

# ENSAYO BIOGRÁFICO BIBLIOGRÁFICO

DE

## ESCRITORES DE ALICANTE Y SU PROVINCIA

POR

MANUEL RICO GARCÍA

ADALMIRO MONTERO Y PÉREZ

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

de

DON ROQUE CHABAS,

CRONISTA DE ESTA PROVINCIA

**C**ON un estudio histórico de la introducción y desarrollo de la imprenta en nuestra provincia; relación detallada de todas las publicaciones periódicas que han salido á luz desde 1793 hasta nuestros días; y un catálogo de todas las obras impresas en la misma, ó de autores que, sin ser hijos de ella, hayan escrito ó impreso sus obras en esta región y que tengan algún interés para la historia civil, militar, eclesiástica, etc., etc., de la provincia.

La obra que tenemos hoy la honra de someter á la aprobación de nuestros comprovincianos en particular, y de todos los españoles en general, no es de aquellas que necesitan de hiperbólicos elogios. Para acreditar su bondad é importancia, únicamente diremos que comprende toda nuestra historia literaria, desde el siglo x hasta nuestros días.

En si misma lleva su recomendación, y no seremos nosotros los que insistiremos en encarecer su utilidad, ya que no su mérito (que ninguno tiene), porque como dijo el inmortal Cervantes, la alabanza propia envilece, y las que pudiéramos dedicar á recomendarla, ponderando su utilidad para nuestra provincia, tal vez fueran calificadas por algún crítico malicioso, de alabanzas mal disimuladas, hijas de la presunción y del orgullo, y dirigidas por nosotros á nosotros mismos, tomando como pretexto el afán, siempre justificado, que todos los autores sienten, de darles la mayor publicidad á sus obras.

Al final de la obra colocaremos la lista de los señores suscriptores que nos hayan favorecido.

Nos absteremos, pues, en absoluto, de anticipar pomposos anuncios acerca del plan y mérito de ella, y solo nos limitamos á exponer las

### BASES DE SU PUBLICACIÓN

EL ENSAYO BIOGRÁFICO, aparecerá, con objeto de facilitar al público su adquisición, por cuadernos de 32 páginas en folio, perfectamente impresas á dos columnas, en excelente papel. Costará cada cuaderno el precio de **una peseta** en toda España, repartiéndose dos ó tres cuadernos mensuales.

Toda la obra constará de unos cuarenta ó cuarenta y cinco cuadernos.

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Alicante, imprenta de D. Antonio Reus, Jorge Juan, números 11 y 13.—Encuadernación de D. Francisco Casanova, Méndez Núñez.—Fuera, en las principales librerías y centros de suscripciones, ó bien directamente á sus autores, Luchana, 12, acompañando al pedido de suscripción el importe de cinco cuadernos en libranzas ó sellos de franqueo.







ENSAYO BIOGRÁFICO BIBLIOGRÁFICO

DE

ESCRITORES DE ALICANTE Y SU PROVINCIA







# ENSAYO

## Biográfico Bibliográfico

DE

ESCRITORES DE ALICANTE Y SU PROVINCIA

POR

MANUEL RICO GARCÍA

Y

Adalmiro Montero y Pérez

—\*—

CON UNA CARTA PRÓLOGO

DE

D. ROQUE CHABAS

CRONISTA DE ESTA PROVINCIA

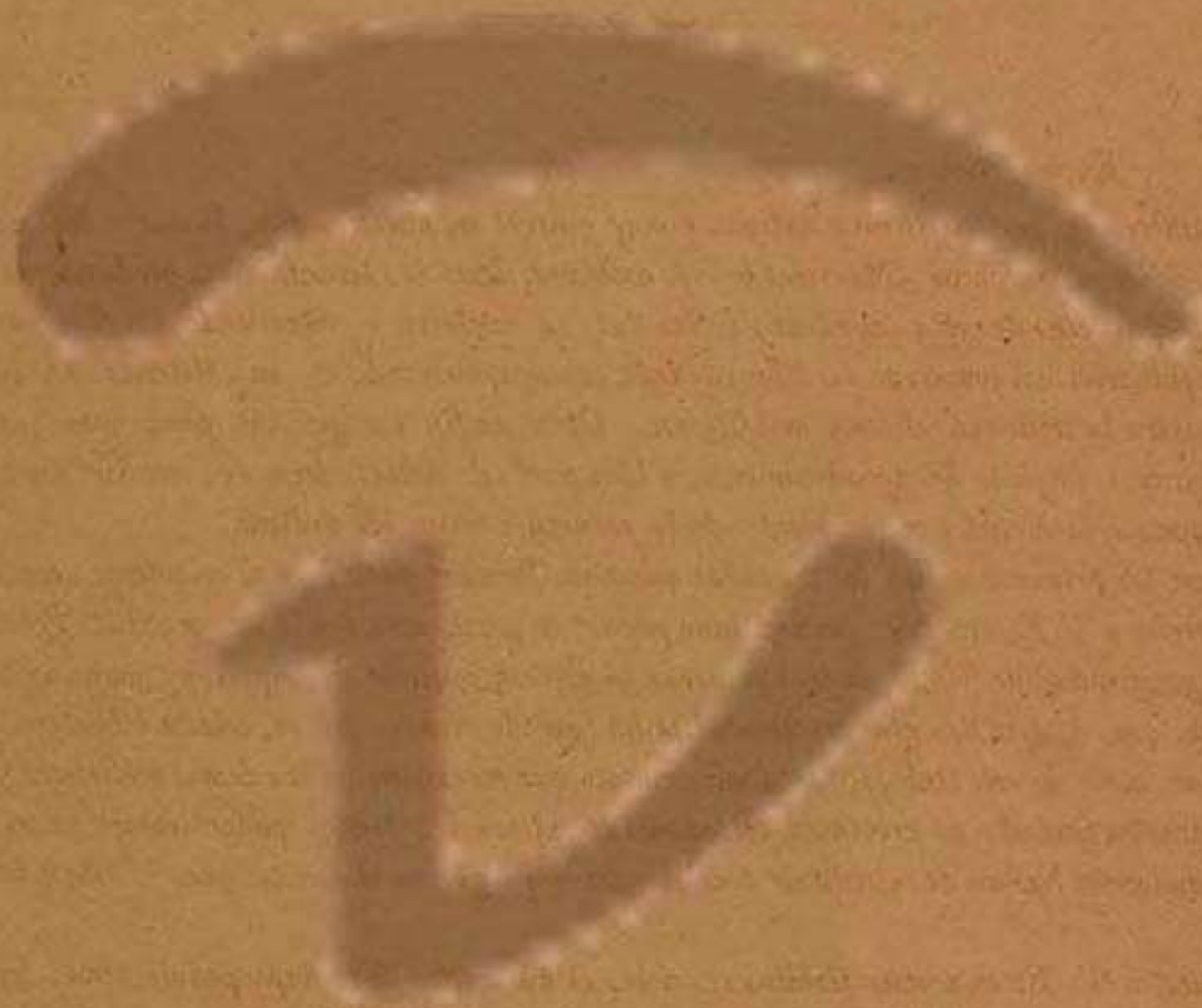
TOMO I

ALICANTE.—1888

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ANTONIO REUS

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.—Teléfono número 70







Al Excmo. Sr. D. Alejandro Garmisen y García

Barón de Magals

Excmo. Señor:

Costumbre es, por cierto muy antigua y muy general en nuestros días, buscar los escritores un Mecenas á quien dedicar sus obras. Muéveles á unos ambicioso deseo de levantar sus producciones á grande altura, escribiendo al frente de ellas nombres ilustres que la avaloren y recomienden. A otros estimula el temor, como si quisieran así preservar sus libros de toda censura, buscando en su Mecenas un como seguro y poderoso asilo contra la crítica envidiosa y maldiciente. Otros, en fin, son guiados, para hacer sus dedicatorias, por solo el generoso impulso del agradecimiento, ó bien por el noble deseo de rendir un tributo de consideración y respeto á la virtud y merecimientos de la persona á quien las dedican.

Ni con los primeros ni con los segundos queremos formar parte; y si solamente con los últimos nos atrevemos á ofrecer á V. E. este libro, entendiendo pagar en parte una deuda de gratitud. Porque es bien cierto que sin la generosidad de V. E. en franquearnos la copiosa colección de impresos y manuscritos referentes á esta provincia, que á costa de grandes dispendios ha logrado reunir en su selecta biblioteca, no hubiéramos podido dar cima á este trabajo, tanto más, cuanto que no existen en las demás bibliotecas públicas ni particulares de nuestra ciudad y su provincia, colecciones completas de donde poder sacar noticias y datos, cuya riqueza ó abundancia habian de constituir todo el interés, ya que no el mérito, que es escaso ó nulo, de esta obra.

Si, pues, á V. E. en primer término se debe el que este libro haya podido verse terminado y salir á luz, á ningún otro nos es dado ofrecerlo con mayor justicia que á V. E.

Dignese, pues, aceptarlo con benevolencia, en gracia á la buena intención y sincero afecto con que se lo dedican sus afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.,

LOS AUTORES







## CUATRO PALABRAS AL LECTOR



ORA ES YA de que la literatura y escritores alicantinos sean conocidos y apreciados debidamente en la república de las letras. Hasta la época presente pocos son los escritores que han logrado alcanzar alguna reputación fuera de nuestra provincia. Y no porque muchos de ellos carezcan de condiciones notables para brillar á la misma altura que los más celebrados de otros pueblos, sino porque la incuria de nuestros comprovincianos ha mirado con cierto desdén todo cuanto se refiere á literatura en general, por considerarla poco menos que un pasatiempo inútil, y en especial á la literatura de esta provincia, digna, por cierto, de mejor suerte, porque las páginas de su historia se honran con nombres tan ilustres como los de Coloma, Montengón, el P. Andrés, Bendicho, Sempere y Garinos, Belando Company, Fenollar, Jorge Juan, López, Loazes, Perpiñá, Príncipe Pio, Tremiño y otros no menos célebres, sin contar la larga serie de autores contemporáneos.

A remediar en parte esta falta tienden nuestros generosos afanes. A darles la publicidad á que son acreedores muchos escritores que hoy yacen olvidados se dirigen nuestros constantes esfuerzos. Sabemos que la empresa es árdua, que tropezaremos con infinitos inconvenientes, que nos faltará muchas veces el apoyo moral y material que necesitamos; pero nuestra inquebrantable constancia no se arredrará nunca por contratiempo más ó menos.

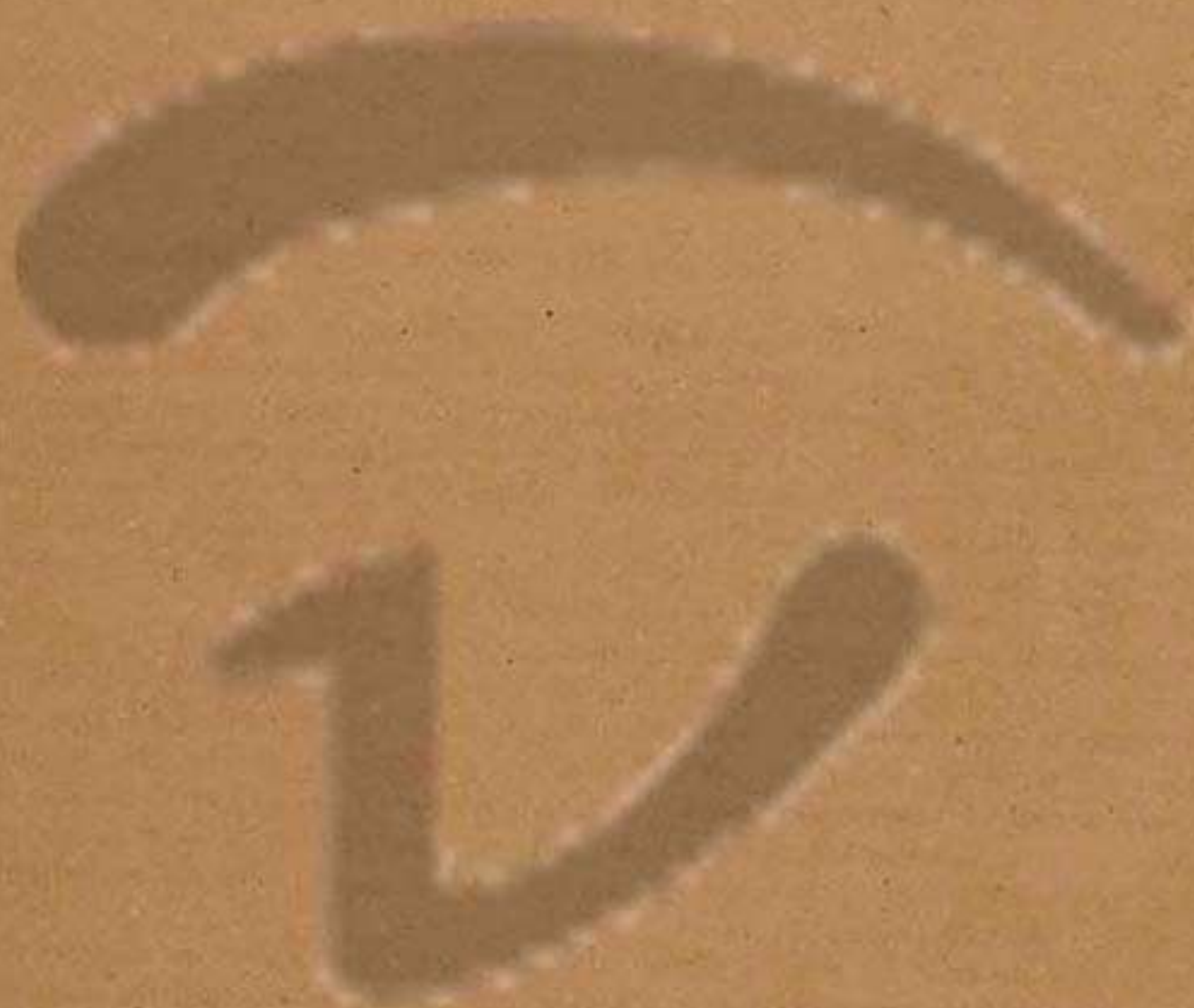
Lo que sentimos, lo que verdaderamente nos hubiera hecho cejar en nuestro temerario empeño, es el escasez de conocimientos que átesoramos, el ningún nombre que tenemos en la república de las letras, la incompetencia nuestra en materias críticas y otras circunstancias desfavorables que nos desautorizan y empequeñecen, si por otra parte, consultando nuestro pensamiento con personas peritísimas y de reconocida ilustración, no nos hubieran estimulado á llevarlo á cabo de cualquier modo que sea, seguros de que si no llegamos á alcanzar la perfección deseada, á lo menos habremos allanado el camino para que escritores de más competencia y autoridad, que vengan después que nosotros, pongan en su verdadero punto y lugar el mérito y bondad de la literatura alicantina.

Esto no obstante, nosotros hemos acometido tan árdua empresa; mas procurando citar autoridades, reproducir juicios y hasta copiar biografías, cuando las hemos encontrado hechas, porque así, al par que le hemos dado algún realce y autoridad á nuestro libro, lo hemos enriquecido y adornado con las galas y bellezas de dicción de otros estilos que han venido como á darle variedad á una obra que de suyo es árida y monótona, y que aun lo hubiera sido más á haberla escrito toda nuestras desautorizadas plumas.

Hasta el año de 1829 el trabajo lo hemos encontrado casi hecho. Las concienzudas obras de Nicolás Antonio, del P. Rodríguez, de Ximeno, de Fuster, y otras muchas inéditas, casi todas ellas de autores de este reino, insertan algunas biografías de alicantinos ilustres, que con ligeras correcciones y adiciones hemos aprovechado por parecernos muy aceptables. Tanto éstas como las demás biografías que se hallan en el mismo caso, llevan al pié la firma de sus autores respectivos, ó el nombre de los libros de donde se han tomado.

Ahora solo falta que la benevolencia nunca desmentida de nuestros comprovincianos, apartando la vista de nuestras humildísimas personas, la fije solamente en la alteza del asunto que motiva el presente libro, y le dé todo el apoyo moral y material que necesitamos.







# CARTA PRÓLOGO

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO HARMSSEN:

**M**i distinguido amigo: He visto despacio el trabajo para formar el catálogo de escritores de la provincia de Alicante, que tienen ya concluido nuestros apreciables amigos D. Manuel Rico y D. Adalmiro Montero y no se qué admirar más, si la paciencia en registrar obras impresas y manuscritas, ó su amor y entusiasmo por las cosas de su provincia. Aquélla sin éstos, no se concibe; éstos sin aquélla, resultarían estériles. ¡A cuántos les habrá ocurrido el deseo de formar una *Biblioteca Alicantina* como á ellos, y faltos de entusiasmo se habrán contentado con el platónico deseo! Gracias, pues, á ellos, tendrá la provincia de Alicante un catálogo de sus hijos ilustres en las letras y una noticia detallada de sus escritos: esta obra hacia suma falta.

Parece mentira que un hombre que tanto padece de su cuerpo como el Sr. Rico, pueda tener tanta constancia y amor tanto al estudio, que no dé treguas á sus tareas literarias. Y por esta causa no es extraño haya buscado la cooperación del no menos distinguido literato Sr. Montero. Los moros eran muy dados á esta clase de estudios, aunque no en la forma que nosotros les damos. Sus tratados de historia vienen á ser colecciones de biografías, la mayor parte literarias. Y tal importancia dan á las letras, que hay personaje citado por muchos autores que han tejido su biografía literaria, y si no supiéramos por otros medios que fueron príncipes y se ocuparon también en empresas guerreras, no lo hubiéramos sabido por sus biografías. Pero volvamos al asunto.

No se puede dar un paso en estudio alguno sin que necesitemos saber las fuentes en que hemos de beber los conocimientos de la ciencia que pretendemos investigar. Sin esta noticia, acaso tropecemos con cualquier librote, y creemos ver la última palabra en las investigaciones científicas, cuando no sea mas que un tejido de conceptos ya rebatidos. Da lástima ver trabajos, concienzados á veces, en que se ha gastado mucha labor, cuando ya por otros estaba hecho el estudio y no se necesitaba de tanto esfuerzo; con algunas noticias bibliográficas se hubiera podido ahorrar tan improba tarea, se hubieran dirigido las investigaciones por otro camino y el resultado hubiera sido más positivo.

Si en las ciencias en general sucede lo que llevamos dicho, la historia en particular tiene mucha mayor necesidad de los estudios bibliográficos. Además de ser éstos labor de historiador, en su concepto de biógrafo, nos informan de las fuentes históricas para el estudio de esta ciencia, para cuya síntesis tan minucioso examen es preciso practicar.

Muchos manuscritos han descubierto el Sr. Rico y el Sr. Montero sobre nuestra historia, que dormían consumidos por el polvo y la polilla: muchas obras han encontrado que se creían desaparecidas. Su trabajo, pues, es una *revelación* que nos dará mucha luz, y sabido es que la historia no vive en las tinieblas, pero que dormida en ellas, despierta á la voz del mago que la evoca con los exorcismos de la crítica y las investigaciones bien dirigidas; la bibliografía es su carta de navegar.

Hasta ahora nada en concreto se había hecho sobre la provincia de Alicante. Era preciso recurrir á las obras de Rodríguez, Ximeno y Fuster, para encontrar lo referente á esta región. Y aún á éste último le falta lo más moderno, pues publicó su obra en 1830. Los Sres. Rico y Montero han reunido todo esto, han buscado lo que seguía hasta la fecha, reconstruyéndolo como trabajo de nueva planta, al tenor de las mejores publicaciones análogas, nacionales y extranjeras. Apartados del servilismo en la forma de exposi-



ción, no podían conformarse en el fondo sin nueva investigación, y á cada paso van anotando en su obra lo que juzgan digno de rectificación en aquéllos.

El P. Rodríguez dejó incompleta su obra; pero murió después de dada la muestra de lo que pudiera su constancia, pues solo halló en Nicolás Antonio memorias de unos ciento ochenta valencianos y aumentó la lista hasta los 900. Más afortunado Ximeno, dió mejor forma al trabajo, rectificó muchos yerros, llenó lagunas y llegó hasta catalogar unos 1200 escritores valencianos. Su obra le mereció los más justos elogios, pues hasta nuestros émulos no se desdijeron de calificar con encomio su trabajo, que le costó catorce años de fatigas, y decir de él que era *varón atento y escritor muy juicioso*. No es reputado en menos su sucesor en las tareas bibliográficas valencianas, D. Justo Pastor Fuster, quien por su "innata afición á la bibliografía y su profesión," (era encuadernador) se determinó á llenar el vacío que había dejado Ximeno, pues más de cincuenta años habían pasado desde que se publicó su obra. El génesis de todas estas bibliotecas es el mismo, y por el uno podremos colegir los otros. El mismo Fuster nos cuenta la larga gestación de su trabajo: "Veía con sentimiento que ninguno había tomado una empresa superior á mis alcances en mengua del honor de mi patria.—El celo de sostenerle me inspiró alguna confianza, y puse manos á la obra. Fui encontrando en mis primeras investigaciones muchos escritos de los autores contenidos en aquella biblioteca, que no había podido descubrir la diligencia de Ximeno; al paso que se ponían por delante otros escritores de la misma época, que era justo no quedasen sepultados en el silencio, cuando tanto nos honraba su memoria. Hube, pues, de entrar en un escrutinio minucioso de escritos y de escritores y empeñándome más y más en mi trabajo los documentos que se me iban ofreciendo á la vista, tuve que apelar á todos los recursos á que me llevaba mi infatigable curiosidad."

Todo esto y mucho más han tenido que hacer nuestros alicantinos para componer su obra, ni más ni menos que nos dice Fuster, revolviendo sin cesar libros y trabajando en averiguaciones biográficas y bibliográficas. Durante los años transcurridos desde el de 1830, en que Fuster publicó su obra, hasta hoy, se han impreso muchos libros; la imprenta se ha establecido en varias poblaciones de la provincia; el material de investigación para el nuevo trabajo era inmenso y de labor minuciosa.

Usted sabe mejor que yo las vigiliass de los Sres. Rico y Montero en la confección de esta obra, pues ha sido en la rica biblioteca de usted, y al formar su catálogo, cuando en ellos ha nacido el propósito de completar el trabajo con mayores estudios. Y su constancia, que podríamos llamar romana, no ha cejado un punto durante muchos años, anotando, corrigiendo, pidiendo datos á los literatos de dentro y fuera de Alicante, formando notable colección de impresos alicantinos, estudiando la historia de la imprenta en la capital, en Orihuela, cuyas ricas bibliotecas han visitado, y en el resto de la provincia.

Si todas las bibliotecas tuvieran, como fuera de desear, su catálogo formado, y más aún, si todos estos catálogos estuvieran impresos razonalmente, aunque no con el lujo de datos con que lo hizo Salvá, tendríamos bastante con estos catálogos para ilustrarnos, aunque sería su estudio conforme resulta de una buena bibliografía.—Pero faltos de catálogos, pues apenas alguna biblioteca los ha dado á la imprenta y pocas son aun las que lo tienen formado manuscrito, no hay más remedio que acudir á trabajos especiales.

Si costosos son estos en su confección, no lo son menos en su parte económica, pues el publicarlos cuesta un ojo de la cara. Si fuera un librito de pocas páginas, se podía el autor permitir el lujo de una edición para regalar; pero se trata de obras que han de resultar voluminosas, que necesitan además de inmenso trabajo, crecidos gastos, y estos solo están al alcance de bibliófilos ricos, como D. Pedro Salvá, ó subvencionados por el Gobierno para la impresión de algunas obras de esta clase, premiadas en concurso por la Biblioteca Nacional. Dignos son los señores Rico y Montero de que se les dispense protección. Su obra, con ser de tanta utilidad y por ende digna de figurar en todas las bibliotecas, no tendrá la aceptación que usted y yo y todos los amantes de la literatura y de las glorias pátrias quisiéramos: por estar tan bien pensada y contener tan rica labor, resulta pesada para el gusto del público que compra libros ligeros é insustanciales.

"Ciertamente, dice D. Justo Pastor Fuster, las obras de este género, de más utilidad que brillantez, no son del gusto del día, en que la indiferencia con que son recibidas desalienta á los que se dedican á largas y penosas investigaciones históricas, biográficas y bibliográficas." Es el mismo gusto que destierra la *tragedia* del teatro para aplaudir el sainete; se fastidia con el *poema* cuando se deleita con triviales versos.

Ya que los señores Rico y Montero tienen tan bien fundado su gusto, que no se dejan llevar por la corruptora corriente, bueno será que no se duerman sobre los laureles. Trabajo hay aún por hacer. Archiven en primer lugar las añadiduras y correcciones á su obra; investiguen más, si es posible, sobre la historia del desarrollo de la imprenta en esta región; pero dedíquense á la historia de la provincia, que mucho tienen adelantado con lo hecho en su bibliografía.

Como sabe usted, han añadido más de 700 biografías de escritores alicantinos á las coleccionadas hasta ahora. Esto supone un trabajo inmenso, una constancia á toda prueba, un amor al estudio difícil de encontrar, y no se le oculta á usted que todas estas *virtudes literarias* son difíciles de renir en el grado en que las poseen los Sres. D. Manuel Rico y D. Adalmiro Montero, y les podemos aplicar aquellas pa-



labras de D. Gregorio Mayans al Dr. Ximeno: "Con imponderable trabajo ha renovado la memoria de tantos hombres insignes, labrando á cada uno con el cincel de su pluma una estatua más duradera que las de mármol y bronce; mereciendo que la posteridad le viva agradecida y los presentes le remuneren tan provechosas y gloriosas fatigas."

Nadie mejor que usted puede alentar á nuestros comunes amigos: sea usted su Mecenaz en adelante, como hasta ahora lo ha sido, y le quedarán agradecidas las pátrias letras.

De V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

**Roque Chabas.**

Denia 10 de julio de 1888.







## ESCRITORES DESDE EL SIGLO X AL XV

**925** ISA BEN MOHAMAD ALABDERITA, poeta amenísimo, nació en la ciudad de Elche, la cual, según atestiguan claramente palabras de un antiguo códice, estaba enfrente de la ciudad Tadmir, de donde aparece que Tadmir y Elche no eran una misma ciudad, como algunos escritores del siglo pasado creyeron equivocadamente.

Floreció Isa Ben Mohamad en el cuarto siglo de la Hegira, ó sea el diez de nuestra Era Cristiana. Casiri. Bibli. Arábigo hispana escurialensis. T. II, página 138, col. 1 y 2.

**1052** OTHMAN BEN SAID ABU AMRÛ, nació en la ciudad de Denia; fué jurisconsulto y filólogo de gran renombre: escribió más de cien volúmenes sobre diferentes materias. Murió en el año 444 de la Hegira. (1052 después de Jesucristo). Casiri. T. II, pág. 138, col. 2.

**1111** JALAF BEN SOLEIMAN BEN FATHOS. Así se llamaba nuestro biografiado; fué natural de Orihuela, en donde oyó desde su juventud á renombrados maestros: fué discípulo de Abu Ali y procuró en el trascurso de su vida acompañarse de aquellas personas con cuyas luces pudiera acrecentar el caudal de sus conocimientos.

Se dice de él, que fué jurisconsulto y entendido en los demás ramos del saber humano; fué excelente en el cumplimiento de sus deberes religiosos, llegando tal vez á una reprensible exageración, como lo manifiesta la siguiente anécdota que nos refiere Ad-Dhabbi. Tenía por costumbre, dice, entregarse á largos y penosos ayunos, lo cual, advertido por una tía suya, que era abuela de Abú Mohamed Al-roseti, le increpó por el excesivo rigor en castigar su carne. "Hallábase mi padre, replicó Jalaf, en el último periodo de su vida y se daba á prolongados ayunos, y cuando ha muerto, he visto que yo heredaba esto de él." Honda impresión debió producir en el ánimo de su tía la respuesta del ejemplar sobrino, cuando reparando en su conducta exclamó: "Tú, hijo mío, ayunas, y yo en cambio no ayuno!",

Y desde entonces, dice, se ejercitó en el riguroso ayuno, hasta el último momento de su vida.

Ejerció el cadiazgo (la administración de justicia) en Játiva, Orihuela y Denia, llegando por fin á pedir el cese de tales destinos, que no se avenían bien con el carácter reconcentrado, y más que reconcentrado melancólico, que le dominaba hasta el punto de que, cuando se vió libre de cargos públicos, no salía de casa, sino para cumplir los deberes religiosos el viernes de cada semana.

Murió, según parece, en el año 505 de la Hegira (1111 de Jesucristo), aunque no concuerdan sobre el particular las opiniones. (Trabajo del distinguido arabista D. Francisco Pons.)

**1125** MOHAMAD BEN KHALAF BEN SOLIMAN BEN PHATHUM, nació en Orihuela y fué jurisconsulto muy notable. Elegido Pretor de Denia, rechazó el honor que se le ofrecía, para dedicarse más libremente al cultivo de las bellas letras. Entre otras obras notables, escribió la muy ingeniosa, cuyo título es *De Contractibus Forensibus*, la que se dice que no concluyó, por haberle advertido sus amigos que si aquella obra veía en algún tiempo la luz pública, abriría ancho campo á los litigios, y los jueces se fatigarían más de lo justo.

Murió al finalizar el año 519 de la Hegira (1125 de la Era Cristiana). Se comprende en la biblioteca *Arábigo Hispana*, intitulada *Viri cupide res expedita* de Ahmed Ben Iahia Ben Ahmad Ben Amira Aldhobido de Córdoba. Códice 1671. Casiri. T. II, pag. 133.

**1140** ABU BAKER EBN ALABANA, poeta del cual se habla en el códice 355 intitulado: *Torques aurei de viris clarissimis*, núm. 57, nació en Denia, y falleció el año 535 de la Hegira, según expresa Casiri. T. I, pag. 105.

**1148** MOHAMAD BEN ISMAIL BEN ALGIONHI, nacido en Cocentaina, de la jurisdicción de Denia; brilló por la nobleza de su linaje y por su afición al



estudio de las letras. Ejerció en Valencia el cargo de Walí, y murió en dicha ciudad el año 543 de la Hegira (1148 de J. C.) Sus obras se hallan en el Códice 1170. Casiri. T. II, pag. 121.

**1178** MOHAMAD BEN JOSEPH BEN ABI SCHAKER ALANSARI, nació en el pueblo de Scion ó Xion, (acaso Jijona) el año 510 de la Hegira. Fué muy perito en antigüedades y cronología. Falleció en Murviedro (hoy Sagunto) el año 574 de la Hegira, ó sea el 1178 de Jesucristo. Féría 5, día 25 del mes Gemadi segundo. Casiri. T. II, pag. 122, col. 2.

**1178** ABU MOHAMAD ABDALLA BEN IAHIA ALHADHRAMI, nació en la ciudad de Denia y habitó en Játiva. Murió en Valencia el año 578 de la Hegira, (de Cristo el 1178.) Fué poeta notabilísimo y nos quedan algunas muestras de su florido ingenio en el Códice 354, al núm. 37. Casiri. T. II, página 128 col. 2.

**1182** ABDALLA BEN IAHIA ALHADHRAMI, vulgo BEN SAHEB ALSALAH, nació en Palma, de la jurisdicción de Denia, de una ilustre familia: fué filólogo y también historiador celeberrimo; publicó una *biblioteca arábigo-española*. Finalmente, en Valencia, á donde había enseñado las artes liberales, en el sitio que hoy ocupa el Real Colegio de Corpus Christi. Falleció el año 578 de la Hegira (1182 después de Jesucristo) en las vísperas de la féría 7, día 1.º del mes Rageb. Casiri. T. I, pag. 98.

**1195** ABULHAGIAG JOSEPH BEN ABDALLA BEN AIUB ALFAHARI, natural de Denia; residió largo tiempo en Valencia y falleció el año 592 de la Hegira (de Cristo 1195); fué poeta y se hallan poesías suyas en el Códice 354 al núm. 45. Casiri. T. II, página 129, col. 1.

**1200** MOHAMAD BEN SAID GEMUR ALCODHAI, nació en Baizan, cerca de Gandia, entonces de la jurisdicción de Denia; fué escritor muy diligente de los *Anales de Valencia*, y falleció el año 597 de la Hegira (de Cristo 1200). Casiri. T. II, pag. 122, col. 2.

**1211** ABULHASSAN ALI BEN AHMAD BEN ABI COVAT ALZADI, nació en la ciudad de Denia y falleció el año 608 de la Hegira, (de Cristo 1211); tiene poesías en el Códice 354, número 66. Casiri. T. II, página 123, col. 2.

**1213** MAHOMET BEN ARD EL AMET. Este escritor, poeta y literato, lo vemos citado como hijo de esta ciudad en todos cuantos escritores se han ocupado de sus hombres notables, pero sin indicarnos la fuente de donde han tomado esta especie. Por lo tanto, no podemos dar más detalles que los que encontramos en Vila y Blanco, Jover y Viravens, pues ni le cita Casiri, Conde, Bleda, ni ninguno de los escritores que tratan de los árabes en España.

**1213** MOHAMAD BEN ABDELRAHMAN ALGIBI, nació en Elche; varón muy notable por su piedad, doctrina y conocimientos históricos; escribió los *Anales de España* y la *Historia de los varones que florecieron en España por su doctrina*. Y además un compendio muy bien arreglado de esta última obra.

Falleció en Tremecen (Africa) el año 610 de la Hegira (de Jesucristo 1213). Casiri. T. II, pag. 125, columna 1.

**1231** MOHAMAD BEN ISMAIL BEN KHAMIS, vulgo ABU AMER ALGIOMAHÍ, nació en Constantania (hoy Cocentaina) de la jurisdicción de Denia. Enseñó humanidades y cánones públicamente en Valencia y Játiva, y después fué Walí de estas ciudades; murió en su patria ya viejo el 16 de Saphar, el año 629 de la Hegira (1231 de la Era Cristiana). Casiri. T. II, pag. 127, col. 2.

**1243** IAHIA BEN AHMAD BEN ISA ABULHASIN ALHKARAGITA, nació en Denia algún tiempo antes de la conquista de esta ciudad por el rey D. Jaime, y en ella hizo sus primeros estudios, con notable aprovechamiento, dándose á conocer entre sus amigos antes de los veinte años por sus inspirados versos, que constan en el Códice 1649 de la Biblioteca del Escorial, según afirma Casiri. Fué Gobernador de Játiva nombrado por Almetuakel Mohamet, hijo de Jusuf Ben Hud, y después de Denia, hasta que se entregó á los cristianos el año 641 de la Hegira (ó sea el 1243 de Jesucristo).

El mismo refiere que los cristianos conducidos por el conde de Barcelona, se apoderaron de Játiva á principios del año 644 de la Hegira, y que habiéndose hecho dueños de Valencia en el 636, obligaron á abandonarla, por sus vejaciones, á muchos árabes que aún permanecían refugiados en ella; (645 de la Hegira) Casiri. T. II, pag. 30 y 40.

**1247** ABDALLA BEN AHMAD BEN HAFIS ALANSARI, natural de Denia; estudió en Játiva y fué médico é historiador muy insigne. Falleció en el Cairo el sábado 29 de Schaban del año 645 de la Hegira (de Cristo 1247) fería 7, día 29 del Schawal. Casiri. T. II, col. 1.

ABULHOKM GIAPHAR BEN IAHIA, natural de Denia; sus obras están incluidas en el *munus hospitii*, comprendido en el Códice número 9. Casiri. T. I, página 96.

ABULRAMI SOLIMÁN BEN AHMAD BEN ALI BEN GALEB ALABDARI, escritor nacido en Denia y Juez de Málaga. Casiri. T. I, pag. 100.

ABU BAKRI ABDALAZIZ, nació en Arbela que Casiri cree que es Orihuela y todos sus contemporáneos le dieron el tratamiento de doctor eminente.

Escribió un tratado que él tituló *De los alimentos*, y en él se ocupa con mucha proligidad de las excelentes condiciones de algunas sustancias alimenticias y en especial de la leche, verduras, carne, etc., etc. Está en el Códice 888, número 5. Casiri. T. I, pag. 314 y 315.

**1248** DOCTOR HUGON DE CAROLLÉS, natural de Alicante. Fué abogado y jurisconsulto muy notable. Sabemos, por lo que hemos podido investigar en el Archivo de este Ayuntamiento y en los de las Iglesias parroquiales, que en aquella época existía una familia muy distinguida de este apellido, á la que debió pertenecer dicho caballero, pero ni en



uno ni en otros archivos hemos encontrado rastro alguno que nos pudiese dar luz para averiguar alguna particularidad sobre su vida.

Escribió y dejó inédita la siguiente obra que se conserva en el archivo de este Ayuntamiento:

1. *Questiones sobre el modo de las 6 Substituciones de las Appellaciones, contra los malos Abogados y otras Jurídicas, con un formulario de Pedimentos.*

Forma un tomo-folio de 72 páginas, escritas en lengua latina, letra gótica, conociéndose que lo escribieron dos manos, pues aparecen dos letras distintas. Le falta la portada y algunas hojas del final.

**1435** V. JUAN ESCUDER, ermitaño, natural de la villa de Cocentaina. Vivía cerca de su pueblo natal con mucho retiro, oración y penitencia, en una ermita dedicada á San Cristóbal. La fama de los milagros que se decía obraba y el espíritu profético que poseía, le hicieron tan célebre en su tiempo, que hasta los reyes le consultaron muchas veces acerca de los negocios árdnos de sus reinos. Sus respuestas fueron siempre escuchadas como las de un oráculo, por la experiencia que se tenía de la infalibilidad y certeza de sus vaticinios. Cuando el Duque de Milán hizo prisioneros al rey D. Alfonso de Aragón y á sus dos hermanos D. Juan rey de Navarra y al Infante D. Enrique, envió la reina de Aragón, doña María, un mensajero al venerable ermitaño con cartas de Miser Juan Mercader Baile, general de la ciudad de Valencia, y de Mosen Juan Pardo de la Casta, para que rogara á Dios por la libertad del rey y de sus hermanos, y después de haberlo hecho, fueron sus respuestas tan ajustadas á las ventajas que el rey logró á la salida de su prisión, que dejó á todos llenos de asombro. Profetizó también los trabajos de la Iglesia en la pérdida de Constantinopla, acaecida en el año de 1453; la unión de las coronas de Aragón y Castilla y su confederación con el Imperio de Alemania y casa de Austria; la reforma de Lutero y propagación del Protestantismo y otros sucesos memorables que algún tiempo después llegaron á realizarse con pasmosa fidelidad. En los alborotos y rebeliones de los moriscos, él era el refugio de los cristianos viejos, porque siempre les avisaba de lo que había de suceder para que se precaviesen y buscasen refugio y seguridad, y á los moriscos les anunció repetidas veces su expulsión ejecutada muchísimos años después de su muerte por el rey D. Felipe III. El año de su fallecimiento no se sabe fijamente, pero debió tardar mucho después de unas cartas que respondió al antedicho Baile, general en 1435, porque en una referida por Gaspar Escolano, dice que tenía 85 años y muchos accidentes, lo que no le permitía ir á Valencia. El mismo Escolano afirma que en su tiempo tenían su cuerpo en gran veneración sobre un altar en el que se decía misa. Los decretos del Papa Urbano VIII le debieron hacer retirar como á otros muchos.

Escribió:

1. *Profecias* referentes á los moriscos de este

reino y mahometanos, antes y después de su expulsión. Algunas se pueden ver en Escolano.

2. *Cartas* en respuesta de las que le enviaron de orden de la reina doña María. Estaban registradas juntamente con las *Profecias* en el Archivo del Real Palacio de Valencia, en el libro de *Cláusulas testamentarias de los serenísimos reyes de Aragón*, de donde dice Escolano haberlas trasladado, y Pedro Antón Beuter, en sus *Anotaciones á la Escritura*, pág. 86, hablando de algunos que tuvieron el don de profecía, hace mención de este ermitaño, y le llama *Pedro, vulgarmente dicho el Sendero*. Sin embargo de haber escrito Beuter mucho antes que Escolano, parece que debe llamarse Juan, como le llamó este autor último, que vió el libro del Archivo Real y sus *Cartas y Profecias*.

Escolano inserta algunas de sus profecias y memorias de su vida en la parte 2.<sup>a</sup>, lib. 9.<sup>o</sup>, cap. 45, folio 1369, y lib. 10, cap. 1.<sup>o</sup>, fol. 1431 y cap. 2.<sup>o</sup>, folio 1443, de su *Crónica general del Reino de Valencia*.

**1453** LOPE DE ESPEJO, nació en Orihuela en donde estudió hasta la edad de 14 años. Salió tan aventajado en el arte de componer versos latinos en toda clase de metros, que ninguno de sus contemporáneos le igualó en facilidad y elegancia. Estudió en Valencia la facultad mayor, y obtuvo el grado de Doctor en Sagrada Teología, aunque no sabemos en dónde. Pasó después á Italia, y al poco tiempo que fijó allí su residencia, se le hizo como nativo el idioma de aquel país. No se sabe el año de su muerte, pero es cierto que vivía en Nápoles por el año 1453; porque, como escribe D. Nicolás Antonio (*Bibl. Vet. T. II, pág. 167, n. 350*), dirigió en dicho año, desde aquella ciudad, al Papa Nicolao V, la Epístola Nuncupatoria de la defensa de cierta proposición que dijo en presencia de Su Santidad y que publicó con este título:

1. *Propositio adversus quosdam curiosos detractores Ecclesie quia possidet, et super statu ejus.*

Al fin del tratado puso los versos siguientes, como en compendio de la obra, los cuales trasladó D. Nicolás Antonio:

Pars prior hortatur, quod sacras quisque loquatur  
Semper Scripturas, clerus et ipse magis,  
Parsque secunda gemit laicorum murmur iniquium  
Ecclesiam contra, ne bona possideat,  
Ecclesie et Petri Papae quoque tractat honorem;  
Atque potestatem triplici lege probans,  
Tertia pauca tenens, multa excellentia tangit  
Alphonso Regi munera cessa Dei.  
Quarta párum dixit, fidei nisi robur, et altas  
Ecclesie vires. Sic cito claudit Opus.

Otra obra compuso en italiano con este título.

2. *Historia de primi Ré dellí Regni de Nápoli, é d' Aragón.*

La dedicó á D. Alonso de Aragón, duque de Calábria, el cual juzga D. Nicolás Antonio, haber sido D. Alonso, hijo de D. Fernando, que reinó después de su padre. Este mismo autor vió la obra en Roma



en el Hospicio de los españoles de Santa Ana de Carmelitas Descalzos, y dice que empieza de este modo: *Iuanzi che questo Reame.*

**1478** D. PEDRO FERRIZ, descendiente de una ilustre familia, cuyos valerosos hechos en pró de la reconquista, merecieron ser ensalzados por el ilustre poeta valenciano Mosen Jaime Febrer, como puede verse en la 241 de sus "Trovas"; nació en la villa de Cocentaina el año de 1416, según la opinión más autorizada. Poco tiempo contaba, cuando sus padres, viendo las inmejorables condiciones de aplicación y claro talento que le adornaban, le enviaron á Valencia, en cuya Universidad hizo sus estudios con mucha brillantez; empero no hallándose satisfecha su ambición de saber con lo que le habían enseñado en ella, se trasladó á la tan famosa de Lérida, que era para Aragón la primera de importancia, como lo eran las de Salamanca, Coimbra y París, para Castilla, Portugal y Francia. En Lérida obtuvo por su especial aplicación y suma inteligencia, el apoyo de sus maestros y la admiración de sus condiscípulos, alcanzando notas sobresalientes, que le dieron reputación y fama, y le colocaron entre los escogidos, que pasaron á Bolonia, en donde, como es sabido, tenían los aragoneses un famoso colegio en el que con mayor amplitud se estudiaban distintas carreras ó facultades. La borla de doctor en Leyes y Cánones, ganada en pública controversia, fué el premio que obtuvo nuestro Ferriz, en recompensa de sus desvelos, siendo además sustituto de varias cátedras, á las que acudía como estudiante, dándose el caso de ser profesor de sus propios compañeros, puesto que los maestros, apreciando su mérito, á él solo le concedieron tan honorífico cargo.

Pasados los años reglamentarios en la Universidad de Bolonia, y después de haberse perfeccionado en el conocimiento de las principales lenguas del continente europeo, se dirigió á Roma contando solamente con algunas recomendaciones que le habían dado sus maestros, las cuales le franquearon las puertas del palacio del Cardenal Meterio, en donde ingresó con el carácter de director de sus familiares y como secretario, en cuyo cargo dió muestras de un talento poco vulgar, resolviendo con recto criterio las grandes cuestiones que, por el elevado cargo de su principal, frecuentemente se le encargaban. Mucho pudo aprender durante los dos años que estuvo al lado de dicho Cardenal, tanto en el conocimiento de las formas cancellerescas, como en el de los asuntos de la Curia, que antes le eran casi desconocidos; así es, que muerto el Cardenal, se vió asediado por otros muchos que le reclamaron para idéntico cargo, decidiéndose por fin á ponerse bajo las órdenes del nombrado de San Marcos (más tarde Paulo, II 1464-71) en donde permaneció sirviéndole mucho tiempo. En su compañía se encontraba cuando Pio II, conocedor de las recomendables circunstancias que adornaban á nuestro comprovinciano Ferriz, lo designó para el cargo de oidor de la Rota, (1460) no teniendo más remedio,

con mucho sentimiento de su parte, que dejar su secretaría para dedicarse por completo á la difícil misión con que le habían honrado; en la que bien pronto dió pruebas de su prudencia, equidad y perspicacia.

Asegurado de estas condiciones el Sumo Pontífice, le nombró su consejero privado, y habiéndosele presentado ocasión para manifestarle sus simpatías, le invistió poco tiempo después (1461) con la honrosa gerarquía de su Legado Pontificio en Alemania, al suscitarse una cuestión que suscitadamente vamos á relatar.

Siendo clérigo Pio II, desempeñó el cargo de Canciller del Emperador Federico III, y á su energía é influencia en la Corte de Alemania, se debió la *Concordia de Francfort*, que en cierto modo, puso término á aquellas seculares cuestiones entre el Papa y el Imperio; pero como jamás faltasen pretextos á los alemanes para entorpecer la unión de ambas potestades, ocurrió en el tiempo que nos ocupa, que la iglesia de Maguncia había sufrido atropellos de los representantes imperiales, viéndose el Arzobispo de esta ciudad perseguido y encausado, lo que exigía una inmediata reparación.

A Alemania partió, pues, en 1462 nuestro Cardenal Ferriz, poniendo el asunto en su verdadero terreno; y salvadas las dificultades que se presentaban por ambas partes, resolvió la cuestión tan á satisfacción del Pontífice, que después de dos años de permanencia en el citado país, quiso volver á Roma á dar cuenta de su cometido, pero no lo pudo efectuar por haberse encontrado en el camino con un correo del Papa, que le entregó algunas instrucciones y un pliego por el que se le obligaba á trasladarse á León (Francia), á poner en paz la diócesis en completa insurrección contra su pastor. Consiguó esto después de inauditos esfuerzos y disgustos, encaminándose otra vez hácia la capital del Orbe Católico (1464), donde recibió la noticia de la muerte de Pio II y la del nombramiento de su sucesor, hecho en la persona del Cardenal de San Marcos, su antiguo amigo, que tomó como ya hemos dicho, el nombre de Paulo II. Este, conociendo que los felices resultados de la misión, se debían por completo á la habilidad y tacto de nuestro insigne Ferriz, le concedió en el referido año de 1464, y á los pocos días de su nombramiento, el obispado de Tarazona en España; cuando llegó á Roma don Pedro, se vió sorprendido con una gracia que le era completamente desconocida. Se dirigió á besar los pies al Vicario de Jesucristo, y con franca é insistente energía, renunció la mitra, para la cual se consideraba sin dotes ni condiciones, no accediendo á esto el Pontífice, y solamente le rogó que no le abandonara en el gobierno de la Iglesia Universal, lo que gustosamente consintió, quedándose á su lado con el cargo de consejero, hasta 1471 en que murió, siendo sustituido por Sixto IV que le retuvo en el mismo puesto. Este premió sus muchos servicios concediéndole el birrete cardenalicio en 1468, con el título de San Sixto, de la orden de



presbíteros, aunque fué reservado *in pectore*, no publicándose su nombramiento hasta 1476.

El Sacro Colegio se apresuró entonces á festejar al nuevo compañero de una manera espléndida, haciéndole valiosos regalos, con los que pudo llevar con decoro su cargo.

Poco disfrutó de éste, desgraciadamente; porque habiendo ido con la Corte á la diócesis de Bronquiano, huyendo de los calores del verano en 1474, se vió asaltado por una ardiente fiebre que pronto le dió á entender se aproximaba su última hora, y deseando arreglar sus asuntos, pasó á Roma con ánimo de disponerlo todo. Con escasos bienes contaba, pues cuanto metálico era de su pertenencia, lo repartía en limosnas á los pobres y frailes mendicantes, de los que siempre fué decidido protector; dispuso que se vendieran sus modestas alhajas y pobres muebles, y se repartieron entre sus protegidos, legando además, como un recuerdo al Papa, su escogida biblioteca, y disponiendo que con toscos sayal y una cuerda de esparto ceñida al cuerpo lo enterrasen humildemente en Santa María de la Minerva que era la iglesia en donde celebraba el sacrificio de la misa.

Hecho ésto, se preparó para morir cristianamente, entregando su alma al Creador el día 15 de septiembre, ó sea al año, nueve meses y seis días después de haber sido nombrado Cardenal. Gran sentimiento causó al Pontífice su muerte. Cuando recibió la triste nueva, y con el objeto de hacerla pública, dispuso que no se cumpliera la voluntad del finado, sino que antes al contrario, se celebrasen solemnes funerales con toda la pompa que merecía un príncipe de la Iglesia, cuyo vacío era difícil de llenar; al efecto, en la citada Santa María de la Minerva, tuvieron lugar las exequias, pronunciando la oración fúnebre el venerable Fray Luis de Imola, de la orden de San Francisco, habiendo recibido este encargo de sus compañeros en justo agradecimiento á los muchos favores que el difunto les había dispensado; y como recuerdo dedicado á su preclara memoria, dicha oración fúnebre se imprimió con notas añadidas por el canónigo Pablo de Galtis, acólito de la Sede Apostólica y secretario durante muchos años de D. Pedro Ferriz.

Tales son á grandes rasgos descritos los hechos más culminantes de este insigne prelado, en quien siempre brillaron un talento profundo, una vista esclarecida y suma modestia.

Dejó inéditos algunos escritos sobre *Cuestiones legales* que aun se conservan en la biblioteca del Vaticano.

Para la confección de esta biografía hemos tenido presente, y nos ha servido de mucho, la publicada por el distinguido literato y erudito bibliófilo D. José Vives Ciscar, en el periódico valenciano *Lo Rat Penat*, correspondiente al 30 de enero de 1885.

### SIGLO XVI

1510 MOSÉN BERNARDO FENOLLAR, fué sacerdote, natural de Penáguila, caballero é hijo de una

familia muy distinguida. Fundó un beneficio en la Iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir de Valencia, bajo el número 15, llamado Domeros del Alba, por tener á su cargo el de cantar la semana que les tocaba de turno la misa de nuestra señora que en ella se acostumbraba celebrar todos los días; de este beneficio fué último poseedor D. José Fenollar, pariente muy cercano de nuestro biografiado.

Tuvo estrecha é íntima amistad con Mosén Ausias March, á quien se pareció mucho por su ingenio y numen poético, como se desprende de una poesía suya que hay al final de las obras de este escritor. Le fué además muy parecido en la agudeza de sus escritos y hasta en la forma de ellos.

Don Luis Velázquez, en sus *Orígenes de la poesía castellana*, página 51, hace catalán á este escritor, pero su afirmación carece por completo de fundamento y creemos que si la estampó, solo fué por falta de reflexión y sobra de ligereza.

No se puede colocar la fecha de su fallecimiento en el año de 1493, como lo hace Ximeno, porque con provisión de 4 de mayo del año 1510 fué nombrado catedrático de matemáticas de la Universidad de Valencia, del siguiente modo: "Pera la cadira de matemátiques (nomenem) al V. Mosen Bernardo Fenollar, Prèbere ab 25 lib. de salari."

Consta en el manual de consejos de dicho año 1510, pág. 120. Por los apuntamientos de Lorga se sabe que en 10 de junio 1503, era subsindico de la ciudad de Valencia.

Dió á luz muchas obras en verso valenciano que fueron muy celebradas en su época por su galanura y donaire, cuyos títulos son los siguientes:

1. *Ohres ó Troves, les quals tracten de lahors de la Sacratíssima Verge Maria*. En Valencia 1474 en 4. Estas obras pertenecen á un certamen que se celebró en 25 de marzo del referido año en la cofradía de San Jorge Mártir, ahora Colegio de la Orden de Montesa, á devoción de D. Luis Despuig, maestro de la misma Orden y virrey de este reino, siendo secretario nuestro escritor. Rodríguez dice que fué en alabanza de la Concepción, pero Ximeno afirma haber visto un ejemplar en la librería del Real Convento de Predicadores, y todas sus poesías son en alabanza y gloria de la Maternidad de la Virgen y demás misterios de su vida, si bien alguna menciona algo su Concepción Purísima.

Los poetas de quienes hay poesías y copias en dicho certamen, son los siguientes, por el mismo orden en que están colocados, y con los mismos nombres y apellidos que ellos prestaron:

Frare Luis Despi, Mestre de Montesa, Virey en lo Reyne de Valencia.

D. Jordi Sentelles.

Mestre Corella.

M.<sup>a</sup> Bernat Fenollar.

M.<sup>a</sup> Franci de Castellvi Cavaller.

M.<sup>a</sup> Barcelo Cavaller.—Dos poesías.

Mestre Alcanys, Mestre en Medicina.

M.<sup>a</sup> Johan de Nagera, Prevere.

En Berenguer Cardona, notari.



En Pere Perez, notari.—Dos.  
 Johan Moreno, notari.  
 N'Anthoni Vallmanya, notari.  
 Luis Monyoz, notari.  
 Johan Gamiza, notari.  
 Arcis Vinyoles.—Tres.  
 Sobrebero.  
 Lanzól.  
 Genis Fira. (Creemos era canónigo, si es el que concurrió en el certamen impreso al fin de la vida de Santa Catalina de Sena de Ves'ach).  
 Migualot Perez.  
 Villalba.  
 Johan del Bosch, Cuitada de Xativa.  
 Gazull.  
 Luis Garcia, scrivent.  
 En Bernat Despuig.  
 Jeronim Monzo.  
 Bernardi Valmanya, scrivent.  
 Mestre Pere de Civillar, argenter.  
 Mestre Lorenz Diamant, mestre descriure.  
 En Joan Sent Climent, nahiper.  
 En Berthomeu Salvador, estudiant.  
 Johan Berdanxa, menor de dies.  
 En Luis Catalá.  
 Berthomeu Dimas.  
 Un Castellá sens nom.  
 Francesch de Sant Ramón.  
 En Matheu Esteve.  
 Mestre Perç Alcañys, metge de Xativa.  
 Mestre Jacme Roig, mestre en medicina.  
 Mestre Pere Bell.  
 Mosen Johan Vidal, Prévère de la Sen de València.

2. *Historia de la Passió de nostre Senyor Deu Jesu-Christ, ab algunes altres piadoses contemplacions, seguint lo Evangeliste Sant Joan.* En València por Jaime de Vila, 1493, y por Juan Navarro, 1564, en 4.

Esta obra es un poema dialogado entre Fenollar y otro poeta valenciano llamado Pedro Martínez; que dedicaron á la Ven. Abadesa Sor Isabel de Villena, alabando su virtud y sabiduría y real sangre. Al final hay otro poema titulado: *Contemplació á Jesus crucificat feta per Mosen Johan Escrivá mestre Racional y per Mosen Fenollar.*

3. *Lo proces de les olives é disputa dels jovens hi des vells, Fet per alguns trobadors avant nomenats é lo sompni de Joan joan.*

Más abajo dice: "A loor y gloria de nostre Salvador y Redemptor Jesu-Christ Senyor nostre, fonch acabada la present obra á XIV dias del mes de Octubre del any de la Incarnación M. C D. XCVII. Estampat per Lope de la Roca Alemany en la insigne Ciutat de València., En 4.º por Juan de Arcas 1561 en 8.º En Barcelona por Carlos Amorós en 1532, en 4.º Es un verdadero apólogo muy agudísimo y sentencioso, que encierra muchísimos desengaños de lo que el mundo obra con los jóvenes y viejos que se dán á los vicios y deleites del sentido. Hablan en él dicho Fenollar; Juan Moreno, notario;

Jaime Gazull, Caballero, y algunos otros poetas, todos ellos valencianos.

Luego se puso mano á otra impresión ó edición que se publicó con este título:

"Lo proces de les olives y sompni de Joan joan, ordenat prinsipalment per lo reverent Mosen Bernat Fenollar, y lo discret en Joan Moreno, Notari é apres per lo magnífich Mosen Jaume Gazull Cavaller é altres amplificat. Es obra útil é molt grasiósa, ara novament corregit y affegit la Brama des pagesos ó vocables bandejats, escrita per Mosen Gazull al dit Mosen Fenollar., Al fin:

"Font estampat lo present libre en València en casa de Juan Arcos á les espatles del estudi general. Any 1561. En 8.º"

Precédele una erudita prefación del insigne *Almudevar*; después se siguen las *Demandas de Fenollar*, y las respuestas de *Moreno*, hasta la pág. 4 en que hay una *Octava de Fenollar á la Senyora Olives*. A la vuelta se lee: *Escriu lo magnífich Mosen Fenollar com á procurador den Moreno.*

En estas poesías de Gazull brillan hermosos conceptos y sentencias, como se ve en los siguientes versos:

Perque huy le dones están malveades  
 en fer lo revés del que denen fer,  
 y fan lo que deuen cuant non han mester,  
 si may per desastre ho fan avegadas:  
 pero si alguna sentroba que sia  
 de fora este compte, traculam del viu,  
 y al menys ab rahó per ella's diria  
 una horoneta tampoch no fa'stiu.

Página 8 vuelta: *Escriu un tercer á Mosen Gazull: lo qual per no esser conegut, se sotascriu lo Sindich del comú de peixcadors hi vol que la resposta sia donada á Micer Verdancha* (poeta valenciano del que hay poesías en el Cancionero general). *Respon Mosen Jaume Gazull Sindich del Comú: pág. 9 vuelta y siguientes. Satisfá é réplica lo Sindich del Comú á Mosen Gazull á la réplica del Sindich página 13. Escriu En Moreno al mol magnífich Mosen Jaume Gazull fentli gracias com ha pres la part sua; pág. 15.* Siguen las réplicas de ambos hasta la pág. 31, y en la misma á la vuelta se halla: *Obra feta per lo magnífich N'Arcis Vinyoles comendant y lloant les cobles fetes per en Joan Moreno en favor dels vells; pág. 35 vuelta. Escriu Baltasar Portell á Joan Moreno defenent la part des jovens; con no menos elegancia que los poetas antecedentes.*

Sobre el *Sompni y Brama*, véase á Gazull, cuyo artículo está entrelazado con este.

El núm. 4 de Ximeno: *Obra feta sobre un deport de l'Albufera* (que es un lago situado á legua y media de València, muy abundante en caza) *per lo reverent Mosen Fenollar preveri i per lo magnífich Mosen Joanot Escrivá Cavaller mestre racional del mol alt Senyor Rey, en lo Reyne de València.* Estuvo manuscrito en la librería del Marqués de Villatorcas, de donde Fuster copió el título y algunos pormenores de dicha obra.

Gazull en la *Brama* ya citada dá á entender que



Fenollar había escrito autorizando los términos que habían introducido los labradores de la huerta de Valencia.

En el *Cancionero general*, impreso en Amberes, se halla, página 240 vuelta: *Demana Mosen Fenollar á Vinyoles*: son diez versos de arte mayor, página 351: *Demanda adivinativa de Mosen Fenollar á D. Franci de Castelvi*, uno de los del certámen de que hemos hablado anteriormente, y á Vinyoles, son doce versos: pág. 307 vuelta, hay una canción de Mosen Fenollar, que empieza:

De tí, mundo, me despido  
Para el otro que nació,  
Y sin tí de tí partido,  
Queda tú con tu gemido,  
Que yo ledo voy sin tí.

A la cual hizo una glosa Gerónimo de Artés, también valenciano, cuyas poesías se hallan en la edición de Amberes de 1540, al fol. 121, 126, 142 y 159.

Fenoll molt dolz, esculpit vos han marbre  
hon sereu tret del viu en bella pedra,  
é dirà 'l mot: Aquest es lo bell arbre,  
que per la flors en rim plus verds que l'edra.

Y una *Copla* de Mosen Fenollar trames á Mosen Corella, que *legintla tota diu mal, y legintla per mitat diu be*:

Un altre Sent Pau ohint vos contemple quand vos sermonau alegras lo Temple tot hom sentistreix de vostre silenci la fama vos creix dum altri Terenci.	no sou vos Monseyor, daquelles ralladors nos pot goig atenyer, sens vostres favors dohirvos em trona lo poble's content: sens be que resona nous loa la gent.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hablan de nuestro Fenollar, Sarmiento, tom. 1.º, páginas 95, 96, 217, 294; Ausias March, fol. 140; y Escolano, libro X, cap. 29, núm. 5. Justo Pastor Fuster, tom. 1.º desde la pag. 51 á la 64. Biblioteca Valenciana.

**1523** PEDRO BELLOT, sacerdote natural de Orihuela, obtuvo el Grado de Licenciado en Sagrada Teología, y el curato de la Iglesia Parroquial del lugar de Catral en aquella Diócesis. Era aficionado á recoger memorias antiguas y formó un Códice M. S. en folio, que refiere Rodrig, con este título.

1. *Compendio de lo que se contiene en las notas antiguas de la Sala de la ciudad de Orihuela hasta el año 1523 con un Tratado de las Germanías y otro de los Bandos y desafíos.*

De este escritor, dice D. Francisco Martínez Paterna en el prólogo al lector de su *Orihuela ilustrada*: "El Doctor Pedro Bellot, que fué beneficiado y Cura propio de la Catedral de Orihuela, y murió Rector de Catral, inteligente en todas las facultades sacó á luz un Mapa Geográfico donde estampó con singular ingenio la Ciudad de Orihuela con su Vegario (Vega) montes y las demás partes por menudo que esta Ciudad tiene en sus términos y linderos, y le puso por orla todos los varones ilustres que alcanzó á saber que nacieron en Orihuela,

asi de letras como de armas, asi seglares como eclesiásticos y pareció bien y la Ciudad tiene este mapa en la sala de su Consejo. También escribió algunas cosas tocantes á Orihuela, sacadas de las Notas y Dietarios que tiene el Archivo de esta Ciudad, y trabajo mucho en descubrirlos: empero solo se extendió su libro á tratar desde que fué ganada de los moros en el año 1241 por el Rey D. Alfonso el Sábio de Castilla hasta nuestros tiempos, y no lo pudo acabar de sacar todo por haber algunas notas difíciles de leer, así por la antigüedad de la letra, como también por estar en alguna parte inteligible. Al fin sacó á luz un libro, encuadernóle en becerro y lo presentó á la Ciudad y se ha quedado en poder de Joseph Rosel, Caballero del hábito de Alcántara y conjunto de la Bailía general de Orihuela con su Padre D. Jaime Rosel y Desprodes."

Pero para que mejor se sepa cual es el designio de Bellot en esta obra, trasladamos su dedicatoria, que es como sigue:

"A la noble Ciudad de Orihuela, y en su nombre  
"á Tomás Rodriguez de Pisana, Caballero, Doctor  
"en derechos, Justicia Criminal, Juan Soler de Vilanova, y Honorio Martín Caballeros, Bartolomé  
"García Despejo, Ginés Sanz, Doctor en derechos y  
"Ginés Agullona jurados Francés Martín de Perea  
"Caballero Doctor en derechos Abogado, Ginés Almodóvar, Síndico, y Jusepe Almunia, Escribano.  
"—Después que el discreto Antonio Almunia sacó  
"á luz un libro de todos los Oficiales que Orihuela  
"ha tenido desde su conquista y de los muchos privilegios que sus Reyes le concedieron, muchos curiosos deseaban que se sacase otro más copioso  
"de las notas de la sala, de cosas que tocan Historia  
"ó pleitos de importancia, para que se supiesen los  
"hechos en paz y guerra de nuestros pasados: uno  
"de los cuales era el Licenciado Mosen Fernando  
"de la Gasa, Capellan del Rey, que con este deseo  
"comenzó á ponerlo por obra repasando las notas é  
"imitando lo que en ellas había. Pero con sus ocupaciones y residencia, no pudiendo ponerlo en  
"ejecución con la brevedad que todos deseamos,  
"me persuadió que lo hiciese yo, pues me sobraba  
"tiempo en Catral para todo. Yo así lo comprendí  
"con intento de sacar un primer resúmen con BALDUFARIO (como dicen nuestros notarios) de todo lo  
"que había en las notas viejas y después ordenar la  
"presente Summa ó Compendio á modo de Anales.  
"Y finalmente trasladarlo en tomo grande de pergamino, el cual se autenticase por uno ó más Escribanos con testigos de qualidad para aprovecharse del en los pleitos que suele la Ciudad tener  
"con los confinantes ó con los señores de los lugares de su contribución. Y como no sé si podré escribir el libro de pergamino viéndome ya en el  
"último tercio de mi vida, y con algunas enfermedades incurables, he determinado encuadernar el  
"presente borrador para que sirva á los curiosos y aficionados á Historias; y el BALDUFARIO para que se aprovechen del los Abogados de la Sala. No es-



"tán tan limados como yo quisiera. Pero tales qualles son lo presento á V. S. confiando que se recibirá mi buena intención, y deseo de servir á mi Patria lo qual conserve el Señor con el aumento que todos deseamos. En Catral á 10 de julio de 1622.."

El autógrafo por los años de 1770, paraba en poder del P. Presentado Fr. Vicente Ballester, religioso Dominicano, Rector que fué de aquel patriarcal colegio, aunque tenia otra encuadernación de la de becerro por haberse aquella estropeado.

D. Fernando de la Gasa le puso notas marginales; pero hay también contra notas de otro que se ignora quien sea. Algunas hojas están escritas de mano de dicho religioso por haberse rasgado las mismas del autor; pero concuerdan muy bien con el traslado de esta obra que guarda la ciudad, del cual las copió punto por punto, como está observado. Es absolutísimo y necesario para escribir la Historia de Orihuela con acierto, y por eso me he detenido tanto en referirla, que es conveniente dar noticias más exactas de las obras manuscritas que de las impresas. Libro de Memor. de la ciudad. Año 1525 y 1526.

**1528** JOSÉ GOZALBES, natural de la ciudad de Alicante. Fué doctor en Medicina y hombre de gran fama por su latinidad y elocuencia. Vivió en Flandes, según escribe Rodrig. y ganó crédito de Retórico eminente. Tuvo amistad con Justo Lipsio, como se deduce de una carta llena de erudición y piedad que éste le escribió, consolándose en ciertas aficciones con los ejemplos de paciencia que dejaron en el mundo algunos hombres insignes, y entre ellos el rey Francisco I de Francia, prisionero en el año 1525, en cuya carta saluda á nuestro Gozalbes el susodicho Lipsio, con el epíteto de *Doctor muy esclarecido*. Escribió una *Prosodia en verso*, la cual es de presumir que se imprimiera, aunque no se sabe donde, porque dice Rodrig. que se leía antiguamente en las Escuelas de Alicante, y otras poblaciones de España.

Añadé también Rodríguez que Bartolomé García, Diácono, natural de la misma Ciudad y Maestro de letras humanas en ella, la comentó y escribió á más de esto, algunas *Oraciones Retóricas Panegíricas* en alabanza de las escuelas de su población natal; por lo cual se hace acreedor á esta memoria.

Rodrig. Bibliolh. Val. pag. 350, col. 1.<sup>a</sup>—Lipsio, in Epistol. Infil. 2. Misoll pag. 183.

**1530** FRAY GILABERTO MARTÍ Ó MARTÍNEZ. En cuanto se refiere al pueblo natal de este ilustre prelado vemos que, tanto el Obispo Pérez como Villagrasa y Perales se equivocaron al hacerle natural de Alcira, tomando equivocadamente el ser hijo del convento de Santa María de la Murta como punto de nacimiento, siendo así, que éste fué en Elche el 24 de octubre de 1454, perteneciendo á la hidalga familia de los Martínez de Vera, como hemos visto en un dietario de sucesos notables acaecidos en Elche que posee el distinguido literato Don Luis Gonzaga Llorente y en un manuscrito

del sabio mercenario Fr. Agustín Arques Jover, que existe en poder de D. Joaquín de Rojas, de esta ciudad.

Como en las notas que traen dichos manuscritos referentes á este obispo, se contienen poquitos datos biográficos, tomamos del interesante libro titulado *Noticias de Segorbe y su obispado*, lo siguiente:

"Fray Gilaberto Martí (O. XXXIV), monge geronimiano de Santa María de la Murta, tomó posesión á 11 de setiembre de 1500. Su pontificado es uno de los más largos y laboriosos de Segorbe.

Gastando grandes sumas, concluyó las obras y reparaciones de la catedral, hizo la capilla altar mayor con su retablo dorado y pintado, con hermosas imágenes, que se dicen ser del famoso Juan de Juanes, (1) construyó sacristías nuevas ó ensanchó la antigua, edificó en el presbiterio el panteón para los señores obispos y mejoró el palacio episcopal; pero no tuvo tiempo, quizás por las turbulencias que sobrevinieron, de consagrar la renovada catedral. En Chelva costeó el claustro del convento de San Francisco, y en Albarracín hizo también varias obras.

El obispo Pérez escribió en su *Episcopologio* que "este obispo vivió mucho en Albarracín, Altura y Valencia, por disidencias con Alfonso de Aragón, duque de Segorbe." Tradujo el señor Villagrasa estas palabras, aumentando su sentido, con las siguientes: "Tuvo este obispo muchos encuentros con el duque de Segorbe, don Alfonso de Aragón, y por esta causa vivió poco en su iglesia; era su ordinaria habitación en Altura, Albarracín y Valencia." Aumentando todavía lo dicho por Villagrasa, el señor Perales en su *Historia de Valencia*, continuación de las *Decadas* del P. Escolano, escribió del obispo Martí: "Aunque ausente de la capital de su diócesis, no dejó de emprender obras importantes." Así pasando la narración de unos á otros, se desfiguraban muchas veces los hechos históricos.

Los encuentros con el duque Alfonso no pudieron ser hasta los últimos años del pontificado, puesto que en sus principios, D. Alfonso era un niño y no heredó el ducado hasta el año 1522, en que murió su padre: en 1516, el obispo asistió á los contratos para su matrimonio. Así lo manifiestan también los documentos episcopales del archivo firmados todos en Segorbe, menos uno de 10 de mayo de 1508 que lo fué en Jérica, otro de 3 de mayo de 1512 en Yesa, uno de 24 de enero de 1523 en Altura, otro de 25 de agosto del mismo año en Valencia, los de 4 de marzo y 9 de julio, 4 de setiembre de 1527 y 18 de mayo y 5 de junio de 1529 en Altura, y 17 de octubre; 6, 18 y 29 de noviembre, 4 y 17 de diciembre del mismo año 1529 en Valencia. Desde 16 de enero de 1520 á 8 de octubre de 1523, época de las Germanías; no hemos encontrado ningún despacho del obispo. Debe tenerse además en cuenta que hubo de ir algunas veces á Valencia para suplir al arzobispo ausente.

Villagrasa dice que encendióse en Segorbe viva



peste en el año 1523, que cundió por todo el reino el siguiente de 1524, y que los vecinos dejaron la ciudad, huyendo del miserable estrago, hicieron barracas y plantaron tiendas en el monte de San Blas: votaron á Santa Ana y Santa Eulalia por patronas contra el mortal contagio, y se halla notado para perpétuo acuerdo, que luego embotó sus filos y cesó de todo punto la dolencia. Perales, en la obra citada, habla de una "horrorosa peste", en Valencia en 1519, recrudescida con temblores de tierra en 1523. Sin contradecir á ninguna de estas noticias, podemos afirmar que por los años de 1508 y 1509, hubo otra peste en Segorbe, si no fué la que refiere Villagrassa á 1523, comenzada desde aquella época como lo demuestran varios testamentos, codicilos y notas de 1509 en tiempo de peste.

Por auto de 18 de abril de 1520 el obispo permitió poner sacramentos en Titaguas con un vicario para administrarlos, dependiente del párraco de Alpuente.

Hallándose el obispo en Valencia al tiempo de alborotarse las germanías en junio de 1520, dió buena muestra de presencia de ánimo y de espíritu esforzado. Guillén Sorolla, el más popular de los agitadores, con intento de conmover más al pueblo contra el gobierno, desapareció de entre la multitud y fué á esconderse en su casa, haciendo correr la voz de que el virey lo había matado: grande fué el tumulto, y apurada la situación de las autoridades que no sabían como averiguarlo ni dar razón de la desaparición de Sorolla. Sospechando nuestro obispo la aviesa travesura del agitador, se presenta de sorpresa en su misma casa, y con maña y ofrecimientos á la Sorolla, logra saber que su marido se halla oculto en el retrete; en seguida penetra allí el prelado, encuentra en efecto al que se suponía muerto, se postra á sus piés, conjurándole á que se deje ver del pueblo, y tal eficacia tuvieron sus súplicas, que Sorolla monta á la grupa de la mula del obispo, y dejándose llevar por las principales calles para que todos le vieran vivo, al llegar en donde estaba el mayor alboroto, gritó: "Reportaos, hijos, que vivo soy para servicio de Dios y vuestro y conservación de la justicia," con lo cual se apaciguó por entonces la furia popular. Otros servicios prestó D. Gilaberto en aquellas azarosas circunstancias.

Cuando se serenaron y, sujeta la rebelión, se trató de castigar á los culpables, formóse un tribunal Apostólico para juzgar á los clérigos, del que nuestro obispo ocupó la presidencia.

Al venir el emperador Carlos V á Valencia en 1527 para recibir juramento de fidelidad y prestarlo de conservar los privilegios, el obispo de Segorbe ofició en 4 de mayo y fué quien recibió el juramento al poderoso monarca. Sabido es que Carlos convocó Cortes en Monzón para 1.º de junio, llamando á ellas al obispo y al cabildo de esta diócesis, y que después trasladó las Cortes á Valencia para que continuasen presididas por su representante el duque de Calabria. Entonces algunos se

opusieron á la entrada del obispo, negándole el derecho de concurrir á la Asamblea; pero él representó en forma defendiendo el derecho de la Sede, y después de largo litigio consiguió sentencia favorable. La primera instancia del obispo ante el virey sobre este asunto es de 7 de setiembre de 1528, durando el pleito hasta junio de 1529.

Hallándose el obispo en Valencia, murió á 12 de enero de 1530; su cuerpo fué traído á Segorbe y sepultado en el panteón que había hecho para sí, y para sus sucesores.

En su convento de la Murta dejó varios trabajos manuscritos sobre historia de su orden y algunos otros teológicos y predicables, ignorándose hoy su paradero, pues en 1783 aún existían en el archivo de dicho convento.

(1) Habiendo nacido Juan de Juanes en 1523, no pudo pintar en tiempo de este obispo; quizás pintaría alguna imagen en tiempo del sucesor.

**1531 COSME DAMIAN ZAVALLS.** A causa de haber latinizado su apellido este escritor, circunstancia muy de moda entre los sábios de entonces, se encuentra mucha variedad y confusión en los varios autores que le nombran. De aquí nace que el P. Escotto (1) le llamase *Socallius*. D. Nicolás Antonio (2) siguiendo á nuestro *Morlá, Cavallus*. El P. Rodig. (3) *Savalls ó Savallos*. Y D. Francisco Ortí (4) con la misma duda, pero con diferente ortografía, *Zaballas ó Zavallos*.

A nosotros nos parece más razonable que se llamase *Zavalls*; porque así le nombra su discípulo el Dr. Miguel Gerónimo de Ledesma (5) quien en su *Compendio de Institutionum Græcorum*, alaba á su Maestro del siguiente modo: *Ut Præceptor meus non penitendus Damianus Zavallius Oriolanus docebat*, y el *Zavallius*, conforme nuestro dialecto, parece debe traducirse *Zavalls*.

Fué nuestro escritor sacerdote, natural de la Ciudad de Orihuela, y uno de los más aventajados discípulos del célebrísimo Doctor Juan Andrés Strany, cuyas admirables prendas fueron la admiración de todos, y al cual fué muy semejante en el ingenio, erudición, y elocuencia. Obtuvo la cátedra de Retórica en la Universidad de Valencia, en cuyo doctísimo centro recitó varias Oraciones latinas, que Pedro Agustín Morlá (6) llama *artificiosas y elegantes*. Una de ellas la consagró á la buena memoria de su sapientísimo maestro, y exhortó con valentía al Magistrado de la ciudad, que se hallaba presente, para que imprimiese sus obras. Un fragmento de esta Oración puede verse por el P. Escoto ya citado. Los que vieron la luz pública, son estos:

1. *Orationes tres, quas publicè habuit in Gimnasio Valentino. 1. In laudem Valentiniæ urbis. 2. In laudem elocuentiæ. 3. In laudem scitiarum.* Ms.

2. *Oratio De optimo statu Reipublicæ literariæ constituendo, ibidem habita ad PP. Juratos, Senatunque Valentinum mense Octobri M. D. XXXI.* Así D. Nicol. Antonio omitiendo la impresión.

(1) Scot. Biblioth. Hisp. T. III claff. 5. Valentin.



(2) D. Nicol. Antonio Biblioth. Nov. T. I, página 197, volumen 1.º

(3) Rodrig. Biblioth. Val. pag. 104, col. 2.ª

(4) Ortí. Mem. Histor. pag. 149.

(5) Ledesm. Comp. Sustit. Crae. fol. 8 B.

(6) Morlá, in praefot. Empor. Juris, pag. 4.ª

**1537** FR. JUAN VERDÚ, agustino, natural de la ciudad de Alcoy, hijo de hábito de su Real Convento, donde profesó y vivió algunos años siempre ocupado en objetos propios de su profesión. El alto crédito que alcanzaron su virtud y literatura le valieron la protección y confianza del venerable obispo Fr. Jacobo Pérez, quien le trasladó a su lado para que cuidase de la impresión de sus obras que tanto honor hacen a la tipografía valenciana. Este delicado encargo, que satisfizo plenamente el Maestro Verdú, le trasladó de su Convento de Alcoy al de agustinos de Valencia, de donde en 1518 pasó a Barcelona con el oficio de Prior, y trascurrido un bienio, fué elegido Provincial de la Corona de Aragón, con fama de gran teólogo y escriturario.

El trato íntimo de este autor con el Venerable obispo Pérez, le proporcionó noticias de su literatura y virtudes para transmitir las a la posteridad.

No se sabe a punto fijo el año de su fallecimiento, aunque es de presumir que fué en 1537, ó poco antes, siendo el Padre Verdú ya muy entrado en años, y ocurrió en el Convento de San Agustín de la Ciudad de Valencia.

Dejó escritas:

1 *Memorias del Venerable Señor D. Fr. Jacobo Pérez de Valencia Obispo Cristopolitano*. M. S.

Quedó esta obra inédita y se conservaba en el archivo de San Agustín de dicha ciudad, de la que se valió el Padre José Flores para trabajar la que compuso con el título *Vida del V. Fr. D. Jacobo Pérez*, de la que hace mérito y reconoció Ximeno, tom. I, pag. 57 hablando de este venerable autor.

**1542** D. JUAN TREMIÑO, natural de la ciudad de Alicante. Fué primero Doctor en sagrada Teología y Canónigo, y después Maestrescuelas de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela. Tuvo en su tiempo mucha fama de excelente poeta latino y además fué muy docto en letras humanas y bastante versado en el conocimiento de las lenguas antiguas.

Cerca de cincuenta años empleó en leer Sagrada Escritura y predicar con gran crédito de aquella iglesia. Fué estimado del sabio obispo D. José Esteve, cuyos hechos gloriosos aplaudió en varias ocasiones, especialmente cuando consagró su Catedral. En tiempo de este escritor estaba tan abundante aquella Iglesia y Cabildo de hombres doctos, como dió a entender en la dedicatoria de la primera obra que veremos por estas palabras: *Spero futurum, ut ejus vociferationibus incitati reliqui Collegae mei hujus Cathedralis Ecclesiae Oriolen. Canonici, atque Doctores, tam in Sacra Theologia, quam in Jure Pontificio praestantissimi. quae habent in Sacrosanctam Scripturam elaborata Commentaria, aliasque eruditissimas elucubrationes excuso jam pulvere et ritu,*

*Statuant in lucem prodere, atque ad communem utilitatem perpetuis litterarum manumentis consignare.* Murió este docto Prebendado de edad de 70 años, habiendo publicado las siete obras.

1. *In Jonae Prophetiam Commentarii, una cum Paraphrasi Poetica in fine*. Dedicó esta obra al obispo de aquella Santa Iglesia D. Fr. Andrés Balaguer. En este mismo volumen se sigue desde la página 177.

2. *In eandem Jonae Prophetiam allegoria expositio*. 1 desde la página 257.

3. *In eandem Jonae Prophetiam Paraphrasis carmine heroico*. Todo en Orihuela por Luis Berós 1623, en 4.º

4. *Commentarii in quatuor priores Davidis Regis et Prophetiae celeberrime Psalmos, una cum Poetica Paraphrasi in fine cujusque Psalmi*. También en Orihuela, por el mismo Berós dicho año y dedicada al Cabildo de dicho Catedral.

5. *Comenturios á los otros Salmos*. Consta de lo que el mismo dice en la dedicatoria al Dean y Cabildo de Orihuela, de la obra al número 4, por estas palabras: *Habeatisque opusculum hoc tanquam speculum et praegustatem quoddam meorum in alios Psalmos Commentariorum, quod si hi vobis arriserint enitar ut aliquando Deo bene invente lucem aspiciant.*

En el libro: Exequias y fiestas finerales que hizo la santa Iglesia y parroquias de Orihuela, en la muerte del V. Mosen Francisco Gerónimo Simó, beneficiado en la Parroquial de San Andrés de Valencia, compuesto por el Dr. Francisco Martínez, impreso en Orihuela, año 1612, al folio 27 vuelto, hay unos versos heróicos latinos de nuestro Tremiño.

En la obra titulada *Commentaria in primas quatuor Psalmos, cum Paraphrasi Poetica, in fine cuiuslibet Psalmi*. Ibidem, per ipsum, eodem anno, folio 318 se halla un epigrama latino, muy elegante: *Ad Sanctissimam Dei Genetricem, semper Virginem, Mariam, absque originali peccator Conceptam*, y dice que le compuso, dando gracias a la Virgen, de que en la Vigilia de la festividad de su Santa Concepción, concluyó dicho comento de los cuatro Psalmos.

Francisco Martínez Paterna, en sus *Antigüedades de Orihuela*, cap. 7.º, fol. 177 y fol. 206, le alaba mucho y refiere versos latinos que compuso en alabanza de la Santa Iglesia de Orihuela y de sus ilustres Obispos. D. Nicolás, tom. I, fol. 605, col. 1.ª *Biblioth. Nova*. En el libro titulado *Fiestas á la Beatificación de Santo Tomás de Villanueva*, de Gerónimo Martínez de la Vega, fol. 370, hay un ingenioso epigrama de este escritor.

**1542** FR. FRANCISCO ANTÓN, religioso franciscano en la custodia observante del reino de Valencia. Nació en Alicante (en 1496) y cuando llegó a la edad conveniente, sintiéndose inclinado al estado religioso, apartó sus miradas del mundo y encerróse en el interior del claustro, al que, como hemos dicho, le llamaba su vocación. De un carácter dócil



y amable y de un entendimiento claro y despejado, tenía todas las buenas cualidades para ser un humilde y virtuoso siervo de Dios, y un excelente maestro de la moral evangélica. La grande afición al retiro favorecía el amor que profesaba al estudio, en el que se vió desde luego que hacía los mayores progresos. No pasaron desaperecidos á su provincia las virtudes y el talento de Francisco, y fomentando aquellos con el rígido cumplimiento de las constituciones de la Orden, y dando alas á éste por medio de las letras y la ciencia, llegó á colmar bien pronto las esperanzas que de él habían concebido sus superiores. Fué muy elocuente y erudito en la predicación de la palabra divina y muy versado en las lenguas latina, griega y hebrea, cuyo último idioma le permitió profundizar el sentido de las Sagradas Escrituras, hasta tal punto, que llegó á conquistarse el mayor concepto entre los primeros expositores de su tiempo.

Desempeñó la cátedra de filosofía, y después pasó á la de teología escolástica, en el cual desplegó un cúmulo tal de ciencia y profundidad tan vasta, que salieron de su aula discípulos muy aventajados. Si de una parte procuraba enriquecer su talento con el estudio y la constante aplicación, de otra no olvidaba dominar el imperio de la carne, sometiendo su cuerpo á mil privaciones y á muchísimas austeridades. Pobre, desnudo, descalzo y rígido observante de la regla, fué, dice la Crónica, un fiel seguidor de las pisadas del P. San Francisco. Siendo custodio de la de Valencia, celebró la provincia capitulo en la ciudad de Barcelona. Tratábase de fijar con toda claridad el perfecto sentido de algún punto de la regla seráfica para su más pura observancia, y con este motivo, el P. Francisco Antón, mostró con aplauso de todos los capitulares cuánta era la eficacia de su celo, la profundidad de su doctrina, la fuerza de sus razones, el fervor de su espíritu y la religiosa inclinación á la más pura observancia. Cuando desempeñó el cargo de lector podía muy bien Francisco dispensarse de ciertos actos de la comunidad, permitido por las constituciones á los que regentan las cátedras; mas el religioso franciscano, sin defraudar un momento á las largas horas que dedicaba al estudio, era siempre el primero en cumplir con todas las obligaciones del instituto, asistiendo siempre al coro, sin perder jamás los maitines de media noche, mortificando su cuerpo con sangrientas disciplinas, continuos ayunos y vigiliias, y llevando en sus carnes cilicios insufribles á quien no hubiese estado tan animado como él de un ardiente celo religioso. Del martirio pasaba Francisco al estudio, y del estudio al púlpito, en donde recogía, inspirado por la Gracia Divina, copiosos frutos. El tribunal de la Inquisición le nombró su consultor; y en este cargo, así como en todos los que se le confiaron, dió las mayores pruebas de su integridad, de su celo, de su saber profundo, y del acierto que presidía en sus resoluciones.

Vivia en aquella ocasión en el propio monasterio de Nuestra Señora de Jesús, en Valencia, el vene-

rable P. Fr. Pedro de Vilanova, varón eminente en virtudes y santo en obras, lustre de la religión seráfica; y con cuya ocasión fué tal la unión que contrajeron estos dos religiosos venerables, y tan íntimo el lazo de amor divino que encendía sus corazones, que la comunidad les llamaba *los dos Amigos*: amistad santa contraída en el ejercicio de la virtud y en aquellos místicos coloquios con que se alentaban entrambos, y que duró más allá del sepulcro.

Hallábase de guardian del propio convento el P. Fr. Francisco, cuando le acometió en 1542 su última enfermedad. El P. Vilanova no se separaba un momento de la cabecera de su amigo enfermo, ya prodigándole los más solícitos cuidados, ya hablando con él de cosas espirituales y de la gracia con que el Señor favorece á sus fieles servidores. Francisco animaba á su querido hermano en Cristo á que continuase viviendo en la virtud; y éste veía, deshecho en lágrimas, como la muerte caminaba á pasos ajigantados á cerrar aquella boca, cuyo último aliento no respiraba mas que consuelo y santa resignación en Dios. Queriendo Francisco dar la última muestra de su afecto á su amigo querido, manifestándole la hora de su tránsito, que sabia por revelación divina, y que el Señor le había concedido la gracia de que pudiera aparecérsese después de su muerte. Recibió los auxilios espirituales con edificante resignación, y habiendo pasado algún tiempo en dulces coloquios con su Criador, le entregó el alma el día octavo de la fiesta de la Asunción, en el referido año 1542.

Dejó manuscritos en su convento de Jesús las obras siguientes:

1. *Reglas para la mejor observancia de la Orden del Seráfico San Francisco.*
2. *Principios de Gramática hebrea.*
3. *Varios tomos de sermones.*

El P. Fr. Agustín Arques Jover, hace mención de este escritor, diciendo que había visto cinco tomos manuscritos de sermones y uno de las Reglas, no haciendo mención de su gramática, todos ellos en la librería del convento de Jesús.

No menciona á nuestro escritor ninguno de los escritores que se han ocupado de nuestra bibliografía, como Nicolás Antonio, Rodríguez, Ximeno, Fuster; únicamente Martínez de la Vega dice que dejó algo escrito, pero sin mencionar nada.

Biog. Eclect. Compl. Tom. VII, páginas 673 y 75.

**1542** D. LUIS GÓMEZ, nacido en la ciudad de Orihuela, donde estudió las primeras letras. Pasó después á Italia, y en la Universidad de Pádua se aplicó desde el año de 1522, al estudio de ambas Jurisprudencias, con tanto aprovechamiento, que habiendo merecido el grado de Doctor, obtuvo cátedra, primero de instituta, y después de Cánones y por su rara sagacidad, penetración é ingenio, fué apellidado *Jurisconsulto sutil*. Desde aquella escuela le ascendieron sus merecimientos á Auditor de la Sagrada Rota, y en esta ocupación no solo sirvió á un tiempo los empleos de Referendario de



ambas asignaturas, y de regente de la Penitenciaría Apostólica, sino que con sus doctos escritos acaudaló tan excesivo mérito para con la Santa Sede y estado clerical, que el Papa Clemente VII le promovió al obispado de Sarno en el Reino de Nápoles, á 24 de abril del año 1534.

Guido Puncirola dice, que el sucesor inmediato de D. Luis en la Auditoría, fué el eruditísimo don Antonio Agustín, después Arzobispo de Tarragona; y siendo cierto, como escribe D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Nova*, que este no entró en aquella judicatura hasta el año 1544, se inclina á creer D. Nicolás que permaneció en ella D. Luis, aún después de ser obispo. Ughelio, en su *Italia Sacra*, dice que murió en Sarno en el año 1543, pero si hemos de creer un epitafio que hay esculpido en la iglesia de Orihuela sobre una lápida de piedra negra en la capilla de la Santísima Trinidad que mandó fabricar este obispo á sus expensas, no dudamos afirmar, que su muerte acaeció en Macerota, año 1542. Esta es la inscripción del epitafio, según la pone el Dr. Martínez, el cual, sin duda, pensaría que Sarno, que está en el Reino de Nápoles, y Macerota que tiene su asiento en la Marca de Ancona, eran una misma ciudad, pues á vista de la inscripción pone en Sarno su muerte y entierro. Dice así:

“D. O. M.

Ludovico Gómez Oroelitanus, Episcopus Sarnen. Palatii Apostolici Auditor, utriusque Signaturæ Referendarius et Sanctæ Pœnitentiariæ Apostolicæ Regens, Insignis Jurisconsultus, ut ejus Opera testantur. Hanc Capellam suis sumptibus construi, et in ea Beneficium institui Mandavit. Obiit Maceratæ anno 1542 et ibi in Ecclesia Cathedrali sepultus est.

E. S. G.,

Estas son sus obras, según refiere D. Nicolás Anton.

1. *In Regulas Cancellariæ Apostolicæ Commentaria*. Trece son solamente las que comenta, y sin embargo, dice Morla hablando de esta obra: *Opus profecto, si doctrinam expectes doctissimum, si utilitatem annuum maximè necessarium*. Salió á luz año 1545 y en Paris 1546, en la cual edición pusieron las Reglas de Inocencio VII, Julio II, Clemente VII y Paulo III, que se deseaban en otras. Después se volvió á imprimir en Lyon (Francia) 1557, en Venecia 1575 en 4.º, agregando ciertas notas de Juan Miléo, y en otras muchas partes.

2. *De Potestate et Stylo Offici Sacræ Pœnitentiariæ*.

3. *Decisionum Rotæ Libri duo*. Se publicaron con otras de Juan Bautista Coccino en Lyon, por Lorenzo Durand 1633 en 4.º, y salieron insertas en *Tractatibus Doctorum*, volumine 20, part. 2.

4. *De Officialibus Curie*, hace memoria de estas dos obras en la Prefación *ad Regulas Cancellariæ*, y á lo último de la Question I.

5. *De Literis gratiæ*. Obra importante para los curas. En Lyon por Carlos Pesnot 1573, y en Roma

por Bartholomé Grassi 1587; las dos, dos veces en 8.º

6. *Ad Titulum Institutionum de Actionibus sive Actionum Civilium et Criminalium*. En Venecia, con obras de otros autores 1574, en folio y separadamente en Franckfort 1609 en 4.º

7. *Comentaria in nonnullis Libri VI. Decretalium Titulo*. Los comentarios estando todavía en Padua, y son los siguientes: *De Constitutionibus, in cap. 1. et 2.—In Rubricam de Rescriptis.—Tractatus Brevium Tractatus Spectativorum* (este se imprimió juntamente con otro de Juan Stasileo, sobre el mismo argumento, en Venecia 1549 y se publicó también en *Tractatibus Doctorum, volum. 14.*) *Tractatus mandatorum de providendo.—In Cap. 1 cap. Cum in multa—cap. Dispendia—cap. Statutum de Rescriptis—In Rubric. et cap. Si pater de Testamentis*.

A estos comentarios añadió una elegante oración que recitó en Roma al abrirse la Curia Rotal, en el primero Octubre 1532, y todo junto se imprimió en Roma 1539, en 4.º

8. *Compendium utriusque Signaturæ*. Se publicó juntamente con los comentarios *In Regulas Cancellariæ*, después de la regla *De Non judicando juxta formam supplicationis*.

9. *In Rubricam Digestorum: Si certum petatur*.

10. *In cap. 1. De Accusationibus Libri V. Decretalium*.

11. *Clementinæ cum glossa*. Estos tres tratados antiguamente en la librería del Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustín, y el último, escrito de mano de su autor, como se halla expresamente en *Elencho Bibliothecæ* de este sábio Prelado.

12. *An Papa possit incurrere labem Simoniacæ*. Fray Luis Jacobo de San Carlos, autor de la Biblioteca Pontificia, atribuye esta obra á nuestro Gómez.

13. *Tractatus de Nobilitate*. Alaba Tiraqueo esta obra en la que escribió del mismo asunto, y lo acuerda D. Luis en los comentarios *ad Regul. Cancellariæ*, de la impresión parisiense del año 1546 *ad Regula Julii II* que suelen faltar en otras, por estas palabras: *Ideo breviter agam remittendum ad ea quæ dixi in Tractatu Nobilitatis, quem direxi Domino Pampilonensi*.

14. *Elenchus omnium Auctorum, sive Scriptorum in Jure*. Por cuanto Juan Nenizano, y nuestro Gómez, fueron los primeros que pusieron mano en esta colección, lo refieren entre sus obras imitando á D. Nicolás. Se imprimió con todas sus adiciones en Franckfort 1579, en 4.º Gesnero, en su biblioteca alaba esta obra, y una *Epistola Nuncupatoria* elegantísima, que escribió Gómez, dedicando su edición á D. Nicolás de Aragón, Camarero del Papa y Canónigo de San Pedro. Corre también al fin del libro intitulado: *Jurisconsultorum Vitæ Veterum per Bernardinum Rutilium; Recentiorum per Joannem Fichardum*: ad hæc Indices duo locupletissimi omnium Scriptorum in Jure tam Pontificio, quam civili á veteribus, et recentioribus Jure Consultis, del had hæc nostra usque tempora editorum per Joannem Nevizanum, Ludovicum Gosnessium, Joannem Fi-



chardum Collecti. El cual salió á luz en Basilea en 4.º, sin nombre de impresor, año ni punto de impresión.

15. *De Prodigiosis Tyberis inundationibus ab orbe condito ad annum M. D. XXXI Commentarii.* En Roma por Minucio Calvo 1531, en 4.º Dedicó la obra al Cardenal D. Fr. García de Loayza, con motivo de haberse D. Luis refugiado en su palacio en una inundación sucedida en dicho año.

16. *Editæ sunt quaquæ inter Tractatus Datorum Valum. XX. Par. secunda.*

17. *De Nobilitate* Vopus laudat Teraquellus de eodem argumento scribens. cap. 1.º in fine. Cuius Autor ipse meminit ad *Regular. Julii II sciliet in Commentariis ad Regulas Cancellariæ*, in Editione Parisiensi, anni 1546, et ante ipsas Cancellariæ Regulas, á quarum elijs Editionibus abese salent, diætæ Julii II Innocentij VII Clementis VII et Pauli III. *Regulæ: hir nempé verbis: Ideo breviter agam remittendome, ad ea, quæ dixi, in Tractatu Nobilitatis, quem direxi Domino Pampilonensi.*

Jeusunt primi omnium ahorum. Joannes Novizanus, et Nortez Gomez primus lapides.

18. *Virum Doctissimum, et Mayemm Roncanos Curio Practicum.* inre Gomezi eun vocat. Francisus Caldas Pereira, in Consilio. 8. n. 4 de quo et Guido Paunzola libr. III. *De claris Segun Luterpretibus* Cap. 54.

Hasta aquí D. Nicolás, y al principio dejó anotado que la *Italia Sacra* le nombra.

También el P. Possevino: in *Bibliotheca Selecta* lib. 32, cap. 17, fol. 35. Draudio: in *Biblioth. Clásica*, Tom. I, fol. 654, 706, 822 y 823. Mortá: in *Prologo Emporij*, pag. 6, diciendo: *Scrisit Regulas Cancellariæ spectes. Doctissimum; si utilitatem omnium máximé necessarium.* Dionisio Pablo Llopis: de *Patriarchalium Sedium Ereptione*, cap. 1.º, fol. 6, cap. 10, fol. 94, cap. 18, fol. 202. et cap. 20, fol. 225 y en otros muchos. Escolano. Par. 2. lib. 6, cap. 7, folio 50, errando el nombre de su Sede, diciendo *Escarne*, por Sarno, que es sufraganeas del Arzobispado de Salerno, Reino de Nápoles. Taxandro, le nombra dos veces, en el fol. 79; el P. Bleda, en *Defensione Fidei*, fol. 220-222, y en otros le alaba. Y D. Nicolás, in *Biblioth. Veteri*, lib. 10, cap. 4, fol. 101 núm. 223, notándole una equivocación: y otros muchos.

1547 JUAN NAVARRO, sacerdote, natural de Alcoy. Fué hombre de escogida erudición y amado y respetado de todos por su bondad. Floreció en tiempo del Doctor Miguel Gerónimo Ledesma, y habiéndose educado en la Universidad de Valencia en la escuela del célebre Doctor Andrés Strany, salió tan eminente poeta y orador, que mereció en ella la cátedra de Retórica, y fué uno de los que concurrieron con Ledesma á restablecer la verdadera y sólida enseñanza. Treinta años se mantuvo en el ejercicio de su cátedra, á fin de aspirar á otras de facultades mayores, como podía esperar de su sabiduría, explicando siempre á sus discípulos los autores de mejor nota, y de esta suerte vino á conse-

guir aquel intento con inmortal gloria suya, y como dice el Padre Escoto, (1) á convertir la Universidad de Valencia en una deliciosa habitación de las musas, y de la cual salieron innumerables jóvenes, que creciendo después en las ciencias, fueron varones esclarecidos en el orbe. Laméntase, con justa causa, el mismo autor, de que no hubiera quedado á la posteridad obra alguna de este insigne maestro; recitó muchas oraciones, Parenéticas, doctísimas, con asistencia del Magistrado de la ciudad, en el Teatro de la Escuela; pero las escondió su modestia, y jamás quiso se publicasen. No obstante, por cuanto el P. Escoto, que es el único á quien todos deben la noticia, insinúa los asuntos, copiaremos lo que el mismo dice.

1. *Varias Parenéticas, easque doctísimas Orationes per totos tríginta annos plurimas omnisque generis contra Sophistas, de Studijs, atque de optima juventutis institutione, ad Senatam Valentinum, in Theatro ipsius Gimnasii habuit.*

El P. Rodriguez (2) le atribuye una obra impresa en Barcelona en el año 1566. *De Autoritate Oecuminica S. Romanæ Ecclesie, et sacro ejus Principatu.* Pero se engañó ciertamente, como nota el Canonigo Orti, porque el indubitado autor de esta obra fué el Povarde Juan Blas Navarro, á quien constantemente la conceden todos y entre ellos el mismo Rodriguez, en la pag. 248, col. 2.

(1) Scot. Biblioth. Hisp. pag. 621.

(2) Rodrig. Biblioth. Val. pag. 254, col. 2.

1566 PEDRO JUAN PERPIÑÁ. Este insigne jesuita, uno de los primeros escritores con que honró á la Compañía de Jesús nuestra provincia, nació en la antiquísima villa de Elche por el año de 1528, según la opinión más autorizada.

Con referencia á los primeros estudios de nuestro esclarecido Perpiñá, dice Fuster lo siguiente:

“Convengo en que se dedicase al estudio de la gramática y retórica en Orihuela, y no en Valencia; porque en la oración que dijo en Roma *De avita dicendi laude recuperanda*, confiesa la desgracia que tuvo en su adolescencia, de no lograr excelentes maestros, y que así le proponían para la imitación aquellos autores que solo un necio podía apreciar; lo que no se verificaba en Valencia en tiempo de Perpiñá, pues antes de que pudiera dedicarse éste á la gramática y retórica, se había introducido en ella para la instrucción de la juventud, el estudio de Ciceron. Palmireno, en la dedicatoria al célebre D. Honorato Juan, de la obrita de *imitatione Ciceronis*, manifiesta debérsele al mismo por habérselo persuadido á Lorenzo Valentini, catedrático de retórica, á quien siguieron en 1534 y años posteriores, Francisco Decio (así resulta de sus oraciones) y Juan Navarro, que regentó dicha cátedra por espacio de treinta años, y mereció tales elogios del P. Escoto, que hay quien asegura (en su *Biblioteca Hisp.*) que logró convertir esta Universidad en una deliciosa habitación de las Musas.

“Pero es falso que de las escuelas de Orihuela se



fué á tomar la sotana de jesuita; porque antes de ello vino á esta Universidad, donde estudió la filosofía, teniendo por catedrático á Pedro Juan Monzó, tan insigne filósofo, que fué llamado por el Rey D. Juan III de Portugal, para enseñar en la Universidad de Coimbra esta ciencia, como lo hizo en compañía de Nicolás Gracchio, parisiense; y fueron llamados también otros sabios extranjeros para ocupar otras cátedras, más Perpiñá no se contentó con estudiar, sino que quiso graduarse también de Bachiller: consta por los apuntamientos de Lorga sacados de los libros manuales de esta ciudad de que tengo copia, la partida siguiente: *Pedro Perpiñá, natural de Elche, que estudió aquí seis cursos, se graduó de Bachiller en artes á 6 de julio de 1547, siendo su padrino Pedro Juan Monzó, asistiendo por examinadores Luis Juan Gensor, Juime Nogueroles, Miguel Juan Luviela y Andrés Tarazona.* Le resulta, pues, á esta Universidad la gloria de haber tenido un alumno que se ha hecho tan célebre en la república literaria; y parece que no pueda dudarse que su afición á la elocuencia le obligaría á tratar al insigne Juan Navarro, y que con sus consejos empezaría á desvanecer las erradas ideas que le habían comunicado sus anteriores maestros.

Fué varón de suma erudición y doctrina y orador de tan sublime elocuencia, que parecía nacido para el arte del bien decir. D. Gregorio Mayans y Siscar (1) en una oración en que exhorta á seguir la verdadera idea de la elocuencia española, escribe que Marco Antonio Mureto, (2) primer orador de aquel siglo, decía seriamente del P. Perpiñá, que de su boca, como de la de otro Nestor, salía una oración más dulce que la misma miel. Y añade D. Gregorio, que el mismo Padre dice en una de sus oraciones, que habiéndose propuesto imitar en sus primeros años, algunos malos artifices de orar bien, cuanto más trabajaba, se alejaba más de su deseado fin, hasta que reconociendo que el que corre más por el camino errado, es el que se adelanta menos hácia donde se debe ir, siguió el trillado, y único de imitar á Tulio; y por eso, concluye Mayans diciendo que llegó á ser en muy pocos años un Cicerón Cristiano.

Así lo reconoció el Rey D. Juan III de Portugal y toda su corte, en cuya presencia predicó varias veces con increíble aplauso de los doctos, y así lo reconocieron hasta en la misma ciudad de Roma, porque habiéndole nombrado Prefecto de los estudios de retórica en las escuelas de la Compañía, recitó muchas oraciones que fueron altamente celebradas por los primeros oradores de aquella gran metrópoli, tanto por la varia y amena erudición que manifestaba en ellas, cuanto por la sabiduría que incluían, arte en la composición, propiedad y pureza en el estilo, agudeza en el ingenio, y desembarazo en el decir. Tomaron tan alto vuelo sus aplausos, que el Sumo Pontífice Pío IV quiso oírle, y le mandó predicar en su Capilla Pontificia, el día de la Santísima Trinidad, del año 1563. Al año siguiente, habiendo resuelto Su Santidad visitar las

escuelas de la Compañía, salió á recibirle el padre Perpiñá, como Prefecto de ellas, y en el átrio pronunció un magnífico discurso que dejó á todos admirados.

Temían en aquel tiempo su ruina los católicos de Francia, por el demasiado orgullo de los luteranos, durante la menor edad del cristianísimo Rey Carlos IX, y como para reprimir á los herejes y rebatir sus errores, siempre estuviese pronta la Compañía de Jesús, mandaron al P. Perpiñá á aquella nación, donde apenas llegó se dejó ver en los pulpitos, de París primero, y de Lyon después, alentando grandemente á los católicos para mantenerlos constantes en su antigua fidelidad y religión, y confundiendo á los herejes con la clara refutación de sus cavilosos engaños.

Pero en la edad más florida, cuando todos se prometían los más gloriosos triunfos de su inquebrantable fé, sabiduría y elocuencia, se apagó con la muerte esta brillante antorcha en tan mala sazón como pondera Paulo Manucio (3) por estas palabras: "Decesit (*dice*) alienissimno tempore, cum ad eum salutaris doctrinæ dogmata de loco superiore ostendentem omnis omnium concersus fieret, cum hæreticæ factionis insidias patefaceret, impetum frangeret, tela retunderet. Decesit, inquam, florente adhuc ætate, nimis in maturâ, morte, summo ingenio Vir, incredilibis scientiæ copiâ, maximâ jam apud omnes benè sentientes existimatione, et autocritate."

Acaeció su muerte á los 36 años de su edad, el día 9 de Noviembre de 1566 y dejó á la posteridad muchas oraciones, de las cuales se publicaron las siguientes:

1. *De Societatis Jesu Gymnasiis, ac de ejus doctrinæ ratione.* La pronunció en Coimbra á presencia del Rey de Portugal D. Juan III, el día 1.º de octubre del año 1555.

2. *Laudatio funebris Ludovici Lusitanicæ principis.* Hermano del Rey D. Juan. La recitó también en Coimbra en dicho año.

3. *De Laudibus Sanctæ Elisabethæ Reginae Lusitanicæ* tres oraciones, las cuales, como advierte don Nicolás Antonio (4), equivalen á tres libros. Las dijo en el día propio de la Santa en los años de 1556, 1557 y 1558.

4. *De Rhetorica discenda.* La dijo en Roma en las escuelas de la Compañía, siendo en ellas Prefecto de los estudios de retórica, á 4 de noviembre de 1561, al empezar la explicación de los libros *De Oratore* de Cicerón.

5. *De Perfecta Doctoris Christiani forma.* También en Roma en presencia de algunos cardenales al abrir las escuelas en el curso de 1562.

6. *Ad Corolum Borromæum Cardinalem amplissimum Legatum et Franciscum Vargas Regis Philippi II Legatum*

En la misma ciudad al entrar á explicar el segundo libro *De Oratore*, por septiembre del mismo año 1562.

7. *De Deo Trino et uno, et Ecclesiæ consensione.*



La dijo en la Capilla Sixtina el día de la Santísima Trinidad del año 1564, delante del Papa y la corte pontificia.

8. *Ad eundem Patm IV Pontificem Max.* En el atrio de las escuelas de su religión, día 13 de julio del año 1564; el Papa las honró con su presencia.

9. *De Avita dicendi laude recuperanda, ad Romanam juventutem.* La recitó en las mismas escuelas al empezar á explicar el arte retórico de Aristóteles, día 6 de noviembre del referido año.

10. *De Retinenda veteri Religione, et falsa recentium Hæreticorum doctrina rejicienda.* La dijo en Lyon en las escuelas públicas de la Compañía.

11. *De eodem argumento ad Parisienses Orationes V.* Las dijo en Paris por los meses de junio, julio y agosto de 1566.

12. *De Divina et humana Philosophia disenda.* Allí mismo por octubre de aquel año, poco antes de su muerte.

De estas oraciones, dice el P. Possevino (4) que parte se imprimieron en Roma y parte en otras ciudades. Que la primera vez que se imprimieron en Roma, y no todas, fué por Vicente Laquino, año de 1565. Que después se dieron á la estampa juntamente con una de Juan Bautista Rosario, en Colonia, por Juan Gimnico, 1581. Que más adelante se publicaron veintidos en un volumen, también en Roma, por Yaneto y Rufinole, año de 1588 y con una más del P. Estéban Tuccio, también de la Compañía de Jesús, dicha en las exequias del Papa Gregorio XIII, en Dovay, 1592. A estas impresiones añade dos más D. Nicolás Antonio, una en Colonia, año 1573, y otra en Lieja por Enrique Houvio, 1598, en 8.º Otra impresión se hizo en Pamplona en el año 1589, en la cual hay dieciocho oraciones, y otra en Colonia Agripine por Pedro Henningio en 1623, en 12.º

13. *De vite et moribus de Elisabeth Lusitania Regina.* En Colonia, por Bernardo Gualtero, 1609, en 8.º

Todas las obras de este autor se reimprimieron en Roma por Nicolás y Marco Palarini, año 1749. Cuatro tomos en 8.º Fué dedicada esta edición á la Reina de España doña Bárbara de Portugal.

En esta reimpresión se añadieron muchas sentencias y dictámenes de diferentes autores en honor de nuestro Perpiñá.

En el tomo primero de la citada edición de Roma, se contiene á más de las oraciones ya referidas, otra que es la 16, *pro Societate Jesu ad Carolum Lotharingium Cardinalem.*

En el tomo segundo de las obras de *Laudationis in B. Elisabetham Lusitania Regina libri tres.*

Y en el tercero, *Proemium et gratiarum actiones ad públicas Philosophiæ, teologiæ, jurisprudentiæ disputationes*, y posteriormente *Petri Joan Perpiñani epistolæ*; y después de la dirigida á Francisco Adorno, que titula *Petri sua carissimo*, está la de *De ratione liberorum instituendorum litteris grecis et latinis*: á cuya obra da muchos elogios Lazari, en dicha historia, capítulo 5.º al fin del p. 1; y advierte

en el p. 2, como lo hizo antes de Colonia, que sirven en gran manera las cartas de Perpiñá, para explicar la historia de la heregia.

El que desee más noticias bibliográficas de este célebre escritor puede consultar el *Diccionario histórico* de Moreri; las *Memorias de Trevoux*, 1754, 72 y 82 meses de mayo: el Tiraboschi, y su biografía, escrita por Collambet en el *Suplemento de la Biografía universal*, T. LXXVI.

(1) Mayans Ensay. Oratorios pag. 161.

(2) Muret, ad Darium Bernardum Variar. Leulliam. Lib. 15, cap. 1.º

(3) Manuc. ad Zerbin, Rizium, de obit Perpin.

(4) Passev. in Appar. Tom. II, pag. 257 á 258.

1568 D. FERNANDO DE LOAZES, patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia, hijo de la ciudad de Orihuela, en donde nació el año de 1497. Fueron sus padres D. Rodrigo de Loazes, descendiente de los nobles Loazes de Galicia, y doña Isabel Pérez (1). Con la buena educación que de ellos tuvo, se aficionó desde su niñez á la virtud y á las letras; y habiendo terminado felizmente los estudios de gramática, filosofía y teología, abandonó su patria por trasladarse á las Universidades de Paris, Pavia y Bolonia, con deseo de adelantarse más en las ciencias. En Paris se aplicó al estudio de la Jurisprudencia civil y canónica y fué discípulo del doctísimo Francisquino Curcio, el cual le graduó de Doctor en ambos Derechos á 22 de abril del año 1519, como lo afirma D. Hipólito de Semper, en una relación de este ilustrísimo escritor, que envió á Rodrig. (2) El Maestro Diago dice que recibió el grado en la Universidad de Pavia á 21 de abril del mismo año; y el sabio D. Nicolás Antonio afirma (3) que regentó Cátedra de leyes en esta escuela. Diago añade, que la lección ó repetición que hizo allí para graduarse sobre la ley *Filius Familias* fué tan aventajada, que va impresa entre las repeticiones de los Doctores de la misma Universidad. En la de Bolonia fué colegial del mayor de San Clemente, y dice Semper, que leyó diferentes materias de Derecho civil.

Restituyóse á su patria, y reconociendo ella el hijo que tenía, le nombró por su Abogado á 27 de diciembre de 1522, que fué el año de la sedición de la Germania, y lo envió á Valencia á tratar ciertos negocios. En ésta se hicieron sus prendas reparables á los ministros del Emperador y Rey de España Carlos V, especialmente al eminentísimo Adriano Florencio, Cardenal y Obispo de Tortosa, que ascendido después al Supremo gobierno de la Iglesia, se llamó también Adriano, y fué sexto de este nombre, los cuales procuraron adelantarlo, encargándole empleos más visibles.

Entró por primera ocupación en la plaza de Abogado fiscal de la Santa Inquisición de Valencia, aunque no solía darse á los naturales. Al cabo de cinco años le pasaron á la de Inquisidor de Barcelona, de donde salió para el Obispado de Elna, habiéndose consagrado antes en aquella capital, día



de San Bartolomé, del año 1542. Por este tiempo, dice el Maestro Diago, que compuso ciertas diferencias entre el Duque de Calabria, Virey del reino de Valencia, y el Duque de Segorbe; y Darmer refiere (4) que de orden del Emperador visitó la Inquisición de Zaragoza, y que pidió el Emperador al Cardenal D. Juan de Tavera, Inquisidor general de España, le nombrase Inquisidor general de los reinos de la Corona de Aragón; pero que no se sabe si esto tuvo efecto.

Antes del año 1547, le trasladó el Emperador al obispado de Lérida, y él resolvió fundar en la ciudad de Orihuela, patria suya, un suntuosísimo colegio para los religiosos de la orden de Predicadores, en la cual tenía un pariente muy cercano, llamado el Maestro Fr. Juan Loazes, que fué dos veces Provincial y Rector perpétuo de aquel colegio, el cual puede competir con los más insignes de España, y en la fábrica excede á todos.

Gastó en ella, como dice Martín de Viciana, (5) que escribía en aquel tiempo, más de ochenta mil ducados, y le dotó con renta anual de más de cinco mil, sin otras donaciones que le hizo, de lo que fué adquiriendo hasta la muerte, como dice el Maestro Diago.

El Papa Julio III, en 26 de septiembre de 1522, confirmó con Bula Apostólica todo lo que se había concertado entre la orden y el Obispo, y dió facultad al colegio para que pudiesen graduar á sus colegiales, que habían de ser treinta y seis religiosos, como dice Viciana, de diferentes conventos que él refiere, y señaló el fundador, dando á cada uno siete años para los estudios y el Papa Pío V, después de la muerte de nuestro esclarecido prelado, también confirmó por dos bulas dadas, la una en 29 de julio de 1568 y la otra en 22 de septiembre 1569, extendiendo la facultad de graduar que ya tenía el colegio, á que pudiesen conferir el grado de cualquiera facultad, y á otras personas beneméritas de cualquier estado, aunque hubiesen estudiado en otra parte, concediendo á los que allí se graduaren todas las gracias y privilegios que gozaban los graduados de Salamanca, Alcalá, Lérida y Valladolid.

De la santa Iglesia de Lérida pasó á la de Tortosa, y de aquí, en 5 de agosto del año 1560, á Arzobispo de Tarragona (6), en donde celebró Sinodo en el año 1564.

De orden del Rey Felipe II visitó la Audiencia de Barcelona, al Gobernador, y demás oficiales reales, y manejó la comisión con tal destreza, que dejó altamente acreditada su sabiduría, justicia y piedad. A 18 de febrero del año 1566, le nombró San Pío patriarca de Antioquia (como dice el maestro Diago) en respuesta de una carta que D. Fernando le escribió desde Barcelona, dándole la enhorabuena de su exaltación á la Tiara, y le absolvió el santo de una pensión de 900 escudos, que le pagaba cuando era Cardenal. Vacó últimamente el Arzobispado de Valencia en el mes de agosto del mismo año, por muerte del doctísimo y venerable prelado D. Martín de Ayala, y el Rey D. Felipe trasladó á nuestro

escritor al gobierno de esta Mitra, y San Pío V confirmó la elección, no á 3 de mayo, como escribe el Arcediano Ballester (7), sino á 23 del año 1567 como hemos visto en las memorias del archivo de la Catedral de Valencia, y entró en la ciudad á 4 de julio del mismo año. (8)

Entre las molestas ocupaciones de tan graves empleos, nunca dejó la pluma de la mano, pero cuando vino á este gobierno llegó tan cansado, por la mucha edad y achaques, y con la salud tan quebrantada, que no poseyó el Arzobispado sino poco más de ocho meses. San Pío V le hubiera condecorado con la púrpura en la segunda creación, á petición del Rey Felipe II, como se lo habían escrito al mismo D. Fernando, los Cardenales (9) Fr. Miguel Bonelo, sobrino de Su Santidad y Juan Antonio Capisucco: pero lo estorbó su muerte, sucedida en el palacio arzobispal de Valencia, en 29 de febrero de 1568, á los setenta y un años de su edad.

Depositaron su cadáver en el Real Convento de Predicadores, de donde le trasladaron á la capilla mayor de su colegio de Orihuela, y le pusieron en un suntuoso y magnífico sepulcro.

Estas son sus obras:

1. *De conversione et baptismo paganorum, vel de nova paganorum regni Valentiae conversione.* En Valencia, por Juan Jofré, 1525, en folio. Rodriguez dice que esta obra cita otras dos que ya tenía impresas, aunque no se sabe en donde, con estos títulos:

2. *Super L. Quamvis 6. ff. De furtis.*

3. *Y Super L. Respiciendum, ff. de pœnis.*

4. *De Matrimonio regis Angliæ Henrici VIII et Catharinae de Austria.*

En Brujas, por Juan Junta, 1528, y en Barcelona por Claudio Amorós, 1531, en folio. Dedicó la obra al Emperador Carlos V, y también cita en ella la antecedente, *Super L. Respiciendum.*

5. *Consilium, sive Juris Allegationes super controversia oppidi de Mula, ortá inter Marchionem de los Velez et illius subditos, super ejus oppidi jurisdictione.*

En Milán, 1552, en 4.º Tuvo por Abogado contrario en este pleito al insigne jurisconsulto D. Fernando Vázquez de Menchaca, Canónigo Doctoral de Sevilla y orador en el Santo Concilio de Trento, por el católico Rey Felipe III, el cual celebra repetidas veces la sabiduría de su ilustrado competidor.

6. *Super Rubricam et integrum titulum institutionum de Justitia et jure.*

7. *Super L. Filiusfamil. CXVI. C. Divi, ff. de legalis I.*

8. *Additiones ad opera de Lancelloto.* D. Nicolás Antonio (10) refiere estas tres obras diciendo: que la primera se ha halla *in Judice Scriptorum Juris;* y la segunda en el T. IV, *Repet. divers. Juris Civil.*

9. *Constitutiones Tarraconenses,* editæ Barcinone Anno M. D. LXIV. Consta de 318 páginas.

Pone Rodriguez (11) esta noticia sacada de un catálogo de los Arzobispos de Tarragona, que vió en un Concilio Tarraconense del año 1591 al núme-



ro 33. Advierte aquí de paso, que el Dr. Francisco Martínez (12) en su libro de la *Fundación y antigüedad de Orihuela*, dice, que el Obispo D. Gregorio Gallo, asistió en el Concilio Provincial que se tuvo en Valencia en tiempo del Sr. D. Fernando de Loazes, Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia: pero es manifiesta equivocación, porque este Concilio, el cual es el último que aquí se ha celebrado, fué en el año 1565, en tiempo del Sr. Ayala, y no vino á él D. Gregorio Gallo, sino que, como dice el Arcediano Ballester, (13) asistió D. Juan Segriá, Obispo titular de Christópoli, por el nuevo Obispo de Orihuela, que acababa de separarse del de Cartagena y aun estaba en Sede vacante y sin Obispo. A lo que asistió D. Gregorio fué á una junta que se tuvo en esta ciudad acerca de la instrucción y gobierno de los moriscos, como se conocerá por la obra del número 11, y de aquí nació la equivocación del Dr. Martínez.

10 *De Primatu Regum Hispaniæ*. Este es un tratado que dice el mismo D. Fernando que trabajaba en Tarragona pero no lo concluyó. Se guardan M. S. en el Archivo del colegio de Orihuela, y ha quedado fama de que este escrito fué llevado á Madrid, y de allí á mano de D. Diego Valdés, Oidor de la Chancillería de Granada, para que escribiera un libro del mismo asunto, que se imprimió en la ciudad de Granada por Fernando Diaz de Montoya, 1602, en fóllo.

11. *Constituciones ordenadas por los Reverendísimos D. Fernando de Loazes*, Arzobispo que fué de Valencia; D. Fr. Juan de Muñatones, Obispo de Segorbe; D. Fr. Martín de Córdoba, Obispo de Orihuela, y el señor Licenciado Miranda, Comisario general de los nuevos convertidos é Inquisidor de la Santa Inquisición de Valencia, con asistencia del Excmo. señor Conde de Benavente, Virrey y Capitan general de S. M. en el reino de Valencia, acerca del regimiento y orden que han de guardar los nuevos convertidos y los demás ministros y oficiales para esto diputados. Añádese en el fin una breve suma y resolución de la doctrina cristiana. En Valencia, por Juan Navarro, 1568, en 8.º

Esta misma obrita se imprimió segunda vez en Valencia en el mismo año, y en 8.º, añadida otra doctrina cristiana, como se verá en el título; *Doctrina cristiana*, que el Reverendísimo Sr. D. Fr. Pedro Ramiro, Arzobispo que fué de Granada, hizo, y ordenó juntamente con las constituciones, que ordenaron etc. Todo prosigue á la letra como en el título antecedente; y debo esta noticia á mi buen amigo D. Gregorio Mayans, en cuya exquisita librería paran los dos ejemplares.

(1) Diag. Hist. de la Prov. de Aragón de la Ord. de Pred., fóllo 282, col. 4.

(2) Rodrig. Bibl. Val, pág. 123, col. 1.

(4) Dor. Proyr. de la Hist. pág. 41, col. 2.

(5) Vician. Crónic. de Val. parte 3.ª, fol. 164, columna 3.

(6) Catalog. de los Arzobispos de Tarragona, página 37.

(7) Ballest. Catalog. de los Obispos, en la Historia de San Salvador, pág. 575.

(8) Lib. de Memor. de la ciudad en dicho año.

(9) Anton. ubi supr. Tom. I, pág. 288, col. 1.

(10) Rodrig. pág. 125, col. 1.

(11) Martín. ibi, fol. 179.

(12) Ballest. ubi supra.

**1569 FRANCISCO VAYO.** Nació en Orihuela en 1547 y fué monje Agustino.

Escribió:

*Grammatica Ligna Institutiones*. Valentia apud Petrum de Huete 1569. in 8.º

2. *Historia de la Leal, Real Coronada Villa de Xerica y su antigüedad*. Dirigida á los Ilustres, Magníficos, Justicis, Jurados y Consejo de la dicha villa.

Guardábase en su archivo el original y una copia que se hizo en el año 1678, encuadernada en cubiertas de terciopelo, y la cual solian franquear á los predicadores para la fiesta del titular de la parroquia.

El P. Escoto: in *Bibliotheca Hisp.* Tom. III, fóllo 602, col. 2, hace mención de él, nombrándole *Uriolanus Franc. Vains*.

D. Nicolás; in *Biblioth. Nova*, Tom. I, 315, col. 1 y Taxandro, fol. 52, se equivocaron haciéndole valenciano.

**1569 DIMAS BOSCH.** Fué natural de la ciudad de Alcoy y Doctor y médico muy afamado en la isla de Manara, en la India. Según Lorenzo Palmínero, que nos suministra las escasas noticias que de este escritor hemos podido adquirir, no dejó más que una epístola, en que trata de la supuesta existencia de las Nereidas, como pueden ver nuestros lectores en el Vocabulario de dicho humanista (1) verbo *Nereides*, segundo abecedario, que dice así:

“Nereidas: Bestias marinas de cuerpo peludo, parecen hombres á veces: son como mujeres, y tienen voz: de estas creo que se imprimirá una epístola del Doctor Dimas Bosque de Alcoy, la cual envió desde las Indias orientales, contando que vió diecisiete en los mares de Cochín, Calecut y Goa: pienso adquirirla por la buena amistad que tuvimos siendo condiscípulos.”

(1) Dicha obra que está sin foliar, fué impresa en el año 1569.

**1571 ANDRÉS SEMPÈRE** se llamó este escritor y no *Semper* como le llama Rodríguez (1), ni *Sampere* como comunmente le llaman otros, porque á más de que en la real villa de Alcoy, patria de este escritor, permanece hoy en muchas familias el apellido de Sempere, le llama así en su *Sintaxis* Juan Torrella, autor coetáneo, el cual, dice Vicente Carbonell (2) que era criado suyo; y con el mismo apellido de Sempere hemos visto nosotros un ejemplar del *Arte* que imprimió, como después veremos. Fué este escritor médico de profesión y como él mismo lo confiesa (3) discípulo del insigne Doctor Luis Collado. Ejercitando estaba su facultad en Alcoy, cuando, porque era tenido por uno de los hombres más eminentes que había dado Valencia en la ora-



toria, fué llamado para que restaurase en ella la elocuencia que había decaído notablemente, por haber desertado de dicha Universidad sus profesores á causa de la peste que en Valencia hubo allá por el año de 1557, y habiendo aceptado la cátedra de retórica, hizo reflorar la elocuencia en menos de tres años. Hizo que en ella se leyesen y comentasen los autores de la más pura latinidad, y entre ellos dió la preferencia á Terencio, Virgilio, Julio César y Cicerón, enseñando á los gramáticos el verdadero modo de imitarlos sin copiar centones.

Por este camino llegó á ser orador tan celebrado que el maestro Lorenzo Palmireno (4) que al mismo tiempo enseñaba la lengua latina en la Universidad de Valencia, con general aplauso, le llamó el Aristarco de los gramáticos, Gorgias de los retóricos, Varón de los historiadores, Príncipe de las lenguas griega y latina, tercer Catón Uticense, restaurador de toda elocuencia y doctrina, en cuyos labios residía la propiedad de Cicerón, en su pecho la vehemencia de Demóstenes y en su cabeza la sabiduría de Platón. Y el Dr. Pedro Agustín Morlá (5) le comparó al maestro Antonio de Nebrija, glorioso restaurador de las buenas letras en España.

Llamado por su gran crédito, del Magistrado de Cordeña, enriqueció aquella isla, pero volviéndose á Valencia, continuó su Magisterio con excesiva aclamación. A la verdad, fué hombre plausible y respetable, porque en él concurrieron todas aquellas partes que pudiera desear en un perfecto orador el genio más severo. Era su rostro grave, como le pinta el P. Escoto, (6) su estatura alta y bien formada, su barba larga hasta la cintura; llenaba su voz todo el teatro y hacia de sus oyentes lo que quería. Mereció de los extranjeros tan elevado concepto, que un Cardenal italiano que fué á Valencia gustó de ir á visitarle á su propia casa, como cuenta Carbonell, y cuando parece que había de entorpecerle la lengua á lo improviso de la visita, á lo excesivo de aquella honra, sucedió tan de otra suerte, que al recibirle á la puerta de su habitación oró repentinamente en presencia del Cardenal y toda su comitiva, valiéndose de las palabras de Santa Isabel á la Virgen: *Unde hoc mihi!* con tan garboso despejo y elegancia, como pudiera con el más premeditado acuerdo. Pasó por último á Mallorca y murió en ella, según cuenta Rodríguez, antes del año 1572.

Nuestro insigne valenciano Vicente Mariner (7) alaba la gran destreza que tuvo Sempere en la poesía con los siguientes versos:

Semperius pariter resonanti floruit ore  
Musarum excussit dulciter ore faces,  
Atria et intravit roseis vernantia pratis.  
Et sacro legit pollice quæ voluit,  
Artifices studio excoluit siné limite Musas  
Et multa Phæbum præbuit arte suum  
Quæ fecit puris resonantia carmina verbis,  
Carminibus poterat scribere Naso suis.

Las obras de Andrés Sempere son las siguientes:

1. *Gramaticæ Latinæ Institutionibus libris explicata*, con una dedicatoria á los jurados de la ciudad de Valencia; fué publicada por primera y segunda vez en dicha ciudad; después se imprimió en Francia, y la cuarta edición se hizo en Valencia, por Pedro Huete, en 1579; en Palma de las Islas Baleares se hizo otra edición por la viuda de Guasp, en 1680. y en la misma ciudad por Pedro Antonio Capó en 1735, siempre en 8.º. En la impresión del año 1579, hay un epigrama de Sempere, dirigido á Mosen Felipe Catalá, Jurado en Cap, en el cual le dice, que por sus instancias había compuesto la referida instrucción; y en la dedicatoria á la ciudad que firmó día 1.º de agosto 1570, dice, que veinte y cuatro años antes había empezado á recibirse bien su gramática en las naciones, y que se enseñaba en muchas partes, particularmente en Caller, Baeza y Palma, ciudad capital de Mallorca. La circunstancia de enseñarse en Baeza es muy apreciable, porque era en aquel tiempo en que el V. Maestro Juan Avila, y sus discípulos, juntamente con la virtud se encargaron de la enseñanza de las letras en aquella ciudad; y erigieron un colegio que alaba grandemente Luis Muñoz (8).

2. *Tabulæ breves, et expeditæ impreceptione Rhetoricæ Georgii Casandri multis additionibus redditæ auctiores.*

3. *Item et M. T. Ciceronis Orator ab Brutum annotatiunculis alicuot illustratus.*

Todo en Valencia por Juan Mey, 1583, en 8.º.

Dedicó la primera obra á esta Universidad.

4. *Methodus Oratoria et de Sacra ratione concionandi.* En Valencia por Juan Mey 1568 en 8.º

5. *Tratado de conscribendis Epistolis.* Esta obra únicamente la vemos citada por D. Vicente Carbonell.

6. *De la Syntaxis.* Esta obra fué impresa pero no hemos podido ver ningún ejemplar.

Este libro fué largo tiempo atribuido á un criado de dicho Sr. Sempere, llamado Juan Tarrella; pero varias investigaciones críticas hechas por reputados eruditos han puesto fuera de toda duda que su verdadero autor fué D. Andrés Sempere.

(1) Rodrig. Biblobh. Val. pag. 58, col. 1.

(2) Carbon. Centur. de Alcoy, cap. 1.º, pag. 14.

(3) Sempere en la Dedicatoria de su Tablas, folio 8.

(4) Palmiren. in Orat. Valent. habita aún 1572.

(5) Marl. in Præfat. pag. 3.

(6) Schat. Bibioth Heisp. tom. III, class. 5. Valent.

(7) Marin, Eleg. in Prise. Pælos Valentin. Entre sus Obras, pag. 524.

(8) Muñoz. Vida del M. Avila, lib. 1.º, cap. 21.

**1575 AUSIAS IZQUIERDO**, fué natural de Elche y de profesión mercader de libros. Escribió las siguientes obras:

1. *Historia y fundación del convento de Nuestra Señora del Puig.* En Valencia, por Juan Navarro,



1575, en folio. Esta obra fué muy elogiada por los distinguidos escritores de la esclarecida orden de Nuestra Señora de la Merced, Fr. Felipe de Guimeran y el Ilmo. Sr. D. Francisco Boyl, obispos de Jaén el primero, y de Argel el segundo.

2. *Representación ó Auto Sacramental de un milagro de la Virgen del Rosario*. En Valencia, por los herederos de Juan Navarro, año de 1589, en folio.

3. *Quaderno espiritual*. En Valencia, 1577, en 8.º Contiene ocho romances: el primero sobre la oración de nuestro Señor en el Huerto, y los demás sobre las siete palabras que dijo en la Cruz.

4. *Reloj de Namorados*. Primera parte. Valencia, año 1565, en 8.º

Es un cancionero en que recogió Izquierdo varias poesías de diferentes autores, cuyos nombres calla. Hállanse en él algunas letrillas, y al final diez sonetos, que manifiesta ser un buen poeta quien los compuso. Las poesías de Ausias Izquierdo que insertan allí están en valenciano.

Véase á Velázquez, orígenes de la poesía castellana, pág. 140.

**1575 FRANCISCO FERRÁNDEZ**, religioso de la orden de Santo Domingo. Nació en Elda y fueron sus padres Francisco Ferrández, notario, y Gerónimo Bernabeu, más conocidos por su honradez que por sus riquezas. Ferrández recibió una educación cristiana, y apenas salió de la infancia, se sintió tan inclinado al estado religioso, que con el beneplácito de sus padres, tomó el hábito de Padres predicadores en Valencia á 19 de septiembre de 1552. Desde luego se conoció que su vocación era verdadera, porque ninguno de sus condiscípulos le aventajó en sumisión. Nadie se manifestó más enamorado que él de la pobreza religiosa, ni hubo quien se presentase más aventajado en el estudio de las Sagradas Letras. Estas recomendables circunstancias le abrieron la vía de la celebridad, no de aquella celebridad que atrae los aplausos mundanos, sino de aquella celebridad que da la virtud y la ciencia, principalmente cuando ésta se emplea para exaltar las bondades de Dios y para convertir los corazones más empedernidos. En los actos de un capítulo celebrado en Gerona, le designaron para desempeñar el cargo de lector en artes de su convento. En 1567 fué elevado á la dignidad de Prior en el convento de San Onofre, y el Cardenal don Gaspar Cervantes, Arzobispo de Tarragona, después de fundada su Universidad "para plantar en ella (como dice Antist) la sólida doctrina de Santo Tomás, quiso que dos de los primeros catedráticos de Teología escolástica fuesen dominicos, uno de los cuales fué el maestro Fr. Francisco Ferrández, á quien el P. Beltrán había educado; pero Dios le había llamado para sí, y en efecto, falleció en medio de los más ardientes fervores de piedad, en Tarragona, á principios del mes de abril de 1575. Hablan con elogio de este religioso, Pradés, Falcó, Savorit, Vidal y otros varios. Escribió un tomo en cuarto que se conservaba manuscrito en la librería

de Padres predicadores de Valencia, cuyo título es como sigue:

1. *Expositio Sancti Evangelii Secundum Mattheum lectionibus distincta feliciter incipit.*

En una nota marginal se lee: *Fra Franciscus Ferrández in conventu Sancti Onophrii 17 Maii 1568.*

**1577 JUAN OLIVER**. Fué natural de Alcoy y excelente gramático.

Publicó una obra titulada *Prosodia Institutio* cuya segunda edición en 8.º, fué hecha en Valencia, plaza de la Yerba, en el año 1572.

También cita Ximeno una *Gramática*, impresa en Valencia por Pedro Huete, en 1577.

Los insignes poetas D. Jaime Juan Falcó y don Vicente Mariner, celebraron la memoria y versos de un Oliver, pero callaron su nombre propio; y como hubo antes un Pedro Juan Oliver, que fué igualmente merecedor de dichos elogios, no sabemos si se refieren á nuestro ilustre comprovinciano.

**1580 D. JUAN COLOMA**, natural de Elda, nieto de Mosen Juan Coloma, fiel y entendido Secretario de los Reyes Católicos, había sacado el privilegio que para erigir aquella Baronía en Condado, le fué concedido por el mismo Fernando V; pero como si tal gracia no le hubiera sido licita hasta merecerla por sí mismo, no usó de ella, sino en edad muy avanzada y ya después de haber brillado en armas y letras; asistió á las campañas de Portugal y de Alemania, fué Alcaide de Alicante y últimamente Virey de Cerdeña, en donde dió á la estampa los dos poemas religiosos que merecieron los elogios de nuestro épico D. Luis Zapata, del célebre poeta italiano J. Sannazaro, y lo que es más, de Miguel de Cervantes, el cual escribe en su canto á Caliope. (1)

¡Oh tú don Juan Coloma en cuyo seno  
Tanta gracia del cielo se ha encerrado  
Que á la envidia pusiste un duro freno  
Y en la fama mil lenguas has criado,  
Con que del gentil Tajo el fertil Reno  
Tu nombre y tu valor va levantado,  
Tu, Conde de Elda, en todo tan dichoso  
Haces el Turia más que el Pó famoso.

Casó este primer Conde de Elda, con doña Isabel de Saa, noble señora portuguesa que vino con la servidumbre de la Emperatriz Isabel, mujer de Carlos V, y que asistió como dama á doña Maria, hija del mismo y esposa del Emperador Maximiliano, de la cual tuvo nada menos que catorce hijos, siete varones y siete hembras; entre ellos hubo cuatro capitanes generales, los cuales ilustraron con sus hechos famosos su casa y nuestra patria.

Fueron estos: D. Antonio, segundo Conde de Elda, militar también y Virey de Cerdeña como su padre. En 1603 reemplazó al célebre Marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazán, en el mando de las galeras de Portugal y luego en 1611, mandó las de Sicilia. Caballero de eximia piedad, fundador del convento de Franciscanos del pueblo de su título.



Casó tres veces: la primera con doña Beatriz Corrella, hija del Conde de Cocentaina, la cual no tuvo hijos, pero adoptó como tales á los pobres, fundando en Elda un hospital que aun hoy subsiste, bien que despojado de los bienes que le legó su fundadora. Casó luego el Conde con doña Francisca Manrique y con Juana Enríquez, no teniendo sucesión sino de esta última. Murió siendo general de las galeras de Sicilia.

D. Alonso, Obispo de Barcelona y después Virey y Capitan general de Cataluña y después trasladado al obispado de Cartagena y Murcia como veremos en el año 1606: D. Francisco, marino ilustre que se hallaba en la Habana en 19 de agosto de 1694. Al mismo tiempo que su hermano dejaba á Sevilla en 1599 para ser consagrado Obispo de Barcelona, salía D. Francisco, de la metrópoli de Guadalquivir por general de una escuadra de galeones en demanda de la isla de Puerto-Rico; le fué forzoso invernar en la Habana, de donde tras muchas y difíciles expediciones y correrías que duraron más de un año, regresó á mediados de 1600: dió entonces al Consejo un atinado y elocuente parecer relativo á la jornada de las Indias contra los corsarios ingleses, franceses y flamencos, y pasó á las costas de Italia para estar pronto en el caso de que el Rey de Francia entrase por el marquesado de Saluzo.

Y por fin D. Carlos, de quien nos ocuparemos en el año 1637.

Llegó nuestro ilustre poeta á tan avanzada edad, que de puro viejo perdió la vista, y aunque no se sabe el año de su muerte, es cierto que aun vivía por los de 1580.

Los dos poemas que hemos referido, los publicó bajo el título de:

1. *Decada de la pasión de Christo y Cántico de su gloriosa Resurrección*. En Caller, por Vicencio Sembenino, 1576, en 8.º

El primer poema contiene diez partes, todas ellas en tercetos y el segundo en octavas.

De este curioso libro, sumamente raro en la actualidad, existe un ejemplar perfectamente conservado en poder del inspirado poeta hijo de Elda, D. Domingo Tomás Vera.

Se ocupan de D. Juan Coloma: Escolano, parte 2.ª, lib. 6, cap. 10, fol. 73. D. Vicente Blasco de Lanuza, *Historia de Aragón*. T. I, lib. 1.º, cap. 30, fol. 102. D. Nicolás Antonio, T. I, fol. 516, col. 1. *Biblioth. Nova*: Morlá *Frólogo Emporij*, pag. 3. *Rodrig. Biblioth. Valent.* pag. 251, col. 2. *Morin Eleg. in risc. oetas Valent.* pag. 532. Ximeno *Escrit. del Reino de Valen.* pag. 175, col. 2.

1580 FR. LUIS JORDÁ, religioso Agustino, natural de Alcoy: vistió el hábito de San Agustín en el Real convento de dicha villa, donde profesó solemnemente: siguió la carrera de las letras, esmerándose al mismo tiempo en la práctica de las virtudes cristianas. El concepto general de su ciencia y religiosidad le conquistó durante dos trienios el oficio de Prior de dicho convento, cargo que sabe-

mos ocupaba en el año de 1551. Hablan con mucho aprecio de este varón insigne, los escritores de su orden, especialmente el maestro Herrera, en su *Alfabeto Agustiniense*. Copiaremos lo que dice de él el maestro Fr. Pedro Calbo, dominico, en su *Defensa de las lágrimas de los justos*. "Era Fray Luis Jordán ejemplarísimo y amado de todo el pueblo y tan venerado, que con su autoridad componía todos los bandos y deshacía las parcialidades. Nunca durmió en cama, sino en la iglesia, delante de los altares. Caritativo por extremo con los enfermos, visitábales y consolábales perfectamente. En el convento y en la villa fué consultado, y muy estimado su voto en la reducción de los días del calendario Gregoriano, por ser muy entendido en cosas de cómputo. Murió en gran opinión de Santidad en 1586, y escribió las siguientes obras:

1. *Sobre el Calendario Romano*.

2. *Tratado de la vida Espiritual*.

3. *Varias ilustraciones sobre la regla de San Agustín*, que comentó Ambrosio Coriolano, General de dicha orden.

No sabemos si se han publicado. Existían manuscritos en la biblioteca del convento de San Agustín de la ciudad de Alcoy.

1597 LORENZO VALLS, Natural de la ciudad de Alicante; dió á luz un tratado. *Del Juego de las Damas, por otro nombre el Juego del Marro*. En Valencia, año 1597. D. Nicolás Antonio (1) cuya es la noticia, añade, que de este juego había escrito por los años 1591 Pedro Ruiz Montero, cordobés.

(1) N. Antonio *Biblioth. Novæ*. T. II, pag. 8, columna 2.

1598 JAIME SEGARRA, natural de Alicante; Doctor en Medicina, discípulo del insigne Luis Collado. Fué hombre perito en las lenguas latina y griega, profundísimo filósofo y profesor de medicina por más de veinticuatro años en la Universidad de Valencia.

Se había dedicado á leer los autores antiguos de mejor nota, y esto le dió tanta luz, que aunque floreció en tiempo en que la ciudad y Escuela de Valencia se hallaban tan abundantes de excelentes médicos, como asegura Escol. (1) no reparó en afirmar, poco después de su muerte, el Dr. Gerónimo Vicente Salvador (2) también catedrático de medicina en dicha Universidad, haber sido Segarra el que mejor penetró en todas las cosas la mente de Hipócrates y Galeno. Era sólido en la doctrina, perspicaz en el discurso, expresivo en las palabras, y dotado de tanta claridad, que sus comentarios fueron elegidos por los profesores de dicha escuela, para la enseñanza pública de los estudiantes de medicina, en las partes que llaman Pathológica y Fisiológica. Murió en el año de 1598, porque el Doctor Pedro Agustín Morlá, que publicó el *Emporium Juris* en el de 1599, le menciona con este elogio: "Prodidit superiori anno Jac. Segarra, Doctor egregius accuratissimum opus de Natura, humana: prodidissetque plura, sin invida mors, ut cum Poetis loquar, immaturo



nobis tempore et inexpectato, vitam ipsi ademi-  
set.

Sus obras son estas:

1. *Comentarii Physiologici. Quibus præfixus est ejusdem Autoris libellus de Artis Medicæ Prolegomenis.* En Valencia por Pedro Patricio Mey, 1596, en folio.

Los comentarios son: *Ad librum Hippocratis de Natura hominis; ad libros tres de Temperamentis, ac super totidem libros Galeni, de Facultatibus naturalibus.* Este último comentario *In tres libros Galeni* se imprimió separadamente en Valencia por Juan Alberto, 1598, en 4.º, como lo refiere Juan Antonides y esta puede ser, por la semejanza del título la obra *De natura humana*, que acuerda Morlá.

2. *De Artis Medicæ Prolegomenis. Libellum.* Valentiniæ, apud Patricium Mei 1596, in fol.

Item edidit:

3. *Claudij Galeni Librum de Morborum, et Symptomatum, Desferentijs, cum Commentarijs.*

En Valencia por Miguel Sorolla, 1642, en 4.º, y por los herederos de este mismo en 1642. Sacó á luz esta obra el Doctor Jerónimo Vicente Salvador, el cual le añadió varios escolios y los índices, y dá noticias de nuestro escritor al principio de ella.

Todo esto es de D. Nicolás Antonio. Tom. I, folio 471, col. 2. Biblioteca Nova, y concluye así:

“Oc Opus publicavit, Hieronymus Vicentius Salvador, Medicus Valentinus, et in ædem Scholæ Græcarum Litterarum Professor; apud Michælem Sorolla, anno 1624 in 4.º Iterumque apud eius Hære de 1642.”

En el Prólogo ó Epístola, de la que hizo imprimir Salvador, dice de Segarra lo siguiente:

“Fuit qui præ coeteris, in omnibus, Hippocratis, et Galeni, mentem, fuit assecutus: ut permulti, tum impresis: tum M. SS. quos in Hippocratem et Galenum exaravit Doctissimis Commentarijs, apertissime testantur.

“Nec mirum. Fuit omnium, suæ ætatis, Excellentissimus Medicus: et Philosophus. Itidemque Eruditissimus, et Græcis Litteris, et Latinis! Antiquorum Lectioni, máxime deditus! Summus Doctor! Magnus, et Sapiens Magister! In reperiendis sententijs, Creber. In explicandis, Solutus, Ingenio, et diligentia, Præstans. Erinter alia, in hoc maxime Landandus, quo ad brevi, facili, perspicua, et clara: semper utitur Oratione! etc.

Escolano le nombra imperfectísimamente en la parte 1.ª, lib. 5.º, cap. 23, fol. 1064.

Juan Antonides: *De Scriptis Medicis*, fol. 231, cita los comentarios: *in Libros Galeni de Facultatibus Naturalibus*, con impresión de Valencia, por Juan Alberto, 1598, en folio.

Escribió también:

4. *Epítome in lib. 3. de Simplicium Medicamentorum Facultatibus.* M. S. en 4.º

Existía en la librería del Doctor D. Juan Bautista Trobat.

Ximeno. T. I, pág. 205 y 206.

1598 FR. DAMIÁN GINER, natural de la villa de Jávea, fué religioso Franciscano de la observancia, lector jubilado y ministro provincial de la de Alicante. Ilustró las obras del sutilísimo doctor Juan Duns Scoto sobre el Maestro de las Sentencias, y las redujo á Cuestiones, Disputas y Artículos, imitando al Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino. Sus Escolios manifiestan lo grande de su doctrina y perspicaz ingenio. Se hizo la impresión con este título:

1. *Commentarii Scoti in IV libros Sententiarum in faciliorem, et clariorem methodum redacti.*

En Valencia, por Alvaro Franaím, 1598.

Fué dedicado por Giner á D. Garcia de Loayza, Maestro de Felipe II.

1599 GINÉS DE ROCAMORA Y TORRANO, natural de la ciudad de Orihuela, como lo afirma el Doctor Martínez Paterna en su *Orihuela ilustrada*, pág. 1009. Habiéndose hecho averiguaciones en Murcia, se supo fué en ella Regidor y Procurador por la misma y su Reino en Córtes. En confirmación de ser los Rocamoras de Orihuela, puede verse el libro que compuso el doctor D. Francisco Martínez en las Exequias celebradas en Orihuela al V. Mosén Francisco Jerónimo Simó, impresas en aquella ciudad, en 1612, en 8.º, donde hay dos geroglíficos y unas poesías que hizo D. Pedro Rocamora, poniéndose en el epígrafe de ellas que dicho señor era natural de Orihuela.

Fué nuestro autor alabado por Lope de Vega, que le llamó *universal en ciencias*, como puede verse en su *Arcadia*, lib. 5.º fol. 265, edición de Madrid, año de 1603.

Escribió:

1. *Esfera del universo*, Madrid, por D. Juan de Herrera, 1599, en 4.º Divídese en cinco tratados, y á lo último se halla la esfera de Sacrobasco, traducida al castellano por nuestro Rocamora.

## SIGLO XVII

1601 VENERABLE FRAY MELCHOR ARACIL, sacerdote secular, y después novicio de la orden de San Agustín. Nació en Jijona el día 1.º de septiembre del año 1552. Tuvo por padres á Estéban Aracil, y á Isabel Sobregada, (1) de linajes honrados y de muy cristianas costumbres, los cuales le criaron en el santo temor de Dios, principio y base de toda la sabiduría, y por él se aficionó á la práctica de las virtudes y al estudio de las letras sagradas.

Por obedecer á su padre se aplicó á la labranza, y empleó siete años en este rudo ejercicio, impropio de su florido ingenio, siendo tanta su afición al estudio, que de noche, en lugar de buscar un descanso á sus penosas fatigas, iba á juntarse con los estudiantes más adelantados, para que le diesen algunas lecciones. Además empleaba todos los ratos de que podía disponer los días en que por lluvias ú otros impedimentos no salía al campo.

Con esta gran penalidad estudió gramática y solfeo, porque deseando ser eclesiástico, juzgó que



le sería muy conveniente saber música para cantar bien las divinas alabanzas en el coro, llegando á tal extremo su afición al estudio, que queriendo aprovechar todos los ratos y no pudiendo llevar el libro en las manos mientras araba, por ser preciso tenerlas ambas ocupadas, inventó la ingeniosa traza de hacer un asiento en el yugo, á modo de atril, para poner los libros y papeles de música, y de este modo á un tiempo, trabajaba y estudiaba con admiración de todos cuantos lo sabían. (2) ¡Tanto puede un constante y verdadero amor á las letras!

Viéndole su padre tan propenso y aficionado á ellas, determinó apartarlo de las labores agrícolas á fin de que continuase más descansadamente sus estudios. Prosiguiólos con gran contento suyo, primero en Alicante y después en Orihuela y Murcia; y en sólo un año, se perfeccionó de tal modo en el conocimiento de la lengua latina, que llegó á saber toda la Eneida de memoria.

A principios de septiembre de 1577, cumplidos los veinticinco años de su edad, pasó á continuar sus estudios en la Universidad de Valencia, donde fué discípulo en artes del Dr. Francisco Seresola, Catedrático después de Medicina, y uno de sus más acreditados profesores, y al mismo tiempo aprendía la Retórica con el famoso maestro Gaspar Guerra de Montmajor. Cuando llegó á los libros de *Céolo*, empezó á estudiar lengua griega; sabida ésta, estudió la hebrea y después Teología, empleando cada día diez horas en la lectura.

Obtuvo el grado de Maestro en artes; en el día 20 de diciembre del año 1583, el de Bachiller en Sagrada Teología; (3) y habiéndole dado un Beneficio en su ciudad natal, recibió las órdenes sagradas.

Volvió á ella riquísimo de sabiduría y virtudes; pero ansioso de hacer mayores progresos en las ciencias, se trasladó á Salamanca, en cuya Universidad se matriculó y permaneció dos años. Pasado este tiempo se restituyó á Jijona, en donde permaneció en un continuo estudio, retiro y oración, tres ó cuatro años. Hizo un segundo viaje á Castilla, y estuvo en Toledo tres años, en los cuales enseñó Retórica, según unos, y según otros, las lenguas hebrea y griega; de allí pasó á Granada, Jaén, Ubeda, Baeza y otras ciudades de Andalucía, y después otra vez á Toledo, donde padeció muchísimo y se vió encarcelado por una acusación injusta y porfiada de un librero de Jaén, que quiso cobrar dos veces el precio de una impresión hecha á este ejemplarísimo sacerdote.

De vuelta á Jijona disfrutó su Beneficio algunos años; pero no fueron muchos, porque deseando desprenderse enteramente de los cuidados del siglo y entregarse al retiro y contemplación de las cosas divinas, volvió otra vez á Valencia, donde por consejo del V. P. Fr. Domingo Anadón, de la Orden de Predicadores, varón de ilustre santidad y milagros, pidió ser admitido en la religión de San Agustín, y á primeros de febrero del año 1601 vistió el hábito en el Real Convento de San Agustín de dicha ciu-

dad. Pareció haberlo ordenado así la Providencia Divina, solo para que aquella dichosa Casa fuese depósito de sus venerables cenizas, y los moradores de ella, testigos autorizados de su bienaventurada muerte; porque en aquel mismo año, día último de abril, lunes después de la *Dominica in albis*, que es día solemnisimo para Valencia, por ser la fiesta de San Vicente Ferrer, pasó á mejor vida este sabio varón, perfecto modelo de sacerdotes y ornamento glorioso de su patria, á los cuarenta y ocho años y siete meses de su edad, y tres de noviciado.

Extractó Ximeno las noticias hasta aquí referidas, de la vida que el maestro Fr. Gaspar Mancebón, formó del proceso que para tratar de la beatificación de este venerable religioso, se autorizó en la Curia eclesiástica de Valencia, de orden del venerable señor Patriarca D. Juan de Ribera en el año 1610, y aunque en ella se halle alguna diferencia de lo que escriben Gaspar Escolano (4) y otros, lo tenemos por más segura, así por haberla escrito á vista del proceso, como por ser de autor coetáneo y de la misma religión. Las obras del venerable Aracil, son estas:

1. *Libros de los Nombres y Grandezas de la Virgen Nuestra Señora*. Todos los que le mencionan, le llaman elegantísimo, y doctísimo. La impresión de este libro hecha en Jaén (aunque no sabemos en qué año) dió motivo á la injusta persecución que sufrió Aracil por parte del impresor, como arriba se menciona.

2. *Preparación para recibir el Smo. Sacramento y hacimiento de gracias después de la Comunión, con otros documentos necesarios para estudiantes*. Todo en verso latino. La compuso estudiando en Valencia, como escribe el P. Mancebón. El Maestro Jordán (5) añade otra obra intitulada:

3. *Tratado de la Humildad*. Pero ambos debieron quedar manuscritos, porque ninguno de los que de él tratan, dicen nada de la impresión.

(1) Manceb. Vida del mismo. Aracil. T. I, número 1, en el tom. I de la *Hist. de la prov. de los Agust. de Aragón*, desde la pág. 274, col. 1.<sup>a</sup>

(2) Manceb. ibi 2, núm. 6.

(3) Ortí. Mem. Hist. pág. 248.

(4) Escol. Hist. de Val. T. II, fol. 1333, número 6.

(5) Jord. Hist. de la Prov. de los Agust. de Aragón. T. I, pág. 487, col. 2.<sup>a</sup>

(6) Ximeno. T. I, pág. 221.

**1606** D. ALONSO COLOMA, tercer hijo del Conde de Elda, D. Juan Coloma, nació también en dicha población como todos sus siete hermanos. Siguió en la Universidad de Valencia con verdadera vocación y terminó con gloria la carrera de las letras sagradas. Ganó por oposición la plaza de Magistral de Sevilla; fué en 1599 Obispo, Virey y Capitán general de Barcelona, en donde edificó con su conducta y entusiasmo con su elocuencia; introdujo en España la orden de religiosas Capuchinas; promovió la canonización del gran jurisconsulto



San Raimundo de Peñafort, cuyas obras ilustró y en cuya capilla puso la primera piedra; trasladado en 1603 á la silla de Cartagena, brilló en ella más aun que en la que habia dejado; infatigable en la caridad, irresistible en la predicación y más poderoso aun por el ejemplo, murió en Murcia asistiendo á los apestados en 1606, tan pobre, que no dejó ni aun dinero suficiente para pagar sus funerales. Yace en el trascoro de su catedral. Más orador que escritor, dejó pocas obras, bien que fuese eximio en el cultivo de la poesía latina, tanto que de él dice Mariner:

Fulminat el docto magnus sermone Coloma Murcia dum cui arctat jam infula sacra caput.

**1607** FR. JAIME SANCHIS, hijo de D. Pedro Sanchis y de doña Esperanza Colomina. Nació en nuestra bellísima ciudad por el año de 1572, (1) y en ella tomó el hábito de religioso de la observancia del S. P. San Francisco. Fué varón muy docto, de reconocida virtud y tan amante de su convento, que nunca quiso salir de él mas que cuando le sacaron casi á la fuerza para ser Custodio y Provincial del de Valencia, cargo que le granjearon sus muchas prendas de virtud, religión y sabiduría. Restituido otra vez á nuestra patria, después del año de 1604 que acabó el provincialato, perseveró en ella hasta su muerte sin dejarla. Fué confesor del Venerabilísimo Patriarca el Beato Juan de Ribera, ornamento glorioso de la archidiócesis de Valencia, y por muchos años de la V. M. Sor Margarita Agulló, circunstancias estas que por sí solas bastan para mayor recomendación y elogio. Escribió á petición del mismo santo Prelado: (2)

1. *Relación breve de la vida, virtudes y milagros de la humilde Sierva del Señor, y Virgen Sor Margarita Agulló, natural de la ciudad de Xativa, Beata profesada de la orden de San Francisco.* En Valencia por Juan Crisóstomo Garriz. 1607, en 8.º

(1) Monum. de esta prov.

(2) Ximeno. T. I, pág. 237.

**1607** D. DIEGO DE COVARRUVIAS Y SANZ, nació en Cocentaina, y su partida de bautismo existe en la iglesia parroquial de dicha villa, inscripta al número 204 del año 1544, y dice así: "*Disapte á les deu del mati del dia (no se puede leer bien si es 7 ó 9) de Novembre, fon batechat Diego Covarruvias y Sanz, fill de Baltasar y Leonor; comparex Miquel Sanz y Mariana Llobregat.* Estudió la filosofía y Teología en la Universidad de Valencia y leyó en ella una cátedra de artes. Aficionado al estudio de la Jurisprudencia, se dedicó á él en la Universidad de Salamanca, después de haber logrado una Beca en el colegio mayor de Oviedo. Adelantóse mucho en esta facultad, según suele suceder al que la emprende bien instruido en los principios filosóficos. La majestad de Felipe II, le eligió luego para una plaza civil en la Real Audiencia de Valencia, y le fió la difícil empresa de sosegar una gran inquietud que se padecía en el reino de Aragón entre las ciu-

dades de Zaragoza y Teruel. Trabajó en esto algún tiempo con gran fatiga, bien que no quedaron sin premio sus gloriosas tareas. Inmediatamente fué promovido á una plaza de Regencia en el Supremo Consejo de Aragón, honrándole con el hábito militar de la religión de Montesa, con la asesoria general y encomienda de Perpugent, de la misma religión en este reino, y ultimamente en el año 1598 fué nombrado Vice-Canciller de la Corona de Aragón. Fué esta elección sumamente aplaudida, como también la justicia, desinterés y acertada conducta de este sábio ministro. Había casado en Valencia con doña María Diaz, viuda de D. Juan Ruiz de Castell-Blanch y hallándose sin sucesión empleó gran parte de sus caudales en la santa Iglesia de Valencia, en la cual mandó edificar una suntuosa capilla á San Sebastián, y la dotó de crecidas rentas y muy pingües capellanías. Mandó también erigir en la misma capilla dos primorosos y artísticos sepulcros: uno para sí y otro para su esposa. En ellos están enterrados ambos consortes, y el señor Vice-Canciller, por haber muerto en Madrid en el año 1607, fué trasladado á Valencia y colocado en su respectivo sepulcro, sobre el cual se lee la siguiente inscripción:

Hic jacet Egregius Dr. D. Didacus de Covarruvias Montesianæ Militæ atque B. Georgii de Alfama Sodalis, Perpungentis Comendator, Assesor Generalis Regiæ Magestatis in eadem Militia, Collega Majoris Collegii Oviedis, Salmanticae, Consultor Sanctæ Generalis Inquisitionis, á Consilio Regum Philippo II et III utriusque Pro-Cancellarius in tota Aragoniæ Coronæ Obüt his fungens moreribus Martiri V Mensis Novembris anno 1607. Etatis sue 61.

Sabemos que dejó inéditas algunas obras que hasta hoy nos ha sido imposible descubrir; pero seguimos investigando y tal vez en el apéndice podamos indicar su paradero y la materia de que tratan.

**1608** BARTOLOMÉ CARTAGENA, natural de Orihuela, Doctor en ambos derechos y Abogado de los tribunales de la ciudad y reino de Valencia, floreció por los años anteriores al de 1608, y dió á luz un libro con este epígrafe:

*Expositio Titulorum Juris Canonice.* En Salamanca, por Andrés Renaud, 1602 y 1608, en 8.º y en Lyon (Francia), por Luis Prost, 1624, en 4.º (1)

(1) Ximeno. T. I, pág. 243.

**1608** GASPÁR GARCÍA, natural de la ciudad de Orihuela, como él mismo lo indica al principio de su libro titulado *Fundación de la ciudad de Orihuela y antigüedad de la villa de Oliva*, en la *Epístola* al lector y en una *declaración* en prosa, que añade á lo último *de los nombres antiguos contenidos en él*, por cuyo motivo se llamó con sobrada razón oriolano, y no como pensó Rodríguez (1) porque fuese oriundo de aquella ciudad y natural de Oliva. Residió durante algún tiempo en la ciudad de Murcia, según se colige de la primera obra que veremos, y fué poeta muy instruido en las cosas de España.



Ximeno al hablar de este escritor, dice lo siguiente:

“Era de oficio sastre, como lo dice el *Cartel* de las fiestas que se celebraron en Valencia á San Raymundo de Peñafort, historiadas por el P. Gómez, que en la página 470 de su obra, haciendo la crítica de las poesías que se presentaron para obtener la joya, dice:

„Desde Oliva un sastre honrado  
por su desdicha y desastre  
remitió cierto guisado  
que aunque no fuera *de sastre*;  
él es por sí *desastrado*  
Gaspar, y Ortiz, y García  
de Orihuela natural  
se firmó, gentil porfía,  
habiendo cantado mal  
cantarse una Letanía.

En efecto, en la página 433 del referido certámen hay unas estancias á la tierra de San Raymundo.

Hablan de este autor, Escolano, pág. 159, col. 43 del tomo II, y Mayans en la vida de Vives puesta al principio de la reimpresión de todas sus obras, pag. 5; y en la *Defensa Dominicana*, por la limpia Concepción de María, de D. Marcos Antonio Palau, hay un soneto de nuestro García. (2)

Escribió las siguientes obras:

1. *La Murgetana del Oriolano. Guerras y Conquistas del Reyno de Murcia con la Redención del Castillo de Orihuela, donde se ilustra casi toda la Nobleza de España.* En Valencia, por Juan Vicente Franco, 1608, en 8.º La intitula Primera parte, y ofreció una segunda; pero no se sabe si la imprimió, ni aún si la compuso.

2. *Anales de las Crónicas del Reyno de Murcia*, de los cuales él mismo hace memoria en la *Declaración* que queda citada.

(1) Ximeno. T. I, pág. 240.

(2) Fuster. T. I, pág. 201.

**1608** FR. SEBASTIÁN MOLLÁ, hijo de D. Juan Mollá y de Gerónima Gueran, natural de la ciudad de Alcoy y religioso Francisco de la Observancia; fué por los años de 1608 Colegial del Mayor de Santo Tomás de Villanueva en la ciudad de Valencia, donde se aventajó de tal suerte en los estudios, que obtuvo los grados de Maestro en Artes y doctor en Sagrada Teología; desempeñó la cátedra de Artes en la Universidad de Valencia, y se opuso á una Pavordia. Sus argumentos llegaron á ser muy temidos en las escuelas; pero cuando su ventajosa sabiduría le prometía grandes ascensos, despreció el mundo y todas sus promesas con resolución cristiana para vestir el Seráfico Sayal en el Real Convento de San Francisco de la misma ciudad. (1) Después de algún tiempo, y con el objeto de solicitar la Beatificación del V. P. Fr. Pedro Nicolás Factor, pasó á Roma, donde fué muy estimado por sus buenas partes. Volvió á Valencia y murió en su Convento de San Francisco, pero no se sabe á punto

fijo el año, aunque se supone con algún fundamento, que fué en el de 1608.

Para la oposición de la Pavordia que se menciona arriba, hizo un impropio estudio titulado:

1. *Lecciones de puntos sobre los quatro libros del Maestro de las Sentencias.* Cuatro tomos manuscritos en 4.º que se conservaban en su Colegio.

(1) Carbenell Centur. de Alcoy, cap. 1.º, pág. 10.

(2) Ximeno. T. I, pág. 239.

**1611** SEBASTIÁN GARCÍA, natural de la ciudad de Orihuela, doctor en Sagrada Teología, capellán de S. M. y Vicario general de aquel obispado, nombrado por el insigne y eruditísimo prelado D. José Esteve, fué sugeto muy versado en las Santas Escrituras y en el conocimiento de la lengua hebrea. Empezó á interpretar los libros de los reyes; pero apenas concluido el primero, le arrebató la muerte, quedando sin terminar dicha obra, que en el pasado siglo aun permanecía manuscrita (según afirma el Dr. Francisco Martínez) con el siguiente título: (1)

1. *Commentaria in Librum 1.º Regum.* M. S.

(1) Martínez Paterna. Antig. de la Igl. de Orihuela, fol. 196, pág. 2.

**1611** BARTOLOMÉ BELLOT, Sacerdote, natural de Orihuela. Estudió filosofía en Valencia, y en dicha Universidad fué maestro y catedrático de artes. De aquí pasó á Salamanca, en donde estudiando todavía Cánones y leyes, compuso el libro titulado:

1. *De Expositione Titulorum Juris Canonici.* El Dr. Francisco Martínez (1) que lo refiere, no pone el año de su impresión.

(1) Francisco Martínez Paterna: Antigüedades de Orihuela, cap. 90, fol. 197.

**1612** PEDRO ROCAMORA, poeta de más que mediano númen, natural de la ciudad de Orihuela, como él mismo lo dice en el epigrafe de las poesías que insertó en el libro de las *Exequias* que aquella ciudad dedicó á la muerte del V. Simó, beneficiado de la parroquia de San Andrés, de Valencia, de donde era natural. Dicho libro se imprimió en Orihuela, año de 1612, y en él se vé una prueba del númen poético de nuestro biografiado en la página 24 donde hay un soneto que copiamos á continuación. (1)

#### SONETO

EN ALABANZA DEL VENERABLE SIMÓ  
Y SU PATRIA VALENCIA

Excelsos muros, fuertes coronados,  
soberbias calles á nivel sacadas,  
casas á lo romano fabricadas,  
templos á Dios eterno consagrados,  
Capiteles altísimos dorados,  
plazas con arte y modo bien trazadas,  
artificiosas torres levantadas,  
puentes, termas, teatros celebrados,



Patriarca, Obispo, insigne Clerecia,  
docta Universidad, rica de ciencias,  
ciudadanos, nobleza, damas bellas,  
El alter nos, y su Chancilleria  
magnífica te hacen gran Valencia;  
más Simó te levanta á las estrellas.

(1) Fuster. T. I, pág. 208, col. 1.

**1612** MOSEN VICENTE LLOPIS, presbítero, natural de Alcoy; fué cura del lugar de Salém, y confesor de Mosén Miguel Grez, en cuyo elogio escribió (1).

1. *Relación de la vida santa, virtudes y milagros del P. Mosen Miguel Grez, vicario que fué perpétuo de Rótova, y sus anexos.* Manuscrito en 4.º

Se hallaba juntamente con la vida de Mosén Juan Beltrán, escrita por el P. Francisco Rubio, en el Convento de San Onofre de Religiosos Dominicos de Valencia, de letra del Dr. Jordán.

(1) Pastor Fuster, Bibl. Val. T. I, pág. 208, col. 2.ª

**1612** FR. CARLOS BARTOLI Ó CARLOS DE VALENCIA, natural de la villa de Cocentaina. Estudió Artes y Teología en la Universidad de Valencia, con tal aprovechamiento, que le instaron sus profesores á que hiciese oposición á una cátedra; pero inspirado del cielo, se opuso á ello, renunciando á los honores del siglo y vistiendo el hábito de la Sagrada religión de San Gerónimo, en el antiguo Monasterio de Gandía, donde profesó y procedió con grande ejemplo en la virtud, y con singular provecho en los estudios. Ya consumado teólogo, se aficionó á los idiomas hebreo y griego, entendiéndolos á la perfección. Pasó de aquel Monasterio al colegio de Sigüenza y vacando una Colegiatura en el Real Convento de San Lorenzo del Escorial, patronato de los Reyes, siéndolo en aquella fecha D. Felipe II, presentó el Rmo. P. Prior, tres monjes para la plaza vacante. Era uno de ellos nuestro escritor, y dijo Su Majestad: "Venga éste que se llama Carlos, puesto que el nombre le favorece", aludiendo al de su padre el Emperador Carlos I.

Entró en el Convento á tiempo que le frecuentaban el doctísimo Benedicto Arias Montano y el ilustrísimo D. Sebastián Pérez, que murió Obispo de Osma, habiendo sido maestro del Serenísimo Cardenal D. Alberto de Austria. Con tan grandes maestros, se adelantó nuestro Fr. Carlos en la escolástica y en la expositiva, dando excelentes desempeños de su admirable capacidad. Desempeñó algunas cátedras en aquel Real Colegio, y deseoso de más sosiego para la virtud y para los estudios, se retiró voluntariamente á su Convento de Gandía, donde fué Prior once veces, sin contar las que fué por vacantes en otros Conventos. Fué Visitador General y dos veces Definidor y Diputado del Capítulo Privado, que llamaban en aquella Religión, sin los empleos de otras visitas particulares y confirmaciones.

No le embarazaron tantos gobiernos, ni para los

estudios ni para la virtud, pues pareciéndose á San Jerónimo, no solo por lo venerable de su aspecto y ancianidad, sino por lo penitente y mortificado de su representación, nunca vistió lienzo, ni admitió regalo dentro ni fuera del refectorio; fué mucha su oración, su humildad, su abstinencia, su observancia, su silencio y su pobreza de espíritu. Entre tantos oficios, gobernó bien, porque siempre los miró como obediencia, desvelándose en no perder la dignidad de la Gracia.

Ocho horas dedicaba á los estudios todos los días, y habiéndole inclinado mucho el docto Arias Montano á la exposición de las Sagradas Escrituras, siguió su consejo hasta los ochenta y seis años de su edad, en que murió.

Dejó escritas las siguientes obras:

1. *Indáginés Sacrae Scripturae.*
2. *Sobre los Cuatro Evangelios.*
3. *Sobre los Cantares de Salomón.*
4. *Tratado del Sacrificio de la Misa.*
5. *Tratado sobre las Epístolas de San Pablo.*

Todas estas obras quedaron inéditas en la biblioteca de su Convento de Gandía, donde se conservaron hasta el año de la exlaustración.

Escribió su vida, de la cual extractó Ximeno lo que va referido, el M. R. P. Fr. Francisco de los Santos, Lector de Escritura Sagrada, Rector del Real Colegio del Escorial, Visitador general de Castilla, León y Búrgos y Cronista general de la misma religión, en la historia de toda ella. Part. 4.ª, libro 3.º, cap. 16, fól. 1370, col. 1.ª Escolano en su *Historia de Valencia*, part. 2.ª, lib. 10, cap. 45, fól. 1871, le menciona entre otros eminentes teólogos de quienes se formó una Junta para instrucción de los moriscos que quedaron por aquí cuando la expulsión decretada por Felipe III.

Fray Antonio Panés, en su *Historia*, part. I, libro 4.º, cap. 37, fól. 746, col. 1.ª, le llama *insigne en virtud y letras*. Valda, *Fiestas de la Concepción*, fól. 623.

**1613** FRANCISCO ALVAREZ, natural de la ciudad de Alicante, Doctor en Leyes y Abogado ordinario de esta ciudad. (1)

Escribió:

1. *Tratado contra el libro intitulado Almojarifazgo, que compuso el doctor D. Luis de Ocaña.*
2. *Comento del libro del Almotacen.*

(1) Ximeno. T. I, pág. 274.

**1613** LUIS DE OCAÑA, caballero natural de la ciudad de Orihuela, Letrado de gran crédito y reputación, perteneciente al Consejo de S. M., y su Asesor en la gobernación de aquella ciudad, D. Francisco Jerónimo de León, insertó en el tomo II de sus *Decisiones* una alegación de este jurisconsulto, el cual, de orden del Rey Felipe III, imprimió en dialecto valenciano un libro intitulado:

1. *Libre de Capitols, ab los quals se arrenden, y colecten los Drets Reals de sa Magestad en la Governació y Baylia General de Oriola, y Alacant, ab*



*les Declaracions de com se eixecuten y practiquen.* En Orihuela, por Agustín Martínez, 1613, en 4.º Esta obra enseñaba la práctica de exigir y coleccionar los derechos reales de Almojarifazgo, vedado, servicio, montazgo, aduana y otros: y la ilustró su autor con diversos comentarios.

Este libro fué prohibido y mandado recoger la edición por Real orden de 11 de febrero de 1614, vista la solicitud presentada al Rey por la ciudad de Alicante, poniéndole de manifiesto los perjuicios que dichas ordenanzas causaban á la navegación y en particular al comercio de esta plaza, quedando por consiguiente en vigor los antiguos capítulos ó aranceles porque se gobernaba esta aduana, después de varios informes de la Junta Patrimonial de Alicante.

2. *Llibre dels estatuts y ordinacions respectans al govern de la ciutat de Alacant y Regiment de aquella fets per....*

Manuscrito en fóllo de 174 páginas que conserva en su escogida biblioteca el reputado literato don Alejandro Harmsen, Barón de Mayals.

Trata de nuestro escritor D. Lorenzo Mateu, en su obra *De Regimene*. T. I, cap. 2, fól. 155.

Contra él escribió D. Francisco Alvarez impugnándole en varios trabajos.

**1613** FR. MELCHOR GARCÍA DE ORIHUELA, religioso capuchino, natural de la ciudad del mismo nombre y hermano de D. Juan García y Artés, Obispo de aquella Santa Iglesia Catedral. Procuró desde su infancia ilustrar la noble sangre que latía en sus venas, con los preciosos esmaltes de la virtud, y tratando de dejar el mundo y despreciar todas sus delicias y riquezas, ocultó el esplendor de su nacimiento, tomando el hábito de Capuchino. En este nuevo estado se hizo cargo de las obligaciones que había contraído al dedicarse todo al servicio de Dios; y penetrado de esta consideración, no dejaba pasar instante sin obrar algo en obsequio y agrado de su Divina Majestad. Sucediale muchas veces perderse en los sermones por falta de memoria, y combatido de temores no se atrevía á subir al púlpito ni á ponerse delante de los concursos; pero estrechándose con Dios, avivó de tal suerte la llama de su celo, que subió á predicar un día de la octava de San Juan Bautista, reconociéndose trocado repentinamente. Desde aquel momento predicó con tal desembarazo, con tanta abundancia y propiedad de voces y con tan constante retención en su memoria, que no sólo prosiguió cultivando la Oratoria, sino que declamando contra el vicio, parecía un San Juan Bautista, exhortando á penitencia á los pueblos, y logrando la redención de innumerables almas. Murió colmado de merecimientos, siendo Guardián del Convento de Albaida, en 1614.

Imprimió, según refiere Fr. Dionisio de Guevara, cuyas son las noticias que anteceden, una colección de

1. *Sermones aliquos de Fusione Domini et de Beatissima Virgine.* En Valencia, 1610.

**1614** DOMINGO SALCEDO DE LOAYZA, pariente muy cercano de la antigua familia de los Salcedos, señores de Pamis, fué hijo de Alcoy como nos lo afirma el P. Mercenario Fr. Francisco Arques Jover en uno de sus manuscritos que posee D. Joaquín de Rojas, de esta ciudad. Ximeno padeció equivocación al no suponerle hijo de este Reino.

Escribió:

1. *Breve, y sumaria relación de la vida, muerte y milagros del venerable Prebs. Mos. Francisco Jerónimo Simó, valenciano.* Con los tñmulos, honras, entradas y presentes, que en el término de un año, en la ciudad de Valencia se le han hecho, con otras cosas sucedidas. En Segorbe por Felipe Mey, 1614, en 8.º

**1617** ROQUE BENEYTO, natural de la ciudad de Orihuela y Maestro de ceremonias de su Iglesia catedral. Fué también Capellán de Su Majestad.

Escribió:

1. *Epítome de las ceremonias de la misa.* En Orihuela, por Luis Berós, 1617, en 8.º

**1620** JUAN ABAD, fué natural de la ciudad de Alcoy, y no tenemos más noticias acerca de él, sino que con motivo de haber sufrido aquella población un gran terremoto, escribió y publicó la siguiente obra:

1. *Relación verdadera del daño y muertes que ha hecho un grave y terrible terremoto en la villa de Alcoy, reino de Valencia, en 2 de diciembre de 1620, con otras cosas dignas de ser sabidas.* En verso. Valencia, en 4.º, sin pié de imprenta ni año de su impresión.

**1620** ANTONIO ALMUNIA, natural de la ciudad de Orihuela y notario de profesión. Escribió en lemosín un libro en fóllo, cuyo contenido se verá mejor por lo que él mismo dice en el prólogo, y es lo siguiente:

“E per dita raho (esto es, por lo mucho que conviene tener cerrados los papeles manuscritos y en especial los privilegios) yo Antoni Almunia notari conjunct de Joan Loazes not. Escrivá per su Majestat de la dita Sala y Consell de dita Ciutat (habla de Orihuela) é fet lo present libre eo judix, per lo qual el que voldrá podrá ab tota facilitat del mon veure tots les Actes, Letres, Privilegis y altres cualsevol Provisions que tinga dita Ciutat y els trobará per sons anys tant que en menys spaí de un quart de hora veurá lo que está dispost en trecens anys.”

Empieza por el privilegio que el Rey D. Alfonso el Sábio concedió á dicha ciudad en 1303, y llega hasta el año de 1620. Pero á lo último ya es de letra diferente, como de otro escritor, que no se sabe quién sea por no haber ninguna nota.

Consta el libro, que se conservaba manuscrito, según afirma Pastor Fuster, de 455 fojas, sin expresarse el año en que se escribió.

Hoy debe existir en el archivo del Ayuntamiento de Orihuela.



Mosen Pedro Bellot, en la dedicatoria de su Compendio, habla de nuestro autor diciendo: "El discreto Antonio Almunia, sacó á luz un libro de todos los oficiales que Orihuela ha tenido desde su conquista y de los muchos privilegios que sus Reyes la concedieron.

El decir sacó á luz, parécenos que quiere decir que se imprimió.

**1620** GINÉS PASCUAL, presbítero y vicario de la Iglesia parroquial de Alcoy, de donde era natural. Escribió:

1. *Relación muy verdadera del terremoto que aconteció en la villa de Alcoy á 2 de diciembre de 1620*, manuscrito.

Hace el autor al principio una descripción muy puntual de dicha ciudad, en la cual y en la del terremoto, manifiesta un juicio no vulgar y gran exactitud en su manera de escribir.

Débase la conservación de este manuscrito al solícito cuidado del Dr. Sebastián Jordán, que le colocó en su colección. T. V, pág. 1 hasta la 46.

**1621** CRISTÓBAL SANZ, nació en la ciudad de Elche, fué caballero muy acomodado y desempeñó algunos cargos de importancia, entre otros el de regidor y Justicia, dentro del Consejo de la entonces villa de Elche. Por mucho que hemos indagado, no nos ha sido posible conseguir más noticias referentes á este escritor.

Escribió y dejó inédita una obra titulada:

1. *Recopilación en que se da cuenta de las cosas así antiguas como modernas de la inclita villa de Elche. Sacadas de diversos autores y de entendidas personas fidedignas... Dirigida á los señores Justicia y jurados de la inclita y antigua villa de Elche. Año de 1621.*

En la portada y en la parte inferior del título hay un escudo representando las armas de Elche, dibujado á pluma y colores, orlado con la inscripción *Illice Augusta Colonia Immune*. En la parte superior un guerrero con una palma en la mano y una cinta atravesada con el lema *Illice Victrix* y á cada lado del mismo una palmera.

Forma un tomo en 4.º de 181 folios de letra del autor. Empieza con unas octavas en las que describe la historia de Elche, y concluye con unas poesías de Fray Alonso Oliver en alabanza de Cristóbal Sanz.

Comprende la historia, susoientemente relatada, desde los tiempos más antiguos hasta los días del autor, describiendo con más detenimiento la época romana y árabe, que la moderna. Al final del libro lleva un curioso árbol genealógico de los señores que han poseído dicha villa.

De esta obra sacó el R. P. Fr. Agustín Arques Jover una copia, obrando el original y dicha copia en poder del ilustre arqueólogo D. Aureliano Ibarra y Manzoni.

Existe otra copia en la Biblioteca Nacional, Colección de Bohl de Faber, también en 4.º

De este autor no se ocuparon D. Nicolás Antonio, Rodríguez, Ximeno, ni Pastor Fuster.

**1623** LORENZO SATORRE, Presbítero natural de Alcoy.

Escribió:

1. *Relación de algunos sucesos dignos de memoria que han acontecido en la Villa de Alcoy recopilados por Lorenzo Satorre, Estudiante teólogo, en 7 del mes de noviembre, año de 1621*, manuscrito.

2. *Glosa en el Certámen poético que se hizo en Boairente á 22 de Febrero del año 1621*, manuscrita.

Las cita el Doctor Sebastián Jordán. Véase á éste en sus manuscritos al año 1640.

**1623** FRANCISCO LEÓN, natural de Orihuela y maestro de primeras letras en las aulas de dicha ciudad, como lo dice el Dr. D. Francisco Martínez en la relación de las exequias que la Catedral de Orihuela celebró á la muerte del Venerable Simó.

Fué muy perito en la poesía latina, como lo acreditan las que en este idioma se leen á las páginas 29 y 52 del citado libro de las Exequias, impreso en Orihuela, año de 1612, en 8.º

Compuso además otras que se publicaron al principio del libro de los *Comentarios del Canónigo D. Juan Tremiño sobre la profesía de Jonás y sobre los cuatro primeros salmos de David*, impreso en Orihuela por Luis Beros, año de 1623, en 4.º

**1623** D. MIGUEL ANGEL ZARAGOZA DE HEREDIA, nació de padres nobles en la ciudad de Alicante. Fué hermano del V. Fr. Pedro Juan Zaragoza de Heredia, de la orden de Predicadores. Estudió en la Universidad de Valencia, en donde recibió el grado mayor de Sagrada Teología. Fué promovido al Deanato de la Iglesia Colegial de San Nicolás de esta ciudad. Pasó después á Roma, en cuya Corte estaba su hermano, muy favorecido hasta de la Cabeza Suprema de la Iglesia, y obtuvo primero la Dignidad de Abad, mitrado de Santa María de Colifano en Sicilia, y después en el reino de Nápoles el Obispado de Teano, sufragáneo del Arzobispado de Cápua, que gobernó desde el 17 de febrero del año 1617, hasta el de 1623 en que murió en su Iglesia, donde yace sepultado su cadáver, según lo refiere Ugheli.

Dió á luz las obras siguientes:

1. *Escuela de la perfecta y verdadera sabiduría*. En Madrid por Alonso Martínez de Balboa, 1612, en 4.º

2. *De Sacerdotalis Dignitatis excelentia*. Liber. En Roma por Jaime Morcardi, año de 1618, en 4.º

**1624** GINÉS PASTOR DE GALLEGO, natural de la ciudad de Orihuela. Maestro en artes y Doctor en Medicina.

Escribió:

1. *Brevis Epitome, valde utilis, ad prædicendum futura, in morbis acutis*. Oriolæ per Augustinum Martínez, 1624, in 4.º



D. Nicolás: in Biblioth. Nova. T. I, fol. 410, columna 2.

Juan Antonides Vandez Linden: De Scriptis Medicis, fól. 169, trae la misma obra é impresión, que en 8.<sup>o</sup>

**1625** FR. GASPAS MANCIBÓN, natural de la ciudad de Orihuela y religioso Agustino, hijo del real convento de San Agustín de Valencia, en donde profesó el día 23 de abril del año 1585.

No quiso seguir carrera alguna á pesar de sus felices disposiciones para el estudio, por el deseo de vivir humilde y desconocido en la orden. El retiro de su celda en todas aquellas horas que le dejaban libres el coro y demás actos de la comunidad; los ejercicios de oración y penitencia y la cotidiana lección de las Sagradas Escrituras y Colecciones de los Santos Padres, eran su frecuente diversión y el estudio de donde sacó aquella Teología mística que se descubre en sus obras. A pesar de su carácter tan retraído le ocupó la religión en varios empleos que desempeñó con el mayor acierto. Fué muchos años confesor de las religiosas de los conventos de San Julián de Valencia y de San Sebastián de Orihuela, guiándolas á la perfección con gran destreza, como lo acreditan las que en ambos Monasterios florecieron en virtud, especialmente la V.M. Sor Juana Guillém, hija de la ciudad y convento de Orihuela, cuya asombrosa vida escribió. Fué también definidor de la provincia de Aragón, (1) Prior del Real Convento de San Agustín de Valencia y del de Nuestra Señora del Socorro de Mallorca. A diligencias suyas se formaron procesos por autoridad ordinaria, de las vidas de los Venerables PP. Fr. Jaime Pérez de Valencia, Obispo Cristopolitano, Fr. Melchor Aracil, y la V. M. Sor Juana Guillém. Murió santamente en el Convento del Socorro de Mallorca de donde era Prior, en el año de 1625 y dejó escritas las siguientes obras:

1. *Vida de la madre Sor Juana Guillém, de la orden de los ermitaños de San Agustín, natural de la ciudad de Orihuela*, impreso en Valencia por Felipe Mey, año de 1617, en 4.<sup>o</sup>

2. *Vida del venerable Padre Fr. Melchor Aracil, de la misma orden*. Se dió á la estampa en el primer tomo de la *Historia de la provincia de Aragón de los Ermitaños de San Agustín*, que imprimió el maestro Fr. Jaime Jordán en Valencia, por José García, año de 1704, en fol. Se hallará á la página 272.

Añade Rodríguez (2) que escribió también la *Vida del V. P. Fr. Jaime Pérez de Valencia*, que juntamente con las antecedentes se guardaba en el Archivo del Convento de San Agustín de dicha ciudad; pero ni el maestro Herrera, ni Jordán, refieren más obras que las dos primeras; y una que allí había custodiada, era compuesta por Fr. José Flores.

(1) D. Nicolás Antonio: in Biblioth. Nova. Tomo I, fol. 405, col. 2, donde añade:

“Decesit Maiorice, in Babaribus, anno MDCXXV

C Cœnobij Deiparæ, quam del Socorro vocant, Præfectus.

En el tom. II, fól. 95, col. 2, vuelve á nombrarle, y siempre le llama *Gaspar*.

En un papel de los escritores de la ciudad de Orihuela, le nombran *Fr. Juan Diego Mancebón* y así dicen que se halla en las *Memorias* de aquel Archivo.

Que se halle así, no lo discutimos; pero nos parece censurable que porfien después de ver la portada del libro titulado *Vida de Sor Juana Guillém* donde las *licencias, aprobaciones* y la *dedicatoria*, llaman siempre á nuestro autor Gaspar.

(2) Lo mismo dice D. Nicolás Antonio, y una relación de los escritores agustinos, que suministraron á Fuster en el Convento de San Agustín de Valencia, y aunque en él le ponen natural de dicha ciudad, es también equivocación, pues en la dedicatoria del ya citado libro, se dice muchas veces: *Natural de la ciudad de Orihuela*.

Alabánle el M. Herrera y otros historiadores de su orden.

**1627** DIEGO LUIS NIETO, natural de la ciudad de Alicante y Doctor en Medicina, según afirma Fr. José Rodríguez. Dió á luz una obra latina intitulada:

1. *Apología Médica*, en Orihuela, por Vicente Franco, 1627.

**1629** FR. PEDRO JUAN ZARAGOZA DE HEREDIA, religioso dominico, hermano del Obispo de Teano, D. Miguel Angel Zaragoza de Heredia.

Nació de padres nobles en la ciudad de Alicante. Vistió el hábito en el Colegio de Orihuela el día 28 de abril del año 1580. Le condujeron á Valencia, para que en el real convento de Predicadores, emporio de la santidad y la sabiduría, (1) pasase el noviciado y tiempo de los estudios. Profesó en dicho Convento, como hijo del colegio de Orihuela, en 29 de abril del siguiente año 1581. En este tiempo tuvo la suerte de asistir por espacio de seis meses á San Luis Beltrán en su última enfermedad (2) y ser testigo de la fragancia que despedía su cadáver, así como de otras maravillas. Hizo después tales progresos en la virtud y en las ciencias, que subió por las gradas del propio merecimiento á colocarse en la esfera de Maestro. Mandáronle á Roma á fin de que activase algunos negocios de la Provincia, y lo mismo fué tratarle, que llevarse tras sí las atenciones y voluntades de los mayores príncipes de la Iglesia. Por mandato del Papa Clemente VIII, hubo de admitir, á pesar de su modestia, el ser compañero del maestro del Sacro Palacio, Fr. Bartolomé de Miranda, hijo de Córdoba, empleo que sirvió por espacio de seis años, desde el de 1591, sustituyéndole en la cátedra todo un trienio (3) con indecibles aplausos.

Huyendo de ellos como del mayor enemigo, se vino á su Colegio de Orihuela después del año 1597, pero poco pudo gozar del retiro de su celda; por-



que en el de 1599, fué preciso volviere á Roma como enviado del Rey Felipe III y de los reinos de la Corona de Aragón, para solicitar la causa de la canonización de San Raimundo de Peñafort, que se terminó felizmente y celebró en aquella corte á 29 de abril del año 1601. Adelantó así mismo otras pretensiones de la orden, tocantes al culto de otros santos, y habiendo recibido crecidas honras del pontífice Clemente, se restituyó á Orihuela cerca del año 1603. En 4 de enero de este año aprobó en Orihuela el libro de *Bello Sacro*, del Obispo D. José Esteve, con título de Regente del Colegio, en donde le nombraron Rector perpétuo. Reconociase deudor á esta provincia, por haber logrado en ella una santa educación y enseñanza, y deseoso de pagar esta deuda y de facilitar la misma dicha á sus patricios, fundó dentro de Alicante un Convento de religiosos de su orden y ayudó al Obispo Fray D. Andrés Balaguer, en la fundación de otro de religiosas en Orihuela.

En estas y otras obras meritorias se empleaba, cuando por negocios graves de su religión, hubo de hacer tercer viaje á Roma, disponiéndolo así, según parece, la providencia divina, para que en aquella gran ciudad, metrópoli del cristianismo, tuviera su ejemplarísima vida, los más crecidos aplausos. No iba embajador de nuestra España, que no fuese de sus dictámenes, los aciertos de su conciencia. Eran tan frecuentes las visitas de los Cardenales, y de los mayores príncipes, que mal hallada su humildad entre semejantes honras, se negaba á ellas muchas veces. El Sumo Pontífice Paulo V, formó tan gran concepto de su virtud, que muchos días le hacía ir á palacio á que rezase con él; y cotidianamente le enviaba al Convento la comida, que él admitía con gusto; pero sin probarla, la repartía entre los pobres. Omitimos otras noticias, que pueden verse en Rodríguez (4) el cual las sacó de una relación que le enviaron del Convento de la Minerva de Roma, á 15 de diciembre de 1630, con tal aplicación de santidad, que no solamente le dieron sepultura honrosa y separada, sino que después de su muerte, salió estampada su efigie con el título de venerable, puesto de orden del Papa, según se dice.

Publicó las obras siguientes:

1. *Vida de la bendita Sor Maria Reggi*, (5) *Beata de la Tercera Orden de Penitencia del glorioso Santo Domingo, que murió en Roma á 7 de enero del año santo de 1600, escrita en el de 1604 con un sermón de todos santos*. En Orihuela por Agustín Martínez, 1612, en 8.º

Tuvo tanta aceptación, que la tradujo al francés Mr. Fernando de Mombey y la sacó á luz en Lila Pedro de Rache, en 1616, en 8.º y después en latín Arnoldo de Raïse, flamenco, y la estampó en Dovay Marco Uvyon, 1622, también en 8.º

Además la tradujo al alemán Fray Juan Freylinck, dominico; lo dice Echard, tom. II, pág. 645, col. 2.ª Fué compendiado por el P. Plácido Sampieri, mesinés, jesuita en su *Scomologio de la Virgen*,

impreso en Mesina por Jaime Mathei, 1644, en folio, libro 2.º, cap. 14, pág. 239, como dice León Alaio á lo último de la que escribió de dicha venerable. Roma, 1655, en 4.º

2. *Carta que escribió en Roma fecha 5 de octubre de 1623 al V. é Ilmo. Sr. Jerónimo Batista de Lanuza, Obispo de Barbastro y después de Albarracín*.

Se halla impresa en la vida que de este V. Obispo publicó el P. M. Fr. Jerónimo Fuser, libro 5.º, capítulo 17, pág. 369.

3. *Tratado del Rosario*, según atestigua Fr. Antonio Soler en su *Rio del Paraíso*, brazo 1.º cap. 6.º, fol. 184. Sin duda será el libro que con el siguiente título se publicó: *Devoción del Santo Rosario de la Santísima Virgen Madre de Dios, con sus Constituciones, oficios, consideraciones y ejercicios devotos del Santo Rosario de la ciudad de Orihuela*. Allí mismo, por Diego de la Torre, año 1603, en 12.º; tiene 253 páginas.

En la dedicatoria que hacen los devotos al Obispo D. José Estéban dicen:

“El ser y valor de nuestro libro (fuera del que tendrá por andar bajo el amparo y protección de V. S.) se podrá juzgar, no de la cantidad de su grandeza, pues es harto pequeña, sino de su calidad, la cual no es en él otra que con la buena industria del P. M. Fr. Pedro Juan Zaragoza, Regente del Colegio de Orihuela y Prefecto de esta Santa devoción, encaminar y guiar todas nuestras obras á la honra de Dios.”

Fray Bartolomé Aviñón le dedicó la obra de San Luis Bertran, como dice Jimeno, tom. I, pág. 301, col. 1.ª en el artículo Aviñón.

En la relación del Convento de las monjas de Orihuela, que publicó Rodríguez, se dice, que escribió mucho este ejemplar religioso, y que solo dió á la estampa, á más de la obra referida, un tomo de *Sabiduría perfecta*. Pero ni de este tomo, ni de los muchos escritos que se mencionan, hemos podido hallar otra noticia.

La obra de la *Sabiduría perfecta* que cita Ximeno como de nuestro autor, también es imaginaria, y muy verosímil que la equivocara con la que compuso su hermano, que refiere dicho Ximeno, T. I, página 368.

(1) Lanuza in *Prol. ad slovill. Latin.*

(2) Aviñón en la *Dedic. de la Vid. de Sn. Luis Bertran.*

(3) Echard *Script Ordin. Præd.* T. II, pág. 432, col. 1.ª

(4) Rodrig. *Bibl. Val.* pág. 380, col. 2.ª

(5) Estando en Roma nuestro venerable Zaragoza, fué confesor mucho tiempo de la Madre Reggi, á quien asistió en su muerte, y por eso escribió su vida con el acierto que dan á entender las numerosas traducciones que se han hecho de dicha obra.

1631 V. SOR MARIANA DE SAN SIMÓN, religiosa agustina descalza. Nació en Denia á 3 de noviembre de 1571, y fueron sus padres Rado Simeón



mercader, natural de la república de Regusa y Ana Jerónima Fuster, linaje muy conocido en la ciudad de Denia. Con el permiso de su padre aprendió brevemente á leer, escribir y contar, y en esto último se hizo tan extremadamente diestra, que en sus primeros años no sólo llevaba la contabilidad de su casa, sino que con admiración, y no poco descanso de su padre, se hizo tan dueña de los guarismos, que aclaraba las partidas más dudosas con tanta agilidad, como el oficial más experto. Empezó juntamente, desde que tuvo uso de razón á ejercitarse en grado máximo en la obediencia, humildad y misericordia para con los pobres, y antes de la edad de doce años, llegó á estar tan herida de la caridad, que resolvió dejar la casa de sus padres é irse á Valencia á servir á los enfermos del hospital general; lo que hubiera puesto en práctica, á no haber sus padres tenido á tiempo la noticia y atajado sus intentos.

En esta misma edad consagró á Dios con voto perpétuo su pureza. Poco tiempo después murió su madre, y siéndola forzoso tomar sobre sí el cuidado de la casa y familia, cumplió tan exactamente, que nunca halló su padre cosa que reprender en ella, sin embargo de que con frecuencia solía ausentarse por razón de su comercio. Por estas bellas prendas acompañadas de la competente edad y hermosura, quiso su padre casarla con un caballero regusano, no obstante saber que había consagrado á Dios su virginidad; y lo prosiguió con tan tenaz y temerario empeño, que le castigó el Señor, quitándole la vida en el mar por manos de unos corsarios moros. Muerto su padre y quedando heredera única de todos sus bienes, los distribuyó con generosa liberalidad entre los pobres, protestando que quería vivir en la mayor pobreza á imitación de Jesucristo su Esposo y ganar el sustento con el trabajo de sus manos.

En el año de 1597, en que ella contaba los veintiseis de su edad ó sea el mismo en que el venerable Arzobispo de Valencia D. Juan de Ribera fundó el primer Convento de monjas Agustinas Descalzas en este Reino, con las constituciones que le envió Santa Teresa de Jesús, que fué el de la ciudad de Alcoy, la llamó Dios al estado religioso y aunque se detuvo algunos años, por justificados motivos, lo puso finalmente en ejecución en su pueblo natal, cuando fundó allí otro Convento del referido instituto D. Francisco de Sandoval y Rojas, marqués de Denia y duque de Lerma, á tiempo que se hallaba en aquella ciudad el Rey D. Felipe III, acompañado de toda la grandeza y ministros de su Corte, para recibir á su nueva esposa, la Reina doña Margarita de Austria, que desembarcó en aquel puerto. Eligió el marqués á nuestra venerable Mariana para la primera de las seis plazas de religiosas que dejó fundadas, por el general concepto en que estaba reputada su virtud, teniendo contra sí la edad de treinta y seis años aun no cumplidos. Ejecutóse la fundación del Convento á 25 de enero de 1604 y el mismo día dió el hábito el Nuncio de Su Santidad

á Mariana y á otras cinco compañeras, habiendo movido Dios, en cuyas manos están los corazones de los príncipes, al piadoso rey D. Felipe III para que quisiese ser padrino de las nuevas religiosas, como lo ejecutó con la mayor pompa y majestad que pueda verse, añadiéndose á esto la estupenda circunstancia de que enternecido el rey al contemplar en Mariana un abrasado Serafin, depuso su real soberanía, y con singular dignación y afecto, quiso acabarla de vestir el hábito, echándola el velo blanco sobre la cabeza, demostración, que no ejecutándola con ninguna otra de las compañeras, hizo pensar que quiso Dios honrar la fineza de su amante esposa, disponiendo fuese servida por la majestad de la tierra.

El crédito de su santidad, era tanto, que aun antes de profesar pudo ser fundadora, porque tratándose de establecer otro Convento en el reino de Valencia el mismo año de su noviciado, pusieron los ojos en Sor Mariana, para que plantase en él su fervor. Frustróse la fundación que se intentaba hacer, pero reservó Dios para el reino de Murcia la gloria de que ella sola fundase no uno, sino dos Conventos ejemplarísimos: el primero en la villa de Almansa, titulado de *Corpus-Christi*, el 7 de enero del año 1609; y el segundo en Murcia, con la misma advocación, el 14 de marzo de 1616.

La santidad de tan excelente religiosa se podrá colegir por el juicio que de ella formaron algunos varones eminentísimos en virtud y doctrina y por la grande opinión en que ha continuado hasta la edad presente. El venerable P. Fr. Jerónimo Gracian, religioso carmelita, compañero y director espiritual de la mística doctora Santa Teresa de Jesús, que fué el primero que sondeó las profundidades de su elevado espíritu, no vaciló en decir, que cuando veía á Mariana, le parecía ver otra madre Teresa de Jesús. El venerable P. Fr. Juan Sanz, honor de la misma religión y de nuestra patria, absorto al ver las riquezas que Dios había depositado en la madre Mariana, resolvió irse á vivir á Denia por tratar con esta enamorada esposa de Jesucristo, y la tuvo en tal opinión, que ya que no podía comunicarla siempre verbalmente, la comunicaba por cartas. Una de ellas pone á la letra el P. José Carrasco de la Compañía de Jesús, de quien hemos tomado las noticias que anteceden, en la vida de esta venerable religiosa, que dió á luz en Madrid con el título de *La Phénix de Murcia*, en el año de 1646, en 4.º, donde se hallará dicha carta, desde la página 114, firmada por el P. Sanz de Valencia á 17 de marzo de 1608.

El mismo concepto había formado acerca de ella el venerable Patriarca D. Juan de Ribera, porque estando en Denia la primera y principal fundadora de las Descalzas, que era la V. Madre Sor Dorotea de la Cruz Torrellá, y otras muchas religiosas de madura edad y virtudes sobresalientes, no escogió para plantar el recién nacido instituto en ajena diócesis, á otra mas que á Sor Mariana, que sólo tenía seis años de religión. Nada menos apreciaron su



virtud los varones más señalados de la Reforma de San Pedro de Alcántara en el reino de Valencia, entre los cuales el V. Fr. Juan Mancebón, llegó á decir en carta que escribió á la Priora del Convento de Murcia, después de la muerte de nuestra venerable, lo siguiente que trascribe el antedicho padre Carrasco en la página 297:

*“He puesto por intercesores cada día á todos los Santos del Cielo; y por consiguiente, cómo uno de ellos ponía á la Santa Madre San Simeón; que sino por certeza de Fé divina, que ésta corre por cuenta de la Iglesia, por moral certeza la tengo por una de las excelentes Santas que el cielo posee...”*

Todos los Obispos que ha habido en Murcia desde el tiempo de la venerable Sor Mariana, hasta el ilustrísimo Sr. D. Juan Mateo Saenz, la han reconocido como un prodigio de santidad, y en esta misma opinión persevera y ha sido tenida siempre de las personas de más alto carácter, así en Almansa, como en Murcia.

El ingenio de esta admirable religiosa fué tan maravilloso como su virtud. En el Convento de Almansa inventó todas las artes y maniobras precisas para trabajar la lana, desde que está en vellones, hasta que se sirve de ella en ropas, sin haber visto ni practicado cosa semejante en su vida. Ella preparó instrumentos para pulirla, hilarla y tejerla en diferentes modos de ropas, como gergas, estameñas y velos necesarios para las religiosas de aquel y otros Conventos. Y para sostener la fundación del de Murcia, que estuvo muy cerca de deshacerse, ideó y plantó telares de seda, para fabricar no solo damascos, terciopelos y demás telas corrientes, sino otras que inventó su singularísimo ingenio. Los más diestros artifices se pasmaban al ver obras que excedían su propia habilidad. La de estas pobres virgenes llegó á tanto con la enseñanza de su milagrosa madre y maestra, que hacían ternos con las piezas enteras y bordadas de oro y plata y con imágenes de las historias sagradas, como pudiera un delicado pincel.

Sucedió la muerte de esta asombrosa mujer, habiéndola previsto muy de antemano con luz profética, al empezar el día del Apóstol San Matías (25 de febrero) del año 1631, en que contaba sesenta, no cumplidos, de su edad, en el Convento de Murcia, donde conservaron sus huesos con gran veneración en un cofrecito de marmol, metido en el hueco de una mesa de altar que tienen en el coro bajo.

Las obras que escribió son las siguientes:

1. *Cartas á diferentes personas, de las cuales se conservan algunas en el Convento de Murcia, y hay algunos fragmentos en el libro antes citado de su vida.*

2. *Puntos de la Sagrada Pasión para meditar desde la Septuagésima.* En su vida, pág. 245.

3. *Puntos del Misterio de la Encarnación, para que tengan oración todas las hermanas, cada una el suyo.* En dicha vida, pág. 248.

A este modo compuso y solía repartir otros entre sus hermanas en las solemnidades dedicadas

á nuestro señor Jesucristo y á la santísima Virgen.

4. *Apuntamientos de varios sucesos de su vida, escritos de orden de sus directores.* Parte de ellos están custodiados en el referido Convento de Murcia, como lo atestigua el P. Carrasco, que tuvo ocasión de hojearlos.

5. *Avisos espirituales* dados al P. Fr. Juan Jiménez, religioso descalzo de San Francisco en la provincia de Valencia. Los pone á la letra Fr. Antonio Panés en la segunda parte de la crónica de la misma provincia, libro 6.º, cap. 11, desde la pág. 40, de donde los trasladó el P. Carrasco al lib. 5.º, cap. 2.º, pág. 418 de la vida de nuestra venerable madre.

6. *Espejo de una religiosa perfecta.* Es pieza en verso digna de su admirable talento, capacidad y discreción. Se guardaba en el Convento de Murcia como un preciado tesoro, juntamente con muchas máximas llenas de celestial sabiduría, que solía enseñar á las religiosas para guiarlas á la perfección.

**1633** FR. TOMÁS GUTIÉRREZ, religioso dominico. Tomó el hábito en la noche del 6 de marzo de 1579 en el colegio de Orihuela, de donde era natural, siendo sus padres Gines Gutiérrez y Juana Alconza. Entró en la orden de 15 años de edad y llevóle después á Valencia, donde llegó el día 14 de marzo del expresado año, como consta en el libro de recepciones, folio 100. Profesó en el antiguo Convento de Santo Domingo de dicha ciudad, á 9 de marzo de 1580. Escribieron su vida: Fr. Domingo González, tomo I de la historia de la provincia de Filipinas, lib. 2.º, cap. 42 y 43; el Diario Dominiquino, tom. I, día 20 de marzo, pág. 508; y el doctor Paterna, en su Orihuela ilustrada, cap. 41. Murió nuestro Gutiérrez en las misiones de Stui, provincia de Filipinas, donde estuvo 35 años, (después de haber permanecido algunos en Xuaca), de edad de 73 años, el día 30 de marzo de 1633.

Escribió en lengua pangasinan:

1. *Libros de devoción, sermones y otros tratados, los cuales, aun viviendo, los repartió entre sus compañeros de misión de la misma provincia, dejando otros muchos después de muerto.* Véase á Echard, Biblioteca de Predicadores, folio 477 del tomo II.

**1633** FR. SEBASTIÁN GARCÍA. Este religioso agustino fué natural de la ciudad de Alicante é hijo de hábito del Real Convento de San Agustín de Valencia, en donde profesó el 30 de enero de 1585. Siendo estudiante todavía, defendió conclusiones en un capítulo provincial, y admirados los preladados de su extraordinaria comprensión y talento, le enviaron á Salamanca, para que con los célebres maestros que tenía su religión en aquella Universidad, hiciera mayores progresos en las Ciencias. Allí se aplicó de modo, que no solamente logró perfeccionarse en la Oratoria, Filosofía, y Teología que llevaba ya estudiadas, sino que se hizo muy diestro en las lenguas hebrea y griega, jurisprudencia y me-



dicina. En el reino de Castilla le hicieron enseñar Filosofía y Teología por espacio de seis años, y formó muchos discípulos que después ilustraron la Orden, y la misma Universidad de Salamanca.

Restituido á Valencia, se graduó en aquella escuela de Maestro en Artes, y desde el año de 1600 enseñó dos cursos de Filosofía. Entretanto, recibió los grados de Doctor en Teología y en ambos derechos, con tan extraordinario aplauso, que antes de acabar el curso, para que no se apartase de la escuela, erigió de nuevo la ciudad una cátedra menor de Teología, que llamaban de *Veranillo*, y se la dió sin oposición alguna. Vacante al poco tiempo la de Filosofía moral, la obtuvo por concurso á primeros de marzo de 1603. Regentó esta Cátedra solamente tres años, porque habiéndose de proveer en el de 1603, la de maestro de las Sentencias, por jubilación del venerable Fr. Juan Gregorio Satorre, fué promovido á ella, y por espacio de 27 años, continuó la enseñanza en dicha Universidad, percibiendo los honorarios íntegramente como el maestro Satorre, por especial merced del rey D. Felipe IV, hecha á petición de la ciudad de Valencia (1).

En su petición, fué promovido al grado de Maestro, y ocupó empleos de muchísimo honor. Fué Rector dos veces del colegio de San Fulgencio de Valencia; una vez Prior del Convento del Socorro; dos del Real Convento de San Agustín; dos Visitador y definidor de la provincia de Aragón, y otras dos Provincial de la misma. Juntamente con estos cargos, desempeñaba también el de comisario inmediato del Inquisidor General, Consultor y calificador del Santo Oficio, y por el mismo tribunal Visitador de las Librerías de la ciudad de Valencia y su antiguo reino. Su sabiduría fué siempre acompañada de costumbres ejemplarmente religiosas, y de la misma suerte murió en su nativo Convento á 31 de diciembre de 1633, con universal sentimiento de la Orden, y de todos sus compañeros y discípulos.

Escribió las obras siguientes:

1. *Oratió panegyrica in laudem D. D. Christophori Frigole, cum primúm is accessit at gubernacula Academiæ valentiæ iterum tenenda.* En Valencia, por Juan Crisóstomo Garriz, 1602, en 4.º

2. *Oratio de Aristotelis prosertim vita, librorum número, casu et restitutione.* Valencia, por el mismo Garriz, 1603, en 4.º

Recitó estas dos oraciones en dicha Universidad, siendo Catedrático en Artes.

3. *Carta Pastoral*, que escribió siendo Provincial, á las Monjas de su orden, juntamente con las *Constituciones* que tradujo del latín para las mismas. Se imprimieron en Valencia, año de 1619.

4. *Orationes Latinas, in laudem Universitatis Valentiæ.*

5. *Officium Sanctissimæ Trinitatis*, manuscrito.

Por ser devotísimo de dicho inefable misterio, compuso esto oficio de centones de la Sagrada Escritura y todos los días le rezaba después del oficio mayor y menor de Nuestra Señora.

Refiérelolo el maestro Jordán (2) y aun añade á la

página siguiente, que *“escribió muchos y admirables libros, y tratados que no imprimió, ó por su humildad y modestia, ó por su falta de medios.* Hasta ahora no hemos podido averiguar cuáles sean.

(1) Consta por su Real Carta dada en Madrid á 14 de febrero 1622. Custodiábase en el Archivo de la Universidad de Valencia.

(2) Jord. Hist. de la Prov. de los Arag. T. I, página 364, c. 1.º, núm. 13.

**1634** FR. GERÓNIMO Mos, natural de la villa de Cocentaina, é hijo del Doctor Blasco y de Andrea Cresti. Tomó el hábito de la Orden de Predicadores en el Convento de Santo Domingo de Valencia, el día 10 de junio del año 1571, y procedió en sus estudios y lecturas con tan cabal satisfacción de la Orden, que obtuvo el grado de Maestro, y no fué pequeña gloria suya haber tenido de discípulo de Teología al celeberrimo Fr. Tomás Maluenda. Fué Prior del Convento de Lombay y cuatro veces de su nativa casa; calificador del Santo Oficio, y en el capítulo celebrado en Zaragoza á 15 de abril de 1625, elegido provincial de su Orden en el reino de Aragón. Su piedad y prudencia en el gobierno, le grangearon mucha estimación entre sus domésticos y extraños, por lo que se hizo muy sensible su muerte acaecida en 28 de enero de 1634, como lo manifiestan las solemnes exequias que en 7 de febrero del mismo año se tributaron á su memoria en el Convento de Santo Domingo de Valencia.

Dejó escritas las siguientes obras:

1. *Sermón predicado en el día octavo de las fiestas de Valencia á la Canonización de San Raymundo de Peñafort en homenaje de gracias.* Se halla en el libro que el maestro Gómez publicó sobre este asunto en Valencia, por Juan Crisóstomo Garriz, 1602, en 8.º

2. *Catálogo genealógico de los condes de Cocentaina.* Guardábase su original en la librería del Real Convento de Predicadores, inserto en el tomo XI. *Variorum* en 4.º

Dicho catálogo llega hasta el año de 1603 en que aún vivía el autor; no lleva su firma, pero Fuster averiguó ser obra suya.

3. *Noticias de Valencia y su reino.* Están manuscritas en el tomo XI. *Variorum*, en 4.º, desde el folio 243 hasta el 258.

4. *Sermones varios*, en 4.º, un tomo manuscrito que se conservaba en Santo Domingo de Valencia.

Su retrato de cuerpo entero, pintado por el célebre Espinosa, se hallaba también en dicho Convento.

**1636** VICENTE GARCÍA, natural de Alcoy. Sugo muy inteligente en la música, por lo cual logró ser maestro de capilla de la Iglesia Catedral de Valencia.

Escribió:

1. *Discurso en alabanza de la música.* Hallábase manuscrito y se menciona en el tom. I de las Adi-



ciones á los libros de varias y diversas cosas del Doctor Sebastián Jordán, pág. 293.

**1636 SILVESTRE BLANCO**, natural de la ciudad de Alicante, Doctor en ambos Derechos y Abogado de los Tribunales del reino de Valencia. Fué cuatro veces Asesor de la corte del Justicia civil de dicha ciudad, y siéndolo la última vez, no quiso llevar á efecto una ejecución contra los bienes y persona de un notario público de Valencia.

En defensa de este hecho, escribió y publicó un eruditísimo tratado, que tituló *Discurso de la calidad del Notario y Procurador*.

En Valencia, por Juan Bautista Marzal, 1636, en 4.º

**1636 JOSÉ DE ALENDA**, natural de Orihuela. Fué Canónigo de aquella Catedral, Capellán de Honor de Su Majestad, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Murcia, Juez Subdelegado del Tribunal de las Tres Gracias en el Obispado de Orihuela, y sugeto muy acreditado por su virtud, erudición y destreza en los negocios. En las Cortes de Monzón del año 1626, intervino por su cabildo y dos veces en la Congregación de las iglesias de Castilla. Enriqueció la biblioteca de su Catedral con muchos libros de todas las facultades y preciosos manuscritos, especialmente de Historia.

Fué condiscípulo y amigo íntimo del V. Mosén Simó, Sacerdote de San Andrés de Valencia, como así lo expresa en el epigrafe de un geroglífico y dos sonetos que publicó en la pag. 16 del libro titulado *Exequias y fiestas que hizo la Santa Iglesia de Orihuela á la muerte del expresado venerable, compuesto por el F. Francisco Martínez*, é impreso en dicha ciudad, año de 1612, en 8.º También hay un soneto suyo al principio del libro *Breve tratado de la fundación y antigüedad de Orihuela etc.*, del mismo Martínez.

En el prólogo de esta obra, dice Martínez, que nuestro autor, á quien llama *Alienda*, escribió una refutación al libro que dió á luz el licenciado Cascales de las *Grandezas de Murcia*, y que no habiéndolo podido imprimir por haber muerto, se había quedado manuscrito en la librería del Cabildo de Orihuela.

Por los años de 1636, dejó concluida del todo una obra con este título:

1. *Anotaciones particulares á lo general, que muchos historiadores han escrito de la fundación y estados que ha tenido la ciudad de Orihuela y de su fundación, grandeza y antigüedades.*

Se guardaba manuscrita en fólío en la biblioteca de la referida Santa Iglesia, con un catálogo de los Obispos, hasta D. Juan Garaía y otro de los varones ilustres de aquella ciudad.

**1637 CARLOS FRANCISCO COLOMA Y SAA**. Tenemos una especial complacencia en insertar á continuación la biografía del eminente historiador alicantino D. Carlos Coloma, elegantemente escrita

por el ilustre académico de la Historia D. Alejandro Llorente, quien consagró su discurso reglamentario de recepción en dicha Academia, cuando ingresó en 21 de junio de 1874, á enaltecer los gloriosos hechos de tan insigne antepasado.

Siendo esta obra del distinguido escritor señor Llorente, creemos que están de más todos los elogios que á la misma pudiéramos tributar:

“Cuenta la ciudad de Alicante entre sus hijos más ilustres á D. Carlos Coloma, á quien su valor é ingenio ofrecían dobles laureles en el ejercicio de las armas y en el cultivo de las letras; mas fuese por natural vocación ó porque era en aquel siglo la carrera militar la habitual senda por donde caminaban en busca de la fama y de los honores los que nacían en noble cuna, optó por ella el hermano del conde de Elda, y la abrazó en edad tan temprana, como que á la de 14 años se hallaba alistado en el ejército que bajo el mando del anciano duque de Alba llevó á cabo en breves días la ocupación y conquista de Portugal. Más tarde pasó á Sicilia, en cuyas galeras, como soldado entretenido, sirvió cuatro años, y en 1588 pasó á Flandes, teatro célebre y costoso de glorias, para los españoles, á cuyos triunfos había D. Carlos de contribuir con su espada, y que luego había de ilustrar su elegante pluma.

Durante este periodo de su carrera militar, aprendió ante todo á conocer las inconstancias de la fortuna, asistiendo á sucesos unas veces venturosos y otras funestos. Entre estos últimos, puede contarse casi en los mismos días de la llegada á Flandes de nuestro futuro historiador, el término triste que tuvo la empresa contra Inglaterra, en la cual debían acompañar á la escuadra *Invencible*, que zarpó de Lisboa á 30 de mayo de 1588, otras dos más ligeras; una de filipotes, preparada en Dunkerque, y otra hácia Nieuport, de barcas chatas. En la última empezaron á embarcarse los soldados, luego que llegó noticia de que habían dado fondo en Calais á 7 de agosto los navios del duque Medina-Sidonia. Mas de nada servía embarcar combatientes, por corto aprecio que hicieran de su vida, en aquellas naves tan mal dispuestas, como que les ocasionó hasta risa el notar que estaban desprovistas de municiones, de bastimentos, hasta de velas, y que en algunas, ni aun había puesto mano el calafate ni el maestro de axa. Así lo afirma como testigo presencial el mismo Coloma; siendo de advertir, que aunque estuvieran mejor provistas, les había de costar trabajo salir al mar por aquellas rías, que estaban guardadas por los rebeldes.

Mas á poco llegaron nuevas de haber desaferrado la armada de Calais, y sucesivamente de otros accidentes y reveses, triste remate de aquella ponderada y costosa expedición. Tampoco fué feliz el de la empresa contra Berg-op-Zoom, fiada á un trato con los de dentro de aquella plaza, que resultó falso y engañoso; de manera, que casi había llegado Coloma á punto para presenciar los primeros desaires con que afligió la suerte á Alejandro Far-



nesio, siempre excelente capitán, y hasta entónces y aún después extraordinariamente afortunado.

Mejores días lucieron para las armas españolas hácia la parte del Rhin, donde lograron restituir la plaza de Bona á su dueño el Eleceor de Colonia, así como en el sitio de Watendouck y luego en Brabante, donde se hicieron dueños de Gertrudenberg, al mismo tiempo que el General afamado á quien nuestros historiadores llaman Mos de la Mota, disponía la primera tentativa contra Ostende, que no llegó á buen término. De sus tropas hacia parte la compañía de D. Ramón de Cerdán, y en esta servía como soldado D. Carlos, á quien durante la retirada, y al tiempo de formarse escuadrón con motivo de falsa alarma cerca de Audemburgo, alcanzó y estropeó de la mano un mosquetazo desmandado de una manga de soldados españoles, siendo este el único desgraciado accidente de aquella jornada.

A fines del año 1590, el rey D. Felipe II, movido por la calidad de la persona y por la satisfacción entera que tenía de los servicios de D. Carlos Coloma, había mandado que el duque de Parma le proveyera de una de las compañías de caballos que hubiese vacas, y entretanto que se presentara ocasión le hiciera acudir con 50 escudos de entretenimiento. Murió algunos meses más tarde un capitán en Newport, y el duque dió su compañía á don Carlos, quien se dispuso á acompañar con ella á aquel gran general en su segunda expedición á Francia, donde urgía socorrer á Ruan, cercada por el Bearnés, y con gran trabajo defendida por sus contrarios los de la liga, á quienes protegía el rey de España. Era aun harto mozo el futuro historiador de aquellos sucesos, y con todo eso no dejó de asaltar su ánimo un reparo en que luego le corroboró la madurez de los años, pareciéndole cosa singular desde entonces que acudiesen los españoles por segunda vez á reino extraño cuando no había sobra de soldados, ni recursos para atender á guerra tan empeñada como era de aquellos Estados de Flandes; pero cumplíale únicamente obedecer y alegrarse de la nuevas ocasiones que á su valor se presentaban bajo el mando de caudillo tan insigne, y en presencia del lucido acompañamiento de señores y aventureros que para aquella empresa se alistaron. No tardaron ellas en ofrecerse, ni D. Carlos en aprovecharlas, demostrando desde las primeras, el exceso de ardimiento que justifica el verdor de los años, pues sabemos que en Ivetot, donde además de la suya gobernaba otras compañías de caballos, se vió obligado á contener con espada en mano su impetuoso arrojó el príncipe Ranusio de Parma, que suplía las ausencias de su padre en el mando; y en otra acometida que dispuso contra la caballería española el mariscal de Birón, fué Coloma con su compañía el último en la retirada.

En otras acciones de no corto lucimiento asistió con sus caballos al frente del cuerpo derecho y vanguardia en competencia con las compañías que llamaban *favoridas*, y que daban escolta á Farnesio en

el famoso encuentro de Aumale, donde Enrique IV salió herido, pudiendo juzgarse dichoso porque su temeridad estuvo, como otras veces, á punto de costarle la vida. Con ser este último valiente caballero y gran soldado, sin duda le llevaba como general gran ventaja Farnesio, quien le obligó á levantar el sitio de Ruan, y aun mayores victorias lagrara si una bala de arcabuz que le atravesó el brazo derecho, en el reconocimiento de Caudebeck, no le clavara en su lecho, privándole por muchos días de gobernar sus tropas. Enflaquecidas éstas por las enfermedades y combates después de logrado el fin principal de la empresa, con todo eso fueron extraordinarias las muestras postreras de su pericia que dió al mundo aquel General insigne, sin aventurar una sola vez la suerte de sus soldados, con el buen arte de sus marchas y campamentos, con la feliz elección del que escogió cerca del Havre, y con la manera como dispuso el paso del Sena delante de un poderoso ejército al volver de retirada á los Estados de Flandes. Recibió allí nuevo y apretado precepto de entrar por tercera vez en Francia al tiempo en que le faltaban soldados, recursos y hasta las fuerzas físicas, porque le tenía ya la hidropesía muy al cabo de su vida, abreviada con la penalidad continua de las campañas y amargada con testimonios del más injusto recelo. Murió aquel esclarecido príncipe algunos días después en Arrás, á donde á vuelta para Francia le llevaba contra su propio dictamen la fidelidad de la obediencia, sin razón alguna puesta en sospecha por aquellos tiempos, y hoy con documentos auténticos acrisolada y recomendada á la veracidad de la historia. Lloraron su falta los soldados españoles, aunque antes alguna vez se hubieran escapado ciertas quejas á su noble emulación con los italianos amparados por el de Parma, de cuyas quejas también se halla algún rastro en el imparcial libro de Coloma; pero luego dedicó este último á Farnesio acaso su página más elocuente, y en el resto de sus años celebró como una de sus buenas dichas haber sido soldado de tan gran capitán, y haber recibido acrecentamiento y honores militares de sus manos.

Además de ser obra de temeridad pueril, sería inútil que yo intentase describir en breves palabras las campañas á que asistió nuestro personaje desde 1588 hasta 1600, y que luego narró con inimitable estilo en su libro sobre la guerra de los Estados Bajos. Baste decir que asistió á las acciones de mayor empeño y lucimiento, unas veces al frente de sus caballos, y otras con una pica en las primeras filas de la infantería, como era costumbre que lo hicieran con laudable ardimiento los más ilustres señores, cabos ó capitanes, cuando estaban apartados sus tercios ó compañías del teatro principal y más peligroso de las batallas. Señalóse en los más refiidos encuentros, en las jornadas más decisivas y en los más célebres sitios; y solo añadiré que contribuyó muy particularmente á la victoria que ganaron los españoles cerca de Dorlans al impedir que en-



trase en la plaza el socorro que llevaban el duque de Bouillon y el almirante de Villars con séquito de gallardos y nobles caballeros y gran golpe de gente, sobre todo de caballería, en cuya arma fundaba con preferencia su orgullo la nación francesa. Salió á recibirlos ya prevenido el Conde de Fuentes con su ejército; y si bien en la primera acometida dos tropas españolas de caballería ligera se vieron forzadas á volver las espaldas, la tercera que hallaron los contrarios al paso, y era de 150 lanzas mandadas por D. Carlos Coloma, cerró con ellos animada de tal resolución y bizarría, que cayeron por tierra en gran número ó usaron de sus espuelas y soltaron á sus caballos las riendas, faltando desde aquel punto orden y concierto á los vencidos, si bien volvieron á la carga, y entonces aseguró y remató el triunfo el escuadrón volante, cuyas mangas de mosqueteros causaron gran daño en los franceses desde una colina en que oportunamente los había colocado el General insigne que ya nombré y bajo cuyas órdenes completó Coloma su aprendizaje que había comenzado bajo la protección y con los ejemplos del Duque de Parma.

Al frente de su compañía unas veces, y otras al de una gran parte de la caballería española, continuó Coloma correspondiendo á la reputación que le dieron desde un principio su valor y prudencia, tanto en el prolongado y famoso sitio de Cambray, como en otras ocasiones posteriores, hasta que en los primeros meses de 1595, y en premio de sus servicios pasó á gobernar un tercio; habiendo recibido de la corte el nombramiento de Maestro de Campo, además del hábito de Santiago, y una pensión, aunque no muy crecida ni bien pagada, sobre la renta de Nápoles. De este tercio y de otros cuatro de italianos, alemanes, borgoñones é irlandeses, compuso el escuadrón, que hoy llamaríamos brigada ó división, que obedecía sus órdenes, y con la cual llevó sucesivamente la vanguardia y la retaguardia en la poco feliz empresa del socorro de Amiens, acerca de cuya mala disposición y de las causas que la malograron, dejó escrita extensa relación en su libro, sin quedarse corto en la expresión de su censura y enojos, aunque fueron siempre estrechos los vínculos de gratitud que le unieron al Archiduque Alberto, guiado en aquella ocasión por inhábiles consejeros. Fué esta empresa materia de varios discursos en España, en Flandes y en toda Europa, por haber sido la sorpresa y defensa de Amiens hasta el día de su muerte, hazaña muy justamente ponderada de Hernán Tellez Portocarrero, causa de suma alegría en Madrid y Bruselas y de consternación en París, así como fué el asedio el más célebre de aquellos tiempos, según Coloma, y uno de los más gloriosos para los españoles, que por espacio de seis meses defendieron bizarramente la plaza, concurriendo la circunstancia de ser aquel suceso el último de graves consecuencias antes de las paces de Vervis, poco después ajustadas; y aunque no me propongo en esta ocasión investigar las causas verdaderas de que no fuera mejor dispues-

to el socorro, baste decir que no contribuyó poco á ello el haberse agotado las provisiones y recursos enviados desde Madrid á los dos Archiduques Ernesto y Alberto, y que fueron de tanta ayuda para el Conde de Fuentes. Pero á causa de la famosa medida adoptada en Madrid por el mes de noviembre de 1596, á la cual se dió por excelencia el nombre de Decreto (como ya lo habían llevado otras dos análogas de 1560 y 1576, aunque aquella última fué la más sonada), suspendidos los pagos, rotos los asientos y retirados los resguardos á los hombres de negocios, ocurrió el gran desastre de las quiebras de Amberes, desapareció el crédito al propio tiempo que se había agotado el dinero, cuando mas se necesitaba para levantar los regimientos de alemanes y hacerlos bajar á sus plazas de armas: también escaseó para los valones, aunque era gente más á mano y barata, y faltó para los 4.000 italianos que tenía levantados D. Alfonso Dávalos en el Estado de Milán.

Sucedió, pues, en virtud de duras leyes que gobiernan al mundo con más rigor cada día que pasa, que por causas al parecer subalternas y prosáicas fué estéril heroísmo el de Hernán Tellez, y asimismo el denuedo de los españoles que defendían á Amiens, y la resolución de los que acompañaban al Archiduque Alberto, entre ellos Coloma, á quien entonces favoreció doblemente la suerte, primero en que no le alcanzara culpa de los malos consejos que dieron otros cabos principales al Archiduque Alberto, y luego en que sus soldados no tomaron parte en los motines que de allí á poco ocurrieron. Porque así como arde un reguero de pólvora, ó como corre la enfermedad de pueblo en pueblo por una región apesada, así cundió el mal de la disciplina que había comenzado en Calais y llegó á extenderse por todos los presidios españoles, no solo de Picardía, sino hasta Blavet, en las costas de Bretaña, y luego en Flandes y Brante y otras provincias hasta Gueldres. Mas parece que algunos Capitanes, gente particular y aun soldados del excelente tercio de Coloma, sirvieron de dique contra el torrente, é impidieron que saliesen los alterados con su intento en la Sas de Gante y en Cambray, que no fué poco, siendo tal como era la desesperación de aquella milicia por faltarle largo tiempo sus pagas.

De las guerras á que asistió entonces D. Carlos, fueron las últimas las de 1598 y 1599, después de haberse ajustado las paces con Francia y de haber casado la infanta doña Isabel Clara Eugenia con el Archiduque Alberto, á quienes hizo donación Felipe II de los Estados de Flandes. No fué corta la parte que le tocó de trabajo y de honra en el asedio de Reimberg, cuya rendición fué el más disputado y mejor fruto de las postreras campañas del siglo XVI, así como el año siguiente en los repetidos y sangrientos encuentros á que dió lugar dentro de la isla de Bommel el sitio de la plaza del mismo nombre, empresa poco importante, si se miran los resultados reducidos á ganar el castillo de Cerveœur, y á construir el de San Andrés, que no



había de ser posible guardar por largo tiempo; pero de recuerdo imperecedero para los españoles, si se atiende á las acciones de arrojo de que fueron testigos el fuerte de Durango y las orillas del Waal y del Mosa. Asistió D. Carlos con su tercio y con otras tropas que estaban bajo su mando á los puestos de peligro y á los consejos de guerra con el dictamen de su prudencia y de su pericia, y tiempo era ya entonces de que descansase al cabo de cerca de 20 años de servicios militares, 12 de ellos en las penosas contiendas de Flandes, de donde salió á mediados del siguiente, que fué el último de aquel agitado siglo, para ir á gobernar el Ampurdan.

No debo pasar adelante en la relación de la vida y acciones del personaje á quien he consagrado mi discurso, sin hacerme cargo de una duda que naturalmente ocurre á los que leen con reflexión nuestras campañas de Flandes. ¿Cómo es que siendo por aquel tiempo el rey de España el más poderoso de los monarcas de Europa, sin duda alguna, y añadiré del mundo, pudieron hacerle frente por tanto tiempo algunas provincias rebeldes del escasísimo territorio, donde se sustentaba á los principios con trabajo una población que ni era rica ni numerosa, en tierras unas veces hurtadas, otras disputadas al mar con afán continuo? Crece la dificultad de punto al considerar la calidad de los Generales, de los cabos, de los soldados á quienes la defensa de la causa española estuvo encomendada; pues si de los soldados se habla, faltan palabras para encarecer la firmeza de su ánimo, la bizarría de sus acciones, el sufrimiento y la destreza militar de que dieron muestras, por confesión unánime de los historiadores, sin excluir á los más prevenidos y adversos. Y si bien los españoles eran nervio principal de aquellos ejércitos, aunque cortos en número, también es cierto que peleaban á su lado adoctrinados con el ejemplo, alentados con la emulación y gobernados por buenos caudillos un número razonable, para lo que se usaba en aquel tiempo de cuerpos auxiliares alemanes altos y bajos, valones y borgoñones siempre, y á veces también de otras naciones, como suizos é irlandeses.

En cuanto á los Generales, si bien fuera larga obra enumerar sus hechos, se ahorran palabras solo con mencionar entre los Gobernadores, al Duque de Alba, á D. Juan de Austria, al Duque de Parma y al Conde de Fuentes, cuyos nombres bien conocidos son compendio de los talentos y virtudes militares más celebradas por la fama, y á su lado entre los cabos principales á Sancho Dávila, á don Fabrique de Toledo, á Cristóbal de Mondragón, á Francisco Verdugo, á Hernán Tello de Portocarretero, al mismo D. Carlos Coloma y á otros, en cuyos triunfos se funda la altivez española para consolar-se de posteriores desdichas; y de ellos quedó ciertamente tal memoria en el teatro de sus hazañas, que apenas hay allí lugar que no hicieran célebre las victorias ilustres de los españoles. Como pudo acontecer que de estas últimas no se sacara mayor fruto es el enigma que para enseñanza de generaciones

futuras procura descifrar la historia, y entre las causas que pudieran alegarse, me reduciré á hacer de las principales breve reseña.

Como si la misma naturaleza hubiese querido señalar á los combatientes un límite, repartiendo entre ellos los elementos, sucedió que sostuvieron los españoles desde el principio, la superioridad de sus armas en los encuentros y batallas terrestres, mientras que llevando la mar fama de variable competencia con la fortuna, fueron casi siempre, tanto la una como la otra, constantes en favorecer á los holandeses cuando hubo encuentros entre unas y otras naves. Así es, que cuantas veces habían intentado los partidarios y amigos del Príncipe de Orange, desde las fronteras de Francia ó de Alemania donde los habían acogido, invadir con tropas agueridas y numerosas los estados que gobernaba el Duque de Alba, otras tantas había logrado este célebre General contenerlos con diestras maniobras, ó escarmentarlos con fáciles triunfos y obligarlos á volver vencidos á las tierras extrañas que les daban abrigo. Pero cuando un corto puñado de aventureros con unas cuantas frágiles naves pobladas de pobres pescadores y marineros de aquellas costas se apoderaron de la isla y fuerte de Brielle, á la entrada de Holanda en 1572, aunque pareció esta haber sido efímera victoria y leve conquista, con crecer luego y extenderse la insurrección, ya asieron una presa que nunca habían de soltar, sentando su planta en terreno que había de ser suyo para siempre, y todavía se celebra en el reino de los Países-Bajos el día en que se verificó aquel desembarco como aniversario de su independencia. Pero mediaba entre el Continente y el Océano como especie de incierto límite formado por aquellas provincias, á donde penetran brazos de mar tan prolongados como si fuesen ríos, por donde cruzan ríos tan anchos que apenas alcanzan la vista de la una á la otra orilla, con lagos ó mares internos, tan dilatados y profundos, que sirvieron de teatro á refidas batallas navales, con playas tan mal resguardadas, que la industria incansable de los naturales se ejercita con incesante afán en levantar parapetos de arena que defiendan las tierras hurtadas al Océano contra el furor de las olas; y al creer que se ha llegado al sólido elemento, se encuentra una región cuando menos se espera interrumpida por estaños, pantanos, turbales y lagunas, y cruzada de canales, caños y acequias, donde crece á lo sumo la penalidad y peligro de las operaciones militares.

En aquel dudoso término, entre el mar y el Continente, habrán podido notar los que estudian atentamente nuestras guerras de Flandes que, aun á costa de contrariar la voluntad de la naturaleza, de una y otra parte se empleaban inauditos esfuerzos para alterar, por decirlo así, las fronteras propias de cada elemento, siendo como premio de las mayores proezas el conseguirlo y extender el dominio del uno ó del otro, según era á cada contendiente más favorable. Así sucedió, por ejemplo, en la empresa de Tergoes, que por ser una de las hazañas



más conocidas y memorables de los soldados españoles, excuso referir como ella merece, y me limitaré á mencionar; pues cuando fué urgente acudir al socorro de aquella isla, teniendo de por medio un brazo de mar de más de tres leguas, y no valiendo las naves por ser de mayor fuerza las del enemigo, sin vacilar un momento el coronel Cristobal de Mondragón, dió la orden y el ejemplo á sus soldados de pasar adelante como si caminasen por tierra firme por la más sólida calzada, con el agua á la boca, con la cuerda, los frascos de pólvora y el bizcocho sobre la cabeza, al abrigo de la noche, con el favor de las mareas, andando á veces, nadando otras, hasta que en cinco horas llegaron á la playa y con otras dos de camino al punto donde urgía el socorro y donde lograron se levantase el sitio con tanta más brevedad, como que por aquel lado no era fácil que lo aguardasen. Fué acción, por cierto, digna de la mayor celebridad, y que parecería inimitable si tres años más tarde no hubiesen vuelto los españoles á igualarla y aun á excederla con Juan Osorio de Ulloa y con el mismo Cristóbal Mondragón á su frente, pasando casi desnudos, con las picas, espadas y arcabuces en alto á través del agua, del lodo y de las algas, por medio de dos hileras de navíos y barcas de holandeses, bajo una lluvia de balas que la artillería de éstos últimos disparaba desde la isla de Philipitand, primero hasta ganar un dique del que desalojaron á 10 banderas de franceses y otros extranjeros, y después de la misma suerte hasta llegar á la isla de Zierich-zee, donde alcanzaron mayores triunfos.

Como caso contrario, se ha de contar la manera que tuvo Guillermo de Orange de disponer el socorro de la ciudad de Leyden, que ya estaba á punto de rendirse, sin tener ejército que pudiera forzar á Francisco de Valdés á levantar el sitio, porque con estar el pueblo asediado dentro de las tierras, á distancia no breve de las costas, hasta el pié de sus muros, puede decirse que trajeron el mar los holandeses, abriendo paso á sus olas al traves de los rotos diques con singular audacia, aun á trueque de anegar con daño indecible ganados y cosechas, y de arruinar villas y aldeas, por medio de las cuales pasó luego la escuadra rebelde, enseñoreándose las barcas sobre los prados y vergeles, y navegando los navíos como si surcaran un golfo; y al cabo de varios combates navales en lo que antes fuera tierra firme, salvaron del peligro, por último, á la ciudad sitiada. Pero fueron estos, así unos como otros, hechos extraordinarios, con los cuales se alcanzó alterar la disposición de las cosas naturales, y lo que como regla general puede afirmarse, es que, sentado el pié en tierra sostenían los españoles la superioridad de sus armas, y que los contrarios se resistían briosamente en sus islas, resguardadas por sus naves, y combatían con singular pericia entre sus acequias y lagos, canales y diques. Por eso los más sagaces capitanes no tardaron en conocer cuál era la verdadera indole de aquella guerra en provincias como las de Holanda y Zelanda, donde decía D. Ber-

nardino de Mendoza "que podía asediar las plazas el que fuese más fuerte de navíos, y sin ellos," añadía "no hay hacer efecto;" así como se dolía aquel diestro capitán ó historiador de que siempre hubiesen sido dueños del mar los rebeldes por los muchos navíos y cantidad de marineros que voluntariamente les servían. Sólo una autoridad puede citarse al lado de la suya entre los analistas de las guerras de Flandes, que es la de Coloma, y ambas están de todo punto conformes, como ya el último lo dejó conocer en su historia; y después, con la mayor madurez del estudio, de la práctica y de los años, llegó esta opinión á arraigarse en su ánimo de tal manera, que hasta el fin de su vida siguió afirmando que sólo á los señores del Océano estaba guardada la llave de aquellas provincias, como sino hubiera otra puerta por donde entrar en ellas. He visto apuntado este dictamen en muchas de sus cartas, y él mismo le dió y fundó extensamente á fines del año 1623, con ocasión de haberle consultado la Infanta de orden del rey acerca de la manera de hacer la guerra contra los holandeses con algún fruto al cabo de medio siglo de inútiles sacrificios. Habíase fortalecido su opinión con ver malogrado el asedio de Berop-Zoom por segunda vez, á pesar de los sucesivos esfuerzos de tan grandes capitanes como eran el duque de Parma y Ambrosio Espinola, y creía que á las plazas situadas cerca del mar "no había sino mirarlas y dejarlas, como no se las pudiera quitar el socorro;" por cuya razón, ayudada de otras muchas, creía necesario á toda costa valerse del puerto de Mardicque y ganar el dominio naval, pues aunque le desanimaba un tanto la escasez de marineros y artillería, no se ocultaban á su experiencia arbitrios que proponer para ocurrir á esta falta.

Lo que convenía para vencer á aquellos enemigos era todavía más necesario para la monarquía española, si había de persistir en su propósito de cerrar á los extranjeros el camino de las colonias, y por lo tanto creía D. Carlos no quedaba otra esperanza de someter á los holandeses sino la que pudieran fundarse en acometerlos por sus costas, inquietarlos en sus pesquerías, quitarles el comercio con que vivían y la reputación de señores del mar septentrional, y además asegurar la navegación y la llegada de caudales, con los cuales en todas partes se podían hacer lucidas empresas. Una sola objeción cabía suscitar á la propuesta de Coloma, y fué la que consultado por el mismo y oyéndole leer aquel discurso, le propuso el marqués de Hinojosa, su compañero en la embajada de Inglaterra, diciéndole que no podía el rey enviar la gran escuadra que á su entender se necesitaba; á lo que repuso D. Carlos no era lo que á él le correspondía averiguar lo que en Madrid podían hacer, sino advertir lo que estimaba como indispensable; y parece en efecto que un Gobierno prudente tiene mucho adelantado con saber lo que para una ocasión se requiere, pues le quedan los dos caminos abiertos, ó de acudir con los medios ó de abandonar el designio. No ofrece duda alguna que el de Felipe II llegó á estar con-



vencido de que no le había de ser posible dar fin á la guerra de los Países Bajos si á los ejércitos de tierra no prestaban su ayuda las escuadras, y nadie ignora cuán grandes fueron los preparativos y los gastos hechos después de la renuñon de Portugal con Castilla para disponer las armadas que habían de dar feliz término, no sólo á la alteración de Flandes, sino también á las diferencias con Isabel de Inglaterra; y así mismo es conocido el resultado infeliz de aquellas expediciones, al cual contribuyó en gran manera el rigor de los elementos, aunque no parece hubo de ser poco lo que ayudase á facilitar su acción destructora la falta de diligencia y acierto en los aprestos navales, según se colige del mismo testimonio de Coloma que antes he citado y que corroboran otras muchas noticias. No ha sido por cierto mi ánimo establecer reglas generales acerca de la mayor ó menor importancia de la marina militar, sino únicamente con aplicación á las guerras y circunstancias de la monarquía española en el período á que me refiero y en el supuesto de que no tuviera variación su política.

En el curso de mi narración indiqué ya otra de las circunstancias que contribuyen á explicar cómo con fuerzas tan desiguales pudieran por tantos años los rebeldes sostener aquella mortal contienda, cuyo término es de suponer habría sido muy diverso si desde el principio se hallase circunscrita á sus precisos y propios límites; pero con frecuencia en su primer período, y más aún en los siguientes, no fué sino episodio parcial y sangriento de la guerra general sostenida por la Europa entera contra la casa de Austria, ó más bien podría decirse contra la monarquía española, pues ni aún entre las ramas de aquel tronco ilustre fué siempre constante ó á lo menos sincera la alianza. Las mejores coyunturas que propusieron las discordias ajenas y que la prudencia debiera aprovechar para terminar el conflicto á solas entre españoles y holandeses, se malograron por falso cálculo ó exceso de confianza en las propias fuerzas, asistiendo á tierras extrañas, á negocios ajenos y divirtiendo recursos ya merma- dos á múltiples y desmedidas empresas. Este mismo viene á ser no sólo parecer de Coloma, sino hasta la sustancia y principal lección de su excelente libro, en cuyas primeras páginas propone la duda de si había sido prudente ir á buscar enemigos fuera de casa (es decir en Francia), cuando más fuertes y pertinaces los había dentro de ella; y aun cuando lo declara consejo indigno de que lo tome ningún Príncipe cuerdo por más poderoso que sea, como si buscara excusas para el yerro, alega en seguida razones que "persuadían no se dejase caer reino tan poderoso como el de Francia en manos no católicas." Pero no debióse quedar el autor muy satisfecho de esta apología cuando en cada una de sus páginas profiere lamentos justos, al ver abandonados los propios hogares por acometer expediciones lejanas de escaso fruto. Al fin del libro, escrito en años de mayor experiencia y conocimiento del mando, descubre ya Coloma con la mayor franque-

za y lógica, su opinión verdadera, y haciéndose cargo de los motivos de religión, los cuales no podían ménos de tener gran peso en su cristiano y piadoso ánimo, declara "que semejante pretexto no debió ser tomado en cuenta, pues por impedir que viniera á manos de herejes las villas de Francia, se dejaban caer las de los Estados Bajos en tan miserable y vil servidumbre como era la de la abominable secta de Calvino." Aun desde otro punto de vista más profano, no es de extrañar que tan severo se mostrase el autor al describir la pérdida de Lingen, resto último de nuestra dominación en las provincias del Norte, al mismo tiempo que con Francia se ajustaban ya las paces de Vervins.

Durante los años en que las mejores tropas de aquel ejército acudían á Francia siguiendo al Conde de Egmont, que murió en la batalla de Ivry, y luego al Duque de Parma en sus dos expediciones, y más tarde el Conde Carlos de Mansholt, los partidarios de Orange se hacían dueños de Hults, á la entrada de Brabante; de la rica, católica y codiciada Nimega á orilla del Mosa; ponían por dos veces sus trincheras delante de Stenwick, y apoderados de aquella defensa y de Coovorden, llave y paso de las lagunas, no quedaba medio de salvar á Groninghen, populosa ciudad á que daban nombre sus verdes campos, capital y orgullo de aquella región cenagosa, habiendo sido vanos los clamores de Francisco Verdugo, Capitán insigne, modelo admirable de soldados y de Gobernadores, á cuyo cargo corría la desamparada provincia. Completaron luego su conquista los rebeldes, durante la última campaña de los españoles en Picardía, y los estados del Nordeste nunca volvieron desde entonces á poder de su antiguo dueño.

También puede ocurrir alguna duda acerca del origen de la prosperidad de aquella República, nada semejante por cierto á otros Estados á que se dió igual nombre en la antigüedad, y menos aún á los que lo llevan en nuestro siglo. Bien lejos estaba el convertirse en República del ánimo de los habitantes de Amsterdam, de Midelburgo, de Leyden y de Groninghen, cuando comenzaron sus alteraciones, pues ni siquiera fué su propósito romper el vínculo que de antiguo los unía con el heredero legítimo de la casa de Borgoña; y aún es de advertir que en los primeros tiempos no mostraron particular repugnancia á someterse á la denominación de Felipe II, bajo condiciones, que dejando á salvo sus fueros y franquicias hicieran también desaparecer la causa, borrando el rastro de los precedentes disturbios. Ni menos con la forma monárquica debían de hallarse mal avenidos, pues que á tantos príncipes hicieron luego ofrecimiento de la corona, entre ellos á la reina Isabel de Inglaterra que les dispensaba una protección altanera, tasada y onerosa; al rey de Francia, áun cuando pertenecía á tan desventurada casa como era la de Valois y aún llegaron á proclamar soberano con título de Duque de Brabante á Francisco, duque de Anjou, que también pertenecía á la misma raza, y sólo por su false-



dad y veleidades era notable; ni faltaron partidarios dentro de Holanda al Archiduque Matías, príncipe de la estirpe austriaca, que sólo les llevó por auxilio la espada sin gloria de un fugitivo aventurero; los tuvo el rey de Dinamarca, cuyo escaso poder no alcanzaba á ampararlos; y el conde de Leicester, á quien el favor de Isabel con ser tan grande no consintió que se elevase hasta el punto de ceñir una corona. Acaso los que intentaban ofrecerla al príncipe Guillermo de Orange, hubieran llevado á cabo el propósito, á pesar de la emulación de otros magnates, si entre la paciente y disimulada ambición de aquel príncipe y el trono que le proponían el asesino puñal de Baltasar Gerard no se hubiera interpuesto.

Y si estos diversos proyectos no acreditaron la vocación republicana de los neerlandeses, pues que sólo por falta de un rey á quien pudieran aclamar adoptaron la nueva forma de gobierno, menos la demostraron posteriormente la facilidad y prontitud con que fué creciendo el poder de Stathoudera to al mismo compás que el lustre ya antiguo y la popularidad de la casa de Orange Nassau, fundada en los servicios de tan grandes príncipes, político el uno, guerreros los otros, como fueron el mismo Taciturno y sus hijos Mauricio y Federico Enrique, hasta que llegó la hora de acomodar el título á la esencia de las cosas, y decorar la autoridad suprema con el que habitualmente usan las monarquías. Cifrándome á los tiempos á que me refiero, obliga la fuerza de la verdad á reconocer que el régimen establecido en los Países Bajos, aún después de su revolución, en nada se asemeja al que lleva el nombre de democrático en nuestros días, pues si bien residía en los estados generales la potestad superior, aquellos se componían de representantes de los estados de provincia, estos delegados de los municipios, los cuales eran corporaciones revestidas de verdadero privilegio, según la acepción que dan hoy muchos á esta palabra, aunque no en provecho de ellas, sino con ánimo de establecer el mejor gobierno en beneficio de todos. Y como estas corporaciones, compuestas de los más acaudalados, se completaban con nombramientos que ellas mismas hacían al ocurrir vacantes, resulta que en aquellos grados de delegación sucesiva, no había sombra ni asomo de elección popular ni intervención de la muchedumbre y que no manejaban el Gobierno otras clases sino los magistrados, los profesores de artes liberales, los que habían ganado caudal en el ejercicio del comercio y la industria en cuanto á las ciudades y lugares populosos, en unión de ciertos nobles y señores que por derecho propio se arrogaban el de representar á las poblaciones rurales; de tal manera, que si era sobradamente crecido el número de personas que manejaban los negocios del Estado para que pudiese cuadrar á éste el nombre de oligárquico, tampoco se podía confundir con repúblicas democráticas como las de Atenas ú otras de Grecia, y menos con las que llevan hoy igual denominación. Y aún cuando es árduo apuntar en bre-

ves frases cuál es el origen de la grandeza ó decadencia de cada Estado, si se me estrechase á explicar cómo fué tan alto el vuelo de aquella naciente república, contestaría sin vacilar que se hubo de atribuir más bién que á causas misteriosas, ni á la mágica virtud de las palabras, ni áun á la menos quimérica de las formas políticas, á resortes hartos más poderosos, como fué, sobre todo, el ordenado concierto de las voluntades y de los esfuerzos, ayudado con patrióticos sacrificios, con el amor al trabajo, fuente de todo linaje de grandezas en los pueblos modernos y con cierto instinto práctico refrendado con las quimeras y apreciador exacto del límite de las cosas posibles, á cuyas dotes suelen ir reunidas ciertas virtudes modestas, que con ser subalternas, no por eso dejan de ser provechosas para felicidad y solidez, así de las monarquías como de las repúblicas; aunque en el caso á que me refiero, no fué poco lo que ayudaron luego á realzarlas el brillo de las artes y el lustre de rasgos heroicos, como respectivamente le acreditan la fama de Rembragt y de Hamsquerque.

Se me ha de perdonar esta digresión á que ha dado origen mi propio convencimiento, autorizado ciertamente con el ejemplo y práctica del personaje á quien he consagrado mi discurso. Pero nada mueve á que se haga aprecio de las partes de un combatiente quien pasa por alto las de su contrario cualesquiera que sean el origen y justicia de la contienda ó el término final de la misma, y así es, que para poner de realce el valor y proezas de los españoles, nunca desaprovechó Coloma las ocasiones que á su notoria imparcialidad se ofrecieron al referir aquellas guerras, con cuya memoria para siempre quedó tan relacionada su propia reputación militar y literaria.

Ya es tiempo de que volvamos á hablar de este último, á quien nombró el rey gobernador de Perpiñan, lugarteniente de Capitán general de los condados de Rosellón, Puigcerdá y Cerdania, en junio de 1600, es decir, dos años después de la muerte de Felipe II. Doce habían sido los que pasó asistiendo á las continuas campañas de Francia y de los Países Bajos, y tiempo era de que reposara de tanto cansancio y peligro en su nuevo empleo, donde sin embargo, no habían de escasear las inquietudes. Si á costa de largos tratos había sido posible á los Gobiernos situados á uno y otro lado del Pirineo, firmar las paces de Vervins, más difícil era avenir los ánimos de entrambos pueblos al cabo de tan largas y sangrientas discordias, por cuya razón quedaron en disposición indecisa entre la avenencia y el resentimiento, dudándose cada día si al siguiente no renacería la guerra, y sobre todo, en aquellas fronterizas comarcas del Rosellón, colocadas entre los dos reinos en posición tan poco segura y resguardada de la ajena codicia, como luego lo acreditaron los sucesos. Aun durante los años más tranquilos del reinado, antes y después del doble casamiento que pareció prenda de paz entre una y otra corona, se encuen-



tran en las correspondencias del nuevo Gobernador, curiosas noticias acerca de sus forzadas relaciones con varios de los personajes, cuyas inquietudes ocasionaron tantos disturbios del lado allá de los Pirineos durante la minoría de Luis XIII. Con igual cargo pasó luego á Mallorca, pero necesito del breve espacio que los límites de este discurso consienten para referir más graves sucesos. De las treguas de Holanda había corrido gran parte del plazo; hablábase mucho de su terminación próxima; hacia aquel mismo lado era posible saltase alguna chispa del incendio que levantaron en el Imperio alemán las materias de religión y la expedición de Bohemia, y comenzaban á correr rumores de nueva guerra en Flandes, cuando fué llamado Coloma á aquel teatro famoso de sus primeras campañas.

Habíale nombrado el rey general de Camoresis y Castellano de aquella misma ciudad de Cambray, de cuyo sitio, en 1595, hizo tan fiel y animada relación en su libro, y como no era en aquel puesto su asistencia precisa antes de que comenzaran las hostilidades, y parecía ocasión por otra parte de que fuesen oídos los consejos de su experiencia, mandóle el archiduque Alberto que para entrar en la junta de Guerra pasase á Gante, á cuyo lugar desde Bruselas se había trasladado en estos días la corte, pues lo era y no poco lucida la de los Países Bajos, aunque de ello suelen hablar nuestros historiadores menos de lo que su importancia reclama. Era además imagen fiel de la unión de la casa de Austria, representada en el casamiento del archiduque Alberto con la hija de Felipe II; venía á ser como vanguardia de la Monarquía de España en medio de Europa, y como centro de las más interesantes negociaciones y de las más activas campañas, por cuya razón allí concurría un gran número de personas ilustres por las armas, por su rango, ó por el manejo y práctica de los negocios. Sobresalía y ocupaba el primer puesto entre los militares, como el más insigne de todos, el genovés Ambrosio Espinola, que comenzando á ser soldado á los 30 años, de repente había subido á los más altos grados y cargos de la milicia, pero dando tan buena cuenta de ellos, que desde el prolongado sitio de Ostende, á principio del siglo, ganó celebridad en toda Europa, confirmada más adelante con diferentes campañas, durante las cuales se mostró digno competidor de tan prudente y experto general como era el Príncipe Mauricio de Nassau, y no eclipsada después por ninguno de cuantos generales extranjeros estuvieron al servicio de España durante el siglo xvii.

Al mismo tiempo que general de aquellos ejércitos era Ambrosio Espinola consejero de los Archiducos, depositario de su confianza, y mayordomo mayor de su palacio. Sostuvo con Coloma durante largos años relaciones de buena amistad, y si bien no se logró su deseo de que fuera este último su cuartel maestro general en la anunciada campaña y aunque los tuvo alejados la diversidad de los

cargos, medió entre ellos por entonces continua y activa correspondencia.

Así como éste era el principal personaje en la Corte y en los campamentos, de la misma suerte lo fué en los consejos el marqués de Bedmar luego que llegó á Flandes, algunos años más tarde que Coloma, concluida su embajada que le hizo famoso en Venecia, de donde trajo mortal ódio contra aquellos republicanos, y le duró hasta el último día de su vida, de lo que he hallado repetidos rastros en su correspondencia con Coloma. Eran irregulares y extrañas, antes de quedar viuda la Infanta, las relaciones entre la Corte de Madrid y la de Bruselas, sin que atinaran á determinarlas claramente los tratados, sin encerrarse esta última en los límites de la subordinación, ni rayar en los verdaderos de la independencia, y tampoco se acierta á comprender cuáles fueron después las funciones del marqués de Bedmar, si era embajador del rey de España, como lo rezaba su título, cerca de la Infanta, ó si de ésta era como tutor ó principal ministro; pero lo seguro es que sin noticia y dictamen suyo, no se adoptaba resolución alguna que fuera de carácter grave y que con él habían de contar y tratar los generales españoles y los enviados extranjeros.

Por razones fáciles de comprender, no podía menos de inclinarse aquella Corte á cuantos partidos y resoluciones estrecharan la amistad y la alianza de España con Austria; pero aun más austriaco que los mismos Archiducos era el Embajador, no porque dejase su corazón de ser español, sino porque en su mente estaban ligados, hasta el punto de confundirse, los intereses de su patria con los de la religión y del imperio, de tal suerte que fuera de esta alianza, no divisaba rectitud de su conciencia, sino perdición y ruina, aun cuando creyera que Austria y Baviera solían ajustar su conducta á su propia voluntad y conveniencia, olvidando la de España. Decía más,—y son palabras suyas textuales las que copio—decía que “para obrar así ambos gobiernos, era su principal fundamento saber que en caso de guerra, el de Madrid no podía dejar de asistirlos y que esta persuasión los endurecía y había de endurecer siempre;” pero añadía luego “que no había forma humana de quitarles esta persuasión, como no fuera queriéndoles perder, lo cual no convenía á la conciencia ni á la honra.” Con cargo de embajador se hallaba el Marqués en Bruselas, cuando recibió de Roma el Capelo, con apelación de Cardenal de la Cueva, siendo de notar que en una misma promoción ascendieron á la dignidad de príncipes de la Iglesia, el personaje de quien hablo y el Obispo de Lucón, á quien la Historia conoce con el nombre de Cardenal de Richelieu, y con ideas más mundanas y muy diferentes en punto á alianzas, por guiarle miras temporales, fué el mayor enemigo de cuantos tuvo la casa de Austria. Pero el de la Cueva, aunque nunca hasta entonces había pertenecido al estado eclesiástico, pues que dijo, siendo embajador su primera misa, entendía de muy diversa ma-



nera los deberes políticos que su nueva dignidad le imponía. Por lo demás, era este Cardenal persona de probado tesón, de suma rectitud, y muy práctico en el manejo de los hombres y de los negocios.

Por su gran importancia y por la parte que tuvieron en sucesos que he de referir después, no he podido menos de hablar de estos personajes, y por la brevedad me limitaré á mencionar á otros que componían aquella Corte y á cuyo cargo corrían los ejércitos y las negociaciones, como eran entre los españoles D. Gonzalo de Córdoba, hermano del duque de Sesa, á quien no poco daba que hacer el cumplir con las obligaciones de nombre tan afamado; D. Luis de Velasco, Conde de Salazar; el Veedor general, D. C. de Benavente y Benavides; el secretario Pedro de San Juan, y entre los naturales de aquellas provincias, el Conde de Bucquoy, veterano de nuestras guerras de Flandes, y después aun más famoso por sus victorias de Bohemia, el Conde Enrique Berg, como general, y como magistrados y negociadores, el canciller Pequius y el secretario Fernando de Boischot.

Centro y alma de aquella Corte era la infanta doña Isabel Clara Eugenia, hija predilecta de Felipe II. A pesar de la madurez de los años, conservaba aquella señora restos de su celebrada belleza que templaba la majestad de su porte, ayudándose para ello con la dulzura de su carácter, en el cual se concertaban las más opuestas perfecciones. Sin renunciar á las que son propias de su sexo, descubría ánimo varonil en las vicisitudes de la guerra y en los cuidados y afanes del Gobierno. Antes, y aún después de enviudar, para nada estorbaba en su palacio la sincera austeridad de su vida religiosa á las apacibles y alegres costumbres, así del pueblo como de los señores flamencos. *Con blandura* era el lema de su administración maternal, y sin embargo, manejaba con mano firme las riendas de aquel turbulento Estado. De la altura conveniente no permitía que su decoro decayese un solo punto, y sin embargo, asistía á los ejercicios populares con los más humildes y concurría á tomar parte en el tiro de la ballesta tan apreciado por los flamencos.

De los aciertos de su Gobierno, pueden correr diversas opiniones; pero de cuantos escritores erigieron la Historia en tribunal severo para juzgar á Felipe II, ninguno recuerda que para las virtudes de la hija tuviese palabras que no fueran de alabanza y respeto. De igual suerte que se asemejaba la infanta Isabel á otras ilustres princesas de la misma estirpe, no desdecía tampoco del de otros Príncipes de la casa de Austria el carácter del Archiduque Alberto, tanto en sus cualidades como en sus defectos. Formado y educado á su imagen y semejanza por Felipe II, que le prefería á sus demás sobrinos, supo luego en Bruselas templar el rigor que aquellos pueblos hubiesen tildado de adusto, y aunque extremado en su devoción, se conservó á igual distancia de la laxitud de su padre Maximiliano II, sospechoso á los ojos de la ortodoxia, tanto como de las ideas que en Madrid reinaban y aun

de las doctrinas que aplicaba su primo Fernando de Gratz á la gobernación del Imperio.

No era ciertamente inútil en Bruselas al lado de los Archidukes la presencia de los personajes que antes he mencionado, porque de allí, aun más que de Madrid, había de ser de donde recibieran dirección é impulso las campañas, como había sucedido antes de que se ajustase la tregua, y de la misma suerte no podía aquella Corte dejar de ser el centro de las negociaciones, pues que ni el rápido curso de las primeras ni las fases diversas de estas últimas, daban tiempo á que los correos, cuyos viajes eran lentos, trajesen á España noticia de los sucesos y volvieran á llevar noticia de las resoluciones, que solían ser tardas é intempestivas. De cuyas circunstancias prevenía que la delegación de facultades, á que antes la confianza señalara ámplios límites, hubiese llegado á ser casi omnimoda por efecto de la necesidad, y de tal suerte, que en vista de las correspondencias y documentos acerca de los negocios más graves del centro de Europa, casi ocurrían dudas para resolver donde residía el Gobierno supremo de la Monarquía, á no ser por la frecuente necesidad de auxilios y provisiones que la guerra requería, que los ejércitos devoraban, y que habían de proporcionar en medio de mil penurias y escaseces los Ministros del rey de España. Del desembarazo con que solían obrar los Archidukes en los casos más graves, suministra buen ejemplo lo que ocurrió en 1609 al tiempo en que fueron ajustadas las treguas, cuyo plazo aun corría en la época á que me refiero, siendo sabido que antes que tuviese noticia ni menos diera su aprobación al rey de España, ya había comenzado la suspensión de armas; así como es indudable que al ajustar aquel tratado, si bien fué el fundamento principal hallarse por una y otra parte las fuerzas cansadas y los tesoros exhaustos al cabo de 40 años de contienda, en cuanto á ciertas condiciones y pacto harto dudosos y oscuros más bien se tuvo presente el reposo de que estaban necesitadas aquellas provincias de Flandes, que el interés universal de toda la Monarquía, cuyo comercio y vastas posesiones ultramarinas quedaron entregadas fuera de ciertas latitudes á la depredación de las escuadras holandesas, y hubieron de continuar soportando los rigores de la guerra.

Estaban á punto de terminar los 12 años de estas treguas, y no era posible que antes de resolver si convendría romperlas ó renovarlas, dejase de ser oída la voz del Castellano de Cambray, tan práctico en materias de milicia, tan enterado de los negocios de aquellas provincias como celoso y diligente en el servicio del Estado. En abril de 1620, envió al rey un papel ó memoria que abrazaba dos puntos diferentes: si se debía prolongar la suspensión de armas, ó en caso contrario cómo convendría abrir la campaña. Acerca del primero, la opinión de Coloma, que por cierto no podía ser más atinada ni expresada en términos más claros y laconicos, se redujo á decir que se había de optar "entre una buena paz y una buena guerra.", Buena paz



había de ser la que extendiera sus beneficios á los dominios del Rey en su extensión vastísima sin dejar asidero á encuentros y novedades de una ni de otra parte. Tres eran las concesiones que en semejante caso se había de exigir que hiciesen las que todavía llamaba Coloma *islas rebeldes*: que renunciaran á su mal fundada libertad, que se retirasen del teatro y comercio con las Indias y que le abriesen á nuestros bajeles por el rio Escalda, dejando desembarazada la navegación hasta Amberes; si al menos se salía con las dos últimas serían tolerables; si con la postrera solo "disculpables en alguna manera á los que gustan sobradamente de palmas," pero con las condiciones de las pasadas las declaraba "indignas de la grandeza del Rey y ofensivas para la conservación de los demás reinos y provincias." Bien debió conocer quien así discurría, cuán difícil era que al cabo de 40 años de guerra y 12 de tregua renunciasen á su independencia los holandeses; y así es, que sin mostrar en esta parte sobrado tesón, advierte "que hay menos inconvenientes en dar uno á su contrario lo que ya él se tiene bien ó mal adquirido, que en poner lo que queda á conocido peligro." Lo que le parecía intolerable era que en los 12 años de la tregua unos vasallos rebeldes no sólo se hubieran salido con inquietar las costas de las islas occidentales, y más aun de las orientales, sino con poner en balanza el dominio y posesión de ellas con el mismo desenfado que si las poseyeran los gentiles y no las hubieran antes ganado los portugueses á costa de su sangre y trabajo.

Y en cuanto al punto de la navegación de Escalda, que por cierto ha sido litigio renovado en presencia de la generación actual, señalaba elocuentemente los daños que se habían seguido en Amberes, que de lugar muy pequeño como era 200 años antes, llegó á ser el más opulento y noble de Europa; pero luego con quedar cerrada su navegación, de tal manera había usurpado su prosperidad Amsterdam, pueblo apenas conocido al empezar las guerras, que ya no era inferior ésta última ciudad ni á Génova en riqueza, ni á Lisboa en concurso de todo género de mercancia, ni á Venecia en la fortaleza del sitio. Por si no llegara el caso de ajustar paces convenientes, pasaba el autor del discurso á explicar cómo se habían de emprender campañas venturosas, y para este fin designaba la fuerza, composición y situación que convendrían dar á tres ejércitos, que eran en su concepto indispensables, con particularidades y explicaciones importantes que por falta de espacio me veo obligado á omitir. Ocurriasele para sus proyectos un reparo muy natural y era el del dinero que había necesidad de juntar para semejante empresa; pero después de responder que era imposible comprar barata la total firmeza y seguridad de la Monarquía, añadió otra consideración muy notable:

"Si vemos, decía, que los reinos y provincias que V. M. tiene en Italia se han desentrañado para acudir á las cosas de Alemania, cuánto más no se debe esperar de ellos para otras propias de la mo-

narquía como las de Flandes y aun las de las Indias de Oriente y de Occidente."

Abrevio y termino la cita de este importante documento, pero no puedo menos de añadir que su estilo es notable por la claridad, convicción y el tono de urbanidad y elegancia, que nunca sufre el eclipse menor ni en las cartas del mismo autor, ya políticas y oficiales, ya familiares y amistosas, ni en sus obras impresas, ni en otras que hubieran merecido serlo como este discurso de que hablo y otros varios papeles, informes, memorias y consultas acerca de los más graves negocios del Estado que en su tiempo fueron de carácter secreto y hoy pudieran y aun debieran prestar nueva claridad á la Historia.

Antes de que terminasen las treguas de Holanda, comenzó la guerra en Alemania con ocasión de haber querido coronarse rey de Bohemia el Príncipe Palatino del Rin, por cuyos estados entró el Marqués de Espínola con un ejército español en el mes de septiembre de 1620, mientras tanto que otro diverso, gobernado por el Bucquoy, iba en busca del usurpador hasta arrojarle de Praga. Con el primero de estos ejércitos entró en el Palatinado D. Carlos, á cuyo cargo, después de haber atravesado el ejército dos veces el famoso rio, corrió él á apoderarse de Krentznach, lugar que había de ser centro de las operaciones y cuartel del ejército de Espínola. Con esta invasión del Palatinado, á no ser que se quiera contar desde la rebelión de Bohemia, comenzó la guerra que con tanto daño de Europa y muy particular de la Monarquía española, se había de prolongar por espacio de los 30 años que le dieron nombre.

Valia poco determinar cuáles fueran condiciones honrosas para la paz, ni el mejor sistema para la guerra, ni tampoco podían ser de gran fruto las operaciones preliminares de ella, si no se contaba con los recursos necesarios para su prosecución y buen término, como lo había advertido Coloma, aunque es aviso que suelen omitir imprudentemente los que no son tan prácticos consejeros. Para que propusiese y recomendara el despacho de las indispensables provisiones, acordaron los Archiducos fuese á Madrid D. Carlos, conociendo que asunto tan árduo en las circunstancias del Gobierno de España, no podía correr á cargo de persona de mayor celo.

Bien era menester, en efecto, que empleara su autoridad y reputación, y no estaban demás las esquelas de su elocuencia para impedir que con la acostumbrada lentitud se retardasen las soluciones y se malograsen las empresas, y por si se dormía su celo, no dejaban de estimularle desde Bruselas con cartas incesantes el Marqués de Espínola, el de Badmar, el Veedor general D. Cristóbal de Benavente y Benavides, y hasta el mismo Archiducado.

De la residencia de D. Carlos en Madrid, no se encuentran entre sus papeles muy particulares noticias. Se sabe, sin embargo, que en sus ratos de



ocio solía asistir á la casa del Consejero de Estado D. Diego de Ibarra, que había sido Embajador en París durante la liga, había ofrecido después cargos de importancia en Bruselas, y á cuyo alrededor se reunían varios de los personajes que más conocimiento habían adquirido acerca de los países extraños, y de los negocios generales de Europa durante los últimos años de Felipe II. Asistían con éstos otros sujetos ilustres, entre ellos el Duque de Tursi, y aun era notable su asiduidad en aquellas reuniones donde se amenizaba la aridez de los asuntos de Estado con pasatiempos literarios; donde en conversaciones á veces francas y hasta indiscretas de personajes graves y prácticos, se preparaban materiales para la historia; donde leía Vera y Figueroa su *Epítome de la vida de Carlos V*, en aquella fecha aun no impresa y donde por último consultaba Coloma con sus envejecidos oyentes algunos capítulos de su libro sobre las guerras de Flandes, libro por cierto harto más interesante y apreciable que el citado del Marqués de la Roca.

Otra ocupación menos grata obligó durante algunos días á Coloma á descuidar el cargo que le había traído á Madrid. Ocurrió durante su residencia en esta Corte la muerte de Felipe II, á la cual siguió inmediatamente luego que hubo caído la corona su hijo, una de esas crisis profundas de que tampoco están exentas las monarquías absolutas. Como nadie ignora, el Duque de Osuna, uno de los grandes personajes para quienes resultó más funesto aquel inesperado cambio del Gobierno y de la fortuna, y como muy mala suya fué considerada por D. Carlos y por sus amigos que le confiáran el ingrato cargo de guardar en su prisión de la Alameda, al famoso Virey de Nápoles.

Excuso, decir, cuán penoso hubo de ser el cumplimiento de tales deberes para quien habiendo vivido apartado de la corte y ajeno á sus intrigas y parcialidades, no podía asistir sin dolor y compasión al espectáculo de tan acerbas persecuciones y tan extraños infortunios. Escribiéronle sus amigos de Bruselas para felicitarle cuando le vieron ya libre de comisión tan enojosa, pero no eran tiempos aquellos para fiar al papel juicios indiscretos. "He visto por su carta del 23, le decía lacónicamente desde el Palatinado Ambrosio Espinola, se hallaba V. S. libre ya en Madrid del embarazo que le dieron, y ni una sólo palabra añadía acerca de aquella sorprendente tragedia. No dejan de ser notables las breves palabras de otro corresponsal, también célebre, con cuyo nombre había sonado tantas veces unido el de Osuna por la forma de los recientes sucesos de Italia. "He holgado, escribía á D. Carlos el marqués de Bedmar, de que cesase tan pronto la ocupación de la Alameda que no debía de ser de mucho gusto para V. S. y cierto que me pesó harto el trabajo del señor duque de Osuna; pero lo que manda S. M. ha de ser lo primero."

Proseguía mientras tanto la contienda en el Palatinado, pero tardaban en llegar de Madrid las

provisiones, á pesar de las diligencias de Coloma, á quien todos escribían desde Bruselas para que abreviase el despacho mientras que á él le parecían menores las penalidades de la guerra que aquella obligación de pelear con las lentitudes de la Corte y de los ministros, siendo su gran deseo ir á compartir las glorias como segundo en el mando, con el célebre caudillo de las armas españolas en Alemania. Deseábalo igualmente el mismo Espinola, y por su orden había venido á Madrid D. Francisco, Maestre de Campo, general de aquel ejército. Más concurrieron la buena reputación y mala suerte de este último, para frustrar sus esperanzas y llevarle á muy diverso puesto del que sus inclinaciones militares ambicionaban. Entre los primeros actos del nuevo rey, mereció muy particular alabanza la elección que hizo de D. Baltasar de Zúñiga para poner en sus manos el timón del Estado, siendo la aprobación tanto más general como que los anteriores pilotos gozaban justa fama de interesados ó inexpertos, mientras que el nuevo ministro reunía á otros varios títulos el de una larga carrera, había manejado negocios graves en las cortes de Europa y se le juzgaba hábil en aquilatar los merecimientos y prendas de los servidores del Estado.

Grande fué, por lo tanto, la honra que recibió Coloma, en que juez de esta calidad le diera tan señalada muestra de confianza como fué designarle para suceder en la embajada de Londres al Conde de Gondomar, esto es, al más hábil y famoso negociador de su tiempo en el puesto que se estimaba de mayor dificultad y empeño, por razones que no tardaré en explicar. Hubo, pues, el nuevo Embajador de renunciar por entonces á los laureles de Marie, y cediendo á las instancias de Zúñiga y del mismo Gondomar, condescendencia de que no tardó en arrepentirse, llegó á la Corte de Inglaterra los primeros días del mes de mayo de 1622. Salió á su encuentro el ilustre personaje á quien había de reemplazar, le acompañó, le presentó en la Corte é instruyóle prolija y no sé si exactamente de cuanto había el uno emprendido y había el otro de terminar.

Gran ventaja era por cierto la de recibir instrucciones y avisos de boca de tan diestro predecesor; pero el ocupar su puesto ofrecía árdulos inconvenientes por multitud de razones, siendo los primeros los que trae siempre consigo llegar después de otro que por la fama ha sido encumbrado, y que por su valor y maña ha logrado particular influencia, siendo tal la de Gondomar en la Corte de Jacobo I, como que acaso no haya habido en ella otro Embajador que le suceda, ni aun le iguale, por las particulares circunstancias del Monarca británico, del Enviado español y de los negocios que traían entre sus manos. Añádanse otras dificultades de más subalterno carácter. Eran, sin duda, las embajadas de aquel tiempo más suntuosas y de mayor dispendio que las de nuestros días, y aunque siempre fueron hiperbólicos los rumores del vulgo, cuando sueña con fuentes de oro que profusamente ma-



nan del tesoro de gobiernos extraños para derramar el veneno de la venalidad en el propio; aunque media exageración y no corta en lo que se ha estado repitiendo acerca de las pensiones y donativos que Gondomar distribuía entre los ministros y cortesanos de Londres, también es indudable por un lado que la diplomacia de aquel siglo empleaba cierto género de liberalidad que las gentes graves suelen reputar reprehensible; que no era Gondomar de los que se quedaban más cortos en tales muestras de desprendimiento; que tampoco era la Corte de Jacobo de las más severas, y que había de ser deslucido el papel de quien se presentase á ella con las manos vacías en tan críticas circunstancias.

Encontróse sorprendido Coloma de tanto esplendor, y magnificencia, aunque no carecía de práctica del mundo, ni era encogido de ánimo; mas era pobre, estaba cargado de hijos y obligaciones, y según resulta de sus cartas unas veces festivas, otras tristes, siempre ingeniosas y elegantes, por más que se afanaba por comparar por un lado aquellas suntuosidades y por otro sus tasados y mal pagados emolumentos, nunca atinaba á quedar satisfecho de la cuenta. Reuniase otra circunstancia de mayor gravedad y de la cual provinieron principalmente los trabajos y aflicciones posteriores de su Embajada. Hay, en efecto, negociaciones, como se comprenderá más adelante y fáciles para quien las comienza y disfruta el primer verdor de las esperanzas; pero desabridas en su conclusión para quien recoge la amargura indefectible de los desengaños, y de este género era la muy famosa que desde años ántes estaba pendiente entre ambas cortes para ajustar las bodas del príncipe de Gales con una infanta de España, hija del rey D. Felipe III. De la idea no había sido Gondomar primer inventor; pues ya había proyectos de casamiento entre Príncipes de ambas familias desde el tiempo de las embajadas del Condestable de Castilla y del Conde de Villamediana, muy á principios del siglo; pero el lograr que de esta semilla naciese una frondosa planta, y que se creyese había muy en breve de estar sazonado el fruto, fué obra de la habilidad y de la suerte de D. Diego Sarmiento Acuña, á quien valió, como he dicho, sobre el ánimo del Rey Jacobo el predominio que causó tanta admiración á los ingleses y parte de la Corte de España, no pocos favores y mercedes, entre ellas el título de Conde de Gondomar, por el cual hoy le conoce la Europa entera.

Peores tiempos alcanzó Coloma, si bien le recibieron con aplauso en los primeros días los del partido popular, pareciéndoles que en cualquier cambio habían de salir gananciosos, y que de su llaneza militar tenían que temer menos que de la doblez y disimulo que á su antecesor achacaban. Por otra parte se encuentran en los documentos que he visto no pocas señales de su aprobación y agasajo con que le acogieron el rey Jacobo y su Corte. Poco después de su llegada, asistieron los dos embajadores á una real fiesta y no solamente fueron en ella objeto de la mayor atención, sino que el rey no acertaba á

separarse de ellos; al retirarse y hallándose impedido por sus enfermedades, salió del salón sostenido de un brazo por Gondomar y de otro por Coloma, lo que dió lugar á que dijese los maliciosos no era mayor que su firmeza física la de su ánimo, y que no era aquella sino una representación material de la frecuencia con que se apoyaba su voluntad vacilante en la vigorosa y resuelta del enviado español. A los pocos días salió Gondomar de vuelta para la Corte de España, y quedando sólo Coloma, continuó recibiendo muestras del aprecio y favor que sus prendas personales merecían, y que no podía menos de dispensar un Rey tan docto al traductor de Tácito, y al soldado ilustre que con tanta elegancia acertó á referir sus campañas de Flandes. Era objeto de particular aplauso entre los ingleses el despejo cortesano con que sabía templar la gallardía y franqueza de su profesión militar, y como en medio de un banquete hubiese en cierta ocasión hecho alarde de su buen ingenio correspondiendo arrogante, pero cortésmente á las obsequiosas demostraciones de Jacobo «¡brava desenvoltura de embajador, exclamó este último, y lindo coraje el de estos españoles!», cuyas palabras pronunciadas delante de una multitud de cortesanos parecieron de buen augurio á los amigos, y sonaron desapaciblemente á los oídos de los contrarios del rey de España.

Aunque no me es posible detenerme á describir como deseára aquella Corte, no debo omitir que en poco se parecía ni tampoco en general la Inglaterra, á lo que ha llegado á ser en épocas posteriores: ni en el comercio é industria aunque habían comenzado á tomar vuelo desde los tiempos de la reina Isabel; ni en el arreglo y regularidad de las costumbres políticas muy inferiores entonces á las de ahora; ni en la libertad civil aunque nunca padeció eclipse completo la autoridad del Parlamento. Sólo se asemejaba á la Inglaterra de aquel tiempo á la del siglo XIX, en la suntuosidad que tantos desvelos y embarazos ocasionaba al embajador Coloma.

Si dispusiera de más espacio hablaría extensamente del rey Jacobo, que sucediendo á la célebre Isabel, fué el primer Stuard que reinó en Inglaterra, monarca singularísimo en cuyo carácter demostraba las más palmarias contradicciones. De su propia autoridad tenía el más empinado concepto, y además de escribir extensos tratados para ensalzarla, la había sostenido con tesón y terquedad en porfiadas contiendas con el Parlamento, pero luego la había entregado á frívolos privados y la había puesto á los piés de ministros extranjeros.

Era de benigno temple, lo que no impidió que fueran durante su reinado frecuentes los rigores y persecuciones.

En materias teológicas, asunto predilecto de sus estudios y de sus escritos, solía buscar dictamen medio entre los opuestos extremos, y dejó más encendidas las pasiones y discórdias religiosas á su muerte, de lo que ya se hallaban cuando ciñó la corona. De la paz de las naciones se mostraba igual-



mente solicitó, y al morir vió la Europa sumida de una de las más duraderas guerras que ha presenciado el mundo, guerra que deseó evitar y que contribuyeron en gran manera á encender sus flaquezas y errores. En las teorías era rígido, en la retórica consumado, en la argumentación inflexible, y en el ejercicio de su autoridad flaquísimo; prefería el uso del latín al de su lengua propia: en las letras humanas estaba profundamente versado y así mismo en la ciencia y artes, si se exceptúa el de reinar, que de todo punto parecía serle desconocido.

Era el de Gales, y así le llamaba nuestro Embajador, un gentil Príncipe, de noble porte, de intención sana y de arregladas costumbres, en quien no se notaba al hablarle falta de ingenio, aunque de la cordura necesaria para dirigir las acciones de la vida no dió pruebas de hallarse suficientemente previsto. Abrazaba con temeridad las resoluciones, en ellas permanecía tenaz por exceso de amor propio, y carecía del vigor necesario para llevarlas á buen término, cuya mezcla de arrojo y flaqueza, más frecuente de lo que muchos imaginan, rara vez conduce por el camino de los felices sucesos.

Desconocía las dificultades y escollos de la vida, y se dejaba guiar por su amigo Jorge Villier, sucesivamente Conde, Marqués y Duque de Buckingham. Sobre este, que era el principal y más brillante personaje de la Corte, se había complacido la suerte en derramar sus dones, y con ellos por privilegio especial de que hay pocos ejemplos, había sabido anuar en sí las voluntades y granjear las privanzas del monarca reinante y del Príncipe que en el trono había de sucederle, viniendo á ser el favorito del padre y del hijo como ya lo era de la fortuna. De condición no humilde, ni tampoco ilustre, como si dijéramos la de Hidalgo en España, logró subir á tanta altura con las artes y prendas que suelen conducir al valimiento. Era caballero de gallarda presencia, de afables y corteses palabras cuando quería emplearlas, y con el ingenio que se requiere para disimular la ignorancia y conseguir que parezca agradable el desenfado.

Dicho está que carecía de las prendas necesarias al estadista; pero su destreza para negociar con los partidos era grande y aun mayor todavía para hacerse grato, ganar amigos y conquistar los corazones. Había mostrado algún acierto al principio de su privanza, y si bien comparados con otros favoritos no parecía exagerado su afán de enriquecerse, la altanería é indomables pasiones ocasionaron esta vez cuantos estragos dejó de provocar el exceso de codicia.

En cuanto al fin que conducía sus pasos, parecía ser con frecuencia el de satisfacer los deseos y caprichos de sus patronos, siempre en logro de su ambición, rara vez ó nunca el servicio é interés del Estado. No puedo omitir una circunstancia esencial para el esclarecimiento de los sucesos posteriores. Estaba casado con una hija del Rey Jacobo el elector Palatino Federico V, personaje famoso de la historia, y á cuya ambición, que era extremada, no

acompañaban las cualidades de talento y de carácter que se hubiera requerido para sacarla airoso de los lances en que su propia inquietud le empeñaba. A título de calvinista y protector de su secta, había patrocinado á los rebeldes de Bohemia, y aun aceptado de sus manos aquella corona, con perjuicio de los derechos del Emperador Fernando II, obteniendo por último fruto de sus empresas, quedar vencido y deshecho su ejército en la famosa batalla de Praga, con pérdida de la usurpada corona y con peligro, que por el tiempo de esta narración comenzaba á convertirse en certeza, de quedar privado de su dignidad electoral y de sus Estados hereditarios.

No había tenido el Rey Jacobo, cuando le vió precipitarse por aquel despeñadero, ni autoridad para persuadirle, ni maña para contenerle, ni fuerzas ni ánimo para ayudarle, por ser el suyo vacilante y cada vez mayor su aversión á la guerra, además de no ser tan numerosos los ejércitos británicos que decisivamente pudieran terciar en guerras europeas á larga distancia de las costas. Hallábase por otra parte exhausto su tesoro por consecuencia de las contiendas con el Parlamento, y para salir adelante de los conflictos de su paternal ternura y de los apuros de su Gobierno y Hacienda, puso su esperanza en uno de los más inverosímiles arbitrios que podían ocurrir á la imaginación de un Monarca, como fué el de confiar el remedio de todos sus males á la realización del proyectado casamiento del Príncipe su hijo con una Infanta de España, hija del Rey difunto y hermana de Felipe IV. Con los dos millones de escudos de la dote, aspiraba á reparar las brechas de su tesoro, y lo que todavía parece más singular, con la alianza y protección de España, se prometía hacer frente á las amenazas y cóleras del imperio, poniendo al abrigo de ellas los Estados del Príncipe calvinista, cuya desatentada ambición había encendido la guerra en Alemania.

Dije antes que no había nacido de repente en su cabeza la idea de este enlace; durante 18 años habían mediado entre una y otra parte propuestas y tratos que siempre se estrellaron en la diversidad de cultos por un lado, y en la discrepancia de miras y propósitos, de donde provinieron tropiezos fáciles de preveer y difíciles de allanar en el ajuste de las condiciones; de tal suerte que nunca la negociación ofrecía ni aun apariencias que pudieran deslumbrar al más crédulo, hasta el tiempo de la segunda embajada del Conde de Gondomar, que coincidió con los sucesos de Bohemia por el año de 1620. Crecieron entonces las esperanzas del Rey Jacobo, por razones que sería prolijo enumerar; renovóse el trato, logróse bosquejar con nuevas condiciones un proyecto de arreglo; pero había en seguida declarado Felipe III que no podía pasar adelante sin que obtuviese el convenio la confirmación del Romano Pontífice; y en esta situación se hallaba todavía el más árduo y grave negocio de cuantos habían de correr á cargo de Coloma, cuando llegó éste á Londres en 1622. De su venturoso ó desgra-



ciado término, podía fácilmente conjeturarse dependería, sin que el tino y celo fueran parte á impedirlo, el que lo tuviera bueno ó malo aquella Embajada.

Entre España é Inglaterra, ni en aquel período ni en otro alguno de la historia, ha mediado fundamental é irremediable pugna de intereses. Si era preferente designio de Felipe IV y de sus ministros llegar á un pronto y feliz término en la guerra de los Países Bajos, que con el breve reposo de las treguas se había prolongado por espacio de medio siglo, natural era que desearan ver circunscrito el campo á dos tan desiguales campeones como eran por un lado los pocos habitantes de unas reducidas islas en los mares del Norte, y por otro el soberbio dueño de una de las más vastas monarquías que ha conocido el mundo.

De que por todos lados estallase la guerra en Europa, embrollándose las discordias, multiplicándose los enemigos y trocándose aquella aislada contienda en mero episodio de la conflagración universal, grandes ventajas podían resultar á los holandeses, y ningún beneficio tenía que esperar España. Por el contrario, le convenía sobremanera privarlos de la protección y auxilio que podían recibir desde las próximas costas de Inglaterra, de tanto provecho para ellos durante el reinado de Isabel de Tudor; y si bien es verdad que estaban de por medio materias de religión, y la memoria todavía reciente de Felipe II y de *invencible armada*, también es seguro que para Jacobo eran de sumo precio las dulzuras de la paz y que á los ojos de paladín tan celoso de la autoridad regia, no podía tener excusa la rebelión de los holandeses.

En aquel momento, sin embargo, fermentaban gérmenes de graves desavenencias entre Inglaterra y España, siendo uno de ellos la navegación y el comercio en las Indias Orientales y en las de Occidente. ¿Pero cuán áspero no era también el encuentro entre los dos pueblos que en lo futuro se habían de disputar la dominación de los mares? El descubrimiento y la posesión habían primero hecho señores á los españoles y portugueses de aquellos vastísimos dominios, por medio de los cuales trazó la mano del Papa Alejandro VI, la línea famosa que había de dividirlos. Pero cuando conquistó á Portugal Felipe II, quedó borrado aquel lindero que imaginariamente corría por los mares y los continentes y como si Colon y Vasco de Gama, de consuno hubieran aspirado al mismo fin, unas y otras Indias reunidas por primera vez en un solo imperio, fueron común patrimonio de la raza que habita nuestra Península. Mientras tanto, había la guerra abierto el vedado camino de aquellas regiones remotas á las naves de Inglaterra y Holanda, y ya no había arbitrio por conciertos, ni paces, ni treguas para cerrar el paso á su navegación y comercio; no había medio de poner puertas al cabo de Buena Esperanza ni á las costas americanas, ni lo había de que se borrara de la memoria de aquellos navegantes la imagen de Goa y de Amboyna, de Ter-

nate y Tidor, del Orinoco y de las Amazonas. No era posible que renunciaran á la región de los grandes imperios, á los continentes sin límites, á las islas cuyos perfumados frutos eran codiciados por el orbe entero, ni á las tierras que escondían en su seno tesoros de oro y de plata, la mayor riqueza del mundo ó más bien la esencia, emblema y resumen de toda riqueza, según se entendía en aquellos tiempos. A los ojos de una multitud de marinos, negociantes, armadores y aventureros de Holanda é Inglaterra, no había calamidad que á la paz fuese comparable si había de cerrar aquellos mares, reservando la granjería y dominio de ambas indias, para sus primeros descubridores, y en Amsterdam como en Londres, al primer rumor de ajuste ó avenencia con España una sola voz se levantaba: "guerra eterna del lado allá de la línea." Tras de las expediciones marítimas vino el afán de dominio y soberanía sobre aquella parte de los territorios, donde aun no habían sentado su pié los europeos, y poco después el despojo y conquista de algunos que ya estuvieron ocupados por españoles ó portugueses. Invocando la libertad de los mares habían llegado los nuevos invasores hasta Virginia y la Guayana por un lado, y por el otro hasta las islas Maldivias y las Molucas; pero como la verdad, es, que en aquellos tiempos nadie entendía pudiera haber tráfico provechoso como no fuera exclusivo, tanto ingleses como holandeses, habían intentado que prevaleciese el monopolio de sus respectivas compañías, de cuyas rivalidades, no ya mercantiles sino belicosas y sangrientas, en una época poco anterior á mi narración, los habitantes de Neira, de Bantan y de las islas de la Bantada, habían sido testigos y víctimas.

No era, sin embargo, llegada aun la hora de que las dos naciones que andando los tiempos habían de dar el espectáculo de tremendas contiendas navales, se enemistaran y despedazasen en presencia y en provecho de la Monarquía, aun poderosa heredera de las posesiones y conquistas de ambos pueblos de la Península. Pactaron entre sí los dos gobiernos, antendieronse las dos compañías británica y holandesa en 1619, no para negociar libremente, sino para repartir entre ámbas los frutos del monopolio que había de abrazar el vasto continente y las islas sin número de la India Oriental, si bien fué unión frágil que no podía poner freno en lo futuro á competencias desastrosas. Por el tiempo en que llegó á Londres Coloma, cada día traían las naves del Asia y de la Oceania noticias de nuevos encuentros, reyertas y discordias que enconaban los ánimos y dificultaban el concierto de ambos pueblos.

Y no era únicamente en los mares remotos donde empezaba á fermentar entre ellos el odio, sino que también se envenenaba la llaga con frecuentes reyertas entre ámbas marinas á un lado y otro de aquel canal entre las costas de Inglaterra y de los Países Bajos, como consecuencia natural de conflictos con los neutrales á que siempre han sido



ocasionadas las guerras marítimas. A los navios holandeses que como aves de presa acechaban bajo todos los meridianos á los galeonos de España, habían ofrecido varias veces seguro refugio los puertos de Inglaterra y Escocia, y así mismo servían éstos después de amparo á los corsarios que saliendo de Ostende y de Dunquerque, puertos que en aquellas costas permanecían bajo la obediencia de España, no dejaban descanso á las naves mercantes y á las pesquerías, que para sus enemigos eran los veneros capitales de prosperidad y riqueza. Eran, pues, de suma importancia en la guerra las ensenadas y bahías próximas al Canal de la Mancha, y hubieron de ser incesantes las gestiones de nuestro embajador para que las reglas de la neutralidad (aun hoy no del todo claras y en el siglo xvii completamente confusas), fuesen resueltas como cuadraba á sus pretensiones. No dejaron de dar fruto sus instancias, ayudado para ello el buen ánimo del Rey Jacobo, lleno de celos contra sus vecinos, cuya marina era superior á su entender á la inglesa, y más aun, el príncipe de Gales, "en cuyo concepto todos aquellos republicanos eran piratas.", Valiéndose de las ocasiones propicias en que le oían quejarse de las hostilidades de holandeses contra vasallos suyos, propuso al Monarca inglés que uniera contra ellos su armada con la de Felipe IV. "¿Quién quita, le decía, que juntemos nuestras fuerzas y los echemos de la India?", "Hágase el casamiento, le respondió Jacobo, que yo os prometo que no será eso sólo lo que yo haré por dar gusto á vuestro Rey y ayudarle á castigar á sus vasallos rebeldes.", Y en efecto, no estaba muy léjos su ánimo de aquella alianza, y aun de repartir con España el territorio de la república. En 1620 lo habían propuesto á Gondomar, y más tarde dió instrucciones al duque de Buckingham y al Conde de Bristol, para que en Madrid ajustasen un tratado de partición. Pero tan libre y suelto como era de palabras, otro tanto era flaco su ánimo en presencia de las resoluciones que requiere la ejecución, y para negocios de menor alcance y empeño que aquella alianza, vacilaba su voluntad según menguaba ó crecía á sus ojos la facilidad del casamiento.

En la misma proporción y en igual sentido, se ofrecía á Coloma llano ó áspero el camino de las negociaciones que corrían á su cargo. Porque no eran solamente los holandeses quienes en la India ó en América forjaban puertas cerradas á su comercio, y quienes daban caza á los galeonos de la plata y á otras naves mercantes españolas ó portuguesas. No acometían ya ruinosas empresas los súbditos de Jacobo, como la que había costado la vida al famoso aventurero Gualterio Ralleigh: no iban ya en alas de la fantasía, en busca de fabulosas minas, ni de ciudades espléndidas, construidas sobre las orillas maravillosas del Lago Parime.

Pero si eran más calladas y misteriosas las aventuras, también solía ser el fruto menos aéreo. Cada día llegaba á Coloma aviso de que se habían entrado en el Támesis ó en Plymouth, gruesas naves de

la compañía inglesa con ricos cargamentos; y empleando su propia mafia y celo, no desinteresado de sus amigos, lograba ó creía averiguar que eran aquellos tesoros, despojo de miserables naves portuguesas. Otras veces llegaba á su noticia que se aprestaban á salir para la India navios de grueso porte y formidable artillería con oscuro rumbo, pero con el pretexto inocente de conducir preciosos presentes, ó bien barcas destinadas á navegar debajo del agua y con las cuales habían de pescar perlas. Suponia y alegaba aquella compañía de la India, que en virtud de los tratados estaba autorizada para hostilizar á las naves españolas del lado allá de la línea. Como he dicho, entre las dos naciones corría amistad estrecha y se aspiraba á cimentarla, con el matrimonio de los príncipes, y luego á castigar las piraterías de los holandeses; pero mientras tanto ceñíase el límite de la paz á ciertas latitudes y algunos meses después, en compañía de los persas y á banderas desplegadas, los súbditos del Rey Jacobo fueron á la conquista de Ormuz, que era colonia portuguesa, en cuya posesión estaba su aliado y amigo el Rey de España.

Aun era más necesario que emplease el Embajador español su destreza y celo en evitar el riesgo de que degenerase en guerra de su nación con Inglaterra, la que ya había comenzado á arder en el Palatinado, si una y otra consentían en dejarse arrastrar por el desenfrenado egoísmo y ambición de sus respectivos aliados. No había sido obra fácil impulsar al Gobierno de Madrid, á que uniese sus armas con las del imperio, para despojar de sus Estados hereditarios al Príncipe Palatino; y aun los mismos ministros de Felipe III, á pesar de su escasa experiencia, mostraron formal repugnancia á aquella empresa, ya fuera por justos presentimientos de la guerra infausta que durante largos años había de incendiar á la Europa entera, ó bien porque examinando desde dentro el edificio de la Monarquía por sus propios ojos, habían visto que no correspondían, desventuradamente, la firmeza y solidez de sus cimientos á la exterior apariencia de esplendor y poderío que aun deslumbraba los ojos de muchos extranjeros, y particularmente los del Rey Jacobo. De menos peso habían sido estas prudentes previsiones que el ardor belicoso de los Archiduques de Bruselas, el propósito de preservar la unión de la casa de Austria y las artificiosas y maquiavélicas amenazas de volver las armas de una parte de ella contra España, coacción de tal índole que nunca á tal noticia hubiera prestado la historia crédito en tiempos en que se hallaban cerrados los Archivos, si no la hubiera consignado en sus escritos el Embajador en Madrid Kevnüller, que fué el encargado de ejercerla en nombre del Imperio.

Pena causa decir, que si pasó aquel Gobierno en la guerra del Palatinado, más que en defensa de causa propia, fué para satisfacer la venganza del Emperador Fernando II, ó más bien la ambición del duque Maximiliano de Baviera, político consu-



mado que aspiraba á engrandecerse con los despojos de Federico, y que era por aquel tiempo el único Príncipe de Europa que tenía voluntad resuelta y sabía ajustar sus actos á sus designios.

Inútil parece añadir cuántas serían las angustias en el desmayado corazón del Rey Jacobo, al ver por un lado en peligro aquellos Estados á cuya defensa le llamaban el clamor de la sangre y el de su Parlamento, y por otra parte al contemplar unidas con armas imperiales y bávaras las del Rey de España, en cuya ayuda tenía puestas todas las esperanzas, y como le parecía duro el abandonarlas, y únicamente las fundaba en el proyectado casamiento, según le llegaban noticias de que era el ajuste más ó menos probable, así cambiaba su política, hasta el punto de que tan fácilmente consentía en que fueran sus capitanes y soldados á las órdenes del afamado Horacio Vere, á pelear en defensa de su yerno, como al día siguiente daba permiso para que dentro de sus mismos Estados se alistasen súbditos suyos en tercios que habían de servir bajo las banderas del Rey de España. Dos se habían formado ya, compuestos de irlandeses y de otros católicos, mandado el uno por el Conde de Argile y otro por el Barón Bas; cada correo de Bruselas traía á Coloma nuevas instancias y órdenes para que removiera las trabas que impedían el alistamiento; siendo tanto más necesario completar aquellos cuerpos de tropas que habían de combatir á los holandeses, como que faltaban aventureros alemanes, por acudir estos con preferencia á uno ú otro de los ejércitos que guerreaban á orillas del Rhin. Aun no eran, sin embargo, tan útiles los servicios de aquellos tercios, ni en Bruselas se deseaba tanto su llegada como la de marinos y artilleros ingleses, y así mismo se empleaba Coloma en enviar á Flandes bastimentos, municiones de guerra y sobre todo pólvora y cañones. Eran de utilidad suma estas provisiones, y á cada paso surgían obstáculos al llegar noticia á Jacobo de que en unión de los bávaros iban adelantando los españoles en las tierras del Palatino, á quien habían tomado su capital Heidelberg y amenazaban las dos plazas de Manheim y Franquenthal. Momentos hubo en que flaqueando la influencia austriaca, y pareciendo al gobierno de Madrid peligroso para la guerra de Holanda aventurar la amistad del Rey de Inglaterra, envió Felipe IV en apretados términos orden á la Infanta, no solo de que la gente española que llevaba Tilly, famoso general bávaro, no pasase adelante en el asedio de las plazas custodiadas por ingleses, sino de que se interpusiera para impedirlo.

Pero en la Corte de Bruselas reinaban diferentes ideas, y aunque se reconocía el riesgo de abandonar la propia casa para acudir en defensa de las ajenas, mayor era aun la propensión de no aflojar el lazo de alianza con el imperio, bien por inclinación personal de aquellos gobernantes, bien por temor de que en un día quedasen libres Muñiz y Viena, de la gratitud harto estéril á que los obligaban tantos años de beneficios, ó ya fuera so color de no

darles pretextos para arrimarse del lado del Rey de Francia. Así, es, que al transmitirlo á Tilly, tan atenuado iba el precepto, que casi se había convertido en recomendación ó ruego: y como al general de Maximiliano, no convenia detener el curso de sus victorias, no solo pasó adelante en el sitio, sino que incorporó á su ejército 800 soldados españoles, llevándolos á combatir contra los ingleses que defendían á Manheim, siendo de creer que aun menos deseaba la ayuda de tan escaso número que buscar escollos contra los cuales se deshiciera la amistad de España con Inglaterra. De manera, que el auxilio ordenado en Madrid se había trocado en ruego de neutralidad al llegar á Bruselas, y era ya hostilidad junto al Rhin, y sin embargo, no era igual la correspondencia de parte de los imperiales, pues en ningún tiempo, desde que comenzaron los disturbios de los Países Bajos, se pudo conseguir que diesen ayuda ó como escribía cándidamente el secretario de la Infanta, Pedro de San Juan "embarcarlos en la guerra contra holandeses." Cuando recibían en Londres estas ú otras semejantes noticias, llegaban á tal punto en Jacobo el desaliento y otras veces la tristeza y la rabia, que alguna vez le vió Coloma llegar á las más raras demostraciones de enternecimiento. "He presenciado, escribía á Madrid Coloma, lo que no creí ver jamás, que fué llorar á un Rey hilo á hilo, y me ha parecido ponerlo en cifra por la honra del oficio."

Mas el menor soplo de un viento favorable, reanimaba los propósitos de su tenacidad, fortalecidos por su amor propio, y volvían á tomar cuerpo las esperanzas de las bodas y de la dote, y de estos momentos propicios había de valerse Coloma para conseguir la atenuación de las leyes penales, para obtener se levantase la prohibición de enviar artillería ó pólvora á Flandes, y para pedir justicia contra los desmanes que las naves de ambas compañías de las Indias, cometían en toda la extensión de los mares.

Entre las diferentes miras de la política española, y de la Embajada de Coloma, una había que aventajaba á las demás, tanto en generosidad como en importancia, y era la de proteger contra la opresión de su Gobierno á los católicos de Inglaterra; siendo de advertir ante todo, que así en aquella como en las demás naciones protestantes, no había durante los siglos XVI y XVII sistema fijo y determinado, de suerte que sin tocar en los límites de la absoluta uniformidad religiosa como en España, ni tampoco de libertad completa como en algunos Estados de la Era presente, flotaban indecisos los Magistrados y las leyes entre diversos temperamentos de persecución ó de tolerancia que variaban al compás del carácter personal del Príncipe, del ardor ó templanza de las pasiones religiosas, de las circunstancias políticas dentro de cada reino, de sus alianzas externas y de los diversos grados de hostilidad ó sumisión que al Monarca reinante ó sus Ministros mostraban tanto los católicos como las sectas disidentes.



A la orda persecución de los primeros, durante el Gobierno de Isabel y aun al comenzar el siguiente reinado, habían seguido afortunadamente tiempos de mayor blandura, gracias á la destreza del Conde de Gondomar y al predominio que logró este Embajador adquirir sobre el ánimo de Jacobo I, que vivía alentado con la esperanza del casamiento. Así, fué, que al llegar Coloma á Inglaterra, se felicitaba de esta disposición favorable; y poniendo de su parte cuanto alcanza el celo, pudo escribir á España que comenzaban á abrirse las puertas de las cárceles para los católicos; que aquel Rey había dado orden verbal á los Jueces de que procedieran benignamente con ellos, aflojando el rigor de las leyes penales; que con libertad y en gran número asistían á la celebración de sus festividades y sacramentos, y hasta se había prohibido en púlpitos y Universidades á los Ministros protestantes tratar cuestiones espinosas de controversias y lanzar invectivas é improperios contra el Romano Pontífice. Aún parece que se había llegado más lejos, pues en carta ya hace tiempo conocida y no poco notable que por aquellos días escribió al Conde de Gondomar el Marqués de Buckingham, le anunciaba que en el lugar que dejaban vacío en las prisiones los sacerdotes los habían comenzado á reemplazar los puritanos más señalados por su intolerancia.

Otro tanto dijo el Rey Jacobo al Embajador español que le escribió á Madrid en estos términos: "Dióme el Rey por testigo de lo que pasaba aquí ahora, y de cómo se habían vaciado las cárceles de católicos y llenado de predicantes inconsiderados. Y es así." Pero los más prudentes discurrieron que pendía esta quietud espiritual del desenlace que tuviera la plática del casamiento, que al desengaño no tardaría en suceder otra nueva persecución, y en este caso escribía con expresivo estilo al Rey, D. Carlos Coloma: "Era bien seguro que se *molería de represa*." Entre tanto, con la mayor libertad y con la perspectiva de la boda, eran tan numerosas las conversiones, que al empezar el año 1623 pasaban de 14.000 los protestantes, y entre ellos no pocos pastores ó ministros que en el espacio de diez meses se habían convertido al culto católico.

Claramente se veía que la máquina entera de estas negociaciones no reposaba sino en una base sola; que en medio de las vacilaciones del Rey Jacobo, solo un deseo había en su mente confusa que fuese inquebrantable; que todo el resto se había de subordinar al desenlace que tuviera la plática de casamiento, y esta pendía de la aprobación que al parecer con urgencia impaciente se estaba esperando de la Corte de Roma. Tengo datos para creer que el verdadero carácter de la negociación y los propósitos secretos del Gobierno de Madrid, eran por Coloma completamente ignorados cuando consintió en ir á Londres, y así se infiere de algunas cláusulas de su correspondencia. Pero pronto hubo ocasión de que su error se disipase. Era costumbre de aquel tiempo que los enviados del Rey en las diversas cortes co-

rrespondieran entre sí y se comunicasen para gobierno de todos el estado de sus respectivas negociaciones. Enteraban, pues, de las suyas al de Inglaterra, entre otros varios, el Marqués de Bedmar, desde Bruselas; el de Mirabel, que era Embajador de Paris y el Conde de Oñate, que lo era en Viena; pero las noticias más deseadas eran las que había de enviar el duque de Alburquerque, que representaba al Rey en Roma y por ellas hubo de adivinar lo que Gondomar, ni Zúñiga, ni Olivares le habían confiado. Decíale, en efecto, que su propósito había sido con aprobación del gobierno *ganar tiempo y entretener el negocio*, para cuyo fin había convenido procurar se retardase la resolución. Al cabo de larguísimo plazo de estar el asunto sometido á la deliberación de una junta de cardenales, ya había llegado el caso de que fuera el disimulo inconciliable con las dilaciones, y de que tampoco las consintiera el respetable carácter de aquella especie de tribunal; y aflojando entonces en su oculta resistencia el de Alburquerque, habían por último adoptado aquellos prelados romanos una resolución con arreglo á su conciencia; pero de tal indole, que apartándose esencialmente de las condiciones ajustadas en Madrid, daba origen á nuevos entorpecimientos, para cuyo fin contribuía igualmente el haber dejado un punto por determinar, espresándose en palabras generales que habían de mediar términos de utilidad general, *bonum publicum* para los católicos. De este dictamen creyó indispensable el Duque dar conocimiento al agente inglés Jorge Gage; este llevó sin tardanza la noticia á Inglaterra, y al mismo tiempo recibió Coloma la referida carta de Roma, con cuya lectura no pudieron menos de ocurrir á su pensamiento dos consecuencias incontestables: era la primera que de tratos con lucidos de esta suerte, solo podía esperarse un triste desenlace; y la otra que si al comenzarlos había recogido otro los plácemes, á él no le aguardaba al final otra cosecha sino la de amargos desengaños. Si como es de presumir fueron estas sus provisiones, no tardaron posteriores sucesos en confirmarlas, aun cuando mediaron días en que pudo relucir la esperanza.

Pero cuando á peor punto habían llegado las negociaciones, por efecto de las nuevas del Palatinado, de las que llevó á Londres, de Roma, Jorge Gage, las cuales habían causado allí sumo enojo: de otras que acababan de llegar de la empresa de ingleses y persas contra Ormuz, recibió aviso del más inverosímil y sorprendente suceso. En compañía del Marqués de Buckingham, disfrazado y con cuantas precauciones aconseja el disimulo, había salido de Inglaterra el Príncipe de Gales en busca de la Corte de España. Ningún trato ni aun advertencia había precedido á esta resolución que antes bien dejó al enviado de Felipe IV, no solo confuso, sino quejoso de que nada le hubiera dicho. De ella tampoco dieron conocimiento al Embajador inglés Digby, luego Conde de Bristol, ni menos al Rey de España hasta que hubieron llegado á Madrid los inesperados viajeros.



Había nacido el proyecto en la cabeza de tan poco cauto consejero como era Buckingham; habíalo acogido con regocijo y aprobación el Príncipe de Gales por ser gran aficionado á empresas extraordinarias, y porque no acertaba á resistir más tiempo á la incertidumbre que desde muchos años ántes se prolongaba acerca de su deseada boda: en momento de flaqueza obtuvo la aprobación de Jacobo, á quien luego, advertidos los inconvenientes, faltó autoridad para retractar su consentimiento.

Divulgada en Europa la noticia con general asombro, dió origen á diferentes juicios, siendo por lo general desfavorables y severo de los más enterados y oñerdos. "Cosa es que no la créyera," escribía Coloma á Olivares, "aunque me la contaran del tiempo en que andaban los caballeros andantes." Asegura un historiador coetáneo que "nadie osaba dar crédito á tal acción cuando oía hablar de ella, y que los más la tuvieran por intempestiva."

Fué, sin embargo, acogido en Madrid el recién llegado con estimación y regocijo de la Corte y del pueblo, y en prosa y sobre todo en verso, fué celebrado el viaje, como señal del buen ánimo de un príncipe que tan seguro se mostraba de la noble condición de los españoles y tan prendado de la hija de sus reyes. Entre las muestras y testimonios de este amor, juzgaban muchos que había de ser uno de los primeros en abjurar del error herético, convidándole para ello el noble esplendor de las ceremonias del culto católico, y otro espectáculo todavía más persuasivo como había de ser universal fervor religioso de los españoles; á cuyo cambio consideraban á aquel gentil galán tan bien dispuesto como el objeto de su amor lo merecía, y la osadía de su viaje lo acreditaba. Al recibir noticias el Rey Jacobo de tan cordial acogida, no acertaba en sus conversaciones con el Embajador Coloma á hallar palabras que expresaran su alegría y agradecimiento. "No fuera más obsequiado, decía, el mismo Emperador si llegase á Madrid."

Le satisfizo señaladamente un decreto que había dado Felipe IV, para que ningún tribunal tomase resolución en materias de gracia sin pedir la vénia del Príncipe. A vuestro amo, decía Jacobo á Coloma, no le queda ya otra merced que hacer á mi hijo, después de haberle hecho Rey de España, sino darle á su hermana por mujer que será la mayor de todas. Pero desgraciadamente, con la relación de tantas honras y obsequios llegaba una queja del Príncipe y era que en todo se hablaba menos en la Infanta.

Mientras tanto, desvanecida en Madrid la confianza de la Corte y del pueblo, comenzaron las dificultades al saberse que no traía ánimo el Príncipe de abrazar la fé católica, y que habían sido inútiles las diligencias de los ministros del Rey y de los teólogos en cuantas juntas y conferencias se habían empleado para conseguirlo. Esta condición de que el Príncipe se convirtiese, exigida en las primeras negociaciones, ya había desaparecido en las poste-

riores de tal manera, que el Gobierno de Madrid no orejó prudente ni justo renovarla, presentándola como requisito indispensable. Pero en su conciencia y de muy buena fé oreían en Madrid casi todos, que de otra manera se edificaba sobre arena; que las promesas no serian cumplidas y que nunca habría celo verdadero de parte del Príncipe en proteger una religión que no era la suya. Así lo entendía seguramente el Conde de Olivares, cuya voluntad era preponderante, y sin atreverse, rompiendo el trato, á provocar las iras de Inglaterra, buscaba con duras condiciones la manera más cierta de dificultarlo y prolongarlo, y de que en todo caso fuera el Príncipe quien lo rompiese. No era corta la tibieza y aún el desvío en el puro y generoso ánimo de la Infanta, sin que hubiesen logrado cautivarla el atrevimiento y fineza del viaje; más eficaz era para disuadirla cuanto acerca del matrimonio de Catalina de Aragón con Enrique VIII, y de la suerte y vida de aquella princesa en Inglaterra había llegado á sus oídos; prestábalos muy atentos á la voz de su confesor, opuesto en aquellos días á la boda proyectada, y éste sencillamente le ponderaba en nombre de los deberes cristianos, cuán grandes habían de ser las amarguras de partir su lecho con un Príncipe condenado á las penas eternas del infierno, á menos que se convirtiese á la fé verdadera.

Interminable sería el referir cuántas veces se halló á punto de fenecer la negociación, reconociendo todos que eran insuperables los inconvenientes, y cuántas veces la reanudaron unos y otros al presentarse ante sus ojos después de tratos tan públicos la espereza y peligros del rompimiento. Al cabo de tantas demostraciones, no podía salir de España el Príncipe sin heridas lastimosas en su amor propio, al volver sólo sin la Infanta, y así es que más de una vez aflojó en el rigor de sus negativas y se prestó á nuevas concesiones. En presencia de ellas se ablandó alguna vez la resolución del Rey y de sus Ministros, principalmente la de Olivares, á quien no podía menos de traer inquieto el estado de los negocios de la monarquía, apuntando nueva guerra con Francia, y no siendo favorable el curso que llevaba la de Holanda, después de haberse visto un año ántes obligado Espinola á levantar el sitio de Berg-op-Zoom y de haberse frustrado la empresa de D. Fadrique de Toledo, cuyas naves habían vuelto á los puertos de España ántes de llegar á la vista de Zelanda, sin que por otra parte se le ocultase que el día en que se rompiera la negociación de la boda, había de ser el mismo en que se trocase en ódio la benevolencia del Rey de Inglaterra, ganando en ello poderosos auxiliares las provincias rebeldes. Hasta parecía haber cambiado de resolución, al mismo tiempo que de confesor la Infanta, en cuyo virtuoso espíritu, dispuesto al sacrificio de su voluntad y de su reposo, y siempre guiado por nobles aspiraciones, lucía ahora la perspectiva halagüeña y gloriosa de disipar las tinieblas del error de reducir la Gran Bretaña al gremio de la iglesia, ó por lo menos de quebrantar con la ayuda divina



en beneficio de los católicos ingleses las cadenas de su cautiverio.

Días hubo en que renació, pues, la esperanza de ver allanadas y conformes las voluntades; pero como ocurrieran nuevos tropiezos y con ellos creciera la impaciencia del Príncipe, declaró éste sus quejas al válido español, fundándolas en los largos años que habían trascurrido desde que empezó el trato. Para desvanecerlas, empleó éste último en una ocasión el más extraño y singular medio que pudiera idearse. Respondió en sustancia, que el camino que aún faltaba por andar y el tiempo requerido para recorrerlo, no se habían de ajustar por la comparación con lo anteriormente acaecido, pues hasta el día antes de aquel en que hablaba, desde el principio hasta el fin, nunca había sido el ánimo del Gobierno español que las bodas llegaran á realizarse; ni había tenido tal propósito Felipe III, bajo cuyo reinado comenzaron las negociaciones, y que en su testamento dejó preceptuado se casase la Infanta María con un Archiduque hijo del Emperador, ni había pensado á serias en ello D. Baltasar de Zúñiga, primer Ministro de Felipe IV, ni el mismo Conde por último había intentado llevarlo á cabo, ni el Rey lo hubiera consentido hasta entonces; pero que trocadas las voluntades recientemente, en breve se había de reconquistar el tiempo perdido, para que con el lazo matrimonial quedase afianzada la unión de ambos Príncipes y así mismo la de ambas coronas. Con revelación tan inesperada, quedó sorprendido y atónito el Príncipe inglés, sin atinar cómo esta explicación de lo pasado pudiera ofrecer seguridad para lo futuro; no fué menor en Londres la admiración y extrañeza que mostró el Rey Jacobo al referir á Coloma cuanto había ocurrido en tan singular conferencia, y al parecer no menos sobresaltado el Embajador con el mismo Príncipe de Gales, se apresuró á transmitir el aviso, y comunicar sus dudas al Marqués de Bedmar, quien habló luego de ello á la Infanta Gobernadora, como de noticia que hubiera de cogerla de nuevo. Pero muy lejos de maravillarse, "eso es cierto y lo sé hace mucho tiempo," le respondió la hija de Felipe II.

Aunque Bedmar pudiera sospecharlo y Coloma dábiera saberlo en vista de las mencionadas cartas del Duque de Alburquerque, no era menos de extrañar la franca revelación por una parte tardía y por otra intempestiva del Conde de Olivares. Acerca de ella, y de aquellos tratos, fué muy severo el dictamen del Cardenal, como debía esperarse de su experiencia, probidad y ánimo varonil: "Bien se vé, escribió á Coloma, el mal consejo de entablar una plática semejante sin intención de llevarla á efecto, pues no se puede dudar de que sería sin comparación menor la ofensa y la queja de despedir el negocio al principio que cuando estuviese ya más adelante, y es gran engaño el de los que oreen sacar provecho de los artificios, porque llega el plazo más presto de lo que piensan."

Llegó, en fin, un día en que se dieron al parecer por vencidas tantas dificultades. No se exigió como

condición precisa y forzosa que hubiera el Príncipe de abrazar el culto católico; pero este último se allanó á cuantas alteraciones propuso y exigió la Corte romana en las cláusulas del primitivo convenio, y terminados los difugios, descartadas las inútiles cortapisas, pareció quedaban de común acuerdo arreglados los puntos dudosos acerca de la educación de los hijos; de la capilla de la Infanta, cuyas puertas habían de estar abiertas para todos los fieles; de su comitiva civil y de la eclesiástica que había de quedar exenta de cualquier jurisdicción que no fuese la de sus superiores espirituales, y otras muchas, entre las cuales parecieron más áridos los que se referían al dicho *bonum publicum* de los católicos ingleses. Habíase allanado el Rey Jacobo á otorgar por autoridad propia concesiones de tanto alivio para estos últimos, como que por lo pasado y futuro se les ponía al abrigo de persecuciones y castigos. Sobre estos puntos habían de prestar juramento el mismo Rey y además sus Ministros, y como complemento de tantas concesiones, dejaron concertado que el decreto original en que se contenía la cédula de dispensación había de quedar, y en efecto quedó, como mayor fianza en poder de los embajadores de España, para que en los casos particulares que se fueran ofreciendo, pudiesen presentarla ante los tribunales como resguardo de los procesados.

Cuando llegó el día, que fué 20 de julio de 1623, asistió D. Carlos Coloma al juramento que con tanta solemnidad como secreta repugnancia prestó el Rey Jacobo á la parte más pública de las capitulaciones en la capilla de Withalk, ofreciendo que pondría cuanto á su alcance estuviese para obtener la explícita aprobación del Parlamento, y así mismo poco más tarde lo juraron los de su Consejo privado, añadiendo que ni privadamente, ni por razón de oficio, habían de cooperar á persecución alguna contra los católicos; que no fué poco se sometiese monarca tan quisquilloso en puntos de su dignidad régia á la exigencia de que se hubiese de confirmar su palabra con la de sus Consejeros y Ministros. Además de concurrir como testigos á esta ceremonia pública los embajadores españoles, en sus manos aquella misma tarde y con más sigilo, volvió el Rey á jurar otros artículos secretos, cuya parte más esencial tendía á igualar á los católicos con los demás ciudadanos, tolerándoles que ejercieran privadamente su culto, y dejando en suspenso el rigor de las leyes penales, cuya revocación se había de procurar que fuese votada por el Parlamento, al paso que el Rey se obligaba á negar su sanción real á cualquier futuro proyecto de intolerancia y persecución contra ellos.

Al dar cuenta Coloma á Gondomar de estos juramentos, le refería que había mostrado el Rey particular regocijo, sobre todo por ocurrir la coincidencia de que entre uno y otro acto, había llegado de Madrid un Caballero del Príncipe con la noticia, por cierto anticipada, de que á 17 de julio se había concluido el contrato, y que en el día de San-



tiago se había de celebrar el desposorio. De los consejeros, algunos se hallaron ausentes; entre otros, el Conde de Arundel, confidente de la Embajada española, de cuya buena disposición no podía dudar Coloma, mediando para ello razones secretas y positivas; en el mismo caso se encontraban otros. Pero no se contaba entre ellos el Arzobispo protestante de Chanterbury, cuyo desconsuelo era notorio y de quien escribió Coloma había hecho milagros, pues le había visto jurar sin lágrimas. Por el contrario, no menos satisfechos que obligados al Rey de España se mostraban todos los católicos de Inglaterra, en cuyo favor dió el Rey sin pérdida de tiempo á sus Ministros órdenes ajustadas al juramento. Públicamente proclamaban su regocijo aún algunas semanas después; decían que nunca se atrevieran á esperar tanto, y los embajadores del Rey D. Felipe, muy satisfechos de su propia obra, escribían de Londres que Jacobo se mostraba observantísimo de cuanto había prometido, antes añadiendo que faltando en algunas cosas que le había propuesto.

Pero durante aquellos días y los siguientes, había dado en Madrid nuevos y gravísimos pasos la negociación; y como le pareciese á Olivares que no había apurado cuantos arbitrios pudieran idearse para poner á prueba la voluntad del Príncipe de Gales, le fueron impuestas á este último nuevas y más severas condiciones además de las que en Londres había jurado cumplir el Rey Jacobo. Por ellas había de quedar secretamente obligado como heredero de la corona, lo primero á obtener del Parlamento la derogación de las leyes penales, no ya en un plazo indefinido, sino cuando más en el de tres años; á hacer cuanto en su mano estuviere para que los hijos permanecieran bajo la autoridad y cuidado de la Infanta, no solo hasta los diez, sino hasta los doce años de su edad; á prestar atento oído á los teólogos y predicadores cuantas veces lo requiriese su futura esposa; y á que la aplicación de las nuevas leyes no solo hubiera de extenderse á Inglaterra, sino también á Escocia é Irlanda.

Un punto había además resuelto por los teólogos, y á fin de impedir su riguroso cumplimiento, fueron inútiles los ruegos y exhortaciones del de Gales; aunque debía procederse luego á la celebración de la ceremonia, no había de ser aquel sino matrimonio roto con palabras de presente, y durante un año ni se había de pasar adelante, ni había de salir de España la Infanta, dándose en la dilación el tiempo necesario para que con hechos quedase probada la sinceridad de las palabras y la eficacia de los juramentos del Rey y del Príncipe.

Quien desee llevar una negociación á feliz término, para que luego no sea aéreo el fruto, obrará siempre cuerdamente si de ella descarta las condiciones de cumplimiento imposible ó demasiado enojoso para el amor propio de la parte adversa. De este género eran algunas de las impuestas al Príncipe, sobre todo la que le obligaba á vencer dentro de tres años la resistencia del Parlamento, y cier-

tamente hubiese merecido no poca alabanza, si francamente se resistiera á prometer y jurar lo que no estaba en su mano el cumplir. A estos preceptos de la prudencia y aun de la honra pareció que se arreglaban en los primeros momentos las palabras y la conducta de Carlos Stuart, y no se creyó que fueran vanos alardes sus protestas repetidas y enérgicas de que estaba resuelto á partir y á romper el trato. Mas aunque entró á ver á Felipe IV (en 17 de mayo) anunciando estos propósitos, muy luego en la entrevista se mostró quejoso pero resignado, dispuesto á permanecer en España, y á firmar todas las condiciones secretas del convenio matrimonial. Sin duda en aquella hora había cambiado su ánimo y adoptado la resolución á que ajustó posteriormente sus pasos; pero no consideró oportuno mostrarla, ó porque su amor propio no se resignaba á aquella forma de rompimiento, ó porque aún abrigaba en su pecho alguna esperanza, ó porque le asaltó sin motivo justo el temor de que roto el trato les habían de retener en Madrid á él y á Buckingham en rehenes para cohibir la voluntad del Rey Jacobo. Con respecto á este último no cabe duda de que le atormentó más de una vez este recelo y le hizo vivir con sobresalto; pero era completamente infundado, no pasaba de ser sospecha injuriosa para la Corte de España, y no se encuentra dato ni noticia en la historia ni en los documentos secretos que pudieran servirle de fundamento. Sin embargo, conservó el Príncipe de Gales su reservada actitud, y á 4 de agosto en Madrid, fueron firmadas por ambas partes las capitulaciones del casamiento con varios artículos que habían de permanecer secretos. Desde el día de la referida entrevista, aceptadas sumisamente por el Príncipe cuantas condiciones le fueron propuestas, se habían trocado los papeles, y no hay duda alguna en que si por algún lado flaqueaba la buena fé, no era ciertamente por parte del gobierno español, ni aun del mismo Conde de Olivares.

Por razón de su enlace con las materias de paz ó de guerra que pudier estenderse á toda Europa, entre cuantos negocios se ventilaban, era más importante que ninguno otro, el relativo á la suerte del Príncipe Palatino, y en aquellos días no podía ser más desgraciada, porque la Dieta de Ratisbona, le había privado del voto electoral á pesar de la resistencia del Conde de Oñate, Embajador de Felipe IV: las armas imperiales y bávaras con poderosa ayuda de españoles le habían desposeído del Palatinado y para poner al abrigo de la codicia de Maximiliano la última plaza que era la de Fraquenthal, después de perdidas las de Heidelberg y Manhein, solo le había quedado el recurso de depositarla por dieciocho meses en manos de la gobernadora de los Países Bajos. A pesar de las instancias del Rey Jacobo, su suegro, habiase negado á firmar la suspensión de armas durante el tiempo prefijado para que pudiera decidir de su suerte la conferencia de Colonia, y cuando fiaba la esperanza suprema de su reparación á las armas de Crísthian de Brunswick, éste había



sido derrotado en Stantloo, viendo de este modo su ejército roto y sus designios frustrados, mientras que él mismo sin voto electoral, sin estados hereditarios, á pesar de la estéril solicitud de su suegro y de la soñada protección de España; á pesar de Mansfelt, terror de la Alemania entera, de los transilvanos de Bethlem Gabor, y de los turcos sus bárbaros aliados, se veía obligado á pedir refugio á la república de Holanda y á otros Príncipes protestantes de aquella parte de Europa. Con tenaz ahinco abogó á su favor en Madrid el Príncipe de Gales, cuyo corazón y decoro estaban igualmente empeñados en que no fuera día de luto para su hermana el mismo que para él lo fuese de regocijo y triunfo con ver celebrada la boda.

Tomóse por última resolución en los consejos de España el proponer que se casase el hijo de Palatino nieto del Rey de Inglaterra, con la hija del Emperador, á cuyo lado había de ser educado en Viena, y de cuyo paternal amor era de esperar le restituyese los estados de su familia y aun el voto electoral después de la muerte del Duque de Baviera. En cuanto á la pretensión de que durante la vida del Palatino, recuperase éste la dignidad de que le privó el bando imperial, era clemencia de que en España se le consideró indigno de tal suerte que cuanto se hiciera en favor del nieto á la grandeza de ánimo del emperador, se había de agradecer. Pero si bien á procurar que éste último se inclinase en el sentido del perdón y del olvido se brindaba gustoso Felipe IV, en cuanto á tomar el empeño de arrancar lo que no pudiera la negociación por fuerza de armas, moviéndolas contra el Imperio y desatando la unión de la casa de Austria; á tanto nunca se extendió el Gobierno español, y aunque el de Gales y su padre lo solicitaron diferentes veces, en ningún caso antes de su vuelta á Inglaterra trataron de incluirlo en las capitulaciones, ni declararon fuese condición necesaria del casamiento. Volvió aun el Príncipe antes de su viaje á preguntar con particular insistencia qué era lo que en favor de los desposeídos Príncipes sus hermanos estaba dispuesto á hacer el Rey de España, y con mayor claridad que nunca, le respondieron que fuera de lo que concediese la paternal clemencia del Emperador, con cuya hija pudiera desposarse el hijo del Palatino, ni un paso más se había de andar por camino que condujese á rompimientos y guerra entre las dos poderosas ramas de la casa de Austria.

Sin que el Príncipe formalmente declarase ser condición precisa de las bodas que se prestara á mayores empeños el Rey de España en los negocios de Alemania ni en otro alguno, se pasó en los días siguientes á disponer las diligencias que habían de preceder al viaje, del cual ya se había fijado la fecha hácia principios del mes de septiembre. Antes de emprenderle debía jurar solemnemente el Príncipe que tendrían lugar las bodas diez días después de que llegase de Roma la definitiva aprobación, aun retardada por enfermedad del nuevo Pontífice Urbano VIII. En el solemne acto le habían de

representar el Rey de España y su hermano el Infante, según poder depositado en manos del Conde de Bristol. De ninguna acción ni palabra de aquel hasta entonces rendido galán, pudo colegirse que al jurar no creyese dejar empeñada su honra y su conciencia. Pero actos posteriores demostraron muy en breve de todo punto, que su resolución se había alterado previamente, y que ofrecía y juraba lo que no estaba dispuesto á cumplir.

Consta, en efecto, que al propio tiempo que recibía su poder el Embajador inglés, cuya obediencia y lealtad no podían ofrecer recelos, dejaba también orden escrita, secreta y terminante en poder de una persona de su servicio y confidente de Buckingham, para que sin nuevo aviso y precepto del Príncipe no se hiciera de aquel poder uso alguno: era el pretexto alegado el temor de que la Infanta se encerrase en un Convento después de desposada, y para mayor ofensa aquella orden reservada no la había de mostrar el depositario al Conde de Bristol, sino en el mismo día en que llegara la dispensa de Roma.

Como no daban lugar las demostraciones estereotipadas á que de aquel subterfugio tuvieron la menor sospecha en la Corte de Felipe IV, donde sin duda habían sido puestos en olvido los primitivos artificios y simulaciones de aquellos tratos, continuaron después del juramento los aprestos del viaje; y cuando llegó el día marcado salió el Príncipe de Madrid para Santander, donde se embarcó con algún peligro, ocasionado por su aceleramiento, en uno de los navíos de la escuadra inglesa que había venido en su busca con la esperanza de conducir también á la Infanta.

Excusado, es decir, que precedieron á la separación cuantas lisonjas y agasajos mutuos puede inventar la cordialidad y disponer el afecto. En el Escorial se despidió del Rey D. Felipe IV, el que había de ser su hermano, é impresas andan en las historias las cartas que se escribieron, ambos se declaraban ligados por sus palabras y se daban las manos y los brazos en prenda de ella, disculpándose el Monarca español de no haber podido acompañar á su huésped hasta dejarle á bordo de sus naves, y consolándose el Príncipe de la soledad en que le dejaba el faltarle la compañía del Rey, solamente con evitarle que expusiera su salud á riesgo. Hasta el momento de su embarque continuaron de su parte las demostraciones de efusión amorosa, con extremos de hermandad y agradecimiento que por no ser sinceros dejaron lastimada su dignidad, traspasando los límites del disimulo, consentido ni aun á personajes menos excelsos, y que á los ojos del pueblo tan altivo como el de Inglaterra, pudieron rebajar el respeto de su futuro Soberano, así como han merecido la severidad de la historia.

Por último zarpó de Santander (15 de septiembre de 1623) la escuadra británica, conduciendo solo al nuevo Amadis, que había venido á España en busca de una esposa; y aun cuando faltaba la ceremonia de las bendiciones, se dudó en Madrid menos que nunca de la certeza del casamiento. Palabras die-



tadas por la soberbia y la cólera habían mediado entre Olivares y Buckingham al tiempo de la despedida. Pero ¿qué podría valer el enojo de los privados, puesto en la balanza con la razón de estado, con el amor de los Príncipes y con la palabra y voluntad de ambos Soberanos?

En varias cartas que he visto escritas de Madrid y de Bruselas por aquellos días al Embajador Coloma, ni una sola frase se halla que indique el menor recelo. Distinta era en aquel personaje la disposición de su ánimo tan inquieto y sobresaltado, como ufanos se mostraban los ministros del Rey Felipe. Bien es verdad que le alumbraban al par que oprimían su corazón los lamentos de los católicos ingleses, más que nadie interesados en el desenlace de aquel drama, y consternados con previsión muy certera de la suerte que les aguardaba desde que llegó á su noticia que había de volver el Príncipe de Gales sin la Infanta, no siendo lo bastante para calmar sus temores algunos actos de indulgencia y protección con que en aquellos mismos días quiso acreditar el Rey de Inglaterra que era fiel á su real palabra.

Desde los primeros anuncios habían escrito Coloma á Hinojosa á España cuantos inconvenientes tenía la vuelta del Príncipe, con solo promesa de matrimonio, según el punto á que habían llegado las negociaciones; con ser no sólo cristiano, sino piadosísimo, no acertaba el primero á comprender si había verdadera intención de hacer la boda cuando se dejó sometida materia tan poco dogmática como la del viaje á discreción de los teólogos, y todo lo veía perdido con quedar en España la Infanta. Bien conocía Coloma que de venir afrentado el Príncipe como todos decían en Inglaterra, no sólo había de resultar al Rey Jacobo la aflicción que mostraba en sus conferencias, sino imposibilidad plena de llevar adelante su política nada desfavorable para los católicos de Europa, y sobre todo para los de Inglaterra, que después de creerse en visperas de su descanso ahora se veían en las de su ruina. Y si aun no fuera lección clara el llanto de estos últimos, si alguna sombra de confianza pudiera quedarle, la hubiese desvanecido el júbilo y alborozo de los puritanos, con quienes desde Madrid había empezado á cartearse Buckingham á fin de desbaratar la alianza con España. De estos tratos, probablemente ignorados en la Corte del Rey Felipe, habían sido los primeros en dar aviso los Embajadores españoles que ahora esperaban para deponer sus temores ó para confirmarse en ellos á oír el lenguaje y ver la cara del Príncipe de Gales y de su favorito, luego que llegasen á Londres.

No se puede encarecer la tristeza que cada una de sus líneas llevaban impresa cuantas cartas desde aquella época escribía Coloma á las cortes de Madrid y Bruselas, y á sus amigos en toda Europa, cuya congoja se explica fácilmente al considerar que veía venir al suelo el fragil edificio levantado por manos ajenas antes de comenzar su embajada, edificio que él había tratado de sustentar con las

suyas, aun conociendo que eran deleznable loscimientos, y que ahora iba á caer en ruinas con mayor daño que nunca de la paz y amistad de las naciones, y aun más inmediato de sus propios correligionarios de Inglaterra, á quienes miraba con particular compasión y afecto, y por último con no leve perjuicio personal suyo, porque ahora le tocaba asistir á los desabrimientos del desenlace, mientras que otros habían recogido las albricias en momentos más venturosos. Cuantas circunstancias le cercaban, eran desapacibles é ingratas; para su salud era adverso el clima de Inglaterra, y le faltaban los recursos que para negociar eran indispensables por aquel tiempo; mientras veía emplear sumas considerables en ganar voluntades á otros Embajadores que trabajaban en sentido opuesto, á él no le habían enviado de Madrid durante largo tiempo ni un solo escudo para pagarle su sueldo, y careciendo de fortuna personal estaba plagado de deudas. En el espacio de más de un mes y durante el periodo más árduo de la negociación, ni él ni Hinojosa habían recibido de la Corte de España un solo despacho, y eran más de setenta las cartas suyas que de allá esperaban respuesta. Quejábase de haberle faltado el apoyo de D. Baltasar de Zúñiga, cuyas instancias le habían embarcado en aquel cargo. Con su predecesor el Conde de Gondomar no corría ya en buenas relaciones, y Coloma le culpaba de tenerle abandonado y puesto en olvido mientras que en las dulzuras del Consejo de Estado recogía el fruto de la negociación que ahora llegaba á tan menguado término.

Mejor correspondencia y apoyo hallaba en Bruselas; pero aunque recibía muestras de consideración y aprecio de la Infanta doña Isabel y de todos los personajes de su Corte, incluso el Cardenal de la Cueva, de todos ellos el más resuelto y poderoso; entre éste último y Coloma no había conformidad entera de pareceres, aunque en el servicio de su Rey, á cuál más fuesen ambos esmerados y celosos. Perteneían uno y otro á la generación que asistió á las postreras guerras de Felipe II, al fenecer el siglo xvi, y en aquella severa escuela habían aprendido cuán rigida ha de ser la disciplina de los servidores del Estado en las diversas carreras. Pero del espectáculo grandioso y elocuente que habían tenido ante sus ojos, habían sacado diversas deducciones. Habíase, sin duda, prendado Bedmar de la firmeza con que el difunto monarca desde su retiro del Escorial hacía frente á cuantos peligros ocurrían sin detenerse ante las complicaciones de las empresas, ni reparar en el número y fuerza de sus contrarios. A los ojos de este político, presentábanse con particular sencillez las materias del Estado, pues que en su mente todas estaban reducidas á un sólo punto, aunque para decir verdad, después de mirar sólo como amigos á cuantos eran católicos, de estos había que descontar á los que no eran partidarios de la casa de Austria, muy particularmente á los franceses, y no era el Cardenal quien debiese olvidar á los republicanos del Adriá-



tico. Como tenía acerca del vigor de la raza española la alta idea confirmada en su tiempo con elocuentes testimonios, y como media el poder de la monarquía por la amplitud de sus dominios y por la emulación y encono de los extranjeros, ni había para él empresa que fuese árdua, ni enemigos cuyo número y alianza los hiciese temibles. De la hostilidad con Inglaterra hacía leve aprecio, y aunque sabía estar vivas las enemistades de una gran parte de Italia y de Alemania, y la de los holandeses cuya rebelión no habían bastado las guerras de más de medio siglo para que fuese reprimida, sin contar las de otros pueblos septentrionales, ni la de turcos, berberiscos y otros infieles, aun cuando sabía también que apuntaba ya en el horizonte nueva guerra con Francia; sin embargo, todo aquel nublado de múltiples y adversas alianzas no alcanzaba á templar su noble é impávida, pero aventurada arrogancia. "Yo he visto á España," escribía el Cardenal á Coloma, "en guerra con Francia, Inglaterra y Holanda juntamente; y pues no se nos cayó la casa entonces, no hay causa para creer que haya de ser ahora, Dios mediante."

Como político, como historiador, sobre todo como soldado y capitán había hecho también su aprendizaje el autor de las guerras de Flandes durante el borrascoso y final período del siglo anterior y del reinado de Felipe II, de la calidad extraordinaria y temple de aquellos tiempos y sucesos no había podido menos de quedar en su índole y condición profunda huella. Pero asistiendo en persona á las jornadas, si de la gallardía y denuedo casi sobrehumano de los tercios españoles había guardado altivo recuerdo, no le había tampoco perdido de las escaseces y pobreza de donde se habían originado la indisciplina y los motines, con cuya repetición se malograron las más hábiles y gloriosas campañas, ofreciendo provechosa lección de cuanto conviene á los Gobiernos ajustar á la extensión de sus recursos la magnitud de sus empresas. De las que acometieron los españoles contra las islas de Holanda, contra Francia, contra Inglaterra y contra otros innumerables enemigos, en el caso peor salieron con honra y de muchas con gloriosos laureles. ¿Quién había mejor de apreciarlos que el autor de uno de los libros que más elocuentemente los conmemoran? Pero también consigna en el mismo y es su constante texto y capital enseñanza que se perjudicaron unas á otras, por la necesidad de acudir con desproporcionados medios, y á veces "con ruin aparejo de gente y dinero," (para valerme de las mismas palabras de Coloma), á los más quiméricos y colosales designios. Cuyo convencimiento debió de corroborarse con ver que el tratado famoso de Vervins, última página diplomática de aquel reinado, fué tan deslucido como brillante había sido el de Cateau-Cambrossi á principios del mismo, siendo tantas las ganancias de España y más aun de sus aliados en el convenio de 1559, cuantas fueron cerca de 40 años más tarde las tierras y plazas que hubo de abandonar la paz, después de adqui-

ridas en sangrienta y costosa guerra sin recobrar por eso cuanto en Gueldres, Over-yssel y Frisa con la misma ocasión había caído en poder de los holandeses.

Y si tan firme mano y tan vigilante Gobierno como el del hijo de Carlos V no fueron parte á impedir que por lo desmesurados llegaban á ser irrealizables los designios, la repetición en tiempo de sus débiles sucesores no podía menos de ser estimada por temeridad desastrosa. Así, es, que sin participar de la confianza del Cardenal de la Cueva, aunque estuvieran animados de igual deseo, á Coloma y á otros prudentes políticos de aquel tiempo, los traía inquietos la multiplicidad y fuerzas cada día crecientes de los enemigos de la Monarquía española. En piedad y celo religioso pocos podían aventajar á Coloma como sus acciones, su libro, y aun su correspondencia particular lo acreditan; pero entre los católicos le inspiraban especial compasión y amor los de Inglaterra, por haberlos santificado la persecución, y porque era presencial testigo de sus padecimientos en lo pasado y de sus terrores por lo futuro. No dejaba de ser partidario de la casa de Austria, siendo una de sus potentes ramas servidor probado é incansable: pero se dolía de que tras de sí arrastrase al Austria la ambición del Duque de Baviera á cuya dudosa lealtad achacaba tratos con enemigos del Rey Felipe; de que á intereses de Alemania fueran los de su propia nación constantemente postpuestos; de que sin riesgo llevasen tan inútiles aliados la mejor parte, y de que sin habernos ayudado jamás en la guerra de Holanda dispusieran de nuestras armas en las internas discordias del Imperio como si por feudo les debiéramos obediencia. Insistía cada vez con mayor fuerza D. Carlos en la necesidad de mostrar firmeza, y haciendo la distinción oportuna entre sus varios deberes llegó hasta decir con entereza que "á tomar parte en los asuntos de Alemania se animaría más con su voluntad como soldado, que con su consentimiento como Embajador."

En cuanto á los negocios de Inglaterra y al proyectado casamiento, no era posible que en un principio dejasen de abrir los ojos á Coloma, más bien que los avisos de Gondomar, las cartas ya citadas del Embajador de Roma. Mientras vió al Rey Jacobo apartado de la política de Isabel, enemistado con su pueblo y con hacienda escasísima, su buen juicio que suplía á lo que le faltaba de práctica en materia de bandos y asambleas populares, aun después de su larga residencia en Flandes, le dió á entender acertadamente que de aquel Monarca para los asuntos generales de Europa, poco había que esperar ni temer, siendo vanos alardes todas sus amenazas. Su amistad era en todo caso útil como lo acreditan las continuas solicitudes de Bruselas en materia de alistamientos, de navíos, de pólvora, de artilleros, de bastimentos, y de que se abrieran ó cerrasen los puertos, solicitudes que por conducto de Coloma se trasmitían y se lograban. Pero al notar que con frustrarse las miras del casamiento en



mal hora fomentadas, de la benevolencia y ayuda se había de pasar al extremo opuesto; que al Rey Jacobo, con voluntad ó sin ella, había de renunciar á su política nunca popular y ahora por los malos sucesos desahuciada; y sobre todo, al advertir que por el despecho que de Madrid traía el favorito Buckingham se había entendido con los puritanos, trocando éstos su antiguo ódio en favor y aplauso, conoció que no era asunto de burlas ni desdenes hostilidad que contase con las pasiones populares y con los subsidios del Parlamento; ni tampoco debía presumir fuese ocasión de romper alianzas y provocar iras cuando amenazaba y crugía por todos los lados del horizonte la tempestad de estragos y guerras que por espacio de 30 años había de afligir á Europa, dejando el Imperio español desmembrado, enflaquecido y exánime.

Tal era el estado de su ánimo de que dan fé sus correspondencias cuando desembarcó el Príncipe en Portsmouth; de donde, sin decir palabra de cortesía á otro nuevo Embajador español, señor de la Corzana, que le había ido acompañando, tomó la posta para Londres con Buckingham, en cuya casa se detuvo dos horas antes de proseguir su viaje á Royston para ver al Rey Jacobo que le aguardaba. Aunque aprovecharon aquella breve detención para pedirle audiencia el Marqués de la Hinojosa y Coloma, se excusó el de Gales con decir no era justo se dejase ver de persona alguna antes que de su propio padre; y si bien esta excusa les pareció natural en un principio, luego supieron que la entrevista por ellos solicitada había sido concedida al Embajador de Venecia. Triste indicio para quien conocía como Coloma la rabia y cólera de que el favorito llevaba henchido su pecho, pero en los primeros días, ni Jacobo dió muestras de alterar su resolución favorable á España, ni el Príncipe creyó que había llegado el caso de desmentir las amorosas protestas de que había sido tan pródigo: luego fué con artificiosa graduación cambiando su tono y palabras, y nuestro Embajador, que sólo comenzaba á entrever una parte de la verdad, escribió á sus amigos en Octubre "que el Príncipe había vuelto de España enamorado y resentido sin faltarle razón para lo uno y para lo otro." Entre tanto Londres celebraba el suceso con ruidosas, desusadas y extravagantes fiestas, y tan grande como el alborozo popular y la consternación de los católicos, fué la satisfacción que mostraron los puritanos con la vuelta de Carlos Stuart, dando á entender que de los mayores abismos espirituales y temporales se habían salvado su cuerpo y su alma; asimismo acogieron con aplauso á Buckingham antes tan aborrecido, pero que ahora, haciendo alarde de su enemistad con España, procuraba que se olvidase su anterior política y se preparaba para la apertura del Parlamento. Sólo el anciano Rey se mostraba cada día más firme en sus proyectos de boda, sin duda por ser tan fuerte asidero el del amor propio; pero inútil era su constancia en aquel propósito encubiertamente abandonado por su hijo, á las claras

contrastado por su favorito, y por los malos sucesos declarado ilusorio é imposible. En España, donde apenas empezaban á abrir los ojos, tardaron poco en completarse los desengaños. Enterado por casuales circunstancias el Conde de Bristol de la orden reservada que había dejado el Príncipe, antes de que llegara la ocasión para que estaba destinada, y deseoso de conservar entre las dos Cortes amistosa inteligencia, procuró persuadir por cartas al Príncipe de Gales que para faltar á las capitulaciones y juramentos, fuera frívolo pretexto el imaginado de que pudiera la hermana de Felipe IV, ya casada, retirarse á un Convento, de cuyo rumor, que causaba risa á la misma Infanta y á los personajes de la Corte, serian tan seguras las satisfacciones que no quedara ni aún asomo de fundamento á la excusa. Con noticias de haber avivado la ausencia el afecto de la Princesa, procuraba por otra parte reanimar el entibiado amor en el corazón del Príncipe, si aun era posible que entre las cenizas subsistiese algún fuego y que del todo no lo hubiesen apagado los ultrajes del amor propio. Es de advertir que este Lord Digby, Conde de Bristol, sobre cuya lealtad no recayó mancha alguna en estos turbios tratos y de cuyas prendas como hombres de Estado aun hoy hacen sus compatriotas particular aprecio, dió pruebas de su previsión cuando al principio desconfió del casamiento y se opuso al viaje del Príncipe; pero más adelante, residiendo por espacio de algunos años en Madrid, cerró pertinazmente sus ojos á la luz de la evidencia y se mostró tan obstinado en llevar á cabo el trato, como si no tuviera noticia en el primer periodo de que por parte del tercer y del cuarto Felipe, no había ánimo de celebrar tal enlace, y como si en el siguiente ignorase las circunstancias que indisposieron el ánimo de su Príncipe, de tal suerte que para no atribuir su perseverante yerro á falta de perspicacia, sería forzoso inferir que una vez comenzada la aventura, por extremada presunción de su destreza, hubo de creer que de árdua y fabulosa, se había convertido en llana y realizable.

Como quiera que sea, dió después este caballero prudentes avisos á su Príncipe, cuya reputación creía aventurada si perseverase en mostrar olvido de sus palabras y juramentos. Presentáronse nuevos motivos de desacuerdo en cuanto al dote de la Infanta, que distaba mucho de ser indiferente para el Rey Jacobo, hallándose reducido su tesoro á la mayor penuria por faltarle el voto de subsidios, y mediaba gran diferencia entre recibir la suma entera en metálico y casi al contado como pretendían los ingleses, ó bien una parte corta en dinero y sin tardanza, otra en alhajas y el resto en juro pagaderos en Amberes, como proponían en España, si bien ni á unos ni á otros convenía que en tan mezquino escollo se estrellase una negociación, de cuyo resultado acaso dependía el decoro de las dos coronas y la paz de Europa.

Llegó, por último, la definitiva aprobación del Papa, desde cuyo día habían de contarse los diez



señalados en el contrato para celebrar el matrimonio. Acercábase el instante crítico, y para solemnidad de la ceremonia, estaban preparadas alegres y grandes fiestas en Madrid, donde se daba por artículo de fé la sinceridad del amor y de los juramentos en los Príncipes. Mas por este tiempo el Conde de Bristol, que había recibido órdenes perentorias, hubo de declarar que no se podía pasar adelante sin que de antemano las materias de Alemania se arreglasen, y sin que el Rey de España dijera hasta donde había de llegar si el Emperador no consentía en aceptar la avenencia. No ofrece duda que el servicio de la mediación es sobrado leve, cómodo y aun puede ser ilusorio, á no ser que convirtiéndose el mediador en árbitro, contraiga el empeño de que por voluntad ó por fuerza sea aceptado su laudo, é igualmente es cierto que el corazón del Rey Jacobo no podía dar satisfacción un casamiento que daba á uno de sus hijos una Infanta de España y dos millones de escudos, mientras que á su hija no la tocaba más dote sino las lágrimas con que había de llorar la ruina de su esposo y de sus hijos. Pero también tenía razón Felipe IV, la tenía el Conde de Bristol en sus cartas, y la tiene hoy la historia al decir que el reparo era tardío, que era buen tiempo para la reflexión el de las capitulaciones, y que debió preceder al del juramento.

Sea como quiera, y excusando referir particularidades no ignoradas, solo diré que en los documentos españoles no se encuentra rastro alguno de que fuera doloroso el golpe para el corazón de la Infanta, ni de que al fin llegase á estar prendada del Príncipe que había de ser su esposo, aun cuando fuera gentil mozo, aunque á su gallardía se allegaba el lustre de la corona que había de ceñir sus sienes, y aun cuando se lo hicieren presumir al Conde de Bristol, ó el buen deseo de inflamar nuevamente el pecho del resentido galán, ó bien los femeninos artificios de la Condesa de Olivares y de otras damas de la Corte. Tampoco para Felipe IV debió de ser duro, si bien fué imprevisto el desengaño, pues que en ningún tiempo anheló la boda, ni hubo buena fé á los principios de la negociación, ni en la última parte de ella cuando cambió de carácter, medió otro móvil sino el temor de romperla, dando razón fundada de resentimiento á Inglaterra. Para los que la habían entablado no pudo ser plácido el desenlace, ni tampoco para Olivares que había creído dar pruebas de superior destreza en su tortuosa forma de conducirla, y además de los quebrantos del amor propio no debió de ser materia de júbilo para quien conocía y llevaba el peso de los negocios, proporcionar un aliado poderoso á los holandeses y aumentar el número ya harto crecido de los enemigos de la monarquía.

Sin culpa alguna de su parte, no dejaba de ser angustiosa la situación personal de nuestros Embajadores en Londres, al ver malograda la plática, convertido en desatención y desvío el favor que gozaban en la Corte, triunfantes á sus émulos dentro de Inglaterra y á sus enemigos de Flandes, de

Francia y de Venecia, y trocado en quebranto el consuelo de sus amigos los católicos. Después de las primeras y tibias protestas de constancia, después de encubrir durante días sus verdaderos pensamientos con frío silencioso, había comenzado el Príncipe Carlos á hablar menos de su pasión y mucho más de sus quejas y atrasos. Cuantas personas le habían acompañado en su viaje, maldecían de la Corte de España sin compostura ni freno, y bien fuese para desahogar el enojo que antes tuvieran comprimido, ó bien para seguir la corriente con la presteza que suelen mostrar los cortesanos, ponderaban lo que llamaban á veces humillante de los españoles y la intolerancia de su fanatismo religioso.

A todos llevaba la delantera Buckingham, ansioso de que se olvidara haber sido autor principal de la aventura del viaje, con soberbia tan desmentida, que para celebrar los funerales de aquel proyecto, no se contentaba su enojo con menos de encender guerra á muerte entre naciones que ninguna razón tenían para aborrecerse. Hartas tribulaciones costaba al Rey Jacobo el renunciar á las quimeras de su política, pero sin conseguir de su yerno el Palatino que escuchase sus consejos, ni de España que se prestara á sus designios, arrebatado por el tenaz resentimiento de su hijo, por la loca insolencia de su favorito y por el dictamen de sus Consejeros; muy contra su voluntad hubo de convocar nuevamente el Parlamento que era tanto como entregarse durante los meses que le quedaban de vida á merced de Buckingham y de los puritanos, desmintiendo los pronósticos de Gondomar, que no había creído pudieran de nuevo abrirse las puertas de tan temida Asamblea.

Terminaré el abreviado resumen de aquellos sucesos complicados que han dado y continúan dando materia á tan voluminosos escritos, con afirmar que ni en su principio, ni en su persecución y desenlace, subsiste misterio alguno que dé lugar á la comparación usada con otros arcanos históricos como el destierro de Ovidio, la prisión del Tasso y la muerte de Darnley, pues que todos los enigmas han desaparecido ante la claridad de los documentos ingleses y españoles, si bien me parece que entre éstos últimos ocupa un lugar preferente la correspondencia de Coloma.

Bien pudiera fundarse la neutralidad, por una parte, de la rivalidad naciente de las dos naciones marítimas, y en cuanto á los negocios de Alemania en la conveniencia para España de volver tan solo las armas contra sus propios enemigos. Tales eran los razonables límites á que debió ceñirse la buena inteligencia de Jacobo I y Felipe IV, sin necesidad de novelescos galanteos, ni de que las escuadras inglesas hiciesen rumbo con las españolas á las costas de Holanda para repartirse amistosamente los estados de Zelanda y de Frisa, ó de que los ejércitos españoles fueran á combatir contra los descendientes de Carlos V, para establecer el calvinismo en Alemania. Aunque antes fueran menos



irrealizables la alianza y el casamiento, después de la aventura del viaje llegaron á ser completamente imposibles, pues que una vez colocados en tan desigual situación ambas partes, había de perder el trato la sinceridad necesaria. Abusaba por un lado Olivares del favor de las circunstancias para discurrir exigencias poco llevaderas, y todas eran aceptadas por el Príncipe, primero cohibido por el amor propio que se negaba á salir desairado de la empresa, y luego por el temor que se apoderó del ánimo del Rey Jacobo y aun de su hijo de que el gobierno español le retuviese por fuerza en rehenes si rechazaba alguna de las cláusulas del convenio: y aun cuando no parece que para semejante recelo mediara fundamento alguno, es lo cierto que no lo estimaron así los ingleses, y como el Príncipe ofreció lo que no tenía poder ni voluntad de cumplir, era claro que el edificio entero sobre tan flacos cimientos levantado, se había de venir al suelo luego que llegara á Santander el resentido viajero y pusiera el pié, como apresuradamente y aun con riesgo quiso hacerlo, en uno de los navíos de su escuadra. Por otra parte, aun cuando entre las dos naciones no ha establecido la naturaleza sino razones y lazos de buena correspondencia, estaban demasiado recientes las enemistades de Isabel y de Felipe II, era escasa la conformidad de inclinaciones é ideas, reinaba diferencia profunda de creencias religiosas, y en materias más subalternas se tropezaba con la de semejanza de costumbres populares y de etiquetas palaciegas. Había procurado la prudencia de ambos gobiernos evitar la ocasión de disgustos y encuentros con impedir que fuese demasiado numerosa la comitiva del de Gales, y ya lo fué bastante con todo eso para que hubiese por motivos diversos y de religión, sobre todo reyertas y conflictos que dejaron profundo rastro, como lo demostró la animosidad de los ingleses que habían acompañado á su Príncipe y dieron suelta á sus quejas después de regresar á Londres. Como autor de tal aventura, debiera ser de los más contenidos Buckingham si á su desmandada soberbia sirviesen de freno los respetos humanos, y sin embargo, como puede nacer el fuego del roce de materias inflamables, así nació la enemistad y luego la guerra de haber estado en contacto la insolente vanidad de este privado con la altanera arrogancia de Olivares. Un gran número de privaciones y contrariedades de valor leve, pero numerosas y continuas, luego referidas con exageración, cuya frivolidad no impidió que fuese siniestro su influjo ni que Coloma las mencionase con detenimiento en una de sus cartas, predisponían pésimamente el humor del Príncipe, y nada contribuyeron para suavizar asperezas ni para facilitar el buen término de las transacciones. Ni la galantería y amor de que había hecho tan extremados alardes, ni los regios obsequios de que ciertamente fué objeto en la Corte de España, lograron impedir que su corazón quedase ulcerado, y que partiese de Madrid quejoso, no tan sólo del final desenlace de su aven-

tura, sino de leves accidentes en que no hubieron de reparar los palaciegos de Felipe IV; fuera cuerdo haberlos previsto antes de venir á España, así como luego en vez de ponderarlos convenía atribuirlos á la variedad de costumbres y ceremonias.

A pesar del disimulo que en los primeros días fué obligación necesaria de la consecuencia y del decoro, no tardaron en llegar á oídos de Coloma, las destempladas quejas, no sólo de Buckingham, que ni un solo momento puso freno á su lengua, y de los demás caballeros de la comitiva, sino del mismo Príncipe. Grande debió ser su asombro al considerar cuánto difería este lenguaje de la satisfacción y reconocimiento que había mostrado el Rey Jacobo, cuando decía que habían dispuesto á su hijo la misma acogida, que si llegara el Emperador.

Mas por grande que fuese su sorpresa, hubo de escribir á España que el Príncipe se mostraba resentido, que sobre su ánimo ejercía imperio absoluto Buckingham, que éste no perdonaba ocasión de desairar á nuestros Embajadores, que en secreto obraba como encarnizado enemigo y como más holandés que el mismo Conde Mauricio; y sin embargo, hallándose en gracia del Rey, no osaba aventurarla, contrariando sus últimas esperanzas; pero estas tenían poco fundamento, y cada día presentaba peor semblante el negocio, pues que los embajadores ingleses por un lado pedían con mayor insistencia que nunca la restitución del Palatino, y por otra el Gobierno de Bruselas entregaba una parte de aquellos estados, el Bergstrasse, al Arzobispo elector de Maguncia. De tal manera se habían torcido del todo las voluntades, que hácia fin del año, ya avisaba Coloma al Marqués de Mirabel, Embajador en París, que para aquella Corte había salido de París Lord Rich, jefe de la Guardia Real, enviado por el favorito sin noticia del Rey, pero de acuerdo con el Príncipe de Gales, á preparar y negociar el casamiento de éste último con la Princesa Enriqueta, hija de Enrique IV y hermana de Luis XIII, que fué, en efecto, más tarde, Reina de Inglaterra, tocándole no leve parte en los infortunios de su esposo Carlos I.

Por limpia que tuviesen la reputación y la conciencia nuestros Embajadores, con todo eso no dejaba de ser cierto que el trato había corrido por sus manos, y que en vísperas de reunirse el Parlamento, cambiada la inclinación del Príncipe de Gales, forzado el Rey á entrar por nuevo camino, dueños del campo Buckingham y los puritanos, vencidos los auxiliares y amigos de Coloma, parecía oportuno enviar ótras personas que le reemplazaran á él y á su compañero el Marqués de la Hinojosa, como éstos con encarecidas instancias lo pedían en sus despachos. Pero en Madrid se discurrió de diverso modo, y los dos nuevos Embajadores que habían llegado á Inglaterra, al mismo tiempo que Carlos Stuard, con encargo de acompañarle y felicitar al Rey, una vez cumplido su encargo se volvieron á España y Flandes con sumo desconsuelo de Coloma, al que antes de que llegara el día tan deseado, esperaban



otros lances de dificultad y de empeño en la Corte de Londres. Hacia él volvían los ojos por ser Embajador, por el concepto de que gozaba y por la amistad que le tenían; no solo los católicos, sino otros personajes de la Corte, que como favorables al proyecto de matrimonio, habiendo incurrido en el desagrado de Buckingham, se consideraban ahora perdidos. Afirmaban éstos que Jacobo era fiel de corazón al deseo de paz, pero le declaraban oprimido casi como hechizado por las artes del favorito, que impedía que llegaran á sus oídos la voz de la verdad y el consejo de los amigos del bien público. Muchos que antes mostraron serlo de España y otros que hasta entonces pasaban por contrarios pero que lo eran, sin duda, mucho más de Buckingham, comenzaron también á persuadir á Hinojosa y á Coloma, que infaliblemente se había de llegar á las armas á menos de aprovechar la buena coyuntura que se presentaba para derrocarlo. Añadieron sería fácil que el Príncipe, de suyo inclinado á las bodas con la Infanta, siguiese por fuerza ó por amor los sanos consejos de su padre en lo que tan bien le estaba, con solo apartar de su lado al valido; y que por el contrario, si éste continuara en favor, no había que esperar otra cosa sino que en breve se concluyese el casamiento de Francia con ligas perniciosas para España y para la casa de Austria. Advirtiéronle que si luego no se ponía remedio, no valdría más tarde ni aún la voluntad del Rey, pues á más no poder tratarían Buckingham y los suyos de apoderarse del Gobierno en nombre del sucesor, aunque hubieran de llegar á los mayores extremos y aunque mucha parte del Parlamento tomase á mal tan precipitadas resoluciones; que no había faltado quien previniese al Rey y dispusiera su voluntad, y ahora solo necesitaba persona de autoridad que se atreviese á decir las verdades sin miedo de tirano.

Sin duda estaba ya preparado el ánimo de Hinojosa y Coloma; desde mucho antes había recibido de Madrid orden de contribuir cuanto pudieran á derribar la odiada privanza, para cuyo efecto se habían de servir de una extensa relación que recibieron de los descomedimientos é insolencias con que Buckingham había escandalizado la Corte de Felipe IV: no ignoraban desde muchos meses antes lo que el Príncipe y su favorito habían hecho para disponer el casamiento con la Princesa Enriqueta, sin que estuviese roto el trato con España, y aun antes de todo esto, Coloma había sido el primero en dar á Madrid aviso de las secretas correspondencias que desde allí llevaba el favorito inglés con los puritanos de Londres. Según él mismo refirió posteriormente, mucho pesaron sobre su ánimo en aquel caso tan árduo el valor que prestaba á las espesas razones, la calidad de las personas que tomaron á su cargo persuadirle de ellas. "Diez todas gravísimas, todas protestantes," decía para justificarse, "y sobre todo uno de los mayores ministros del Príncipe, de gran autoridad en la Corte, fueron los que las esforzaron con tanta seguridad y con tan apre-

tadas persuaciones que al fin resolvimos darle á aquel desahuciado enfermo el remedio que se dá á los cuerpos poco menos que muertos." De que sanase, no parece tenía grandes esperanzas ninguno de nuestros dos Embajadores, pero los movió á la postre una reflexión que hubo de parecerles decisiva, y fué que ni el Marqués, ni Coloma, eran hombres que por ningún accidentes del mundo habían de mostrar temor á otro que á Dios, ni dejar de cumplir las órdenes del Rey que les mandaban evitar con la ruina de Buckingham la discordia entre las dos naciones.

Ocurrió una dificultad para que llevasen á cabo su propósito, porque sirviéndose de su extraordinario valimiento impedía el favorito que los oyera el Rey á solas y así es, que en su presencia, para no descubrir temor, hubieron de decir mucha parte de lo que tenían pensado. Pero como no fuera bastante y les quedase no poco que añadir, creyeron que los negocios públicos habían llegado á punto de que fuera imposible empeorarlos y que no debía detenerlos el peligro personal en que se ponían; aunque fuese la esperanza leve, y grande la repugnancia que el obrar con disimulo y artificio les inspiraba. Fueron, pues, á palacio y mientras algo apartados el Marqués de la Hinojosa y el padre maestro Fray Diego de Lafuente, conversaban con el Príncipe y con Buckingham, pasó Coloma á Jacobo un papel en que le pedía diese audiencia al arcediano Carondolet, haciéndolo tan secretamente, que ni aun le echaron de ver sus amigos. Al día siguiente recibió el Monarca inglés en Theobold al arcediano, que era un eclesiástico á quien profesaba particular afecto, y otros después al padre maestro Lafuente, los cuales aprovecharon la entrevista para enterarles de las falsedades y manejos que se atribuían á Buckingham y aun de la conspiración que urdía contra la persona y autoridad real.

Si se ha de creer á Coloma, vaciló en vista de aquellos informes la voluntad del Rey; pero como si se tratase de pleito civil, quiso poner el asunto á prueba oyendo á las partes. Acaso hubiera sido propicio el fallo, á pesar de estar tan prevenido el flaco ánimo de quien había de pronunciarlo, si los personajes de la Corte de Inglaterra no se hubieran torcido faltando á sus obligaciones y juramentos, y antes hubiesen abonado con su testimonio lo que ellos mismos habían sugerido y propuesto. Sostuvo posteriormente el Embajador español que á esta deslealtad se debió el que no diese su resolución mejor fruto, sin que fuera justo culpar el medicamento, sino la ruin disposición del enfermo, así como la desgracia de aquel pobre Rey á quien castigaba Dios de sus pecados por la mano del privado, y á quien costó la vida al cabo de pocos meses cerrar sus oídos á los que procuraban desengañarle. Aun así asegura Coloma no se perdió todo el fruto, como hubo de conocerlo Buckingham, pues que enfermó y de aflicción se volvió ó aparentó volverse loco para concitar la lastima de su protector: fué disuelto el Parlamento, no se cumplieron los edictos más



rigurosos contra los católicos, y durante veinte días estuvo en duda sobre quién había de cargar el enojo del Rey, si en el favorito ó sobre los enviados del Rey de España.

Tal fué el lance de que hablan muy poco nuestros historiadores, que suscitó tanto aborrecimiento contra Coloma en una de las parcialidades, según la opinión de éste, no la mejor, pero sí la más numerosa de la Corte y del Parlamento de Inglaterra, y de que le resultaron más adelante ágrrios disgustos, á pesar de que en Madrid el Consejo de Estado aprobó su conducta y mandó escribir dando particularmente las gracias á sus cooperadores. Excuso, decir, que al relatar este suceso, omitiendo expresar juicio, he copiado casi textualmente las palabras de una carta que en defensa propia escribió D. Carlos algunos meses después á su amigo de otros tiempos el Conde de Gondomar, según él decía, con el fin de que sirvieran aquellos rasguños á éste último para responder á los ociosos que discurrían erradamente y culpaban á los Embajadores. Pero es de suponer que no fuera objeto verdadero de la carta abrir los ojos á ociosos maldicientes, sino responder á censuras de más alto origen, pues según otras muchas que he examinado, corría mala inteligencia por aquel tiempo entre su autor y el Conde de Gondomar; como primer autor de esta plática en Londres y director de ella en Madrid, le acusaba D. Carlos de haberle embarcado en la negociación, de haberle luego abandonado, y por último, de achacarle el mal término para lavarse él propio de las culpas. Claro, es, que en tales materias sería aventurado cualquier juicio al cabo de cerca de tres siglos, durante los cuales han variado completamente las ideas y los usos de la diplomacia.

Parace claro, sin embargo, al examinar la conducta de Coloma, que no pudo menos de ser el impulso de su deber el que lo guiase; que era para cumplir con la orden de su Rey y procurar la ruina de Buckingham no podía hacer menos; que no era culpa suya si con los intereses y tratos de las dos naciones se enlazaban materias personales y otras domésticas que solo á los ingleses tocaba resolver, y por último que de aquella acción suya, fuese ó no acertada y dichosa, no pudo proceder que el negocio se malograra, pues que para su buen término nunca había concurrido la voluntad sincera de ambos Gobiernos, como lo confesó Olivares con su tardía franqueza, y lo acreditó el Príncipe de Gales, cuando con una mano le concedía y con otra retiraba al Conde de Bristol el poder para los desposorios. No es fácil saber á punto fijo lo que ocurrió en las conferencias del Rey Jacobo con los dos eclesiásticos de quienes Coloma hubo de valerse, y no sería de extrañar que con la voz de la verdad se mezclaran las gestiones de la parcialidad y los ecos de la pasión. Mas por mucho que en resumen dijeran contra Buckingham el Arcediano y el Padre Maestro, más todavía es lo que ha dicho la historia, aun escrita por los mismos ingleses, colo-

cando su memoria al nivel de la de los más funestos y viciosos privados de reyes y príncipes. "Si fuera tan dichoso, escribía Coloma "que el favorito inglés cayese, ¿qué de mercedes y favores de mi Rey no hubiera merecido?... El juzgar por los sucesos solo se vé que lo hagan los imprudentes y apasionados, y no estaria bien el dejar dueña á la fortuna el quitar á los hombres emprendedores el mérito de su cuidado, valor y solicitud en las acciones, con impedir la buena salida de ellas."

Sin duda, no era de esperar que á estos preceptos morales tan rectos ajustasen su conducta los cortesanos que cercaban y gobernaban al Rey Jacobo durante el último año de su vida. En los primeros tiempos habían mirado á Coloma con respeto y benevolencia, porque sucedía á Gondomar, que era de su animosidad privilegiado blanco, pero ahora ya le pintaba como cómplice de falaces y peligrosos designios y como enemigo jurado de Inglaterra. Bien conocía él mismo que de su permanencia en Londres y de los desaires y agravios contra su persona, al servicio y reputación del Rey de España, no resultaba ningún provecho, y así, es, que en sus cartas y despachos pedía con vivos clamores que le diesen sucesor en la Embajada y le dejasen volver á su Gobierno de Cambray. Veíase sólo, aislado, abandonado de los amigos que antes le asistían y festejaban, pero que consideraban ahora su amistad y trato arriesgados, según los vientos que reinaban en la Corte, donde la ira llegaba á tales demostraciones, que ni podía ver al Rey, ni éste le daba audiencias, ni aun siquiera abría sus cartas; de tal suerte le tenía cercado y sujeto Buckingham, con ayuda del Príncipe, dando este cada día mayores muestras de su saña contra españoles, de cuán fáciles son de encontrar las heridas del amor propio. Veía por lo tanto perseguir á los católicos sin poder acudir en su ayuda, y siendo ahora el mismo Jacobo, ántes tan tolerante, quien recomendaba la persecución á los Jueces, no creía lejano el día en que volviesen con ellos á poblarse los calabozos y las horcas. Pero lo que más llenaba de asombro era que para los tratos de boda que seguían adelante con la Princesa hermana del Rey Cristianísimo, no fueran óbice estas persecuciones, y que merced á vanos ofrecimientos no habían de serlo tampoco para la dispensa de Roma. Resentíase su amor patrio al considerar que pudiese haber menos embrazos y condiciones para los franceses en esta última Corte, y más aún al ver lo que en la Inglaterra iba creciendo el odio contra Felipe IV y su familia, odio expresado por el pueblo de injuriosas canciones. Mientras tanto en Madrid, respondiendo á repetidas instancias y ruegos con las largas acostumbradas, se iba retardando el despacho sin que se acabara de resolver quién había de reemplazar á Hinojosa y á Coloma. Al fin recibió el primero de estos Embajadores licencia de volver á España para donde su compañero le vió embarcarse con suma pena, porque "con la soledad aun se le hacía más triste la que ya no era Embajada, sino destie-



ro,, y hasta cerca de dos meses después no recibió una carta de Olivares en el que le anunciaba "que de la penalidad en que vivía iba á librarle el Secretario Jaques Bruneau,, No era tan afortunado, sin embargo, que hubiesen terminado sus penas, siéndolo para él grandísima el oír de boca del sucesor, que como el nombre lo indica, era uno de los muchos borgoñones y flamencos á quienes el Gobierno de España empleaba en sus negociaciones, *que llevaba encargo de dar un recado muy cumplido al Duque de Buckingham.*

Así lo declara textualmente la carta que copio, añadiendo después Coloma que rescatara gustoso aquella acción con la última gota de su sangre, y que por haber rehusado doblar la rodilla ante aquella estatua de Babilonia, con cuyo bíblico emblema designaba al privado inglés, se le ponía en el caso de *dudar á quién había de servir, si al Rey de España ó al de la Gran Bretaña;* pero en lo que más acertaba en creer, que no se había de excusar la guerra con aquellas cortesías. Al llegar á Calais halló un despacho de la Infanta Isabel donde se le mandaba que antes de volver á tomar posesión de su Gobierno se detuviese en Gante ó en Amberes hasta otra orden, y que respondiese de la parte que le tocaba en las quejas que contra los dos Embajadores de España habían dado los ingleses. Templó esta severidad la Gobernadora de los Países Bajos, de quien hacía muchos años eran conocidas las prendas de fidelidad y valor de Coloma, con una carta amistosa y con el permiso de acercarse á Bruselas, dando gracias á Dios de su vuelta ante la sagrada imagen de Halle; y ya habrá adivinado mi ilustre auditorio, que el acusado con su diestra pluma dió razón cumplidísima de sus pasos, tan fáciles de justificar que, según presumo, hubo de ser su principal trabajo que no pareciese escrito de Fiscal su apología, de suerte que en Madrid con resultar culpables obrasen como ofendidos los poderosos. Así se lo aconsejaban, sin duda, su edad y su conocimiento de la Corte.

Tan incontrastable debió de parecer la justificación, que sin que pudiera Coloma ni aun llegar á su casa, donde le esperaba el amor de su esposa é hijos al cabo de separación tan larga, le encargó luego la Infanta doña Isabel el mando de un ejército de 20.000 hombres, que había dispuesto se reuniese para impedir el desembarco con que amenazaban las costas de Flandes, Mansfelt y Alberstat, tenaces perturbadores de Europa, fortalecidos ahora con los auxilios de Francia é Inglaterra; pero sin atreverse á bajar de sus buques, tomaron la vuelta de Holanda, y de allí fueron á reforzar delante de Breda el campo del Príncipe de Orange, mientras que Coloma acudía con el suyo á reunirse con Ambrosio Espinola, en cuya compañía y bajo cuyo mando, prosiguió el famoso sitio hasta la final rendición de la plaza.

Referir las campañas en que tomó parte como general durante los postreros años de su afanada vida, no es obra que se puede reducir á los límites

de este discurso, y con pena de no estenderme en la alabanza de sus acciones, me ceñiré á mencionar las más notables durante aquel oscuro, borrascoso, y en mi humilde entender, no bien conocido período de nuestra historia. Por todos lados comenzaba á arder la guerra, y de todos los ángulos de Europa surgían competidores y enemigos, en un principio con afán de poner límite al predominio de la casa de Austria, aunque andando los años y probadas sus fuerzas, habían de pasar muy adelante en sus pretensiones. Casi todas las naciones de Europa tomaron parte, como es sabido, en aquella mortal contienda que parecía en un principio guerra de religión, primero los bohemios, los Príncipes calvinistas de Alemania, los turcos, y como aliados suyos los húngaros y transilvanos de Bethlem Gavor; los holandeses, una vez terminada la tregua; la Inglaterra, desde 1824, roto ya el trato de matrimonio; después Dinamarca, el Duque de Saboya con sus amigos de Italia; más tarde los luteranos del imperio, los suecos conducidos por Gustavo Adolfo, hasta que en Luzten cortó una bala el hilo de su vida y de sus victorias; y coaligada con todas ellas la Francia regida sucesivamente por Richelieu y Mazzarino, hasta que las armas y los tratados de Westphalia y de los Pirineos, dieron mayor ensanche á sus fronteras.

Durante el primer período de estas guerras, que fué el último de su vida, vemos á Coloma viajar de unos países á otros, del Palatinado á Inglaterra, de allí á Flandes, luego á Italia y de nuevo otra vez á los Países Bajos y á Londres, recorriendo los más distantes campos de batalla y alternando en las funciones de general y de negociador, según lo requerían las circunstancias y los preceptos del gobierno. Todavía mostraba algún aliento la monarquía española contra aquel enjambre de enemigos: todavía guardaba el ejército bizarramente en ambos emisferios los límites de tan dilatado imperio, y aun de su reputación no había perdido un solo punto la infantería española.

Según se vé por la correspondencia que sigue Coloma en este tiempo con el Marqués de los Balbases, con Olivares, con Bedmar y con otros varios personajes, si bien eran los contrarios fuertes en poder y en número, no consistía en sus armas el mayor peligro aunque fuera formidable, sino en la confusión de los negocios, en la penuria del Tesoro, en la desnudez del ejército, en la carencia perpétua de provisiones y bastimentos, y en resumen, era el peor de los males hallarse quebrantados y rotos todos los resortes en la máquina entera de tan colosal monarquía.

Desde principios de 1626, servía D. Carlos Coloma en Italia como general de la caballería en la guerra contra Francia y Saboya, que de una y otra parte corría floja y desmayada, contando todos con insuficientes recursos; los enemigos, porque todavía la mano fuerte de Richelieu no había puesto término á las discordias civiles y religiosas de aquel reino; los españoles, por consecuencia del más ruino-



so desorden administrativo y militar. Daba, pues, al Duque de Feria consejos acerca de la manera de defender á Génova contra sus enemigos, de la forma cómo se había de disponer la caballería y artillería del ejército, y sobre todo, de las instancias que había de emplear con el Rey para que enviase dinero, "sin cuyo auxilio todo se podía y aun se debía temer." En carta al Cardenal de la Cueva, escrita por aquel tiempo, le preguntaba qué era lo que se podía emprender con 6.000 caballos que tenía á su cargo, en el corazón del invierno que había sido terrible, sin farragos, sin bastimentos, sin tren de artillería y sin cosa alguna de cuantas há menester un ejército para que se puedan esperar de él buenos sucesos. Aun añadía mayores miserias; no había orden de reforzar, ni de despedir la caballería, ni de proveer de pólvora y otros pertrechos militares; el ejército estaba inmóvil para defenderse y para ofender, en tales términos, que considerando estas cosas "se mordían las manos el Duque de Feria y cuantos le asistían, sin comprender ninguno cómo podía vivir," el desventurado General. Aun más le quedaba por decir y "no era para carta." Después de leer en otra de las suyas una narración aun mucho más animada de las privaciones y desgracias de aquel ejército de Italia, no se adivina cuál pudiera ser la pincelada que faltase á tan triste cuadro, y por cierto no fué poco desaprovecharan la ocasión con que la fortuna les brindaba á nuestros enemigos, todavía no libres de sus intestinas discordias.

Algo debieron éstas de contribuir á la paz ajustada en Monzón, entre Francia y España, que no podía durar largo tiempo, pero dejando libre de sus deberes militares á D. Carlos, le permitió venir á Madrid, donde disfrutó acaso los mejores días de su vida, según se infiere de su correspondencia, concediéndole el Rey varias mercedes, y entre otras la muy deseada de entrar en el Consejo de Estado. Asimismo parecía mostrarle risueño semblante la suerte tantas veces contraria, y habiéndole permitido arreglar con satisfacción suya, varios asuntos de familia, cuando se prometía gozar en su casa del descanso que su salud y años necesitaban, de nuevo ocurrió ocasión de que el Gobierno se valiera de su espada y de su experiencia en las interminables guerras de Flandes, por haber sido indispensable que á Italia, teatro principal de la guerra, pasase el famoso General Ambrosio Espinola.

Volvió, pues, D. Carlos á lo que llamaba "escuela en que había pasado todos sus cursos y grados de soldadesca," es decir, á los Estados de Flandes, á fines de 1627; y si por las cartas que de Madrid le escribía el Conde de Olivares se hubiera de juzgar, podría creerse que corría libremente á su cargo el mando de aquellos ejércitos, y que como general en jefe, era Coloma quien había de responder del resultado de la campaña. Otra consecuencia muy opuesta se deduce de hechos evidentes, pues vemos que ó no ejercía autoridad alguna ó se la concedía muy coartada, disputándole siempre la preeminencia el

Conde Enrique de Berg, que fué quien gobernó los ejércitos españoles, y por cierto con poca fortuna, en las facciones más importantes durante el período á que me refiero. Era uno de los hijos del Conde Van-den-Berg y sobrinos de Guillermo de Orange, educados por Francisco Verdugo con particular solicitud para que fueran fieles defensores de la religión católica y del Rey de España, como mostraron serlo sus hermanos, y aun [este mismo Conde Enrique, durante muchos años. Pero desde muy temprano habían comenzado á ocurrir entre este personaje y Coloma celos, rivalidades y encuentros: y habían llegado á tal punto, que el último de estos dos competidores, guiándole su extremado y receloso patriotismo, ó iluminado por desconfianzas proféticas, no se cuidaba mucho de ocultarlas, y era como jefe principal de los españoles, mientras lo era el Conde Enrique de los señores flamencos que hasta entonces se mostraban fieles al Rey de España. Sucesos posteriores confirmaron los presentimientos de Coloma, y descubierta la conspiración llamada de Wurfusse, aquel pariente de los Oranges, por tantos años enemigo de los de su sangre, después de ver frustrados sus designios, acabó por refugiarse en Holanda. No es ocasión esta para referir tales competencias y conspiraciones, á las cuales pudiera consagrarse uno de los interesantes capítulos que están aun por escribir en la historia de España del siglo XVII. Baste, decir, que contribuyeron mucho á las amarguras de Coloma y de los ministros de Felipe IV, al flojo y desmayado curso de aquellas campañas y á la pérdida de Bolduque (Boisle-Duc), Venloo, Boremunda y Maastricht en aquel año y los siguientes.

Muy contra su deseo hubo de interrumpir en el de 1630 la vida militar, objeto de su preferencia, para ir á desempeñar de nuevo la embajada de Londres, donde todo le pareció muy diferente de como lo había dejado seis años antes, por haber muerto el Rey Jacobo y más tarde Buckingham, poco antes tan enemigo: siendo muy de notar que por una reunión de extrañas circunstancias la sorpresa que causó su muerte trágica pareció ahora al Gobierno español contrariedad inoportuna. "Desgraciada muerte la del Duque de Buckingham, escribía el Conde-Duque á Coloma, y V. S. dice muy bien que en otro tiempo pudiera pasarnos menos." Había acontecido, en efecto, que en aquel inflamable ánimo, gobernado siempre por la tiranía de sus caprichos, eran poco duraderas las pasiones, y con facilidad cedían el puesto á otras nuevas, diferentes y aun contrarias. Como es sabido, habiase encendido en su pecho un amor insensato hácia Ana de Austria, hermana de la Infanta doña María, esposa del Rey Luis XII, y por una singular cadena de novelescas aventuras y pueriles extravagancias, no pensaba ya sino en mover la guerra contra franceses, poniendo en completo olvido su anterior y furioso rencor contra España, de tal modo, que bien hubiera podido si viviera más tiempo el enemigo fiero, trocarse en caloroso aliado. Pero aun muerto



Buckingham, las discordias entre la Corona y el Parlamento que iban ya tomando cuerpo, dieron ocasión á que encontrase nuestro Embajador más propicia acogida y más llano el camino de la paz de lo que hubiera podido pronosticar al despedirse en 1624, aunque se ofrecieron algunos tropiezos, entre los cuales el más importante era la terquedad de los alemanes en el asunto siempre ágrío del Palatinado, y el más subalterno, aunque no poco enojoso, cierta controversia en materia de cortesías y cumplimientos, á cuyas molestias se unía otra personal para Coloma, que era el exceso en los gastos, y como siempre, la estrechez y atrasos en sus pagas. Deseaban los dos gobiernos sinceramente la paz; el de Inglaterra por los internos conflictos de su política y porque el parlamento cerraba sus oídos á la petición de subsidios; el español por hallarse también exhausto de recursos y porque, cansado de combatir con tantos nuevos enemigos como salían á la palestra, se daba por satisfecho de cortar cuentas con Inglaterra, y aun si pudiera con los mismos holandeses al cabo de 60 años de guerra. En Westminster á 17 de diciembre de 1630, juró por último, el Rey Carlos I de Inglaterra, en manos del Embajador Coloma, la observancia fiel del convenio ajustado en Madrid algunos días antes, sin quedar el de España obligado á más sino á interponer su mediación amistosa para que fuese devuelto el Palatinado, como propuso Coloma siete años antes y como pudiera hacerse á no mediar de una y otra parte intempestivas exigencias.

Desde este punto, debo advertir que me falta el auxilio de la correspondencia inédita, que ha sido hasta ahora la fuente principal de mis noticias, y que habré de acudir para completarlas á otras menos auténticas y circunstanciadas. Cuando murió la Infanta Isabel en 1633, se halló entre sus papeles uno donde se determinaba que le sucediese en el mando un Consejo de Gobierno compuesto de cinco personas, y una de ellas era D. Carlos Coloma. Pero ya no se hallaba en Flandes, y los escritores holandeses y belgas refieren que había sido llamado á España á causa de su rigor excesivo. No se deduce de sus anteriores acciones, ni de sus cartas y escritos que fuese tan severo y duro su carácter, y en todo caso desde su punto de vista puramente español y respecto al Conde Enrique y sus amigos de Flandes, no parece que fuesen tan infundados sus recelos y previsiones que habían comenzado desde 1620, es decir, 12 años antes de la conjuración como lo prueban sus cartas y papeles. Antes de abandonar aquella tierra regada con la sangre de sus venas, donde había pasado tantos años de su vida, tuvo el año antes ocasión de prestar nuevos servicios al Rey, asistiendo en persona á la defensa de Amberes y de sus fuertes, amenazados por los holandeses, mientras el grueso de las tropas españolas acudían al socorro de Maastricht.

Posteriormente volvió á Italia, donde desempeñó el cargo de Castellano de Milán y Cuartel Maestro general del ejército, y todavía aunque avanzado en

años, no era tiempo de que su espada estuviese ociosa. La última página, según creo, de su historia militar, fué una victoria obtenida en 1635 por sus tropas delante de los muros de Valencia del Pó, sobre el Duque de Parma, á quien obligaron á levantar el sitio de aquella plaza.

Las relaciones de avisos y noticias publicadas entonces, y correspondencias posteriormente dadas á la estampa, le consagran algunas líneas y nos le representan en los últimos días de su vida, gozando de una existencia pacífica y tranquila, pero no ociosa, así como de la estimación que merecían su persona y carácter, asistiendo á las graves juntas del Consejo de Estado y á las alegres y espléndidas fiestas de la Corte de Felipe IV.

Los oráculos de su experiencia eran consultados, según parece, unas veces por el Rey y sus Ministros, otras por los señores de la Corte, aficionados á los negocios públicos é impacientes por averiguar cuál sería el giro probable de las campañas próximas ó de las negociaciones entabladas, otras por caballeros principales empeñados en duelos y pendencias, que deseaban conocer su opinión acerca de lo que el punto de honra les consentía ó reclamaba. Después de estas breves noticias se encuentra un fúnebre renglón que anuncia haber muerto D. Carlos Coloma en 23 de noviembre de 1637, es decir, á los 70 años de su edad, y en otra relación de la misma fecha, se lee que había sido larga y penosa su enfermedad, que le hallaron tan pobre, que á penas había con que enterrarle, y que le había anunciado la proximidad de su muerte un fantasma que usaba figura, traje y estilo militar, como era natural acaeciese en las visiones y sueños de quien tantos días de su vida y tantas páginas de sus escritos había consagrado á la milicia.

En títulos, en obispados y en pensiones solicitaron y obtuvieron sus hijos remuneración justa de los paternos servicios.

Alcanzó Coloma durante los prolongados años de su carrera tres reinados y tres generaciones diferentes, comenzando por la de los grandes Principes y famosos personajes que ilustraron la segunda mitad del siglo xvi; la de Felipe II, de Isabel de Tudor y de Enrique IV y también de Alejandro Farnesio, de Sully, del Conde de Fuentes y la de otros muchos que sería prolijo enumerar; después presenció el reinado de Monarcas más pacíficos y menos favorecidos con sus dones por la naturaleza y la fortuna, como Felipe III y Jacobo I, durante cuyo tiempo el mundo entero hubo de fijar sus ojos en los dos grandes y únicos campeones de las causas encontradas que fundaban en Ambrosio Espinola y en Mauricio de Orange, las esperanzas de su triunfo. Pero ya antes de su muerte llenaban el teatro del mundo otros ilustres actores, á quienes los pueblos de Europa miraron sucesiva y respectivamente como dueños y árbitros de sus destinos durante la guerra de los 30 años; Fernando II de Austria, Maximiliano de Baviera, Richelieu y Oxestier, Tilly y Valensteins, Federico Enrique de



Nassau y Gustavo Adolfo de Suecia. Con muchos de ellos mantuvo Coloma trato frecuente, y á todos los hubo de conocer como aliados ó como enemigos. Con tan extensa práctica en los importantes negocios que corrieron por sus manos, con el instructivo y variado espectáculo que tuvo delante de sus ojos; cuán grande no debía de ser el caudal de su saber y de su experiencia, al cabo de 55 años de servicios! Es posible, ¿quién puede afirmarlo? que á pesar de su probado valor, de su conocimiento de los hombres y de los sucesos, estuviera desprovisto su carácter de algunas de las cualidades requeridas en la milicia para el mando supremo, que anheló manejar indudablemente. A su lado no había ya grandes ni afortunados campeones que pudieran disputarle la preeminencia; pero acaso fuera con él la fortuna esquiva, ó tal vez la tibieza de la amistad y del favor le negara su ayuda más necesaria que nunca en los tiempos de Felipe IV; ó acaso en su pecho como en los de otros personajes, apagasen alientos generosos las causas generales que condujeron la Monarquía al término de su postración extrema. De todas suertes, si alguna vez rindiendo tributo á las humanas flaquezas, padeció su noble espíritu los tormentos de la ambición no satisfecha, bien pudo consolarse con pensar, que si nunca había sido el primero en el mando, tampoco había sido el último en los peligros, ni debía serlo en el aprecio de la posteridad y de la historia.

Acerca de su modestia, bastará recordar como evidente testimonio, que si no hubiera mediado la maña y resolución de un amigo que mandó imprimir y publicar la excelente versión de los anales de Tácito que diera el autor su consentimiento, quizás á esta hora yacería el manuscrito perdido ó ignorado entre el polvo de los archivos, como ha sucedido durante largos años y todavía sucede á las cartas, memorias, informes y consultas de la misma pluma, y nadie sabrían cuán noblemente empleaba Coloma los ócios que le consentían sus cargos y embajadas. Hablé ya de su conocido y clásico libro á que dió el título de *Guerra de los Estados Bajos* (y bien pudiera haber añadido de Francia), en las cuales tomó parte activa durante 12 años de su mocedad. A trueque del placer que causa su lectura instructiva y amena, no suscita más pena sino la que nace de recordar que son dos no continuados, aunque interesantes períodos de aquellas guerras que duraron cerca de un siglo, á los que tocó la buena dicha de ser referidos por testigos tan bien enterados, por tan discretos jueces y tan eminentes escritores como lo fueron D. Bernardo de Mendoza y D. Carlos Coloma. Dicho sea sin agravio de otros españoles muy dignos de aprecio como Carnero, Ulloa, Martín del Río, Verdugo, Villalobos y Benavides, Trillo, Cornejo y otros á quienes no rebajo al colocarlos en categoría inferior á los dos primeros que he mencionado.

Muchos años tardó D. Carlos en escribir su libro, durante cuyo plazo ningún olvido padeció la memoria y no fué poco lo que adelantó el acierto de

los juicios con que hubiera completado el autor su conocimiento del mundo; de tal manera, que quienes hayan leído atentamente su elegante y animada narración, comparándola luego con los documentos originales, habrán podido adquirir como yo, el convencimiento de que el vituperio y las alabanzas que escribió su pluma, tiene fuerza de sentencias inapelables. Tan alta idea tenía de la historia, tal valor daba á su propio testimonio, y con tanto escrúpulo media en su conciencia el rigor de las palabras, que he visto el original de carta suya escrita en 1623, es decir, 27 años después de los sucesos, en que consultaba con su particular amigo don Diego de Ibarra, que también había sido testigo de gran parte de ellos, acerca de los grados de censura á que se había de atemperar al referir la acción del Comisario Juan Contreras de Gamara, cuando en lo más crudo de la batalla de Dorlans (Doullens) mandó dar muerte al Almirante de Villars, que estaba prisionero. Indigno, parece, en efecto, de escribir la historia, quien de los juicios de la posteridad no haga alto aprecio y no lleve con pulso su pluma al discurrir que puede enderezarlos ó torcerlos. Debe notarse que se precavía esmeradamente del abuso de los epítetos, y empleaba tal sobriedad en los elogios, que al calificar de buen Capitán ó de gran soldado, lo guardó para los pocos que eran del temple de Cristóbal de Mondragón ó Francisco Verdugo.

Excusa, asimismo, floridos cotejos con Hércules, César, Alejandro y otros héroes de la fábula ó de la antigüedad clásica, moda muy general en aquellos tiempos, y si al hablar del Duque de Parma niega "que fuese inferior á ninguno de cuantos celebra la fama entre los naturales de su patria Roma," claramente se advierte en este caso que la alabanza se administra como tributo equitativo y como gala de retórica. De la misma suerte era parco en los vituperios, y si se vió cohibido á escribirlos contra propios ó extraños, templó siempre la amargura del fallo con la urbanidad de las formas, como habituado el trato cortés que suaviza y pule las asperezas. Entre los retratos de personajes eminentes que amenizan su libro y que todos son de mano maestra, como muestra de su imparcial criterio, suele ir sazónada con algunos granos de malicia la dulzura de los elogios; y así, por ejemplo, al hablar de Valentin de Pardieu ó sea Mos de la Mota, después de referir los merecimientos de aquél célebre general valón, menos afortunado en el campo que fiel y valeroso, agrega por conclusión, que con los puestos, sueldos y gobiernos que al morir dejó vacantes "hubo para gratificar á dos señores de gran calidad y á tres soldados de mucha cuenta."

No era ocasión propia para ser tasado en los encarecimientos, la que se ofrecía al hablar del Coronel Mondragón, sin duda, el más respetado de amigos y enemigos entre nuestros veteranos de Flandes, y así, es, que olvidando la sobriedad acostumbrada, nuestro autor se alarga á merecidas ponderaciones: advierte, sin embargo, que con ser el célebre Castellano de Amberes "de condición seco, poco atrac-



tivo, y sobradamente libre, tuvo particular estrella en ser bien quisto, no solo de sus superiores, sino de sus inferiores (y lo que es más de maravillar) de sus iguales. En elogio de Verdugo, empleó los más brillantes colores de su paleta como era oportuno, sin que se descubra sombra alguna, pero la hay un tanto oscura en el del célebre Mos de la Mota. A este general francoes, que después de pertenecer á la liga, sirvió largos años en altos cargos de la Milicia con la bandera roja del Rey de España, y cuyo verdadero nombre era Cristián de Sabigne, señor de la Rosne, consagró Coloma en pocas líneas, donde le califica de uno de los más señalados capitanes de su tiempo, y afirma se hizo amar de los españoles y de las demás naciones del ejército; pero también dice que "le pescó como á otros muchos con sus anzuelos de oro el comendador Moreo." Este último caballero para España y Francia funesto y de Alejandro Farnesio mortal enemigo, fué acaso el único contra el cual mostró Coloma una aversión que ha justificado la historia, y recurriendo contra su costumbre á frases acerbas, llama al mismo Pedro Moreo en otro lugar de su libro "móvil primero de furiosas discordias, excesivo gastador de la hacienda del Rey y atrevidísimo comprador de voluntades." No era nuestro autor gran encomiador de la liga francesa como otros españoles contemporáneos suyos, y aunque no conoció bien la doctrina de los llamados políticos, como el canciller del hospital y el presidente de Thou, bien se advierte por algunos pasajes de su libro, que á haber nacido en Francia, fuera grande su inclinación hácia los realistas.

Conservó D. Carlos siempre vivo en su corazón el amor de su patria, aunque por largos años vivió ausente de ella, de tal manera, que con superior criterio pudo comparar el caracter y costumbres de los diversos pueblos, deseando que el de España aventajase á los otros, pero sin escusarse por eso el notar con claridad las imperfecciones, así como las partes laudables de cada uno de ellos, ni hablar de todos con justicia, con urbanidad y con moderado uso de la ironía más delicada. Al hablar de la primera entrevista que tuvieron en el Prado de Madrid el Principe de Gales y el Rey Felipe IV, que en aquella ocasión llevaba espada y broquel, añade las siguientes reflexiones en carta á su amigo el Embajador de París: "¿Qué cosa para la compostura de su padre y de su abuela! Parece que comienzan nuestros reyes á humanarse y acordarse que son como los demás hombres, á quien no se qué autor llama animal sociable; si nos quedásemos con el medio entre la gravedad antigua de nuestros reyes y la sobrada familiaridad de los franceses, no tendríamos más que desear." En su citado libro se encuentra un juicio que solo he querido citar como muestra de delicadeza y primor de su estilo.

Habla de las damas francesas que con pasaporte entraban en Amiens, antes de la reconquista de Enrique IV y salían cargadas del oro y las joyas que habían ocultado "en fé de los escondrijos noto-

rios á solas ellas," y afirma "que llegaba la cortesía de los españoles á dejar que saliesen sin reconocellas, aunque no sin requebrallas." "Son las señoras francesas, añade el autor, grandemente atractivas y en la forma de dejarse servir, tienen sus reglas de estado con que acomodan siempre á su provecho, no solo en las pasiones ajenas, sino las propias, domando á la fiera bestia del apetito, con solo el freno de su propia comodidad."

Completamente ignoro si era fiel ó no este dibujo de las costumbres y de las damas francesas del siglo XVI, y solo se me ha de dispensar que lo haya copiado como ejemplo de la libertad permitida á los grandes maestros de interrumpir con agudos epigramas el curso de su narración y la seriedad de la historia. Pero si acerca de este punto cabe diversidad de dictamen, no creo la habrá en este oculto auditorio, de cuya indulgencia temo haber abusado en cuanto al mérito de Coloma, tanto al ordenar las materias, como al referir las batallas y al señalar la natural hilación de los sucesos. A cuya alabanza se me ha de consentir, que añada para terminar, que cuanto se ha dicho mil veces acerca de la consonancia entre el estilo y el caracter de las personas, se confirma en este caso con la comparación de las prendas de caballero, con la particular belleza de sus escritos; y así como es admirable la templanza de su entonación, que nunca dejó de ser la que cuadraba el asunto; sin degenerar en los vicios de trivial ó de enfática, así lo es también la que empleaba en aquilatar los respectivos merecimientos, escusando el uso de superlativos y huyendo con tanto esmero de la rígida acritud, como del opuesto extremo de inmoral relajación, que para todos tienen flores é inciense, y asimismo es digna de que se pondere la juiciosa moderación á que se ciñe al depurar con el magisterio propio de su experiencia las materias de estado, aun cuando las había visto tratadas y resueltas bajo el imperio y á merced de las más violentas pasiones en todo el ámbito de Europa, y sobre todo en los países donde combatió Coloma, y en aquel postrer período del siglo XVI, que por esta misma razón es una de las épocas más interesantes y trágicas de la Era moderna.

Para completar este precioso estudio, tomamos de la contestación al presente discurso del señor Marqués de Molins, lo que sigue:

"Su vida como militar, como Embajador y como hombre de Estado, ha sido esclarecida por el señor Llorente, de modo, que fuera temerario insistir en ello; su mérito como escritor correcto, puro, clásico, tal vez no es de este lugar ponderarlo, á mí solo me toca, y eso por cumplir lo que he ofrecido, daros algunas ligeras noticias de su familia y su persona.

D. Carlos Francisco Coloma de Saa, nació en Alicante y fué bautizado en la parroquia de Santa María el 5 febrero de 1566. (1)

Su padre, que no había sacado el título de Conde de Elda, era Alcaide de aquella plaza, pasando pocos años después al Vireinato de Cerdeña, donde se hallaba en 1574.



Del resto de la familia de Coloma, ya queda hecho mérito; de la educación y carrera de D. Carlos larga y elocuentemente, os ha hablado el nuevo académico.

De su discurso arranco yo las fechas siguientes:

D. Carlos Coloma sentó plaza de soldado á los catorce años (1580) en el ejército que al mando del gran Duque de Alba, militaba en Portugal.

A los cuatro años (1584) pasó como entretenido á las galeras de Sicilia.

Servido allí otro tanto tiempo, fué en principios de 1588 á Flandes, en donde en mayo le alcanzó parte en la derrota de la Invencible.

Alejandro Farnesio, por orden del Rey, le dió una compañía de caballos al cabo de diez años de servicios, 1590.

Militó en esta clase y en la de Jefe con el Conde de Fuentes, asistiendo á muchas funciones, asedios y tomas de plazas, entre otras la de Dorlans y la de Cambray en 1595. Allí ascendió á Maestre de Campo y se le proveyó en el gobierno de un tercio.

Hizo como jefe de columna las campañas de 1598 y 99, distinguiéndose singularísimamente en el asedio de Reimberg.

El año siguiente (1600) en junio, pasó de gobernador de Perpiñan, Lugarteniente de capitán general de los Condados de Rosellón, Puigcerdá y Cerdania.

En marzo de 1611, fué nombrado Virey de Mallorca desde Madrid, á donde había venido con licencia.

En 1618, era Castellano de aquella misma ciudad de Cambray, á cuyo asedio había contribuido, y así mismo Capitán general del Cambressis, reteniendo estos cargos á pesar de ocupar plaza en el Consejo del Archiduque Alberto y de la Infanta doña Isabel Clara Eugenia, gobernadores de Flandes.

Desde allí y al frente de una division, entró en campaña en 1620, por el Palatinado, y se apoderó de Kentznaca, todo bajo el mando del célebre Ambrosio Espinola.

Poco después (1621) por encargo del Infante Archiduque, vino á Madrid á demandar auxilios para continuar la guerra, ó á proponer honrosas condiciones con que ajustar la paz.

En mayo de 1622, fué nombrado Embajador en Londres para suceder al ilustre Conde de Gondomar, y continuar las negociaciones comenzadas por él sobre la boda del Príncipe de Gales, con nuestra Infanta doña María, hermana de Felipe IV.

Malogrados estos tratos por culpas ajenas, obtuvo con mucho trabajo desprenderse de la embajada á principios de 1624.

Al llegar á Calais, de regreso, fué llamado á Gante por la Infanta Isabel Clara Eugenia, y poco después acudió al frente de considerable refuerzo al memorable asedio de Breda, siempre con su amigo y jefe Espinola.

En 1626 pasó como General de la caballería á Italia, y á fines del siguiente, volvió á Flandes.

En 1630 fué nombrado de nuevo Embajador de

Inglaterra y en Westminster en 17 diciembre recibió del Rey el juramento del tratado de paz por el negociado, con ventajosas condiciones.

Regresó inmediatamente á Flandes á tomar parte en la defensa de Amberes.

De nuevo pasó á Italia como Castellano de Milán y Maestre de Campo general; y allí coronó su vida militar, obligando al Duque de Parma á levantar el sitio de Valencia del Pó, derrotándole delante de aquellos muros en 1635.

Obtenidos no abundantes premios, sino un honroso descanso en el Consejo de Estado, murió en Madrid en 23 de noviembre de 1637, cumplidos sus 71 años.

En cuanto á su caracter privado, muy á las claras lo revelan, tanto como sus hechos, sus escritos.

Era, ante todo, ya lo suponeis, eminentemente católico. Sus papeles atestiguan á menudo, no solo su fé sincera, sino su devoción ferviente; sus borradores ostentan el signo de la cruz, no meramente al principio, sino en cada uno de los pliegos: tenía al Prior del Carmen en Perpiñan por su mayor amigo: quizá sus más gratas ocupaciones y sus más apetecidos cargos eran los que le daban las cofradías de que formaba parte.

Se conserva, entre otros documentos, uno autógrafa en que como Prioste de la del Rosario, convidaba á la Infanta doña Isabel Clara Eugenia, dice así: "Señora: Como Prioste que soy de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, me toca suplicar á V. A. se sirva de favorecer nuestra capilla el día de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Aguárdase la respuesta de V. A. para adornarse como es justo. Guarde muchos años á V. A. como todos habemos menester. Miércoles 5 de septiembre de 1629.—Carlos Coloma.—Toda autógrafa.

Al margen de letra de la Infanta:

"Como los días son tan cortos y yo voy los de Nuestra Señora á Laquen, no podré ir á la Capilla del Rosario. No por eso la dejéis de adornar y hacer muy buen Prioste."

Estas prácticas de religión y su fé purísima, y su devoción acendrada, no le volvían, sin embargo, pacato y apocado; ni confundía los livianos escrúpulos con la severa y aun nimia rigidez de conciencia; de ello es prueba el siguiente párrafo de una carta á su íntimo amigo el Marqués de Mirabel:

"Al marqués de Mirabel, 22 septiembre 1623. Y acuérdate á este propósito (por no ser muy fuera del) de lo que dijo Juan Andrea (Doria) á los que le ponían en conciencia que despidiese las buenas boyas (remeros voluntarios), y es de saber que era á la entrada del verano, que diciéndole que no se podían juntar conciencia y galeras, respondió: *per questa volta voglie galere.*"

El amor y el temor de Dios, únicos que podían experimentar los que se preciaban de caballeros, se reflejaba en la lealtad á sus reyes, representantes de Dios en la tierra. Afecto humilde y tímido como de culto religioso, confiado y (perdónese la expresión) pedigüeño como de respeto filial. Bien, así, co-



mo el devoto no osa levantar los ojos en el acatamiento del Altísimo, y á la vez le consulta y le implora en todas las pequeñeces y miserias de su vida, era la correspondencia y trato de D. Carlos Coloma con S. M. Católica. En una ocasión, por ejemplo, en que se hallaba en Madrid el Príncipe de Gales, más obsequiado y festejado que hubiera podido estar el mismo Emperador, su padre Jacobo I de Inglaterra encargaba al Embajador español *que escribiese al Rey (Felipe IV) le despachase presto (al de Gales) antes que entrasen los calores en España que los aprehendia terriblemente.* Y el tímido Coloma añadía en carta á su amigo Gondomar (8 de marzo de 1623): *V. S. lo diga á Su Majestad que yo no me atrevo á escribirselo.* Hé aquí, digo yo, la devoción casi religiosa.

En cambio no se detenía en pedir sueldos, encomiendas, viáticos, ayudas de costa; ni tiene reparo de hablar de sus deudas y de quejarse de sus acreedores; verdad es, que con sobrado motivo. Su legítima paterna que no importó más de unos 500 ducados, unos 5.500 reales, se había consumido; la dote de su mujer más ocasionaba viajes y pleitos que florines, y los sueldos y emolumentos no andaban más corrientes en tiempo de los Felipes que en estos nuestros días; véase en prueba, la misma carta ya citada y que pertenece á la época de su mayor favor y desahogo: "D. Baltasar Greseleir me dió su carta de V. S. (Gondomar) de 1.º de este (marzo de 1623) con que holguéme infinito por las buenas nuevas que me trae de la salud de V. S., que se la dé Dios tan cumplida como yo deseo: yo la tengo á servicio de V. S., gracias Dios y á la dieta, no la de Ratisbona, sino la de nuestras tripas, pues de tenerme así á matarme cruelísimamente de hambre, no veo gran diferencia. Bien veo que hago mal en decírselo á V. S., pues no sirve sino de acrecentarle el dolor y sentimiento de nuestros trabajos; mas con alguien me tengo de quejar y con nadie mejor con quien tanta merced me hace y tanto procura y desea mi remedio, si ya no lo es él, haberme desengañado al Rey por ahora de licencia, que aseguro á V. S. me contentara con ella aunque saliera de aquí sin camisa. Con que viniera á lo menos para lo que se debe á Ricote, me consolara algún tanto, pues tuviera con que socorrerme. Dios se duela de nosotros. He aquí juntas, ó yo me engaño, la filial franqueza, la monárquica lealtad y la cristiana resignación.

Si su amor á mi Dios no le hizo pacato ni pusilánime, su amor al Rey no fué poderoso á tornarle contemporizador ó lisonjero; pero esto no puede probarse con tal ó cual trozo que, así desnudo de antecedentes, quizá pareciera ahora irrespetuoso, desprovisto de fuerza y significación enérgica: quizá llegue el tiempo en que los escritos de D. Carlos Coloma vean la luz, y entonces quedará en su punto la verdad de mi aserto, la honra de aquel hombre insigne, y muy enaltecidas también la ciencia histórica y la literatura pátria; ello es verdad, que todo esto será tardío, porque á Coloma solo le al-

canzaron muy modestos premios, sin poder nunca obtener, como sin duda merecía y quizás deseaba, un mando supremo, en el cual vió paciente y acató subordinado á gentes inferiores en mérito, de origen extranjero y de lealtad dudosa, como por ejemplo el Conde Enrique de Berg.

El Rey en las naciones católicas y en la época á que pertenecía Coloma, no solo era considerado, según hemos dicho, como la imagen de Dios en la tierra y administrador de su poder en el Estado, sino como padre común de todas las familias. De aquí dos cosas; primera, que la lealtad monárquica era el comedio entre el temor de Dios y el respeto filial; y segunda, que la familia misma se conformaba á la Monarquía en cuanto era posible.

En efecto, no se contentaba el padre con procurar el bienestar material ó el honroso medro de los suyos en el tiempo presente, atento solo el día de hoy, á la aspiración del momento, al bien de la generación contemporánea, sino que volvía la vista á la ley escrita ó la tradición, seguida por los de su linaje, y se preocupaba de antemano con la honra ó el bienestar de las generaciones futuras, para las cuales su buen nombre, tanto como su economía, había de ser blasón y capital.

Coloma, hijo de un militar y de un Virey que con él (como se ha dicho) completaba 14 hijos, pudo desde su niñez ver y estudiar esa especie de monarquía doméstica. Casóse en edad conveniente en Flandes con Madame Margarita de Siedereche ó Lunecherche, Condessa de Mons, hija de monsieur Antonio, Barón de Neul, y de Madame Luisa de Bame, heredera del Conde de Monseran. Esta dama á su natural belleza y algunos bienes de fortuna, reunía una más estimable cualidad que él describe de este modo: "Me ha dado Dios mujer que sabrá estarse en rincón muchos años, á trueque de que yo emplee también lo que me quedare de vida."

Tuvo de ella nada menos que doce hijos, y su tierna solioitudo por todos, aparece en sus cartas confidenciales, y hasta en sus oficiales escritos y memoriales.

Su paternal amor y su doméstica eficacia, aspiraba además á revestir á aquel caracter de antigüedad y permanencia, que los hombres de su época querían dar á sus afectos, á sus familias y hasta á sus viviendas. Por eso, bien que lastimado su corazón con la temprana y gloriosa muerte de su primogénito don Antonio, trataba ya de casar á su heredero D. Carlos, y escribía desde Londres á su predecesor y amigo el Conde de Gondomar (7 de abril de 1623), "Mucho me ha pesado la muerte de mi señora la Condessa de Elda (su cuñada doña Juana Enriquez) que siempre entendí viniese acá con la señora Infanta, por lo menos ella me había escrito que de ninguna manera pensaba dejar á Su Alteza. No sé si vendrá acá su nieta, que es Menina, y harto linda muchacha no me pesará, porque á falta de otro marido más rico, á su tiempo la podríamos dar á mi hijo Carlos, para que en cualquier



accidente que pueda suceder, no salga la casa de Elda de los Colomas: que á falta de un hijo que tiene el Conde mi sobrino, y otro del de Cantillana, es esta niña heredera de ambas casas, que todavía valen un pedazo de pan. Mire V. S. si le hablo con llaneza. Del mismo modo escribiendo á Ambrosio Espinola, marqués de los Balbases, le habla de las buenas prendas del caballero á quien ha prometido la mano de su hija Margarita y pondera la mucha calidad de D. Juan Vázquez, en cuya casa por varonia no ha habido menos que dos Maestres de Santiago.

Este matrimonio, al cabo no pudo realizarse porque la novia, olvidando sus cartas y el amoroso desvelo de su prometido, movida de repentina vocación, quiso hacerse monja. Ahora bien; si faltase algún rasgo para conocer á fondo á Coloma, caballero y padre de familia, bastaría considerar que aquel rudo militar, que tantas campañas había guerrado; aquel padre amantísimo, que casi había visto caer á su vista muerto en el sitio de Juliers á su primogénito; aquel experto diplomático, que tan difíciles trances había sorteado, á veces perseguido de acreedores y muerto de hambre, ahora herido en lo que él creía su pundonor y él de su familia, escribe á su amigo Espinola hablando de la falta de palabra de su hija, y se explica así:

“Al fin señor, no puedo dejar de confesar á vuecencia haber sido este golpe para mí el más sensible que he tenido en mi vida, y que en la poca ó mucha que me queda, me ha de escocer todo cuanto puede prometerse un hombre que tan delgado ha tenido toda ella, el pellejo. Y luego hacía el fin añadía: “Aseguro á V. E. que según son mis pecados, imagino que esta resolución de Margarita procede más de liviandad que de espíritu.”

Ya que habla de pecados nuestro historiador, me asalta la duda si llegarían á serlo ciertas galanterías que acá y allá aparecen en su correspondencia; por ejemplo: cuando escribía á su amigo el Marqués de Mirabel, Embajador en París (Londres 24 de enero de 1623). “A mi señora la Marquesa (de Mirabel) beso cien mil veces las manos por la docena y media de rosarios, y otras tantas cajas de antojos llevará madama de Villiers, embajatriz de Francia, que partirá de aquí en habiendo muerto con su hermosura en el bailette (sic) que hace este Príncipe, seis ó siete docenas de ingleses madamosele de San Luc (sic). A mí á lo menos harlo herido me tiene. Cuando la veais, que os suplico sea en sabiendo su llegada á París, me direis que tengo razón yo.”

Nuestros oyentes podrán dar en esto su opinión: la mía es que Coloma, que amó á Dios sin ser gazono y amó al Rey sin sentar plaza de cortesano, pudo amar á su familia sin dejar de preciarse de galante, á pesar de que iba á cumplir sus 57 navidades.

Estos grandes y poderosos afectos, la piedad en la fé, la lealtad al Rey, el apego á su familia, se compendian en un solo nombre: amor de la pa-

tria. Dulce y santo amor, por el cual Coloma encarneció en la custodia de remotas fronteras; y regó con sudor largas y afanosas campañas, y salpicó con su sangre enemigos campos. Alegre y ufano, aun cuando mal retribuido y no bien recompensado porque redundaba todo en pró de la amada España; y por el contrario, el servicio de lucidas embajadas le parecía prisión de galeras, y la estancia en populosas y opulentas córtes, le pesaba como si viviese en los arrabales del mundo, porque le tenían apartado de su patria querida.

Permitidme, para concluir, leer el principio de una carta suya (17 de febrero de 1623), escrita á su compañero y amigo el Duque de Alburquerque, en ocasión en que éste, Embajador de Roma, postulaba dispensa para el casamiento de la Infanta de España con el Príncipe de Gales, y Coloma por esta misma proyectada boda, era objeto de los mayores obsequios en su embajada de Londres: “De 31 de diciembre es la más fresca carta de V. E. con que me hallo, en que se muestra bien que hace el invierno de las tuyas; bendito sea Dios que quedaba V. E. con la salud que le deseo. Yo quedo con ella á servicio de V. E., y contando las horas de que se acabe de conceder esta dispensación, tras la cual es cierto que seguirá lo demás, y por fin mi libertad; que el que no la desee sobre todas las cosas del mundo, no puede decir que ha estado al remo, como yo, en esta galera; que me asombra haya habido Embajador buena voya (remero voluntario) nueve ó diez años por lo menos. Si fuera mal casado, no me espantara, pues pudiera decir lo que el Príncipe de Mérito, Virey que fué de Cataluña, volviendo por la posta de Perpiñán á Barcelona, y cayendo en una tolladera debajo de su caballo, apeándose los que iban con él por ayudarle, dijo á grandes voces: “Déjenme, que juro á Dios y á esta cruz, que estoy mejor aquí que en mi casa.” Al fin, señor, en mi sucesor no se habla, en el de V. E. sí que á fuerza de Dios quieren enviar á Roma al de Pastrana todos los contemplativos. Si á V. E. con el Consejo de Estado le diesen una gran encomendanza y le pagasen sus deudas en esa Corte, más le querría ver en la de nuestro amo; que todo lo demás es vivir en los arrabales del mundo.”

Publicó las obras que siguen:

1. *Las Guerras de los Estados Baxcos desde el año MDLXXXVIII, hasta el de MDXCIX.* En Amberes por Pedro y Juan Bellerio 1625, en 4.º En Barcelona 1627 un tomo en 4.º de 328 páginas, dos ediciones y segunda vez en este mismo año en Amberes por Juan Bellerio 1635, también en 4.º Compuso esta Historia con la verdad que puede suponerse en quien escribió con la pluma, lo mismo que ejecutaba con la espada. La elegancia de D. Carlos Coloma en materia de Historia (dice por haber leído ésta el erudito maestro Fr. Benito Freijó) no tiene que envidiar á los mejores historiadores latinos.

Entre las dos ó tres ediciones que en nuestro siglo se han hecho de la presente obra, merece citarse la que el año de 1843 hizo la importante casa edito-



torial de los señores Rivadeneira, y que vá incluido entre otras en el tomo XXIV de su selecta Biblioteca de *Autores españoles*. Forma un volumen en 4.º prolongado, de 204 páginas, á dos columnas. Va precedida dicha obra de una corta, pero erudita biografía del autor, en la cual se mencionan ligeramente las principales ediciones que de ella se han hecho.

2. *Traducción de latín en romance de los dieciséis libros de los Anales y de los cinco de las Historias de Tácito*. En Duay, por Marcos Wgón, 1629. En 4.º mayor, seis hojas preliminares, incluso el frontis grabado, 1008 páginas y 34 hojas de tablas.

Publicó esta obra Fray Leandro de San Martín, Monje Benito, Definidor de la Congregación de Inglaterra y la dedicó al mismo D. Carlos Coloma; pero confiesa en la Dedicatoria haber sido el mismo Coloma el traductor.

Posteriormente, en 1744, se hizo una segunda edición acompañada del texto latino; corregida é ilustrada con la historia crítica de sus ediciones, anotaciones, índices, variantes del texto latino y la apología de este excelente historiador, por D. Joaquín Ezquerro.—*La Germania y la vida de Julio Agrícola*, que escribió Cayo Cornelio Tácito, traducida al castellano por D. Baltasar Alamos Barrientes. En el mismo año se hizo una tercera edición acompañada del texto latino, agregándosele el *Diálogo sobre los oradores*, atribuido al mismo Tácito.—Madrid 1744.—Cuatro volúmenes en 4.º mayor. En el antefrontis de los cuatro tomos, se intitula *Las obras de Cayo Cornelio Tácito*.

Los editores de esta edición dicen lo siguiente:

“Sólo Coloma hizo suyo á Tácito, procurando expresar el sentido sin atarse escrupulosamente á la letra; y haciendo hablar á Tácito en castellano con toda la gravedad y majestad del original, acomodada á la misma lengua castellana, que por sí es magistosa y grave, cuando la manejan diestras plumas.”

En nuestros días se ha hecho otra nueva edición de tan importante traducción, publicada por la empresa de la Biblioteca clásica, en tres tomos en 8.º francés, impresos el 1.º y 2.º en Madrid, en la imprenta central á cargo de Victor Saiz, en 1879 y 1881.

Comprenden estos dos volúmenes los *Anales*, *Vida de Julio Agrícola* y el *Diálogo de los oradores*, y el tercero *Las Historias* y *De las costumbres, sitios y pueblos de la Germania*, impreso este último también en Madrid, en la imprenta de Luis Navarro, 1881.

Se han ocupado de nuestro escritor:

Salazar, *Advert. Históricas*, pág. 220, núm. 25.

Carta de D. Cristóbal Crispi de Villaura, entre las *Morales y Militares*, que publicó D. Gregorio Mayans y Siscar, pag. 66.

Costurer, *Historia de Mallorca*, pág. 78, al margen y 139.

Feijoo, *Teatro Crit.* T. I, pág. 323.

D. Diego de la Mota, en su *Cavallería de San Yago*.

Valda, *Fiestas de la Concepción*, fol. 631.

Vicente Murt, *Historia de Mallorca*.

Andrés Sánchez de Espejo, en su *Relación de la entrada en Madrid de Madama María de Borbón*.

Carlos Scribanio.

Nicolás Antonio, *Bibliot. Novísima*. Tom. I, folio 181, columna 1.ª

Rodríguez, *Bibliot. Valent.*

Fr. Ignacio Savall, continuación de la *Bibliot. Valent.*

Ximeno. *Escri. del Reino de Val.* T. I, página 338.

D. Manuel de la Revilla y D. Pedro de Alcántara García, en la *Historia de la literatura española*. Tom. II, pág. 679.

Ticknor en la *Historia de la literatura española*. Tom. III, pág. 398, dice lo siguiente: “La traducción que de los anales de Tácito hizo, ha sido siempre mirada como la mejor en lengua castellana; pues en este libro original, no manifiesta querer imitar á los antiguos. Respira, al contrario, los nobles sentimientos de un soldado que cuenta sus gloriosas campañas y pinta los campamentos, la proximidad del combate, los cuarteles de invierno; en fin, todas las variadas faces y acontecimientos de la vida militar, acompañando sus bosquejos con noticias curiosísimas acerca de las negociaciones políticas á la sazón entabladas entre España y los Países Bajos, y las intrigas de los cortesanos que rodeaban en Madrid el lecho de Felipe II moribundo. Había el autor presenciado por sí mismo muchas de las escenas que describe y recibido además exactos informes de lo que no había visto, de manera, que no sólo habla con autoridad, sino con la vivacidad y fuego que naturalmente inspira la cercanía á los sucesos que refieren; circunstancias importantísimas que dan mucho realce á las obras, y colorido al estilo.”

En el Museo de Pinturas de Madrid, existe un cuadro que representa á Coloma, socorriendo la plaza de Valencia del Poó, con una inscripción muy honorífica para dicho autor.

(1) D. Ramón Samper y Jover, Presbítero, cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Santa María de esta Ciudad: Certifico, que en el libro primero de bautismos de la misma, al folio 71, se halla la siguiente

PARTIDA: D. Carlos Francisco, fill del molt ilustre señor D. Juan Coloma, y la molt ilustre señora doña Isabel Desa (sic: léase de Saa) Batejá lo Rut Mosen Jaume Amat Pro-cura de Santa María hui á 5 de Febrer de 1566: fon compare lo molt ilustre y molt expectable señor D. Juan de Moncayo, portant veus de Governador general de lo present regne, de Oriola, de Sixona: y comare la molt ilustre señora doña Isabel Rocafull, muller del magnífich Melchor Fernandez de Mesa.—Vicent Stagna Curat.

Es copia fiel de su original.—Alicante veinte y tres de abril de mil ochocientos setenta y cuatro.—Ramon Samper.



**1637** FRAY JERÓNIMO CANTÓ, religioso agustino, natural de la villa de Alcoy, hijo de D. Luis Aznar y de doña Juana Angela Cantó, de la cual tomó el apellido, vistió el hábito en el Real Convento de San Agustín de Valencia y profesó en 22 de enero del año 1572. Acrecentó no poco el esplendor de su provincia, porque fué Humanista célebre, ingenioso poeta, escrituario notabilísimo y rubricista y predicador famoso. Obtuvo el grado de Doctor en Sagrada Teología en la Universidad de Lérida, en cuya Iglesia Catedral enseñó Sagrada Escritura por los años de 1594. Ascendió en su Religión al Grado de Maestro, y ocupó los distinguidos empleos de Visitador, Definidor y Provincial de los Calzados y Descalzos de la Provincia de Aragón, que estaban unidas entonces, habiendo sido elegido para este último cargo en el Capítulo celebrado en Lérida á 26 de abril de 1608. En el año de 1617, era Prior de su nativo Convento y Calificador del Santo Oficio. Moviéronse ciertos pleitos contra los regulares, y habiéndole nombrado los religiosos Procurador General, pasó á la Curia romana á defender sus Privilegios y lo ejecutó á satisfacción de todos ellos. Volvió á Valencia y se retiró al Convento de Nuestra Señora del Socorro, fuera de los muros de dicha ciudad, en donde pasó de esta vida á gozar la eterna, según merecían sus preclaras virtudes en 1637, siendo de edad de 81 años.

Sus obras son las siguientes:

1. *Ordinario, ó Ceremonial de los Divinos Oficios conforme al uso de la Iglesia Romana y Orden de San Agustín.* En Barcelona, año de 1606, en 4.º

2.º *Excelencias del Nombre de Jesus.* Allí mismo año de 1607, en 8.º Parte en verso y parte en prosa; la compuso á petición de una Cofradía que había fundado en la Iglesia de Tarragona.

3. *Vida y Milagros del B. P. y Señor, D. Tomás de Villanueva, Religioso de la Orden de San Agustín y Arzobispo de Valencia.* Allí mismo, por Sebastián y Jaime Malevad, 1623, en 4.º

Es obra toda en verso, de metros diferentes, de tanta erudición, profundidad y doctrina, que merece bien, lo que un poeta dice en un soneto que hay al principio: *Cantó Cantó, con milagroso canto.*

4. *Instrucción Divina, Angélica y Humana, del principio, medio y fin, de todas las virtudes, en común y en particular.* En Valencia, por Silvestre Esparza, año de 1633, en 4.º

Vicente Carbonell: *Centuria de Alcoy.* Cap. 1.º, fol. 11, donde le nombra: *olim Aznar.*

D. Nicolás Antonio, in *Bibliotheca Nova.* Tom. I, fol. 437, col. 1.º Y los historiadores de su religión.

El ilustre valenciano D. Vicente Blas García, en sus *Oraciones Retóricas*, dedica una á nuestro escritor, que se halla al folio 359; donde le ensalza tanto, que merecen trascribirse sus alabanzas. Dice lo siguiente:

“In religione, doctrina, modestia, integritate singulari, Præditum, Fr. Hieronymun Cantó, Valentinum Augustiniamun. Fuit ut uberrimus fons maximus fluctus, vel potius flumina, coelestis cuius

dam liquoris efudit! Mirabar equidem, Pater Hieronymun Cantó, michi multis nominibus Charisimé, cum doctrinæ tuæ copiam; flumen ingenij; sententiarum argutam varietatem; fluxum orationis, et ubertatem responsionum quibus sententiam tuam confirmasti; alienam, si falsa, refellisti; si ambigua, enodasti; si vera, tuæ conciliasti; mecum tacitus perpendebam etc.,”

**1638** FRAY FRANCISCO GREGORIO ARQUES, natural de la ciudad de Orihuela, fué religioso agustino, hijo del Real Convento de Valencia, en donde profesó á 11 de mayo del año 1604. Concluidos sus estudios, obtuvo una Cátedra de Teología en la Universidad de Orihuela. Subió en su religión al grado de Maestro y murió en el Convento de Aloira, á primeros de mayo de 1638. Fué tenido por hombre docto y de ejemplares virtudes.

Imprimió:

1. *Sermón de las gloriosas Virgenes y Martires Santa Justa y Santa Rufina, Sevillanas de Nación, Patronas de la Ilustre ciudad de Orihuela.* En Valencia, por Felipe Mey, año de 1617, en 4.º Aunque solo publicó este sermón, tiene lugar entre los escritores de esta Biblioteca, porque puso en él, tantas y tan curiosas noticias pertenecientes á su patria que, según se desprende de ellas, pudiera haberle llamado *Resumen histórico*, como lo advierte el P. Rodriguez, (1) cuyo dictamen es que podía reputarse como obra mayor.

(1) Rodrig. Bibl. Val. Pág. 134, col. 2.ª

**1638** PEDRO JUAN BERENGUER Y MORALES, natural de Alicante, Doctor en Sagrada Teología y Cura de la Iglesia Parroquial de Jijona: fué hombre muy docto y extremadamente solícito en el cumplimiento de los deberes de su ministerio. Reparando en la falta de enseñanza que había en algunos pueblos harto principales, por no ser teólogos los Curas párrocos, se resolvió á escribir sobre algunos puntos de Doctrina Cristiana, dándoles abundante materia para que instruyesen á sus feligreses, sin que tuviesen necesidad de otros libros, ni de mucho estudio; y al efecto publicó una excelente obra, en la cual explicó con claridad suma, estilo llano, sólida doctrina y buena elección de lugares de la Escritura y los Santos Padres, todos los misterios y virtudes que el Cristianismo debe creer y practicar. La publicó con el siguiente título:

1. *Universal Explicación de los Misterios de nuestra Santa Fé.* Son tres tomos en folio, impresos en Valencia; el primero por Juan Bautista Marzal, en 1629; el segundo por Miguel Sorolla, en dicho año; y el tercero por el mismo Sorolla, en 1638.

Este último empezó á imprimirse en 1632.

Dedicó la obra al Duque de Gandía, D. Carlos de Borja.

En el último tomo dice que tenía trabajado otro volumen en continuación de la misma materia; pero la muerte le impidió concluirlo.



**1640** DR. SEBASTIÁN JORDÁN, natural de Alcoy, Dr. en Teología, beneficiado de la Parroquial de Bocairente y Vicario temporal de la Parroquial de la villa de Jávea.

Escribió:

1. Ocho tomos en 4.º que intituló *De varias y diversas cosas*, á los cuales hizo algunas adiciones que componen muchos más volúmenes. Algunos tomos de este autor existían en poder de Juan Bella, ciudadano y Regidor perpétuo de Onteniente, y eran el 5.º, 6.º y 8.º y el 1.º de las Misiones. Este último lo empezó á 20 de abril de 1640. A su cuidado se debe la conservación de las obritas de Juan Abad, y de otros hijos de Alcoy, que pueden servir mucho para ilustrar la historia de dicha ciudad; como también las de Vicente García, Maestro de Capilla de Valencia y las del V. Fr. Gaspar Exea.

2. *Relación del Certamen poético ó Justa literaria, que se hizo en la Parroquial Iglesia de la Villa de Bocairente, línes de Carnestolendas, que fué 22 de febrero de 1621, siendo yo el Dr. Sebastián Jordán, Prior de la Cofradía del Santísimo Sacramento, que sea por siempre alabado, día en que con grandísima solemnidad se celebró la consagración que hizo el señor Patriarca de Antioquia y Arzobispo de Valencia D. Juan de Ribera, año 1597.*

En el mismo tomo, pág. 255.

3. *Vida y hechos virtuosos del Apostólico Padre Mossen Onufrio Jordán, presbítero secular, doctor en Sagrada Teología, natural de la Villa de Alcoy, recopilado de personas fidedignas.*

Otro ejemplar de esta obrita, escrito de mano del mismo autor, se conservaba en la librería del Convento de San Onofre de Dominiquinos; el cual constaba de cincuenta hojas, en 4.º, y solo era una colección de testimonios de los que le conocieron, ó de otros que oyeron hablar de sus virtudes.

**1640** D. JUAN GUERAU Y MOLLÁ, hijo de don Juan y de doña Josefa Domenech, natural de la entonces villa de Alcoy; fué Capitán de Infantería española en el Estado de Milán, y Jurado de Valencia en los años de 1638 á 1640. Con ocasión de haberse insurreccionado gran parte de Cataluña, al abrigo del Rey de Francia, le hicieron esta última vez Sargento Mayor de uno de los tercios con que el reino de Valencia sirvió al Rey D. Felipe IV, y estando sobre la villa de Salsés, murió gloriosamente en un asalto, cuando ya había llegado hasta tocar las aldabas de la fortaleza. Imprimió, según refieren Vicente Carbonell y Onofre Ezquerdo, en su manuscrito de *Ingen. Valencianos*, un *Arte de formar escuadrones*, en el que enseñaba con estilo algo duro, y poco castigado, el modo que debe observarse en la guerra para disponer un escuadrón.

**1640** D. ONOFRE DIEGO DE SCALS ESCRIVÀ DE SALCEDO, natural de la villa de Cocentaina, padre de D. Diego Scals y Salcedo, de quien ya nos ocuparemos; nació en 1687. Fué sugeto de envidiable erudición sagrada y profana, y se distinguió, más

que en todo, en el cultivo de la poesía y en el estudio de las matemáticas y la jurisprudencia, como lo atestigua don José Pellicer y Tovar, en cuyo tiempo floreció. Trasladóse de la villa de Cocentaina á la ciudad de Cuenca, donde fué recibido en estado y clase de caballero hijodalgo, y sirvió los oficios de Prioste y Procurador de aquel Estado. En los ratos de ocio que le permitieron sus ocupaciones, dice el referido Pellicer, que comentó y tradujo en verso castellano, con notable facilidad y acierto, muchísimos epigramas, conservándoles el estilo, dicacidad y agudeza y penetrando el verdadero sentido de sus sentencias y donaires.

Dejó inéditas, una colección de versos *Líricos* y *Épicos*, dignos de la publicidad, en dulcísimos metros y entusiasmos, que no se dieron á la prensa por haber fallecido su autor, que quería ejecutarlo como dice Pellicer.

**1640** FRAY FRANCISCO VIVES DE ROCAMORA, caballero de calificada nobleza, natural de Orihuela.

Fué en su tiempo peritísimo Jurisconsulto y gran canonista. Contrajo matrimonio con una señora de igual calidad y tuvo entre otros hijos á D. Fray Anastasio Vives de Rocamora, Obispo de Segorbe. Crió á sus hijos en el santo temor de Dios; habiendo enviudado, tomó el hábito de Nuestra Señora del Cármen en el Convento de Orihuela, juntamente con dos hijos, de los cuales fué uno el referido Obispo. Recibió las Sagradas órdenes y vivió en la Religión ejemplarmente. Dejó escritos tres tomos llenos de erudición con estos títulos:

1. *De cultu vivorum venerabilium ante Beatificationem.*
2. *Regularum Juris explicatio.*
3. *Verú utriusque Juris tractatus.*

Quedaron manuscritos, y á su fallecimiento ocurrido en 1640, fueron á poder de su hijo D. Fray Anastasio, según refiere el Obispo Caperó.

**1642** D. VICENTE BENDICHO, hermano de Jaime Bendicho, de quien más adelante hablaremos; nació en Elche por el año de 1584. Estudió Teología y se ordenó *in sacris* en Orihuela, sirviendo después interinamente la vacante de un curato en la Colegial de Alicante.

Continuó sus estudios teológicos en Tortosa, por espacio de seis años, durante los cuales hizo brillantísimos ejercicios para obtener el grado de Doctor teólogo, y obtenido éste, se le concedió el curato de Muchamiel, el que sirvió durante veintidos años. Cansado de la vida sedentaria de Cura de pueblo, hizo proposiciones en 1638, con el Dean Dr. Tarí, conmutando esta plaza mediante el precio de 200 libras valencianas. Tomó posesión de dicho destino el 24 de julio de 1638, dándosele el Doctor Marco Antonio Palau, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela.

Tuvo gran afición á los trabajos literarios, y sobre todo, al arreglo de los archivos parroquiales,



dejando completamente en orden por su propia mano, y con mucha claridad, el de la Parroquia de Muchamiel y el del Cabildo de Alicante.

Fué predicador muy notable de fácil y correcta palabra y de florido y elegante estilo, demostrando á cada paso los vastos y profundos conocimientos que poseía en todos los ramos de la oratoria sagrada, y en especial, en la Teología y obras de los Santos Padres.

Habiendo reunido su hermano Jaime Bendicho, numerosos antecedentes para componer una crónica de esta ciudad, los puso en orden nuestro Deán, añadiéndoles todo lo concerniente á la parte religiosa y formando el trabajo que hoy se conoce con el siguiente título:

1. *Crónica de la M. I. N. y L. ciudad de Alicante*, manuscrita en folio. El autor dedicó esta obra en 27 de febrero de 1640, al Ayuntamiento de esta ciudad.

Dividela en dos partes, y cada una de éstas, en dos libros. En el libro primero de la primera parte, trata de los nombres de *Alona* ó *Ilice*, y dice que esta población es Alicante y no Elche. Contiene una descripción de la ciudad, y se dan noticias de su gobierno y de la fundación de sus iglesias y Conventos. En el libro segundo empieza la historia desde el diluvio, sigue con las fábulas de los primitivos Reyes de España, fundación de la ciudad por Hércules; habla del establecimiento en el país por los fenicios y cartagineses; de la dominación de los romanos godos y árabes, hasta su conquista por el Rey D. Alfonso X de Castilla, y sigue esta primera parte con la rebelión de la ciudad, hasta la muerte del Rey de Aragón D. Jaime el Conquistador. En la segunda parte, trata de los sucesos ocurridos desde esta época hasta la del Rey D. Martín, extendiéndose al tratar de las guerras entre D. Pedro de Castilla y el de este nombre de Aragón, y continuando después la narración de los sucesos, hasta el año de 1640 inclusive. En el ejemplar que hemos visto, existen unas adiciones, en que se hace relación de los acontecimientos ocurridos hasta el año de 1650. Ignoramos si son del autor. Al hablar éste largamente de la antigua *Lucentum*, de sus ruinas y de las medallas encontradas cerca de Alicante, en el sitio llamado *Tosal de Manises*, hacienda hoy, de la propiedad del acaudalado banquero D. Arturo Salvetti, fija en dicho punto la situación de aquella colonia romana.

De esta Crónica se conservan: el original, en el archivo de nuestro Ayuntamiento; una copia, en la Real Academia de la Historia; y otra, no completa, en poder de nuestro distinguido amigo el historiador y anticuario D. Aureliano Ibarra y Manzoni, habiéndose extraviado cuando la exclaustación, una excelente copia que poseía la casa profesa de la Compañía de Jesús en Valencia, y otra, no tan buena, que guardaba el Dr. D. Agustín Salés, Cronista de la misma ciudad y nuestro antiguo reino.

Además de dicha obra, dejó algunos trabajos predicables, que por desgracia se han perdido.

Falleció en Alicante, desempeñando el Deanato de esta Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, en 14 de abril de 1642.

Desde hace tiempo que vienen equivocando todos los historiadores de esta Ciudad el pueblo de nacimiento del P. Bendicho, haciéndole hijo de Alicante; entre otros, D. José Pastor de la Roca, D. Nicasio Camilo Jover, D. Juan Vila y Blanco y por fin, D. Rafael Viravens y Pastor, y de aquí resulta, que también lo equivoquen muchos que han escrito acerca de nuestras cosas fuera de esta población.

1644 D. JUAN GARCÍA Y ARTÉS, Prelado Venerabilísimo por sus virtudes y predicación apostólica, nació en la Ciudad de Orihuela en el año de 1578, concluidos sus estudios en la Universidad de Valencia, y poseyendo á la perfección los idiomas Hebreo y Caldeo, recibió el grado de Doctor en Sagrada Teología. Había estudiado no para ser conocido por hombre docto, porque siempre fué muy humilde; ni menos para hacer granjería de la letra y negociar con honras y dignidades; si no para aprovecharse á sí mismo, y aprovechar á los demás. Luego que se ordenó de Sacerdote, le mandó predicar su primer sermón el insigne Obispo de Orihuela D. José Esteve, en el Sinodo que celebró en su Iglesia; y empezó á resonar su voz en las iglesias como la de un clarín evangélico, que despertaba á muchos del letargo de sus vicios. Parte del tiempo que estuvo predicando en Valencia, logró la compañía del insigne Pavorde D. Vicente Soriano, el cual si le oía decir algo en los sermones, que no fuese muy á propósito para mover las almas al aborrecimiento del vicio, y amor de la virtud, se lo advertía; y con estos avisos, que especialmente en los principios, son de mucha utilidad, y aun necesarios para los que desean aprovechar en este sagrado ministerio, salió tan consumado predicador, que parecía un San Pedro, en la actividad de su celo y solidez de su doctrina.

Así se iba disponiendo este varón apostólico para los empleos á que le tenía destinado la providencia divina; obteniendo primero un Canonicato en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, del que pasó á otro lectoral y á la dignidad de Maestrescuela. Con estas dos Prebendas, fué otra vez á la ciudad de Valencia á predicar la Cuaresma del año 1613; viéronse en ella milagrosas conversiones, pero en quien más prendió el fuego de la divina palabra, fué en el P. D. Francisco Pallás, entonces caballero mozo de nobilísimas prendas, y después Monje Cartujo.

Desde que le oyó en el primer sermón, le designó por su maestro y director espiritual, se confesó con él, no se apartó de su compañía en toda la Cuaresma y emprendió una vida ejemplarmente virtuosa y admirable.

Pocos años después de la canonización de San Felipe Neri, infundió nuestro Señor en los corazones de cuatro eclesiásticos autorizados por su no-



bleza, relevante virtud y doctrina, ardentísimos deseos de fundar en Valencia una congregación del Oratorio, en todo semejante á la de la Valicela de Roma, que es la hija primogénita del Santo Patriarca; fueron estos D. Felipe Pesantes y Boil, que después fué Prepósito; D. Miguel Cervellón, D. Francisco Sorell, Aroediano de Játiva y Canónigo de Valencia, y D. Juan García y Artes, nuestro prelado, el cual, sino logró como el segundo y tercero, la filiación de San Felipe Neri en la ejecución y obra, por haber fallecido un año antes de fundarse dicha Casa, la consiguió en el voto y en lo mucho que trabajó por ella.

Llegaron sus grandes méritos á oídos del Rey D. Felipe IV, y á 26 de julio de 1635, le promovió al obispado de su ciudad natal, y le consagraron en el día 25 de mayo de 1636. En aquella mitra resplandeció como un astro de primera magnitud, difundiendo copiosas luces de admirable doctrina y ejemplo sobre todas sus ovejas, y especialmente sobre el Clero, para que á imitación de los Santos Apóstoles, fuese espejo de la república y dignos ministros del Altísimo. Había nacido como en anuncio de esta Prelacia, según lo advirtió Rodríguez, porque fué en la calle del Obispo, al lado del Palacio Episcopal; le bautizaron domingo en aquella Santa Iglesia; celebró domingo su primera misa; predicó domingo el primer sermón; domingo fué elegido Obispo; tuvo domingo la nueva del nombramiento; domingo le consagraron en la Santa Iglesia de Valencia; y domingo entró á residir en la suya, con extraordinaria alegría de su pueblo, en el cual murió Miércoles Santo á 23 de marzo del año 1644.

Imprimió las obras siguientes:

1. *Instrucción de los que se han de ordenar; y cómo los padres han de criar á los hijos que se inclinan á ser eclesiásticos.* En Valencia, por Pedro Patricio Mey, año de 1609, en 8.º

2. *Tratado de la vida exemplar que han de hacer los eclesiásticos, principalmente clérigos imitando á sus Patronos San Pedro y San Pablo, en el cual hay materias muy provechosas, así para religiosos como para seculares.* En la misma imprenta.

3. *Tratado del método de predicar la palabra de Dios, sacada de Autores graves, muy útil para los predicadores del Santo Evangelio.* Todo en Valencia, por Patricio Mey, 1610, en 8.º

4. *Sermón en las Exequias que la Santa Iglesia de Orihuela celebró al tránsito del Venerable y Angélico Padre Mosen Francisco Jerónimo Simón, Presbítero.*

Anda impreso en la Relación de dichas exequias, que publicó el Dr. Francisco Martínez Paterna. En Orihuela por Agustín Martínez, año de 1612, en 8.º

**1645** D. MARCO ANTONIO PALAU, hijo de Andrés y de Catarina Casanova, Doctor en Sagrada Teología, Pavorde, Dean, primera Dignidad de la Catedral de Orihuela, nació en 1543, en la ciudad de Denia. Fué sugeto de recomendación, así por su literatura, como por ser deudo de San Vi-

cente Ferrer, de cuya familia descendía, por parte de su bisabuela doña Ursula Ferrer, biznieta de D. Pedro, hermano mayor del Santo. Así lo asegura él mismo en su *Diana Desenterrada*, como atestigua haberlo leído el Maestro Fr. Francisco Vidal, de lo cual se sigue, que sería pariente del Santo en séptimo grado; pero no dentro del cuarto, como asegura Rodrig. Las excepcionales prendas que concurrían en Palau, le hicieron acreedor á los primeros empleos de la Santa Iglesia de Orihuela. Fué Visitador y Vicario general de la *Sede Vacante*, Subcolector de la Cámara Apostólica y Examinador Sinodal de dicho Obispado y Universidad, de la cual fué Rector tres veces. Amaba grandemente la Orden de Predicadores, así por su parentesco con San Vicente Ferrer, como por haberle alcanzado la salud el V. P. F. Domingo Anadón, en una peligrosa enfermedad en que llegó á estar desahuciado y sin esperanza de vida; como también por haber tenido en la misma religión un primo hermano llamado Fr. Vicente Palau, el cual, con otros Religiosos, fué martirizado por los salvajes en la isla de Guadalupe. En testimonio de su amor y devoción, escribió la *Defensa Dominica*, que después veremos. Se cree que falleció en 17 de abril de 1645, y fué enterrado en el cementerio de los beneficiados del castillo. Compuso las obras que siguen:

1. *Breve discurso Apologético, en defensa de la verdadera y lícita Astrología, contra el destierro de Pronósticos.* En Valencia, por Pedro Patricio Mey, año de 1613, en 8.º La dedicó á D. Fr. Isidoro Aliaga, Arzobispo de dicha ciudad.

2. *Paradoxon Classis Salamonis.* En Orihuela, por Luis Beros, 1621, en 4.º

Hace memoria de esta obra Barcia, en su *Historia Oriental*, col. 1305.

3. *Defensa Dominicana por la limpia Concepción de María sin pecado original.* En Orihuela, por Vicente Franco, 1628, en 4.º La dedicó á D. Fr. Antonio de Trejo, Obispo de Cartagena. El asunto de esta obra, es corroborar la verdad de este piadoso misterio, con doctrina, y casos de la Orden de Predicadores; y lo consiguió tan felizmente, que se hizo acreedor á muchas alabanzas. Cristóbal Brignon, la tradujo al italiano.

4. *Diana Desenterrada. Antiguas memorias y breve recopilación de los más notables sucesos de la ciudad de Denia, desde su antiquísima fundación, hasta el estado presente.* Es obra manuscrita y dirigida al Duque del Infantado y Lerma, Marqués de Denia. D. Nicolás Antonio, antes de embarcarse en aquel puerto para Roma, la vió en poder de Vicente Palau, pariente del autor. También la vieron Rodríguez y el maestro Vidal; si bien entre estos dos autores, ambos diligentes y verídicos, hallamos una diferencia que no puede componerse de otro modo mas que viendo la obra; porque el primero afirma haberla escrito el Dean, en el año de 1624; y el segundo, que en el de 1643. Es libro de mucha autoridad, pero necesita purgarse de algunas noticias poco seguras. Al principio del siglo xviii,



estaba en el Archivo de la ciudad de Denia; después pasó á poder de D. Luis Gavilá, vecino de la misma; y posteriormente al del Dr. D. Vicente Mulet, Beneficiado de aquella Iglesia parroquial.

De esta obra se sacaron varias copias, una de las cuales obraba algún tanto deteriorada, en poder del escritor valenciano D. Justo Pastor Fuster, quien confiesa que tenía la letra muy gastada y algunas hojas que no se podían leer. Formaba un tomo en folio, que constaba de 120 fojas, existiendo al fin un soneto del Dr. Juan Bautista Rizio.

Sobre la discrepancia de Rodríguez y Vidal, que cita Ximeno en el mismo número, sentando el primero, que Palau compuso la obra en 1624, y el segundo, que en 1643, debemos observar, que en el capítulo último de ella, trata el repetido Dr. Palau, "De la nueva fortificación de la ciudad de Denia," y al folio 114 vuelto, empieza diciendo que lo escribía "á los tres días del mes de agosto del año 1637." En el apéndice, refiere sucesos de 1642, por lo que creemos al Maestro Vidal y colocamos su fallecimiento en el año de 1645.

Comentando el presente libro el Cronista Doctor D. Agustín Sales. "Su autor, dice, es hombre de juicio, é inteligente en la geografía de los sitios que describe, en que ganó á Beuter, Escolano y Diago; si bien pecó como éstos en creer las fábulas Berosianas y los falsos cronicones de Dextro, Máximo, Luitprando, etc. Si se quitan (como es fácil) estas manchas, es muy apreciable este libro, por las noticias que nos comunica, poco sabidas de los nuestros, y es de mucho esplendor para la ciudad de Denia. Enteramente se debe quitar por impertinente del asunto, y por pedirlo así la gravedad cristiana, todo el capítulo VIII."

De dicha obra existen en la actualidad tres copias en poder del sabio y distinguido historiador de Denia D. Roque Chabas.

5. *Apología por España contra Francia: Diálogo entre un clérigo español y un religioso francés.* Manuscrito en 4.º Lo compuso por los años de 1636.

6. *Thesoro de España.* El argumento de esta obra, que parece haber quedado manuscrita, es probar con monumentos y autores antiquísimos, que San Pedro Apostol y San Juan Evangelista, estuvieron en España. Así lo refiere Fr. Ignacio Catogra, de la Orden de Predicadores, que la vió y aprovechó bastante para su *Opúsculo de la venida y predicación de Santiago en España*; y en la demostración primera, dice, que nuestro escritor había trascrito el libro original que San Cethesiphonte, escribió en lengua arábiga de la vida de Cristo, con la traducción latina del Marqués de Estepa; y según esto, parece que nuestro autor daría demasiado crédito, como el P. Catogra, á los fabulosos cronicones, que ya desestiman los modernos; después de las gravísimas y eruditísimas censuras de D. Juan Bautista Pérez, D. José Pellicer, el Marqués de Mondejar, y finalmente D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Antigua*, y con mayor especialidad, en su *Censura de Historias Fabulosas*.

Fué también excelente poeta, hallándose un ingenioso epigrama suyo en alabanza de D. Juan Tremiño, en el libro que éste publicó de sus comentarios á los cuatro primeros Salmos de David.

1645 FR. MARCO ANTONIO SERRA, natural de la villa de Alcoy y religioso Dominicó. Estudió en la famosa ciudad de Salamanca, fué lector en Artes y Teología, en el Convento de Santo Domingo de Valencia, y siéndolo aún, sustentó conclusiones por su provincia de Aragón, según afirma D. Vicente Carbonell, en el capítulo general que tuvo en Roma su distinguida orden el día 9 de junio, vispera de la Pascua de Pentecostés, del año 1612, en que honró á la nación española con la solidez y profundidad de sus conocimientos teológicos. Allí mismo le graduaron de Presentado y en la Universidad de Valencia, de Doctor en Sagrada Teología.

Fué Regento de estudios de su Convento varias veces; Prior del mismo (año de 1629); Examinador sinodal del Arzobispado de Valencia, y calificador del Santo Oficio en el tribunal de la Inquisición de dicha ciudad.

Murió en el Convento de Valencia á los sesenta y cuatro años de edad, el día 2 de noviembre de 1645, siendo tanta su sabiduría, humildad, modestia, mansedumbre y benignidad, que con su fallecimiento, dejó inconsolables á los que tenía edificados.

En el capítulo general celebrado en Roma, el año de 1650, perpetuaron su memoria en las Actas de su religión, con el siguiente elogio:

"In Conventu Valentino obiit A. R. P. M. Fray Marcus Serra quondam, ibidem Prior, et totius Provinciae Vicarius Generalis; qui, præter insignem, in omniferò scientiarum genere, eruditionem (quam relictæ complura ingenii sui monumenta; ac præsertim illa succincta, at succosa, in totam Divi Thomæ Summan, Commentaria testantur) pollebat singulari dono prudentis gubernii; et spiritu mansuetudinis; adeo ut toto penè vitæ suæ decursu, visus fuerit, non solum iratus sed nec verbo, nec gestu; signum aliquod comotionis ostendere; tam in disputando, quam increpando, aut puniendo."

De sus obras se han hecho diferentes ediciones y entre ellas, sabemos de las siguientes:

1. *Summam Commentariorum, in I Partem Sancti Thomæ* (dos tomos). Valentia per Joannem Baptistam Marzal, 1630, in 8.º
2. *In secundam partem* (2 tomos). Ibidem per Claudium Moce, 1634, et 1636, in 8.º
3. *Sequendam Secundæ de Fide, Spe, et Charitate* Ibidem, per eundem, 1634, in 8.º
4. *In Tertiam Partem, de Sacramentis.* Ibidem, per eundem, 1647 etiam, in 8.º

D. Nicolás Antonio, in *Bibliotheca Nova*, T. II, fól. 70, col. 2, trae dichas obras impresas en Roma, entre los años 1653 y 1654.

De todas estas obras se hicieron reimpresiones en Bolonia, apud Socobum Montium. Anno 1674, in folio.



Escribió también:

5. *Annotationes super Commentaris U. Fr. Thomás Maluenda*. Dominicaní M. S. S. en 4.º

Conservóse en el Convento de Santo Domingo de Valencia, hasta la exclaustación.

Hablan de nuestro escritor el Canónigo Fuster, en *Opúsculo Morali* Dis. 47, fol. 88, y el Secretario Olmo, en su *Nueva Descripción*, cap. 51, fol. 498, y otros.

**1646** FRAY JERÓNIMO DE ALICANTE, natural de la ciudad del mismo nombre y religioso Capuchino, hijo de la provincia de Granada, fué un varón ilustre por su nobleza, insigne por su doctrina y memorable por la integridad de sus costumbres.

Publicó:

1. *Las Grandezas de España*. En Sevilla, año de 1646, dos tomos en 4.º, en los cuales trata, según refiere Fray Dionisio de Génova, de los hechos gloriosos de varios Reyes, Príncipes, Santos y otros varones ilustres, todos ellos españoles.

Se sabe que falleció en 1646.

**1646** JAIME SERRA, fué natural de la ciudad de Orihuela, Doctor en Sagrados Cánones, Protonotario Apostólico, Arcediano de la Santa Iglesia de su ciudad natal, Vicario General de su obispado, y hermano tercero de la orden del Seráfico P. San Francisco.

Escribió:

1. *Defensa franciscana en favor de los Religiosos Franciscanos, Recoletos y Descalzos con los Reverendos Religiosos Hermitaños de la Orden de San Agustín; sobre el Lugar, y Procedencias que nuestro M. S. P. Urbano VIII ha concedido á dichos Religiosos Menores, en procesiones y actos públicos*. En Orihuela, por Vicente Franco, año de 1635, en 4.º

Esta concesión de Urbano VIII, como otorgada sin citación y audiencia de partes, fué revocada en juicio contradictorio por Inocencio X, su inmediato sucesor, en su bula *Romanus Pontifex*, dada en Roma á 14 de abril de 1647, tercero de su Pontificado, que trae á la letra el Bulario magno Cléurceleine. El rey Felipe IV mandó su ejecución en España.

2. *Defensa Oriolana sobre la División de las Assesorias de Gobernación y Bayle de Orihuela*. En ella misma, por Vicente Franco, 1644, en folio.

**1647** DR. D. FRANCISCO MARTÍNEZ PATERNA, presbítero, beneficiado y Cura de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, de donde era natural como él mismo lo dice en la portada de sus obras y también al folio 142 vuelto, del libro que los comprende, y son:

1. *Exequias y fiestas fúnebres que hizo la Santa Iglesia de Orihuela y sus Parroquias, á la dichosa muerte del V. y Angélico padre Mossen Francisco Jerónimo Simó, &c, con una breve suma de su vida y muerte*. Orihuela, año de 1612, en 8.º

2. *Breve tratado de la fundación y antigüedad de la ciudad de Orihuela y de sus varones ilustres*.

Esta obra, como la anterior, se imprimió en Orihuela por Agustín Martínez, año de 1612, en 8.º En el prólogo dice ser hijo de Orihuela.

3. *Orihuela ilustrada con cinco libros de Historia donde se trata de su antigüedad, lealtad y nobleza. De sus Obispados antiguo y moderno. De su gobernación hasta Xixona. De su Baylia general, con novedades antiguas y modernas. Y sus varones ilustres en letras y armas*.

Dedicado á la misma ciudad por el Doctor don Francisco Martínez Paterna, Teólogo olim Cura, beneficiado propio de la catedral de Orihuela, Rector Geminado de la Universidad de Almoradí, del mismo Obispado.

Este libro quedó manuscrito, conteniendo 1030 hojas en folio: el estilo es poco elegante, habiendo motivos fundados para creer que es un borrador, y según el prólogo, le acabó de componer y quería sacarle su autor á luz en el año de 1647, habiéndoselo impedido su muerte acaecida en aquel mismo año.

Añade allí que en el año de 1612, imprimió un epitome de las cosas más notables de Orihuela, acomodándole en la relación de las exequias que aquella Santa Iglesia hizo al V. P. Simó. En la última de sus obras, es donde aparece nuestro escritor con el segundo apellido Paterna, y segundo título de Rector Geminado, no descubierto antes en sus libros impresos, pues constando que el *Breve tratado de la Fundación de Orihuela*, es impreso, y la obra *Orihuela ilustrada*, manuscrita, y que en el año de 1647, no sólo se sigue y averigua que vivía en dicho año, sino que la *Orihuela ilustrada*, es diferente de aquel *Breve tratado*, que desagradándole quizás por ser tan breve, y adquiriendo con el estudio y tiempo más noticias, pasó á componer la obra segunda con la necesaria extensión, según se colige de sus títulos. Se conservó inédita largo tiempo en el archivo del Ayuntamiento de Orihuela.

De la presente obra existe en poder del excelentísimo Sr. D. Alejandro Harmsen, una gran parte del manuscrito original, y no queriendo dicho señor, como verdadero amante que es de las bellas letras, que se acabase de perder este resto de tan interesante obra, la mandó publicar en el folletín del periódico *Buenas Noches!!* del que lo reprodujo después *El Día de Orihuela*, en 1886.

**1650** FR. ANDRÉS CARBONELL, religioso franciscano observante, nació en la villa de Agres, Arzobispado de Valencia. No tenemos más noticia de él, sino que escribió una *Historia de la Fundación y Milagros de Ntra. Sra. de Agres*.

Hace mención de esta obra y de su autor, D. Esteban Dols del Castellar, en su año Virginió, tomo III, día 8 de agosto, donde dice guardarse la referida historia en aquel Santuario, y como por otra parte sabemos que floreció dicho Carbonell á mediados del siglo xvii, colocamos la fecha de su fallecimiento en el año de 1650, por no habernos sido posible averiguarla con certeza á pesar de nuestras investigaciones.



**1650** SOR FRANCISCA LLOPIS, nació en Alcoy el 24 de mayo del año 1570, día del Corpus Christi, á la hora en que el Santísimo Sacramento llevado en pública y solemne procesión, pasaba por su casa.

Observáronse muchos prodigios en su niñez, y de ella salió muy inclinada á la devoción de los misterios de la humanidad sacrosanta de Nuestro Señor Jesucristo y con entendimiento dócil, claro, prudente y en extremo opuesto á curiosidades de espíritu y á novedades de opiniones artificiosas.

Su trato fué muy afable, cortés y discreto. Hizo voto de virginidad, y le ratificó durante su larga vida, todos los sábados.

Ejercitóla el Señor en sequedades, penas, tristezas, dolores, trabajos, y recibéndolos como del Cielo, se añadía dilatados ayunos, continua oración, crudas penitencias y ásperas mortificaciones. Favorecióla Dios con inefables consuelos, de que se confundía su humillado corazón, juzgándolos no bien empleados, porque á todas horas se publicaba ingrata, inútil, vil y miserable: pero objetándosele las maravillosísimas misericordias de Dios, se detenía en ellas, y se esforzaba en perseverar con mayores obras.

Murió en Valencia, miércoles 8 de mayo del año 1650 á los ochenta de su edad. Fué llevado su cuerpo al Convento de San Juan de la Ribera, de religiosos franciscanos Descalzos, con entierro de tres parroquias y en hombros de cuatro caballeros de la nobleza valenciana, que correspondieron así á lo mucho que la estimaron en vida.

Escribió:

1. *Tesoros de Dios, revelados á la Venerable Madre Sor Francisca Llopis.*

Tratan de esta V. Monja el M. R. Fr. Antonio Panes en su *Crónica de la Orden Tercera de San Francisco*; D. Nicolás Antonio Bibliotheca Navæ. Tom. I, fol. 127, col. 1.<sup>a</sup> y el Obispo valenciano don Fr. Juan Bautista Sorribas en la *Vida del V. Padre Juan Bautista Bertran*, cap. 19, fol. 81, col. 2.<sup>a</sup>

**1651** VENERABLE SOR INÉS DE LA CRUZ, conocida en el siglo por JERÓNIMA NICOLINI. Oriunda de Génova, ó hija de D. Sebastián Nicolini y de doña Blanca Muroia, nació en Alicante el día 11 de abril de 1583. Fué religiosa agustina Descalza del Convento de San José y Santa Ana de la villa de la Ollería, y desde sus primeros años muy favorecida del Señor.

Vistió antes el hábito patente de la Tercera orden de Santo Domingo, hasta que por inspiración divina, le trocó por el de Monja Descalza en la reformada orden de San Agustín, cuya regla profesó en el expresado Convento, año de 1613, á los venticinco de su edad. En este nuevo estado empezó á manifestar tan excelentes virtudes y capaz entendimiento, que á los siete meses de profesá, la hicieron maestra de novicias, y pasados poco más de dos años, la entregaron el gobierno de la comunidad con el título de Vicaria, por no tener edad bastante

para ser Priora; hasta que en el de 1620 y visitando el Convento el señor Arzobispo de Valencia, don Fr. Isidoro Aliaga, la eligieron Priora en propiedad, desempeñando dicho cargo, por espacio de veinte años, con general satisfacción y contento de todas las religiosas, que la querían como á una madre. Conquistó para su alma todas las virtudes propias de su estado por medio de la mortificación y la oración, siendo tan extremada en ambas cosas, que trataba á su cuerpo como un vilísimo esclavo y se pasaba horas enteras de rodillas absorta en la oración y contemplación de las divinas perfecciones. Obró con el auxilio del poder divino tantas y tales maravillas, que se tuvieron por milagros.

Murió en opinión de santidad á los sesenta y tres años de su edad, el día 26 de mayo de 1651. Escribió de orden de sus confesores su propia *Vida*, de la cual, y de otras noticias que dejaron apuntadas las madres Sor Blanca de Jesús, hermana de la misma Venerable y Sor Juana de Santa Gertrudis, compuso el Maestro F. Jaime Jordán (1) la que publicó en la *Historia de los Agustinos de la provincia de Valencia*.

(1) Jordán. *Hist. de la Prov. de los Agust. de Arag.* Tom. II, desde la pág. 613.

**1652** FRAY GASPAR CATALÁ DE MONSONIS, natural de Benimasot. Vistió el hábito de la orden de Predicadores en el Real Convento de Santo Domingo de Valencia, día 25 de enero del año 1602 y desde aquel tiempo fué en la penitencia y pureza de su alma una viva copia de San Luis Beltran. Pasó á estudiar á la Universidad de Salamanca y aunque forastero en el insigne Convento de San Esteban, le hicieron celador por las muestras que daba de su virtud. Fué después de concluidos sus estudios á Valencia y leyó en su Convento dos cursos de Artes y Teología; fué varias veces Prefecto de los estudios, Examinador Sinodal de este arzobispado, y en su Religión obtuvo el grado de maestro.

Hiciéronle dos veces Prior de su nativa casa, otra de la de San Onofre, y tuvo el empleo de Vicario General de su Provincia. Era tanto su acierto y prudencia en el confesonario, que le eligieron por maestro y director muchos de los Vireyes, y gran parte de la nobleza, á los cuales aconsejaba siempre con libertad santa, ajustándose á las leyes de la equidad y justicia. Por enero del año 1651, le postuló el Rey Felipe IV, para el obispado de Lérida; y era tal su resistencia, que fué menester el precepto del Provincial para que lo aceptase. Dió, por fin, su consentimiento, pero sin duda alcanzaría de Dios que no le dejara salir del retiro de su celda: porque antes de consagrarse, murió santamente día 11 de febrero del año 1652. Diéronle sepultura en la que habia destinada para los Venerables de dicho Convento; pero después celebraron solemnísimas exequias á expensas de la nobleza de Valencia, le trasladaron á la capilla de San Luis Beltrán, al pié



del magnífico sepulcro del V. P. Fray Domingo Anadon, y pusieron la inscripción siguiente:

D. FRAY GASPAR CATALAN DE MONSONIS,

Hujus Sanctuarii Valentini novum Sydus, et non semel Præsul incomparabilis: commune Hispaniarum Oraaculum, in quo Bertrandi, Miconis, el Anadonis sanctimonia revixisse videbatur. Qui ad Episcopatum Illerdensem vocatus ut Aaron, el raptus ad meliora pasqua gloriosa morte se resipit, primâ innoventiâ ad obitum usque servatâ. Ad eorum pedes quorum vestigia sequuntus est in terra conditus jacet. Decessit septuagenarius dia II Februarii 1652.

Escribió las obras siguientes:

1. *Esplificación sobre la Oración del Padre nuestro. Obra póstuma.* En Valencia, por Jerónimo Vilagrassa, 1667 y 1673, en 4.º

2. *Epistola ad Dominum Michaelem Batistam de la Nuza, Equitem Ordinis Divi Jacobi, &c. De affirmata à Divo Thoma Inmaculata Virginis Conceptione.* La firmó después de ser Obispo Electo, en su Real Convento de Valencia, día 5 de septiembre de 1651. El P. Eusebio Nieremberg, la vió original, y lo puso en sus *Exceptiones Concilii Tridentini*, desde la pág. 374.

3. *Tractatus de Auxiliis.* Estaba M. S. en 4.º en el archivo de su Convento de Valencia.

4. *Sermones de Tempore.* El P. Rodríguez dice que había en la librería de dicho Convento dos tomos M. SS. en 4.º Estos sermones podían ser muy bien los trabajos M. SS. de este autor, que afirma el maestro Vidal se pusieron en las rejuelas de la librería cuando sucedió su muerte.

**1653** FRAY VICENTE GARCÍA DE LAZA, natural de la ciudad de Alicante, Religioso Franciscano Observante y Ministro Provincial de la del Reino de Valencia. Floreció por los años de 1653 y compuso un *Tratado* que se conservaba manuscrito en el archivo del Convento de su orden en esta ciudad, y cuyo título era:

*Tratado de la Religión de la Santa Faz de Cristo, custodiada en su Convento de la Verónica de Religiosas Franciscas de la Ciudad de Alicante.*

**1655** P. DR. JUAN BAUTISTA CIVERA Y MONLLOR, natural de la ciudad de Alcoy. Guióle Dios al camino de la virtud, por un caso raro, y fué, que estando un hermano suyo y la madre de entrambos (llamada Vicenta Monllor) enfermos, se les apareció una hija que días antes había muerto, muy hermosa y resplandeciente, y dijo á la madre, que había de acompañarla al cielo. Participólo á su hijo y entrambos murieron á los pocos días con grande asombro de los que sabían el suceso. Creyendo el virtuoso P. Civera, que prendas tan íntimas suyas estarían dentro del cielo, determinó acercarse á su puerta, y para obligar á Dios que no le apartase de su madre y hermanos, se hizo Monje Cartujo

y tomó el hábito en el Convento de *Porta-Cæli* á 6 de agosto del año del Señor 1595.

Sesenta años vivió en aquella Casa y nunca dejó el cilicio, ni comió vianda de regalo. Su corazón siempre en el cielo! Siempre su vista en la tierra! Aseguró, que en cuarenta años no había visto mujer alguna! Con el hábito de tanto recogimiento, logró mérito, sin peligro! Tuvo sinceridad de paloma, nunca se le oyó palabra de queja, ni de sentimiento, ni de aversión contra sus hermanos y prójimos! Ejercitose en diferentes devociones y señalose con ansia, con afecto y con ternura en la del Soberano Misterio de la Beatísima Trinidad. Era tan firme su fé, que siempre que se inclinaba en el Coro al *Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto*, interiormente pensaba, que ofrecía el cuello, al martirio, por la defensa de este misterio! Mentalmente introducía dicho verso *Gloria Patri* en todos los Psalmos que pronunciaba en los Oficios Divinos. Comunicóle en su Celda, N. ya nombrado Arzobispo de Valencia D. Fr. Pedro Urbina, y exageró que abundaba de ciencia y palabras del cielo, en lo que hablaba de la Santísima Trinidad! Personas doctas y pías contestaron lo propio! Murió á 20 de septiembre de 1655 al tiempo mismo que sus hermanos los Monjes que le asistían pronunciaban, *Sancta Trinitas unus Deus mesere ei.* ¿Sería premio? ¿Quién lo negaría, siendo evidente que cada uno muere conforme vive?

Treinta y tres años (para que todo sea Trinidad) fué en el Convento de *Porta-Cæli*, Vicario, que es oficio de fatiga, sin inclinarse á entrar en otros, que en algún modo suenan á honorificencia.

Escribió:

1. *Vidas de los Hijos más Insignes, de la Santa Cartuja de Porta-Cæli, desde su Primera Fundación.* Manuscrito en folio.

2. *Anales de la Cartuja de Porta-Cæli. I Fundación de todas las Cartujas de la Santa Provincia de Cataluña.* También manuscrito en folio.

Ambas obras, y la segunda con hermosos dibujos á pluma, hechos por el mismo Venerable P. Civera, se guardaban en el expresado Convento de *Porta-Cæli*. De ellas y de otras muchas, así espirituales como históricas, hace memoria el P. Joaquín Alfaua.

También hacen memoria de él el Canónigo Nicolini, en la margen del folio 389 de su *Cabeza Visible Católica*; el Pavordre Dolz. *Año Virgineo*, parte 3.ª, folio 338 y D. Nicolás Antonio, in *Bibliotheca Nova*, tomo I, folio 145, columna 1.ª, dejándole estas dos últimas sin elogios y con corta relación de sus obras.

Pero aun fué menos lo que hizo nuestro com-provinciano D. Vicente Carbonell, en su *Centuria de Alcoy*, pues refiriendo en todo su primer capítulo, los sugetos ilustres de ambos sexos, naturales de dicha villa, y hablando, folio 12, de un Monje Cartujo, que fué el M. R. P. D. Pedro Benavente, Prior del Val-de-Christo, y Visitador General de las Cartujas de España, se olvidó totalmente de



nuestro muy Reverendo Padre D. Juan Bautista Civera.

Escribió también:

3. *Breve Historia de la Fundación de la presente Casa, de N. Señora de Porta-Cali; y de los Siervas de Dios, que en ella florecieron en Santidad.* Manuscrito en folio.

Dicha historia, fué un resumen de la primera que se menciona arriba, escrita en papel ordinario.

Se conservó durante muchos años en la Biblioteca de D. Hipólito Samper, mas después de la muerte de este señor, desapareció, ignorándose hoy su paradero.

En las exequias del Venerable Padre Doctor Sarrió, que predicó D. José de Cardona, Dean de Valencia, folio 49, hay un elogio de dicho P. Sarrió, á nuestro comprovinciano el Dr. Civera, encareciendo tanto su castidad y recogimiento, que durante cuarenta años no vió á mujer alguna, ni aún á su madre que fué á visitarle.

**1659** FRAY PEDRO PASCUAL DE IBARRA, Religioso Carmelita, nació en la ciudad de Alicante en el año de 1570, y fueron sus padres D. Pedro Ibarra y D.<sup>a</sup> Beatriz Bonafilla. Signió en su religión con mucho lucimiento la carrera de las letras, y habiendo obtenido los grados de Maestro en Artes y Doctor en Sagrada Teología en la Universidad de Valencia, fué en ella Examinador de ambas facultades y Catedrático perpétuo de Metafísica. Su lucido desempeño en Cátedra y la observancia de su Instituto, le granjearon mucha estimación dentro y fuera de la Orden, especialmente del Obispo don Fray Pedro Olgianot de Médicis, gran favorecedor suyo, de quien fué socio en uno de sus provincialatos, y sin duda hubiera obtenido mayores ascensos á no haberle atajado la muerte en lo mejor de su edad, siendo Prior del Real Convento del Carmen de Valencia.

Imprimió:

1. *Sermón en la Profesión y velo de la Señora Doña María Zanoguera; y en la Ingresión y Hábito de la Señora Doña Francisca Zanoguera, hermanas, en el Religiosísimo Monasterio de San Cristobal, de la Orden de Canonigas Reglares de San Agustín de la Ciudad de Valencia.* En dicha ciudad, por Bernardo Nogires, 1655, en 4.<sup>o</sup>

2. *Sermón del Apostol Valenciano San Vicente Ferrer, predicado en el Real Convento de Santo Domingo de Valencia, en las Fiestas que hizo al segundo Centenario de su Canonización.* En Valencia, por Jerónimo Villagrasa, 1656, en 4.<sup>o</sup>

**1657** JAIME BENDICHO. Pareciéndonos curiosa por demás la narración que el mismo Bendicho hace de su propia vida, la trasladamos á continuación, tal cual la encontramos en los apuntes ó datos genealógicos de su ilustre familia.

Dice así:

“Jaime Bendicho, que fué el hijo mayor de don Antonio Bendicho y de doña Beatriz Enbite, y el

que hemos dejado para el fin de este 8.<sup>o</sup> grado, nació en la villa de Elohe á 25 de julio, domingo y día de Santiago Apostol del año 1585. En el de 1594, fué á Madrid, donde estuvo hasta los últimos de enero de 1596. Buelto á su tierra y dado al ingenioso ejercicio de las letras, con los otros hermanos, si bien no con mucha afición, y así no lució tanto en ellas; pero fué aficionadísimo á la lectura baria de libros, y más á la de libros latinos; y así leyó la *Sagrada Biblia* tres veces, y lo historial muchas más, con lo que ocupó gran parte de su vida. Estuvo en Valencia, donde su padre para conservar la hacienda que havia ganado, pretendió que practicase de boticario, como así lo hizo; pero aunque de ello supo mucho, fué con poca voluntad y afecto, por donde muerto su padre, quedó de veinticuatro años de edad viril sin padre, ni sujeción de nadie. Pasó sus mocedades por doce años más, hasta los treinta y seis años de edad, ya á lo caballero, ya á lo labrador, aborreciendo para sí cualquier género de arte ú ocupación; pero casi enconado y muy metido en materia de carne y sangre, que le causaron poca salud y gastos de su patrimonio, de que fué pródigo toda su vida, y así se alló en algunas incomodidades y obligado por ello á serbir á principes y señores como lo dice y verá. En esta edad ya apasiguado y aparte de algunas inquietudes que tuvo, sus émulos sosegados y él asegurado, casó con la señora doña Isabel Juan Martorell, hija de D. Tomás Martorell y de doña Leonor Gonsalves, linajes ambos bien calificados, con la notariad y limpieza que todos saben. Havia sido biuda del capitán D. Baltasar Berenguer, Familiar del Santo Oficio, y aunque segundas bodas, no están por todos admitidas, éstas por las muchas ventajas en cuanto á la persona, lo debían ser. Ay memoria de dicho matrimonio, con autos recibidos por Bartolomé Tomás Martorell, Notario en 3 días del mes de julio del año 1621, aunque desposado antes de amonestado, que así importó á lo que dispensó monseñor Balaguer. (1)

De este matrimonio no tuvo hijos, lo que siempre atribuyó á que le castigaba Dios por una irreverencia cometida en la Iglesia, donde riñó con otro caballero por una silla. Casado que fué, pensó medrar y tomó ciertos arrendamientos, en los cuales sin haver perdido para la paga de pródigo y no escaso, bendió la parte de la heredad que le tocaba en la hacienda de su padre, cosas de pensar basta apuntallas, ya había bendido la casa que poseía en Alicante y acabóse con más como se acabó en el año 1624, á 16 de febrero, haviéndose opuesto al saco de ciudadanos de mano mayor, fué consejero en los años 1625, 26 y 27, y á 21 de diciembre de este último año, fué elegido Justicia para el de 1628. Juró el día de los Reyes por émulos que se le opusieron á su gobierno, dicho sea sin ofensa de nadie, y á satisfaccion de todos, haviendo sido año tempestuoso de sucesos y entre otros el del alguacil Erau en la captura de Honorato Nogueroles, cavallero familiar del Santo Oficio, ocasionada de haver echado



mano de la espada el Conde de Almenara gobernador para prender á Bautista Pascual por poco menos que nada, y dió ocasion á gastos de 22.000 ducados.

Otro avia tenido en la Villa de Muchamiel con los oficiales della, porque avia ido á tomar informacion de una muerte secreta, y no les estava bien que se averiguase, así pretendieron que no podia ejercer allí su oficio. Fueron presos los oficiales de Alicante y denunciados en la Audiencia, por lo que, viéndose emulado por la Administracion de Justicia, trató de arrendar los lugares de Beniarbeig, y en acabando el oficio pagó á su majestad la parte que le tocaba de las colonias, venció las emulaciones y se fué al marquesado de Denia.

Mostróse severo y gran patricio en las entradas que hicieron este año el señor Obispo Paredes y la señora doña Isabel Sanz de Ferrer, Condesa de Almenara, que por ser primeras entradas y de ostentativos recibimientos, pareció notablemente lo que hizo el Justicia en no perder su puesto con el Obispo, porque Baile y Gobernador ocuparon sus lados, hizo que la Ciudad no le acompañara á su casa y en la de los Gobernadores entró el Justicia al lado del Gobernador en medio de los dos Jurados segundos por concordia. Todo esto se verá *ad longum* en el Ceremonial de Ciudad al fin de este tomo. Hiso que los oficios viniesen con los pendones á la puerta de la Sala á acompañar al de la ciudad los dias del Corpus y de Nuestra Señora, que ordenó el Justicia se bajara por el balcón, y aquel año fué el primero de esta ceremonia á orden de Jaime Bendicho, que fué grande en advertencias como lo demostró en los gobiernos que tuvo.

Teniendo arrendados los lugares de Beniarbeig, en el marquesado de Denia, patrimonio de los Martorell, los años de 1629, 1630, 1631 y 1632, pareció en ellos que Dios quiso probarle la paciencia, pues viniendo á ser los años de su arrendamiento los más infelices, secos y estériles que imaginarse pueda, no tuvo molinos, ni aceite, cosa en que consiste el beneficio de aquellos lugares, de tal modo fueron secos, que en el de 1631, valia el trigo á veintidos libras el cahiz.

Acabó el arrendamiento con grandes pérdidas y volvió á Muchamiel en el año de 1633. Fué habilitado para el saco de ciudadanos de mano mayor y menor; y en el de 1635 elegido por sobrestante de la fábrica de la acequia nueva con satisfaccion de todos por el cuidado que puso; no obstante, fué en tiempo que la tomó cuartanario de año y medio, y se halló presente á 6 de octubre de 1635 á las notables roturas de ambos azudes, causadas por las grandes avenidas que hubo aquel dia y después ayudante de sobrestante del azud viejo y su fábrica, y despues proveedor de la acequia por la ciudad.

Haviendo tenido noticia de sus partes y de sus pérdidas el excelentísimo señor Duque de Gandia, por haverse encomendado en sus apreturas á su patrono y devoto San Nicolás, á quien con cuidado

encomendava siempre sus cosas, alcanzó por medio del Doctor Pedro Ripoll su primo, Gobernador de Gandia, comodidad de servir al Duque, que fué reparo á sus torturas, que las tuvo grandes en las pérdidas de los lugares de Beniarbeig y enfermedades; y así un dia que salia del claustro de encomendar este negocio al Santo Nicolás de las dos orejas, le dieron esta carta del Duque que decia lo siguiente:

“A Jaime Bendicho, que Dios guarde.—Alicante. —Dias ha que tengo noticias de la persona del señor Jaime Bendicho y de la voluntad y deseos que ha mostrado siempre en emplearse en mi serbicio; y haviéndose ofrecido agora ocasion de poder ejecutar este intento, me ha parecido proponelle para el cargo de Baile de Murla, que desde luego podrá comenzar á disponerse y declarar su intento para que se despache su Privilegio que aquella billa necesita de su asistencia para el bien della y conbinencia de mi serbicio q. n. s., etc.—Gandia á 12 de junio de 1636.—Y de propia mano del señor Duque, decia: “mucho me holgara que abrevie el Sr. Bendicho su venida que sea lo más pronto que pueda.—*El Duque Conde de Oliva.*”

Y procurando sus comodidades ajustó su partida y llegó á Gandia á 14 de agosto de 1636 y haviendo visitado á su excelencia y declarado su voluntad tratándole siempre de señor y de haver prestado el juramento de fidelidad y oficio acostumbrado que prestó en manos de su excelencia con auto recibido por Gaspar Lopez, notario, luego como criado ya le trató de vos, lance que pasan todos aquellos que el tiempo les sujetó á serbir y luego mandó se le despachase el privilegio y que fuese á ocupar su plaza, como lo hizo en cuanto la tuvo. El privilegio es como sigue:

“D. Francisco de Borja y Sentelles, Duque de Gandia, Conde de Oliva, Marqués de Lombay, del hábito de Santiago de la espada, Comendador de la encomienda de la Calcadilla, Señor y Barón de las Baronías de Murla, Orba y Alaguar, (2) etcétera, etc.

Al fiel y amado nuestro Jaime Bendicho, salud y dilnsión en nuestro Señor Jesucristo.

Confiados de vuestra bondad, fidelidad, industria y suficiencia, hos elegimos, creamos, nombramos y hacemos Baile de las dichas Baronías de Murla, Orba y Alaguar y términos de aquellas durante nuestra voluntad, de tal manera, que á vuestra persona queremos y mandamos que se le tenga en dichas nuestras Baronías el respeto y obediencia que se deve y á todos los Bailes que allí havemos inbiado se ha tenido, encargándohos que á todos conserbeis en paz y quietud, rigiéndohos en toda la administracion de la justicia, así en causas civiles como criminales, con el tiento y discrecion que de vos confiamos y segun fueros y privilegios de este Reino usos y buenas costumbres de las dichas nuestras Baronías por nos aprovechadas y segun ordenes nuestras que para todo lo sobredicho y generalmente para todo lo que tocase al gobierno



de dichas Baronías y administracion de la Justicia en él y en ellos nos damos tanto y tan bastante poder, quanto menester lo huviereis demandado, segun que por la presente mandamos á todos los justicias, jurados y otros oficiales y á todos los basallos nuestros de dichas Baronías y á qualquiera otra persona á quien tocare que á vos el dicho Jaime Bendicho tengan respeto y obediencia por Baile de dichas Baronías sopena de fidelidad y otros á vuestro arbitrio reserbados, asignándoos de salario por el dicho cargo ochenta libras en los pagos de arrendamiento de dichas Baronías y arrendadores de ellas, que hoy son ó por tiempo fueron para que en los dichos plazos se nos ayan de librar y libren como dicho es, que tal es nuestra voluntad prestando ante todos casos el juramento de fidelidad acostumbrado, en testimonio de lo cual, mandamos despachar las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con el sello de nuestras armas y refrendadas por el nuestro secretario. Da fé. Gandia á 25 del mes de Agosto de 1636.—*El Duque Conde de Oliva*.—Por mandato de su excelencia, *Matheo de Roda*, Secretario.

Y habiendo tomado licencias y besado las manos á la señora Duquesa de Oria, fué á tomar la posesion y á regir su cargo, que en él no le faltaron sucesos harto notables, encuentros con bandidos, y acudiendo á unos y á otros lugares, con sumo trabajo y afan. Venido el año de 1637, á 3 de agosto, que fué la infelice pérdida y cautiverio de la billa y fortaleza de Calpe, habiéndole venido el aviso de su cerco á las doce del día, llegó á sus muros con ocho hombres de socorro, buenos y bien puestos, siendo ya con aver tres leguas y aver conbocado la gente de su partido, llegó á las cuatro de la tarde á tiempo que los moros con la presa salian del puerto de Moraira, lo que hay que relatar de esta infeliz jornada, que el socorro fué tarde por el aviso tarde, pero no por falta de diligencia. Fué nombrado cabo de toda la gente; pero no les pudo dominar á que entrasen dentro de la fortaleza á más de 300 hombres que avia armados á dos y á tres escopetas, sino que en la campaña estarian y tratando de los inoconbinientes que dello se seguirian y de lo que obraría el valor dentro de la fortaleza á los que resistian, dijo Jaime Ibars y Jaime de la casa del Baile de Benisa dicho el negro, hombre de sumo balar. "Señor Baile, no se canse en persuadirlos que su intento no es más que acabar de robar lo que los moros han dejado como todo el día lo están haciendo."

Y dijo el Baile que él no queria ni cooperar, ni consentir en los hurtos y así lo dijo y se bolvió despues de havelles reprendido el poco valor que tenían en no querer aguardar si bolvian los moros en el cercado y no en el monte á parte que los moros avian de pensar que ya estaba allí todo el Reino, y no avian de bolver á pelear que ellos no iban con sus galeotas á ello sino á robar á su salvo.

A ocasion de la vecindad de Murla y Parcent alcanzó el favor de Constantino Sernesio, Baron de

Parcent y fué su Juez en las causas en pleito de dicha Baronia y en ella Superintendente en todo y Juez de cuentas entre los basallos y el Baile y de toda la administracion de Hacienda.

Habiendo allí tenido por émulo un hidalgo, y el tal hablando de su gobierno con alguna libertad, le dió á entender no tenia rason y empesó á escribir el *Norte de Gobierno*, que despues perfeccionó é hizo en dicha billa estos fragmentos de los linajes que estamos viendo.

Receloso el Duque de Gandia, de que Jaime Bendicho dejara su billa y fortaleza otra vez por ir á socorrer boluntariamente á los de Calpe, para obligalle á la abstinencia de dicha fortaleza, le despachó la siguiente patente de Alcaide della, que es del tenor siguiente:

"Don Francisco de Borja y Sentelles, Duque de Gandia, Conde de Oliva, Marqués de Lombay del ábito de Santiago de la espada y Comendador de la encomienda de la Calcadilla, señor y Barón de las Baronías de Murla, Orba y Alaguar, etc. etc.

Habiendo de nombrar persona de partes y suficiencia cual conbiene para la custodia y guarda del castillo y fortaleza de nuestra billa de Murla, concurriendo en la de vos Jaime Bendicho todas las necesarias para dicho cargo, emos tenido por bien de nombraros para los presentes en Alcaide de dicha fortaleza y castillo con las preeminencias, prerrogativas inmunidades, derechos, gracias y exenciones á dicho cargo pertenecientes, mandando á todos los oficiales y vasallos sujetos en nuestra juridiccion y á los soldados que estuviesen de guardia del dicho castillo y fortaleza que á vos el dicho Jaime Bendicho os tengan respeto y obedescan por Alcaide, sopena de la fidelidad y otras á nuestro arbitrio reserbados, que tal es nuestra voluntad, en testimonio de lo cual mandamos despachar las presentes, firmadas de nuestra mano, selladas con el sello de nuestras armas y refrendadas por nuestro secretario. Datty en Gandia á 17 de agosto de 1637.—Sello.—*El Duque de Gandia*.—Por mandato de su excelencia, *Matheo de Roda*, Secretario.

Redujo á buen estado la billa de Murla. Se hizo asiento de sus acreedores, procurando que su excelencia el señor Duque las decretase dándoles las regalías de la billa y así no tiene que sostener infinidad de pleitos de los que fué notablemente enemigo, y aborrecia las comunidades que se dan á sindicados y á tumultuar con presiones y competencias ni aun á las Cortes le avian de enbiar que por lo general van por sus intereses y no digamos más porque no se llegue á los limites de la murmuración. Sobre la portada de la fortaleza se hallan estos versos gravados en una piedra de letra antigua:

"No em vullgam menosprear,  
puix que no sa faet de burla;  
que diu Orba y Alaguar  
que baró es pot no menar  
lo qui es señor de Murla." (3)

Ya casi al fin del año 1638, fué promovido de la



Bailía de Murla y provehido en la de Fuente Dencarrós, dicha la Bailía de Oliva, del término de Amunt en que entran todos los lugares exceptuando Oliva, la Fuente de Rebollet, Rafol, Ojar, la tierra de la Condesa, Patires, Aloudiola y Beniffa. Fué despachada su patente á 16 de setiembre del referido año 1638, y portóse el referido Jaime Bendicho en estos lugares con mucho tiento y cordura, y más estando entonces tan viva la bandolería que con ella tuvo bravos lances en que se halló, dando osados ataques y acudiendo á su deber. Haviendo sacado el cargo de Gobernador de Lombay, hallándose su excelencia de Jaime Bendicho, bien serbido, le honró de nuevo con el gobierno de aquel marquesado y después con la administracion de las rentas de él y de la Baronía de Turis, con que llegó á tener quinientas libras de salario, si bien el día que su excelencia le hizo esta merced, le pasaron grandes pláticas de que se prometía mayores favores, como puede verse por la patente que le expidió su excelencia á 17 de agosto de 1639, donde le llamaba su *fiel y amado* Jaime Bendicho.

Pasado algun tiempo en Lombay, haviendo honrado á su majestad su excelencia con el cargo de Virey y Capitan general de la Ciudad y Reino de Valencia, y viendo que la compañía de la gente del marquesado estaba toda sin Capitan, nombró su excelencia á Jaime Bendicho por Capitan, como de toda ella, aparece de la patente que se le despachó, que es la siguiente:

“D. Francisco de Borja y Santelles, Duque de Gandía, Conde de Oliva, Marqués de Lombay, Comendador de la Calcadilla, Virey y Capitan General en este reino de Valencia, &.

Por quanto por muerte de Juan Martin Ferrando, Gobernador y Capitan que fué de la milicia efectiva de la gente que hay en el marquesado de Lombay, toca la dicha compañía y conbiene al serbicio de su majestad y buen gobierno de las cosas de la guerra, proveerla en persona de partes, satisfaccion y experiencia para que la rija y gobierne y tenga la gente della con la disciplina y orden necesarias para las ocasiones que se pueden ofrecer de su Real serbicio, y concurriendo éstas y otras buenas partes en la de vos Jaime Bendicho, cavallero gobernador que al presente sois de dicho marquesado, hemos acordado de eligiros y nombraros como por la presente y su tenor, usando de la real autoridad de nuestro cargo, vos elegimos y nombramos por Capitan de la dicha campaña y vos concedemos y otorgamos todas las gracias, franquicias, libertades, inmunidades y exenciones que vos pertenecen y tocan por rason de ser tal Capitan de la dicha compañía de que han gosado nuestros predecesores y gosar al presente otros que lo son en este Reino con facultad de que podais nombrar alféreces, sargentos y los demás oficiales de la dicha compañía, encargándoos como vos encargamos que sean personas de satisfaccion con que el alferes y sargento que así nombraredes, ayan de ser aprovados por nos, conforme la nueva pragmática y ordena-

mos y mandamos á todos y cualesquiera, oficiales reales mayores y menores de este Reino y demás personas sujetas á nuestra jurisdicción en el que vos conozcan, honren, tengan y traten como tal Capitan de la dicha compañía, vos guarden y agan guardar las sobredichas prerogativas y exenciones y las demás que vos deven ser guardadas sin que vos falte cosa alguna y al alferes y sargento y los demás oficiales y soldados de la dicha compañía, que vos conozcan por superior y Capitan y cumplan y ejecuten vuestras órdenes tocantes al serbicio de su majestad, como las propias vuestras y á los unos y á los otros no agais lo contrario, sopena de su desgracia y de 500 Ducados para sus reales cofres y otras que reserbamos á nuestro arbitrio, para lo qual mandamos despachar la presente firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello y refrendada del infrasquito nuestro secretario. Datty en el Real de Balencia á 15 de abril de 1642.—Sello.—*El Duque Conde de Oliva.*—Por mandato de su excelencia, *Don Matheo de Roda, Secretario.*”

No se puede excusar el referir dos cosas que entre otras pasaron el día de la probisión del gobierno de Lombay. La primera que ya sabrá cuán desmantelado estaba aquel estado por tantos infortunios, desaires y homicidios avian sucedido; la causa se calla que por que tenían bastante prueba de que en los estados y lugares que avia Gobernado, los avia apaciguado y dejado con sosiego y confiaba también la misma industria y con mayor esfuerzo, que era la necesidad mayor, que á no querer sosegar sus vasallos la caridad cristiana lo pedía no le enviara allá, que ocupaciones tenía en la administracion de Gandía, en que emplealle, y así que encomendándolo todo á Dios hisiese lo que devia y retirándole al cabo de la sala. La segunda dijo su excelencia, que para mayor gobierno estaba provehido, pero el intermedio de mi Sra. la Duquesa madre se ha interpuesto y ha sido fuerza por conceder á su gusto y yo como hijo obedesco tener buen ánimo, que si el Duque de Gandía bibe, no os faltarán medros. Con la devida sumisión y respeto, acudí y dije: “Yo no puedo pensar donde (aunque no lo ignoraba); pero si su excelencia lo dice por el condado de Oliva, estimo la merced onra y favor, y por ello beso á excelencia los piés; pero no me sea excusado decillo á su excelencia, que nadie testigo de mayor escepción que su excelencia de mi poca capacidad y que de la billa y condado de Oliva han sido gobernadores D. Enrique de Palafox, que lo fué despues de este Reino, D. Jaime Sapena, D. Pedro Borja, de la Casa de su excelencia, el Capitan, hoy castellano de Peñíscola, don Domingo Perez de Santa Cruz, Sargento mayor del tercio de Valencia en el Principado de Cataluña, que donde han avido tan calificados personajes, es decir, que teniéndolo yo á su excelencia le faltan criados y así su excelencia advierta en el caso estas dos cosas; que yo me doy por satisfecho con el gobierno de Lombay, en que Dios me dé bida en el acertar á serbir á su excelencia. A este cargo se-



le añadió la administración de las rentas dominicales del marquesado, como parece dello fe en las definiciones de cuentas que tiene desta hacienda, como también fué Alcaide de Turis, y Baile de Villa Marchent á un mismo tiempo y administrador de Turis, que dello constará en definición que irá insertada como lo demás, y agora la parte de Lombay que dice:

(Aquí expone el extracto de cuentas durante su administración, que excusamos trasladar, por demasiado largo y por su falta de interés.)

¡Qué de infortunios! qué de amenazas y encuentros de... á tenido en los gobiernos si bien con sereno rostro y siempre en el... (4) á quel verso que está alrededor de las armas *nise daminus* etc. explicar por menudo los casos se dan por entendidos en estos tiempos tan depravados que lugares pequeños deben verse desde lejos para todo esto dicho. Aunque ocupado en los gobiernos y administraciones y con caseras obligaciones, todavía no admitió por aquel tiempo, que le dejaban seis leguas de dominación, le ocupaba con la pluma en escribir algo que se ha dicho y se verá en este tomo.

Escribió un libro para la contaduría de las casas de Lombay con el título de *Excusa Baralles*, de que fué muy servido su excelencia, en que juntó en uno los intereses del señor con sus basallos tan en uno, que todos quedaron contentos. Dedicóle á su excelencia y le guarda en la contaduría.

Dá el mundo varios buelcos y como no hay cosa que en su sér permanezca, aviendo su excelencia arrendado el estado á un hombre harto cabiloso y que dió y pretendió entrársele en la dominación, emulándole y sindicándole las acciones de tal manera, que haviendo tenido ya topes y echato mano de las armas é ido algunas veces á Gandía por excusar mayores desaires, resolvió despedirse del Duque, aunque enviándole de falso pero admitiólo y en orden á la licencia estando en Gandía mandó de Cullera con un propio despachar la siguiente carta:

“El embarazo de mi partida no me ha dado lugar de poderos hablar en la materia, y así lo he diferido hasta Cullera para deciros que hos podeis bolver á vuestra casa y desde allí disponer las cuentas que teneis que ajustar de la administración de la hacienda, que ha estado á buestro cargo de la Baronía de Turis para que podais más libremente cuidar de la buestra y bolveros á buestra casa pues tanto lo habeis deseado y procurado g. N.º Sor. De Cullera á 4 de noviembre de 1645.—*El Duque Conde de Oliva.*”

Con esta licencia, aunque con algunos medios despues, conocido el yerro de haver dejado tan buena sombra, me hube de valer de amigos y acomodarme á servir á un caballero particular: pena del pecado de aver dejado á tan gran principe y bine á servir de gobernador en la Puebla de Artraca de Esplugues como, parece en la siguiente patente, y el tiempo que allí estuve me fué muy costoso con tantas enfermedades.

“Don Gaspar Desplugues, Cavallero generoso, Señor y Barón de la Puebla de Artraca, etc. Datty en Valencia á 15 de noviembre de 1646.—*Gaspar Desplugues.*” (5)

Aquí asistió casi dos años y viendo que le trataban mal las enfermedades, dejó aquella estancia y bolverió á la antigua de Muchamiel, y habiendo presentado caballo en el año 1648 salió jurado en la Ciudad de Alicante. Las resultas de este oficio se verán en los discursos que acabada esta biografía se pondrán en este tomo. Bien sé que emulado sin imaginación de obrar mal, no se puede prevenir disposiciones divinas con prevenciones humans. Empezó la peste de Alicante casi acabada la de Valencia. El discurso della dirá los que la trabajaron. Catorce personas faltaron de mi casa y los gastos de ella me obligaron á bolver á bueltas de otros desaires, á servir de nuevo al señor Duque mi antiguo amo en Murla, no obstante que ya me hallaba provehido para Gobernador de Castalla; pero deseole al mejor amigo el destorbo á este nombramiento por el señor Duque de Béjar y Mandas y luego provehido por medio de D. Francisco Escorcía Doctor en Derecho y asesor de Gobernador de Valencia para Gobernador de Navarrés y no llegó á tiempo. Débole todo esto á mi Santo Patrono San Nicolás que es quien por mi ha gobernado y en su nombre he emprendido muchas cosas que aunque dificultosas, han salido bien. La segunda patente de Murla es como sigue:

“Don Francisco de Borja y Sentelles, Duque de Gandía, Marqués de Lombay, Conde Oliva, etc. etc. Datty Gandía á 22 de julio de 1650. (6) Firmada y sellada como las demás.”

Conque hoy estoy sirviendo. Cuando bine á servir llamado con cantela, porque á la soberanía de tanto Principe no parecia bien que haviéndome yo despedido, fuese llamado con carta suya, y así lo fué por intervencion del secretario con carta que es la siguiente:

“Sr. Jaime Bendicho:

No me he olvidado en todas las ocasiones que se me han ofrecido de presentar al Duque mi señor los vivos deseos que buestra merced ha tenido y tiene de bolver á su servicio, de que me es buen testigo el señor Doctor, caso que por su parte ha hecho y pone los buenos oficios que debe parecerme que su excelencia ha resuelto de mudar de Baile en Murla y que si bien estuviese por aquel puesto podíamos obraren esta ocasion á medida de nuestro tacto, si en esto que seria obligar á estos señores para mayores empleos que ofrecerán y para olvidar la queja de haver dejado su serbicio, y así de lo que buestra merced resolviera me manda avisar con toda brevedad para que antes que su excelencia tome otra resolución pueda yo hacer esta diligencia y abisar á B. M. de lo que su excelencia ordenase a. q. n. s. Gandía á 26 de junio de 1650.

Está en camino por mano del Sr. Lázaro Delmor, y por ella podrá venir la respuesta.—*Don Matheo de Roda.*”



Las causas de esta negociacion fueron haber muerto quatro hombres en que algo fué cargado el que era Baile y estaba preso por ello y con la confianza que de mi proceder tenia experimentado para la pasificacion de este estado que tambien por medio del Doctor Pedro Ripoll tuve otra carta que es la que sigue:

“Sr. D. Jaime Bendicho:

Don Pedro Quiñones me escribe que si bm. quiere ir á Muria por Baile que su excelencia le dará aquella Bailia con 80 libras de salario. Ya veo que es poco y que parece que habiendo servido de gobernador en Lombay es ir de más á menos. Por ahora no baca otra cosa y si bm. se resuelve á de ser como quien comienza á serbir, si bien creo que si baca otra cosa mejor tendrá su excelencia cuidado de mejorar á bm. Yo lo juzgo por conveniente solo porque buelva bm. á servir al Duque mi señor con que se saldará lo pasado. Aviseme luego ó bájese á Gandía á verse con Don Pedro, que es el que cuida de su comodidad de bm. y hace mas merced de... y Junio á 23 de 1650.—*Pedro Ripoll.*”

Por medio del Doctor Ripoll tenia tambien en el interin negociado ser gobernador de Castalla no tuvo efecto porque lo tomé con poco calor ni tampoco el ser Gobernador de Navarrés que lo solicitaba el Doctor D. Francisco Escorcía y Ladrón porque estaba más bien el bolver á la casa antigua del señor Duque mi amo. Dejó de sin ver las cartas.

A pocos meses venido se trató la paz de Parcent, allí se podía ver lo que se ejecutó en el discurso que della escribí que está en este tomo y á poco más de un año fué la muerte del lobo de los mallorquines y otros dos, en un discurso que á la fin se halla de este se verá uno y otro sirva hoy con espera de nneba probisión y aviendo enbiudado en el año de la peste en el de 1612, casé con Clara Sancho Ginor en la Villa de Muria, persona calificada y de partes y su excelencia el señor Marqués de Lombay me ha hecho merced del estanque del tabaco en la Baronía de Orba con su patente la qual es del tenor siguiente:

“Don Francisco Carlos de Borja y Sentelles, Marqués de Lombay, etc.

Por tenor de las patentes y por los respetos á nos bien vistos en consideracion de particulares serbios que nos ha hecho Jaime Bendicho, Baile de nuestras Baronías de Muria, Orba y Alaguar, tenemos por bien de hacerle gracia y merced por el tiempo que fuera nuestra voluntad, desde el dia de la fecha desta en adelante que sea por su cuenta la venduria del tabaco así de polvo como de humo en la utilidad y aprovechamiento que dello procede en nuestro lugar de Orba en la conformidad de que huse della la billa de Muria y para que conste á todos nuestros basallos de la dicha Baronía de Orba en la dicha concesion y merced y que ninguno le estorbe ni contravenga mandamos despachar la presente firmada de nuestra mano, sellada con el sello de nuestras armas y refrendada por nuestro secretario. Datty Gandía á 1.º de abril 1654.—El sello.—

*El Marqués de Lombay.*—Por mandato de su excelencia, D. Pedro Eseo y Quiñones.”

Hasta aqui el mismo Bendicho.

Pero tenemos que añadir nosotros á lo expuesto por el autor, pues no nos ha sido posible averiguar mas que después de haber dejado el estanco de Orba, pasó otra vez á habitar á la villa de Muchamiel y al año siguiente, ó sea en el de 1657, se trasladó de nuevo á Alicante. Ya en esta ciudad volvió de nuevo á nombrársele, jurado, y desde entonces que ya no vuelve á figurar nuestro personaje. No se sabe en donde falleció, ni en qué fecha.

Escribió:

1. *Escusa Baralles.*

Quedó en el archivo del señor Duque de Gandía. Un tomo en fólio. Era una especie de consultor para todas las cosas que pudieran ocurrir en el desempeño del cargo de administrador del Duque de Gandía.

2. *Fragmentos nuevos de los linajes viejos y nuevos de la ciudad de Alicante.*

Es un trabajo de suma importancia por los numerosos antecedentes que contiene respecto á las primitivas familias más modernas. Además contiene 541 escudos de armas de diferentes motivos divididos del modo siguiente: 320 de familias: 7 muy curiosos de los que adornaban las puertas y murallas de esta ciudad en el año 1654 en que escribia este autor; 44 de los señores Obispos que ocuparon la silla de Orihuela; 150 de diferentes ciudades de España y 63 árboles genealógicos de diferentes familias. La dedicó al Ilmo. Sr. D. Carlos de Borja y Sentelles, sexto Marqués de Lombay.

3. *De lo que es el oficio de Justicia en la Ciudad de Alicante y de los que se halla memoria haberlo sido desde el año de 1241 hasta el de 1636.*

Fué dedicado al Sr. D. Ginés Arcaina, familiar del Santo Oficio y Secretario de la Ciudad de Alicante.

Es una curiosa relación de lo que era el cargo de Justicia en esta Ciudad y las obligaciones que llevaba consigo. Trae además una nota de todos los Justicias que tuvo la misma, desde el año 1253 al de de 1631, faltando tres páginas del original hasta llegar al año de 1634 en que la cerró el autor.

4. *Discurso sobre el manifiesto y letras fingidas que se han esparcido en nombre del Rey cristianísimo de Francia escritas al Duque de Mombason, Gobernador y lugarteniente de Faris y de las Islas de Francia.*

Dedicóla á D. Pedro Severio y Valero, Gobernador y Barón del Ostalejo y Castellano por Su Majestad del castillo y fortaleza de la villa de Xérica.

Esta obra fué una traduccion del italiano, hecha por Bendicho mientras desempeñó el cargo de Gobernador del castillo de Muria.

No es más que un folleto político atribuido al rey de Francia, en que se pone de relieve la tirantez de relaciones que existía entre Francia y España respecto á los asuntos de Italia.

5. *Digesto Nuevo.—Sentencias para gobernadores*



*sacadas del Gobernador cristiano el P. Maestro Fray Juan Marqués de lo tocó á la vida de Moysen.*

La dedicó al Dr. Pedro Ripoll y Escancella, caballero del Consejo de Su Majestad.

Esta obra la compuso durante el desempeño del cargo de Baile de Murla, por segunda vez, y no es más que una especie de formulario de consejos para el mejor desempeño de los cargos entonces tan importantes de Baile y de Gobernador.

6. *Discurso sobre las paces hechas en la Villa de Parcent y capitulados en la Villa de Murla generalmente algunos de aquel territorio y de otros en orden al sosiego y quietud de los poblados en él con los autos y demás á la paz conexos.*

“Dedicado al Sr. D. Constantino Cernecio y Odizcalco, Conde de Parcent, generoso Señor y Barón de Benichembla y el Rafol, Tesorero general de la Santa Cruzada en el Arzobispado de Valencia y familiar del Santo Oficio.”

En ella expone el autor todo lo concerniente á la reconciliación de dos bandos que existían en la villa de Parcent, cuyas rivalidades causaron no pocos perjuicios de consideración á dicha población, consiguiendo gracias á la intervención de nuestro Bendicho, la paz y tranquilidad que necesitaban.

Es una relación curiosa, pues por ella vemos el estado de rivalidades y enconos que existían entre los pueblos y los señores dueños de ellos, bien por exacciones ilegales ó bien por actos y abusos cometidos en la administración de justicia y otras análogas.

7. *Apuradas Verdades.—Memorial de apuntamientos para las defensas de Jaime Bendicho para que cuando se le haga cargo en que se halla la verdad en orden á las savanas que sacaron los frayles de San Francisco aunque negado en su confesión por tomar el tiento á la materia.*

“Dedicada á D. Gerónimo Pasaual de Bonanza, Caballero del Hábito de Montesa.”

No es más, que como el mismo dice, un memorial donde expone los cargos y quejas por una calumnia que le levantaron los frailes de San Francisco, de haber sustraído cierta cantidad de sábanas de las que habían servido en las camas de los enfermos en la peste que affligió á esta ciudad en el año 1648, siendo jurado nuestro Bendicho y en la que tomó una parte muy activa en el socorro de los apestados y necesitados.

8. *Taravilla.—Discurs en llengua valenciana sobre la presó y espoli del jurat de Alacant fet en la sala de la presó comuna desta ciutat pera entreteniment del Dotor Pero Borgoño Cavaller.—Aqui va dedicat cumfustis et armis axi com aexit culpa del estampador y supliment á apuradas verdades mols plasentinos en lo mon pero pocs verperenses.*

En esta segunda parte de *Apuradas verdades*, expone la prisión y atropellos sufridos á causa de la desaparición de las antedichas sábanas del hospital de apestados. Está redactada en forma satírica y burlesca y no carecen de gracia algunos puntos,

particularmente al relatar ciertos hechos referentes á los frailes.

9. *Carta de arventencies que el autor de garrancho escriu á un son amich que bol ser baile ó gobernador.—Al que es amich, desengañoarlo es la chansa verdadera.*

Son consejos á un amigo que estaba empeñado en ser Baile ó Gobernador, y en ellos demuestra los peligros y penalidades que llevaban en sí dichos cargos. Está escrito en lenguaje festivo.

10. *Suscinta relación de las batallas de mar y tierra que sucedieron en la ciudad de Alicante en el mes de agosto del año de la natividad de 1647 á 20 y 25 (de dicho mes). Dedicado á D. Vicente Navarro, caballero del hábito de Nuestra Señora de Montesa y San Juan de Aljama.*

En esta relación existen dos diferentes: la primera trata de un combate habido entre unos buques portugueses y otros de corsarios franceses, en el cual tomó gran parte la artillería de la ciudad en favor de los primeros, consiguiendo entre ambas partes, destrozarse al enemigo, haciéndole huir cobardemente.

La segunda comprende todos los detalles de un desafío tenido en la partida de la Alcoraya entre el Almirante de Castilla, el Conde de Elda, el Conde de Sinarcas, el Conde Duque de Oropesa y otros varios caballeros á consecuencia de haber mandado el de Oropesa al de Sinarcas embarcarse en este puerto á una dama con la cual tenía relaciones amorosas el de Oropesa y haberse negado el de Sinarcas á su embarque. Dicha relación es curiosísima á causa de los minuciosos detalles del desafío que en ella se consiguan.

Estos diez trabajos están comprendidos en un tomo en folio de 1256 páginas de letra menuda y compacta, escrito de puño y letra del autor, en los cuales existen diferentes autógrafos del mismo. El original existe en poder del Sr. D. Joaquín de Rojas y una copia en la Biblioteca del excelentísimo señor Barón de Mayals.

Además de las obras antedichas, consigna Ximeno en su obra titulada: *Escritores del reino de Valencia*, tom I, pág. 362, las siguientes:

11. *Historia Genealógica de la ilustrísima y nobilísima Casa de Borja, con las ilustres familias que descienden de ella.*

12. *Arbol de la casa de Moncada.* En folio.

13. *Suma de la genealogía de la Cosa Real de Francia de Scévola y Luis Santa Marta.* En 4.º

(1) En gracia á la brevedad, debiéramos haber suprimido este y otros trozos, donde Bendicho desciende á ciertas nimiedades y pormenores de su vida, que poco interés pueden tener hoy para nosotros, pero creyendo al mismo tiempo que nuestro trabajo no sería completo si cercenáramos algo de lo que se ha escrito con el fin de aclarar hasta en sus menores detalles las vidas de los hombres ilustres que nos han precedido, los dejamos, seguros de que nos lo agradecerán, sino todos, gran parte de nuestros suscritores. También debiéramos haber



limado más el estilo de la presente biografía, que por cierto peca de bastante incorrección, y aunque dicho trabajo no nos hubiera sido muy fácil de hacer, no es esta la consideración que nos ha detenido, sino la de que hasta ahora han sido casi desconocidos todos los escritores antiguos de nuestra provincia, y ya es hora de que los demos á conocer, siquiera no sea muy ventajosamente (como ocurre en el presente caso), para que se formen nuestros lectores una idea aproximada del estilo, lenguaje, cultura y modo de pensar que usaban nuestros gloriosos antepasados.

Así, pues, á título de curiosidad bibliográfica, se inserta aquí la presente biografía, hasta hoy inédita, tal y como su autor la escribió, que aunque no tuviera otro mérito, tiene para nosotros el muy estimable de su veracidad.

(2) *Hoy Vall de Laguar.*

(3) Como muchos de nuestros lectores tal vez no conozcan la lengua valenciana, á continuación damos traducida la anterior quintilla:

“No me queráis despreciar  
que no soy fuerte de burla,  
pues dicen Orba y Laguar  
que Barón se ha de nombrar  
quien es hoy señor de Muria.”

(4) En esta parte se encuentra tan ajado y roto el manuscrito, que con mucha dificultad y á fuerza de desvelos, hemos podido sacar las palabras del anterior párrafo. El buen criterio de nuestros lectores suplirá las que faltan donde están los puntos suspensivos.

(5) No insertamos íntegro este documento, por ser igual al anterior.

(6) No lo insertamos íntegro por las razones alegadas anteriormente.

**1658** V. FR. PEDRO ESTEVE, Religioso Franciscano de la Observancia. Nació en Denia, año de 1582, á 19 de octubre: día de San Pedro de Alcántara. Estudió con perfección la lengua latina, y después se trasladó á Valencia, sin dar cuenta á nadie de sus intentos. A los diez y ocho años de edad, vistió el hábito de Franciscano en el Convento de Santa Maria de Jesús, fuera de los muros de dicha ciudad. Hecha su profesión, estuvo de corista dieciocho meses en los Conventos de Alcira y Oliva, hasta que conociendo los prelados el talento y caudal que atesoraba de virtudes y que Dios le había dotado de un entendimiento despejado y comprensivo, le mandaron ir á estudiar al Convento de San Francisco, en Valencia, donde aventajó á todos sus condiscípulos y dejó admirados, por su vasta inteligencia á sus catedráticos. Supo con todo cuanto se puede saber en Teología, tan sólidos fundamentos que en el sermón de sus exequias, bien pudo decir, sin ser exajerado, el docto Pavordre D. Buenaventura Gerau, Presbítero de la Congregación del Oratorio y Director espiritual suyo, que á pesar de haberle oído por espacio de muchos años, nunca le oyó disonar en nada de cuanto se refiere

á Filosofía, Teología, Escolástica, Expositiva, Moral, ni Mística, tratando las materias más árdidas y difíciles, con el acierto que era de esperar de su mucho estudio. Y añadió también que había oído decir muchas veces al Arzobispo de Valencia don Fr. Isidoro Aliaga, que la doctrina de Fr. Pedro era Santísima y gravísima.

Después de haber recibido las sagradas órdenes, le enviaron como predicador conventual al religiosísimo Convento de Chelva, donde se ensayaron para mártires aquellos dos inclitos campeones, que derramaron su sangre en Granada, por la fé de Jesucristo: San Juan de Cetina y San Pedro de Dueñas, de la misma religión. En una cueva que ellos en otro tiempo eligieron para sus penitentes ejercicios, hacía los ruegos este Venerable varón. Allí iba á estudiar la Sagrada Escritura, y comentarios de los Santos Padres; allí se iba á orar con frecuencia; y allí adquirió aquel caudal de sabiduría que, acompañado de su celo, hacía maravilloso fruto en sus oyentes, y los dejaba á todos pendientes de sus labios. Por eso habiendo vacado el empleo de Comisario de Jerusalem, á cuyo cargo estaba el recoger las limosnas de los fieles para mantener con veneración los Santos Lugares donde Cristo nuestro Señor quiso redimirnos, le eligieron los prelados para este empleo en el año de 1614, y después, por breve de Su Santidad, fué nombrado Predicador Apostólico.

Más de 43 años se ejerció en este sagrado ministerio con gran edificación de todos. Ordinariamente predicaba en lengua valenciana, así en los templos, como en las plazas y calles, reduciendo á penitencia á muchos obstinados pecadores con la suave eficacia de su doctrina. Su ordinario estilo era llano y acomodado á la corta capacidad del más ignorante vulgo; pero su energía era eficaz, su reprensión ardiente, su persuasión fervorosa, sus razones penetrantes, sus avisos sólidos y prudentes, las moralidades ajustadas, los pensamientos sutiles, los textos de los Santos Padres, traídos sin violencias y tan ceñidos al intento de la Sagrada Escritura, como los Similes y Parábolas de que usaba frecuentemente: en una palabra, imitó la predicación de Cristo y de sus Apóstoles.

La gente más soez y abatida, aquella que se reputa generalmente por la hez del pueblo, era la que él buscaba con más frecuencia y la que adoctrinaba con más gusto; así porque ella es la que más suele carecer de buena enseñanza y doctrina, como porque consideraba que también por ella había Cristo nuestro Señor derramado su preciosísima sangre. Su humildad fué tanta, que al manifestarle el Rey don Felipe IV que había formado altísimo concepto de su virtud, y trataba de enviarle de Obispo á una de las diócesis que á la sazón se hallaba vacante del reino de Galicia, se le excusó por dos veces, alegando sus pocos merecimientos; y viendo que el Rey insistía [nuevamente, le respondió con gran donaire: “Señor, á mí no me quiere Dios Obispo, sino predicador de bribones.” Con este mismo desabrimiento,



le respondió á un Comisario General, que tuvo intento de hacerle nombrar Comisario Provincial del reino de Valencia. Siguió por último su vocación y ministerio, hasta la edad de setenta y seis años, siempre caminando á pié descalzo, y sólo cuando su obediencia le obligó á dispensarse de este rigor, usó alpargatas en los últimos días de su vida. Habiendo salido para ir á los lugares del Maestrazgo de Montesa á recoger la limosna, cayó enfermo en la Cartuja de Ara-Cristi y le fué forzoso restituirse á Valencia á su Convento de San Francisco, donde murió después de cuatro días de padecimientos el 3 de noviembre de 1658. Depositaron su cadáver en la capilla de San Luis, Obispo de Tolosa, donde le hallaron en el 1674 entero, incorrupto, y con las propias facciones que tenía cuando estaba vivo. Escribió su vida el P. Fr. Cristóbal Mercader, y en ella dá noticia de los escritos siguientes:

1. *Descripción del Monte Mongó á cosa de una legua de Denia y semejanza que tiene con el Monte Calvario.* Se encuentra en dicha *Vida* desde la página 102, hasta la 108.

2. *Constituciones para la Cofradía del Santo Christo del Rescate.* La fundó el año de 1622 en el Convento de San José y Santa Tecla de Religiosas Agustinas, de la ciudad de Valencia. Mercader en dicha *Vida*, desde la página 79.

3. *Constituciones para otra Cofradía de las Llagas, y Montaña de la Piedad,* que fundó el año de 1625 en el Real Convento de la Purísima Concepción de Religiosas Franciscas de Valencia. Allí mismo, página 84.

4. *Subida al Monte del Señor para los siete días de la semana, teniendo muy en memoria la Pasión y muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, como fundamento.* Es un recuerdo breve de meditaciones de la Pasión, que también publicó el P. Mercader, desde la página 120.

5. *Historia del Sant Sepulcre.* Está en verso valenciano, en la página 124.

6. Otras *Poesías* á diferentes asuntos en el mismo dialecto. Se insertan en dicha *Vida*, páginas 93, 97, 121, 157, 171, 173 y 182, las cuales descubren su piedad y sentimientos religiosos y patrióticos.

**1658** FR. DOMINGO DE TORREGROSA, Religioso Minino, á quien Ximeno no le señala pueblo de nacimiento, diciendo únicamente que fué valenciano. Nosotros, no obstante, hemos averiguado que fué natural de Cocentaina, en donde su padre y abuelo fueron Notarios, como lo dice Mn. Vicente Enguix, en su *Libro de familias varias de la villa de Cocentaina*. Tomó el hábito en el Convento de San Sebastián de la ciudad de Valencia el 17 de septiembre de 1615, y profesó el 18 de dicho mes del año siguiente. Fué muchas veces Corrector de diferentes Conventos, y entre ellos del de donde tomó el hábito. Tuvo los empleos de Asistente del Provincial y Definidor de la provincia de este reino. Acaeció su muerte el 30 de enero de 1658.

Dió á luz la obra que sigue:

1. *Nectar divino, deducido de todos los domingos después de Pentecostés con aplicación al Santísimo Sacramento para los domingos de Minerva, con una aplicación predicable de la Sequentia: Lando, Leon Salvatore.*—En Valencia, por los herederos de Crisóstomo Garris, año de 1655, en fol.

**1660** - V. FR. JUAN MANCEBÓN, Religioso Francisco Descalzo. Nació en Orihuela en 1590, y á los quince años de edad vistió el hábito, por revelación divina, en el Convento de San Juan de la Ribera, de Valencia. Profesó en 8 de septiembre de 1606. Tuvo extraordinaria aplicación al estudio, empleando en él casi todo el día y gran parte de la noche. Durante el tiempo que estudiaba la Sagrada Teología, compuso sus primeras obras, que aunque no tuviesen la perfección que tienen, serian admirables, si se atiende á su poca edad, y á las múltiples ocupaciones que sobre él pesaban, siendo de notar que nunca fué reprendido por haber faltado ni aun á la sencillez de la comunidad.

Ordenó su estudio de manera que siempre prefirió á la sabiduría, la edificación de su alma; y procuró ampararse en las letras, de suerte que fuesen adorno, más bien que supedimento de las virtudes. En éstas llegó á ser varón muy esclarecido. Su penitencia fué despiadada y cruel, su silencio estremado, su castidad intacta hasta la muerte, su caridad ardentísima, así en orden á Dios, como á sus prójimos: á unos socorria en sus necesidades, á otros los buscaba para encaminarlos al cielo; ya los libraba de peligros tal vez inevitables, ya profetizaba sucesos venideros y prevenía el remedio á los males que amenazaban; y llegó á tan eminente grado de caridad, que sufrió veinte años de enfermedades, porque otro no los padeciere. Mandáronle sus Prelados predicar y ejerció este sagrado ministerio con grandísimo celo de la salvación de las almas.

Manifestó Nuestro Señor á la Venerable Madre Sor Josefa María de Santa Inés, Religiosa Agustina Descalza del Convento de Beniganim, que era voluntad suya, que este Santo Religioso se dedicase á escribir; y habiéndolo él entendido, por un modo admirable, lo ejecutó con tanta fé, que escribió treinta y siete tomos en 8.º sobre casi toda la Sagrada Escritura, y otros asuntos, de su propia mano y hermosísima letra. Este número señala el Padre Panés; si bien en el Convento de San Juan de la Ribera, á donde los trajeron en el año de 1744 del de Santa Ana del Monte, donde antes estaban, solamente vió Ximeno treinta y tres, custodiados en el Archivo de la Provincia. Dice el referido Padre Panés una cosa notable: que cuando los estaba escribiendo, si tal vez no tenía á mano el libro que necesitaba para proseguir la materia, dejaba un trozo en blanco y pasaba adelante; y cuando llenaba después el vacío, le venia siempre tan justo, como si lo hubiera escrito todo de un rasgo, cosa que les habrá sucedido muy pocas veces á los que



escriben. Su religión le ocupó también en varios oficios y acreditó en ellos su prudencia y celo de la observancia. Dos veces fué Guardián en el Convento de Santa Ana del Monte, cerca de Jumilla; otras dos veces Definidor y una vez Guardián del Convento de San Juan de la Ribera. Previnole el cielo con la noticia anticipada de su muerte y pasó de esta vida mortal á la eterna en Santa Ana del Monte, día 29 de abril del año 1660 á los setenta y uno de su edad, y cincuenta y cinco de hábito. Su cadáver fué depositado en un sepulcro de piedra junto al altar mayor de aquel Convento á la parte del Evangelio. Escribió las obras cuyos títulos se ponen á continuación:

1. *Discordias concordés, y lugares comunes predicables*. Son diez tomos en 8.º sobre los libros siguientes de la Escritura:

I *Super Genesim.*

II *Super Exodum, Numeros, Leviticum et Deuteronomium.*

III *Super Cantica, Josué, Judices, et Ruth.*

IV *Super quatuor Libros Regum; Paralypomenon primum, et secundum, necnon in primum et secundum Esdræ, et in Tabiam.*

V *In Judith, Esther, et Job.*

VI *Super Psalmos.*

VII *In Proverbia.*

VIII *In Ecclesiasticum, Librum Sapientiæ et Ecclesiasten.*

IX *In Isaiam, Jeremiam Trenos, Baruch, Ezechielem et Danielelem.*

X *In Duodecim Prophetas minores ac Machabæcos.* Mas:

XI, XII *Sermones de la Vida de Christo, y de la Virgen*, encuadernados en un tomo.

XIII *Santoral Seráficoo.*

XIV *Ochavario de Sermones de los Santos Apóstoles.*

XV *Segunda parte del mismo Ochavario.*

XVI *Ochavario Patriarcal.*

XVII *Tratados de Santos, y suplemento á los Sermones de la Vida de Christo, y al Marial, Ochavario Apostólico, Patriarcal, y Santoral Seráficoo.*

XVIII *Común de todos los Santos.* Trata en él del común de los Apóstoles, de uno, y muchos Mártires, Confesores etc., de dedicación de Iglesias y Oficios de difuntos mezolando en cada uno algunos sermones particulares.

XIX, XX *Sermones extravagantes, y tres Quaresmas continuas.* Encuadernado todo en un volumen.

XXI, XXII, XXIII, XXIV *Adviento, Santoral, Comun, de Santos, y Sermones de Quaresma.* Todo también en un volumen.

XXV *Sermones de la Virgen y de los Santos que ocurren en la Quaresma.*

XXVI *Dominical de todo el año.*

XXVII *Doctrinario Christiano vespertino.*

XXVIII *Lugares comunes predicables para todo el año.*

XXIX *Lugares comunes de la Escritura para*

*diversos asuntos, Sermones de Santos, y Festividades de Christo y de la Virgen.*

XXX *Resolución brevísima de todas las materias morales.*

XXXI *Santoral de Sermones para todo el discurso del año.*

2. *Discordias concordés, y lugares comunes predicables sobre el cap. 32 de San Lucas, el 33 de San Marcos, y el 34 de San Matheo*, pero éstos se han perdido.

En cada tomo puso índices de los lugares de la Escritura, y de las cosas notables.

**1660** FRAY JAIME TARIN, Religioso Francisco Descalzo, fué natural de la villa, hoy ciudad de Elche. vistió el hábito en el Convento de San Juan de la Ribera de la ciudad de Valencia; pero después de profeso, deseó tan eficazmente la salvación de las almas, que pasó á Filipinas por los años de 1660 donde trabajó infatigablemente en la Viña del Señor, y fué Comisario Provincial.

Escribió:

1. *Un libro de Argumentos, muy provechoso para evangelizar el Reino de Dios*, que se dió á la estampa en varios idiomas. Estas noticias se las facilitaron á Ximeno los frailes del Convento de San Juan de la Ribera, no siéndoles posible ensanchar la esfera de ellas.

**1663** FRAY ANTONIO DE ALICANTE, Religioso Capuchino, natural de esta ciudad. Tomó el hábito en el Convento y Noviciado de Santa María Magdalena de la provincia de Valencia el día 31 de Octubre del año 1607. Fué Maestro de Novicios varias veces, Definidor y Predicador fervorosísimo de la Divina palabra, la cual con el ejemplo de su religiosa vida y continua aplicación á los ejercicios de piedad y á los libros, era en su boca eficazísima, ayuda y concurso para separar á los hombres de la senda de los vicios. Cuando por su avanzada edad no pudo subir al púlpito, se dedicó á escribir, continuando hasta su muerte sucedida en el Convento de San Francisco de Valencia á 19 de octubre de 1663.

Compuso las obras que siguen:

1. *Avisos al nuevo Predicador Evangélico, con un breve tratado de la Sagrada Escritura, en que se explica qué cosa sea, quantas sus partes, sus libros, su autor, los sentidos, los modos de explicarla; y al fin se ponen veinte y cuatro proposiciones mal sonantes, de que deben huir los Predicadores.* En Valencia, imprenta de Jerónimo Vilagrassa, 1660, en 16.º El P. Rodriguez pone esta impresión en el año siguiente; pero de ella hemos visto ejemplar con el título más breve.

2. *Primera parte de las Crónicas de los Frayles Menores Capuchinos de N. S. P. San Francisco de la provincia de Valencia.* Hace memoria de ella D. Vicente Carbonell en su *Centuria de Alcoy*.

3. *Ceremonial antiguo de los Capuchinos.* Estas obras se conservaban manuscritas en la Biblioteca del Convento de Franciscanos de Valencia.



El V. P. Fr. Dionisio de Génova in *Biblioteca Capuccinorum*, fóllo 43, dice:

“Qui, evangelicæ virtutibus, etc. omne religionis, ac pietatis studiu, studio Litterarum, etc. fervore Prædicationis, semper odiunxit. Præclara, Posteris, Doltrinæ suæ, Monumenta, reliquit. Scripsit enim, etc. Typis dedit, Opus Egregium, Concionatoribus Sacris Perutile, sub Titulo Hispanico.”

**1666** P. ANTONIO BUENAVENTURA GUERAU, fué natural de Alcoy, Presbítero de la Congregación del Oratorio de Valencia, Maestro, dos veces Catedrático de Artes en la Universidad de dicha población, Doctor en Sagrada Teología, Examinador de ambas facultades, Prefecto de los Estudios en el Real Colegio de *Corpus Christi*; y habiendo vacado en el año de 1648 una Pavordia y Cátedra de Teología Escolástica, por muerte de D. Hermenegildo Mathen y Sanz, hermano del Regente don Lorenzo Matheu, que solamente la poseyó veinte y dos días, la obtuvo nuestro escritor, y la regentó cerca de diez y ocho años con suma utilidad de la escuela.

Después de haber obtenido la Pavordia, entró en la Congregación del Oratorio, aplicándose de tal modo á sus ejercicios y ministerios, que fué Propósito de ella. Su ejemplar vida y sólida enseñanza, así en la cátedra como en el púlpito, le conciliaron general aceptación y aplauso en todo el reino. En las lenguas latinas, griega y hebrea, fué muy perito; en la Filosofía, ingenioso; en la Teología escolástica, profundo; en las sagradas letras, muy versado; y en la elocuencia cristiana, diestrisimo. Acompañaba todas estas prendas con una erudición casi infinita, como la llamó el docto P. Matías Borrull de la Compañía de Jesús: *Vir infinitæ, pené eruditionis*; y con tan natural y ajustada propiedad en el lenguaje, ya fuese castellano, ya valenciano, ya latino, que deseosos de oírle en todas partes apenas le daban tiempo para el descanso.

Predicó muchas cuaremas y sermones en los púlpitos más autorizados de Valencia, cuyo ilustre Magistrado le nombró Predicador ordinario de la misma, para todas las funciones que se hiciesen en su nombre. Día de la Asunción de Nuestra Señora del año 1653, predicó en la Iglesia Colegial de Játiva, probando la gracia de la Concepción de la Virgen en su primer instante, con muchos lugares de la Escritura y especialmente con aquel de Salomón; (1) *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias*, para confundir el atrevido desacato de quien había fijado un papel á las puertas de la misma Iglesia, negando la gracia original de la Madre de Dios; y parece que esta Señora quiso á pocos días remunerar su piadoso celo con el hallazgo de tres hermosas azucenas, en cuyas raíces ó cebollitas estaba perfectamente formada la imagen de la Purísima Concepción. Una de ellas la envió al Marques de San Román, Virrey entonces de Valencia y otra al católico Rey Felipe IV. Las halló á legua y media de la ciudad de Alcoy, su pueblo natal, en un

paraje que llaman el Carrascal, en donde para memoria eterna edificaron una ermita que hoy todavía existe consagrada á la Purísima Concepción.

En la Universidad de Valencia promovió las doce Comuniones mensuales, que para utilidad espiritual de los estudiantes se hacían en su hermosa Capilla; y después de la muerte del P. Fr. Francisco Veo, Religioso Francisco Descalzo, principal fundador de esta grande obra, fué nuestro Pavordre el primer Prefecto de ellas, que destinó la Congregación del Oratorio, por haberse encargado los Padres de su asistencia. Entre las muchas almas que dirigió por el camino de la perfección, fué una la del Venerable P. Fr. Pedro Esteve, Comisario de Jerusalem, (de quien hicimos memoria en el año de 1658), cuya santa vida acredita mucho su destreza del que la gobernaba. Además de los cargos referidos anteriormente, desempeñó también el de Calificador del Santo Oficio. Murió en su Real Casa de la Congregación de Valencia, á 18 de marzo de 1666.

Publicó las obras siguientes:

1. *Sermó en la Festa del segon Centenar de la Canonizació del Pare Sant Vicent Ferrer*. Está impreso en el libro que publicó de estas fiestas Don Marco Antonio Orti. En Valencia, por Jerónimo de Vilagrassa, año de 1656, en 4.º

2. *Sermó en les Exequies del Reverent Frare Pere Esteve, Predicador Apostolic, y Comisari de la Casa Santa de Jerusalén*. Salió impreso en la *Vida* de este V. P. que dió á la estampa Fr. Cristobal Mercader. En Valencia, por Francisco Mestre, año de 1677.

3. *Sermó á les Noves de la Canonizació de Sant Thomás de Vilanova*. En Valencia, por Jerónimo Vilagrassa, 1699, en 4.º

Las otras son en castellano.

4. *Sermon á las mismas Nuevas de la Canonización de Santo Thomas de Villanueva*. En Valencia, por Jerónimo de Vilagrassa, en el mismo año.

5. *Oracion fúnebre á la muerte del Rey nuestro Señor Felipe IV el Grande*. Se halla en la página 183 y siguientes del *Funesto Geroglífico, y Enigma del mayor dolor* de D. Antonio Lázaro de Velasco. En Valencia, por Jerónimo Vilagrassa, año de 1666, en 4.º

6. *Relacion, y Noticia cierta de los prodigios que sucedieron en el hurto y hallazgo del Santísimo Sacramento en la Villa de Alcoy, con otras maravillas de este Sagrado Misterio*. En Valencia, por Francisco Ciprés, año de 1671, en 8.º, obra póstuma que hizo imprimir un sobrino del autor, el qual la dejó para dar á la estampa.

7. Un tratado *De Metheoris*.

8. *La Vida del V. P. Fr. Pedro Esteve*, Comisario de Jerusalem.

9. Y otros diferentes *Trabajos*, pasto de su sutil y celebrado ingenio, como lo afirma D. Vicente Carbonell en su *Centuria de Alcoy*, capítulo 1.º página 29.

(1) Estas noticias están sacadas de la *Relación* que imprimió en 1665 D. Pedro Núñez Bosch.



**1670** DIEGO PASCUAL, Sacerdote natural de la antigua villa, hoy ciudad de Elche, Doctor en Sagrada Teología, y autor de la obra titulada:

1. *Opusculum Thomisticum, contra Distinctionis formalis ex natura rei patronos*. En Valencia, por Jerónimo Vilagrassa, año de 1670, en 8.º

**1672** JORGE MAYOR, natural de la entonces villa de Alcoy. Lo único que hemos visto de este poeta, son dos sonetos y dos décimas, ensalzando el mérito de la obra de D. Vicente Carbonell, titulada *Célebre Centuria de Alcoy*.

**1672** VICENTE MERITA. De este caballero, descendiente de una de las más antiguas familias que poblaron á Alcoy, solo hemos visto algunas composiciones poéticas, entre ellas las *décimas* que en honor de su *Centuria*, insertó en la misma D. Vicente Carbonell.

**1672** TOMÁS RICO, Presbítero y Doctor en Sagrada Teología, natural de Castalla. De este escritor no hemos visto mas que un elegante *epigrama* dedicado á la *Célebre Centuria* que escribió D. Vicente Carbonell, en honor del robo y hallazgo del Santísimo Sacramento de Alcoy.

**1672** ANTONIO GISBERT, Presbítero, natural de Alcoy, del cual se insertaron algunas bellísimas *décimas* y otras composiciones poéticas de diferentes metros en la *Centuria* de D. Vicente Carbonell.

**1672** CRISTÓBAL LLAZER, natural de Alcoy y Doctor en Sagrada Teología. En la *Célebre Centuria* de D. Vicente Carbonell, insertó varias composiciones latinas en honor de dicho libro.

**1672** D. BRUNO SALCEDO Y VIVES, Señor de Pamis y Doctor en ambos Derechos por la Universidad de Valencia. Fué hijo de Alcoy. No hemos visto más obras suyas que algunas composiciones poéticas insertadas en la *Célebre Centuria* de don Vicente Carbonell.

**1672** FRANCISCO LÓPEZ DE ESCOBAR Y SOTOMAYOR, natural de la ciudad de Orihuela, Doctor en Sagrada Teología, Canónigo Magistral de la Iglesia Catedral de dicha ciudad y Calificador del Consejo Supremo de la Santa Inquisición.

Escribió:

1. *Sermon, en el día octavo, del Santísimo Sacramento*. En Orihuela, por Mateo Penen, año de 1672, en 4.º

**1672** D. VICENTE CARBONELL, natural de Alcoy y Doctor en ambos Derechos. Fué hombre muy benemérito de su ciudad natal, que le debe el haber desonbierto, publicado é ilustrado muchas de sus antiguas glorias en la *Célebre Centuria*, escrita por encargo de la misma, cuando solemnizó el milagroso hallazgo del Santísimo Sacramento, robado en 29 de enero del año 1569.

Dicha obra se publicó con el siguiente título:

1. *Célebre Centuria que consagró la Ilustre y Real Villa de Alcoy á honor y culto del soberano Sacramento del Altar* (que sea por siempre alabado) en el año de 1668. Añádanse las historias de San Georges y sucesos de los terremotos. En Valencia, por Lorenzo Cabrera, delante de la Diputación, año de 1672. Un tomo en 4.º de 270 páginas.

En la parte superior de la portada, ostenta una alegoría grabada en cobre, representando las armas de Alcoy, con corona real; sobre ésta el Santísimo Sacramento, y á los lados San Jorge y San Mauro.

Es obra sumamente rara, siendo difícilísimo en nuestros días poder encontrar un ejemplar.

2. *Representación Histórico-genealógica que dió á Su Majestad*. Impresa en 1696, en folio. En ella recuerda y refiere su aloumia y ascendencia por grados, desde el Capitán Poncio Carbonell, que vino á la conquista del reino de Valencia, hasta él mismo.

El original manuscrito se guardaba registrado en el Archivo de la Bailía general y Real Patrimonio de Valencia, armario número 15 de papeles, en folio. Afirman varios autores, que dicha obra se imprimió en el año de 1696, sin pié de imprenta.

**1673** FR. LORENZO MARTIN JORDÁN, Monje Jerónimo, y pariente muy cercano del Dr. D. Sebastián Jordán, nació en Alcoy en 1587. Fué maestro de novicios en su Convento de la Murta, y dechado de humildad y perfección religiosa. Falleció en 1673 á los ochenta y seis años de su edad y sesenta y seis de hábito.

Publicó las siguientes obras:

1. *Teórica de las tres vías de la Vida espiritual, purgativa, iluminativa y unitiva, y práctica dellas en la oracion mental y vocal y horas canónicas*. Tomo I (no salió el II). Segorbe, por Miguel Sorolla, año de 1633, en 4.º

2. *Manual de Ejercicios Espirituales, practicados para alcanzar la caridad, y union con Dios, y la perfecta desnudez de todo lo criado*. Valencia, por Silvestre Esparza, año de 1642, en 8.º

3. *De la Comunión espiritual*. Valencia, año de 1657.

**1674** D. FR. ANASTASIO VIVES DE ROCAMORA, natural de la ciudad de Orihuela, donde nació en 16 de mayo de 1599, é hijo de D. Francisco Vives de Rocamora, después Religioso Carmelita y escritor, cuya biografía hemos publicado anteriormente. A los diez años de edad en 15 de diciembre de 1609, tomó el hábito en Orihuela juntamente con su padre y otro hermano, y profesó en el mismo Convento el día 17 de mayo de 1615. Hecha su profesión y concluida felizmente la carrera de estudios y lecturas, obtuvo los grados de Doctor y Maestro en Sagrada Teología, fué Prior del Convento de Orihuela y en el día 20 de abril del año 1646, le eligieron Prior del Real Convento de Valencia. En su trienio envió Dios á dicha ciudad el horrible castigo de la peste negra; y si pudo ella acabar con mu-



chisimos millones de personas, no logró acobardar el celo, vigilancia, caridad é intrepidez de ánimo de este insigne Religioso que se arrojaba denodado á los peligros.

En el Capítulo Provincial celebrado en Calatayud á 3 de mayo de 1653, fué elegido Provincial; y concluidos los cuatro años de su gobierno, se retiró al Convento de Orihuela donde ayudaba con sus ejemplos heroicos á establecer la reforma que entonces se introducía en aquella casa. Asistió al Capítulo General celebrado en Roma en el año 1654, siendo Provincial. Promovido á la mitra de Segorbe, cuya gracia fué pedida por el Rey D. Felipe IV al Papa Alejandro VII, éste se la concedió á 30 de mayo de 1661, y por medio de su procurador tomó posesión de dicha envidiable dignidad el 19 de agosto del mismo año.

Fuó consagrado en el Convento del Carmen de Valencia á 9 de octubre del mismo año por el Arzobispo D. Martín López de Ontiveros, estando presentes D. Diego de Cueva, Obispo de Teruel y D. Acacio March, Obispo de Orihuela. Entró en su Iglesia á 23 del mismo mes y año, y de ella costeó el frontispicio ó portada que mira á la parte del palacio episcopal. Dentro de la misma erigió una capilla suntuosa á Nuestra Señora del Carmen. Visitó su obispado muchas veces; celebró Sinodo; fué espejo y norma del clero y padre amantísimo de los pobres. Suspiraba grandemente por la quietud de su celda, y para morir desembarazado de los cuidados y ocupaciones del gobierno, renunció con heroico desacimimiento la mitra en 17 de julio de 1673 y se retiró al Convento de la villa de Onda, en el que murió el día de la Santísima Trinidad (20 de mayo) á las tres de la tarde, del año 1674, á los setenta y cinco de su edad. Celebraron suntuosas exequias en sufragio de su alma los Conventos de Valencia y Onda, encargándose de pronunciar las oraciones fúnebres los Maestros Fr. José Martí, Prior del primero, y Fr. Andrés Capero, Obispo después de Lugo y electo de Teruel.

Escribió:

1. *Sinodo de Segorbe celebrado en el año de 1668.* En Valencia, por Jerónimo Vilagrassa, 1669, en 4.º Alaba mucho D. Nicolás Antonio una *Carta Pastoral* que puso el autor al principio de este *Sinodo*.

1674 FR. JOSÉ MOXICA, natural de la ciudad de Orihuela, Doctor en ambos Derechos, y después Religioso Franciscano Descalzo. Fué muy aplaudido en el siglo por su elegancia en la poesía castellana; pero habiéndole encarcelado, no sabemos por qué motivo, tuvo tan vivo conocimiento de lo caduco y engañoso de los aplausos de este mundo, que apenas se vió libre, solo usó de ella para sacrificarla en obsequio de Jesucristo y en obras de la religión. Estando preso compuso y publicó un poema intitulado:

1. *Panegíricos Idilios, en que se describe el aplauso heroico y recibimiento grande, que la ciudad de Orihuela hizo al muy noble Señor D. Alfonso de Fe-*

*nollet y Castilvert, Villarragut y Castolvi, del Consejo de Su Magestad, Bayle de la ciudad de Xátiva, señor de los lugares del genovés, etc., en el día que prestó el juramento de general gobernador de dicha ciudad de Orihuela.* Murcia, por Miguel Lorente, año de 1674, en 4.º

1681 D. SEBASTIÁN NICOLINI. Este virtuoso sacerdote, nació en Alicante, de familia noble de Génova, en el año de 1517.

Fuó Doctor en Sagrados Cánones, Oficial de Causas Pias y Canónigo de la Iglesia Colegial de Játiva.

Llegó á reunir una abundante colección de libros antiguos y modernos, tanto impresos como manuscritos, en los cuales halló siempre su carácter retraído, un apacible solaz y gustoso entretenimiento. En el año de 1680 la vió Rodríguez y aseguró que era de las mejores que se habían visto en todo el reino de Valencia. Al estudio que más se aficionó fué al de Historia, como se puede ver por sus escritos, con cuyo estudio adornó su entendimiento de selecta erudición y varia doctrina. Pasó de esta vida mortal á la eterna en Játiva, á 4 de diciembre del año 1681, á los sesenta y cuatro de su edad. Fray Agustín Bella en la *Dedicatoria* al Cabildo de Játiva de la *Vida del V. Maestro Pascual*, pone la muerte de Nicolini en el año de 1671. Pudo ser descuido de imprenta, porque Rodríguez dice haberle tratado nueve años después, cuando le enseñó las obras que tenía preparadas para darlas á la imprenta.

Las que escribió fueron éstas:

1. *Cabeza visible Católica y Vicario infalible de Christo en la Apostólica Cathedra Romana.* (1) En Valencia, por Jerónimo Vilagrassa, año de 1669, en 4.º

Trata esta obra de todos los Sumos Pontífices, desde San Pedro hasta Alejandro VII, resumiendo los hechos de cada uno. En algunos puntos carece de crítica. De los efectos que en ella advierten los eruditos, tuvieron gran parte muchos y graves autores de los que él copió con buena fé; pero no estuvo tan universalmente instruido, que pudiese evitarlos todos.

Esto, no obstante, la obra por lo general es muy útil y apreciable.

A su fallecimiento dejó para imprimir los siguientes manuscritos vistos y examinados diferentes veces por el P. José Rodríguez, que dice lo siguiente en su *Biblioteca Valentina*, pag. 397, columna 2.ª "Con ocasión de hallarme en Xátiva predicando la cuaresma de aquella Santa Colegial en el año de 1680, comuniqué algunas veces á nuestro escritor, en su librería, y me enseñó que tenía para imprimir los siguientes libros:

2. *Resúmen de las Grandezas de la ciudad de Xátiva*, un tomo en 4.º

3. *Origen, fundación y excelencias de la Ilustre, Augusta, muy Noble y muy Leal Ciudad de Alicante.*



4. *Tratado de los Varones Ilustres en santidad y dignidades, naturales del Reino de Valencia.*

5. *Observationes Canonicae super Concilio Provincialia, et Synodos Archidiaecesis Valentinae*, también en 4.º.

Dice el propio Rodríguez haber visto otros manuscritos curiosos, que no supo donde fueron á parar después de la muerte del autor; y el Jubilado Bella, en la citada *Dedicatoria*, da noticia de otras palabras.

Dejó otros *Tratados* bien curiosos y de mucho trabajo, manuscritos, como son tres *Diarios*; uno de los *Pedros*, otro *Histórico* y otro intitulado *Diario Sacro Valenciano*, y algunos más que no he visto.

(1) Esta obra la indica Arques Jover, registrada en el Archivo general de la Merced de Madrid con el siguiente título: *Epitome Historial Eclesiástico de las vidas de los Pontífices*. Valencia, año de 1659, un tomo en 4.º

**1686** R. P. FR. FRANCISCO GONZÁLEZ, nació en Elche, en el mes de agosto de 1636 y fué Provincial de las Descalzas de esta región, y no Licenciado y Capellán como lo asegura Fuster en su *Biblioteca Valenciana*, en la que le coloca como autor de ignorada procedencia.

En el precioso libro titulado *Sacro Monte Purnaso*, se insertan muchas poesías de nuestro autor, la mayor parte en lemosín, como son: décimas en las páginas 56, 80, 104, 117 y 140; quintillas también en lemosín, página 89; redondillas, página 110; un romance en lemosín, página 157; otro en castellano, en la 164; octavas lemosinas, página 174; endechas reales en castellano, página 202; y un romance endecasílabo en la página 219. Todas ellas podían formar un grueso volumen, por lo que creemos merece un lugar en estas páginas. Se ignora la fecha de su fallecimiento, aunque se supone que fué dentro del año 1686.

**1687** D. DIEGO DE SCALS Y SALCEDO, nació en la villa de Cocentaina en 1619. Fué hijo de D. Onofre Diego Scals Escrivá de Salcedo, natural de la referida villa, del cual hace honrosa memoria don José Pellicer, en el *Zenotafio Gentilicio*, que publicó de esta noble casa.

Su hijo D. Diego, fué gran latinista y retórico aventajado. Estudió en Salamanca la Jurisprudencia Civil y Canónica, cuyos grados recibió en aquella Universidad; hizo oposición á varias Cátedras y sustituyó muchas y la de Prima en leyes, por espacio de dos años. Fué Rector del Colegio del Monte Olivete (1) y sirvió en aquella ciudad el cargo de Corregidor y Alcalde mayor. Fué también Corregidor, Gobernador y Alcalde mayor de la villa de Montiel, y Oidor Civil en la Real Audiencia de Cerdeña, en donde, para sosegar á la plebe, después de la infausta muerte del Marqués de Camarasa, Virey de aquella isla, dió repetidas muestras de su valor y prudencia en el servicio de ambas majestades.

Estos y otros distinguidos merecimientos le trasladaron á una Plaza Criminal de la Real Audiencia de Valencia y después á otra Civil, en cuyo ejercicio murió con crédito de gran ministro, en el año de 1687.

Imprimió las siguientes obras:

1. *Angarus, sive Cursus publicus Illustratus*. Es una aplicación á la *Ley Agentes II Cod. de Curiosis et Stationariis*, lib. 12, tit. 23. D. Nicolás Antonio (2) llama á nuestro autor D. Diego de Salcedo, ó intitula esta obra, *De Cursu publico*, la cual pone impresa en Salamanca año de 1652, y se conforma con lo que dice Pellicer en su *Biblioteca*.

También se imprimió, según afirma Ximeno en 1659, en 4.º con un *Tratado* del mismo Scals, titulado:

2. *Antiochena Daphnes, sive Lucus Daphnensis*.

3. *Mystagogia Gentilica, y Exhumacion Familiar. Por las supremas y sepulcrales Tablas de Laurencio de Scals, ó de la Scala Veronés, Progenitor de la Casa de Scals en este Reyno de Valencia*. Impreso en la misma ciudad por Francisco Mestre, año de 1681, en folio. Va incorporada en el *Zenotafio Gentilicio* de esta casa, que compuso D. José Pellicer.

4. *Auguras, sive cursos publicus illustratus*. Salamanca, 1659, en 4.º

(1) Pellicer en su *Biblioteca*, pag. 162.

(2) Antonio. *Biblioth. Nova*. Tom. I, pag. 242.

**1687** JUAN BAUTISTA FILLOL, de la Orden de San Francisco, morador en el Convento del mismo nombre de esta ciudad donde nació en 1619.

Escribió:

1. *Gramática de la Lengua Latina*. M. S. en 4.º de 300 páginas en hermosa y clara letra, que obra en poder del correspondiente de la Academia de la Historia, D. Joaquin de Rojas.

**1688** FRAY CIRILO DE ALICANTE, hijo de don Francisco Pascual y de D.ª Ana Ibarra, nació en esta ciudad. De edad de 16 años vistió el hábito en el Convento de PP. Capuchinos de la Preciosa Sangre de Cristo, de Valencia, á 21 de septiembre de 1634.

Concluidas sus lecturas, así de Artes como de Teología, hizo famoso su nombre en el púlpito en este reino, en el de Muroia y en la Corte, donde predicó con grande aplauso, y no sin fruto de sus oyentes. Fué Guardián del Convento de Valencia, Definidor, Ministro Provincial y Comisario General de su provincia. Sirvió el empleo de Calificador del Santo Oficio en los Tribunales de Valencia y Muroia y en la Suprema Inquisición de Madrid, cumpliendo siempre á conciencia con su obligación en todos sus destinos, empleos y prelacias.

En dicho Convento de Valencia, permaneció hasta su muerte acaecida en 24 de febrero de 1688. Fué muy célebre y dotado de tanta gracia particular para el púlpito, que ella le granjeó el honor de ser nombrado predicador de S. M. En las fiestas



que se hicieron en la villa de Onteniente, por el Breve de Alejandro VII, predicó el primer sermón, según consta de la relación que de ellas escribió el Dr. D. José Navarro, por estas palabras: "Llegado el tiempo del sermón (día 13 de septiembre de 1662) subió á predicar el primero el Muy R. P. Fr. Cirilo de Alicante, Guardián de los PP. Capuchinos de Valencia... cuya erudición y eminentes letras aun el clarín sonoro de la fama no es capaz para publicarlas...". Continúa elogiándole, y después también en la introducción á la Justa poética que hizo la nobilísima villa de Onteniente á la Purísima Concepción de María Santísima.

Imprimió los sermones siguientes:

1. *Oración Evangélica en las Fiestas que hizo la Ciudad de Valencia al nuevo favor concedido por la Santidad de Alejandro VII y al valimiento del culto que la Iglesia dió siempre al primer instante de la siempre Inmaculada María Señora Nuestra*. Impreso en Valencia, por Jerónimo Vilagrassa, 1663, en 4.º Le agregaron con otros sermones del asunto al libro que D. Juan Bautista de Valda había impreso de estas fiestas; y se hallará desde la página 27 de la Adición.

2. *Panegirico Funeral en las Exequias del Excelentísimo Señor D. Luis Crispi de Borja, Obispo de Plasencia y Embajador extraordinario en Roma por la santa causa de la Purísima Concepción*.

En Valencia por dicho Vilagrassa, 1663, en 4.º Se predicó en la Iglesia de la Congregación de San Felipe Neri.

3. *Sermon en el sacro Decenario que la Nobleza Valenciana consagró á la milagrosa Imágen del Santo Cristo de San Salvador en la Dedicación de su Iglesia*. En Valencia, por Francisco Mestre, 1685, en 4.º

**1689** GINÉS CAMPILLO Y BALLE, Sacerdote, natural de la ciudad de Elche. Imprimió, según afirma Rodríguez, una obra en el siguiente título:

1. *Gustos y Disgustos del Lentiscar de Cartagena. Dedicolas al Ilustre Señor D. Pedro de Molina, Marqués de Corbera, y Regidor perpétuo de la Ciudad de Murcia. Con licencia*. En Valencia, por Francisco Mestre, año de 1689, en 4.º

En 4.º, 387 pags., y 6 más de principios. — Ded. — Aprob. de Fray Tomás Pichon. — Versos encomiásticos, de D. José Suelves, L. José Miralles, L. Felipe Ollor y Mendoza y D. Martín Baile y Ferrer.

**1691** FRAY CRISTÓBAL BAS, Religioso mercenario. El P. Rodríguez, dice que nació en la ciudad de Denia; pero fué en la villa de Jávea, según consta en los libros del Archivo del Real Convento, de la Merced de Valencia. Cumplido el tiempo de sus estudios y lecturas, mereció los Grados de Presentado y Maestro en Sagrada Teología. Fué Comendador del Convento de Orihuela, Elector General y tres veces Comendador del Convento de Orán, donde murió con crédito de elegantísimo poeta y orador insigne, á 3 de diciembre de 1691, siendo Comendador la tercera vez.

Sus obras son las siguientes:

1. *Dispertador espiritual, y Oración Evangélica del Redentor redimido, ó Santo Christo del Rescate del Real Convento de Nuestra Señora de la Merced, Redención de cautivos, de la Villa de Madrid*. En Valencia, por Jerónimo Vilagrassa, 1670, en 4.º

2. *Afectos de un corazón contrito*. Lo sacó á luz Fr. Felix Reig y Alonso, de la misma Orden, en Valencia, año de 1743, en 12.º Es un poema elegante, aunque deslucido á trozos por el culteranismo tan de moda en aquella época.

3. En el libro intitulado, *Milicia Espiritual*, página 131, que publicó el Maestro Fr. Juan Nolasco Risón, hay un *Romance Heróico* muy provechoso de nuestro autor.

**1694** JOSÉ SÁNCHEZ, Sacerdote, natural de la ciudad de Orihuela. Fué Maestro de Ceremonias en la Santa Iglesia Catedral de la misma, y dió á la estampa un libro intitulado:

1. *Clypeus defensionis, sive Exorcismi efficaces*. En Orihuela, año de 1694.

**1696** P. FR. MARTÍN TORDERA, Monje Cartujo. Nació en la villa de Elda, donde fué bautizado en la Iglesia parroquial de Santa Ana, el día 17 de abril de 1734, siendo sus padres D. Luis Tordera y D.ª Jeseña Ribelles, familia muy distinguida y de posición bastante desahogada.

Vistió el hábito en el Real Monasterio de Val-de-Christo el día 20 de diciembre de 1657, y sirvió dos veces el empleo de Vicario. Ejercitóle el Señor en la paciencia, quitándole enteramente la memoria y el uso de la lengua para hablar; de tal manera, que pasó lo restante de su vida sin acordarse de los nombres de las cosas, ni poder articular una palabra. Llevó esta cruz con ejemplar resignación y paciencia, hasta el año de 1696, en que le llamó el Señor para sí.

Dejó concluida una obra con el siguiente título:

1. *Promptuario Moral de dificultades prácticas, y casos repentinos en Teología Moral, dispuesto por el orden de las letras del Alfabeta*.

Quedó esta obra manuscrita, en 4.º en su Convento de Val-de-Christo.

**1696** D. PEDRO LUIS CORTÉS, Presbítero, nació en la villa de Ibi; estudió en la Universidad de Valencia, en la que se graduó de Maestro en Artes y Doctor en Sagrada Teología; fué en ella Catedrático de Filosofía, y siendo Sacerdote, obtuvo el Curato de la Santa Iglesia de Orihuela, de donde se trasladó al de la Parroquial de San Pedro de la villa de Novelda. Por medio de permuta pasó á la de San Salvador de la real villa de Ibi, su pueblo natal, donde permaneció hasta su muerte, acaecida el último día de octubre, del año 1696.

Cultivó con especial predilección y felicidad la poesía, y publicó:

1. *Demostraciones festivas con que la noble, antigua y siempre leal villa de Almansa celebró la ca-*



nonización de su especial patrono y abogado San Pascual Bailón, de los descalzos de San Francisco en su Convento de Santiago, donde vivió y obró muchos milagros. Escribiólas el Dr. D. Pedro Luis Cortés. Y los saca á luz D. José Lopez de Huesca, Regidor de dicha villa. Madrid, imprenta Real, por Mateo de Llanos, año 1693, en 4.º

2. *Métrica oración panegírica que en variedad de metros se elogia la vida de San Pascual Bailón.*

Es una poesía muy larga que va inserta al principio del antes referido libro.

Fué fiscal de la justa y vejámen de las poesías que se presentaron en dichas fiestas. Y en ellas hay de nuestro Cortés las siguientes: Canción y octavas en la página 138 y siguiente; una glosa con cuatro décimas, en la 152; un romance en la 157, y otras décimas en la 167. El vejámen se halla en la página 171.

En la 206 hay un romance al milagro que San Pascual Bailón hizo en la real villa de Ibi, á Domingo Pérez (el cual vivía en vida de nuestro escritor) y fué, que al invocar su nombre, dió un golpe con su azadón entre unas peñas, y salió una fuente muy abundante, en la que desde entonces no ha faltado jamás el agua. Dicho milagro es uno de los aprobados por la Iglesia para la canonización de San Pascual.

**1697** V. RUFINA ROS DE JESÚS, natural de la ciudad de Orihuela, donde nació y fué bautizada el martes 5 de febrero de 1658 en la Parroquia de Santa Justa y Rufina; fueron sus padres D. Ginés Ros y doña Vicenta Martínez. Tomó el hábito de la tercera Orden de San Francisco, martes 25 de marzo de 1681. Era sobrina del V. Hermano Jerónimo Tomás de Casanova y Sanchis, que murió en Granada, y cuya vida escribió D. José Vicente Orti y Mayor, como lo dice Ximeno en el tomo II, fólío 316, columna 1.ª de su obra.

Allí mismo consta que escribió dicho Orti, también la de nuestra Rufina. Ambas vidas existían originales manuscritas en el Archivo del Real Monasterio de San Miguel de los Reyes, cajón de la Casa Real de Nápoles, etc. Murió en 1.º de agosto de 1697 á los 39 años de su edad. Fué enterrada en la Iglesia del Convento de San Gregorio de Religiosos Franciscanos Descalzos, y llevado su cadáver en hombros de sacerdotes, celebrándole exequias en la Parroquia de Santa Justa y Rufina, miércoles 21 de agosto del referido año 1697: dijo la oración fúnebre su director espiritual el P. Fr. Pedro Domingo, Religioso Francisco Descalzo, y se imprimió dicho año en Orihuela, por Jaime Mesnier, en 4.º

De orden de su director escribió:

Su *Vida* manuscrita.

Compuso unas *Poesías* para expresar su afecto en la Natividad, como más extensamente consta de su vida ya insinuada, por D. Vicente Orti.

**1698** V. FR. PEDRO MOLLÁ, natural de la ciudad de Alcoy. Vistió el hábito de la Orden de San Agustín, en el Convento de su pueblo natal, y después de haber cumplido el año de noviciado en el de la Virgen del Socorro, de la ciudad de Valencia, le volvieron á él, donde profesó el 18 de diciembre de 1650. Enseñó filosofía en el Real Convento de San Agustín de Valencia, por espacio de doce años, y se graduó de Doctor en Teología, en la Universidad de dicha población.

Por obedecer á sus Prelados, se opuso en ella á la Cátedra de Maestro de las Sentencias, que á la sazón vacaba por fallecimiento del V. P. Maestro Fr. Tomás Bosch, condiscípulo suyo de filosofía; pero aunque todos los hombres doctos le tuvieron por el más merecedor de la Cátedra, fué preferido otro de su hábito, por influencia y recomendación de algunos caballeros muy nobles de Valencia, parientes suyos. El Santo Tribunal de la Inquisición, de quien era Calificador, le consultaba muy á menudo y apreciaba en mucho sus dictámenes. Igualmente fué atendido del señor Arzobispo, quien le hizo Examinador Sinodal. Su religión le confirió el grado de Maestro, y reconociéndole con prendas admirables para el gobierno, le obligó admitir varias Prelacias, aunque él sólo deseaba vivir retirado y desconocido en su Convento de Alcoy.

Primero fué Prior del de Alicante, después del de Alcoy, por espacio de ocho años; y en el Capítulo Provincial celebrado en Barcelona á 22 de abril de 1684, le eligieron Provincial de la de Aragón. Retiróse al Convento de Alcoy, después del Provincialato y con mucha mortificación de su humildad, fué propuesto para la mitra de Segorbe, que recayó en D. Antonio Ferrer y Milán, que era Obispo auxiliar en Valencia. Resplandecieron en este santo Religioso, todas las virtudes en grado muy eminente, y con especialidad la caridad para con los pobres y necesitados. Murió llorado de todos ellos, en el referido Convento de su pueblo natal, el 31 de diciembre de 1698, de edad de sesenta y cuatro años; y al día siguiente se le hizo un solemnisimo entierro, con asistencia del Clero, Comunidades y Magistrado de la ciudad. El Maestro Fr. Carlos Nicolás Pastor, Religioso de su hábito, hizo notorias sus virtudes en el sermón apologético que se imprimió, y fué pronunciado en sus exequias. Dejó escritas nuestro P. Mollá, las siguientes obras:

1. *Sermon de San Pascual Baylon en las Fiestas de su Canonización, que celebró el Convento de San Juan de la Ribera de la ciudad de Valencia.* Salió en el libro de estas *Fiestas*, que dió á la estampa Fray José de Jesús. En Valencia, imprenta de Francisco Mestre, año de 1699, en 4.º

2. *Un curso de Filosofía*, que había escrito en el Convento de Alcoy, con intento de darlo á luz, hallando siempre en su humildad y modestia tales embarazos, que se quedó manuscrito.

**1699** D. JOSÉ SALA, natural de la ciudad de Elche, Canónigo, Maestro Escuela en la Colegial de Alicante, Catedrático de Escritura, Calificador



del Santo Oficio en los reinos de Valencia y Murcia, y Examinador Sinodal en el Obispado de Orihuela.

Publicó:

1. *Sermon Panegírico á San Juan Bautista, en las fiestas que se celebraron en la ciudad de Alicante en hacimiento de gracias por la feliz eleccion de Gran Maestro de Malta en el Eminentísimo Señor D. Ramon de Perellós y Rocafull.* Orihuela, por Jaime Mesnier, año de 1699, en 4.º

Lo publicó Juan Bautista Carciniani, Consul de la Nación Maltesa, con una breve relación de lo efectuado en dichas fiestas.

En una carta de autor anónimo, que precede á la dedicatoria, que hace el dicho Carciniani, al mismo D. Ramón Perellós, se dice que nuestro Sala tenía compuestas:

2. *Muchas obras de Cuaresmas, varios panegíricos, resoluciones y otros escritos.*

Y más abajo se explica de esta suerte: "Oh! quiera Dios que así mismo salgan á luz todos sus escritos y noticiosos desvelos escolásticos y morales, para que sea por ellos el autor conocido, como por espejo de las edades presentes y venideras, no encerrándose su esolarecido nombre en sola su *ilícita* patria."

**1700** FR. AGUSTÍN AVILA, Religioso Franciscano, natural de la villa de Cocentaina. Pasó á Guatemala, donde vivió cuarenta años, sirviendo de ejemplar, por sus virtudes monásticas. En el mismo día de su fallecimiento, como dice Beristain que fué á fines del siglo XVII, se predicó en la Iglesia de su Convento el *Elogio fúnebre*, en que después de ponderar el orador su humildad profunda, su penitencia asombrosa, su celo apostólico, sus éxtasis frecuentes y otros prodigios singulares de santidad, añadió sin escándalo y aun sin admiración del auditorio, que "desde la fundación del Orden Seráfico, apenas se podía encontrar un hijo de San Francisco, que hubiese observado con más perfección que el Padre Avila, la regla de su Santo Patriarca." Escribió y se conservaba en la Biblioteca del Convento principal de Guatemala, una obra con el siguiente título:

1. *Libro de la explicación de la Doctrina Cristiana en lengua Kiche.*

### SIGLO XVIII

**1701** VENERABLE FR. FRANCISCO DE LA CONCEPCIÓN (PERIS de linaje), natural de la villa de Pego, y por parte de madre pariente, según dicen, de San Vicente Ferrer. Tomó el hábito en el Convento de San Juan de la Ribera de la ciudad de Valencia á 15 de diciembre de 1661. Bien instruido en las Sagradas Letras, y otras ciencias necesarias, pasó en compañía de Fr. Buenaventura Ibáñez á las islas Filipinas, donde trabajó infatigablemente en la conversión de los salvajes. Fué muy dado á la meditación y contemplación de los Divinos Mis-

terios, como lo asegura su confesor Fr. Juan Pico-ro; el cual afirma haberle premiado el Señor, á quien jamás perdió de vista, desde que salió de España, en que sintiese cuando se preparaba para el santo sacrificio de la misa, los dolores de su pasión. Por el año de 1672, se trasladó al gran reino de la China, donde erigió muchas Iglesias y padeció infinitos tormentos, sin embargo de que estuvo dotado de una singular habilidad para ganar la gracia de los príncipes.

Murió ejemplarmente en el año de 1701, y fué sepultado en el Convento de Manila.

Escribió:

1. *Tratados de los requisitos para alcanzar la Ley de Dios, y recibir el Santo Bautismo.* De esta obra hace memoria el P. Fr. Gil Fabuel, en el tomo III, manuscrito de la *Crónica de la provincia de San Juan Bautista.*

2. *Diez y siete Tratados pertenecientes á la Theologia Mistica*, tan divinamente escritos, que aseguran que su pluma era gobernada por divino impulso; y que se hallan todos custodiados en el Archivo de la provincia de San Gregorio.

3. Y últimamente afirma, que D. Fr. Manuel de Jesús María, Obispo de Nankinense, atestigua haber visto un libro de este Venerable Religioso, intitulado *Atajo espiritual para llegar á la última unión con Dios.*

4. Y otro *Tratado* que empieza por la descripción de la provincia de San Gregorio.

5. *Adversus errores Comphutij Philosophi Sinarum tractatus.*

El P. Fr. Juan de San Antonio, en el tomo I, página 376 de su *Biblioteca Franciscana*, afirma que escribió la última que hemos mencionado; y el P. Fray José de Santaella, testigo de vista, dice, que conservaba en la provincia de San Gregorio de Filipinas, juntamente con los *Diez y siete tratados de Teología mistica*, de quienes se hace mención en la relación que se envió al Capítulo general tenido en Roma en el año 1723.

**1703** FR. PABLO DE ORIHUELA, Religioso Capuchino, natural de aquella ciudad. Tomó el hábito en la provincia de la Sangre de Cristo y Convento de Santa María Magdalena de este reino de Valencia, á 10 de mayo de 1563. Pasó á las Indias movido de su santo celo, en compañía de otros Religiosos, donde fué misionero Apostólico y Prefecto de las misiones de los Capuchinos de Caracas y del Maracaybo. Murió en las misiones del Congo; pero no se sabe el año.

Escribió:

1. *Primera y segunda parte de las Misiones de la provincia de Menores Capuchinos de Valencia en las Indias, con una Relación de varios sucesos acaecidos hasta el año de 1703.* Se conservaba manuscrito en 4.º, en la librería del Convento de Capuchinos de la ciudad de Valencia.

**1703** TOMAS MARTÍNEZ, natural de Orihuela



Doctor en Leyes y Abogado del Consejo de la ciudad.

Dió á luz:

1. *Recopilacion de los estatutos, privilegios y otras reales órdenes dados á la muy noble y muy leal ciudad de Orihuela para su gobierno. Compuesta de órden de los ilustres señores Justicia, Jurados y Consejo General de dicha ciudad y dedicada á la misma. Orihuela, por Jaime Mesnier, impresor de la ciudad, año de 1703, en folio.*

**1704** MARIANA DIAZ, después llamada la Venerable María Ana Emanuela de Cristo, nació en Orihuela, á 2 de febrero de 1666: ingresó en la tercera Orden del Carmen, el día 20 de abril de 1688, y fué su vida tan ejemplar en virtudes y sabiduría, como puede verse en la biografía que de ella se imprimió en Orihuela, establecimiento tipográfico de Jaime Mesnier, año de 1705, en 4.º Murió dicha Venerable en 11 de octubre de 1704.

Según Cosme de San Esteban Villiers, Carmelita, en el catálogo de la *Biblioteca de su Orden*, impresa en Orleans, año de 1752, en dos tomos en folio, en la columna 337, tratando de esta Venerable, dice que escribió:

1. *Diferentes diálogos entre Dios y el alma fiel.* En metro castellano. Manuscrito.

2. *Muchas y variadas poesías, llenas de sentimientos y de instrucciones oportunas para encaminar el alma á las virtudes, y á propósito para inflamar en el amor de Dios.* Manuscrito.

**1705** FR. JERÓNIMO MONTERDE, natural de la villa de Benasau, Religioso Mercenario: hijo del hábito del Real Convento de Valencia, en donde hizo su ingreso día 13 de mayo de 1651 y profesó á 18 del mismo mes de 1652. Siguió felizmente el curso de sus estudios y lecturas; obtuvo el grado de Doctor teólogo y el magisterio. Fué Rector del Convento de San Pedro Nolasco, en los arrabales de Valencia, Comendador de los Conventos del Puche y Valencia, Definidor General, y en el Capítulo que celebró su provincia en Orihuela, año 1690, le eligieron Provincial día 7 de abril. Era sugeto de un celo muy grande, y versado en las Santas Escrituras. Con el deseo de la propagación de la religión católica, escribió varias cartas latinas, como veremos, dirigidas al Sumo Pontífice, al Rey de Francia, y á otros Príncipes cristianos, para que uniesen sus armas contra los moros y turcos, anunciándoles grandes victorias. Murió en su Convento de Valencia á 20 de mayo de 1705.

Estas son sus obras:

1. *Carta escrita al Reverendísimo F. M. Fr. Pedro Salazar, Maestro General de la Orden de la Merced, acerca del Decreto (de Clemente X) que se publicó en la ciudad de Valencia contra los Regulares. Contiene la resolución moral de algunos casos, y se declara la fuerza que tiene dicho Decreto, y la obligación de los súbditos.* En Madrid, por Melchor Sanchis, 1671 en 4.º mayor. La firmó en Valencia, á 10

de enero de dicho año. El P. Rodriguez la pone variando el título con el de *Resolución Moral en favor de los Regulares, sobre sus privilegios en orden á confesar y predicar*; pero el que yo (Ximeno) pongo, le he copiado de la misma Carta.

2. *Juicio, según letras Humanas y Divinas, de la destrucción y aniquilación del Imperio Otomano, y Agareno y recuperación de los Lugares Santos.* En Valencia, en la imprenta del Carmen, 1684, en 4.º El P. Rodriguez pone una obra intitulada: *Espejo Sacro-Profético á favor de la Iglesia contra el Imperio Otomano y Secta Mahometana*, impresa en Valencia, por Francisco Mestre, 1686 en 4.º, pero me (Ximeno) parece reimpresión de la antecedente con alguna diferencia en el título.

3. *Literal inteligencia del sagrado y divino y Oráculo Abdias, á favor de la Monarquía de España, computando el tiempo según el valor de las letras Hebrea y Latinas; en el cual se promete la conquista de Francia, Africa, Libia, y Estiopia por los Españoles.* En Valencia, por Vicente Cabrera, 1686, en 4.º

4. *Theología Expositiva Syllogistica, juxta textum Canonicum nostræ Vulgatæ, complectens litteralem expositionem, singulares observationes, et difficultates selectas, tum et computos annorum in forma syllogistica, et argumentabili.* Dividió esta obra en cuatro tomos.

El primero *in Genesim*. En Valencia, por Jaime Bordazar y Artazu, 1698, en folio. A lo último de este tomo, se hallan dos cartas latinas, de las que dejo mencionadas; la primera dirigida á la Santidad de Inocencio XI, á la cual le respondió el Sumo Pontífice con un Breve dado en Roma á 13 de junio de 1688, en que alababa su piedad y celo: y la segunda á Luis XIV, Rey cristianísimo de Francia, de la cual tuvo también respuesta, como asimismo de otros Príncipes cristianos de Europa, á quien había escrito; pero dice que no las ponía, por habersele perdido inculpablemente, no previniendo el caso de haberlas de imprimir.

El segundo tomo, *in Exodum, Leviticum, Numeros, et Deuteronomium*. También en Valencia, por dicho Bordazar, 1700, en folio.

El tercero *in Josue Judicum et Reuth libros*. Allí mismo, por dicho impresor, 1704, en folio.

Y el cuarto, *in 1, 2, 3, et 4 Regum; 1 et 2 Paralipomenon*, en folio. Este quedó M. S. y se conservaba en el Archivo de su Real Convento.

**1707** LUIS PASCUAL DE CANICIA Y ROTLA, Caballero del Hábito de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama, Capitán y Sargento mayor de las milicias efectivas de esta ciudad, de donde era natural y decendiente de padres nobles.

Publicó:

1. *Tiempos gloriosos de la Monarquía de España felizmente continuada en los reyes que la engrandecieron con su dominio que recopilava...* Orihuela, imprenta de Jaime Mesnier, 1707, un folleto en 4.º, de 55 páginas, sumamente raro.

En poder de D. Joaquín de Rojas.



**1707** D. JUAN TABANCÓN Y ALEDO, natural de la ciudad de Orihuela, Doctor en Sagrados Cánones y Canónigo de dicha Catedral. Pasó á la Corte á defender un pleito, como apoderado de su Cabildo, contra la Iglesia Colegial y ciudad de Alicante, que pretendía se les concediese en su partido un Provisor y Vicario general independiente del que lo es de todo el Obispado; y manifestó de tal suerte su talento en el desempeño de este cargo, que el Arzobispo de Valencia D. Fr. Juan Tomás de Robaberti, que estaba ya de Inquisidor General en Madrid, le nombró Oficial y Oidor de Causas Pías de su Arzobispado, y después le dió plaza de Inquisidor Apostólico en el Reino de Mallorca, donde vivía en el año 1707.

En tiempo de su comisión imprimió un libro titulado:

1. *Defensa Canónica, Histórico-Política por la Santa Iglesia y ciudad de Orihuela.* La vió Ximeno en folio y sin nota de impresión: pero afirma Rodríguez, que la dió á la estampa en Madrid, año de 1688.

**1712** D. JOSÉ DE LA TORRE Y ORUMBELLA, descendiente de nobleza antigua y calificada, por ambos apellidos, nació en la ciudad de Orihuela y se graduó de Doctor en Sagrados Cánones en la Universidad de Valencia. Después de haber sido dos veces Vicario General en aquella Diócesis, fué promovido por concurso al canonicato Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia á 22 de octubre del año 1671. En esta Prebenda se acreditó de Jurisconsulto doctísimo. Su librería era una de las más famosas de dicha ciudad; y por la gran copia de códices manuscritos y libros raros con que la había enriquecido, se ayudó de ella y de la que tenía su hermano D. Juan, el P. Rodríguez, como lo confiesa en varios lugares de su *Biblioteca Valenciana*. En este Arzobispado fué Juez y Examinador Sinodal, Diputado primero del Reino por el Ilustre Cabildo Eclesiástico y Oficial y Vicario General en Sede vacante; y en todos sus empleos se manejó con tan general aprobación, que apenas subió al Solio de la corona de España el católico Rey Felipe V, le postuló para la Mitra de su pueblo natal, Orihuela, al Papa Clemente XI, y fué consagrado en la Iglesia Metropolitana de Valencia, miércoles á 21 de diciembre, día de Santo Tomás Apóstol, del año 1701, por el Excmo. Sr. D. Fr. Antonio Folch de Cardona, Arzobispo de aquella Santa Iglesia; asistiéndolo los señores D. Antonio Ferrer y Milán, Obispo de Segorbe y D. Isidoro Aparici Gilart, Obispo Titular de Croya, todos valencianos. Gobernó su Iglesia por espacio de diez años, en tiempos muy difíciles, á causa de la guerra que invadió este reino y murió en aquella ciudad día de la Epifanía del año 1712.

Imprimió:

1. *Disertación Histórico-Jurídica, sobre el derecho de induir Procesiones y otros Actos Eclesiásticos.* En Madrid, por Julián de Paredes, 1680, en folio.

2. *Discurso de la Gracia del Escusado, sobre los abusos que se experimentan en el Arrendamiento y Administración de las Casas mayores Dezmeras del Arzobispado de Valencia.* En la misma, 1695, en folio.

3. *Memorial al Rey N. Señor, por el Arzobispo de Valencia, Canónigos y Cabildo, de aquella Santa Iglesia sobre los perjuzios, que se siguen á los Tercios Reales, y á las Dezimas de concederse manutención, en los juzizios possessorios, de Firmas de Derecho sin citacion del Procurador Patrimonial; y Sindico del Arzobispo y Cabildo.* En Valencia, 1697, en folio.

El Cardenal de Aguirre, tom. I. *Canciliorum*, folio 1, ubi *De Ratione Operis* núm. 3, et tom. IV, fol. 136, y en otros, le nombra y alaba. Lo mismo D. José Pellicer, en su *Biblioteca* fol. 191, y el Doctor Trobat: *De Effectibus inmemorialis*. Part. 1, quaest. 15, art. 5, fol. 404. El Doctor José Vicente Miquel, en sus *Tablas Cronológicas*, fol. 272 y otros.

**1713** FR. SALVADOR DE ELCHE, Religioso Capuchino, natural de la ciudad del mismo nombre. Vistió el hábito en el Noviciado de Santa Marie Magdalena, día de la Purificación de la Virgen (2 de febrero) del año 1681. Luego que acabó los estudios, le hicieron lector de Artes y de Sagrada Teología; y así en la Cátedra, como en el púlpito, procuró desempeñar su obligación. A los principios de este siglo, estuvo en Italia; porque en el año 1702, predicó en la ciudad de Nápoles el sermón del número 1, poco antes que el Señor Rey Felipe V, fuese á pacificar aquel reino, con su real presencia y visitar los demás estados de Italia, cuyo viaje ejecutó Su Majestad desde Barcelona, el primer día de mayo del año referido. Volvió este Religioso al reino de Valencia y fué Examinador y Teólogo de la Nunciatura de España, Comisario general y primer Custodio, una y otra vez de su provincia de la Sangre de Cristo.

Imprimió los sermones que siguen:

1. *Profecía humana fundada en Sagradas Letras; feliz Anuncio de las excelsas glorias que se le siguen al Reyno de Nápoles, en la próxima venida de nuestro Rey y Señor Felipe V.* En Nápoles, por Miguel Luis Mucio, año de 1702, en 4.º

2. *El Sol de Francia en España San Luis Obispo. Sermon con alegórica alusion á nuestro Monarca y Señor Felipe V.* En Valencia, por José García, año de 1703, en 4.º

3. *Sacro Patrocinio de María. Sermon en el día de su festividad en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia.* En la misma ciudad, por Antonio Bordazar, 1707, en 4.º

**1714** P. MIGUEL ANGEL PASCUAL, de la Compañía de Jesús. Nació en la ciudad de Elche, día 4 de octubre del año 1644. Fueron sus padres don Francisco Pascual, natural de Alicante, y doña Paula Ruiz, hija de Elche. Murieron éstos siendo



nuestro escritor de tres años, y quedó bajo la tutela de D. Diego Ruiz, tío suyo, á quien debió su primera educación. En sus primeros años se aficionó á la música, y tañía algunos instrumentos con maestría y destreza y en la solfa aprendió de composición. Estudió después la gramática, y prometiéndose su tío mayores progresos, muy felices en el estudio de las letras, según las muestras que su sobrino daba de su ingenio y talento, le envió á la Universidad de Valencia, para que cursara la Filosofía y Leyes; pero Dios que le tenía destinado para otros fines más altos de su Providencia, ordenó, que por un rodeo muy casual, fuese á parar á Huesca, y que pidiese la ropa de Jesuita, y aunque lo sintió su tío, porque forzosamente habían de recaer en él tres mayorazgos, lo consiguió, no obstante, en el día 15 de diciembre de 1662, siendo de edad de diez y ocho años.

Hechos los primeros votos, le envió la obediencia á la ciudad de Urgel, en Cataluña, para que estudiara las letras humanas, en las cuales se aventajó tanto, que le señalaron por maestro de Retórica de las escuelas de la ciudad y Colegio de Manresa, en las cuales procuraba con la mayor eficacia, el adelantamiento de sus discípulos en la virtud y en las letras.

Desde que entró en la Compañía, se sentía llamado por Dios al empleo Apostólico de las misiones, y ya por este tiempo pidió licencia al Provincial para entregarse desde luego á este ministerio; y aunque se la negó con gran prudencia, porque á vista de su buen talento, podría servir de mayor utilidad á los fieles, cuanto más zanjado estuviese en los estudios, sin embargo, agradeció su celo y le envió á Barcelona á repasar dos años de Artes, que había estudiado en el siglo, y á que prosiguiese un año más. De allí le trasladaron á Zaragoza, en donde estudió los cuatro años de Teología, y defendió el Acto público, con mucho lustre de la Orden.

Ya entonces pensaba el P. Miguel desahogar en las misiones, los deseos represados de su celo; pero todavía no pudo, porque quisieron los superiores emplear su talento en la Cátedra, y le mandaron venir al reino de Valencia á enseñar Filosofía en Segorbe. En esta ciudad heredó la Lectura de las Artes, con el ejercicio de la Predicación, de suerte, que al paso que procuraba sacar discípulos aventajados en las letras, se empleaba en el misterio Apostólico, con utilidad de muchas almas.

Concluidas las Artes, fué á la Casa Profesa de Valencia, y en el año 1676, hizo la Profesión de los cuatro votos; y conocidos por los superiores con repetidas experiencias, las prendas aventajadas que tenía para el empleo de Misionero, le trasladaron al Colegio de San Pablo para esta ocupación.

Rebozó su alma de gozo, viendo que había llegado el día de emplearse del todo en beneficio de las almas, y en su primera salida acompañó al P. Juan Bautista Catalá, el cual era Superior de las misiones, y ambos corrieron la mayor parte de Cataluña y Valencia. Pero habiendo pasado á mejor vida el

referido Padre Catalá, quedó por Superior el P. Miguel Angel y salió segunda vez del Colegio de San Pablo á sembrar la semilla de la Divina palabra por los tres reinos de la Corona de Aragón y mucha parte de las dos Castillas de Murcia y Andalucía, llamándole á competencia los Arzobispos y Obispos, por la gran fama de su virtud y fructuosa predicación.

En el año 1686, fué llamado á Madrid para predicar la Cuaresma en las Iglesias de San Ginés, Colegio Imperial y Noviciado de la Compañía. Concluyó la primera en la Parroquia de San Ginés, con copiosísimo fruto; pero no pudo proseguir las otras hasta el año siguiente, por habérselo impedido un accidente que le dió en el púlpito, al segundo sermón que predicaba en el Noviciado.

El modo era lleno de dulzura, y suavidad, mezclada con rigor en la reprehensión de los vicios. Solía decir: "La palabra de Dios no quiere fuerza, sino eficacia en la razón para convencer;" y de esta suerte, á despecho del común enemigo, que por extraños é inopinados medios quiso impedir el fruto de las misiones, le cogió tan copioso y abundante, que causa admiración á quien lo lee en la *Relación de su vida*, escrita por el P. Antonio Borja, compañero suyo en dichas misiones.

Cuando más engolfado se hallaba en ellos, le sacó la obediencia en el año 1695, para Superior de la nueva fundación del Colegio de Orihuela, á instancia del Obispo de aquella Santa Iglesia D. Antonio Sánchez del Castellar: y después de haber gobernado dos años aquel Colegio, con ejemplo y veneración, así de los domésticos, como de toda la ciudad, se halló con una orden muy estrecha del P. General Tirso González, para que pasara á la Corte á desempeñar el cargo de Confesor de la excelentísima Marquesa de Lombay, nieta de San Francisco de Borja. Obedeció oiegamente, pero como las misiones eran el imán que insensiblemente le atraía, intentó varias veces se le diese licencia para volver á ellas, hasta que viendo que no podía conseguirlo, hubo de desistir. Dieciocho años se mantuvo en el Colegio Imperial, hasta que en el último de su vida, quiso Dios acrisolar su virtud por medio de una penosísima enfermedad de un cáncer que le salió en el rostro, á cuya actividad rindió su alma en manos de su Criador, día 23 de septiembre del año 1714. Fué sentida su muerte de todos los padres de aquella numerosa y gravísima Comunidad, de los cuales mereció el título y renombre de varón ilustre de la Compañía, como también que en las cartas ánuas que envió la provincia de Toledo á Roma desde el año 1711 hasta 1714 se explicase, por lo que toca al Colegio Imperial con este elogio notable:

"En el mismo tiempo que esto se escribe, acabó con fin feliz, como esperamos, su religiosísima vida el Padre Miguel Angel Pascual, profeso de cuatro votos en la provincia de Aragón; el cual, habiendo corrido gran parte de España, sembrando con celo apostólico la divina palabra, y traído á las troxes



del Padre de familias, copiosa mies de almas por espacio de muchos años, vino á esta Corte, donde se mantuvo á petición de la Excelentísima señora Marquesa de Lombay (después Duquesa de Gandía) que le había destinado para su confesor. He tenido por mejor callar sus virtudes, que alabar con tibieza á un varón, por cierto dignísimo de toda alabanza: porque supo juntar con mucha sabiduría una humildad profunda; con una afabilidad increíble, una mortificación extremada; y con un retiro y abstracción admirable, un celo ardentísimo de la salvación de las almas. Apenas se podrá decir en que se aventajó más, si en la modestia, si en la devoción ó si en la perfecta guarda de los sentidos. Estas alabanzas, y otras, con mejor pluma, deberá escribir, y dexar á la memoria de los venideros, para el común exemplo, su Provincia de Aragón; como también deberá hacer memoria de él, como de muy docto, y celoso escritor, la *Bibliotheca de la Compañía* entre los nombres de sus escritores.

Hasta aquí el elocuente elogio de aquella sabia Provincia, fielmente traducida del latín elegante en que le escribieron. Desde que se retiró por precepto de la obediencia, del ejercicio de las misiones, se dedicó á escribir para utilidad de sus prójimos y publicó las obras siguientes:

1. *Vida del V. P. Juan Bautista Catalá, valenciano, Religioso de la Compañía de Jesús.* En Valencia, sin nombre de impresor, 1679, en folio.

2. *Desagravios de Christo nuestro Bien Sacramentado, en satisfacción de las muchas ofensas que contra su Magestad se cometen: con Algunos Sermones Panegíricos, y Morales á diferentes asuntos para principales fiestas; y un Epilogo de la Vida y Heroicas virtudes del Ilustre Señor D. Juan Bautista Ibañez, Obispo Electo de Orihuela.* En Valencia, por Vicente Cabrera, 1687, dos tomos en 4.º, dedicado el uno de ellos á D. Antonio Sánchez del Castellar, Obispo de Orihuela.

3. *El Misionero instruido, y en él, los demás Operarios de la Iglesia.* En Madrid, por Juan García Infanzón, 1698, en 4.º

4. *El operario instruido, y el oyente aprovechado.* En Madrid, por Diego Martínez Abad, 1699, cinco tomos en 4.º

5. *Carta á las Religiosas Descalzas de Santa Teresa, del Convento de la villa de Candiell.*

Hace memoria de ella el P. Antonio de Borja en la *Relación de su vida*, pág. 24, con estas palabras:

“Oy día leen en comunidad (las indicadas Religiosas) una Carta que las escribió el P. Miguel Angel, siempre que se hallan en alguna grave necesidad, y una vez en el año; y aunque la tengo en mi poder, no la ingiero por ser tan dilatada, pero muy llena de grande espíritu.”

6. Otra Carta dirigida al P. Provincial de la Provincia de Aragón, su fecha á 4 de julio del año 1679, en que le dá cuenta de los progresos de sus misiones, acuerda el mismo P. Borja en la pág. 40, donde copia una cláusula de ella; y según esto, ambas quedaron manuscritas.

La obra de este autor que cita Ximeno, tom. II fól. 1, pág. 169, al núm. 4, *El Operario instruido*, diciendo que son cinco tomos en 4.º, consta seguramente de más volúmenes, porque he visto uno que se titula:

*El oyente preservado y fortalecido en una Mision practicada, que en prosecucion y complemento de su obra comenzada saca á luz y ofrece á todo género de personas, dividida en tres partes, el P. Miguel Angel Puscual de la Compañía de Jesús.* Tom. VIII, parte 3.ª Valencia, por Diego de Vera, año 1698, en 4.º

1712 P. JUAN BAUTISTA MALTÉS, de la Compañía de Jesús, nació de padres nobles en la ciudad de Alicante á 6 de abril de 1646 y entró en la Compañía el 14 de agosto de 1662. Fué varón muy observante de su instituto, amantísimo del retiro, ejemplar y modesto en todas sus acciones, y muy aplicado al estudio de las Santas Escrituras y al ejercicio del Confesonario, con notable fruto de las almas que dirigía. Fué Superior del Colegio de Alicante, entonces su residencia, y murió en Gandía con gran crédito de virtuoso y sabio el día 11 de enero de 1712 á los sesenta y seis años de su edad.

Los títulos de sus obras son los siguientes:

1. *Mulier Apocalyptica, litteraliter, historicé, panegyricé et moraliter illustrata.*

Contiene una Exposición por todos estos sentidos del capítulo 12 del Apocalipsis.

2. *Disertaciones y Historia de la ciudad de Alicante.*

Guardábanse estas dos obras en dos tomos manuscritos en folio, en la librería del Convento de Jesuitas (hoy de las Monjas Agustinas) de esta ciudad; y después de la excomunión (1767) se perdieron, ignorándose en la actualidad su paradero.

1716 FRAY RAYMUNDO BUIGUES, natural de la villa de Teulada. Tomó el hábito de la Orden de Predicadores en el Convento de *Corpus Christi* de Luchente á 30 de agosto del año 1664 y profesó á 31 de dicho mes del siguiente año 1665. Estudió con aplicación la Filosofía y Teología; leyó con crédito una y otra facultad y fué promovido al grado de Presentado. Por la dulzura de su genio, le eligieron Prior de su Convento nativo y de los de Santa Cruz de Lombay, Santo Tomás de Castellón de la Plana, y Nuestra Señora del Pilar de Valencia; y siendo Prelado del de San Jacinto y San Vicente Ferrer de la Universidad de Agullente, murió en 22 de enero de 1716, de edad de sesenta y seis años.

Escribió las obras cuyos títulos se ponen á continuación:

1. *Rosario místico, Jardín Espiritual, Vergel de plantas divinas, ó Devocionario general, delicioso recreo del alma: provechoso para Curas, Directores de almas, Predicadores, y para todo fiel Christiano.*

Dos tomos en 4.º, que sin las tablas que son copiosísimas, constan de 1280 páginas de letra muy metida y pequeña, de mano de su autor, los cuales se conservaban en la librería del referido Convento



de Luchente; como así mismo otros dos tomos, también en 4.º, de los cuales el primero tenía este título:

2. *Oráculos Proféticos en varios vaticinios sobre diferentes materias de diversos Profetas, así Santos Canonizados y Beatificados, como sugetos Venerables; así Eclesiásticos como Seglares, hombres y mujeres.* Y el segundo contiene los tratados siguientes:

3. *Tractatus brevis de Monogamia, sive de unico Connubio Santæ Annæ, Beati Patriarchæ Joachim Sponsæ, Dei genitricis semperque Virginis Mariæ meritissimæ Matris et Redemptoris nostri Avicæ.*

4. *Breve Compendio y resumen de la portentosa Vida de la admirable Sierva de Dios Sor Jacinta Solves, Beata de la Tercera Orden de la Penitencia de Santo Domingo, natural de la Universidad de Agullente.*

5. *Noticias pertenecientes al Convento de Jacinto, y San Vicente Ferrer, Orden de Predicadores, de la Universidad de Agullente.*

6. *Relacion puntual de un célebre milagro que obró el P. S. Vicente Ferrer en la Universidad de Agullente de la Valle de Albayda.*

7. *Rationes Theologiæ et Juridicæ, ostendentes Regularium Prælatos, et præsertim sex Conventum litigantium in causa Subsidiæ, non comprehendendi in Litteris compulsoriis, cominatoriis et excommunicatoris Subdelegati Judicis Destusensis in dicta subsidiæ causa.* Firmólas en el Convento de Castellón de la Plana, siendo su Prior, á 13 de febrero de 1710.

Se halla este tratado en el tomo de las obras de nuestro autor, que indica Ximeno desde el número 3 en adelante, y se guardaba en el Convento de Predicadores de Agullente.

Se hace honorífica mención de este autor en la historia del Monasterio y Monte Santo de Luchenti, cap. 9, pág. 80.

**1718** FR. FRANCISCO DE ASPE, Religioso Capuchino, natural de la villa de este nombre. Vistió el hábito en el Noviciado de Santa María Magdalena, día 31 de octubre del año 1660. Leyó Artes y Teología, y fué Guardián del Convento de Alicante y varias veces Definidor de su provincia en el de la Sangre de Cristo. Falleció en Valencia á 11 de octubre de 1718 y dejó manuscritas las obras cuyos títulos siguen á continuación:

1. *Tratado de los pecados, y Censuras reservadas, con una explicación de la Bula de la Cena.* Un tomo en 4.º muy voluminoso.

2. *Explicación de la Regla de los Frayles Menores del Seráfico Padre San Francisco.* Otro tomo en 8.º Ambos se guardaban originales en 1748 en la librería del Convento de Franciscanos de Valencia.

**1719** V. SOR MARGARITA DEL ESPÍRITU SANTO, nació en la ciudad de Alicante, día 31 de diciembre del año 1647, y tuvo por padres á Antonio Rodríguez, cirujano, y á Vicenta Martínez, consortes. Siendo de edad de solo ocho meses, hablando de-

lante de ella algunas mujeres sobre tomar estado, le preguntó una de entre aquellas caricias que suelen usar con los infantes: *¿Y tú, Margarita, qué quieres ser?* Y respondió la niña con voz clara: *Carmelita Descalza.* Y lo fué verdaderamente: porque vistió el hábito de esta Religión desde los catorce años hasta los treinta y cinco de su edad en el Convento de las Carmelitas Descalzas de San José de Valencia, y profesó lo restante de su vida las Constituciones de Santa Teresa de Jesús en el Convento de Santa Ursula de la misma ciudad, aunque con regla y hábito de San Agustín.

De los tres á los cuatro años de su edad, le adelantó el señor el uso de la razón; la dotó de un claro y agudo ingenio, de bellísima indole y de nobles y despejadas potencias, que fué perfeccionando con los años. Su agudeza en el discurrir, componer algunos papeles en verso y anotar las cartas, era gustosa y admirable. No tenía más de cinco años, y así en las labores como en leer, escribir y cantar, podía ser maestra. En esta misma edad aprendió enteramente el solfeo; llegando á tocar admirablemente el arpa y templarla con tanta destreza, que no tuvo necesidad de maestros. En la misma edad de cinco años, convirtió á una esclava que tenían sus tíos: confesábase ella misma, después de haber recibido el bautismo, que en tiempo de sus ideas idólatras solo con tomar en brazos á Margarita, cambiaba de ideas en pró de la religión cristiana.

Aun no tenía los ocho cumplidos, cuando enardecida del deseo de buscar en la soledad á su divino Esposo, concertó con otra igual á ella en los años, que se saliesen ambas á un desierto, como lo intentaron con cautela al anochecer; aunque no pudo lograr su intento, porque oyendo la otra cerrarian las puertas de la ciudad, se puso á llorar amargamente, y ésto obligó á nuestra constante niña á reprenderla diciéndola con enojo, que bien se conocían sus pocos años, y por no afligirla más, hubo de volverse. De allí á poco tiempo, intentó irse á Marsella á la cueva de Santa María Magdalena, informada de un criado francés que tenían sus tíos, para hacer allí penitencia como la Santa, pero también se lo embarazó Nuestro Señor, porque quería que le sirviese en el desierto de la religión. A este fin dispuso que á los once años de su edad la trajesen á Valencia, donde se fervorizó más con los deseos de ser religiosa Carmelita Descalza, y luego que cumplió los catorce años dispensándole la falta de edad el General, tomó el hábito y profesó en el referido Convento de San José. A vista de los continuados ejemplos de virtud de aquellas santas Religiosas, es imponderable lo que se adelantó su espíritu hasta la edad de treinta y cinco años, que con el consentimiento de su Prelado y con el dictamen de las personas más calificadas en virtud y letras de Valencia, la sacó con otras tres Monjas el Excmo. Sr. D. Fr. Tomás de Rocaberti, Arzobispo de Valencia, para la fundación del ejemplarísimo Convento de Corpus Christi, también de Carmelitas Descalzas, pero sujetas al ordinario. Esto era lo que



disponían los hombres, pero los designios de Dios fueron muy diferentes, porque la tenía destinada para otro Monasterio. Y así en virtud de Breve Apostólico, expedido por la Santidad de Inocencio XI, en 30 de junio del año 1688, la colocó el mismo Arzobispo y le dió el hábito de Agustina Descalza en el Convento de Santa Ursula, día 4 de octubre del año referido y la profesión á 6 del mismo mes del año siguiente, quedándole el consuelo de observarse en él las mismas Constituciones que dió á las Descalzas del Carmen la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, de quien las había conseguido, aun viviendo la Santa, el V. Señor Patriarca y Arzobispo de Valencia D. Juan de Ribera, fundador de esta religiosa familia.

Su vida de penitencia, más puede servir para la admiración, que para el ejemplo; porque desde sus primeros años se encaminó á formar en sí una perfecta imagen de Cristo, pero cubierta con el velo de una vida común muy ajustada á sus reglas, y sin ninguna esterilidad, ni afectación, para guardar con este recato el tesoro que Dios depositaba en su alma. La había dotado liberalísimamente de casi todas las gracias que suele conceder á sus escogidos. Explicaba con gran claridad los misterios de la fé y otros muchos sacramentos ocultos, valiéndose de ejemplos, comparaciones y razones acomodadas al entendimiento humano; y exponía locuciones y lugares difíciles de las Sagradas letras, con tal propiedad y con un sentido tan profundo, que admiraba á los teólogos, siendo así, que no se sabe que hubiese aprendido la lengua latina, ni de ella se halla en sus papeles ninguna palabra, porque todos están escritos en lengua castellana.

Llegó esta dichosa mujer á lo último de su vida, sin haber manchado la estola de la gracia con culpa mortal, ni aun venial con advertencia, como lo supone su Director: y abismada en lo más amargo de la pasión de su celestial Esposo, le entregó su alma, domingo día de San Francisco de Sales á 29 de enero de 1719, de edad de setenta y un años y veinte y ocho días. Hicieron en su Convento de Santa Ursula solemnísimas exequias, publicando sus heroicas virtudes, hasta entonces escondidas á los ojos de todos, el P. Dr. José Sanz, natural de Valencia, Presbítero de la Congregación del Oratorio, Examinador Sinodal del Obispado de Segorbe y Director de la V. Madre: y la *Oración fúnebre* se dió á la estampa en Valencia, por Antonio Bordazar, 1719 en 4.º, y de ella hemos sacado las noticias que dejo referidas.

Las obras de la V. Sierva de Dios, son estas:

1. Dos *Exposiciones del Psalmo Miserere*, en el sentido que Cristo Nuestro Señor pudo decirlo en la Cruz, hablando con el Eterno Padre en nombre de los pecadores, para que les perdonase sus culpas.

2. Otra *Exposición de las Lamentaciones de Jeremías*, en nombre de la Caridad de Dios, hablando con el Eterno Padre á vista de la Pasión de su hijo Santísimo y de la ingratitud y olvido de los hombres.

3. Otra de la *Oración de Jeremías Recordare Domine*, en nombre de Cristo y de su Madre Santísima.

4. Otra del *Psalmo 21 Deus, Deus meus, respice in me*, que es todo á la letra de la Pasión del Señor.

5. Otra del *Capítulo 34 del Eclesiástico Ad initio et ante saecula creata sum*, en nombre de Maria Santísima, como representando al Eterno Padre sus perfecciones y privilegios, especialmente el de su Purísima Concepción, para inclinar su misericordia á los hombres.

6. Y muchísimas *Cartas* dirigidas á sus confesores dándoles cuenta de las Misericordias que Dios obraba en su alma y de las soberanas inteligencias con que ilustraba su entendimiento. Todas estas obras se conservaban manuscritas en 4.º en el Convento de Santa Ursula, parte de ellas copiadas y parte en sus mismos originales.

**1720** P. D. FRANCISCO MARTÍNEZ, natural de San Miguel de Salinas. Tomó el hábito de Cartujo en la Real Casa de Val-de-Cristo á 31 de diciembre de 1670 y profesó el día 1.º de enero de 1671. Fue dos veces Vicario de su Monasterio, y así en éstas, como en otras ocupaciones que le impuso la obediencia, procedió con mucho ejemplo de los Monjes y aprobación de sus Prelados. Murió en dicha Casa, año de 1720. Escribió una obra con este título:

1. *La Rosa Cartusiana. Vida y Virtudes de la Beata Roselina de Vilanova, Virgen consagrada á la Orden de la Cartuja, hija de los Barones de Trans, y las Aras en Provenza.*

Es traducción manuscrita en 4.º de un autor anónimo, que la escribió en francés. En muchas partes está aumentada por el P. D. Martínez, el cual la concluyó en el año de 1701, como atestigua el Presentado Rodríguez, que la leyó el mismo año. De ella se valió, según dijeron á Ximeno, los Monjes de Val-de-Cristo, el Dr. D. Juan Bautista Berni.

**1722** FR. SERAFÍN TOMÁS MIQUEL, nació en Jijona á 9 de septiembre del año 1651, como consta por su partida de bautismo inserta en el libro V, fól. 148, vuelto de bautizados en la parroquial Iglesia de dicha ciudad. (1)

Fué Religioso dominico, Doctor Teólogo por la Universidad de Valencia, Examinador Sinodal, Regente de los Estudios del Real Convento de predicadores de Valencia, Maestro en su provincia de la Corona de Aragón y Confesor del Excmo. y Reverendísimo D. Fr. Juan Tomás Rocaberti, Arzobispo de Valencia.

Las memorias de este escritor pueden verse en el *Necrologio de Predicadores de Valencia*, compuesto por el P. Teixidor, al tom. IV, pág. 224.

Escribió:

1. *Vida admirable de S. Osanna Andreamaria de Mantua, de la Tercera Orden de nuestro P. Santo Domingo.* En Valencia, por Jaime de Bordazar, año de 1695, en 4.º



2. *Historia de Santo Domingo de Guzman, Fundador de la Sagrada Orden de Predicadores*. Es obra en folio, dividida en cinco libros. En Valencia, por Francisco Mestre, año de 1705.

3. *Manual de la Milicia de Christo, ó Tercera Orden de S. Domingo*. En Valencia, en casa de la Viuda de D. Francisco Mestre, año de 1710, en 16.º

4. *Resúmen de la admirable Vida del hermano Martín de Farres, Donado de la Orden de Santo Domingo*. En Valencia, en dicha casa, año de 1708, en 16.º

5. *Vida del Gran Patriarca, Santo Domingo de Guzman, Fundador de la Orden de Predicadores, con notas Ilustraciones y Disertaciones Históricas*. Tres tomos en folio.

6. *Epilogus annuum Regulorum et modorum arguendi in sumulis Mag. Soto contentorum*. Se acabó en el año de 1692, y se hallaba manuscrito al fin del ejemplar de dichas sinnulas de la impresión en folio hecha el año 1575 en Salamanca, por Domingo Portonoteris, en la librería de Dominicos de Valencia.

(1) Empieza dicho libro V, en el año de 1639 y concluye en el de 1652.

**1722** FR. JAIME JORDÁN, natural de la ciudad de Alcoy, Religioso Agustino, Doctor en Teología, Rector dos veces del Colegio de San Fulgencio de Valencia y Lector jubilado en su Provincia de la Corona de Aragón.

Escribió:

1. *Regla de N. P. San Agustín, sus Excelencias, Aprobacion, y Religiones que la profesan: con un Compendio de las Grandezas, del mismo Santo Patriarca, y su Exclarecida Erenítica Religion*. En Valencia, por José Parra, año de 1699, en 16.º Se reimprimió en la misma ciudad por la Viuda de Juan González, año de 1761, en 12.º

2. *Respuesta Apologética sobre la antigüedad de dos gravísimas Religiones: Agustiniense y Seráfica y Monacato Agustiniense del Seráfico P. S. Francisco*. Hallábase manuscrita en la Biblioteca del Convento de San Agustín de Valencia.

En la misma Biblioteca se conservaba manuscrita de este mismo autor una obra en folio cuyo título era:

3. *Noticia histórica de todas las Ordenes que han profesado y de las que aun profesan la Regla de G. P. S. Agustín*.

4. *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón de la Sagrada Orden de N. G. F. S. Agustín &c.* Tres tomos en folio impresos en Valencia por José García, en los años de 1704, 1705 y 1706.

**1727** FR. ISIDORO GUTIÉRREZ, Religioso Francisco Descalzo de la provincia de San Juan Bautista y natural de la villa de Biar. Fué Definidor Custodio y Misionista de su provincia; escritor distinguidísimo bajo todos conceptos y hombre de talento incomparable, pues además de poseer el francés,

italiano, griego y latin, hizo un grandísimo estudio de los Santos Padres. Sus obras manifiestan vastísimos conocimientos teológicos.

Imprimió las siguientes:

1. *Tratado de la Insigne Archicofradía del Cordón de N. P. S. Francisco, instituida por el Papa Sixto V y gracias espirituales que gozan sus Cofrades. Con un tratado del Ejercicio del Via-Crucis; de los siete Dolores de N. Señora, y de su glorioso Esposo San Joseph; y otras singulares Devociones muy fructuosas*. En Valencia, por Diego de Vega, año de 1699, en 8.º

2. *Explicacion de la Doctrina Christiana, en que se declara copiosamente, qué deve creer, y obrar el Christiano para salvarse: con singulares y raros ejemplos, que confirman las materias que se tratan; y en el fin se añade el Ejercicio devoto de Via-Crucis*. En Valencia, por el mismo Vega, año de 1701 en 8.º y añadida y corregida por su autor, en la misma oficina, 1704, también en 8.º

3. *Compendio de la prodigiosa Vida, virtudes, y milagros del glorioso San Pascual Bailon. Con una breve Relacion de la majestuosa pompa y sagradas ceremonias con que le escribió en el Catálogo de los Santos, el Papa Alejandro VIII en el insigne Templo de San Pedro de Roma, y solemnísimas fiestas que se hicieron por su Canonizacion*. En Valencia, año de 1602, en 8.º

4. *Compendio de las excelencias del SS. Rosario de María Señora Nuestra: Tesoro inestimable de gracia é indulgencia con que los sumos Pontífices han enriquecido su insigne Cofradía; y portentosos favores que hace la soberana Reyna del Cielo á sus devotos Cofrades*. En Valencia por Diego de Vega, 1703, en 8.º

5. *Directorio de la Venerable Orden Teresa de N. S. F. S. Francisco. En que se proponen y declaran sus excelencias, maravillosos progresos, privilegios, gracias é indultos; su Reglas, estatutos, y ejercicios espirituales*. En Valencia, por dicho Vega, 1704, en 8.º

6. *Tratado de la Devocion de las Almas del Purgatorio, donde se declara con doctrinas de los Santos y sucesos prodigiosos, la utilidad de esta piadosa devocion, la terribilidad de las penas que padecen las benditas Almas, la grave necesidad en que se hallan y sufragios con que los fieles las pueden socorrer*. En Valencia, por dicho Vega, año de 1704, en 8.º

7. *Canónica Demostracion de la Inmunidad eclesiástica, que gozan las Beatas del Hábito descubierto*. En Alicante, 1713, en 8.º

8. *Historia de la Virgen de Orito*. En Alicante, año de 1714, en 4.º

**1730** JOSÉ SALA, Canónigo de la Insigne Colegial de Alicante, Calificador del Santo Oficio en los tribunales de Valencia y Murcia y Examinador Sinodal del Obispado de Orihuela.

Dió á luz:

1. *Sermon Panegyrico, en las célebres fiestas que se celebraron en la Ciudad de Alicante por la feliz*



*Elección de Gran Maestro de Malta en el Eminentísimo Señor D. Ramon de Perellós y Rocafull, natural de Valencia.* En Orihuela, por Jaime Mesnier, año de 1698, en 4.º

**1731** PASCUAL SALA, hijo de Pedro Sala, ciudadano y de Feliciano Feliu. Nació en la villa de Pego, condado de Oliva, en 21 de julio de 1679. Educóse en el santo temor de Dios, y desde sus primeros años dió muestras de grandes disposiciones para el cultivo de las ciencias teológicas.

Estudió en la Universidad de Valencia las primeras letras; en las cuales salió tan aventajado, como manifiestan sus obras. En la Filosofía tuvo por maestro al honorable Doctor Felipe Gastón, y recibió el grado de esta Facultad en la misma Escuela el 14 de abril de 1696 y el de la Sagrada Teología, el 9 de junio de 1700, habiendo logrado ser discípulo de los dos sabios prelados D. Gaspar Fuster y D. Marcelino Siuri, y del Doctor y Pavordre Gaspar Tahuenga. Obtuvo después por oposición una Cátedra de Filosofía, y enseñó dos cursos de Artes, en los cuales sacó discípulos muy aventajados y mereció por sus grandes cualidades que el Sr. Siuri, con especial poder que tenía del Real Consejo, le encargase desde el año 1708, de la regencia de su Pavordría de Escritura; que mantuvo hasta que por diciembre de 1720 le promovió la ciudad de Valencia, en propiedad á la Pavordría primaria de Escritura Sagrada, desempeñando al propio tiempo un Beneficio en la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol; con la circunstancia de haber promovido juntamente á otra Pavordría á su hermano el Doctor Andrés Sala, que murió Rector del Colegio de los Santos Reyes. El mismo señor Obispo le había encargado la regencia del Rectorado de aquella Universidad y la gobernó desde el año 1709 que se ausentó el Sr. Siuri, hasta que la ciudad nombró Rector en propiedad en el de 1715 á D. Gerónimo Monsoriu y Castelví, Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia.

El sublime ingenio, vastísima capacidad, maravillosa memoria, y comprensión de este varón insigne, juntamente con su perpétua aplicación al estudio, le hicieron dueño de cuantas prendas son necesarias para adornar á un varón perfectamente sabio, con el realce de poseer los idiomas que son preiosos para la penetración de las Sagradas letras en sus mismas fuentes. Benjamin Lapapa, hebreo excelente, natural de la ciudad de Salé en el reino de Fez, hombre de claro y perspicaz ingenio, hijo del Rabino de aquella famosa Sinagoga, á quien Ximeno le oyó recitar de memoria en lengua castellana (ignoraba la latina) palabra por palabra, cualquier capítulo que le señalasen del antiguo Testamento; habiendo aportado á las costas de este reino á fines del año 1727, se vió obligado en Valencia á confesar la venida del Mesias, y á pesar de su obstinación, fué convencido, como él decía públicamente, por los irresistibles argumentos que en vista de los textos hebreo y caldeo, le hizo nuestro Pavordre, en quien juntamente reconocía muchas ventajas en la

verdadera inteligencia de estos idiomas, aun en competencia del Profesor que había entonces en esta Universidad.

Sus tratados manuscritos, manifiestan así mismo su limado juicio, exacta crítica, bello método é inmensa elección en los autores antiguos y modernos de especial nota y la erudición sagrada y profana en que se hizo sin igual.

De aquí se ha derivado aquel alto concepto y aprecio con que se tenían sus materias manuscritas de todos los eruditos, las cuales las buscaban á toda costa, como pastos de un ingenio de los más maravillosos de esta escuela. Nada menos estaba enterado en la Historia Eclesiástica y Seglar. Lo uno se manifiesta por una eruditísima *Disertación Eclesiástica* que escribió, preguntado por su discípulo el Doctor y Canónigo D. Francisco Ortí y Figuerola, sobre la partícula *Filioque* del Símbolo Constantino-politano, contra el eruditísimo P. José de Cañas de la Compañía de Jesús, autor del *Memorial* que la Santa Iglesia de Sevilla publicó contra la Primacía de la de Toledo, en el año 1723, y lo otro; porque D. Juan de Ferraras, con quien nuestro Pavordre se comunicaba por cartas, no hubiera debido tantos aciertos á su pluma en la formación de la Historia de España, sino hubiera sido por sus advertencias. Y no causará esto ninguna novedad á quien sepa, que el P. Dr. Miguel Sánchez, Presbítero de la Congregación del Oratorio, varón sólidamente erudito, y extraordinariamente sagaz, llamaba á nuestro Pavordre, por lo que experimentaba en él "Biblioteca viva". El fué el primero que en nuestra Universidad estableció la crítica en los tratados Expositivos. Era el "Oráculo de Valencia", y como tal le buscaban por consultor los Tribunales y personas más autorizadas. Fué Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal de este Arzobispado y Visitador del Convento y Casa de Arrepentidas de San Gregorio (empleo que había tenido también el Sr. Siuri) por nombramiento del señor Presidente Arzobispal de Valencia D. Andrés de Orbe y Larreategui. Pero quedó privada esta Universidad de su mayor lumbrera, cuando esperaba verla elevada sobre el Candelero, según lo pedía el mérito de su sabiduría y piedad; porque habiendo ido á su patria, enfermó de calenturas ardientes; y recibidos los Santos Sacramentos, murió tan ejemplarmente como había vivido, día 11 de octubre de 1731, de edad de 52 años. El Confesor que le oyó para morir, no extrañó tanto colmo de sabiduría en quien halló que había conservado siempre la estola de la gracia que recibió en el bautismo, sin asearla con mancha grave. Su discípulo D. Francisco Ortí y Figuerola, en testimonio de su amor, hizo la inscripción que á continuación copiamos, y que no traducimos para que conserve la hermosura y elegancia de la colocación y del lenguaje latino, en el que tanto se distinguió el Sr. Ortí y Figuerola, no solo en esta inscripción, sino en otros muchos cenotáfios dedicados á otros hombres eminentes:



D. O. M.

D. PASCHASIUS SALA,  
IN SCHOLIS VALENTINIS  
LIB. ART. AC SAC. LIT. ANTECESSOR,  
IN VALENT. DIOECESI EXAMINATOR SINODALIS,  
APUD. SANCTUM INQUISIT. TRIBUNAL QUALIFICATOR,  
IN METROP. VALENT. ECCL. PRÆPOSITUS,  
PIETATIS. AC DOCTRINÆ SUÆ SPLENDORIBUS  
IPSAS ETIAM SEPULCHRI TENEBRAS CLARISSIMAS RED-  
(DIT.  
DEBUI ILLE ACADEMIÆ VALENTINÆ INCOMPARABI-  
(LEM DOCTRINAM  
DEBUI ILLE ACADEMIA VALENTINA IMMORTALE DE-  
(CUS.

AB IPSA ADOLESCENTIA

UNIVERSÆ ANTIQUITATIS ERUDITIONE FLORUIT,  
ET JUVENTUTE NONDUM EXPLETA  
RETROACTA OMNIA TEMPORA MENTE COMPLECTEBATUR  
DISCENDIS, DOCENDISQUE LITTERIS TOTUS DEDITUS  
HUMANIORES FOELICI NEXU COPULAVIT DIVINIS.  
IN UTRISQUE AD MIRACULUM DOCTUS,  
ILLUD TANDEM OBTINUIT:  
NEMINEM ÆVO SUO DOCTIOREM,  
RAROS SE OSTENDERE, QUI PARES FUISSENT.  
VIRTUTES OMNES MIRIFICE CALUIT;  
MODESTIAM PRÆSERTIM, CONTEMPTUM MUNDI SOLITU-  
(DINIS AMOREM.

PRIMAS ECCLESIAE DIGNITATES

NEC AMBIT, NEC SÆVO TEMPORE OBTINUIT:

ILLIS PLANÈ DIGNISSIMUS,

MERERI SATIUS DUXIT, QUAM OBTINERE,

ITAQUE

DOCTRINÆ TOTUS, ET PIETATI ADDICTISSIMUS,

VITALIS SCIENTIARUM OMNIUM BIBLIOTHECA

À DACTISSIMIS VIRIS CONCLAMATUS

VITALEM SPIRITUM TANDEN EMMISIT

V. ID. OCT. AN. AB O. R. M. DCC. XXXI.

ÆTATIS SUÆ LII,

Escribió las obras que siguen:

1. *Sacrum Veterum Hebræorum Kalendarium dissertationibus Illustratum.*

Esta obra, de cuya edición dió esperanzas el Canónigo Ortí (1) llamándola *Tratado Excelente por la limpieza del estilo, por la solidez de las razones y por la abundancia de la doctrina.* Se imprimió en Valencia en la oficina de José Esteban Dolz, 1748, en 4.º mayor. No finalizó su impresión hasta el año 1752.

2. *Quæstiones Selectæ ex Veteri et novo Testamento.*

3. *De ponderibus, et mensuris Veterum Hebræorum et Sacræ Scripturæ intelligentia.* Matriti apud Joachimum Ibarra, 1772, en 8.º

4. *Comentariu in librum Judith.*

5. *Commentaria in Historiam Evangelicam.* Son cuatro partes.

6. *De Prolegomenis, et Sensibus Sacræ Scripturæ.*

7. *Historiæ Biblicæ ab Orbe condito ad Christi Domini mortem, Sacra Chronologia.*

8. *Disertacion Eclesiástica, que demuestra, ser falso lo que publicó el Autor del memorial por la San-*

ta Iglesia de Sevilla, que en el III Concilio Toledano dispuesto por San Leandro, se añadiera el Symbolo Constantinopolitano la palabra Filioque, y se mandará cantar así en la missa; y que San Leon Papa el Grande fuese el primero que enseñó la procession del Espiritu Santo Ex Patre Filioque, con palabras formales en la Epistola 93, escrita el año 447, á San Toribio, Obispo de Astorga.

Firmó esta disertación en Valencia á 27 de enero de 1726. D. Vicente Ximeno vió el original M. S. en 4.º en poder del Doctor Agustín Sales, á quien debió todas las noticias que nos ha transmitido.

9. *Informe á la muy Ilustre Ciudad, sobre que no conviene que se enseñe en las Escuelas de los niños la Ortografía que publicó Antonio Bordazar.*

La escribió nuestro autor, aunque la firmaron juntamente con él, el Maestro Fray Manuel Miñana, el Canónigo D. Francisco Ortí y el Doctor y Pavordre Luis Vicente Roger, que fueron los cuatro á quien había consultado la ciudad en 28 de julio de 1729.

D. Vicente Ximeno la vió M. S. en folio.

A más de las obras que cita Ximeno manuscritas, dejó las siguientes, que paraban en poder de su sobrino D. Juan Sala.

1. *Tractatus de Divini Verbi Incarnatione.*

2. *Disputationes Scholasticæ de justificatione et merito.*

3. *Tractatus de perfectionibus Chri. domini.*

4. *Tractatus de Sanctissima Trinitatis Misterio.*

5. *Tractatus de Peccatis.*

6. *Tractatus de virtute fidei Divinæ.*

(1) Ortí Mmor. Hist. pág. 409.

Tomada de Ximeno y de Fuster.

1731 V. M. S. D. MARCELINO SIURI NAVARRO. A la amabilidad y protección que en todos tiempos ha dispensado á las letras el distinguido literato y autor dramático D. Luis Gonzaga Llorente, debemos el poder reproducir hoy la interesante vida del Sr. Siuri, escrita en latín y traducida por los valencianos el P. D. Felipe Seguer y D. Gabriel Vicente Jurado, libro bastante raro en la actualidad y que por esta causa preferimos reproducirlo, teniendo la seguridad de que nos lo agradecerán nuestros lectores.

“En la nobilísima Villa del Reyno de Valencia que vulgarmente llaman *Elche* y los Sabios Escritores quieren, que sea la antigua Alicante, nació nuestro Marcelino. Elche es, la que por la benignidad del Cielo, por la fertilidad del terreno, por la fecundidad de Palmas, y Olivas, y de todo género de árboles, plantas y frutos, nos representa un Paraíso. Esto es, á quien pueden embidiar las más nobles Ciudades, por la magnificencia de Edificios, Templos, y esplendor y multitud de Monasterios. Esta es, vuelvo á decir, quien en todos tiempos floreció en Varones grandes, y señalados en piedad, sabiduría, y virtud; naciendo allí nuestro Marcelino, le dió un suelo y una Estirpe ilustre, y generosa. Elche pues, juntó las glorias de todos ellos en



un Marcelino, que en la Region de las Palmas, entre los más eximios Profesores de Sagradas letras de la Universidad de Valencia se llevó la palma; y entre los nobilísimos Prelados de nuestra España se manifestó hermosa Oliva plantada en la casa del Señor, y llena de abundante Oleo de misericordia y piedad.

Allí, pues, nació nuestro Marcelino, á los veinte y seis de abril de mil seiscientos cinquenta y quatro, y fué reengendrado con el Rito Christiano en las saludables aguas del Baptismo en su Iglesia Parroquial. Sus Padres fueron Antonio Siuri, Jurisconsulto, y Marcela Navarro, grandes en piedad y descendencia. Educados por estos piadosamente, é imbuido en loables costumbres, y dedicado á las letras, aun desde Niño, mostró clarísimamente la bella alma y precioso natural, que le havia tocado en suerte. Instruido, pues, en las primeras letras en su Patria, y trasladada su casa, con sus Padres, á la ciudad de Valencia, vino á ser ilustrado en la Escuela que corriendo el tiempo, havia él de ilustrar maravillosamente. Comenzó de diez años el estudio de la Gramática y letras humanas. En estos aprovechó tan brevemente, que á los trece años los acabó con perfeccion. Qué aprovechamientos hizo en estas floridas letras, lo testifican abundantemente sus escritos; porque en el mismo humilde, y modesto estilo de su profesión, muchas veces resplandecen centellas de letras humanas, y lucen las amenas flores de su erudición, acomodadas y sacadas, para el asunto de los Poetas, y Escritores profanos.

A los trece años de su edad comenzó el curso de Philosophia, con tal afición, y cuidado de su ánimo, que pasados los tres años de su Estudio, precediendo el acostumbrado examen, y defendidas públicamente todas las Conclusiones de la Philosophia; mereció recibir el grado de Maestro de Artes liberales á los tres de julio de 1670.

Entre la carrera de estos estudios, no cultivó menos la piedad, que las letras; porque al tiempo, que atendía su ánimo, entregado á las Filosóficas disputas, para ser instruido por los mejores Maestros de la Escuela, se entregaba por sí mismo todo, para ser enseñado en los superiores instintos de piedad y religion, por otros Maestros de la christiana Philosophia. Principalmente eligió por Director de su Conciencia al Venerable Siervo de Dios el Padre Juan Baptista Miralles de la Compañía de Jesús, celeberrimo Director de Almas, que con eximia opinión de Santidad murió en Valencia el año 1689. Con la instruccion de este esclarecidísimo Varon, ya desde niño comenzó nuestro Marcelino á formar santamente su vida. Aun en su misma puericia resplandecieron ya indicios no oscuros, mejor diré, celestiales vaticinios, que, claramente demostraron, quan grande Varon havia de ser; porque aun siendo niño, en el Monasterio de San Juan Baptista de la Rivera, extramuros de Valencia, que es de Religiosos Menores, que llaman Descalzos, y en el que en todos tiempos, han florecido Sugetos

esclarecidos en doctrina y piedad; queriendo allí, nuestro Marcelino, hacer una Sagrada Confesion, oyó de sí mismo un pasmoso oráculo; porque hincado de rodillas en medio del Templo, mirando á los Confesores, que estaban sentados en sus Confesonarios, reparó, que uno de ellos (cuyo aspecto era de un gravísimo Varon) directos é inmóbles sus ojos una, y otra vez lo miraba, y como que lo llamaba. Levantóse Marcelino, encaminándose hacia otro; pero atraído como de una fuerza oculta, se halló á los pies de el que lo miraba. El qual, haviéndole oido su Confesion, amonestándole dulcemente y prorrumpió en estas palabras: "Hijo mio, ten grandísimo cuidado de arreglar tus costumbres y establecer santísimamente tu vida; porque has de saver, que te destina Dios, para Columna de su Iglesia." Con esta prediccion concuerda otra del citado Venerable Padre Juan Baptista Miralles; porque siendo aun niño Marcelino, lo embió su devotísimo Padre con una cantidad de plata al Venerable Padre Juan Baptista de limosna, para la fábrica de la Capilla, que en aquel tiempo eregia el mencionado Siervo de Dios á San Joachin en el máximo templo de la Compañía de Jesus. Recibida la limosna, le dixo el Venerable Padre á nuestro Marcelino. "Hijo mio, dile á tu Padre, que le quedo muy agradecido; y que San Joachin puede muy bien, y tiene valimiento, para hacer Obispos.

Confiriendo consigo mismo Marcelino estos pasajes, siendo de edad más madura, no los atribuía á Vaticinio de sí propio; antes sí, por su grande humildad, se oyó exclamar muchas veces: "ser yo Obispo! haver de ser Columna de la Iglesia de Dios! O miserable de mí! Pero el suceso mismo, á su tiempo, provó la verdad de las predicciones. Y no dudo, que con estos anuncios, por donde se manifestó su dignidad, y santidad, quiso Dios fixar en Marcelino unos estímulos, y punzadas, con que hiciera más abundantes progresos en letras, y virtudes.

Del estudio de las letras humanas pasó, y dirigió su ánimo á las Divinas, y con tanto más ferviente aplicacion, quanto más propenso era llevado su deseo al estado Clerical, y beneficios de la Iglesia. Con tanto afan de la mente, se dava al trabajo de la divina ciencia, que faltó poco para que su naturaleza ajada con tantas vigiliias, y trabajos, se llegara á rendir. Por muchos años dormia solo tres horas; y velando desde las doce de la noche, gastaba el tiempo hasta la madrugada, en las piadosas meditaciones, y en el estudio de las sagradas letras. Para más seguramente despertar á la media noche, se valió de un Familiar, que se recogia á esa hora, aconsejándole, que hiciera ruido con la puerta de su aposento, con el que despertára; lo que, haviéndolo savido su Padre, mandó al Familiar, que no lo hiciese.

Entonces, Marcelino, se valió de muy duras industrias, con que más fácilmente despertara, sin que lo hiciera el Familiar, á quien su Padre se lo havia prohibido; porque quedándose vestido, se acostaba sobre una banca de madera: lo qual cons-



tantísimamente observó, por doce años, en la Casa de sus Padres, sin que nadie lo supiera; antes bien, para que el sueño no lo venciese, mientras oraba ó estudiaba, pensó una rigidísima industria; porque, los piés desnudos, aun en el frigidísimo Invierno, los ponía en el borde de un librito lleno de agua, para que si se dormía, ó dormitaba, cayendo los piés dentro del agua fría, al punto despertase.

Con esta lucha de su ánimo en los estudios, es ciertamente de admirar, quanto, y con quanta brevedad aprovechó, consumado en las sagradas letras.

Concluida la cuidadosa tarea de la Theologia; en el dia primero de Septiembre, de 1673, alcanzó el supremo grado de Doctor, con grande aplauso de toda la Universidad, siendo Presidente su Maestro el eximio Varon Miguel Juan Vilar, Pavordre de la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia. En aquel tiempo era costumbre de la Academia Valenciana, para obtener el supremo grado de Doctor de Theologia, exponer á la pública disputa, en Conclusiones impresas, los Tratados de toda la Theologia Escolástica, y Moral, y muchos de la positiva; todo lo qual, cumplido exactísimamente por Marcelino, declarado por Valenciano Doctor de la Theologia, comenzó á ser tenido en grande honor y lucimiento de toda la Escuela de Valencia.

Resplandeció tanto en Marcelino la piedad, la prudencia, y la erudicion, que aun siendo Joven, mereció el presidir á los Jovenes: porque siendo el alavado y esclarecido Varon Miguel Juan Vilar, Rector del muy célebre Colegio de los tres Santos Reyes, que á sus espensas, y muy grandes honores de la Ciudad, havia fundado el Hipócrates Valenciano Melchor de Villena, dispuso, que en él fuera Marcelino Prefecto de Estudios. Aun no se havia graduado de Doctor de Theologia, quando obtuvo la Presidencia del Colegio; y en aquella edad juvenil, y en su oficio, se portó con mucha madurez. Para su cargo, pues, su cordial empeño era, el promover á aquella estudiosa juventud con la palabra, y el exemplo de dia en dia á los mayores adelantamientos en las letras, y piedad, para que los alumnos de aquel Colegio sirviesen de esplendor, y lucimiento á la Escuela Valenciana.

Mientras ejercitaba el referido cargo de su Presidencia, echava mayores raices en la ciencia de las humanas letras, y divinas; pues el que parecia haver nacido para el público Magisterio de la Escuela, entre los elocuentes de ella hizo oposicion á la Cátedra de Philosophia; y de tal forma lució Marcelino entre ellos en las disputas públicas de toda la Philosophia, tenidas en presencia de toda la Escuela, y Capitulares de la Ciudad de Valencia, Patronos de la Academia, y de las Cátedras, que por todas mereció ser preferido, y promovido por sus Votos, ó pareceres, á la Cátedra de Philosophia. Y siendo costumbre en aquel tiempo, que despues de los tres años, los tales Profesores, ó Cathedráticos lo fuesen otros tres: nuestro Marcelino, hecho nuevamente Opositor, fué segunda vez ele-

gido Cathedrático: y así sirvió exactísimamente este Empleo seis años seguidos.

Notorio es, de quanto cargo, y peso sea: el ser público Profesor ó Cathedrático de Philosophia de la Universidad de Valencia: porque á esta floridísima Academia concurren muchísimos Jóvenes de todo el Reyno de Valencia; y tambien de Aragon, Cataluña, Castilla, Cantabria, y aun de los Confines de Francia. Cada año se eligen dos Cathedráticos, que por tres años enseñan toda la Philosophia. Por tanto, en este Empleo, siempre se ocupan seis Profesores. De tan esclarecido número, y muchedumbre de Discipulos, tubo nuestro Marcelino, en cada trienio, casi quatrocientos. Entre tanta multitud, que segun la variedad de Provincias, genios y crianzas, engendran tan diversas costumbres, con diferencia de ingenios; de quantos modos fatigan, y mortifican á los Maestros! El promover á lo mejor á los Jóvenes, que dan buenas esperanzas; el reducir á los discolos, y desaogados al mayor aprovechamiento; y el contenerlos á todos en su Oficio, de quanto peso, y trabajo será! Pero, ó, y cómo cumplió Marcelino este su cargo! Todo él, era Maestro, y Padre para todos; á los quales, no solo sacrificaba todo el arte de Maestro, sino tambien, con paternal cuidado; y todo él á sí mismo, con todas sus vigiliass y sudores. Enemigo del ocio, y del descanso, trabajaba sus tareas, y materias con summo cuidado, singular método, y maravillosa claridad, para que lo entendieran todos. Para que todos sacaran muy grandes aprovechamientos en las letras, y por sí mismo cogiesen mayores frutos, para esplendor de la Escuela, y del bien público, no omitió cosa alguna.

Pero entre todos estos cuidados, ninguno ocupó más su corazon, que el dirigirlos á la piedad, el radicar en sus corazones el santo temor de Dios, como que es el principio de la verdadera saviduria; influirles entre las humanas letras, la saviduria de los Santos, apartándolos de la compañía de los malos: aconsejarlos á la frecuencia de Sacramentos, práctica de la Oracion, y darles todos los consejos de la salud eterna. Quantas veces paraba de explicar, ó dictar la leccion, y en la misma Cátedra de Philosophia, hecho zelosísimoregonero de la palabra Divina, de Profesor de la Escuela, al punto de Predicador, con aquel gran zelo, y fervor, les predicaba Sermones familiares á sus Discipulos, para que cuidasen de la salud de sus almas; de conservar la paz; de escusar pependencias, y de corregir las costumbres, para sacar muy abundantes frutos de piedad.

Principalmente lució y resplandeció este su zelo, quando, sin saverlo Marcelino, algunos Escolares discolos se previnieron con armas, para reñir unos con otros. Entre sus Discipulos havia uno, que llevaba las armas escondidas: cuando, ignorando Marcelino el caso, comenzó á predicarles con gran fervor y zelo, y con palabras tan expresivas y directas, que el que tenia las armas, creyó para sí, que su Maestro ilustrado de Dios, havia penetrado los se-



cretos de su corazón, que á nadie havia manifestado; y el Sermon le infundió tanto miedo, y se atemorizó de modo, de lo principiado, que como movido de una oculta violencia, derramando lágrimas, arrepentido de su hecho, soltó las armas delante de todos, en medio de la clase. Todos se admiraban y horrorizaban; pero Marcelino, tiernísimamente conmovido del arrepentimiento de su Discípulo, baxa de la Cátedra, y echados los brazos como aquel Padre del Evangelio, abrazó dulcemente al hijo, que se le volvía

Demuéstrase tambien con otro muy esclarecido exemplo, quán sujetos y obedientes á sí, tenía á los Discípulos, hasta algunos de ánimos inquietos y furiosos. Era, segun costumbre de la Academia, del cargo de Marcelino, el arguir en las Conclusiones públicas; y como era dotado de un ingenio agudo; en uno de estos actos formó con tanta eficacia y pesó las razones de su instancia, que al contrario lo puso en grande estrechura. En esto no hizo más que lo tocante á su oficio, y con la moderacion de ánimo que nacia de su corazón en las públicas disputas. Sin embargo, los Discípulos del otro Profesor ó Cathedrático, tomaron la fuerza del argumento, por injuria y deshonor hecho á su Maestro, que defendía, y movidos del ardor juvenil y desacato, congregados, se disponen para la venganza. Puestos en acechanza, al tiempo, que á la noche se iba Marcelino al recogimiento de su casa, le acomete una multitud de jóvenes armados, y uno más insolente, arrojándose con grande impetu, dándole con la Espada en la cabeza, le hizo una herida en la Corona (estaba entonces solo de Ordenes menores) ¡Oh maldad! ¿Qué haria entonces Marcelino? Con aquella su mansedumbre amante de la paz evangélica y de la caridad, no hace caso de la injuria, lo procura amonestar y refrenar con palabras muy blandas á los agresores, y al mismo delincuente abrázalo amigablemente. Por este suceso fué conveniente, el estarse en Casa algunos dias, para curar la herida y entre tanto, substituir á otro, que cumpliera la obligacion de la Cátedra, poniendo mandato de silencio á los de Casa, para que no se originaran, muy grandes perturbaciones en la Escuela. Pero siendo inusitado, que Marcelino faltase á la obligacion de su Cátedra; indagando sus Discípulos con cuidado, las causas se arman para la venganza, por su amantísimo Maestro, reputando por propia la injuria executada. Ya amenazaban á la Escuela toda, y aun á la República, malos efectos de la multitud de Estudiantes amotinados. El muy ilustre Sr. D. Antonio Milan, Canónigo de Valencia, y Rector de la Universidad, avisa á Marcelino el malísimo estado de las cosas; y le ruega, que por el amor á la paz, aunque convaleciente, se esfuerce, y vaya á la Clase. Dicho, y hecho. Vase á la clase con semblante alegre, y placentero; es recibido por sus Discípulos con grandísimos aplausos; sube á la Cátedra; comienza á dictar: se para; y en lugar de explicar la leccion Escolástica, impensadamente co-

mienza á hacerles una Plática de doctrina Evangélica. O Dios! Con qué zelo de la paz, y de la Caridad! Toma por Thema, aquello de San Marcos al Cap. 14. V. 17. *Percutian Pastorem, et dispergentur Oves*; heriré al Pastor, y se esparcirán las Ovejas; y con la grandísima fuerza de su Oración, y fervor de su ánimo, hecho un repentino apostólico orador, descubre á sus Discípulos conmovidos á la ira, y con armas ocultas para la venganza, que eran movimientos y astucias del demonio, con que, por la herida de su Maestro, intentaba perturbarlos, y perderlos con daño y perjuicio de sus almas, y grandísima perturbacion de la Escuela. Les hace saber, que por sí propio á perdonado de buena voluntad la injuria, y por las entrañas de Jesu-Christo á abrazado amorosamente al mismo perousor. Al punto baxó la Cabeza, para mostrarles la herida no grande y que ya estaba casi sana. Vuelve á seguir su plática; pónelos delante de los ojos el precepto de Jesu-Christo, de perdonar al enemigo, y las injurias; y el exemplo, que dió, estando pendiente de la Cruz; y les ruega con instancia, que si quieren merecer su estimacion, la injuria que por sí ha perdonado, la perdonasen ellos tambien; y que desechando de sus corazones todo el odio, se arrepintieran de la venganza determinada, y contritos, le pidiesen á Dios perdon. Caso admirable! Con tanta eficacia de su ánimo lo exhortó, que levantándose de los asientos los que havian venido armados, pusieron las armas á los pies de su Maestro, y derramando todos muchas lagrimas, imploraron la Divina Misericordia.

Es también indecible, en qué artes, industrias y sudores se ocupaba de dia y de noche, para promover á sus Discípulos el aprovechamiento en las letras, y en las virtudes! Le era muy usado, y con frecuencia en sus conversaciones públicas y secretas, el exhortarlos, ayudasen á los pobres con limosnas; pedirle, á cualquiera razon de su ejercicio; qué amigos, y compañeros tenian; qué sitios frequentaban: é investigar, en qué gastaban el demás tiempo, que les restaban. Avisaba á sus padres la desidia de sus hijos; registraba las plazas, y los lugares públicos de los juegos, por si encontraba á algunos mal entretenidos; visitaba sus casas, por ver, si gastaban en los estudios, las horas debidas; de noche se entraba de repente en las Posadas de los estudiantes pobres á sitio, desde donde pudiera observar lo que hacian; con qué Gentes vivían, para que no huviera entre ellos ningunos escándalos, ni ocasiones de peoar. Entra en la casa de Comedias, y sin pararse en ella, asiendo de la mano á un su Discípulo, lo saca de ella, y reprehendiéndolo con graves palabras, atemorizado, lo libra de los deleites del Siglo, y peligros de sus espectáculos. Tambien á otro, que en lugar público del juego, lo halló jugando con los nobles, y primeros Sugetos de la República, sin atender esta circunstancia, admirándose todos, asiendolo de los cabellos, lo sacó, diciéndole ágríamente estas palabras: "Es lícito gastar, ó desperdiciar así el patrimonio de los Pa-



dres? Te embiaron á Valencia á estas cosas? A otros, que ciertamente esperaba, que se graduarian en la Universidad, por incorregibles, sin respeto alguno de ellos, de su familia, de su havidad, ni de la gloria de su Magisterio, de aumentar el número de las Laureolas, sin temor ninguno, los echó tambien de su clase. Tenia grandemente impreso aquello de San Bernardo: "la compañía mala, cosa contagiosa"; y lo de San Bernardino: "el juego es el fomento de la maldad"; de aquí era toda la solitud de su zelo, para hacer desterrar de las Escuelas estas pestes. Es de admirar la industria de piedad, de que se valió, con que aun Discípulo dado al juego, lo apartó del camino de la perdicion, y reduxo á la senda de la justicia! Como con ánimo de algun desahogo, y diversion, lleva al jugador, con otros sus Discípulos al campo; luego que llegaron á un sitio frondoso, sacó Marcelino del bolsillo una porción de Cartas, y las empieza á mezclar bien, como se acostumbra hacer con los Naypes. Alegrándose el jugador, se dispone con grande ansia, como convidado por su Maestro, para jugar: quando veis aquí, en presencia de todos, á él sigilosamente le muestra las Cartas, las que no eran de las del juego, sino de unas devotísimas Imágenes de la Pasion de Jesu-Christo: las quales, conforme una por una se las iba mostrando á la vista, le habla terminantemente con estas palabras: "Hijo mio, atiende á estas Imágenes; medita en ellas, repásalas diariamente en tu ánimo; mira quanto padeció por tí el Señor: hijo mio vuelve sobre tí, y apartada la mala costumbre del juego, mudando de costumbres, recompensa los daños propios, los de tu Casa y los de tu alma." Con esta suavísima reprehension, logró la Obeja perdida, y un Joven de buena esperanza, que estaba perdidísimo, se mudó en un sugeto bien provechoso; admirados todos los presentes, ensalzando hasta el Cielo el zelo, y prudencia de su Maestro; y encarecen su virtud con grandes alabanzas.

Con los dichos, y otros esclarecidos hechos, promueve, en gran manera, el aprovechamiento de los Discípulos, el bien de la República, y el honor de la Escuela. Toda esta su solitud, é ingenio, no era por acrecentar su doctrina; no para enriquecer con la ciencia, no para llevarse el aplauso del Pueblo, sino, para que satisfaciendo plenísimamente á su obligacion, sacara unos Discípulos, que fueron honor, y lustre de la Escuela. Para conseguir esto, nada omite, todo lo mueve, con que complete todas las partidas de un perfectísimo Maestro. De esto resultó, que de la gran multitud de Discípulos, sacara una Copia muy fructuosa. Seria sumamente dilatado, si huviera de referir el número de Discípulos, que con su gran piedad y doctrina, fueron gozo, y corona á nuestro Marcelino. El dió de ellos muchos Maestros, Doctores y Profesores á la Universidad de Valencia, y otras Academias; Canónigos, y Pavordres á los Cabildos de las Iglesias; para gobierno de las almas, excelentísimos Curas; Apostólicos Oradores de la palabra Divina; á las Ordenes

Religiosas muy graves Varones; y á las Reales Audiencias integerrimos Oidores, y Ministros. Advierte, quanto aprovechó á la Iglesia, y á la República el Magisterio de Marcelino; quando todos estos en sus Empleos, y honores daban el buen olor de la primera piísima enseñanza de Marcelino, cuya agradecidísima memoria veneraron siempre.

Pero no puedo contenerme, sin nombrar distintamente dos Venerables Varones dignísimos de buena memoria: uno Juan Baptista Berge; otro Miguel Sanchez. A estos ciertamente amó Marcelino ternísimamente los quiso, y educó, diligentísimamente los promovió, con gusto de toda la Escuela, á los grados de Philosophia, y Theologia; y habiendo abrazado el Instituto de la Congregacion de San Felipe Neri, se alegró Marcelino, que por todos eran reputados, como dos grandes Personajes, honor de nuestro Oratorio, y de la ciudad de Valencia; y dos resplandecientes luminares en piedad, y sabiduria. Quien quisiere saber más de estos dos esclarecidos Varones vea, si gusta los *Monumentos históricos de la Universidad de Valencia*; y el tomo segundo de los *Escritores Valencianos*, donde encontrará muy grandes alabanzas de los dos.

Por aquellos tiempos, en que Marcelino exercia la Cátedra de Philosophia, se ordenó de Sagrados Ordenes; y el que con su Magisterio era luz esplendísimas de la Escuela Valenciana, apareció á todos, ahora, excelentísimo exemplar de la vida sacerdotal. Con qué preparacion de su ánimo; con qué fervor del espíritu, hizo los previos ejercicios, para ordenarse de Sacerdote, fué una admiracion! Retirose á la soledad; dase todo á la Oracion, y modo de mortificacion, para que recibiera dignamente honor tan alto, que lo juzgaba más excelso, que todos los del Siglo y más sublime, que el de las Potestades Angélicas. Ordenado ya de Sacerdote, se prepara con grandísima devocion de su ánimo, para celebrar la primera Misa. De aquí fueron creciendo diariamente en él, tanto las virtudes, que á todos les servia de exemplo, y veneracion. Aquel consejo del Apostol, "cuida de tí y de la doctrina"; se lo propuso como Regla que tuviera siempre delante de su vista; por lo qual, al instante recibió el empleo de predicar la palabra Divina, y con eximio zelo comienza á exercitarlo, para hacerse siervo util al Pueblo en exemplo, y en palabra. Comenzando el Ministerio en el Templo de la Congregacion de San Felipe Neri, hizo al Pueblo su primera Plática el dia de la Festividad de San Lorenzo, y con increíble fervor del espíritu y con un familiar estilo, acomodándose á los Institutos, y costumbres del Oratorio, sin frases ni vano adorno de Rethórica. De tal forma consagró al Sagrado Evangelio estas primicias de su Ministerio, que teniendo frecuentes Sermones en los Templos de la Ciudad, no atendió á la utilidad, ni al aplauso, sino solo á la salud de las almas; porque siempre tuvo sellado en su corazon, el predicar á Jesu-Christo, y este Crucificado.

Ocupado todo en los ejercicios de la Escuela, y



estudios Sacros, entre tanto, habiendo vacado el año 1681, una Pavordría de la Santa Iglesia de Valencia, cuyo cargo era la Cátedra de Sagradas letras en su Universidad, Marcelino, por el amor á la Escuela, y su inclinacion á los Sagrados Estudios, firmó la oposicion. Entre los actos literarios de la Universidad de Valencia, tienen la primacia, y merecen en todas partes el aplauso, los que son elegidos para estas Pavordrias, que no se confiaren sino á los sumamente doctos. La obligacion de los opositores para esta Pavordría de la Sagrada Escritura, es, en Conclusiones impresas, sacadas de todos los libros de uno, y otro Testamento, interpuesta tambien la de Cronología Sacra, exponer á pública disputa, toda la Theología positiva en el gran Theatro de la Universidad, presentes todos los Senadores de la ciudad. Entre los opositores sobresalió, de tal manera, Marcelino, y derramó tanta riqueza de las Divinas letras, que con aplauso de la Escuela, y de todo el Pueblo, justísimamente mereció ser preferido á todos los Coopositores por el Senado Valenciano. Elevado, ya, Marcelino al honor de la Pavordría, se mostró, como lumínar muy grande de la Iglesia Metropolitana, y Universidad de Valencia. Para satisfacer cumplidamente á su Empleo; para promover más cada día al bien público en educar la juventud estudiosa, se dió todo de nuevo á los Estudios de las Sagradas Letras. Observó eficazmente juzgándolo, como propio de su cargo, y oficio, aquel mandato de San Gerónimo á Nepociano: "jamás falte de tus manos la lección Sagrada." Y sabiendo bien aquello de Thomas de Kempis: "el alma devota aprovecha con la quietud, y el silencio; y aprende los arcanos de la Escritura;" en primer lugar veneró y amó la soledad, y retiro. Por lo qual, luego, que se ordenó de Sacerdote, se propuso con ánimo firme, el mantenerse en Casa, de jamás morar fuera de los Muros de la Ciudad, ni salir con ánimo de recreacion; antes bien, ni sacar el pié del umbral de su Casa, sino fuese necesario por razon de su oficio, ó por la gloria de Dios, y salud de las almas. Habiendo advertido su amantísimo Discípulo el Venerable Padre Juan Baptista Berge, que su Maestro Marcelino se daba grandemente á la soledad, le ruega con eficacia, que se dé á algun exercicio de ambulatorio, que le pueda servir, ó ser saludable. Aunque con dificultad, pudo conseguir, el que algunas veces salieran los dos juntos extramuros de la Ciudad, y en esas, con el preciso pretexto de Religion, de visitar alguna Iglesia cerca de la Ciudad, ó por conseguir alguna Indulgencia, según Rito Cathólico. De este tan gran retiro para los Sagrados Estudios, y Meditaciones piadosas, adquirió para sí, y para la Escuela tantas riquezas de la Sabiduría Divina, que fueron bastante motivo, para que todos los más Eruditos confesasen, que Marcelino excedía y resplandecía entre los demás eminentes Profesores de las Sagradas letras. Veinti y siete años enseñó dichas letras Sagradas, con sumo aplauso de todos, y con grandísimo provecho de sus Discípulos, y de toda la Academia Va-

lenciana. Y de tal suerte, y tan plena, y copiosamente esclareció los sagrados libros, que sus Tratados Escolásticos, leídos desde la Cátedra á sus oyentes, ó principiantes, según el estilo de la Escuela, perfeccionados, salieron en varios, y grandes volúmenes, dados á la prensa en distintos tiempos, según mas abaxo, trataremos de ellos.

Se portó, pues, de tal forma en el cumplimiento de las obligaciones de su Pavordría, y Sacerdocio, que en la gravedad de sus costumbres, madurez de consejos, modestia, humildad, y finalmente de doctrina, y piedad, con que exornaba sus Ministerios, se llevaba los ojos, y ánimos de todos, como una muy resplandeciente luz de nuestra Escuela, y esclarecidísimo espejo, y exemplar de la vida Sacerdotal.

Su principal cuidado fué, enseñar é infundir en los ánimos de sus Discípulos la Sagrada doctrina, de tal modo, que alentára su afición; y que quando imbuía sus mentes con las prelecciones sagradas, les enseñára bien las costumbres, con palabras, y exemplos, repitiendo al mismo tiempo aquel dicho del Apostol: "la Sabiduría ensoberbece, y la Caridad edifica." De este modo, con exemplo, y con exhortaciones, educó á muchos en la piedad, y formó dignísimos Ministros para los Eclesiásticos Ministerios, que fueron de grandísimo honor á la Escuela, y á la Iglesia de suma utilidad.

Entonces, ciertamente, pensando Marcelino, quales eran las razones de la vida Sacerdotal, que havia recibido, y los oficios; las pone en execucion más gravemente, juntándoles el Magisterio de la doctrina y piedad. Por tanto, para no tener depositado el Tesoro, ni el talento escondido en la tierra, exercita juntamente los ministerios Eclesiásticos, con grande provecho de las almas. Sin tardarse nada á la cotidiana tarea de la Escuela y Pavordría, se entrega tambien todo con grandísimo zelo, y fervor á la Predicacion de la palabra de Dios; á oír confesiones; dirigir religiosos, y otros Sagrados Ministerios. Entre estos oficios, así en la Universidad Valenciana, como en el Coro de la Iglesia Metropolitana, en sus Casas, y en las Calles, y Plazas, se dejaba ver con tanta compostura, y modestia que parecia la misma Imágen de la piedad, y aun la piedad misma.

Entretanto, aspirando á más perfeccion, concibió en su ánimo, el profesar en la Compañía de Jesús, que amaba con singularísimo amor; pero detúvolo la piedad para con su amantísima Madre, por quien havia sido criado muy santamente y siendo ya de su mayor edad llevaria sentidísimamente verse destituida del cuidado y asistencia de su dulcísimo Hijo. Pero viéndose impedido, de poder gozar sus deseos, estableció firmísimamente el observar, en quanto pudiera, las Reglas de la Compañía de Jesús. Con lo qual sucedió, que el que no pudo profesar en la Compañía de Jesús, con la observancia de los votos, y se abrazó dulcísísimamente con la observancia de sus Reglas; y así Marcelino en las Casas de la Compañía conversaba, no como huésped en



agena posada, sino como doméstico, y familiar en su propia Casa. Todos los días, concluida exactamente su tarea de Profesor en la Clase, iba á decir Misa al Maximo Templo de la Compañía de Jesús.

Allí hincado de rodillas, y con la mayor modestia no de priesa, sino con dilatadas preces, y meditaciones, se preparaba para el Sacrificio inerte con toda la pureza de animo, y fervor de espíritu, que podia. Llegándose al altar, decia la Misa, con tanto afecto de devocion, y piedad, que el fervor de su animo, se difundia en todo su cuerpo, y semblante; y de tal modo, que arrebatava á los circunstantes en admiracion, y devocion. Acabada la Misa, volvía y perseveraba en el Templo con todo rendimiento, é inmóvil, para la accion de gracias, con tanto ahinco de su interior, que alguna vez se vió como echar fuego por los ojos, rostro, y manos. Era el último de todos en decir Misa (es á saber, á las once del día) con el qual orden estaba escrito en la Sacristia, en el Cathálogo de los que celebraban, el nombre de Marcelino; porque quiso, ser tenido por el Mínimo entre los Padres de la Compañía de Jesús; antes, bien, eran sus delicias, el levantarse prontamente de la Oracion, y con semblante alegre para ayudar al Presbítero, que iba á sacrificar, quando no estaban prontos los Niños, ó los Acolitos, que ayudan las Misas de los Sacerdotes; porque este Ministerio lo reputaba Marcelino por el nobilísimo de todos, y ahora, en la hez de nuestros tiempos, nos debemos sentir grandísimamente de que hay muchos que se averguenzan, de ayudar á Misa. Pero en los días festivos, en que era grandísima la frecuencia del Pueblo para Confesar, se sentaba Marcelino en la Capilla interior entre los nuevos Sacerdotes, que llaman *Probandos*, para ayudarles, en oír las Confesiones de los hombres; el qual exercicio lo practicaba allí frecuentemente, con grandísima Caridad, y zelo de las almas.

Haviéndose de celebrar en el mismo máximo Templo de la Compañía, con solemne pompa, las exequias de la Venerable Virgen, Maria Navarro, que murió en Valencia el día 18 de Julio de 1696, su grande opinion de Santidad; con muchísima razon, se le encomendó la Oracion fúnebre á nuestro Marcelino: vuelvo á decir: con muchísima razon; porque esta Venerable Virgen emprendió el camino de la perfeccion, y le perfeccionó baxo la conducta del Venerable Siervo de Dios Padre Juan Baptista Miralles, que también fué Confesor de nuestro Marcelino desde niño, como arriba diximos, y sabia muy bien su arte de dirigir almas.

Con grandísimo concurso del Pueblo predicó su Oracion Fúnebre el día 30 de Octubre del mismo año, en la que exornó, con muy grandes alabanzas, las virtudes de la Venerable Sierva de Dios, y mereció para sí un general aplauso. Esta Oracion Fúnebre se imprimió en Valencia el año 1697.

Fué, también, señalada principalmente en la veneracion, y amor de Marcelino la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri; cuyo modo de Instituto que le era muy agradable, lo impelió, á que con

gustoso ánimo, admitiera ser contado entre nuestros Coadjutores, y Auxiliares; pues siendo de Instituto nuestro, que para los Sermones, que se tienen en el Templo, y Oratorio, se admitan también Sujetos extraños, que sean ilustres en los Sermones; por decreto de la Congregacion toda, dado á 21 de Junio de 1689, fué admitido Marcelino para este empleo. Señalábasele, pues, en la tabla mensual, que está pendiente en nuestra Sacristia, el día del Mes, para su Sermon Familiar, del modo que á los Presbíteros de nuestra Congregación, como si fuera uno de ellos; el qual encargo desempeñó lucidamente, hasta que pasó á Orense, con crecidísimo fruto de las almas, y gran consuelo nuestro, que nos gloriamos, tener, en nuestros Institutos, un Compañero, de cuyo Magisterio contábamos dos esclarecidísimos Varones muy amantes suyos (como arriba diximos) como un esclarecidísimo honor entre los nuestros.

Resplandeciendo Marcelino tan grandemente, y con tantas luces de doctrina y piedad, no solo mereció el aplauso de todos, sino que, también fué obligado á exercitar varios empleos públicos, y llenos de honor. A la verdad, primeramente es nombrado Examinador Synodal por el Arzobispo de Valencia, en cuyo cargo se portó Juez integerrimo, para que, fueran preferidos los dignos Ministros, y Curas de la Iglesia.

Para el empleo de Censor, ó segun llaman, Visitador del Colegio Mayor de Santo Thomas de Villa-Nueva (para el que todos los años se elige uno de los Canónigos, ó Doctores de Valencia, que haga visita de él por el mes de Octubre) fué Marcelino siete veces elegido por el Arzobispo, y Senado Valenciano. Por su devocion, pues, al Santo Fundador, cumplió su encargo con grandísimo zelo; y esbleció muchos elegantísimos decretos llenos de Sabiduría, y piedad; con que en la flor de la juventud se vigorizaran en él los estudios y Sabiduria, y Virtud; y que en todos tiempos, para el bien de todo el Arzobispado rectísimamente se educaran alumnos para los Beneficios Eclesiásticos, en el mismo Colegio, en el que, *ya salieron* á luz muchísimos excelentes en bondad, y doctrina. (1)

Después de lo referido fué nombrado por Visitador perpétuo de las Sagradas Casas de San Gregorio, por el mismo Arzobispo de Valencia, y exerció este encargo esclarecidamente por muchos años. Las Casas de San Gregorio en Valencia, están divididas en dos; porque en ellas hay una, donde se recogen las Mugerres que encenagadas en la torpeza, y profundo de la prostitucion, se convierten á verdadera penitencia. A esta Casa, mediando el Templo, que es comun á ambas, se le junta un Monasterio, baxo la Regla de San Agustín. En este, las Mugerres convertidas, después de haver hecho, por muchos años, penitencia en la primera Casa, allí juzgadas, con piadosos exercicios, las costumbres del Siglo, y supuradas enteramente las heces de la sensualidad y de los vicios, ya bien prevenidas y dispuestas, se admiten á la Religion, y con-



cluido su Noviciado, hacen á Dios los Votos de su Profesion. Ambas Casas, procurándolo el Venerable Siervo de Dios Francisco del Niño Jesus, las fundó el Senado de la Ciudad de Valencia, y las mantiene, con summos gastos, de sus Proprios; interpuesta la Fé por el Venerable Siervo de Dios, de que nunca entrará la peste en la Ciudad, mientras los Padres de ella cuiden diligentemente, que jamás falte cosa alguna en cuidar, y mantener estas Casas sagradas.

Esta fundacion tan piadosa, es un grandísimo Ornamento, y honor de la Ciudad de Valencia, en lo que resplandece tanto zelo del bien público, que aquellas, que podrian, con el hedor de la libiandad, introducir la peste por las Calles y Plazas; difunden desde los Claustros, con obras de penitencia, y de piedad, el buen olor de Jesu-Christo. Puesto, pues, Marcelino, por Prefecto de estas Sagradas Casas; qué no hizo con que en ambas se esforzara la disciplina, y observancia de su Instituto? Visitándolas con frecuencia, las exhortaba, á que hicieran frutos dignos de penitencia; que alcanzaran de Dios el Dón de la perseverancia; que obedeciesen á sus Superiores; que conservaran la paz entre sí misma; que tuviesen Oracion; que gastaran el tiempo en la labor de manos, para que por sus méritos alcanzaran de los Superiores, ser admitidas al Estado Sacro de la Religion.

A las Religiosas tambien, con quanta eficacia acostumbró persuadirlas, amonestándolas frecuentemente, para que despues de la exacta carrera de la penitencia, siguiesen con diligencia eficaz el camino de la perfeccion, cada dia caminasen á más, y consiguieran mejores dones. Hablándoles de estas cosas con frecuencia, cuántos frutos de edificacion consiguió con su solicitud, usando, ya de la suavidad, ya de la mansedumbre? Con qué zelo se opuso á algunos de los Varones Diputados, que por el Senado administraban las tales Casas, por haver intentado sin su parecer, alguna laxitud, en ventanas con hierros, aunque muy altas, por donde las Monjas, con menos embarazo, se divirtiesen. Con el zelo de Marcelino nada se innovó para que no sucediera, ni aun la minima laxitud de la más rígida disciplina. En estas Casas, pues tanto, y tantas cosas hizo Marcelino para el bien de las Penitentes, y de las Religiosas, que entre ellas aun vive Marcelino, cuya memoria siempre será como la de Josías en la composición del olor, y obra de pintar.

Por este tiempo, sin que le estorbasen los máximos cuidados de la Pavordria, del empleo del Visitador, ni de otros de los más Sagrados Ministerios, emprende la impresion de su obra de *Novissimis*. Por dos años havia leído en la Cathedra á sus Discipulos, dos Tratados de Novissimos, segun estilo de la Escuela. Despues, perfeccionándolos con repetido cuidado, y aumentados, los hizo crecer á un grande volumen; y el que havia sido, por su humildad, nimiamente opuesto á sacar á luz sus trabajadas Vigilias, y muchas veces lo havia repugnado, aun rogándose los Varones muy grandes; no sé, con qué im-

pulso superior (como les pareció á muchos) se prepara ahora para la impresion de esta obra. Al fin la sacó á luz en Valencia año de 1707, en la imprenta de Antonio Bordazar, con el Titulo: *Theologia Scholastico Positiva de Novissimis, Variis tractatibus exposita, et illustrata*. Y siendo la obra deseada con mucha ansia por los Estudiosos de las Sagradas Letras, y recibida con grandísimos aplausos, há ya, muchos años, que se apuró la primera Impresion. Por esto, con parecer de muchos, se ha hecho, ahora, segunda Impresion en Valencia, en la Imprenta de Joseph Thomas Lucas; y á la verdad, mucho mejor executada, y más bien corregida: Obra ciertamente eximia, y completísima en sentir de los sabios, en cuyo género de invencion, no hallarás otra más abundante; nada con más plenitud, ni con más solidez; y ciertamente dispuesto todo con método Escolástico, para el nervio del asunto, y de la doctrina. En esta, pues, abundantísima obra, esparcida la refulgente luz de Marcelino por todas partes caminará seguro el Theólogo contra los Escollos de los errores, peligros de las heregias, y discernirá las verdades de las falsedades, las cosas ciertas de las dudosas, y las seguras de las peligrosas. Aquí el esclarecidísimo Varon expende clarísimamente casi innumerables Testimonios de la Divina Escritura; aquí, tambien, todo quanto se encuentra esparcido, y disperso entre los Padres, é Intérpretes, y en los Theólogos, y Doctores Mysticos, lo tiene recogido, y reducido todo en un solo cuerpo de su Tratado, qual no vió hasta ahora el Orbe literario. Verdaderamente, es una admiracion, que un Varon impedido con tantas ocupaciones, pudiese revolver, é ilustrar tantos monumentos de los Padres y Theólogos. Pero en nuestro Marcelino tantas luces de la Divina Sabiduria, no se han de atribuir tanto á su imponderable estudio, como á sus Sagradas Meditaciones. Porque el que tenia una casi continua, y piísima meditacion de los Novissimos (como abaxo diremos) fué tambien llenísimo, y más que doctísimo explanador de los Novissimos; y un grandísimo Emolumento, á la verdad, del estudio literario y Christiano; porque de este riquísimo thesoro de la Divina Sabiduria sacarán sus luces los Profesores de las Sagradas Letras, y los Predicadores de la palabra Divina, sus eficaces saetas.

Entre tanto, el que con su magisterio, y sus impresas obras havia sido Ornamento, y esplendor de la Escuela Valenciana, tambien le sirvió de fortaleza y apoyo. Qué hizo por el zelo de nuestra Valenciana Escuela! Quién mantubo á nuestra Academia, casi desbaratada, sino nuestro Marcelino? Quién, como Columna, sostubo la Casa de la Sabiduria, mas que Marcelino? Al principio de este nuestro Siglo, cuántos males hemos experimentado en aquel cruelísimo tiempo de las guerras? El furor guerrero que las mas veces suele turbarlo y confundirlo todo en la República, cuántas calamidades nos produjo? Entre ellas vimos todos, con grande sentimiento, hechada la llave á nuestra madre la Academia Va-



lenciana, y cerrada la fuente de la Sabiduría. Qué haría á esto Marcelino? Casi sin espíritu, por el dolor, ninguna diligencia omite; todo lo toca; acude á los magnates; junta á los Senadores; requiere al mismo Rey; y al fin, por sus súplicas, se logran sucesos felices; porque siendo de grande concepto, para el Supremo Real Consejo, el nombre de Marcelino, y de estimacion debida, consultado el dicho Real Consejo de Castilla por el poderosísimo Rey de las Españas D. Felipe Quinto, se le comete á Marcelino el cuidado de Administrar la Academia Valenciana, con facultad de nombrar Profesores para las Cátedras. Cumple felizmente esta Real Comision, verdaderamente dificultosísima, y árdua, encomendada á Marcelino en aquella ocasion cruelísima de las guerras. Vuelven, pues, á manifestarse las puertas de la Casa de la Sabiduría, abiertas por Marcelino; los Profesores esparcidos, se juntan otra vez; se nombran otros de nuevo; y las fuentes de la Ciencia, secas por un año, y meses, vuelven á manar, y correr arroyos en beneficio de la República y de la Religion. A Marcelino, pues, se le debe de justicia la honra, y gloria de Restituidor de la Escuela Valenciana. La administró con grande acierto, hasta el año de 1709; porque siendo, en este año, llamado á cosas mayores, usando de la Real facultad, que tenia concedida, para regir, y gobernar la Escuela de Valencia, puso en su lugar al esclarecido Varon, grandísimo honor, y ornamento suyo, Pascual Sala, su Discípulo en Theología, el qual la administró con eximio zelo, hasta el año 1715; en el qual, habiendo vuelto á poseer el Senado Valenciano la facultad de exercer el Patronato de la Escuela, eligió, como es costumbre, por Rector un Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia.

Ya es llamado Marcelino, como dixe, para más altos Ministerios; porque, al que escondido debaxo del medio almud, aun era una antorcha clara, determina el Católico Rey Felipe, colocarlo en el muy alto Candelero de la Cathedral de Orense, para que ilustrara toda la España, y por donde quiera, se descubriera el muy gran nombre de Marcelino. Bien havia conocido el piísimo Rey, de quanta virtud, y de quanta Sabiduría era Marcelino. Para cumplir, pues, con su grandísimo zelo, de elegir para las dignidades Episcopales Varones Esclarecidísimos, eligió á Marcelino. Quando este, pues, recibió el Real aviso de su eleccion, atemorizado, con aquella su profunda humildad, de una noticia tan impensada, y como si fuera herido, de repente, de un rayo, tembló todo, se horrorizó, mudó el color, y todo se conmovió. Al instante: qué gemidos! qué quejidos! qué aborrecimiento á la comida! qué huir de la vista de todos! le affigia el grave cuidado; se quejaba, que no podia sostener tanto peso formidable, aun á los hombros Angélicos. Juzgaba, no ser conveniente para el Obispado; pero, para proceder con mayor madurez, en cosa de tanto momento, se retira á la soledad, donde determina, tratar el caso con Dios, empleándose en santas medita-

ciones: allí de dia, y de noche, ruega á Dios, y á todos los Santos, ya con preces, ya con lágrimas; pero mientras con mayor madurez lo considera, más se horroriza de tanto peso, y honor. Escríbele, pues, al Rey rendidamente, y le manifiesta con grandísimos ruegos, y eficacísimas razones su ánimo renuente al esplendor de tanta dignidad, y rendidamente le ruega, que admita benignamente su recusacion. Esta, tan rara humildad de Marcelino, confirma más al Rey en su determinacion, y de ningun modo concede, lo que le pide. Despáchase segunda Real Orden á Marcelino: este vuelve á escribir, renunciando; tercera vez insiste el Rey, no asintiendo, de ninguna forma, á los ruegos de Marcelino; antes bien; usando de toda su Regia magestad, le manda finalmente obedezca á la voluntad de Dios, significada por él. En este estado de cosas, qué haría Marcelino, batallando con tanta constancia del Rey? Aconsejado de varios sugetos de gran piedad, y prudencia, aun repugnándolo, por su humildad, se vé en la precision de admitir el cargo Episcopal. Podemos, pues, con razon, decir, de la resistencia de Marcelino, á ser Obispo, aquellas palabras, que escribió San Gerónimo de Nepociano, que resistió recibir el Presbiterado (2) "Quanto más lo repugnaba, tanto más movia hacia sí los deseos de todos, y merecia escusándose, lo que no queria ser, por ser tanto más digno, quanto más se confesaba indigno." Todos le dan el parabien; y Marcelino al mismo tiempo llora, y se lamenta. Los honores, ó tratamientos acostumbrados al saludarlo, y hablarle, despues de estar electo, los reusa con ánimo humilde; y no se determina á inmutar nada de su modo de vida. Vá á executar los mismos officios de la Universidad, y los Ministerios del Sacerdocio, con igual modestia de ánimo, y humildad, que de antes. Tanto honor nada inmutó á este hombre; antes bien, si comenzó á mostrar algun gusto, ó alegría, á la verdad, era ciertamente de alguna esperanza de libertarse de tanto cargo; porque no hallando fácilmente para los gastos necesarios de las Bullas, que llaman, Expedicion; deseaba con grandes promesas á Dios, que esto impidiera la confirmacion apostólica; pero el cuidado de sus Discípulos, que lo amaban sobremanera, proveyó lo necesario, para todas estas diligencias; y finalmente, conseguida la confirmacion del Romano Pontífice, amaneció el dia deseado, y alegre para sus amigos, y todos los buenos; aunque para Marcelino de grande afficcion, que lo fué el de su Consagracion de Obispo; el día, vuelvo á decir, consagrado á San Mathias Apostol del año 1709. Para tan sagrada y augusta Ceremonia, cuál fué la preparacion de Marcelino? No la de manjares, ni de aparato pomposo, sino de piedad, y de devocion. Consagrólo, pues, en el Máximo Templo de la Compañía de Jesús, con los Ritos Sagrados, el Arzobispo de Valencia D. Antonio Folch de Cardona; siendo asistente, el Obispo de Segorbe D. Rodrigo Marin; y el de Croya D. Isidoro Aparicio Gilart. En el capacísimo Templo se juntó numerosísimo Pueblo, con los más principa-



les Ciudadanos, y de las Religiones; y se celebró la función con general aplauso. Todos se admiraban de la eximia piedad del nuevo Prelado, que por la modestia del rostro, por las lagrimas de devoción, con que regaba sus mejillas, arrebató los ojos de todos, y excitaba á sus aplausos. Consagrado ya en la Eminencia del Sacerdocio, se portó con tal moderación de ánimo, que para excusarse de los continuos cumplimientos, y plácemes de los que concurrían, permaneció todo el día en la misma Casa de la Compañía, concurriendo con los Padres al Refectorio, tratándose con ellos como familiar y doméstico. A la noche se retiró á su casa, omitiendo la pompa y paseo público; y por todo el tiempo que se detiene en Valencia, salvas las vestiduras Episcopales, nada en sí immuta en el sustento, en el vestido, en la salida, y en todo su modo de vivir: á todos se dexa ver con la acostumbrada llaneza, y afabilidad; á nadie, de los que le visitan, se niega. Instando ya, pues, el tiempo de ausentarse de Valencia, el que grandísimamente amó á la Academia Valenciana, hasta el fin la amó.

No quiso, pues, dexarla, sin despedirse, á la que siempre tubo en su corazón, y en su vista. Quién podría, sin lágrimas, dexar á una Madre amantísima, que desde Niño, lo havia mantenido en su seno, y tanto la condecoró, é ilustró, siendo Maestro, y Pavordre; y aun mantenida con su administracion? Quién podría, con los ojos enjutos, dexar este hermosísimo Alcazar de la Sabiduría, y á tantos Varones en doctrina y virtud, excelentísimos, de los quales, unos havian sido sus Venerabilísimos Maestros, otros Discípulos suyos muy amados?

Señalado, pues, el día, para este solemne despedimiento; se adornan la puerta, Pórtico, y Theatro de la Universidad. Llega nuestro Marcelino acompañado de sus Familiares: es recibido, con summa alegría, por el esclarecidísimo Varón (Discípulo suyo) Pascual Sala, sucesor suyo en administrar la Escuela; acompañándole todos los Pavordres, Maestros, y toda la multitud de Estudiantes. Habla Marcelino, y afectísimamente confiesa su grande amor á su Escuela Valenciana, y el dolor con que se separa de ellos, y les promete, de merecer todos perpétuamente su favor. Pero de ningún modo satisfecho con estas demostraciones, camina á rodear, ó visitar todas las Clases de todos los Profesores, para á todos darles su bendición, y que se queden con Dios: no se dedigna, de visitar las Clases de Gramática, y de letras humanas, hablando con palabras dulces, amorosas, y bendiciendo á los Niños de la infima Clase, y toda la flor de la juventud: á cuyos ternísimos ofrecimientos de benevolencia de tan gran Prelado para la Escuela, y sus alumnos, corresponden las lágrimas de amor, aplausos, y honores.

Concluidos, ya todos los oficios de humanidad, toma el camino para su Esposa, es á saber, la Iglesia de Orense. Ya se havia divulgado, en Orense, la fama de tan gran Prelado, y entre las demostraciones públicas de alegría, es recibido como Angel de

Dios, aclamándolo todas las Gerarquias de Clero, Ciudad, y todo el Pueblo de su Obispado. Orense es Ciudad Obispa de Galicia, en la España Tarraconense, la qual se nomina, *Amphilochia*, segun Strabon, y segun Ptolomeo, *Aquæ calidæ cilinorum*, y vulgarmente se llama *Orense*. Colocado, pues, allí Marcelino en el Candelero de la Iglesia, para iluminar todo el Obispado como lucerna ardiente, y resplandeciente, fué una admiracion, con qué luz de Sabiduría comenzó á resplandecer, y con qué fervor del zelo de Dios á arder.

A la verdad, considerando Marcelino, qué Persona representaba en la Iglesia de Dios, es á saber, de Principe del Pueblo de Dios, y Pastor del Rebaño de Christo; puso su principal estudio, en hacerse un exemplar de su grei, y aventajarse en el exemplo, á los que excedia en la dignidad, y honor.

De aquí, cuidando que comenzase por sí mismo el Estudio y solicitud de su zelo Pastoral, se manifestó irreprehensible á todos; y adornado de aquellas virtudes todas, en que debe resplandecer un Obispo, segun aconsejaba el Apostol S. Pablo á Thimotheo, y á Tito. Y siendo proprio del Pastor de las Ovejas de Christo, proponerse por modelo á este Principe de los Pastores, de quien se dice (3) "va delante de ellas, y las Ovejas lo siguen, porque conocen su voz.", Marcelino fué delante de sus Ovejas, con el exemplo de sus virtudes. Atendiendo, siempre, á las Meditaciones, á los Estudios Sagrados, y á los Ministerios Pastorales, estableció, para sí un modo de vida, que fuese exemplo para todos, á quienes juzgaba, que les seria provechoso, con la palabra y con la solicitud de su cargo, y oficio. "Obligado está á resplandecer aquel, á quien Dios quiso darle el Oficio de alumbrar.", (4) Esta Regla del Chrisóstomo, se la propuso á sí mismo Marcelino, para observarla, con tal conato, y cuidado incansable, que, "todo quanto hace, y quanto habla, es doctrina para todos.", segun el Consejo de San Gerónimo. (5) De aquí, no es facil el decir, qué composición de modestia en todos; que commovidos á devoción con solo la vista de su Prelado; que, por donde quiera hablava palabras saludables, y mostraba exemplos de virtud. Exactísimamente practica aquel consejo de Kempis: "Ten primeramente el zelo sobre tí mismo, y entonces podrás zelar justamente á tu Proximo.", (6) Aquel zelo, pues, que él hace comenzar por sí, ya lo encamina con perfectísimo orden á los demás, es á saber; á su Casa, al Clero, de todo el Obispado, y á todo el Pueblo de su Rebaño. Bien havia conocido Marcelino, y lo guardaba grandemente en su memoria aquello del Apostol á Thimotheo. (7) "Si alguno no sabe gobernar su Casa, cómo tendrá cuidado de la Iglesia de Dios?," De aquí, pues, aplicando, la más principal parte de su Ministerio, al zelo para sus familiares domésticos, tubo grandísimo cuidado, que los Sacerdotes, y demás familiares suyos, prefiriesen la honestidad en el vestido, en el paso, en obrar, y hablar, y se aventajaran á todos en su modestia. Ciertamente Marcelino, decia con San Bernardo: (8) "En la Casa del



Obispo conviene la Santidad; conviene la honestidad: y la custodia de estas es la buena enseñanza: importa no tener consigo Niños con pelo largo: ni Jóvenes con el cabello aderezado; ni conviene, que entre los Mitrados anden los del pelo rizado. Su principalísimo cuidado, pues, era la solicitud de saber sus costumbres, é indagar sus estudios; de que tuviesen bien ordenada su vida, y que toda su familia se arreglara á las disposiciones Canónicas. No quiso, que estuvieran exentos de los mandatos impuestos á su familia, dos muy queridos sobrinos, hijos de su hermano, que en la niñez los tubo consigo, para educarlos: antes, bien, mandó, que lo cumpliesen con más rigor, para que sirvieran de exemplo á los demás. Estos eran Don Joseph Siuri, ahora muy ilustre Canónigo de la Cathedral de Córdoba, y Don Joachin Siuri, Monge Cartujo en la Casa de nuestra Señora de Porta-Cæli: los quales dan testimonio de la piísima enseñanza de su santísimo tio. Sucedió, pues, que con el exemplo, y solicitud de tan gran Prelado, se formara su Palacio Episcopal un seminario de ciencias y de virtud. Porque de él salieron muchos esolarecidísimos Varones, que fueron singular ornamento de los Cabildos Canónicos. Entre ellos, no podemos pasar en silencio á aquel Varon, digno de ser nombrado con alabanza, y honor, el Ilmo. Señor Don Francisco Borrull, Obispo de Tortosa, quien mereció el principal cariño, y amor de tan gran Prelado, y su piadosísima enseñanza.

Hechos, ya, sus familiares un singular exemplo de todos, aplicó todo su cuidado, á arreglar todo el Clero de su Diócesis á una santidad de vida, conforme á las Reglas de la disciplina Eclesiástica. Puso su principal atencion, á los que havian de recibir los Ordenes Sagrados; á los que havian de ser Vicarios, ó Curas en las Iglesias, y los que se havian de destinar para Confesores: por tanto se hallaba presente quantas veces se havia de hacer examen para todos estos Ministerios, para formar cierto juicio de la ciencia, de la prudencia, y de otros dotes de aquellos, que havian de ser promovidos: porque tenia muy presente el dicho del Apostol á Thimotheo. (9) "No ordenes á ninguno sin premeditarlo." Por esto, cuidaba, que todas estas cosas se hicieran con la más madura eleccion y examen, para que fuesen elegidos los que pudieran aprovechar á los fieles con sus palabras, y exemplo; porque de esta digna eleccion de Ministros de la Iglesia, pende principalmente la salud de los Pueblos.

Y siendo la ignorancia en los Sacerdotes un Seminario de grandísimos males; para aplicar remedio á este daño, puso Marcelino grandísima diligencia, que todos, quanto fuera posible, se exercitaran en los Estudios de la Sabiduria Eclesiástica; acerca de lo qual mandó, que en determinados dias de cada semana, se tuviera junta, ó concurrencia de los Párrocos, Sacerdotes, y de todos los Clérigos, para conferencias de Theologia Moral. El mismo Marcelino asistia de Presidente á estas juntas, para que todos concurrieran con más cuidado, y más

fruto. El aclaraba las respuestas; exponia las más difíciles; y con grandísima claridad, y destreza de método, lo acomodaba á la inteligencia de todos, con la facilidad propia de un tan gran Theólogo. Con lo qual, en breve, cogió abundantísimos frutos de su trabaxo é industria, y el estudio, y amor de la Ciencia Eclesiástica, cada dia, se encendia más.

Finalmente, el vigilantísimo Pastor, reputando fielmente, que todo el Pueblo de la Ciudad, y Obispado, era el Rebaño que Dios le havia encomendado, se emplea todo en apacentar sus Obejas, con la palabra de doctrina, con el exemplo de su vida, y con todas las obras de misericordia, y piedad. Humano con todos; con los pobres afable; benigno con los que le sirven; severo con los que resisten; atendia á todo, á restablecer la disciplina relaxada, y á defender, y conservar la restituida. Qué negocio de tanto trabajo! Pero quánta la solicitud, y vigilancia de nuestro Prelado! No perdonándose á sí mismo nada; nada quebrantado con los trabajos; con ardentísimo zelo, hacia al Pueblo sus Pláticas, para mover, y reducirlos á la reforma de sus costumbres. A todos los recibia con benignidad; los oia con paciencia; á todos los consolaba con sus consejos, con amonestaciones, y con copiosas limosnas á los pobres. Todo el dia sin descanso, sin distraccion alguna del ánimo, todo el tiempo lo aplicaba á apacentar su Rebaño, no reservando nada para sí. Era incansable en tratar los negocios para la salud de las almas, en reformar las costumbres; en arrancar los Escándalos, en administrar el Sacramento de la Confirmacion, en celebrar Ordenes, en frequentar la predicacion de la palabra Divina, y finalmente, en tener la solicitud, y vigilancia de las Iglesias de su Obispado.

De aquí emprende alumbrar todo su Obispado con su visita Pastoral. En ella, qué quebrantado con los trabajos! qué ajado con los afanes! Por los más asperos montes, por profundos vallados, por parajes incultos, y extraviados, sigue el buen Pastor las Obejas; hace, que oigan su voz en públicas, y privativas exhortaciones; provee á todas sus Obejas de provechosos pastos con los Catecismos, y Pláticas; las perdidas, las recoge; cura las enfermas; y lo reduce á Rebaño del Señor. Apenas puede creerse, quanto aprovechó, tambien, á todos con sus sencillas, y blandas exhortaciones, y aun solo con mirar á la modestia y excelente compostura de su semblante. Recorriendo todos los Lugares, y Aldeas, y aun tambien las Chozas de los Rústicos, es recibido el buen Pastor, de buena gana y con alegre y devoto ánimo de todos; es oido con gusto, y se hace amable á todos. *Pertransejit benefaciendo*; porque con sus grandes limosnas, exhortaciones, y con todas las obras de misericordia, abrigaba á todos, y á todos los abrazaba en las entrañas de Jesu-Christo. *Pertransejit sanando*; porque á las Obejas enfermas, y escarriadas del camino de la salud con costumbres perdidísimas, les dió medicina, y les aplicó tan oportuna curacion, que muchísimos pecadores, convertidos á una verdadera pe-



nitencia, mudaron de vida, y todo el Obispado se vió al parecer, como con nuevo y resplandeciente semblante.

De la debida enseñanza del Clero, y reforma del Pueblo, se aplicó á reedificar las Iglesias, segun los Institutos de los Sagrados Cánones. Y habiendo encontrado maltratada, y casi arruinada, la Iglesia dedicada con el nombre de la Beatísima María Madre de Dios, que antiguamente era la primitiva Iglesia de la Ciudad, la edificó desde los cimientos, y la exornó maravillosamente gastados liberalmente diez y ocho mil ducados en su fabrica, por su eximia devocion á la Virgen Madre de Dios.

Habiendo hecho el vigilantísimo Pastor tanto, y tantas cosas, en grandísima utilidad de su Rebaño; se levantó, contra él, una cruel tempestad. Vió, con grandísimo dolor de su corazón, que los derechos de su Dignidad se atropellaban, y despreciaban; y que por los que se atribuían autoridad que no tenían, era indignisimamente llevado á la Cárcel un Cura de su Cathedral, cruelmente aprisionado, contra todo derecho, y Christiandad. Qué haría Marcelino sobre esto? No sin lagrimas, se ve obligado, á desembainar la espada de la Excomunion contra los autores de tanto delito. Nada se detienen los contrarios: de varios modos fatigan á su Pastor, con interpuestas inhiviciones, ó interpelaciones, *que halla la astucia; y engaño* (10) segun San Bernardo; y aun tambien atrevidamente intentan rebatir contra él, aunque en vano, la espada de la Excomunion. O maldad! Era Marcelino de un ánimo invicto, y viendo la muchedumbre de males que se havia seguido, opónese á sí mismo por muro, en defensa de la Casa de Dios. Pero como era amante de la paz, y de la union, templa la severidad con la mansedumbre, y determina proceder con más blandura, que el caso pedia. Finalmente, llevado el Proceso al Real Consejo, se finaliza la causa, consiguiendo Marcelino la Victoria; antes bien el Real Ministro con buena voluntad le ofrece sus caudales, su favor, y todo el Real auxilio, para que guardase, sin detrimento, los derechos sacros de su Iglesia y Dignidad; porque el Real Ministro sabia, quanto veneraba, y amaba á Marcelino el Rey D. Phelipe, quien de dia en dia lo ensalzó, con muy grandes significaciones de su Real benevolencia. Quando se hablava de él, mostraba su máxima estimacion. Habiendo transitado Marcelino de Valencia á Orense, sin visitar al Rey, huyendo de la Côte, y los aplausos, para saludar más brevemente su amadísima Esposa la Cathedral de Orense, é imputándosele esto á culpa por los Aulicos, ó Palaciegos respondió el prudentísimo Rey, que, *semejantes Obispos eran los que queria para España*. Muchas veces, venerando sumamente las respuestas de Marcelino, le pidió su consejo en los máximos negocios del Reyno. Y siendo costumbre de los Reyes de España, en cada año Santo del Jubileo de Compostela (que se celebra, quantas veces cae en Domingo la festividad de San-Tiago) ofrecer al Sepulcro del Santo Apostol, por mano del Obispo, que eligen,

un donativo votado; para ello, embió á Marcelino, quien ofreció la peregrinacion sagrada, con summa piedad, y el voto en nombre del Rey, con ternísima devocion.

Disgustado el Rey, que estuviera escondida en un lado de nuestra España, la muy resplandeciente luz de Marcelino, quiso al fin elevarlo á más altura. Determinó, pues, colocarlo en Candelero más alto, para que por todas partes derramara su luz más latamente, é iluminara más á toda la España. Determinó, vuelvo á decir, el prudentísimo Rey, conferirle el Obispado de Cordoba. Ternísimamente amaba Marcelino á su Esposa, la Iglesia de Orense, y principalmente, porque su gobierno era mas trabajoso, y sus Rentas no copiosas, sino moderadas; porque Marcelino amaba los trabajos, por su Esposa, no por su dote, ni por las riquezas, no buscava el descanso, y consuelo, sino más bien, quebrantado con los trabajos, más los amaba; pero se ve precisado á obedecer los Reales mandatos, y obtenida la confirmacion del Romano Pontífice, se traslada de Orense á Córdoba.

Entre las Iglesias de España, la de Córdoba se aventaja en dignidad, y honor; es colmada de riquezas; está honrada con un Cabildo ilustrísimo de Canónigos, señalada con copioso número de Clero, y Pueblo, y ennoblecida con mucha, y antigua Nobleza. Despidiéndose, pues, con grandísima ternura de su corazón, de la Iglesia de Orense, pasa á la de Córdoba. A tanto havia llegado la fama de las virtudes de Marcelino, que por todas partes era nombrado: *el Obispo Santo*. Es recibido, pues, aplaudiéndolo la Ciudad, aclamándolo el Pueblo, y con summa alegría de todas las especies de gentes; y colocado en el más alto Candelero, se vió arder, y lucir mucho más. No aplicó su cuidado, á adornar el Palacio Episcopal, no en preparar, ó prevenir la pompa de Coches, y Criados; no en aumentar alhajas: sino aquella modestia, de que estaba adornado; la misma moderacion tubo, tambien, en todo, aun en más amplia Dignidad. Creyendo, para sí, segun el aviso de San Bernardo (11) que su iglesia era la Ciudad, que se havia encomendado, para custodiarla; Esposa, para adornarla, y Rebaño del Señor, para apacentarlo; atendia, con summo cuidado, y vigilancia á todas estas cosas.

Y para que más provechosamente mostrase el modo de vida que para sí, havia establecido en Orense, propuso observarla en Córdoba con más eficacia. Toda su forma de vida episcopal en Orense y en Córdoba, fué esta: concediéndose á sí mismo un brevisimo sueño; se levantaba muy de madrugada, aun en el frigidísimo Invierno; pues, á las cuatro de la mañana, y en los últimos años de su vida, acostumbró levantarse, doliéndose grandemente de que por su mucha edad, y enferma salud, ya no podia hacerlo tan temprano, como antes. Porque tenía altamente impreso, para sí, aquello de la Sabiduría: (12) "conviene para bendición tuya, anteponte al Sol, y que hagas Oración al nacer la luz." Toda la madrugada la pasaba en meditaciones santas, y piísi-



mos ejercicios; y dilatándolos hasta las siete de la mañana, se preparaba diligentísimamente para ofrecer el Santo Sacrificio de la Misa. Después, poniéndose en el Altar con grandísima devoción (de la que se hablará abaxo) decía la Misa. Finalmente, en la acción de gracias gastaba media hora, ó tres cuartos. El demás tiempo del día lo ocupaba con cuidadosa distribución, en estudios sagrados, en piadosos ejercicios, y en Ministerios de su cargo. Todos los días á determinadas horas daba audiencia á todos, aun á los hombres de ordinaria esfera, y á las mujeres los oía con agrado, por la salud de sus almas, para ayudarlos, y consolarlos á todos. También pedía á su Vicario, ó Provisor, razón diaria de las causas de su Audiencia, y demás negocios, para dar á cada uno la mejor providencia. Mientras comía en la Mesa, tenía un lector, que leyese algunos piadosos Comentarios, ó Historias Sagradas, para que no solo el cuerpo, sino tambien el ánimo se alimentara con su propia comida, segun la Regla Canónica dada en el Concilio tercero Toledano para los Obispos. (13) Antes de cenar (que en todos tiempos era á las ocho) todas las noches, junto con todos sus Familiares en el Oratorio de su Persona, se ocupaba en santas meditaciones, y rezaba las letanías, y otras preces á Dios, y á la Beata Virgen. Mientras cenaba, pedía á sus pajes honorarios, razón de su estudio diario con repetidas preguntas acerca de la Gramática, y disputaciones lógicas, como si fuera un humilde Ayo suyo. Todos los años hacia, retirado, los Ejercicios de San Ignacio, con lo que, la contemplación de las cosas eternas, le fuera renovación del Espíritu, oficina de Virtudes, y escitamento para mejorarla.

La continua é incansable ocupación de Marcelino fué, el instituir la disciplina de su clero, y promoverlos á los estudios Eclesiásticos, corregir las costumbres del Pueblo y contenerlos á todos en su Oficio. Jamás omitió nada de su cargo; en celebrar Ordenes; en administrar el Sacramento de la Confirmación; en dirigir, por todo su Obispado Cartas Pastorales; en visitar enfermos; en despachar los negocios de su Curia; en establecer conferencias de Theología Moral entre los Clérigos; y finalmente, incansable en predicar la palabra Divina, trabajaba igualmente como buen Soldado de Jesu-Christo.

Haviendo amado sumamente el honor de la Casa de Dios; y juzgando parte de su cargo, el adornar la Esposa, aplicó, tambien, su ánimo á reparar las Iglesias, y aumentar en ellas preciosas alhajas. Para que con mayor aparato y magnificencia se celebrara en la Iglesia Cathedral de Córdoba la solemne annual Octava de la festividad del Santísimo Sacramento, mandó, que se fabricara, á su costa, un elegantísimo, y preciosísimo Tabernáculo, ó Custodia de plata; gastándose en ella veintidos mil ducados. A más de ésto, dió á la Fábrica de la misma Iglesia Cathedral, doce mil ducados, con que redimiese los Censos, con que estaban gravados sus bienes. Para hacer la nueva Iglesia de San Jacinto, y su adjunto magnificentísimo Hospital de

enfermos incurables, gastó diez y ocho mil ducados. Para la renovación de la Iglesia y Monasterio de las sacras Vírgenes del Cister, veinte mil ducados. Para reparar la Iglesia Parroquial de San Andres, diez y ocho mil ducados. Para el Templo de Monjas que llaman Capuchinas, diez y nueve mil ducados. Para la Iglesia, y extensión del Colegio de nuestra Señora de la Piedad, Niñas Huérfanas, doce mil ducados, y quatro mil de su Testamentaria. Para reparar la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Axerquia, quatro mil ducados. Para el Convento de Corpus Christi, Religiosas Dominicanas Descalzas, seis mil ducados; y para la Iglesia del Convento de Nuestra Señora de la Merced, dos mil ducados.

Esta fué su profusa liberalidad para fabricar Templos de Dios en obsequio de la Religión: pero quán amplia fué en obsequio de la Caridad para los pobres de Jesu-Christo, que son Templos Espirituales de Dios, se referirá abaxo, quando se trate de su Caridad para con los próximos.

Entre tantos, y tan grandes Ministerios de su oficio (en que todo se emplea) no cesa en los estudios Eclesiásticos; porque Marcelino estuvo tan encendido en amor á la Divina Biblia, que continuó con traer á la mano, de dia y de noche, los libros sagrados. Mientras por tiempo de veinte y siete años, fué en Valencia Cathedrático de las Sagradas Letras, havia leído, en método Escolástico, muchos Tratados, trabajando con summo estudio, sobre los Evangelios; los quales, ahora, enriquecidos con muchísimo aumento, y pulidos de segunda mano, los dispuso en tres grandes Volúmenes, y los dió á la Estampa en Cordoba en la Imprenta de Estevan de Cabrera con el titulo: *Tractatus Evangelici*, que fué recibido con muchos aplausos.

Avanzada ya, pues, la edad, y caminando al término, ningun descanso, ni relaxación de su ánimo se concede á si propio; antes bien, entre los Estudios Sagrados, y trabaxos de su oficio Pastoral, sigue una vida incansable, en apacentar su grei con palabra, con doctrina, y con exemplo; y Siervo de Dios, que perseveró bueno, y fiel hasta la muerte, y viniendo el Señor, lo halló velando, es preciso que oiga: *Beatus*.

Apenas puede decirse, quán magnánimo fué, tambien, en las limosnas para aliviar las miserias de los pobres. Ya diximos arriba quánta fué su liberalidad en renovar las Iglesias, y en las preciosas alhajas; porque si se hace cómputo, de lo que gastó en ellas, llegaria, al menos á ciento y cincuenta mil ducados: pero para sublevar la necesidad de los pobres en sus obispados, su incomparable caridad, con justa razón, y mérito, se puede llamar fuente perenne. Parece ciertamente increíble quanto contribuyó para dotar pobres doncellas; para mantener huérfanas, y educarlas; para sustentar personas honestas, á quienes el mismo estado de honor y esplendor de la familia (que por la vergüenza, no pueden mendigar) los dexa caer en mayor miseria. Finalmente, no havia casa religio-



sa, ni lugar pío, á quien no alcanzasen larguísima-mente los raudales de su Caridad. Demás de ésto, todos los dias, se repartía en su Palacio Episcopal, una muy copiosa limosna de panes; y para que en ésto hubiera toda modestía, alternaban, en dichos dias los hombres, y las mujeres. Antes de distribuir la tal limosna, los Sacerdotes familiares suyos les esplicaban á los pobres la Doctrina Christiana, para que se instrayeran en los rudimentos de nuestra Religion, y se hicieran, aun mismo tiempo, dos obras de mesericordia. En la inmediacion al Santo Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, de cada año, hacia, que por Parroquias, se distribuyeran una grandísima copia de vestidos de todos tamaños, para hombres, y mujeres. Haviéndose ya, pues, en uno de los años, acabado esta distribucion de vestidos, y entrándose en el patio de Palacio un pobre, casi desnudo, clamando por alguna ropa, ternísimamente conmovido Marcelino, mandó, que se le diera tambien; pero asegurándole sus Familiares que enteramente se havia acabado todo género de vestimento; al instante, Marcelino, se quita su Sobreropa morada, y va á echarla al pobre por una ventana, con ánimo tan resuelto, que fué preciso, para detener á Marcelino, buscarle al instante vestido á aquel pobre, diciéndole sus Familiares, que de esta forma iria el pobre más bien proveido, que con la Sobreropa morada, que á la verdad, era impropia, é inútil para el pobre.

Una, y muchas veces, dixo, en presencia de todos, en quanto amor de los pobres ardia, y con qué veneracion los amaba. Era comun, quando salia de casa, cercar una multitud de pobres, que le acometian, y aun oprimian; y como esto lo llevasen mal sus Familiares, y con aspereza los reprehendiesen, y detuvieran: rodeándose á ellos Marcelino, les dice: "Ola, qué haceis? Los pobres son mis amos y de mis Rentas; y yo mismo soy su Mayordomo, y Procurador; no los agraviéis, pues; dexad, que los pobres vengan á mi, siempre, que quieran: todo lo que tengo es de ellos; con qué razon, pues, podeis reprehenderlos, y detenerlos?"

Esta su humanidad para con los pobres; esta su profusa caridad para con ellos, se dexó ver principalmente, en tiempo, que la mayor calamidad fatigaba casi toda la Provincia, por la carestia de Trigo. Entonces, conmovido Marcelino, con tantos trabaxos de los pobres, para que ninguno pereciera de hambre, manda á su Mayordomo, que ninguno lo dexé ir sin socorro; y que distribuya el trigo por varios lugares de su Obispado; lo que se executó con tanta liberalidad, que solamente en su puerta, por muchos de los dias, se distribuia entre los pobres, setenta fanegas de trigo en pan. Esta tan grande liberalidad admiraba á todos, sin poder entender, cómo alcanzaban sus rentas á tanta efusion de limosnas. Pero era tal la magnanimidad de Marcelino, y su confianza en la misericordia Divina, que no teniendo nada para sí, ni para sus cosas en la muy grande penuria de alimentos, toda su solicitud era de apacentar sus Obejas, y alguna vez se le oyó

decir: "por cualquiera acontecimiento, remédiese la necesidad de los pobres; porque ellos son los dueños: á mi me bastará, para la diaria refeccion un poco de pan y agua; digo la verdad (añadió) adeudado estoy; aun no he pagado los gastos de la expedicion de las Bullas: pero no desmayo: no moriré sin pagar;" ni lo engañó su esperanza.

Tan altamente tenia, para sí, impreso, que por sí nada proprio poseia, y que despues de aquellas cosas, que eran precisas para el decoro de su Dignidad, todas las demás no eran sino de los pobres, que en el tiempo del Jubileo Pontificio, pidió á su Confesor, que la limosna, que se mandaba dar, se la commutara en otra obra: á esto le respondió el Confesor: qué necesidad hay de commuta? porque era suficiente, que hiciera intencion de aplicar á dicho fin todas las limosnas, que, en el dia siguiente, se distribuirian á los pobres: á estas razones, responde Marcelino, diciendo: "á los pobres les doy lo que es suyo; nada, pues, les contribuyo, que sea mio: luego lo más seguro es, que la limosna mandada por el Pontifice, se me commute á mi en otra obra." Tan constante estuvo en este parecer, que el Confesor condescendiera á sus ruegos; y por las mismas razones jamás se pudo alcanzar de Marcelino, que se les diera alguna cosa á Parientes, ni á otros que no fueran pobres de su Obispado.

Así lo experimentaron algunas Personas de Elche, que sobre ser pobres, eran parientes de Marcelino, y movidas de la fama de sus limosnas, se determinaron á venir á Córdoba; para remediarse por su mano de nuestro Obispo; pero éste, entendida su demanda, les respondió, que no tenia, qué darles; porque todo lo que tenia era de los pobres de su Obispado, sin facultad para quitárselo á ellos, y darlo á los extraños, que acudiesen á su respectivo Obispo; ó si quisiesen permanecer en su Diócesis, participarian entonces de sus limosnas, del mismo modo, que los otros pobres; é instándoles á que al menos les diese un socorro, para volverse á su tierra, dió orden para que se les socorriera como pobres peregrinos, y no más. A una de estas familias, que avecindó en la ciudad, mandaba dar por semanas el pan diario; y por Navidad vestidos como á otras familias pobres honradas, á quienes tenia hecha semejante consignacion; pero sin alguna excepcion, por ser de su propia sangre, de que siempre vivió muy desasido.

Confirmase esto mismo, con el modo de conferirle el Canonicato á su referido sobrino D. Joseph Siuri. Avía este, precedida licencia de su Señor Tio venido á visitarlo el año 1723, durante las Vacaciones, para despues volver á Valladolid, donde concluidos sus estudios mayores iba á oponerse á las Cáthedras. Estando ya despidiéndose, para dicho fin, en el mes de Septiembre, enfermó un Cánigo tan gravemente, que al tercero, ó cuarto dia murió, vacándole el Canonicato á nuestro Marcelino, á quien inmediatamente acudieron todos los Señores Cánigos, ofreciéndoles sus votos (por la alternativa) para su citado Sobrino, que suponian,



no tendria detencion en nombrarlo; pero Marcelino, correspondiéndoles con muchos agradecimientos, les significó, no ser su ánimo el conferir á su Sobrino el Canonato: porque decia, él, si quiere ser Canónigo, siga su carrera de Estudios y Oposiciones; para cuyo fin lo avia tonsurado á título de un corto Beneficio, que le dió para ello; advirtiéndosele su mayor renuencia, en que era Sobrino suyo; pero conociendo, al mismo tiempo los dichos Señores, las prendas, y talento tan bien empleados, y aprovechados en sus pocos años, insisten en reducir al Illmo. Tío, por medio de su Dean, (que entonces lo era el Illmo. Señor D. Pedro de Salazar, sucesor mediato de Marcelino en el mismo Obispado) haciéndole ver, que de no nombrarlo, se injuriaba á sí propio, á su Sobrino, y á su Iglesia Cathedral á quien le podria ser muy útil, por las luces, de que Dios le avia dotado: en lo que convinieron todos los demás Señores Compañeros, y principales Ciudadanos, y hubo de condescender, á hacer el nombramiento casi de por fuerza. Con tal indiferencia se miraba á sí mismo, y á sus parientes; pero para con los pobres de su Obispado fué tal su amor, que se extendió su caritativa providencia, hasta despues de su muerte.

Para que nada de lo que dexara ganado, lo llevaran otros, que ellos; y que tambien se concluyeran las tres obras grandes, que tenia pendientes, de la Parroquia de San Andres; Hospital de San Jacinto, y Colegio de Niñas Huérfanas (sino alcanzara lo que para cada qual avia depositado, antes de principiarla) pidió facultad Pontificia, para testar, y disponer de su espolio; y por no haverle venido la gracia, hasta los quince dias despues de morir; dexó poder, para que lo hicieran, y cumplieran su voluntad, á sus tres Señores Albaceas, que fueron, su referido Sobrino Canónigo; su Vicario general, y Provisor el Doctor Don Francisco Miguel Moreno; y D. Joseph Calpe Dobon, Canónigo Cardenal de Orense su Thesorero, los que habiendo recogido quanto Marcelino dexó ganado, y que avia en los lugares del Obispado; y pagadas enteramente las Pensiones; la asignacion de labores del Palacio; los lutos, y Viáticos de sus familias, y concluidas las citadas obras, huvieron de repartir en limosnas de la ciudad, y Obispado, Dotes de Huérfanas, y otras obras piadosas, muchos millares de ducados; pues sin embargo de que se tenia por imposible, que las rentas, mientras vivió Marcelino, sufragaran á tanto, como distribuia en obras piadosas, y pobres, estas alcanzaron, aun despues de avérselo Dios llevado, los efectos de su mucha piedad, en muy buenas cantidades.

El que amaba, pues, con tantos extremos á los pobres, aprecio, y amó para sí maravillosamente la pobreza. Quando oia hablar de la magnificencia de los Palacios, de las Carrozas, y de las pompas mundanas, no se podia contener por el fastidio que le causaban, sin dexar de clamar con el Apostol: "todo lo juzgo como estiercol." Qué no hizo, por el amor de la santa pobreza, para escusar gastos su-

pérfluos, para poderles dar más á los pobres? Jamás usó para su vestido de cosa de seda, sino en lo perteneciente á los Pontificales, ni permitió, que la usaran sus Familiares. En su Palacio no avia ninguna alhaja preciosa, ningunos paños de corte, ni tapetes; ni en los quartos de su havitacion más ornato, que quatro Imagenes pintadas; es á saber, San Pio Quinto; Santo Thomas de Villa Nueva; San Ignacio de Loyola; y del Siervo de Dios, Patriarcha de Antioquia D. Juan de Ribera; las que por su devocion, y por fomento de su piedad, eran sus delicias, mirarlas allí colocadas; y habiéndole pedido con eficaces ruegos, que á estas Imagenes las adornase, y dorara al derredor de algun modo, lo negó enteramente diciendo: "gastaré los bienes de los pobres, para adornar mi aposento? En ninguna manera; no me es licito; para mí, que soy pobre, son bastantes estas pinturas sin adorno; ni por esto desagrado á los Santos." Pero el que para el adorno de su casa era tan parco, y comedido; para el templo, y casa de Dios, las cosas más estimables, y preciosas, le parecian de poca entidad. En tanto grado, pues, ardió en Marcelino el amor de la Santa pobreza, que tres dias antes de morir, resistió, con constante ánimo, una sábana de lino; no habiendo usado en su cama, sino una colcha de lana, que habiendo servido en la casa de sus Padres, antes de nacer Marcelino, estaba tan vieja, y consumida, que solo se podia estimar, por alhaja Sacra de un Obispo Santo. Tambien el sombrero, que siempre usó, entre las insignias Episcopales, era el mismo, que usaba en Valencia, siendo Pavordre, añadido solamente el forro de tafetan verde, como correspondia á su Dignidad. Con sus mismas manos, tambien, se remendaba; y hacia, á puras puntadas, que el jubon sumamente viejo, y servido, durara más. Finalmente, solo, despues de muchos ruegos, se le podia reducir, á que mudara de interior vestido, por estar muy viejo; y quando era por la decencia del estado, y muy acosado del frio; y últimamente obligado de la urgente necesidad, no admitia otra vestimenta de lino, ó de lana, que de la que avia prevenido, para distribuir á los pobres.

Del esplendor de su Dignidad nada retubo para sí sino aquellas cosas, que eran enteramente necesarias para el honor de su estado, ó precisas para su salud. Avia resuelto con ánimo firme, el no andar en Coche, porque le decian, que esto se avia practicado por sus dignisimos Predecesores por el honor de su altísima Dignidad; y que á él con mayor derecho le era preciso por su mucha edad, y falta de salud; á el fin condescendió, aunque por fuerza; pero mandó, que se le hiciera un Coche sin algun adorno, sin ningun oro; con tan poco arte, que el Coche mismo no mostrara otra cosa que el amor á la pobreza, y la grande humildad de tanto Prelado; y quando por la primera vez hubo de subir en él con summa repugnancia de su ánimo, á el ejecutarlo, se fortaleció con la señal de la Cruz, diciendo: "Señor, aparta mis ojos, que no vean la vanidad." El humilde conocimiento de sí mismo; en que



havia echado altas raíces, hacia, que se despreciara á sí propio, y envileciese; de modo, que juzgaba, que todos le debian ser preferidos, y mucho más dignos, que él. No consideraba en todos la razon de el oficio, sino el mérito de la virtud, en la qual juzgaba, que le exedian los lacayos y cocheros. De aquí, en aquellas cosas, que pertenecian no á la Dignidad, sino á los oficios privativos, anteponia el exercicio de los criados, y con raro exemplo de humildad, antes, que ellos llegaran á labar los vasos inmundos, ya por sí lo avia practicado. Nunca los nombró *Criados*, sino *Compañeros*; asegurando que ellos por tanto no eran criados suyos, como hombre particular, sino de la Dignidad; de quien él era el primer criado, y los demás Familiares le seguian por su órden. De este concepto resultaba, que en todas aquellas ocasiones, que pertenecian á oficios Episcopales, se valia de el trabajo de ellos; pero en las que tocaban como á particular, se servia por sí mismo; y en estas cosas era tan constante, que cuando los Familiares, acabada la funcion sagrada, lo desnudaban de los ornamentos Pontificales; luego que se retiraba á su Palacio, no permitia, que llegaran á quitarle los zapatos, y medias; porque les decia: "se acabó el servir á el Obispo; sirvamos ahora á Marcelino que no necesita de criados."

Mientras pasaba esta vida tan mortificada, encendiéndose en él con mayor ardor cada dia en la llama de el Divino amor, con mayor fervor deseaba desatarse de las prisiones de el cuerpo, y vivir con Christo. De sus dichos, y hechos se colegia haver conocido su muerte cercana; y que con aquel gozo anunciador la deseaba con ansia. Algunos meses antes de su muerte; sin dudar en su ánimo, sino de el todo seguro, le dixo á uno de sus Familiares: "tú verás perfeccionada la Iglesia de S. Jacinto, y el adjunto Hospital de enfermos incurables, en cuya perfeccion estoy entendiendo; pero yo de ningun modo." Y hallándose, tambien, tres meses antes de morir, tan mejorado de sus acostumbrados dolores, que parecia que jamás havia logrado mejor salud, pidiéndole rendidamente cierta gracia para unas personas poderosas, respondió Marcelino: "no puedo concederlo de ningun modo, y por no hacerme reo de las leyes más santas; pero yo ya me finalizo, y se llega el tiempo de mi muerte, y eso, que no pueden conseguir de mi, á el instante que yo muera, lo conseguirán." Las quales dos cosas se cumplieron conforme las avia dicho. Tambien á otra persona que se ausentaba de Córdoba para volver despues de algunos meses, yendo á despedirse de Marcelino, le dixo con firme aseveracion: "ya no volveremos á vernos, porque ciertamente, quando llegue la vuelta ya habré yo muerto."

Despues de las referidas treguas de sus dolores, volvió á agravarse grandemente desde el dia veinte y cinco de Noviembre de el año 1730. Y siendo atormentado cruelisimamente, aun más de lo que es creíble; estaba con tanta constancia de ánimo, y con tan firmísima resignacion en la voluntad Divina, que ni aun una sola queixa se le oia, ni se le pu-

do persuadir á que pidiera á Dios algun alivio, sino solamente un ánimo paciente, y constante. Desde el referido dia, y por todo Diciembre, sin hacer cama, permaneció constante en su ánimo, diciendo Misa todos los dias y cumpliendo otros piadosos exercicios. Entrando ya el mes de Enero, se agravó la enfermedad; pero ni omitió el cargo de el Oficio Divino, ni el decir Misa hasta los últimos inmediatos dias á su muerte, por no poder tenerse en pié. Pero el dia veinte y quatro de Enero, yéndose á la cama, dixo: "ved, ya insta el fin de mi peregrinacion: sin duda muero ahora;" y se acostó con aquella firmeza de su mente, como que ya moriria presto; porque le parecia oír la voz del Señor, que llama, quando por las molestias de la enfermedad, señala que ya está la muerte inmediata. A el instante, pues, se prepara Marcelino para abrir al Señor, que llama, y recibir alegre á el Juez para recibir del Principe de los Pastores la inmarcesible corona. En el siguiente dia, pues, habiéndose confesado y recibido el Viático (de el modo que arriba diximos) las diligencias mandadas para el Jubileo universal de el Papa Clemente XII, el inmediato dia veinte y seis, fortalecido con el Sacramento de la Extrema Uncion, con grande alegría de su espíritu y con summa devocion, rezó el cántico de Simeon: "Nunc dimitis: ahora Señor, segun tu palabra, dexas ir en paz á tu Siervo." Despues, habiendo la fuerza de la enfermedad tocado tambien la cabeza, les parecia á algunos de los asistentes, que en intervalos deliraba; pero mirándolo con madurez, se conoció, que no era otra cosa que una summa debilidad de la cabeza, y fatiga que pasaba, por cuya causa estaba sin fuerza para poder dar pronta respuesta á las preguntas, sino solo para Dios, y á las cosas Divinas, que se trataban, á las quales estaba pronto, y sin intermision alguna se encendia á sí mismo en efectos de piedad, y devocion, diciendo: "misere mei, Deus Señor, tened misericordia de mí;" y otras veces: "Jesu-Christo hijo de Dios vivo, ten misericordia de mí." Y quando ya no tenia fuerzas para romper la voz, fixos los ojos en la Imagen de un Crucifixo, y haciendo por vencer su debilidad, levantaba las manos, y asiendo la Cruz, la abrazaba ternisimamente, besando dulcemente las llagas de el Crucifixo. Si por acaso retiraban un poco la Sagrada Imagen, dirigidos los ojos á ella, la seguia con gran fervor: pero estas cosas las hacia con tanto sentimiento de piedad, que los circunstantes no podian detener las lágrimas. Finalmente, el dia veinte y ocho de enero entre nueve y diez de la noche placidicimamente entregó su alma á el que la crió. Y pareció muy digno de notar que los quatro dias en que únicamente hizo cama, y fueron los últimos de su vida, están dedicados á la conversion de San Pablo, y á los muy Santos Obispos Policarpo, Chrisóstomo, Julian, y á la Víspera de San Francisco de Sales, á los que Marcelino les avia profesado una muy grande devocion y se avia propuesto por exemplo para imitar sus virtudes.



Tambien por estos quatro dias, en que estaba moribundo, y luchaba con summos dolores, el que toda su vida mantubo muy grande gravedad, y aun severidad en el rostro, ahora aparecia á todos con semblante alegre, y placentero, y casi riéndose, con lo que parecia que poseia, y gozaba ya los gozos Celestiales: luego con justa razon, y piadosisimamente creemos, que Marcelino probado como el oro en el fuego por casi treinta años, con los acervisimos tormentos de su enfermedad, oprimido con tantos dolores, muerto con tantos trabajos, y colmado con tantas virtudes, voló á los abrazos de los Santos Obispos en el año setenta y siete de su edad.

Aflixidos todos los asistentes con summo dolor, la demostracion de su amor á Príncipe tan bueno, era derramar piadosas y copiosas lágrimas. Mientras tanto, esparcida la noticia de su muerte, se comueve toda la Ciudad, y amaneciendo el dia, se juntó en el Palacio una concurrencia grande de el Pueblo. A el punto tambien acuden los principales de el Clero, y de todas las ordenes, con grande deseo de besar las manos, y los pies de tan grande Prelado; clamando todos: "qué Pastor, y qué Padre avian perdido," fué grande el llanto de todos. Tanto, pues, creció en el dia la multitud de los que concurrían, que fué preciso ponerle á el Venerable Cuerpo custodia militar, porque alguno no incurriese en algun error de piedad, y exceso de devocion. No solo los hombres populares, sino tambien los distinguidos de la Ciudad, y Varones Religiosísimos insignes en piedad, y doctrina procuraban á porfia, con motivo de devocion, tocar rosarios en el cadaver, besarle con reverencia las manos, y pies, cortar pedazos de el vestido para reliquia, tomarle algo de el cabello, y otras cosas semejantes: llegó á tanto la commocion de el Pueblo, que se temió con grandes fundamentos, que despedazasen todos los ornamentos de el Siervo de Dios, y partes de el mismo cuerpo.

Concluidas las exequias con pompa, y aparato el más solemne por el Ilmo. Cabildo; fué sepultado el Cuerpo de el Defunto en el gran Templo, y Cathedral de Córdoba, en la Nave de nuestra Señora de Villaviciosa, arrimada á las gradas de el lado de el Evangelio, llorando todos la pérdida de su gran Pastor, que ellos reputaban como una comun, y general desgracia; pero muchos viendo su santidad, quando vivia, interpretaban su muerte por summa felicidad, y juzgaban certisimamente, que más se avia de mirar con emulacion, que commiseracion. Por lo qual los más principales sugetos del Clero, y Ciudad, como á porfia hablaban á el M. Ilustre Señor Don Joseph Siuri, Canónigo de Córdoba hijo de un hermano de Marcelino (como ya diximos) no con demostraciones de sentimiento, sino de pláceres; porque qué suerte más feliz, que el haver tenido por Tio á este santísimo Varon eximio honor, y gloria de toda su familia, y de toda España, y aun ornamento grandísimo de la Iglesia.

Acabada ya la celebridad de las exequias en la Iglesia Cathedral, se celebraron en otras partes so-

lemnes fúnebres oratorias: y primeramente en el Monasterio de Sagradas Virgenes de el Cistér de Córdoba. Avia gastado Marcelino (como ya diximos) veinte mil ducados en reedificar la Iglesia de este Monasterio. Con motivo, pues, de manifestar su ánimo agradecido, y para recompensar la fortuna de su amor á su amantísimo Pastor, aquella Comunidad determinó, que con el más solemne aparato se celebraran las exequias. Concluidos los Sagrados Ritos, y Sacrificios con la fúnebre celebridad, predicó el R. P. Andres Ramos de la Compañia de Jesus, cuya oracion se imprimió en Córdoba el mismo año de 1731. En ella describió exacta, y elegantemente las eximias Virtudes de Marcelino, con que mitigó y suavizó la tristeza de las Sagradas Virgenes, y de todo el Pueblo Cordobés, por la pérdida de tan gran Padre.

Divulgada, pues, la muerte de Marcelino en Valencia; el que era digno de la memoria de los buenos, quien en summo grado la havia merecido de la Escuela, Clero, y Pueblo, les dexó á todos un tristísimo deseo de sí mismo; pero principalmente á la Escuela Valenciana le causó un grande dolor la pérdida de tan gran sugeto, á quien aclamaba como muy resplandeciente luz así de virtud, como de Sabiduria.

Para confesar pues, con nuevas demostraciones su amor, y veneración á Marcelino, determinó una solemne celebridad fúnebre, y laudatoria. Siendo, pues, celebrante el esclarecido Señor Doctor don Thomás Guerau, Dean de la Santa Iglesia Metropolitana, y Rector de la Universidad, se executó esta funcion en el gran Theatro de la Escuela. En él, pues, enfrente de la Cátedra se erigió un magnífico Altar adornado con preciosas alhajas, y en el medio un aparato fúnebre, elevado hasta el arco de la bóveda, adornado de muchas luces, geroglíficos, muchos epigramas, y otras composiciones elegantes; en estas, los profesores de letras humanas mostraron la sutileza de su ingenio, y maravillosamente realzaron las singulares alabanzas de Marcelino. Finalizada, pues, por el muy ilustre Rector de la Academia, la Misa con solemne pompa funeral, y estando presentes todo el Cláustro novilísimo de Profesores y Doctores, y la mayor concurrencia de los principales de el Clero, Estudiantes, y de la Ciudad, dixo la Oracion fúnebre el muy ilustre Señor Doctor D. Francisco Ortí y Figuerola, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, Varon excelentísimo en Sabiduria, Piedad, y Eloquencia.

La Oracion laudatoria fué recibida con summo aplauso de todos; é impresa en Valencia el mismo año 1731. En ella expuso elegantemente el Orador qual, y quán grande sugeto fuese el que perdimos: es á saber grande honor, y apoyo de nuestra Escuela; luz muy resplandeciente de toda España; y máximo adorno de el Orden Episcopal. Tomó por thema aquellas palabras de el Eclesiástico: (14) "Respite quonian non mihi soli laboravi sed omnibus exquirentibus disciplinam." Mirad que no he traba-



jado para mí solo; sino para todos los que buscan la enseñanza: y con un discretísimo modo de decir, demostró, cuánto estudió Marcelino para adquirir la sabiduría, y piedad, y para comunicarla á otros.

No satisfecha la grande Academia Valenciana con estas significaciones de su agradecido y devoto ánimo, tubo el gran consuelo, de que á los catorce años despues se le volviese á renovar con alabanzas la dulcísima memoria de Marcelino; porque el año 1745, haviéndose de hacer en el dia de San Lucas, segun costumbre de la Escuela, la Oracion Académica para la renovacion de Estudios; el R. P. Thomás Serrano, Sacerdote de la Compañia de Jesus, y en aquel tiempo público Profesor de Rethórica, se propuso celebrar la memoria de el Ilmo. Marcelino. Tomó este nobilísimo asunto. "Perfecta Christiani Doctoris forma in venerabili Viro Domino Marcelino Siurio adumbrata: la perfecta forma de un Christiano Doctor dibujada en el Venerable Varon Don Marcelino y Siuri; y conviniendo que en un Christiano Doctor por todos modos perfecto, se hallen tres cosas: es á saber, ciencia de las Divinas Letras, Eloquencia, y Santidad de Vida: probó eloquentísimamente, quán excelente fué Marcelino en todas tres, y expresó á el vivo en él un Simulacro, ó Imagen del perfecto Doctor Christiano; y dándose el parabien toda la Academia, lo erigió con summa alabanza por honor principal suyo, y clarísimo ornamento."

Para finalizar este trabajo, solamente nos falta demostrar la fama y gran opinión que se tenía de las grandes facultades de Siuri dentro y fuera de España.

El Real Supremo Consejo de Castilla tuvo á Siuri en tan estimable concepto, que cuando acontecia tenerse que ocupar de él entre los mismos consejeros, no se le nombraba con otro nombre que con el de "Santo Obispo de Córdoba."

En el Concilio Provincial de Ambrun celebrado el año 1727, habiendo tratado una gravísima causa los Padres allí congregados, mandáronle una copia de ella á Marcelino, rogándole que les manifestase su opinión y juicio, el cual no solo fué aceptado por aquella sabia Asamblea, sino muy elogiado por todos los Padres.

La Iglesia de Cartagena en un Memorial presentado al Rey para que firmara la justicia de su petición, y conseguir su súplica, expuso al Rey el dictamen de nuestro Siuri en aquella materia, ensalzando sus muchas alabanzas; porque creia con justo fundamento, que no podia añadir á su causa mayor peso de justicia que el parecer de Siuri; el Rey, fijándose únicamente en el dictamen de éste, accedió en el momento á la petición.

El Ilmo. Señor Don Damián Polou, Arzobispo de Regio (en Nápoles) que en otro tiempo fué Pavordre de Valencia y compañero en la Pavordia de nuestro Siuri, habia conocido muy bien su gran piedad, entre los varones esclarecidos de grandísimo honor y ornamento de la escuela valenciana, haec grandes elogios de Marcelino en la carta refe-

rente, ó nuncupatoria á el Senado de Valencia, la cual prefijó elegantemente en su último Sinodo Regiense.

El Ilmo. Señor Don Bartolomé Camacho y Madueño, Obispo de Tortosa, el cual era natural del Obispado de Córdoba, el que antes de ser electo Obispo, habia tratado á Siuri con mucha intimidación, cuando se ocupaba de él, siempre le llamaba "mi Santo Obispo."

El Ilmo. Señor Don Francisco Pérez de Prado y Cuesta, Obispo de Teruel, é Inquisidor general de España, Varón muy esclarecido en todo género de ciencias y erudición y piedad muy grande, siendo Inquisidor en el Santo Tribunal de Córdoba, veneró y amó con entusiasmo á Siuri, el que conceptuándole como Varón prudentísimo y de gran ilustración, le pidió humildemente le diese norma para establecer su modo de vida; nuestro Siuri accedió gustoso á darle sus consejos y le trazó un plan de vida con arreglo á su posición social y la dignidad que ocupaba.

El Ilmo. Señor Don Miguel de San José, Varón muy conocido en la república de las letras, en su valiosa obra conocida con el título de *Bibliographia*, hace mención de nuestro Maestro, tributándole todo género de alabanzas y encomiando su sabiduría, sus escritos, su piedad, su celo y otras virtudes pastorales.

El esclarecido Varón Don Pascual Sala, Pavordre de Valencia, en su obra póstuma que se dió á luz en aquella ciudad en 1752 y se titula *Sacrum veterum Hebræorum Kalendarium dissertationibus illustratum*, cuando trata la oscurísima cuestión de Sábado segundo primero; dice lo siguiente: "pero el que quisiere saber todas las opiniones en esta materia, lea la obra doctísima de el Ilmo. Señor nuestro eximio Maestro D. Marcelino Siuri, antes Profesor de Sagradas letras en la Academia de Valencia, ahora resplandeciendo en la Cátedra Episcopal Cordobesa á toda España con muchos títulos de Sabiduría, y de virtud."

El muy célebre Colegio de la Compañia de Jesus de la ciudad de Córdoba, que en todos tiempos floreció por sus ilustres hijos y que fué censor de la obra de Marcelino *Tractatus Evangelici*, no pudo resistir el convertir su censura en un elegantísimo panegírico, celebrándole de eximio Teólogo, ilustre Profesor, insigne Maestro, escritor celeberrimo, fervorosisimo Orador, vigilantísimo Pastor del Rebaño Divino, Varón Santísimo, ejemplar y antorcha de Obispos, y otras no menos valiosas alabanzas.

También se ocupa de nuestro Siuri, Ximeno en su obra *Escritores del Reyno de Valencia*, tomo II, al año 1731.

Y por último D. Francisco Ortí y Figuerola, le dedicó un elegantísimo Cenotafio, en el que sintetiza todo quanto llevamos dicho de su vida, el cual se encontró entre sus papeles despues de su fallecimiento y que como final transcribimos.



"IMMORTALI MEMORIÆ  
 ILLUSTRISSIMI D. D. MARCELINI SIURI  
 VALENTINI ILLICITANI  
 IN SCHOLIS VALENTINIS LIB. ART. ET SACR. LITTER.  
 (PROFESSORIS,  
 IN VALENTINA ECLESIA PRÆPOSITI,  
 AURIENSIS PRIMUM, DEINDE CORDUBENSIS EPISCOPI.  
 VIRTUTUM SUARUM SPLENDORE  
 VEL IPSAS SEPULCRI TENEBRAS CLARISSIMAS REDDIT.  
 QUAM APUD SUOS DOCTRINAM HAUSIT,  
 APUD EXTEROS LATE EFFUDIT.  
 ET  
 QUASI PARUM ESSET LITERARIÆ VALENTINÆ DOCERE  
 (UNIVERSITATE.  
 SCRIPTIS SUIS  
 TERRARUM ORBEM DOCUIT UNIVERSUM.  
 E SCHOLÆ MAGISTRO  
 IN ECCLSIÆ PASTOREM TRANSIIT.  
 FALLOR:  
 UTRUNQUE SIMUL MUNUS OBISSE VISUS EST;  
 CUM  
 DISCIPULIS SUIS SUA SE EXHIBUIT CHARITATE PASTO-  
 (REM,  
 SUIS SE OVIBUS INSTRUCTIONE MAGISTRUM.  
 TRACTATIONEM *De Novissimis* IN LUCEM EDIDIT:  
 SI MODUM SPECTES,  
 PROPERENS DE THESAURO SUO NOVA, ET VETERA:  
 SI TEMPUS,  
 DUM TEMPORA FERÈ INSTARENT NOVISSIMA.  
 ILLUD IBI UBERTIM EFFUDIT,  
 QUOD MEDITATIONE SUA ALTE BIBERAT.  
 AC SALUBRIORI COGITATIONE SAUCIUS,  
 ANIMI EGROITUDINIBUS  
 SALUBRIOREM PARAVIT MEDICINAM,  
 EVANGELICAM HISTORIAM NITIDISSIMÈ EXPLANAVIT:  
 DUBIUM TAMEN QUÒ NITIDIUS,  
 COMMENTARIIS DOCTISSIMIS, AN VITÆ EXEMPLIS?  
 ITAQUE  
 INDEPESUS EVANGELII CULTOR  
 EVANGELIO CREDIDIT,  
 EVANGELIUM OBSERVAVIT,  
 EVANGELIUM DOCUIT,  
 EVANGELIUM OPERE, ET SERMONE ILLUSTRAVIT.  
 INDE HAUSIT  
 VERITATEM VERBIS, LUCEM MEDITATIONI,  
 DOCTRINAM SCRIPTIS, ROBUR CONCIONIBUS,  
 SIBI DENIQUE, ALIISQUE PIETATEM  
 VIR VERE EVANGELICUS.  
 SCHOLÆ VALENTINÆ  
 BELLORUM TUMULTIBUS JAMJAM LABENTIS  
 CULMENT FUIT, ET COLUMEN.  
 IN EA  
 HUMILITATEM DISCIPULUS,  
 CHARITATEM MAGISTER,  
 PRUDENTIAM GUBERNATOR,  
 OMNES OMNINO VIRTUTES OSTENDIT.  
 NE EJUSDEM FORES  
 (QUOD VEREBANTUR CORDATI OMNES)  
 TEMPORUM INJURIA OCCLUDERENTUR,  
 MIRUM  
 QUOT SUDORES EXANTLAVIT.

HINC  
 JURE AUDIIT, ÆTERNUMQUE AUDIET SCIENTIARUM RE-  
 (PARATOR,  
 DIGNUS,  
 QUEM OBSERVARENT SAPIENTES:  
 QUIPPE QUI  
 SAPIENTIÆ DOMICILIUM SERVAVIT.  
 AD ECCLSIARUM PRÆFECTURAM ERECTUS  
 EÒ SE DIGNITATIBUS OSTENDIT DIGNIOREM,  
 QUÒ SIBI INDIGNIOR ERAT.  
 OMNES SECUM VIRTUTES SUPRA CANDELABRUM EVEKIT:  
 INTERIM,  
 QUÆ NOTÆ ERANT OMNIBUS,  
 UNUM IPSUM LATEBANT,  
 AMICO PORRO FÆDERE COPULAVIT  
 HUMILITATEM CUM GLORIA,  
 CUM SUBJECTIONE IMPERIUM,  
 CUM DISCRETIONE ZELUM,  
 CUM DIVITIS PAUPERIATATEM.  
 AT ENIM  
 CONCILIATÆ VIRTUTES  
 DE PRIMATU INTER SE CONTENDERE VIDEBANTUR.  
 PALMAM CUIQUE ADSCRIBERES;  
 NULLA TAMEN VICIT PUGNANTIBUS OMNIBUS.  
 PAUPERIBUS  
 SE, SUAQUE OMNIA TAM LARGE EFFUDIT,  
 UT DITESCENDIT ILLIS DIVES IPSE FIKRET INOPS.  
 NON MODÒ  
 OVIVM PELLIBUS NON INVIDIT;  
 VERUM  
 BONI PASTORIS EXEMPLUM FACTUS EX ANIMO,  
 TEGENDIS OVIBUS  
 SPOLIARI IPSE PASSUS EST, AN GAVISSUS?  
 OMNEM PASTORALIS MINISTERII SOLLICITUDINEM ADIM-  
 (PLENS,  
 SIBI, ET OMNIBUS TOTUS ERAT  
 GRANDE CHARITATIS MIRACULUM!  
 PRIVATAM VITAM DUM EGIT,  
 DICERES PUBLICAM EGISSE.  
 DUM EGIT PUBLICAM,  
 DICERES EGISSE PRIVATAM:  
 O! UTINAM EGISSET LONGIOREM.  
 NON TAM AMARE FLERENT AMISSUM  
 HISPANORUM NATIO, HISPANORUM ORNAMENTUM,  
 EPISCOPALIS ORDO, EPISCOPORUM EXEMPLAR,  
 VALENTINA ECCLSIÆ, VIRUM MERITO POTIUS, QUÀ  
 (DIGNITATE PRÆPOSITUM,  
 ECCLSIÆ AURIENSIS, ET CORDUBENSIS PASTOREM OP-  
 (TIMUS  
 VALENTINA DENIQUE SCHOLA  
 FILIUM. PARENTEM, MAGISTRUM, GUBERNATOREM,  
 (REPARATOREM VALIDISSIMUM.  
 OBIT ILLE PUBLICO LUCTU  
 V. KAL. FEB. AN. MDCCXXXI. ÆTATIS SUÆ  
 (LXXVII.  
 MIRARE HOSPES  
 SAPIENTIUM IN TUMULO, VIRTUTEM IN SEPULCRO,  
 Sus obras son las siguientes:  
 1. *Sermon fúnebre en las Exequias que se hicieron á la Venerable Virgen Maria Navarro en la Casa Profesa de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Va-*



lencia á 30 de Octubre de 1696. En Valencia, por Juan Bautista Ravanals, 1697 en 4.º

2. *Theologia Scholástico-Positiva de Novissimis variis tractatibus exposita et illustrata*. En Valencia, por Antonio Bordazar, 1707, en fol.

Es obra tan aplaudida, por lo poco que hay escrito de este argumento con el método que este autor sigue, que se reimprimió en Amberes y Lyon. La escribió después de haber explicado en la Universidad de Valencia, por espacio de más de treinta años, como lo dicen sus dos notables discípulos los Padres Juan Bautista Verge y Miguel Sánchez, que fueron los aprobantes de la obra.

Esta misma obra la reimprimió el P. D. Felipe Seguer, Presbítero de la Congregación de Valencia, en casa de José Tomás Lucas, año 1756, en folio mayor, añadiendo al principio la vida de nuestro Venerable, escrita en latín por el mismo Padre Seguer.

3. *Tractatus Evangelici quibus continetur Exegeticus Commentarius litteralis singulorum verborum, et Sententiarum Quatuor Evangeliorum. Insuper Concordia Quatuor Evangelistarum ubi apparentes occurrunt antilogiæ. Item temporum Chronologia, ac locorum Geographia accuratè explanata, inde contexta integra Historia totius vitæ Domini Jesu Christi. Indidem ob cohærentiam Virginis Matris cum Filio, cuncta ad ipsam pertinentia elucidantur. Ubique opinionum variorum, fundamentis Scholasticæ discussis, verior, aut probabilior adstruitur.*

Esta excelente obra contiene tres tomos en folio, todos impresos en Córdoba; el primero en la imprenta de Esteban de Cabrera, por Pedro de Arias de la Vega y Francisco Garnica, 1723.

El segundo, en la imprenta de la Viuda del mismo Cabrera, por Pedro Arias de la Vega y Esteban de Pareja, 1725; y el tercero en la imprenta de la misma Viuda, por dicho Arias de la Vega y Francisco Garnica, 1727. Sobre esta obra es digno de verse el P. G. Miquel de San José, en el tomo IV de *Bibliograph. Critica*, pág. 214, col. 1.

El P. Seguer, a propósito de esta obra, dice lo que sigue:

“En ella, los graduados en sagradas letras, y Maestros, para sus prelecciones de Cátedra, hallarán una provision muy exhornada; y los Predicadores Evangélicos, un riquísimo thesoro de la doctrina más sólida al estilo de la Cátedra. En dicha obra abraza nuestro Marcelino muchísimas materias, y todas las perfecciona plenísimamente. En ella establece muy lucidamente un Expositivo Comentario literal de los Evangelios; las aparentes antilogías de los Evangelistas, los concuerda con admirable enlace; la Cronología sacra, y geographía, que pertenece á los Evangelios, la ordena con exacto cálculo, y descripción: los hechos de nuestro Salvador, y de la Beatísima Virgen Maria, los dispone con muy atento cuidado en orden historial. Finalmente, los fundamentos de varias opiniones los pesa en igual valanza con el Santuario, para elegir lo más provable. Confieso la verdad; algunas

veces escribe Revelaciones privativas. Si estas cosas no son agradables al paladar de los Críticos de nuestros tiempos, dexenlas, y atribúyenlas á la abundancia de doctrina, y piedad summa de tan gran Varon; sepan, pues, que de tal modo las forma, ó profiere el Autor, que, ni en lo más mínimo, se aparta de los Theológicos argumentos; porque todo ello lo trae con solidez, y abundancia, propias de un Varon Theólogo: para que á los Eruditos aun de los de más limpio olfato; nada les quede, que desear, para un plenísimo tratado de estas cosas.”

4. *Impugnatio Aristotélica*. Así tituló un curso de Filosofía que tenia trabajado, y tenia el pensamiento de dar al público antes de ser Obispo. No se ha podido averiguar su paradero; pero se sabe que en él impugnaba á Aristóteles y á su escuela; porque ni en la Filosofía, ni en otra Facultad mayor, no se concretó á seguir á nadie sin libertad, sino que siempre quiso quedar con ella para seguir en sus opiniones lo que juzgaba más verdadero, después de mucha meditación y estudio.

5. *Tractatus de Providentia prædestinatione et reprobatione, plurimum illustratus, et ab in numeris mendis repurgatus opera et labore R. D. D. P. S. Philos. Mag.* Parece ser materias de teología, dichas todas en las aulas.

6. *De vita domini nostri Jesu Christi*. Cinco volúmenes en 4.º

- (1) Lett. 4. in Octava S. Thome á Villanova.
- (2) S. Hier. ad Heliodor. de Monte Nepotiani.
- (3) Joan. 10. 4.º
- (4) S. Chrisost. Homil. 24. in Math.
- (5) S. Hieron. Ep. 128.
- (6) Kemp. lib. 1. Cap. 5.
- (7) 1. ad Tim. 3. 5.
- (8) S. Bern. de Cons. lib. 4. c. 6. n. 21.
- (9) 1. Timth. 5. 22.
- (10) Bern. de Cons. ad Eug. 1. 3. c. 2.
- (11) S. Bern. 76. in Cant.
- (12) Sap. 16. 18.
- (13) Cap. Pro Reverentia 11. dist. 44.
- (14) Ecclesiastici 33. 18.

1731 D. ISIDORO SALA, Sacerdote, natural de Alicante, Canónigo de la Santa Iglesia de Orihuela, Examinador Sinodal y Visitador de aquel Obispado en Sede vacante.

Se distinguió mucho en la predicación. Ignórase la fecha de su fallecimiento.

Dió á la estampa los sermones que siguen:

1. *Oracion fúnebre en la muerte, y Exequias de la Reyna de España Nuestra Señora Doña Maria Luisa de Borbón, que celebró la muy Noble, muy Leal y muy Ilustre Ciudad de Orihuela*. En dicha ciudad, año de 1689, en 4.º

2. *Eco panegírico de la heroica y justa Parentación, que á su Venerable Prelado el Ilustrísimo Señor D. Antonio Sanchez del Castellar hizo su Santa Iglesia de Orihuela*. En la misma ciudad, por Juan Mesnier, año de 1700, en 4.º



3. *Fanegyrico piadoso en las honras á la Venerable Madre Sor Ursula Michala Morata, Fundadora y Abadesa del Real Convento de los Triunfos del SS. Sacramento de Capuchinas de Alicante.* En Orihuela, por el mismo impresor, año de 1703, en 4.º

1733 P. LUIS TARREGA, de la Compañía de Jesús, nació de padres virtuosos y nobles en la ciudad de Elche el día 9 de marzo de 1647 y entró en la Compañía el 20 de septiembre de 1662. Hecha su primera profesión en la Casa de Tarragona, emprendió los estudios de Retórica y otras facultades mayores; y campearon de tal suerte su aplicación y talento, que después de haber enseñado letras humanas en Alicante, le destinaron los Superiores para que desempeñase la Cátedra de Filosofía en el Colegio de Monte Sion de Mallorca á domésticos y extraños, y poco después la de Teología en la ciudad de Alicante. Todo lo ejecutó con tal acierto y desvelo, que no menos florecieron sus discípulos en las ciencias que en la virtud. Nombráronle Superior del referido Colegio de Alicante y de aquí le llamaron para desempeñar el cargo de Secretario de la Provincia y después para Rector del Colegio de San Pablo de Valencia; y en todos estos empleos resplandeció tanto su celo, prudencia y discreción, que se conoció que el nivel de su gobierno y resoluciones eran las Reglas admirables de San Ignacio.

En la Casa Profesa, donde perseveró muchos años, empleó gloriosamente sus vastos conocimientos en el Confesonario y en el púlpito, con utilidad de las almas. Su recato, circunspección y aplicación á todos los ministerios del instituto y la devoción y grandeza con que celebraba tanto sacrificio de la Misa, todos los días, aunque ya la ancianidad le redujo á tal flaqueza, que apenas podía sostenerse en el altar, le merecieron el buen concepto en que estuvo tenido de todos cuantos le conocieron y trataron. Sucedió su muerte en la misma Casa Profesa de Valencia, sin más accidentes que la ancianidad de sus días, á 29 de mayo de 1733 de ochenta y seis años de su edad, setenta de religión y cincuenta y dos de profesión de cuatro votos. Dejó compuestas muchas obras que manifiestan su gran meditación, y estudio en las Santas Escrituras y son las siguientes:

1. *Comentario sobre el Libro de la Sabiduría.* Un tomo.
2. *Exposición de los Psalmos.* Cuatro tomos.
3. *Comentario sobre el Libro de Job.* Un tomo.
4. *Tareas Evangélicas y Festividades Divinas.* Dos tomos.
6. Y otros muchos *Indices predicables.* Todos los cuales se conservaban escritos de mano de su autor en lengua vulgar en 4.º en la librería del Colegio de Valencia.

1735 V. SOR BEATRIZ ANA RUIZ, profesora del hábito patente de la Tercera Orden de San Agustín. Nació de virtuosos padres en la villa de Guarda-

mar el 29 de enero de 1666. A los treinta y seis años de su edad quedó viuda, con tres hijas y un hijo y en pobreza casi extrema. Había labrado la Divina Providencia á esta Sierva suya en el estado del matrimonio á prueba de grandes Santos; y después de viuda fué perseguida de las más graves desgracias, ultrajada de sus parientes, infamada de sus vecinos y aborrecida de los confesores de la villa y por consiguiente desamparada de todos. Un solo consuelo tuvo, y fué que movido de pura compasión Miguel Pujalte, notario y después Sacerdote, de quien luego nos ocuparemos, se dedicó á asistirle en cuanto podía; pero esto, que le era de alivio en lo temporal, acarreó á ambos horribles persecuciones hasta en lo más vivo de su honra. Sus virtudes iban en aumento al paso que Dios acrisolaba su heroica paciencia con los trabajos. Había tomado á su cargo padecer por todas las criaturas racionales, para que llegaran á gozar del Sumo Bien, y esta extremada caridad agradó tanto al Señor, que tomó tan por su cuenta la dirección de esta inocente alma, que casi sin otro Director, llegó á una sublime santidad.

Uno que vivía distante de aquella villa, y que casi siempre la dirigía por cartas, viendo lo mucho que abundaba en divina sabiduría en su modo de obrar y que recibía del Señor especialísimos favores, le mandó, por no saber ella leer ni escribir, que por medio de Miguel Pujalte, que ya entonces era Sacerdote, le escribiera todo aquello que el Señor le diera á entender y fuese de su agrado manifestarle para provecho de las almas, enmienda de los vicios y adelantamiento de las virtudes. Obedecía rendida aunque con gran tormento de su humildad y por medio de su amanuense, escribió las Doctrinas que luego veremos. Murió esta insigne mujer día de Santa Ana su patrona, á 26 de julio de 1735, de edad de sesenta y nueve años, cinco meses y siete días. La villa de Guardamar, que hasta entonces la había tenido en un total abandono, todo se convirtió en su obsequio, haciéndose sus moradores pregoneros de sus virtudes. Hizole la villa á sus expensas un majestuoso entierro, autorizándole con su existencia y con aclamaciones de Santa, y fué sepultada en la Iglesia parroquial dentro de la capilla de la Comunión, dedicada á Ntra. Sra. del Rosario, á mano derecha del altar. A 29 de diciembre del mismo año se le hicieron solemnisimas exequias á expensas de la misma villa, en las cuales predicó el Maestro Fr. Matías Boix, Carmelita, natural de la villa de la Jana, Prior de los Conventos de Onda y Orihuela, y Definidor de la Provincia de Aragón, Valencia y Navarra; y el sermón se dió á la estampa en Orihuela por Francisco Cayuelas, 1735, en 4.º Las doctrinas que la Venerable escribió del modo referido, son las siguientes:

1. *Doctrinas ó Revelaciones doctrinales para provecho de las almas, enmienda de los vicios y aumento de las virtudes.* Son sesenta y cinco en número todas entretreídas de símbolos, metáforas, símiles, geroglíficos, parábolas y enigmas aptos y expresi-



vos para atraer las voluntades con dulzura, suavidad y eficacia al amor de las virtudes. Las publicó el Maestro Fr. Tomás Pérez de la Orden de San Agustín en el libro segundo de la *Vida* de esta Venerable, que imprimió en Valencia año 1744, ilustrándolas con notas y doctas reflexiones para manifestar su verdad y solidez.

2. También escribió de orden de su Confesor y por mano de Mosén Pujalte, un *Papel* dirigido á la Priora y Religiosas Agustinas del Convento de Orihuela que empieza así: *Para la Madre Priora del Convento de Religiosas de San Sebastian, Orden de nuestro Padre San Agustín, de Orihuela. De una humilde esclava del Señor.* Contiene una visión que tuvo de muchos Religiosos y Religiosas, que padecían en el Purgatorio por los defectos que explica en nueve *Décimas* y concluye con un *Poema* que abraza toda la historia de la Pasión del Señor, que le habían pedido los antedichos Religiosos. El Maestro Pérez ingirió este *Papel* en el libro 1.º, capítulo 31, desde la pag. 109 hasta la pag. 115, como así mismo en varios lugares de su obra coloca diferentes versos que en sus ratos solía componer, siendo en lo natural una mujer ruda é ignorante. Los originales de ambos escritos con una aprobación del Ordinario de Orihuela, estaban archivados en el Convento de San Agustín de Orihuela, juntamente con el *Resúmen de la vida* que escribió Mosén Pujalte, como luego veremos y también había copias auténticas de todo en el Archivo de la villa de Guardamar. (1)

(1) Pérez en la *Vida* de esta Vene. lib. 1.º capítulo único proemial pág. 5, col. 1.ª

**1737** MIGUEL PUJALTE, Sacerdote natural de la villa de Guardamar. Fué antes notario público y Secretario del Ayuntamiento de aquella población. Hallándose casado, y en dichas ocupaciones, le eligió nuestro Señor para protección y asilo de una desvalida y pobre viuda, hija de la misma villa, llamada Beatriz Ana Ruiz, de quien se ha hecho memoria anteriormente y cumplió la divina inspiración, con tan constante y fiel sollicitud, que aunque conspiraron en contra de él todas las furias del infierno, empleando para ello la calumnia y el descrédito con el fin de apartarle del acto de caridad que ejercitaba con aquella inocente mujer, no salieron con su intento, porque jamás la desamparó en su miseria.

Muerta su mujer, resolvió ser eclesiástico, y á los tres años de haber tomado esta resolución, se ordenó de Sacerdote, y fué ejemplarísimo en sus costumbres. Manifestó nuestro Señor á la Venerable Ruiz á quien revelaba altísimas Doctrinas para beneficio de las almas, que era su voluntad las preceptuase por escrito, según se lo había mandado su Director; y no sabiendo ella leer ni escribir, le sirvió Mosén Pujalte de secretario y amanuense; y después escribió el *Resúmen* que veremos. Murió este ejemplar Sacerdote en aquella villa por septiembre del año 1737.

Compuso la obra que sigue:

1. *Resúmen de la Vida y Virtudes de la V. Beatriz Ana Ruiz.*

El original estaba custodiado en el Archivo del Convento de San Agustín de la ciudad de Orihuela, juntamente con el Códice original de las Doctrinas de la Venerable, con una Aprobación de ambos escritos dada por el ordinario de Orihuela y con los demás papeles que el Maestro Fr. Tomás Pérez, tuvo presentes al escribir su *Vida* y quien añade que de todo ello se sacó copia y se puso en el Archivo de Guardamar.

El *Resúmen* de Mosén Pujalte, se encuentra repartido á modo de texto en el libro primero de la *Vida* del Maestro Pérez y el mismo escrito demuestra la legalidad y verdad con que está redactado.

**1737** FRAY LEONARDO MIGUEL, Religioso Mercenario natural de la ciudad de Villena, según don Pascual Orozco. (1) Tomó el hábito en el Real Convento de la ciudad de Valencia el día 15 de mayo del año 1689, y profesó el 17 del mismo mes de 1690. Leyó Artes y Teología, y habiendo obtenido el Grado de Presentado, fué Rector del Colegio de San Pedro Nolasco, fuera de los muros de Valencia, en el cual murió el 25 de diciembre de 1737.

Estas son sus obras:

1. *Honras que celebró el Regimiento Viejo de Cavalleria de las Ordenes de Castilla por sus hijos los Soldados que murieron en defensa de nuestro Rey Felipe V y su Monarquía.* En Murcia, por Jaime Mesnier, 1707, en 4.º

2. *Regios misteriosos dones, que publican la multitud de gracias que obtuvo en su Concepcion Maria Santísima nuestra Madre.* En Murcia, por dicho Mesnier, 1707, en 4.º

3. *Noticias pertenecientes á la milagrosa imagen de nuestra Señora del Fuig.* Las recogió de monumentos antiguos y se enviaron al general de la Orden.

(1) Manual Geog. de la prov. de Al.

**1738** DR. D. GINES POMARES, natural de la ciudad de Elohe, donde nació en 1696. Fué Presbítero y Beneficiado en la Parroquia de Santa Maria de la dicha Ciudad.

De este autor hace memoria D. José Vicente Orti en el *Siglo V de la conquista de Valencia*, página 464, diciendo que en un teatro formado en la plaza del Mercado se representó con muy justas aclamaciones, la tarde del 12 de octubre de 1738, una comedia compuesta por Pomares, intitulada:

1. *Las siete estrellas del Fuche y conquista de Valencia por el rey D. Jaime.* Se ignora si se imprimió.

**1738** P. FRANCISCO RODRIGO, de la Compañía de Jesús. Nació en Alicante día 15 de septiembre de 1681. Estudió la Gramática y Retórica en el Colegio que tenía la Compañía en esta ciudad, con muchas ventajas entre todos sus condiscipulos; y



allí mismo también estudió el curso de Artes. Pasó después á Valencia sin acabar de deliberar si estudiaría Teología ó Leyes á que se inclinaba más su afición y los halagos del mundo, pero sintiéndose llamado á Dios para huir de sus lazos engañosos y entrar en la Compañía, puso en ejecución el divino llamamiento y fué admitido en el Noviciado de Tarragona, día 5 de octubre de 1698. Concluido el bienio, volvió á estudiar Filosofía en Calatayud, y la Teología en Zaragoza, donde defendió el Acto mayor de esta Facultad; como también después en Valencia, sin embarazarse en las diferentes Sentencias que allá y aquí explicaban los Maestros. En medio de sus estudios enseñó Gramática en Tarazona y en el Seminario de San Pablo de Valencia, y habiéndolos concluido enseñó Retórica en Zaragoza; Filosofía, en Orihuela; y Teología en Alicante. Las muestras que dió de grande ingenio en estos Magisterios, le hacían acreedor de otras más lucidas Cátedras; pero él se resistió con modestia y agradecimiento, por lo que le tiraba el ejercicio del púlpito, que era todas sus delicias.

No es fácil de explicar la discreción, viveza de ingenio y facilidad con que manejó este empleo sagrado. Eran sus sermones el embeleso y admiración de todas las ciudades y pueblos donde predicada, y de todos sus oyentes. Antes de estudiar la Teología, ya empezó á predicar; porque enseñando Gramática en Tarazona, no solo explicaba la Doctrina Cristiana á los niños y predicaba en las plazas, sino que el Sr. D. Blas Serrato, Obispo de aquella Santa Iglesia, le hizo predicar muchas veces en su Catedral y le dió la Cuaresma del Hospital, que tocaba dar al Prelado, dispensándole la falta de órdenes y todos los impedimentos que hubiese. Quien con tales créditos se ejercitaba en la predicación, aun antes de sus estudios, qué sería cuando mayor, después de ilustrado su entendimiento con las luces de la ciencia sagrada? Aquel Señor Omnipotente que reparte los talentos, le enriqueció con tantos, que se puede decir sin hipérbole, que mayor facilidad y prontitud en discurrir, ni mayor asfluencia de voces castizas, propias y elocuentes, no se hallarían en otro. Quisieron algunos probar su facilidad, empeñándole á subir al púlpito á las veinte y cuatro horas, á las doce, y alguna vez del todo de repente, sin más tiempo que para leer el Evangelio en el Misal y esto en sermones de empeño y circunstancias; pero hallaron luego el desengaño á vista de su maravilloso ingenio y elocuencia. A ninguno de cuantos le buscaban para predicar sabía negarse, y olvidándose tal vez de algún sermón que tenía encomendado, se lo recordaban la vispera ó el mismo día, y no por eso dejaba de predicar con mucho desembarazo.

Las misiones y cuaresmas que tuvo en algunas Parroquias de Valencia, llamaron los más lucidos y numerosos concursos, y sucedía lo mismo en los sermones que predicaba entre año, que eran tan frecuentes, que había día que predicaba dos y tres sobre un mismo asunto, sin repetir nada. En el

año 1723, predicó todos los sermones de Cuaresma que antes y después han acostumbrado predicar oradores diferentes á la Real Audiencia de Valencia en la capilla del Real Palacio, y lo ejecutó con tal aplauso de aquel docto y nobilísimo y autorizado auditorio, que prosiguió en predicarla nueve años continuos.

Al mismo tiempo cuidaba de las cárceles y de algunas congregaciones de la Casa Profesa, especialmente de la de los caballeros á quienes indujo á hacer los provechosos ejercicios de San Ignacio, por espacio de diez días, desde las seis á las ocho de la tarde, de que resultó una gran reforma en las costumbres; y para el buen gobierno y aumento de esta Ilustre Congregación, compuso *Reglas y Estatutos* muy proporcionados á los sujetos que la componían, las cuales se imprimieron y repartió entre los dichos caballeros congregantes. Por orden del Provincial, cuidó asimismo de la Casa Real de las niñas huérfanas del Refugio; las enseñaba la Doctrina Cristiana, las instruía con frecuentes pláticas, las tenía cada mes sus comuniones, criando aquellas tiernas plantas con el santo temor de Dios.

Para una magnífica fiesta de San Luis Gonzaga, que el Excmo. Príncipe de Campo-Florido D. Luis Riccio, Capitán General de este reino, hizo en la Casa Profesa el año 1734, á más de haber predicado ese día con admirable atención del auditorio, compuso una ópera que se cantó en la tarde como siesta y se repartió en libritos impresos. Para otra fiesta solemnisima que se hizo en la misma Casa por la canonización de San Francisco de Reyes, tomó á su cargo todo el adorno de la calle de la Portería, y la música que hubo por la noche y compuso muchas y muy primorosas poesías en todos metros; y dedicado á componer una *Relación* de esta gran fiesta, escribió con elegante estilo todo el adorno de la Iglesia y sus capillas y claustro, entretregidas con discretas y agudas poesías; pero al llegar á referir los adornos de la Portería, para contar después los que había en la calle, le acometieron con tanta fuerza los graves accidentes, que de antemano venía padeciendo, que no le dejaron hasta quitarle la vida, día 13 de agosto de 1738, á los cincuenta y siete años de su edad, treinta y nueve de Religión y veintidos y seis meses de profesión de cuatro votos. Además de las obras que dejamos referidas, escribió:

1. *Sermon de los Desagravios de Cristo Sacramentado*. En Alicante, por Claudio Pagé, 1713 en 4.º

2. *Oracion fúnebre en las Exequias de la Reyna nuestra Señora doña Maria Luisa Gabriela Emanuele de Saboya, que hizo la ciudad de Orihuela*. En Alicante, por dicho impresor, 1714, en 4.º

3. *Breve noticia de las festivas demostraciones con que la muy Ilustre Ciudad de Valencia, celebró la feliz noticia del efectuado casamiento del Serenísimo Señor Príncipe de las Asturias con la Serenísima Señora Erincesa de Orleans*.

No está nombrado el autor, ni nota de la impre-



sión, ni el año, pero es cierto que esta fiesta se hizo con mucho lucimiento por la nobleza que corrió á caballo las alcancías, día 30 de mayo de 1722.

4. *Perillustri Valentini Civitati, pro gloriosissimi suae Universitatis Patronatus exercitio, nuper á Catholico Rege Philippo indulto, et ejusdem Rectoris omnium reffragiis, electione, et possessione ab eadem feliciter collata, Oratio gratulatoria.* En Valencia, por Antonio Bordazar, 1720, en 4.º Esta fué la primera oración retórica que se ha dicho de boca de Jesuita en el Teatro de aquella Universidad: el Rector de quien fué el Doctor y Canónigo Benito Pichón.

5. *Oracion fúnebre en las Reales Honras que por el Rey nuestro Señor D. Luis I celebró la Villa de Alcira dia 13 de Octubre de 1724.* En Valencia, por Antonio Bordazar, en 1742 en 4.º

**1739** D. FRANCISCO VERDÚ, natural de la ciudad de Alicante, Doctor en ambos Derechos, Abogado de los Reales Consejos, Regidor perpétuo por Su Majestad de la clase de Ciudadanos Electos por dicha ilustre ciudad, para la formación de las Ordenanzas de Riegos, en virtud de las Ordenes del Real y Supremo Consejo de Castilla.

Escribió:

1. *Jesús, María Joseph, Manifiesto Histórico legal de las especies y adquisiciones de agua, que fluyen á la Vega de Alicante, por el rio nombrado de Cabanes, que dimana de las Fuentes Barrancos y Vertientes de los términos de Castalla, Onil, Tibi y otros circunvecinos, y de la Pluvial que recojerá el Pantano después de su reparo.*

*Declaracion de los Dueños é interesados de cada uno de ellos, y pertenencia de su Jurisdiccion y Administración á la Muy Ilustre Ciudad de Alicante, á quien la ofrece...*

Sin pié de imprenta ni año de impresión.

Un cuaderno en folio de 44 pág.

De la presente obra se hicieron en poco tiempo dos ediciones, la segunda más corregida y aumentada con ocho partes más, para mayor aclaración.

2. *Discurso sobre el dominio, pertenencia, distribución, y uso de las aguas que sirven al riego público de la huerta de esta ilustre ciudad de Alicante, que ofrece á la misma.* Sin pié de imprenta ni año de impresión. Un folleto de 64 páginas en folio. En poco tiempo se hicieron dos ediciones; la segunda con algunos pequeños variantes.

Este importante trabajo está dividido en tres capítulos:

Primero. Describe la esterilidad del terreno; construcción de la obra del Pantano, su importancia, la de las aguas en general y daños de la ruina de aquél.

Segundo. Trata de la diversidad de las aguas, su dominio ó propiedad, distribución y uso de las mismas.

Tercero. Trata del origen de la pertenencia de las aguas de Castalla, Onil y Tibi á esta ciudad, y estado de las mismas, en cuanto al riego, y continúa con algunas reflexiones, excluyendo el general

dominio de aguas, pretendido por los actuales interesados en el uso de las sobredichas.

3. *Manifiesto de los motivos que tuvo esta Ilustre Ciudad de Alicante para no asistir á la Procesion del Corpus que mandó hacer el Ilustrísimo Señor Obispo de Orihuela por la mañana de dicha celebridad en el dia 13 del mes de Junio próximo pasado alterando la memorial loable costumbre de hacerse por la tarde.* Sin pié de imprenta.

4. *Memoria sobre el Pantano, su importancia, la de aguas en general y daños de la ruina de aquél.* Alicante, 1739. Sin pié de imprenta.

**1740** BARTOLOMÉ CALATAYUD, Sacerdote, natural del lugar de Alfafara y Beneficiado en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apostol de la villa de Mogente. Murió en el año 1749, en concepto eclesiástico observante de las obligaciones propias de sacerdocio.

Publicó:

1. *Breve práctica de las Ceremonias de la Misa rezada, segun Rúbricas del nuevo Missal Romano, y Doctrinas de algunos Autores clásicos.* En Valencia, por Cosme Grancha, 1738, en 8.º

**1743** PADRE FR. PEDRO VIVES, nació en Mur-la en 29 de junio de 1688. Sugeto á todas luces recomendable y digno de ocupar un lugar distinguido en nuestro libro. Tomó el hábito en el Convento de Santo Espiritu del Monte, cerca de Sagunto; fué llamado por Dios al ministerio Apostólico, en el cual hizo admirables progresos. Se distinguió especialmente en la mortificación de su cuerpo, el cual vestía de ásperos cilicios; y no satisfecho con esto, inventó una extraña manera de mortificación, que consistía en unas bolitas de hierro de tal modo ensartadas y colocadas, que le causaban la mayor incomodidad cuando buscaba el descanso. Sus costumbres fueron admirables, difundiendo por todas partes el buen olor de la santidad.

Salió del Convento por espacio de muchos años á las misiones, y siempre desempeñaba el oficio de doctrinero con el mejor resultado y á satisfacción de sus compañeros y de los pueblos. Su principal inclinación era enseñar la Doctrina Cristiana, por lo cual, cuando la obediencia le enviaba á los pueblos circunvecinos, sus conversaciones privadas con los seglares, sus exhortaciones públicas al pueblo y sus enseñanzas á los párvulos, eran siempre por lo regular sobre el Catecismo de la Doctrina Cristiana. Y para que su instrucción no consistiera solamente en palabras, se dedicó á componer un Catecismo que ha inmortalizado su nombre; Catecismo el más conciso, el más claro y adecuado á toda clase de gentes. Tuvo tal aceptación el Catecismo del P. Vives, que se propagó, no solo por toda España, sino por todo el mundo, siendo aceptado con general aplauso por el pueblo y especialmente por el Clero, tanto por la elevación de pensamientos en él contenidos, como por su sencillez.

Tal fué el celo del Santo Varón en la propaga-



ción de la Doctrina Cristiana, por la cual, sin duda, habrá obtenido gran premio en la patria celestial. Murió en la paz del Señor, como piadosamente creo en su Colegio, año 1743, día 22 de enero.

Escribió:

1. *Catecismo de la Doctrina Cristiana*.—Nuevamente añadido y dispuesto en diferente orden por otro Religioso del mismo Colegio: seguido de un apéndice con el Ejercicio del Cristiano. Modo de ayudar á Misa, de rezar el Santo Rosario y la Letanía é ilustrado con varias laminitas. Novísima edición, esmeradamente corregida y aumentada con la biografía y el retrato del autor en celebridad del segundo centenario de su nacimiento.—Con la censura y aprobación del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Monescillo, Arzobispo de esta Diócesis.—Valencia, imp. de José de Ortega, Ruzafa 51. 1888. En 12.º, 68 páginas.

La primera edición de este Catecismo se hizo con licencia del Real Consejo en el año 1741. A pesar de sus impugnadores y de la multitud de Catecismos que se han publicado con posterioridad al del P. Vives, no se ha podido rebajar su mérito, ni impedir varias ediciones, entre otras la que hizo y adicionó en 1780 el Ilmo. Sr. D. Francisco Fabián y Quero, Arzobispo de Valencia, recibiendo entonces algunas mejoras; y la hecha por el Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe en 1882, del cual trae un prólogo y en él dice lo siguiente: "El Ayuntamiento de Murla del año pasado dió el nombre de *Calle del F. Vives*, á la que se llamaba calle Mayor, puso una lápida conmemorativa en la casa en que había nacido y mandó hacer un retrato al óleo en tamaño natural, para tenerlo en la Sacristía, celebrando una gran fiesta religiosa popular, á 7 de agosto de 1881."

Efectivamente, el día 8 de agosto de 1888, lo dedicaron los vecinos de Murla á honrar la memoria del ilustre hijo de esta población, el P. Vives.

Después que se efectuaron magníficas funciones en la Iglesia, se formó una cabalgata con trajes á la antigua que recorrió la población, organizándose la procesión cívica, á la que concurrieron las autoridades eclesiásticas y civiles, con lo más escogido de la población y distinguidos forasteros, dirigiéndose á la casa natalicia del P. Vives, cuya fachada estaba adornada convenientemente, procediéndose á descubrir la lápida conmemorativa de tan fausto suceso; esta ceremonia dió margen á que el señor D. Vicente Zorita, luciese una vez más su potente oratoria en el panegírico del ilustre Varón, cuyo recuerdo se conmemoraba.

Dicha inscripción dice así:

AÑO 1888  
AL ILUSTRE Y HUMILDE AUTOR  
DEL CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA  
R. P. FR. PEDRO VIVES, O. M.  
MISIONERO DEL REAL COLEGIO DE SANTO-ESPIRITU  
TESTIMONIO DE AMOR Y VENERACION  
EN EL 2.º CENTENAR DE SU NATALICIO.  
SU PATRIA, LA VILLA DE MURLA.

En este mismo acto, se colocó su retrato en la Sacristía de la Parroquial.

La mayor parte de las noticias que anteceden, están tomadas de la *Historia del Real Colegio de Santo-Espíritu del Monte*, por el P. Fr. Pedro Martínez.

1745 FRANCISCO MIRA, Sacerdote natural de la villa de Benilloba, hermano del P. Antonio Mira de la Compañía de Jesús. Obtuvo el grado de Doctor en Sagrada Teología y el Curato de la Iglesia Parroquial de la Universidad de Canals, de donde pasó al de San Esteban de la ciudad de Valencia, en el cual estuvo por espacio de largos años.

Dió á luz las obras siguientes:

1. *Instrucción para los que han de tomar el estado del Santo Matrimonio, leyes ó reglas que deben guardar los casados: con un pasmoso prodigio del inclito Protomártir San Esteban*. En Valencia, por Antonio Bordazar, en 8.º No pone el año de la impresión, ni el nombre del autor; al principio se indica como autor á un *Sacerdote Cura de almas, deseoso de su aprovechamiento*; pero es público que lo fué dicho Cura.

2. *Sermon á la Reedificación de la Capilla de la Virgen de las Virtudes (Fundación del Cid) é Iglesia Parroquial que fué del mismo Territorio, que hoy es de San Esteban de esta Ciudad de Valencia, y á la renovación de su Cementerio, en fiesta que hizo la muy Ilustre Parroquia en el día 29 de Agosto del Año 1745*. En Valencia, por José Tomás Lucas, en dicho año, en 4.º Contra las noticias que se dan de este *Sermon* de haber estado en aquel sitio la antigua de Nuestra Señora de las Virtudes; de no haberla profanado los Moros después de su fundación; y de haberse hospedado en ella los Santos Mártires Franciscanos San Juan de Perusia y San Pedro de Saxoferrato, escribió el Doctor Agustín Sales un *Exámen del sitio y duración de la Iglesia de Nuestra Señora de las Virtudes*, que puso á los ojos de todos desde la página 126 de sus *Memorias Historicas del Antiguo Santuario del Santo Sepulcro de Valencia*, impresas en dicha ciudad por José Esteban Dolz, en 1744. Pero saliendo á la defensa de la Junta de Electos de la Parroquia de San Esteban, publicó en nombre de Juan Bautista Vergara, maestro de obras de la misma, un papel con este título:

3. *El Examinador Re-probado en su mismo Exámen, El Oratorio de la Virgen de las Virtudes, sito en el Cementerio de la Iglesia Parroquial de San Esteban de esta Ciudad de Valencia, con nuevos fundamentos, restablecido en nuevo exámen*. En Valencia, por José Tomás Lucas, 1746 en 4.º y el Doctor Sales, dió á luz otro papel en respuesta de éste, con el título de *El Examinador confirmado en su mismo Exámen*.

1745 P. DOCTOR JOSÉ AMAT, natural de la ciudad de Alicante, Presbítero de la Real Congregación de San Felipe Neri de Valencia, Doctor en Sagrada Teología, Visitador General y Examinador Sinodal del Obispado de Cuenca. Fué Director



de la obra nueva y magnífica Iglesia de su Congregación y de su Oratorio Parvo. Predicaba con fervoroso celo y espíritu y parece que nuestro Señor quiso premiarle su aplicación grande á este santo ministerio; porque predicando unas Pláticas Vespertinas en la Iglesia Parroquial de San Juan del Mercado de Valencia, donde poseía un Beneficio, en la Cuaresma del año 1745, le dió una terrible apoplejía en el púlpito el día mismo del Patriarca San José, desde donde le llevaron á la Congregación, muriendo el 27 de marzo de dicho año, á los cincuenta y siete de su edad. Dió á luz un libro, que aunque tiene título de sermón, puede llamarse Historia, por lo mucho que en él se estiende en la relación de la vida de la Venerable Señora, cuyas virtudes le dieron copiosa materia. De su contenido solamente predicó en las Exequias lo que pudo decir en cinco cuartos de hora; y habiéndose después resuelto imprimir esta oración entera, pareció conveniente dilatarse en algunos sucesos de la vida de la Venerable difunta. Así lo advierte también el tomo IV del *Diario de los Literatos de España*, desde la pág. 167, en donde se hallará un extracto puntual de la oración y el elogio que su autor supo merecerse.

Le dió el título de

1. *Sermon en las Exequias de la V. Doña Josepha María Roca de la Serna y Mascarell, muger del Generoso Don Lorenzo Torres y Carroz, celebrados en la nueva Iglesia de la Real Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de Valencia, dia 6 de Junio de 1737.* En Valencia, por José Estéban Dolz, dicho año en 8.º mayor.

2. *Fiestas con que la Congregación del Oratorio de Valencia dedicó su nueva Iglesia celebradas desde 29 de Setiembre hasta el 7 de Octubre 1736,* manuscrito en 4.º, custodiado en el Archivo de la misma Congregación.

**1746** FRAY TOMÁS VARÓ, Religioso Mercenario, natural de la ciudad de Orihuela. Tomó el hábito en el Convento de la misma, el día 15 de julio del año 1708 y profesó en el de Valencia el 22 de diciembre de 1709. En esta Universidad obtuvo el grado de Maestro en Artes, é hizo oposiciones con mucho lucimiento á las Cátedras de Filosofía y de Metafísica. Pasó á Salamanca y en aquella insigne escuela recibió el grado de Doctor Teólogo; tuvo Cátedra de Regencia de Teología, y en propiedad la de Lengua Santa, en la cual permaneció hasta su muerte. En su Religión ascendió al grado de Maestro, fué Elector y Definidor General, y en el Capítulo celebrado en el Convento de Valencia en 16 de mayo de 1739, fué elegido Provincial de esta Provincia.

Era vivo é ingenioso en el púlpito, eficaz en el argumento y muy versado en todo género de letras. Antes de concluir el Provincialato, volvió á Salamanca al ejercicio de su Cátedra, y murió en aquella ciudad el 29 de marzo de 1746.

Imprimió los sermones que siguen:

1. *Oracion fúnebre en las honras que la Universidad de Salamanca ofreció á la agradable, y tierna memoria del Señor D. Vicente Casa-Mayor y Fichón, Doctor en la Facultad de Canones, y Opositor á sus Cathedras en la misma Universidad.* En Salamanca, por Antonio Villagordo, año de 1739, en 4.º

2. *Sermon fúnebre en las reales Exequias que la Universidad de Salamanca el dia 27 de Octubre de 1742 ofreció en su Real Capilla de San Gerónimo á la memoria de su Reyna y Señora Doña Luisa Isabel de Orleans, Esposa que fué del Señor Luis Primero.* En Salamanca, por Nicolás José Villagordo, 1742, en 4.º

3. Otros dos *Sermones* se suponen impresos por este autor en las Exequias de otros dos Catedráticos de la referida Universidad, pero no hemos podido hallarlos, aunque se ha puesto en ello bastante diligencia.

**1747** D. JOSÉ FRANCÉS DE CASTILLO Y BERENQUER, natural de la Universidad de Muro en el Condado de Cocentaina. Se graduó de Licenciado en Jurisprudencia Civil, y estuvo ejerciendo esta facultad en Madrid en los Reales Consejos.

Dió á luz un libro con este título:

1. *Historia grande, Real y Discursos Políticos; en que se contiene lo más memorable que sucedió en España desde el mes de Enero hasta el fin de Noviembre del año 1746.* En Madrid, por José González, 1756, en 4.º

Divide la obra en dos partes: en la primera cuenta lo sucedido en Madrid desde el fallecimiento del Católico Rey D. Felipe V, hasta la proclamación de D. Fernando VI y agregó otras noticias de curiosidad; y en la segunda parte pone un tratado político para las personas reales, en que pudiera haberse ensanchado con lo mucho y bueno que sobre esto se ha escrito.

A su muerte dejó otros manuscritos políticos, místicos, gubernativos y de su facultad, que pensaba dar á la estampa. Hechas algunas investigaciones con el objeto de poder descubrir el paradero de estos manuscritos, no nos ha sido posible descubrir mas que en el año 1803, paraban en poder de un pariente suyo, del cual no se ha podido averiguar quien fuese.

**1747** FRAY NICOLÁS DE JESÚS BELANDO, Religioso Francisco Descalzo, natural de la ciudad de Alicante, donde nació en 1699, siendo hijo de Tomás y de Angela Moirelo. Vistió el hábito en el Convento de San Juan de la Ribera, fuera de los muros de la ciudad de Valencia, día 4 de julio de 1719. Estudió Teología en el mismo Convento, y en 1749, fué Predicador de la provincia de su hábito. No hemos podido hallar más detalles ni saber la fecha ni el lugar de su muerte.

Escribió las obras siguientes:

1. *Vida bien ordenada.* En Valencia, por José García, 1730, en 8.º



2. *Avisos para el mayor peligro en la hora de la muerte*. En Valencia, por dicho impresor y en el mismo año, en 4.º

3. *Historia Civil de España, sucesos de la Guerra y Tratados de la paz desde el año 1700 hasta el de 1733*. Esta obra está dividida en tres tomos en folio, impresos en Madrid por Manuel Fernández, 1740 y 1744. Comprende la mayor parte del reinado de Felipe V.

Dice de ella Voltaire, en el *Siglo de Luis XV*, tomo I, pág. 19, lo siguiente: "En esta obra el autor descubría cuantos secretos de España había participado á Francia el P. Duvanton, Confesor del Rey Felipe V."

De la presente obra se conoce generalmente el tomo I, á causa de haber recogido la tirada de los dos restantes, por orden del gobierno, el Tribunal de la Inquisición, y mandarlos quemar en las plazas públicas, por los motivos expuestos por Voltaire.

El tomo III de la obra de Fray Nicolás de Jesús Belando, que comprende la cuarta parte de la Historia civil de España, desde el año 1713 al de 1732, se mandó recoger, como hemos dicho, por la autoridad, siendo hoy día excesivamente raro. Para obviar á este inconveniente, el célebre Jurisconsulto D. Melchor Macanaz, escribió un compendio de lo contenido en dicho tomo, que, aunque no llegó á imprimirse, circula entre los curiosos y se halla frecuentemente llenando el lugar de tercero en ejemplares de aquella obra.

4. *Manual para Sacerdotes*. En Madrid, por Manuel Fernández, 1744 en 12.º Contiene varias bendiciones y exorcismos, con un breve método de consolar á los enfermos, asistir á los moribundos y ajusticiados y todo lo que es propio de los Capellanes y Sacerdotes que siguen la Corte del Rey y sirven en sus reales ejércitos y armadas. Se reimprimió en Valencia, por Salvador Fauli, año 1773, en 12.º Es obrita muy pia y toda ella respira amor por la perfección del Estado Sacerdotal.

5. *Actos Christianos para conseguir la verdadera felicidad*. En Valencia, por Jerónimo Conejos, 1745 en 12.º

6. *Historia Sagrada de la Pasión de Nuestro Señor Jesu-Christo*. En Valencia, por el mismo impresor, 1746 en 12.º

7. *Historia de los grandes milagros de San Pascual Baylon, con un breve resumen de su portentosa vida*. En Valencia, por la vinda de Jerónimo Conejos, 1747 en 4.º

8. *Dos Novenas de San Pascual Baylon*. Ambas en Valencia, la una por José García, 1730 y la otra por Jerónimo Conejos, 1745 en 16.º

9. *Defensa de la Juventud contra su capital enemigo la mala compañía*.

10. *Septenario de los Dolores de Maria Santísima y favores que por ellos ha hecho á sus devotos*. En Valencia, por José Esteban Dolz, 1747, en 12.º

11. *Historia de la portentosa Vida del milagro de la Penitencia de San Pedro de Alcántara*. La dejó

manuscrita en 4.º dispuesta para dar á la estampa.

12. Este mismo autor empezó á escribir una *Historia General de España*, desde el Diluvio.

13. *Historia resumida de la Militar Orden de San Juan de Jerusalem, generalmente llamada de Malta, con una noticia cierta de sus Grandes Maestres y soberanía*.

Esta obra quedó manuscrita, y paraba en poder del Pavordre D. Juan Sala.

Se han ocupado de Belando, entre otros:

Ximeno, tom. II, pág. 296, col. 2.ª

Fuster, tom. II, pág. 27, col. 1.ª

Ticknor, tom. IV, pág. 398.

**1747** FR. JUAN TOMÁS GIL, natural de la ciudad de Alicante, donde nació el día 23 de diciembre de 1705. Vistió el hábito en el Real Convento de Predicadores de Valencia el 2 de septiembre de 1720 y profesó el 24 de diciembre de 1721. Fué Catedrático de Filosofía y Teología y Maestro de novicios en dicho Convento.

Imprimió:

1. *Epítome de la vida de la portentosa Virgen Santa Catalina de Ricci de la Orden de Predicadores. Nuevamente canonizada por N. SS. P. Benedicto XIV el día 29 de Junio de 1746*. En Valencia, por José Tomás Lucas, 1747, en 8.º

2. *Carta escrita á las Religiosas Dominicas de nuestra Señora de Belén, en que les dá una brevísima noticia de las grandes virtudes de la Señora Sor Clara María del Espiritu Santo, difunta en 12 de Enero de 1767*. Valencia, por Benito Monfort, en el mismo año.

2. *Compendio de la Vida del Maestro Fr. Vicente Ferrer*. Está inserto en el tomo I de la *Suma Moral* de éste, y de la edición aumentada por el Maestro Mas, en 4.º, dos tomos.

**1748** D. JORGE JUAN SANTACILA. Nuestro bravo marino é ilustre literato honra de España, nació el día 5 de enero de 1713, en una de las fincas rurales que sus padres poseían entre la línea divisoria de los términos de Monforte y Novelda, recibiendo las aguas del bautismo el día 9 del propio mes en la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves del primero de los pueblos indicados; en cuya hacienda se hallaban sus padres D. Bernardo y doña Violante, por encontrarse el primero restableciéndose de una larga y penosa enfermedad que había padecido. (En esta misma hacienda, propiedad hoy del duque de Béjar, conde de Luna, se conserva aun la cama en que nació Jorge Juan). El motivo de llevarle á bautizar á Monforte y no á Novelda que se halla más cerca de la indicada hacienda, fué porque en aquella época se reputaba Monforte como calle de Alicante y para que con el tiempo pudiese gozar de los privilegios que tenían los que eran hijos de nuestra ciudad. (Sus padres residían de ordinario en Alicante en la casa de la calle de la Princesa, marcada hoy con el número 19 y que hace esquina al Pórtico de Ansaldo.)



Para los demás antecedentes biográficos de nuestro escritor, tomamos de Ximeno lo que sigue: (1)

“Muerto su padre, quedó D. Jorge de edad de tres años encomendado al cuidado de los tutores que el difunto había nombrado, que fueron sus tios don Antonio y D. Cipriano Juan, el cual fué Baylio de Caspe, en el mismo orden militar de San Juan. Procuráronle estos la educación correspondiente á un caballero; y después de aprendidos los primeros rudimentos de la lengua latina en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alicante, le mandaron á Malta de edad de doce años, para que recibiese la Cruz de aquella Orden, y fué admitido en la Lengua de Aragón. Después de dos años y medio que estuvo en aquella isla, volvió á España á mediados de 1729, con el designio de entrar en la Compañía de Caballeros Guardias Marinas de la ciudad de Cádiz, donde se detuvo seis meses, por no haber plaza vacante, prosiguiendo el estudio de las Matemáticas, al que se había dedicado antes. Logróla á principios del año 1730, y como ya tenía estudiadas y aprobadas las asignaturas de Geometría Elemental, Aritmética, Trigonometría, Esfera, Globos y Navegación, en la primera salida de Navios, fué señalado para embarcarse y ejercitar sus estudios.

Desde el referido año hasta febrero de 1734, hizo cuatro campañas contra los moros piratas que infestaban los mares; poco después se le comisionó para trasladar á Italia al infante D. Carlos, después Rey de España, con varias tropas que pasaron á aquellos Estados; á la vuelta de este viaje, se halló y tomó una parte muy activa en la famosa expedición de Orán.

Su aplicación á las Matemáticas en los intermedios de las campañas en la Academia de Cádiz, se cuidó de instruirse prácticamente en la diversidad de los conocimientos que pedía la marina; y su intrepidez y valor en todas las ocasiones que se ofrecieron, le distinguieron tanto entre los demás, que no solo fué nombrado durante el tiempo de estas campañas Sub-Brigadier de su compañía, sino también fué señalado en el referido año 1734, para ir á medir los grados terrestres sobre el Ecuador, para hallar la verdadera figura de la tierra en compañía de los Académicos franceses.

Y por ser tan reciente y tan célebre esta obra, damos á continuación una breve noticia de ella y de sus causas.

Creíase por todos, que la tierra era perfectamente esférica ó redonda, hasta que Mr. Richer, halló casualmente el año 1672 en la Cayena contigua al Ecuador, que la péndula del reloj que había sacado de Paris, no hacía las mismas oscilaciones en Cayena en el mismo tiempo que en Paris, siendo de igual longitud, y para que las hiciese y no se atrasase el reloj dos minutos y ventiocho segundos cada día, era preciso acortarle una línea y cuarto; lo cual, probaba infaliblemente, que los cuerpos pesan menos hácia el Ecuador, que hácia los Polos de la tierra.

Sobre esta experiencia, que se confirmó en diver-

sos lugares, con otras muchas, discurrieron monsieur Huygens y Mr. Newton, célebres matemáticos de Holanda y de Inglaterra, acomodando este fenómeno á sus teorías; que la tierra no era perfectamente redonda, sino chata hacia los Polos, ó en figura de una naranja; y por consiguiente, que los grados del Meridiano no debían ser iguales (como se suponía creyéndola círculo perfecto) sino mayores, ó de mayor extensión hacia los Polos y menores hacia el Ecuador, por la mayor curvatura de la tierra en esta parte.

Por el contrario, habiendo concluido Mr. Cassini, el año 1717, la famosa medida del Meridiano de Francia, dividida en dos arcos de Meridiano, uno desde el Observatorio de Paris á Dunkerke, otro desde el mismo Observatorio hasta Colibre, halló, según sus observaciones, que los grados hacia el Ecuador, eran mayores ó de mayor extensión que los grados hacia el Polo; de donde también se deducía, que la tierra no era redonda, sino desigual, pero de figura totalmente opuesta á la determinada por Newton, esto es: chata en el Ecuador y prolongada hacia el Polo ó en figura de un limón. Newton con todo eso y los ingleses, no cedieron, antes pretendieron, que siendo los grados medidos en Francia inmediatos y vecinos los unos de los otros, era muy corta la diferencia que entre sí tenían y fácil de envolverse en los yerros de las observaciones; y más cuando éstas, según los ingleses, no se habían hecho con todas las precauciones y delicadeza que era necesaria, para conocer la corta diferencia verdadera que había de unos grados á otros; y últimamente insistían, que de este modo no se respondía á la diversidad de longitud hallada en los péndulos, ni á la varia pesadez de los cuerpos en diversos lugares. Muchos franceses, por el contrario, defendían como exactas las observaciones de Mr. Cassini, pretendiendo explicar también el fenómeno de los péndulos. Pero siendo de tanta importancia la decisión de esta cuestión para todas las ciencias naturales y muchos usos humanos, el Rey de Francia determinó que su Academia Real de Ciencias de Paris la determinase y decidiese midiendo algunos grados terrestres, los más distantes que fuese posible unos de otros. Para esto, se destinaron dos comisiones de académicos; de las cuales una debía ir á la Laponia en Suecia, á medir los grados bajo el Círculo Polar; y otra al reino de Quito en la América, para medir sobre el Ecuador ó bajo la Equinoccial.

La primera se compuso de cinco académicos, á quienes se juntaron en Suecia Mr. Celsius, profesor de Upsal; Mr. Sommereaux, Secretario; y Mr. Kerbelos, dibujante. Estos académicos hicieron su medida en el año 1737, sobre el río Tornea, que desagua en el Golfo Bóthnico. Para la segunda, fueron señalados tres académicos, tres ayudantes, un Botánico, un Cirujano, un Relojero y un Maquinaria.

Pero como estos últimos habían de hacer sus observaciones en los dominios del Rey de España, se pidió licencia por la Corte de Francia, para que



pasasen á ellos; y nuestro Rey, no solo lo concedió, sino que quiso pasasen en su compañía los dos Caballeros más hábiles del cuerpo de Guardias Marinas á hacer las mismas observaciones y otros importantes encargos que se les fiaron en las Reales instrucciones. De estos dos caballeros fué el primero nuestro D. Jorge Juan, y el segundo D. Antonio de Ulloa, nombrados ambos en agosto de 1794, con grado de Tenientes de Navios. Salieron de Cádiz para Cartagena de Indias en 26 de mayo de 1735; de Cartagena pasaron á Portovolo, y de allí á Panamá y á Guayaquil y de este punto á Quito, donde en varios años ejecutaron sus medidas y observaciones en compañía de los académicos franceses, con los imponderables trabajos, diligencia y exactitud que podrá verse en su curiosísima y magnífica obra. Por dichas observaciones, juntamente con las del Norte, se decidió ser los grados en el Ecuador, menores que en el Polo, y ser la tierra una esférica chata hacia los Polos, como decía Newton contra Cassini: lo que se ha confirmado después; porque habiéndose repetido nuevamente la medida del Meridiano de Francia, con más exactitud por monsieur Cassini de Thury, nieto é hijo de los otros Cassinis y por el Abad de la Caillé, se encontró que erró Mr. Cassini el viejo, porque se vió otra vez que los grados del dicho Meridiano, son menores hacia el Ecuador y mayores hacia el Polo.

Bastaba para immortalizar á nuestro autor y su compañero esta obra, en que tuvieron tanta parte; pero las circunstancias hicieron preciso que no solo se manifestasen grandes sabios, sino también grandes soldados de mar y tierra. La guerra que había entre España é Inglaterra, dió motivo á que los ingleses enviasen al Vice-Almirante Anson con una escuadra al mar del Sur para hostilizar las costas del Perú. El Marqués de Villagarcía, Virey entonces de aquel reino, llamó de Quito á Lima en el año de 1740 á nuestro escritor y á D. Antonio de Ulloa y los empleó en disponer la defensa de las plazas de la costa, disciplinar la nueva tropa que se formó y en otros importantes cargos para defensa de aquellos reinos. Volvieron á Quito á continuar sus observaciones en el año 1741, pero á poco tiempo fueron enviados por la Real Audiencia del mismo reino á la defensa de la ciudad y puerto de Guayaquil, como Comandantes de todas las tropas que para esto se reunían; porque habiendo aquel año doblado la escuadra de Anson el Cabo de Hornos, no pudiendo lograr la que se enviaba de España en su seguimiento al mando de D. José Pizarro, hizo muchas presas en aquellos mares y saqueó y quemó á Payta y se temía que intentasen hacer lo mismo con la rica ciudad de Guayaquil. Todo lo dispuesto en buen orden de defensa el celo y actividad de los nuevos comandantes, y Anson no se atrevió á embestir aquel puerto. Hecho esto, se hallaron con nuevas órdenes del Virey para pasar segunda vez á Lima en el año 1742, donde entre otras comisiones, dirigieron y ayudaron por sí mismos á la construcción y armamento de dos fragatas, cuyo

mando les entregó el Virey; en las que salieron á registrar y guardar aquellas dilatadísimas costas, porque se temía que entrasen en el mar del Sur otros navios ingleses á reforzar la escuadra de Anson. En este y otros cuidados semejantes se emplearon hasta fines del año 1743, que volvieron á finalizar sus observaciones. De modo, que se puede decir, que en estos dos caballeros consistió la mayor parte de la defensa de los reinos del Perú por mar y tierra.

Acabaron sus observaciones en Quito á 22 de mayo de 1744 y aunque D. Jorge Juan se detuvo en Guayaquil por nuevos encargos del Virey, al fin se juntaron en Lima para restituirse por Cabo de Hornos á Europa y á 22 de octubre del mismo año, se hicieron á la vela en el Puerto del Callao. D. Jorge Juan se embarcó en una fragata francesa y llegó á Brest el 31 de octubre de 1745, de donde pasó á París para conferenciar sobre muchos puntos con los académicos franceses, los cuales, entre otras honras, le hicieron la de nombrarle sócio correspondiente y miembro de la Academia Real de Ciencias. Ultimamente se restituyó á Madrid á principios del año 1746, después de once años de tantas, tan grandes y tan gloriosas fatigas.

Restituídos los dos compañeros á Madrid é informado el Rey de las resultas de su viaje, los nombra Capitanes de fragata, y mandó que escribiesen de común acuerdo toda su navegación y observaciones. Para esto dividieron entre sí la obra: D. Jorge Juan se encargó de escribir separadamente todas las observaciones astronómicas y físicas; y D. Antonio, la historia de todo el viaje y descripciones de todos los países en que estuvieron. Escritas estas dos partes, se presentaron por mano del excelentísimo señor Marqués de la Ensenada, al Rey, el cual mandó se imprimiesen á su costa con magnificencia verdaderamente real.

Antes que esta obra acabara de salir á luz, se vió dignamente elogiada en un papel que se imprimió para las Conclusiones Matemáticas que defendieron varios caballeros seminaristas presididos por el P. Esteban Ferreros de la Compañía de Jesús, Maestro de Matemáticas en el Real Seminario de Madrid, el día 7 de marzo de 1748, asistiendo el Mayordomo mayor en nombre de S. M. y mucha parte de la grandeza, y arguyendo el mismo D. Jorge. En este papel, lleno de preciosísimas curiosidades matemáticas, en la página 30, después de otros elogios de nuestros escritores, se dice de la obra: "Que aun antes acabar de aparecer, á la manera del Sol, ha dado en continuadas ajustadísimas experiencias y evidentes demostraciones, claras luces para no pocas de las proposiciones que aquí se defienden." Ya antes D. José Vázquez y Morales (ó por mejor decir, D. José Ortega, Boticario de los Reales Ejércitos; y D. Antonio María Herrero, bien conocido por su celo en adelantar las ciencias útiles y curiosas, verdaderos autores de la traducción hecha en el año 1747 del libro *Ensayos de la Electricidad de los cuerpos por M. el Abate Nollet de la Academia*



*Real de las Ciencias de Paris y de la Regia Sociedad de Londres*, y de la historia que se le añadió) había hecho un elogio de los dos héroes literarios en la dedicatoria de esta obra á la Real Academia Médica Matritense, con motivo de decir, que nuestros dos sabios españoles trajeron de aquellas cortes la idea y el uso de los globos y de la máquina de rotación. Después de publicada la obra, fué recibido con unánime aplauso y con una gran aceptación, no solo de los sabios españoles, sino también y mayormente de los extranjeros, particularmente de Paris, de donde se recibieron innumerables elogios de ella. En fin, la obra llenó los deseos que de ella tenían los sabios de todas las naciones, prodigándole toda suerte de elogios.

Estos deseos de los sabios, dado que se encaminasen á los académicos franceses, con todo eso, la gloria de haberlos satisfecho, no solo debe partirse con nuestros españoles, por haber hecho las observaciones del mismo modo que los franceses, sino también porque publicaron su obra antes que ellos hubiesen dado cuenta al público de su viaje y resultados de él; como así mismo porque en las observaciones Físicas y Astronómicas que escribió don Jorge, habían muchas cosas nuevas de su propia invención en la Geometría sublime, la cual él y su compañero eran los primeros que la promovieron en España; de modo, que D. Jorge Juan justificó muy bien en su obra el concepto que formaron y escribieron los sabios de Paris, esto es: que él era uno de los mayores y más profundos Geómetras que se conocían en aquella fecha en Europa.

Habiendo concluido D. Jorge Juan por su parte la obra, é impaciente su espíritu entre el ocio de la Corte, pidió licencia para salir á servir su empleo en la armada, ó permiso para pasar á servir á su religión en Malta. Uno y otro negó el Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada, cuya alta penetración había conocido bien el mérito de nuestro marino y lo estimaba á medida de su conocimiento, porque deseaba tenerle para mayor servicio de la nación cerca de su persona. Con todo esto, deseoso nuestro escritor de hacer nuevos progresos en las ciencias con el trato de los hombres sábios, después de haber disfrutado el trato de los más célebres franceses en Paris, pidió de nuevo licencia para pasar á Londres donde florecían en aquella época las ciencias naturales. Y el Excmo. Ministro, previendo las utilidades que este viaje podrian resultar á las mismas ciencias en nuestra nación, no solo tuvo á bien concederle la licencia pedida, con la cual salió á este fin de Madrid el día 3 de noviembre del año 1748, sino que también empleó su influencia con el Rey, para que en premio de tan gloriosos afanes, fuese nombrado Capitán de Navío de la Real Armada, y S. M. benignamente vino en ello nombrándole juntamente con D. Juan Ulloa, por Real Decreto de 24 de octubre de 1748.

Después de las noticias que anteceden, tenemos que añadir, que, atendiendo á sus méritos, se le nombró Jefe de escuadra de la Real Armada, Capi-

tán de la compañía de Caballeros Guardias Marinas, Director del Seminario de Nobles, del Consejo de S. M. en la Junta del Comercio y Moneda, y Embajador en la Corte de Marruecos. Fué Conciiliario de la Real Academia de San Fernando de Madrid, Miembro y Socio correspondiente de la de Ciencias de Paris, y Académico de las Reales Sociedades de Londres y Berlin. Finalmente, el notorio adelantamiento que tuvieron bajo su dirección, los arsenales, diques y otras obras de marina, acreditan haber sido un sabio militar, muy útil á la patria y al Rey, cuyo nombre formará siempre el honor de España, y particularmente de Alicante. Por fin, murió en Madrid en 21 de junio de 1773, á la edad de 60 años y seis meses. Está enterrado en el Monasterio y Parroquia de San Martín, en el muro de la Capilla de Nuestra Señora de Valvanera, al lado del Evangelio, donde por los años de 1776 se colocó una lápida sepulcral con su retrato de perfil, hecho de bajo relieve por D. Felipe de Castro, y tiene la inscripción que sigue:

D. O. M.

EXC. D. D. GEORGIUS JUAN ET SANTACILIA  
NOVELDÆ OPUD VALENTINOS NATUS  
MILITENSIS ORDINIS EQUES  
BELLICÆ CLASSIS AGMINI PRÆFECTAS  
NOBILIS SCHOLÆ NAUTICÆ COHORTIS DUX  
ET REGII MATRITENSIS SEMINARIUM MODERATOR  
DAMITO NOVÆ STRUCTURÆ NAVIBUS MARI  
LUSTRATA LEGATIONE AD MAROCHIUM AFRICA  
PERAGRATA AD TELLURIS FIGURAM ASSEREDAM AME-  
(RICA  
LITTERARIIS LABORIBUS EUROPA  
EJUSQUE ACADEMIIS HISPANA DIVI FERDINANDI  
GALLICA, ANGLICA ET BORUSA ILLUSTRATIS  
QUAM Á DEO ACCEPERAT VITAM  
PIETATEM, OPTIMISQUE MORIBUS EXCULTAM  
POST ANNOS LX DEO REDDIDIT.  
MATRITIKAL. JUL. A. D. MDCCLXXIII  
CARISSIMO FRATRI  
BERNARDUS ET MARGARITA MAERENTES  
ANNUENTE ILL. D. D. JOANNE ZAPATA  
MARCHIONES. MICHAELIS DE GROS SACELLI PATRONO  
CORPUS HIC CONDI, ET MONUMENTUM PONI CURAVIT

Las obras que este gran literato dejó escritas, son las siguientes:

1. *Observaciones Astronómicas y Físicas hechas de orden de su Magestad en los Reinos del Perú, de las cuales se deduce la figura y magnitud de la tierra, y se aplica á la navegacion.* Madrid, por Juan de Zúñiga, 1748, en 4.º mayor.

Esta obra se reimprimió también en Madrid, en la imprenta Real de la Gaceta, en 1773, en folio.

2. *Compendio de la Navegacion, para el uso de los Caballeros Guardias Marinas.* Cádiz, 1757, en 4.º

3. *Examen Marítimo teórico práctico; ó tratado de Mecánica aplicada á la construccion, conocimiento y manejo de los navios y demás embarcaciones.* Madrid, por Francisco Manuel de Mena, 1771, en 4.º, dos tomos.



En 1793 se hizo una segunda edición aumentada por D. Gregorio Mayans y Ciscar. Un tomo en folio. Madrid, imprenta Real.

Esta obra es profundísima, cuyos principios generales de mecánica, se reputan por lo mejor que se escribió hasta aquella época; la tradujo al francés Mr. Levéque, ingeniero de marina, y se imprimió en Nantes en 1783, en 4.º mayor, dos tomos.

En la *Gaceta de Madrid* del 28 de julio de 1786, artículo de París, hay un elogio de dicha traducción francesa, haciendo una completa alabanza del célebre D. Jorge Juan. También en las *Efemérides Literarias de Roma* dicen sus autores que "iban á dar una breve noticia de una de las más sublimes obras de nuestro siglo, de un autor que honra la España, y hace que no envidie la estimación que se han adquirido otras naciones por las ciencias sólidas y profundas, y siguen anunciando la referida producción. En vista de esto, no parecerá exagerado el elogio que aun antes de publicarla hizo y remitió firmado de su mano el Conde de Stanhope, en el ejemplar que le regaló de su magnífica impresión latina de los elementos de Euclides, que dice así: "Viro amplisimo ac domino domino Georgio Juan, nobilissimi ordinis divi Joannis melitensis equiti in regia classe Hispanica Navarcho prestantissimo & Cujus eximia doctrinae solerti ingenio summae diligentiae, indefesso labori, supra quam fari licet Orbis obstrictus est eruditus, ob sedulam quam in determinanda magnitudine figuraque telluris operam cum egregia scientia Mathematica conjunctam navare perrexit impigerrime donec ad exitum tantae molis opere felicissimum perducto, et elegantissime verbis in Humani Generis commodum exposito, tandem apud omnes scientiarum cultores et gratus et clarus evaserit; huncce libellum in observantiae testimonium, exiguum quidem, at sincerum commendatum esse voluit, si fieri sine molestia possit. Philippus Comes Stanhope, Anglus.

4. *Estado de la Astronomía de Europa, y juicio de los fundamentos sobre que se erigieron los sistemas del mundo, para que sirva de guía al método en que debe recibirlos la Nación sin riesgo de su opinión y de su religiosidad.*

Esta disertación va añadida á la obra de las *Observaciones astronómicas* que hemos anotado en el número primero de la reimpresión de 1773, en folio.

5. *Disertación Histórica Geográfica sobre el Meridiano de demarcación entre los dominios de España y Portugal, y los parages por donde pasa en la América meridional, conforme á los tratados y derechos de cada Estado, y á las más seguras observaciones.* Madrid, en la imprenta de Antonio Marín, 1749, en 4.º

El célebre literato D. Benito Boils, escribió un elogio de D. Jorge Juan, y lo imprimió al principio de los elementos de Matemáticas, y del Compendio de ellas.

6. *Observaciones Astronómicas y Físicas hechas de orden de su Magestad en los Reynos del Perú. De las cuales se deduce la figura y magnitud de la tie-*

*rra, y se aplica á la navegacion.* Impresa por Real Orden en Madrid, por Juan de Zúñiga, 1748, en 4.º mayor.

7. *Relacion histórica del viaje á la América Meridional hecho de orden de su Magestad para medir algunos grados de Meridiano terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la Tierra, con otras observaciones Astronómicas y Físicas.* Parte primera. Impresa de Real Orden en Madrid, por Antonio Marín, 1748; dos tomos en 4.º mayor.

Esta obra fué dividida en dos partes, impresa por el mismo impresor en dos tomos; intercalando interesantes láminas y mapas para su mayor comprensión. De este viaje se hizo una traducción en francés impresa en Amsterdam en 1752; dos tomos en 4.º marquilla, con láminas y mapas.

En la colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv, coordinada é ilustrada por D. Martín Fernández Navarrete, impresa en Madrid, imprenta Real, año 1825, en 4.º en la nota número 2, puesta en la página 56, se dice: "Actualmente se está imprimiendo en Londres un informe que con el título de *Noticias secretas*, dieron los sabios don Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, por encargo del gobierno de España, sobre el estado militar y político de los reinos del Perú y costas de Chile y Nueva Granada. Su editor dice en el prospecto, que después de haber visitado en los años 1820, 1821 y 1822 las provincias de Buenos Aires, reinos del Perú y Chile, vino á España, y durante su residencia en Madrid, supo la existencia de este informe secreto, y habiéndolo procurado, obtuvo el libro con no poca dificultad. Dicho informe es el siguiente:

8. *Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar y político de los reynos del Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile: gobierno y regimen particular de los pueblos de indios: cruel opresión y extorsiones de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros: causas de su origen y motivos de su continuacion por el espacio de tres siglos. Escritas fielmente segun las instrucciones del marques de la Ensenada, y presentadas en informe secreto á Fernando VI, por D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa.* Sacadas á luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los españoles en la América meridional, por D. David Berry. En dos partes. Londres R. Taylor, 1826.

Este tomo es bastante raro encontrarlo en Europa, á causa de haberse mandado á Ultramar casi toda la tirada, que no fué muy numerosa.

El país de que se trata en estas *Noticias secretas*, es el Perú, y con más individualidad, la provincia de Quito; desde el rio Guayaquil, hasta Barbacoas, con una grande extensión hácia el Este, dándose también una relación exacta de toda la costa, desde Panamá á Chile; describiendo los puertos, fortalezas y comercio del mar Pacífico.



Para que se pueda formar una idea de este precioso informe, copiamos á continuación algunos párrafos del prólogo de su editor:

“Concluida la parte científica de la comisión, se dedicaron aquellos célebres españoles (Jorge Juan y D. Antonio Ulloa) á informarse del verdadero estado político de aquellos países con respecto á las fuerzas terrestres y marítimas, el estado de las plazas y sus guarniciones, de los arsenales y marina, conducta de los jefes y empleados, administración de Justicia en los tribunales, y costumbres de los habitantes en general y de los indios en particular, conforme á las instrucciones que habían recibido del gobierno español. Ellos viajaron de pueblo en pueblo, indagando por todas partes cuanto podía conducir á su intento, tomando informe de las personas más desinteresadas, inteligentes y rectas, sobre aquellas cosas cuyo conocimiento no podían adquirir por su propia experiencia, y procurando siempre descubrir la verdad con la calificación de las noticias, y con la repetición ó examen de los sucesos.”

“Estos ilustres viajeros, no obstante lo que habían oído en Europa sobre la opresión de los indios del Perú, quedaron asombrados al ver el trato inhumano que sufrían aquellos infelices bajo el poder de los Corregidores, Curas y hacendados en los pueblos, campos, fábricas y minas. Las causas de estas injusticias se presentaron luego á su vista: países distantes del asiento del gobierno; tiempos en que se pasaban años enteros sin comunicación oficial ni mercantil con España; gobernados por personas que solo atendían á sus intereses privados, sin reconocer fuerza ni tribunal que pudiera contener sus excesos, ni opinión pública que temer; todo concurria á abrir las puertas á la corrupción y opresión. La inobediencia á las leyes, la rapacidad de los empleados, la avaricia de los mineros, las extorsiones de los Curas, y la corrupción general de todos, habían viciado á aquellos pueblos de tal modo, que no era fácil pudiera el gobierno hallar medios de efectuar una reforma, no pudiendo nadie informar á la superioridad ni acusarse á sí mismo.”

“Estas *Noticias secretas* presentan en sí mismas otra prueba de que el gobierno español no pensó jamás en que se observasen las leyes benignas del Código de Indias, pues habiéndose hecho este informe expresamente para conocimiento del Rey y sus Ministros, quedó el manuscrito sepultado en el olvido durante los cuatro últimos reinados. Los autores exponen aquí abiertamente los enormes abusos introducidos en aquellos gobiernos y la excesiva y general opresión de los infelices indios; proponiendo al mismo tiempo los remedios más oportunos para atajar aquellos y aliviar á éstos, á fin de que instruido el ministro de unos males tan intolerables, adoptase las medidas más convenientes que le dictase la prudencia en un modo tan sincero y en sentimientos tan justos, que hacen honor á la memoria de D. Antonio Ulloa y su ilustre compañero. Pero considerando el gobierno español que los abu-

sos referidos aquí eran enormes, y que su publicación sería injuriosa al estado, y denigrativa á la nación, determinó quedase este informe encerrado en los Archivos, no queriendo ó no pudiendo reformar aquellos desórdenes, ni extinguir aquellos vicios que han producido la revolución de América, y la total ruina de España, como lo estamos viendo hoy día.”

(1) Ximeno, tom. II, pág. 343 á 349.

También se ocupa extensamente de nuestro escritor, D. Juan Sempere y Guarinos, en su *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, tom. III, desde la pág. 148 á la 160, donde le tributa toda suerte de elogios.

Pedro Salvá y Mallén, en su *Catálogo*, página 739 á 741.

**1748** PABLO DE MORA Y JARABA, natural de la ciudad de Orihuela; en cuya Iglesia Catedral fué bautizado en 21 de marzo de 1716. Estudió todo el curso de Filosofía en el Convento de Agustinos de la misma ciudad, sin sujetarse á las lecciones ordinarias de los demás condiscípulos, ni á la molestia de escribir el curso, como se practicaba y era costumbre entre los estudiantes de aquel tiempo; dándole esta libertad su maestro el Presbitero Fr. Vicente Magalló, sujeto de reconocido talento en atención á que siempre estuvo dispuesto para defender y arguir sobre cualquiera cuestión, aun siendo las opiniones que defendía contrarias á las que dictaba y enseñaba su maestro: por cuyo motivo le dió en algunas ocasiones el encargo de explicar á los demás condiscípulos las materias que en Cátedra explicaba: y los PP. Jesuitas (siendo estudiante de segundo año) le honraron dándole argumento principal entre los Doctores y Maestros en un acto público de Filosofía, que defendieron en su Colegio de Orihuela. A los diecisiete años de su edad, fué á Valencia y entró como colegial de Beca en el Real Colegio del Venerable Patriarca y Arzobispo D. Juan de Ribera, en donde sin haber tenido quien le explicase la Instituta, presidió cuatro años de Academia pública, explicando á varios estudiantes los Vinnios, Misingero y Galtier, acomodándose á la inteligencia de cada uno, y graduó á muchos de Jurisprudencia. Defendió de repente en conclusiones públicas en la Universidad de Valencia la materia canónica “de Ordine cognitionum;” y sin otro examen, le brindó el Rector con el Grado, que no quiso aceptar.

De la antedicha ciudad partió á Granada, donde tuvo algún tiempo Academia teórico-práctica y al poco tiempo pasó á Madrid y ya en este punto, se aplicó vivamente en la Real Biblioteca á la Filosofía moderna, así la sistemática de Descartes, Gasendo y otros, como la experimental. Hizo algunos estudios en la Historia y en muchísimos autores de medicina. Tomó en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de la misma, algunos principios de Matemáticas; y habiendo dado expediente á algunas comisiones del Real Consejo, estableció poco



después su estudio de abogado, en cuyo tiempo, no obstante las grandes ocupaciones de este ejercicio, compuso y dió á la estampa las obras siguientes:

1. *Tratado Crítico. Los errores del Derecho civil y abusos de los Jurisperitos. Para utilidad pública.* En Madrid, 1748, en 4.º, sin nombre de impresor.

Luego que salió á luz esta obra, dió en manos de algunos que, llevados de la alusión del título de ella con el de otra del sabio Luis Antonio Muratori, le pusieron la nota de que esta obra se copió de aquella; pero si ambas se cotejan y leen, se hallará la falsedad de la impostura, según nuestro autor dijo haberlo hecho manifiesto en una

2. *Dissertacion Apologética, en que se demuestra que el Tratado Crítico de los Errores del Derecho civil, es diverso en substancia y accidentes, y es más útil en todas sus partes, que el libro de Muratori, titulado: Los Defectos de la Jurisprudencia.* Manuscrita.

3. *Diálogo entre un Scéptico y un Abogado vulgar.*

Trata en él de varias materias principales de la Jurisprudencia y especialmente incluye un discurso del origen y efectos de la protección inmediata y jurisdicción del Rey sobre los Monasterios é Iglesias que están bajo su protección. Se imprimió en Madrid, en 4.º

4. *Reforma política de España.* Esta voluminosa obra quedó manuscrita, dividida en dos partes; la primera, consta de cinco discursos, y la segunda de veintinueve; en los cuales comprende el autor todo aquello que en su juicio necesitaba reformarse en el gobierno político de la Monarquía española.

5. *Dissertationes Criticæ de Recursibus notoriæ in justiciâ.* También la dejó manuscrita; dividida en dos partes como la antecedente: en la primera, examina todas las cuestiones que pueden suscitarse sobre estos recursos; y en la segunda trata de algunas cuestiones sobre los puntos más notables de la Jurisprudencia, como son: Fuerzas, Mayorazgos, Rentas Reales, Actos facultativos, Ejecuciones, etcétera.

6. *Tratado de las facultades del Presidente y Consejo Real de Castilla.* Manuscrito en el cual controvierte varios puntos, así jurídicos como históricos, y forma un resumen de las vidas de los presidentes más ilustres que ha tenido el Consejo.

7. *Dissertacion política, en que define lo que son, y deben ser los seis Secretarios del Despacho Universal de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina Indias y Hacienda.* Manuscrita.

8. *Dissertacion intitulada Ilustre y útil establecimiento de un Colegio de Letrados en la Corte, Chancillerías y Audiencias.* Manuscrita; y otros varios manuscritos sobre puntos prácticos de Derecho.

1748 FRAY JACINTO SEGURA. Entre los literatos que más se distinguieron en el principio del siglo XVIII, merece citarse nuestro Segura, que sobresalió en todos los ramos del humano saber, como

luego veremos; aun hoy día son leídos con sumo gusto sus escritos por la erudición y vastísimos conocimientos que encierran.

Nació en Alicante á 13 de marzo de 1668. En esta ciudad estudió la Gramática, Retórica, Poesía latina y Dialéctica. Vistió el hábito en el Real Convento de Santo Domingo de Valencia el día 7 de noviembre de 1683, en donde después de haber defendido Conclusiones de Artes y de Teología, obtuvo la Cátedra de Artes del mismo Convento, y fué uno de sus discípulos el famoso y sabio Maestro Fray Vicente Ferrer. En el Convento de Luchente, antigua Universidad de su Orden, fué Maestro de estudiantes: en este y en el de Lombay, Prefecto de las escuelas; y restituido á su Real Casa, fué Lector de Teología moral, por no haber en ella otros estudios.

En el año 1721, fué instituido en su Convento de Predicadores, Maestro de Novicios y de los religiosos jóvenes que no eran Presbíteros, por ser oficio muy honeroso. Desde que obtuvo la Cátedra de Artes, era muy frecuente en él, predicar entre el año y en muchas Cuasmas dentro y fuera de Valencia; y por espacio de veinte años, puso su mayor aplicación en administrar el Sacramento de la penitencia.

Con todas estas ocupaciones, su genio, su retiro, su estudio y felicísima memoria, le adquirieron la erudición que se vé en sus obras, de Letras humanas, de Santos Padres, de Escritores antiguos, y de Historia general, así sagrada como profana ó política; juntando á todo esto la perfecta inteligencia de los idiomas valenciano, castellano y de las lenguas latina, italiana, francesa y portuguesa, como se descubre en sus obras. Ha dado bien á entender este escritor lo que puede aprovechar un buen ingenio dentro de los claustros, como igualmente lo han manifestado otros Religiosos eruditísimos, dándole y prodigándole elogios merecidísimos. El autor del libro intitulado *Nueva Demostracion del derecho de Vergara sobre la patria, y apellido secular de San Martin de la Asencion y Aguirre*, impreso en Madrid el año 1745, le cita varias veces aludiendo al *Norte Crítico*, llamándole el *Eruditísimo Segura*. Este concepto que le mereció al autor referido, le había hecho tan general en España, que habiéndose movido en Guipúzcoa una empeñada y muy refiada controversia entre las villas de Vergara y Beasain, sobre la naturaleza y apellido secular del glorioso protomártir del Japón San Martín de la Asención, de la Seráfica familia de los Descalzos de San Francisco, resolvieron los Diputados de aquella provincia consultar á tres eruditísimos y sabios españoles, escribiéndoles cartas llenas de honor, para que examinasen con juiciosa crítica los fundamentos de una y otra parte, y diesen su dictamen con voto decisivo sobre los puntos que se litigaban; y uno de los elegidos fué nuestro escritor, juntamente con los sabios Maestros Fr. Benito Gerónimo Feijóo, Benedictino; y el P. Luis de Lozada, de la Compañía de Jesús. Al P. Segura le escribieron también con muy honoríficas expresiones el excelentí-



simo Sr. D. Andrés de Orbe y Larreategui, Inquisidor general y Arzobispo que había sido de Valencia, y el Cronista de la Orden de San Francisco, Fr. Marcos de Alcalá, que dió motivo á la controversia, por haber dicho en un libro que imprimió de la vida y martirio del Santo, que era natural de Vergara, y del apellido de Aguirre, como es cierto, contra la opinión vulgar con los pueblos de Vizcaya, que le habían creído natural de Beasain y del apellido de Loinaz. Y aunque no llegaron á dar su voto los tres eruditísimos Maestros, por haberles escrito los Diputados suspendiesen el examen de los documentos que habían enviado, porque la villa de Beasain, no cedería de su empeño hasta ser convenida en juicio, por más que la Junta general de la provincia tuviese todos los votos á favor de Vergara, y se conformase con ellos, como lo había resuelto; esto, no obstante, se ve por la elección que hicieron de nuestro autor, el general concepto de varón justamente erudito y juicioso que mereció en España.

En vista de estos antecedentes, no es de admirar que el Maestro Fr. Luis Vicente Mas, dé las noticias del talento, estudios y progresos del Padre Segura, no con el modo político de que solían usar los censores de libros en alabanzas de ellos, y de sus autores, sino en completa imparcialidad y prodigándole toda suerte de justos y merecidos elogios.

Fuera de España también estaba reputado en la opinión, que manifiestan las grandes expresiones de algunos parisienses, que veremos en la relación de sus obras. Aun aquellos españoles que fueron enemigos de su gloria ó que se habían encontrado con él en algún dictamen, no pudieron menos de confesar su vasta erudición. Hasta su más avanzada edad no dejó ni los libros ni la pluma de la mano, para aumento y beneficio de los estudiosos, á quienes comunicaba con mucha frecuencia el rico depósito de erudición que archivaba su constante y maravillosa memoria. Apesar de las gestiones que hemos practicado, no nos ha sido posible averiguar la fecha de su fallecimiento, únicamente que vivía aun en 1748.

Imprimió las obras siguientes:

1. *Año primero Pontificio de N. SS. P. Benedicto XIII historiado con las Relaciones embiadas de Roma al Serenísimo Rey de Portugal D. Juan V.* En Valencia, por Antonio Balle, 1725, en 8.º

2. *Gerarquía Eclesiástica, contraída á Religiosos de la Orden de Predicadores, que de presente viven en el mes de Julio de 1728 en Italia, y estados adyacentes.* En Valencia, 1728, en 4.º

No figura en su portada ni el nombre del autor ni el del impresor, pero se sabe que es suyo este libro: en el cual pone al Sumo Pontífice, tres Cardenales, seis Arzobispos y once Obispos, que vivían en aquel tiempo todos de la Orden de Predicadores.

3. *Norte Crítico con las Reglas más ciertas para la discrecion en la Historia, y un Tratado Preliminar para Instruccion de Históricos principiantes.* En Valencia, por José García, 1733, en folio.

Esta obra tuvo tal aprecio y se vendió tan pronto la primera edición, que tuvo que repetir la segunda en Valencia, por Antonio Balle, 1736 en dos tomos en 4.º, con adiciones copiosas del mismo autor. De esta segunda impresión, hicieron un extracto los *Diaristas* en el tomo II y III del *Diario de los Literatos de España*; y después de algunas notas y reparos que pusieron, á que satisfizo cumplidamente el eruditísimo P. Fr. Miguel de San José, concluyen diciendo: "Sin embargo, de lo que nos ha ofrecido advertir en general ó en particular, somos de dictamen, que la obra *Norte Crítico*, debe colocarse entre las más sólidas y útiles que se han publicado en nuestro siglo." A lo último del tomo I de la segunda edición, añadió el autor un apéndice titulado *Desagravio de un escrito*, que también puso en la segunda impresión de la *Primera parte de la verdad vindicada*, el cual debe figurar en este lugar, por haber dado principio á una refutada controversia entre el autor y el Doctor Agustín Sales, mezclándose en ella los *Diaristas*. Otras muchas adiciones tenía en cartera, por si se hubiese hecho otra tercera edición.

4. *Vindicias Históricas por la inocencia de Fray Gerónimo Savonarola, hijo ilustrísimo de la Orden de Predicadores, contra las débiles, falsas y nulísimas impugnaciones del Teatro Crítico.* En Valencia, por Antonio Balle, 1735, en 4.º

La dificultad de encontrar ejemplares por haberse agotado en poco tiempo la primera edición, hizo emprender otra tirada muy añadida por el autor á una persona secular, á sus espensas, con las licencias del Ordinario y Real Consejo, en el año 1746, en la oficina de José Tomás Lucas, edición que no llegó á concluirse.

5. *Verdad vindicada contra las falsedades, ficciones y calumnias que contiene la Apología Crítica del Dr. Agustín Sales.* Parte primera y segunda. En Valencia, por Antonio Balle, 1737, en 8.º

La primera parte había antes salido á luz en Murcia por José Díaz Cayuelas, en 4.º La publicó el autor bajo el nombre de Fray José Antonio de Benetia, cuyos nombres son los que le pusieron en el bautismo, y tomó el apellido materno, como solían usarlo muchos en Castilla. Pero habiendo dicho los *Diaristas* en el tomo II, art. 14, pág. 248, que tenían esta obra por legitima parte del ingenio de nuestro autor, lo confesó él mismo abiertamente en su *Apología II*, como veremos después, discurso 4, pág. 146, núm. 3.

6. *Apología contra los Diarios de los Literatos de España sobre los Artículos XII, XIII y XIV del libro 2 y 1 del tomo tercero.* En Valencia, por José Tomás Lucas, 1738, en 4.º

En esta apología satisface el autor á lo que notaron los *Diaristas* en el *Norte Crítico*.

7. *Apología II contra los Diarios de los Literatos de España en general y sobre el Extracto XI del tomo IV.* En Valencia, por el mismo Lucas, 1739, en 4.º

A lo último de esta *Apología* hay una *Respuesta á*



la consulta sobre las explicaciones de una moneda y una inscripción antigua, halladas en su tiempo, publicándola bajo el pseudónimo del Doctor Marcial Emo Mogúnez.

8. *Admonitiones in Volumina I. II. et III. Bibliographica Critica, Matrili edita anno 1740.* En Valencia, por José Tomás Lucas, 1742, en 8.º

Laego que concluyó la impresión de estas *Admonitiones*, llegaron á manos del autor de la *Bibliografía* el RR. P. Fr. Miguel de San José, Ministro General entonces de los Trinitarios Descalzos, el cual hizo tanto aprecio de ellas, como lo expresó al principio del tomo IV, bajo el título de *Authoris Admonitiones, et Retractationes*, por las siguientes palabras que copiamos en su mismo idioma latino, porque no desmerezoan de la elegancia con que las dejó escritas: "Et ecce cum manus operi admoveo, lætus nuncium accipio de Editione Valentis publicata, varias continente *Animadversiones*, eruditas planè ad priora Bibliographis meæ tria volumina. Earum Author R. P. Hyacinthus Segura, cujus eruditione non parum hæc ipsa mea Bibliographia ditescit, juste me in quibusdam corripit et ubi reprehensibilem etiam me deprehendit urbane quidem, nec absque misericordia me carpit. Geminum beneficium libentissime agnosco, et debitas grates rependo. Neque enim veritatem ex corde desideranti, et in eam quanto potuit studio incumbenti, aut ingrata, aut invis potest esse manus illa quæ à vero præter intentionem aberrantem, in viam reducit et qua iter rectum arripere debeat, quod quærit, humanissime ostendit ac docet. Deceit sanè hoc præstare gravem cum primis et eruditum *Poli Authorem* cujus ductum sequens, et quas jam præmeditatus fueram *Animadversiones*, et quas ab eo edoctus perdidici brevissimè hic subjicio." Prosigue dando algunas advertencias generales á toda su *Bibliografía*, y después procura satisfacer á algunas objeciones de nuestro autor y calla otras, diciendo á lo último del referido título, que las omite por brevedad. Pero ingénuo y llanamente retracta varias cosas en que se reconoce convencido, como lo suelen hacer los hombres de buen juicio y que aman la verdad.

9. *Disertationes IX, in selecta capita Historice Ordinis Prædicatorum.* La primera fué impresa en la ciudad de Valencia el año 1741 en 9 páginas en folio y trascendió por todos los Conventos de estudios de su religión en España y por otros de diversas provincias. Todas paraban en manos de Ximeno, quien dice eran de excelente erudición y de instrucción muy innua, para rechazar falsos errores de la historia de su orden. Por el mes de abril del año 1748, compuso la que debía ser sétima en orden. Después otra, *Sobre la pátria, Obispado y Escritos de Idacio Galiciano el Histórico*, dirigida á los aficionados á la historia, y buenas letras. Otras dos apologeticas compuso contra los Capítulos IV y VI del libro intitulado *Memorias históricas del Antiguo Santuario del Santo Sepulcro de Valencia*. Son sus asuntos probar ser falso, que haya habido

Monjes Basilianos en la Iglesia del Santo Sepulcro, y que los estudios de Artes y Teología del Patriarca Santo Domingo, hayan sido en Valencia.

10. *Additiones, et Correctiones Bibliothecæ Ordinis Prædicatorum utriusque Jacobi Quetiz et Echard.* Así como las iba concluyendo las mandaba á Paris para una nueva impresión que pensaba hacer de los dos tomos de esta preciosa *Biblioteca* que llevó á cabo por fin en aquella ciudad. Estimó tanto las primeras que mandó el Maestro Fray Tomás Moranville, Profesor de Teología, dos veces Prior del Convento de la Anunciación de la misma ciudad y Provincial de la provincia de San Luis, Rey de Francia, que le respondió con una elegantísima carta gratulatoria, fechada en Paris el 13 de diciembre de 1741, donde dice, que *Pluries mirandum tuum codicem et evolverim, et legerim*: llama al mismo Códice, *Munus pretiosum*; y añade, que habiendo enseñado á muchos Religiosos doctos de los Conventos de Predicadores de Paris, *Plaudentes et Scriptum et latorem exceperunt, mihi que impensius sunt gratulati, quod tali dono essem exornatus.*

11. Por mandato de su General Fr. Antonio Cloche, escribió por orden cronológico unos *Comentarios Históricos en idioma latino, de la fundación y progresos del insigne Colegio de Orihuela, de los Conventos de Alicante y Segorbe y de los Monasterios de Religiosos de Orihuela y Villarreal*, los cuales se enviaron manuscritos á Roma, quedando trasladados en los Archivos de las referidas casas, como lo dice el mismo Segura en las dos impresiones de su *Norte Crítico*. Dir. I. C. 2.º, nro. 5.

1748 P. BLAS ANTONIO CAZORLA. Entre los distintos alicantinos que han dado esplendoroso brillo á la Compañía de Jesús, merece especial mención nuestro Cazorla, tanto por su vasta inteligencia en asuntos teológicos, como por su elocuencia; pues se distinguió sobre manera, con su palabra fácil y correcta que cautivaba la atención de sus oyentes. No era menor la fama de sus virtudes y de su celo en la propagación de su religión.

Nació en esta ciudad el 8 de febrero de 1679, y después de recibir una esmeradísima educación, entró en la Compañía á los 18 años, en 31 de octubre del año 1697. Obtenidos los grados de Maestro en Artes y de Doctor en Sagrada Teología, fué nombrado Catedrático de ambas facultades y Rector de los Colegios de Onteniente y Orihuela, como así mismo Rector y Canciller del Colegio y Universidad de Gandía. Después del desempeño de tan honrosos cargos, se trasladó á la Casa Profesa de Valencia, donde vivió por largos años dedicado al estudio y predicación; siendo muy considerado por sus Superiores, por su gran sabiduría y la elegancia de su pluma. Murió en dicha Casa de Valencia, el 14 de enero de 1748, después de una rápida enfermedad.

Dió á luz las obras siguientes:

1. *Sermón fúnebre en las Exequias de la Venerable Sierva de Dios Jerónima Dolz, en la Casa Profesa*



sa de la Compañía de Jesús de Valencia. En la misma ciudad, por José Esteban Dolz, 1734, en 4.º

2. *Purentacion fúnebre en las Reales Exequias de la Serenísima Señora Doña Luisa Isabela de Orleans, Reyna de las Españas y Viuda de nuestro Católico Rey Don Luis 1.º que el día 28 de Noviembre de 1742, celebró el Real Colegio de Corpus-Cristi.* En Valencia, por Antonio Bordazar, 1743, en 4.º

3. *Vida y virtudes de la Angélica y extática Virgen la Venerable Gerónima Dolz, doncella de purísimas costumbres, muy favorecida de Dios, de la Virgen Santísima, y de los ciudadanos del Cielo.* En Valencia, por José Esteban Dolz, 1744, en 4.º

4. *Relacion de los Patronatos que tiene San Francisco de Borja en varios Reynos, y Ciudades de la Christianidad contra los terremotos, y beneficios que con dichos Patronatos recibieron sus habitantes: sacada de varios Autores.* Se imprimió en Valencia, por José Esteban Dolz, 1748, en 8.º No consta en su portada el nombre del autor, pero se sabe positivamente que fué obra suya.

5. *Vida del V. Juan Domenech.* Se halla al fin de la vida de la V. Gerónima Dolz, compuesta por nuestro autor, é impresa en Valencia, en 1744, en 4.º

6. *Disertationes Apologetica Critico Theologica in Comentarium Theologicum P. Danielis Cancina super Rescriptum SS. P. N. Benedicti XVI. circa jejuniu... Authore D. Antonio Montoya, doctore theologo.* Matriti apud Viduam Emmanuelis Fernández, 1755, en 8.º

Aunque llevan al frontis estas disertaciones otro nombre, se sabe ciertamente ser su autor nuestro Cazorla.

**1750** FRAY JUAN BAUTISTA GALVIS, del Orden de Predicadores, hijo del Convento del Rosario de la ciudad de Alicante, fué en su Religión Regente de Estudios y Presentado, Calificador del Santo Oficio de Valencia y Murcia.

Dió á luz:

1. *Suma moral para exámenes de Curas, Confesores y Predicadores.* Alicante, en la oficina de Nicolás José Villagordo y Alcaraz, 1750, un folleto en 4.º

**1751** D. FELIPE ANTONIO GAVILÁ. Este bravo y pundonoroso militar nació en Denia el 5 de marzo de 1667 y fué bautizado en 6 del propio mes, siendo sus padres D. Onofre y doña Josefa Mulet. Tomó una parte muy activa en el desastroso sitio que las tropas de Felipe V pusieron á Denia, por haberse declarado por el Archiduque, de quien nuestro Gavilá era acérrimo partidario: en esta ocasión fué nombrado lugarteniente de gobernador de su ciudad natal y marquesado, jurando en 6 de marzo de 1702, guardar los derechos y privilegios de aquella ciudad y marquesado, sus usos y buenas costumbres, y así mismo cumplir y hacer cumplir todos los derechos de S. E. (el señor feudal), guardando toda lealtad á S. M. Este cargo solo era para las

ausencias y enfermedades del Gobernador y Procurador general, que lo era D. Antonio de Perellós y Aragón, que tomó posesión dicho día del Castillo, como su Alcaide y Castellano. En las ocasiones que tuvo de asistir, tanto al Consejo de la general contribución como á los otros, influyó siempre y pidió constantemente el reparo del castillo y sus municiones, exponiendo la posibilidad de un ataque del enemigo. Este llegó por fin, como hemos visto, en agosto de 1705 y Gavilá entregó la ciudad y fortaleza, quedándose con el mismo empleo, hasta que en 1706 el Conde de Cardona, Virey de Valencia por el Archiduque, le llamó para negocios importantes de la guerra, reteniéndole á su lado largo tiempo por su pericia en aquellos asuntos.

Después de la guerra pasó á Portugal, donde vivía en 1747 con los empleos de Coronel de infantería y ejercicio de Ingeniero, con sueldo doblado, en servicio de S. M. F., quien premió sus servicios haciéndole Caballero de la Orden del Cristo de aquella nación.

Era matemático peritísimo, y compuso varias obras sobre fortificación militar, forma de guerrear, tratado de artillería y un resumen de lo más preciso que se debe saber para la navegación de altura.

La defensa que hizo de Denia prueba, que no solo era teórico, sino además práctico. Después de estar algún tiempo ciego, falleció en Lisboa, en 5 de enero del año 1751.

Escribió las obras siguientes:

1. *Fortificacion Militar, regular, acomodada á asistir las vigorosas expugnaciones que hasta el presente año de 1740 se han ejecutado. Con la explicacion de todos sus computos Stereométricos, Trigonométrica, y Logarithmicamente de ángulos, y líneas; y Reflexiones que se deven premeditar para su deliberacion: y lo que se deve hacer para alejar é incomodar al enemigo.*

2. *Forma de guerrear, para que la Infanteria, pueda combatir con igual número de Cavalleria en campo raso, y marchar á su vista para atacarla, en caso de esperarla en paraje ventajoso.*

3. *Tratado de Artilleria en que se da noticia de las invenciones de piezas que hasta el año 1740 se han fundido; y diversos modos de cargar y descargar, para su velocidad, así cañones, como morteros: sus aciertos, y plantaformas y reglas Geométricas y Aritméticas para que los Fundidores puedan dar la reparticion conveniente de metales, tanto en piezas de bronce, como de hierro, segun la polvora con que se huvieran de cargar: y lo que deven saber los Oficiales de esta profesion, y los Artilleros, con otras particularidades. Y juntamente*

4. *Resumen de lo preciso y esencial que se desea saber para la navegacion de Altura, sin lo cual no podrá persona alguna ser perfecto Filoto.*

Se ocupan de nuestro escritor:

Ximeno. *Escrit. del Reyno de Valencia.* Tom. II, pág. 297, col. 2.ª

Lafuente, parte tercera, lib. 6.º, cap. 5.º



Chabas, *Hist. de Denia*, T. II, parte tercera, capítulo 9.º, pág. 159.

**1753** D. JOSE TRENZANO, natural de la villa de Cocentaina, Presbítero y Capellán de nuestra Señora del Milagro de su pueblo natal.

Publicó:

1. *Narracion histórica de el sudor milagroso que despidió por su rostro la Imagen de San Juan de Dios, que se venera en el observantissimo Convento de Religiosas de la primera Regla de la Madre Santa Clara, bajo el título de nuestra Señora del Milagro, en la antigua Villa de Cocentayna, sita en España, en el florido Reyno de Valencia.* Con licencia. En Valencia, por José Tomás Lucas, año 1753.

**1756** FRAY TOMÁS PÉREZ, Religioso Agustino, natural de la villa de Muchamiel, Doctor en Sagrada Teología por la Universidad de Valencia, Regente que fué de los estudios en los Conventos de San Agustín, de Nuestra Señora del Socorro y Colegio de San Fulgencio de la misma ciudad y Maestro en su religión. Publicó varios libros en que manifiesta sus grandes conocimientos en la Teología mística. Murió en el Convento del Socorro de Valencia en 24 de octubre de 1756.

1. *Vida de la Venerable Madre Sor Beatriz Ana Ruiz, Mantelata Professa de la Orden de San Agustín. Y Doctrinas Místicas Simbolico-Práctica, que le reveló el Señor.* En Valencia, por Pasonal Garoia, 1744, en folio.

Divide la obra en dos libros; en el primero refiere la vida de la Venerable, y al principio de algunos capítulos pone como texto el *Compendio ó resumen de la vida y virtudes de la misma*, que dejó escrito Mosén Miguel Pujalte. Y en el segundo pone las revelaciones doctrinales que ella dictó á este Sacerdote, ilustrándolas nuestro escritor con doctísimas reflexiones, y notas teológicas.

2. *Disertacion dogmática, que evidencia lo que no es ni puede ser la consumada y perfecta purgacion ó mortificación mística, y lo que es y lo que debe ser su espisífica y esencial nocion y apología, escrita á persuacion de personas interesadas en esta noticia.* Valencia, por José Garoia, 1753, en 4.º

La escribió impugnando al Pavordre D. Vicente Calatayud, mas parece que no quedó del todo conforme con los sentimientos de nuestro Autor, aquel sabio Prebendado, pues empeñándose en la lid, y teniendo por justo su partido, escribió nuevamente contra su antagonista literario la obrita que tituló *La verdad acrisolada*. La publicación de este escrito del Sr. Pavordre, aguzó la pluma y buen ingenio de nuestro Pérez, con lo que escribió otra prolija disertación apoyando con firmeza su dictamen y procurando desvanecer los apoyos de su adversario. No se publicó, y es lástima, porque en ella se patentiza la verdad en muchas materias de teología mística, en cuya ciencia habia manifestado este gran profesor los más profundos conocimientos. Llena esta obra un tomo regular en 4.º en letra bas-

tante metida, pero clara; entrególa original su propio autor á un Religioso que habia sido su compañero siendo éste joven, y después muy benemérito de su orden y del estado, á quienes sirvió á satisfacción en la Visita Regia y General de la provincia de Quito: llamábase el P. M. Fray Joaquín Iserta, quien en su última enfermedad la pasó á manos del P. Maestro Fr. Francisco Hurtado, en cuya librería se conservaba; su título es:

3. *Visera de la verdad acrisolada.* Al dorso de la hoja de su título y nombre del autor, extiende éste las siguientes palabras tomadas de la carta 238 de San Agustín: "His litteris accipe, quod et tu legas et cui volueris leyendum tradas, et quod volueris vicissim scribendo, ipse respondeas, Iniquum est enim, ut quisque de aliquo judicare, vellit, et judicare de se nollit."

Escribió también el Maestro Pérez:

4. *Varias respuestas y dictámenes morales y canónicos ó consultas tenidas en el Palacio Arzobispal de Valencia.* No están encuadernados como la obra antecedente, pero existen ambos en la misma librería.

5. *Frontuario del feliz origen, venida y establecimiento en Valencia de la Imagen de nuestra Señora del Socorro, con una Novena al fin.* Valencia, por la Viuda de Jerónimo Conejos, en 4.º, sin año de impresión.

6. *Sermon de nuestra Señora de Aguas Vivas, predicado en la Farroquial de la Villa de Carcagente, Valencia, por José Garoia, 1753, en 4.º*

7. *Novena de nuestra Señora de Aguas Vivas, en 4.º* Por la viuda de Conejos, sin año de impresión.

**1757** REVERENDO P. FR. MIGUEL RÓDENAS MONTESINOS, Religioso Francisco observante de la provincia de Valencia, natural de la villa de Elche, (hoy ciudad), donde nació de padres labradores honrados, llamados Silvestre Ródenas, Ministro titular de la Santa Inquisición en el Tribunal de Murcia, y Rafaela Montesinos de Piqueras, ambos muy cristianos y temerosos de Dios, los que no teniendo por fruto de su matrimonio más que este hijo, procuraron darle una católica instrucción y guiarlo al estado eclesiástico, para de esta suerte asegurarle las virtudes y buenas inclinaciones que se registraban en su persona desde la más tierna edad y así, por su elección, vistió el seráfico hábito en el Real Convento de San Francisco, de la ciudad de Valencia.

Hecha su profesión, fué graduado de Lector en Artes y Teología que enseñó en varios Conventos. Fué guardián (solo por obedecer) en Alicante, en Elda y en Valencia; Definidor Custodio, y últimamente Provincial, en cuyo gobierno hizo florecer su sagrado seráfico Instituto, con mucha prudencia, celo y vigilancia. Fué muy inclinado á la penitencia y al piadoso ejercicio de la oración, de la que sacaba los felices aciertos para su gobierno. Fué Padre amoroso, muy inclinado á la misericordia y



á socorrer á los religiosos pobres, con tal que fuesen exentos en el cumplimiento de sus obligaciones. Acabado su gobierno se retiró de la Prelacia á su Convento de Alicante, en donde se dedicó por completo á la oración, mortificación y ejercicios de piedad: acabó felizmente la carrera de sus días en 13 de abril de 1757, habiendo sido Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio en los tribunales de Valencia y Murcia, Teólogo y Examinador apostólico de la Nunciatura de España.

Dió á luz el siguiente docto sermón:

1. *Lamentacion fúnebre, que consagró la fidelísima y nobilísima Villa de Elche, dia XXIII de Octubre de M. D. CC. XXXXLV á las honras del Excelentísimo Sr. D. Manuel Fonce de Leon Duque de Arcos, en su Iglesia Parroquial de Santa Maria.* Impreso en Alicante, por Nicolás Carratalá, 1745, en 4.º

1758 R. P. D. LORENZO LÓPEZ. El siguiente erudito trabajo lo debemos á la galantería y patriotismo que tanto distingue á D. Mariano Mingot y Valls, que lo escribió con destino á preliminar de la obra de nuestro López, que al final va marcada con el número 3, y que insertamos con gusto, tanto porque indica las relevantes dotes que distinguen al señor Mingot en los estudios de erudición, como porque demuestra su estilo y lenguaje.

Entre los escritores alicantinos que en los pasados tiempos se dedicaron á investigar y á escribir las grandezas de su patria, figuran en lugar muy distinguido los RR. PP. Juan Bautista Maltés y Lorenzo López, de la Compañía de Jesús.

Siéndonos desconocidas en su mayor y principal parte sus producciones, seríanlo también sus nombres, si la justa fama que merecieron no hubiera movido la pluma de dos insignes bibliófilos para consignar algunos apuntes biográficos en libros que, sobre ser en el día raros, andan por otra parte en manos de pocos.

Esta consideración, juntamente con el deseo de extender el conocimiento de nuestra olvidada historia, nos inclina á consignar, antes que de ella nos ocupemos, cuanto nos ha sido posible conocer sobre el particular: que honra de la patria es siempre la de sus ilustres hijos.

Nació el P. Juan Bautista Maltés de distinguida familia, perteneciente á la antigua nobleza de Alicante, el día 6 de abril de 1646. Su amor al estudio y al retiro, debieron inclinarle á ingresar en la célebre Compañía, que contaba á la sazón una Residencia en esta ciudad, lo cual efectuó el 14 de agosto de 1662, á los 16 años cumplidos de su edad.

Observantísimo de su instituto, según nos informa Ximeno, (1) Sacerdote ejemplar, y muy aplicado al estudio de las Santas Escrituras; celoso por la salvación de las almas, con notable fruto de las que dirigía, y asiduo en la práctica de su ministerio, llegó á ser nombrado Superior de aquella Residencia, muriendo luego con muchos créditos de virtud en Gandía, el 14 de enero de 1712, próximo á cumplir los 66 años.

Peritísimo en la lengua latina, escribió en este idioma una Exposición literal, histórica, panegírica y moral, de la mujer del Apocalipsis, en un tomo manuscrito en folio, que no llegó á publicarse, quedando depositado en la librería del Colegio de la Compañía de esta ciudad.

Habiendo dado así muestra de sus estudios bíblicos, el amor al pueblo que le vió nacer y la afición que su familia y aún él mismo tenía á coleccionar medallas, monedas y monumentos del tiempo de la dominación romana en nuestro suelo, (2) debieron impulsarle á escribir unas *Disertaciones y una Historia de Alicante*, que también quedaron inéditas en la Biblioteca de la Casa, que como Superior dirigía, en otro tomo manuscrito en folio, cuya existencia actual, así como la del primero, está completamente ignorada.

Igual suerte hubiera cabido á la que forma el asunto de estas páginas, si por rara y feliz casualidad no hubiese podido llegar á nuestras manos: y ciertamente sería de lamentar tal pérdida, después de conocer el original á que el P. López dedicó los últimos años de su vida.

Hijo éste de humilde, pero religiosa familia (3) vió la luz en Alicante el día 10 de agosto de 1680. Aquí estudió Gramática, cursó Artes y defendió conclusiones públicas de Dialéctica y Lógica, pasando después de haber aprendido filosofía á continuar sus estudios en la Universidad de Valencia, hasta que tomó la sotana de la Compañía el 5 de octubre de 1698, después de haber cumplido los 18 años.

Tenía el P. López en el Real Convento de Padres Predicadores de aquella antigua capital del Reino, un tío, honor también de nuestra patria, Fr. Jacinto Segura, (4) muy aplaudido de sus contemporáneos por su profunda ciencia y erudición, la variedad de sus conocimientos, su prodigiosa memoria, su pericia en varias lenguas y por las obras que publicó de historia y literatura, especialmente la titulada *Norte Crítico*, que se reimprimió con general aplauso. Era Fr. Segura como un libro abierto en el que podían consultarse á toda hora diversidad de materias, por lo comunicativo y afable de su carácter.

Si á la natural disposición del sobrino se une la ilustrada dirección y trato de persona tan competente como la del tío, no ha de extrañarse fructificase tanto la sabiduría en la inteligencia de nuestro autor, hasta el punto de poder desempeñar con lucimiento la Cátedra de Poesía latina y Retórica en el Colegio y Noviciado de Tarragona, de donde salían sus discípulos para enseñarlas en otras partes; la de Artes en Manresa y la de Teología en Vich, y en el Real Colegio de San Pablo de Valencia, por espacio de muchos años.

Tan graves tareas no le impidieron ejercer su ministerio apostólico, predicando varias Cuaresmas y Sermones de empeño, (5) tanto en el Principado de Cataluña, como en nuestro antiguo Reino valenciano, siendo á la par Confesor asiduo hasta los



últimos años de su vida, que fué por cierto bastante prolongada.

Hizo la profesión de los cuatro votos el 2 de febrero de 1714; fué Rector del Colegio de Tortosa, y últimamente del de Alicante, en donde murió colmado de años y merecimientos, adquiridos en una vida laboriosa y dedicada al bien de sus semejantes, á principios de mayo de 1758. (6)

Sus aficiones literarias, su variada instrucción, el trato con personas doctas y la soltura é ilustración que se adquiere en los viajes y en el comercio con gentes de diversas clases y costumbres, hacíanle muy á propósito para desempeñar la tarea que se propuso de historiar las glorias de su madre patria.

Muchos años, dice él mismo, que abrigaba este pensamiento, sin haber encontrado tiempo ni ocasión para realizarlo.

El P. López vivió en época azarosa que, tras larga ruina, cubrió de sangre y luto nuestra España. Presenció el fin de la decaída monarquía austriaca, muerta por inanición con Carlos II, y el principio de la dinastía del más animoso de los Borbones, establecida y consolidada con tenaz porfía, siendo nuestra nación el campo común, donde vinieron á refir los celos é influencias armadas de tres potencias.

Alicante, que tanto sufrió en aquellos calamitosos tiempos, presentábase á la vista de su futuro historiador, digna de toda compasión y reclamando generosa ayuda: destruida por dos bombardeos; otras tantas veces saqueada; incendiados sus Archivos; mutilados sus monumentos, y lo que más hería los sentimientos patrióticos de su amante hijo; combatida á menudo por la prensa, que trataba de despostrarla de sus claros y gloriosos timbres, negándole la antigüedad y el renombre que había ostentado con orgullo en sus blasones.

Veía, en tanto, nuestro autor desconocida, si no ya ignorada, la Oración que en defensa de las glorias de la ciudad de Alicante (7) pronunciara ante los jurados de ella el licenciado Bartolomé García; cubiertos con el polvo de las Bibliotecas los manuscritos de la confusa Crónica del Dean Bendicho; extraviado el del Canónigo Juan Bautista Nicolini, sobre el "Origen, fundación y excelencia de la ilustre, augusta y muy noble ciudad de Alicante"; (8) arrinconados en el Colegio de la Compañía los trabajos de su compañero de profesión el Padre Maltés, que en tanta estimación tenía, y ardió en deseos de presentarse en el campo de la lid, á refir pública y campal batalla en el estadio de la prensa.

Los viajes que hubo de emprender, las ocupaciones que sus honrosos cargos le proporcionaban y lo borrascoso de la época de transición que recorría, distrajéronle, sin apartarle de su noble empeño, hasta que, tranquila la nación, vuelto á su querida patria, y lleno de canas y experiencia, pudo dedicarse en el retiro de su Colegio á tejer la corona de gloria de su ciudad querida.

No podemos precisar el tiempo que dedicaría á

ello: limitándose nuestras investigaciones á saber que residía aquí el P. López al publicar Ximeno su galería de escritores valencianos en 1747 (9) y que terminaba su trabajo en el invierno de 1752, como se desprende del último Capítulo de su Historia (10) titulado "Últimas curiosidades que se observaron en estos días."

Tanta constancia en los propósitos, fué sin embargo perdida; pues la obra, si bien terminada, quedó inédita, y pocos fueron, por tanto, los que pudieron manejarla.

No creemos, con todo, que dejase el autor de procurar se imprimiera; y lo creemos así, porque Fuster, continuador de Ximeno dice (11) que esta obra se guardaba en el Archivo de la Casa Profesa de Valencia con el título de *Crónica de Alicante*; y como tiene mucho peso la afirmación de este distinguido bibliófilo, que á mayor abundamiento residía en aquella población, y al mismo tiempo la portada de nuestro manuscrito lleva estampada en su frente un rótulo que dice pertenecer al Colegio de Alicante (12), hemos de concluir que había dos manuscritos iguales: uno, el que examinamos, original y borrador que guardaba el P. López y quedaría á su muerte en este Colegio de su residencia; otro, copia remitida por el mismo á los Superiores de la Casa de Valencia, para que procurasen las licencias necesarias para su censura é impresión.

Tal vez en estas diligencias nada breves de soyo, y más en aquellos tiempos, transcurrieran los seis años que faltaban hasta el de 1758, en que hemos dicho falleció el autor.

La dificultad que ofrece la formación de Bibliotecas, como nos dicen cuantos á esa clase de trabajos se dedican, pudiera ser motivo suficiente para presumir que se hubiera equivocado Fuster al afirmar que la obra del P. López estaba en la Casa Profesa de Valencia, confundiéndola con el Colegio de Alicante; pero tenemos otra prueba en contrario y que viene á robustecer nuestra opinión, de no ser único el manuscrito que nos ocupa, y de haberse sacado de él otra copia cuando menos.

D. Tomás Muñoz y Romero, Catedrático de la Escuela superior de Diplomática, y encargado por espacio de algunos años del servicio de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, publicó en 1858 un diccionario bibliográfico histórico, de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, Iglesias y santuarios de España, obra que fué premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público que abrió el año anterior inmediato. Pues bien: al citar este entendido señor la obra del P. López, (13) lo hace en los términos, que copio literalmente:

"*Illice ilustrada. Historia de las antigüedades de la muy noble, fidelísima y siempre leal ciudad de Alicante; que escribió el P. Juan Bautista Maltés, de la Compañía de Jesús, y aumentó, completó y puso en nuevo orden y estilo el P. Lorenzo Lopez, de la misma Compañía, consagrada á la siempre insigne, fidelis y muy ilustre ciudad de Alicante. M. S. en fol.*"



Cotejando esta nota con la portada que lleva nuestro manuscrito, se advierten desde luego tantas variantes, que no podemos achacarlas á error de copia. Concedemos que se escribiera *completó* en vez de *locupletó*, que fué el vocablo usado por el Padre López, tanto en este lugar, como en el Prefacio; pero tenemos que después de la palabra antigüedades, se suprimen las muy interesantes por cierto, *grandezas y prerogativas*: se pone el término exótico *fidelis* en vez de *fidélisima*, y se antepone á la de muy Ilustre que lleva el original que consultamos. Tantos errores, no creemos se puedan cometer por persona inteligente en tan pocas palabras. ¿No es, pues, de presumir, que la portada transcrita por el señor de Muñoz, se haya tomado de otro manuscrito diferente del nuestro?

No nos dice este autor de donde la ha copiado, ni cita el lugar en que pueda encontrarse; pero en cambio, asegura después, con alguna ligereza en nuestro concepto, que habiendo dicho Ximeno que la *Disertacion é Historia de Alicante* del P. Maltés se conservaba en el Colegio de la Compañía de Alicante, y Fuster, que la *Crónica de Alicante* del Padre López en la Casa Profesa de Valencia, "esta última obra no es mas que una refundición de aquella." (14) De las premisas sentadas no puede deducirse en buena lógica tal consecuencia: otra cosa sería si esta conclusión fuera el producto de la lectura comparada de ambos libros.

Imposibilitados nosotros de hacerlo, por las razones que dejamos apuntadas, basta á nuestro parecer, fijarse en la primera página del Prefacio de este libro para convencerse de lo contrario. (15) Si el P. López declina en su antecesor la gloria que pudiera reportarle su trabajo, diciendo le debe á aquél la mayor y principal parte de las noticias que tejen su Historia, también asegura que la obra de aquél, "aunque copiosa," estaba "mal dibujada, como en bosquejo, dejándola muy diminuta, y sin aquel orden y claridad en el estilo que pide materia tan grave."

Agréguense á lo dicho las nuevas noticias que proporcionó este autor; la narración de los importantes hechos que acaecieron en nuestra ciudad y no alcanzó á conocer el P. Maltés; el trabajo que supone variar el orden de la narración y el estilo, y habremos de convenir en que la obra del P. López es original; tan original como cabe serlo en esta clase de libros.

Habiendo sido infructuosas las gestiones que hicimos se practicaran en Valencia para encontrar el manuscrito que cita Fuster, cuyo hallazgo hubiera resuelto todas las dudas, confirmando la opinión que sustentamos de haberse sacado copia del libro del P. López, vamos á examinar el que tenemos á la vista, lo cual nos convencerá más de la certeza de nuestra afirmación, probándonos al mismo tiempo, que es el borrador original lo que nosotros conocemos.

Consta éste de treinta y un cuadernos numerados de diez hojas cada uno, (16) sin contar las dos

empleadas en el Prefacio, las siete que cuenta el último capítulo é índices, las veinte y cinco que lleva la "Noticia de linajes antiguos de Alicante," las once de diferentes tamaños interpoladas en el texto y las que se emplean en la portada y copia de medallas, monedas é inscripciones, formando él todo, un volumen en folio de más de 700 páginas, encuadernado en pergamino, y en cuyo lomo se lee *Historia de Alicante*.

Tres clases ó formas de letra de diferente mano y con su respectiva ortografía, se distinguen en él, según el fac-simile que acompaña á estos apuntes, viéndose constantemente enmendadas por la primera de aquellas las faltas ortográficas y aún de concepto, cometidas por las otras, estando escritas constantemente las postillas, llamadas y notas marginales con el mismo caracter de letra.

Compulsando ésta con la del P. López que hallamos en el *Libro de cuentas del Colegio de Jesuitas*, (17) vemos que es igual á la de los tres primeros cuadernos, prefación, portada, último capítulo, índice, noticia de los linajes, hojas añadidas, notas, postillas y enmiendas ó correcciones.

Signe el cuarto cuaderno hasta la 5.<sup>a</sup> página del 22, un caracter de letra redonda, que vuelve á aparecer en la primer hoja del 27 y continúa hasta terminar el último cuaderno.

Desde la página 6.<sup>a</sup> del cuaderno 22, hasta concluir la última del 26, se vé la cursiva de que llevamos hecho mérito. (18)

¿No indica esto bastante, que fatigado el autor por lo impropio de la tarea, y siendo de edad avanzada, se valió de dos escribientes, cuyo trabajo corrigió luego, así como toda la obra?

Y siendo, su ánimo imprimirla, ¿no es de creer también mandase sacar una copia en limpio para presentarla á la censura, sirviendo de original á los efectos de la ley entonces vigente?

Prueba más, á nuestro ver, que es un borrador lo que analizamos, el descuido con que se encuadernó, quizá después de muerto el autor, equivocando la colocación de algunas hojas y cortando parte de las anotaciones marginales que en gran número se encuentran.

Frecuentemente se ven tachados renglones, párrafos y aún páginas enteras, que se empiezan nuevamente y á continuación, con bastantes modificaciones: así acontece al describir la obra del Pantano, el edificio llamado Casa de Misericordia, etc.

No creemos que el autor quisiera presentar en esta forma su trabajo á los superiores y autoridades que habian de censurarle y confrontar después lo impreso con la escrupulosidad que en aquel entonces se acostumbraba.

Vanas fueron, desgraciadamente, las tareas é inútiles los afanes de nuestro ilustre compatriota. Malogrado su intento, quedó oscurecido su nombre y su ciudad natal, privada de la gloria que habia de reportarle el ser conocida por las obras de un escritor nada vulgar, que hubiera brillado seguramente en el cielo de la literatura patria. Y



fué más desgraciada aún: apenas tuvieron tiempo sus hijos para conocer la joya que les legó al morir el docto Jesuita alicantino.

No bien habían transcurrido nueve años de este triste suceso, presentábase en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alicante, D. Antonio Fernando Calderón, Alcalde mayor por Su Majestad y Teniente Corregidor de la misma, con el célebre Real Decreto de 27 de febrero de 1767, y Pragmática sanción de 3 de abril de aquel mismo año, mandando extrañar del Reino y ocupar las temporalidades, papeles y libros que poseían los Regulares de la mencionada orden religiosa.

El despótico decreto fué cumplido con todo el rigor que exigía el odio de la secta filosófica, á la sazón imperante, y algún tiempo después, y en virtud también de Real disposición consultada por el Consejo especial creado á este efecto, (19) iba á parar á la Biblioteca del Seminario Conciliar de la Purísima Concepción y Príncipe San Miguel, de Orihuela, el inapreciable manuscrito del P. López.

Estudiando la soberana resolución en que aquella medida se apoyaba, no podemos menos de censurar severamente la conducta que en tal ocasión observaron los alicantinos.

La orden decía así: "De la librería de este Colegio se conceden á el Seminario Conciliar de Orihuela, los libros de sana doctrina que no tubiere y sean proporcionados á su uso; precediendo separarse por personas inteligentes y de integridad," (20)

¿Fuéronlo las que juzgaron á propósito para el uso de los seminaristas, la historia particular de un pueblo extraño, si no rival del suyo? ¿Tan menguados de luces y patriotismo estaban nuestros antepasados que no cuidaron de conservar, ya que no de imprimir páginas tan interesantes para nosotros?

Lo que debió suceder, dado el caracter de nuestro país, fué que nadie se cuidaría de hacer el espurgo recomendado, y que la librería del Colegio iría en masa á poblar los estantes de la Biblioteca del apartado Seminario, sin temor á contagiarse con los de *no sana doctrina* que aquella contuviera.

Por fortuna podrian evitar fácilmente este peligro los jóvenes seminaristas, que andan por lo común, asaz ocupados rumiando el Nebrija, digiriendo sùmulas é hilvanando silogismos, para darse algún solaz por el apartado aposento de la Biblioteca; y más cautos los maestros conocerian, á no dudar, la grosera trama de las falsas imputaciones con que fué envuelta la malaventurada Compañía.

Entre el limitado número de los que pueden concurrir á la Biblioteca del Seminario, es difícil encontrar quien tenga afición y tiempo bastante para poderse dedicar á investigaciones históricas y bibliográficas; y si á esto se añade las vicisitudes por que pasó aquel establecimiento, desde principios del siglo actual, hasta nuestros días, no ha de causar extrañeza cayese en el más profundo olvido la obra que nos ocupa, debiendo felicitarnos por ha-

ber salido tan bien librada de los enemigos jurados de todo papel: el polvo, la polilla y los ratones.

Personas muy doctas conocemos, tanto eclesiásticas como seglares, que hicieron sus primeros estudios en aquel Seminario, y no tenían la menor noticia de que existiera allí la *Historia de Alicante* del P. López.

Si alguno la vió, ó no era alicantino, ó por su temprana edad no podía formar cabal juicio de su importancia; limitándose en todo caso á hablar de ella privadamente con algún amigo. Ninguno de nuestros modernos historiadores sospecharon su existencia, cuando hacían sus estudios en aquella ciudad, é ignoraron que habían tenido tan á la mano un libro que hubiérales servido después en tan gran manera. Fué, por consiguiente, un verdadero hallazgo lo que hicimos, y hemos de referirlo detalladamente, en aplauso de las muy distinguidas personas que á ello contribuyeron.

Habíamos hablado tiempo há el señor Canónigo magistral de esta Colegiata, D. Casiano Quílez, de una Historia manuscrita de Alicante que había visto en la Biblioteca del Seminario Conciliar, cuando estuvo desempeñando algunas Cátedras en aquél establecimiento. Excitó esta noticia nuestra curiosidad en gran manera; pero éranos muy difícil por aquel entonces satisfacer nuestros deseos.

Pasaron algunos años; pero no la memoria de las noticias que nos comenteara en distintas ocasiones el estudioso Canónigo; hasta que habiéndose nos ofrecido la ocasión de residir por corta temporada en Orihuela, procurámonos cartas de recomendación de nuestro buen amigo el señor Canónigo D. José Baeza y Blanch para el suyo, D. Francisco Pedrós, Lectoral de la Iglesia Catedral y Rector entonces de aquel Seminario, (21) á donde nos apresuramos á subir, y acompañados por el mismo señor, nos ayudó á buscar y puso en nuestras manos el preciado manuscrito.

Apenas conocíamos al P. López; pero al registrar su obra notamos desde luego la superioridad que tenía sobre la de Bendicho, tanto por la claridad del estilo, como por las noticias posteriores en más de un siglo á la *Crónica* de aquél, y formamos el propósito de visitar diariamente aquella Biblioteca, aún á costa de tener que trepar el empinado cerro sobre el cual levantó el Obispo Teran, tan grandioso edificio.

No fué menester tanto: el señor Canónigo Pedrós, fino y amable hasta lo sumo, nos permitió leer en nuestra misma casa el desconocido códice, atención tan señalada que nunca le agradeceremos bastante.

*Post nubila Phœbus*: tras la oscura noche del olvido volvía á aparecer la luz precursora del sol que iba á prodigarla sobre el empolvado blasón de nuestra historia.

Después de una atenta lectura y de un detenido examen comenzamos á tomar apuntes, hacer extractos, luego copias; pero el tiempo corría, el trabajo aumentaba y era imposible continuar la grata tarea, pues había llegado el término de nuestro



viaje. Con gran pesar teníamos que devolver el libro, hasta que se presentase otra ocasión oportuna.

En esta situación nos hallábamos, cuando tuvimos el gusto de recibir la visita del señor Arcediano, D. Pedro Ayerbe. Amable este señor por todo extremo, se enteró del caso y nos ofreció hablar al señor Obispo, D. Pedro María Cubero, su tío, sobre este particular. Así lo hizo, y fué el gozo cumplido cuando al visitar á nuestro eminente y entendido Prelado, nos autorizó para retener el libro del P. López, todo el tiempo que fuera preciso: exceso de galantería y bondad, muy propios de la ilustración y fino trato de S. E. I., á la que siempre estaremos obligados y reconocidos.

Terminada tan feliz expedición, y ya de asiento en casa, continuamos la interrumpida tarea, sintiendo á medida que adelantábamos en ella y nos procurábamos noticias sobre el autor y su obra, fuera esta desconocida y no tuviera Alicante una copia siquiera de la misma.

Habiéndolo comunicado con don Rafael Viravens, Cronista de nuestro Ayuntamiento, que trabajaba á la sazón en la *Crónica* de esta ciudad, que actualmente está publicando, convino, como era natural de su buen criterio, en la importancia que para Alicante tenía aquel manuscrito y en la conveniencia de copiarle íntegro, para garantir su conservación y extender el conocimiento del mismo.

Estaba en aquella época al frente del Municipio el Sr. D. José Bas y Moró, persona celosa por el honor y lustre de su patria, quien conociendo con su clara inteligencia la conveniencia de realizar nuestros deseos, se dirigió oficialmente al Prelado, rogándole accediese con su acostumbrada benevolencia al logro de tan patriótico objeto.

La alta ilustración de nuestro señor Obispo, el cariño con que siempre ha distinguido á nuestra ciudad y la justa consideración que se debe á autoridades tan celosas como la del Sr. Bas lo era, inclinaron su ánimo en nuestro favor, y previas las formalidades necesarias, concedió su licencia para sacar y guardar en el Archivo municipal una copia del manuscrito del P. López.

Con esta autorización, nos dedicamos á procurar por cuantos medios estaban á nuestro alcance, que el trabajo fuese lo más perfecto posible, y de manera que supliese la falta de original, en cuanto los recursos de que podíamos disponer lo consintieran. Al propio tiempo, y siempre que nuestras ocupaciones lo consentían, procuramos estudiar el manuscrito y buscar todas las noticias que al mismo y á su autor pudieran referirse, para poder ofrecer á los aficionados á esta clase de estudios, el resultado de las observaciones que acabamos de estampar, juntamente con el origen y formación del presente volumen.

Don Gabriel Mollá, Auxiliar de Contaduría del Excmo. Ayuntamiento, fué el encargado de transcribir la voluminosa obra del Jesuita alicantino, en cuyo trabajo por demás prolijo, empleó nueve

meses, sin descuidar los interesantes y perentorios de su oficina.

Gracias á la inteligencia y laboriosidad de tan celoso empleado, el borrador del P. López puede leerse de corrido sin notas, postillas, abreviaturas ni enmiendas, en una hermosa letra bastardilla, si bien conservando la misma ortografía y puntuación que el original.

¡Lástima fué que no pudiera darle la última mano, rotulándolo convenientemente! Propias conveniencias le inclinaron á dimitir el modesto destino que tan á satisfacción de sus jefes desempeñaba, para dedicarse á otro género de vida y ocupaciones.

Angustiados por el tiempo que había ya transcurrido excesivamente, y presentándose la ocasión de devolver el manuscrito original á la Biblioteca de donde procedía con todas las seguridades necesarias, no pudieron calcarse con el esmero que deseábamos, la portada ni los dibujos de medallas é inscripciones con que aquél aparece exornado.

Algunas notas aclaratorias pensábamos haber puesto para dar á conocer el nombre que hoy llevan ciertos y determinados lugares, rectificar algún error de fecha ó cifra, etcétera; pero desistimos de ello en vista de lo adelantada que se encuentra la obra del Sr. Viravens, donde hay la seguridad de encontrar puntualmente consignados todos los hechos y particulares que á nuestra población se refieren.

Una reforma tan solo nos hemos permitido hacer, y es la de numerar las páginas de esta copia, con el fin de facilitar su estudio, teniendo á la mano el medio de hallar con prontitud el punto que desee consultarse.

Quiera el cielo vaya aumentando el gusto que hoy se advierte por las investigaciones históricas en nuestra patria, y felices seremos si en algo ha podido contribuir á ello el haber desenterrado y dado á conocer la *Historia de Alicante* del P. López, que ocupa las siguientes páginas.

Publicó las obras siguientes:

1. *Declaracion fúnebre en las Exequias que la Ciudad de Alicante consagró á la memoria del Serenísimo Señor Francisco I.<sup>o</sup> Duque de Parma.* En Alicante, por los herederos de Andrés Clemente, 1727, en 4.<sup>o</sup>

2. *Oracion fúnebre en las Reales Exequias que la ciudad de Alicante consagró á la memoria del glorioso, y Cathólico Rey Felipe V el Animoso.* En Valencia, por José Esteban Dolz, 1747, en 4.<sup>o</sup>

Dejó inédita:

3. *Illico ilustrada.—Historia de las antigüedades, grandezas y prerrogativas de la muy noble, fidelísima y siempre leal ciudad de Alicante.—Que escribió el Padre Juan Bautista Maltés de la Compañía de Jesús.—I aumento, locupletó y puso en nuevo orden y estilo el P....—Consagrada á la siempre insigne muy ilustre y fidelísima Ciudad de Alicante.—Collegii Societatis Alonensis.—Un tomo folio de unos mil folios.*



Notas puestas por el Sr. Mingot y Valls á su trabajo.

(1) Véase su obra *Escritores del reyno de Valencia*. Tomo II, página 265.

(2) Mosen Pablo Maltés, hermano del bisabuelo del P. Juan Bautista, poseía una rica colección, según afirma Bendicho: la familia Maltés otra, que fué saqueada en 1706 por los ingleses. Vid. López. Decada I, Cap. 5.º, par. 55 y 59.

(3) Hé aquí su partida de bautismo, tal como se lee en el *Libre aon se escrihuen els bategiats en esta esglesia collegial de la ciutat de Alacant*.—Comensa en lo any 1680—Dijous á quince del mes de Agost del any mil siscents huitanta yo el Doctor Francisco Colomina Bt. curat Bategi allourens Juan Joseph Gaspar Bouaventura fill de Juan llopez y de lluisa Cegura conjug. foren Padrins el Dor. Bertomeu lorma y Jusepa Carrió muller de Gaspar lorma naixque adeu de dit mes y any entre dos y tres del mati.—Dor. fco. Colomina.,

(4) Habla extensamente de este sabio compatriota nuestro, el citado D. Vicente Ximeno en su libro *Escritores del reyno de Valencia chronológicamente ordenados desde el año 1238 hasta el de 1747*. Valencia 1747-1749.—Tom. II, página 320.

(5) Fueron impresos y hemos leído los siguientes: *Declamacion fúnebre en las Exequias que la Ciudad de Alicante consagró á la memoria del Serenísimo Señor Francisco I Duque VII de Parma*.—En Alicante por los hs. de Andrés Clemente—1727—en 4.º—*Oracion fúnebre en las Reales Exequias que la ciudad de Alicante consagró á la memoria del glorioso y Cathólico Rey Felipe V el Animoso*.—En Valencia, por Joseph Esteve Dolz.—1747—en 4.º

(6) No podemos precisar la fecha, pues la partida de defunción que se inserta en el libro Racional de la Parroquia de Santa María de esta ciudad, perteneciente al año de mil setecientos cincuenta y ocho, folio 126 vuelto, dice únicamente lo que copiamos: "Partida—El P. Lorenzo Lopez de la Compañía de Jesús, morador en el Rl. Coleg.º de esta Cd.—Miércoles á 10 de Mayo 1758 enterraron al sobredicho en dicho colegio de la Compañía. Fué gl. de este Clero, y de obligacion por concordia de este clero con los Padres de dicho Colegio, se le hizo procesión, 2 parados, 4 responsos, y acto continuo se le cantó una misa de cuerpo presente segun dicha concordia.—D. Bremont—Racl.,

(7) Se ignora su paredero. Cítala Bendicho al capítulo primero de su *Crónica*.

(8) M. S. citado por Ximeno, *Escritores de Valencia*, tomo II, pag. 90.

(9) Véase Ximeno, obra citada, página 297.

(10) Comienza así: "Primeramente, como este invierno de 1752, ha sido tan frío etc.,

(11) *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros dias; con adiciones y enmiendas á la de D. Vicente Ximeno, por D. Justo Pastor Fuster*.—Valencia 1827—30—2 vol.—Véase el tomo II, página 27.

(12) "Collegii Societatis Jesu Alonensis.,

(13) Véase la página 13 de la misma.

(14) Muñoz, obra y lugar citados anteriormente.

(15) Subrayaré lo más notable. Dice así: "Muchos años há, que era mi ánimo poner en limpio, en nueva forma, y estilo, y aumentar la *Historia de Alicante*, que con tanto desvelo y estudio dexó manuscrita el P. Juan Bautista Maltés de nuestra Compañía. Este sugeto, que con las virtudes y grande religiosidad, juntó mucha sabiduria, y erudicion, escribió esta *Historia*; pero aunque copiosa, mal dibujada, como en bosquejo, dexandola muy diminuta, y sin aquel orden, y claridad en el estilo, que pide materia tan grave. Mi ánimo ha sido siempre escribirla de nuevo, y locupletarla en las noticias, para que pueda darse ala publica luz, sacándola de las tinieblas del olvido: mas la dilatada ausencia de mi Patria, y las tareas continuas de mis cargos ministerios me han impedido hasta aora, que peyna ya canas la pluma, el gusto de poner la mano en esta obra. Pero por este trabajo mio no se debe descantillar en un ápice la gloria del P. Juan Bautista Maltés, que es el principal Author, y quien ha dado los más, y los más principales materiales de esta *Historia*: ouio nombre pretendo que quede eternizado en la gratitud de los Hijos de Alicante., —Prefación del P. Lorenzo López.

(16) Los cuadernos 1 y 20 solo contienen ocho hojas cada uno: hay además varias en blanco en todo el libro.

(17) Véase el *Libro del recibo y Gasto del Colegio de Alicante desde Octubre del año 1706*, que se custodia en su Archivo municipal, y los fac-simile que acompañan á estos apuntes.

(18) La letra redonda empieza en el párrafo 121 de la Década I. con estas palabras: *Sea la I la que trae*, concluyendo con estas otras, que son el principio del párrafo 44 de la Década VI: *A más de esto*.

En este mismo lugar continua la cursiva escribiendo: "en la sentencia arbitraria, etc., y termina en el párrafo 120 de la Década VII: "que executaron con valor.,

Vuelve á aparecer la redonda en el párrafo 121 de la misma Década, diciendo: "Había llegado ya á esta Ciudad., y concluye en el penúltimo párrafo del Capítulo 8.º de la Década VIII: "Assí se concluyó la fiesta de la consagracion de la Iglesia, y translación á ella del Santísimo Sacramento.,

(19) Véase la *Coleccion general de las Providencias hasta aquí tomadas sobre el estrañamiento y ocupacion de temporalidades de los Regulares de la Compañía, que existian en los Dominios de S. M. de España, Indias é Islas Filipinas á consecuencia del Real Decreto de 27 de Febrero y Pragmática Sancion de 2 de Abril de 1767*.—Contiene el pormenor de los destinos dados á sus Colegios é Iglesias, consistentes en la Península é Islas Adyacentes, y la regla que se ha de observar para lo mismo en los dominios ultramarinos.—Parte tercera.—Armas reales.—Impreso en Madrid de orden del Consejo, en el Extraordinario.—Reimpreso en Barcelona con licencia por Thomas



Piferrer, Impresor del Rey nuestro Señor.—Plaza del Angel.—Año 1769.—Consiste en un cuaderno en 4.º de 140 páginas. Debe haber pocos ejemplares: el que hemos visto pertenece á la Biblioteca del Instituto provincial de segunda enseñanza.

(20) Consúltese la obra que se acaba de citar, á la página 73, párrafo 9.

(21) Ha fallecido en Caudete, su patria.

**1758** R. P. FR. PASCUAL ORTIZ, Custodio Provincial de los Religiosos Descalzos, Nobilísimo caballero de la villa (hoy ciudad) de Elche, donde nació de muy ilustres padres, que procuraron darle una cristiana educación.

Desde niño fué inclinado á la virtud, á las letras y al recogimiento. Por su especial inclinación vistió el seráfico hábito de los Religiosos Franciscos Descalzos de la regular y más estrecha observancia en el Convento de San Juan Bautista de la Ribera, extramuros de la ciudad de Valencia. Aplicado á los estudios, salió aventajadísimo en todas las ciencias, siendo tenido por sutil filósofo, profundo teólogo y excelente Predicador. Cuando la división de esta Santa Provincia de San Juan Bautista de los Reinos de Valencia y Murcia para la fundación de la custodia de San Pascual Bailón de los Conventos del dicho reino de Murcia, (á excepción del de San Diego de Murcia, que pertenecía á la provincia de Granada) se pasó entre otros Religiosos á ella, este sapientísimo y ejemplar Religioso, en primera división en custodia, erigida con decreto del señor D. Felipe V en 1744, siendo él su primer Custodio Provincial con universal gozo de toda la nueva custodia: y por los grandes pleitos que más adelante se movieron entre sus individuos, se deshizo y unió de nuevo á su antigua provincia por Real resolución del Sr. D. Carlos III de 1776, pero en el Capítulo Provincial celebrado en Valencia en 1795, día 22 de agosto, por Real Orden del Sr. D. Carlos IV, se volvió á separar y á erigir en Custodio. El R. P. Ortiz fué Religioso estático, sabio, prudente y excelente Predicador. Antes de pasarse á la Custodia y de ser su Custodio provincial, fué en el Convento de Orihuela Lector en Artes y Teología y Predicador Conventual y tres veces Guardián, en cuyo gobierno reedificó la Iglesia é hizo de pié la sacristía, capilla mayor, refectorio, azoteas y la librería.

También fué Definidor y Prelado de Jumilla y Villena, donde falleció ejemplarmente en 17 de agosto de 1768 después que predicó é imprimió el siguiente sermón, siendo Guardián en el Convento de San Gregorio Taumaturgo de la ciudad de Orihuela.

Escribió:

1. *Oracion fúnebre en las Exequias del V. hermano Juan Gregorio Donado, profeso de la provincia de San Juan Bautista de Descalzos del Reyno de Valencia, predicado en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela en el día 11 de agosto de 1738. Dedicado al ilustrísimo señor D. Juan Elias Gomez de Teran,*

*Obispo de Orihuela.* Valencia, imp. de José García, 1738, en 4.º

**1760** FR. FRANCISCO GOMIS, Minorita, natural de Confrides, Reino de Valencia, fué Maestro de Gramática en el Convento de Alcoy, por los años 1760.

Escribió:

1. *Oratio por obtinenda Grammatices Magisterio in Schola Alcodiana.* Orihuela, por Antonio Santamaria, sin año, en 4.º

2. *Principio, fundacion y aumentos del Seminario de San Buenaventura de Alcoy.* Orihuela, por dicho Santamaria, sin año, en 4.º

**1763** FR. HERMENEGILDO VILAPLANA, Misionero Apostólico, natural del lugar de Benimarfull, vistió el hábito de San Francisco de Religioso Recolecto en el Convento de la Corona de Valencia, donde hizo su profesión: después de sus estudios, con un deseo ardiente de la conversión de las almas, pasó á América al Colegio de Santa Cruz de Queretaro de Guatemala, donde fué Lector de Sagrada Teología, Calificador del Santo Oficio y Cronista de dicho Convento.

Escribió:

1. *Vida portentosa del Americano Septentrional Apostol el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, Fundador y ex-Guardian de los Colegios de la Santa Cruz de Queretaro, de Cristo Crucificado de Guatemala y de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas: relacion histórica de sus nuevas y antiguas maravillas, dedicada á Carlos III, por el R. P. Fray Manuel de Nuxera, Procurador General de Indias, etc.* Méjico, en la imprenta de la Biblioteca Mejicana, 1763, en 4.º

2. *Primera y segunda parte de las Crónicas de su provincia.* No sé si se imprimió.

3. *Historia de Ntra. Sra. del Fueblito,* Impresa. De estas dos obras dá noticia el mismo autor en el prólogo, y en las aprobaciones de la vida V. Margil.

4. *La portentosa conversion y admirable vida del V. D. Martin de S. Cayetano y Jorganes.* Méjico, 1761.

5. Escribió un tomo sobre el *Probabilismo*, que se imprimió.

6. Escribió también sobre la *Bula del Cómplice*, en 4.º

**1763** P. JOAQUIN JUAN, nació en la Villa de Onil, en el mes de junio de 1714, de una familia distinguida, así por el esplendor de su sangre, como por la multitud de hijos ilustres que dió al estado eclesiástico, como diremos en el artículo del Padre Fr. Pedro Juan de Molina, año 1775. El P. Joaquín y dos hermanos fueron admitidos en la religión de la Compañía de Jesús: el mayor, llamado el P. Gabriel, murió siendo Provincial de la Provincia de Aragón; el P. Ignacio, que nació en 1700, vistió la sotana en 1716, y fué Catedrático de Teología en el Colegio de San Pablo de Valencia, Rec-



tor del de Gandía y Canciller de su Universidad; falleció en la ciudad de Ferrara en 11 de marzo de 1772, y su ejemplar conducta obligó á Prat de Soba (Padre Onofre) á escribir su vida y colocarla en su *Visenalia Sacra Aragon, sive de Viris Aragon religionis illustribus hisce 20 annis gloriosa morte-functis*. Impreso en Ferrara en 1784, en 4.º

El P. Joaquín, dotado de un talento nada vulgar, excelentes costumbres y mucha aplicación á las letras, después de estudiar filosofía en la Universidad de Valencia, tomó la sotana de Jesuita en septiembre de 1730: y viendo la buena disposición que tenía por sus conocimientos y circunstancias para la enseñanza, se le encargó la dicha facultad, y fué promovido después á una Cátedra de Teología del Colegio de San Pablo de Valencia, que regentó por espacio de algunos años con grande crédito, desempeñando también la de lengua hebrea; el cargo de Prefecto de la Congregación Mariano-Angélica, en que procuró con mucho celo aumentar los obsequios y devoción á nuestra Señora, nombrado en 23 de abril de 1763 Rector del Seminario de Nobles, se esmeró sobremanera en sus adelantamientos, y en los de los alumnos de las aulas de gramática de la Universidad, agregados al mismo.

Sus obras:

1. *Oratio de immaculato Deiparæ conceptu, et Mariano-Angelicæ Societatis laudibus, habita in templo Collegii maximi D. Pauli S. J. á D. Francisco Xaverio Bastida VII id. Dec. MDCCLIX*. Typograph. Bened. Monfort, en 4.º

2. *Oratio ejusdem pro immaculata Virginis Conceptione á D. Francisco Albarrano pridie ejusdem diei VII. Id. Decembri in eodem templo. Valentia MDCCLIX*. Typograph. Monfort, en 4.º

Tiene al fin en alabanza de la Concepción de la Virgen María un epigrama hebreo, traducido al griego, latín y castellano, por los alumnos de aquella Congregación.

3. *Oratio ejusdem de admirabili Deiparæ Conceptu, habita VII. Id. Decembr. an MDCCLXI. in eod. templo á D. Antonio Sanchez*. Typograph. Bened. Monfort, en 4.º

Tiene al fin otro epigrama traducido por los mismos.

4. *Oratio ejusdem de immaculata Deiparæ et Mariano Angelicæ Sodalitatis laudibus habita in eod. templo VII. Id. Decembr. MDCCLXII. á Salvatore Catalá*. Typograph. Bend. Monfort, en 4.º

5. *Constituciones del Seminario de Nobles de los Padres de la Compañía de Jesus de Valencia renovadas por dicho*. En Valencia, por Benito Monfort, 1763, en 8.º

1765 FR. FRANCISCO FORNELLES, natural de la ciudad de Denia, Religioso del orden de San Francisco de Paula, de quien hace mención Ximeno, tomo II, página 335, columna 2.ª, hablando del P. Serrano; fué Regente de estudios en su religión, Lector jubilado, ex-Definidor, Colega, Provincial y

Corrector en el Convento de San Sebastián de Valencia: era dotado de gran elocuencia y erudición, y estimado de todos, en especial de los de su religión; entre ellos se señaló su maestro el P. Fr. José Sirera, que llevándolo en su compañía en el viaje que hizo á Italia, y confiado en el saber y esplendor de su discípulo, le hizo desempeñar las conclusiones en el Capítulo general tenido en Florencia, como el mismo Sirera lo dice, en la aprobación de un *Sermón*, que es el del número 3, expresándose del modo siguiente:

“Dígalo también por la Italia, la hermosa ciudad de Florencia, en donde dejó inmortalizada la fama española, en un Capítulo general que celebró la Religión Minima, defendiendo con el más plausible lucimiento é ingeniosa heroicidad toda la teología, con más de cien problemas decifrados en verso heroico, que también como milagro celebraron las naciones todas...”

En efecto, el mucho lucimiento con que en dicho acto quedó nuestro Fornelles, mereció que el P. Pedro Fabri, célebre Jesuita, le compusiese este elogio:

VIRGINEAS REGNARE NOVEM FINXERE PORTE  
AB JOVE PROGENITAS DOCTO HELICONNE DEAS  
QUARUM MUNUS ERAT DIVINA ORACULA CANTU  
PANDARE ET UT DOCUIT NON NISI CASTA LOQUI  
HAS TAMEN INFANDOS OBSCENO POESIS AMORES  
COMPULIT UT PLENÆ SEPE RUBORE CANANT,  
DUM SACRA PER MUSAS, FRANCISCE PROBLEMATA

(PÆGIS

REDDITUR HISCE DIU QUO CARVERE DECUS:

TE DOCTORB ETIAM DIDICIT SAPIENTÆ DULCES,  
ASPERA QUÆ PUERANT REDDERE VOCE SONOS.

Murió nuestro autor en Medina Sidonia, Reino de Sevilla, á 21 de marzo de 1765, dejando impreso para la posteridad lo siguiente:

1. *Sermon de la Natividad de San Juan Bautista predicado en Denia*. Valencia, por José García, 1749, en 4.º

2. *Sermon Penegírico á Maria Santísima en su Concepcion, y al Angel Jesuita San Luis Gonzaga, predicado en San Pablo*. Predicado día 23 de julio de 1745, impreso al fin de la obra *Mercurio Sacro* del Padre Serrano.

3. *Oracion Fanegírica á San Francisco de Borja, predicado en Gandía*. Valencia, por dicho García, 1753, en 4.º

4. *Sermon de los Dolores de Maria Santísima, predicado en Oliva en 1755*. Valencia, por Gerónimo Conejos, en 4.º

5. *Sermon á la Asuncion de Nuestra Señora, predicado en la Villa de Elche en 15 de Agosto de 1755*. Valencia, por José García, dicho año, en 4.º

1765 P. ANDRÉS PUIGSERVER, de la Compañía de Jesus. Nació en la ciudad de Alicante, día 1.º de diciembre del año 1701, siendo hijo de Juan y de María Pérez. Entró en la Compañía á 27 de mayo de 1717 y habiendo explicado Filosofía en el Colegio de Gandía, en cuya Universidad recibió el



grado de Doctor Teólogo, profesó solemnemente día 15 de agosto de 1735, y poco después fué destinado para explicar Teología en el Colegio de San Pablo de Valencia, y luego trasladado á la Casa Profesa de la misma ciudad, donde murió ejerciendo el cargo de Prepósito el día 10 de abril de 1765.

Escribió y dió á la estampa las obras siguientes:

1. *Sermon dedicado á San Luis Rey de Francia el día sexto de la Dedicación del nuevo Templo de Padres Mininos: Fiesta de la Nación Francesa.* En Valencia, por José Esteban Dolz, 1739, en 4.º

2. *Oracion fúnebre en las Reales Honrras que por el Rey nuestro Señor D. Felipe V. celebró la Real Audiencia de Valencia en el Convento del Carmen de la misma Ciudad, el día 10 de Septiembre de 1746.* En Valencia por la Viuda de Antonio Bordazar, dicho año, en 4.º

3. *Sermon que en las fiestas de Centenar á la tercera Centuria de la Canonizacion de San Vicente Ferrer, predicó en el Convento de Predicadores de Valencia dia 1 de Julio de 1755, en que hacia la fiesta la Celda del Santo.* Valencia, por Esteban Dolz, 1755, en 4.º

4. *Sermon de la gloriosa Asuncion y Purisima Concepcion de nuestra Señora, en la Casa Profesa de Valencia, dia 20 de Agosto de 1763.* Valencia, dicho año, por Tomás Santo, en 4.º

**1766** MANUEL GÓMEZ MARCO, Sacerdote, natural de la ciudad de Alicante, donde nació en 15 de septiembre de 1698, siendo sus padres José Gómez y Josefa Marco.

Hizo sus primeros estudios en la Universidad de Orihuela y al poco tiempo pasó á la de Valencia, en donde después de cursar todos los estudios propios del sacerdocio, fué promovido á los grados en Maestro de Artes y de Doctor en Sagrada Teología. En la misma Universidad de Valencia hizo oposiciones á una Cátedra de Filosofía, la que ganó después de unos brillantes ejercicios. Luego de ganadas éstas, entró á poseer la Vicaría perpétua ó Curato de la Parroquia de San Pedro Apostol, anexa á la Iglesia Metropolitana de Valencia, cargo que desempeñó hasta el día que murió, que fué en 4 de mayo de 1766.

Fué también Académico de la Academia de Bellas Artes y su Secretario durante toda su vida.

Publicó las obras siguientes:

1. *Regla y constitucion de la Tercera Orden intitulada primero de la Milicia de Jesu-Cristo, y despues de la Penitencia de Santo Domingo con Notas muy útiles para su inteligencia, y observancia.* En Valencia, por José Tomás Lucas, 1741, en 8.º

2. *Breve Noticia de la Historia de la Imagen de Santo Domingo en el convento de Soriano.* En el mismo volumen.

3. *Devocion utilisima de los quince Martes en memoria de los quince Misterios del Santisimo Rosario.* En el mismo volumen. Impreso en Valencia, por José Tomás Lucas, 1741, en 8.º

4. *Respuesta á la Consulta sobre las Explicaciones de una asserta Moneda y una Piedra antigua de reciente hallada.* Salió á luz á lo último de la *Apologia II contra los Diarios de los Literatos de España* del Maestro Fray Jacinto Segura, en el año 1739, en 8.º, bajo el nombre del Dr. Marcial Emo Mogúnez, que es anagrama del nombre y apellido del autor, el cual impugna en este opúsculo una explicación del Dr. Agustín Sales, sobre una Moneda y una piedra de los romanos, que añadió á su *Dissertacion del Sagrado calis*: el cual se dió luego por entendido y publicó una *Demostracion en su Juicio de la II Apologia del P. Fr. Jacinto Segura.*

5. *Notas sobre los primeros versos del primer libro de los Macabeos, ó disertación sobre una Medalla de Alejandro el Grande, escrita en frances por el R. F. y Sr. Alejandro Panel de la Compañia de Jesus.* Valencia, por José Esteban Dolz, 1753, en 4.º

Como Secretario de la Academia de Bellas Artes de Valencia, dispuso la obra siguiente:

6. *Breve noticia de los principios y progresos de la Academia de pintura, escultura y arquitectura, erigida en la ciudad de Valencia bajo el título de Santa Bárbara, y de la proporcion que tienen sus naturales para estas bellas artes.* Madrid, por Gabriel Ramirez, 1757, en 4.º mayor.

Ximeno *Escrit. del Reyno de Val.* Tom. II, página 269 y 270. Fuster *Bibli. Val.* Tom. II, pag. 54.

**1766** P. ANTONIO MIRA, de la Compañía de Jesús, natural de Beniloba, donde nació el 18 de enero del año 1699. Entró en la Compañía el 9 de febrero de 1717. Obtuvo los Grados de Maestro en Artes y de Doctor en Sagrada Teología. Explicó Filosofía en el Colegio de Gandia y después Teología en el de San Pablo de Valencia. Volvió á Gandia donde obtuvo los empleos de Rector y Canciller de aquella Universidad, y de allí pasó á Rector del Colegio de Mallorca, cuya Prelacia sirvió por largo tiempo. Vuelto á Valencia, murió en 9 de julio de 1766.

Imprimió las obras siguientes:

1. *Sermon Panegirico en el dia quinto de las Fiestas á la Dedicacion del nuevo Templo de San Sebastian de Religiosos Mininos, en la que hizo la muy Ilustre Parroquia de San Juan del Mercado de la ciudad de Valencia.* En Valencia, por José Tomás Lucas, 1740 en 4.º

2. *Sermon Panegirico en la solemne Fiesta que todos los años celebra la Ilustre Universidad de la Compañia de Jesus de Gandia á su Santisimo Fundador, Milagro de Principes y Milagro de los Doctores, San Francisco de Borja.* En Valencia, por José Esteban Dolz, 1744, en 4.º

3. *Oracion fúnebre en las exequias celebradas en el Convento de Religiosos de Santa Ursola de la Ciudad de Valencia, dia 7 de Noviembre de 1752, á la Venerable Madre Vicenta del Corazon de Jesus, Religiosa en el mismo Convento.* En Valencia, por José Esteban Dolz, 1753, en 4.º

4. *Sermon de la Asuncion y Concepcion de Maria*



*Santísima, predicado en la Casa Profesa día 15 de Agosto de 1762. En Valencia, por el mismo, en 4.º y dicho año.*

5. *Sermon del Santo Cristo del Salvador en la Parroquia de Valencia día 9 de Noviembre de 1750. En Valencia, por Dolz, en 4.º*

6. *Sermon en la fiesta que celebró el Clero de San Esteban de Valencia, en la tercera Centuria de la Canonización de San Vicente Ferrer, día 1 de Julio de 1755. Al fin se halla una breve descripción del adorno de la Iglesia, y de las fiestas que en ella se celebraron. En Valencia, por Dolz, y año 1755 en 4.º*

1767 D. MARIANO GAVILÁ BERENGUER, Sacerdote natural de la antiquísima ciudad de Denia, donde nació á las diez de la noche del día 1.º de diciembre de 1700, y fueron sus padres D. Felipe Gavilá, bizarro y valiente militar y no menos distinguido literato, cuya biografía damos en el año 1751, y de doña Isabel Berenguer, siendo bautizado el viernes 3 del mismo mes y año.

Estudió en el Real Colegio de Corpus Christi de la ciudad de Valencia, y fué uno de los ingenios de más extraordinaria viveza que en aquellos tiempos se vió en la Universidad de dicha ciudad. El Canónigo D. Francisco Orti y Figuerola, en la *Reflexion* que hace en el capítulo último de sus *Memorias Históricas* del estado en que se hallaba aquella escuela dice: *Se han defendido en nuestros días por dos hijos muy mozos de esta Universidad, las siete Artes liberales, no sin universal aprobacion de los sabios.*

Uno de estos mozos á quien se refiere el Sr. Orti, fué nuestro D. Mariano Gavilá, que en el día 23 de octubre del mismo año 1721, defendió las siete Artes liberales para obtener el grado de Maestro, con unas conclusiones tan copiosas, que causaron admiración y mucho mayor cuando oyeron que se ofrecía á defenderlas, no solo en lengua latina, castellana y valenciana, sino también en la francesa, italiana y sarda. Estudió después Teología y Jurisprudencia Canónica y Civil y fué promovido al grado de Doctor en todas estas Facultades, en las cuales sustituyó algunas Cátedras é hizo dos lucidas oposiciones, la una á la de Metafísica y la otra á una Pavordría de Leyes. Ausentóse de esta escuela y se fué á Portugal, donde residía su padre y en donde vivió dando lustre á esta nación, y al poco tiempo de residir allí fué nombrado Académico de número de la Real Academia de Historia y Predicador de aquel rey; habiendo llegado á poseer doce idiomas, entre ellos el griego y el hebreo.

Se cree que murió en Lisboa, pero se ignora la fecha de su fallecimiento, únicamente se sabe á punto fijo que vivía diez años después del fallecimiento de su padre.

Compuso las obras siguientes:

1. *Oracion Académica, que en Idioma Portugues recitó en el Real Palacio en Presencia del Rey de Portugal. Se hallará impresa en las Colecciones de la misma Academia del año 1738.*

2. *Sermon de la Purísima Concepcion, que predicó en Idioma Portugues en el Real Palacio de Braganza, con asistencia de su Magestad Portuguesa en la fiesta que la misma Academia consagra á dicha señora. Se hallará también en las Colecciones Académicas del mismo año.*

3. *Sermon en el mismo idioma, predicado en la Real Casa de la Congregacion de la Mision, con asistencia de sus Magestades Portuguesas, en el primero día del Ochavario que se celebró por la Canonización de San Vicente de Paulo. Lo dejó manuscrito en disposición de darlo á la estampa.*

4. Por encargo de la Real Academia escribió en latín la *Historia del Obispado del Puerto* (una de las principales ciudades de Portugal) y otras muchas obras en distintos idiomas.

1767 P. JOSÉ FABIANI. Este sabio y virtuoso Jesuita, el primero que escribió y publicó la historia de la venerada Faz de Nuestro Señor Jesucristo, que en tanto estima tienen todos los hijos de esta ciudad, y á la que profesan sin distinción de clases ni condiciones un fervoroso culto, nació en Alicante el día 12 de febrero de 1712, y fueron sus padres D. Jerónimo Fabiani y doña Josefa María Almiñana, honrados y acaudalados comerciantes; el primero natural de Génova y la segunda hija de esta ciudad.

Desde su más tierna edad trataron de darle éstos una brillante educación con arreglo á su posición desahogada: sus primeros estudios de latinidad corrieron á cargo de los Frailes Franciscos de esta ciudad, y luego pasó á la Universidad de Orihuela, donde cursó Filosofía por espacio de dos años, y al cabo de ellos entró como Novicio en nuestro Convento de la Compañía, donde tomó la sotana en 12 de febrero de 1726.

Durante sus primeros años de Jesuita, fué muy apreciado de sus compañeros; tanto por su buen carácter, como por sus virtudes, claro talento y amor al estudio.

Al poco tiempo de tomar las órdenes, fué destinado á la Casa Profesa de Valencia, en donde pasó cuatro años, distinguiéndose en la oratoria sagrada, por su palabra fácil y correcta.

Al cuarto año de residir en la ciudad de las flores, fué trasladado á Murcia, en donde compuso su valiosa *Disertacion Histórico-dogmática sobre la Santa Faz*, libro que le dió fama como consumado crítico y como escritor de no escaso mérito. En él emplea un lenguaje florido y castizo y revela al propio tiempo no escasos conocimientos de los autores antiguos, por su sabor clásico.

Al poco tiempo de su estancia en Murcia, le destinaron á Onteniente, en cuya Casa desempeñó el honroso cargo de Rector, destino que tuvo por espacio de largo tiempo y que se vió forzado á dejar con sentimiento de sus compañeros y de toda la población, por haber recibido órdenes de sus superiores para trasladarse á su primitiva Casa de Alicante, en donde residió muy poco tiempo por ser



destinado de nuevo á Murcia para suplir una Cátedra de lengua griega en aquella Casa: en esta ocasión y á causa de haber escrito el Dr. D. Agustín Sales, al Maestro Fr. Tomás Calabuig, de la Orden de Trinitarios, una carta (dicha carta quedó manuscrita en el Convento de Predicadores de Valencia) contra lo dicho en su erudita *Disertación*, escribió otro folleto rebatiendo las ideas emitidas por Agustín Sales, que no eran otras que desvirtuar la opinión y devoción de los alicantinos, acerca de los milagros obrados por nuestra Santa Faz, demostrando en este nuevo trabajo una vez más sus grandes disposiciones como polemista y escritor de valía.

En 1762 volvió á desempeñar por segunda vez el cargo de Rector de la Casa de Onteniente, donde recibió la inicua orden de la expulsión. Trasladado con todos sus compañeros al destierro en un mal buque y como era consiguiente, pasando toda clase de penalidades y sufrimientos, llegó á Italia y desembarcó en el puerto de Civita-Vecchia, y después de algún tiempo pasó á Ferrara, en donde quedó establecido, volviéndose á dedicar lo mismo que todos sus compañeros á las tareas literarias. Allí se perfeccionó en las lenguas hebrea y griega y como no podía por menos en la italiana, que llegó á dominar como la suya propia.

La poca correspondencia que hemos registrado, nos da noticias de nuestro escritor hasta que fué trasladado á Bolonia en 18 de septiembre de 1772, y desde esta fecha, perdemos el hilo de su vida, y por lo tanto, no nos ha sido dado averiguar si volvió á España ó murió en el destierro.

Escribió las obras siguientes:

1. *Disertación histórico-dogmática, sobre la Sagrada Reliquia de la SSna. Faz de Ntra. Sr. Jesu-Cristo, venerada en la ciudad de Alicante, presentada y dedicada á la misma M. I. ciudad.*—Año de 1763.—Sale á luz de acuerdo y á expensas de la misma M. I. Ciudad. Con licencia, en Murcia, en la imprenta de Felipe Teruel, vive en la Lancería. Folleto de 80 páginas en 4.º

Va dedicada al Excmo. Sr. D. José Juan Ladrón de Guevara, Teniente general de los Reales Ejércitos, Mayordomo de Semana del Serenísimo señor Infante D. Luis, Gobernador de la Plaza y Castillo de esta ciudad, y á los demás Justicia y Jurado de la misma.

Lleva además la correspondiente aprobación y censura, y al final una *Suscinta noticia de la devota imagen de Nuestra Señora de los Angeles*.

Al principio lleva un artístico grabado en cobre que representa la Custodia en donde se conserva la Sagrada imagen, orlada con los atributos de la pasión de Jesucristo y un escudo de las armas de Alicante, grabado por Pedro Paredes.

En 1824 se hizo una nueva edición de este importante folleto á expensas de algunos devotos, el cual forma un volumen en 4.º de 88 páginas y le añadieron al final *Breve disertación en que se persuade que la Santísima Faz, que se venera en el Monasterio*

*de religiosas Clarisas de la Huerta de Alicante es una de las tres, que los píos y contemplativos creen que se imprimieron en la calle de la Amargura: y la publicó uno de los hijos de dicha Ciudad.*

Este trabajo, curioso por demás, viene á completar el del P. Fabiani; y sentimos no haber podido averiguar el nombre de su autor por ser anónimo y no descubrirse en él quien pueda ser aquél.

2. *La Disertación de la Santa Faz de Alicante, con reflexión sobre reflexiones. Sácala á luz el Doctor D. Basilio Ponce de Leon, Presbítero y se dedica al Ilustre señor. El Sr. Dr. D. Tomás Fabian Dean y Canónigo de la Insigne Colegial de Alicante.* &c. Año de 1764. Con licencia, en Murcia, en la imprenta de Felipe Teruel. Un folleto de 84 páginas en 4.º

Esta disertación fué escrita por Fabiani, á causa de haber mediado algunas cartas en contra de la primera entre el Dr. D. Agustín Sales y el Maestro Fr. Tomás Calabuig, en las que se trataba de poner en duda las aseveraciones dichas por el P. Fabiani; cuyas cartas existieron hasta el tiempo de la excomunión en la librería de Predicadores de Valencia.

1767 P. MIGUEL IGNACIO BOSCH, natural de Alicante, nació en 22 de julio de 1714, vistió la sotana de la Compañía de Jesús en 12 de octubre de 1729, y profesó en 15 de agosto de 1747; fué un varón muy celoso y apostólico. En la Casa Profesa de Valencia, de la que era individuo, fundó una congregación de Señoras, las que además de los ejercicios espirituales propios de su instituto, tenían la devoción de acudir al Hospital General á cuidar y asistir á los enfermos.

Fué ejemplar la humildad y resignación que manifestó cuando con sus compañeros fué extrañado de los dominios de España, sufriendo, aunque enfermizo, este trabajo con la mayor tranquilidad: aportó á Bastica, capital de la Córcega, donde murió ejemplarmente en el año 1767.

Escribió, en obsequio y devoción al Sacro Corazón de Jesús, promoviendo juntamente la de Nuestra Señora, las obritas siguientes:

1. *Locución de Dios al alma.* Impresa en Valencia, en 8.º

2. *Instituciones para los Congregantes.* Valencia, en 8.º

Las dos sin año ni nombre de impresor.

1770 FR. VICENTE GALVANY (GALVÁN), Religioso Observante de San Francisco, nació en Jalón, provincia de Alicante; fué en su religión Predicador general y Visitador de la Orden Tercera en el Convento de San Francisco de Valencia, donde murió por los años de 1770.

Escribió:

1. *Ejercicios de la Corona de Maria Santísima, Señora nuestra.* Valencia, 1761, en 12.º

Se reimprimió, añadiendo el modo en que se ejercita la Orden Tercera de Penitencia de San Francisco de Valencia en su Capilla, todos los lunes,



miércoles y viernes del año. Valencia, por los Herederos de Orga, 1792, en 12.º, y en la imprenta de Esteban, junto al horno de Salicofres, en 1817, en 12.º

**1774** FR. JUAN BAUTISTA BERTOMEU, natural de Teulada, Arzobispado de Valencia, nació en 30 de mayo de 1711. Vistió el hábito de Santo Domingo en Luchente, haciendo su profesión en 22 de octubre de 1730. Pasó á Alicante á enseñar Gramática y Retórica en marzo de 1752, en cuyo empleo continuó hasta su muerte, acaecida en 28 de mayo de 1774. Su fallecimiento fué muy sentido de todos los de esta ciudad, que le veneraban por su vida ejemplar y penitente.

Escribió:

1. *Explicacion de las oraciones, segun se enseñan á los del arte menor.* Valencia, por José Tomás Lucas, 1754, en 8.º

Es un extracto de la Diatriba de su tío. Véase á Fr. Vicente Bertomeu, año 1773.

**1774** FR. JUAN SOLER, Religioso Jerónimo, natural de Cocentaina, Reino de Valencia, donde nació en 1682, y murió en el Monasterio de la Murta de una edad muy avanzada por el año 1774.

Escribió:

1. *De Música*, cuya obra quedó manuscrita en poder del P. Roca, Religioso del referido Monasterio.

**1774** FR. JOSÉ QUILTZ, hijo de Elche, Religioso Dominicano, vistió el hábito en el Convento de su Orden en San Felipe (hoy Játiva).

Dió á luz la obra siguiente:

1. *La Religión, instruida y dirigida en todos los estados de la vida con diálogos familiares, escrita en francés por un Religioso Carmelita Descalzo.* Murcia, por Francisco Benedicto, 1774, en 4.º Madrid, imprenta de Ruiz, 1805, en 4.º

Está dividida en dos partes; esta segunda edición fué corregida y considerablemente aumentada por el autor.

**1775** PASCUAL ESCOLAPEZ DE GUILLÓ, natural de la ciudad de Elche, librero y vecino de la ciudad de Valencia, hombre curioso y aficionado á la poesía y á las bellas letras, por las que sentía una verdadera pasión, dando por resultado sus aficiones, las obras siguientes:

Murió el día 24 de marzo de 1775.

1. *Romance heróico al festivo obsequio con que la muy ilustre ciudad de Valencia celebró el arribo del Serenísimo Señor Infante D. Carlos, el día 11 de Noviembre 1731.* En 4.º, sin pié de imprenta.

2. *Resumen historial de la fundacion ó antigüedad de la ciudad de Valencia de los Edetanos, vulgo del Cid. Sus progresos, ampliacion ó fábricas insignes, con notables particularidades.* En Valencia, por Antonio Bordazar de Artazu, 1738, en 4.º

En tiempo del autor pensaba reimprimir esta obra, añadiéndole algunas noticias y enmendando

algunas equivocaciones que conoció haber encontrado en ella, como hombre ingenuo y amigo de la verdad.

Se reimprimió más aumentada por D. Antonio Suárez, artifice platero. En Valencia, por José Esteban, año 1805, en 4.º

3. *Historia del Cautiverio i dichoso Rescato de la milagrosa imagen de Christo crucificado que se venera en el Convento de Religiosas de San Josef i Santa Tecla, del Orden de San Agustín de la ciudad de Valencia.* En ella misma, por Antonio Bordazar, 1740, en 8.º

Es un Compendio de la que escribió sobre este asunto Fr. Antonio Juan Andreu.

4. *Demostraciones festivas y sagrados cultos con que la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia celebró en los días 22, 23, 24 y 25 de Octubre de 1743, la venida de la Reliquia de San Pedro Pascual, Obispo de Jaen y Martir. Y en su continuacion la Parroquia de San Bartolomé y Conventos de la Merced de la misma ciudad.* En verso, sin pié de imprenta.

5. *Rasgo heróico en que se manifiesta la solemne traslacion del SS. Sacramento de la antigua Casa del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de Valencia.* Manuscrito en 4.º

Se estuvo componiendo en el año 1736 en que se hizo dicha traslación, día último de septiembre.

También compuso cuatro comedias que dejó manuscritas, de las que se representaron las dos primeras en Valencia, con estos títulos:

1. *El martirio más sangriento y muerte en cama de flores.* Describe el martirio de San Vicente Martir, Patrón de Valencia.

2. *La restauracion de Orán.* La compuso en solo cuatro días.

3. *Premio de la Humildad.* Contiene la historia de San Luis Bertrán, nuestro patricio.

4. *Amor imposible vence; y piadoso Vandolero.*

**1775** FRAY PEDRO JUAN DE MOLINA, Religioso Francisco Descalzo, natural de la villa de Onil, donde nació el día 4 de septiembre de 1697, siendo tal la dicha de sus padres, que de diez hijos que les dió el cielo, siete fueron Sacerdotes, entre ellos tres que vistieron la sotana de la Compañía de Jesus, de quienes hicimos memoria en el año 1763.

Prócuraron sus padres desde la niñez, ponerle en manos de personas sabias é ilustradas que le inspiraran la piedad, con los elementos de las bellas letras: estudiadas las humanidades, desde luego comenzó á ver los peligros del mundo, y para evitar sus escollos se retiró al claustro, vistiendo el hábito de San Francisco en el Convento de Descalzos de San Juan Bautista de Valencia: hecha su profesión, cursó la Filosofía y demás estudios de su religión, en la que obtuvo varios cargos, como el de Lector de Artes en el Convento de Nuestra Señora de Orito, y de Teología escolástica en el de Valencia. Fué el primero de los Descalzos que disertó en la Universidad de dicha ciudad con universal aplauso y estimación, admirando á cuantos vieron la solidez y



eficacia del que jamás se había ejercitado públicamente en palestras literarias.

Dotado de bella índole y afición más decidida por las ciencias, apenas se halló género alguno de literatura en que no estuviese versado: una gran penetración, con la crítica más juiciosa, en cuanto podía cebar sus talentos y sus luces, le ganaron la admiración de los sabios, siendo como el original que procuraban copiar cuántos gustaban del verdadero mérito: todas estas dotes ayudaron á la estimación de sus superiores, los que viendo la mucha disposición de nuestro Molina para anunciar la palabra de Dios, le persuadieron y aun le mandaron admitir y desempeñar varios sermones, que le dieron bien pronto á conocer; entre estos es digno de los mayores elogios el que pronunció el día de San Felipe Neri en la Congregación de Valencia, que puede servir de modelo y pauta para formar otras oraciones del mejor gusto y elocuencia, sin embargo de estar escrito en un tiempo, en que la oratoria sagrada estaba tan decaída con tantas frases pomposas y de mal gusto.

Cuando más afanado estaba en este ejercicio, y más descuidado en su propia elevación, lo destinaron á Roma sus Prelados, en calidad de Secretario de los Descalzos. En este nuevo horizonte acabó de manifestar su prudencia, aun en los asuntos más árdulos que se le encomendaban: allí solo, sin más socorro que el de sus talentos, sin más empeño que el de la justicia de su pretensión, sin más intereses que los que consiente una rigidísima pobreza, y finalmente, sin otras manos que las de su candor y probidad, consiguió fundar y poner en buen orden el gobierno y disciplina regular del Real Convento de San Pascual y cuarenta Santos mártires de aquella capital, agregándolo á la provincia de Valencia: logró, por fin, esta pretensión, que bastaba intentar para que fuese calificada de temeridad; pues con decir que estableciendo una nueva colonia á su provincia, en una Corte extranjera como Roma, tuvo que vencer la porfiada resistencia que hacían las Comunidades, Parroquias y algunas personas de la primera autoridad; pero entregándose en manos de la Providencia, le colmó de tanta perseverancia, que fué superior á los esfuerzos de la emulación, y de tanta seguridad, que supo huir el cuerpo ó exponerlo, según convenia á los fines de su pretensión.

En el Capítulo general que se celebró en Valladolid el año 1740, concurrió nuestro Molina con voto que le dió el Papa: aunque joven de 42 años, fué muy respetado de los ancianos y de todos los Padres que consultaban su parecer para acertar en la elección: sale General el Reverendísimo Laurino, y es electo el Padre Molina, Procurador general de los Descalzos de España y Recoletos de Francia.

Diez años sirvió este destino con decoro, nunca fué de semejante á sí mismo, siempre meditando y obrando cosas grandes con prudencia y candor, con una vida laboriosa é inocente, mostrando des-

de lejos que era merecedor de más alta dignidad. Sin embargo, no le faltaron émulo envidiosos que esparcieran las voces de estar poco instruido en la literatura, que su ciencia solo era la de la destreza en los asuntos curiales, que le faltaba aquel saber propio para el puesto que ocupaba; pero en prueba de ser todo una calumnia envidiosa, no hay más que leer el testimonio del gran Benedicto XIV.

Enviado nuestro Molina en 1748 á la Corte de Madrid, donde se mantuvo nueve meses, para tratar en el Consejo de Castilla un negocio muy espinoso de su General, y que fué la ocasión en que manifestó su mucha erudición, escribió Su Santidad al Nuncio Apostólico en esta Corte, encomendando la persona de dicho Padre, en cuya carta dice la Cabeza de la Iglesia:

“El P. Molina, por sus prendas se ha merecido nuestra estimación y nuestra confianza. Es religioso óptimo, docto, prudente, incapaz de intentar alguna cosa contra justicia. Hareis con él todos los buenos oficios que estén en vuestra mano.”

Estos elogios en boca de un Pontífice como Benedicto XIV, que si no ha sido el más docto que se ha sentado en el Vaticano, nadie le negará haberse hecho admirar en la Iglesia como un oráculo de la sabiduría y autoridad, y siendo tan medido en prodigar alabanzas, manifiestan la penetración que tenía de la capacidad y gran talento del P. Molina, por haberle tratado tan estrechamente en aquella Corte: parece que esto solo es bastante para acallar á sus émulo.

Fenecidos los asuntos á gusto de su General, se volvió á Roma embarcándose en Alicante día 19 de mayo de 1749, y llegando á su destino á fines de junio, después de una deshecha borrasca padecida en esta navegación.

De este modo disponia la Providencia, que cuanto más perseguido de sus émulo, el P. Molina fuese más conocido y exaltado, porque convocado Capítulo General en Roma por el P. Rafael Luygnano, General de todo el Orden Seráfico para el 16 de mayo año del jubileo 1750, presidido por el gran Benedicto XIV, celebrándose con la pompa y majestad jamás vista, concurriendo muchos varones célebres, así en sabiduría como en madurez de años, que podían aspirar á la dignidad, siendo vocales 319, sin haber tratado al P. Molina, sin ser conocido más que de los italianos y españoles, recayó la elección en él: nunca había tenido este honor la descalces de España. Los Capitulares que podían darle el voto, rehusaban privarse de él; y siendo estos el mayor número, presentaba esta elección graves inconvenientes. El Sumo Pontífice que esto miraba sin parcialidad, y por otra parte conocía el mérito que concurría en nuestro Molina, supo allanarlos inclinando en favor suyo el ánimo de los electores. El mismo Pontífice cuando confirmó esta elección, no pudo disimular su satisfacción, haciendo al nuevo elegido amables caricias á vista de los Padres del Capítulo, diciéndole al oído palabras de mucha confianza y ternura, halagándole



con rostro afable y placentero, y poniéndole la mano blandamente sobre su cabeza, le comunicó su espíritu y fortaleza.

Nuestro nuevo General pronunció al Capítulo un discurso muy tierno y patético, acompañando con sus lágrimas el sonido de su voz. Esta alocución fué como un arco iris que anunció la tranquilidad y paz de los corazones, y dirigió las tinieblas de los descontentos. Nada mudó este nuevo empleo su corazón, lejos de afectar esas vanas señales de mando, hizo gloria de la dulzura y humanidad, echando un velo de llaneza sobre lo honorable de su empleo. De esta manera alienta los corazones abatidos, disipa los temores de muchos, gana las voluntades de sus mismos rivales haciéndoles sus amigos, respirando siempre ternura y caridad.

Concluidas las funciones del Capítulo, viene á España y es cubierto de Grande; volviendo desde luego toda su atención al Gobierno de su Religión, exhorta con pastorales llenas de celo á los Prelados de ellos, y no deja por todos los medios de buscar la gloria de la Orden á que pertenece, haciendo reglamentos prudentes y oportunos para arrancar de raíz algunos abusos introducidos que disipa. Sus órdenes y mandatos se conservan en el Archivo general de Roma, que sirvieron siempre de luz y pauta á sus sucesores.

Como sabía que los estudios son el ornamento de la Religión, inspiró en todos el amor á ellos; honró con su amistad y con sus gracias á los sábios, fomentó con su autoridad y premios honoríficos, toda especie de literatura; formó el plan de estudios que se debía seguir; exhortó á los maestros y discípulos á la aplicación, haciéndoles estudiar materias más útiles. Hizo traer libros extranjeros con que enriqueció la Biblioteca de su Orden: quantos regalos recibía de sus amigos, los destinaba con desapego y generosidad para el surtimiento y decoración de los Conventos, para edificar, ensanchar y reparar iglesias, en equipar de ornamentos las sacristías, hermosear los altares, surtir de ropas las enfermerías y regalar los enfermos, procurando por todos los medios emplear sus bienes en beneficio de sus hermanos.

Este es el origen, porque concluidos los seis años de su gobierno, y convocado Capítulo general para el Convento de San Francisco de Murcia, en el que á 5 de junio de 1756, después de haber elegido General al P. Fr. Clemente de Panormo, con dispensa del Pontífice, lo nombraron Comisario General de esta familia Cismontana; empleo que ejerció hasta 1.º de marzo de 1760, cuyo día, en la Congregación tenida en Madrid, hizo renuncia, y ésta eligió en Vicecomisario General al P. Fr. Antonio Juan de Molina, Lector que fué de Teología, ex-secretario de Provincia y Custodio del Convento de Valencia, hermano de nuestro autor.

Se condujo siempre en sus anteriores gobiernos con tanta prudencia y afabilidad, que en el Capítulo general celebrado en Mantua, día 29 de mayo de 1762, siendo 308 las vocales que asistieron, con dis-

pensa de Su Santidad, fué segunda vez electo en Ministro General, veniendo los electores con su porfía y con su celo su resistencia; en nada varió su conducta, la misma religiosa política, la misma virtud, la misma prudencia, la misma humanidad y dulzura. Fenecidos felizmente los seis años de gobierno, convocó Capítulo general para Valencia, y en el Convento de San Francisco se celebró, día 21 de mayo de 1768. Fué presidido por el señor don Andrés Mayoral, Arzobispo de ésta, como Subdelegado del Excmo. Sr. Cardenal Buenaventura de Córdoba, en cuyo Capítulo se juntaron 172 vocales, siendo menos en número, que en los anteriores Capítulos, á causa de haber disminuido los votos nuestro Molina, con Bula Pontificia, por la mucha confusión y excesivo gasto que ocasionaban. Salió elegido en General el P. Fr. Pascual de Varés, á quien dejó su espíritu, sus máximas, sus preceptos y una parte de su gloria; nombrando los vocales de la familia Cismontana en Comisario General al P. Fray Antonio Abian, hijo de la provincia de Aragón.

Viéndose exonerado de sus empleos, se retiró al Convento de Nuestra Señora del Rosario y San Pascual de Villarreal á prepararse para morir.

Desde el primer día que tomó posesión de su celda, estableció un sistema de vida muy edificante, y como si fuera un Novicio, se sujetó con alegría á las observaciones más menudas de la Religión. El silencio, el retiro, la obediencia, la guarda de las leyes y ceremonias, la puntualidad y asistencia al coro, así de día como de noche, el sacrificio de la Misa celebrado todos los días con la mayor ternura, pausa y fervor, arrodillarse para recibir la bendición de su Prelado, besar tierra y decir la culpa, tomar él primero el estropajo para fregar los platos en la cocina, y la escoba para barrer el Convento, todo lo hacía con sumo gusto, humildad y ejemplo de los demás Religiosos. En el año 1769 predicó los vespertinos en su Comunidad, en cuyo ministerio acostumbraban ejercitarse los Religiosos jóvenes: como si fuera uno de tantos, se encargó de ellos, después de haber tenido tantos honores en su Religión.

No le valió al P. Molina haber abandonado el mundo y vivir como muerto y enterrado en su retiro, para que sus enemigos no le declarasen guerra á su quietud, le acusasen ante el Consejo de Castilla de imprudente económico, y pródigo disipador del depósito de Tierra Santa. Quedó el Padre Molina sorprendido al ver una malignidad tan contraria á su honor y candidez. Se vió precisado para ponerse á cubierto, mostrar los originales que lo autorizaron para la estracción de las limosnas, y su destino, que fueron la Bula del Papa y las súplicas de los Padres del Convento de San Francisco de Madrid, á fin de que se emplease esta limosna en la nueva fábrica de su Iglesia. Dió tan cabal satisfacción de su conducta, que quedó plenamente satisfecho el Real Consejo, y sus enemigos confusos y consternados.

En medio de estas persecuciones se preparaba



con santas obras para la muerte, descubriéndose en él una virtud sólida, una piedad ejemplar, una devoción ardiente, una modestia edificante, una diligente solicitud en atesorar méritos para la eternidad.

Esta vida tan arreglada merecía mayor duración: hasta que enviándole Dios una aguda enfermedad, que disimuló más de diez días, temeroso de que sabida le impidiesen su arreglado sistema de vida; pero crecía por grados su mal, tomando fuerzas con la dilación, y cuando no pudo más se manifestó á los médicos, que ya le echaron en secreto el fallo de la muerte. En tantos males como padecía, nadie lo vió inquieto, antes hacia gloria de la mortificación y sacrificio de sus dolores.

Cae en una decadencia de fuerzas y una languidez mortal, que anunciaron su próximo fin: lo conoce, pide con ansia los Sacramentos, suplica al P. Guardián se entregue de sus pobres muebles y disponga de ellos con libertad, y en medio de su agonía dice al Prelado con voz desmayada y trémula, asegurándole por el trance en que se encontraba, no haber en su vida tenido ódio á nadie, ni jamás haber obrado por empeños ó por pasión. Se acerca su hora, levanta los ojos al cielo, los cierra, anúdasele la lengua y entrega su espíritu á Dios, viernes 28 de julio de 1775. Su cadáver descansa en el referido Convento, colocando la Provincia Descalza en su sepulcro el epitafio siguiente:

D. O. M.

RMO. P. PETRO. JOANETIO. DE. MOLINA

VALENTINO. EX. OPPIDO. ONIL. ORIUNDO

VIRO. CLARISSIMO

NATURÆ. ET. GRATIÆ. OMNIMODA. AC. MIRA. IN. REBUS.

(AYENDIS. DEXTERITATE

CONSPICUO

MORUM. SUAVITATE. SPECTATISSIMO

TOTIUS. MINORUM. ORDINES. TER. MODERATORI

REGULARIS. DICIPLINÆ. AC. PRINCIPIBUS

CHARISSIMO

OMNIBUS. GRATISSIMO

IN. SPEM. RESURRECTIONIS. HIC. UT. OBTAVERAT

QUIESCENTI

PRÆCURSORIS. CHRISTI. PROVINTIA. GRATES. REFERENS

(PASVIT

SUO. PARENTI. OPTIMO

ATQUE. OBSERVENTISSIMO. FILIO.

VIXIT. ANNOS. LXXVII. MENSIS. II. DIES. XXIII

OBIIT. PUBLICO. DAMNO. V. KALENDAS. AUGUSTI

ANNO. MDCC. LXXV

Escribió:

1. *Demostración de la justicia que asiste al Reverendísimo P. Fr. Rafael Lugagnano, General de toda la orden del Seráfico P. S. Francisco, en la causa de retención que se contravierte en la Sala de Justicia del Supremo Consejo de Castilla: expónela por su Rma. el P. Fr. Pedro Juan de Molina, Procurador general de la Corte Romana, de los Descalzos y Recoletos de la familia Cismontana de dicha orden.* En folio, sin nombre de impresor: la fecha en Madrid, 28 julio de 1748.

2. *Respuesta al Memorial presentado al Rey nuestro Señor por el Rmo. P. Fr. Juan de la Torre, Comisario General de la familia Cismontana.*

3. *Carta Pastoral* en que explica la satisfacción del Rey por el modo con que se portaron los Religiosos en Méjico en el extrañamiento de los Jesuitas. Manuscrito.

4. *Varias Pastorales á toda la Orden.*

5. *Lectiones Secundi Nocturni quas ex novo Decreto recitant Minoritæ in festo B. Joannis de Prado Martyris.*

Hace memoria de esta obra y de nuestro Molina, la *Biblioteca Seráfica*, tomo II, pág. 455, colum. 2.<sup>a</sup>

1776 DR. D. FERNANDO MARTÍNEZ, hijo de esta ciudad, Doctor Teólogo, Cura de la Parroquia de la Colegiata Insigne de San Nicolás en el Templo de la Casa de Misericordia.

Escribió:

1. *Oración fúnebre, que en el día 27 de Julio de 1761, Presente el cadáver del Ilustrísimo Señor Don Juan Elías Gomez de Teran, dignísimo Obispo de Orihuela.* Valencia, por Benito Monfort, año 1776, un folleto en 4.º menor de 48 pág.

No hacen mención de esta obra ni Ximeno, ni Fuster.

1777 P. LUIS OLCINA. Nació en la villa de Gorga en el año 1733. Eran sus padres no menos respetados por sus grandes caudales, que por su singular piedad y religión: manifestaba mucha disposición para los estudios, y para proporcionarle mayores progresos, lo colocaron en el Seminario de Nobles de Valencia, en donde descubrió desde luego las ventajas que llevaba á los demás en la modestia é instrucción: y conociendo las tempestades que le amenazaban en el siglo, quiso retirarse al seguro puerto de la Compañía de Jesús, y por más que sus parientes procuraran impedirselo, todo fué en vano, y tomó la sotana en el año de 1748: desde luego empezó á resplandecer por su modestia, humildad y obediencia: concluido el noviciado y el curso de Filosofía, se inflamó su deseo de la conversión de los infieles; y hallándose desempeñando el cargo de Maestro de Gramática en el Colegio de Segorbe, logró licencia de sus superiores para trasladarse á América: sin detenerse un instante, ni aun dejar tiempo para dar el último adiós á sus padres, marchó á embarcarse, y sufrir con la mayor paciencia los trabajos de la navegación: llegado á la ciudad de Córdoba, y estudiando la Teología, se le nombró compañero del Rector para la instrucción de ochenta y más jóvenes que había en el Seminario de aquella ciudad, empleándose también en la predicación, confesiones y de desempeñar el encargo de enseñar á los negros los misterios y máximas de la religión.

Aunque se hallaba estimado de todos, no paró hasta que pudo conseguir licencia para ir á convertir á los silvestres Ciacaños, en cuya compañía estuvo cuatro años, sufriendo los indecibles trabajos



de los ardores del sol, de la sed, falta de alimentos y continuos peligros á que estaba expuesto; y cuando esperaba cojer frutos más y más sabrosos y sazonados, llegó la orden del extrañamiento de los Jesuitas; la obedeció con la mayor sumisión, emprendió el larguísimo viaje para Italia; y sirvió en Ferrara de la mayor edificación á todos por sus mayores virtudes, amor á la pobreza, caritativa asistencia á los enfermos, mortificaciones con que affligía su cuerpo y reputado generalmente por un varón santo, entregó su alma al Señor en 9 de enero de 1777, y fué enterrado en la Iglesia del Convento de Religiosos Capuchinos. Y así con mucha razón escribió su vida Prat de Saba, publicándola en la *Vicentia Sacra Aragon: sive de Viris Aragon, religione-illustribus hisce 20 annis gloriosa morte functis*.

Escribió, según él mismo refiere, un completo y doctísimo *Comentario sobre la limosna*, que quedó manuscrito.

**1780** D. PEDRO PAREDES, natural de la ciudad de Orihuela y vecino de Alicante, donde era maestro y escritor de todas formas de letras y rasgos.

Escribió:

1. *Prontuario el más exacto para que los Maestros de niños puedan dar á sus discípulos la instrucción cristiana y política que corresponde, enseñándoles al mismo tiempo á leer y escribir perfectamente*. Murcia, por Felipe Teruel, sin año, con 17 láminas ó muestras de escribir. La fecha de la licencia es en 1779.

2. *Manual de niños para que los que frecuenten las escuelas de leer y escribir hagan el más feliz progreso, aliviando á los maestros con un estudio bien ordenado, de sólidos principios de la Ortografía, y de unas reglas las más precisas en Ortografía Castellana*. Murcia, por Teruel, en 8.º, sin año de impresión, pero la licencia es de 1780.

3. *Instrucciones prácticas en el arte de escribir, reducidos á cinco diálogos entre Maestro y Discípulo, para imponer y perfeccionar en sus reglas á los jóvenes aplicados*. Folio, sin lugar ni año de impresión.

**1781** D. FELIPE SOLER BARGALLO, natural de la ciudad de Orihuela, donde nació y fué bautizado en 14 de julio de 1710; después de sus estudios en la Universidad de su ciudad natal, se graduó en Leyes y Derecho civil en la misma, día 15 de septiembre de 1731. En 5 de diciembre de 1737 fué aprobado de Abogado, incorporándose en el Colegio de Madrid en 31 de diciembre de 1738. Obtuvo varias Alcaldías de nombramiento Real, hasta que en 1.º de febrero de 1761 fué promovido á Alcalde Mayor en Granada, y nombrado Oidor de la Audiencia de Mallorca en 8 de mayo de 1764. En 1767 ascendió á Alcalde de Casa y Corte, en cuya Sala fué decano desde 30 de agosto de 1771, hasta que logró un canonicato en la Metropolitana Iglesia de Valencia en 1780. Se retiró á dicha ciudad, y permaneció hasta que casi de repente falleció en 6 de diciembre de 1781.

Escribió:

1. *Concordia Jurisdictionis Ecclesiasticæ et secularis. Practicæ questiones enucleatæ sapius ab utriusque in jurisdictionum proelio judicibus controversiæ et nunc accurate discussæ ad explanationem text, in cap. perniciosum l. de Offic. Jud. Ord.* Madrid, por Francisco Javier Garcia, 1753. Dos tomos en folio.

2. *Genealogía correspondiente por sus cuatro líneas al Sr. D. Felipe Soler y Bargallo, Alde, Cantino, Paredes y Gaín, certificada, firmada y sellada por don Ramon Zazo y Ortega, Rey de Armas*. En Madrid, con fecha 7 de mayo de 1776. En folio: cuyo papel, aunque sin firma, es de nuestro autor.

**1782** FRAY TOMÁS CANDEAL, Religioso Agustino, nació en la villa de Novelda de padres hijos de Valencia; vistió el hábito de su Orden y profesó en el Real Convento de San Agustín de la dicha ciudad, del que fué hijo y donde siguió toda la carrera de los estudios hasta enseñar la Filosofía y Teología, en cuya facultad obtuvo el grado de Maestro y Doctor. Lo mereció en verdad, por su grande aplicación al estudio, especialmente al de la Teología moral, cuyos casos aun los más difíciles, desmenuzaba con sabias decisiones del derecho canónico y decretos pontificios. Esta prontitud y acierto duró toda la vida del M. Candéal, pues aun en su ancianidad, cuando divagaba su mente en muchas materias, hablándose de moral presentó siempre un juicio firme y maravillosamente exacto. Fué á más ejemplarísimo Sacerdote y observantísimo de su instituto. Murió sin conocida enfermedad, dejando de vivir como por resolución con la gracia de todos los Sacramentos en su Convento de Valencia día 30 de octubre de 1782.

Escribió:

1. *Vida de Santa Mónica*. Un tomo en folio de excelente letra que quedó á punto de imprimirse en la Biblioteca de dicho Convento con las censuras y aprobaciones de los señores Pavordre D. Vicente Calatayud y R. P. M. Mas, del Orden de Predicadores.

**1784** D. JUAN BAUTISTA BLANES, natural de Alcoy, Director y Maestro de Aritmética y Algebra en Méjico, Agrimensor, titulado por el virey de la Nueva España, Perito aprobado por el Real tribunal de la Minería, y Director de la Mina Raya.

Dió á luz:

1. *Método nuevo de resolver los Problemas de proporción por Ecuaciones algebraicas*.

2. *Tablas para resolver los Problemas de la Trigonometría*. Méjico, 1781, en 4.º

3. *Formulario para entrar en las minas á tomar los datos para la mejor direccion y resolución de Problemas*. Impreso en Méjico.

**1784** FRAY TOMÁS SERRANO, hijo de José Serrano y de Maria Pérez, labradores acomodados de Castalla, donde nació el día 7 de noviembre del año 1715. Cursó un año de Filosofía en la Univer-



sidad de Valencia, y entró en la Religión el día 21 de septiembre de 1730. Concluidos los estudios de Letras humanas, Filosofía y Teología, fué enviado al Colegio de Tortosa para enseñar Retórica. Ejerció poco tiempo su empleo en aquella ciudad; porque juzgaron los Superiores, que su aventajada inteligencia en esta bella facultad, era competente para que lo enseñara en Valencia, teatro más digno de su magisterio. Después fué Catedrático de Teología en Gandía y Provando en la Casa Profesa de Valencia por el año 1756; haciendo en ella el cuarto voto, y allí le alcanzó la expulsión llevada á efecto el 3 de abril de 1767; fué trasladado con sus compañeros á la Isla de Cerdeña, en la cual no estuvo su pluma ociosa, ni menos en los estados del Papa á donde después se trasladó.

Establecido, finalmente en Ferrara, y mal avenido con el descanso este incomparable ingenio, no dejó un momento de trabajar, dándose á conocer en Italia, y haciéndoles ver á los italianos lo floreciente que estaba la literatura en España. Fué académico de la Academia de Roveredo y de la Arioste, que él mismo nombra en su segunda carta, en cuya Academia leyó varias composiciones latinas que le hicieron colocar al lado de los buenos poetas latinos, aunque esta no fué Academia formal, sino una reunión arbitraria de varones sabios, que por la muerte de uno de ellos, en cuya casa se reunían, quedó deshecha. No obstante, por sus producciones se ganó la opinión de hombre verdaderamente docto y de una vasta inteligencia en todas las ciencias divinas y humanas, y en suma, un filólogo consumado, humanista, poeta, historiador y anticuario, añadiendo á sus grandes cualidades su exajerada modestia y moderación, tanto que llegó á hacerse querer hasta de sus mismos émulos.

Pero en lo que más sobresalió su brillante ingenio, fué en la poesía, pues era poeta por naturaleza, según él mismo confiesa en un epigrama diciendo:

“Me jubat in comptos ex tempore fundere versus.  
Sunt quibus á lima laus prope tota venit.

Arli et naturæ Pindam divisit Apollo.

Sunt illi vates illius: hujus ego.”

Manifestó Serrano especialmente su numen para los epigramas, en el cual género fué tan adelantado, que sin duda, nadie en la antigüedad le excedió, pudiéndose igualar en sus epigramas, á los que más se aventajaron en hacerlos, como son: Marcial, Owen, Scaligero, Falcó, Iriarte y otros, pues además de aquellas tres peculiares circunstancias que se requieren en esta clase de composiciones, que son brevedad, agudeza y claridad, le eran tan naturales, que las improvisaba sin más detención que pararse á pensar uno ó dos minutos, y en seguida recitarla, como él mismo confiesa, libro primero, epigrama 4, página 36.

En el género encomiástico, no sería fácil cosa encontrar otro superior poeta que Serrano. ¿Dónde se encuentran los bellos ó ingeniosos elogios que de su pluma salieron?

Por la poesía del Sr. Cardenal Boncompagno,

originario de Bolonia, en donde se hallaba entonces delegado, compuso la siguiente:

“Dat Rhenus clarum Heroem, dat Turia vatem:

Ille celebrandas res facit iste conit.

Ingeminat Rhenus meritus, et Turia plausus;

Ille sui Herois; vatis et iste sui.”

En prueba de ser tan gran poeta, se cuenta que estando aun de Maestro de Retórica, y leyendo en las aulas el epigrama del poeta valenciano D. Jaime Falcó, en alabanza de Felipe II, entonces en celebridad de ambos compuso de repente el epigrama que con el de Falcó se lee en el libro 2, número 6, página 71, de sus obras, y después de compuesto aquél, improvisó el que sigue:

“Que valet antiquos tollat super astra Poetas

Sic tamen ut nostro det super astra locum.”

Su copioso numen fué la causa de que infundiera en sus discípulos tan gran afición, que llegó á tenerlos muy notables; escritores después de mérito, tales como Antonio Eximeno, Raimundo Alafont, Vicente Emperador y otros, los cuales han hecho honor á sus producciones y á nuestra patria.

Fué tan brillante el ingenio del P. Serrano, que logró aun en vida el aplauso que solo se tributa á los muertos, como lo hizo Cerdá en el prólogo que le puso á la reimpresión de la *Poética de Aristoteles*; de González de Salas, en la *Retórica de Vasio*, página 433, y también en Arévalo *Sobre Prudencia*, tomo I, página 422, en donde se hace su elogio.

Las principales cualidades de su estilo, son la naturalidad, claridad, facilidad y cierta gracia peculiar en él: añadiéndose á esto la gran pureza y elocuencia en sus producciones latinas, siendo reputado entre los doctos por autor original en su género. Réstanos solo indicar el sentimiento de que, arrebatado por la muerte dejara incompletas las más de las obras que tenía empezadas.

Murió este célebre literato en Bolonia á 1.º de febrero de 1784, de edad de 69 años; fué enterrado en la Parroquia de Santa María *ad Templum*; y la noticia de su muerte y su elogio se insertaron en la *Gaceta de Madrid*, número 25 del mismo año. Mereció además que se publicaran sus obras, de las que se ocupan Ximeno, Fuster, Sempere y Guarinos, y escribiera su vida la docta pluma y en puro latín el Abate Miguel García, la cual se imprimió en Fulgino, 1788, en 4.º mayor.

Sus obras son las siguientes:

1. *Mercurio Sacro y Poético*, en el cual se contienen algunas noticias tocantes á los progresos que en virtud, y letras hace la *Juventud Valenciana*, que cursa las *Escuelas del Seminario de Nobles de San Ignacio*: acreditados en las solemnes fiestas y *Cerámien Literario del año Escolar, 1745*. En Valencia, por José Esteban Dolz, 1746, en 4.º

En el frontispicio de este libre está nombrado como autor D. Joaquín Castelví y la Figuera, Señor de los lugares de Benafer, Arrubal, Surtaguda, y Regudo, Alumno de las mismas escuelas, natural de Valencia, y aunque es cierto que hay en él muchas poesías ingeniosas, así latinas como castella-



nas de este nobilísimo caballero, no se le puede quitar á nuestro autor la gloria de haber compuesto la mayor parte del libro, especialmente *Dos Poemas nuevos*, el uno intitulado *La Gracia restaurada en la Purísima Concepción de María*, que se hallará á la página 5, y el otro *El Alcázar de la Inocencia*, que está en la página 66, como también diez y seis *Octavas* en alabanza de María Santísima, y diez y siete *Elogios latinos* sobre la vida de San Luis Gonzaga; todo empieza desde la página 25.

En una *Carta* impresa en Valencia por José Tomás Lucas en nombre de D. Matías de la Vega y Xea, 1744, en 4.º, hay más *Octavas* y *Elogios* de los mismos asuntos, y están repetidos los del libro; el cual concluye por el *Sermon panegírico*, que en gloria de la Concepción Purísima de la Virgen y de San Luis Gonzaga, predicó día 23 de julio de 1745, en el templo del Colegio de San Pablo, Fr. Francisco Fornelles, natural de Denia, Lector jubilado de la Orden de los Minimos, Regente de estudios en el Real Convento de San Sebastián de Valencia, Definidor de Provincia y Corrector del Convento de Alacuas. También imprimió el P. Serrano las cinco oraciones que recitó en la Cátedra de la Universidad de Valencia á la apertura de sus clases en los años desde 1743 hasta el de 1747, con estos títulos:

2. *De Fodere Eloquentiæ, et Sapientiæ*. En Valencia, por José Esteban Dolz, 1743, en 4.º

3. *De Fodere Sapientiæ Sacræ, ac Profanæ*. En Valencia, por dicho impresor, 1774, en 4.º

4. *De perfecta Christiani Doctoris forma, in Venerabili Viro D. Marcelino Siurio adumbrata*. En Valencia, por el mismo impresor, 1745, en 4.º

5. *De Sacra critice*. También en Valencia, por el mismo impresor, 1746, en 4.º

6. *De Prima Academiæ Valentini Gloria*. En Valencia, en la misma imprenta, 1747, en 4.º

7. *La Vara de Mercurio*. Es un poema que compuso y representaron los alumnos de las escuelas referidas en el año 1744, pero no se dió á la estampa.

8. *La Primavera del Cielo*. Es otro poema que se representó en la fiesta de San Luis Gonzaga.

9. *El Apostol de Europa. Fiestas seculares con que la coronada Ciudad de Valencia celebró el feliz cumplimiento del tercer Siglo de la Canonización de su esclarecido hijo y angel protector San Vicente Ferrer, Apostol de Europa*. En Valencia, por la Viuda de José de Orga, 1762, en 4.º

10. *Thomæ Serrani Valentini super iudicio Hieronymi Tiraboschii de M. Valerio Martiali. L. Anneo Seneca, M. Anneo Lucano, et aliis argenteæ ætatis Hispanis, ad Clementinum Vannettium Epistolæ duæ. Ferraræ, per Josephum Rinaldum, 1776, en 8.º mayor.*

11. *Thomæ Serrani de Civitatibus antiquæ Hispaniæ feriendæ monetæ jure usis, ad amicum eruditum Hispaniam cogitantem, et artem in ea ditiesendi querentem, Hendecasyllabus. Bononiæ 21 novembris, 1781, en 4.º*

Esta obrita se reimprimió en Valencia por Benito Monfort, 1785, en 4.º, corregida en los grados de longitud y latitud de los pueblos, conforme á la fé de erratas de la primera impresión.

El Abat García al fin de la obra que contiene la vida del P. Serrano, y colección de sus obras, ha vuelto á reimprimir dicho endecasilabo correcto, conforme á la segunda edición, y agregándole al fin un *Distico*, en que se manifiesta lo mucho que tenia trabajado, y que por desconfianza de sí mismo quedó sin perfeccionarse y sin salir á luz pública. Así dice el *Distico* del escritor de su vida:

“Parva, et pauca dedit, Plura et mojora daturus:  
Si minus ipse sibi displicuisset erat.”

Siendo de advertir que en lo conciso de sesenta y nueve versos endecasilabos, comprendiese setenta y nueve ciudades que acuñaron en España moneda.

12. *Thomæ Serrani Valentini Carminum lib. IV. Opus posthumum. Accedit de ejusdem Serrani Vita et litteris Michaelis Garcíæ Commentarium. Fulginæ 1788, ex Typographia Joannis Tomassini en 4.º*

13. *Un librito de tropos y figuras, con apoyos y ejemplos de los mejores poetas castellanos.*

Este tratado que compuso siendo Maestro de Retórica y Poesía en el Colegio de San Pablo de Valencia, lo dictó para instrucción de sus discípulos, conservándose entre ellos con mucho aprecio manuscrito.

14. *Disertacion crítica, remitida por un famoso Barbadinista á un amigo, acerca de los graciosos sentimientos que en materia de poesia y buen gusto tuvo el M. R. P. Fr. Barbadiño, Religioso Capuchino (como él se firma) de la Congregacion de Italia. Manuscrita.*

En ella se hace ver que este fingido Religioso no era el sugeto más apropiado para emprender, como lo hizo en la sétima de sus cartas, la reforma de los poetas españoles y portugueses. La da á luz para prevención y resguardo de la juventud española, el Maestro Juan Pérez de Castro. Quedó inédita por haberse negado la licencia para su impresión.

15. *M. V. Martialis Romæ*. Se proponía demostrar en esta obra, que quien atentamente leyere á Marcial, nada hallará en él sino á Roma, Roma física, Roma religiosa, moral, política, guerrera, etc. Manuscrita.

16. *Eridanarum Questionum sive de Principatu Epigrammataria. Manuscrita.*

Solo dejó concluido, pero sin limar, el primer libro ó diálogo.

17. *M. V. Martialis Geographia*. Iba formando una geografía universal antigua más copiosa que la de Plinio y Mela, sacada toda de Marcial, y habia ya descrito la España, Francia, Italia, Grecia, Asia y Africa: no obstante dejó la obra imperfecta.

18. *Ethice Martialis*. Se proponía formar una filosofía moral completa, compuesta de epigramas de Marcial, colocados con método y comentados por sí.

19. *Museum Hispanicum*. Era una serie de epigramas de un distico cada uno, que suponía deberse colocar al pié de los retratos de los insignes es-



pañoles, puestos por orden cronológico en una grande galería. En cada dístico se expresaba el mérito particular de aquel sugeto á quien era dedicado, y luego seguía un comentario en prosa que contenía la exposición del epigrama y el elogio (donde era necesario) la apología del sugeto. Estaba la obra dividida en dos partes *Museum Vetus* y *Museum Novus*. Entre las dos se componía una Historia de España, porque no se limitaba solo á los doctos españoles, sino á los demás héroes en cualquier ramo.

Algunos epigramas de dicho Museo, que se han podido salvar y recoger, se han comprendido en el libro cuarto de su obra póstuma ya citada, y publicada por el Abate García.

20. *Hispania Arabica*. El designio y método de esta obra, era el mismo que el de la precedente, contraído á los célebres árabes españoles.

21. *Vera Hispaniæ effigies ex antiquis numis expressu*.

Esta obra si la hubiera acabado sería grande y magistral. Puede considerarse como un comentario del citado endecasílabo, número 26. *De Civitatibus antiquæ Hispaniæ &c.*

22. *Historia de las Venerables Religiosas del Convento de Gandia*.

Esta obra la escribió primero en estilo vulgar é inculcó una religiosa, y la examinó y perfeccionó el P. Serrano, aumentándola considerablemente: quedó manuscrita, según dice el Abate García en la vida del autor, página 11.

23. *Viage del Parnaso con los descubrimientos nuevamente hechos en este monte y sus Colonias*. Valencia, 1748, en la oficina de Dolz, en 4.º mayor.

Esta obra contiene el Certamen poético celebrado por los discípulos de las escuelas de Humanidades de la Compañía de Jesús de Valencia en el año 1748.

Aunque este Certamen se publicó á nombre de D. José de Casassus y Navia Osorio, discípulo de las mismas escuelas, de quien hay en el libro varias poesías latinas y castellanas de muy buen gusto y que demuestran las grandes cualidades que demostró como poeta dicho señor, el verdadero autor fué nuestro Serrano.

24. *El gran Poema del Mundo*. En Valencia, por el mismo impresor, 1749, en 4.º

En la poesía castellana trabajó con igual facilidad que en la latina; á más de la varia clase de versos que pueden verse en su obra *Siglo III*, se halla un romance al principio de la relación de fiestas en Valencia á la proclamación de Fernando VI, compuesto por D. Vicente Ortí, en cuya alabanza fué dicho romance.

También compuso nuestro escritor varias poesías que sirvieron en las exequias que celebró la ilustre ciudad y Real Audiencia de Valencia, á la muerte del Rey D. Felipe V.

Para mayores detalles, en cuanto se refiere á Serrano y sus escritos, puede consultarse el tomo V de la *Biblioteca* de Sempere, artículo Serrano.

25. *Hispaniæ Póltica*. Obra la más bien acabada, aun en concepto de su mismo autor.

Al partir de España, para que no pereciese, la entregó á un amigo de su mayor confianza: su asunto era en prosa castellana historiar el origen de la poesía, sus épocas, defectos y virtudes, explicándolo con grandes conocimientos, y al propio tiempo con mucha gracia. Se ignora el paradero de tan valioso libro.

26. *De Civitatibus antiquæ Hispaniæ etc.* Explicaba en ella todas las medallas publicadas por Flórez y otros, así españoles como extranjeros y con una vasta erudición, frecuentemente descubría insubsistentes las interpretadas de los otros y las sustituía con otras suyas totalmente nuevas.

Dejó concluido el primer diálogo, y mientras iba recogiendo materiales para el segundo, le cogió la muerte.

1785 ILTMO. SR. D. JUAN BAUTISTA CERVERA, Religioso Francisco Descalzo, nació en Gata, en 12 de julio de 1707, pueblo situado á trece leguas de Valencia, y fueron sus padres Juan Servera y Ana Maria Signes, ambos naturales del Valle de Orba, cerca de Murla, también reino de Valencia.

Tomó el hábito en el Convento de San Juan de la Ribera, de la ciudad de Valencia, en 25 de junio de 1722, haciendo su profesión en 26 del mismo mes del año siguiente.

Después de sus estudios obtuvo los grados de Lector de Filosofía y Teología, Secretario de Provincia, y electo después Provincial, Definidor de Provincia, Guardián del Convento de Roma y del de San Juan de la Ribera, y últimamente Definidor General de toda la Orden.

Fué tal su lucimiento por sus grandes facultades, que habiendo llegado á oídos del Rey D. Carlos III, le promovió á la mitra de Canarias por carta que el mismo Rey le remitió, fechada en 4 de septiembre de 1768, siendo consagrado en Madrid en el día 16 de julio de 1769. Después de su consagración se trasladó á ocupar su silla que desempeñó hasta el año 1777, en que fué transferido á la de Cádiz, en cuya ciudad falleció en 1785.

Escribió:

1. *Sermon fúnebre en las exequias del V. P. Fray José Servera, Religioso Descalzo de San Francisco, hijo de la misma provincia de San Juan Bautista del Reino de Valencia, Predicador y tres veces Maestro de Novicios, y Guardian muchas veces en varios Conventos; predicado en el día de Nuestra Señora del Orito en 9 de Setiembre de 1746*. Valencia, por Jerónimo Conejos, dicho año, en 4.º

Hace mención de este *Sermon*, Ximeno, tomo II, pág. 294, columna primera, hablando de Fr. Joaquín Escuder.

Escribió también:

2. *Algunas Pastorales*.

Su retrato, pintado al óleo, existe en la sacristía de la Iglesia Parroquial de Gata, y su pariente don Evaristo Mur y Cervera, de Ondara, posee una



plancha de cobre en donde está grabado su retrato.

**1785** FRANCISCO CASTELAR, del comercio de Alicante, nació en esta ciudad en 16 de noviembre de 1719.

Desde sus más tiernos años demostró sus grandes cualidades para los números, distinguiéndose sobre todo en los cálculos y en todo lo concerniente á los asuntos comerciales con una inteligencia vastísima y nada común, empleando ésta no solo en los infinitos negocios de su casa, sino que al propio tiempo era consultado en todos cuantos asuntos tenían relación no solo con el desarrollo del comercio en esta población y América, sino también en lo referente á marina y cabotaje.

Escribió:

1. *Cambios sobre las más principales plazas de Europa, operados y puestos en práctica, según los cálculos, monedas de cambio y otros particulares que en cada una de ellas se usan.* Madrid, por Andrés de Sotos, 1785, en folio.

Expone el autor los cambios más frecuentes de Europa, operados y puestos en práctica, según las costumbres que cada plaza observa en este particular; se vale de un método claro, fácil y acomodado al uso del comercio, deduciendo las reglas especulativas á la práctica de las operaciones y reducciones sobre cada plaza, añadiendo también instrucciones sobre los resultados y quebrados, según las varias monedas de los reinos.

Además dejó á su fallecimiento una obra sin concluir referente á la *Historia del Comercio en general desde los primitivos tiempos del mundo.*

En ella demostraba este escritor, hasta con los más pequeños pormenores, el desarrollo del comercio desde las primeras edades, escrita con mucha erudición y gran acopio de datos, lo mismo históricos que estadísticos. Este manuscrito quedó en poder de D. Francisco Rovira y Salafranca.

**1785** MARIANO BENEYTO Y MENDIOLA, natural de la antigua villa de Elche, persona acomodada y que desempeñó distintos cargos en el Consejo de la misma; entre otros, el de Jurado y Diputado del común de dicho Consejo.

No hemos podido adquirir más detalles referentes á su vida y tampoco sabemos que escribiese otra cosa mas que

1. *Diaria relacion de las sagradas funciones que ha celebrado la villa de Elche desde el día 3 hasta el 7 del mes de Octubre del año 1784, con motivo de haber consagrado su magnífica Iglesia Parroquial de Santa María y colocado en la nueva y sumptuosa capilla de Comunión al Smo. Sacramento, el Ilustrísimo Señor Don Josef Tormo, dignísimo Obispo de Orihuela, del Consejo de S. M. T.* En Valencia, por Benito Monfort. Año 1785. Un opúsculo en 4.º de 12 pág. á dos columnas.

No es más que una suscita relación hecha en verso, de las indicadas fiestas de consagración.

**1785** D. IGNACIO BONO, Presbítero, natural de la villa de Cocentaina, donde nació en 9 de diciembre de 1700; fueron sus padres D. Francisco y doña Antonia Casasus. Era excelente poeta, dotado de una rica imaginación y mucha facilidad en componer de repente cualquier género de composiciones poéticas, aun cuando fuesen de pie forzado, distinguiéndose sobre todo en el romance.

Falleció en su pueblo natal en 5 de marzo de 1786.

Escribió:

1. *Los cuatro Santos Evangelistas de la Sagrada Escritura, vertidos en verso castellano.* Manuscrita.

Esta obra mereció grandes aplausos de las personas inteligentes; y habiéndose solicitado la licencia para su impresión, se extravió en la Corte su original, quedando frustrado el éxito y publicación de ella.

Hállanse poesías de nuestro Bono, en la página 64 del libro del *Siglo III* de San Vicente Ferrer, compuesto por el P. Serrano; y otras varias inéditas que dió á conocer en la renovación de la Iglesia de Santa María de Cocentaina en 1780, y 42 octavas dedicadas á Nuestra Señora del Milagro, de la propia villa, con motivo de la aflictiva situación porque atravesaba Cocentaina y todo su termino, á causa de las muchas lluvias que se desencadenaron en 1755, perjudicando los campos y las cosechas.

Entre otros, se ocupan de este inspirado poeta: Pastor Fuster, tomo II, página 118, col. 1.ª

**1789** FRAY JOSÉ LLORCA, Religioso Agustino natural de Villajoyosa, hijo de hábito del Convento de su pueblo natal. Siguió toda la carrera de los estudios en su Orden; obtuvo por oposición las Cátedras de Filosofía y Teología, á cuyo mérito siguió el grado de Maestro en dichas sagradas facultades. Fué Religioso ejemplarísimo, de gran candor y mucho celo por la salvación de las almas.

Estando morador del Convento de Orihuela y del de Villajoyosa, cuando los intervalos de tiempo que le permitían sus ocupaciones religiosas y confesionarios de Monjas, los destinada á la enseñanza de la Doctrina cristiana á los niños, especialmente pobres, que para ello acudían á la portería. Siendo Prior de Villajoyosa, animado de los deseos de que no faltase el pasto espiritual, y se facilitase el divino culto en una de las partidas del campo en dicha Parroquia, erigió una Capilla rural pública, titulada de San Vicente. Siendo Vicario de las Monjas Agustinas de Bocairente, copió de propio puño los manuscritos de Sor Josefa Antonia Nebot, ejemplar Religiosa de dicho Convento, dando noticias de dicha Religiosa, desde antes de su profesión y de después de su fallecimiento. Murió el P. M. Llorca en su Convento de Orihuela en 1789.

Dejó manuscrito:

1. *Libro de los manuscritos de Sor Josefa Antonia Nebot, extendidos de orden de su Confesor.* Un tomo en 4.º de buena letra.

Este manuscrito existía en poder de D. Justo



Pastor Fuster, autor de la selecta *Biblioteca Valenciana*, la cual ha sido la base y guía del nuestro, pues confesamos ingénuamente, que sin él hubiese sido imposible dar cima á trabajo de tanta consideración.

2. *La Chamberga*. Esta obra que el autor titula así, era el fruto de sus religiosas recreaciones; contenía varios gozos á diferentes Santos de su devoción, y las más singulares graciosidades que encontraba en la vida de los siervos y siervas del Señor, con cuya lectura, en las horas de recreo solía instruir, divirtiendo hasta los mismos Sacerdotes y á los Prelados de la provincia, en sus visitas.

1790 P. D. JOSÉ CARBONELL, Monje Cartujo, natural de la villa de Tibi. Tomó el hábito en la celebrada Cartuja de Porta-Cæli, donde murió por los años 1790.

Escribió:

1. *Discurso demostrativo contra las infundadas pretensiones de los frailes legos ó conversos Cartujos, y refutación de algunos errores comunes sobre que intentan apoyarlos*. Manuscrito.

Esta obra la escribió su autor fundándola en derecho y ciñéndola á las costumbres estatutarias de la Religión; en ella rebate las pretensiones de los Frailes legos conversos, que en pleito formal pendiente ante el Nuncio de España, intentaron limitar las facultades de los Monjes, y apropiarse la autoridad en el manejo y administración de los bienes, y que todos los Monjes, sin exceptuar el primero ni otro alguno, únicamente vivan en vida contemplativa, eximiéndose los legos ó conversos de servirles.

Dicho escrito tiene varios miembros ó capítulos. Trascribimos algunos para dar una idea de lo mucho que abraza esta obra:

*Origen de la Sagrada Orden de la Cartuja y de los estatutos con que se ha regido.*

Punto 1.º *Los Monjes Cartujos jamás han hecho voto de clausura, encerramiento ó de perpétua permanencia en el Monasterio.*

Punto 2.º *Los Monjes Cartujos en su primitiva institucion profesaron la vida activa y contemplativa, pero no está puramente.*

Punto 3.º *Nuestros frailes conversos ó legos desde el origen de la Orden hacen voto expreso de permanecer todos los dias de su vida en el desierto del Monasterio en que profesan.*

*Pretensiones de los Legos ó Conversos.*

1.ª *Pretenden que no son para servir á los Monjes. Se les prueba lo contrario.*

2.ª *Pretenden eximirse de trabajar por sus propias personas y manos. Evidénciase que para esto han sido admitidos en la Religión.*

3.ª *Pretenden ser procuradores y representar á la Comunidad, lo cual ha competido siempre al Monje procurador.*

4.ª *Pretenden los frailes conversos la solicitud, manejo y cuidado universal de los bienes de los Monas-*

*terios, lo cual siempre ha pertenecido á los Monjes procuradores, y jamás á los Conversos.*

1792 D. MARCELO MIRAVETE Y MÁSERES, nació de nobles padres en Orihuela; era de talento tan despejado y de una inteligencia tan vasta, que ya desde su juventud dió muestra de su aplicación, porque á los 14 años de su edad empezó la Filosofía, obteniendo por oposición una beca de número en el Seminario del Santo Concilio Tridentino de su ciudad natal, la que sirvió por espacio de tres años, y después de varios actos lucidos logró la beca, también de número, de Teología Escolástica en el mismo Seminario, que disfrutó por cuatro años. Regentó una Cátedra de Filosofía, y siguió en su Colegio cursando la Teología moral y expositiva, defendiendo á los dos años en público, un acto general de toda la Filosofía de Aristóteles. Fué Catedrático de Artes en dicho Seminario, elegido mediante oposición que para ello hizo. Se graduó en aquella Universidad de Maestro en Artes y de Doctor en Cánones y Sagrada Teología. Consignió una Capellanía, con cuyo título se ordenó de Sacerdote. Haciendo varias oposiciones en aquella Diócesis á Curatos y á los Canonicatos en Cartagena, Valencia y Orihuela, y en la última hecha á fines de 1762, al Lectoral de la Iglesia de Orihuela, siendo agraciado por el Rey en la referida prebenda, de la cual tomó posesión á principios del año 1763, y desempeñó cumpliendo exactamente con las obligaciones de su instituto, empleando sus rentas en favor de la humanidad y en socorro de los infelices que se ahogaban, así en el rio Segura como en otras partes, porque miraba con dolor que eran muchas las victimas, cuando aun se podía restituirles á la vida, para que, dando alguna señal de ella, se les pudiese absolver: deseoso de remediar tan graves daños, y para dar una prueba de amor á sus conciudadanos, formó una junta compuesta de dos médicos, un cirujano-director, dos ayudantes y un sustituto, que tenían á sus órdenes cuatro nadadores para buscar y sacar del agua á los ahogados, y además tres convocadores y conductores, con la obligación de dar aviso cuando sucediera alguna desgracia, y la de llevar á los pacientes á paraje señalado donde poder hacer la operación; extendiéndose esta caridad á los sofocados, acometidos de muerte repentina y demás asfícticos; señaló á los que componían la gente y demás un sueldo fijo y gratificaciones eventuales, según la ocurrencia de los casos; costeadó todo á expensas del benéfico Miravete, quien alcanzó exención de alojamiento y bagajes á favor de los siete subalternos referidos.

Para completar tan loable pensamiento, hizo venir de Cádiz una excelente máquina fumigatoria que se hizo á todo coste, con los instrumentos necesarios, y además una porción de cigarros habanos, aguardiente y álcali volátil: cediéndolo todo para después de sus dias al Ayuntamiento de aquella ciudad, y durante su vida se encargó de ello con gran generosidad y celo patriótico, publicando una



instrucción impresa, previniendo los lances que pudiesen ocurrir, modo de administrar los auxilios, obligaciones de los individuos de la junta y la que imponía para su cumplimiento.

Enterado de todo el Rey, por medio del excelentísimo señor Conde de Floridablanca, su primer Secretario de Estado, le mandó S. M. escribiese en su nombre á Miravete, manifestándole el gusto que había recibido, y lo muy grato que le era este rasgo de patriotismo. Falleció este benemérito Sacerdote el año 1792. Fué sócio de erudición y mérito de la Academia Médico-Gaditana, y numerario de la de Amigos del País de Valencia.

Su pasión á las letras fué extremada, tratando siempre con los más sabios, con quienes solía tener una correspondencia continua y muy amigo del Maestro Fr. Joaquín Elías Embuena, á quien visitaba con frecuencia, siendo Prior del Convento de Carmelitas de Orihuela: elogiaba este de continuo á nuestro Miravete, por lo que no podemos dudar de su mérito.

Escribió este autor:

1. *Junta de piedad*..... Murcia, por la Viuda de Teruel, en 4.º, sin año de impresión, pero fué en 1781.

2. *El Espúdeo, ó el hombre industrioso y estudioso. Sueños morales y de instrucción física muy notable en beneficio de todos cuantos aparecen muertos sin estarlo, é ilustración al papel de la junta de piedad que ha publicado el Dr. D. Marcelo Miravete, etc.*

Dividese este escrito en las relaciones de dos viajes mentales del autor: el uno al limbo de los niños, que mueren sin bautismo; y el otro al infierno de los condenados. Preceden los prólogos del editor y del viajero á dichas regiones. Murcia, por la viuda de Teruel, en 4.º, orea que en 1792.

3. *Paráfrasis de los Salmos Penitenciales*. Manuscrito.

4. *La más triunfante y benéfica Aurora María Santísima, con esta invocación. Oración panegírica moral que en la fiesta anual á tan divina madre consagrada por su devotísima Cofradía (sita en la Ermita de los Angeles de la villa de Elche), en 24 de Mayo de 1767. Dominica V después de Pascua, en la Iglesia Parroquial de San Salvador de dicha villa. Dióla á luz Francisco Javier Antonio de Miralles y los Piores y demás Cofrades de la expresada Cofradía. Con licencia, en Murcia, por Felipe Teruel, año 1767.*

Este Panegírico no lo trae Ximeno, ni Pastor Fuster, ni tampoco otros autores que se ocupan de nuestro escritor.

**1794** D. MANUEL ROVIRA Y SALAFRANCA, natural de la ciudad de Alicante, hijo de D. Esteban Rovira y Torres, Caballero Maestrante de Valencia y Regidor en clase de noble de esta ciudad, y de doña Mariana Salafranca y Juan, de igual linaje de la misma ciudad. Nació en el año 1718.

Tomó el hábito en el Monasterio de Valdigna de Monjes Bernardos en 15 de julio de 1734: se graduó

de Doctor en Teología en la Universidad de Huesca, en donde regentó las Cátedras de Filosofía y Teología, y después fué Rector del Colegio de San Bernardo en dicha Universidad, Maestro en su Religión, Definidor por el Reino de Valencia, Abad del Valdigna y Vicario general de los Reinos de Aragón y Navarra. Murió en el Real Monasterio de Valdigna el día 1.º de mayo de 1794.

Escribió:

1. *Insinuación histórico-canónica del derecho del Abad del Real Monasterio de Valdigna, al uso de la Cruz pectoral dentro y fuera de su territorio, sin que le haya en el obispado de Orihuela para impedirle*. Impreso en 1758, en folio, sin nota de lugar ni nombre de impresor.

2. *Escribió también un papel sobre no deber el tercio-diezmo del hospital de En-Bou contribuir á la gracia del excusado*. Valencia, por Martín Peris, 1792, en folio.

3. Otro papel sobre no ser comprendido, ni sujeto á la gracia del excusado, el tercio-diezmo que perciben los pobres enfermos del hospital de En-Bou. Valencia, por dicho impresor, 1794, en folio.

Aunque dice en él que lo compone el P. D. Manuel Rovira Bou, es que por este apellido tenía la administración del referido hospital, que después pasó á su sobrino D. Estéban Rovira Fernández de Mesa, caballero de la Orden de San Juan y de la Real Maestranza de Valencia, hermano de D. Francisco Javier Rovira, de quien hablaremos en el año 1823.

**1795** P. JOSÉ PIO MIRALLES, nació en la villa de Elche día 7 de mayo de 1725. Vistió la sotana de Jesuita en 16 de octubre de 1740: hizo su profesión en 15 de agosto de 1758: enseñó la Filosofía en Gandía, dedicándose al ministerio del púlpito, teniendo grande aceptación por las muchas prendas de que Dios le había dotado: predicó en Valencia cinco enaemas con un concurso extraordinario de oyentes: siguió la suerte de los de su Religión, y en su extrañamiento se avecindó en Génova, en donde trabajó varias obras así de humanidades como de elocuencia y Escritura sagrada. Allí murió en el año 1795.

Escribió:

1. *Oraciones aliquot*, impresas en España dice Fontín en su *Operum Scriptorum Aragonensium*, más no sabemos si en latin ó en qué idioma, á no ser que sean entre otros, los panegíricos siguientes:

2. *Panegírico en honor de S. Estéban, predicado en su día*. Valencia, por José de Orga, 1765, en 4.º

3. *Panegírico en honor de la Concepción de María Santísima Señora Nuestra, predicado día 10 de diciembre de 1766*. Valencia, por la Viuda de Orga, 1767, en 4.º

**1796** LEONARDO SOLER DE CORNELLÁ, natural de la villa de Elche, donde nació el 12 de abril del año 1736, siendo sus padres D. Leonardo Soler de Cornellá, conde de Berbedal, cuya casa, origina-



ria de Aragón, fué una de las primeras de España, tanto por su antigua nobleza como por sus grandes riquezas, y de doña Vicenta Ros, perteneciente también á una de las más distinguidas familias de Orihuela. Fué Colegial en el de la Concepción de la indicada ciudad, Catedrático de Filosofía y Teología en el referido Colegio y también Regente de estudios, Cura de la Parroquial de San Juan del arrabal de Elche y de la de San Andrés de Almoradí, y después Canónigo Magistral de la Catedral de Orihuela, en cuya dignidad murió en la referida ciudad á 26 de abril de 1796.

Escribió:

1. *Aparato de la Elocuencia para los sagrados oradores, donde juntamente con las reglas fundamentales de la Oratoria, se enseña prácticamente el uso y aplicación que de ellas deben hacer los Predicadores Evangelistas, en los diferentes géneros de causas que por su ministerio han de tratar.* Valencia, por Benito Monfort. Seis tomos en 4.º; los cuatro primeros en 1784 y los dos siguientes en 1788.

Dió el autor á luz esta obra para utilidad no solo de aquellos que se contentan con una regular instrucción, sino también para los que quisieren instruirse en un todo en la Oratoria; advirtiéndole que los que no quieran hacer el estudio completo de toda ella, puedan reducirlo al tomo II, donde se halla el fundamento del arte, y el conocimiento, instrucción y manejo de las controversias oratorias; en los demás tomos manifiesta la práctica y aplicación á las causas sagradas de los diferentes artificios de que se valió Cicerón para dar grandeza y majestad á sus oraciones.

**1796** D. TOMÁS MARTÍNEZ JORDÁ, nació en la villa de Cocentaina en 24 de diciembre de 1751, y fueron sus padres José Martínez y María Jordá. Estudió gramática latina en Játiva por los años 1770 bajo la enseñanza del Dr. Amaró, Maestro de Menores y D. Agustín Ballester de Mayores, con tanta aplicación y aprovechamiento, que aun estudiándola y habiendo muerto su Maestro Ballester y teniendo que regentar su Cátedra el maestro Amaró, encargaron á nuestro Martínez de la enseñanza de Menores. Pero reflexionando después que si quedaba un mero gramático, no podía ensanchar en esta ciencia sus conocimientos y progresos como él deseaba, pensó pasar á Valencia, como así lo efectuó en el año 1774, en donde estudió Filosofía bajo la dirección del Catedrático D. Vicente Agut, saliendo también muy aprovechado en estos estudios.

Por este tiempo, y habiendo cobrado mucha fama de reputado gramático, fué buscado para darle una Cátedra de gramática en el Colegio de San Fulgencio de la ciudad de Murcia, para cuya toma compuso una oración retórica que, examinada por el Rector, se apresuraron á concederle la plaza, mas no llegó á ocuparla, por habérselo impedido los consejos de varios amigos.

Hasta el año 1780 continuó estudiando la Teolo-

gia en la Universidad de Valencia. En dicho año entró como Director del Seminario de Nobles de la misma ciudad el Dr. D. Joaquín Mas, y hallándose aquella Casa en gran decadencia y atrasada en la enseñanza en 11 de octubre de dicho año, fué llamado nuestro Martínez por el mencionado director, que le recibió en calidad de pasante, ocupándolo en dar algunos repasos á los seminaristas, logrando desde luego en estos conocidos aprovechamientos y adelantos, que fueron lo bastante para levantar de nuevo la fama del establecimiento.

Por Navidad del mismo año, habiendo vacado la Cátedra de Retórica y Poética de este Seminario, fué encargado de ella, desempeñándola con gran lucimiento hasta su muerte.

Desde el momento en que Martínez se hizo cargo de dicha enseñanza, se le dió también el del arreglo y orden de las demás clases de latinidad y lo ejecutó todo con tal tino y acierto, que desde entonces florecieron con crédito y honor del Seminario.

Era tanta su aplicación á la enseñanza y al estudio, y particularmente en todo aquello que pudiese ensanchar los conocimientos de sus discípulos, añadiendo á la instrucción que hasta entonces se había dado en el Seminario, materias que habían sido desconocidas en él, como Geografía, Historia romana, Antigüedades, Arte, Poética, Historia natural y otros conocimientos no aplicados hasta entonces en ningún Colegio ni Seminario, viéndose por estos motivos sus aulas con una afluencia tal de discípulos, que no era posible contenerlos.

No satisfecho aun con las reformas introducidas y con la importancia que había tomado el Seminario y viendo que no se hallaba una Retórica acomodada para aprenderla con conocido fruto, se propuso componer una, ejecutándolo con el mayor acierto, Retórica que se estuvo estudiando hasta muchos años después de su muerte.

Para que los que estudiaran la Retórica por él compuesta tuvieran modelos de todas especies de composiciones que les sirviesen de norma y les fuese más fácil su estudio, emprendió la tarea de hacer una exacta traducción de poesías de todos metros de los mejores poetas latinos, los más clásicos, más selectos y acomodados para los jóvenes: adornó dicha colección con notas, explicación de cada una de las poesías y aclaraciones de todas especies de versos.

Dirigió los certámenes que anualmente se verificaron en el Seminario los años 1782, 84, 86, 89, 92 y 95: compuso la oración latina, y en los años 1789, 92 y 95, añadió una Egloga en verso castellano que dijeron los seminaristas.

Su afición al estudio y discernimiento en materia de humanidades, era extraordinaria. No había especie de las más difíciles en dichas materias, que consultado de repente no espusiese lo que sobre ella hubiese que decir. Temía manejados y estudiados profundamente todos los autores clásicos, lo mismo griegos que latinos.

Sus costumbres eran ejemplares, su trato amable



é ingénuo, en todo presentaba una virtud sólida y luminosa que se hacía querer por sus discípulos y por todas cuantas personas le trataban. Desde el año 1781 le empezó á incomodar un vicio en la articulación de una rodilla que, llegando á perturbarle la circulación de humores en aquella parte, le causó muchas inflamaciones y un dolor agudo que continuamente le atormentaba. Le hicieron curaciones muy costosas en las que padeció muchísimo; pero sin oírsele jamás una palabra de impaciencia. A pesar de sus sufrimientos no dejó de concurrir á su Cátedra, sino los días que forzosamente tenía que guardar cama. Esta indisposición fué tomando tanto aumento, que al fin le postró y acabó sus días teniendo la muerte del justo el día 8 de abril del año 1796.

Escribió:

1. *Retórica para uso del Real Seminario de Educandos de la ciudad de Valencia*. En dicha ciudad, por D. Benito Monfort, 1788, en 8.º

Consta de siete libros, en ellos trata de la naturaleza de la Retórica, su materia, partes y utilidades; de los medios para conseguir la elocuencia, y del fin y obligación del orador: de la invención, de los afectos en general y particular: de la disposición y de las partes de la oración retórica, etc. Contiene también ejemplos prácticos, sacados de los latinos, donde regularmente se estudia en las escuelas.

2. *Colección de poemas latinos, escogidos y comentados para uso del referido Seminario*. Valencia, por dicho impresor, 1791, en 4.º

3. *Prosodia latina, y Arte métrico para uso del expresado Seminario*. Valencia, por el referido Monfort, 1794, en 8.º

4. *Reglas para formar las oraciones gramaticales pertenecientes á menores para uso del nominado seminario*. Valencia, por D. Benito Monfort, 1796, en 8.º

**1796** R. P. JOAQUÍN MIRALLES. Este distinguido Jesuita nació en la antigua villa, hoy ciudad de Elche, en 1732, bien conocida por la multitud de sus palmas y fructíferos olivos; y más por haber dado al mundo todo, esta preciosa oliva que, plantada en los deliciosos campos de la Iglesia, dió el sazonado fruto de sus virtudes y celo de las almas, llevándose en su glorioso apostólico ministerio la palma del más famoso misionero de nuestros tiempos y el lauro de sus bien conocidos sabios escritos.

Perfectamente instruido en la gramática y en la mayor parte de la lógica, vistió la sotana de la Compañía de Jesús en el Colegio de la ciudad de Huesca á los 16 de noviembre de 1748 con singular gozo de su corazón. A su debido tiempo dió principio á la tarea literaria. Enseñó Gramática y Retórica en Orihuela; Filosofía en Onteniente; Teología escolástica en Valencia y Moral en Alicante.

Se dió á la predicación, para la cual poseía grandes facultades, y por este medio hizo admirables y milagrosas conversiones. Fué Maestro en Artes y Doctor en Sagrada Teología por la Universidad de

Gandia. En las ciencias hizo tales progresos, que fué la admiración de los sabios de su tiempo; se formó en breve un gran retórico, un sutil filósofo, un excelente teólogo y un consumado héroe en todas las materias. Sucedió la expulsión de toda su Orden en España, sufrió dicho golpe con mucha resignación, por considerar era voluntad de su Augusto soberano el señor D. Carlos III.

Domiciliado en Italia, se aplicó al confesionario, á la enseñanza y al púlpito con grande utilidad de sus oyentes, hasta el día 13 de noviembre de 1796 que pasó á la gloria á recibir el premio de sus trabajos.

Dió á luz las siguientes obras:

1. *Oratoria habenda in Pervigilio Nativitatis Domini nostri Jesu-Cristi. Die XXIV Dessebris Anno MDCCLXIII. Hora nona matutina in sancta Ecclesia Cathedrali Oriolana*. En Orihuela, por José Vicente Alagarda, 1763 en 4.º

2. *Sermon de la gloriosa Virgine y Mártire Santa Justa y Rufina, Sevillanas. Patrona de la Muy Noble y Fidelísima ciudad de Orihuela*. Impreso en dicha ciudad por el expresado Alagarda, 1764, en 4.º

3. *Sermones del glorioso P. Dr. San Juan Crisóstomo, traducidos al castellano é ilustrados con varias notas para su más perfecta inteligencia*. Impreso en Italia en 4.º mayor.

Además dejó varios manuscritos en su Convento de Italia.

De este escritor no se ocupa ninguno de los que se han ocupado de nuestros autores.

**1798** FRANCISCO RODRÍGUEZ, Religioso Francisco Descalzo, nació en Callosa de Segura en 25 de septiembre de 1746; estudió la gramática y parte de la Filosofía en la Universidad de Orihuela, tomó el hábito en el Convento de Nuestra Señora del Orito en la Universidad de Monforte el año 1760, profesó en el siguiente y obtuvo varios empleos en su Religión, como el de Regente de estudios, Lector de Teología en el Convento de San Juan de la Ribera y Cronista de su Religión, y últimamente Guardián en 1798 del Convento de Torrente.

Escribió:

1. *Compendio histórico de la vida, virtudes y milagros del Beato Andres Ibernón, Religioso lego profeso de la Orden de San Francisco de la más estrecha observancia de los menores descalzos de San Pedro de Alcántara de la provincia de San Juan Bautista, en el reino de Valencia, sacada de los procesos de su beatificación*. Valencia, por Salvador Fauli, 1791, en 8.º Es traducción del italiano.

2. *La inoculación del entendimiento*, manuscrito, traducido del idioma francés, que no se imprimió por la publicación de otra traducción de distinto autor.

3. *El Misionero parroquial de Chevasu*. Manuscrito.

Esta traducción paró en poder del Arzobispo de Valencia, de orden del cual la había hecho, y que no publicó por el mismo motivo.



**1799** **ULTMO. SR. D. FÉLIX RICO**, nació en Castalla el día 20 de noviembre de 1733; hizo sus estudios en la Universidad de Valencia, empezando la Filosofía en 1749. En 13 de noviembre de 1754 se graduó de Bachiller en leyes y Doctor en ambos derechos, obteniendo en ella una Cátedra de instituto: fué Beneficiado en la Parroquial de San Andrés de la referida ciudad, con cuyo título se ordenó de Presbítero. Habiendo sido hecho Obispo de Barcelona el señor Climent, y deseando tener sugetos idóneos para su gobierno, se llevó á nuestro Rico, nombrándole Provisor y Vicario general de su Diócesis, en cuyo tiempo le hizo S. M. la gracia de la dignidad en aquella Iglesia, titulada el Arcedianoato de Santa María del Mar; pero habiendo vacado el Canoncato Doctoral en la Metropolitana de Valencia, por medio de oposición que para ella hizo, le agració el Cabildo con dicha Prebenda, de la que tomó posesión en 2 de diciembre de 1774, siendo ésta la segunda que hizo al referido Canoncato por haberla hecho en 1759. En 1785, en atención á sus méritos, le nombró S. M. Canciller del Reino de Valencia y Judicatura de competencias, cuya gracia le fué hecha el día 18 de enero. Por espacio de tres años ejerció el empleo de Vicedirector de la Sociedad Económica y el de su Censor. Ultimamente agraciado por S. M. con la Mitra de Teruel en 1.º de junio de 1795, fué preconizado y tomó posesión de ella en 10 de agosto, consagrándose en la Metropolitana de Valencia en 13 de septiembre del referido año, siendo su consagrante el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. D. Antonio Despuig y Dameto, entonces Arzobispo de Valencia, que después lo fué de Sevilla, y creado Cardenal en julio de 1803, y asistentes los Ilustrísimos Sres. D. Lorenzo Gómez de Haedo, Obispo de Segorbe y D. Manuel María Truxillo, de Albarracín.

Colocado nuestro Rico en su Diócesis, no cesó de trabajar en favor de los pobres, haciendo copiosas limosnas, repartiendo granos y auxiliándolos en sus necesidades. A su instancia mandó el Rey se fabricasen en Teruel dos casas de piedad, una para Hospicio y otra para Expósitos, con orden que para ello impetró con fecha de 3 de abril de 1796; pero por su corta duración en el pontificado, no pudo ver concluida la obra que tanto había deseado: murió en fin, en 20 de mayo de 1799, dejando buena memoria en sus feligreses.

En la junta pública que celebró la Real Sociedad Económica de Valencia el día 11 de diciembre de 1799, se dijo el elogio académico de nuestro Obispo escrito y pronunciado por D. Tomás Ricord, Presbítero, Capellán de S. M., natural de Valencia y se imprimió en las actas del referido año, á la página 54 y separadamente con este título: *Elogio del Ilustrísimo Señor Don Felix Rico, del Consejo de Su Magestad, Obispo de Teruel, que en la junta pública celebrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, con motivo del feliz cumpleaños de la Reina nuestra Señora en 11 de Diciembre, dijo.* Valencia, por Benito Monfort, 1800, en 4.º

Escribió nuestro Rico:

1. *Carta Pastoral*. Su fecha 1798, en 4.º, sin lugar ni nombre de impresor.

**1800** **JAIME SIERRA**, natural de Orihuela, en cuya Iglesia Catedral desempeñó distintos cargos. Publicó:

1. *Relacion sobre los derechos de Orihuela referentes á los derechos de esta poblacion sobre ser cabeza de Governacion con una noticia de sus gobernadores, obispos y varias cartas reales que confirman sus privilegios sobre este punto*. Sin pié de imprenta. Un folleto en folio de 32 páginas.

2. *Accion justificada y declaracion necesaria sobre la justificacion del Monasterio, y declaracion que hizo contra los Justicias y Jurados de la Ciudad de Alicante, porque no permitieron á los eclesiásticos entrar vino forastero para su beber*. Sin pié de imprenta, ni año de impresion.

**1800** **P. VICENTE OLCINA Y SEMPERE**, Jesuita, hijo del lugar de Gorga, Reino de Valencia y su Arzobispado: nació en noviembre de 1731 y entró en la Compañía de Jesús en octubre de 1747. En el Colegio de Alicante, donde estaba morador, le alcanzó la extradición de los de su Religión, y desde esta época se ignoran detalles de su vida y también el punto donde murió.

Escribió:

1. *Documentos morales contenidos en varias fábulas, cuentos, símiles, casos ó ejemplos sacados de varios autores, y en tres parábolas del Ecangelio*. Valencia, por Salvador Fauli, 1800, en 8.º

Son unas fábulas en verso castellano muy ejemplares y dignas de que la juventud las aprendiese de memoria por la moralidad que contiene.

**1800** **FRANCISCO CERDÁ Y RICO**. Nació este distinguido literato á quien tanto deben las letras españolas, en la villa de Castalla el domingo 12 de octubre de 1721 y fueron sus padres D. Francisco Cerdá y doña Juana Rico, ambos de posición desahogado y naturales de dicha población.

Con gran disposición cultivó en las aulas de la Universidad de Valencia, la Gramática, Retórica y Poética, cuyas Cátedras estaban á cargo de los Padres Jesuitas: dado su claro ingenio, hizo rapidísimos progresos hasta salir un perfecto y consumado humanista; continuando con mucha aplicación la carrera de los estudios mayores, especialmente el de la Jurisprudencia en la misma Universidad; se formó un buen abogado, sin perder nunca de vista los estudios amenos y de la más profunda erudición: concluidos aquéllos se trasladó á Madrid, buscando una más ancha esfera en donde poder girar con más amplitud. Desde el momento en que puso los pies en la Corte, se hizo un lugar muy distinguido entre los hombres de verdadero saber, sin dejar de emplear los ratos que le permitían sus ocupaciones en el estudio de la historia literaria, logrando con esto una completa instrucción, lo que le



proporcionó la amistad de los que cultivaban en aquella época las bellas letras en España, y los elogios de los mayores sabios de Europa. Los más altos personajes le buscaban para la defensa de sus derechos, obligándole á viajar por diferentes partes de España, para que registrase los Archivos en que creían hallarse los documentos que favorecían sus pretensiones y se aprovechó de esta ocasión para tratar á muchos eruditos y examinar cuantas Bibliotecas visitaba. Al cabo de poco tiempo que estaba en la Corte, enterado de su mérito el sabio D. Juan Santander, Bibliotecario mayor de Su Majestad, le buscó para oficial de la Real Biblioteca en el año de 1766, y valiéndose de sus luces enriqueció la misma de preciosas obras que le faltaban. La Academia latina Matritense y la de la Historia, le admitieron con mucho gusto entre sus individuos: el Sr. D. Carlos III quiso aprovecharse también de sus grandes conocimientos y le dió en 13 de marzo de 1783 la plaza de oficial de la Secretaría de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia de Indias, condecorándole con la cruz pensionada de su Real y distinguida Orden: y el señor D. Carlos IV lo promovió en 30 de agosto de 1795, á la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias, por lo respectivo á Nueva-España con voto en ambos tribunales, que no pudo disfrutar mucho tiempo por haber muerto en 5 de enero de 1800. Fué Académico de Honor de la Academia de San Carlos desde 14 de julio de 1793; y en sus actas impresas en 1800, hizo digna mención del fallecimiento y literatura de este insigne hijo de Castilla, quien también mereció elogios de nuestro paisano Sempere. La *Gaceta* número 4 del mismo año anunció su muerte dando una idea breve de sus eruditas tareas.

Viendo la injusticia con que los extranjeros atribuían á España la fea nota de barbarie, determinóse á vindicarla, publicando las obras de muchos españoles que ya se habían hecho raras y podían desengañarlos; procuró ilustrarlas con eruditas notas y apreciables discursos, que han merecido la aprobación de los sabios y transmitirán con singular aprecio su digna memoria á la posteridad.

Debemos á su diligencia y estudio, las siguientes:

1. *Alfonsi Garciae Matamori et Rhetoris primarii Complutensis, opera omnia nunc primum in unum corpus coacta. Accedit commentarius de vita et scriptis Auctoris.* Matriti, 4.º mayor, un tomo. Se imprimió á expensas de la Biblioteca Real. El comentario es de nuestro Cerdá.

2. *Yo. Christi. Calveti Stella de Aphroditio expugnato quod vulgo Aphricam vocant, Commentarius, cum scholiis Bartholomaei Barrienti Illiberitani. Editio latina VIII. Accedunt eiusdem Calveti Carmina varia.* Matriti, apud Antonium Pérez de Soto, 1771, en 12.º

Se imprimió á expensas de la Biblioteca Real. En el prólogo pone todas las notas que se han podido recoger acerca de la vida del autor, siendo

muy apreciables particularmente, las de dos obras cuyo paradero se ignoraba, y que describió la diligencia de nuestro Cerdá, esto es, la de los siete libros de *Rebus Vaccae Castri* que se conservaban manuscritos en la librería del Sacro Monte de Granada; y el intitulado *Excul*, que se hallaba en la del Marqués de los Trujillos.

3. *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1772, en 4.º

Precede un discurso en que se trata de las piezas contenidas en este libro y de su autor, cuya patria descubrió después nuestro Cerdá, y lo publicó con algunas cartas del mismo, en la *Noticia crítica* de varios libros impresos por Sancha, en 8.º

Era antes rarísima esta obra, por haberse solo impreso una vez en Alcalá de Henares, 1546, en 4.º La primera de las piezas contenidas en esta colección, es un discurso del Maestro Ambrosio de Morales, sobre la lengua castellana. La segunda es el diálogo de la dignidad del hombre, por el Maestro Fernán Pérez de Oliva: ambas están ilustradas con notas de Cerdá.

4. *Expedicion de Catalanes y Aragoneses contra Turcos y Griegos, dirigida á Don Juan de Moncada, por D. Francisco de Moncada Conde de Osona, su sobrino.* Madrid, por dicho Sancha, 1772, en 8.º mayor.

Cuidó de la impresión Cerdá y pensó añadirle notas, el *mapa de la expedicion*, y la vida de *Boccio*, no menos rara y preciosa, del mismo Moncada: la lástima es que no tuviera efecto, habiendo reimpresso dicha obra por el mismo Sancha, en 1777, en 8.º mayor.

5. *Coleccion de las obras sueltas, así en prosa como en verso, de D. Fray Lope Félix de Vega Carpio.* Madrid, por Sancha, 1776-1778. Veintiun tomo en 4.º

Cuidó Cerdá de la impresión, poniendo prólogos en algunos tomos.

6. *Memorias históricas del Rey D. Alonso el Sabio y observaciones á su Crónica: obra póstuma de D. Gaspar Ibañez de Segovia Peralta y Mendina, Caballero del Orden de Alcántara, Marques de Mondejar, de Valdehermoso etc.* Madrid, por D. Joaquín de Ibarra, 1777, en folio.

Esta preciosa obra estaba manuscrita en la librería de D. Gregorio Mayans, quien la franqueó. El editor en el prólogo, al mismo tiempo que da á conocer su mérito, corrige algunas pequeñas equivocaciones del autor.

7. *La Mosquera, pœtica invectiva en octava rima, compuesta por D. José de Villaviciosa.* Tercera impresión. Madrid, por dicho Sancha, 1777, en 8.º mayor.

Escribió Cerdá el prólogo de esta nueva edición y la vida del autor.

8. *La Diana Enamorada, por Gaspar Gil Polo.* Nueva edición con notas al *Canto del Turia* Madrid, por Sancha, 1778 y 1802, en 8.º mayor.

Las eruditas notas de Cerdá ilustran mucho la historia literaria de los poetas lemosines, naturales



del Reino de Valencia, celebrados por Polo en el *Canto del Turia*.

El Abate D. Juan Andrés, alaba mucho estas notas.

9. *Nueva idea de la Tragedia antigua ó ilustracion última al libro singular de Poética de Aristóteles Estagirita, por D. José Antonio Gonzalez de Silas. Primera parte. Tragedia práctica, y observaciones que deben preceder á la Tragedia Española intitulada: Las Troyanas. Parte segunda.* Madrid, por Sancha, 1778. Dos tomos en 8.º mayor.

Al principio del tomo segundo, se lee una noticia de la vida y escritos de Salas, y otra de Séneca el trágico, con el juicio de sus tragedias, escritas por nuestro Cerdá.

10. *Obras en verso de D. Bernardino de Rebolledo.* Madrid, por dicho Sancha, 1778. Cuatro tomos en 8.º mayor.

Juntó y recogió las obras de dicho autor, cuidando de su impresión.

11. *Poesias espirituales, escritas por el P. M. Fray Luis de Leon, del Orden de San Agustín, y Diego Alonso Velazquez de Velasco; Fray Faulino de la Estrella, del Orden de San Francisco; de Fr. Pedro de Padilla, del Orden de nuestra Señora del Carmen, y Fr. Lope Felix de Vega Carpio.* Madrid, por Andrés de Sotos, en 12.º

Da nuestro Cerdá noticia de los autores de estas poesias (que se habían hecho rarisimas) al principio del referido libro.

12. *Doctrina política civil, escrita en aforismos, por el Dr. Narbona, natural de Toledo.—El Consejo y Consejeros del Príncipe, por Padrique Farió Ceriol.* Madrid, por dicho Sotos, 1779, en 8.º

Precede una noticia de ambos escritores, con advertencias que ilustran sus escritos.

13. *Cartas filológicas, es á saber, de letras humanas, varia erudicion, explicacion de lugares, lecciones curiosas, documentos poéticos.* Su autor el Licenciado Francisco Cascales: segunda impresión. Madrid, por Sancha, 1779, en 8.º mayor.

14. *Tublas poéticas del mismo.* Madrid, por dicho Sancha, 1779, en 8.º mayor.

En esta reimpression se ha añadido la epistola 9. .... *Horatii Flacci de Arte poetica in methodum redacta, versibus Horationis stantibus, ex diversis tamen locis in diversa loca translatis. Nove in Grammaticam observationes: y un discurso de la Ciudad de Cartagena*, el cual prueba el editor ser distinto del veinte y último de los que componen la Historia de Murcia; y que cuando lo escribió su autor estaba libre de los vicios en que incurrió después, por haber dado crédito á los falsos cronicones.

15. *Coplas de Jorge Manrique, que, hechas á la muerte de su padre D. Rodrigo Manrique, con la glosa en verso de D. Francisco de Guzman del P. D. Rodrigo Valdepeñas, Monge Cartujo, del protonotario Luis Perez, y del Licenciado Alonso de Cervantes.* Madrid, por Sancha, 1779, en 8.º mayor.

Cuidó también Cerdá de esta edición, colocando en el principio una exposicion algo larga, en que

da noticia de comentadores y de algunas otras poesias que compuso Manrique.

16. *De vita et scriptis Jo. Genesii Sepulveda Cordubensis, Commentarius.* Se halla al principio de la edición que se hizo en 1780, de las obras de aquel sabio español á expensas de S. M. Cuatro tomos en 4.º mayor.

17. *Sicra themidis Hispanæ arcana, jurium lingue ortus, progressus, varietates et observantias cum præcipuis glossarum commentariorumque, quibus illustrantur auctoribus, et furi hispani præci hodierna publicæ luci exponit D. Ger Ernestus de Franchenau. Editio secunda novis accessionibus locopleta á Francisco Cerdano el Rico.* Matriti, apud Antonium Sancha, 1781, en 8.º mayor. Se han añadido en esta edición un pasaje de la vida de Ramón del Manzano, escrita por Mayans, y publica la en el tomo V del *Theaurus Jur. Civ. et Can.* de Meerman, donde se prueba que el autor de esta obra, y de la *Biblioteca Hisp. Heraldico-genealógica*, no fué Franchenan, sino D. Juan Lucas Cortés.

También se ha añadido en esta reimpression la carta del mismo Mayans al Dr. Berni, puesta al principio de la instituta de este y traducida al latin por dicho Cerdá.

18. *Clavorum Hispanorum opuscula selecta, et rariora, tum latina, tum hispana, magna ex parte aunc prius in lucem edita, colecta, et Illustrata á Francisco Cerdano Rico Valentino.* Matriti, apud Antonium Sancha, 1781, en 4.º Tomo primero, que no continuó.

Viendo Cerdá lo expuestas que están á perecer las obras de poco volumen, pensó en hacer una colección de las que fuesen de corta y mediana extensión, que en todo género de literatura dejaron escritas los españoles, en especial en el siglo xvi, las cuales por raras ó por inéditas, eran poco conocidas de los nacionales y mucho menos de los extranjeros, en perjuicio de la utilidad pública: y así por este medio pudo lograr dar á conocer el mérito de muchos escritores que estaban oscurecidos, publicando muchos opúsculos que hubieran quedado en el olvido.

19. *Ger. Jo. Vosii Rhetorices contractæ, sive partitionum oratoriarum libri V. Promissus est Francisci Cerdani J. V. C. commentarius de præcipuis rhetoribus Hispanis.* Matriti, apud Antonium de Sancha, 1781, en 8.º mayor.

En esta reimpression añadió Cerdá tres apéndices: 1.º *De rhetoribus antiquis, cum græcis tum latinis.* 2.º *De Hispanis purioris latinitatis cultoribus.* 3.º *De iis qui Hispane tersius et elegantius sunt loquenti.* El segundo de estos dos lo trabajó viendo la poca exactitud de Walchio y otros, quienes al tratar de los españoles que han escrito con pureza en latin, apenas nombran seis ó siete, y nuestro Cerdá pone más de sesenta, sin embargo que se le pasaron por alto otros muchos que merecian un lugar en su Catálogo.

20. *Crónica del Rey D. Alonso el VIII, llamado el Noble y el Bueno. Parte primera que contiene las me-*



memorias históricas de la vida y acciones de este Rey, recogidas por el Marqués de Mondejar, é ilustradas con notas y apéndices por D. Francisco Cerdá. Madrid, por dicho Sancha, 1783, en 4.º mayor.

A este tomo debía seguirse otro, en el que pensaba nuestro Cerdá poner los fueros, cortes y privilegios de este Rey, muchos de los cuales se le franquearon al editor por la Biblioteca del Escorial de Orden de S. M.

21. *Baronia de los Ponces de Leon, Señores de Villagarcía, Marqueses de Zahara, y después Duques de Arcos, conservado únicamente en la casa de D. Francisco José Pablo Ponce de Leon y de la Cueva.* Madrid, por Sancha, 1783, en folio.

22. *Crónica del Rey D. Alonso el Onceno de este nombre, de los Reyes que reinaron en Castilla y en Leon, escrita por Juan Nuñez de Villasan, segunda edición, ilustrada con apéndices y varios instrumentos.* Madrid, por Sancha, 1787. Tres tomos en 4.º mayor.

El tomo primero contiene el texto de Villasan, impreso en Medina del Campo en 1563, corregido por un excelente manuscrito del Escorial, y por otro de la librería que fué de D. Gregorio Mayans. En el segundo y tercero van colocados por orden cronológico los fueros, cartas y ordenes de aquel Rey.

23. *Libro de la Montería que publicó Argote de Molina, corregido por otros dos manuscritos.*

24. *Curtis de Ambrosio de Morales y de otros españoles, existentes en varios manuscritos de la Biblioteca Vaticana, recogidos por la diligencia de nuestro Cerdá, que las franqueó para la impresión de la obra en continuación de las de Ocampo y Morales, intitulada Noticias Históricas, sacadas del Archivo de Velez.* Madrid, por Benito Cano, 1793, en 4.º

Desde el folio 247 hasta el de 317 del tomo segundo, se hallan contenidas.

25. *Emmanuelis Martini Ecclesie Alonensis Decani, Epistolarum ad Carolum Regium Hispaniarum classium triarcham secundarium, in qua plura ad renummariam, spectantia pertractantur é lingua hispana in latinam conversa et notis uberioribus illustrata.* Madrid, 1768. Dos tomos en 8.º mayor. Cuya obra después de impresa, tardó mucho en publicarse.

Por muerte de nuestro autor, quedaron manuscritas las obras siguientes:

26. *Principios para montar é instruir los caballos de guerra, escritos en francés por el Barón de Bohan, traducidos por nuestro Cerdá.* Un tomo en 8.º marquilla, con seis estampas.

Se imprimió y publicó en la *Gaceta de Madrid* de 28 de julio de 1827, y poco después en la imprenta de Sancha, en 4.º con seis laminas.

27. *Clarorum Hispanorum orationes et conciones habitæ ad Sacram Tridentinam Synodum: item que opuscula varia, eodem loci ab Hispanis exarata Præcedit commentarius de rebus Hispanicorum gestis apud Sanctam Tridentinam Synodum.* Esta obra se imprimió en Madrid en dos tomos.

28. *Historia del reinado de los Goths en España,*

*Historias de los Reyes de Asturias y Leon, desde D. Pelayo en adelante.*

29. *Discurso sobre las antigüedades de España, del Maestro Ambrosio de Morales, con notas.*

30. *Oratio genethliaca in natali Caroli Clementis Hispaniarum Principis, dicata Caroli III Regi P. F. A.*

31. *Bibliotheca Juris Canonici Præcedit Dissertatio de Juris Canonici studio recte instituendo.*

## SIGLO XIX

1801 D. ENRIQUE RAMOS, distinguido y bravo militar que con la misma gallardía que esgrimía la espada, manejaba la pluma, esta ciudad le vió nacer en 14 de febrero de 1738.

Sirvió primeramente en la Guardia Real Española, donde se distinguió, no solo por su pericia militar, sino como cumplido caballero y castizo escritor. Formó parte de la expedición que salió del puerto de Alicante el 28 de junio de 1775 para la frustrada reconquista de Argel, en donde tomó una parte muy activa y en donde concluyó de dar á conocer sus no escasos conocimientos en el arte de la guerra, habiendo merecido justas recompensas otorgadas por el jefe de la expedición el general conde de O'Reilly. Poco después, en 1780, se distinguió de nuevo en la guerra contra Gibraltar, y concluida ésta, le vemos aparecer en el mando de un Regimiento francés, peleando contra la república en 1794, alcanzando por sus valerosos hechos el grado de Mariscal de Campo.

Su instrucción, como hemos dicho, no era menor que su valor, y cultivaba con igual éxito las ciencias exactas que la poesía. Era, sobre todo, muy instruido en la Geometría, y colocaba esta ciencia en la categoría de los conocimientos humanos.

Murió en Madrid en 1801, de edad de 63 años.

Publicó las obras siguientes:

1. *Elementos sobre la instruccion y la disciplina de la Infantería.* Madrid, 1776, en 8.º

2. *Elementos de Geometría.* Madrid, 1787, en 8.º

3. *Instruccion para los alumnos de Artillería.* En el mismo punto, 1787, en 4.º

4. *Elogios de Bazan, Marqués de Santa Cruz.* En el mismo, 1780.

5. *Guzman, tragedia en tres actos.* Barcelona, 1780, en 8.º

6. *Pelayo, tragedia en tres actos.* Madrid, 1780, en 8.º

Estas dos piezas obtuvieron un gran éxito.

Existe otra tragedia de Pelayo, por Quintana.

7. *El triunfo de la verdad.* Madrid, 1796, en 8.º poema en doce cantos, muy bien escrito, lleno de ingenio, que con justa razón mereció el elogio de los literatos españoles.

*Michaud Biographie Universelle*, tom. XXXV, pág. 155

1802 D. TOMAS MANUEL VILLANOVA MUÑOZ Y POYANO, natural de Bigastro, pueblo inmediato á la ciudad de Orihuela, nació en 18 de septiembre de 1737; empezó sus estudios en la Universidad de



Valencia el año 1754, y en el de 1757 la medicina, que cursó con la mayor aplicación, aprendiendo al mismo tiempo la lengua griega y árabe, matemáticas y demás ciencias que tenían alguna conexión con aquella.

Las conclusiones que en 1764 sostuvo para obtener el grado mayor de dicha facultad, fueron notables y siempre con la nota de *nemine discrepante*, porque se componían de los ramos de Matemáticas, Física, Historia Natural, Anatomía, Botánica, Química, Farmacia y Cirugía: y por lo perteneciente á la práctica de la medicina, defendió á la letra la obra de Boerave, intitulada: *De cognoscendis et curandis morbis*, comprendida en mil cuatrocientos noventa y seis aforismos, cuyas conclusiones dedicó á D. Manuel de Sada y Antillón, Capitán General entonces de este Reino; por cuyo acto fué condecorado con la borla de Doctor, y en el siguiente año obtuvo la reválida de Médico.

Hizo cuatro oposiciones á las Cátedras de Medicina en la Universidad de Valencia: en la primera defendió en epitome y versos latinos el tratado de calenturas en general; en la segunda epilogó en doce versos Leoninos toda la admirable doctrina de Solano de Luque sobre pulsos; en la tercera defendió la medicina estática de Sanctorio, comprendida en quinientos dos aforismos; y en cuarta, habiendo creído ser necesaria la inteligencia del idioma griego para cumplir con el instituto de la Cátedra, propuso por conclusión principal el verter del texto griego cualquiera aforismo de Hipócrates y después explicarle, estableciendo su sentencia como tesis. De cuya conclusión hizo uso en el primer argumento, empezando á leer en griego el aforismo que señaló el arguyente, hasta que éste, satisfecho, le pidió la versión latina, que ejecutó: fundó su lección de puntos sobre el mismo texto griego del aforismo 23, sesión tercera, que le cupo en suerte, que también vertió, explicando juntamente su artificio gramatical y señalando las raíces de las voces, enmendando de paso la versión de Nicolás Leoniceno, y prosiguió su discurso.

El deseo de saber le impulsó á hacer un viaje de dos años á los países extranjeros, dedicándose entre tanto á aprender varios idiomas, con el fin de lograr mayor instrucción leyendo las obras en su original.

Con su genio laborioso logró tener un herbario, que comprendía cerca de mil especies de plantas secas cogidas por su mano y traídas de Francia, Italia, Alemania y Hungría, dispuestas según el sistema de Linneo.

Después de haber sustituido varias Cátedras de prima y teórica de Medicina, en 1787, se le agració con la perpétua de aforismos de Hipócrates, y en 9 de octubre de 1783 fué nombrado Socio de mérito de la Real Academia Médica Matritense en la clase de Ciencias Físicas y Naturales, y el de Socio del Real Colegio de Medicina de Madrid, cuyo título se le expidió en 2 de mayo de 1798.

La gran celebridad que le granjearon sus conoci-

mientos botánicos, hizo que D. Casimiro Gómez Ortega le dedicase una planta nueva de la clase Singanesia, orden de Poligamas, imponiendo al género que con ella formó el nombre de Villanova bipinnatifida. Con este motivo el sabio botánico aragonés D. Baltasar Manuel Boldó, le escribió é hizo imprimir en la Habana en 1798 una carta en que le hace todo el honor debido á su mérito.

Regentó la referida Cátedra hasta su muerte, ocurrida en la tarde del domingo 5 de septiembre de 1802. Está enterrado en la capilla de San Juan de Letrán, del Convento de la Merced de Valencia.

Imprimió durante su vida varios opúsculos, como son los siguientes de que tengo noticia:

1. *Tabla para saber todos los días del año á qué hora y minutos sale el sol y se pone en Valencia*. En ella, por José Esteban Dolz, 1758.

2. *Indice copioso y circunstanciado, dispuesto en orden alfabético, de las cosas notables que se hallan en las Instituciones de Piquer*.

Cuando en 1766 se le nombró Académico público de su facultad, lo compuso para el aprovechamiento de sus discípulos y mereció se insertase en la impresión que de esta obra se hizo en 1773.

3. *Problema physicum de mirabili quodam repulsionis effecto exsuccu lithymali (ó leche-trezna) in aquam instillatione resultante, nunc forte primun phylasophi: propositum sed solvi etiam atque illustrari tentatum á Thoma Villanova.....* Valencia, por Esteban Dolz, 1774, en 4.º

Esta disertación propone un problema á los físicos sobre la notable repulsión que produce en la broza ó paja menuda puesta en el agua, una gota del zumo de la hierba llamada leche-trezna.

Este fenómeno, aunque muy sensible en el zumo de dicha planta, y más aun en el de otra nombrada toxicodendro, hace ver el autor que es común á todo jugo vegetal, atribuyéndolo á efecto de atracción por su afinidad en el agua, y de ahí concluye que dicha propiedad contribuye á la vegetación, como una de sus causas próximas.

4. *Discurso sobre un nuevo método fácil y expedito de demostrar las proporciones matemáticas, fundadas en proporcionalidad, por Manuel Muñoz Vigastro*. (Anagrama suyo). Valencia, por Francisco Burguete, 1782, en 4.º

5. *Curso del nuevo planeta Herschel, según se observará desde Valencia en el año 1786, ilustrado con otras muchas observaciones astronómicas y modo de reducir las á otros tiempos y lugares; su autor Manuel Muñoz de Vigastro*. Valencia, por José y Tomás de Orga, 1785, en 8.º mayor.

Un músico alemán llamado Herschel, muy aficionado á la astronomía, observando el cielo con un excelente telescopio, descubrió en 1781 un astro, que aunque á la simple vista no aparecía mayor que una estrella de sexta magnitud, halló ser verdadero planeta, de cuyo movimiento, según las más exactas observaciones, se formaron ya tablas; de suerte que desde 1787 se propuso calculado de medio en medio mes en los calendarios de París.



Nuestro Villanueva, queriendo anticipar este gusto á sus paisanos para el año 1786, dando noticia de este planeta, explica su órbita y dimensiones, y propone los avisos que le parecieron oportunos para facilitar su observación; trata de su lugar y movimiento para los primeros días de cada mes según debía observarse en Valencia, y también del modo de reducirlo por mayor á otros días y lugares de España, notando todos sus aspectos con los demás planetas.

6. *Modo fácil de observar el planeta Herschel en su movimiento del año 1788, con otras varias observaciones astronómicas, todo manifestado con un mapa celeste muy puntual y acomodado á cualquier lugar sin distincion de meridianos ni latitudes.* Valencia, por José y Tomás de Orga, 1787, en 8.º mayor.

7. *Breve método para la cobranza y pagos de cualesquiera cantidades en la especie de monedas de oro segun el valor que últimamente se les ha dado por Su Magestad en su Real Pragmática de 17 de Julio de 1779.* Valencia, por José Esteban Cervera, 1782, en 8.º

8. *Carta apologética de D. Tomás Villanova, Médico, al Maestro D. Joaquin Morte, Cirujano del Colegio de Valencia, sobre un papel que con título de Disertacion ha publicado éste, donde censura la conducta de aquél.* Valencia, por José Esteban y Cervera, 1798, en 4.º

9. *Explicacion de los Calendarios español y francés, y de la reduccion mútua de sus fechas, por D. Tomás Villanova, Médico.* Valencia, por Benito Monfort, 1800, en 4.º

10. *Método curativo antireumático de D. Rafael Ramos, puesto en orden, y acomodado al clima de Valencia, por D. Tomás Villanova, Médico.* Valencia, por el mismo, 1801, en 4.º

11. *Thomæ Villanovæ, Med. Doct. Chem. et Botan. Prof. in Val. Acad. De materia medica contracta Ludovici Tessari nuperrime in hac Civitate pro Scholæ usu recusas Monitum ad Tyrones.* Sin año ni lugar de impresión, en 4.º

12. *Tabla de la correspondencia del calendario francés con el vulgar, y otras seis tablas que comprenden la reduccion mutua de la moneda de plata ó corriente á monedas de vellon ó en menudos; y las pesetas con el valor de las demás piezas de oro y plata. Acomodado todo al uso del reino de Valencia.* Sin lugar ni año de impresión.

Obras manuscritas que existen en poder de su hijo D. Tomás Villanova y Entraigües.

13. Una obra de química intitulada: *Adversaria Chemica*, por D. Tomás Villanova y Muñoz, En 4.º mayor, tres tomos.

14. *Elementos de química práctica.* Un tomo en 4.º mayor.

15. *Elementos de química dispuestos para el uso de sus lecciones.* Un tomo en 8.º mayor.

16. *Lecciones de química, ad usum Scholæ,* en 4.º mayor.

17. *Compendio de química segun el sistema de Stahl, recopilado principalmente de la química expe-*

*rimental y razonada de Mr. Baumé.* Un tomo en 4.º mayor.

18. *Manual de química de Mr. Baumé, recopilado y traducido del francés al castellano.* Un tomo en 4.º

19. *Curso de química segun el sistema de Mr. Baumé, dispuesto para el uso de las Universidades de Valencia.* Esta obra la dejó el autor sin finalizar.

20. *Elementos de química moderna, dispuesto para el uso de la escuela.* Está también sin finalizar.

21. *Flora Valentina inchoata sive plantarum in Valentino Regno degentium historia.* Auctore Thomæ Villanovæ et Mugnasio Vigastrensi, M. D. Está sin concluir.

22. *Vocabularium Botanicæ á Thom. Villanova collectum.* Sin concluir.

23. *Pro studio Botanicæ at Medicinæ Tyrones Oratio,* á D. D. T. V.

24. *Botanicæ commendatio ad Medicinæ Tyrones Scholæ Valentiniæ per Thomam Villanovam, M. D. et Prof.*

25. *Modo fácil de encontrar la correspondencia entre los datos arábigos y las españolas ó europeas, por Manuel Muñoz de Vigastro: dedicado á D. Mariano Pizzi, Médico del Hospital de Italianos de Madrid, y Catedrático de lengua arábiga en los Reales Estudios de San Isidro.* (Este fué su maestro de árabe, y escribió una Oda en dicha lengua en su alabanza.)

26. *Tratado de análisis de aguas por D. Tom...*

27. *Tratado sobre análisis y observaciones sobre las aguas de Quinto, de Tortosa y del Avellá.*

28. *Observaciones sobre las aguas minerales de Villavieja y Archena.*

29. *Repartimiento de las aguas de Murviédro, Lombay, Catadau, Castellon y Almazora para el mejor regadío de sus tierras.*

30. *Nivelacion desde la fuente de Alandiga y Enebro hasta Valencia, y observaciones y cálculos sobre aguas para dicha ciudad.*

31. *Dictámen sobre los efectos de la laguna del Grao, y de las amarjales, pantano y acequia de Gandia y su remedio.*

32. *Varios pensamientos sobre medidas de aguas corrientes.*

33. *Disertacion sobre la verdadera existencia de los Zahories, y fundamento de su ciencia, por el D. T. V. Médico.*

34. *Tratado de matemáticas.* En 4.º

35. *Un tratadito en forma de cartas sobre la cuadratura del círculo.*

36. *Discurso sobre la práctica del más y del menos en el álgebra, por el Dr. T. V. Médico.*

37. *Carta á un amigo en que se examina y reprueba, por el modo más fácil que se ha podido, la resolucion del célebre problema de la duplicacion del cubo, que D. Juan de Gajano y el Ribero dió en el apéndice de la Antorcha Matemática, por Tomás Villanova, estudiante de medicina de la Universidad de Valencia.* (Dudo si esta carta se imprimió.)

38. *Observaciones sobre la fisica del F. Roselli.*



39. *Tratado sobre la electricidad.*

40. *De figura telluris systema Newtonianum commendante Dissertatio. Auctore Thoma Villanova, M. D.*

41. *Quaestionis de vi viva corporum explanatio intenta á Thoma Villanova, Doctore medico-physico Valentino. Dissertatio.*

42. *Instrucción sobre las máquinas aerostáticas, donde se explica el fundamento, formación, cálculo y manejo de los globos volantes con varias observaciones sobre ellos, por Manuel Muñoz de Vigastro.*

43. *Radices graece in tres primos libros aphorismorum Hippocratis á T. V. en 4.º*

44. *Catálogo de las estrellas fijas, tabla de las declinaciones de la Ecléptica de 10 en 10 segundos, supuesta la máxima 23 tercios y cuestiones astronómicas resueltas por trigonometría, por T. V. M. en 4.º mayor.*

45. *Varios fragmentos de astronomía, y entre ellos una carta (que no sé si se publicó) á los señores Diaristas de Valencia, bajo el nombre de Domingo Folo, estudiante, corrigiéndole sus afecciones astronómicas. Tomó el apellido Polo porque su esposa se llamaba doña Josefa Entraigües Briester, Pastor y Polo.*

46. *Varios cálculos sobre la posición, movimiento, etc., de varios planetas, y especialmente de Herzel, con muchas tablas sobre este.*

47. *Varios cálculos, computos y tablas de las estrellas fijas.*

48. *Calculus motus lunaris juxta tabulas Landii.*

49. *Varias tablas de las refracciones para las alturas verdaderas y aparentes.*

50. *Tabla de las diferencias ascensionales, y de las respectivas de Paris y Valencia, tanto en Grados como en tiempo.*

51. *Tabla de las amplitudes ortivas para todos los grados posibles de declinación en la latitud de Valencia.*

52. *Tabla de los arcos semidiurnos para todos los grados posibles de declinación en la latitud de Valencia.*

53. *Tablas de diferentes ascensionales hasta 36 de declinación para la altura de polo de Paris y Valencia, con su mutua diferencia y reducción de esta en tiempo.*

54. *Varias tablas sobre las Hégiras y muchísimos otros fragmentos.*

En el Archivo de la Real Sociedad Económica de Valencia se conserva manuscrito un informe, ó más bien una sabia memoria, sobre la conducción de las aguas potables de Chiva á Valencia, para el uso de sus habitantes, que escribió Villanova, después de haber evacuado la comisión é inspección de aquellas fuentes, su análisis y medios de conducir las á la capital.

En la sesión celebrada en el mes de octubre de 1888 en el Instituto Médico Valenciano para la recepción del Dr. Barberá, leyó éste una interesante y erudita Apología de nuestro biografiado, ensalzándole y exponiendo ante numeroso y escogido

público sus grandes talentos como hombre de ciencia y como literato de vastísimos conocimientos.

**1804** FRAY RAFAEL DE ELCHE (en el siglo MANUEL RUIZ DE LOPE.) Nació en 23 de noviembre de 1745; tomó el hábito en 1763; fué Guardián de su Convento en Orihuela, Castellón y Valencia; Examinador Sinodal de este Obispado, Definidor y Maestro Provincial en el Capítulo de Valencia en 28 de septiembre de 1804. Falleció en esta última ciudad, ignorándose la fecha.

Dió á luz:

1. *Oracion Fúnebre que en las Exequias celebradas el día 27 de Mayo de este año 1782 en la Iglesia de las Santas Justa y Rufina de la Ciudad de Orihuela de Orden de la Excm. Sra. D.ª Antonia M.ª Lopez de Heredia y Rocamora Marquesa viuda de Villesca, Rafael, etc. por el alma de su difunto esposo D. Pablo Melo de Portugal, La Rocha, Calderon, y Caves, Grande de España, Marqués de Villesca y Rafael, Conde de Azumar, Señor de Barajas de Melo, de Benferri y la Granja, Baron de la Puebla de Rocamora, etc. Murcia, 1782. Imprenta de la Viuda de Felipe Teruel. Un folleto en 4.º de 26 páginas.*

Su retrato de medio cuerpo pintado al óleo, lo posee D. José María Ruiz de Lope, pariente suyo, residente en Elche.

**1804** D. MÁXIMO ANTONIO BLASCO Y JORRO, natural de Callosa de Ensarriá. Estudió la Filosofía y Medicina en la Universidad de Valencia, donde recibió los grados de Bachiller y Doctor en dicha facultad. Regentó en ella las Cátedras de Medicina, de Teoría y Práctica, y atendiendo á su mérito la Sociedad Médica de Sevilla, lo admitió por su individuo; pasó á ejercitar su facultad en esta ciudad y murió en ella el año 1804, de resultas de la epidemia que se padeció en dicho año.

Escribió:

1. *Specimen Materiae Medicae in gratiam praxin inchoantium. Valentiae typis. Josephi de Orga, 1799, en 8.º*

2. *Principios ó elementos de Materia Medica, para uso de los que empiezan la práctica de Medicina. Valencia, por José de Orga, 1800, en 8.º*

3. *Compendio de Materia Médica, para el uso de los médicos jóvenes. Barcelona, por Francisco Isern y Oriol, 1804, en 8.º Valencia, por José de Orga, 1809 en 8.º y en 1815, en 8.º*

De esta obra dice el *Suplemento al Diccionario de Medicina y Cirugía*, impreso en 4.º en Madrid, 1821, tomo II, página 679, lo siguiente:

“Es de las más útiles que pueden presentarse á los discípulos para instruirse en lo más útil é interesante de la materia médica; pues en ella, además de desempeñar el autor completamente el objeto que se ha propuesto, se hallan doctrinas sólidas y de grande utilidad, sacadas de los mejores escritores, y reunidas como en un foco, las cuales no solo podrán servir para los estudiantes en medicina, sino también para los más adelantados.”



**1804** FRAY JOSÉ FULLANA, Religioso Franciscano, natural de Jalón, Maestro de Gramática en su Convento de la ciudad de Alcoy.

Publicó por los años 1804, la obra siguiente:

1. *Explicación de la Sintaxis para uso de la escuela de Alcoy*. Orihuela, por Antonio Santamaría, sin año, en 8.º

**1805** FRAY ANDRÉS DE VALDIGNA, natural de Tarbena, en el territorio de Valdigna; Religioso Capuchino; nació en 25 de diciembre de 1716. Fue hijo de Miguel Estrach y María Grau: se llamó en el siglo Miguel, que mudó en el de Andrés en la Religión de Menores Capuchinos, cuyo hábito vistió, teniendo la edad de catorce años y diez meses, haciendo su profesión en 28 de diciembre de 1732: obtuvo en su Religión los empleos de Lector de Teología y Provincial de la provincia de Valencia, Examinador Sinodal de su Arzobispado y del Obispado de Orihuela, Académico honorario de la Real de San Carlos de las Nobles Artes de Valencia, Predicador célebre, especialmente en los sermones morales, asistiendo un numeroso concurso á oír su voz, que por la dulzura, atractivo y persuasión, edificaba á sus oyentes.

Murió de muerte arrebatada en el Convento de la Sangre de Cristo de Capuchinos de Valencia, en la mañana del viernes 23 de agosto de 1805, de edad de ochenta y ocho años.

Escribió:

1. *El buen Rey. Sermon de honras que hizo el Tribunal de la Inquisición de Valencia por el Alca de Rey Carlos III, dia 6 de Mayo de 1789*. Valencia, por José y Tomás de Orga, dicho año en 4.º

2. *Sermon predicado en el triduo celebrado en la Parroquia de Cinyanar, con motivo de haberse cumplido en este año 1795 el segundo Centenario del hallazgo de la Langua de María, venerada en dicha Parroquia, y en el dia tercero de la festividad*. Valencia, por Benito Monfort, 1797, en 4.º

3. *El Pastor solícito. Sermon pronunciado en el dia de la solemnidad hecha con motivo de la Beatificación del Beato Juan de Ribera en el Colegio y Seminario de Corpus Christi, fundado por el mismo Beato, en el dia 27 de Agosto de 1797*. Valencia, en la imprenta del Diario, en 4.º

4. *Oracion que en junta general y pública que tuvo la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes de Valencia el dia 24 de Julio de 1789, con motivo de la distribución de premios asignados á los alumnos opositores, dijo etc.* Valencia, por Orga, 1790, en 4.º y en las actas de dicho año impresas en folio.

5. *Sermones cuadragésimas*. Valencia, por José de Orga, 1803. Tres tomos en 4.º

Reune esta obra los sermones de tres Cuaresmas que predicó su autor, y es sin duda alguna, digna de los mayores elogios.

**1806** P. JOSÉ REIG. El sabio pensador, filósofo profundo y distinguido Jesuita P. José Reig, que tanto brillo y esplendor ha dado á la Compañía, na-

ció en Muria, no en 16 de agosto de 1744, como han dicho algunos autores, sino en 6 de agosto de 1743, como consta en el quinque libro de la Iglesia Parroquial de su pueblo natal, y fueron sus padres los honradísimos labradores Bernardo Reig y Eugenia Riera. Vistió la sotana en 2 de febrero de 1761, y sin concluir los estudios propios de su Religión, le alcanzó la expulsión cuando se encontraba estudiando la Filosofía en el Colegio de Calatayud. Como todos sus compañeros fué trasladado á Italia, y después de sufrir toda especie de penalidades como en otra parte hemos dicho, fijó su residencia en Bolonia, en cuya ciudad continuó con más ahinco que nunca sus estudios, para los que presentaba no escasas disposiciones, particularmente para los idiomas, llegando á poseer con perfección la latina, griega é italiana. En Bolonia continuó hasta que se les permitió á los de su Religión volver á España; estando siempre suspirando por la tierra en que había dejado sus más caras afecciones, aprovechó aquella ocasión para restituirlas á ella y al pueblo que le vió nacer, donde llegó por el mes de mayo de 1793, y en donde permaneció cuatro ó cinco años, hasta que por segunda orden se vió forzado á abandonar su querida y amada España y volverse otra vez á Bolonia, en cuya ciudad murió, según se desprende de su correspondencia por el año 1806, pues la última carta suya que se conserva, está fechada en este año.

Además se hallan confirmadas estas apreciaciones por los edificantes recuerdos que guarda tradicionalmente Muria, de la última residencia que hizo en ella el P. Reig, y que según de las mencionadas cartas se desprende, debió durar desde el dicho año 1793 á 1803.

Después de su muerte, sus ejecutores testamentarios mandaron desde Bolonia á los parientes de Muria, el retrato y otros objetos que habían pertenecido al finado, como libros, cartas y varios papeles sueltos, que después han resultado de gran interés para las letras, pues queriendo el R. P. Fray Francisco Sirera, de la orden del V. P. San Francisco y residente en la actualidad en el Convento de Santo Espíritu cerca de Sagunto, reproducir las sabias obras que había dejado nuestro P. Reig, siendo imposible llevar á efecto su pensamiento por no haber podido hallarse en España, ni en Bolonia ni aun en la misma Roma, ni un solo ejemplar de sus obras, sin embargo de las exquisitas diligencias practicadas al efecto por las personas más competentes en la materia. Solo cuando ya se habían perdido las esperanzas de llevar á efecto tan laudable pensamiento y registrando los libros viejos y demás papeles del autor, que se guardan en Muria, se encontró un ejemplar impreso de sus *Cartas y discursos*, único que quizá exista en España y el cual ha servido para la nueva edición que acaba de hacerse en Valencia.

Sus escritos se distinguen por el estilo conciso y lleno de nervio, y revelan al propio tiempo la virilidad y energía de espíritu, no menos que la piedad



y ternura de sentimientos de su respetable autor.

Para conmemorar el 144º aniversario de la muerte del R. P. José Reig, se efectuaron en Murla en 6 de agosto de 1888 suntuosas fiestas, y después de las que tuvieron lugar en la Iglesia, se formó una magnífica cabalgata con trajes á la antigua que recorrió la población, organizándose la procesión cívica, á la que concurrieron las autoridades eclesiásticas y civiles, con lo más escogido de la población y distinguidos forasteros, dirigiéndose á la casa natalicia, cuya fachada estaba adornada con verdadero esplendor y procedióse á descubrir la magnífica lápida de marmol blanco con letras de oro, que con antelación se había colocado, conmemorativa á tan fausto suceso; esta ceremonia dió margen á que el señor D. Vicente Zorita luciese una vez más su potente oratoria en el panegírico del ilustre varón, cuyo recuerdo se conmemora. La lápida dice así:

6 DE AGOSTO                    I H S                    DE 1888  
CASA NATALICIA  
DEL PIADOSO SACERDOTE, EMINENTE LITERATO  
Y SABIO PUBLICISTA  
R. P. JOSÉ REIG, S. J.  
NACIÓ EN 6 DE AGOSTO DE 1744  
MURIÓ EN BOLONIA (ITALIA) EN 1806  
TRIBUTO DE HONOR Y RESPETO Á SU PRECLARO HIJO  
EN EL 144º ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO  
LA VILLA DE MURLA.

Se ocuparon con más ó ménos extensión de las indicadas fiestas, las publicaciones periódicas *El Archivo de Denia*, *El Eco de Alcoy*, *El Serpis*, *La Revista de Gandía*, *El Alicantino*, *La Correspondencia de Valencia* y algunos otros.

Sus obras son:

1. *Josephi Reigii, Presbyteri Valentini, epistolarum et orationum Libri tres.*—Bononiæ, 1790.—Ex Typographia S. Thomæ Aquinatis, en 8.º mayor.

Contiene varias cartas escritas á los Padres Damián Riera, Tomás Serrano, José Montegón, José Julián, Félix Arasot, etc. Las oraciones son tres: á San Francisco Javier, San Luis Gonzaga y la venida del Espíritu Santo.

Esta misma obra es la que á los desvelos del R. P. Fr. Francisco Miguel Sirera, se ha reproducido en nuestros días bajo el título de:

2. *IHS Tres libros de Cartas y discursos.* Valencia, año 1888, imprenta de José Ortega, con licencia del ordinario. Un tomo en 8.º francés de 28 páginas foliadas y dos de índice. Adornado con un retrato del autor grabado en cobre, copia de otro que existe en la sacristía de la Iglesia parroquial de Murla.

Comprende este tomo: biografía del autor y juicio crítico de su obra; en el libro primero, veinticinco cartas; en el segundo, veintisiete; todas ellas sobre diferentes asuntos religiosos, sociales, literarios y científicos; y en el libro tercero tres discursos con este título: *De las alabanzas de San Francisco Javier sobre la venida del Espíritu Santo y San Luis Gonzaga.*

La versión castellana ha sido hecha bajo la dirección del erudito D. Francisco Genovés, Presbítero, de la cual nada tenemos que decir. Los aventajados alumnos del Seminario de Valencia D. Enrique Pedrós y D. José Montes, han demostrado en esta traducción sus profundos conocimientos; el primero en la hermosa lengua del Lacio, y el segundo en la griega.

3. *Compendio de todos los Concilios generales, de algunos nacionales y provinciales, y de las heregías que se condenaron en ellos.* Sacado de varios autores, por D. José Reig sacerdote de la extinguida Compañía de Jesús, natural de Murla. En Bolonia, 1796, en la misma imprenta, en 8.º mayor.

Esta obra es tan sumamente rara que se ha buscado con verdadero interés un ejemplar para reproducirlo, y no ha sido posible adquirirlo á pesar de haberse ocupado de ello personas competentes en Italia y España.

1808 D. IGNASIO PÉREZ DE SARRIÓ, Marqués de Argolla y señor de Formentera: nació en esta ciudad el día 29 de julio de 1719 y fueron sus padres el noble y cumplido caballero D. Nicolás Pérez de Sarrió y Domenech y la distinguida señora doña Josefa Paravecino y Juan, ambos descendientes de las más antiguas y distinguidas familias de Alicante, cuyos antecesores venían habitando en ella desde la conquista y desempeñando sucesivamente los cargos más importantes en el clero, la milicia y en lo civil.

Desde sus más tiernos años le dedicaron sus padres al estudio, para el que presentaba no escasas facultades por su clara inteligencia y por una feliz memoria, condiciones que se prestaban para hacer de él un digno descendiente de tan ilustre familia.

Tratando sus padres de cultivar aquella tierna planta con el esmero y cuidado que merecía y con el fin de que abarcase toda la más vasta instrucción que en aquellos años permitían las circunstancias azarosas porque España acababa de atravesar á causa de los sucesos políticos que nos había dejado en herencia la muerte del imbécil Carlos II y que tanta sangre había costado á esta infeliz España que se veía combatida por las ambiciones de las casas de Austria y Borbón: para conseguir su padre lo que ambicionaba para su hijo, encargó para desarrollar su inteligencia á los sabios Jesuitas, que monopolizaban entonces la educación pública y particularmente la de los hijos de la nobleza, bajo cuya enseñanza hizo rapidísimos progresos en todos los ramos de la ciencia.

Concluidos éstos, se dedicó con verdadera pasión y entusiasmo á acrecentar su ya rico caudal de conocimientos en toda especie de estudios y en especial en los de las ciencias, astronómica y numismática, que fueron siempre sus favoritos, era tanta su afición y amor por esta última, que llegó á reunir una grande y escogida colección de monedas y medallas, especialmente de las llamadas Fenicias, cuyo alfabeto hasta entonces no enteramen-



te conocido intentó descifrar consiguiéndolo en parte.

Producto de sus continuos estudios fueron las varias memorias que escribió sobre comercio, sobre los medios de poblar nuestros establecimientos ultramarinos; aclimatación, cultivo y fomento de plantas exóticas; navegación, fundación de casas de caridad para recoger pobres y otras muchas que existían manuscritas en poder de su hijo D. Ignacio Pérez de Sarrió, Coronel de los Reales ejércitos, cuyas memorias y otros importantes manuscritos y papeles de importancia histórica desaparecieron en parte por las contingencias que su riquísimo Archivo sufrió, primeramente por la invasión francesa, pues temiendo que fuese pasto de las llamas como lo fueron muchos otros incendiados por las hordas de Napoleón, fué metido en cajones y estos enterrados, para de este modo poderlos salvar. Al pasar estas causas fueron desenterrados y con motivo de la humedad que sufrieron los papeles, fueron muchos inutilizados, pues salieron en su mayor parte podridos, y posteriormente concluyeron de desaparecer con motivo de los horrorosos terremotos que en 1829 asolaron todo el campo de Orihuela y en que el pueblo de Formentera como los demás, se convirtió en un montón de ruinas y por consecuencia el palacio señorial donde habitaba casi siempre esta familia se hundió, desapareciendo todo cuanto en él había; pues no pudo salvarse mas que una pequeña parte de su riquísimo monetario extraído de entre las ruinas y unos cuantos manuscritos que obran hoy en poder de la familia del hoy difunto Excmo. Sr. Conde de Casa-Rojas, entusiasta como el que más por todo aquello que con las bellas artes tiene relación, como lo prueban sus magníficas colecciones de monedas, medallas y armas, cuadros de los pintores más celebrados y sobre todo su innumerable colección de diferentes objetos arqueológicos y de cerámica.

Fué de admirar la laboriosidad del Sr. Pérez de Sarrió, pues en medio de tan continuas labores y de las trabajos que llevaba en sí la administración de sus cuantiosos bienes, aún tuviese tiempo para presentar planes al gobierno sobre varios asuntos de utilidad pública y entre otros sobre desagüe de terrenos pantanosos, sobre erección de Parraquias en pueblos que carecían de ellas, y motivó la aclaración que el Sr. D. Carlos III dió sobre el fuero llamado Alfonsino (I) que tantas utilidades ha producido al Reino de Valencia.

En los últimos años de su larga vida se entregó exclusivamente á la numismática; de su gran colección de medallas habla el Sr. Bayer en sus *Vindicaciones*. Este anciano respetable, estimado por cuantos le conocían, adorado de los pobres y amado de sus hijos, fué arrebatado á sus tareas literarias á la edad de noventa y un años el día 26 de marzo de 1806, en esta ciudad, en donde todo el pueblo sin distinción de clases le tributó el último homenaje.

Perteneció á distintas corporaciones literarias, científicas y militares: fué Caballero Maestrante de Valencia, Capitán á Guerra y Capitán de Vo-

luntarios Honrados, estos dos últimos nombramientos fueron expedidos por Real orden.

Escribió y publicó las obras siguientes:

1. *Disertacion sobre las medallas desconocidas españolas*. Valencia, por Benito Monfort, 1800, en 4.º

Llevado del deseo de ilustrar varios puntos de la historia de nuestros tiempos primitivos, publicó esta disertación, que llamó la atención del Instituto de Francia, en cuyas actas se hizo mención honorífica de ella y también en otros periódicos extranjeros, como en la *Gaceta de Nápoles*, citada en el *Memorial literario* del año 1802, número 17, página 288, cuyo párrafo dice:

“Esta obrita, aunque pequeña por el volumen, es grande, atendida su novedad y la utilidad que de ella resulta; pues se conoce el alfabeto fenicio tenido por el primitivo; se tienen nuevos documentos de la más remota antigüedad, y últimamente se enriquece maravillosamente la historia no solo de España, sino también la de otros muchos pueblos más famosos y antiguos. Este infatigable anticuario, cuyos adelantamientos han merecido la aprobación del Instituto nacional de Paris y de muchos eruditos, se emplea actualmente, sin embargo de tener más de noventa años (tenía ochenta y cinco) en aclarar su sistema y darle mayor solidez.”

Sobre el mismo asunto escribió también otras disertaciones.

2. *Disertacion segunda, sobre las medallas desconocidas españolas, y navegacion antigua en el mar Occéano...* Orihuela, por Antonio Santamaria.—Año de 1802.

De este trabajo, que también debió ser de importancia numismática, no hemos visto mas que el primer pliego impreso, y por él no podemos deducir lo que aquél fuese, porque no comprende mas que la portada y una pequeña parte del prólogo. Ignoramos si se llegó á finalizar su impresión, aunque creemos que no, pues no le menciona ningún autor.

Inéditas:

3. *Noticias de las Yerbas de que se componen las piedras llamadas Barrilla, Sosa y Celicor, su cultivo, siega y quema, con láminas dibujadas á pluma representando las diferentes clases de barrilla, tomadas del natural. 1753.*

Explica detalladamente las diferentes clases de barrilla, su modo de recogerlas, quemarlas, aplicaciones y puntos de explotación.

Esta memoria fué muy bien acogida por el comercio de esta ciudad, tanto por los conocimientos en ella expuestos, como por los datos estadísticos y científicos que en ella se indican relativos al importante comercio que se hacia en esta plaza de la indicada materia, el cual era uno de los mayores recursos de nuestros agricultores por los grandes beneficios que les reportaba.

4. *Breve tratado sobre la conservacion de los montes.*

Medios de conservar la maleza y arbolado de los montes; ventajas que aquellos producen á la agricultura; de qué modo y de qué instrumentos se han



de valer los que se dedican á su explotación y evitar el arranque de raíz. Adornado con diferentes dibujos á pluma.

5. *Memoria sobre el comercio marítimo.* Memoria leída en la Sociedad de Amigos del País de Valencia, en el año 1778.

En ella expone la protección que debía concederse á la compañía llamada de Indias con objeto de fomentar el comercio en más grande escala con aquellas apartadas regiones y especies principales que eran importadas de ellas.

6. *Indice general de todas las medallas que forman mi coleccion, clasificadas por riguroso orden.*

Es un trabajo importantísimo con aplicación á la ciencia numismática, por contener las inscripciones de todas ellas, y por estar clasificadas por pueblos, municipios, naciones, familias, emperadores, etc.

7. *Adision á la obra de D. Guillermo Bowler.* Sobre la nomenclatura de infinidad de especies traídas de América y su nombre vulgar para mayor facilidad y conocimiento del comercio y del público.

8. *Poblacion, Agricultura y Comercio.*

Importantes consideraciones sobre estos puntos, con el objeto de aumentar su riqueza y desarrollo.

9. *Memoria sobre el mayor desarrollo del comercio marítimo con las Américas.*

Esta notable memoria, en la que trata con grandes conocimientos dicha materia, fué presentada á la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, la cual aceptó sus observaciones y le dió las gracias por "sus patrióticos trabajos en beneficio de la prosperidad nacional", en 27 de noviembre de 1778.

10. *Causa de la despoblacion de la Mancha y modo de poblarla y mantenerla con aumento de la Agricultura, Fábricas y Comercio. 1785.*

En ella demuestra sus no escasos conocimientos agrícolas y económicos, en cuanto se refiere á la colonización, desarrollo de la agricultura y medios para evitar los males que los años de sequía producen al labrador y á los dueños de las haciendas.

11. *Hipótesis sobre la rotacion del sol.*

En ella expone con claridad y suma sencillez las diferentes hipótesis expuestas por diferentes sabios sobre esta materia, y resumiendo según su criterio.

12. *Estrañamiento de los franceses de los Dominios de España, interpretacion de las Reales Cédulas, año 1793.*

Diversos comentarios hechos contra las medidas adoptadas por dichas Cédulas, á consecuencia de los sucesos que en aquellos momentos se sucedían en Francia y que obligaron al gobierno español á tomar medidas extremas á fin de evitar su reproducción en España.

13. *Tratado sobre la produccion de frutos en la costa meridional de España.*

Consideraciones sobre el cultivo y cosechas de los diferentes frutos que producen las diversas zonas comprendidas en dicha costa y medios de su ex-

tracción para el comercio en otras que carecen de ellas.

14. *Tratado sobre la caridad en sus diversas fases, la caridad con el muerto, con el enfermo, con el peregrino, con el que no sabe, con las mujeres, con las almas de los muertos, etc., etc.*

Reflexiones filosófico-religiosas sobre los mejores medios de ejercer la caridad con sus semejantes.

15. *Memorial al Rey D. Carlos III sobre el fuero Alfonsino.*

En él expone al Real Consejo diferentes reformas que en él debían introducirse, para la mayor felicidad de los pueblos sujetos á dicho fuero.

16. *Memoria sobre varios asuntos referentes á la Orden de Malta y de los sucesos que precedieron á la toma de aquella isla por Napoleon I.*

Memoria escrita según los datos que le remitieron los caballeros de Malta y en la que se reseña minuciosamente todos los detalles de la usurpación de dicha isla por Napoleón y sucesos posteriores.

17. *Resolucion de las dudas que ocurren entre los sabios de Europa sobre la gravedad de los cuerpos en varios climas, valor de la hora, figura y magnitud de la tierra, navegacion y eclipses y cartas geográficas, en que con nuevos principios de Astronomia se arregla el cronómetro al sol, y se deducen prácticamente las longitudes en el mar etc.*

Para la confección de este importante trabajo medió una activa correspondencia con el sábio marino y astrónomo D. Jorge Juan, acerca de varias dudas que le ocurrieron.

Esta obra de astronomía fué muy apreciada en su tiempo por las personas peritas en esta ciencia, y aun hoy día es elogiada por todos aquellos que la han visto.

18. *Historia de la familia Perez de Sarrío.*

La compone copia de todos los documentos, enlaces, árboles genealógicos, bautismos, defunciones y extractos de testamentos; todo lo cual debió servir de material para dicha historia. Su muerte le privó de llevar á cabo este trabajo.

Todas las obras mencionadas, como gran parte de la correspondencia que mantuvo con D. Jorge Juan, obran en la actualidad en poder de su biznieto el Sr. D. Joaquín de Rojas y Canicia di Franqui, Caballero de la Real Maestranza de Valencia, Académico corresponsal de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y amantísimo de todo cuanto se refiere á la historia y al engrandecimiento y preponderancia local.

Algunos otros manuscritos de sumo interés conserva en su importante Archivo el actual Conde de Casa-Rojas D. José de Rojas y Galiano, que, como amante de las bellas artes y las letras, como sus antecesores, hace tiempo viene reuniendo todo aquello que á la historia local puede interesar.

En el apéndice que publicaremos al final de este trabajo, daremos á conocer dichos manuscritos, por no permitirlo hacerlo hoy causas ajenas á nuestra voluntad.

(1) Este fuero fué impreso por nuestro autor.



**1806** FRAY FRANCISCO SEGURA, Religioso Minino, natural de Jábea, gobernación entonces de Denia; vistió el hábito en el Convento de San Sebastián de Valencioia; fué en su Religión Lector jubilado, Definidor de Provincia, ex-Colega, Provincial, Pro-asistente General y varias veces Corrector en su Convento. Fué Predicador de bastante mérito y publicó los sermones siguientes:

1. *Elogio en honor de los Santos Mártires de Valencia, Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato, hijos y compañeros de San Francisco.* Valencia, por José Esteban, 1779, en 4.º

2. *Sermon de la Sábana*, en 4.º

3. *Elogio al Santísimo Cristo del Salvador, pronunciado en su día.* Valencia, por Esteban, 1794, en 4.º

4. *Elogio en honor del Santo Sepulcro de Cristo venerado en la Purroquial de San Bartolomé, predicado día de Pascua de Resurreccion en dicha Iglesia.* Valencia, por el mismo, 1798, en 4.º

5. *El retrato de Cristo.* Elogio que los Padres Mininos del Convento de Nuestra Señora de Olivar de la villa de Alaouás, hicieron á San Francisco de Paula en 8 de abril de 1806. Valencia, por el mismo, en 4.º

**1806** D. JUAN SALA Y BAÑULS, nació en la villa de Pego el 19 febrero de 1731: fueron sus padres D. Miguel Sala y D.ª Ana María Bañuls. Hijo de una familia noble y de las más acomodadas de la provincia, que ya contaba entre sus miembros hombres insignes por su saber, profesores de las Universidades de Valencia y Gandía, como lo fueron los Doctores D. Jaime, D. Andrés, D. Pascual, don Joaquín y D. José Sala, tios aquéllos y hermanos éstos del que nos ocupa. Comenzó sus estudios de Gramática y Retórica con los Jesuitas de Gandía y Valencia, continuando los de Filosofía en los de la Universidad de esta última ciudad en 1745, dando muestras de tanta laboriosidad y aplicación, que ya en 1746, siendo de edad de 15 años, defendió conclusiones públicas sobre la lógica y metafísica á tiempo que en su clase no se habían cursado todavía dichas materias.

Dedicado á los estudios de jurisprudencia desde 1748, tuvo que interrumpirlos varias veces por causa de su quebrantada salud, hasta que habiéndose graduado de Bachiller y Doctor en Derecho civil en 1753, adquirió por su mucha aplicación al estudio y continuada laboriosidad, una debilidad de cabeza tal, que por consejo de los médicos tuvo que retirarse por espacio de muchos años á su pueblo natal Pego, donde permaneció imposibilitado de dedicarse ni aun á la más ligera lectura. Algo más recobrado de su enfermedad en 1764, pero creyendo definitiva y permanente su residencia en Pego, recibió las sagradas órdenes á título de un beneficio que en la misma poseía, hasta que completamente restablecido en el año 1766, regresó á Valencioia, á pesar de su adelantada edad, continuando sus interrumpidos estudios y recibiendo en 1767 los grados de Bachiller y Doctor en Sagrados Cánones.

Ya antes en 1766, por encargo del Rector de la Universidad, sustituyó la Cátedra de instituta, y en el siguiente año, las de Cánones y Código de Justiniano. Hizo luego oposiciones á varias Cátedras, entre ellas una de regencia de instituta, que obtuvo y desempeñó en unión con D. José Borrell, á la del Código de Justiniano, á la canónica del libro 6.º de las decretales, á la perpétua de instituta civil, á la de Derecho civil con Pavordría anexa, y también á la Canongia doctoral de dicha Metropolitana, obteniendo siempre algunos votos del tribunal. Durante esta época regentó como sustituto varias Cátedras, hasta que en 1780 obtuvo por oposición la secundaria de leyes con Pavordría anexa, vacante por ascenso del Doctor D. Luis Papera, en ocasión en que ya habia publicado su obra *Vinnius castigatus*, la cual le concedió el Consejo de Castilla á propuesta del Ayuntamiento de Valencia, que ya entonces habia casi perdido por completo el patronato que sobre nuestra Universidad por tantos años ejerciera.

Dedicado ya á la enseñanza, no por ello abandonó sus estudios, sino que los continuó con la mayor asiduidad y constancia, compartiendo el tiempo con los trabajos de su Cátedra, y publicando en 1788 sus *Institutiones Romano-Hispanæ*, obra en la que comprendió el texto del Vinius, ampliando y mejorando las remisiones al derecho pátrio, las notas y apéndices del mismo. Algunos años después dió á luz el *Digestum Romano-Hispanum*, comentario de todos los títulos del Digesto, menos los que se tratan en las instituciones con las leyes concordantes del derecho español, durante cuya redacción el gobierno le dispensó de la asistencia á Cátedra, privilegio del que raras veces hizo uso. Compuso luego el cuaderno titulado *Iurium Romani et Hispani Historia*, y posteriormente en 1803, la *Ilustracion del derecho Real de España*, que es la obra que más fama le ha dado.

Estos improbos trabajos no le impidieron la continua asistencia á Cátedra y el interés y esmero con que se dedicaba á la instrucción, ni tampoco dirigir una infinidad de negocios y atender á las continuas consultas que diariamente se le hacían por las personas más autorizadas.

Sin embargo, tan repetidas y pesadas tareas alteraron no poco su salud robusta; pero otra más improba todavía cortó prematuramente el hilo de su existencia.

El entonces Arzobispo de esta Diócesis D. Fray Joaquín Company, viéndose sin Provisor, por haberse inutilizado el que tenia, rogó encarecidamente á D. Juan Sala, aceptase dicho cargo, interin se encontraba un sugeto apto que lo desempeñase en propiedad. Condescendió éste á principios de octubre de 1805, y enterándose del atraso que habia en los negocios de la curia, trató de arreglarlos y ponerlos corrientes cuanto antes, dedicándose al trabajo con tanta constancia y continuada laboriosidad, que la vispera de Navidad del mismo año, fué sorprendido por un ataque apoplético que le puso á



las puertas de la muerte. Restablecido á principios de enero, continuó sus trabajos, hasta que habiéndole repetido este accidente en febrero y abril, los abandonó por completo marchando á su pátria, y luego á Madrid, en donde permaneció hasta últimos de agosto, en que emprendió su regreso á Valencia, no pudiendo terminar su viaje, pues al llegar á la venta del Rey, término del pueblo de Rotglá en las inmediaciones de Játiva, le repitió el accidente que ya no pudo resistir, entregando su alma á Dios el 29 de agosto de 1806, siendo sepultado en la Iglesia Colegial de Játiva.

El Pavordre Sala era hombre de un carácter sencillo y bondadoso, dulce y afable sin ningún género de presunción; trataba cariñosamente á todos, tomando sobre sí multitud de negocios que le estorbaban, solo con el objeto de favorecer, empleando para su buen éxito la mucha y legítima influencia que su saber le daba para con las autoridades y personas notables. Sus únicas afecciones eran su pátria, la villa de Pego, por la que hizo muchísimo, sosteniendo varios litigios contra el Duque de Gandía, que poseía el Señorío de la misma; sus discípulos, á quienes amaba entrañablemente y el estudio que era su pasión favorita, al que se dedicó durante toda su vida con asidua y laboriosa constancia, llegando ésta á tal punto, que se ofreció á redactar la *Novísima recopilación* gratuitamente con solo que le proporcionase dos amanuenses.

Su conducta fué irreprochable y ejemplar; su ambición ninguna, á pesar de su saber; hasta tal punto, que habiéndosele ofrecido por los Ministros de aquella época, Roda, Campomanes y Florida-Blanca, un Canonicato en la primada de Toledo, y aún algún cargo más elevado, nunca quiso admitirlo, diciendo que todas sus aspiraciones se hallaban satisfechas en su Cátedra de Valencia.

Para que se pueda comprender cuánto era la laboriosidad y estudio de nuestro Pavordre, no hay más que examinar los cuatro tomos en folio que comprenden los siete Partidos con las glosas de Gregorio López, y se verá que apenas hay una página que no tenga al margen alguna nota manuscrita de puño y letra del Sr. Sala.

Sus obras que tanto contribuyeron al adelanto y perfeccionamiento de los estudios de Jurisprudencia en nuestra pátria y que hasta hace pocos años servían de texto en nuestras Universidades, son las siguientes:

1. *Vinnius castigatus atque ad usum Tyronum Hispanorum accommodatus in quorum gratiam Hispanae leges opportunioribus locis traduntur.* En Valencia, por José y Tomás de Orga, en 1779. Dos tomos en 4.º mayor. Y por los mismos en 1786, también dos tomos en 4.º

Esta obra, como dice Fuster en su *Biblioteca valenciana*, no es más que el mismo Vinius compendiado en algunas materias demasiado difusas en el original, con las leyes concordantes del Reino en las márgenes, y al fin un tratado de la sucesión intestada, y cinco apéndices en que se ocupa respec-

tivamente de las mejoras de tercio y quinto, de los Mayorazgos, de los censos, de los rétractos y de la sociedad legal entre los cónyuges ó bienes gananciales, siguiendo el orden de las leyes del Reino y distribuidos en títulos oportunos.

2. *Institutiones Romano Hispanae ad usum Tyronum Hispanorum ordinatae.* En Valencia, por Salvador Fauli, 1788, y por José y Tomás de Orga, en 1795. Dos tomos siempre en 4.º

No es sino la misma obra anterior, con la única diferencia de estar más compendiado el texto del Vinius y algo mejoradas y ampliadas las remisiones al derecho pátrio, las notas y apéndices del mismo.

3. *Digestum Romano-Hispanum ad usum Tyronum Hispanorum adornatum.* En Valencia, por dichos Orga, dos tomos en 4.º En Madrid, por D. Tomás Albau, 1824, dos tomos en 4.º

Esta obra, quizás la mejor que compuso el Pavordre Sala, contiene un comentario de todos los títulos del Digesto, escepción hecha de los que se trata de las instituciones, en las concordancias del derecho de España y los apéndices que en las anteriores insertaba.

4. *Iurium Romani et Hispani historia.* En Valencia, por los citados Orga en 1798, en 4.º

Como el mismo tamaño lo indica, no es más que un cuaderno ó epitome de la historia de los derechos Romano y Español en que se ocupa de los principales Códigos de ambos, estudiándolos en conjunto.

5. *Ilustracion del derecho real de España.* En Valencia, por José de Orga en 1803, dos tomos en 4.º En Madrid, por José Collado, en 1820, dos tomos en 4.º Idem en 1832 en la imprenta real, con las citas arregladas á la novísima recopilación.

Esta obra, á pesar de su estilo llano y sencillo, es la que más fama ha dado á su autor, por la multitud de citas que en ella evacua, por la profundidad de los conceptos y claridad de dicción y porque ha servido de base á todas las institutas de derecho civil que en nuestra época han visto la luz. Gómez de la Serna y Montalban, Alvarez, Domingo de Morato y otros escritores de derecho en nuestros tiempos, no han hecho más que seguir la senda que el Pavordre Sala les trazara, y si hoy la obra de este último no sirve de texto en nuestras Universidades como hasta hace pocos años, es muy apreciada todavía como libro de consulta, y será leída siempre con gusto por las personas ilustradas, rindiendo un testimonio de gratitud y cariño al incansable escritor y sabio Jurisconsulto que levantó los estudios de derecho en nuestra patria de la postración en que yacían, echando las bases y marcando el camino de una nueva era de regeneración y desarrollo para la noble y elevada carrera de la jurisprudencia española.

Además de las obras citadas, obran en poder de su sobrino D. Pedro Sala, diferentes manuscritos de su puño y letra, todos sobre derecho, que era su estudio favorito, pero sin clasificar y solo como trabajos preliminares de sus estudios y obras que se proponía publicar.



**1807** D. AGUSTÍN MIRA Y BARRACHINA, natural de la ciudad de Alcoy, donde nació por los años 1754; estudió Filosofía que empezó en 1769 y la Teología en la Universidad de Valencia, en donde se graduó de esta facultad, siendo después de cuatro brillantes oposiciones nombrado Catedrático de Filosofía en la misma: fué también Familiar del excelentísimo señor Arzobispo Fray Joaquín Company, cuando este Prelado era de Zaragoza; pero habiendo obtenido una Capellanía en la Parroquia de los Santos Juanes de Valencia, pasó á residirla hasta el año 1803, en que tomó posesión del Curato de Beniganim, donde permaneció durante cuatro años, y después se trasladó á Valencia, falleciendo en ella en 11 de abril de 1807: está enterrado en la Parroquia de San Esteban.

Escribió:

1. *De viribus centricis inter se conferendis dissertatio nova ac facili methodo concinnata. Accedit Appendix in qua designatur atque determinatur differentia velocitatis qua corpora in aere libere decendant.* Valentiae, 1785, en 4.º

2. *Retórica, sin nombre de autor.* Murcia, por la Viuda de Felipe Teruel, en 8.º, sin año.

**1808** D. ANTONIO VALCARCEL PÍO DE SABOYA Y MAURA, Conde de Lumiáres, y á la muerte de sus padres Príncipe Pío: nació en la ciudad de Alicante á 15 de marzo de 1748. Fué hijo de D. Antonio Valcárcel y Pastor y de doña Isabel María Pío de Saboya Espínola y Larea; honor de la nobleza española; dió á entender con su ilustración y talento que las armas y los títulos se avienen muy bien con el cultivo de las bellas letras. Debió á una desgracia su afición á la literatura y á las bellas artes; porque habiéndole hecho encerrar sus padres por ciertas travesuras propias de jóvenes en el castillo de Santa Bárbara de esta ciudad, al tiempo que se encontraba en él el Marqués de Valdeflores (D. Luis José Velázquez), conociendo éste su talento y grandes disposiciones para el cultivo de las letras, procuró aficionarlo al estudio de los buenos libros y en particular al de los autores clásicos.

Desde luego mostró gran predilección por la historia, filología, numismática y antigüedades, pasando á veces hasta quince horas seguidas en el estudio y análisis de dichas materias.

No contento con esto el Sr. Velázquez y queriéndole proporcionar más ancho campo en donde pudiese extender con más provecho y brillantez sus conocimientos, le facilitó y le puso en correspondencia con varios sabios y aficionados al estudio de las medallas. Con estos auxiliares, y bajo su dirección, empezó á formar un precioso y rico monetario que llegó á constar de más de doce mil medallas, número que apenas habrá habido otro aficionado que haya llegado á reunir.

También formó después un notable y curioso gabinete de historia natural, en donde entre otras colecciones reunió las de mineralogía y mármoles del Reino de Valencia; una colección preciosa de

máquinas é instrumentos matemáticos, y otra de las mejores estampas, que contribuyó mucho para fomentar en Valencia este ramo de las nobles Artes, que todavía está aquí poco extendido.

Fué nuestro Lumiáres individuo de la Real Academia de la Historia de Madrid, de la Geográfico-Histórica de Valladolid, de la de Bellas Letras de Barcelona, de la de Ciencias y Artes de Pádua, de la Real Academia de San Carlos de Valencia, Grande de España, Barón de Romano, Noble Veneto, Príncipe del Sacro Romano Imperio, con otras muchas condecoraciones. Últimamente, con motivo de la invasión francesa del año 1808, fué nombrado por la Junta Suprema de la ciudad de Valencia para vocal de la Central de Gobierno de todo el Reino; pero luego que tomó posesión de tan distinguido empleo, murió en Aranjuez á 14 de noviembre de 1808.

Publicó las obras siguientes:

1. *Medallas de las Colonias, Municipios y pueblos antiguos de España, hasta hoy no publicadas.* Valencia, por José y Tomás de Orga, 1773, en 4.º mayor; con láminas. (1)

Es prueba de la grande aplicación del señor Conde de Lumiáres, pues acabado de publicar por el P. Flórez, el tercer tomo de sus *Medallas de España*, para cuya formación había concurrido, además de la diligencia y pericia de aquél Padre, muchos eruditos que le remitieron medallas de más de cuarenta gabinetes, publicó en el mismo año nuestro docto Lumiáres las veinte y seis de que constaba su selecta colección. Siendo aun más apreciables las doctas explicaciones con que las ilustra.

2. *Barros saguntinos. Disertacion sobre estos monumentos antiguos; con varias inscripciones inéditas de Sagunto (hoy Murviédro en el Reino de Valencia), recogidas, explicadas y representadas en láminas.* En Valencia, por los mismos, 1779, en 8.º

No obstante el grande estudio y suma proligidad con que varios eruditos de todas las naciones se habían dedicado á ilustrar todos los ramos de las antigüedades romanas, ninguno hasta entonces había tratado de propósito de los Barros. El señor Conde de Lumiáres fué el primero que, recogiendo un competente número trató de ellos, explicando las varias materias de que estaban compuestos los que se fabricaron en Sagunto, los nombres de los artistas grabados en ellos y otras particularidades muy conducentes para su conocimiento.

3. *Lucentum, hoy Ciudad de Alicante, en el reino de Valencia. Relacion de las inscripciones, estatuas, medallas, ídolos, lucernas, barros y demás monumentos antiguos hallados entre sus ruinas. Representados en láminas y explicados.* Valencia, en la misma imprenta, 1780, en 4.º (2)

El señor Conde, persuadido de que la antigua Lucentum estuvo cerca de Alicante, hizo á su costa algunas excavaciones cerca de Alicante (en el punto denominado la Albufera y Montañeta de Manices, en donde posteriormente se han hallado infinidad de fragmentos y objetos enteros de será-



mica saguntina y oristal, armas, monedas y otros mil objetos que dan evidencia de la aserción de nuestro escritor en este punto), donde estaba persuadido era el sitio de la antigua Lucentum; encontró muchísimos monumentos que lo acreditaban, cuya relación remitió á un su amigo residente en Italia, la que se insertó en las *Efemérides literarias* de Roma en julio de 1779, y después se publicó en Valencia, poniendo primero la descripción geográfica de los senos sucronense é ilicitano, en el cual estaba Lucentum, la del sitio en donde se hallaron los monumentos de que trata y la explicación de los más notables.

4. *El sueño filosófico sobre las vieji-modistas por Don Luis de Ameraul*. Valencia, por los mismos, 1780, en 8.º

Es una sátira sobre las viejas verdes.

5. *Carta que escribe el Excmo. Sr. D. Antonio.... á D. F. J. R.* (D. Francisco Javier Rovira) sobre los monumentos antiguos descubiertos últimamente en el barrio de Santa Lucía en la ciudad de Cartagena. Valencia, por Orga, 1781, en 4.º

Se trata en ella de las sepulturas de los Romanos y se añaden observaciones para ilustrar las antigüedades de Cartagena.

6. *Noticia de la phoca, becerro marino que salió en la playa de la Villa de Cullera dia 13 de Mayo de 1782, y existe desecado en el Gabinete de Historia Natural del Excmo. Sr. Conde de Lumiares, naturaleza y propiedades de este cetáceo, con la estampa que representa su figura y dimensiones*. Valencia, por Orga, 1784, en 4.º

7. *Carta crítica de D. Alvaro Gil de la Sierpe al Autor de la obra intitulada Atlante Español, en la que para ilustracion pública del reino de Valencia se advierte una pequeña parte de las fábulas, equivocaciones, citas falsas, errores geográficos, históricos y cronológicos, omisiones de pueblos, edificios, fábricas y producciones naturales, y varias contradicciones que se hallan en los tomos VIII, IX y X. Se vindica á Gaspar Escolano de los testimonios que se le imputan en dicha obra, y se añaden los pueblos, sus poseedores, vecindario y otras noticias interesantes que omite en la descripción general geográfica, cronológica é histórica de este reino*. Valencia, por dicho Orga, 1787, en 8.º

Cuando toda la nación y los hombres dedicados á las tareas históricas y geográficas conocen la falsedad de las noticias sacadas del Bereso por el Padre Annio, ó Nagni, y de los cronicones publicados por el P. Higuera, cuando el Consejo en la reimpresión de algunas obras del siglo pasado disponía que se advirtiese al público los lugares en que se hacía uso de ellos (así se mandó en la reimpresión de la Historia de Murcia por Cascales), y finalmente cuando la Academia de la Historia estaba trabajando un Diccionario geográfico de España, y en expurgar esta parte de nuestra historia de las fábulas que han mezclado en ella los impostores, y los que los han seguido ó por ignorancia ó por malicia, en este tiempo se publicó el *Atlante Espa-*

*ñol ó Descripción general geográfica, cronológica é historia de todo el reino de España....* ¿Quién no había de creer que para una obra de esta clase no hubiera precedido un trabajo de muchos años, para recoger los materiales que indispensablemente necesitaba, con un diligente cuidado en coordinarlos de modo que correspondiera al título y su importancia? Nada, pues, de esto se hizo. El miserable autor del *Atlante Español* apenas hizo otro que refundir á Méndez Silva, Estrada y otros autores destituidos absolutamente de crítica, y que procuraron acreditarse adulando á los pueblos con vanas etimologías de sus nombres, y con ridículas fábulas acerca de su fundación y antigüedad.

Nuestro autor que hacia muchos años estaba recogiendo documentos para escribir la historia del Reino de Valencia, no pudo llevar con indiferencia esta superscheria, y así publicó en un primer año, primero una carta satírica precedida del siguiente epigrafe: (3)

Victor D. Juan de Alarcón  
y el fraile de la Mercé,  
por ensuciar la paré,  
y no por otra razón.

8. *Carta gratulatoria de un cosmopolita al autor de la obra intitulada: Atlante español, etc., etc.* Valencia, por Salvador Fauli, 1787, en 8.º

Y después la *Carta Crítica* citada en el número anterior, en la cual prueba todo lo ofrecido en el título.

9. *Inscripciones de Cartago Nova, hoy Cartagena en el reino de Murcia, ilustradas por el Excmo. etcétera*. Madrid, por D. Antonio Sancha, 1796, en 4.º

Precede un discurso preliminar, en el cual se refieren los motivos de haberse escrito esta obra, siendo el principal la poca exactitud con que se habló entonces acerca de las inscripciones de Cartagena por los autores que trataron de ellas sin exceptuar la *Cartagena ilustrada*, impresa por el P. Fr. Leandro Soler en 1778. El señor Conde registró por sí mismo todas las inscripciones y monumentos antiguos, no una sino muchas veces, sin perdonar gastos ni diligencia alguna, para lograr la mayor exactitud en las copias, hasta poner andamios y otras máquinas para verlas más de cerca.

Cada inscripción de las que presenta en esta obra, la pone luego en caracteres corrientes, añadidas las letras que faltan á las cifras; las traduce luego al castellano; explica las abreviaturas; el origen de varias fórmulas religiosas de los romanos; sus ritos, ceremonias y usos; los cargos, oficios y dignidades de las personas que en ellas se expresan; las familias á que pertenecen; el motivo de la erección de semejantes monumentos; el año en que fueron hallados y colocados donde ahora existen; la calidad, diámetro y forma de la lápida; las fábulas que sobre algunas de estas inscripciones forjaron los autores de los falsos cronicones, y finalmente, todo cuanto pudiera conducir para su mayor ilustración.

Antes de entrar en el fondo de la obra, trata so-



bre la utilidad de las inscripciones, poniendo ejemplos de varios hechos históricos, debidos enteramente al descubrimiento de algunas de ellas: y se lamenta del poco cuidado que se ha puesto generalmente en su conservación, pues aun en nuestros días es de lamentar el descuido y la poca consideración con que son tratados estos inapreciables monumentos arqueológicos, pues recordamos con sentimiento la pérdida completa del único mosaico de importancia descubierto en España y que era conocido con el nombre de Galatea, por una preciosa figura de esta ninfa que tenía en el centro, como puede verse por la copia fiel que de tan preciada obra de arte publicó el Sr. Rada y Delgado en el *Museo Español de Antigüedades*. De tan rico mosaico no pudo salvarse mas que el busto que es lo único que se conserva y puede admirarse en el gabinete de antigüedades que posee nuestro querido amigo D. Aureliano Ibarra, á quien las bellas artes deben muchos sacrificios y no pocos objetos arqueológicos salvados de la ignorancia de cierta gente.

10. *Noticia de la inscripción puesta sobre la puerta nueva del Muelle de la ciudad de Alicante*. M. S.

Es una crítica muy juiciosa de aquella inscripción, (puesta en el año 1776) la que en efecto era muy bárbara y muy poco honorífica para el monarca entonces reinante, cuyo nombre estaba allí escrito.

11. *Ilustración á las inscripciones y estatuas antiguas, que se hallaron en la Villa de Almazarrón Reyno de Murcia, en el año 1776*. M. S.

Por una de estas inscripciones conjetura el señor Conde que hubo en aquél sitio un pueblo del que no nos conservaron noticia Estrabon, Ptolomeo, Mela, Plinio, Antonino, ni ninguno otro geógrafo antiguo ni moderno.

12. *Carta que el Conde de Lumiares escribió á los Reverendos Padres Mohedanos, autores de la Historia literaria de España, sobre un texto mal entendido que se halla en el libro III de la obra de Strabon: lo escribió en 1786*. M. S.

Este pasaje está en el tom. 2.º pág. 217 de la *Historia literaria de España*, en donde dicen los Mohedanos: "También sobresalía Denia entre las demás ciudades griegas, por el fano que había en el templo de Diana, situado en el Promontorio Ferrario, hoy Cabo Martín. Verosíblemente servía su torre para avisar de noche con su luz á los navegantes de la cercanía de la costa, y del lugar donde se hallaban, y de día era atalaya para registrar las naves que surcaban por el Mediterráneo."

Nuestro Lumiares estaba trabajando por aquel tiempo en una obra sobre la ciudad de Denia, intitulada *Dianium*, por cuyo motivo hacia poco que había leído muy bien á los autores que tratan de ella; y admitiendo que los Padres Mohedanos citaban á Strabon, les escribió esta carta impugnándolos con moderación y probando con el texto á que se referían, que lo habían entendido mal.

13. *Observaciones sobre la antigua situación de la Colonia Ilici, 1778*, manuscrito.

Prueba en ellas que *Ilici* no estuvo en el sitio en que hoy está Elche, como ni en el de la *Alcudia*, según afirman muchos, sino en la orilla del mar, á media legua del rio Segura, en la falda del montesillo Molar. Un tomo en 4.º En poder del Sr. Marqués del Bosch de Arés.

No comprendemos como Lumiares se atrevió á afirmar que la antigua *Ilici* debió estar situada en el montesillo el Molar, por cuanto en esto no demuestra mas que desconocía por completo la topografía del terreno de que trata, ó de que no eran imparciales sus apreciaciones, pues precisamente en el punto que él la pone, nunca se ha encontrado rastro de ninguna especie que acredite que en dicho punto haya existido ni un mal caserío y por lo tanto, ni en tiempos pasados ni en los presentes, se han encontrado monumentos que acrediten el aserto de Lumiares.

14. *Carta al Sr. D. Juan Antonio Giscar, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, dándole noticia de los descubrimientos hechos en la Alcudia, inmediata á la villa de Elche, con notas á la relacion que se publicó en la Gaceta de Madrid 1776*, M. S.

Fuster comenta esta obra con las siguientes líneas:

"Ciertos caballeros de Elche, con algunos que se tenían por eruditos, hicieron algunas escavaciones en la Alcudia, media legua de aquella villa, y publicaron haber encontrado varias antigüedades muy recomendables y que manifestaban haber existido allí alguna grande población, que sin duda quisieron decir sería Elche. Esta relación se publicó en la *Gaceta de Madrid* y en una de *Holanda*.

Lumiares que conoció luego el engaño, pronto lo registró todo personalmente, é hizo ver no eran más que ruinas de una casa de campo lo que llamaron baño, un trascolador para el mosto, cuando se hacia vino: y las pinturas al fresco, un friso de almagro y ocre, etc.; y para que aquellas noticias publicadas en la *Gaceta* no corrieran por más tiempo, con riesgo de inducir á error á los que se ejercitaban en el estudio de las antigüedades, envió el señor Conde sus observaciones á la Real Academia de la Historia."

En nuestro humilde concepto se equivocaron en sus apreciaciones tanto el Conde de Lumiares en sus trabajos publicados en 1778 respecto á la situación de la antigua *Ilici*, como Fuster en cuanto á lo que dice de su propia cuenta respecto á las escavaciones hechas en 1776 por varios caballeros de Elche, pues los innumerables descubrimientos que se han venido haciendo, tanto en los últimos años del siglo pasado, como en los que han transcurrido de éste, particularmente en las escavaciones practicadas á expensas del distinguido anticuario é historiador D. Aureliano Ibarra y Manzoni, en todo el campo de la Alcudia y en las inmediaciones de El-



che patentizan de una manera positiva y cierta, no solo la situación de la antigua Colonia de Ilici, sino hasta el perímetro de esta población como lo han venido á comprobar de un modo evidente los descubrimientos hechos á fines del mes de marzo del año actual 1889 por el distinguido médico de dicha ciudad D. Manuel Campello, cuya descripción publicada por D. Aureliano Ibarra Manzoni, puede verse en la notable revista de ciencias históricas *El Archivo*, que con tanto acierto dirige D. Roque Chabas, Cronista de esta provincia.

En cuanto á los descubrimientos hechos por los caballeros á quien se refiere Pastor Fuster, fueron ciertos y positivos, y Lumiars ó no los vió ó miró aquello con desdén y con poca detención, pues lo que él clasificó de *trascolador para el mosto*, fué examinado en el año de 1864 por una comisión de la Academia de la Historia, compuesta por hombres de tan reconocida competencia como D. Salustiano de Olózaga, D. José Amador de los Ríos, D. José Fernández Guerra y Orbe y Sr. Gándara y otros notables anticuarios, literatos españoles y extranjeros y que no tuvieron inconveniente en calificarlo de verdadero baño romano. Esta misma comisión examinó también detenidamente todo el término de la Alcudia, y todos los descubrimientos hechos por el Sr. Ibarra y otras personas de la localidad; y de todas estas observaciones escribió el mismo Sr. Ibarra una voluminosa y notable memoria en que se describía la importancia de los objetos descubiertos, no sólo en nuestros tiempos, sino en los antiguos, cuya memoria se remitió á la Real Academia de la Historia para ser publicada en sus Anales, y que aun en nuestros días existe inédita.

15. *Noticia del pavimento mosaico que existe en la villa de Murviedro, reino de Valencia, dirigida al erudito Sr. D. J. S. literato romano, por el Excelentísimo Sr. Conde de Lumiars.* M. S.

Se trata del descubrimiento de este precioso vestigio de la antigüedad romana; y se prueba que aquel pavimento no fué de un templo, sino de un panteón.

16. *Dianium ó bien sea la Ciudad de Denia.* Manuscrito que quedó en algunos borradores.

17. *Reglas para copiar con exactitud las inscripciones antiguas P. E. C. D. L.* Valencia, por José y Tomás de Orga, 1787, en folio.

Acompaña una carta, en la que incluye otra del Excmo. Conde de Floridablanca, exhortando á los pueblos se sirvan copiar las inscripciones que haya en sus distritos.

Es un papel muy curioso.

18. *Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia:* recogidas y ordenadas por el Excmo. Señor Conde de Lumiars D. Antonio Valcárcel Pío de Saboya, Príncipe Pío, Marqués de Catel-Rodrigo, individuo de la Real Academia de la Historia y de otros cuerpos literarios é ilustrados por D. Antonio Delgado, individuo de número de la misma Real Academia y su anticuario.

Esta memoria fué publicada en el tomo 8.º de

las *Memorias de la Real Academia de la Historia* Comprende 116 pág. y 69 láminas de inscripciones, monedas, monumentos, mosaicos, objetos de cerámica, etc., etc.

Obra sumamente interesante para el estudio de la historia antigua de nuestra provincia, pues contiene notabilísimas observaciones sobre Alicante, Altea, Denia, Elohe, Fuente-Encarroz, La Nucia, Monforte, Ondara, Penáguila, Santapola y Villajoyosa.

Contiene al final un índice de las poblaciones antiguas, deidades, emperadores, cuerpos militares, profesiones eclesiásticas, civiles y militares, artes y oficios mencionados en esta colección y de las tribus, gentes y cognombres de familias que se expresan.

19. Un tomo de varios estudios y cartas todo sobre estudios históricos de la antigua Ilice y otras. Manuscrito en poder del señor Marqués del Bosch.

Compuesta ya la presente biografía llega á nosotros la noticia de que en la rica colección de libros antiguos y manuscritos que el Excelentísimo señor Barón de Benifayó ha reunido en su bellísima quinta de recreo "Los Tilos", situada en el mar menor, cerca de Cartagena, existen dos tomos manuscritos de nuestro autor que ya trataremos de ver.

(1) Todos los clichés que se emplearon para la estampación de las láminas de esta obra existen en poder del señor Conde de Casa Rojas.

(2) Los clichés en madera que sirvieron para las láminas de esta obra, los conserva también dicho señor Conde.

(3) De este raro libro existe un ejemplar perfectamente conservado en la rica y escogida biblioteca del Excmo. Sr. D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals.

Entre otros historiadores elogian á nuestro escritor Sampere y Guarinos en el *Ensayo de una biblioteca española*. Tom. VI, pág. 114 á 127 y

D. Vicente Boix en la *Historia de la ciudad y reino de Valencia*. Tom. II, en los apéndices.

**1808** FRAY AGUSTÍN ARQUES Y JOVER. Este sabio y erudito Religioso de Nuestra Señora de la Merced, nació en la villa de Cocentaina á 30 de abril de 1734. Recibió el agua del bautismo el día 2 de mayo en la Parroquia mayor de Santa María; tomó el hábito de manos del Padre Maestro Provincial Fr. Vicente Muñoz, en el Convento de Santa Lucía de Elche (después de la Merced) en 19 de noviembre de 1750, y estudió Artes en Valencia y Teología en Elche. Acabados sus estudios leyó ambas facultades con mucho lucimiento y crédito; se dedicó también con particular empeño al estudio de la Historia, y adquirió grandes conocimientos en la Eclesiástica y profana.

No contento con examinar lo que decían los autores que en su época gozaban de más reputación y crédito, pasó á registrar con incansable anhelo



los Archivos, protocolos antiguos y cuantos documentos podía haber á la mano. La religión premió su mérito con distinguidas condecoraciones y honoríficos encargos, entre los cuales fueron más notables los de Regente de estudios, Presentado y Maestro de número en Sagrada Teología, Comendador del Convento de Segorbe (cuya distinción no quiso aceptar) y Visitador y Comisario Provincial de Orán. En 1778 se le destinó al Convento de la Merced, de Madrid, para el arreglo del Archivo de la Secretaría general de la misma, en cuyo trabajo empleó once años, no desperdiando ni aun los días festivos. En el Capítulo provincial de 1784 se le nombró Cronista de la provincia de Valencia; en el de Orihuela celebrado en la misma ciudad, en 1790, Elector general; en el del Puig en 1794, se le premió con honores, gajes y emolumentos de Padre de Provincia; en el de Toledo, Socio general; y continuando en este destino murió en el Convento de la Merced de Valencia el día 14 de junio de 1808 á los setenta y cuatro años de su edad.

No podemos comprender cómo le fué posible á este modelo de frailes poder escribir tanto como en su vida escribió, pues pasan de cuarenta tomos los que conocemos escritos de su puño y letra; algunos de ellos, más de doce, en folio, con dibujos de escudos de armas y árboles genealógicos hechos á pluma, lo mismo que las portadas de ocho que hemos visto. Como nuestros lectores comprenderán, no es solo la materialidad del tiempo empleado en su confección, sino el inmenso trabajo de registrar, extractar, anotar, hacer índices de materias, comentar y poner en orden estos trabajos, todo hecho por él, pues estas investigaciones no las fiaba á nadie, ni aun á sus mismos compañeros.

Para que puedan comprenderse los inmensos trabajos realizados por nuestro infatigable escritor, ponemos á continuación la relación de las obras acabadas y excluimos de ella muchos volúmenes de notas y apuntes de protocolos de escribanos y de diferentes Archivos municipales por ser notas sueltas y sin conexión.

1. *Las glorias de María*. Obra del Ilmo. Ligorio, que tradujo del italiano, en 4.º, dos tomos: el primero en Valencia, por José Esteban y Cervera; el segundo en Madrid, por Blas Ramón; ambos en 1779. Se reimprimió en Valencia, por Benito Monfort, año de 1790, siempre en 4.º Al principio hay de nuestro autor una *Noticia histórica de la Imagen de nuestra Señora del Milagro de Cocentaina*.

2. *Breve historia de Nuestra Señora del Milagro de Cocentaina*.—Trata de su origen, pintada por San Lucas, venerada en Jerusalem más de cuatro siglos. Traslada á Constantinopla, y colocada en la célebre Basílica Odigia, que la edificó Santa Pulcheria Augusta, donde fué venerada diez siglos, haciendo muchos milagros, especialmente en dar vista á los ciegos. Traslada á Roma en el siglo XV, y de Roma con título de la Concepción de María á Cocentaina, en donde lloró VEINTISIETE LÁGRIMAS DE SANGRE el día 19 de Abril de 1520, por cuyo prodigio mudó el título

en el de Nuestra Señora del Milagro.—Va añadida el acta ó escritura que se recibió el mismo día que lloró la Santa imagen en Lemosín y Castellano: una jurídica información sobre la Santa Imagen; y los títulos de las siete misas de Rogativas que se le cantan. Madrid, por D. Alonso Cano, año de 1805. Un cuaderno en 4.º de 94 páginas.

Folleto interesante para la historia de Cocentaina, por los antecedentes históricos que contiene y por ser muy raro en la actualidad.

Manuscritas:

3. *Escritores de la Religión Mercenaria*. En folio. Lo empezó á escribir por encargo de su Orden.

4. *Selva de materias predicables é instructivas para dar los ejercicios á los Sacerdotes, primera y segunda parte*. Obra de dicho Ligorio y traducción del italiano. Un tomo en 4.º mayor.

5. *Del conocimiento de Jesucristo considerado en sus misterios y en lo que es por relación de Dios su Padre, por relación á las criaturas en general, á los hombres en particular y á los bienaventurados en el Cielo, traducida en el año 1776 del francés, con una disertación sobre si es permitido leer el Evangelio en lengua vulgar*. Un tomo en 4.º

6. *Ensayo de exhortaciones para los diferentes grados de enfermos, de los cuales pueden servirse útilmente los confesores y los fieles para auxiliarles; escritas en francés por el Sr. Blanchard, Presbítero, traducido en 1776*. En 4.º

7. *Extracto de los capítulos generales del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, celebrados desde el año 1587 hasta 1782 inclusive, donde se notan todos los que han concurrido, los electores etc.* Un tomo en folio; incluye varios instrumentos.

8. *Extracto de los Capítulos provinciales celebrados en Valencia, del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, desde el año 1603 en que se separó de la de Aragón. Se notan todos los vocales que han asistido á ellos, los provinciales, prebostes y demás electos actos y asuntos tratados en su disnitorio etc.* Un tomo en folio.

9. *Vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Diego Chamoehin de Ribera, Maestro general que fué del Real Orden de nuestra Señora de la Merced y Obispo de Barbastro en el reino de Aragón*. Un tomo en folio, que escribió á petición del Reverendo P. Fr. Lamberto de Zaragoza, Capuchino; el año 1785.

10. *Registro del archivo del Convento de la Merced de Toledo, y extracto de instrumentos, informaciones y profesiones etc.* Un tomo en folio.

11. *Colección de instrumentos para la Historia general de la Merced, fundaciones etc.* Un tomo folio.

12. *Carta apologética en defensa del estado Religioso del Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Muros, Obispo de Tuy y de Ciudad-Rodrigo, del Orden de nuestra Señora de la Merced, contra lo que escribió el P. Flores en su España Sagrada, tomo veinte y dos, al fin de la parte primera de la Iglesia de Tuy; dirigida al Reverendísimo Padre Fray Manuel Rico, continuador de la obra, fecha 28 de Febrero de 1781, y Carta del P. Fr. Francisco Mendez de 22 de Marzo del mismo*



año, en que ofrece enmiendar la *Vida del Señor Muros* en la reimpression. En 4.º

13. *Carta apologética en defensa de la Inscripción que contiene una lápida situada en el arco ó pasadizo del Convento de la Merced de Barcelona, equivocadamente publicada por el Abate Masdeu en el tomo nueve de su Historia de España.* En 4.º, con una multitud de instrumentos que califican la inscripción verdadera y el año de la fundación de la Religión de la Merced, que fué en 1218.

14. *Fracmentos y noticias para la Vida de Don Fr. Sancho de Aragon, Arzobispo de Toledo y Religioso de la Merced, sacados del archivo de la Iglesia de Toledo y otros.* En 4.º

15. *Notas varias de la Merced, ó materiales para la Historia de la Provincia de Valencia y sus conventos para la Historia general.* Tres tomos en 4.º

16. *Archivo general en la mano, ó compendio de todos los instrumentos manuscritos y papeles que contiene el archivo general de la Merced, situado en Madrid.* Tres tomos en 4.º, manuscritos, de más de 1200 páginas cada uno.

Empezó á extraer este Archivo en el mes de mayo de 1782, y lo finalizó en abril de 1793, sin cesar en este trabajo ni un solo día.

Este extracto es notable y muy interesante, lo mismo para la Orden de la Merced, como para la historia en general, por contener interesantes documentos de toda especie.

Esta importante obra inédita y poco conocida hasta hoy, para en la actualidad en poder del notable arqueólogo é historiador D. Aureliano Ibarra y Manzoni.

17. *Extracto de las Informaciones del Convento de la Merced Calzada de Madrid. Con noticia de los Comendadores y de los Jueces Informantes, de las Genealogías, naturaleza, limpieza y Nobleza de las familias de los Pretendientes con un Índice copioso y puntual. Extractado fielmente de sus Originales que parax en el Archivo de la Contaduría por... 1781.* Un tomo en 4.º, de más de 1000 folios.

Solo comprende las informaciones practicadas sobre los individuos que ingresaban en dicha Orden; libro de suma utilidad histórica por contener los antecedentes biográficos de todos los individuos de la Orden de la Merced.

En poder de D. Aureliano Ibarra.

18. *Notas sobre algunos puntos de la Historia del P. Juan de Mariana, especialmente por lo perteneciente á la Religión de la Merced.* En folio. La escribió en 1786.

Se halla citado por D. Vicente Noguera en las notas al P. Mariana, y tenía copia de él D. Manuel Monfort, impresor.

19. *Vida del Ilmo. Sr. D. F. Gerónimo Rodriguez de Valderas, Obispo de Badajoz y Jaen, del Orden de la Merced, escrito en 1786, con otros.*

20. *Varios tratados para la Historia de la Merced.*

Este y el anterior juntos en un tomo en 4.º escritos en 1786.

21. *Extracto del Archivo del excelentísimo señor Marqués de la Romana.* Un tomo en folio.

22. *Casa de Maza de Lizana: se trata de muchísimas familias Reales, tituladas y nobles, con quienes estuvo enlazado.* Dos tomos en folio.

23. *Casa de Caro Maza de Lizana, Marqués de la Romana y familias con quienes ha enlazado.* Un tomo en folio.

24. *Casa de Ortis de Almodovar y familias con quienes ha enlazado, hoy condes de Almodovar.* Un tomo en folio.

Esta obra existe en la actualidad en la numerosa y escogida librería que posee en Elche el distinguido literato y autor dramático D. Luis Gonzaga Llorente de las Casas.

25. *Registro del Archivo del Convento de San Francisco de Cocentaina, y varios tratados para la historia de dicha villa, patronatos y genealogías.* En folio.

En poder del Presbítero D. Enrique Moltó, hijo de Cocentaina.

26. *Notas varias y extracto de los notarios, archivos y otros papeles é instrumentos de la villa de Cocentaina, con el principio de la historia de dicha villa y materiales para concluiría.* Seis tomos en 4.º

27. *Disertación ó informe á petición del Rector y Clero de Santa Maria de Cocentaina, sobre el verdadero patronato de la Virgen del Milagro, y de S. Hipólito Martir, patronos principales de dicha Villa.* En fol.

28. *Carta apologética por el estado regular contra el papel intitulado: Discurso cristiano y político en que manifiesta lo perjudicial que es al estado la actual multitud de sermones que escribió D. Francisco Irigoyen, Cura del lugar de Arganda, arzobispado de Toledo.* Un tomo en folio.

29. *Epítome de la vida de San Hipólito Martir, patron principal de Cocentaina.* En 4.º

30. *Nobiliario alicantino ó noticia de las familias de caballeros que habia en la ciudad de Alicante en el año 1678 y algunos adelante.* Copia de otro manuscrito de autor anónimo.

Parece escrito por alguno de la familia de Doménech, por el cuidado que tuvo en sacar todos los insaculados de ella. Copiado por el R. P. M. F. Agustín Arques Jover, del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Reverendísima de Cautivos, Maestro del número, Cronista general y Padre de su provincia de Valencia.

Está copiado en el año de 1794.

Comprende además todas las insaculaciones de Alicante, desde el Rey D. Fernando, hasta 1697.

El original de este manuscrito obra en poder de D. Aureliano Ibarra y Manzoni.

Fué publicado por primera vez en el folletín del periódico *Buenas Noches!!* en 1887.

31. *Privilegio de militar y nobleza á favor de don Pedro Ruiz de Sax y descendientes en 24 de Julio de 1620.*

32. *Noticia dels Jurats y ses nominacions de la ciutat de Valencia, Sindichs, Racional y Governador y coses particulars, escomensant desde lo any 1306.*



33. *Notas extractadas de las Cortes de Valencia del año 1547.*

34. *Notas del Archivo del Temple.*

35. *Registros de poblaciones, privilegios de nobleza.*

Por abecedario, sacados de los Reales Archivos de Valencia y de varios Notarios.

36. *Archivo Real de Simancas.*

Notas sacadas de dicho Archivo, referentes al Reino de Valencia, en su mayor parte de gran interés.

37. *Archivo Real de Roma.*

Comprende lo mismo que las notas anteriores; noticias referentes á este Reino.

38. *Archivo de Barcelona.*

Notas de interés sobre el mismo asunto que los anteriores.

39. *Archivo Real de las Ordenes Militares.*

40. *Protocolos y Registros de Escribanos.*

41. *Copia de un memorial impreso presentado al Rey por el Doctor D. Vicente Carbonell, natural de Alcoy, y se halla en el Archivo de la Baylia y Real patrimonio de Valencia, en un lio entre cartones custodiado en el armario 13 que contiene reales cédulas, privilegios, pragmáticas y memoriales con noticia de Hidalguía.*

42. *Notas sobre la familia de Compañy.*

43. *Varias cartas originales.*

44. *Cubreses de la villa de Agres y su Alcudia.*

45. *Noticia de varios instrumentos sobre la expulsión de las emparedadas de Monte Calvario de Bocayrente.*

46. *Notas de varios notarios de Bocayrente y otras partes.*

47. *Escrituras de la fundación del Convento de Nuestra Señora de Agres.*

48. *Libro de memorias de las cosas tocantes á este Monasterio de Nuestra Señora de los Dolores, fundado en la villa de Bocayrente.*

49. *Noticias varias sacadas de varios archivos.—Fraga.*

50. *Quién fundó y cuándo la Cartuja de Erco-Dei.*

Todos estos manuscritos desde el número 31 al 49, existen en poder del inteligente amador bibliófilo y corresponsal de la Real Academia de Bellas Artes, D. Joaquín de Rojas y Canicia di Franqui.

51. *Disertación ó informe que da el M. R. P. Agustín Arques y Jover sobre el verdadero Patronato de la Virgen del Milagro y de San Apólito Martir en la Villa de Concontaina.* Manuscrito existente en la librería del Ayuntamiento de Elche.

52. *Materiales para la historia general de la orden de la Merced.*

Debió ser notable esta colección de apuntes y copia de documentos, que solo conocemos por el primero y segundo tomo de los cuatro de que constaba, que posee en esta ciudad el Sr. D. Aureliano Ibarra y Manzoni, pues de los otros dos se ignora su paradero.

53. *Copia en Lemosín y Castellano del Auto del*

*Milagro de las lágrimas que lloró la Imagen de Nuestra Señora del Milagro Salim de la Concepción de Concontaina el día 19 de Abril de 1520 recibido por Luis Juan Alzamora, notario.* Manuscrito, en el Ayuntamiento de Elche.

54. Un tomo en folio de mil folios, de documentos para la *Historia de la Orden Mercenaria de Redención de Cautivos.* Manuscrito, en el mismo punto.

55. *Instrumentos sacados de los libros de Racional y Diarios de la Provincia de Santa Maria de Concontaina en comprobación de los patronatos principales de Nuestra Señora del Milagro y San Hipólito.* Manuscrito en el Ayuntamiento de Elche.

56. *Genealogías de varias familias.* En 4.º, de 500 páginas.

Contiene varios escudos de armas intercalados entre dichas genealogías, iluminados con los colores que cada uno le corresponde. En poder de don Luis Gonzaga Llorente.

57. Un tomo en folio de 254 hojas, que contiene los siguientes documentos:

1. *San Vicente de la Roqueta.*

Copia del privilegio de D. Alfonso II, hijo de la Reina doña Petrolina de Aragón, que dió al Convento arriba indicado en que le oede sus diezmos al Abad y Monasterio de San Juan de la Peña. Dicho documento se encontraba en su Archivo.

2. *Memorias del Real Convento de Nuestra Señora de la Merced de Valencia, escritas por el ilustrísimo y Rmo. Sr. D. Fray Josep Sanchis, Arzobispo de Tarragona, siendo Provincial de Valencia.*

Consta como este Convento fué fundado por don Jaime I de Aragón, al que cedió en 29 de septiembre de 1238, varias casas y una mezquita para su edificación con otros pormenores.

3. *Memoria de los varones ilustres, hijos del Convento (de la Merced) de Valencia ó criados en el, que florecieron desde la fundación hasta ora, así en virtud y Santidad, Como en Letras y Dignidades.*

4. *Copia del decreto que en 24 de Diciembre del año 1716 dió al Ayuntamiento de la villa de Alcalá de la Selva en las cercanías de Teruel á nuestra Orden (Merced) de la Ermita de Nuestra Señora de la Vega para que en su sitio se pudiese fundar un Colegio de PP. Misioneros.*

5. *Noticias de la provincia de Valencia sacadas del libro de difuntos de dicha provincia.*

6. *Memoria de las Imágenes de esencial devoción del Convento de la Ciudad de Valencia.*

7. *Memoria de algunos Religiosos de la provincia de Valencia desde el año 1652.*

Son 66 biografías de Mercenarios distinguidos.

8. *Noticia de algunos Religiosos de la provincia de Valencia dignos de nuestra memoria.*

Son 18 biografías.

9. *Carta del R. P. Mro. Fray Manuel Gil P. de la provincia de Valencia, en que se dá noticia de la vida del R. P. Mro. Fr. Bernardo Armengol Ex-provincial de la misma.*

10. *Copia de la carta que escribió al Rmo. Bar-*



bastro el Lego compañero del R. Armengol sobre su vida y muerte.

11. *Vida de Fr. Agustín Cabader Mogi, natural de la villa de Vinaroz.*

12. *Puntual relacion que hizo el V. P. Fr. Jerónimo Jurado, hijo de la provincia de Valencia de la Imágen de la Virgen del Socorro, llamada la Virgen Esclava que se venera en el Convento de Valencia.*

13. *Jesús, María, Joseph. El Real Convento de Nuestra Señora de la Merced. Con el Clero y Parroquianos de Santa Catalina Martir de esta Ciudad de Valencia.*

Pleito sostenido y ganado por los Mercenarios, á causa de celebrar y decir misa en el Osario y Cementerio de dicha Parroquia de Santa Catalina. En poder de D. Aureliano Ibarra.

14. *Exposicion en que manifiesta los derechos de la Orden de la Merced sobre el desempeño de ciertas Cátedras de la Universidad (de Valencia).*

Contiene noticias muy curiosas referentes á la misma.

15. *Memoria del P. M. Ballester valenciano. Relacion sumaria de la fundacion del Real Convento de Nuestra Señora del Puche de Valencia, del estado suyo, de la miraculosa imagen de Maria y sacra intencion de las grandesas más señaladas, y varones ilustres hijos de esta Santa Casa.*

16. *Copia de cartas eruditas del P. M. Fr. Damian Estevan sobre puntos de Historia de Nuestra Religion.*

17. *Carta del marqués de la Ensenada á R. P. M. General de la Orden de la Merced sobre las Misiones en Argel.*

18. *Exposicion del R. F. A. Fr. Juan de San Antonio Provincial de Valencia al Arzobispo de la misma, con motivo de pretender algunos frailes separarse de la Orden de la Merced.*

19. *Otra del mismo P. M. al mismo señor Arzobispo sobre el mismo asunto.*

20. *Sumaria relacion del Convento de Nuestra Señora de la Merced de la ciudad de Mallorca, en las Islas Baleares, que es de la Provincia de Valencia, y de los varones héroes hijos de aquel Convento y Ciudad.*

21. *Copia de un M. S. que con titulo de Conquista de Mallorca &c. se halla al fin del Tom. de Fragmentos para historia de la Orden signado hoy de la letra A en el archivo General de la Orden en Madrid. — Anónimo.*

22. *Breve resumen de la Vida del Gran Maestro y General 7.º del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Ron. de Cautivos D. Fr. Arnaldo Rosñol y Olivella, natural de Mallorca.*

23. *Relacion de la vida y muerte del grande Sierco de Dios Fr. Gabriel Girard natural de Mallorca y villa de Alcedia.*

24. *Memoria de la fundacion y cosas memorables del Convento de Santa Lucia del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos de la Noble villa de Elche de la provincia de Valencia.*

Relación minuciosa de la fundación, Convento y

Religiosos ilustres que en él han florecido. En poder de D. Aureliano Ibarra.

25. *Fundacion del Real Convento de Elche (de la Merced).*

26. *Manifiesto de las obligaciones perpétuas que tiene el Convento de Santa Lucia de Elche en el presente año 1777.*

27. *Copia del Memorial que en nombre del excelentísimo y Rmo. P. Mtro. Fr. Martin de Torres Maestro General de la Merced, se puso á la Santidad de Pio VI Papa, para la Reduccion de misas en dicha Religion y condonacion de las hasta ahora admitidas, tanto en las Comunidades como en los individuos de éstas y del Rescripto que S. S. le concedió dia 24 de Setiembre de 1777.*

28. *Copia del Memorial que puso el General de los Carmelitas á Pio VI Papa y Rescripto concedido de Bmc. Pater.*

29. *Licencia del ordinario para fundar el Hospicio en Alicante.*

30. *Memorias del Convento de Orihuela de la provincia de Valencia.*

Documento muy interesante por copiarse en él curiosas cartas reales, privilegios y otros papeles de sumo interés histórico.

31. *Instrumentos del Convento de San Phelipe, antes llamado de Xátiva.*

Copia de varios pergaminos que existian en dicho Convento de privilegios, escritos de censos, donaciones y otros, de mucho interés histórico, tanto para la historia de la Merced como para la local y general. En poder de D. Aureliano Ibarra.

32. *Nuestra Señora de Anguenes (Segorbe). Relacion del hallazgo de esta Imagen y diferentes privilegios concedidos por varios reyes, para su Iglesia.*

33. *Feste en Valencia. (1747 á 1748)*

Relacion detallada de los servicios prestados por los Frailes de la Orden de la Merced. En poder de D. Aureliano Ibarra.

34. *Capítulos con los cuales se ha de formar transaccion y concordia entre Fartes de la Justicia y Regimiento de la M. N. y M. L. ciudad de Orihuela y el M. R. F. Comendador y Religiosos del Convento de N. Sra. de las Mercedes Ron. de Cautivos de dicha Ciudad en orden al parage y sitio de San Gines situado en el campo de esta ciudad (Orihuela), establecido á dicho Convento con la casa, hermita, torre, huerta, agua viva, tierra y demás accesorios á dicho sitio &c.*

35. *Noticias del Convento de los gloriosos San Joaquin y Santa Ana del Orden de los Redentores de Nuestra Señora de la Merced de la ciudad de Segorbe, perteneciente á la provincia de Valencia. Las dió el R. P. Mro. Fr. Gregorio Ruiz al P. Mro. Fr. Phelipe Colombo en una carta que está original en el Armario grande, puerta 2.º, R. 1.º, Lio 3.º, rotulado: Provincia de Valencia.*

36. *Adision conducente á la reclamacion de el Testamento de D. Raymundo de Morelló, que se presentó en el Cap. Genl. próximo pasado.*

37. *Instrumento de Algar y Anguenes. Copia de la*



*Donación que D. Raymundo de Morelló hizo á favor de N. P. S. Pedro Nolasco, y Religión del Lugar de Anguenes en 5 de la Calenda de Marzo del año 1244.*

38. *Noticia Fundamental de la Hacienda ó Alheria de Algar que dexó Ramon de Morelló á la Merced el año 1251 desde que la Merced entró en-ella, sus cargos &c.*

Son copia de las relaciones que hace Diago en sus *Anales de Valencia*, sobre el mismo asunto. En poder de D. Aureliano Ibarra.

39. *Reflexiones sobre el papel que el M. Fr. Juan Bernal presentó en el año 1770 al Definitorio General. He numerado el Papel, aunque no lo está en el impreso, para que con más facilidad se puedan ver las Proposiciones que se citan del author.*

Discusión sobre varios puntos de la donación de el Algar. En poder de D. Aureliano Ibarra.

40. *Cumplimiento justificado del testamento y última voluntad de Ramon de Morelló en el que encomendó á la religion de la Merced el cuidado del Hospital Anguenes, y Alqueria de Algar &c. por la parte que corresponde al Rmo. P. M. General.*

41. *Testamento de Ramon de Morelló, á dos de Noviembre de 1251. Citalo Ribera en la Milicia, B. 41, n. 6, pág. 159, pero no le pone entero porque no lo necesitaba de su intento.*

42. *Sumaria Relacion de los Conventos de las ciudades de Tarragona y Tortosa en el Reyno de Cataluña agregados á la provincia de Valencia y del Convento de San Matheo de la villa de Borriana en este Reyno.*

En esta relación hay copia de privilegios y cédulas reales de gran interés para la historia. En poder de D. Aureliano Ibarra.

43. *Memoria del Convento de Ntra. Sra. de la Merced de la Ciudad de Oran, provincia de Valencia. En poder de D. Aureliano Ibarra.*

44. *Copia de la Carta escrita por el Comendador de Orán al Rmo. en que le manifiesta lo que han trabaxado y padecido nuestros Religiosos en el tiempo de la Peste sacrificando sus vidas &c. fecha á 15 de Agosto de 1677.*

45. *Relacion en que se dá noticia de la recuperacion del Convento de San Martin del R. y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced Rdor. de Cautivos de la Ciudad y Plaza de Oran.*

46. *Relacion Verídica de la Vida y Costumbres del P. Predicador Fr. Melchor Rubert (hijo del Puche) por el P. Rdo. Fr. Miguel Parejo, por el gran conocimiento que tenia de dicho P. por averle comunicado quarenta años y tenido por su Vicario en el Convento de Oran quince años. En poder de D. Aureliano Ibarra.*

47. *Copia de una Carta escrita desde Argel, por Juan de Chaverria á D. Garcia Ramirez de Arellano en que refiere la pérdida de Almarra.*

Además de los volúmenes enumerados existen once más también manuscritos en la Iglesia Parroquial de Cocentaina, sobre varios asuntos.

**1808** D. JOSÉ MIRALLES GUMIEL, marqués de las Torres de Carruz, natural de la villa de Elche,

Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Valencia: fué Catedrático de Instituta en su Universidad, y después Oidor de su Real Audiencia, hasta que por su avanzada edad se jubiló en 1802. Murió en Elche el 31 de octubre de 1808.

Escribió:

1. *Oracion exhortacion, que en la apertura del tribunal el dia 2 de Enero de 1801 dijo, haciendo las veces de Regente, por ausencia de su propietario. Valencia, por D. Benito Monfort, dicho año, en 4.º*

2. *Discurso sobre lo útil, y aun necesario que se cree ser útil á los campos de la huerta de esta Ciudad el estiercol y polvo que se saca de sus calles, y perjudicial á la salud pública que permanezca en ellas. Lo publica la Real Sociedad de Amigos del País de Valencia. Valencia, por D. Benito Monfort, 1788, en 4.º*

Trabajó el autor esta obra por encargo de la Sociedad de Amigos del País de Valencia. Después de hablar en este escrito de la necesidad que tiene la huerta de Valencia de todo género de estiercol, estimación de sus campos, por la producción de sus tierras, subsistencia y conservación de los cosecheros é interés de los propietarios, trata de la utilidad que á estos resalta por el beneficio del polvo y estiercol de las calles de Valencia, así para aumento de las cosechas, como por el interés y provecho de los colonos hace ver, que siendo una de las primeras cosechas la del cáñamo, y por la experiencia, que el barrido de las calles es el mejor abono para aquellos, porque comunicando á los campos cierta materia sutil, untosa y desoluble, que es la más propia y activa para la nutrición del cáñamo, ayuda infinito para tenerlos buenos, y á que se oren con lozanía, teniendo con ello muy buenas cosechas. Contiene además muchas curiosidades dignas de que las lean los amantes de la agricultura.

**1811** CARLOS CANTÓ (de Alicante), Fraile de la Orden del Venerable Padre San Francisco, morador en el Convento del mismo nombre de esta ciudad.

Publicó:

1. *Cuaresma patriótica.*—Alicante, 1811.—Sin nombre de impresor.—Un folleto en 8.º

Este notable sermón fué predicado en la Iglesia de San Nicolás de esta ciudad, en la Cuaresma de dicho año, sermón puramente político en el que su autor prodiga toda clase de elogios á las libertades pátrias y á la Constitución.

**1812** FR. FRANCISCO GUIJARRO, Religioso Dominicano; nació en Villafranca, en el año 1736: tomó el hábito en el Convento de Santo Domingo de Valencia; fué Lector de Filosofía y Maestro de estudiantes en el Colegio de Padres Dominicos de Tortosa; y elegido para Lector de Teología, no pudo proseguir por falta de salud, continuando siempre enfermizo hasta su muerte, sucedida en el hospital general de Valencia en 1812, recién entrados los franceses en dicha ciudad.



Escribió:

1. *Buen uso de la teología moral, dividida en cuatro tomos, en 4.º* Valencia, por D. Benito Monfort, 1791 y 1794.

2. *Diseños Evangélicos para los Dominicos y misterios del Señor.* Valencia, por el mismo. Dos tomos en 4.º

3. *Manual para entender y hablar el castellano,* Valencia, por el mismo, 1796. Dos tomos en 4.º

4. *Doctrina Cristiana dogmática y eclesialística para ordenandos y ordenados de Sacerdotes y destinados á la Cura de almas.* Valencia, por José de Orga, 1801, en 8.º

5. *Carta pastoral del Sr. Valero, reducida á diálogo entre un Párroco y sus feligreses.* Valencia, por Miguel Esteban, 1803, en 8.º

**1813** EXCMO. É ILTMO. SR. D. FR. JOAQUIN COMPANY Y SOLER; nació de familia noble en Penáguila, villa de este Reino, en 3 de enero de 1732; fueron sus padres D. Vicente Company, médico de profesión y doña Rita Soler.

Dedicado desde su más tierna edad á las letras, hizo los más rápidos progresos, y habiendo abrazado el estado religioso en la regular observancia de San Francisco, vistió el hábito en el Real Convento de Valencia el día 14 de enero de 1737: después de hechos los votos, edificó á sus hermanos por su conducta y piedad, haciendo al mismo tiempo grandes progresos en los estudios, y concluidos, obtuvo por oposición en la edad de veinte y tres años la Cátedra de Artes, siendo desde entonces su vida una serie continua de ascensos y de gloria en que brilló constantemente así en la prosperidad como en las adversidades; de ésta pasó á leer la de Teología moral y escolástica, que consiguió también en concurso de opositores, y al finalizar el curso fué elegido sucesivamente Guardián, Definidor de provincia y Ministro Provincial, terminando este cargo antes de los cincuenta años de su edad, promoviendo después la Religión á Definidor general de su Orden.

En este tiempo la Santidad de Pío VI beatificó al V. P. Fr. Nicolás Factor, hijo de la ciudad y provincia de Valencia. No se puede exajerar el grande celo que manifestó el Padre Company en procurar la mayor gloria del Beato, escribiendo su vida para promover su devoción. Hallábase la provincia de San Francisco de Valencia muy agobiada por no acudir á los inmensos gastos que se ofrecían en la Corte de Roma. Llegó á su noticia ser tradición constante en el Convento de Santa María de Jesús, en donde descansan las cenizas del Beato, que la ciudad y Reino habían ofrecido y señalado diez y seis mil libras valencianas para cuando ésta se verificase, y para confirmar esta tradición era preciso buscar los documentos justificativos para este fin, y después de muchas diligencias se encontró la escritura original en la Secretaría de las Generalidades y Estamentos que existían en la Aduana Real; en su vista, después de varias repre-

sentaciones hechas al Sr. D. Carlos III, se dignó este Soberano, sabida la legitimidad de esta promesa, mandar al Intendente de la provincia pagarse la expresada cantidad en subsidio de la Beatificación; supo también que para cuando llegase este caso, desde muy antiguo se decía que debía construirse un camino recto desde el pórtico del Convento de Jesús hasta los muros de la ciudad, y el padre Company, vencidas grandes dificultades consiguió se efectuase.

Su gobierno fué en la Religión semejante á su caracter quieto, pacífico y benigno, ganándose la voluntad de cuantos le trataban, por lo que en la promoción al obispado de Tortosa del P. Fr. Agustín Salinas, eligió la Orden en 16 de diciembre del año 1788 en San Francisco de Valencia, Vicecomisario general de la Familia Ultramontana, según los estatutos generales que regian, á nuestro Company, elección que confirmó el Pontífice Pío con el título de Comisario general, y en el fallecimiento del Ministro general de toda la Orden Fray Pascual de Varer, que murió en el Convento de Araceli de Roma en 5 de junio de 1791, después de haber gobernado la Religión veintitres años y quince días, esto es, desde que fué elegido en el capítulo general celebrado en el Convento de Valencia: el mismo Pontífice por su Breve especial dado en San Pedro de Roma á 15 de mayo, de 1792, se dignó promover al P. Company al Generalato de toda la Orden, instituyendo y nombrando igualmente todos los demás empleos principales de ambas familias.

En 1797 el Sr. D. Carlos IV le nombró para el Arzobispado de Zaragoza, preconizándole el Sumo Pontífice Pío VI en el Consistorio que tuvo el 18 de diciembre del mismo año, consagrándose en Madrid el día 4 de marzo de 1798.

Por este tiempo se observaban en Roma ciertas efervescencias políticas, que amenazaban algunas turbulencias populares, lo que presentido, y deseando con ansia muchos Padres graves de Italia la continuación de Generalato en el Ilmo. Company, avisaron á éste para que procurase suspender la elección del nuevo Ministro General de la Orden, que debía hacerse en la vigilia de Pentecostés del referido año. En efecto, á súplicas de Carlos IV, el mismo Pontífice por su Breve dado en Sena en 29 de marzo, prorogó la elección y la de los demás empleos de la Religión: *Ad nostrum et Sanctæ Sedis beneplacitum.* Dispensando igualmente al ilustrísimo Sr. Company el que gobernase toda la Orden juntamente con el Arzobispado.

En 1800 el mismo Monarca lo nombró para la Silla de Valencia, y en 2 de agosto lo confirmó la Santidad de Pío VII, tomando posesión de esta Mitra en su nombre el Canónigo de aquella Iglesia D. Antonio Roca, el día 7 de noviembre dicho año; terminando el Generalato vispera de Pentecostés 14 de mayo de 1806, habiendo siempre gobernado pacíficamente toda la Religión por espacio de catorce años.



Hizo su entrada pública en Valencia, dirigiéndose desde el Convento de Santa María de Jesús á su Iglesia y Palacio, el domingo 23 de noviembre del referido año.

Viéndose este Prelado ya de asiento en su Silla, desde luego emprendió la gran fábrica de la enfermería del Convento de San Francisco de Valencia, que hizo en el lugar y al lado de una pequeña Iglesia que tenían (y aun conserva su nombre) los genoveses habitantes en dicha ciudad, dándoles en recompensa el Convento é Iglesia que está junto al Hospital general, que fué de los Camilos, conservando solo ésta con el título de San Carlos; y sobre la referida fábrica de la enfermería edificó un nuevo Noviciado, de que había gran necesidad.

Cuando el Sr. D. Carlos IV con su Real Familia y Corte pasó y se detuvo en Valencia, entrando en esta ciudad la tarde del 25 de noviembre del año 1802, permaneciendo en ella hasta el 13 del inmediato mes, el Ilmo. Sr. Company se esmeró en obsequiar á Sus Majestades y Altezas, como era debido á tan gran Monarca; y el Rey, dándose por bien servido y satisfecho de tan finos y cordiales obsequios, se dignó condecorarle con la Gran Cruz de Carlos III, haciendo con tan poderoso motivo grandes limosnas á muchas Iglesias de su Arzobispado, porque de todos los damascos, tapices y otras finas telas que sirvieron de adorno á su palacio mientras la Casa Real estuvo en Valencia, mandó hacer casullas, dalmáticas y capas pluviales, repartiéndolo todo según la necesidad de las Iglesias.

Los establecimientos piadosos recibían continuamente sus auxilios; la librería del Convento de San Francisco de Valencia, la Capilla del Beato Nicolás Factor, la Iglesia de Penáguila, y los preciosos ternos remitidos á la Colegial de Gandía y á los Santos Lugares de Jerusalem, son dádivas de su munificencia y obra de su celo pastoral; y las condonas de sus débitos á los arrendadores de diezmos, la cesión de considerables créditos á los Colegios de las Escuelas Pías de Valencia y Gandía, son un testimonio de su caridad y amor á las letras.

Las crecidas limosnas con que favoreció á la ciudad de Valencia cuando estaba affligida y amenazada de un hambre general, escribiendo á Roma, y encargando á fines de 1804 se le enviasen mil cahices de trigo para los pobres de su mitra, y logró por medio de D. Juan Naugeant, no solo éstos, sino mil rubios (1) de trigo, que salió en el mes de febrero de 1805 de Civita-Vechia, y llegaron para consuelo y remedio de los pobres con toda felicidad y con los que sustentó á más de mil de éstos, dándoles de comer y pan en los Conventos de San Francisco y Corona, donde se les repartía la comida todos los días á presencia de un Capellán familiar suyo, cosa que duró muchísimo tiempo; y aun entrado el año 1808, que con motivo de la guerra de independencia y menoscabadas sus rentas, no podía sufrir tanto gasto, no tuvo corazón para ver la miseria de muchas de sus ovejas, y así continuó dán-

doles dos reales diarios y el pan, durante más de un año esta grandiosa caridad, que fué la causa de que justamente se le apellidara digno sucesor de Santo Tomás de Villanueva, y con justa razón Padre de los pobres, á quienes como hemos visto socorrió copiosamente en sus necesidades, pues á todas las horas del día ó de la noche, estaba expedita la entrada en su palacio: jamás negó ni aun retardó dar audiencia á cuantos la pedían y su dulzura y caridad dejó consolados aun á los mismos á quienes negaba las pretensiones, ó que tuvo necesidad de reprender ó castigar.

En medio de tantos honores fué siempre humilde, suave de condición y pobre más allá de lo que puede imaginarse. Amado de los monarcas de España, consultado en los negocios más graves y árdulos, y admitido á lo más íntimo de sus confianzas, ni se engrió jamás, ni pidió gracia que no se dirigiera al bien general de la Religión y del Estado, ó al alivio y recompensa del mérito particular de alguno de sus súbditos. En las tribulaciones que sufrieron los dos Sumos Pontífices, los consoló y auxilió al través de imponderables dificultades: como amante de sus Reyes y de la prosperidad pública, dió pruebas tan relevantes, que no podrá oscurecer la rivalidad.

Noticiosa la Santidad de Pio VII del afecto que el Sr. D. Carlos IV había mostrado á nuestro Company, y de las prendas que caracterizaban á este digno Prelado, tuvo los más vivos deseos de elevarlo á la púrpura Cardenalicia, esperando solamente una insinuación del Rey para llevarlo á efecto; en fin, en 15 de marzo de 1808, el correo que este día salió de Madrid, llevó el Real despacho en que suplicaba á Su Santidad lo elevase á esta dignidad. El Excmo. Sr. D. Antonio Vargas y Laguna, Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica en aquella Corte, pasó puntualmente al Santo Padre el correspondiente oficio con las súplicas del Rey de España, de lo que su Beatitud se alegró sobremanera, prometiendo hacer esta promoción en el primer Consistorio; las turbulencias ocurridas le privaron de este honor y fueron causa no tuviese efecto esta determinación.

Mas para complemento de la gloria de nuestro Arzobispo, solo le faltaba el ser probado con la tribulación, y esto se verificó en los últimos años de su vida. Los sucesos de 1808 causaron en su ánimo la sensación, que en el de los españoles más amantes de su monarca, de su Religión y de la independencia de su país, y abrieron un nuevo campo para que brillase su saber y sus virtudes. Nombrado Vicepresidente de la Junta superior de gobierno de este Reino, admitió tan importante cargo sin desatender para ello los demás. Si incautos y seducidos de sus diocesanos pretendieron atentar contra los que creían desleales, nuestro Company se interpuso, fué oída su voz y calmó el tumulto. Si hombres inmorales quisieron cubrir de sangre el noble suelo de Valencia, y empañar el alto concepto de sus naturales, nuestro Prelado arrostró peli-



gros, se trasladó á la Ciudadela, reprendió á los asesinos y expuso su vida por libertar la de los franceses custodiados en aquella fortaleza; y aunque del todo no lo consiguió, á lo menos pudo salvar á Valencia del deshonor que había de resultarla. Si el Mariscal Moncey invadió esta capital y la atacó proponiéndose asaltarla, nuestro Compañy se presenta á la inmediación de la muralla en lo más recio del combate, exhorta á la poca tropa y mucho paisanaje á la defensa de su Religión y derechos de su Soberano el Sr. D. Fernando VII, anima á los débiles, consuela á los heridos, socorre á los necesitados y ni un momento abandona la causa pública, ni separa su suerte de la de su grey, con lo que triunfó gloriosamente de enemigo tan formidable.

Estos sucesos, el grave peso de los negocios, las calamidades públicas y los achaques propios de una edad avanzada, exigían algún descanso y mudanza de aires. Con este objeto se trasladó á Moncada, desde donde se vió precisado el pasar á Gandía, con motivo de la nueva invasión del Reino por las tropas francesas al mando del general Suchet, que logró por último hacerse dueño de Valencia y de casi todo el Reino.

Con la noticia de suceso tan lamentable, llegaron al Sr. Company las de las ocurrencias posteriores á la ocupación, y los clamores del pueblo y Clero por el regreso de su pastor. Presas las comunidades religiosas, fusilados algunos de sus individuos, vejado el Clero y profanados los templos, atropellado cuanto conocen de más sagrado la Religión y la sociedad, nada había que no estimulase ni impidiese á este Prelado el trasladarse á punto libre de la dominación extranjera, y á ello le inducían sus familiares, que tenían dispuesto el barco para conducirle á Mallorca (en donde ya había otros obispos refugiados), el coche á la puerta, ya todo prevenido para la marcha; pero este Pastor á punto de subir en él con las lágrimas en los ojos dijo: "Dios sabe mi interior; vuelvo á mi Iglesia para hacer el bien posible á ella, á los eclesiásticos y á mis feligreses; este celo por la Religión y amor á sus diocesanos le llenaron de una santa fortaleza, y en vez de sustraerse á las vejaciones y amarguras que le esperaban, las abrazó impávido, uniendo su suerte á la de sus ovejas, y ofreció á la Religión, al Clero y pueblo el sacrificio de su reposo, salud y aún de su vida. Regresó á Valencia, escoltado de tropas francesas, que le esperaban en la encomienda de Silla, y el Clero, Cabildo, Ayuntamiento y Pueblo, lo recibieron procesionalmente, y celebraron su venida con el mayor júbilo, y como un gran bien que en aquellas circunstancias podían esperar; fué su paradero y morada hasta su fallecimiento el Palacio de la Inquisición, por hallarse el arzobispal destruido de resultas del incendio y bombardeo que sufrió esta ciudad.

El suceso justificó estas esperanzas y acaecimientos notables confirmaron el acierto de la determinación y evidenciaron que el rasgo más heroico,

el servicio más importante al Estado, á la Religión y á la Diócesis, fué el que hizo este Prelado, negándose á abandonarla, y presentándose con santa fortaleza á recibir los tiros de los perseguidores para libertar de ellos el rebaño que el Señor le había encomendado. El Prelado Company habló al ya Mariscal francés, y á los Generales de mayor influencia, intercedió por el pueblo y por el Clero, y el ardor de su celo suavizó la dureza de los conquistadores, que llenos de admiración le ofrecieron testimonios auténticos de aprecio y de respeto. Se abrieron los templos, se restableció el culto divino, ejercieron los sacerdotes libremente su ministerio, se proveyó mediante concurso público, conforme á derecho y á las sinodales del arzobispado de Párrocos á las Iglesias que las habían perdido, se mandaron pagar los diezmos, se atendió á la reparación de los templos, empleó gran número de pobres jornaleros, (sin embargo de la decadencia de sus rentas) en la reedificación del Palacio Arzobispal destruido, y nuestro Arzobispo sacó en favor de la Iglesia cuanto alivio podía imaginarse en tan cruda tribulación, que nunca se hubiera logrado sin verificarse su venida: siendo de admirar que en tan críticas circunstancias, cuantas órdenes dió el gobierno francés relativas al estado eclesiástico, todas las recibió éste por el conducto de su Prelado.

Su mediación salvó la vida á muchísimos condenados á perderla; no pocos desterrados volvieron á sus hogares, ofreciéndose él mismo en garantía; y hasta los acusados de conspiración contra los conquistadores obtuvieron el perdón del Mariscal francés, gracias debidas á las súplicas y lágrimas de nuestro Prelado.

Pero estos triunfos siempre le eran costosos, y á la par de ellos sufría vejaciones y pedidos que no podía soportar: su salud decaía, y el término de su gloriosa carrera se acercaba. En tal estado supo que se había establecido una logia pública bajo la protección de los franceses; habló, suplicó, conmovió el corazón del Mariscal, y consiguió el triunfo á que aspiraba. La logia fué cerrada y la prohibición de abrir otras en lo sucesivo fué acordada al mismo tiempo. Este fué el último paso de la vida de tan digno Prelado, que tantos trabajos acabaron con su salud, y sintiéndose gravemente enfermo en 5 de febrero de 1813, declararon los facultativos ser una pulmonía con bastante peligro, disponiendo se le administrase el Viático, como así se hizo, entregando su alma al Hacedor en 13 de febrero de 1813, dejando á todas sus ovejas llenas de amargura por haber perdido tan ilustre Prelado, que había sido el amparo de los desvalidos y necesitados y el salvador de Valencia, durante las tristes circunstancias porque había atravesado á causa de la dominación francesa.

Su cadáver fué depositado y colocado en un sepulcro en la Capilla de la Purísima Concepción, sobre el cual en una lápida está grabada la siguiente inscripción:



## ESCRITORES DEL SIGLO XIX

SUB LAPIDE. IN SPE. RESURRECTIONIS, QUIESCIT EXCELLENT. ILLUSTR. ET REVEREND  
 D. D. FR. JOACHIMUS. COMPANY. ET SOLER. VALENTINUS  
 EQUESTRIS. ORDINIS. CAROLI III. MAONO. STEMMATE ORNATUS  
 IN. VALENTINO. SODALITIO. INTER. S. FRANCISCI. FILIOS. COOPTATUS  
 HUMILITATE. CLARUIT  
 ATQUE LITTERIS. DEDITUS, ET DICENS. EAS. ET. DOCENS  
 SINGULARIS. INGENII. ET DOCTRINÆ. FAMAM. EST. ADEPTUS  
 PAUPERTATE. MODESTIA. BENIGNITATE. ZELO  
 ORDINIS. GUBERNACULUM. SUAVISSIME. TENVIT ATQUE. BONORUM. PLAUSU  
 GRADATIM. ADMINISTERIUM. USQUE. GENERALE. PERVENIT. CESARAUGUSTANAS. PRIMUM. DEIN. VALENTINAS.  
 SUMMA. VIGILANTIA. COMITATE. BENEFICENTIA. ET LARGITATE. ORNAVIT (INFULAS  
 IN SUBLEVANDIS. MISERIS. INGENIOSUS  
 PRUDENTIA. IN REBUS. ET. TEMPORIBUS. DIFFICILLIMIS. INSIGNIS  
 INGENII. SAGACITATE. MIRABILIS  
 LENIS. SEMPER. VINDICTÆ. NESCIUS  
 BONUS. PASTOR  
 VALENTIA. DIRA. OBSIDIONE. A. GALLIS. CAPTA AMORE. CREGIS  
 LIBERA SERVITUTE. GANDIA. REDUX. PRO. GREGE. ANIMAM. POSUIT  
 MANSUETUDINE. HOSTES. VICIT  
 ET. AB. IMMINENTI. EXITIO  
 CLERUM. CIVES. POPULUM. INCOLUMES SERVAVIT  
 ROMANI. PONTIFICIS. CULTOR. EXIMIUS  
 AMBOBUS. PIIS. VI. ET VII. IN DELITIIS. HABITUS  
 REGIBUS. SPECTABILIS  
 POPULIS. BENEFICENTISSIMUS  
 POSTERIS. OMNIUM. PASTORALIUM. VIRTUTUM. ADMIRANDA. RELIQUIT. EXEMPLA  
 GREGI VERO. UNIVERSO. INGENS. SUI. DESIDERIUM. ET. AMOREM  
 NATUS. PENAGULÆ. III. JANUARIJ. M.D.CC.XXXII  
 OBIIT. VALENTIÆ. XIII. FEBRUARIJ. M.D.CCC.XIII.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia recibió á este Prelado en la clase de Socio numerario, alistándose desde el momento que fué Arzobispo á esta ciudad, la que lo eligió por su Director, cuyo empleo desempeñó durante su vida, asistiendo con puntualidad á muchas de sus juntas. También la Real Academia de las Nobles Artes de San Carlos lo nombró Académico honorario de ella.

Escribió:

1. *Oracion panegirica de San Luis Rey de Francia, en la fiesta que celebró la Nacion francesa en la Iglesia de Religiosos Capuchinos de la Ciudad de Alicante en 25 de Agosto de 1769.* Valencia, por José Esteban Dolz, dicho año, en 4.º

2. *Vida del Beato Nicolás Factor.* Valencia, por José de Orga, 1787, en 4.º

3. Un número muy considerable de *Cartas pastorales*, dirigidas á sus súbditos de la Orden de San Francisco, á los Curas y Clero de este Arzobispado y á sus Diocesanos. Ellos forman un cuerpo de doctrina muy completo, pues apenas hay asunto que pueda ofrecerse á un Prelado durante el gobierno de más de doce años, y en tiempos difíciles de guerras, hambre, contagios, sequias, convulsiones, cautividad de Monarcas y de Sumos Pontífices, de que no traten con maestría, santa unción y con un estilo que pone su contenido al alcance de todos para cojer mejor el fruto de su lectura.

1813 FR. ANTONIO MARTÍNEZ, hermano del P. Vicente, de quien luego nos ocuparemos, nació

TOMO I

en Benisa y recibió el hábito de Franciscano observante; era un Religioso ejemplar, dotado de una suma humildad y pobreza de espíritu; murió en Valencia el año 1813, estando ocupada la ciudad por las tropas francesas.

Escribió:

1. *Filoteo y Engracia. Conversaciones familiares filosófico-morales de la elevacion del alma á Dios por el conocimiento de las criaturas: obra escrita en latin por el Cardenal Belarnimo y dispuesta en forma de diálogo para su más fácil inteligencia.* Valencia, por José de Orga, 1808, en 8.º

1813 D. GASPAR ZABALA y ZAMORA, natural de la ciudad de Denia, habitó durante largos años en la Corte, donde se dedicó enteramente á la poesia; publicó varias piezas teatrales, que siendo muchas, solo anotaremos las que han llegado á nuestra noticia. Murió en Madrid en el año 1813.

Escribió:

1. *Descripcion de las fiestas que celebró Madrid al nacimiento de los Serenísimos Infantes gemelos, en romance heroico.* Madrid, por D. Joaquín Ibarra, 1784. Un cuaderno en 4.º

2. *Las víctimas del amor, Ana y Sindham.* Comedia en tres actos. Madrid y Barcelona.

3. *La mayor piedad de Leopoldo el Grande.* Comedia en tres actos. Madrid en 4.º

4. *Por amparar la virtud olvidar su mismo amor, ó la Indulgencia de una inglesa.* Comedia. Madrid, en 4.º

5. *El dia de campo.* Drama en un acto, en 4.º

26



6. *La Tamara, ó el poder del beneficio*. Comedia en tres actos, en 4.º
7. *La Toma de Hay, por Josue*. Drama sacro en dos actos. Madrid, 1801.
8. *El imperio de las costumbres*. Comedia en prosa en cuatro actos, sacada de la tragedia, que con el mismo título escribió en francés Mr. Le Miere, en 8.º
9. *El amor constante*. Drama en un acto. Valladolid, imprenta de Pablo Muñoz, en 8.º
10. *El perfecto amigo*. Comedia en verso, en dos actos, en 4.º
11. *Alejandro en la Sogddiana*. Comedia en tres actos.
12. *Novelas nuevas de Florian traducidas libremente é ilustradas con notas...* Madrid, 1799. Son cuatro novelas. Valladolid y Barcelona, en 8.º y 12.º
13. *Aragón restaurado por el valor de sus hijos*. Comedia en tres actos, en 4.º
14. *El buen y mal a nigr*. Comedia en tres actos. Madrid, 1801.
15. *El premio de la humanidad*. Comedia en tres actos.
16. *La Justicia*. Comedia en tres actos.
17. *Por ser leal y ser noble, dar puñal contra su sangre. La toma de Milan*. Comedia.
18. *Las Besugueras*. Sainete. Madrid, en 4.º
19. *La Destrucción de Sagunto*. Comedia. Madrid, en 4.º
20. *El triunfo del amor y de la amistad: Jenual y Faustina*. Comedia original en tres actos. Madrid, por Gómez, 1804.
21. *La Eumenia ó la Madrileña: teatro moral*. Madrid, imprenta Real, 1807.
22. *El confidente casual*. Comedia en verso en tres actos.
23. *Las fabulas de Florian, traducidas*. Madrid, en 8.º
24. *El amor dichoso*. Melodrama en dos actos, en 4.º
25. *El amor constante, ó la Olandesa*. Comedia en 4.º
26. *El Adriano en Siria*. Comedia en tres actos.
27. *Serniramis*. Tragedia en un acto.

**1813** D. ANTONIO PASCUAL PUJALTE, nació en la villa de Aspe; estudió en la Universidad de Valencia la carrera de Leyes; fué recibido de Abogado y vivió retirado en su pueblo natal.

Imprimió en Cádiz en 1809:

1. *Elogio fúnebre de los Valencianos que murieron en el ataque que hizo á esta ciudad (Valencia), el Mariscal Monsey, en la tarde del 28 de Junio de 1808*. Un opúsculo en 8.º

Este mismo folleto más aumentado, fué después reimpresso en Valencia por José Ferrer de Orga, 1813, en 8.º, acompañado de notas.

**1817** P. JUAN ANDRES, nació en la villa de Plaues de una familia noble y distinguida en 15 de febrero de 1740; fueron sus padres D. Miguel

Andrés y doña Casiana Morell, que dotados de una gran caridad, procuraron grabar en su tierno corazón las máximas de la misma; y luego que lo permitió su edad, lo colocaron en el Seminario de Nobles que estaba á cargo de los Jesuitas, y había adquirido mucha fama por el cuidado que tenían de formar las costumbres de los niños, y de su perfecta instrucción en la latinidad en que lucieron, no solo en esta Universidad de Valencia, sino también en la de Salamanca, regentando á un tiempo las Cátedras de Prima de leyes y de Cánones sus dos alumnos D. José Borrall, cuyo estilo celebraron en sus actas los eruditos de Lipsia y D. Matías Chafreón, que mantenía su correspondencia epistolar latina con el célebre P. Fr. Manuel Miñana.

Descubrió Andrés un extraordinario talento, una feliz memoria, un juicio superior á sus años, y tal afición al estudio, que empleaba muchos ratos dedicados al juego en la lectura de libros; sobresalió por ello entre sus condiscipulos, y muy instruido en las humanidades y principios de la lengua griega, empezó en la Universidad de Valencia la Filosofía, bajo la dirección del Dr. D. Pascual Tudela, varón docto, cuyo mérito le proporcionó un canonicato de aquella Iglesia; mas no pudo concluirlo, pues llamado de Dios á la religión de la Compañía, obedeció sus inspiraciones, y renunciando los derechos de primogenitura de su casa, y las esperanzas que le daba el mundo, tomó la sotana en Tarragona en 21 de diciembre de 1754, donde pasó el noviciado: estudió después con singular aprovechamiento la Filosofía en el Colegio de Gerona, bajo la enseñanza del P. José Bosch, Religioso muy instruido, y la Teología en el Colegio de San Pablo de Valencia, que lograba excelentes maestros, como eran los PP. Joaquín Juan, José Dauder, Pablo Coma y Esteban Lerma. Concluido el curso en que empleaba diferentes ratos de descanso en perfeccionarse en las lenguas griega y hebrea, aprender la italiana y la francesa, defendió en julio de 1764 las conclusiones generales de la facultad, descubriendo la vasta instrucción que había adquirido y le grangeó un gran concepto.

Inmediatamente fué elegido Catedrático de Retórica y Poesía de la Universidad de Gandía: y acreditó tal disposición para la instrucción de la juventud, que antes de cumplir el año, á saber, en 16 y 18 de julio de 1765, dispuso un certamen en que catorce muchachos dieron evidentes pruebas de su inteligencia en la lengua latina, y algunos en la griega y hebrea, en la geografía é historia, y de su facilidad en componer versos latinos y castellanos. En los intermedios se representó la tragedia titulada: *Juliano*, compuesta por Andrés, que mereció muchos elogios: pero ni de ellos se ha podido encontrar copia, ni tampoco de las dos oraciones latinas que dijo en la apertura de los estudios.

Permaneciendo Andrés en este destino, se firmó en 2 de abril de 1767 la pragmática del extrañamiento de los Jesuitas; y con el mayor rigor fué



transportado con los demás de su provincia á la pequeña ciudad de Bonifacio, presidiada por los genoveses, bloqueada por los sardos y tan miserable, que como dice Prat de Saba, (1) ni aún tinta para escribir se encontraba: pero no cediendo los Jesuitas á la adversa fortuna, establecieron á instancia de un valenciano (el erudito P. Tomás Serrano), en un pueblo que componían los soldados de la guarnición y unas gentes ignorantísimas, una Academia, que se reunía frecuentemente para oír y examinar varias oraciones latinas, griegas y hebreas, compuestas por los Jesuitas jóvenes sobre los asuntos que anticipadamente se les daban, y premiar con algunos libros á los más beneméritos, cuyo honor logró Andres varias veces.

Al cabo de catorce meses fueron trasladados á la erudita ciudad de Ferrara: en ella continuaron dicha Academia, aunque en términos más amplios, obligando con esto á los literatos, así á compadecerse de su infortunio como á celebrar su instrucción, deponiendo el bajo concepto que habían formado de la de los españoles.

Se encargó á Andres la enseñanza de la Filosofía á los alumnos de su instituto; y en el año 1773, que fué el último del curso, dispuso é imprimió para que lo defendieran algunos de ellos, un tratado con el título: *Prospectus philosophice universe dissertationi proposito in templo Ferrariensi*. Y fué (como publicó el literato Canónigo Scotti) tanta la variedad de tesis, tal la distribución y tanta la claridad, que pareció la obra más perfecta que se había visto en este género: y así se le tributaron grandes elogios; movido de los cuales, y demás circunstancias de Andres, fué á Ferrara el Marqués Bianchi, uno de los magnates de Mantua, y consiguió que le concediera el Provincial podersele llevar á su palacio por preceptor de su hijo, y obtuvo después del Rey católico la gracia de que se le continuara el pago de la pensión, no obstante de no residir en los Estados Pontificios. Empezó á experimentar con ello el favor de su Soberano, á lograr la apreciable compañía y protección de aquellos potentados y libre uso de su vasta y selecta biblioteca, en que podía esplayar su insaciable deseo de saber. La Academia de Mantua le proporcionó desde luego ocasión para acreditar sus conocimientos, proponiendo la resolución de un problema hidráulico; se empeñaron en demostrarlo los primeros ingenios de Europa; se adjudicó el premio al Padre Fontana, uno de los más insignes matemáticos de aquella edad; y aunque parecía temerario empeño del joven Andres querer competir con ellos, tal fué su disertación que mereció el accésit, y que se imprimiera á expensas de la Academia. Se fué extendiendo más su nombre por medio de diferentes escritos que iba publicando; pues ya manifestó su instrucción en los trabajos sobre antigüedades, explicando una medalla que no había entendido el célebre Marqués Maffei y á las causas de los pocos progresos que hacían entonces las ciencias, como también un descuido á los italianos en no haber

proclamado por restaurador de la verdadera filosofía á su Galileo, teniendo más motivo que el que alegaban los franceses para atribuir este honor á su Cartesio, y los ingleses á Verulamio; y movido del amor de la pátria manifestó igualmente á los eruditos Tirabosqui y Betineli, su equivocación en atribuir á los españoles el corrompimiento del gusto italiano en el siglo xvii; los cuales, lejos de darse por sentidos, buscaron su amistad y celebraron su modestia. Admirados los italianos de su estilo florido y jugoso que encantaba y arrebatava, publicaron que tal vez no habría extranjero que hubiera adquirido mayor alabanza en la elocuencia italiana, y que en su disputa con Tirabosqui, si se atendía al estilo, Andres parecía italiano y el otro extranjero.

Habiendo cabido á Andres, como de Porcio Catón decía Livio, un ingenio tan versátil, y acomodado á todo, que parecia nacido para cualquier cosa á que se dedicara, no se satisfacía con esta ó la otra ciencia, sino que intentó correr el dilatado campo de todas ellas; no fueron vanos sus esfuerzos, cogió colmados frutos, y viendo las muchas historias particulares que tenían las mismas, extrañaba que no hubiera una que las abrazase todas y examinara filosóficamente las vicisitudes de cada una; y sin arredrarle el trabajo inmenso y gravísimas dificultades que ofrecía este grande proyecto, aprendió para su ejecución las lenguas inglesa y alemana, examinó con tesón incansable un sinnúmero de obras de los autores de todas las naciones, procuró desvanecer las espesas nieblas que ocultaban la literatura arábiga; y después de una profunda meditación, formó un exacto juicio de todo y publicó en el año 1781 un prospecto de dicha obra, el cual sorprendió á todos, pareciéndoles superior á las fuerzas de un hombre solo, y necesitara del auxilio de muchos que, versados toda su vida en varias de ellas, se conformasen después de repetidas conferencias en lo más seguro; pero sin impedirle ilustrar en el tiempo intermedio á la república de las letras con la relación de sus viajes literarios por Italia y Alemania, que por su mérito se tradujeron en varias lenguas, y otras producciones no menos recomendables, concluyó con admiración universal dicha obra; y habiéndola examinado, le tributaron los sabios los mayores elogios por descubrir en ella, á más del excelente método, suma claridad y elocuencia, su descuido en no gobernarse por lo que decían los historiadores particulares de cada ciencia, sino acudir á las fuentes de que se habían valido y á otras, tomando el agua de ellas; el acierto con que fijó el origen de cada una, la fina crítica con que describe sus progresos, decadencias y actual estado; el exacto juicio que forma de los autores, la imparcialidad que le anima, y la provisión con que elevándose sobre los conocimientos presentes anuncia las futuras mudanzas del saber, proponiendo los medios para impedir el restablecimiento de la barbarie, y conducir á ulterior perfección la cultura; realzando su mérito el no haberse



atrevido alguno á impugnarla en cosa substancial; y en vista del que se había adquirido, los pueblos se apresuraron á la traducción de esta obra en diferentes lenguas. Los sabios de varias naciones, de que podía formarse un larguísimo catálogo, procuraron lograr su comunicación epistolar; su casa se veía continuamente frecuentada de eruditos nacionales y extranjeros que aspiraban á disfrutar su amable trato y consultar algunas dudas sobre varios puntos de literatura; y las Academias parece que se vanagloriaban de contarle entre sus s6cios, como lo hicieron la Columbaria Florentina, la de Ciencias y Artes de Mántua, la Rubicomía de Savillano, la Florentina, la Etrusca de Cortona, la Italiana de Liorna, la Pontomaria de Nápoles, la de Religión Católica establecida en Roma por el Papa Pío VII y la Imperial y Real Aretina; y así se extendió su fama por todas partes, habiéndose granjeado (como dijo el Provincial italiano) el renombre de el Literato del siglo.

Por lo mismo no podía dejar de penetrar el nombre de Andres en los palacios de los Príncipes y merecer singulares honras. El Rey D. Carlos III, luego que tuvo noticia de su vasta instrucción y de la obra que trabajaba, le regaló por lo que podía contribuir á su mejor desempeño, la Biblioteca Arábigo-Escorialense de Casiri en 1780, y en este y en los años siguientes, para su alivio, le concedió diferentes pensiones, mandando en diciembre de 1786, en que se había publicado ya su primer tomo, que en los Reales Estudios de San Isidro se enseñase la Historia literaria por la de Andres, y se ejecutó lo mismo en la Universidad de Valencia por su Bibliotecario D. Joaquín Ortola. D. Carlos IV le añadió otra pensión. El Emperador de Alemania José II, pasando por Mántua tuvo la dignación de ir á visitarle y manifestar el alto concepto que de él había formado. Ya en 1785, los grandes Duques Leopoldo y Maria Luisa, le habían honrado en Florencia con particulares demostraciones de aprecio, añadiendo la Señora el que había hecho del primer tomo de su obra; y elevados al trono del imperio, llegó la Emperatriz á Mántua en 7 de mayo de 1790, y no obstante haberse publicado que solo admitía al besamanos á los Arzobispos, Obispos, Generales y Diputaciones de ciudades, dió orden para que se le presentara Andres, y por largo rato á vista de su brillante Corte, le detuvo en agradable conversaci6n, haciéndole varios ofrecimientos. En 1791 estuvo en Milán diferentes veces, y el Archiduque Fernando Carlos, su Gobernador, y su mujer Maria Beatriz de Este, Princesa de Módena, le manifestaron la justicia que hacían á su extraordinario mérito, dignándose la Princesa que era eruditísima, de introducirle en su selecta Biblioteca, enseñarle por sí misma las obras más selectas y señalarle una pensión.

El sitio con que amenazaba á Mántua el ejército de Bonaparte, y que llegó á efectuarse en 4 de junio de 1796, obligó á Andres á retirarse á Colorno al Colegio que habitaban el P. Pignatelli y otros

Jesuitas. Dirigió después los estudios de la noble juventud, que huyendo del furor de la guerra se había refugiado en aquel lugar; y habiendo triunfado en 1799 las armas imperiales de los franceses, recobró el Emperador Francisco I los estados de Italia, para remediar los males que habían producido en la Universidad de Pavia, las doctrinas del Sinodo de Pistoia, anatematizado por la Santidad de Pío VI, en la célebre Bula *Authorem fidei*; bien enterado del profundo saber de Andres y su cristiano celo para la pública enseñanza de la juventud y perseverarla de los errores que se anidaban en aquellas paredes, lo nombró en mayo con preferencia á tantos literatos italianos y alemanes por su director, en que trabajó mucho, fiándole también el encargo de la formaci6n de un plan de estudios, y el de un Liceo, por si se determinaba á establecerlo. A principios de junio de 1800, fué á Venecia á felicitar á Pío VII, por su promoci6n al Pontificado, y durante su detenci6n volvió á ocupar Bonaparte á Pavia, y demás estados de Italia; y aunque concedió á los profesores de aquella escuela los títulos de individuos del Instituto nacional y de Académicos de la Cruseca, Andres ni admitió lo uno, ni lo otro, y abandonando los libros y equipaje que había dejado en dicha ciudad, se dirigió á Parma, cuyo Duque le acreditó su mayor estimaci6n y confianza, enviándolo con varias comisiones al Papa y nombrándolo Superintendente de los estudios de su Estado, que se excusó de admitir por un efecto de su modestia: pero instándole al fin para que se encargase del empleo de su Biblioteca mayor, convino bien que la muerte de Su Alteza impidió que tomara posesi6n de él. Mereció el favor de tres sucesores de San Pedro; y sabiendo el último que fué Pío VII que registraba en 1802 algunos manuscritos de la Biblioteca del Vaticano, le distinguió con una singular prueba de su aprecio, concediéndole licencia (de que no había ejemplar) para llevárselos á su habitaci6n, á fin de examinarlos con más comodidad, y se esmeraron en obsequiarle (como otras veces) muchos Cardenales, Príncipes y eruditos de aquella capital. Mas tampoco en estos años dejó de publicar diferentes obras que continuaban en descubrir su vasta instrucci6n en otros ramos, como también su estudio sobre los códices de la edad media.

Restablecida la Religión de la Compañía de Jesús en Nápoles, á solicitud del Rey, y por breve de Su Santidad de 30 de julio de 1804, corrió presuroso Andres á volver á unirse indisolublemente á la misma, que desde joven había preferido á todas las conveniencias del mundo; vistió otra vez la sotana en la vispera de Navidad del mismo año y fué destinado á confesar y predicar á los presos en las cárceles: pero luego que el Rey tuvo noticia de que se hallaba en Nápoles, lo llamó en enero de 1805 y nombró vocal en la suprema junta de Revisura Regia, y en mayo siguiente de individuo de la junta de la Real Biblioteca, confiándole también la direcci6n del Real Seminario de Nobles, atrayendo su



fama á jóvenes de todas partes. Sobrevino la fatalidad de invadir los franceses el Reino de Nápoles, y no pudiendo resistirles aquel Soberano, abandonó el trono y lo ocupó José Bonaparte; el cual de allí á poco extinguió la junta de la Real Biblioteca por parecerle más conveniente que la gobernase uno solo, y como de un mérito superior, elige en 24 de abril de 1806 á Andres por Prefecto de dicha Biblioteca, sin detenerle el hallarse el agraciado tan favorecido del Rey legítimo. Después á instancia de su hermano suprimió la Religión de la Compañía de Jesús en aquel Reino, mandando en 3 de julio siguiente que los Jesuitas napolitanos se quedaran en sus casas usando del traje de clérigos seculares, y los forasteros marchasen dentro del tercero día, excepto (añadió) el P. Andres, que por ser Prefecto de su Biblioteca debía quedarse, haciéndole mucho honor el concederle esta gracia por habérselo suplicado los sabios napolitanos, publicándolo el Canónigo Scotti que fué uno de ellos, que no les privase de un varón que con sus vastos conocimientos podía contribuir al mayor esplendor de la literatura de aquel Reino; mas él quería seguir á sus hermanos, y fué menester que el Provincial Pignatelli le mandara que permaneciera allí para cuidar de algunos enfermos; ver si podía preservar algunas alhajas de la Compañía y lograr con el tiempo su restablecimiento.

No satisfecho José Bonaparte con estas demostraciones del gran concepto en que tenía á Andres, habiendo restablecido en celebridad de su día 19 de marzo de 1807 la Academia Herculanaense con el título de Antigüedades y Bellas Letras, nombró veinte individuos y al P. Andres el primero de todos. Igual estimación debió á Murat, sucesor de José en la usurpación del Reino, y así en 13 de noviembre de 1808 le eligió por individuo de la Comisión Estadística y Presidente de la sección de literatura y educación; en 21 de marzo de 1809 le confirmó en el cargo de Prefecto de la Real Biblioteca con el sueldo de cien ducados mensuales; y en 15 de enero de 1813, le nombró vocal de su junta de examen de los establecimientos especiales de instrucción pública; y en 13 de febrero siguiente, secretario perpétuo de dicha Academia de Antigüedades.

A principios de la dominación de José Bonaparte, se proyectó hacer en Roma otra impresión de la célebre obra *Del origen, progresos y actual estado de toda la literatura*, y á instancia de muchos eruditos se dedicó á ilustrarla con diferentes observaciones oríticas, noticia de los nuevos descubrimientos hechos después de la primera impresión, y de si había variado ó no su estado: con lo cual le dió mayor perfección.

Habiendo sido expelido el intruso Murat, volvió á posesionarse del trono de Nápoles día 21 de mayo de 1814 el Rey D. Fernando, y bien enterado del motivo de la detención de Andres en aquella ciudad, de su fidelidad, y de no haber prestado juramento á los usurpadores, lo recibió con el mayor

agrado, habiéndosele presentado en el palacio de Portici antes de hacer su entrada pública en la capital, concediéndole inmediatamente los mismos empleos de Prefecto de la Real Biblioteca y de Secretario perpétuo de la Academia, que tituló Herculanaense de Arqueología, y continuó en dispensarle su aprecio y protección, como el Príncipe heredero y toda la Real familia, muchas demostraciones de su estimación, y él en desempeñar cumplidamente ambos cargos, añadiendo á sus trabajos otros, que cedían no menos en honor suyo, que en el de dichos establecimientos y del Reino, como fueron el publicar el *Prodomo*, en que indicando la Historia de la Biblioteca, inserta sus indagaciones sobre varios manuscritos griegos ó latinos existentes en ella, poner la primera piedra en las actas de la Academia con una carta geográfica de los tiempos bajos y leer en diferentes días con aplauso de la Academia sus doctas observaciones sobre la permanencia del Grecismo en el Reino de Nápoles.

Ocupado en estas tareas se le formaron unas cataratas en los ojos, y aunque se le batieron con acierto, no se pudo impedir que le sobreviniesen varias fluxiones á los mismos, y este ilustrador de Galileo, experimentó como él la infausta suerte de perder del todo la vista; pero sufriendolo con la mayor resignación no decayó de ánimo, sino que á pesar de ello continuó con suma constancia y exactitud el desempeño de las funciones de sus cargos en la publicación de sus apreciables obras, en sus correspondencias literarias, sirviéndole de un grande auxilio Francisco Manefa, joven napolitano, á quien había instruido en las lenguas hebrea, griega y otras vivas y diferentes ciencias y era su amanuense, el cual tomó después la sotana de Jesuita, llegando á ser hasta su muerte, Catedrático de elocuencia de la Universidad de Turín y merecer un gran concepto por los vastísimos conocimientos que adquirió al lado de nuestro Andres.

Sobrevino á Andres de allí á algún tiempo, un decúbito de humores en el pecho, de que con dificultad pudo recobrase, y en virtud de muchas instancias, logró licencia del Soberano para pasar á Roma, en donde tuvo la satisfacción de reunirse con sus hermanos y presentar á los Reyes de España D. Carlos y doña Luisa, la vida que había compuesto del Duque de Parma, hermano de esta Señora, que apreciaron mucho. Se dedicaba en instruir á los jóvenes de su instituto; y un día que después de ello se retiraba á su Colegio, sobrevino una lluvia muy copiosa, y de resultas de ella el mismo decúbito de humores acabó con su vida en doce de enero de 1817; y la publicaron elogiando su extraordinario mérito los periódicos de Italia, Francia y Alemania, el *Diario* de Roma de 15 de enero, el de Valencia de 10 de abril, la *Gaceta* de Madrid de 22 del mismo.

La Academia Herculanaense de Nápoles, quiso acreditar á toda la república literaria su gratitud á un varón que tanto la había honrado, mandando publicar su elogio, que formó su socio el Canónigo



Scotti y se imprimió en Nápoles, y traducido al español en Valencia por Benito Monfort en 1818; y el Provincial de la Compañía de Jesús en Italia, en la circular que expidió á sus Colegios en 15 de enero, refiriendo la muerte del P. Andres, después de manifestar su mérito literario, dijo: "Y aún le hizo más recomendable el haber sabido unir en su persona con las referidas dotes la sencillez, modestia y humildad, el haber sabido adoptar desde el principio, conservar y aumentar después el espíritu de religioso, el amor á las virtudes y el estudio de la perfección... Ha sido, en fin, un varón que puede ser propuesto por modelo para formar un Jesuita verdadero en el vivir y en reglas de la Compañía de Jesús."

Y esta Religión, para que perpétuamente constase el alto aprecio que hacia de su virtud y literatura, colocando en la Biblioteca de la Casa Profesa de Roma los bustos de los más célebres Jesuitas, como los del Cardenal Belarmino y de los Padres Suárez, Zachoria, Garacinielli, Muzarelli, colocó entre ellos el del P. Andres, con la inscripción siguiente, compuesta por el P. Esteban Antonio Moncelli, de la Compañía, Propósito de la Iglesia Clarensis:

IOANNI. ANDRESIO  
E. SOC. IESU. ITERUM  
DOMO. PLANE. VALENTINORUM  
CLARISSIMO. GENERE. AB. AVIS. ET. MAIORIBUS  
QUEM. INGENII. LAUDE. LITTERARUM. FAMA  
EDITORUM. OPERUM. COPIA. MAGNUM  
RELIGIO. PIETAS. HUMANITAS  
PERPETUO. BONORUM. CONSENSU. MAIOREM. PRESTI-  
ITALIA. IDEM (TERE)  
FINITIMISQUE. PROVINCHS. PERAGRATIS  
UBIQUE. IN. HONORE. HABITUS  
QUUM. REGLE. BIBLIOTHEC.E. APUD. NEAPOLIT.  
PREFECTURAM. IN. ANN. M.DCCC.XVI. OBTINUISSET  
ROM.E. LIBENS. APUD. SOCIOS. DECESSIT  
INVICTO. ANIMO. EXITUQUE. VIT.E. CONSENTANEO  
PRIDIE. IDUS. JAN. ANN. M.DCCC.XVII  
ANNOS. NATUS. LXXVI. M.X.D.XXVII.  
SUMMORUM. VIRORUM. OBSEQUIA. VIRTUTE. MERITUS  
HUIC. SODALES. VETERES  
SIMULACRUM. AMORIS. STUDIUMQUE. SUI  
CAUSA. DEDICAVERE.

Escribió:

1. *Certamen Oratorio Político, que celebran los alumnos humanistas de la Regia Cesárea y Pontificia Universidad de Gandia en los días 16 y 19 de Julio de 1765, y lo dedican á la Excma. Señora doña María Faustina Tellez, Condesa Duquesa viuda de Benavente et cetera.* Valencia, por Benito Monfort, en dicho año, en folio.

2. *Prospectus Philosophicæ universæ disputationi propositæ in templo Ferrariensi.* Ferrariæ, 1773, in 4.º

3. *Problema ab Academia Mantuana propositum ad an. 1774, Disertatio Joa. Andrés Hispani ad eadem Academia secundo loco probata.* Mantuæ, an. 1775, typ. Hæredis Alberti Pazzoni, en 4.º mayor.

Se hace de ella honorífica memoria en las *Efemérides de Roma* de 1776, pág. 3.

4. *Saggio della Filosofia del Galileo.* In Mantova, per l' Herede di Alberto Pazzoni, 1776, en 4.º

Es también alabado en las *Efemérides de Roma* de 1776, núm. 97.

5. *Lettera al Sign. Comendatore Fr. Gaetano Valentí Gonzaga, sopra una pretesa cagione del corrompimento del gusto italiano nel Secolo 17.* Cremona, per Laur. Manini, 1765, en 8.º

Se dá un extracto de ella en las mismas *Efemérides*, pág. 370. Fué traducida á la lengua española por el Sr. D. Francisco Xavier Borrull, é impresa en Madrid por D. Antonio Sancha en 1780, en 8.º mayor. Tiene la particularidad de haber logrado ser la primera de las obras de los Jesuitas que se imprimió en España después de su expulsión, y lo celebraron mucho los eruditos españoles.

6. *Lettera al Sign. Conte. Alessandro Muraribra sopra il rovescio de un medaglione del Museo Bianchini non inteso del Marchese Maffei.* Mantova, per l' Herede di Alberto Pazzoni, 1778.

También la tradujo al español el mismo señor Borrull, y se imprimió en Madrid por D. Antonio Sancha, 1782, en 8.º

7. *Lettera al Noble Uomo Sign. Marchese Gregorio Felippo Maria Casali Bentivoglio, Senatore di Bologna, sopra una dimostrazione del Galilei.* Ferrara, per Gios. Rinadi, 1779, en 4.º

Véase la continuación del nuevo *Diario de Literatos* de Módena, tomo XVIII, pág. 62.

8. *Dissertazione sopra la cagione della scarsezza del progressi delle scienze in questo tempo.* Ferrara, per Gio. Rinaldo, 1779.

Traducida á nuestra lengua por D. Carlos, hermano del autor, é impresa en Madrid por Sancha, 1783, en 8.º

9. *Dell' origine, de' progressi, é dello stato attuale d' ogni Letteratura.*

Se celebran en la *Enciclopedia Bononiense* de 1782, en octubre, núm. 9. En las *Novidades literarias florentinas* del mismo año, núm. 47. En las *Efemérides literarias Romanas* de 1783, núm. 5, etc.

Se reimprimió en Venecia, en Prato, en Piza, en Roma por Mordachini con muchas ediciones, desde 1808 hasta 1816, en 4.º grande; ocho tomos que se dividen en nueve. Y en Nápoles por el Gabinete Literario, en 1796, mas no llegó á concluirse.

Se tradujo al español por dicho D. Carlos, é impreso en Madrid por D. Antonio Sancha en 1784 y siguientes, diez tomos en 4.º Al tudesco, en 1796, y al francés por Ortolani, en 1805, pero únicamente salió á luz el primer tomo.

10. *Cartas sobre la música de los Arabes á Juan Bautista Teodorini.* Insertas por el mismo en su obra de la *Literatura Turquesa*, pág. 249 de la parte primera, impresión de Venecia, 1787.

11. *Dissertazione sull' Episodio degli amori d' Enea é Didone, introdotto de Virgilio, nell' Eneide.* Cesanæ, per l' Herede di Biasini, 1788, en 8.º

Reimpresa por el Abate de Sauctis en sus Co-



mentarios sobre Virgilio, y traducida al español por el referido D. Carlos, é impresa en Madrid por D. Antonio Sancha, 1788, en 8.º, y se hace un extracto de ella, elogiándola en las *Efemérides de Roma* de 1789, pág. 80.

12. *Cartas familiares á su hermano D. Carlos, dándole noticia de sus viages literarios por Italia, ilustrando muchos monumentos de las Nobles Artes y de las Ciencias, y la memoria de sus ilustres profesores, etc.* Madrid, por Antonio Sancha, en 1791 y siguientes, cinco tomos en 8.º

Traducida al tudesco y publicada en Weimar en 1792, y al francés por el Abate Mercier de San Leger, que no llegó á imprimirse por los trastornos de la revolución de Francia, y se celebra en las *Efemérides de Roma* de 1797, pág. 303, y por el *Genio Literato de Europa*, tom. XIII, pág. 13

13. *Lettera sopra l'origine é le vicende dell'arte d' insegnar á parlare ai sordi mudí.* Viena, apreso D. Ignazio Alberti, 1793, en 4.º, reimpressa en el mismo año en Venecia por Juan Andres Foglierini, en Nápoles, en 1793, y traducida al español por dicho D. Carlos, é impresa en Madrid por Sancha, 1794, en 8.º

14. *Carta á D. Carlos Andrés, sobre la literatura de Viena.* Madrid, por D. Antonio Sancha, 1794, en 8.º

Traducida al italiano con varias adiciones por el sabio Luis Breza, y publicada en Viena en 1795: también se tradujo al tudesco é imprimió en el mismo año en dicha capital. Se habla de ella con elogio en las *Efemérides de Roma* de 1796, página 26.

15. *Catálogo de Codici, MSS. de casa Capilupi di Mantova.* Impreso allí por la sociedad de Apolo en 1797, en 8.º

Traducido al español por dicho D. Carlos é impreso en Valencia, por José de Orga, 1799, en 8.º

16. *Cartas á su hermano D. Carlos en que le comunica varias noticias literarias.* Valencia, por José de Orga, 1802, en 8.º

Son cinco; su fecha es en Parma y Pavia, años 1799 y 1801. En estas cartas manifiesta el conocimiento que tuvo de los hombres ilustres de su siglo; hace el elogio de varios literatos ya difuntos, compendia las actas de las Academias, dá cuenta de las colecciones de opúsculos más apreciables y recuerda los trabajos, los descubrimientos y las controversias que en su concepto podían dar á las letras un nuevo esplendor. Las tradujo al alemán N. Schmid, y publicó en Weimar en 1802, en 8.º

17. *Lettera al señor Abate Giocomo Morelli, sopra alcuni codici de la Biblioteca Capitulari de Navarra é di Vercelli.* Parma, Stamperie Reale, 1802, en 8.º

18. *Carta sobre el estado presente de la Literatura española á Octavio Ponzoni.* Se insertó en la *Aleja de Florencia* en 16 de mayo de 1804, pág. 514.

19. *Antonii Augustini Archiep Tarraconensis. Epistolae latinae et Italiae nunc primun editae.* Parmae, typis Aloysii Mussi, 1804, en 8.º grande.

El P. Andres ha colocado al frente una prefación muy erudita de 167 páginas.

20. *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura, traducidos por Carlos Andres, 1784, 5 tomos en 4.º holandesa.* Madrid, 1806, diez tomos en 4.º

21. *Cartas á su hermano, dándole noticia de su viaje á Italia en 1785.* Madrid, 1791, seis tomos 8.º Madrid, 1785 á 1790.

22. *Anecdota graeca et latina ex MSS. codicibus Bibliothecae Regiae Napolitanae depromptis Vol. 1. Prodomus accurante Joa Andresio Neopoli, 1816, ex Bibliot. Regia, en 4.º mayor.*

En el prólogo habla de la fundación de la Biblioteca y sus vicisitudes.

23. *De commentari á Eustazio sopra Homero, é de tradutori de essi.* En folio, sin nombre de impresor, ni nota de año.

24. *Illustrazione di una carta geografica del 1455, é della notizia che in quel tempo habeansi dell' Antilia.* Con un mapa. No se nota nombre de impresor, lugar, ni año.

#### Obras inéditas:

1. *Un elegantísimo comentario latino de las innumerables incomodidades que sufrió toda la compañía en su viaje desde España á Corceja.*

2. *Disertacion sobre dos inscripciones encontradas en el templo de Iris, en Pompeya.* Estaba la una sobre la puerta del templo.

3. *Disertacion sobre el culto de la diosa Iris.*

4. *Disertacion histórica sobre el descubrimiento del Herculano y Pompeia.* Imperfecta.

5. *Memoria sobre una inscripcion latina publicada en la disertacion Isagógica á la explicacion de las papias Herculenses.*

6. *Ilustracion de una inscripcion que está sobre un erma ó busto de Caio Norbano.*

7. *Noticias históricas pertenecientes á Melisani, sacadas de un Códice de la Real Biblioteca de Nápoles.*

8. *Noticias del Monasterio de San Nicolás de Carole, en las cercanías de Otranto.*

9. *Disertacion sobre la insalubridad de los aires de Baia y sus causas.*

10. *Indagaciones acerca del uso de la lengua griega en el reino de Nápoles.*

11. *Noticia de dos poemitas griegos de Juan Otranto y Jorge de Gallipoli del siglo XIII, existentes en la Laurenciana de Florencia.*

12. *Memoria sobre las ventajas que pueden sacarse de los títulos de los Códices.*

13. *Utilidad del estudio de los Códices.*

14. *Tratado de la figura de la Tierra.*

15. *Discurso sobre la autoridad Pontificia.* Imperfecta.

16. *Compendio de la vida del duque de Parma.*

Se han perdido:

1. *El Juliano*, tragedia que compuso para el certamen de Gandia.

Dos oraciones latinas que dijo en la apertura de estudios de aquella Universidad.

(1) *Vicenalia sacra Aragon.* in Vita. Ant. Codornin.



**1818** FR. FRANCISCO MAYOR, nació en Villajoyosa en 1744, y desde su tierna edad se aplicó á la carrera de las letras. Estudió en su pueblo natal la gramática, y bien adelantado en ella vistió el hábito de San Agustín en la ciudad de Valencia, donde profesó, trasladándose luego al Convento de la misma orden en el pueblo de su nacimiento. Su buen talento y continua aplicación, junto con una bella y apacible índole, que no llegó á conocer las distracciones permitidas en su estado, le merecieron notorias ventajas á sus compañeros en los estudios de Filosofía y Teología, á cuyas lecturas hizo oposición, y consiguió, leyendo los doce años que prevenía su instituto para obtener la jubilación. Aficionóse muy particularmente al estudio de sagrados cánones y disciplina de la Iglesia, sobre cuyas materias, á más de las teológicas, presentó un voluminoso y selecto cuerpo de constituciones que defendió en Barcelona en un Capítulo Provincial, con asombro del numerosísimo auditorio, en cuyo acto tuvo la satisfacción de decir á la letra todas las citas, autoridades y cánones que versaron en los públicos argumentos, no permitiendo que los arguyentes apuntasen sino una ó dos palabras, prueba harto rara, y acaso singular, de su profundo estudio y tenacísima memoria; túvola muy feliz, y no dejó jamás de cultivarla aun en medio de sus ocupaciones y de muchos años de priorato en el Convento de Alicante, y doce del de San Agustín de Alcira, sin dejar nunca los libros de la mano.

Retiróse al monasterio de la presentación de Religiosos recoletos de su Orden en la Ciudad de Valencia, donde moró otros doce años con el empleo de Vicario; allí se dió á conocer y trató con los literatos de Valencia. Cultivó desde joven la amistad del Sr. Mayans, quien apreciaba en él el saber y la aplicación. Fué un literato de mucha honradéz, irreprochable religiosidad, de trato sumamente apacible, y tan universal en sus conocimientos, que dificultosamente podría distinguir cual era su principal estudio, porque igualmente se producía sobre los arcanos de la teología, cánones, disciplina de la Iglesia, historia sagrada y profana, geografía, comercio, agricultura, nobles artes etc.; que sobre otras materias políticas, y en todo tan sin tropiezo, como si hubiera tomado de coro poco antes pensamientos selectísimos muy críticamente combinados. Fué condecorado en su Religión con el grado de Maestro y Doctor teólogo, Prior del Convento de San Agustín de la ciudad de Valencia y Vicario provincial de los del Reino de Valencia, en cuyos empleos y casa falleció en 1818.

Escribió:

1. *De la claridad de las obras de San Agustín.*

Trabajó sobre esta materia una sabia disertación de orden del General de su Orden Fr. Francisco Xavier Vázquez, que envió á Roma, donde residía aquel prelado; el que satisfecho de los trabajos del autor, para generalizarla más, le mandó la trasladarse al latín. Se hizo así y le dió por título:

2. *De perspicuitate operum Sancti Augustini.* Esta

versión se envió también á Roma y no sabemos si se imprimió.

3. *Disertación canónica sobre la legitimidad y valor de las causas de la secularización de las regulares.* Parece que el autor trabajó esta obra á impulso del Excmo. Sr. D. Fr. Veremundo Arias Teyxeiro, Arzobispo de Valencia. Existía en la librería de San Agustín de la dicha ciudad.

4. *De jure Canonico.* Más de veinte años empleó el autor en el trabajo de esta obra, que dejó sin enlucir en una gran porción de lios ó paquetes, todos escritos de su puño. Sin duda la hubiese apreciado el público por haberse esmerado el autor en tratar del Derecho Español. Solo han quedado en limpio los Prolegómenos de ella, escritos con letra primorosa. Su título es: *Prolegomena de origine Potestatis Ecclesie in causibus condendis.* Constaba de 190 páginas en folio. Existía en la Biblioteca de San Agustín de Valencia.

5. *El proceso de Napoleon ó sombra del Dr. Igual.* Valencia, por Brusola, 1813.

**1819** FR. JOSÉ GINER Y SALELLES, Monje Gerónimo; nació en Ondara y vistió el hábito en el Monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia, en donde tuvo varios cargos, entre otras el de Prior de su Convento.

Publicó:

1. *Sermon que en la fiesta celebrada en acción de gracias por el restablecimiento de los Padres de la Compañía de Jesús, predicó en la Iglesia del Colegio de dicha Compañía de la Ciudad de Valencia el día 17 de Setiembre de 1816.* Valencia, por D. Benito Monfort, en dicho año, en 4.º

2. *Oración fúnebre que en las exequias de la Reina nuestra señora Doña María Isabel de Braganza, celebradas por el Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia en la Iglesia del Convento del Carmen en el día 17 de Febrero de 1819, dijo...* Valencia, por dicho Monfort, en 4.º mayor.

3. *Sermon predicado en la Iglesia y Parroquia de Santa Eulalia en Palma de Mallorca á San Luis Gonzaga...* No sabemos si se llegó á imprimir.

**1819** DR. D. FRANCISCO XAVIER DE BALMIS Y BERENGUER. Del notable discurso leído en el Instituto Médico Valenciano, al celebrar la sesión apologética dedicado á nuestro escritor por D. Eduardo Moreno Caballero, extractamos lo siguiente por formar parte del único trabajo de importancia escrito sobre tan celebrado médico:

“Biografía.—Poderoso á la vez que fortuito fué el móvil que tuve para dedicar la presente desaliñada apología al insigne discípulo de esta célebre escuela médica acabado de nombrar; el caso ocurrió así:

Hojeaba por curiosidad un antiguo cuaderno de familia (1) y entre varios de sus apuntes, vi con agradable sorpresa uno relativo á la expedición botánica ordenada por Carlos III, allá por los últimos años de su reinado, con el expreso encargo de for-



mar la Flora Mexicana. Excuso decir que en aquel para mi venturoso apunte, no figuraban en segundo término los ilustres nombres de Cervantes y Sessé, de Mociño y Maldonado, y de Alzate y de *Balmis*. Quise, pues, confirmar mis investigaciones; y averiguado, en tratados y libros histórico-biográficos, el origen valenciano del último, desde entonces fué para mi objeto especial de predilección; tanto por el entusiasmo que siento por todo lo que se refiere á este emporio de las ciencias, de cuya Universidad soy el último de sus hijos en la rama del derecho, cuanto por la ocasión que se me ofrecía de pagaros esta noche mi deuda, con un compatriota vuestro, digno de figurar al lado de los médicos más renombrados; dignísimo, sí; no ya por la casi absoluta preterición en que hasta el día se le ha tenido y por su vastísima ciencia, sino lo que es más todavía, por su heroico amor á la patria, comparable solo al de los invictos espartanos.

Y bien, queridos compañeros de Instituto, porque esta noche la consagramos á *Balmis*, no ha de serme permitido también tributar un cariñoso recuerdo á los profesores valencianos que en la pasada epidemia han muerto gloriosamente en el campo del honor, víctimas de su deber? Podreis olvidar en ningún tiempo al socio benemérito de la ciencia, que más sacrificios hizo durante su vida por esta Sociedad? Quién de vosotros no doblará la rodilla y exhalará de sus labios un suspiro ante la tumba del preclaro D. Juan Bantista Peset?

Ah! Son menos acreedores por ventura Serrano, Gimeno, Guillén, Gómez, Mestre, Garríguez, Blanquer, Gascó, Sanchis, Fos, Orduña, Maset, Briones y Durán?

Ah! La clase médica valenciana, al modo que los veteranos de Waterloo, sabe morir con honra; pero no se rinde, ni se olvida jamás de sus ilustres compañeros.

Mientras el Instituto aliente, siempre recordará con lágrimas en los ojos y luto en el corazón, la horfandad terrible en que le ha dejado el año ochenta y cinco; y pues la pena nos domina, demos tregua al sentimiento sin olvidarnos de *Balmis*.

No creais, no, que lo que os decía de él era hablar por hablar; no hallareis libro de botánica ó terapéutica, ni tratado de vacuna ó de algún ramo de las ciencias médicas relacionado con éstos, en el cual su nombre no figure poco ó mucho; pero en cambio, con tal laconismo os lo presentan, que apenas si en su propia casa conocerian al dueño.

Ahí están Ballano, Blasco y Jorro, Fuster, Chinchilla y aun nuestro inolvidable Peset y Vidal, que ni siquiera dan noticia del punto de su naturaleza con ser, entre todos, los más bien informados del personaje.

Ved lo que doña Francisca Boscasa, hija del célebre anatómico D. Lorenzo, contestaba el 17 de agosto último, desde Carabanchel Bajo á una carta que le dirigí por indicación de su pariente, nuestro ilustrado amigo y consocio D. Vicente Guillém y Marco. Dice así esta distinguida señora: "Habiendo

preguntado á varias personas, nadie me dá razón de *Balmis* ..."

"Mi padre no sé si le conoceria; pero ni mi hermana ni yo hemos oido jamás hablar de dicho señor.", Adviértase que D. Lorenzo fué médico de Cámara de Fernando VII, como *Balmis*, y casi contemporáneo suyo.

Un amigo que tengo en su patria, á quien escribí el 20 del referido mes, con igual objeto que á la señora anterior, me daba estas noticias inexorables: "He recorrido todos los archivos de esta capital, en busca de antecedentes acerca del Cirujano *D. Francisco Xavier de Balmis*, y visto el Cronista de este Ayuntamiento, que me ha ayudado en esta gestión; teniendo el sentimiento de manifestar á usted que no hay antecedente alguno sobre este particular."

Si hubiera de proseguir por este camino haríame interminable y al fin resultaría lo que os llevo dicho, á saber; que todos los autores hablan de *Balmis* y ninguno ha estudiado á *Balmis*.

Conste, no obstante, que á este humilde trabajo han prestado su concurso de una manera eficaz y benévola, á parte de los excelentísimos señores que tendré el honor de citar oportunamente, nuestros sabios compañeros y amigos Drs. Serrano Cañete, Salvador, Magraner, Machí, Cantó, Lechón, Aveñó, Noguera y hasta el pundonoroso Conserje de la Facultad de Medicina Sr. Luna; en una palabra, á la mayor parte de vosotros debo casi todos los datos y detalles que se relatan aquí. Rechazad si quereis la forma del engendro; mas recibid con agrado la materia abortada, en honor, cuando menos, á vuestra propia paternidad.

En apoyo de mi elección por *Balmis*, concurre además la circunstancia de pertenecer al siglo XVIII; que ninguno de mis sabios predecesores en esta solemnidad, se ha ocupado hasta la fecha de valencianos ilustres de aquel tiempo. El retrato, pues, que voy á daros, saldrá ciertamente pobre de colorido y á trazos informes delineado, como obra mía al fin; mas no por eso dejareis de ver allá entre las negras tintas del fondo destacarse una gigantesca figura, sombra ó trasunto quizá de la imagen del retratado.

Y á qué adelantar conceptos?

Ved su origen: Nació el 2 de diciembre de 1753, en la capital ilicitana, de sangre limpia de toda mala raza como de Moros, Judios ó Luteranos, según reza un expediente archivado en esta Real Academia de Medicina, que he tenido á la vista y del que os daré copia exacta al final; así como de todos los demás documentos á que haga en el presente referencia. Decía, pues, que nuestro *D. Francisco*, tan limpio era de sangre por su abolengo, cuanto venía por su ascendencia de raza de cirujanos; Cirujano fué su padre, Cirujano fué su abuelo y Cirujano fué él; y por si algo faltara al mayor lustre de esta quirúrgica prosapia, bueno será advertir que todos se graduaron en esta Universidad; al menos así consta con certeza del D. Antonio, padre, y de



*D. Francisco*; que yo no me he metido en las profundidades del tronco generador.

Un ocurrente compañero nuestro, á quien no tengo obstáculo en citar por lo mucho que le estimo, el Dr. D. Matías Ginés, suele decir con frecuencia: *bueno es se crie robusta la prole desde pequeña*; y en tal concepto, la robustez científica de *Balmis* comenzó por ser atlética.

Dicen que no hay cosa peor que un amigo oficioso, y no es verdad. A donde está un aristarco biglumado no llega nada. Bien pueden desfilan ante su vista todos los absurdos imaginables, sin peligro de que los note; pero dad menos longitud de la debida á una coma innecesaria ú omitid sin querer un miserable acento, de existencia prosódica discutible, y ya vereis alharacas y declamaciones. Por eso es preciso cerrar herméticamente las puertas de ingreso al palenque literario, donde con nobleza se ventilan las polémicas científicas, á semejantes críticos.

Y por lo mismo, con deliberación he descansado aquí un momento para demostrar que si bien *Balmis* en algunas partes se firma Francisco Xavier y en otras solo Francisco, mientras en la partida de bautismo aparece con los nombres de Francisco Antonio (éste sin duda se le puso en recuerdo á su padre y á su abuelo,) no por eso ha de inferirse que hay multiplicidad de personas en el presente caso, ni cosa que lo valga; pues aun cuando la predicha designación de *Xavier* en parte alguna constase, habiendo ocurrido el nacimiento de *Balmis* entre dos y tres de la madrugada del 2 de diciembre, víspera del santo de aquel calificativo, y habiéndosele puesto al recién nacido *Francisco* por nombre, claro es que hubo de tenerse en cuenta dicha particularidad respecto al santo del día, con exclusión del Francisco de Asís, de Borja, de Paula ó de Sales y de cualquier otro. Queda en su virtud demostrado que el Francisco Antonio Balmis de la expresada partida, así como el famoso Cirujano valentino Francisco de Balmis de algunos documentos y el Francisco Xavier de Balmis de los más, no son personalidades distintas; sino lisa y llanamente el sugeto de esta biografía. Todo lo cual puede testimoniarse registrando los autógrafos que he tenido ocasión de compulsar; y en los cuales se nota á simple vista la identidad de rúbrica y letra en los diversos modos de firmarse.

Es seguro que en los primeros años de su juventud estudió con aprovechamiento lo que hoy llamamos latín y humanidades, porque las leyes á la sazón vigentes exigían este requisito á los aspirantes al grado de Licenciado en Cirugía, por cuya circunstancia rompió en llamárseles cirujanos latinos, á diferencia de los romancistas, que de menos instrucción, aunque con pretensiones fátuamente imponderables, no necesitaron después la condición expresada. En sus obras teneis prueba de que poseyó la lengua del Lacio, si al objeto presente no bastara mi aserto; á pesar de hallarse consignado en documentos oficiales que á los dieciseis años

había cursado ya y aprobado académicamente latinidad y dos años de filosofía.

Por lo demás, consta también que en el año 70 obtuvo por riguroso examen la plaza de Practicante primero del Hospital Real Militar de Alicante, como si dijéramos, plaza de alumno interno por oposición, la cual desempeñó por más de cinco años al lado de su maestro D. Ramón Gilabert, Cirujano mayor de dicho Hospital, hasta adquirir la instrucción y aptitud suficientes para ser admitido al Magisterio en Cirugía ó sea al grado de Licenciado en referida Facultad.

La víspera de San Pedro de 1775 se embarcaba en Cartagena, destinado á los Hospitales del Ejército, con la expedición de Argel mandada por el Conde de O-Reylli; en cuya malograda empresa curó muchos enfermos y heridos á satisfacción de todos sus jefes; porque *Balmis*, decidlo muy alto, ilustres médicos valencianos, no hizo la carrera *per saltum*, sino á sangre y fuego como la hacen los héroes.

¡Hermoso espectáculo! Cuando el padre de *Balmis* entregó su hijo al mayor O-Reylli, debió decirle algo parecido á lo que el gran Federico de Prusia decía en Coblenza al general Karkreut: "Os entrego mi hijo para que le instruyais en el arte de la guerra; hacedlo buen soldado y hombre de bien."

Que *D. Francisco X.* supo cumplir como bueno sus campañas científicas, nadie podrá ponerlo en duda, dando al viento su brillante hoja de méritos y servicios.

Mas empecemos por conocerle personalmente á los venticuatro años en su buena estatura, el castaño pelo y un hoyo en la barba, según dice el acta original de su examen, para conseguir el cual promovió en Alicante por octubre del 1777 información de limpieza de sangre que, despachada conforme, presentó á dicho propósito el 11 de julio inmediato ante los señores examinadores, tazadores, subdelegados del Tribunal del Real Protomedicato de esta ciudad y Reino de Valencia, los Doctores D. José Agustí, D. Pedro Barrachina y D. Jacinto Piquer, médicos, á presencia de D. José Segura, Maestro Colegial Cirujano y Examinador de su Facultad y habiéndosele hecho por dichos señores examinadores varias preguntas pertenecientes á su Facultad de Cirujano, para instruirse de su habilidad y ciencia, se pasó á la votada secreta, en la forma acostumbrada, y quedó aprobado. No vayais á pensar por eso que la forma acostumbrada en esta Escuela era salir *Aprobado*; pues momentos antes que se graduara *Balmis*, entró D. Pedro Salvador de Palas con el mismo Tribunal y salió *Reprobado*; que aquí jamás han escaseado las R. R. (2) para auventar á los malos alumnos, ni se han puesto á discusión las mejores notas para premiar á los buenos; si en el caso actual el joven cograduando de Palas no obtuvo más calificación, debióse indudablemente á que entonces no había ninguna otra mejor. Ello es que el 19 de agosto siguiente se le despachaba el título de Cirujano por el Real Protomedicato.



Si me hubiera guiado por lo que dicen las historias médicas acerca de nuestro protagonista durante el tiempo que perteneció á la Sanidad castrense, me hubiera pasado igual al que rezando el Credo lo empezara por Poncio-Pilatos, que saldría todo mentira; pues Chinchilla dice al efecto: "Terminada (la carrera de Medicina en esta Universidad) fué nombrado consultor del ejército y destinado á la armada." Cuyas dos proposiciones son gratuitas porque ni fué nombrado tal consultor al concluir la carrera, ni destinado á la armada cuando ingresó en la Sanidad militar.

D. Miguel de la Plata y Marcos en sus *Estudios biográficos-bibliográficos de la Medicina Militar española*, dice al capítulo de Queraltó: "Con justicia, á la par, debe enorgullecerse el siglo en que éste y otros prohombres de la ciencia florecieron, de que en él vivieran el valenciano *Balmis*, el catalán *Gali* y el aragonés *Villalva*, así como *Lavedan*, los cuales ilustraron sus apellidos atareándose respectivamente con la propagación de la vacuna, etc."

La razón que da para no ocuparse de ninguno de los cuatro, es como sigue: "Pero motivos de diversa índole nos han hecho no comprenderlos en nuestro estudio biográfico, ora porque *ejercieran poco tiempo el cargo de médico militar; ora porque aunque, ilustrados autores y excelentes prácticos, no haya sido su significación de tanta nota en la medicina castrense, como la de los que nos hemos propuesto retratar.*" ¿Qué os parece? Se conoce que el Sr. de la Plata no se tomó el trabajo de rebuscar por los Archivos lo que aquí sostiene.

De todas estas vagas referencias, comparadas con los datos que obran en mi poder, resulta que el joven Cirujano ingresó en el expresado cuerpo al año de licenciarse; pues "á principios del bloqueo de Gibraltar, fué nombrado segundo ayudante de Cirugía de aquel ejército; y en la asistencia de sus hospitales mereció una distinguida y general estimación por su esmero, aplicación y cuidado en el cumplimiento de sus obligaciones."

El 8 de abril de 1781 fué ascendido á Cirujano de ejército y destinado al Regimiento de Zamora, en virtud de propuesta de su Coronel D. José de Avellaneda, que aprobó el General Conde de O-Reylli.

Embarcado para América con dicho Regimiento en la expedición del Marqués del Socorro, fué electo ayudante primero de Cirujano mayor á su arribada al puerto del Guarico. En la epidemia que padeció el ejército expedicionario, desempeñó el empleo de médico-cirujano, por haber fallecido en ella la mayor parte de los facultativos.

Allí, como en Argel y Gibraltar, tuvo de nuevo ocasión el infatigable Cirujano de Zamora, de asistir con incesante celo á un crecidísimo número de enfermos; que la actividad del ilustre profesor valenciano, alcanzaba á todas partes y á todos puntos ocurría: por eso le vemos en la primavera de 1782 prodigando su asistencia facultativa al ejército español y al crecido número de heridos franceses procedentes del combate naval del Conde de Grasse

con la escuadra inglesa, entre los Santos y la Martinica.

Amenazado Puerto-Rico por la última nación, es nombrado asimismo para cuidar de los enfermos que hubiese en el destacamento que salió del Guarico en socorro de aquella plaza, cuyo encargo desempeñó el experto Cirujano con el esmero y puntualidad de siempre.

Verificada la paz del 83, se embarcó para conducir y cuidar de un crecido número de enfermos del ejército á la Habana, desde donde se dirigió á Veracruz con el referido Regimiento, que pasó de guarnición al Reino de Nueva-España, y pisa por primera vez el suelo mejicano. Téngase muy en cuenta el dato, porque contradice en absoluto todos los que dan los historiadores, acerca del número de sus viajes á la América septentrional; los cuales solamente reducen á cuatro, copiándose unos á otros.

Durante tres meses estuvo al frente del Hospital de Xalapa en calidad de médico y cirujano, con el celo característico de *Balmis* en el cumplimiento de sus deberes.

Por todo lo manifestado y atendiendo á los méritos, virtud é inteligencia demostrados en su Facultad, le nombró el señor Arzobispo de Méjico, Cirujano mayor del Real Hospital militar del Amor de Dios de aquella capital, el día 8 de marzo de 1786, distinción justamente conquistada al cabo de diez y seis años de servicios incesantes prestados á la ciencia y á su patria.

La Academia Médico-Matritense le admitió en su seno el 20 de dicho mes, expidiéndole al efecto en dicha fecha el título correspondiente, y el 20 de abril posterior le confería Universidad Mejicana el grado de Bachiller en Artes, previo el oportuno examen y demás requisitos correspondientes al acto, según sus Estatutos. Entonces el grado de Bachiller en cualquiera Facultad era el próximo inmediato al de Maestro ó Doctor en la misma.

Pronto y con fortuna supo conquistarse en el mencionado Hospital de Méjico un lugar distinguido entre aquellos cirujanos, por el buen acierto en su práctica y por su sólida instrucción jamás desmentida, pues consta en su hoja de servicios; que "estableció un método particular tan útil y ventajoso para los enfermos, y servicio del Rey, que curó mayor número en mucho ménos tiempo de lo que antes lo hacían los otros profesores, granjéandose por ello el mejor concepto público, y la satisfacción de proporcionarse numerosa clientela y excelentes relaciones; las que á su vez debieron ser obstáculo para continuar desempeñando cumplidamente su destino en el ejército en clase de activo por lo que hubo de pedir su reemplazo, ó situación de *Disperso* como entonces se decía, guiado indudablemente por los impulsos de su exquisita delicadeza. Por eso es que el 18 de junio de 1788, se le concedió Real Título de *Disperso* con residencia en Méjico y ciento cincuenta reales al mes de dotación.

Entre tanto, acreditadas su ciencia y filantropía



en obsequio á la humanidad y su celo por el Real servicio, obtuvo varias comisiones de los Vireyes de Nueva-España, relativas á su Facultad, y en todas se portó con el mayor esmero y eficacia.

Asimismo, á 24 de mayo de 1789, se le concede el *Retiro* para la capital de aquel Vireynato, en calidad de Cirujano de Ejército, aumentándole el sueldo hasta doscientos reales mensuales y por Real orden del año siguiente se le autoriza para que pueda servir dicho empleo, agregado á su plaza de Cirujano Mayor del referido Hospital General de Méjico.

A partir de esta época hasta los primeros meses del 91, ignoro dónde residió, por más que estuvo indudablemente fuera de Nueva-España, por cuanto en los indicados meses se le vé regresar á Méjico desembarcar en Veraacruz, según afirma en su obra sobre Agave y Begonia. Tenemos, pues, asegurada la prueba de su segundo viaje á la Nueva-España por lo que pueda ocurrir.

También es de advertir que en esta época en vez de figurar como Cirujano mayor del Hospital del Amor de Dios de Méjico, aparece con igual carácter en el General de San Andrés de la misma ciudad (3) por acuerdo debido á la munificencia de su fundador D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, Conde de Revillagigedo, dignísimo Arzobispo y Virrey de aquel país; celoso y amante, como el que más, del esplendor de las ciencias y protector decidido de los pobres y de los sabios, por lo cual el que nos ocupa tuvo estrechas relaciones con él.

Al frente de su Hospital, como os decía, se hallaba *Balmis* experimentando las virtudes del Agave y Begonia, plantas recién introducidas en la terapéutica contra el vicio venéreo y escrofuloso, cuando recibió encargo de su Mecenas D. Alonso Núñez para traer y propagar por España los mencionados específicos. Esto tenía lugar el 9 de diciembre de 1791; y en enero del 92 se embarcaba por segunda vez de retorno á la madre patria.

Oid al mismo *Balmis*: "Puso S. E. esta Comisión á mi cargo; y en enero de 1792 parti para España con cien arrobas de Maguey y treinta de Begonia para presentarlas al Rey nuestro Señor de parte de S. E. I., quien suplicaba á S. M. se dignase mandar poner á mi cargo los enfermos que se juzgasen convenientes, á fin de que hiciese yo en ellos las mismas observaciones, ensayos y experiencias, que había hecho en Méjico, así en el hospital como fuera de él;" y en la página siguiente comienza así este párrafo: "Llegué á esta Corte á primeros de junio del mismo año."

Hasta finalizar éste y todo el inmediato 93 lo pasó ensayando por Real orden las mencionadas raíces antiveneréas en los Hospitales de San Juan de Dios, General y de la Pasión de la Corte; siempre en perpétua lucha con sus detractores envidiosos, porque ningún hombre grande ha dejado de tenerlos, y constantemente alerta con los individuos del Real Protomedicato encargados de dictaminar sobre la resultancia de sus experimentos; en una pa-

labra, pasó el 93 siempre con el agua al cuello, entre las algaradas de Piñera y los trámites dificultativos de una Comisión disfacultativa ó poco ménos.

Quién había de decir al inmortal Cirujano que por sus triunfos en los hospitales de América y su larga residencia en Méjico, saldrian en su misma patria audaces medianías acusándole de inepto?

Porque efectivamente, á mediados del 93, hallándose *Don Francisco Xavier* en Madrid, ocupado en los ensayos clínicos apuntados, le negaba Piñera aptitud científica para llevarlos á efecto, por faltarle ¿qué direis? *por faltarle la instrucción médica suficiente á este clima. ¿Necesita Balmis vindicación? No: semejante indignidad solo merece el desprecio.*

A pesar de todo, y á despecho del traductor de las obras de Cullen, los experimentos continuaban en los hospitales bajo la dirección de *Balmis*, al propio tiempo que seguía sin novedad sus tres cursos de botánica en el Real Jardín de la Corte.

Después de tanta laboriosidad, en medio de tantos sinsabores probada, no es extraño se acordara de si mismo, haciendo presente á S. M. el Rey Carlos IV, sus méritos y servicios en el expediente que presentó en la Secretaria de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla en Madrid á 16 de agosto de 1793, autorizado por D. Francisco Bernardo de Quirós; del que he obtenido una copia, gracias á las deferencias y distinciones que me han tenido el sabio historiador de las glorias literarias de nuestra Universidad D. Miguel Velasco y Santos, Jefe del Archivo General Central clunense, secundado por mi querido amigo y compañero D. Pascual Iborra, dignísimo discípulo de esta escuela médica y empleado también en dicho Centro.

A principios del 94, reconocida la bondad de los experimentos realizados, que al cabo y á la postre el error nunca triunfa de la verdad, vió coronadas sus nobles aspiraciones científicas con el laurel de la victoria, merced á un favorable informe relativo al asunto, dado por el integro protomédico D. Mariano Martínez de Galinsoga al Gobierno de Carlos IV el día 13 de febrero.

¡Cuánta diferencia de profesor á profesor! D. Mariano tiene á mucha honra proponer premios y distinciones para el compañero laborioso de indisputable mérito. Piñera propone la ignominia en pago de los desvelos y amarguras sufridos por *Balmis* en holocausto á la ciencia. Aquél diseña el corazón y recorre el círculo aórtico; éste penetra en la pequeña circulación y se asfixia en sangre venosa. ¡Digno final y remate de todo mal compañero!

Como era procedente, al dictamen de Galinsoga contestó el Gobierno el 26 del mismo mes, que en virtud al mérito contraído por el Cirujano de ejército *D. Francisco Balmis*, lo recomiende para atenderle en aquello á que le juzgue acreedor. Y con tal eficacia debió recomendarlo, que á los quince días de esto publicaba la *Gaceta de Madrid*: "S. M. se ha servido nombrarle Consultor de Cirujía del ejército, con el sueldo y emolumentos correspondientes."



El sueldo anual de un Cirujano Consultor era de diez y ocho mil reales, según uno de los documentos que se me han facilitado con la mayor galantería por la Intendencia y Archivo general de la Real Casa, á cargo del Excmo. Sr. D. Fermín Abella y de D. José de Güemes.

Por este tiempo concluía probablemente nuestro flamante Consultor el último de los tres cursos de botánica que estudió en la ciencia que á su vez engrandecieron otros dos valencianos ilustres, Cabanilles y Rojas Clemente; y el 14 de octubre anunciaba la *Gaceta de Madrid* su Tratado sobre el Agave y Begonia.

Agotada casi por completo en los ensayos clínicos del 92, 93 y 94 la cantidad de las dos mencionadas raíces que *Balmis* trajo de Nueva-España con el fin y objetos predichos, le concedió permiso Su Majestad por medio del Excmo. señor Príncipe de la Paz, á principios del referido año 1794, "para trasladarse al Reino de Méjico á coleccionar y traer nuevamente una porción de plantas Agave y Begonia y otras, con destino al Real Jardín Botánico de la Corte., Cuya soberana disposición desempeñó completamente en menos de un año, según bajo su firma asegura; tanto, que antes de promediar el siguiente, le vemos volver á España en el navio de S. M., *La Europa*, al mando de D. José Gardoqui, con el encargo hecho; y asimismo se infiere de otra Real orden dada en Aranjuez á 1.º de junio, por la que se le conceden los honores de Cirujano de Cámara con seis mil reales más de sueldo: "en atención al buen desempeño que ha dado *D. Francisco Balmis* á la comisión de recoger en Méjico las raíces y plantas vivas del Agave y Begonia, que le encargó el Rey en beneficio del público., como dice literalmente la Orden.

Analizado el contenido de ella resultan, pues, dos hechos indiscutibles; á saber: Que el 1795 regresaba *Balmis* á España por tercera vez de Méjico; y que por desempeñar cumplidamente la comisión objeto de su viaje, fué premiado con el alto puesto de Cirujano honorario de Cámara de Carlos IV; plaza que juró al quinto día de su nombramiento. El primer extremo se halla consignado en uno de los documentos aludidos del Archivo General de la Real Casa, fechado en Madrid á 20 de diciembre de dicho año. Así como consta igualmente, que por entonces ó algo después, cursaba en el Real Laboratorio de la expresada capital dos años de Química que aprobó en debida forma.

A pesar de su alta gerarquía profesional, siempre se le encuentra dedicado no solo al estudio y propagación de las consabidas raíces americanas antivénereas, sino á otros proyectos y empresas dignos de su fama inmortal; que el tiempo para *Balmis*, como dicen los ingleses, era oro. Por eso es que, en la *Gaceta de Madrid* de 1796 á los diecinueve días de enero, publicaba otra vez el anuncio de su obra, recomendando eficazmente la virtud de los referidos específicos, en términos tales, que no cabe incertidumbre de su entusiasmo por ellos; tiene

este anunciola particularidad de poner la dirección de su casa "en Madrid, calle de la Montera, número 26, ofreciéndose el autor á satisfacer á cualquiera duda que se le presente, dirigiéndole las cartas francas de porte.,"

Por este mismo año, á 23 de noviembre, escribía á Martínez de Galinsoga para que le propusiera otra vez á Godoy la necesidad de acopiar dichos vegetales y su pronta disposición á pasar al Reino de Méjico, con el expresado objeto; cuya pretensión no tuvo por entonces resultado favorable.

Al otro año, el 97 en 5 de mayo, da cuenta al señor D. Pedro Custodio Gutiérrez, de obrar en su poder Real Despacho nombrándole Cirujano consultor; y el 20 de julio siguiente se le concede año y medio de licencia para pasar á Nueva-España, para asuntos propios, según me dice desde Madrid á 29 de septiembre último, el Excmo. Señor Director General de Administración y Sanidad Militar D. Manuel Salamanca y Negrete; de quien tan gratísimos recuerdos guardan los valencianos por los insignes servicios que ha prestado al país en la capital como en Chelva, y en Chelva como en el Collado, y á quien tan especialmente le estoy reconocido.

Además concuerda perfectamente dicho dato con la representación que *Balmis* elevaba á S. M. en el Real Sitio de Aranjuez el 7 de junio anterior al de la penúltima fecha citada, y cuya copia generosamente me facilita desde Alcalá de Henares, por el correo de hoy, 9 de noviembre, el ilustrado D. Pascual Iborra, mi buen amigo y distinguido compañero, á quien con este motivo mando desde aquí el más afectuoso saludo y de todas veras las más expresivas gracias.

El mismo día á que se contrae la licencia mencionada, y acaso el propio año, recibió el grado de Bachiller en Medicina, *nemine discrepante*, en la Real Universidad de Toledo; por manera que antes de hacer su cuarto viaje á Méjico, en uso de aquella, tenemos al de los honores de Cirujano de Cámara, verdadero Médico Cirujano. Ved otra prueba porque *Balmis* siempre supo aprovechar el tiempo.

Se deduce de lo manifestado, que desde la última mitad del 97 á la primavera del 99 estuvo en Nueva-España; así como es probable que desde esta época á la mediación de 1801 residió en la Corte, estudiando dos cursos de Medicina Clínica para graduarse de Doctor de dicha Facultad; pues consta la certeza de ambos particulares aun cuando está por averiguar la fecha precisa en que se realizaron.

No era *Balmis*, como veis, hombre de esos que ante el peligro desfallecen y con las prosperidades se infatúan; filiatro verdadero y laborioso como la abeja, la finalidad de todos sus actos estaba fija en el esplendor de la ciencia, en la honra de su patria y en el bien de la humanidad; así es que apenas se conoció en España el descubrimiento que ha inmortalizado á Eduardo Jenner primero, y á él en igual grado después, sigue paso á paso las demostraciones y experimentos que como preservativo de la viruela se hacían por todas partes con el pre-



cioso líquido j Jenneriano; y á contar de julio de 1801, decidido campeón de sus compatriotas Luzuriaga y Zunzunegui, no pierde un instante ni reposa un punto para estar siempre á la altura de los acontecimientos, respecto de los resultados obtenidos por dichos ilustres Doctores en este particular. Bien puede asegurarse que *Balmis* tenia en cartera el valor de todas las vacunaciones verificadas en España al tiempo que dió á luz por marzo de 1803 su excelente traducción del Tratado Histórico de la Vacuna por Santiago Luis Moreau de la Sarthe; y á fé que entre varios de los títulos que se pone el traductor en la portada, figuran el de Doctor y el de Profesor en Medicina.

Impresionado el Monarca Español de los estragos que en nuestras posesiones ultramarinas hacian las frecuentes epidemias de viruelas, y acreditada en España y casi en toda Europa con pruebas incontestables la inoculación de la vacuna como un preservativo de las viruelas naturales, dispuso por Real orden de 6 de junio de 1803, que se organizara una expedición científica con el objeto de llevar el eficaz remedio á dichas posesiones; y al efecto comisionó por medio de su ministro Caballero, para que informaran acerca del caso, á tres lumbreras de la Medicina patria, á saber: á D. Antonio Gimbernat, á D. Leonardo Galli y á D. Ignacio la Caba, quienes hubieron de dar un dictamen afirmativo, por lo que después demuestran los hechos.

Amanecía el viernes 5 de agosto del año 3 de este siglo, día precursor de inmarcesible gloria en los fastos de la Medicina patria. La *Gaceta de Madrid* anunciaba á la desolada Europa que el Rey de España, oido el dictamen de su Consejo y de algunos sabios, había dispuesto formar una expedición marítima, compuesta de facultativos hábiles y adictos á la empresa de propagar por todos los dominios españoles el precioso descubrimiento de la vacuna, bajo la dirección de *D. Francisco Xavier de Balmis*. "Aquí comienza á desarrollarse uno de los hechos más grandiosos que puede presentar la historia de las naciones, en sentir de D. Antonio Hernández Morejón aludiendo al caso; y el único quizá por el que ha sobrevivido la nombrada del intrépido valenciano, con notorio menosprecio ó injusticia de otras empresas realizadas por él igualmente felices y con más audacia aún que la presente.

Vayamos por partes.

Como sabeis, el Director de la expedición era hombre á barras derechas y en extremo activo para dar largas al asunto, por lo que el 24 del mismo mes, firmaba en Madrid la relación personal ó el estado de los facultativos que debian acompañarle en la empresa, á saber: *Director, D. Francisco Xavier de Balmis*.—*Subdirector, José Salvany*.—*Ayudantes, D. Manuel Grajales y D. Antonio Gutiérrez*.—*Practicantes, D. Francisco Pastor y D. Rafael Lozano Pérez*.—*Enfermeros, D. Pedro Ortega, D. Basilio Bolaños y D. Antonio Pastor*.—*Enfermera, doña Isabel Sandalla y Gómez, Rectora de la Casa de Espósitos de la Coruña*.

El Sr. Vicuña Makeena, escritor chileno, omite los practicantes referidos, pero pone en cambio á D. Ramón Ochoa en calidad de un tercer profesor ayudante, y asegura que cuando *Balmis* llegó á Méjico iban con él en concepto de agregados los profesores D. Alejandro Garcia Arbolea y D. Anacleto Rodriguez. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es, que en el relato de la expedición que tengo á la vista, hecho por el mismo Director, no habla de ninguno de los tres señores citados; y me hace sospechar que si intervinieron de algún modo en la empresa, debió ser porque incidentalmente se agregaron á ella en las diversas vicisitudes que atravesó. Así como el citado documento del 6 de junio declara que está nombrado por S. M., el médico de familia D. Lorenzo Verges, en camino para el Virreinato de Santa Fé, á los fines oportunos.

Organizada, pues, la expedición del modo manifestado, dió el ministro D. Antonio Caballero en 1.º de septiembre una circular que dice así: "Ha mandado S. M. formar una expedición marítima compuesta de profesores hábiles y dirigida por su médico honorario *Don Francisco Xavier de Balmis*, que deberá hacerse á la vela cuanto antes del puerto de la Coruña, llevando número competente de niños que no hayan pasado viruelas, para que inoculados sucesivamente en el curso de la navegación pueda hacerse al arribo á Indias la primera operación de brazo á brazo.

La circular copiada, así como el penúltimo extremo del párrafo anterior y otros particulares que á su tiempo vendrán, constan en la "Historia de la Medicina en Méjico desde la época de los aztecas hasta nuestros días, escrita por D. Francisco A. Flores; cuyo ilustrado autor se ha dignado comunicármelos desde Méjico, en carta del 13 de agosto último, por mediación de un queridísimo amigo; del Dr. D. Manuel Arizmendi y Rozo, compañero mio de estudios desde la infancia, que reside actualmente en dicha República, y al que acaso no conozcais por su excesiva modestia; pero sin acaso, tal vez uno de los mejores prácticos que ha dado en nuestros días la antigua escuela que ilustraron con sus talentos Virgili Gimbernat: la Escuela Gaditana.

Tres meses no habian pasado de las disposiciones precedentes, y todo estaba á punto para emprender la navegación; los intrépidos facultativos enumerados, á las órdenes de *Balmis*, y en su defecto, á las del Subdirector D. Francisco Salvany; veintiuno ó veintidos párvulos de la Casa Expósitos de la Coruña, al cuidado de su Rectora, con el fin de ser vacunados durante la navegación del modo predicho, para tener siempre vacuna fresca; empleados y mozos hábiles al propósito y todo lo conducente al buen éxito del filantrópico viaje; en una palabra, nada se omitió por parte del Gobierno ni por la del ilustre valenciano.

Con tan buenos auspicios, salieron los expedicionarios de la Coruña el miércoles 30 de noviembre de 1803, á bordo de la corbeta María-Pita, al mando



del Teniente de Fragata de la Real Armada, D. Pedro del Barco, como publicaba la *Gaceta de Madrid* el 27 de diciembre de aquel año; y el primer puerto donde hicieron escala fué en Tenerife; el segundo en Puerto-Rico, y el tercero en la Guayra de Caracas. Aquí, á primeros de mayo de 1804, se divide la expedición en dos secciones; una dirigida por el Subdirector D. Francisco Salvany y tres compañeros más, encaminada á la América Meridional, y otra con los facultativos restantes al cuidado de *Balmis*, que hace rumbo á la Habana. De este punto pasa al Yucatan y en el puerto de Sisal vuelve á subdividirse; saliendo el profesor D. Francisco Pastor, hácia el de Villahermosa de Tabasco, á propagar la vacuna por Ciudad-Real de Chiapa, hasta los confines de la América Central y provincia de Oaxaca en Méjico; mientras que el Director se encamina á Veracruz para extender el benéfico preservativo por el dilatado territorio de Nueva-España en todos los distritos del Virreinato, desde los salvajes de la Pimeria alta, hasta las apartadas costas de Sonora y Cinaloa.

Empero á la vez que el Director buscaba facilidades á la mayor rapidez y propagación de la vacuna, daba Reglamentos sobre formación de Juntas para conservarla y cuidar de ella. El primero que dió, según mis noticias, fué á 7 de junio de 1804 en el Reino de Méjico; y sé por conducto de mi referido condiscípulo Arizmendi, tomándolo de las Efemérides Guanajuatenses, que el 23 de noviembre de 1804 se administró por primera vez la vacuna en Guanajuato por el Director de la Real expedición encargada de propagarla en América, *Don Francisco Xavier de Balmis*: "la reciben los hijos de las principales familias, y ya los facultativos quedan instruidos de la manera con que debe mantenerse y propagarse."

El ilustrado Presbítero D. Lucio Marmolejo, autor de dichas Efemérides, dice de palabra á mi amigo que los primeros que se vacunaron fueron los hijos del Intendente D. Juan Antonio de Riaño y Bárcena; célebre en la historia de Guanajuato por haber sucumbido en la defensa de la Alhóndiga de Granaditas, contra la gente levantada por Hidalgo de la Costilla al grito de *abajo los gachupines*.

En resumen, *Balmis*, después de haber dejado en todas partes Reglamentos é instrucciones para conservar la vacuna, regresó felizmente á la capital mejicana, donde habia convenido reunirse con Pastor, habiendo tenido que soportar en el camino mil dificultades y dispendios. Porque es de advertir, Señores, que de antiguo era costumbre en nuestro biografiado sacrificar su bolsillo para enaltecer la ciencia y no rebajar la ciencia para llenar sus bolsillos.

Asegurado así el éxito en el Virreinato de Méjico, donde creyó encontrar el verdadero *cov-pox* junto á la Puebla de los Angeles en el valle de Atlixco, vencidos algunos obstáculos y todo convenientemente dispuesto, se hizo de nuevo á la vela en Acapulco, á principios de febrero de 1805, con rum-

bo á Filipinas; último término que le estaba prescrito del viaje si le era asequible.

En poco más de dos meses hizo *Balmis* con toda felicidad aquella navegación, llevando consigo veintiseis niños que sacó de Nueva-España para vacunarlos sucesivamente como en las anteriores. "Y habiendo arribado la expedición á Filipinas y propagado el específico en las Islas sujetas á la dominación de S. M., trató *Balmis* de acuerdo con el Capitán General, teniendo ya concluida su comisión filantrópica, de extender la beneficencia del Rey y la gloria de su augusto nombre hasta los últimos confines del Asia." Asi consta en una publicación oficial nada ménos: en el Suplemento á la *Gaceta de Madrid* del día 14 de octubre de 1806.

A esto llamo yo tomar con calor y entusiasmo una empresa; esto sí que es, hablando con propiedad, excederse á sí mismo.

Qué, ¿no habia dado feliz término con intrepidez y valentía al encargo recibido? ¿Necesitaba más por ventura para legar su nombre á la historia patria con la aureola de la inmortalidad? ¡Ah! es que *Balmis* no buscaba el oropel de la infatuación y las privanzas:

Porque las sendas que ofrecen  
Para subir á la cumbre  
Donde los laureles crecen,  
Son de lodo y podredumbre  
Que ántes de honrar envilecen.

Buscaba, sí, el peligro y lo afrontaba siempre con arrojo sin otra consideración que la de hacer bien á sus semejantes, por eso luego de dar en 16 de mayo el oportuno Reglamento para Filipinas, conduce y reparte la vacuna por el vasto archipiélago de las Islas Visayas; cuyos Reyes, hallándose en guerra declarada con nosotros, deponen las armas admirados de la generosidad de un enemigo que les lleva la salud y la vida, cuando más afligidos estaban por una horrorosa epidemia de viruelas.

Habeis oido jamás algo parecido á esto? ¡Oh, insigne Universidad de Valencia, bien puedes con orgullo alzar al cielo la frente por haberte concedido un hijo autor de tales proezas! ¡Y tú, Alicante famosa, digno era *Balmis* de que le erigieses una estatua!

Macao y Canton también dan testimonio de su filantropía. Vedle, como en las Visayas prodigar á manos llenas la vacuna entre los portugueses y la factoría inglesa: beneficio que jamás habian podido conseguir éstos en las varias veces que lo intentaron conduciendo en los barcos de su compañía de la India, linfa vacuna, porque siempre llegó inerte.

De regreso en Macao, se embarca para Europa en un navío portugués, hace escala en Santa Elena donde á fuerza de exhortaciones y de constancia, logró que los ingleses adoptasen el prodigioso antídoto que habian despreciado por espacio de más de ocho años, á pesar de ser un descubrimiento de su nación y de haberlo remitido el mismo Jenner; quien, en la correspondencia epistolar que tuvo con



*Balmis*, aprobó todos sus reglamentos y disposiciones.

Puede darse mayor triunfo para el Cirujano valentino?

Mientras las aguas de Trafalgar se teñían de sangre española por la metralla inglesa, la sangre de los ingleses era regenerada en sus colonias por la magnanimidad de un español. ¡Hermoso contraste para orgullo de España y gloria del héroe valenciano! ¡Y más hermoso el día en que arribó á Lisboa, después de haber dado la vuelta al mundo, porque fué el de la Asunción de Nuestra Señora del año 1806!

Presentado el director en la Corte el 7 de septiembre, daba cuenta á S. M. el Rey del filantrópico viaje; y á 14 de octubre siguiente, por medio de un suplemento, publicaba la *Gaceta de Madrid* los hechos más culminantes del mismo, según arriba indiqué.

¡Ilustres expedicionarios, loor eterno á vuestras hazañas! La patria agradecida siempre los recordará henchida de júbilo y los vates más ilustres sacarán los mejores arpegios de la lira, para dar vuestros nombres á la fama.

Escuchad el sentido acento que dirige á *Balmis* el primer poeta de este siglo laureado en vida; el cantor de la patria y de la libertad, y el insigne D. Manuel José Quintana, en la soberbia oda que dedicó á la renombrada expedición:

¡Digna, hombre grande, era de tí! ¡bien digna  
De aquella luz altísima y divina,  
Que en días más felices  
La razón, la virtud aquí encendieron!  
Luz que se estingue ya: *Balmis*, no tornes,  
No crece ya en Europa  
El sagrado laurel con que te adornes.  
Quédate allá, donde sagrado asilo  
Tendrán la paz, la independencia hermosa:  
Quédate allá, donde por fin recibas  
El premio augusto de tu acción gloriosa.  
Un pueblo, por tí inmenso, en dulces himnos  
Con fervoroso celo  
Levantará tu nombre al alto cielo:  
Y aunque en los sordos senos  
Tú ya durmiendo de la tumba fría  
No los oirás, escúchalos al menos  
En los acentos de la musa mía.

*Balmis* no podía desperdiciar la ocasión de enriquecer los fastos científicos de su patria, y si un Pedro de Barba y Juan de la Vega un día la engrandecieron propagando por el Viejo Continente el precioso antídoto de la malaria con los polvos de la Condesa, él entre otros títulos se hizo acreedor al reconocimiento universal, por la preciosa colección de frutales y otras producciones útiles que trajo vivas á su querida España, donde consiguió aclimatárlas, inscribiendo de este modo expedición tan memorable en las monumentales páginas de la agricultura, de la medicina y de la humanidad.

En premio á tanto celo, fué nombrado Inspector general de la vacuna en España é Indias, con la

obligación de escribir Reglamentos para perpetuarla, los cuales entregó al ministro Caballero; aunque nada se resolvió en el asunto, por causa de los sucesos del Escorial, y seguidamente empiezan para el esforzado profesor los días de verdadera prueba.

No había reparado aún el decaimiento de sus fuerzas ocasionado en este quinto viaje acabado de reseñar, cuando sobrevino la insidiosa entrada de las huestes napoleónicas en España y el cautiverio de nuestros Reyes.

Demasiado leal y patriota, *Balmis*, no fué el último de los actores en la épica lucha de la Independencia. Ya desde la primera entrada del Rey intruso en Madrid, es apercebido á jurarle obediencia que con noble pecho rechaza, poniéndose de parte de la Junta instalada en Aranjuez.

Reintegrada de nuevo á la Corte en enero de 1809 la Real Majestad de Pepe Botella, como á José Bonaparte llamaban, fué por segunda y tercera vez conminado nuestro héroe á jurarle acatamiento que, como la vez primera, con entereza rechazó: por lo que el limpio nombre de *D. Francisco Xavier de Balmis*, aparece en la primera lista de los proscritos que el pomposo Monarca mandaba perseguir, y todos sus bienes le fueron confiscados. Indomable y animoso, prefirió abrazar la gloriosa bandera de la patria, perseguido y pobre, á conservar envilecido sus riquezas y preciosidades recién traídas del Asia. Ejemplo de valor cívico no difícil de encontrar en España cuando por algún pueblo ó en alguna ocasión se la hiere en su inmaculada honra; y casos recientes podría ofreceros de esta verdad si no fuera notorio al Universo-Mundo que en la patria del *Palleter* y de Velarde las heridas al honor son las que más ofenden.

Gracias á Dios pudo eludir personalmente la persecución terrible de que era objeto por parte del francés, huyendo á Sevilla de los primeros en seguimiento de la Junta Central por la época referida: mas para hacernos cargo del gran prestigio y reputación que tenía el denodado *Balmis* por entonces, bastará solo considerar que á pesar de los angustiosos días porque atravesaba la patria en sangrienta lucha con un invasor aguerrido y poderoso, y huérfana puede decirse, de un poder regulador que diera á sus actos de defensa esa unidad de acción en todos tiempos necesaria para encaminarlos á un mismo fin, y con más razón aún en circunstancias tan anormales, pues sin embargo de todo eso dispuso la Junta Central, por Real orden de 11 de octubre del año dicho, que pasara otra vez á Méjico el antiguo director de la expedición de la vacuna, á fin de que la volviera á extender y propagar por el país; por cuanto había noticias de que iba extinguiéndose el precioso preservativo en en aquellos dominios españoles, á causa del abandono en que dejaron tan importante servicio los encargados de realizarlo.

Empero, mientras se disponía y preparaba á este sexto viaje, las cosas por la Península iban del mal



en peor. Los franceses victoriosos invadían ya casi todo el Andalucía; y la misma Junta Central, no creyéndose segura en Sevilla, se trasladó á Cádiz en enero del año 10, tomando el nombre de Junta de Regencia.

Avergonzado el ejército de Sebastiani de la resistencia que por todas partes le oponía un pueblo de héroes, sin más milicias que el paisanaje, y sin otras armas que el valor de sus hijos, entra como impetuoso torrente en Málaga y todo lo lleva por delante á sangre y fuego.

Allí, el memorable 5 de febrero de 1810, no hubo ni respeto á las canas de los ancianos, ni caridad para los inocentes pequeñuelos, ni miramientos al honor de la mujer, ni escrúpulos á la propiedad. ¡Y qué más, Señores! Hasta el lugar santo del Templo, la Casa del mismo Dios, fué hollada por los caballos de aquel inhumano ejército.

¿Qué extraño, pues, que salieran fugitivos del puerto malagueño sin documentación, y sin nada más que aterrorizados de espanto, los pocos que escapasen á la cruel matanza? Un fugitivo de éstos, Capitán de una fragata mercante, proporcionó inconscientemente á Balmis el hecho más glorioso de toda su vida.

Hallábase, como sabeis, haciendo sus preparativos para el sexto viaje á Méjico, cuando se supo en Cádiz la ferocidad de Sebastiani en Málaga, casi al mismo tiempo que la Junta de Regencia acababa de constituirse de un modo al parecer vigoroso y permanente. Pues bien, con perfecto conocimiento de todo esto, se hizo Balmis á la mar hácia mediados del referido mes con rumbo á Veracruz, á donde arribaba con toda felicidad el 1.º de abril siguiente.

¡Altos designios de la providencia! La ciudad en aquellos momentos era teatro de una de esas indescriptibles escenas de sobresalto y estupefacción alarmantes. El Capitán procedente de Málaga, de quien os hablé, había propagado por la población que los franceses dominaban por completo á España y que de su organismo social é instituciones tradicionales ni siquiera quedaban reliquias de lo que fueron: testigo presencial de los horrores causados por Sebastiani, el aciago día 5 de febrero, pudo dar mayor pavora y más negro colorido á su negro relato con circunstancias y detalles abultados por el miedo.

La desanimación y el espanto que la terrible nueva produce en los tranquilos habitantes de Veracruz exceden á toda ponderación, y con la rapidez del rayo cunde por todo Méjico. Pero estaba destinado al digno émulo de Jenner, al ilustre valenciano, resolver por sí solo el conflicto añadiendo una nueva página de oro á su clarísima historia.

Oídla de sus mismos labios en una exposición al Rey: "No se había echado aun el ancla, cuando le rodearon un sinnúmero de lanchas cargadas de gentes ansiosas de saber la verdad de los sucesos referidos; y en esta ocasión, Señor, desplegó todo

su celo patriótico el exponente, arengando con la mayor energía á presencia del Gobernador y de un inmenso pueblo, en tales términos, que convencidos de ser un mal para los enemigos el haberse extendido por todas las Andalucías, no había podido estorbar que en Cádiz y en la Isla de León eligiese la Junta Central un nuevo gobierno de Regencia, compuesta de cinco individuos de los más sabios y patrióticos españoles que sabían gobernar con más actividad y acierto, que no los treinta y tantos individuos que componían la Junta Central; logrando por este medio convencerlos en términos, que á pesar de ser las nueve de la noche se extendieron por toda la ciudad en vivas y aclamaciones á V. M., mudándose la escena lúgubre en que estaban repentinamente en la del mayor júbilo, con salvas, repique de campanas, iluminación general y *Te-Deum* que se cantó en la Iglesia parroquial en aquella misma hora; y saliendo el día después para Méjico, difundió el exponente en todos los pueblos de la carrera las mismas favorables noticias que halló bien propagadas el Comisionado régio D. José Luyando, que no llegó hasta tres días después al citado Puerto.

¡Cuánta grandeza de ánimo y cuánto patriotismo en Balmis, y cuánta gloria para la insigne Facultad Valencina que le cuenta entre sus hijos!

Ah! Si los manes de los héroes que en mejicano suelo cayeron luchando por la madre patria surgieran de sus tumbas y trasportados á este modesto recinto oyeran pronunciar el nombre egregio de D. Francisco Xavier de Balmis, escalarían el Cielo para colocarle por simbolo del honor y la nobleza ante el sόlio de San Fernando!

Por algo os decía, Señores, que tratándose de nuestro biografiado, apología é historia son sinónimos; pasemos pues, adelante, dejándole hablar á él en la citada exposición. "Pero como uno de los objetos de la Comisión (se refiere á la que le dió la Junta) era el de recorrer las provincias, particularmente en las que se había creído haber hallado el *Concepoa*, tuvo que detenerse cuatro meses en la de Valladolid de Mechoacan, lo que dió lugar á instruirse de la insurrección que meditaban y lo que trataban en las Juntas que se reunían, dando continuos avisos al Regente de la Audiencia y al Comisionado régio D. José Luyando para que tomasen los más pronto y eficaces remedios de precaución que evitasen la temible explosión que temía; empleándose al mismo tiempo en persuadirles del error que iban á cometer, lo que puso repetidas veces en el mayor peligro su vida, por considerarle el mayor enemigo de sus detestables proyectos; y viendo lo inútil de estos procedimientos se extendió su celo á dar parte de ellos al Presidente de la nueva Regencia, el Obispo de Orense, y pidiéndole con vivas instancias un nuevo *Virey bazado del Cielo*, porque tan críticas y delicadas eran las circunstancias de aquel Reino.

"Llegó por fin el deseado Virey D. Francisco Xavier Venegas á Veracruz, y apenas se supo,



cuando el Suplicante desde Valladolid se apresuró á darle noticia de las ocurrencias dichas, ofreciendo á viva voz enterar por extenso; y apenas entró en México, cuando atravesando cuadrillas de insurrectos, y con el mayor peligro, consiguió avistarse con S. E., que así en esta ocasión como en muchas otras, tuvo la bondad de oírle y de enterarse de todo.

“Detenido en la villa de Xalapa, sobrevino la insurrección de este país, y rodeado de cuatro ejércitos insurgentes, padeció el exponente las mayores privaciones, aun del preciso alimento; pero la Divina Providencia le colocó en medio de aquella población para su consuelo, porque el único facultativo titular que había se pasó á los insurgentes, abandonando la curación de una multitud de heridos, defensores de la patria y demás enfermos que hubieran quedado sin consuelo humano, si el exponente, compasivo, no se hubiese presentado al Comandante de armas D. Juan Camargo ofreciéndose gratuitamente y como Médico-Cirujano de Cámara de V. M. y en su real nombre, asistir y curar á todos los habitantes y defensores de la patria, como lo verificó, según consta por el oficio de gracias de dicho Comandante, que obra en el Ministerio Universal de Indias. No siendo éstos solos los que recibieron el bien de su mano, sino que extendió á los mismos insurgentes heridos con igual caridad y celo, de manera, Señor, que ya con las armas en la mano para la defensa, ya con el consejo y beneficencia, no perdonó fatiga alguna en el mejor servicio de V. M. y de la patria, como consta de la certificación que acompaña del Virrey de México D. Francisco Xavier Venegas.

¿Puede decirse más de ningún médico castrense? Si un Cristóbal Pérez de Herrera cubrió de gloria á su patria como bizarro militar junto al cabo de San Vicente y en Berbería, Balmis no tiene que envidiarle nada, bajo este concepto, como valiente soldado en Valladolid de Méjico, ni en los campos de Xalapa; y á éste, de igual modo que al de Herrera, ha debido ponerle la patria agradecida en sus blasones: *“Non armis obstant littera.”*

Al mismo tiempo que los sucesos narrados se desarrollaban, el eminente patricio daba otra vez á las Juntas de vacuna un Reglamento para propagarla y perpetuarla en Nueva-España con fecha del 10 de octubre de 1810; y el 11 de marzo del año 13 estaba ya de regreso en Cádiz, desde donde dirigió al ministro correspondiente una suscinta relación de parte de sus servicios.

A 3 de noviembre del 14 es nombrado Vocal de la Real Junta Superior Gubernativa de Cirugía, á cuya plaza estaba entonces aneja la de Cirujano de Cámara efectivo; por más que este honroso nombramiento, de la más alta gerarquía en nuestra Facultad, no lo obtuvo verdaderamente hasta el 9 de junio de 1815 por conducto del Duque de San Carlos, á consecuencia de una solicitud que con fecha 19 de mayo anterior elevó al Rey D. Fernando VII; siendo de advertir que para dicho destino se le

asignaba el sueldo de ochocientos ducados anuales.

Por este tiempo aparece también condecorado con la alta distinción de Consejero honorario de Hacienda, y tengo el disgusto de no poder dar más detalles acerca de su nombramiento por haber tropezado en mis investigaciones con algunas dificultades que todavía no he podido vencer, á pesar que espero verlas coronadas del mejor éxito, dirigiéndome al Ministerio respectivo.

En el Archivo de esta Real Academia de Medicina se conserva un precioso documento que contiene autógrafa la firma de Balmis, y el cual dice así: “Instrucción que debe observar la Subdelegación provisional de exámenes de Cirugía en la ciudad de Valencia.”—Dicha Instrucción; fechada el 11 de diciembre del expresado año 15 en Madrid, la suscriben los Señores siguientes:—“Agustín Frutos.—Francisco X. Balmis.—Francisco Codinat.—Salvio Illa.—De acuerdo de la Real Junta, Miguel Gutiérrez de Caviedes, Secretario.”

Diez y ocho días después calificó, según Real orden su conducta política, y fué comprendido entre los de 1.ª clase, que bien merecían tan digna calificación los trabajos y persecuciones del benemérito Cirujano.

Si, como afirma Fuster, por el año siguiente residía en Méjico, claro es que incluyendo este viaje entre los que llevamos anotados, resultan por junto siete los que hizo á la América septentrional, y de ningún modo cuatro, como aseguran todos los historiadores que he consultado y del particular tratan. Por lo que cada día me afirmo más en la idea, poco divulgada todavía, de que abundan más en el mundo los copiantes que los verdaderos autores. ¡Cuánto libro moderno, sin embargo, se vende hoy con el pomposo anuncio de novísimo y supra-original! Quédome, pues, al lado de la apodictica sentencia: *Nihil sub sole novum, nec valet quisquam dicere: Ecce hoc recens est: jam enim precessit in sæculis, quæ fuerunt ante nos.*;

Dándole el valor que queramos al aserto de Fuster, (4) lo que no puede negarse es que á 12 de enero de 1819 se encontraba nuestro Cirujano de la Real Cámara en Madrid, y era designado por la Real Junta de Cirugía para ser durante el año Clavero del fondo de la Facultad en representación de dicha Junta.

No hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla, y por esa ley fatal de estar condenado á muerte todo lo que en este mundo vive, llególe la hora de pagar el mortal tributo á Francisco X. de Balmis el 12 de febrero de 1819. Nadie dice donde ocurrió su fallecimiento ni las circunstancias que le acompañaron; pero es de sospechar fundadamente que ocurriera en Madrid, según comunicaciones de la Junta Superior Gubernativa de Cirugía, dirigidas al Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, fechadas en dicho punto tres días después.

Como para salir del compromiso, de cualquier



manera y á grandes borrónes, acabeis de ver la magestática figura del gran Físico de Cámara del último de los Fernandos: los detalles que faltan para completar la obra no son difíciles de conseguir; por cuanto se reducen lisa y llanamente á saber dónde y cuándo se graduó de Doctor (entre el 97 y 1803) fecha en que fué nombrado Consejero honorario de Hacienda (antes de 1815 por mayo) y el punto en que falleció; con todo esto y una pluma mejor cortada que la mía para escribirlo, bien puede darse por acabada la historia de *Balmis*. Descanse en paz el alma de este esclarecido Profesor valenciano y pasemos un momento á reseñar sus producciones literarias.

Bibliografía.—Con razón he dicho reseñar, porque, aparte de no haber tiempo para otra cosa mas que para una descripción suscinta de las obras que produjo *Balmis*, entiendo que en una apología es impropio descender al terreno de la crítica; por cuanto la esfera suya es la severidad del juicio, y el de aquélla es la justicia del elogio. En tal concepto me circunscribiré á indicaros lo que he podido averiguar relativo al asunto.

Ante todo, tengo la inmensa satisfacción de dar públicamente las gracias al joven abogado D. Francisco Villanova y Pizoueta y deciros de él que debo á su generosidad haber tenido á mi disposición el primer libro impreso de que hay noticia escribiera, el de *Balmis y Berenguer*. Acaso si os afirmara que en ninguna otra Biblioteca (5) de Valencia existe otro más que en la suya no mentiría, pues me refiero al tratado siguiente: *Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas de Nueva España, especies de Agave y de Begonia para la curación del vicio venéreo y escrofuloso, y de otras graves enfermedades que resisten al uso del Mercurio, y demás remedios conocidos*. Por el Licenciado D. Francisco Xavier de Balmis, Cirujano Consultor de los Reales Ejércitos y Socio de la Real Academia Médica Matritense, Comisionado por Su Majestad para la comprobación que se ha hecho en Madrid y Sitios Reales, de la eficacia de ambas raíces Madrid MDCXCIV.—En la imprenta de la viuda de D. Joaquín Ibarra.—Con superior permiso.—Consta de un tomo en cuarto de seis páginas de principios, dos de índice y trescientas cuarenta y siete de texto, en el cual hay dos láminas iluminadas; la primera en la página doscientas noventa y ocho, que representa el Agave americano, y la segunda en la página trescientas treinta y ocho con la Begonia.

Tampoco he de disimularos, porque para muestra basta un botón, que los que no han tenido la obra á la vista y han copiado á Fuster (desgraciadamente son los más) ponen en vez de *vicio venéreo*, la palabra *mal venéreo* que aquél tomó sin duda de algún manuscrito, ó quizá de referencia; pero no del verdadero original ó impreso. El excelentísimo Sr. D. Miguel Colmeiro, por el contrario, dá tales pellos y señales de la referida obra, que á leguas se conoce la tuvo entre sus manos cuando escribió de ella.

D. Baldomero López Cañizares, distinguido Bibliotecario de la Central de Madrid, actualmente en la Biblioteca de Fomento, ha tenido la amabilidad de facilitarme fiel traslado de la portada; así como, además de ésta, me manda el Doctor Arizmendi desde Guanajuato copia también del Índice. Agradecido, pues, á tanto favor, no he de ocultaros que en Méjico, como aquí, escasean bastante los ejemplares de esta edición, mientras en Madrid la encontrareis en las Bibliotecas de San Carlos, San Isidro y Nacional.

Para ir con orden os diré: 1.º El fundamento que tuvo para escribirla, en 2.º lugar el Índice de lo que contiene; en 3.º el honor que resulta á la Medicina patria y á *Balmis*, de su publicación; y en 4.º y último término, las traducciones que de ella se han hecho.

*Primer punto.* Fundamento que tuvo para escribirla.

Por la biografía de *Balmis* sabemos que vino á España el año 1792, comisionado por el Muy Reverendo Arzobispo de Méjico para dar á conocer la eficacia terapéutica contra el vicio venéreo y escrofuloso de las mencionadas raíces ágave americano, maguey ó pita y begonia, trayendo cien arrobas de aquél y treinta de ésta. Pues bien, cuando se presentó á la Corte dando cuenta de su encargo, el Rey dispuso que en los Hospitales de San Juan de Dios, de la Pasión y en el General, se hicieran los oportunos experimentos bajo la dirección de *Balmis*, aunque inspeccionado su método por una Comisión del Real Protomedicato á fin de aquilatar en su justo valor el verdadero de los específicos. Uno de los individuos comisionados por aquel Supremo Tribunal, fué el Dr. D. Bartolomé Piñera y Siles, profesor de más fortuna que conocimientos y de menos compañerismo que modestia, con tener de ésta bien poca, según dejó apuntado en otra parte.

A los humos de Piñera, Médico de la Real familia y numerario de los Hospitales General y de la Pasión, no podía sentar bien en modo alguno que un modesto Cirujano latino, recién llegado de Ultramar, se hombrease con él en las salas de aquellos Hospitales, asistiendo enfermos y ensayando sustancias terapéuticas por nadie conocidas en España, cuando precisamente esta era la significación característica de *Balmis* á la sazón. Así es, que desde un principio puso aquél todos los malos recursos de que es capaz una emulación envidiosa, hasta el punto de llegar á decir públicamente un día de nuestro autor, con descompasadas exclamaciones: «¡Dolo, dolo! ¡Fraude, fraude! ¡Engaño, engaño! Se dá subrepticamente Mercurio á los enfermos.» Escuso deciros que lo que Piñera pronunciaba de palabras, lo dió á entender muy luego por escrito en un opúsculo que al efecto publicó expresamente por el año 1793, y en el cual de charlatán abajo y de ignorante y curandero arriba, no hay por donde coger al pobre *Balmis*.

En justa vindicación, pues, de tanta injuria y pa-



ra demostrar al Sr. Piñera todo lo contrario de lo que sostenía, fué por lo que D. Francisco Xavier dió á luz en 1794 el tratado que nos ocupa. Escuchad como contesta los piropos de su detractor: "el favor que me dispensa dicho Señor, se ha hecho bien notorio á cuantos han experimentado mi ingenuidad y el desinterés con que he procedido, curando y franqueando *gratis* el remedio á cuantos enfermos lo han necesitado y me lo han pedido, sin exigir ni un maravedí siquiera de infinitas curaciones que con él he conseguido. Yo vine á España, no como los charlatanes y curanderos, que vendiendo sus drogas, sacrifican á los pueblos para engrosar sus bolsillos, sino como un profesor instruido en la materia, deseoso del bien público y de cumplir la comisión importante que se me había dado para ser útil al Rey, á la patria y á la salud de los hombres, con menoscabo de mis intereses, de mi tranquilidad y de mi bienestar." Quien tan claro hablaba, permiso tendría del cielo.

*Segundo punto.* El índice ofrecido, es á saber:

Después de la portada y tras una breve y modestísima dedicatoria al Excmo. Sr. Duque de la Alcañal, en la que califica de *Obrita* su trabajo, pone el *Índice de las materias* (contenidas en siete capítulos) de este modo:

CAPÍTULO PRIMERO. Del origen del nuevo remedio vegetal antivénereo, manifestado en la capital de Méjico por el Criollo D. Nicolás Viana; método que éste usó, y de la simplificación hecha por el autor.

CAP. II. Observaciones hechas de orden de Su Majestad en el Hospital de San Juan de Dios de esta Corte, en que se impugna el papel publicado por el Dr. D. Bartolomé Piñera.

CAP. III. Sigue la impugnación al Sr. Piñera en las observaciones hechas en el Hospital de la Pasión.

CAP. IV. Continúa la misma impugnación con motivo de las observaciones hechas en varios enfermos del Hospital General.

CAP. V. De los diferentes remedios que se han usado para la curación del mal venéreo desde su origen en Europa, de la manera con que obra el Mercurio sobre esta enfermedad; y la descripción botánica de la planta Agave Americano de Linnéo, Magnéy ó Pita.

CAP. VI. Método que se ha de observar en el uso de dicha raíz.

CAP. VII. Descripción botánica de la Begonia Balmisiana; usos, virtudes y modo de administrarla.

Por lo que procede, podeis haceros cargo de la importancia clínica y terapéutica de dicha obra.

*Tercer punto.* Honor que resulta á la Medicina patria y á *Balmis* de su publicación.

Desde luego toda conquista científica redonda en honor del pueblo que la hace, y hasta que los españoles alocados por *Balmis* no introdujeron en la Terapéutica el empleo de las dos consabidas raíces como medicamentos, nadie, absolutamente na-

die, tuvo noticia del caso mas que los indios mejicanos de un modo empirico. Al propio tiempo la Flora del país se enriqueció con el estudio y cultivo de las dos nuevas plantas; y creo dejar bastante demostrado con esto la primera parte de la proposición.

Por lo que respecta á *Balmis*, sobrada gloria le cupo, á más de haber sido uno de los principales actores en el descubrimiento, con el extraordinario honor de que los laboriosos botánicos encargados de formar la Flora de Méjico, le dedicasen la Begonia, llamándola por esto Balmisiana; fueron, pues, aquellos dichos botánicos, y no D. Mariano Lagasca, como asegura Chinchilla y Colmeiro no desmiente, si mal no recuerdo, quienes dispensaron á nuestro personaje aquella distinción.

Ah! se me olvidaba: para que no creais que con motivo de esta Apología me he propuesto herir por la espalda al Dr. Piñera, debo advertiros, que en ninguna parte de su opúsculo, cuando habla de la Begonia, le da el distintivo Balmisiana; no obstante de hallarse en comunicación con distinguidos naturalistas mejicanos, tales como Sesé y otros á quienes cita. ¿Habrá consistido omisión tan señalada como constante en algún olvido involuntario del autor, ó será todo ello exceso de simpatías por el de *Balmis*?

En buena exegesis es de presumir que D. Bartolomé no quiso ser tachado de liberal en su vida.

*Cuarto y último punto.* Traducciones que se han hecho de la indicada obra:

La primera vez que se anunció su venta al público oficialmente en la *Gaceta de Madrid*, fué el día 14 de octubre de 1794, y ya recordareis que el 19 de enero del año 96, volvía el mismo periódico á publicar de nuevo su anuncio, el cual entre otras cosas contiene las siguientes: "*Las últimas observaciones practicadas en esta Corte por el autor y varios profesores y las que se le han comunicado de algunas provincias de España y de distintos países extranjeros, particularmente del Romano, en donde han traducido á su idioma esta obra.*"

Consta, pues, de una manera oficial, que se tradujo al italiano al siguiente año de ver la luz pública en España, pero con la circunstancia, todavía más honrosa para *Balmis*, de haberse llevado á efecto la referida traducción por mandato de S. S. el Papa Pio VI; según asegura el mismo autor en el expediente formado para el nombramiento de la comisión que debía pasar á Ultramar con el objeto de propagar la vacuna, archivado en el General Central de Alcalá de Henares.

Otra traducción se hizo al alemán en Leipzig el año 1797; la cual, según dice Colmeiro, forma un tomo en S.<sup>o</sup> de ciento cincuenta y seis páginas con ocho de principios y dos láminas.

Ved como en nada desmerecian á sus hechos patrióticos sus producciones literarias.

A principios de marzo de 1803 publicaba su excelente traducción del *Tratado histórico y práctico de la vacuna*. — Que contiene en compendio el origen y



los resultados de las observaciones y experimentos sobre la vacuna, con un examen imparcial de sus ventajas, y de las objeciones que se le han puesto, con todo lo demás que concierne á la práctica del nuevo modo de inocular.—Por J. L. Moreau (de la Sarthe), Profesor de Medicina, etc.—Traducido por el doctor D. Francisco Xavier de Balmis, Físico de Cámara de S. M., Honorario Consultor de Cirugía de los Reales Ejércitos, Profesor de Medicina y Socio correspondiente de la Real Academia Médica de Madrid.—Madrid, en la Imprenta Real —Año 1803.

Dicha obra existe en la Biblioteca de nuestra Universidad Literaria; y por la fina amabilidad de sus dignos é ilustrados bibliotecarios, señores Chirivella y Mendiguren, he tenido ocasión de examinarla detenidamente. Forma un tomo en 8.º de XL páginas de principios y trescientas sesenta y ocho de texto con el retrato de Jenner en la portada y una lámina en la página xxxii, última del prólogo del traductor, con diez y seis figuras demostrando los progresos y manera de ser los granos de la vacuna desde el día cuarto hasta el décimo quinto de su tamaño y color natural.

La dedicatoria que pone es en mi concepto una joya literaria; pues dado el asunto que desarrolla el libro no cabe ni más sencilla, ni más elocuente, ni más delicada: dice así: "A las madres de familia.—Francisco Xavier de Balmis."

El prólogo no es mas que la verdadera historia de la vacuna en España en aquel tiempo; y contra lo que hoy se acostumbra, el traductor no dice ni una palabra de sí mismo que pueda referirse á elogios; lo que sí hace es llamar las cosas por sus propios nombres, y se funda en que derivando la linfa preservadora de la vaca, la formación más análoga será *vacuna*; al modo que decimos ganado vacuno, y de aquí, vacunar, vacunado, vacunación, etc.

En cambio de este lenguaje claro y sencillo, peculiar de aquella época, hoy tenemos grandes problemas científicos que no tienen nombre, y si lo tienen es inadecuado; como sucede, por ejemplo, al método ideado por Ferrán contra el cólera, que nadie conoce técnicamente todavía, incluso su mismo autor; mas si Balmis resucitara y viese que se trata de un método profiláctico por bautizar, cuya base consiste en introducir ténues vírgulas en el organismo por medio de inoculaciones, entiendo que inmediatamente, sin reparar en escrúpulos, hubiera llamado *virgulación* al método, con bastante propiedad á mi ver.

Del tratado que nos ocupa, hay una segunda edición de 1804, y sospecho sea la primera con distinta portada; pues son iguales en todo, incluso en el número de láminas y páginas. Existen las dos en la Biblioteca de San Carlos de Madrid.

Según Beristain, Balmis dió á luz este otro trabajo: "Instrucción sobre la introducción y conservación de la vacuna." La primera noticia que tuve del mencionado señor, fué por el distinguido bibliófilo de esta capital, D. J. Enrique Serrano, en carta que por gestiones mías contestaba desde Ledaña, á mi

apreciable amigo D. Rafael de Olóriz, Catedrático de Derecho de nuestra Universidad.

Fuster escribe lo mismo, aunque con la variante ésta: "Instrucción para la conservación y administración de la vacuna y para el establecimiento de Juntas que cuiden de ella." Asegura que se imprimió, pero no dice por quién ni cuándo, y en todo lo demás copia literalmente á Beristain sin citarlo. "Unicuique suum."

Chinchilla, que como nuestro infortunado don Juan Bautista Peset y Vidal, cita la obra esta de Balmis que traemos entre manos, dice exactamente lo mismo que Fuster, si se cambia la palabra *Instrucción* por la de *Introducción*; pero añade por cuenta propia que se publicó en 1796. Lo primero puede pasar por errata de imprenta, máxime cuando ambas palabras vienen á tener parecida composición; mas que el antiguo Cirujano del Regimiento de Zamora escribiese en 1796 instrucciones para conservar y cuidar de la vacuna, no es posible pasarlo por una razón sencillísima, que he aprendido de mi amigo Aveño; á saber: "porque entonces no había Dones, ni Juanes, ni Duques, ni Austrias;" mejor dicho, el inmortal Cirujano de Berkeley tenía por publicar sus investigaciones sobre la vacuna. Con esto queda rectificada de paso la especie que mi excelente amigo é instruido compañero don Rafael Tuñón y Lara, echó á volar en su luminoso informe al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla del 30 de julio último; dándole al expresado folleto de Jenner, poca cosa, veinte años más de antigüedad.

¿De dónde nacen, pues, en cuanto á la producción de Balmis que interesa las divergencias anotadas entre Fuster y Chinchilla?

A juicio mio de que ninguno de los dos tuvo á la vista el impreso que mencionan, por mas que en el Archivo de Alcalá se conservan tres trabajos de nuestro autor, relativos al mismo asunto, con la siguiente nomenclatura: "Reglamento sobre formación de Juntas," del 7 de junio de 1804.—"Reglamento para Filipinas," dado en 16 de mayo de 1805, y—"Reglamento para que se propague y perpetúe la vacuna en Nueva-España," del 10 de octubre de 1810.

No es aventurado suponer que ambos autores tomaron dichos Reglamentos por una sola obra, y esto es todo.

El Príncipe de la Paz, refiriéndose á la magna expedición de Balmis, dice así: "Escribió un *Diario exactísimo* de todas sus observaciones en el largo discurso de aquel viaje filantrópico.

Por más diligencias practicadas en busca del tal *Diario*, todas han sido infructuosas; nadie me ha dado noticias de él, excepto D. Baldomero López Cañizares, que en carta de 20 de septiembre último á mi querido primo Wenceslao Cañizares y Monescillo, se expresaba de este modo respecto al particular: "Solo me falta saber, y para lo cual ya lo tengo encargado á un amigo, si en la Biblioteca del Presidente del Consejo, Sr. Cánovas tiene algo de lo que tú deseas. Si hubiese algo te lo mandaré, pero si no te escribo es que no hay nada." Estamos



hoy á 15 de noviembre, han trascurrido dos meses y la carta no ha llegado; ved por tanto si debo perder ya las esperanzas.

A no dudar, el célebre Ministro de Carlos IV está en lo firme y es lástima que una obra que tanto lustre daría á nuestra ciencia, á nuestra literatura y á nuestra Nación, haya pasado á mejor vida tan prematuramente.

A pesar de este infortunio, podemos tener el consuelo de que aún se conserva algo, relativo al asunto, en el Archivo de Alcalá; y con no ser obra de la importancia de un Diario la tiene muchísima, no obstante, en el supuesto de haber éste desaparecido. El documento de Balmis á que me refiero, es el siguiente: "*Relación de su expedición á Ultramar, autorizada con su firma y rúbrica.*"—Nueve hojas en forma de oficio; su fecha en Cádiz á 11 de marzo de 1813.

Además de las referidas obras debemos también incluir entre las producciones de Balmis diez atlas ó cuadernos de dibujos en papel de China, ejecutados por artistas chinos, cuyos atlas representan plantas de aquella región: el nombre respectivo de cada una está puesto en caracteres del propio idioma, con la traducción española correspondiente, debida sin duda á él. Dice el tantas veces citado Colmeiro, actual Director del Jardín Botánico de la Corte, que dichos cuadernos adquiridos por Balmis en Asia, los regaló al Gobierno el año de 1815 y al presente se conservan en la Biblioteca de aquel Establecimiento.

De las memorias, dictámenes, instrucciones y multitud de expedientes que Balmis tuvo obligación de tramitar, durante más de medio siglo de una vida consagrada al estudio y á la ciencia, no debo ni puedo daros cuenta, porque sería ofender vuestra ilustración.

Epilogo.—Es muy extraño, Señores, que mientras autores extranjeros como Richard y Verdé-Delisle, por ejemplo, hablan con entusiasmo de Balmis, y eso que el último es enemigo acérrimo de la vacuna, algunos historiadores nuestros para nada se acuerdan de él; no digo ya escritores de esta región, profanos á nuestra Facultad, como Boix, el Marqués de Cruilles y otros, sino, lo que es más sensible aún, historiadores de nuestras ciencias, españoles y muy españoles, y hasta valencianos inclusive, no han tenido para el profesor á quien todo el mundo debe el conocimiento científico del Agave y Begonia y los beneficios del descubrimiento de Jenner, no han tenido, decía, una frase encomiástica que dedicarle ¡mas qué digo encomiástica! ni siquiera tienen la dignación de citarlo: Codorniu y la Rubia, Santero y Perales no me dejarán mentir; si acaso los autores de la Historia de la Farmacia, señores Chiarlone y Mallaina, que dicen todo esto: "*D. Francisco Balmis en su tratado sobre el Agave americano y la Begonia, 1794.*" total línea y media, ó el señor González de Sámano, que se expresa por el estilo.

Ahora bien, es que los hechos de Balmis pasaron desapercibidos en su tiempo? De ningún

modo; en América, si atendemos á los incalculables beneficios que la proporciona, su figura puede ponerse sin desdoro al lado de la del gran Colon; en el Antiguo Continente nadie le supera, por lo que hace á la vacuna; y se halla, en cuanto á gloria, al igual grado que Jenner.

Por qué, pues, tan inexplicable silencio? Por una razón muy sencilla; porque en este mundo quien como Balmis se levanta á gran altura del nivel de sus contemporáneos, tiene laborado bastante para ser metido siete estadios bajo tierra. Esta es la historia de ayer, de hoy y de siempre; y estad seguros de que *lo que fué será.*

Preciso es, queridos compañeros, apartar la vista de tanta pequeñez para elevarla al cielo y ver más alto: "El pueblo de Atenas, dice el Marqués de Valdegamas, tal como fué, suponer necesariamente sus artistas, sus poetas y sus capitanes, tales como habían sido; y éstos á su vez, no llegaron á tan elevadas alturas sin poner los ojos en alturas más eminentes. Todos los capitanes griegos alcanzaron á donde alcanzaron, porque pusieron los ojos en Aquiles puesto en la cumbre altísima de la gloria."

Incumbe, por tanto, á nosotros, como descendientes y legítimos herederos de la grandeza de Balmis, honrar su memoria para honrarnos á nosotros mismos, haciendo de manera que las gloriosas tradiciones de la Escuela Médica Valencina, que aquél supo enaltecer, conserve como hasta de ahora en los tiempos venideros un puesto distinguido, por no decir la hegemonia entre los demás de España; y pues de algún modo he de concluir mi discurso, no hallo mejor forma de hacerlo, que esta de los antiguos poetas:

"Si en algo habemos errado  
Concedernos han perdon  
Qu' el auto ya es acabado."

Siendo muchas las notas con que el autor de este trabajo ilustra su obra, y en la imposibilidad de tomarlas nosotros, y dado el caso que alguno de nuestros lectores le fuesen necesarias, puede examinar el libro del Sr. Moreno Caballero que existe en la Biblioteca del Instituto, en la del excelentísimo señor Barón de Mayals y en el Archivo de nuestro Ayuntamiento.

(1) De D. Andrés Monescillo y Fariñas, propietario de la Hacienda de Santa Margarita y Subdelegado del Partido de Canelas de Nueva-España; tío carnal de mi difunta abuela doña Juana, y del Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal D. Antolin Monescillo y Viso, actualmente Arzobispo de Valencia.

(2) Al margen del ejercicio de cada graduando ponían los Secretarios, en el libro registro que llevaban, A. ó R., según salían aprobados ó reprobados; de manera, que al primer golpe de vista se vé inmediatamente quiénes han salido bien y quiénes mal; y por cierto que en algunos trozos del libro registrado por mí, asustan las R. R. de tantas como hay.

(3) Es de suponer que sean un mismo estableci-



miento; por mas que he pedido informes á Méjico para salir de dudas.

(4) Es probable funde Fuster su opinión en que la obra de Beristain, á quien copia, vió la luz pública en el expresado año 1816.

(5) Dicha Biblioteca pertenece á los herederos de D. José Pizoueta, Rector que fué de nuestra Universidad y Director del Jardín Botánico de la misma, de quien es nieto por línea materna el ilustrado joven citado arriba.

**1820** D. CARLOS ANDRES Y MORELL, nació en la villa de Planes en el año de 1753, de una familia noble y antigua, siendo el sexto de los once hijos que tuvieron sus padres D. Miguel Andres y doña Casiana Morell, habiendo logrado la dicha de ser discípulo de su hermano mayor el célebre Padre Juan Andrés, de la Compañía de Jesús, que tanto honor ha hecho á la Nación con sus excelentes escritos; y de quien hemos hablado anteriormente, el cual le estimó con preferencia á los demás hermanos, dejándole heredero así de sus bienes, como de su honradez, afición á las letras y caridad con los pobres: estudió con mucha aplicación en la Universidad de Valencia la Filosofía y Leyes, y obtuvo el grado mayor de jurisprudencia con todos los honores: y aprobado por el Real Acuerdo para ejercer la Facultad, fué incorporado en el Colegio de Abogados de Valencia, y después en el de Madrid, á cuya capital pasó en el año 1780, y dando á conocer su mucho talento, su severo juicio y vasta instrucción, le honraron con su amistad, así los ilustres señores D. Francisco Pérez Bayer, D. Francisco Cerdá y Rico, D. Antonio José Cavanilles, valencianos, como también el Sr. D. Juan de Santander, Bibliotecario mayor de S. M., D. Miguel Casiri, D. Tomás Sánchez y D. Juan Antonio Pellicer, Bibliotecario de la misma y otros varios literatos. El Excmo. señor Conde de Floridablanca le manifestó el aprecio que hacia de su mérito y le encargó la traducción de la obra de su hermano sobre el *Origen, progresos y estado actual de toda literatura*, que el Rey había mandado enseñar en los Reales Estudios de San Isidro; mereció muchas confianzas á los señores D. Eagenio Llagano y Conde de Campomanes, como igualmente al Consejo, quien entre otras le encargó la corrección del *Antenor*, obra del Abate Montengón. La Cámara le consultó varias veces para plazas de las Reales Audiencias, y por desgracia no consiguió ninguna.

Cansado de la vida de la Corte, y deseoso de mayor quietud y societo, se retiró á Valencia, y enterado el Rey D. Carlos IV de su mérito, y no queriendo que quedara sin premio, cuando él no lo pretendía, le dió en el año 1802 una plaza de Oidor de la Real Audiencia de Mallorca, que renunció por haberse entregado á otro género de vida, y por el deseo de ejercitar la caridad con sus paisanos.

Su fama se extendió por Italia, y la Real Academia de Florencia le envió el diploma de individuo suyo: y cuando la patria necesitó de sugetos de es-

piritu é instrucción para tratar de la libertad del Rey, defensa del Estado y destruir las viles maquinaciones de Bonaparte que aspiraba á subyugarla, y llamó á Cortes generales y extraordinarias, tuvo presentes las circunstancias de D. Carlos y lo nombró por diputado suplente; mas como faltaron algunos, fué llamado: hubo de embarcarse para Cádiz, y en el dia 12 de junio de 1811 se presentó en el Congreso, y juró su plaza: descubrió desde luego sus buenas ideas, se captó la voluntad de los señores Inguanzo, Cañedo, Arzobispos luego de Toledo y Búrgos, Hermida, Gutiérrez de la Huerta y otros literatos y aun los del partido contrario le miraban con respeto; y en el largo transcurso de más de veintiseis meses, y en la multitud de acaloradas discusiones que se promovieron por el partido demócrata, sostenidas por sus más elocuentes oradores, nunca se separó en la más mínima cosa de lo que exigían los legítimos derechos del Soberano, el bien de la Religión y del Estado, sin que hiciera caso de los insultos que experimentaba, ni de las inventivas que contra él y sus compañeros se publicaban en algunos diarios, ni del secuestro de sus bienes, que de orden del Mariscal Suchet se hizo luego que se apoderó de Valencia; y así nunca dejará de elogiarse su integridad mientras permanezca la memoria de estas Cortes; concluidas las cuales se retiró á fines de 1813 á su casa y lograba una vida quieta y tranquila en compañía de su mujer y familia, ejerciendo su caridad con los pobres; pero en enero de 1817 le dió un accidente apoplético y aunque logró reponerse en gran manera, al poco tiempo le repitió con mucha fuerza y recibidos con edificación los Santos Sacramentos, murió en 5 de enero de 1820.

Escribió y tradujo á nuestra lengua las siguientes obras de su hermano el P. Juan Andrés:

1. *Origen, progresos y estado actual de toda literatura*. Madrid, por Antonio Sancha, 1781 y siguientes, trece tomos en 4.º

2. *Disertacion sobre los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos*. Por el Abate D. Juan Andrés y traducida por nuestro D. Carlos, á que añadió algunas notas. Madrid imprenta de Sancha, 1783 y 1788, siempre en 8.º

3. *Disertacion sobre el episodio de los amores de Eneas y de Dido, introducido por Virgilio en su Eneida, traducida al español por D. Carlos*. Madrid, 1788 en 8.º mayor.

4. *Indagaciones sobre el origen y vicisitudes del arte de enseñar á los sordos y mudos*. Traducidas al español por D. Carlos Andrés. Madrid, por Sancha, 1794 en 8.º mayor.

5. *Catálogo de los Códices manuscritos de la casa Capilupi de Mantua, traducido al español por dicho D. Carlos*. Valencia, por José de Orga, 1799 en 8.º

6. *Carta de D. Carlos Andrés sobre la utilidad de los catálogos de libros y manuscritos de varias librerías y archivos, insertando otras del Abate, su hermano, sobre el mismo asunto*. Valencia, por José de Orga, 1799, en 8.º



**1820** FRAY VICENTE MARTÍNEZ COLOMER. Escasas son por demás las noticias que podemos suministrar á nuestros lectores de tan distinguido historiador y literato que ha honrado á la Orden Franciscana por más de un concepto.

Nació nuestro Martínez en Benisa el día 25 de enero de 1763 y fué hijo de una acomodada familia oriunda de Aragón que se estableció en dicha población por haber alcanzado su padre la plaza de escribano: tuvo este matrimonio cuatro hijos, los cuales fueron todos sacerdotes y por cuya causa quedó extinguida esta familia en aquella población.

De tan ilustre franciscano únicamente se sabe que vistió el hábito de Religioso observante en San Francisco de Valencia, hecha su profesión y concluidos los estudios se dedicó á las humanidades, cultivando con provecho la poesía y particularmente la novela, para lo cual presentaba no escasas facultades; fué destinado al Convento de Santa María de Jesús, extramuros de dicha ciudad; lo nombró la religión Cronista de su provincia el día 22 de febrero de 1820, habiendo escrito muchas obras y publicado varios tratados pseudónimos, que fueron bien recibidos del público por la moralidad y religiosas máximas que encierran.

No siendo ya el claustro un lugar de recogimiento y reposo por las continuas cuestiones políticas que continuamente agitaban los ánimos de sus compañeros, y viéndose ya viejo, enfermizo y sin familia á donde poder acudir en demanda de albergue, se retiró en casa de una honrada familia, cuya antigua amistad cultivaba, donde falleció, sin poder precisar la fecha, pero se cree que ocurrió durante los años 1820 al 23.

Son sus obras:

1. *Vatinio del Turia sobre el reinado de Carlos IV, acontecido en el tiempo que la muy noble, leal y fidelísima ciudad de Valencia celebraba su real proclamación, en verso.* Valencia, por Salvador Fauli, 1789, en 4.º

2. *Nueva colección de Novelas ejemplares, por doña Francisca Boronat y Borja: se compone de las siguientes.—La Narcisa.—La petrimetra pedante.—La Dorinda.—El hallazgo de Alejandrina.* Valencia, por José Esteban y Cervera, en 8.º, sin año.

3. *El impio por vanidad.* Valencia, por dicho Esteban, 1792, en 8.º En esta ya se descubrió su autor.

Las ocho novelas antecedentes se reimprimieron en un volumen, en Valencia, por Monfort, 1805, en 8.º

4. *El Valdemaro.* Por Fray Vicente Colomer. Valencia, por José Esteban, 1792, en 8.º Por José Orga, 1803 y 1816, ambas en 12.º y por Miguel Domingo, 1822, en 8.º Siempre en dos tomos.

5. *Explicación asiética del Padre nuestro, traducida de la que compuso en latín S. Buenaventura, por un religioso.* Valencia, por Salvador Fauli, 1796, en 8.º

6. *Espejo de disciplina, ó tratado de educación para los religiosos; compuesto en latín por S. Buenaventura, y traducido nuevamente por el P. Fr. Vicente Colomer.* Valencia, por Salvador Fauli, 1798, en 8.º

Esta traducción está hecha del modo más propio para hacer más agradable su lectura, y más perceptibles y claras las materias de que se trata.

7. *Cartas á un amigo sobre la elocuencia del púlpito.* Anónima. Valencia, por dicho Fauli, 1801, en 4.º

8. *Odas á la venida de sus Magestades.* Valencia, por dicho Fauli, 1802, en 8.º

Son seis, que publicó á la venida de Carlos IV y Real Familia á Valencia, que entraron en ella en 25 de noviembre de 1802.

9. *Historia de la Provincia de Valencia de la regular observancia de San Francisco, tomo 1.º* Valencia, por dicho Fauli, 1803, en 4.º

Este tomo trata de la formación de la provincia desde su infancia, hasta los días del autor, debiendo tratar el segundo la historia en particular de cada Convento, y el tercero las vidas de aquellas personas que habían ilustrado la provincia en virtudes ó letras: estos dos tomos no vieron la luz pública por falta de medios para su impresión. Por un libro de memorias del distinguido Convento de San Francisco de Valencia, consta, que después de la muerte del P. Martínez Colomer, fueron á parar los dos tomos manuscritos á manos de su continuador en la referida crónica franciscana el P. Fr. Miguel Magraner, literato distinguido de la misma Orden quien lo refundió en su propia Crónica, que también quedó manuscrita, y cuyo paradero se ignora hasta esta fecha.

Los dos tomos del P. Martínez Colomer se creyeron perdidos por mucho tiempo, hasta que gracias á las vivas pesquisas practicadas en estos últimos años por los PP. Franciscanos del Convento de Sancti-Spiritus, en averiguación de su paradero, pudieron encontrarse por indicación del conocido literato de Valencia D. José Vives Ciscar, en poder del no menos distinguido bibliófilo D. José Enrique Serrano, vecino de la misma ciudad: una feliz casualidad puso en sus manos este precioso libro; había comprado papeles inútiles á peso y entre ellos apareció este codiciado códice. Debiendo los referidos PP. Franciscanos de Sancti-Spiritus á la galantería del Sr. D. José Enrique Serrano, su poseedor, el permiso para sacar una copia de dicho libro con objeto de poderlo dar á la estampa tan luego como puedan llenarse algunos vacíos históricos que en él se observan.

10. *Vida perfecta—Tratado que escribió para las religiosas de San Buenaventura, traducidos al castellano.* Valencia, por el citado Fauli, 1804, en 8.º

11. *El Filósofo en su Quinta, ó relación de los principales hechos acontecidos desde la caída de Godoy hasta el ataque de Valencia.* Valencia, imprenta de Salvador Fauli, 1808, en 4.º

Según el mismo autor confiesa, esta obra no la concluyó, dejando impresos solo cuatro pliegos.

Es una narración dialogada en prosa y verso de los sucesos mencionados, en donde el autor emplea un estilo festivo y mordaz. (1)

12. *Sucesos de Valencia desde el día 24 de Mayo hasta el 28 de Junio del año 1808.* Valencia, en la



impresión de Salvador Fauli, 1810, en 4.º, de 106 páginas.

Al final lleva los cuatro pliegos que publicó de *El Filósofo en su Quinta*, que comprenden 34 páginas. Adornado todo con tres láminas dibujadas por el notable pintor valenciano D. Vicente López y grabadas en cobre por T. L. Enguidanos.

13. *Sor Ines. Novela Instructiva*. Valencia, por Francisco Brusola, 1815, en 8.º

14. *El joven René, traducido de la obra El Cristianismo de Chateaubriand*. Valencia, por Salvador Fauli, 1817, en 8.º

15. *Poesías*. Valencia, por Ildefonso Mompíe, 1818, en 8.º

16. *Ververt ó el Papagayo. Poema traducido del francés en verso castellano*. Valencia, por el mismo Mompíe, 1818, en 12.º

17. *Reflexiones sobre las costumbres*. Valencia, impresión de D. Francisco Brusola, 1818, en 8.º, dos tomos.

18. *Exposición parafrástica del Salmo 50. Misere-re mei Deus, útil á todas las personas que desean convertirse á Dios por una sólida penitencia puesta en castellano etc.* Valencia, por el expresado Fauli, 1809, en 8.º

19. *Trabajos de Narciso y Filomena, á imitación del Pírsiles de Cervantes*. Manuscrito.

20. *La Ruperta, tragedia*. Manuscrita.

Se ocupan de este distinguido Franciscano, entre otros, Pastor Fuster en su *Biblioteca Valenciana*, página 418. Perujo, *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*, tomo VII, página 116. La revista católica *La Cruz*, número correspondiente al mes de septiembre de 1882.

(1) Enfermo el P. Martínez Colomer, y deseando los cuidados de su buena hermana, pidió permiso para pasar del Convento á casa de aquélla, situada en la calle de Les Escaletes (hoy del Rey don Pedro) número 14, que es la que en la actualidad tiene á modo de un patio de cortas dimensiones con un emparrado, bajo del cual hay una pequeña balsa para lavar ropa las mujeres. Tal era la *Quinta* en donde tan distinguido literato escribió su obra.

Constantino Llombart *Los fills de la mortai-riva*, páginas 48 á 50.

**1820** DR. D. VICENTE ALMIÑANA Y PORTES natural de Alicante, Presbítero, Cura Económico de la Iglesia Parroquial de Santa María de esta ciudad.

No nos ha sido posible averiguar más noticias respecto á este escritor.

Publicó:

1. *Alocución Religiosa-política, pronunciada en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás de la Ciudad de Alicante. En la Solemnidad nacional del aniversario de la publicación de la Constitución de la Monarquía Española*. Alicante, por Nicolás Carratalá é hijos, año 1820. Un folleto en 4.º de 22 páginas.

**1820** D. PEDRO MONTENGÓN. A continuación transcribimos el precioso y erudito trabajo sobre

nuestro paisano Montengón que dió á la estampa en sus *Ensayos críticos* el distinguido literato y catedrático del Instituto de Lugo, D. Gumersindo Laverde. Aunque fuera del círculo que nos habíamos trasado al dar al público este libro, no podemos menos de darlo á conocer á nuestros lectores por ser el único trabajo de importancia que se ha hecho de nuestro esclarecido vate.

“Aun está por escribir, que sepamos, y, bien compuesta, sería sobremanera interesante, una historia política y literaria de los jesuitas españoles desde su expatriación en el reinado de Carlos III; hecho que puede considerarse como el resumen, como la manifestación más culminante del estado moral é intelectual de España en el siglo XVIII, y que á pesar de su magnitud é importancia, solo ha sido tratado hasta ahora episódicamente en obras de plan más vasto y general; hecho *antitéticamente análogo*, por decirlo así, á la expulsión de los judíos y moriscos, y tan perjudicial en la línea religiosa como este en la económico-política; pues uno y otro, ocasionando en sus respectivas épocas, el desequilibrio de la vida social, que á semejanza del de la individual, estriba en la justa proporción de lo moral y de lo físico, esenciales componentes de ella, abrieron dos largos periodos de decadencia relativa en el proceso de nuestra civilización, la cual solo cuando aquellos dos elementos se armonicen íntimamente en el terreno de los hechos, podrá adquirir la conveniente perfección y hermosura.

En la indicada obra, si llegase á ser escrita, ocuparía á no dudarlo un lugar principal, como primer novelista español de su tiempo y como poeta apreciable, D. Pedro Montengón, cuyos cantos vamos á examinar, dando antes alguna noticia de su vida, aunque contra nuestro deseo, harto suscita, á causa de la pobreza de datos en que nos encontramos, teniendo muy pocos que añadir á los contenidos en la *Biblioteca Valenciana* de Pastor y Fuster.

El día 18 de julio de 1745 fué cristianado en la parroquia de San Nicolás, única que entonces existía en Alicante, (además existía la de Santa María) un hijo de Pedro Montengón y de Vicente Paret, poniéndosele los nombres de Pedro, Claudio, Francisco, Alejo, Buenaventura, según consta en la correspondiente partida bautismal. Equivócase pues Pastor y Fuster al asentar que Montengón “aunque en su bautismo recibió el nombre de José, siempre en sus obras se llamó Pedro,” confundiéndole evidentemente con su hermano José, Gaspar, Pedro, Buenaventura, bautizado el 10 de febrero del año 1744. En 1759, á la edad de catorce años, después de haber estudiado las humanidades en su ciudad natal, vistió Montengón la sotana de Jesuita, trasladándose, aun que ignoramos cuando, á Valencia, donde fué uno de sus Maestros D. Antonio Eximeno, como se colige del principio de la oda que dedicó al mismo y es la XIX del libro I de la edición de Ferrara, y la IV del II de la de Madrid,



si bien en aquella aparece mucho más clara y explícitamente consignada la noticia de que hablamos.

Dice:

Si atrás los ojos vuelvo  
De mi edad á la breve primavera,  
Y los años revuelvo,  
Cuando del fértil Turia en la ribera,  
Pendiente de tus labios  
Bebía mi alma tierna la doctrina  
De tus discursos sabios;  
Viéndome en una tierra peregrina,  
Antonio, me parece  
Que sueño, y que fué ayer cuando te oía.

Al decir de Pastor y Fuster, Montengón profesó por este tiempo la literatura con mucho lucimiento; mas, proscripta la Compañía, vióse envuelto en el común infortunio, siendo conducido á Italia por mar con todos sus hermanos, entre los cuales figuraban el ya mencionado Eximeno, filósofo sensualista y matemático eximio, á quien llamaron el *Newton de la música*; Hervas y Panduro, filósofo espiritualista y filólogo doctísimo, iniciador de la ciencia etnográfica que tanto ha remontado el vuelo en nuestro siglo; Masdeu, cuya *Historia crítica de España* todo el mundo conoce; el elegante estético é historiador del teatro musical italiano, Arteaga; el insigne filósofo, anticuario é historiador de toda la literatura, D. Juan Andres; Ludeña é Isla, sabio filósofo aquél, satírico bizarro éste; Serrano y Lampillas, eruditos humanistas y briosos defensores de las glorias literarias de nuestra patria; los esclarecidos poetas trágicos Lasala y Colomes y otros muchos ilustres escritores que sería largo enumerar, pues entre todos constituyen sin disputa una tercera y no la menos digna parte de la literatura española del próximo pasado siglo. (H)

En el siguiente trozo que tomamos de la obra titulada *España bajo la casa de Borbón*, del protestante Guillermo Coxe, se refieren muy expresivamente los contratiempos que sufrieron nuestros Jesuitas antes de llegar á su destino. (I)

“Espoltaron á los trasportes varias fragatas con rumbo á los Estados Pontificios, anclando en Civita-Vechia, en donde tenían orden los comandantes de depositar su desgraciado cargamento.

“Careciendo de instrucciones sobre esto, el gobernador de Civita-Vechia, mandó un correo á Roma pidiéndolas; pero el Papa prohibió que recibiese á los desterrados, alegando que, si los reyes católicos de Europa imaginaban que podían abolir las órdenes religiosas y mandar todos sus individuos á los Estados de la Iglesia, serían demasiado estrechos sus dominios y demasiado pobre su tesoro para poder mantenerlos. Mientras tanto, los infelices Jesuitas permanecían amontonados como animales á bordo de los buques, durante la estación más enfermiza y en un clima mortífero. Un gran número de ancianos, de enfermos y de los que habían pa-

decido al cambiar de repente en su modo de vivir perecieron á vista de tierra; y en fin, después de haber cruzado por el Mediterráneo durante muchos meses, expuestos á las tempestades y borrascas, fueron acogidos en la isla de Córcega. (2)

“Los que tuvieron la desgracia de sobrevivir á las fatigas anteriores, fueron depositados en los almacenes como fardos de mercancías y acostados en el suelo, careciendo de las cosas más necesarias á la vida. Permanecieron en tan deplorable situación, hasta que se fijó su suerte por medio de una transacción ajustada con Su Santidad, mediante la que se les permitió pasar á Italia, en donde cobraron una corta pensión otorgada por el Rey de España para su sustento.”

Por todas estas vicisitudes pasó Montengón, que, en Italia ya, emprendió el estudio de la Teología en la casa de Jesuitas de Ferrara, hasta la completa extinción de la Compañía, decretada por Clemente XIV en 21 de julio de 1773, á instancia de diferentes Soberanos, secularizándose algún tiempo después por falta de la suficiente congrua para ordenarse, y consagrándose de lleno á la composición de las obras con que inmortalizó su nombre. En Ferrara vivía hácia el año de 1785, según se infiere de la primera del tomo primero de *Cartas familiares* del Abate D. Juan Andres, fecha en Mántua á 16 de mayo de 1786. Por la novena de las comprendidas en los tomos cuarto y quinto de la propia interesantísima colección epistolar, sabemos que en 1791 ya no residía en Ferrara, sino en Génova, pues refiriendo Andrés en dicha carta el viaje hecho por él á esta última ciudad en aquel año, dice: “Lo apartado de la casa de D. Pedro Montengón no le detuvo para hacer varias veces un incómodo viaje y favorecerme con su compañía.”

Desde aquella fecha hasta el año de 1815 en que le hallamos procurador de las posesiones del Duque de Alcañiz en Nápoles, Montengón desaparece de nuestra vista, manifestándose su existencia solamente por medio de las diferentes producciones que unas tras otras salieron á luz con su nombre, tanto en Italia como en España. (A)

En todas ellas, principalmente en las líricas, resaltan afectos del más acendrado patriotismo. Debió de ser, por lo tanto, asaz amargo para Montengón el pan del destierro, no siempre quizá muy abundante, si bien tuvo generosos protectores que se lo endulzasen, como él mismo declara noblemente agradecido en algunas de sus odas.

Celebrando la elección del Cardenal Honorati para Obispo de Sinigaglia, dice, no en verdad muy elegantemente:

Haga primer ensayo  
En su piedad mi acento agradecido,  
Pues esta opuso al rayo,  
Por mi suerte impelido,  
Su espléndida largueza,  
Y sacro amparo fué de mi pobreza.  
El con benigno rostro,



De amable majestad hermoso asiento,  
A quien no añade el ostro  
Decoro, ni ornamento,  
Confortó mi inocencia,  
Y la acogió su gran beneficencia.

Animado de análogos sentimientos, dice á don Carlos Andres, en no mejores versos:

..... Yo quisiera  
Poder alzar con mano agradecida  
Un ara merecida  
Por tu amistad benéfica y sincera,  
Que quiso la primera  
Ser mi mayor consuelo,  
Y mi amparo mayor en este suelo.  
A cuyo atento esmero  
Deben mis musas, en su adversa suerte,  
El sustento más fuerte,  
Y el alivio más grato y lisonjero,  
Que en un suelo extranjero  
Olvidadas del todo,  
Esperar no podían de otro modo.

Esto último se refiere probablemente á los buenos oficios que Andres emplearía para dar á la estampa los escritos de Montengón.

Si pudiéramos atribuir algún valor histórico á las tres odas *A Elisa*, que se hallan en el libro V de las de nuestro poeta, y considerarlas, no como obras de pura fantasía, sino como desahogos de una pasión realmente sentida, deberíamos creer que no fué extraño á los impulsos y sinsabores del amor. La primera, sobre todo, por adaptarse muy bien á la situación del autor, parece justificar hasta cierto punto semejante conjetura.

Si de nuestro himeneo  
El precio solo fuera  
Vencer de Abido el proceloso estrecho,  
O bien desde el cretéo  
Laberinto debiera  
Fiar al viento mi encendido pecho:  
Tal vez más facilmente  
Pudiera mi esperanza  
El término abrazar de sus anhelos,

.....  
Obstáculos mayores  
Que los que el mar Icaro  
Pudo poner á Dédalo atrevido,  
Prueban nnestros amores;  
Ni el mar fué tan contrario  
Al amoroso nadador de Abido.

Pero la presunción á que estos versos nos inducen está contrapesada, de una parte, por las imitaciones del Tasso que en dichas composiciones descubrimos, y de la otra, por los numerosos ejemplos que la historia nos presenta de cantores de sentimientos ajenos, cuando no completamente ficticios. Sabido es, que Garcilazo escribió á nom-

bre de un amigo su bellissima canción *A la flor de Guido*. Notorio es también que Meléndez Valdéz cantó en sus delicadas anacreónticas el vino que rara vez probaba. Sea de ello lo que quiera, justo es repetir aquí lo que, en su tercera oda *A Elisa*, dice el trovador ex-jesuita.

..... rendí mi tierno pecho  
Antes á tu virtud, que á tu belleza.

Pudiera asimismo conjeturarse, con algún fundamento, atendida el ánsia de ver á su patria que Montengón expresa de continuo en sus odas, que, cuando en 1788 obtuvieron los jesuitas permiso para volver á España, él fuese uno de los que se aprovecharan de semejante beneficio, regresando á Italia en 1801 en virtud de nuevas superiores disposiciones. Tal vez por este tiempo empezaría á residir en Nápoles. Es, por cierto, en extremo sensible que Pastor y Fuster, que, atendida la época en que publicó su *Biblioteca*, y la circunstancia de ser paisano de nuestro poeta, tendría mil medios, que hoy ya no existen, de procurarse noticias acerca de su vida, estuviese tan parco al escribirla, que ni siquiera indica de un modo esplicito el año de su fallecimiento, aunque al margen le pone en 1815 con dudosa exactitud si mal no discurremos.

Nuestro respetable amigo el eruditísimo autor del *Catálogo del Teatro antiguo español*, laureado por la Biblioteca nacional, D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, nos ha proporcionado generosamente, entre otros no menos curiosos é importantes, el siguiente dato bibliográfico, tan raro y peregrino en España como el libro á que se refiere, no mencionado por Pastor y Fuster.

“Las tragedias de Sofocles traducidas en verso castellano (endecasílabo), por D. Pedro Montengón — Tomo I — Napoli — Presso Gio: Battista Settembre, — 1820, — 8.º marquilla. Ignórase si salió á luz el tomo segundo. A la vuelta de la portada se lee: “Tragedias contenidas en este tomo I. — Agamenon. — Egisto y Clitemnestra. — Edipo. — Antígona y Emon.” No hay prólogo, ni preliminar alguno.

Esta última circunstancia es la que nos hace dudar que Montengón muriese en 1815 y presumir que su vida se prolongó todavía algunos años más. La razón es obvia. Si nuestro escritor hubiese fallecido antes de 1820, la citada obra sería póstuma, pues no cabe suponer una impresión más antigua. Y en tal caso ¿habría dejado de colocar el editor al frente de ella alguna advertencia ó noticia necrológica acerca de Montengón, como en ocasiones, por el estilo se acostumbra? El lector discreto apreciará la fuerza de esta observación.

Reseñemos, entre tanto, las obras que, además de las ya mencionadas, compuso y publicó Montengón.

1. *El Antenor*. — Madrid, por Sancha; 1786, dos tomos en 8.º mayor; poema en prosa, donde, siguiendo las tradiciones venecianas, canta los orígenes de la Reina del Mar, á la manera y con aná-



logos recursos y adornos épicos que Virgilio en *La Eneida* los de la ciudad eterna. El mismo Montengón le tradujo y dió á luz en italiano.—Veneoia, 1790, dos tomos en 8.º (B)

2. *Eusebio*.—Madrid, por Sancha, 1786 y 88, cuatro tomos en 8.º mayor; novela filosófica escrita á imitación del *Emilio* de Rousseau, aunque con más católicos fines, ya que no con tan gallardo estilo. De este libro, uno de los más trascendentales del siglo XVIII, se han hecho numerosas ediciones dentro y fuera de la península. (C)

3. *Eudocia, hija de Belisario*.—Madrid, por Sancha, 1793.—Zaragoza (sin año).—Barcelona, 1815, en 8.º—novela histórico-filosófica del corte de las de Marmontel, encaminada á disponer el corazón de las jóvenes al desprecio del fausto y de la vanidad en medio del lujo y de la ambición, previniéndolas contra los golpes de la fortuna, para que sobrelleven con fortaleza los mayores trabajos y humillaciones.

4. *El Rodrigo*.—Madrid, por Sancha, 1793, en 8.º mayor.—Excelente *romance épico* ó novela heroica por el estilo de las que tanta fama han dado posteriormente al vizconde d'Arincourt, y más castiza en su lenguaje que los demás escritos de Montengón.

5. *Mirtilo ó los pastores trashumantes*.—Madrid, por Sancha, 1795, en 8.º mayor.—novela pastoril, de escaso mérito, interesante sin embargo, por su carácter auto-biográfico combinado con cierto sentido alegórico-filosófico, nada dudoso en nuestra opinión, y por las numerosas canciones morales, anaoreónicas, églogas é idilios que contiene á semejanza de las obras de igual género escritas en el siglo XVI.

6. *Compendio de la historia romana*,—en italiano.—Roma, 1802, tres tomos en 18.º

7, 8, 9 y 10. *Frioleras eruditas y curiosas para la pública instrucción*.—Madrid, 1803, en 8.º—Traducción ú original de esta obrita, reducida á una colección de artículos sueltos sobre varios puntos de historia, ciencias y artes, sería probablemente la titulada *Nugæ eruditæ* que Pastor y Fuster pone en el catálogo de las de Montengón, aunque, lo mismo que sus *Sátiras latinas* y sus *Sermones quatuor in philosophiam aristotelicam*, sin expresar el año ni el lugar de la impresión, de los cuales no tenemos noticia.

11. *Fingal y Temora, poemas épicos de Osian, antiguo poeta céltico, traducido en verso castellano*,—endecasílabo suelto;—Madrid, 1804 en 4.º—Solo conocemos el primer tomo que comprende el *Fingal*, cuya traducción está calcada sobre la italiana tan famosa del abate Cesarotti, conservando con bastante fidelidad el tono vagamente melancólico y el sencillez y riguroso colorido de la poesía osiánica. (D).

Véase el juicio que de las principales entre las producciones aquí reseñadas, tenía formado el sabio literato D. Alberto Lista. "Antes de Walter Scott—dice—se escribió la historia en novelas, des-

figurándola como madama Scudery, ó embelleciéndola como nuestro Montengón, á quien solo faltó escribir mejor el castellano para ser un novelista estimable (3).—Lástima grande que sus manuscritos, cuando los remitió á España para ser impresos, no cayeran, como él vivamente deseaba, en poder de correctores hábiles y entendidos que castigasen y puliesen su lenguaje y estilo.

No en 1777 como asienta Pastor Fuster, sino en 1778 vieron la luz pública en Ferrara, en la imprenta Cameral, los dos primeros libros de las *Odas de Filopatro*, autor, el ex-jesuita escolar don Pedro Montengón, residente en aquella ciudad; el III imprimióse en 1779. Cada libro forma un cuaderno en dozavo mayor (de 68 y 66 páginas cada uno, del I y II libro que poseemos). El primero fué reimpresso con las notas de José Mariano Beristain, en Valencia, por Orga, 1782, en cuarto: no conocemos edición, oitada por dicho Pastor y Fuster. Con el título de *Odas de D. Pedro Montengón* y este lema tomado de Ovidio.

*Et pius est, patriæ facta referre labor.*

Que resume perfectamente el espíritu de la mayor parte de los cantos del vate alicantino, se publicaron nuevamente en *Madrid en la imprenta de Sancha, año de 1794*, (un tomo en octavo mayor), interpoladas con varias hasta entonces inéditas, entre ellas bastantes versiones de poesías bíblicas, casi todas las composiciones de la edición ferrariense, pero con reformas que las hacen parecer á veces completamente nuevas; no siendo, por tanto, la madrileña una mera reproducción de aquella como alguno, al leer el artículo—*D. Pedro Montengón*—de la repetida *Biblioteca Valenciana*, quizá pudiera figurarse.

Por vía de prueba de la indicación precedente, y en atención á los raros que son entre nosotros los ejemplares de las *Odas de Filopatro*, juzgamos oportuno ofrecer á nuestros lectores el siguiente índice donde aparecen marcadas las diferencias que hay entre el de ambas ediciones, y se expresan los asuntos que, tanto en una como en otra, consagró el autor principalmente las flores de su fértil ingenio; circunstancia esta última nada desatendible, pues constituye no pequeña parte del mérito de Montengón y revela hasta cierto punto sus tendencias.

Los títulos que á continuación trascribimos son los de las poesías comprendidas en la edición de Madrid; los números romanos y arábigos, puestos al lado de ellos entre paréntesis, denotan, los primeros, los libros á que las diversas composiciones pertenecen en la impresión de Ferrara, y los segundos el orden de su colocación dentro de cada una de las tres partes de la misma.

*Libro primero.* I. A la victoria de las Navas. (III.—5.ª)—II. A D. Alonso de Guzmán, en la defensa de Tarifa. (III.—4.ª)—III. A la defensa de Clavijo. (III.—3.ª)—IV. A D. Fernando de Toledo, Duque



de Alba. (III.—13.<sup>a</sup>)—V. A D. Pelayo. (III.—2.<sup>a</sup>)—VI. Al cardenal Ximenes de Cisneros. (III.—10.<sup>a</sup>)—VII. Al Rey D. Rodrigo. (III.—1.<sup>a</sup>—*Vaticinio del Guadalete*)—VIII. Al Santo Rey D. Fernando. (III.—*Himno*, pag. 23) IX. Al Emperador Carlos V, retirado en Yuste (III.—12.<sup>a</sup>) X. A los esforzados españoles que guerrearon en Flandes. (III.—15.<sup>a</sup>) XI. En la muerte de Garcilaso. (III.—14.<sup>a</sup>) XII. Al Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba. (III.—9.<sup>a</sup>)—XIII. A la victoria de Lepanto.—XIV. Troba á la canción de Herrera en alabanza de D. Juan de Austria.—XV. Al favor de Apolo.

*Libro segundo.* I. A Carlos III. (II.—1.<sup>a</sup>)—II. Al Infante D. Gabriel, sobre su traducción de Salustio Crispo.—III. Al conde de Aranda. (III.—20.<sup>a</sup>) IV. A D. Antonio Eximeno. (I.—19.<sup>a</sup>)—V. En la muerte del Conde de Aguilar, embajador en Viena (III.—22.<sup>a</sup>—*Al Conde de Aguilar, embajador en Viena.*)—VI. A D. Esteban Arteaga.—VII. Al Marqués de la Victoria en la batalla de Tolón. (III.—18.<sup>a</sup>)—VIII. A D. Juan Andrés.—IX. A doña Antonia Calatayud, marquesa de la Mina, en la muerte de su marido, Virey de Cataluña. (III.—21.<sup>a</sup>)—X. A don Tomás Iriarte, sobre sus fábulas literarias.—XI. A D. Carlos Caro, en la muerte de su hermano el Marqués de la Romana.—(I.—26.<sup>a</sup>) XII. Al Conde de Campomanes. (I.—16.<sup>a</sup>—*A D. Pedro Rodríguez Campomanes, sobre su libro de la industria popular.*)—XIII. A D. Luis Velasco, muerto en la defensa del Morro. (I.—24.<sup>a</sup>) XIV. A D. Juan Colomés.—XV. A D. Antonio Barceló. (I.—25.<sup>a</sup>)—XVI. Al eminentísimo cardenal D. Bernardino Honorati, electo Obispo de Simigaglia.—XVII. A D. Manuel Lasala.—XVIII. A D. Juan de Lángara en la batalla de Espartel.—XIX. Al Conde Conti, traductor de los poetas españoles.—XX. A D. Gregorio Mayans.—XXI. A D. Pedro Cevallos.—(I.—27.<sup>a</sup>)

*Libro tercero.* Al patriotismo (I.—11.<sup>a</sup>)—II. A la Academia Bascuense. (I.—1.<sup>a</sup>—*A D. Carlos III, sobre la Academia Vazcuense, ó de los amigos del país en aumento de la agricultura.*)—III. Al valor. (I.—23.<sup>a</sup>)—IV. A la Paz.—V. A la Educación. (I.—9.<sup>a</sup>)—VI. A la Industria. (I.—2.<sup>a</sup>)—VII. Ambrosio Rial, sobre los canales de navegación. (I.—17.<sup>a</sup>)—VIII. A D. Pedro Mondoñedo. (I.—10.<sup>a</sup> *Sobre el viajar*)—IX. A las paces con Argel.—X. Al trabajo. (I.—3.<sup>a</sup>) XI. A D. Pedro Grijan, en alabanza de la Cataluña. (I.—14.<sup>a</sup>)—XII. A la Sierra Morena. (I.—12.<sup>a</sup>)—XIII. Al Comercio. (I.—6.<sup>a</sup>) XIV. Al Turia.—XV. A D. Luis de Espinosa, sobre las artes (I.—4.<sup>a</sup>)—XVI. A la navegación. (I.—7.<sup>a</sup>)—XVII. Al lujo. (I.—8.<sup>a</sup>)—XVIII. Al Conde Lumiares. (I.—18.<sup>a</sup>—*A D. Antonio Pallás, sobre los estudios.*) XIX. Al valle de Valpena.

*Libro cuarto.* I. Sobre el descubrimiento de América (II.—3.<sup>a</sup>)—II. Inectiva de Nereo á Colón. (II.—4.<sup>a</sup>)—III. Efectos de la Humanidad (II.—5.<sup>a</sup>—*A los gobernadores de la América.*) IV. Al marqués de Castañiza, sobre el México.—V. A la restitución de Cuba. (II.—19.<sup>a</sup>) VI. A D. Agustín de Castro, sobre el monte Orizaba.—VII. Al Quito (II.—15.<sup>a</sup>)—VIII.

A D. Eusebio Villar, sobre el Perú. (II.—8.<sup>a</sup>)—IX. A D. Francisco Soldevilla, sobre el chocolate. (II.—14.<sup>a</sup>)—X. Al Potosí. (II.—7.<sup>a</sup>)—XI. Sobre los Andes. (II.—6.<sup>a</sup>)—XII. Al nuevo reino de Granada. (II.—13.<sup>a</sup>)—XIII. A D. Esteban Lerma, sobre las minas. (II.—11.<sup>a</sup>)—XIV. Sobre el Chile. (II.—9.<sup>a</sup>)—XV. A la isla de Juan Fernández. (II.—10.<sup>a</sup>)—XVI. A la Victoria de Otumba. (II.—22.<sup>a</sup>) XVII. Al Tabaco. (II.—21.<sup>a</sup>)

*Libro quinto.* I. A Ligurina.—II. Sobre la virtud.—III. A una nave.—IV. A la vida del campo.—V. A Licinia.—VI. A Taliarco.—VII. A Nerina.—VIII. A Hermenesinda.—IX. A Elisa.—X. A los labradores.—XI. A Elisa.—XII. A Earino.—XIII. A Erminia.—XIV. A Elisa.—XV. A Emirena.—XVI. A Nerino.—XVII. A D. Carlos Andres.

*Libro sexto.* Contiene los psalmos I, VIII, XVII, LXXXII, XCIII, CIII, CXIII, CXXV, el Canto de Habacuc, el de Moisés *Cantemus Domino*, y el de *Isais Quomodo cessavit exactor* traducidos todos en verso castellano.

Como se vé, no entró en los dos últimos libros de la edición de Madrid, ninguna pieza anteriormente publicada; pero, en cambio, échanse de menos en ella varias de las *Odas de Filopatro*; cuya omisión, á lo menos en parte, más bien debió de nacer de motivos personales, que de razones literarias, pues en nada desmerecen de las reproducidas. Son del libro primero, las dedicadas á D. José Sarmiento, sobre la labranza (18.<sup>a</sup>) A D. Miguel Gastón (13.<sup>a</sup>) Al Marqués de la Ensenada (15.<sup>a</sup>) A D. Jorge Juan (20.<sup>a</sup>) A D. Francisco Javier Lampillas (21.<sup>a</sup>) A D. Tomas Serrano, sobre la defensa de Marcial, etc. (22.<sup>a</sup>) Y A la España en la elección á la Secretaría de Estado del conde de Floridablanca (28.<sup>a</sup>) Del libro segundo, las que se intitulan: A la lira, sobre la América septentrional (2.<sup>a</sup>) A D. Amadeo González, sobre el Paraguay (12.<sup>a</sup>) A D. Luis de Orriola, sobre el Istmo de Panamá (16.<sup>a</sup>) A las Filipinas (17.<sup>a</sup>) A D. Antonio Hurtado, yendo á la California (18.<sup>a</sup>) A la ciudad de México (20.<sup>a</sup>) Cortés sobre el título de Doña Marina (23.<sup>a</sup>) Y Agüero contra la contratación de negros (24.<sup>a</sup>) Y por último, del libro tercero, las al Cid Rodrigo Diaz de Vivar (6.<sup>a</sup>) Al mismo Cid (7.<sup>a</sup>) A Diego Garcia de Paredes (11.<sup>a</sup>) A D. Isidro Pacheco, muerto en la laguna Zeedlándica (entre la 15.<sup>a</sup> y 18.<sup>a</sup>) Y al Marqués González, muerto en el Morro (19.<sup>a</sup>)

Ya hemos indicado que, al reimpimir sus *Odas* en Madrid, Montengón las rehizo y modificó notablemente. Con efecto, no solo cambió frases y vocablos, y reformó cláusulas enteras, no solo añadió unas estrofas y quitó otras, sino que con frecuencia dió á estas diferente extensión y varió el giro y plan general de las composiciones, como puede verse, por ejemplo, en las dirigidas *Al Rey D. Rodrigo* y *Al conde de Aguilar*, muy distintas en la edición de Madrid de como primero, aparecieran en la de Ferrara, puesto que lo que en esta decía proféticamente el *Guadalete*, en aquella lo dice el poeta mismo; si allí se celebraba vivo



al conde de Aguilar, aquí se lamenta su muerte: las que en una parte son breves *liras*, se alargan en la otra hasta formar amplias *estancias*.

En la primera impresión hallamos á cada paso que los periodos gramaticales no se ciñen á los límites de los periodos poéticos, sino que los traspasan, acaballándose unas estrofas sobre otras, con lo cual pierden gran parte de su gracia y energía: en la segunda edición ya no se nota semejante defecto, ó por lo menos, es poco frecuente, redondeándose los pensamientos casi siempre, donde se redondean las estrofas, un gran deleite del lector, pues la simétrica disposición de estas entre sí es tan esencial á la *armonía* externa de cualquiera composición, como lo es á la de cada estrofa el concierto de unos versos con otros en rima, número y cadencia, como lo es á la de cada verso la oportuna combinación de las sílabas largas y breves y la colocación de las cesuras. Poco tienen que reprender bajo este aspecto las poesías de Montengón, tales como salieron de las prensas de Sancha. Su versificación es por lo común llena y numerosa, pero afeada á veces por sonsonetes y cacafonías. Sus estrofas, excepto en las *Eglogas* é *Idilios* donde emplea la silba, son constantemente regulares en su estructura, componiéndose de *endecasílabos* y *heptasílabos* variamente casados, á los cuales se juntan *adónicos* en una ú otra *canción*. En las *Anacreónticas* son todos *heptasílabos* perfectamente rimados al modo de las *Cantilenas* de Villegas. ¡Ojala no adoleciesen unos y otros de continuas *asonancias*, así entre palabras de un mismo verso, como entre finales próximos de versos distintos de una misma estrofa, en poesías libres de rima y en las consonantadas; cosa tan ingrata á oídos españoles! Este lunar—que no deja de serlo por mas que en él incurriesen egregios poetas—abunda en Montengón de un modo tal que hace presumir que no le reputaba digno de censura. Pongamos algunos ejemplos, de los innumerables que ofrece.

Sobre la tierna frente  
De la víctima en alto resplandece  
La cimitarra ardiente;  
El muro se estremece,  
Pero no el padre, aunque dudar parece.

(A D. ALONSO DE GUZMÁN.)

Creyó no de otra suerte  
El Moro jactancioso, que temiese  
Ramiro á su pujanza y brazo fuerte;  
Y que temblando huyese  
Cual medroso venado  
Del son de sus clarines espantado.

Amparo de él espere  
Quien fiado en su brazo omnipotente  
Por sus sacros derechos combatiere  
Pues sin armas, ni gente  
Que ampare á sus ciudades,  
Armará en su favor las tempestades.

Poderoso no menos  
Sobre aéreo caballo el Zebedeo  
Aterró los reales agarenos  
Y los hizo trofeo  
De aquellos que segura  
Creían su ruina y desventura.  
De aquellos que, con llanto  
De Clavijo en las breñas refugiados  
El fuerte brazo del Apostol Santo  
Llamaban confiados  
En su sacra valía;  
El confundió del moro la osadía.

(A LA VICTORIA DE CLAVIJO.)

Tú con sabia osadía,  
Digna de la grandeza de tu mente,  
Fuiste el primero, que otro no podía,  
En bajar á los silos de la muerte  
Llevando en mano fuerte  
De la verdad la tea reluciente;  
Cediéronte espantados  
Sus usurpados fueros los finados  
Tú la nación entera  
Del ocio esclava y misera pereza  
Despertaste del sueño en que estuviera... etc.

(AL CONDE DE CAMPOMANES.)

Deja, pues, la morada  
De ese noble solar, que á Landenara  
Tanto ilustra, y tu vista deseada  
Devuelve ya á Ferrara  
Y colma los anhelos de la gente  
Y el mío especialmente  
Y el de mi musa, que á tí solo debe  
El mejor traje que á mostrar se atreve (4)

(AL CONDE CONTI.)

Desdice de los sabios largo llanto,  
(A D. PEDRO GRIJAN.)

Oyó el Tibre orgulloso  
So graves ruedas retumbar el puente,  
Oprimido del carro majestuoso  
Domador del oriente  
Y á los vencidos reyes  
Dictar, tronando, Roma altivas leyes.

(EFECTOS DE LA HUMANIDAD.)

Las flores campesinas  
Encima les reían  
De sus sienes y sueltas cabelleras, etc.  
(2.ª A ELISA.)

Sacaré de su asiento el Océano,  
De su prisión los vientos que, azorados  
De mi saña é impelidos de mi mano,  
Asombrarán los hados  
Con la ruina de la tierra y cielo  
En su rápido vuelo;  
Haré chocar los astros y planetas  
Con airados cometas



Las caidas estrellas  
Se apagarán só mis triunfantes huellas.  
(CANCION A LAS RUINAS DE MÉRIDA, EL MIR-  
(TILO PÁG. 215.)

¡Oh deliciosa fuente,  
Que tan ameno sitio nos ofreces,  
En prado que enriqueces  
Con el puro licor de tu corriente!  
Puedas eternamente  
Permanecer en tus bullentes creces,  
Sin que en cepe á tus aguas duro hielo.  
Mas siempre el suelo,  
Su yerba y flores  
Con tus licores  
Riegue tu marcha  
Libre de escarcha  
Y seas de los Faunos la morada  
De pastores y ninfas deseada.

(CANCION, ID., PÁG. 250.)

Vi al gigantesco xefe, firme y fuerte  
Como monte de hielo. Ese alto fresno  
No es superior á su empuñada lanza:  
Creciente luna su broquel parece  
Sentado en un escollo de la playa  
Remedaba á la vista una columna  
De levantada niebla.....

(FINGAL. CANTO I.)

Los italianismos y aun galicismos son frequentísimos en la primera impresión, por otra parte muy incorrecta y llena de erratas; no lo son tanto en la segunda, ni en el *Mirtilo*, aunque mucho abundan. Podemos aplicar á este caso, *mutatis mutandis*, lo que Sempere y Guarinos, en su *Ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, escribió acerca de la dicción del *Eusebio*. — Dicen que el Sr. Montengón, falto de medios para imprimir su *Eusebio*, lo había remitido á España para ver si quería alguno publicarlo por su cuenta, y que al mismo tiempo había encargado se entregara á alguna buena mano, para que, si tenía alguna voz ó expresión poco conforme al idioma castellano, la corrigiese, en atención á que, estando ausente de España diez y ocho años y viviendo otros tantos en Italia, no sería extraño hubiese pecado algo contra la pureza de nuestra lengua. Con efecto, D. Antonio Sancha, impresor y encuadernador bien conocido en España y fuera de ella, tomó por su cuenta la impresión del *Eusebio*. Pero el sugeto de quien se valió para su corrección, no parece que fué como el autor deseaba. Y así, además de innumerables yerros de impresión, se encuentran muchas voces que éste hubiera reformado si hubiese escrito su obra en España; por ejemplo, las de *parar y dar mientes*, *plegarse á las circunstancias*, *las maneras por modales*, *relaja de animo*, *tremante* de indignación, *profundir*, *jubilarse* por alegrarse, *fantasear* por imaginar, y otras, ó extranjeras ó castellanas anticuadas, tales, — añadiremos refi-

riéndonos á sus poesías, — como *brutesco*, *lenteza*, *grutesco*, *pendio*, *corajoso*, *limital*, *venturo*, *expresado*, por expresivo, *morder el polvo*, *velivolos*, *jactar* por jactarse de, *tresalir*, etc. De la misma causa dimana é idéntica disculpa tienen los giros poco castizos y las construcciones difíciles ó incorrectas que á menudo encontramos en las poesías de Montengón, ni de otra raiz procede su inseguridad en el manejo del patrio idioma y particularmente del lenguaje poético; inseguridad que en ocasiones le hace emplear palabras, ya gramatical, ya poéticamente impropias, ó de tan baja estirpe como el adjetivo *braquetudo* con que califica al bátavo en oíerto pasaje. Cualquiera, colocado en la situación de Montengón, habría incurrido en iguales defectos, que son comunes á todas sus obras.

Diremos por fin, para terminar esta quizá difusa comparación entre las dos ediciones italiana y española de las *Odas*, que, mientras en la primera vemos al joven inexperto con la leche de la retórica en los labios, tan andaz en la elección como servil imitador en el desarrollo de los asuntos, abusando de la mitología, de las reminiscencias clásicas y de la erudición; en la segunda descubrimos al literato ya formado, más sóbrio, aunque no tanto como debiera, en el uso de exóticos atavios, más libre cuando imita, más circunspecto cuando vuela con propias alas. En aquella hay más desigualdad, más arrebatos, más energía, si se quiere; pero menos compostura y aliño: en ésta por el contrario, brillan más orden y conveniencia de las partes con el todo, más posesión de la materia, más corrección y elegancia. Faltan á veces, sin embargo, en las *Odas de D. Pedro Montengón* algunas bellezas que en las de *Filopatro* resplandecían. En toda reforma sucede una cosa parecida, porque en el mundo la fealdad y la belleza, lo mismo que el mal y el bien, que el error y la verdad, andan siempre mezcladas, sin que sea asequible al espíritu humano el desligarlas de un modo perfecto y absoluto. ¿Quién, al arrancar la zizafia, deja de arrancar con ella algo de trigo?

Para juzgar segura y completamente á un escritor cualquiera de los pasados tiempos, no basta conocer su caracter y los acontecimientos de su vida; no basta conocer á fondo sus producciones, abstraídas del tiempo y del espacio; es además necesario conocer la atmósfera social y física, bajo cuyo influjo creció y se desarrolló su inteligencia. No es nuestro ánimo porque ni cabe en los límites de este trabajo ni el asunto lo merece, verificar semejante estudio, en extremo complejo, con relación á Montengón considerado como poeta lírico y bucólico. Solo diremos cuatro palabras acerca del aspecto que en general presenta la poesía española de la primera mitad del siglo xvii; y de este modo podrá ser debidamente apreciada, bajo el aspecto artístico al menos, la representación ó importancia que á Montengón corresponde en la historia de nuestra literatura.

El gongorismo, cuya corruptora influencia dura-



ba aun, juntamente con la del degenerado escolasticismo, tenía como esterilizado al ingenio español, después de haberle hecho gastar de una vez todas sus fuerzas en monstruosas é inauditas originalidades; observándose que, al paso que los primitivos culteranos, los culteranos del siglo xvii, manifestaron, en medio de sus extravagancias, espléndida y arrebatada fantasía, los del siglo xviii eran prosáicos y rastreros, frios y descoloridos, sin dejar por eso de incurrir en dislates análogos á los de Gracian y de Góngora; de tal suerte que venían á juntarse en ellos, por muy extraña manera, con defectos tan opuestos, la escuela luzanista que nacía y la gongorina que espiraba. La idea y el sentimiento de la verdadera belleza poética se habían perdido por completo. Unicamente al acaso es debido que de vez en cuando apareciesen entre el inmenso farrago de versos que entonces se escribieron. No puede darse postración más profunda. ¿Cómo levantarnos de ella? Ó apareciendo un genio que arrastrase al siglo en pos de sí con el prestigio de su canto, ó volviendo á la imitación de los clásicos modelos. No sucedió lo primero, sin duda porque nuestra nación carecía de vitalidad para tanto: verificóse, pues, lo segundo, como era más natural, dadas las circunstancias de la época. La poesía española, á manera de enfermo convaleciente, necesitaba el apoyo de ajenos brazos para andar. Sus primeros pasos en el camino del buen gusto fueron, por lo mismo, tímidos é inciertos. Todavía distaba mucho de recobrar su cabal salud, cuando apareció Montengón. Moratín el padre, y el conde de Torrepalma, notabilísimos en lo épico, como líricos valían poco, Montengón, pues, que no era ningún genio, hubo de seguir la corriente de la época, y se hizo imitador, con arreglo á los cánones que á la sazón propagaban en España algunos humanistas, dándoles por ortodoxos y puros.

Siguiendo, aunque de lejos, las huellas de nuestros vates del siglo de oro, tomó por sus modelos á los hebreos, á los clásicos y á los italianos, de todos los cuales tendría probablemente más que mediano conocimiento, ya se atiende á las escuelas en que estudió, ya á las regiones que en su expatriación le acogieron. Esta imitación, casi siempre oportuna, aunque rara vez felizmente ejecutada, era una necesidad, no solo en su época, sino también en él, por la índole especial de su talento y de su imaginación, aunque, si por una parte le impidió caer en estravios, privóle en cambio, por otra, de producir aquellas bellezas peregrinas que brotan del íntimo y directo consorcio del espíritu del poeta con la naturaleza y con la humanidad. Contemplándolas Montengón, no en sí mismas, sino en las descripciones que de ellas habían hecho otros, ni pudo sentir vivamente sus grandezas y armonías, ni pintarlas con aquella verdad y frescura; con aquella vida y calor que saben poner en sus versos los poetas no imitadores, los poetas que, desdeñando la idealidad convencional de escuela, se apoderan de la realidad y la trasfiguran en la li-

bre región del arte. Y no es solo en los detalles, no es solo en los conceptos é imágenes donde Montengón aparece imitador: lo es todavía más, si cabe en el estilo general, corte y plan de sus poesías, así líricas como pastoriles.

Servil parafraseador de Teócrito y Virgilio, adolece Montengón en estas últimas de todos los defectos que con razón se achacan á la mayor parte de los bucólicos modernos; defectos nacidos del espíritu rutinario y poca inventiva de los autores, no de la falsedad y esterilidad del género, como algunos críticos pretenden, fundados en que, lejos de ser la poesía pastoral la primera en el orden cronológico, como atendida su índole debiera presumirse, florece siempre en el período más adelantado de todas las literaturas y de todas las civilizaciones, testigos Salomón, Teócrito, Virgilio, Sanazzaro, Garcilaso, Fontanelle, Gasner, etc. ¿Cómo no ha de ser artificial, dicen, un género que, en medio de la corrupción de las costumbres y del refinamiento de las artes, aspira á retratar la naturaleza en toda su sencillez y el corazón del hombre en toda su sinceridad y pureza?—Eso mismo es cabalmente lo que á nuestros ojos lo legitima, porque responde á una necesidad moral de tales épocas, en que el espíritu humano, notando mejor que nunca el terrible dualismo que le martiriza, el profundo contraste que existe entre lo real y lo ideal, tiende, impulsado de un instinto invencible y mediante un supremo esfuerzo, á armonizarlos en el arte, como lo estaban en la naturaleza antes de que la primera culpa turbara el concierto universal, antes de que finalizase la edad de oro en que todas las criaturas obedecían al hombre y el hombre á Dios. Tan elevado es el destino de la poesía bucólica. No queremos decir con esto que siempre le cumpliese, ni que siempre llenase las condiciones que el mismo le impone; antes bien, reconocemos que, excepto en el *Cantar de los Cantares*, égloga divina por todos estilos, nunca llegó á tocar la deseada meta, á causa de la pequeñez del humano entendimiento. Quienes la han desnaturalizado, convirtiéndola en disfraz, sobrado trasparente, de pasiones y caracteres cortesanos; quienes, poniendo en ella, guiadas de un grosero realismo, ideas y afectos innobles, la han despojado de su idealidad nativa. Mientras estos reducían el paraíso á miserable cabañal, aquellos le trasformaban en babilónico pensil; tan impropio lo uno como lo otro; pecando todos, además de vagos, monótonos y descoloridos en las pinturas; de pobres en los argumentos y conceptos, y de amanerados en el estilo y en la frase. Ya hemos dicho que Montengón fué uno de tantos; pero tiene el mérito, no de muchos quilates á la verdad, de haber deslindado perfectamente en la práctica el *idilio* de la *égloga*, mal definidos aun por los preceptistas, á quienes la etimología de los nombres y lo incierto del uso, han desorientado frecuentemente al tratar de esta materia; si bien la opinión más común entre ellos es la de que *idilio* y *égloga* son palabras, en su acepción actual, completamente sinónimas.



Pero ¿hay verdaderos sinónimos en castellano? ¿Puede haberlos en ningún idioma?

Creemos que no; creemos que así como la metafísica no admite dos seres del todo iguales en la naturaleza, tampoco puede admitir dos palabras perfectamente idénticas en el lenguaje. La ley que preside á la formación y progreso de los idiomas, es ley divina, superior á la voluntad del hombre, y como tal, contraria á todo lo vano, á todo lo supérfluo, porque la *precisión* es cualidad esencial de las obras de Dios. Dimanada de esa ley suprema, existe en las entrañas de ellos una secreta virtud purificadora que, semejante al fuego de la vida, consume ó rechaza cuantas voces innecesarias, cuantos elementos heterogéneos la moda ó el capricho individual intentan engertar en ellas. Por lo tanto, cuando en uno ó más idiomas encontramos dos vocablos de larga fecha que al parecer significan lo mismo, cuando los vemos permanecer coexistiendo por dilatado espacio de tiempo al través de las revoluciones políticas y literarias, sin que ni el uno ni el otro hayan pasado á la región de los arcaísmos, cuando esto sucede, es preciso reconocer desde luego que la sinonimia de tales vocablos es más aparente que real, no existiendo en ellos nada de inútil ni de redundante, como el análisis viene á comprobarlo después. Las palabras *égloga* ó *idilio*, pues aclimatadas en las lenguas modernas tantos siglos há, deben forzosamente corresponder á ideas distintas, por mas que en Teócrito y Virgilio suceda lo contrario, por mas que los autores modernos no hayan sabido determinar claramente su propio y verdadero sentido.

Ahora bien ¿qué es *égloga*? ¿qué es *idilio*? en qué se diferencian?—Abramos el *Mirtilo*, leamos las composiciones tituladas *La modesta Cratila*, *La profecía de Orton*, *La profecía de Proteo*, *Desengaño del amor*, *El conjuro*, *Los dichosos amantes* y *La vida pastoril en cotojo con la urbana*, que Montengón denomina *églogas*; leamos luego las que llama *idilios*, *Hilas*, *Admeto y Alceste*, *La promesa de Bato*, *El rapto de Europa*, *Argos*, y *Filemon y Baucis*; comparemos estas últimas producciones con las primeras en su forma y en su fondo, y de semejante parangón deduciremos fácilmente el caracter y condiciones peculiares del *idilio* y á la *égloga*, como especies diversas de poesía.

En las *églogas* de Montengón campea siempre la forma dialogada, presentando cierto interés dramático á causa del enlace que entre unas y otras establece la identidad de varios interlocutores y la analogía de los asuntos; y si bien el poeta habla á veces en su propio nombre, esto debe mirarse como accesorio, como equivalente en algún modo á las advertencias, que hay en las obras escénicas, sobre decoraciones, entradas, salidas y movimientos de los actores. En el *idilio*, por el contrario, prevalece la forma objetiva, teniendo el poeta, por consiguiente, más ancho campo para desplegar las galas de su imaginación. La *égloga* es más sencilla y sentimental; el *idilio* más imaginativo y brillante, cua-

drándole mejor que á aquella lo sobrenatural y maravilloso. En suma, la *égloga* es al drama lo que el *idilio* á la *epopeya*.

Montengón cuya fantasía era superior á su sensibilidad, aunque ni una ni otra rayaban muy alto, está indudablemente más feliz en los *idilios*, pequeñas leyendas bucólico-mitológicas, pintando el mundo y el hombre exterior, que al expresar en las *églogas* los afectos y movimientos del corazón de sus pastores, dotados de una *ciencia* inverosímil y desnudos de individualidad y de fisonomía histórico-geográfica. Cuando describe la naturaleza, cuando refiere algún suceso, suele hacer versos bastante galanos y pintorescos, y presentar cuadros un tanto animados y graciosos, aunque pecando á menudo de vago y difuso, por no mirar los objetos á su verdadera luz, mientras que al querer manifestar las emociones tristes ó placenteras del ánimo rara vez acierta con el tono propio, careciendo de calor y de ternura, porque en sus interlocutores, como en los de la mayor parte de las *églogas* conocidas, todo es falso; ideas, religión y costumbres. ¿Cómo se ha de expresar con fuego, lo que no se siente, ni se cree, ó se cree y se siente con tibieza?

Las anacreónticas de Montengón no cortas en número y más descriptivas que líricas, tienen los mismos defectos y buenas cualidades que las *églogas* ó *idilios*, pareciéndose harto poco á las delicadas composiciones del poeta Teyo y del Venusino. Más se acerca nuestro ex-jesuita á la manera de Horacio en las odas filosófico-morales, particularmente en las del libro V, cuyos títulos conocen ya nuestros lectores; tanto que, al leerlos, creemos en ocasiones tener delante las del lírico latino mal traducidas, aunque no enteramente despojadas de sus gracias nativas. El mismo método en el conjunto, los mismos sentimientos, los mismos conceptos y hasta donde la diferencia de los idiomas lo consiente las mismas frases. Este género templado se acomodaba perfectamente al genio y facultades de Montengón, por lo cual habria sobresalido en él seguramente, si viviera en más favorables circunstancias.

Horasiano también casi siempre por el tono y corte, y bíblico algunas veces, es Montengón en las odas que llamaremos *históricas*, por versar sobre acontecimientos y personajes de gran importancia científica ó literaria, militar ó política en la vida, tanto antigua como coetánea de nuestra patria. A pesar de que sus traducciones de varios cánticos de la Sagrada Escritura son de bastante precio para aquel tiempo. Montengón está más en su cuerda cuando imita al insigne adúlador de Augusto, que cuando intenta pulsar el arpa de Sión. Pero el mérito principal de nuestro poeta en esta parte, más bien que en la ejecución, consiste en la elección de los asuntos. Cantar en una serie de composiciones las glorias nacionales, asaz olvidadas por todos nuestros líricos eruditos anteriores, fué propósito tanto más digno de loa, cuanto que Montengón le concibió en el destierro y cuando las musas españolas solo sabían emplearse en juguetes y frusle-



rias. Bien podemos asegurar que todas las odas históricas escritas en castellano en los siglos XVI, XVII y primera mitad del XVIII, no componen un número tan considerable como las que Montengón dió á luz. Era este uno de los grandes vacíos de la lírica clásica española; por lo cual, no exagera mucho el Abate Andrés al decir que Montengón abrió un nuevo camino á nuestros poetas, si bien incurre en exageración y no escasa, al calificar sus odas de sublimes y elegantes. (5)

Hay quien sostiene que no hay mas verdadera poesía lírica que la de circunstancias, y que por lo mismo, la única oda histórica admirable es la que celebra personas y sucesos contemporáneos, pues solo estos pueden herir la imaginación y excitar vivamente el numen del poeta. La falsedad de este dictamen, fácilmente se demuestra con solo citar por ejemplo *El vaticinio de Nereo*, de Horacio, y la *Profecía del Tuyo*, de Fr. Luis de León; *El festín de Alejandro*, de Dryden, y los cantos *Al inventor de la imprenta*, *A Padilla* y *Guzmán el Bueno*, de Quintana. El poeta de levantado espíritu sabe volar en alas de su fantasía á todos los tiempos y lugares y hacerse contemporáneo de todos los héroes y de todas las generaciones, con la ventaja de que las grandes figuras y acontecimientos de remotas épocas, consagrados por la tradición y la historia, se le representan naturalmente más desprendidos, que aquellos de que es testigo, de la prosa terrenal que suele empequeñecerlos á la vista de quien analíticamente los considera. Pero aunque fuese sólida la doctrina que impugnamos, todavía no bastaría para justificar á nuestros líricos del siglo de oro por su pobreza en cantos históricos, pues, sin necesidad de recurrir á lo pasado, tenían delante de sí infinidad de gloriosas y magníficas hazañas, en ambos hemisferios realizadas por héroes españoles, héroes de la religión y de la guerra, que pudieran y debieran encender el entusiasmo en sus pechos, y arrancar á sus líras acentos dignos de la inmortalidad. No fué así por desgracia; el Herrera de los idilios y de los sonetos tuvo más secuaces que el Herrera cantor de D. Juan de Austria y del Rey D. Sebastián. Los poetas españoles de aquella edad, generalmente hablando, no crían sin duda que la lira tuviera bastante sonoridad para ensalzar las grandezas de la historia patria; reservándolas casi siempre á la trompa épica. De ahí el sinnúmero de poemas heroico-nacionales, que entonces compusieron nuestros ingenios. Según habian de escribir odas, escribían poemas. Pero como estos ofrecían por su naturaleza dificultades inmensas, la mayor parte de ellos resultaron mediocres, cuando no detestables. Como, además de malos, eran largos, tenían que fatigar más, popularizarse menos, y ser olvidados primero que lo habrían sido composiciones líricas de los mismos autores á idénticos asuntos. Las famosas canciones de Herrera todavía nos conmueven y exaltan con el recuerdo de los triunfos y desastres de las armas cristianas. ¿Quién lee ya, fuera de algún curioso, *La Austriada*, de Rufo; *La Caro-*

*lea*, de Samper; *El Carlo famoso*, de Zapata; *La Bética conquistada*, de la Cueva y tantas otras epopeyas *ejusdem furfuris*, sin escluir *La Araucana*, de Ercilla, á pesar de su indisputable mérito? ¡Cuánto mejor no habrían logrado estos poetas sus patrióticos fines si hubiesen reducido sus poemas á las dimensiones de odas, siendo de este modo más probables los aciertos y menos grandes las caídas!

Más acertado camino eligió Montengón, quien, evocando con la lira las sombras de nuestros inclitos mayores, obedecía al espíritu de su siglo y nación mejor que ningún otro poeta español de aquella época. España, reducida tras siglos de esplendor y poderío á la mayor postración y abatimiento, al reconocer su miserable estado y tratar de recobrarle, hubo de buscar instintivamente en lo antiguo, franqueando la cegada corriente de sus gloriosas tradiciones, el motor principal de los nuevos progresos que se proponía realizar. Este retorno hacia lo pasado significado, entre otros hechos, por el establecimiento de las Reales Academias Española, de la Historia y de San Fernando, y por los inmensos trabajos de erudición que á su sombra se emprendieron, refléjase claramente en las odas históricas de Montengón, con las cuales se dan la mano aquellas en que canta hechos, productos, regiones, montañas y ciudades de América, respondiendo al general interés que á la sazón inspiraba en Europa la suerte de los pueblos ultramarinos. Merece á este propósito mencionarse la titulada *Agüero contra la contrata de negros*, cuyo generoso espíritu tanto honra á Montengón. ¡Desgracia grande que aun hoy tenga oportunidad!

Si en las odas históricas, cantando lo pasado como raíz de lo presente y de lo futuro, Montengón concuerda perfectamente con el sentimiento general de España por aquellos días, en las *filosófico-sociales* (valga este nombre á falta de otro) aparece explícito y fiel intérprete del fecundo afán de reformas económicas y de mejoras materiales que reinaba en toda Europa, y, que constituye el lado brillante del siglo XVIII. Pide á la Historia el espíritu y á la Economía el cuerpo de la nueva sociedad española. Así ensalza y pondera Montengón, conforme á las ideas y tendencias de su tiempo, todos los grandes principios, todos los grandes elementos económicos, en que estriba la prosperidad y riqueza de los pueblos, regocijándose con el renacimiento de la industria y de la agricultura nacionales, que personifica en Campomanes, después de haber lamentado su decadencia, nacida, según él, de la conquista y descubrimiento de América. En todas estas composiciones se revela el espíritu que animaba á las sociedades de Amigos del País en el reinado de Carlos III. De la dirigida *Al Conde de Campomanes*, ya hemos copiado un trozo por demás expresivo. No lo son menos las siguientes estrofas, de escaso valor literario por cierto, con que termina.

Vimos de esta manera



La industria, por ti solo renacida,  
 Infundir alma á la nación ibera,  
 Y disipar las toscas prevenciones  
 De vanas opiniones,  
 Trocar la tierra estéril en florida,  
 Y hacer en todas partes  
 Renacer el trabajo con las artes.  
 Con estas, dilatados  
 Vemos por tí también de la labranza  
 Y comercio los frutos; y animados  
 Todos los pueblos de la misma llama  
 Del celo que te inflama  
 Del pátrio amor, serán de tu alabanza  
 Vivientes monumentos,  
 Heredando tus pátrios sentimientos.

El mismo espíritu, aunque por diverso modo, resalta en la oda *Al Potosí*, donde, mostrando á grandes rasgos las causas del enflaquecimiento de la nación en el siglo XVII, dice, no mucho más poéticamente, salvo uno ú otro verso:

Vieron ya satisfechos  
 De nuestra antigua gloria los rivales,  
 Sin armar sus cohechos,  
 Nacer funestos males  
 De tu lóbrego pecho, y la pobreza  
 Seguir con pie desnudo á la riqueza.

De esta fuente dimana  
 La pena que lloramos; el ibero,  
 En tu riqueza vana  
 Creyendo de ligero  
 Cimentar su fortuna, por el oro  
 La industria desdeñó del sabio moro.  
 Vido Ceres llorosa  
 Proscrita de sus campos la labranza  
 En tabla ignominiosa;  
 Y en orgullosa holganza  
 Desdeñó el labrador, de pica armado,  
 La paterna rastrera y el arado.

Ceñir quiso con oro sus sudores.

Pero luego de Midas  
 Verificó la fábula, y sus cuentas  
 Le salieron fallidas:  
 El oro de sus rentas  
 Fué á parar á la industria forastera,  
 Que dejó pobre á la nación ibera.  
 ¿Qué pretendes Thalia,  
 Si despertamos ya de nuestro engaño?  
 Refrena tu osadía:  
 Vimos, vimos el daño  
 Cuando, agotada la fatal riqueza,  
 Con voto ennoblecimos la pobreza.

En la misma fuente de amor pátrio y de entusiasmo por la civilización, encontraba el poeta aceros de aplauso para ensalzar *Al Conde Aran-*

*da*, no obstante sus relaciones con los enciclopedistas. Después de decirle que habia *infundido un alma nueva* al pueblo español, canta:

Quedaron sepultadas  
 Las toscas prevenciones,  
 . . . . .  
 Pues á la gloria ibera se oponian;  
 Y, émulos de la luz de otras naciones  
 Que antes con su desprecio nos cubrian,  
 Se alzaron como soles  
 Los genios españoles,  
 Precedidos del tuyo á quien venera  
 La Europa como á sol de nuestra esfera.

No se atribuyan á filosofismo este y otros rasgos semejantes de Montengón. Son hijos del espíritu de fomento de aquel tiempo, que, aunque solta andar mezclado y confundido, como realmente lo estaba en el Conde de Aranda, con el de Voltaire, no era inseparable de él, puesto que animaba á varones tan sabios y cristianos como Jovellanos y el Abate Andres; por no citar otros muchos igualmente enemigos de las ideas irreligiosas que del centro de Francia se esparcian por todo el mundo. Prueba evidente de que Montengón figuraba en este número, la tenemos en un pasaje de el *Mirtilo* (6) que nos parece oportuno extractar aquí, no obstante su rastrero estilo por su interés histórico.

“Iban juntos *Mirtilo* y *Silvanio*, como lo tenían de costumbre, hablando amigablemente de las especies que les iban ocurriendo, cuando al bajar una pequeña cuesta para entrar en un espacioso valle con su ganado, vieron que la subia un caballero andante que tal se les antojó por su estraña figura. Llevaba empuñada una larga lanza, estando montado sobre un recio frizón, que, así él como el caballero, en su extraño traje indicaban que no eran de la tierra, aunque su vestido parecia en parte al antiguo español.

“Confirmó en la formada opinión á los dos zagales el mismo caballero, cuando llegó á encontrarse con ellos; pues les dijo, en una especie de jerga, que solo entendian por discreción, encarándoles él mismo la lanza: *Tratenedes; porque si non, os infilzareí como os figos: ¿Quiéines sois voisotros, cabailleiros de las Castellias?* . . . . .

“*Mirtilo*... le respondió: Si señor, somos caballeros de Castilla, aunque sin frizón y aunque nos vea con el cayado en las manos. ¿Qué se le ofrece á vuestra merced?

“*Que me diguades*, replicó él, *si potrei encontrave quaiqueidunas noivas SUPERSTICIOINES QUI DESFAICER en la tierra*. Mirad con que nos sale, dijo impaciente *Silvanio*, este don botija, ó don cuero: si hay supersticiones que deshacer en la tierra? *Mirtilo*, que echó de ver que se le encendia el enojo al caballero por el reniego de *Silvanio*, lo pretendió apaciguar, preguntándole si era por ventura *DESFACTOR DE SUPERSTICIONES*, como *D. Quijote de tuerros*. Si, dijo él, aunque no del todo sosegado; *e iai*



*porto desfaitas algunas; mas son pequeñitas, e ando buscando otras maiores.*

„Mirtilo, curioso de saber los disparates que habia podido cometer, le preguntó qué supersticiones eran las que habia deshecho. El caballero muy serio sobre su frison, le respondió: *Hai quitado a dos hermitaños las alforjais, é lois hei mandado a trabajar. Hou trovato a dous mendicos, que andavan a cursaire las ciencias, e lois hou mandado á buscare un oficio. Hou troivato....*

„Iba á proseguir el caballero; mas Silvanio perdida la paciencia, lo interrumpió diciendo: ¿Y no podremos saber, qué casta de pájaro sea vuestra merced, señor don mojjiganga? Oido apenas esto por aquel fantasma, se enciende en cólera y, embistiendo á Silvanio con lanza, le dijo: *foillon mal criado*. Pero Silvanio, que ya temía aquella embestida, por lo que le dijo, le ganó la acción, cuando iba á terciar él la lanza para acometerlo, descargándole un gran golpe con el cayado, que viniendo á caer sobre el pescuezo del caballo, se azoró este tanto..., que apretó á correr furiosamente cuesta arriba, llevándose al montado caballero, de modo que parecia que llevase diablos en la cola.

El caballero andante cuyo lenguaje acaba de ver el lector, y que acaso haya sido el primer boceto de *El Quijote del siglo XVIII*, de Siñeriz, es evidentemente un enciclopedista, del cual no menos evidentemente se burla Montengón, personificando en él la manía de la época.

Se vé, pues, que si Montengón canta entusiasmado los progresos económicos de su siglo, está muy lejos de aceptar, conscientemente al menos, las tendencias volterianas que, á vuelta de ellos tomaban impulso en ciertos países y entre ciertas gentes.

Pero si las miras y propósitos de Montengón en sus composiciones líricas son tan nobles y elevados, si el fondo de ellas es tan loable como hemos visto ¿podrá decirse otro tanto de su disposición artística y de las cualidades de su estilo? Hay regularidad en sus planes, pero les falta grandeza y vida. En las estrofas cortas, como en ellas concentra más su pensamiento, da más vigor á la frase que en las largas, donde peca de verboso y lánguido en extremo. Esto último es lo más frecuente. De colorido poético, de esa magia que caracteriza el estilo de los verdaderos vates, nunca está muy sobrado. Efecto de todas las reacciones; por huir de la hinchazón y vana pompa de Silveira y Oejo, da en el extremo opuesto, aproximándose á la aridez de los Iriartes y Arroyales. Por otra parte, siendo condición esencial del buen estilo ese ritmo misterioso é indefinible que resulta de la íntima compenetración del pensamiento y de la palabra, forzosamente habia de resentirse el de Montengón de lo mal que poseía el idioma, no menos que de la imitación á que se sujetaba, máxime cuando según dijimos ya, ni su fantasía, ni su sensibilidad eran bastante poderosas para fundir y asimilarse elementos extraños. Por eso resalta poco la personalidad de

nuestro autor, apareciendo vagamente, como borrada y desleída, en sus poesías. Encontramos en estas, sin embargo, acá y alla esparcidos, rasgos felices que dan motivo para creer que Montengón, en mejores circunstancias, habria alcanzado regular altura como poeta, no la de Gallego y Quintana, pero si la de Lista y Reinoso. Algunos habrá notado ya el lector: los siguientes vendrán á corroborar nuestro juicio en esta parte.

Como expresión de magnánima entereza y abnegación, nos parecen muy dignos de alabanza, no obstante cierto alambicamiento de concepto, aquellos versos que pone en boca de Guzmán el Bueno:

A la patria lo he dado;  
Pacte con ella el moro, no conmigo.

siquiera la palabra que va de cursiva no sea quizá la más propia atendida la época en que se supone pronunciada.

Celebrando las hazañas del ilustre marino D. Antonio Barceló, dice:

Sobre el ala llevado  
De los airados vientos, semejante  
Te ve el mar enojado  
Al temible Tonante.

.....  
Tu nave, victoriosa  
De los rencores de la mar y el cielo,  
Parece ser la diosa  
Del ansiado consuelo.

No menos elegantemente compara el estilo de D. Estéban de Arteaga, pintándole:

Cual caudaloso rio  
Que con rápido curso se encamina  
Hácia la mar vecina,  
Tendiendo su raudal con murmurio,  
Entre amenas riberas  
Asombradas de selvas placenteras.

Aun más bella y original es esta otra comparación de la oda *A Licinia*:

Como medrosas aves  
Seguidas del milano,  
La mar batían las egipcias naves,  
Huyendo del romano.

Notable por su delicadeza é intención es asimismo el siguiente simil que hallamos en la poesía dirigida *A Taliarco* sobre la traición y falsía de Nerea:

..... la risa amena  
De su hechicera boca  
A la del mar en calma parecia.



Para consolar *A Hermencinda* de la esquivez de su amado, le recuerda la suerte de Ariadna, abandonada por Teseo, y concluye con esta estrofa enteramente horaciana:

¿No vés esas estrellas  
Que brillan en el cielo?  
Son su corona: transformando en ellas,  
Diciendo está á tu duelo,  
Que si Eurito te deja,  
Más digno amante acallará tu queja.

Finalmente, el filosófico pensamiento, *palida mors equo pulsat pede regumque turres pauperumque tabernas*, de tan varios modos expresado por Horacio, le formuló Montengón—*A Emirena*—en estos términos:

Con la misma guadaña  
Con que siega la muerte  
La humilde planta y heno de los prados,  
Cercena en la montaña  
La carrasca más fuerte  
Y los cedros al cielo encaramados.

Algunas otras estrofas de igual mérito podríamos entresacar de las rimas de Montengón, principalmente de los idilios, aunque no muchas; versos aislados, muchísimos; composiciones enteras, tal vez ninguna. Entrevió, como su siglo, la poesía; pero, lo mismo que él, sin llegar á ver y sentir de lleno sus ideales encantos. Por eso no hallamos en sus obras nada perfecto y acabado, y si tan solo atisbos de belleza, ráfagas de inspiración desvanecidas entre trivialidades y lugares comunes, arrebatos de falso entusiasmo y mal hilvanados períodos.

Montengón, sin embargo, siempre tendrá, sobre sus contemporáneos, la gloria de haber puesto su ingenio al servicio de la humanidad y de la patria, combatiendo la esclavitud, impulsando en cuanto le era dable, los adelantamientos sociales, y ensalzando el heroísmo y todas las virtudes cívicas, en tanto que ellos, con mayores dotes poéticas, con más elegantes formas, apenas sabían traspasar el estrecho círculo del gabinete ó de la corte, casi del todo ajenos al movimiento general de los hechos y de las ideas. Todos concurrían, empero, aunque por tan distintas sendas, á los progresos del arte; todos, cada cual en su línea, preparaban la aparición de más brillantes astros en el cielo de la poesía española; ellos perfeccionando los medios de expresión, el estilo y el lenguaje, Montengón pidiendo á la filosofía y á la historia la materia de sus cantos. ¿Qué le faltaba, después de esto, á nuestra poesía para ser verdaderamente grande? Faltábale tan solo juntar en un mismo sugeto, con el fuego del cielo, las bellezas de la elocución y la magnitud y trascendencia de los asuntos. Meléndez, primero, y Quintana más adelante, vinieron á realizar esta fusión en sus magníficas composiciones, poniendo

á la antes abatida musa castellana en el alto camino de la inmortalidad.

(H) No desplacerá á nuestros lectores el que á continuación les demos algunos párrafos de la I de las *Cartas familiares del abate D. Juan Andrés tomo I*, pues contienen curiosas noticias acerca de los españoles, todos ó casi todos jesuitas, que por aquel tiempo (16 de mayo de 1786) cultivaban con éxito las letras y las ciencias en Italia:

“Son tantos los Españoles de mérito, que me es casi imposible nombrártelos sin pasar por alto algunos de ellos. Hace tiempo que te envié un catálogo de los que aquí habían impreso alguna cosa; y aunque, si mal no me acuerdo, se contaban unos sesenta, no estaban ciertamente comprendidos todos, y después acá han salido á luz otros varios: ¿cómo, pues, podría yo hablarte en una carta de sesenta y más sugetos, y no hacerte una lista pesada y enfadosa? . . . . .

Y entre tantos sugetos dignos de ser alabados, ¿cómo he de poder distinguir particularmente los que se han de nombrar, y los que han de quedar sepultados en el olvido con la turba de los ociosos? Solo te diré que pasando por Ferrara, Bolonia y Roma me daban compasión tantos hombres de talento y de saber, capaces de ilustrar unos las matemáticas, otros otras ciencias naturales, otros las lenguas muertas, otros las buenas letras, viéndolos destituidos de la comodidad y auxilios necesarios para cultivar sus estudios, y sin poder dar á nuestra nación el honor que ciertamente le acarrearían con sus luces si tuvieran mayores proporciones. . . . .

„Creo haberte ya escrito que en Ferrara estuve, como acostumbro hacerlo siempre que voy á aquella Ciudad, en compañía de Don Antonio Conca, el cual forma los extractos de las obras españolas que se publican en el papel periódico de *Novelle letterarie* de Florencia. Allí, como te he escrito, traté mucho con Gallizá y con Plá, Bibliotecarios, y tuve gusto de registrar sus Bibliotecas particulares; la de Gallizá bien provista de autores clásicos, griegos, y latinos, y de Santos Padres; la de Plá rica de libros de filología oriental, con varios manuscritos biblico-hebreos, que en este género de literatura es única en aquella Ciudad; con Aymerich, que imprimió ahí varias obras, y aquí también otras; con Larraz, que fué Catedrático de eloqüencia en la Universidad de Cervera, y dió á luz varias cosas en castellano, latín, griego y hebreo; con Requeno, que ahora está en Bolonia, tan famoso, por la pintura al encausto que ha renovado; con Montengón, autor de unas sátiras latinas, de las Odas castellanas impresas aquí, y del *Eusebio*, que se está ahora imprimiendo ahí; con Campcerver, conocido ya ahí por un *Analthem prosodicum*, una oración griega y algunas otras cosillas, y aquí por la *Cosmografía* que ha impreso en italiano, y si tuviera medios para ello imprimiría un diccionario de matemáticas en latín; con Quirós lleno de jurisprudencia y ciencia



legal, y de varia erudición antigua y moderna; con dos hermanos Montones, versados en las matemáticas y en varia erudición; con Prats, dado profundamente al griego; con Gustá, autor de la vida latina de Barotti, y de otras muchas obritas; con Sallés, que habrás conocido en Valencia, empeñadísimo defensor, promotor y amplificador de todas las glorias de España; y con otros muchos que sería largo de contar. Con Conca viajé hasta Florencia, y por la Toscana, y con Gallizá de Florencia á Roma, y á la vuelta hasta Bolonia.

„En esta Ciudad, á la vuelta, paré en casa de Alfonso, que como sabes es amigo é íntimo amigo mío, tuyo, y de toda nuestra casa. Allí traté principalmente con Lasala y Colomes, también amigos antiguos. Este habia hecho grandes progresos en las matemáticas bajo la dirección del célebre Padre Riccati; pero cansado de las dificultades de hallar libros y medios convenientes para cultivarlas con provecho y honor particular se dió como por divertimento á la poesía, y salió con tanta felicidad, que su primera tragedia el *Coriolano* pasmó á los italianos por la conducción de la fábula, y por la versificación italiana superior á las mas de los mismos Italianos; y con igual aplauso publicó después la *Ines de Castro*, y el *Scipion en Cartago* . . . . .

Lasala tiene también mucha variedad: matemáticas, lenguas vivas y muertas, poesía latina é italiana, todo ha contribuido á darle buen nombre en Bolonia y fuera de ella. Pou, que ha pasado á Roma, estaba entonces en Bolonia, donde habia servido mucho á algunos Colegiales de España instruyéndoles en el griego y el latin: este es ciertamente profundo griego y latino, y generalmente eruditísimo filólogo. D. Josef Pignateli, amante de las matemáticas, buenas letras, música, pintura, y generalmente versado en las ciencias y en las artes, y promotor de unas y otras entre los españoles. Mis discípulos Sánchez y Ferrer, jóvenes que amo mucho por todas sus buenas cualidades. Xea, versado en el griego y en el latin, en las matemáticas y en los estudios de buen gusto; y otros varios de la Corona de Aragón. De Castilla hay allí muchos sujetos de mérito; pero no tuve ocasión de tratar mas que á D. Isidro López. Así también de los que han estado en América traté á Garcia, de quien te tengo hablado en mi primer carta, á Molina, autor de la Historia de Chile, cuyo primer tomo le ha dado tanto honor dentro y fuera de Italia, á D. Agustin de Castro, á Clavigero autor de la Historia de Méjico, y á Don Manuel Aponte, que tiene traducida toda ó casi toda la Italia de Homero.

„En Roma ya te dije que desde que llegué fui recibido de Eximeno, bien conocido aquí y ahí, que amistosamente me estaba esperando. Traté también mucho con Masdeu, amigo desde Gaudia, donde le habrás conocido: pasaba éste todas las mañanas en la Biblioteca de los Padres Dominicos, y vivia el resto del día muy metido en su obra, que

se publica ahí en castellano traducida por Arana, antes que se imprimiera aquí el original italiano. En la Biblioteca del Colegio Romano concurri algunas veces con Diosdado, que estaba haciendo varias correcciones y adiciones á Don Nicolás Antonio, como creo haberte escrito. Traté también bastante con tres hermanos Julianes de Cataluña, que pasaron después á Santa Fé, y ahora cada uno está trabajando su obra. Más frecuentemente trataba con Don Tomás Belon, que estuvo en el Perú, con Roger discípulo mio, y con varios otros. Conocí entonces á Hervás, el autor de la obra de la *Idea del Universo*, de que ha impreso ya 18 ó 19 tomos, y todavía le quedan varios que imprimir: reside este en Sesena, pero entonces se hallaba en Roma confiriendo, singularmente con los de Propaganda, acerca de las lenguas sobre que versan los tomos que ahora imprime. . . . .

„Aquí en Mantua somos cuatro, Pinazo, Regente de estas Escuelas públicas, Tord, maestro de un joven llamado Platis, á quien hizo tener un acto de matemáticas, y Millás, de quien has visto el Ensayo del acto que tuvo su discípulo Tamarozzi, y los dos primeros tomos de la obra que ahora imprime sobre la educación literaria. En general te puedo decir que en todas las Ciudades donde residen Españoles, hay varios que sobresalen con algun mérito particular y dan honor á nuestra nación. . . . .

(1) El abate Andrés dejó inédito, según Pastor y Fuster, un *elegantísimo comentario latino de las innumerables incomodidades que sufrió toda la compañía en su viaje desde España á Córcega*, escrito al parecer durante su permanencia en dicha isla, lo que prueba la admirable resignación y serenidad de espíritu de su autor, uno de los más egrégios escritores que tuvo Europa en el siglo XVIII.

(2) Por el general Paoli.

(3) *Ensayos literarios y críticos*, tomo I, pág. 156. —Entre los mejores novelistas históricos anteriores á Walter Scott, pudiera haber citado Lista al español Ginés Pérez de Hita, que en el siglo XVI compuso la interesante *Historia de las guerras civiles de Granada*.

(4) Parece aludir á alguna traducción italiana de composiciones de Montengón, hecha por Conti, aunque en la colección de *Poesías castellanas* que este publicó, ni siquiera el nombre hallamos del escritor alicantino.

(5) *Historia de toda la literatura*.

(6) Páginas 216, 217, 218 y 219.

(A) Por este tiempo hizo un viaje á España sin poder precisar la fecha de su venida ni de su vuelta á Italia, como tampoco el objeto que le trajo, aunque creemos que sería por asuntos del Duque, pues lo único que podemos decir es que el día 11 de junio de 1800 le hace una visita á D. Leandro Fernández de Moratin en su casa de Madrid, como se vé por una nota del Diario que éste llevaba, cuyo original se conserva en la Biblioteca Nacional y publicado en sus *Obras Póstumas*, tomo III, página



263 en donde dice "Junio de 1800. 19 cas. nov. ic. Mntngon,, que completadas estas abreviaturas dicen: 11. A la nueva casa, aquí (D. Pedro) Montengón.

Creemos que esto confirma que Montengón estuvo la fecha indicada en España.

(B) Las noticias proporcionadas al señor Laverde por D. Alberto de la Barrera, contienen algún error en cuanto al título, pues visitando el señor Menéndez Pelayo la Biblioteca Real de Nápoles, encontró en ella el original de dichas tragedias y no dice en la portada *Tragedias de Sofocles traducidas por D. Pedro Montengón*, sino *Tragedias de don Pedro Montengón*. Y en efecto, examinadas detenidamente por el Menéndez Pelayo, pudo observar que son completamente originales, sin más conexión con las de Sofocles y Erquilo que sus asuntos. En lo demás, la descripción del Sr. Barrera es exacta.

(C) Fué corregida la edición española por don Carlos Andrés, por orden especial del gobierno.

(D) El *Eusebio*. Esta obra fué prohibida por el Santo Tribunal de la Inquisición, por edicto de 6 de abril de 1799, y como no nos ha sido dable dar con los motivos con que se fundó dicho tribunal para su prohibición, tomamos de la notable obra *Historia de los heterodoxos españoles*, de D. Marcelino Menéndez Pelayo, tomo III, páginas 262 y 63, lo siguiente, que en nuestro concepto viene á sintetizar aquellos motivos:

"Montengón había sido novicio Jesuita, participó noble y voluntariamente del destierro de la Compañía y la siguió en todas sus fortunas. No hay motivo para sospechar de la pureza de su fé. Y sin embargo, poniéndose á imitar con escasa fortuna el *Emilio* de Rousseau, (1) incurrió como su modelo en el yerro trascendental de no dar á su educando, en los dos primeros volúmenes, ninguna noción religiosa, ni aun de religión natural, ni siquiera las de existencia de Dios é inmortalidad del alma. Los únicos que tienen religión en el libro, son los quakers, de quienes el autor hace extremadas ponderaciones.

"El escándalo fué grande, y aunque Montengón acudió á remediar el daño en los dos tomos siguientes, la Inquisición prohibió el *Eusebio*, que logró con esto, fama muy superior á su mérito; tanto, que para atajar el daño, pareció mejor consejo reimprimirle espurgado en 1807. Desde entonces nadie leyó el *Eusebio*." (2)

"Montengón, sin ser propiamente enciclopedista, adolecía de la confusión de ideas propias de su tiempo. Así le vemos ensalzar, por una parte, en prosáicas odas á Aranda y á Campomanes, y presentar por otra (en su novela pastoril *El Mirtilo*) la caricatura de un hidalgo portugués, especie de don Quijote de la falsa filosofía, que va por la tierra desfaciendo supersticiones, al modo de aquel monsieur Le-Grand que, en tiempos más cercanos á nosotros, retrató con tosco pincel Siñeriz, echando á perder un hermoso asunto."

Para afirmar más esta aserción trasladamos tam-

bién lo que dice Ticknor en su *Historia de la literatura española* tomo IV, página 81 nota 2.<sup>a</sup>—"Los dos primeros (tomos) produjeron cierto escándalo, por notarse en ellos la ausencia completa de máximas religiosas como parte de la primera educación, y aunque en las dos siguientes el autor procuró remediar esta falta, puede sospecharse con algún fundamento que se propuso seguir el sistema del *Eusebio*."

Solo la primera edición del *Eusebio* hecha en la imprenta de Sancha contiene el primitivo texto del autor, las demás que se han publicado están muy alteradas, no se sabe si por el autor mismo ó por los censores.

Posteriormente se han hecho varias ediciones, entre ellas conocemos: Barcelona, 1793, cuatro volúmenes en 8.<sup>o</sup>—Perpiñan, 1819.—Burdeos, 1819, cuatro volúmenes en 12.<sup>o</sup>—París, 1824, cuatro volúmenes en 18.<sup>o</sup>—Madrid, 1832, imprenta de Villaamil, dos tomos en un volumen en 8.<sup>o</sup> mayor.—Barcelona, 1840, imprenta de A. Sierra.—Barcelona, 1841, imprenta de Francisco Oleina.—Barcelona, 1842, ocho tomos en 8.<sup>o</sup>—Barcelona, imprenta de L. Tasso, 1855.

Con referencia á esta obra tomamos de Sempere y Guarinos lo que sigue: "Por lo que toca al mérito principal de la obra, que consiste en la invención del argumento, en su disposición y buena colocación en la variedad y exactitud de los caracteres, no deja nada que desear. El estilo, á pesar de las voces que he insinuado (mala corrección) y que pueden mudarse fácilmente, es vivo, animado y lleno de sentimientos. En lo que puede tropezar alguno, es en la Moral: no porque sea mala, ni contraria á la que enseña la verdadera religión, á lo menos como el autor entiende sus máximas, sino porque siendo un libro de educación, nada se trata en él de la existencia de Dios y culto que se le debe; de la religión, de la inmortalidad del alma y existencia de otra vida etc., dirigiendo á Eusebio por la moral de un quáker, y por el código de Equiteo. Pero el autor advierte al principio que ha tenido sus razones para esto. Y aun tengo entendido que en otra parte que le falta que publicar *Hardil*, que es como el Mentor de Eusebio, le enseña las más sublimes máximas de nuestra Sagrada Religión, pidiéndole perdón de no haberlo hecho antes.

(E) Además de las obras citadas anteriormente por el Sr. Laverde, vemos indicadas en Brunet en su *Manuel du Libraire*, tomo III, página 1864, las siguientes:

1. *La pérdida de España reparada por el rey Pelayo*, poema épico.—Nápoles 1820 en 8.<sup>o</sup>

2. *La conquista de Méjico por Hernan Cortes*, poema épico.—Nápoles 1820 en 8.<sup>o</sup>

Estas obras únicamente las hemos visto citadas por este escritor, pues ninguno de los que se ocupan de nuestro Montengón las menciona.

3. *La Pérdida de España, por el Rey D. Rodrigo*.—Poema épico, en quince cantos. Manuscrito autógrafa (papeles del Sr. D. Bartolomé José Gallardo.) Citado por D. Leopoldo Augusto de Cueto en el ter-



cer tomo de *Poetas Líricos del siglo XVIII* de la *Biblioteca de Autores Españoles*.

Así empieza:

La lamentable pérdida de España,  
La destrucción del reino de los Godos  
Quiero entregar á la armonía del verso  
Meonio-ibero, si el señor del Pindo  
Da salida á mi intento, y si en mi pecho  
La debil voz anima enardecida  
Del estro, y son sublime de su pectro....

Por este principio, ya puede juzgarse del poema. El original autógrafo de este poema existe en la actualidad en poder de D. Pascual Gayangos.

Se imprimió en Nápoles en 1820 en un volumen en 8.º mayor; edición muy rara del que posee un ejemplar el distinguido escritor D. Marcelino Menéndez Pelayo, que es quien nos comunica estas noticias.

(1) *Eusebio. Parte primera, sacada de las memorias que dexó el mismo*. En Madrid, por D. Antonio Sancha, 1786, cuatro tomos en 8.º mayor.

(2) Las diferencias entre una y otra edición las nota Usóz en sus apéndices á las *Artes de la Inquisición* (página 88), de Reinaldo Montano, (edición castellana.)

**1821** TOMAS MOORE, hijo de padres ingleses, pero nacido en Alicante, comerciante de gran crédito y hacendado en esta ciudad donde murió.

Hemos tratado de indagar la fecha de su nacimiento, pero no hemos podido dar con ella á causa de no existir documentos de aquella fecha en el Consulado.

Escribió:

1. *Un alicantino á los señores Diputados de Cortes sometiéndolo á su juicio algunas observaciones sobre el plan llamado del Crédito público, presentado á las Cortes en sus últimas sesiones sobre el empréstito, sobre el decreto llamado de Libertad de Imprenta, y sobre los jurados que establece*. Madrid, imprenta del Censor, por D. León Amarita, 1821.

Un cuaderno en 4.º de 34 páginas.

**1821** FR. MIGUEL GADEA, Religioso recoleto de San Francisco, nació en el lugar de Benifallim. Después de sus estudios y de la carrera de Lector de Filosofía y Teología, fue Guardián en el Convento de la Corona de Valencia, de donde era morador. Fué muy acreditado en la oratoria, y murió con el título de Definidor en 6 de enero de 1821.

Escribió:

1. *Vida de la Madre Sor Isabel Maria de Santa Ana, fundadora del Convento de Cieza reino de Murcia, Monjas Descalzas de la primera Regla de Santa Clara*. Valencia, por José de Orga, 1801, en 4.º

**1823** D. FRANCISCO XAVIER ROVIRA, nació en Alicante y fué bautizado en 14 de julio de 1740; se llamaron sus padres D. Juan Rovira y Salafranca,

Regidor en clase de nobles de esta ciudad, y hermano del P. D. Manuel, del que nos hemos ocupado anteriormente y D.ª Vicenta Fernández de Mesa y Escorcía.

Empezó á los catorce años la carrera militar como Guardia Marina, y desde joven dió evidentes muestras de su valor y talento, porque en defensa del castillo del *Morro* en la Habana, fué herido gravemente en la cabeza, por lo que mereció los ascensos y grados que obtuvo en la Real Armada: fué Comisario general y Comandante principal del Real Cuerpo de Artillería de Marina, y profesor de Artillería en la Academia de Guardias Marinas de Cádiz, y después Comandante de Artillería en el Departamento de Cartagena; y en 1781 obtuvo el mando de todo el Cuerpo: se retiró á Valencia, donde en 1809, con motivo de la guerra de la Independencia obtuvo el grado de Teniente general. Murió en dicha ciudad en 24 de mayo de 1823.

Siendo aun Teniente de Navío de la Real Armada dió á luz.

1. *Tratado de Artillería para el uso de los Caballeros guardias Marinas en su Academia, dedicado á la inmortal memoria del Excmo. Sr. D. Jorge Juan, (muerto poco antes.) Tomo primero*. Cádiz en la imprenta de la misma Academia, 1773, en 4.º

En la introducción dice el autor; "La obra debe dividirse en tres partes, y estas en dos tomos, de las cuales solo se imprime por ahora el primero, en atención á la gran falta que hace para la enseñanza. En este se dará la primera parte que es de la artillería y en el segundo debe tratarse sobre la bombardería, y sobre los fuegos artificiales de guerra."

2. *Compendio de matemáticas, dispuesto para las escuelas del Real Cuerpo de Artillería de Marina bajo la dirección de D. Francisco Xavier etc. Consta de seis tomos en 4.º* El primero trata de Aritmética. El segundo de Geometría elemental. El tercero de Trigonometría plana, y Geometría práctica. El cuarto de Artillería de mar y tierra. El quinto de Bombardería. Y el sexto de Pirotecnia, Fortificación y Minas. Impresos en Cádiz, en la imprenta de la Academia de Guardias Marinas, desde 1781 á 1791 en 4.º Reimpresos los dos primeros en Cádiz en 1798 y 1805, en 4.º

Esta obra la compuso nuestro autor con motivo de no ser bastante extenso el tratado que antes estudiaban en dicho Cuerpo, y aunque dicen que están dispuestos bajo su dirección, fueron compuestos por nuestro Rovira, como se ve en el oficio que va inserto al principio del tomo sexto, y es del Excelentísimo Sr. Baylio Fr. D. Antonio Valdés, Secretario de Estado y del Despacho universal de Marina, su fecha 15 de febrero de 1791, en el que le dá noticia haberle concedido el Rey permiso para que imprimiese el tomo sexto.

3. *Ejercicios del cañon y mortero, aprobados por su Magestad en 29 de enero de 1787*. Cádiz en la misma imprenta, en dicho año, en 8.º



4. *Varios cuadernos* (que no se imprimieron) para los individuos del Cuerpo, que se dedicaban más extensamente á las matemáticas.

5. *Apéndice á la obra número segundo, en que se comprende lo que se ha adelantado después de la impresión.* Manuscrito.

**1823** D. JOSÉ CARBONELL Y GARCÍA, Abogado del Colegio de Valencia; nació en Penáguila en 1753 y estudió en la Universidad de la misma ciudad. Fué hermano del P. Fr. Agustín Carbonell, Religioso Franciscano observante, natural de la misma villa, que murió en 1823; ambos hermanos publicaron la obra siguiente:

1. *Memorias genealógicas históricas del linaje y familia de Carbonell de este reino de Valencia.* En Valencia, por Miguel Esteban y Corvera, 1796, en folio.

**1825** D. ANTONIO BERNABEU, Presbítero. Nació en esta ciudad, según indica Justo Pastor Fuster en su *Biblioteca valenciana*, pues á nosotros no nos ha sido posible encontrar su partida de bautismo por no saber su segundo apellido y encontrarse en los libros de bautizados de estas parroquias varios individuos de su mismo nombre y apellido.

Siguió la carrera eclesiástica con gran lucimiento en el Seminario de Orihuela y después de finalizada obtuvo un beneficio en la Iglesia de Santa María de esta ciudad.

Sabidas son por demás las divisiones políticas en que estaba dividida esta población en aquellos años, particularmente en las dos fracciones liberal y absolutista en las que militaban lo mismo el clero que la nobleza y el pueblo, las que se hacían una guerra sin cuartel estando la mayoría por el partido liberal en defensa del cual se dieron á luz no pocas publicaciones periódicas y hojas volantes en las que se nota el lenguaje chocarrero y poco moral que empleaban para combatirse unos y otros.

A este último pertenecía nuestro Bernabeu al que defendía con verdadero entusiasmo lo mismo en el púlpito que en la prensa, pues aun en nuestros días se recuerdan sus patrióticos sermones que hacían revivir el entusiasmo en el pueblo, lo mismo que sus infinitas polémicas en los periódicos y no bastándole aquellos publicaba hojas volantes contra el partido absolutista: algunas de ellas guardamos en nuestro poder que corroboran lo que llevamos dicho.

Al subir el partido liberal al poder, fué nombrado Arcediano de Murviedro (hoy Sagunto) en la Catedral de Valencia después de sostener una verdadera lucha con el entonces Arzobispo de Valencia D. Simón López, cargo que ejerció hasta que vuelto al poder el partido absolutista se declaró vacante dicho cargo y se vió obligado á emigrar á Londres para evitar las persecuciones de que era víctima por parte del partido reinante.

Fué diputado en las Cortes del año 1820, en las que se distinguió por la fogocidad de sus discursos

y por la intransigencia con el partido que siempre y en todos los terrenos había combatido.

Tan digno patriota murió en Londres en 1825 sin quererse acoger nunca á ninguno de los varios indultos que se concedieron después.

Publicó:

1. *Figuras de la Biblia ó Historia del Viejo y Nuevo Testamento, traducido del francés al castellano.* Madrid, 1768. Tres tomos en 12.º

2. *Apología filosófico-dogmática de la revelación ó Carta al Sr. de l'Isle de Sales, miembro del Instituto Nacional de Francia, sobre varios errores que este escritor ha sembrado en su obra intitulada: "Memoria en favor de Dios, traducido del francés del Abate Monsieur Le-Cor.* Madrid, por Repullés, 1806, en 8.º mayor.

3. *La libertad y la ley, ó fundamentos sólidos de la felicidad social en la Religión Católica, traducido del italiano.* Madrid, 1821, en 4.º

4. *España venturosa...* Madrid, 1820, en 4.º

Esta obra se mandó recoger por el Gobierno á causa de las exageradas doctrinas que en ella sostenía.

5. *Varios discursos leídos en las Cortes de 1820.*

6. *Carta que el presbítero D. Antonio Bernabeu escribe al Illmo. Sr. D. Simón López, Arzobispo de Valencia, vindicando el sacerdocio y el patriotismo etc.*

Esta carta fué condenada por la Iglesia en decreto del 5 de septiembre de 1825 y para conocimiento del público se insertó en el libro espurgatorio, con el fin de que pudiesen ser recogidos los ejemplares.

En ella rebatía cierta pastoral dada por dicho Sr. Arzobispo á su Clero, en la que combatía fuertemente las ideas liberales y la parte que el sacerdocio y los frailes tomaban en los hechos políticos.

**1826** D. ANTONIO GALIANA, nació en Jijona, día 9 de enero de 1762; cursó la Filosofía en la Universidad de Valencia, que empezó en 1776; con el Doctor D. Esteban Querol, del Orden de Montesa; continuó estudiando la Teología, y en 1784 el Derecho civil. Defendió á su tiempo las conclusiones de lógica, aritmética y geometría, obteniendo sucesivamente los grados de Bachiller y Maestro en Artes, el de Bachiller y Doctor de Teología, y Bachiller en Leyes.

En 1780 logró por oposición una de las Becas del mayor de Santo Tomás de Villanueva, y en él fué Regente de estudios. Hizo varias oposiciones á las Cátedras de Filosofía, y en 1791, fué agraciado con una que leyó, como entonces era de costumbre, por tres años, con aprovechamiento de sus discípulos, contándose entre ellos el célebre D. Simón de Rojas Clemente, que fué premiado con el grado de Maestro por el Claustro de Filosofía.

Pero el estudio predilecto del Dr. Galiana, era el de las ciencias exactas, como lo manifestó en las oposiciones que hizo á las Cátedras de esta facultad; pues no contentándose con lo prevenido en los estatutos de la escuela, se dedicó á examinar é ilus-



trar en cuanto le fué posible algunos puntos, así de matemáticas puras, como de mixtas, dando de ello brillantes pruebas en la disertación del *Ensayo sobre la trisección del ángulo*, que publicó en 1791, en los principios de *Cosmogonía*, que filosofando con alguna novedad, expuso en las conclusiones del año 1787. El *Apéndice* á dichas conclusiones sobre *el modo de caer los cuerpos por un plano inclinado*, y finalmente la *Disertación sobre el cálculo de los radicales imaginarios*, (1) que presentó para entrar en la clase de opositores; y teniendo al mismo tiempo la satisfacción de que sobre alguno de estos puntos le honrasen con sus contestaciones el Dr. D. Pedro Morata, Catedrático de mecánica y física experimental, y el insigne matemático ex-jesuita D. Antonio Eximeno.

En 13 de febrero de 1799, obtuvo el grado de la candidatura, entonces preciso para entrar en la clase de opositores; y en el público concurso para la provisión de la Cátedra de matemáticas puras, fué agraciado en 4 de marzo de dicho año, con la misma que ya antes regentaba por sustitución, teniendo la gran satisfacción de contar entre sus muchos discípulos á varios que fueron profesores de matemáticas y filosofía del Real Seminario de Nobles de Valencia, cuando estaba á cargo de su Director el Doctor Pavordre y después Canónigo de la Catedral de Valencia D. Joaquín Mas, al Doctor don Fernando Gómez, Catedrático de Elementos matemáticos, Beneficiado de la Parroquia de San Bartolomé y al Doctor D. Ramón Teruel, que también lo fué de matemáticas.

Vacando últimamente la Cátedra de Mecánica y Física experimental, fué agraciado con ella por la muy ilustre ciudad de Valencia, la cual desempeñó hasta su fallecimiento.

En el elogio fúnebre, predicado en la Catedral de Valencia el 10 de julio de 1829, día de las exequias de la difunta Reina María Josefa Amalia de Sajonia, donde se hace mérito de la honrosa visita que SS. MM. se dignaron hacer á la Universidad de Valencia en la mañana del 5 de noviembre de 1827, se lee al pié de la página 17 la siguiente nota:

“No fué sino muy llena la satisfacción del Claustro en este día, ver que SS. MM. se dignaron manifestar su Real agrado de las peroraciones de física experimental que executó el Dr. D. Antonio Galiana, Catedrático de dicha facultad, asistido de su discípulo el Dr. D. Francisco Villalba, Catedrático de Filosofía.”

Escribió:

1. *Ejercitatio de anguli trisectione per circinum et regulam*. Valencia, por Salvador Fauli, 1791, en 4.º

Es un teorema con algunos corolarios, y una resolución del problema más sencillo y fácil que los que hasta entonces se habían publicado.

2. *Cartas de Dumicefeld á Cristofilo, sobre el sistema de la venida del Mesías en gloria y magestad, publicado por Juan Josefát Ben Erra, traducidas libremente por E. C. D. M. I. F. E. D. L. V. D. V. Anagrama que dice (El catedrático de mecánica y física*

*experimental de la Universidad de Valencia)*. Imprenta de Brusola, 1826, en 4.º

Aunque dice que es traducción, es obra original del Sr. Galiana.

3. En los diarios del mes de agosto de 1819, empezó á publicar una *Crítica de la teoría del Universo de Mr. Allix*. Quedó incompleta.

(1) Se perdió por la quema de la librería de la Universidad literaria de Valencia.

**1827** D. RAFAEL MORANT, natural de la ciudad de Alicante. Nació en 1766, hijo de Pedro y Matilde Sala. Fué primer oficial de la Secretaria de Estado y del Despacho Universal de Hacienda de Ultramar, y después Ministro del Supremo Consejo de Indias, Socio numerario y de mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia y Secretario de su Diputación en la Corte.

Escribió:

1. *Discurso sobre contribuciones, presentado al Gobierno en 3 de Marzo de 1817*. Valencia, imprenta de D. Benito Monfort, 1821, en 8.º, de 122 folios.

**1828** FR. MARIANO BLANQUER, Religioso Franciscano de la Regular Observancia, nació en 1761 en Callosa de Ensarriá. Vistió el hábito y profesó en el Convento de San Francisco de la ciudad de Valencia: después de sus estudios hechos con aplicación, fué Lector de Artes y Teología, que leyó en los Conventos de Chelva y Játiva: era sumamente aficionado al estudio de la Sagrada Escritura, sabiendo casi toda la *Biblia* de memoria. Manifestó un particular gusto por la propiedad del lenguaje y poesía, incluyendo muchas de sus producciones poéticas en el *Diario* que publicaba D. Manuel López en Valencia, con las iniciales de su nombre, apellido y profesión, lo que hacía á instancias de sus amigos, y en especial de su sobrino Fr. José Blanquer, Religioso del mismo orden. Su natural apocado y humilde, le retrajo siempre de dar á conocer sus producciones literarias. Su carácter era noble, franco, sencillo, dulce en su trato y fino en sus modales, de sentimientos religiosos, y de una conducta ajustada á su profesión. En el Capítulo Provincial de su orden, celebrado en Alcoy en 1815, fué electo Custodio y poco después Bibliotecario mayor del Convento de San Francisco de Valencia.

Murió en su patria Callosa á los sesenta y siete años menos dos días de edad.

Sus obras son:

1. *Un Apólogo que imprimió en Alicante en tiempo de la invasion francesa, en respuesta á las calumnias que circularon en uno de los periódicos de esta Ciudad contra un prelado suyo que le pertenecía por sangre y letras*.

2. *Himno á San Buenaventura en verso sáfico, compendiando los principales rasgos de su vida*. Valencia, imprenta de Brusola, 1816, en 8.º

3. *El Inmortal Elio, poema en verso de arte mayor, en tres cantos*. Valencia imprenta de López 1824, en 8.º



4. *Mi golondrina: oda anacreóntica contra los indolentes y apáticos*. Valencia, por el mismo, 1825, en 8.º

5. *Vida de Santa Catalina de Génova, traducción literal del italiano, de la que escribió su Confesor*. Manuscrita.

Esta obra no tuvieron á bien los censores se imprimiera por tocarse algunos puntos muy delicados en los opúsculos de la Santa, anejos á su vida. La traducción de ésta, que se imprimió en nombre de don Luis Monfort, Presbítero, dice en la pag. sexta del prólogo: "He procurado que mi traducción sea enteramente española, en lo cual debogrande alivio al R. P. Jubilado Fr. Mariano Blanquer, ex-Custodio de la Orden de San Francisco, que tanto ha empeñado mi gratitud con su ilustrada molestia y cristiana discreción.

6. Diferentes poesías impresas en los diarios de Valencia imprenta de López, cuando era su revisor.

7. *Menudo examen del numero 79 del Diario patriótico de Valencia, sobre su artículo milagros*.

En él vindica el rasgo historial de la vida de San Francisco, pintado en los claustros del Convento de Valencia en el Obispo enemigo de su Orden, que amaneció degollado á manos del Santo. Manuscrito.

8.º Dejó muchos manuscritos originales en que manifiesta su instrucción, corrección de lenguaje y afición á las musas.

**1828** D. JOSÉ MONTESINOS PÉREZ MARTÍNEZ Y ORUMBELLA, natural de la ciudad de Orihuela, donde nació el día 5 de julio de 1745. Fué Catedrático de Humanidades en aquella Universidad y desempeñó al propio tiempo la Cátedra de latinidad, hasta que por su ancianidad y achaques obtuvo la jubilación, muriendo en su ciudad natal de una edad sexagenaria á fines del año 1828.

Dejó manuscrito:

1. *Historia de Orihuela*.

Comprende no solo los hechos históricos relativos á la referida ciudad, sino que también los de los pueblos de su gobernación: contiene además las nóminas de las insaculaciones en sus estamentos, una detallada narración de los muchos personajes ilustres en santidad y letras que ha producido Orihuela, la historia particular de sus Obispos, origen y progresos de su Universidad literaria, el de su Cabildo y demás establecimientos religiosos, con otros muchos puntos históricos, tan curiosos como de suma necesidad, para ilustrar no solo las glorias de su patria, sino también la de todos los pueblos que pertenecían á su antigua gobernación, desde el principio del mundo hasta el año 1815. Va ilustrado con innumerables dibujos hechos á pluma, de personajes, monumentos, lápidas, escudos de armas, armas y otros muchos objetos que el autor creyó necesarios.

Está dividida esta importantísima obra en veinte tomos en folio de ochocientas á mil doscientas

páginas cada uno, toda ella escrita de puño y letra del autor. Al final del último tomo lleva la siguiente nota firmada por él mismo.

"Esta obra, que es seguida á la titulada y referida *Compendio Oriolano*, que llega hasta el año 1815, no la pudo proseguir y concluir su autor por haberse quedado casi ciego y falto de medios para un amanuense; y así pone esta nota en 2 de septiembre del año 1824, aunque con mala letra.."

Este importantísimo trabajo fué adquirido tomo por tomo por D. Juan Roca de Togores, á quien el autor vendía para atender á sus necesidades, por haber quedado en una posición no muy desahogada á su salida de la Universidad; volúmenes que el Sr. Roca de Togores pagaba á un subido precio, pues como escritor y amante como el que más de las glorias de su patria, no podía ver con indiferencia el que por falta de recursos quedase incompleta una obra que tantos beneficios históricos y literarios podía reportar no solo á Orihuela, sino á toda la nación. En la actualidad se guarda perfectamente conservada en la escogida Biblioteca que posee en Elche el Excmo. señor Duque de Bejar, Conde de Luna y Marqués de Asprillas.

2. *Blasones de Orihuela*.

Se propuso el autor en esta obra escribir una historia particular de esta ciudad, y propiamente puede llamarse epitome de la anterior. Consta de nueve tomos en 4.º, manuscritos. Existen en la Biblioteca episcopal de Orihuela.

**1829** D. DOMINGO GADEA, nació en Planes año 1763: estudió Filosofía, Teología escolástica, Sagrada escritura é historia eclesiástica en la Universidad de Valencia, en la que se graduó de Bachiller en Artes, y en la de Orihuela de Bachiller y Doctor en Teología. Fué el primer Colegial que por oposición á los beneficios curados, vistió en 1792 la Beca en el Seminario Sacerdotal y Conciliar que acababa de fundar el Sr. D. Francisco Fabián y Fuero, Arzobispo de la Diócesis de Valencia; en 1793 se ordenó de Sacerdote, y después de treinta y tres años del ejercicio de Cura de almas, y de ellos los veinte y uno en Alcolecha, fué promovido en 1827 al Curato de la Parroquial de San Miguel de Valencia.

Escribió:

1. *Arte de Curas ó máximas Parroquiales, para desterrar abusos y formar un Cura perfecto en su ministerio*. Manuscrito.

Lo compuso por haber descubierto muchos abusos practicados en diferentes Parroquias del Arzobispado de Valencia.

2. *Relacion histórica de todas las Parroquias, anejas, dismembraciones, despoblados, masías ó casus del campo, almas de Confesion y Comunión, minas, edificios antiguos y otras particularidades de cada término de la misma Diócesis*.

Esta obra estadística en dos tomos en folio, existe en la Secretaría del Palacio Arzobispal de Valencia, que trabajó el autor por encargo del señor



Arzobispo Fabián y Fuero, á quien se lo hizo el Conde de Floridablanca, y las noticias las suministró cada Cura Párroco, en respuesta de una circular que les pasó el Prelado.

3. *Vida del V. Mosen Miguel Lopez de Grez, Vicario perpétuo de Rotová.* Manuscrito que quedó en poder de su autor aun sin poner en limpio.

**1829** D. MIGUEL CANTÓ, nació en Aspe, en 28 de abril de 1768, hijo de D. Miguel Cantó y doña Felicitas Garcia; después de la Filosofía que cursó siendo Colegial en el Tridentino de Orihuela, estudió el Derecho civil y canónico en aquella Universidad, graduándose en ella de Bachiller, Licenciado y Doctor en Cánones. Estudiada la moral recibió el presbiterado en 1792, dedicándose al confesonario y púlpito. Fué agraciado con el hábito de Calatrava, que vistió en virtud de Real despacho, y el entonces Obispo de Orihuela, Itmo. Sr. D. Simón López, que después fué Arzobispo de Valencia, le nombró en 1816 su Secretario de Cámara, Consultor de la Mitra, Juez de obras pías, Visitador de su Obispado y Examinador Sinodal, y con este último título le honró asimismo el Obispo de Tarazona D. Gerónimo Castellón y en el de Consultor de la Mitra.

En el concurso de 1817 fué provisto con el Curato de Callosa de Segura, que sirvió, hasta que mediante oposición, obtuvo en noviembre de 1825 la Canongía Doctoral de la Colegial de Játiva y murió en junio de 1829.

Sus escritos son:

1. *Discurso con el que se persuade á los Sacerdotes la obligación de emplearse en ejercicios de su Ministerio.* Murcia, por Teruel, 1795, en 8.º

2. *La Ciudad sobre la Villa.* Murcia, por dicho Teruel, 1798, en 8.º

3. *Frontera de un Sacerdote valenciano.* Orihuela, 1808, papel en folio.

4. *El verdadero sabio.* Murcia, por Teruel, 1809, en 4.º

5. *Las glorias de España.* Murcia, por Teruel, 1809, en 4.º

Es un sermón predicado á Santiago.

6. *La Cures na patriótica.* Alicante, por Nicolás Carratalá, 1811, dos tomos en 8.º

7. *El Solitario y Blake.* Alicante, por el mismo, 1812, en 4.º

8. *El Anicoreta de Moncayo.* Alicante, por el mismo, 1813, en 4.º

9. *Problema jurisdiccional Orceitano, ¿Quién es en la actualidad el legítimo Gobernador Vicario General de la Diócesis de Orihuela? Propuesto en el mes de Abril de 1821. Por el Doctor D. Miguel Cantó, Cura único y propio de la villa de Callosa de Segura.* Orihuela, oficina de Pedro Berruezo Puebla, año 1821. Folleto en 4.º de 8 páginas.

Este folleto vino á aumentar el número de los ya publicados á causa del cisma Episcopal que tuvo efecto á causa del destierro del Itmo. Sr. D. Simón López, dignísimo Obispo de Orihuela y de la des-

aparición de D. Félix Herrero y Valverde, Gobernador y Vicario general de la mitra nombrado por el Cabildo por ausencia del primero, cuestión en donde se desbordaron las ambiciones por ocupar el cargo del segundo.

El escrito del Sr. Cantó no tuvo más objeto que exponer á la consideración de los sabios teólogos quién era el verdadero Gobernador, á fin de saber á quien debía obedecerse y esclarecer las dudas del clero en este punto.

**1829** D. JORGE WASHINGTON MONTGOMERI, nació en Alicante en 1796; á los doce años de edad lo enviaron sus padres al Colegio de Eretez, en Inglaterra, donde estudió durante seis años las humanidades y adquiriendo otros conocimientos. Concluidos sus estudios regresó á España, aplicándose con tesón á recuperar el idioma castellano que tenía casi olvidado, dedicándose con este fin al estudio de los autores clásicos españoles del siglo de oro, cuyo estilo y lenguaje no dejó un momento de admirar. Dedicado por completo á la carrera diplomática, estuvo primero agregado como traductor á la Legación de los Estados Unidos en Madrid.

Algún tiempo después desempeñó varios cargos diplomáticos en diferentes naciones, particularmente en Inglaterra y los Estados- Unidos.

Llevado de su afición á las letras trabajó algunos escritos que le valieron una gran reputación como literato de valía, pero solo público:

1. *Tareas de un Solitario, ó Nueva Colección de Novelas.* Madrid, imprenta de Espinosa, 1829, un tomo en 8.º

**1829** FR. VICENTE HERNÁNDEZ MEDINA, Religioso Dominicano, natural de Redován; vistió el hábito en el Convento de Predicadores de Játiva; después de los estudios obtuvo en la Religión los empleos de Maestro en Sagrada Teología, Predicador honorario y perpétuo de esta ciudad y Examinador Sinodal de aquel Obispado. Después pasó á Valencia á su Convento de San Francisco donde murió en 15 de julio de 1831.

Escribió:

1. *Elogio fúnebre en las exequias de la Reina y Señora Doña Maria Luisa de Borbon, celebradas por el Real Acuerdo de la Audiencia de Valencia en la Iglesia del Convento del Carmen en el día 19 de febrero de 1819.* Valencia, por D. Benito Monfort, dicho año, en 4.º mayor.

2. *Elogio fúnebre que en las exequias de la Reina nuestra Señora Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia, celebradas por el Real Acuerdo de Valencia en la Iglesia del Convento del Carmen el día 15 de junio de 1829.* Valencia, por D. Benito Monfort, en 4.º mayor.

**1829** D. JOSE ROS DE LOS URSINOS CAMPO DE FLOR Y MASERAS, Regidor perpétuo en la clase de nobles de la ciudad de Orihuela; natural de la misma.



Hemos acudido á su hijo en demanda de algunos datos en que poder ensanchar estos antecedentes, y no hemos merecido contestación.

Escribió:

1. *Disertacion sobre los bólides ó globos de fuego.* Manuscrito.

La escribió con motivo de las dos extraordinarias apariciones que se notaron sobre el horizonte de aquella ciudad en el año de 1827.

2. *Arte de sentir y juzgar en materias de gusto.* Manuscrito.

Esta obra trata sobre la elocuencia filosófica.

3. *Historia antigua del Arte Rollin, recopilado por D. Francisco Javier de Villanueva, adornada de notas histórico-crítico-cronológicas, por D. José Ros de los Ursinos.*

En esta obra se propuso su autor, no solo enriquecer de noticias la de Villanueva, si que además fijar la cronología y exponer las diferentes cuestiones que principalmente en la antigüedad se notaban, ya contravertidas, ya fabulosas.

**1830** VICENTE ENGUIX Y GINER, natural de la villa de Cocentaina, (cuya fecha de nacimiento y defunción aun no hemos podido fijar) fué Presbítero Beneficiado y Archivero de Santa María de la misma villa.

Escribió y se conservan inéditas las obras siguientes:

1. *Varones ilustres en virtud y letras de la villa de Cocentaina.* Un tomo en 4.º de 218 páginas.

Comprende este bien escrito trabajo, las biografías de 37 personajes, hijos de dicha población.

2. *Libro de familias varias de la villa de Cocentaina formado segun los Quinques libri y escrituras.* Un tomo en folio de 460 páginas y 42 en blanco, que dan á entender que quedó sin finalizar.

Comprende este importante trabajo genealógico ciento ochenta y ocho árboles genealógicos y ciento sesenta y tres escudos de armas dibujados á pluma é iluminados en colores, de las familias nobles de aquella villa y al final una lista de los notarios que han existido en ella desde el año 1514 á 1829: señores grandes propietarios que han salido de la población, nombres de las calles y plazas antiguas con sus correspondientes en vida del autor, molinos de papel, batanes, molinos harineros, notas de diferentes peticiones de dinero hechas por el señor feudal, nota de establecimiento de riesgos, declaración del partido de Cocentaina y pueblos que le fueron anexos en 1830, pintores notables hijos de la población y curas que han regentado aquella Iglesia.

3. *Fiestas con que la Villa de Cocentaina celebró el tercer centenario de las Lágrimas de Nuestra Señora del Milagro.* Año 1820.

4. *Varias noticias de hombres y mugeres que se han distinguido en letras y artes hijos de Cocentaina.*

5. *Noticia de las Venerables Religiosas del Convento de Ntra. Sra. de Cocentaina que no son naturales de la misma.*

6. *Relacion detallada de todas las reliquias que se*

*conservan en la Parroquia de Santa María de Cocentaina.*

Todos los cuatro últimos trabajos en un tomo en 4.º Todos en poder de D. Enrique Moltó.

**1830** D. JUAN SEMPERE Y GUARINOS. Del importante libro *Historia de Elda*, escrito por D. Lamberto Amat y Sempere, y que su autor conserva aun inédito en perjuicio de las letras, tomamos el siguiente trabajo:

“Nació en Elda el día 8 de abril de 1754. Estudió Gramática, Retórica, Filosofía, Teología y Jurisprudencia en el Seminario y Universidad de Orihuela y en el Colegio de San Isidoro de Murcia.

Con los grados de Doctor en Teología y Bachiller en Cánones, pasó dos años de práctica de abogado en Valencia y fué á continuarla en Madrid en el de 1780.

Recibido de abogado en el Consejo, publicó en el año 1782 las *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*, traducción libre de las que dió á luz en italiano Luis Antonio Muratori, con su discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura.

En 1781 escribió la Memoria *Sobre la limosna*, según el tema propuesto por la Sociedad Económica Matritense, la cual en su invitación ofreció el premio de cuatro onzas de oro y el título de socio de mérito á quien le presentara la mejor. Más de treinta recibió la Sociedad, que adjudicó el primer premio á la de Sempere. De orden del Gobierno se imprimió al frente de algunas otras en 1784; y en 1788 se reimprimió en Italia, traducida por el Conde Crispi.

En el mismo año 1784 leyó Sempere su disertación sobre la *Policia de las diversiones populares*, ante la Academia de derecho público español llamada de Santa Bárbara, y fué agraciada con el premio de la medalla de cuatro onzas de plata.

Si *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, principió en 1785 y concluyó en 1789. Esta obra en cuatro tomos, fué muy aplaudida de los sabios, que á la vez que le dieron el parabien por ella, le facilitaron noticias poco sabidas é interesantes; el Abate Andrés, le envió desde Italia abundantes apuntes; Jovellanos le franqueó todos sus manuscritos; Pérez Boyer, Campomanes, Meléndez Valdez, Morajarava, Ulloa y otros le suministraron datos apreciables; la Sociedad Económica de Madrid pidió informes á todas las demás del reino, acerca de sus fundaciones y trabajos económicos para entregarlos al autor; y el Conde de Floridablanca le libró cincuenta doblones en correos para ayuda de la impresión.

La Real Academia florentina, en vista de la Historia del lujo y de la Memoria sobre la limosna, nombró á Sempere, académico correspondiente en el año 1790.

*Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España.* También fué muy aplaudida, y á ella de-



bió Sempere, sin solicitarlo, su promoción á la Fiscalía de la Chancillería de Granada, en 1790.

Además del pesado despacho de dicho cargo oficial, escribió otras obras de particular trabajo en defensa de la jurisdicción real y sobre otros ramos de legislación é historia. Sobre la primera remitió ejemplares al Conde de Floridablanca, que todavía era primer Ministro de Estado, y á todos los fiscales de las demás Audiencias, recibiendo, de uno y otros en sus contestaciones, los mayores plácemes y elogios.

*Observaciones sobre el origen, establecimiento y preeminencias de las Chancillerías de Valladolid y Granada.* En Granada 1796. Muy confusa hasta entonces la historia de los tribunales de España, y en particular la tan interesante del Consejo de Castilla, Sempere fué el primero que principió á aclararle. Este trabajo mereció tantos elogios como el anterior, siendo de los que más le honraron D. Juan Pablo Forner, Fiscal del Consejo, á pesar de que cuando ambos empezaron sus respectivos trabajos literarios sostuvieron entre sí algunas luchas sobre ellos; pero los sábios verdaderos olvidan fácilmente sus resentimientos.

En el último escrito atribuía Sempere la consolidación de la monarquía absoluta al Consejo de Castilla, lo cual disgustó á D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, Ministro universal entonces que ya tenía dadas claras muestras de aversión á los *goyillos*, como en aquella época, llamaban para motejarles, á los hombres del foro, y disgusto que hizo conocer al autor en Real orden de 20 de diciembre de 1796, previniéndole seriamente le manifestara "con qué licencia y en dónde se había impreso el escrito." Esta prueba de desagrado hizo temer á Sempere las persecuciones tan comunes en aquellos tiempos; pero salió de su fundado cuidado al recibir un oficio muy honorífico del mismo príncipe de la Paz, fecha 16 de junio de 1797, en que entre otras cosas le decía, "que para que las providencias que S. M. tuviese á bien tomar en orden al fomento de la industria, agricultura y comercio, las apoyara la opinión pública, y no se vieran contrariadas y enervadas por las mismas trabas ú obstáculos que tantas veces habian eludido las mejores providencias del gobierno, y teniendo satisfacción de su celo y mérito distinguido, le estimaría mucho que le informara lo más conciso que le fuera posible, sobre los puntos siguientes, citándose á lo que existía, se practicaba ó pudiera practicarse en aquel reino. ¿Qué influjo podía tener la educación que entonces recibía la juventud en la decadencia ó adelantamientos de la industria y de la agricultura? ¿Hacia qué ramos de ésta se debería llamar la principal atención de los pueblos de aquel reino, respecto de las particulares circunstancias que concurren en ellos? ¿Por qué medios se había de hacer? ¿Qué caudales había en aquel reino destinados para la enseñanza pública? ¿En qué estudios se empleaban aquellos caudales?..."

Sempere escribió su informe y alentado por las

atentas honrosas frases que le habian dirigido en dicho oficio, presentó con aquel, su proyecto sobre la venta y buena administración de los bienes de patronatos y obras pías, demasiado peligroso en aquellos tiempos para el autor, siendo el primero que trataba de la desamortización de las fincas eclesiásticas, en cuya virtud fueron vendidas hasta antes del año 1820 por dos mil millones de reales próximamente.

A fines del mismo año 1797 presentó Sempere al Ministro de Hacienda D. Francisco Saavedra, otro proyecto sobre la extinción del Censo llamado de población en el reino de Granada, que fué considerado como útil y necesario para librar á aquella provincia de los extraordinarios abusos y males que sufría con tal gravamen: sometido á la aprobación del Rey, no solo la mereció, sino que además comisionó al autor para su ejecución, premiándole á la vez por este y otros servicios anteriores, con los honores del Consejo de Hacienda y el sueldo de veinte mil reales. Resentidos los empleados del ramo extinguido y de su juzgado privativo, desacreditaron cuanto pudieron la medida así como á su autor, por lo que este hizo la apología de aquella en una memoria impresa en Granada en 1799, que se imprimió en el tomo 4.º de su Biblioteca económico-política, en cuyo tomo también se encuentra la otra Memoria que escribió y leyó en la Junta de comercio de Granada, sobre las causas de la decadencia de la cosecha é industria de la seda en aquel reino.

La posición oficial y social que ya habia alcanzado D. Juan Sempere y Guarinos, sus reconocidos méritos en la república de las letras, los sobrados medios de subsistencia con que contaba, y el pesado desempeño de su cargo de Fiscal, aunque éste con su larga práctica en él cada día le era más llevadizo, no fueron bastante á retraerle de su ardiente anhelo de difundir la ilustración y útiles conocimientos de que tanto necesitaba su patria: ya hacia años habia notado que una de las principales causas de no haber sacado España todas las ventajas debidas de los inmensos territorios de la península y sus colonias, consistía en la ignorancia de la económica política, acerca de la cual en su historia de las leyes suntuarias habia señalado algunos errores; y para precaverlos en lo posible proyectó en el año 1801, imprimir una *Biblioteca económico-política*, presentó el presupuesto al señor Ceballos, primer Ministro entonces del despacho universal, fué aprobado, se principió aquel año la impresión y se publicaron después hasta cuatro tomos en octavo.

En 27 de junio de 1803 mereció á la Real Academia de la Historia, le nombrase académico correspondiente y en 19 de julio de 1812, fué ascendido por la misma á la clase de supernumerario.

*Historia de los Vinculos y mayorazgos.* Un tomo en octavo, imprenta de Sancha.—Madrid, 1805.

Las graves controversias que entonces se debatían en España, acerca de esta complicada cuestión,



fueron causa de que Sempere la abordara con su extraordinaria copia de luces y conocimientos: trazó á grandes rasgos el establecimiento de la propiedad rural y las distintas maneras de adquirirlas: explicó las varias especies de dominio que antiguamente hubo, de realengo, abadengo y señorío, y los apeos que de tiempo en tiempo se hacían para evitar su confusión; la diferencia entre los bienes alodiales y los feudales: cómo se introdujeron los fondos; cómo éstos y las dignidades de condes, marqueses, duques, adelantados merinos y otras muchas temporales se convirtieron en vitalicias y últimamente en hereditarias; indicó las causas de la inmensa multiplicación de las enagenaciones de pueblos y otros bienes de la corona, á pesar de las leyes fundamentales que las resistían, la de la exorbitancia de las mercedes enriqueñas; las de la oposición que hicieron los nobles á las restricciones con que su autor al fin de sus días, quiso remediar en algún modo los males producidos por su prodigalidad; y concluyó esplanando el origen y progresos de la amortización civil y eclesiástica, los bienes y males producidos por las adquisiciones de las manos muertas y los vínculos y mayorazgos; copió muchas peticiones con que las Cortes solicitaron varias veces la reforma de todo esto, lamentándose de su poco fruto por la indiferencia con que las miraban los Reyes y el Consejo de Castilla.

A esta obra se debió sin duda la abolición de los vínculos y mayorazgos y otras medidas que variaron cuasi por completo la legislación de que trata dicha obra, decretadas por las Cortes de 1820 á 23; y la misma quizás serviría de base en gran parte para la desamortización eclesiástica y civil acordados posteriormente hasta el día.

*Observaciones sobre las Cortes y sobre las leyes fundamentales de España.* Granada.—1810.

La pérfida y traidora astucia con que Napoleón I invadió con su poderoso ejército á España en 1808, hizo que á los dos años tuviera ocupada casi toda la Península; y como á pesar del indomable valor y del invencible sentimiento de independencia de nuestro pueblo, que de seguro habían de producirle la inmarcesible victoria como la alcanzó con aplauso de la Europa, abatiendo el orgullo de las águilas francesas, venciendo al más formidable, aguerrido y victorioso ejército de aquellos tiempos y anonadando la ilimitada soberbia del gran capitán del siglo, opinaba Sempere que necesariamente habían de ocasionarse transformaciones notables en el gobierno del país, y deseoso de evitar los obstáculos que á las reformas oponen las preocupaciones por las instituciones y costumbres antiguas, se propuso en las citadas *Observaciones* enumerar las grandes variaciones que había habido ya en otros tiempos sobre la sucesión á la Corona; sobre los privilegios de las altas clases civiles y eclesiásticas; y sobre los derechos del pueblo para disminuir la repugnancia que exigiera el sistema que prevaleciese después de la titánica y noble lucha que á la sazón se sostenía. Este escrito y los

terribles acontecimientos de aquellos días, así como sus actos posteriores, crearon á Sempere una nueva situación especial y penosa de que después nos ocuparemos.

*Histoire des Cortes d'Espagne.* Bordeaux chez Pierre Beaumé, 1815.—Un tomo en octavo mayor.

Ya Sempere comía el amargo pan extranjero, gimiendo en inmerecido ostracismo, y sin embargo no se había extinguido en él el amor á su patria, ni siquiera entibiado, puesto que la sirvió dando á la imprenta esta historia, en que esparció claras y nuevas luces sobre la importantísima legislación del ramo en la Península, esponiendo con mucho método y cronológicamente sus distintas épocas, y noticias y observaciones nada comunes sobre los varios estados de la monarquía española. Esta obra en que resplandece la verdad histórica, no fué del gusto de todos y se murmuró del autor, pero los verdaderos sabios aplaudieron el mérito de ella.

*Memorias para la historia de las Constituciones españolas.*—*Memoria primera, sobre la constitucion gótica española.* Paris 1820. Un tomito en octavo mayor.

Sempere sustentó siempre ideas liberales, y habiéndose proclamado y jurado por el Rey en el año 1820, la constitución de 1812, aquel la juró en Paris, y considerándose obligado á demostrar su adhesión á este código y á comparar su consolidación, le pareció que el medio más útil era compararlo con los antiguos, demostrando las ventajas de aquel sobre éstos, y se determinó á escribir dichas Memorias, publicando desde luego la de la constitucion gótica-española. Este escrito se presentó á las cortes en sesión de 27 de marzo de 1821 y fué recibido con agrado, mereciendo además los mayores elogios de los más acreditados periódicos que se publicaban en Madrid, como *El Censor*, número 35. *La Miscelánea*, del 21 de abril siguiente, y *El Universal*, de 30 del propio mes, á pesar de que Sempere se separó de la opinión común hasta entonces, acerca de la excelencia de la Constitución visigoda.

En el mencionado año 1821 tenia escritas y prontas para dar á la imprenta las obras siguientes: *Historia del derecho español*, *Historia legal de los recursos de fuerza y retencion de bulas*, *Memorias para la historia del antiguo Consejo de Castilla*, y varios opúsculos para la continuación de la biblioteca española económico-política. Además también tenia preparada la reimpresión de la historia de las Cortes, por el original castellano, corregido y aumentada.

Al principiar la gloriosa guerra de la independencia española, en 1808, se encontraba Sempere en Granada desempeñando su destino de Fiscal de aquella Chancillería, y fué nombrado vocal de la Junta superior de armamento y defensa de la propia ciudad, en la que con entusiasta y patriótico celo cumplió sus funciones, hasta que al cabo de cerca de dos años el General Sebastiani, con quince mil franceses invadió dicha ciudad y obligó á todos



los Sres. Togados, al excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo y á los Cabildos eclesiástico y secular, y al pueblo todo, representado por diputados de sus gremios, á jurar por el Rey al intruso José Bonaparte. Solo uno de los primeros, jóven, soltero y rico, tuvo ocasión de huir y así evitó el juramento, que los otros prestaron por la en aquellos tristes momentos incontrastable fuerza de las bayonetas. Sempere aunque de mala gana siguió en su oficio de Fiscal, y después fué promovido al Tribunal Supremo de justicia.

Cuando los franceses salieron la última vez de Madrid, se quedó Sempere en la corte y tratando con su familia de retirarse á Elda para vivir con alguna más tranquilidad, cultivando su patrimonio fué sorprendido una noche en la cama, conducido preso al Retiro, depositado con otros desgraciados en una inmunda caballeriza y mortificado de mil maneras, hasta que habiendo vuelto los franceses poco después, huyeron sus jueces y se le puso en libertad. Con tal escarmiento vióse forzado Sempere á seguir á José en su salida, según se dijo para Valladolid, luego al otro lado del Duero, después á Victoria, bien ageno de pensar que podía llegar el caso de dejar á España, hasta que sin saber cómo se vió confinado en Francia.

El amargo ostracismo ni siquiera entibió el amor que Sempere profesaba á su patria, y ya hemos visto que durante él y á pesar de lo largo que fué, empleó constantemente su fecunda y rica imaginación en escribir cosas reconocidamente útiles á la misma, y eso que además de la inconsolable emigración le afligía la nota de *afrancesado* que sobre él pesaba, y por la cual le habían sido confiscados y vendidos sus bienes inmuebles, que ya nunca recuperó.

No entraremos á excusarle la nota de *afrancesado*, puesto que consta ya la causa y la forma porque juró el intruso José Bonaparte, y su confianza de permanecer en Madrid, posteriormente al abandonarlo los franceses, prueba que no era defensor de éstos, así como las obras que tenía escritas; pero los malos tratamientos de que fué víctima le precisaron, sin saberlo ni quererlo, á dejar su patria querida. A muchos le sucedería entonces lo mismo.

En nada rebajaba el relevante mérito de este sábio la injustificada nota de *afrancesado*, que mereció á los que gobernaron la Nación á la vuelta del Rey Fernando VII, antes bien le realza y eleva, porque fué causa de que en extranjero suelo y precisamente en el emporio de las ciencias, en Paris, nuestro esclarecido paisano difundiera sus vastos y eruditos conocimientos en pró de su patria, haciéndose al propio tiempo honroso lugar entre los más distinguidos literatos franceses, y aun entre los de Europa, como lo demuestran desde entonces acá todos los escritores contemporáneos, que citan en sus obras, siempre con respetuoso aprecio, á Sempere; el mismo que ha merecido y merece en España, más particularmente en las aulas de derecho civil, cuyos catedráticos también le citan de continuo.

Al fin consiguió regresar á su suspirada patria, saliendo de Paris el 12 de noviembre de 1826 y llegó á Madrid el día 27 del propio mes; permaneció en la Corte hasta el 26 de mayo de 1827, en que salió para Elda, donde entró á los tres días ó sea el 29 á las diez de su mañana, siendo recibido con los brazos abiertos por dos sobrinos carnales, otros parientes, todas las personas visibles y el pueblo en general, con las mayores muestras de alegría y respetuoso cariño.

Aun tuvo la grata satisfacción de vivir en el pueblo que le sirvió de cuna y con las simpatías de muy queridos paisanos parientes y amigos, entre ellos bastantes instruidos y sábios, hasta algún discípulo, Doctores en Teología y uno en ámbos derechos, como D. Agustín Vidal y Sempere de renombrada fama, que nunca perdió un negocio de los infinitos que constantemente y por espacio de muchos años defendió en esta comarca; y aunque nuestro D. Juan Sempere padecía ya los achaques propios de la edad y de los acerbos disgustos que había sufrido, su amor al cultivo de las letras le ocupó todavía, empleando varios escribientes, y debió dejar bastantes y buenos manuscritos, que no sabemos qué se habrán hecho, pero que es de sentir que el público se vea privado de ellos, y al mismo tiempo acaso de pingües utilidades sus herederos, lo cual atribuimos á incuria de alguno de éstos.

Si bién hallándonos en edad pueril, tuvimos el gusto de conocer al señor Sempere, viéndole con mucha frecuencia en los tres años, cuatro meses y veintitres días que estuvo en esta Villa, pues falleció de enfermedad natural el 18 de octubre de 1830, á los setenta y cinco años, seis meses y diez días de su edad, y su cuerpo se halla en el sepulcro de su familia en el cementerio de la misma villa.

Hemos creído un deber consignar estos apuntes, porque si honran la memoria de nuestro preclaro compatriota, no honran menos al pueblo en que nació, y á su familia, con cuyo parentesco, aunque lejano, nos envanecemos; y ya hace cerca de treinta años que indicamos, que bien merecía que el Ayuntamiento de esta villa conmemorara á tan distinguido hijo, poniendo un retrato del mismo en el salón donde dicha Corporación celebra sus sesiones, idea que no se ha realizado por las revueltas circunstancias que hemos atravesado.

Uno de los descendientes colaterales del Sr. Sempere (que no tuvo sucesión directa) posee la medalla de cuatro onzas de oro con que en 1781 le premió la Sociedad Económica Matritense su *Memoria sobre la linosna*, un ejemplar de este mismo documento impreso en Madrid de orden del Gobierno en 1784, lo tiene otro descendiente; y suponemos que de las demás obras conserven otros ejemplares los mismos y aun manuscritos de otras inéditas, siendo de lamentar que estos interesados no hayan sido más diligentes dando los últimos á la prensa como muchas veces se los hemos indicado.

Los anteriores apuntes respecto á las producciones literarias de nuestro eminente compatriota don



Juan Sempere y Guarinos, los hemos tomado de un folletito que se publicó en Madrid el año 1821 en la imprenta de D. León Amarita, que no indica su autor, pero que suponemos sea el mismo Sr. Sempere, y ahora nos lo ha facilitado uno de sus deudos; sin que sepamos si existe aquí otro ejemplar de tan apreciable folleto, que contiene 68 páginas.

Por creerlo de interés terminaremos estos desaliñados apuntes, poniendo á continuación copias de las partidas de nacimiento y defunción del mencionado Sr. Sempere, que con la venia del Sr. Cura párroco D. Gonzalo Sempere y Juan, hemos sacado de los respectivos libros.

Al fólío 341 de el de bautismo se halla lo siguiente:

“A nueve de abril de mil setecientos cincuenta y cuatro: Yo el Dr. D. Bartholomé Juan y Rico, Vicario de la Parroquial Iglesia de Ntra. Señora Santa Ana de la villa de Elda y comisario del santo oficio, bautizé y puse los santo óleos, segun rito de la Santa Madre Iglesia á un hijo de Juan Thomás Sempere y de Josefa Guarinos, cónyuges, vecinos de esta villa y mis parroquianos. Nieto de Andrés Sempere é Isabel Juan, abuelos paternos; y de Joseph Guarinos y Antonia Amat, abuelos maternos. Púsole por nombre Juan, Thomás, Joaquin, Diego; nació el 8 de dicho mes, entre once y doce de la noche, segun declaran los compadres, que lo fueron Thomás Sempere Mayor y Antonia Guarinos mujer de Diego Vidal, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligación que por él tienen. —Dr. Bartholomé Juan y Rico, vicario y Com.”

Al fólío 89 vuelto del libro de defunciones, se encuentra lo siguiente:

“Número 63.—Doctor D. Juan Sempere y Guarinos, Viudo.—En la Villa de Elda á diez y ocho de Octubre de mil ochocientos treinta, murió el Doctor D. Juan Sempere y Guarinos, fiscal civil en la Real Chancillería de Granada, cesante, Viudo de doña Teresa Bernabé, vecino de la misma. Recibió los Santos Sacramentos. Otorgó su testamento en 8 de Diciembre de 1826, ante Raimundo de Galver, caballero, escribano de S. M. en Madrid; en el que dispone que su cuerpo hecho cadáver, sea vestido con el hábito que tengan á bien los S. S. testamentarios que en adelante nombrare, á cuya elección y arbitrio dejo la disposición de mi entierro, número de misas, su limosna y demás funerales, encargándoles sea sin pompa ni aparato. Nombró por Albacea en esta Villa á D. Pablo Vidal, quien ha dispuesto se vista el cadáver con hábito de San Francisco, del Convento de la referida Villa, se le haga entierro general, con asistencia de toda la comunidad del espresado Convento y con la misma asistencia se le cante una Misa de Diáconos; y que se celebren cien Misas rezadas por el alma de dicho difunto. Y habiéndosele hecho el entierro, como queda dicho, y cantada la Misa con Diáconos, de cuerpo presente, fué enterrado en el sepulcro del Cementerio de esta parroquial, propio de su familia; de que certificó, D. Vicente Tormo, Racional.”

TOMO I

Sus obras son:

1. *Reflexiones sobre el buen gusto en la ciencia y en las artes, traducción libre de las que escribió en Italiano Luis Antonio Muratori, con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura.* Madrid, por Antonio Sancha, 1778, en 8.º mayor.

2. *Memoria sobre la prudencia en el repartimiento de la limosna.* Madrid, imprenta Real, 1783, en 4.º mayor.

En 1781 la Sociedad Económica de Madrid, propuso de orden de Carlos III, el premio de una medalla de cuatro onzas de oro, y el título de sócio de mérito, á quien le presentara la mejor memoria sobre el problema siguiente:

“Si los que ejercitan la virtud de la caridad dando limosna, tienen algún género de obligaciones, ó á lo menos tendrán más mérito en darla, no á cualquier mendigo entregado al ocio que se le presente, sino á los que se hallan necesitados, por faltarles ocupación en sus oficios ó en otro género de trabajo, facilitándoles medios de emplearse en él, como también á los impedidos, enfermos y ciegos, socorriéndolos en sus mismas casas, para que no pierdan la vergüenza, si mendigan públicamente.”

Se presentaron á la sociedad más de treinta memorias. Se adjudicó el primer premio á la de nuestro autor, imprimiéndose por orden del gobierno; y después traducida en italiano por el Conde Crespi, se reimprimió en Faligno en 1788.

3. *Policia de las diversiones populares.* Disertación leida y premiada en 1784 en la Academia de derecho público y español, llamada de Santa Bárbara.

4. *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III.* Madrid, imprenta Real, de 1785 á 89, en 8.º mayor. Seis tomos.

Luego que se anunció esta obra tuvo su autor la satisfacción, no solamente de verla muy aplaudida, sino de recibir de varias partes auxilios muy útiles para su continuación. Las noticias literarias de Florencia de 10 de junio de 1785; el Diario general de Francia de 3 de abril de 1787, y otros periódicos, elogiaron esta obra por cierto digna de toda alabanza. El objeto de ella es hacer una colección de los autores españoles que escribieron en dicho reinado. Al principio hay un discurso preliminar en que insinua lo que fué la literatura española en los tiempos de los Reyes Católicos, el estado de ella á principios del siglo XVIII, y sus progresos hasta el dia en que finalizó esta obra, formando una narración de sucesos literarios y esfuerzos de algunos literatos en dar un nuevo aspecto á la literatura española.

5. *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España.* Madrid imprenta Real, 1788. Dos tomos en 8.º mayor.

Se declamaba en aquel tiempo contra el lujo, y aún se proyectó un traje nacional para moderarlo. Estaba el Sr. Sempere persuadido de que en gran parte dimanaba de los errores económicos, y particularmente de las trabas puestas á los consumos de su frutos y manufacturas con leyes suntuarias y otras mistificaciones. Pero como los ejemplos y ex-

82



perencias persuaden y mueven más que los discursos polémicos, le pareció al autor que nada podría convencer tanto, ni retraer al Gobierno de la repetición de tales leyes, como la observación de los efectos producidos por otras anteriores, y con este motivo escribió esta obra original: en ella trata del lujo de los españoles en los tiempos primitivos, en la del dominio de los romanos, godos, árabes, edad media y restauración de la Monarquía hasta el tiempo que escribía el autor: de los daños dimanados de las leyes suntuarias y por incidencia de otras providencias relativas á la política económica: se insinúan las principales causas de la decadencia de nuestra nación: y concluye con un paralelo entre el lujo y costumbres de últimos del siglo pasado y las de los siglos anteriores: contiene dos capítulos sobre la moral y la política conveniente acerca del lujo. Esta obra fué tan aplaudida, como la Biblioteca antes insinuada, y en su vista premió el Gobierno á su autor con la Fiscalía de la Cancillería de Granada, sin consulta de la Cámara; favor concedido á poquisimos, y en el que se veía que se premiaban los sabios sin pretensiones por parte de estos. Mereciendo además que por esta obra y la de la limosna, nombrasen á su autor individuo de la Real Academia Florentina en el año 1790.

6. *Alegación en el recurso de fuerza sobre el asilo de un cochero que mató á su amo.* Granada 1791, en folio.

Esta obra trabajada en cumplimiento de su oficio de fiscal, y en defensa de la jurisdicción Real, le mereció á su autor grandes elogios del Conde de Florida Blanca, siendo aun primer Ministro de Estado.

7. *Observaciones sobre el origen, establecimientos y preeminencias de las Chancillerías de Valladolid y Granada.* En Granada, 1796, en folio. Fué elogiada esta obra por D. Juan Pablo Torner en carta que escribió al autor desde Madrid en 13 de noviembre de 1796.

8. *Memoria sobre la renta de población del reino de Granada.* Granada, imprenta de los Herederos de D. Nicolas Morena, 1799, en folio.

Hay al fin varios Apéndices, 1.º Observaciones sobre la Conquista del reino de Granada. 2.º Real Cédula de 24 de febrero de 1571 para la confiscación de los bienes de moriscos del reino de Granada. 3.º Instrucción de 22 de marzo de 1571 para la repoblación y administración de la hacienda confiscada á los moriscos. 4.º Formulario de las escrituras con que se otorgaban las ventajas y acensuaciones por el consejo de población. 5.º Instrucción del año 1595. 6.º Real Cédula de 10 de mayo de 1597 sobre el consejo de población. 7.º Transacción entre la ciudad de Granada y el Sr. D. Luis Gudiol y Peralta, á nombre de Su Majestad en el año 1612. 8.º Real Cédula de 4 de abril de 1648 para suspender las ventas de tierras realengas y baldías. 9.º Real decreto, instrucción y órdenes para la redención y extinción de los censos y renta de población. Dado en 1797, y comunicado al Sr. Samper.

9. *Biblioteca española económica-política,* Madrid, por Sancha, 1801 y 1821. Cuatro tomos en 8.º mayor.

Muchos años que Sempere había observado que una de las causas más principales de no haber sacado España todas las ventajas que pudiera de los inmensos territorios de la península y sus colonias, había consistido en la ignorancia de la economía política. Ya en su historia de las leyes punitivas, había notado muchos errores económicos que habían paralizado la industria y el comercio. Para precaver otros tales en lo posible, proyectó en 1801 imprimir esta obra imitando al Sr. Campomanes en el apéndice á la *Educación popular*. Presentó el proyecto al Sr. Ceballos, entonces primer Ministro de Estado, fué aprobado, poniéndose en prensa en seguida.

“La Censura que de esta obra hizo la Sociedad Económica de Madrid, concluye diciendo que los escritos que ha presentado Sempere, no solo pueden imprimirse, sino que de su publicación ha de resultar notable utilidad á los adelantamientos de la economía política, y sólida instrucción en su historia literaria.”

10. *Historia de los vínculos y mayorazgos.* Madrid imprenta de Sancha, 1805 en 8.º—En 1847 se hizo una nueva edición en Madrid en la imprenta de R. R. Rivera.

En esta obra trata el autor del origen y varios estados de la propiedad rural en España; de la introducción de los feudos, y época de su perpetuidad; de las novedades introducidas por el ordenamiento de Alcalá, acerca de las enagenaciones de bienes de la corona: explica la diferencia entre los bienes alodiales ó de propiedad absolutamente libre y los feudales, poseidos en usufructo; cómo se introdujeron los feudos; cómo éstos y las dignidades de los condes, duques, marqueses, adelantados, merinos y otras muchas temporales, se convirtieron en vitalicias, y últimamente en hereditarias; pone las causas de la inmensa multiplicación de las enagenaciones de los pueblos y otros bienes de la corona, á pesar de las leyes fundamentales que las resistían; de la exorbitancia de las *mercedes enriqueñas*; de la oposición que hicieron los nobles á las restricciones con que su autor quiso al fin de sus días remedar de algún modo los males producidos por su prodigalidad. Trata también del origen y progresos de la amortización eclesiástica y civil, y de los bienes y males que han producido las adquisiciones ilimitadas de las manos muertas y los vínculos y mayorazgos.

11. *Observaciones sobre las Cortes y sobre las leyes fundamentales de España.* Granada, 1810.

12. *Historia de las Cortes de España.* Burdeos, 1815, en 8.º

En ella hace el autor una crítica de las Cortes de Cádiz, manifestando su ilegitimidad y la de la nueva Constitución proclamada en ellas á nombre del Rey sin poderes de Su Majestad: los falsos presupuestos sobre que se apoyaba, y la justicia con que el Sr. Fernando VII la había anulado.



Esta obra fué alabada en un periódico inglés (1) y en otros franceses de París se copian largos párrafos elogiándola (2)

13. *Memorias para la Historia de las Constituciones Españolas.*—*Memoria primera, sobre la Gótico-Española.* Paris, imprenta de P. N. Rougeron, 1820, en 8.º mayor.

14. *Historia de las Rentas Eclesiásticas de España.* Madrid, imprenta de Sancha, 1822, en 8.º mayor.

15. *Historia del Derecho Español.* Madrid, Imprenta Real, 1822 y 23. Dos tomos en 4.º

De esta importante obra se han hecho posteriormente varias ediciones, entre ellas Madrid 1844—1846, Barcelona 1847, ésta continuada hasta el enlace de D.ª Isabel II—Lima 1847.

16. *Resumen de las historias de las antiguas Cortes de España, escrito en francés por... y traducido al castellano por D. Toribio Picatoste.*—Madrid 1834, imprenta M. Calero, librería de Gila. En 8.º

17. *Memoria sobre las causas de la decadencia de la seda en el reino de Granada.*

Entre los varios autores que se ocupan de nuestro Sempere, puede verse á Justo Pastor Fuster, tomo II, páginas 431 á 435.

(1) *The Edinburgh review.* December 1818.

(2) *La Quotidienne* 14 Septembre 1819.

**1832** ANDRÉS PERELLÓ, natural de Muro, Presbítero y Doctor en medicina, muy versado en las antigüedades. Recogió una de notas y apostillas; dejó manuscrito un

1. *Tratado de Oratoria sagrada.*

Dió á luz algunos escritos anónimos que tratan de laudemias. Murió cerca del año 1832

**1834** D. IGNACIO GUTIÉRREZ Y POLOP, nació en Albaterra, en el año 1762; á los quince de su edad le agració el Illmo. Sr. D. José Tormo, Obispo entonces de esta Diócesis, con una de las Becas numerales del Seminario conciliar de la Purísima Concepción de Orihuela, donde estudió la Filosofía y Teología escolástica y se le confirieron en la Pontificia Real Universidad literaria de aquella ciudad los grados de Bachiller y Doctor en Teología. Viendo el señor Obispo su aplicación, le agració en 1786 con una capellanía en la Parroquia de Muchamiel, con cuyo título recibió las sagradas órdenes, proveyéndole poco después mediante concurso con el Curato de la Parroquia de San Salvador de la ciudad de Elche, de donde fué promovido al de la villa de Aspe, que desempeñó hasta el día 31 de diciembre de 1834 en que entregó su alma al Creador.

Hombre modesto, sin ambición ni otras aspiraciones mundanas que el gobierno de su parroquia, dedicó todos sus afanes y desvelos á la ilustración espiritual de sus feligreses, rehusando siempre por amor á éstos las prebendas que el Diocesano le ofreció varias veces con insistente empeño.

Recto, severo é inflexible en el cumplimiento de

su sagrado ministerio, era al mismo tiempo humilde, llano y afable en su trato; generoso hasta la abnegación y en extremo caritativo.

Escribió y publicó:

1. *España regenerada. Discurso que para reanimar á los Españoles en defensa de la justa causa, dijo en la Iglesia Parroquial de Aspe, y solemnidad del Corpus, año 1809.* Valencia, por la Viuda de Peris, dicho año, en 4.º

2. *La Redención de España Señor D. Fernando VII. Discurso que en las solemnes fiestas que á expensas del Ayuntamiento y Clero de la Villa de Aspe, obispado de Orihuela, reino de Valencia, se celebraron en su Parroquia, con el plausible motivo del feliz advenimiento de nuestro suspirado monarca, año 1814.* Valencia, por Benito Monfort, en 4.º

3. *Ejercicios espirituales para labradores jornaleros y personas de precisa y diaria ocupacion.* Manuscrito que debió dar al público, pero no hemos visto ningún ejemplar.

4. *Carta pastoral del Illmo. Señor D. Félix Herrera Valverde Obispo de Orihuela, del Consejo de S. M. &.*

Dispuesto en forma de ejercicios espirituales para cuarenta días de la Cuaresma, con el fin de facilitar la instrucción de la doctrina y máximas cristianas á sus diocesanos, particularmente á los labradores, artesanos, jornaleros y otras personas de ocupación corporal diaria.—Murcia, oficina de José Santamaría.—Año 1833.—Un tomo en 4.º de 426 pág.

Esta importantísima obra la empezó á leer su autor á sus feligreses en 1825, pero habiendo llegado á conocimiento del entonces Obispo de Orihuela, D. Félix Herrero Valverde, quiso examinarla y viendo su mérito teológico, científico y literario, se empeñó en darla á conocer al orbe católico, y el señor Gutiérrez, con el desprendimiento que le era propio, le cedió su propiedad, publicándola aquél bajo su nombre.

Hoy puede decirse que se practica en todas las iglesias católicas del mundo en los días que median desde el miércoles de ceniza al domingo de Ramos. De ella se han hecho innumerables ediciones que el reseñarlas ocuparía algunas páginas, y por lo tanto nos abstenemos de hacerlo por esta causa. Únicamente diremos que está traducida al portugués, francés, italiano, inglés y alemán.

El original autógrafa de esta obra dividido en tres tomos, encuadernados en pasta, lo conserva doña Dolores López y Areco, sobrina de aquel virtuoso y sabio Sacerdote como una joya de inestimable valor. Pero como hemos dicho, la propiedad literaria pertenece al Obispo de Orihuela.

**1835** FR. FRANCISCO MOLINA, natural de Alicante; Religioso Descalzo de la provincia de San Juan Bautista, morador en el Convento de Nuestra Señora de Orito, Lector que fué de Sagrada Teología, Maestro de Novicios; varias veces Guardián, Custodio y Comisario provincial de la misma.



Publicó:

1. *Sermon en accion de gracias á la V. del Carmen, predicado en la Iglesia del Poblet de Burgunyo, partida de la Vallonga, término de Alicante, el día 7 de Julio, Pascua de Pentecostés año 1835.* Con licencia.—Alicante, imprenta de Tomás Martínez, 1835. Un folleto en 4.º de 16 páginas.

**1836** D. IGNACIO PÉREZ DE SARRIÓ, hijo segundo del quinto Marqués de Algorfa D. Ignacio Pérez de Sarrió y de doña Josefa Ruiz Dávolos Paravecino y Henríquez de Monrroy, nació en Alicante en 1777. Fué Coronel de los Reales Ejércitos, Caballero de las Ordenes Militares de San Juan y de San Hermenegildo, Director nombrado por Su Majestad D. Fernando VII, de la Academia de Caballeros Cadetes del segundo Regimiento infantería de Reales Guardias del Rey, cargo que desempeñó durante muchos años, y hombre de vastísimos conocimientos, tanto en la ciencia militar como en otras muchas, alcanzadas por sus continuos estudios y viajes.

A su fallecimiento dejó una numerosa y escogida Biblioteca, que fué legada á la Iglesia de San Nicolás para su conservación, dejando además una renta para su sostenimiento.

Dicha Biblioteca, única que en aquella época existía en esta ciudad, contenía una regular colección de libros, tan útiles, como selectos, según podemos colegir por los restos que adquirió este Instituto, por las noticias que nos suministran personas que la consultaron varias veces, y por el índice de ella que obra en nuestro poder.

A la muerte de D. Carlos Pérez de Sarrió, sexto Marqués de Algorfa, dejó consignado en su testamento, que su casa-palacio situada en la calle Mayor, con la rica galería de cuadros en la que se hallaban no pocos de los mejores pintores nacionales y extranjeros, estatuas, objetos arqueológicos y mobiliario, quedase como Museo provincial con las rentas necesarias para su sostenimiento; pero habiendo venido la ley de desvinculación, los herederos de dicho señor Marqués promovieron un pleito, alegando derechos sobre el palacio y objetos, como bienes libres; pleito que ganaron y por cuya causa desapareció tan rica colección de objetos artísticos y Biblioteca; esta última por haber muerto D. Ignacio, su fundador, sin testar, debía ser heredero forzoso su hermano D. Carlos y por consecuencia fué comprendida en el mismo caso que dicho palacio y galería, colecciones ambas que dichos herederos se apresuraron á vender, privando á esta ciudad de sus dos únicos centros, que aun hoy le hubieran dado brillo y esplendor.

Murió en Montpellier después de sufrir una larga y penosa enfermedad de cólicos nefríticos en el año de 1836.

Dió á luz:

1. *Certámenes generales en el presente año 1820 por los Caballeros Cadetes del segundo Regimiento de Reales Guardias de Infantería en su Academia á car-*

*go del Coronel... Capitan del mismo cuerpo.* Madrid, imprenta de Espinosa, calle del Carmen. Un folleto en folio de 56 páginas.

En ella expone un plan completo de enseñanza militar, en la que manifiesta sus grandes conocimientos técnicos, pasando luego á reseñar las diferentes asignaturas que debían seguir los que á estos estudios se dedicaban.

2. *Historia genealógica de la Casa de Pérez de Sarrió y otras en ella enlazadas.* Un tomo en folio. Inédita.

A causa de su fallecimiento quedó sin concluir, obrando original en poder de D. Joaquín de Rojas.

**1836** D. ANTONIO VIVES Y CISCAR. De antigua y noble familia (1) nació D. Antonio Vives y Ciscar en la ciudad de Denia el día 29 de abril de 1773, siendo sus padres D. Francisco y D.<sup>a</sup> Isabel, hermana de los Generales y sabios marinos D. Gabriel y D. Francisco, bien conocidos uno y otro en nuestra historia contemporánea, tanto por sus obras científicas, como por haber sido dos veces, el primero, individuo del Consejo de la Regencia, y el segundo, Presidente de las Cortes durante la gloriosa guerra de la Independencia. A pesar de haber nacido nuestro biografiado de padres pudientes y aristocráticos y tener como propio un pingüe mayorazgo, no por eso dejó de recibir una educación esmerada estudiando con aprovechamiento humanidades, en su país natal, al cargo de entendidos profesores, buscados ex-profeso para ello, aprendiendo además el italiano, el francés y el inglés con personas que habían permanecido en dichos países, lo cual era fácil de conseguir en un puerto tan mercantil como Denia. Siendo el mayor de sus cinco hermanos, y habiéndose dedicado el menor y segundo varón á la carrera de la Armada y que luego fué el Excmo. Sr. Brigadier D. Mariano, muerto de Comandante de la Capitanía y provincia marítima de Barcelona, hubo de ayudar á su padre en la administración y cultivo de sus intereses, hasta que operaciones desgraciadas vinieron á arruinar la casa sin que por ello se acobardara D. Antonio, antes al contrario, habiendo practicado la agricultura, se dedicó á su estudio científico con afán, proporcionándose una rica y abundante biblioteca de esta materia, en diversos idiomas, lo cual fué la base de sus conocimientos y le sirvió de mucho, como veremos más adelante. Cuando los sabios franceses Méchain y Arago visitaron á Denia en 1804 para medir la meridiana que había desde el monte Mongó hasta las Baleares, uno de los que con más ahinco y celo les ayudaron fué el Sr. Vives, sirviéndoles de mucho, puesto que por aquel entonces desempeñaba el modesto cargo de Lugar-teniente y Bayle local del Real Patrimonio, en la referida ciudad; las cartas del ilustre Arago, que conserva en su poder la familia, dan á entender la sincera consideración y aprecio en que tenía á nuestro don Antonio, lo que se demostró más tarde al entrar los franceses en Valencia en 1812. Puesto al frente del



empleo referido, pronto se vieron los efectos de su celo y actividad, mereciendo el que públicamente se le dieran las gracias y además le nombrara el Intendente de los reinos de Valencia y Murcia en 1809 para desempeñar la administración del Señorío de la Albufera y Sueca, y Bailía de Valencia, á cuya ciudad trasladó su residencia. Constituía el lago y la dehesa de la Albufera una pingüe finca, que, siendo de la Corona, había sido cedida por Carlos IV, en marzo de 1798, al Príncipe de la Paz, á cambio de otra posesión en Aranjuez llamada el Cortijo, volviendo nuevamente al real patrimonio, cuando le fueron confiscados los bienes á Godoy en 1808; para que se aprecie lo que aquí decimos y los grandes esfuerzos hechos por el Sr. Vives, en el fomento de los ingresos, ha de consignarse que al tomar posesión del empleo, producían los rendimientos de su administración 80799 libras valencianas, y al posesionarse los franceses de la capital, se elevaron á 142.620 libras anuales. Iniciada la gloriosa guerra de la Independencia en el reino valenciano, aumentaron las fatigas en la difícil misión que desempeñaba, porque siendo dependiente de la Intendencia y asumiendo esta la parte civil y militar, era preciso en tiempo de guerra, un cuidado esquisito y una acción constante que, gracias á sus aptitudes administrativas, lo ejecutó (2) á contento de sus superiores: por ello le fué encomendado el suministro y aprovisionamiento de víveres á los ejércitos en campaña, y á las plazas fuertes de Denia, Peñíscola y Alicante, además de las importantes sumas en metálico que de continuo giraba para el pago de tropas, adquisición de armas, vestuario y otros enseres militares. En Sueca existían los grandes depósitos del Señorío, donde estaban almacenados granos de todas clases que se transportaban á diversos puntos de la península por medio de una escuadrilla de faluchos encargados de este importante servicio; y creyendo el ejército francés que destruían á sus enemigos un vital elemento de guerra, y viendo que les servirían de mucho, los granos allí almacenados, comisionó al Coronel del 4.º de Húsares, Barón Cristof para que con un fuerte destacamento de su arma, se apoderara con rapidez de Sueca, lo que tuvo efecto el día 29 de diciembre de 1811. D. Antonio Vives, que abandonó Valencia antes que se hiciera el sitio más riguroso, fué sorprendido y tratado de una manera dura, al incautarse el comisionado de los granos, reducidos á 160 cahices y el metálico á 15000 reales, por haberse remesado con anticipación y rapidez á los cuerpos de ejército que mandaban al otro lado del Júcar los Generales españoles Villacampa y Mahy; por esta causa, y habiéndolo delatado tres franceses residentes en Sueca, llamados Valier, Lapeire y Bartret fué traído á la capital á responder de sus actos. Gracias á la justificación de su conducta, con documentos irrecusables, y al abono de valiosos personajes, pudo verse libre y acudir al seno de su familia, pero habiendo nombrado Napoleón á Suchet, Duque de la Albufera, y concedido

para él y sus sucesores la propiedad del lago y sus rentas, le llamó el mariscal á su presencia para que se hiciera de nuevo cargo de la administración, diciéndole que Arago le había recomendado muy particularmente su persona por las revelantes cualidades que le adornaban, y le rogaba atendiera su ruego, porque no creía herir su susceptibilidad de español leal, puesto que se trataba de un negocio particular hecho en su obsequio. No pudo menos de acceder á las reiteradas instancias de Suchet, si bien con un caracter de consultor, dando la efectividad á D. José Nebot, que ya había sido administrador de la Albufera, en tiempo en que el lago pertenecía á Godoy.

Evacuada Valencia por los franceses, se vió tachado de afrancesado el Sr. Vives, pero en el expediente de purificación que se formó oportunamente, justificó que ni había reconocido al Rey intruso, ni desempeñado cargo alguno oficial durante su gobierno, presentando como abono de su conducta las declaraciones de varios títulos y caballeros respetables, y multitud de documentos que obraban en su poder, de diversas autoridades, incluso de la misma Regencia (3) en el que se le declaraba benemérito de la Patria, por sus relevantes servicios llevados á cabo durante la guerra: gracias á todo ello, pudo sin consecuencia alguna verse repuesto en el cargo que desempeñaba, hasta 1819, que hizo renuncia, retirándose al cuidado de sus hijos é intereses, acrecentados por litigios resueltos á su favor y con el producto de su trabajo.

Desde esta época hasta su fallecimiento ocurrido en Valencia en 8 de febrero de 1836, de resultas de un pertinaz reuma adquirido en el cumplimiento de sus deberes, ocupóse con asiduidad en asuntos que redundaran en beneficio del país y de los indigentes; por ello, perteneció, desde 1821, hasta su muerte, á la Sociedad Económica, donde fué uno de sus socios más activos, emitiendo dictámenes, sosteniendo discusiones en sesiones públicas y privadas, cumplimentando comisiones de importancia en las secciones de Educación y de Agricultura, en la cual era peritísimo, ejerciendo además el cargo de Contador de la Corporación, y mereciendo finalmente por sus servicios el ser declarado Socio de Mérito en Agricultura, según consta en el diploma que con fecha 20 de diciembre de 1824 le expidió el Secretario D. Vicente Vergara; tuvo, además, á su cargo durante varios años, la Secretaría de la Junta inspectora de las escuelas públicas de Valencia, sin ninguna retribución y proporcionándole trabajos sin cuento. Al cuidado de los indigentes, por tener ocho años consecutivos la Vicepresidencia de la Junta de beneficencia de la parroquia de San Esteban y figurar también en la Junta del Hospital general de Valencia, desempeñó con celo, servicios importantes, en particular durante la horrorosa epidemia colérica de 1834. Finalmente, sostuvo frecuente correspondencia con los primeros agrónomos de su tiempo, en especial con monsier Jaubert, Barón de Passá (4) La Gasca, Ro-



jas Clemente y otros varios, siendo el que más se ha ocupado y escrito hasta el día, del cultivo del arroz y el lago de la Albufera, el cual estudió bajo todos sus aspectos. (5)

Sus publicaciones dadas á la prensa, son estas:

1. *Observaciones sobre el arado, el arroz, las habas, la alfalfa, la poda del morol, del olivo y estraccion del aceite.* Artículos críticos sobre la obra *Curso de agricultura práctica* por D. Agustín de Quinto. Madrid, imprenta de Collado, 1818, insertos en el *Diario de la Ciudad de Valencia*, números 117, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, correspondientes al mes de agosto de 1819, que llevan las iniciales A. V.

2. *Memoria sobre la Albufera de Valencia.* Folleto en 4.º de 14 páginas, que vá firmada y fechada en 20 de junio de 1820, llevando al pié imprenta de Brusola, año 1820.

3. *Indicaciones para fomentar el cultivo de la Albufera de Valencia.* Valencia, imprenta de Manuel Muñoz y compañía, 1821. Folleto sin nombre alguno de autor y de 8 hojas en 4.º

4. *Breve noticia del cultivo del arroz cual se halla establecido en el reino de Valencia, dirigida á manifestar los inconvenientes que hay para que se propague en nuestros campos el de la variedad llamada de secano, del modo que se intenta.* Lo escribió D. Antonio Vives y Ciscar, en Valencia á 1.º de octubre de 1832, impresa en la misma ciudad por Jaime Martínez, en julio de 1833. Folleto en 4.º de 51 páginas.

Manuscritos en poder de su nieto D. José Vives Ciscar.

1. *Memoria sobre la agricultura de la Albufera.* Diez hojas en 4.º, que se ocupan del fomento del cultivo del arroz: fueron escritas por haberlo solicitado el Mariscal Suchet al Sr. Vives, y está ordenada su ejecución en la primera página de puño y letra del primero.

2. *Del Indigo.* Extensa memoria escrita en 1801 para fomentar en Denia y su comarca el cultivo de la planta que produce esta materia tintórea.

3. *Memoria sobre caballos, escrita en francés por Mr. G. de Buzarcinques, en Agosto de 1811 y traducida al castellano por D. Antonio Vives y Ciscar.* Manuscrito de siete hojas en folio, del cual habla Fuster en su *Biblioteca* al ocuparse de nuestro biografiado.

4. *Memoria presentada al Sr. D. Antonio de Capetillo, nuevo administrador del Lago de la Albufera, al cesar por renuncia de dicho cargo D. Antonio Vives y Ciscar en 31 de Julio de 1819.* Este documento comprende curiosos datos estadísticos y de cultivo de esta importante finca del Estado.

5. *Del cultivo del arroz.* Serie de cinco artículos remitidos á Madrid á D. Francisco Gil en 1821, para insertarlos en una obra de agricultura que debió publicarse por aquel entonces en la Corte.

6. *Memoria dirigida á la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en 27 de abril de 1824, sobre la siembra y plantío del arroz en el reino de Valencia, conforme á la experiencia de los años trascurridos.* Diez y nueve hojas en folio.

7. *Discurso dirigido á probar que es perjudicial la cosecha de arroz llamada en Sueca de Vostoble, leído en la Sociedad Económica de Amigos del País, ante la seccion de Agricultura, en marzo de 1823.* Nueve hojas en folio.

8. *Exposicion dirigida á la Excmo. Diputacion Provincial, por D. Antonio Vives y Ciscar á nombre del antiguo Señorío de Sueca, sobre las mejoras que deben introducirse en la Agricultura de toda la provincia.* Este documento de 12 hojas, debió escribirse de 1821 á 1823.

9. *Dictamen dirigido á la Real Junta de Aranceles en 31 de mayo de 1828, sobre la exportacion de arroz extranjero, y escrito por D. Antonio Vives y Ciscar á solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.* Seis hojas en folio, encaminadas á defender la producción valenciana contra la idea de introducir en España el arroz cultivado en otro país.

10. *Defensa del privilegio de cultivar arroz en la Albufera de Valencia, escrita por D. Antonio Vives y Ciscar en 1831.* Memorial dirigido á Fernando VII, contra los deseos del Ministro de Hacienda, permitiendo la libre introducción de los arroces extranjeros en este tiempo: 40 hojas en folio. Este trabajo es sin disputa el mejor del Sr. Vives; siendo lastimoso no se haya impreso por contener datos históricos del cultivo de esta planta, estados de población que de ella vive, estados de producción desde 1783, mejoras que podían introducirse para fomentar el cultivo en los terrenos pantanosos del reino de Valencia, en particular en la Albufera, peligros que á la riqueza pública se produciría permitiendo la libre entrada de los arroces extranjeros, etc etc.

(1) Puede verse lo que dice Martín Viciano Escolano, el Nobiliario ms. de Bendicho y además la ejecutoria de esta familia.

(2) "Manifiesto que hace la Junta Superior de observación y defensa del reino de Valencia."

(3) Decreto de 24 de julio de 1811.

(4) Este escritor francés imprimió en 1823 una obra (premiada con gran medalla de oro por la Sociedad Real y Central de Agricultura de Paris) con el siguiente título *Voyage en Espagne dans les années 1816, 1817, 1818, 1819, on Recherches sur les arrosages, sur les lois et costumes qui les regissent, sur les lois demaniales et municipales, consideres come un puissant, moyen de perfectionner l'agriculture française:* ha sido traducida al alemán, ruso y español. La parte de esta obra que se ocupa del reino de Valencia, fué debida á D. Francisco Javier Borrull, y á D. Antonio Vives y Ciscar todo lo referente al cultivo del arroz, sin que de uno ni de otro dijera nada en su texto

(5) Además del cargo que hemos visto desempeñó, tenía entre otras fincas la propiedad de un campo de 600 hanegadas de arrosar, y que gracias á haberlo adquirido de sus ahorros, constituía su finca predilecta, la que cultivó desde 1814 hasta su muerte; siendo clasificada aquella como la mejor de la frontera de Sollana.



1836 D. MELCHOR VILAPLANA (á) *Lo tio Melchor*, nació en 1782 en Benimarfull, población entonces de unos cien vecinos escasos, situada dos horas al E. de la ciudad de Alcoy. Los padres labradores, medianamente acomodados, tal cual pueden serlo en una tan corta población, dedicaron á su hijo á los trabajos propios de la agricultura. Durante su infancia recibió Vilaplana algunas nociones de primeras letras de su misma madre; pero tan mal enseñadas ó tan mal aprendidas, que jamás leyó de corrido, como suele decirse, siendo ignorada esta cualidad de algunos que le trataban, y tan poco ejercitada, que solo por uno de los más constantes amigos (que elogiaba su gran lectura) pudo saber el escritor D. Gregorio Gisbert y Gozávez, de quien tomamos estos apuntes, que leyó ó le leyeron el *Flos Sanctorum* y el *Don Quijote* de Cervantes.

Indudablemente de la primera de estas obras, y aun más de los sermones á que asiduamente acudía, logró alcanzar esas admirables noticias sobre historia sagrada de que suele hacer gala en sus versos; y de la segunda aprendió á componer *romanzas, ecos, quebrats y gloses*, única clase de metros que en sus composiciones usaba.

Enamorado de la que después fué su mujer, hizo sus primeros ensayos poéticos en las cartas que le escribía y de las que tan solo queda memoria. Su casamiento, viviendo sus padres, los varios hijos que tuvo y las peripecias porque pasó en la guerra de la Independencia, redujeron á Melchor á un más infeliz estado que el que su familia tenía. Respondiendo como buen español al grito de la patria tan alevosamente atacada, disputó por mucho tiempo como buen *guerrillero*, el paso de aquellas montañas á las tropas invasoras, repitiéndose aun hoy día en su pueblo natal, los versos que improvisó al despertar á su capitán D. Juan N., avisándole que les descubrieran los franceses.

No sabemos cuanto tiempo iría en este ejercicio de la guerra, solo sí que en el año 1810 se encontraba en Valencia, y habiendo tenido que evacuar ciertas diligencias de la Curia de esta ciudad, fué despedido de la sala por un empleado que le decían P. por la sola falta de no haberse quitado el sombrero. Indignado de esto y de que se hiciera lo mismo con una señora que se acercó á hablarle á dicho empleado, improvisó unas décimas, que escritas por un niño de San Vicente, fueron puestas en la mesa del referido sugeto.

Volvió Vilaplana á su pueblo, y esta fué la parte de vida más favorecida de las Musas; su alegre juventud y el renombre de que gozaba, eran la causa de que se buscara por todos los ricos propietarios de los pueblos inmediatos al suyo, para que les acompañara en sus viajes á Valencia, en los que nuestro poeta, sin más trabajo que el de improvisar versos y más versos, pasaba una vida alegre, si bien su mujer y los hijos quedaban reducidos á la mayor pobreza. Innumerables fueron las composiciones que produjo su fecundo ingenio. Improvisa-

das la mayor parte de ellas, solo en la memoria del poeta se conservaron; algunas se encuentran esparcidas y otras pudo el citado escritor Gisbert y Gozávez recogerlas, copiando estropeados casi todos los versos, como conservados en la memoria de gente rustica y publicándolos en las columnas de *El Fénix*.

Hay que observar que aunque en castellano escribiera muchas de sus humorísticas poesias nunca se le oyó ninguna palabra en castellano, distinguiéndose en su lengua nativa por su mejor fluido y soltura. ¿Quién no se admira al ver el partido que sacaba este hombre rústico, de la repetición de unas cuantas palabras en la graciosa composición que más abajo se copia?

Habiendo pasado el año 30 por el pequeño pueblo de M... varios festivos jóvenes de Alcoy con dirección á una heredad, quedáronse á oír misa por ser día de Pascua. Visitando de paso al Vicario dijéronle por cumplimiento si quería acompañarles; no obstante el eclesiástico (secularizado) admitió el convite con su ama, comiendo todo aquel día á costa ajena. Procurando resarcirse los jóvenes, propusieronle volverse por la tarde á M. en donde pasarían todos la noche; á donde ellos tenían que ir al siguiente día á oír misa; mas no pareciéndole al buen sacerdote muy agradable este plan, opuso que solo un pedazo de jamon había en su abadía. Desengañados los jóvenes, preguntáronle á qué hora diría misa; á lo que el capellán contestó que al amanecer el día; no obstante al siguiente, sin que supieran la causa, celebró antes de amanecer, acostándose en seguida, de modo que al volver los de la heredad les dijo el ama que su señor estaba en la cama con un fuerte constipado, y que se habían quedado sin misa. La Musa de Melchor, instigada por los ofendidos, compuso lo siguiente:

## COLOQUI

entre Francesch Blanes y Ventura Mullor

- VENTURA . Ben vengut sigues, cunyat;  
¿Cóm vos ha nat per lo Mas?
- FRANCESCH Si no fora per cert cas,  
En molta felicitat,  
Mirant la docilitat  
De alló de la gent masera  
Y qu' l' nostre objecte era  
Tindre tres dies de taina;  
Y pasarem á Almudaina,  
Ahon hiá tan bona cirera.  
Gracies á Deu, ham tengut  
La fortuna y bona sort,  
De que nengú s' haja mort;  
Tots ham tornat en salud,  
En molta pau y quietud,  
En la major alegría  
Que desijarse podia:  
Ham menjat de bona gana  
Tan Terol com Meliana  
Yo y la demés compayia.



Prop del Mas hia una terreta,  
Y en el dia hiá un vicari,  
Ni es doctor ni boticari,  
Ni tampoch anocoreta;  
Una persona discreta  
Pero el nom me s'ha olvidat;  
No es llaurador ni soldat,  
Guarda... ú dels capellans  
Que han segut frares abans.

VENTURO .

¡Home! Secularisat.

FRANCESCH

Aixó es açó: s'en anarem  
Dumenge de matinet,  
Y á Deu no siga retret.  
A visitarlo pasarem,  
No entengues que 'l convidarem.  
Là ferem un compliment,  
Y va ser tan obedient  
Y de tanta cortesia,  
Que en la nostra companyia  
Al Mas s' en vingué al moment.  
S' en vingueren ell y 'l ama,  
Els tinguerem que donar  
Jocolate y almorçar;  
Y es una gica de fama  
Que no gasta poca trama  
En lo vestit y calçat,  
Y sobre haber confiat  
Que á guisar nos ajudara,  
May lo soltá de la garra.

VENTURO .

¡Home! Secularisat.

FRANCESCH

Al mirar en quanta gana  
Varen dinar y almorçar,  
En part varem procurar  
De tráurels de la capsana,  
Y majorment Meliana  
Procurá ser convidat  
Pero va ser contestat  
Dientli, que en l'Abadia  
Un troç de cuixot havia.

VENTURO .

¡Home! Secularisat.

FRANCESCH

A punta de sol digué  
Que misa celebraría,  
Y la digué abans del dia,  
¿Que li pareix á vosté?  
Nosotros que ja se vé,  
Després de haver matinat  
Se 'l encontrarem gitat,  
Que ja misa havia dit,  
Y no fon res el convit!

VENTURO .

¡Home! Secularisat.

FRANCESCH

¿Et pareix qu' es poca risa  
Després qu' es varen fartar.  
Llunt de darnos almorsar  
Fernos quedar sense misa?  
¿No mereix una palica  
Dir qu' estava costipat,  
Per un interés malvat?  
Y pera pendré no es curro!  
¿Que t' ha paregut, Venturo?

VENTURO .

¡Home! Secularisat.

¿Quién no se admira, volvemos á repetir, del partido que nuestro poeta saca de la expresión ¡Home! Secularisat. Si se ha puesto á las nubes la feliz repetición de las palabras *sans dot*, hecha por un genio como Moliere, que á su talento extraordinario añadía el conocimiento, que como actor debía tener del efecto que hace la repetición de ciertas palabras en el público ¿qué diremos de un hombre que cual rústica Musa, solo tenía en su apoyo su natural, pero delicado gusto á las letras?

Entrando en edad, aumentándosele la familia y conociendo que el aprecio en que le tenían las Musas, solo servia para atraerse el de los que le trataban, pero no para sacar la subsistencia de aquella, se dedicó al oficio de vinatero, traginando desde su pueblo á Alcoy. Con todo eso, su suerte era aun muy miserable en el año 31, como así lo manifiestan claramente algunos de sus versos pertenecientes á dicha fecha. No obstante, poco á poco fué variando su posición, y á fuerza de trabajo, llegó á tener dos hanegadas de tierra en propiedad y cuatro en arriendo, dándole por otra parte alguna ventaja sus viajes á Alcoy. Rodeado de sus padres y mujer, y entregado á la educación de sus hijos, se prometía una ancianidad tranquila, enteramente olvidado del cultivo de las Musas. Mas la suerte que durante su mocedad le habia sumido en la miseria, le aguardaban mayores desgracias, y la naturaleza que en su primera edad habia mostrado en él á los que le trataban, un dechado de gracia y travesura en sus versos, daba á conocer en sus últimos dias con las quejas que exhalaba en sus desgracias, al profundo genio, al hombre pensador y religioso á su rústica manera.

Fácil es poder asegurar á cuál de los partidos, en que estaba dividida España hacia años, pertenecía el poeta Vilaplana. Aunque miliciano por los años 20 á 23, y autor de una *patriótica* á la Reina Cristina, á fines del 23, fué no obstante, mirado siempre en su pueblo, en donde las ideas liberales encontraron mucho eco, como apegado al antiguo régimen, si bien incapaz por su proverbial honradez de causar el menor desorden. La misma composición á que hemos aludido, respira toda ella, paz, unión y deseos de prosperidad para nuestra pátria.

¿A qué viene que si son serviles?

¿A qué viene que si negros son?

¿A qué viene que si son pansistas?

Lo que importa es nuestra salvación:

Y para poder conseguirla

Es la paz el primer escalón.

Ninguna parte tuvo Melchor Vilaplana en los desórdenes promovidos en su pueblo á fin del 33 por algunos jóvenes disgustados con el nuevo orden de cosas. Mas de repente el 13 de enero del 34, fué preso en su misma casa con otros cinco, entre ellos un hermano suyo, acusado de querer levantar una facción que debia capitanear. Respetando como no podemos menos de hacerlo, un fallo judicial, no pasaremos en silencio la voz universal de todo un pueblo que, no obstante de tener ideas



contrarias á las del poeta, clamaba después de muchos años, protestando de la inocencia de aquel hombre y de la infame acusación que se le hizo por quien debiera de otro modo pagarle los beneficios recibidos del mismo á quien acusaba.

Melchor fué trasladado á las prisiones de Alcoy, en donde tendremos que prescindir del hombre acusado con razón ó sin ella, para admirar al génio desgraciado que clama por la inocencia. Encerrado en un horrible calabozo hizo varias poesías, que á no haberse enseñado á escribir algo dentro de él, no hubieran llegado hasta nosotros. Una de ellas es la relación de sus padecimientos en el calabozo; otra que es hija de la impresión que debió recibir al ponerlo en comunicación en el pátio ó *comuna*, y al verse rodeado de tantos criminales, abunda solo en reflexiones, y anuncia para lo sucesivo, que no deben esperar en su autor al poeta festivo y alegre, sino al hombre á quien las desgracias hacen pensar y discurrir con la superioridad de su talento; una tercera en que por primera vez seguramente apreciaba la libertad, de que hasta este momento no había carecido, manifestando las consecuencias de nuestro bello ideal sistema de cárceles, sobre lo cual no creemos pudiera decirnos más un rígido criminalista, notándose en ella palabras que prueban cuán extraño era este hombre al idioma castellano en que componía; y algunas otras, entre las cuales se cuenta la que transcurridos algunos días, no manifestándosele la causa porque estaba preso y al ver separarse de él á todos cuantos conocía, por temor de que se les tuviera por cómplices, le escribió á D. José Valor implorando su caridad, que había rehusado pedir á otros que le conocían. ¡Qué sencillez en exponer sus penas! ¡Qué delicadeza en manifestar su gran necesidad! ¡Qué ternura en toda esta composición, particularmente al final!

Previendo su desgraciada suerte, la segunda composición dirigida con igual objeto al referido señor Valor, que era una *glosa* de la siguiente copla castellana:

Señor Valor, el poeta  
En cincuenta años de edad  
Se encuentra sin libertad,  
Y sin ninguna peseta.

Respira toda ella el sentimiento, la affixión y desfallecimiento de su alma. No menos tierna era la carta que de su puño y letra, dirigió á D. Vicente Gisbert, con el objeto que procurara se le diese el real y medio de socorro. ¡Cómo era posible en un culpable el escribir la tiernísima décima con que la acaba! Así se expresaba en ella Vilaplana:

Y si por casualidad  
Socorro no se me diera,  
Favorézcame siquiera  
Con alguna caridad:  
Por nuestra antigua amistad,  
Por vuestro padre prudente,  
Por vuestro pecho excelente,

TOMO I

Y porque en tan triste estado  
Me veo por desdichado  
Pero no por delincuente.

En otra carta le suplicaba al mismo caballero que le defendiese, y era esta composición una de las mejores que hizo durante su vida. Prometía en ella contestar en verso á cuanto en el proceso se le preguntase. No sabemos si, por fin, la comisión militar que le juzgó tomó declaración á nuestro poeta, anunciándole de qué se le acusaba, pues queremos dejar en dudas lo que por algunos se afirma; solo diremos para dar breve fin, que en 23 de abril entraba en Valencia, condenado á seis años de presidio en Filipinas.

Detenido en Valencia por espacio de un mes, se le embarcó con los cinco compañeros de desgracia la noche del 24 de mayo, y el 5 de junio llegó á Cádiz, en donde fué encerrado en el castillo de San Sebastián, en el que al poco tiempo, ya entrado en el año 1835, se le separó de algunos de sus compañeros, entre ellos de su hermano, y fueron embarcados para la isla de Cuba. Melchor no pudo resistir esta separación, y cayó enfermo al poco tiempo. Separado por esta causa de los que le restaban, se aumentó su melancolía; en vano sus compañeros pidieron que se les volviera á reunir, siéndoles negada esta petición, con lo que se aumentaron los males de nuestro poeta, muriendo á los pocos días. No se sabe á punto fijo la fecha, no obstante sí que no cumplió el año de su estancia en Cádiz. Así acabó sus amargos días el desgraciado poeta Melchor Vilaplana, tan digno de mejor suerte por su ingenio.

De carácter pacífico, buen padre de familia, y de una honradez á toda prueba, la naturaleza, al dotar su alma de tan extraordinario talento, le había privado de aquella exterioridad que cautiva y enamora á primera vista; callado, sombrío algunas veces y de una figura muy lejos de indicar las dotes de su alma, jamás supo hacer los más rústicos trabajos ni salir airoso en un trabajo material. mientras, aun hoy día sus paisanos al recordarlo aseguran, *si lo vers no luaguera existit l'haguera inventat lo Tio Meljor.*

Constantino Llombart, *Els Fills de la mort-viva.*

1837 D. GREGORIO GISBERT, nació en la villa de Alcoy á 24 de enero de 1779. En la Universidad de Valencia estudió la Filosofía, Teología, las lenguas hebrea y griega y leyes; obtuvo los grados de Bachiller y Maestro en Artes, y de premio por oposición, los de Bachiller y Doctor en Teología. Allí mismo enseñó Filosofía cuatro años. Fué Colegial del Mayor de Santo Tomas de Villanueva, y en el Colegio Conciliar de San Fulgencio de Murcia, Catedrático de Teología y Vice-Rector; así mismo Cura propio de la Parroquia de San Lorenzo de la misma ciudad; y en las epidemias que se padecieron en aquella en los años 1811 y 12, asistió espiritual y corporalmente con toda clase de auxilios, á

33



los contagiados, hasta quedar vencido y moribundo del mismo mal. En aquellas críticas circunstancias quedó encargado por el Ilustrísimo Prelado de la Diócesis del gobierno eclesiástico de la ciudad y demas pueblos epidemiados. Fué Socio nato y Censor de la Real Sociedad patriótica de Amigos del País de Murcia.

Logró un Canonicato de la Real Iglesia de San Isidro de Madrid, y el Ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos lo eligió Gobernador de su Diócesis con aprobación de Su Majestad, en cuyo encargo sucedió al Ilustrísimo señor Arzobispo de Santa Fé de Bogotá, que por su fallecimiento la dejó vacante. Después de la muerte del Arzobispo de Burgos, fué reelegido por unanimidad de votos del Cabildo de aquella Iglesia Metropolitana, que en ello dió claro testimonio de que le había sido muy grata la prudencia, moderación y celo con que se había conducido en circunstancias sumamente críticas.

Poco después pasó á su pueblo natal en donde á 9 de febrero de 1834 tomó posesión del Beneficio de Santa Ana (la vieja) presentado por el Excmo. señor López Cicilia, Arzobispo de esta Diócesis. Por estos mismos años desempeñó las Cátedras de Geografía y Matemáticas creadas en el establecimiento científico, que con aprobación de Su Majestad, originó la Real fábrica de paños de la entonces villa de Alcoy, con el fin de proporcionar á sus innumerables individuos una educación capaz de servir á sus ulteriores adelantos y colocarles al nivel de los conocimientos de las naciones extranjeras. Finalmente fué electo para la silla Episcopal de Gerona. Murió en Madrid el día 24 de julio de 1837.

Publicó:

1. *Vindicias de la Sagrada Biblia contra los tiros de la incredulidad y su justificación, y defensa de toda nota de contrariedad con la humana razón, con los monumentos de la historia, ciencias y artes: la física, la geografía, la astronomía etc., obra escrita en frances por M. el Abate Duclot, Cura y Arcipreste que fué de la Diócesis de Ginebra, traducida al español por un Doctor Presbítero, con las mejoras de que se da cuenta en la advertencia del traductor.* Madrid imprenta que fué de Fuentenebro, 1825 y 26. Siete tomos en 8.º

El traductor y las mejoras son (aunque no llevan nombre) del Sr. Gisbert, el que ha tenido la satisfacción de que Dios bendijese este su trabajo por lo mucho que ha corrido por toda la España, y aun en las Américas.

De esta traducción habla con elogio el Sr. D. Tomas José González Carvajal, en la pag. 54 del tomo VI de *los libros poéticos de la Santa Biblia* con que tanto honor ha venido dando á la literatura de nuestra nación. Celébrala igualmente el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz, Agustiniiano, en la pag. 307, tomo I de su *Tratado del verdadero origen de la Religión, y principales épocas etc.*, cuya obra ha merecido tan buena acogida en Roma, donde se tradujo por la Sagrada Congregación de Propaganda.

2. *Catecismo histórico-dogmático-moral de la Reli-*

*gión Cristiana.* Disponiale en verso para mayor aliociente é ilustración de los niños de ambos sexos, después de instruidos en el Catecismo Diocesano, D. Timoteo Filonepion, Doctor en Sagrada Teología. Madrid, imprenta de Vargas, 1827. Un tomo en 12.º Es obra original del Sr. Gisbert.

3. *Anti-Lucrecio del Cardenal de Polignac, traducido en verso español.*

Estando ya esta traducción muy adelantada, fué interrumpida por otras ocupaciones á que tuvo que atender el autor y después, por fallecimiento del mismo, quedó sin finalizar en poder de su familia.

4. *Novena á San Mauro Martir.* Un opúsculo de pocas hojas.

5. *Novena al SSmo. Niño Jesús del Milagro.* También un folleto con pocas hojas, ambas obras impresas en Alcoy.

**1842** PEDRO RICO Y AMAT, hermano de don Juan Rico y Amat; nació en Elda en 15 de febrero de 1801. Siguió la carrera eclesiástica con notorio y gran lucimiento en el Seminario de San Miguel de Orihuela, en donde se doctoró en Cánones el 12 de enero del 1819; desde esta fecha se distinguió por su gran inteligencia, por su pasmosa memoria y como orador sagrado por su palabra fácil, elocuente, castiza y persuasiva. Poco después de concluidos sus estudios y ordenarse se trasladó á Madrid, entrando como Capellán mayor y confesor de las Monjas de la Encarnación, cargo que desempeñó desde el año 1826 hasta su muerte.

Durante su corta pero aprovechada vida, se vió colmado de distinciones por su talento y por sus grandes condiciones como orador sagrado; tanto, que llamó la atención de la entonces Reina de España, que para premiar de algún modo su mérito le nombró su predicador y le dió el honroso cargo de Capellán de honor. Durante cierto tiempo desempeñó el deanato de Guadix y poco después fué elegido Obispo de dicha población, silla que no llegó á ocupar por haberle sorprendido la muerte cuando se preparaba á trasladarse á ella.

Sus eximias virtudes, su claro ingenio y las relevantes dotes que le distinguían, las demostró en las muchas oraciones sagradas de empeño que pronunció en la Corte y especialmente en la Real Capilla, siendo una de ellas la de las honras fúnebres por el eterno descanso de la Reina doña María Amelia, que le crearon una fama imperecedera. Fué esta oración una de las muchas que merecieron los honores de darse á la estampa, y aunque raros, se conservan aun algunos ejemplares de tan valioso sermón, por haberse hecho una cortísima tirada de él. Se distinguió también por su culto, afable y ameno trato y por las grandes é influyentes relaciones con los personajes más elevados y distinguidos que en aquellos años formaban la buena sociedad madrileña.

Falleció joven y cuando le sonreía un brillante porvenir, pues apenas contaba cuarenta y un año, cuando al salir de desempeñar su sagrado ministe-



rio, le sorprendió una aguda pulmonía. Apesar de los muchos recursos empleados por la ciencia, que todos fueron inútiles, entregó su alma al Creador el 14 de abril de 1842.

Publicó:

1. *Sermones escogidos*. Madrid, 1843.—Un tomo en 8.º *Gaceta* 5 mayo 1843.

**1847** P. FR. JUAN RICO VIDAL. Este virtuoso y digno Fraile de San Francisco, cuya vida es una gloriosa epopeya en honor de la independencia de la patria, nació en Monovar el 24 de diciembre de 1773, siendo hijo de los honrados labradores Pablo Rico y Rita Vidal, quienes desde la más tierna infancia procuraron darle una educación esmerada, con arreglo á sus no escasos recursos.

Viendo sus padres la vocación que tenía por el estado eclesiástico y no queriendo separarse mucho de él, le propusieron su ingreso en el Convento de la Orden de San Francisco, que aún existe en Elda, transformado en Hospital, donde tomó los hábitos á los 16 años de su edad. Desde esta fecha se pierde el hilo de su vida, hasta el 23 de mayo de 1808, en que aparece proclamado protector del pueblo valenciano. Del modo como que se dió á conocer, refiere el P. Colomer lo siguiente:

“Pero antes de pasar adelante, conviene saber quién es el P. Rico, y qué conocimientos tenía el pueblo de su persona y carácter, para confiarle tan grave negocio. Casi ninguno le conocía, ni aún sabían tal vez que existiese semejante Religioso, pues hacía muy poco tiempo que estaba morador en el Convento de Valencia: pero la casualidad de encontrarse, como se encontraron otros muchos en casa del Conde de Cervellón, cuando estaban descargando unos carros de moneda que aquel mismo día se enviaban á Madrid y había interceptado el pueblo, dió motivo á su elección. Quejábanse allí ágríamente de ver que se enviaba dinero á Madrid, cuando sabían que reinaba un francés intruso: decían que aquello era una traición la más negra que pudiera imaginarse: que debían cortarse algunas de las primeras cabezas, y que sino se hacía un escarmiento en semejantes traidores, todo estaba perdido: á estas añadian otras bravatas y calumnias capaces de fomentar un tumulto que acarrease la desolación á la ciudad. Entonces fué cuando el P. Rico procuró sosegarles con las siguientes palabras: “Señores, el pueblo es un mónstruo, que sino se deja gobernar por uno á quien obedezcan los demás, todo será confusión y desorden. El tiempo es muy precioso; y si lo perdemos, por más esfuerzos que se hagan después, nada se adelantará en tan gloriosa y atrevida empresa. Reflexionad que con gritos no hemos de vencer á los franceses; sino con armas, con ejércitos y con un buen gobierno que nos dirija; y sabed que de todo eso carecemos. De consiguiente, seremos el oprobio de las naciones, si este grito de libertad que hará temblar á Napoleón, se apaga por los ejércitos que tiene el tirano en la península, antes que nos preparemos para llevar á cabo nuestros

grandiosos proyectos: ánimo, pues, y no desmayar; que si sabemos dirigirnos, venceremos.” Con cuyas reflexiones y otras que supo añadir, acomodadas al genio y capacidad de aquellas gentes, se ganó su afecto en tanto grado, que todos le aclamaron por su protector, cautivando su voluntad á cuantas disposiciones quisiera tomar para conducir la empresa con acierto. Y en efecto, no habieran podido elegir otro sugeto más apropiado en aquella situación tan crítica, tanto por lo ardiente y fogoso de su genio, como por su valor ó intrepidez, que lejos de acobardarse á vista del peligro, se enardece y aumenta todavía más.”

Desde este momento puede decirse empieza la celebridad y el gran renombre que alcanzó el Padre Rico, no sólo en España, sino en toda Europa y América; pues sus grandes heroicidades llegaron á alcanzarle la corona del héroe.

Relatar detalladamente los grandes hechos de este patriotismo, sería casi imposible, dadas las condiciones de este trabajo. Desde el día 23 de mayo de 1808 en que empezaron las masas populares de Valencia á clamar contra la conducta observada por Napoleón con respecto á Fernando VII, el idolo del pueblo español, en aquellos días, vemos al Padre Rico transformado de Fraile humilde, que no busca mas que la tranquilidad de su celda en hombre enérgico y valiente que está dispuesto á arrostrar todos cuantos inconvenientes se opongan á la confianza que el pueblo, en un momento de arrebató patriótico ha depositado en él.

Ya puesto al frente del movimiento y dicho al pueblo las palabras que anteriormente hemos citado, se trasladó el P. Rico ante el Real Acuerdo, que estaba reunido en el palacio de la Audiencia, acompañado de un tropel de gente y llevado sobre sus hombros, pidiendo que se le oyese como representante del pueblo, y habiéndosele negado la entrada hasta tres veces por el Secretario de aquella reunión, le dijo aquel, con la entereza de carácter que en él era tan peculiar, las siguientes palabras:

“Diga V. á los Señores, que cuando la patria peligra, los instantes son preciosos, y no se deben desperdiciar; que el pueblo se halla conmovido, y más de cuarenta mil personas esperan la respuesta del Real Acuerdo á las demandas de su Representante.” Introducido, por fin, entró el Padre Rico acompañado del P. Juan Martí en la sala en donde estaban reunidas las primeras autoridades de Valencia y después de los acostumbrados cumplimientos de todo hombre bien educado, les dirigió la palabra del modo siguiente: “Excmo. Señor. La divina providencia que preside nuestras operaciones y vela sobre su amado y escogido pueblo de España, acaba de inflamar los corazones del nobilísimo pueblo valenciano, para que rompa las cademas que le ha preparado el tirano de la Europa: pero no quedará sin castigo tan enorme maldad, porque el intrépido y esforzado pueblo de Valencia se ha resuelto á no deponer las armas hasta ver en un cadalso á este infame privado, y recobrar de entre los franceses la



persona de nuestro amado Rey. Estos son los sentimientos de todo el pueblo valenciano. Yo soy su representante; sería un perjuro y un traidor á su confianza y á la patria, si hubiera dejado de manifestar á V. E. esta resolución y estos sentimientos mismos. Lo que pide el pueblo por medio de su representante, es muy sencillo; que se declare la guerra al tirano; que se nombre un general; que se mande el alistamiento en todo el reino desde la edad de 16 á 40 años, sin excepción de clases ni de personas; que se le provea de las armas y municiones necesarias; y que los cuatro ó cinco millones que salieron ayer para Madrid, se manden volver á esta capital. El negocio, Excmo. Señor, no puede ser más urgente: el enemigo se halla á pocas jornadas de este pueblo: si V. E. con todas las autoridades y funcionarios públicos no quiere experimentar los primeros efectos del enojo y desesperación de los valencianos, no hay otro medio que el de adherirse inmediatamente á su justa y gloriosa demanda.

Como se comprenderá, el Acuerdo quedó aturdiado por el discurso del P. Rico y á pesar de las frases pronunciadas por el Conde de la Conquista en favor de Fernando VII, se dejaba comprender que aquella Junta había adquirido compromisos con el invasor, y trataron por todos los medios de desvanecer aquella nube que se les venía encima; pero el P. Rico que estaba dotado de un carácter de hierro, no transigió hasta que el consejo accedió á las peticiones que él y el pueblo deseaban, valiéndose de todos los recursos de su patriótica elocuencia y aun de la amenaza, hasta conseguir el manifiesto que se publicó en 23 de mayo y en el cual se llamaba al pueblo valenciano á un reclutamiento general á fin de oponerse á la marcha de las tropas de Napoleón.

Conseguido el primer objeto del P. Rico, se nombró general de los futuros ejércitos al Conde de Cervellón, quien después de arengar al pueblo desde uno de los balcones del edificio en donde el Acuerdo estaba reunido, salió del local cogido del brazo del P. Rico, y al verlos el pueblo les aclamaron con entusiasmo y con las demostraciones más enérgicas de su celo y patriotismo, hasta llegar el pueblo en un momento de frenesí á desenganchar las mulas del coche y sin que fuesen bastantes todas las instancias que se le hicieran para hacerle desistir de su empeño, comenzaron muchos de aquellos beneméritos patriotas á tirar y conducir el coche hasta la Casa Consistorial, en donde el pueblo pidió se sacase el Real Estandarte, el que fué entregado al P. Rico, el cual después de haber saludado con frenéticos aplausos aquella enseña de las libertades valencianas, siguieron arrastrando el coche hasta dejar al Conde de Cervellón y al P. Rico en el palacio del primero.

Como era natural, el Acuerdo no dejó por un momento de acudir y tocar todos cuantos resortes les fué posible para que la revolución no concluyese de fomentarse y hasta acudieron á la calumnia y á

intentar deshacerse de la persona del P. Rico por medios criminales, pero avisado á tiempo pudo ocultarse en el Convento del Temple y en la celda de su amigo Fr. Antonio Guillém, pasando en vela toda aquella noche combinando la marcha que convendría seguir en aquellos momentos de peligro para las libertades patrias. Mientras tanto, los enemigos de ella y partidarios de la causa napoleónica, tampoco descansaban urdiendo toda clase de maquinaciones contra el pueblo, que al ver subyugado el suelo patrio se había levantado como un solo hombre y no deseaba más que empuñar el fusil contra el enemigo de todo buen español.

Con la calma con que el P. Rico había dejado al pueblo el día y la noche anterior por las concesiones arrancadas á la fuerza al Acuerdo, sucedió al día siguiente la más terrible reacción, pues al apercibirse el pueblo que su idolo el P. Rico no parecía por ninguna parte, creyeron que los enemigos del pueblo le habían mandado asesinar y prorumpieron en las más duras amenazas contra los individuos que formaban dicho Acuerdo, todo lo cual oía el P. Rico, desde el fondo del Convento del Temple, combatido de las más amargas angustias y en una zozobra continua, temiendo por los estragos que podía cometer aquel pueblo contra la vida de los magistrados y otros; de esta situación vino á sacarle la visita del intrépido D. Vicente González Moreno, Capitán del ejército y D. José Ordóñez Subteniente, los cuales fueron á visitarle con el solo fin de coadyuvar á la difícil y árdua empresa en que estaba comprometido el P. Rico, con los preparativos que tenían hechos de antemano los patriotas Fr. Vicente Rabanals, D. Manuel y D. Mariano Beltrán, el Médico D. Joaquín Vidal y el Abogado D. N. Ros, con cuya ayuda el P. Rico creyó ya vencidas las grandes fuerzas de Napoleón. Cuando el P. Rico y Moreno, habían concertado ya la marcha que debían seguir en los nuevos sucesos que forzosamente debían sucederse, el P. Rico salió á presentarse al pueblo, que le recibió lleno de alborozo, porque ya le suponía perdido. Dirigióse á la plaza de Santo Domingo, donde supo que el pueblo se encontraba reunido y en donde todo era confusión á causa de haber empezado la desconfianza imotivada y que los agentes pagados por el Acuerdo hacían más patente con el objeto de desprestigiar al P. Rico; la llegada de éste calmó todos los ánimos, haciéndoles desistir de los proyectos de mortandad y terror de que habían sido inducidos por uno de los secuaces del Acuerdo; al efecto el P. Rico pronunció un breve pero sentido discurso, exponiendo los graves resultados que sobrevendrían al no tener la calma y sensatez necesaria en tan críticos momentos. Después de esta pequeña arenga, volvieron á reunirse en el Convento de Santo Domingo el P. Rico, Moreno, Ordóñez, el Teniente de Saboya D. Francisco Frias y el Abogado don Manuel Cortés, y entre otros asuntos acordaron nombrar una junta, en la que figuraron todas las clases del pueblo, y la cual había de intervenir



en todos los asuntos relacionados con los preparativos necesarios para conciliar la tranquilidad y el buen orden público y procurar tenerlo todo expedito para levantar los ejércitos; y al propio tiempo se discutió también el modo de apoderarse de la Ciudadela y dejar por este medio aislado y sin fuerzas al Acuerdo. El P. Rico se encargó de este asunto, pasando al Capitán General una orden para la rendición ó entrega de la misma al pueblo, pero cuando el P. Rico mandaba esta orden al Capitán General, ya el pueblo había tratado de apoderarse de la Ciudadela, siendo contenido á tiempo por Moreno, quien pudo salvar á la tropa que custodiaba el rastrollo. Personado el P. Rico en la Capitania General, entabló una seria discusión con el Conde de la Conquista, á fin de arrancarle una orden para que las puertas de la Ciudadela quedaran franqueadas para que el pueblo la ocupase; pero el Conde resistió hasta que el pueblo indignado se presentó á la puerta misma de la sala del Real Acuerdo, y ya entonces no tuvo éste otro remedio que extender la orden autorizando al Padre Rico y á ocho más del pueblo para que se les franquease la puerta. Entregada la orden al Barón de Errus, Comandante de la guardia, abrióseles la puerta, y desde este momento, á modo de un gran pantano de aguas que cuando se rompen los diques se precipita, arrastra y atropella todo lo que encuentra por delante; así se abalanzó el pueblo para ocupar la Ciudadela y proveerse de las armas que tanto ansiaba, llevándolo todo á efecto sin el menor derramamiento de sangre y quedando desde este momento la acción popular dueña de la única fortaleza que podía hacerle algún daño.

Desde este instante empezó el alistamiento; pero en este momento apareció en la Ciudadela el Capitán General con el Real Acuerdo, el Arzobispo, el Ayuntamiento y otras personas y quedaron admirados del buen orden que reinaba, empleando palabras falaces para disuadir al pueblo de sus gloriosos intentos, pero todos á una voz contestaron, "que ellos no reconocían más superior que al P. Rico como Representante del pueblo, á Moreno como Comandante general de la fuerza armada y de consiguiente que á nadie obedecerían sino á éstos."

No pudiendo sacar partido del pueblo, se dirigieron al P. Rico y á Moreno, en los que encontraron la misma resistencia, contestándoles que ellos pertenecían al pueblo y que no podían seguir otros impulsos que los de aquél. Después de oír estas contestaciones empezaron á desfilar, y el Arzobispo dijo al P. Rico y á Moreno, que mandasen á palacio por la cantidad que creyesen conveniente, á fin de que cenase aquella noche la gente.

No se les ignoraba al P. Rico y á Moreno que los individuos del Acuerdo tramaban alguna traición contra los intereses de Valencia y por consecuencia contra ellos; sabían que de resultas de la reunión del día 23 habían salido pliegos del Acuerdo para Madrid, en los cuales se le manifestaba al

Consejo los acontecimientos de los días anteriores abultados como era consiguiente.

Manteniase entretanto asegurada la Ciudadela por los patriotas, lo mismo que el orden más absoluto en el recinto de la población. Moreno y el Padre Rico no descansaban un solo momento, siempre reunidos, á fin de que las confabulaciones del Acuerdo se estrellasen contra sus acertadas órdenes en beneficio del pueblo, llevándolo á una perfecta organización. El P. Rico se multiplica, á todo acude y con su ánimo esforzado resuelve todas las graves cuestiones que se le presentan, las tropas alistadas y haciendo el servicio de la población; pero sin comer y sin recursos, el P. Rico acude al Cabildo de la Catedral en busca de aquéllos y éste se compromete, hasta vender los vasos sagrados, si la patria lo cree necesario, y para este fin le entrega al P. Rico 30.000 reales, con que pudo salvar las primeras dificultades.

Se acercaba el momento preciso de instalar la Junta, que ya se había deliberado los que la habían de componer, contando siempre con el Acuerdo á quien se citaría en la Ciudadela á fin de que firmara la orden para convocar á las personas electas y en caso de negarse dejarlas allí detenidas. Mientras tanto, el P. Rico se ocupó en acallar cierta parte del pueblo, que se había amotinado contra el Intendente, pidiendo su cabeza por traidor y amenazando la vida de algunos magistrados, particularmente la del Capitán General, á quienes consideraba en el mismo caso. Logró el P. Rico serenar los ánimos de la multitud y convencerla de que era una cobardía ensangrentar las manos en unos hombres indefensos, que si eran delincuentes, debía condenarlos la ley; y que ya los juzgaría la Junta suprema que se instalaría poco después y había de gobernar el reino á nombre de Fernando VII. El P. Rico se presenta al Acuerdo con la lista de los individuos que habían de formar la Junta suprema, y apenas le vió el Capitán general le preguntó cuáles eran sus intenciones, á lo que el P. Rico contestó con palabras duras, que el pueblo no podía tener confianza con el Acuerdo por la conducta que venía observando y que por lo tanto se veía en la necesidad de formar aquella Junta. Leída la lista, la cual la componían individuos de todas las clases de la sociedad, fué firmada por el Conde de la Conquista después de mediar razones por una y otra parte y en donde el P. Rico tuvo que agotar toda su gran elocuencia. Convocados todos los individuos que debían componer la expresada Junta en la Capitania general, les habló el P. Rico en los siguientes términos:

"Señores: Apenas se hallará un ejemplar en la historia que pueda compararse al que nos presenta el estado crítico y deplorable de la nación española. Cautivo nuestro Rey, señoreada la capital del reino por un poderoso ejército enemigo, las plazas fronterizas ocupadas por fuertes guarniciones francesas, nuestras mejores tropas arrastradas y confinadas en el Norte, el erario nacional exhausto, y



los tribunales y autoridades sometidas al capricho y tiranía de los agentes franceses: tal es la situación en que nos hallamos; y en tan doloroso y fatal extremo, cuando apenas conciben otros la esperanza de remedio, este pueblo valiente y generoso ha levantado el grito y resuelto sacrificarse para recobrar la independencia y la dignidad del nombre español, aterrar y confundir los proyectos del tirano de la Europa, y vengar los agravios y los insultos que se han hecho á toda la nación. Señores: Vmds. mismas son testigos de los deseos fervorosos del pueblo y á vista de esto podrán inferir el partido que se puede sacar, si se emplean las fuerzas y la disposición de los ánimos para arrojar de España al enemigo que la oprime y la esclaviza. La desconfianza de este mismo pueblo en las autoridades antiguas, común en todos los tiempos de revolución, podía dividir las opiniones y paralizar el buen éxito de las empresas, siguiéndose de aquí la anarquía y el desorden, y por consecuencia forzosa la ruina del estado. Atento á prevenir estos inconvenientes, ha determinado el pueblo por medio de su representante, que se nombre una Junta Suprema de Gobierno, que á nombre de nuestro amado Rey Fernando VII presida y mande á este reino: y Vmds. todas están nombradas para componer una Junta, y responder á las esperanzas y á la confianza generosa del pueblo. A todas vuestras mercedes considero penetradas del más ardiente deseo de salvar á la patria, y enterados de que tienen mucho que hacer, para que puedan decir, en días más felices que han hecho algo.

Como se comprenderá, la fuerza de las circunstancias obligó á muchos de los del Acuerdo á admitir la participación que se les concedía en la nueva Junta, para no evidenciarse más como enemigos de la acción popular. El P. Rico quedó fuera de ella para que tuviese más libertad de acción y poderle proponer todo aquello que redundase en beneficio de la revolución; y á la Junta correspondía aprobar ó desaprobado sus peticiones.

Instalado, pues, el nuevo gobierno á las cinco de la tarde del día 25 de mayo se empezaron á formalizar todos los acuerdos tomados de antemano, como el alistamiento forzoso de 16 á 40 años sin excepción de clases, comunicar á todas las provincias de España la resolución que había tomado la de Valencia, se nombró una comisión de generales y jefes facultativos que entendiesen en los asuntos de guerra, una Junta de hacienda y otra eclesiástica y otros muchos acuerdos que creyeron oportunos para llevar á cabo los fines que se proponían.

La constitución de la Junta y todos los acuerdos que en ella se tomaron, fueron puestos en conocimiento del pueblo por el P. Rico, desde uno de los balcones de la Ciudadela, siendo recibido su discurso con grandes aclamaciones de júbilo. Mientras la Junta tomaba las medidas que creía conducentes, el pueblo que en ciertas ocasiones desconfía de todo, no creía que podía estar segura su ambición mientras existiese un francés dentro de la

población, y la Junta determinó para mayor seguridad de sus vidas, trasladarlos á la Ciudadela, en cuyo punto los creían más seguros. No fiaba tampoco el pueblo de las noticias que pudieran salir por el correo y se apoderaban de las balijas que entraban y salían de la capital y quería enterarse de toda la correspondencia oficial y particular; y este desorden hubiera ocasionado males irreparables si el P. Rico no les hubiera manifestado su desagrado, demostrándoles los grandes inconvenientes á que darían lugar con semejante procedimiento. Al oír este discurso contestaron, que el P. Rico, y no otro, había de abrir la correspondencia oficial y la de los franceses, serenándose la conmoción de este modo. El P. Rico se glorió de haber desempeñado este cargo con la fidelidad y pundonor más escrupuloso. Como hemos dicho, el pueblo veía traidores en todas partes y desconfiaba de todos, no obstante la gran confianza que les había merecido el P. Rico; esta misma desconfianza les hacía tener en movimiento continuo y habiendo tenido noticia que aquella mañana había de recibirse el correo de Madrid, destacaron un pelotón para que fuese á esperar á la Masía de Payo, á dos leguas y media de Valencia. Llegó el correo y con él venía el desdichado Barón de Albalat D. Miguel Saavedra; el correo y el Barón fueron detenidos y conducidos á Valencia; al apercibirse el P. Rico de esta novedad y de que el pueblo se encontraba en completa insurrección, pidiendo la cabeza de Saavedra por traidor á la patria, voló montado á caballo á la puerta de Cuarte, para esperar allí á los presos y conducirlos á la Ciudadela, evitando que fuesen asesinados á causa del alboroto y conmoción en que se encontraba el pueblo; mas sabiendo que había pasado ya y se hallaba en casa del Conde de Cervellón, se dirigió allí con la misma velocidad, observando al pasar por la gran plaza de Santo Domingo que había allí un inmenso gentío, se oían resonar las voces de muchas personas que pedían con insistencia la cabeza de Saavedra; á duras penas se pudo abrir paso el P. Rico por medio de aquellas apiñadas masas por ver si conseguía salvar la vida del Barón.

Veamos como relata el P. Rico este hecho:

“Cuando subió (el P. Rico) á casa de Cervellón vió á Moreno que inflamado exhortaba al pueblo á que se tranquilizase, y confiando en su celo y en su palabra descansase con toda seguridad, porque él era tan interesado como el que más en lo que se pedía; y que Saavedra pagaría su delito en un cadalso si resultase cierta la imputación que se le hacía de traidor; y que así entre tanto se le formase militarmente causa, permitiese el que él fuera conducido preso á la Ciudadela. El pueblo meneando la cabeza contestó en alta voz: “No, no, Moreno: su cabeza es lo que pedimos.” Perdió Moreno la esperanza de salvar á Saavedra, viendo la obstinación y ferocidad del pueblo, y que los mismos 200 hombres armados que había sacado de la Ciudadela para escoltar y defender al infeliz Barón, reunidos con los 100 de la partida que había salido al mando de



Frias, y con otros muchos del pueblo, le amenazaban que le abandonarían, y hacían ya el ademán de quitarse la escarapela, sino desistía de su empeño en favor de Saavedra y se oponía á que el pueblo le sacrificase inmediatamente á su justa venganza: no hubo modo de convencerlos y disuadirlos de esta precipitación y tuvo Moreno que retirarse del balcón, desde donde peroraba al pueblo. Rico, á vista de aquella obstinación y furor popular, se abocó al Conde de Cervellón, y manifestándole el riesgo que corría su casa y la vida de Saavedra, le dijo que era importantísimo el que ambos saliesen al balcón y perorasen al pueblo á fin de contenerle y ver si podían reducirle á sus deberes. El negocio urgía sobremanera, porque el pueblo amenazaba ya incendiar la casa del Conde, sino se le entregaba prontamente la persona de Saavedra; pero Cervellón, falto de espíritu, turbado y en el mayor abatimiento, contestó diciendo: que por su parte no se atrevía á salir al balcón, no se hallaba con fuerzas para hablar una palabra, y con tal apuro suplicaba le sacase á Saavedra de su casa. Rico, volviéndole la espalda sin decir palabra, corrido de ver tan vergonzosa pusilamidad, se asomó al balcón á ver si podía sacar algún partido favorable. "Señores (dijo) no queremos manchar tantos servicios como hemos hecho á la patria en nuestra santa revolución y la gloria que hemos adquirido en ella, con la sangre de un ciudadano, derramada sin forma de juicio. Vmds. mismas se horrorizarían cuando serenados sus ánimos reflexionasen que habían cometido un delito tan impropio del carácter noble y generoso de este pueblo. El hombre para ser condenado debe ser antes juzgado y convencido de delito: lo demás es una monstruosidad y una barbarie, que solo puede tener excusa en Constantinopla, y en esos países habitados más bien por fieras que por hombres. Lejos, pues, del pueblo valenciano un proceder tan horroso y que nos cubriría de ignominia y baldón eterno y aun en el caso de que Saavedra sea un traidor y de que haya pruebas bastantes para convencerle de este delito ¿será por eso lícito al pueblo degollarle, sin que proceda la formación de causa y se purifiquen todos los medios justos que encarga la ley? O hemos de proceder como bárbaros y asesinos, ó es indispensable que se permita trasladar á Saavedra á la Ciudadela; y que arrestado allí con la custodia y seguridad competente, se le forme al instante el proceso, para que resultando cierto el delito de que se le acusa, lo expie en un patíbulo."

El pueblo calló al oír este discurso; y después de un silencio profundo dijeron algunos que estaba muy bien que se le condujese á la Ciudadela, que sin pérdida de tiempo se le formasen el proceso, y si resultaba convencido del delito, se le castigase con el último suplicio. Rico, creyendo haber conseguido cuanto deseaba, se retiró y dirigiéndose al gabinete donde se hallaba Saavedra, le encontró muy abatido, le tomó de la mano, y después de haberle animado para que no temiese y se presentase al

pueblo con serenidad, hizo formar en el patio un círculo con los 300 hombres armados y enseguida bajó con Saavedra, poniéndose en marcha con dirección á la Ciudadela. A pocos pasos volvió el pueblo á tumultuarse, engrosando con gentes de fresco, y comenzó á pedir de nuevo que muriese el traidor: la multitud apiñada y relumbrando en las manos ya los puñales, impedía la marcha de la tropa, y con mucho trabajo y lentitud se pudo apenas adelantar hasta el pié del obelisco que existía en la plaza de Santo Domingo. En este momento y punto, no fué ya posible guardar el orden, ni resistir de modo alguno á las embravecidas oleadas del pueblo: se rompió el cerco de la gente armada que escoltaba á Saavedra: Rico encargó que se le cercase otra vez; pero de ningún modo pudo conseguirlo, pues rodeado de una multitud de puñales, se vió con el mayor conflicto: hizo los mayores esfuerzos por defender á Saavedra, cubriéndole con sus brazos á fin de desviar los golpes que de un lado y otro se dirigían contra el desgraciado Barón. A este tiempo resonó una voz que decía "Muera el traidor y todos los que la impiden." Sintióse al punto herido Rico: volvió la cabeza para descubrir el agresor y afeartan grave insulto: y en el mismo instante cae el pueblo arrebatado de un furor espantoso sobre Saavedra, que es cosido á puñaladas, y cortada la cabeza, la levantaron sobre una pica los más acalorados en este horrendo exceso.

Rico muy fatigado, se hizo conducir al Convento de Santo Domingo, donde se puso en cama para recobrar algún aliento; y siendo leves las heridas que había recibido, y ocupada su imaginación con los grandes desvelos de proveer á la tranquilidad del pueblo, dictó desde la cama una proclama energética y firmada de su mano, la mandó fijar en las puertas de aquel Convento y en la casa de Cervellón, porque eran los dos sitios donde se había agolpado toda la multitud de gentes. Noticioso el pueblo por medio de esta proclama, que su indisposición no era grave, y le exhortaba á que se serenase y le condujese al Convento las balijas del correo: que luego que se reparara un poco se abrirían y se leería la correspondencia. El pueblo así lo hizo, pero sin descender de su actitud hostil empeñado en que se registrase el equipaje del Barón y el correo, que efectuado, nada resultó en el primero que le comprometiese y en el segundo únicamente un pliego del duque de Bery en el que daba las gracias á las autoridades por haber contribuido á sossegar la conmoción del día 23. Oficio que el Padre Rico despreció é hizo desaparecer para evitar al Acuerdo otro conflicto como el de Saavedra. Luchando el P. Rico con todos los inconvenientes que se le presentaban, pudo al fin dominar al pueblo y hacer que tuviese en las autoridades la más completa confianza. Ocurrió en estos días á la Junta la necesidad de elegir un Vicario general que atendiese á la asistencia espiritual del ejército y como era consiguiente, dados los extraordinarios servicios prestados á la causa de la libertad de la



patria por el P. Rico, le nombró la Junta por aclamación general y sin haberlo solicitado él ni haber sabido nada acerca de esta determinación, Vicario general de los ejércitos de Valencia y Murcia señalándole el sueldo de 2000 ducados.

Encalmada ya la opinión pública y presentándose sin cesar gente para alistarse en los nuevos batallones, no se pensó más que en llevar á cabo la organización del ejército que debía oponerse á las tropas de Napoleón y en pertrechar á este ejército de armas y municiones con que poder hacer frente al enemigo, dictándose al efecto, todas cuantas disposiciones se creyeran oportunas al efecto, se repartieron los cargos oficiales y se pasaron comunicaciones á las provincias limítrofes con objeto de ponerse en inteligencia con ellas para los fines ulteriores.

Pero mientras el P. Rico y todas las autoridades se ocupaban en estos asuntos, se introdujo entre ellos un individuo que debía traer á Valencia días de luto; era este un Canónigo llamado Baltasar Calbo, de ánimo intrépido y osado, pero de una villana perversidad; desde el momento de poner en Valencia los pies, no hizo más que intrigar y poner en pugna á todos los individuos de la Junta Suprema, valiéndose para esto de los medios más viles y criminales.

Para llevar á efecto sus criminales designios, se formó un círculo de la hez más miserable del pueblo, haciéndoles creer las calumnias más infames como que en la Junta había traidores: que mantenían inteligencia secreta con los franceses custodiados en la Ciudadela, que estos trataban de apoderarse del baluarte, hacerse de este modo dueños de la ciudad y entregarla al imperio francés; estos rumores propalados por el infame Calbo, dieron por resultado el que el pueblo se amotinase y que fueran estériles los esfuerzos sobrehumanos que hicieron las autoridades y sobre todo el P. Rico para ver de calmar á la multitud y salvar á los infelices franceses encerrados en la Ciudadela, todo fué vano; los asesinos mandados por Calbo empezaron sus hazañas asesinando vilmente á varios infelices, pero la intervención de las autoridades, del P. Rico y de todo el Clero de Valencia, pudo evitar que aquella noche fuesen inmoladas más víctimas, pero el infame Calbo, sediento de sangre manda sacar los ciento cuarenta desdichados bajo la equívoca promesa de la chusma que los custodiaba de perder antes sus vidas que permitir á nadie que los matase; mas apenas se ven fuera los muros y llegan junto á la plaza de toros, se abalanzan á la presa como lobos sanguinarios y hacen el destrozo más barbafo y cruel que pueda haber en la imaginación. La pluma se resiste á trasladar la horrible relación que de esta hecatombe nos da el Padre Martínez Colomer.

Indignado el P. Rico de la conducta del miserable Canónigo, hace reunir inmediatamente la Junta y manda prender á Calbo, que compareció ante ella y después de echarle en cara su infame proceder y

las crueldades que en pocas horas había cometido, los donosos proyectos que había maquinado para destruir las autoridades, fuese trasladado á Mallorca, mientras se le substanciaba la causa por asesinato y traidor. Desde el momento de la prisión de Calbo, se organizaron patrullas día y noche, las cuales perseguían sin descanso á los facinerosos que aquel acandillaba y que tenían á la ciudad en un continuo peligro. Dada la persecución de que eran objeto, pronto desaparecieron de la población y muchos de ellos fueron presos y conducidos al cadalso. Después de finalizada la causa de Calbo, fué declarado reo de alta traición y causante de los asesinatos que se cometieron el día 6 de junio, y en su consecuencia se le impuso pena de garrote: el día 3 se pronunció la sentencia y por la noche se ejecutó en la misma cárcel después de darle el tiempo necesario para prepararse.

Mientras en Valencia acontecían todos los sucesos relacionados, las tropas francesas se aproximaban á la capital del reino al mando del Mariscal Moncey. Las tropas que la Junta había mandado situar en el puente Pajazo, compuesta en su mayor parte de gentes acabadas de alistar y no acostumbradas al manejo de las armas, sufrieron el primer ataque del enemigo, pero no obstante haberse defendido con denuedo y valor, fueron derrotadas por los franceses; en el momento de la derrota se puso ésta en conocimiento de la Junta, la cual comisiona al P. Rico, para que con su actividad procure y se ponga en estado de defensa las Cabrillas, último punto que podía detener á los enemigos para que no bajaran precipitados á la ciudad: á las doce del 23 de julio se le dió la comisión, y á las once de aquella noche estaba ya en consulta con el Comandante General de aquel ejército el Sr. Marimón, que se había retirado de las Contreras precipitadamente: pero cerciorado por éste de que las fuerzas que había para sostener aquel punto eran muy pocas, pues solo tenía 200 soldados de línea, 3000 paisanos indisciplinados, artilleros para tres cañones y nada ventajosa la posición que había podido tomar. Después de esta consulta, trató el P. Rico de ponerlo todo en conocimiento de la Junta, pero no encontrando recado de escribir, pasó á la villa de Buñol, desde donde mandó dos escritos por la posta; y como el peligro se hacía eminente, volvió al campo, en donde después de tomar algunos acuerdos, se resolvió hacer una descubierta hasta el lugar de Siete Aguas, pero á poco rato de su marcha divisaron las avanzadas del enemigo y tuvieron que volverse precipitadamente para situarse en el mejor orden posible. Pero ¿qué se podía ordenar entonces sin gente, sin armas y con tanto aprieto? A las once del día 24 estaban ya los batidores enemigos en la Venta quemada, y poco después llegó todo el grueso del ejército. Apurados los nuestros con tan escasos recursos, se procuraron las mejores posiciones que pudieron y el P. Rico, procurando la ayuda de Dios en aquellos momentos, mandó órdenes á Buñol para que se espusiese el Santísimo Sacra-



mento, y mientras se hacia esto, sintieron el fuego que se habia roto ya contra las guardias españolas y valonas que estaban avanzadas en los altos de la fuente del Alamo, las cuales resistieron vigorosamente, hasta que no pudiendo contrarrestar el ímpetu del enemigo, se retiraron con orden. El resto del ejército, como gente no acostumbrada á las armas, poseida de espanto huye con precipitación. El P. Rico, viéndose acosado y que el caballo que montaba no podía ponerle á salvo por lo escabroso y ágrío del terreno, lo abandona y se escabulle á pié entre las malezas hasta llegar á la venta de Buñol, donde encontrando uno desensillado y sin tener mas que el cabestro, lo monta y corre con ligereza á la ciudad á dar cuenta á la Junta.

Mientras tanto, las tropas que habian quedado se defendieron bizarramente mientras les fué posible, retirándose poco á poco, pero siempre perdiendo terreno, hasta que al fin los enemigos quedaron dueños del campo. Tres días permanecieron los franceses en Buñol cometiendo toda clase de atropellos é iniquidades contra la gente indefensa, pues allí nada respetaron.

Igual suerte tuvieron los nuestros en el combate de San Onofre, en donde sostuvieron con tesón el rudo ataque del enemigo y en donde nuestro biografiado se portó como quien era, disponiendo y acometiendo al enemigo con sin igual valor; pero desgraciadamente las fuerzas eran menores en número y faltas de disciplina y de recursos para poder luchar con un ejército como el mandado por el Mariscal Moncey.

Pero el combate más interesante, la página más gloriosa de esta campaña, fué el ataque y defensa de Valencia, donde un puñado de hombres sin disciplina, sin municiones, sin armas y sin otros recursos que su espíritu patriótico, supieron vencer después de tres días de asedio al ejército del Mariscal Moncey, compuesto de más de 12000 hombres bien pertrechados con un buen cuerpo de caballería y con muchas piezas de artillería, haciéndole abandonar sus posesiones y huir cobardemente.

Después de los acontecimientos narrados, perdemos otra vez de vista á nuestro Rico hasta el mes de noviembre en que aparece en Madrid, no sabemos si por asuntos propios ó llamado por la Junta central: lo cierto, es, que le vemos á disposición de dicha Junta, como él mismo lo refiere en la siguiente carta escrita desde Villena al Coronel Schepeler en 1826. (1)

“Londres 26 de noviembre de 1826 (fól. 239).

Al Sr. Schepeler.

Muy Señor mío y de todo mi aprecio:

He recibido la muy favorecida de V., fecha 6 del presente, de Aquisgran, pero no la que me indica, que me ha dirigido por medio del general Alava sin duda porque V. me ha equivocado el nombre, pues ha puesto á D. José, en vez de D. Juan. No sé si podré satisfacer la curiosidad de V. á las preguntas que me hace, porque de resultas de los tres

nafragios políticos que he sufrido, apenas he podido conservar ningún papel; esto, no obstante, contestaré según me lo concede la memoria.

Para poder satisfacer á la primera pregunta, y poder V. formar una justa idea de los motivos que precedieron á mi prisión y á la de mis compañeros Moreno, Rubio, etc., es necesario volver atrás y tomar el hilo de la historia desde Guadalajara, donde me hallaba de orden de la Junta Central para el objeto de levantar en masa toda la juventud de las provincias de Guadalajara, Sigüenza, Soria, Cuenca, etc., pues el Duque del Infantado, que un mes antes habia sido comisionado para lo mismo, nada habia hecho.

A últimos de noviembre de 1808, hallándome en Madrid, me comunicó la Junta Central la orden para que inmediatamente partiese á Guadalajara á desempeñar la comisión indicada, esperando, decia la orden, de mi acendrado patriotismo y ardiente celo por la causa santa de la libertad, que con la celeridad del rayo la llevaria á cima, pues que Napoleón, al frente de un poderoso ejército, y á marchas forzadas, se dirigia á la capital. Al día siguiente de mi llegada á Guadalajara recibí la infausta noticia de que los enemigos habian forzado los desfiladeros de Somosierra, y que batido el ejército que los defendian, quedaba el paso abierto á los enemigos, para Madrid. Temiendo ser sorprendido en Guadalajara, pues aun no habia podido reunir fuerzas para establecer puestos avanzados, me interné cuatro ó cinco leguas con el objeto de recibir noticias del ejército de Andalucía, que habia sido destinado al Ebro bajo las órdenes de Castaños. El 4 de diciembre supe que dicho ejército habia entrado en Guadalajara el mismo día por la mañana, y me dirigí en aquella ciudad donde llegué á pocas horas de haber entrado nuestro ejército.

Es imposible pintar el estado deplorable en que se hallaba este ejército, desnudo, descalzo, y falto de todo, y sobre todo el mal espíritu que reinaba en todas las clases, pues habiendo el mismo día cesado el fuego de Madrid, que se veia desde allí, por todas las filas se repetia la voz de que todo estaba perdido (fól. 239 v.), y que todo se habia concluido. Al anochecer se reunió un consejo de guerra de generales al que fui citado, y se propuso la cuestión sobre lo que se debía hacer en tan criticas y apuradas circunstancias. Desgraciadamente, como el desaliento era general, se iba á decidir que, supuesto que estaba todo perdido, se disolviese el ejército y cada uno tomase el partido que le acomodase. Indignado al ver tanta cobardía, manifesté con la mayor energia lo desatinado que era lo que se iba á resolver y las fatales consecuencias que se originarian á la desgraciada patria; les recordé sus obligaciones como generales y los juramentos que habian hecho ante las aras de la Patria para defender su independencia, su gloria y libertad, y tuve la satisfacción de que se admitiese generalmente la idea que habia propuesto de marchar aquella misma



noche á Cuenca como un buen punto de apoyo, donde yo comprometía mi palabra de honor, serian abundantemente socorridos por Valencia.

Aquella misma noche dejamos á Guadalajara; y como en esta ciudad, por un trastorno de ideas, ó porque lo suponian todo perdido, se hubiesen repartido entre las tropas más de seis mil piezas de paño existentes en aquella fábrica, que si se hubiesen salvado hubiesen podido algún día vestir el ejército, pedí una escolta de caballería para dirigirme á Brihuega para salvar siete mil piezas más que existían allí, y que para ello, sin falta me reuniría al ejército en Cuenca. A las dos de la madrugada del 5 llegué á Torija, y como la noche era tan fría, mandé hacer un corto alto para que la tropa se calentase. A esta casualidad se debió el que se salvase la Quinta División que había descansado allí aquella noche, y que debía continuar su marcha para Guadalajara al amanecer, ignorando que á su llegada estaría ya ocupada por los enemigos. Con la premura del tiempo, sin duda, ó en el atolondramiento, se olvidó dar parte á la Quinta División, del movimiento del ejército, para que arreglase y dirigiese sus marchas hacia Cuenca. ¡A qué pequeñas casualidades se deben alguna vez el acontecimiento de resultados de la mayor consecuencia! La Quinta División resolvió acompañarme á Brihuega, y con la celeridad que la premura del tiempo requería, di las órdenes oportunas para que se enfasen todos los paños existentes, se embargasen bagajes, etc., y á las diez de la mañana ya estaban marchando las siete mil piezas de paño, que llegaron á Valencia sin que se extraviase una sola pieza.

El 10 llegué á Cuenca, donde habían entrado ya algunas divisiones y el cuartel general. Durante la marcha desde Guadalajara á Cuenca aconteció que el ejército se revolucionó, por haberse levantado una (fól. 240) voz que á poco se hizo general, para que en vez de retirarse, marchase el ejército á socorrer la capital; pero esta conmoción militar no tuvo otras consecuencias que el haber pasado por las armas á un oficial de artillería, cabeza del motín, y el haber nombrado al Duque del Infantado, general en jefe interinamente hasta la aprobación de la Junta Central. A mi llegada á Cuenca me dirigí inmediatamente á ver al Duque, y después de haberme pintado el estado del ejército, me dijo ya estamos en buen camino, amigo mio; vea usted pues, como cumple la palabra que dió en Guadalajara de socorrer al ejército; para ello, continuó, había empezado una exposición para la Junta de Valencia, excitando su notorio patriotismo para que socorra á un ejército tan benemérito por tantos títulos, y que debe servir de antemural para que los enemigos no invadan aquella rica y hermosa provincia: cuando esté concluida V. la verá, y espero que V. la firme. Le contesté que no sólo la firmaría sino que yo mismo seria el portador para esforzar de viva voz el contenido de la exposición, y que no dudaba que la Junta de Valencia haría

hasta el último esfuerzo para hacer un servicio de tanta importancia. Aquella misma noche tomé la posta y el 12 por la mañana llegué á Valencia. Como yo no dudaba de que la Junta, penetrada de la importancia del objeto, mandaría recursos más allá de lo que permitían las muchas y urgentes necesidades que tenía que atender, al paso por los pueblos desde Cuenca á Valencia, di las órdenes más positivas para que se embargasen á prevención todas las acémilas y carros para que los socorros pudiesen conducirse en posta. En efecto, así sucedió: la misma mañana de mi llegada se decretaron recursos de la mayor magnitud de dinero, vestuario calzado, galleta, menestras, municiones, etc., y aquella misma tarde empezaron á salir, y una gran parte llegaron á los cuatro días de mi salida de Cuenca, otros á los cinco, y así sucesivamente, de modo que el Duque me escribió una carta de gracias á nombre de todo el ejército, expresando, entre otras cosas, que no había ejemplo en la historia militar de un servicio tan importante y ejecutado con tanta rapidez.

A mi llegada á Valencia aun no creía la noticia de haber entrado los franceses en Madrid, y si el Capitán general la sabía, lo disimulaba; y los que habían tenido la franqueza de asegurarlo, los pusieron presos por sospechosos y esparcir noticias alarmantes; pero como yo aseguré la noticia que, desgraciadamente, era positiva, desde aquel momento ya no se pensó en otra cosa que en dar providencias para fortificar las avenidas y obstruir el paso á los enemigos para el caso que tratasen de invadir la provincia. Para este efecto fui nombrado comisionado acompañado de un coronel de ingenieros, quien debía elegir los puntos que se debían fortificar y dirigir las obras, y yo debía suministrarle todos los medios para el efecto.

Antes de pasar adelante, es necesario hacer aquí presente que en mi tránsito desde Brihuega á Cuenca, me dijo Caro, segundo que era de la segunda división, lo importante que seria el que esta división compuesta de ocho cuerpos, y cuya fuerza apenas llegaba á 1.000 hombres por las bajas que habían tenido en la desgraciada batalla de Tudela, pasase á Valencia á llenar los cuerpos, vestirles, organizarlos, etc. Penetrado yo de la importancia del objeto, y de que una división en esqueleto no podía ser de ningún servicio, á mi llegada á Cuenca le pedí este favor al Duque, allegándole para mayor abundamiento que la división se componía toda de valencianos, y prometiéndole que podría contar con ella, luego que estuviese organizada: el Duque con alguna repugnancia condescendió á mi súplica, y me dió palabra que al día siguiente emprendería su marcha la división, pero me dijo con mucho énfasis que tuviese cuidado con D. José Caro, pues que su conducta no le inspiraba la mayor confianza.

Hallándome desempeñando la indicada comisión el 23 de diciembre recibí una orden de la Junta en



que me decía que mi presencia en la capital era de absoluta necesidad, y así que dejase las cosas de modo que pudiesen seguir las obras, y partiese inmediatamente. En efecto, á mi llegada á Valencia aquella misma noche, conocí lo mucho que interesaba mi presencia. Me encontré la novedad que había llegado á allí el Barón de Sabasona, individuo de la Junta Central, como comisionado de la misma para representar, según él mismo decía á Fernando VII. El mismo día de su llegada disputó la presidencia en la Junta al Capitán general, alegando que él era otro Fernando VII; el Capitán general, Conde de la Conquista, se resistió, y de resultas pasaron lances sobre desagradables, indecorosos. Sabasona era un catalán cerrado, orgulloso, necio é ignorante, y envanecido y deslumbrado con el título de vocal de la Junta Central: sin tener ningún conocimiento del país, ni de las personas, todo lo quería mandar y dirigir, no podía sufrir el que se le hiciese la menor reflexión, y el que tenía la desgracia de contradecirle, aunque fuese en lo más mínimo, lo llenaba de injurias.

Al día siguiente me vino á ver Caro, que días antes había llegado con su división, y exabrupto me dijo, son sus formales palabras: "es preciso que V. le dé una patada á ese viejo marrullero del Conde de la Conquista, y que me proclame á mi Capitán general. V. ya ve el estado de las cosas y cuán indispensable es el que se nombre un jefe militar que reúna á sus conocimientos el mayor celo y actividad, pues de lo contrario todos nos vamos á perder. Yo le contesté que conocía lo perjudicial que era la permanencia de la Conquista en un destino de tanta importancia, que luego me vería con Sabasona, pues que aun no le había visitado, y probaría si podía ponerme de acuerdo para que representásemos mancomunadamente á la Junta Central la remoción de Conquista, pues que yo de ningún modo daría el paso subversivo que me había indicado, y que lo más que podía hacer en la materia sería indicarle á la Junta Central para que sucediese á Conquista."—Aunque no le gustó mi contestación, tuvo que conformarse, y me despedí para ir á ver á Sabasona. No me engañaron en la idea que me habían dado de su carácter y modales groseros: luego que me anuncié salió á recibirme, y con voces descompasadas me dijo: "que allí todo estaba perdido, que nadie hacía nada, que él tenía que hacerlo todo, y así celebro que V. haya llegado, á ver si tiene V. la actividad y celo que tanto me han celebrado: lo necesario, amigo mío, es separar al viejo Conquista, porque para nada sirve más que para poner obstáculos á todo lo que se propone; nada se hace y todo son dificultades en las apuradísimas circunstancias en que nos hallamos.—Yo le dije que verdaderamente las circunstancias eran críticas, que teníamos mucho que hacer y que convenía en la remoción de Conquista, y que para ello podríamos ponernos de acuerdo y representar á la Junta Central.—No sería malo,—añadió yo,—señor Barón, que indicásemos una persona adornada de

las cualidades necesarias para reemplazar á Conquista: ¿ha pensado V. en alguna?—No, me contestó, ni me ocurre ninguna por de pronto: ¿Qué le parece á V.—le dije yo—D. José Caro?—El Conde de la Conquista, me contestó, es un viejo chocho y marrullero, pero D. José Caro es un loco de atar, con más ambición que Napoleón, pero sin tener sobre qué fundarla: supuesto que nos hemos de ver á menudo, hablaremos sobre la materia hasta el correo inmediato."

En uno de estos días llegó un correo de gabinete con pliegos de Napoleón amenazando á la Junta que si no se sometían á reconocer á su hermano José como legítimo Rey de España é Indias, estaba resuelto á Conquistar la Península y anular la Constitución de Bayona (241 v. na. En este mismo correo venía una carta para mí, reservada y firmada por Napoleón y por Bertier en Burgos: en ella me decía que enterado de los extravíos que habían ocasionado mis discursos y persuasiones en el pueblo de Valencia, me conjuraba á que emplease mi celo y patriotismo en conducir al pueblo á la obediencia y sumisión de la legítima autoridad: que por lo hecho hasta allí no se daría por ofendido, porque no dejaba de conocer que era todo efecto de un celo ardiente por la gloria é independencia de mi nación, y que por lo mismo, en vez de haber caído en su desgracia, había merecido su aprecio. Que ya era tiempo que obrase la calma de la razón, para que viésemos el abismo en que por un celo indiscreto íbamos á precipitar á la nación: que él así como sabía premiar á los que le servían bien, también sabía hacer sentir todo el peso de su indignación á aquellos, que, no reconociendo sus pasados extravíos, no se sometían á su voluntad, que no era otra que hacer feliz á la nación española su digna aliaza; y últimamente que eligiese entre el arzobispado de Burgos, ó caer en su indignación. Luego que recibí esta carta la lei en voz alta á presencia de toda la Junta, y pedí que se quemase por manos del verdugo, depositando una copia testimoniada en el archivo de la Junta, y así se ejecutó. A pocos minutos de haberse leído la carta me dijo el Conde de la Conquista, en voz baja "¿cómo es que Napoleón no me escribe á mí?", á lo que contesté sin detenerme: "mi general, el diablo no tienta á los suyos."

Las discusiones entre las autoridades, en vez de mitigarse á vista del peligro que nos amenazaba, de cada día se agriaban más y más, y era imposible restablecer el orden y armonía entre unas autoridades cuyas miras é intereses eran contrarios y opuestos entre sí. Sabasona quería mandarlo todo con una petulancia chocante: el Conde de la Conquista, como hombre sagaz, veía la nube que nos amenazaba desde Madrid, y que si descargaba sobre Valencia nos reduciría á polvo: por lo mismo, y como no dejaba de ser un hombre ambicioso, quería á toda fuerza mantenerse aferrado á su destino, para probar si podía ser más feliz que la primera vez que vinieron los franceses sobre Valencia, en cuya épo-



ca hizo cuanto estuvo de su parte para que no se defendiese y se sometiese á la primera intimación que hizo Moncey. El intendente Aspiroz y muchos de los magistrados de la Audiencia apoyaron á Conquista, porque pensaban más en la conservación de sus destinos, sueldos y emolumentos, etc., etc., que lo que ellos llamaban voces vanas de libertad é independencia. Caro se había propuesto derribar á toda costa á Conquista y ocupar su silla, y para ello (fol. 242) no reparaba en los medios por más indecorosos que fuesen. Al día siguiente de nuestra primera entrevista, me volvió á hablar, y me dijo "que si no se resolvía á derribar á Conquista, él lo haría, pues que no necesitaba de mí,"—yo le contesté para calmarlo,—"que yo me había puesto de acuerdo con Sabasona para indicar á la Junta Central que él era el único, que en el estado actual de cosas, podía reemplazar á Conquista: que este medio era mucho más legal, y que surtiría mucho mejor efecto."—Si se tiene presente la entrevista con Sabasona, se verá que nos convenimos en lo contrario. El tiempo ha acreditado si fueron vanas mis previsiones, cuando representé á la Junta Central, de acuerdo con Sabasona, que por ningún título se nombrase á Caro Capitán general, porque si tal sucediese sería la mayor plaga que podría caer sobre la provincia.

En este estado estaban las cosas, siendo yo el único que servía como de contrapeso para contrabalancear á estos tres corifeos, Sabasona, Caro y Conquista. El 27 de diciembre aconteció un lance muy desagradable en la Junta: Sabasona asistió como solía disputando siempre la presidencia á Conquista, y como ésto se hubiese levantado, no me acuerdo con qué objeto, Sabasona, que estaba á su lado, ocupó la silla, de la presidencia sin que lo advirtiese Conquista, pero cuando fué á sentarse, encontrando la silla ocupada, dijo, mirando con ceño á Sabasona: "alabo la poca vergüenza," y se sentó en la silla inmediata. Sobre esto se suscitó una contienda muy desagradable y acalorada, alegando el Conde que él era Capitán general, y por consiguiente, el Presidente de la Junta; y Sabasona que él era el legítimo representante de Fernando VII y que era un atentado oponerse á su autoridad. Yo que no pude sufrir más que perdiésemos el tiempo en sutilezas tan pueriles y despreciables, y mirando al mismo tiempo por el decoro, dije á Sabasona: *Sr. Barón, es muy extraño que V. venga á cada instante á interrumpir las sesiones de la Junta con pretensiones tan ridículas y tan ajenas de la gravedad y circunspección que debe reinar siempre en esta asamblea: si V. cree tener algún título á la Presidencia preséntele V. en debida forma y se resolverá: en su consecuencia pido que V. presente ante la Junta el título ú orden de su misión á esta provincia, y concluiremos de una vez una cuestión tan desagradable.*

Sabasona no esperaba un ataque de esta naturaleza, porque (fol. 242 v.) hasta entonces nadie se había atrevido á replicarlo, á pesar que estaban ya

todos causados de ver sus groserías y de sufrir sus impertinencias: quedó cortado, y se retiró, diciendo que lo presentaría, y hacía ver que tenía una carta blanca de S. M. la Junta Central para hacer todo lo que juzgase útil y conveniente al bien del Estado sin restricción alguna, mas que consultar á S. M. la Junta Central, en los casos grados y árdulos. Este incidente, al parecer tan insignificante, fué la causa de mi prisión y que fueran envueltos en ella tantos patriotas.

Cuando yo suponía que sólo debía estar al quite de los tiros que asestasen contra mí los franceses, los traidores y los ambiciosos domésticos estaban muy afanados en conservar un plan alevoso que tenían ya proyectado, pero que aun no estaba maduro, para presentarme al público, como un traidor. Acababa de llegar el Brigadier Moreno de Zaragoza en comisión del general Palafox para solicitar socorros de la Junta para aquella ciudad que se hallaba ya amenazada de un sitio: yo recibí una carta del mismo general para el propio objeto, y valiéndome de los mismos argumentos cuando pedí socorros para el ejército de Infantado, esforcé la materia para que la Junta se decidiese también á mandarlos á Zaragoza, porque además de otras razones de política, debíamos considerar que mientras Zaragoza se defendiese estábamos seguros de no ser atacados por aquel punto; pero esta cuestión tan importante no se decidió, porque asuntos de otra naturaleza muy diferentes llamaron toda la atención de los traidores y ambiciosos. La llegada de Moreno alarmó á Caro y á Conquista, á éste porque conociendo que se hallaba bamboleando en su silla, creía que Moreno podría tener alguna mira de ocuparla: y á aquél porque no dejaba de conocer que Moreno podía presentar más títulos de probidad y honradez y de valor y patriotismo para que Sabasona y yo le indicásemos á la Junta Central para Comandante general. Sólo faltaba que los tres que hasta entonces se estaban chocando unos á otros disputándose el mando, se reuniesen y pusiesen de acuerdo entre sí para destruirme á mí, que era un obstáculo para que ninguno de los tres pudiese llevar adelante su mira. Conquista y Caro á la primera insinuación se pusieron de acuerdo, sólo faltaba atraer á su partido á Sabasona, lo que no era muy difícil atendido á su carácter y á lo que pasó en la Junta el día anterior, de cuyo incidente supieron sacar el mejor partido. El plan era suponer que se estaba fraguando una conspiración para entregar la capital y toda la provincia á los franceses, y que yo estaba al frente de tan horrorosa conspiración (fol. 243).

Convenido ya el 28 de diciembre Caro, Conquista, el Intendente Aspiroz, y los jueces Ugarte, Morales, Fustea y otros, en este atentado, el 29 trataron de hacer creer á Sabasona esta supuesta conspiración. Sabasona cayó en el lazo y como, no obstante su necedad, él era un patriota, se alarmó al oír tal novedad, y al instante se ofreció á prestar cuantos auxilios estuviesen de su parte, y que lue-



go que los conspiradores estuviesen arrestados, daría cuenta á la Junta Central de un atentado tan escandaloso é inesperado y de unos hombres que en otros tiempos habian dado tantos dias de gloria á su patria. Para consumar su perfidia, la noche del 29 hicieron esparcir voces de que habian clavado los cañones de la batería tal, de allí á poco que lo habian intentado en otra, y así sucesivamente otras voces alarmantes, de modo que la Junta me mandó salir por tres veces á averiguar si era cierto, y en el caso que no, que indagase el origen de tan repetidas alarmas. En las tres veces que sali tuve la satisfacción de enterar á la Junta que en toda la batería reinaba el mayor orden, que no habia notado la menor novedad, aunque sí observaba un susurro cuyo origen no podia averiguar. A las doce se cerró la sesión y nos retiramos. Al salir de la Junta me dijo un sugeto que fuese á tal casa donde me esperaba con ansia mi secretario D. Antonio Guillén y el Dr. Jalomy (?). Fui inmediatamente y me dijeron que habian puesto preso á Moreno y á Rubio, y que la casa de Talomy (?) estaba cercada de tropa y alguaciles. Yo que ni por imaginación podia concebir la trama que estaba urdida, les dije que yo mismo iría á averiguar la causa de tan extraña novedad, y les traeria la respuesta. Al llegar á la casa, aunque noté algunos grupos de gente alrededor, sin preguntar nada, llamé, y me facilitaron la entrada. Encontré la casa en la mayor consternación; pero sólo supieron decirme, que aunque no impedían la entrada, á nadie dejaban salir. Yo traté de salirme inmediatamente con el fin de averiguar el origen de esta novedad, y lo que habia motivado la prisión de Rubio y Moreno; pero fui detenido por el juez Fuster quien me dijo tenia orden para prenderme, y en el mismo instante me condujeron al Grado y me encerraron en uno de los calabozos del rebelin, y á las dos de la mañana me embarcaron en un barco de pescar para la isla de Ibiza, con orden al gobernador que con su cabeza respondía de mi seguridad. Sabasona dió cuenta aquella misma noche á la Junta Central de la soñada conspiración; ésta lo creyó, y le contestó dándole á él y á las demás autoridades que habian contribuido al descubrimiento de tan horrorosa conspiración las más expresivas gracias, advirtiéndole que á la mayor brevedad formasen la causa, omitiendo todas las fórmulas que pudiesen (fol. 243 v.) dilatarla ó entorpecerla, que la sentenciaren y dieran parte de haberla ejecutado.

A mi llegada á Ibiza me pusieron en un horroroso calabozo con centinelas de vista, privado de toda comunicación, de libros, papel y tinta. A los dos meses pude, burlando la vigilancia del Gobernador y centinela, dirigir á la Junta Central una muy enérgica exposición, manifestando el modo que habia sido arrestado, é indicando los que habian podido contribuir á ello, y por qué. La Junta Central se convenció del atentado; quitó el conocimiento de la causa á los enemigos míos y del Estado, y nombró al Juez Giraldo como comisionado regio para

que entendiera exclusivamente en la causa. Este magistrado, luego que vió el proceso, conoció la intriga, porque en más de tres mil hojas, que ya habian acumulado de nada se habia pensado menos que de la supuesta conspiración. Todos los que habian entrado en la tramoya temblaron, al pensar que se iba á descubrir el enredo, y retardaron hasta donde llegaron sus fuerzas, á que Giraldo me tomase la declaración, y de ningún modo permitiese el que yo viniese á Valencia. Este magistrado débil, después de dos meses se decidió y mandó que me trasladasen á Peñíscola, donde vino á tomarme declaración. La primera vez que se presentó me dijo que venia más como un amigo mio, que como Juez; que en la causa nada resultaba de que poder hacerme un cargo; que bastante habia padecido y que se debia dar un corte á la causa. Yo le contesté:—“Que desde que en 23 de mayo lancé el primer grito de libertad é independencia, me consagré todo al servicio de la patria, y que entre los servicios que hasta entonces habia contraído, no seria el menor el descubrir los traidores y la horrible traición que habian urdido para sumir la patria en el abismo de las desgracias; que aceptaba la oferta que me ofrecia como un amigo, que me preguntase como Juez y contestaria.” Al ver mi resolución, me preguntó, si sabia por qué estaba preso, y le contesté que haciendo una relación exacta de todo lo que habia ocurrido desde el 23 de mayo hasta el dia de mi prisión quedaria contestada la pregunta. Efectivamente, hice la expresada relación, la que llenó 330 hojas, y al ver Giraldo el giro que habia tomado la causa y la multitud de reos que de mi declaración resultaban, sujetos todos del primer rango, y de delitos de la más alta importancia, me dijo que se veia precisado á dar cuenta á la Junta Central, y ampliándome el arresto á la ciudad y arrabales, incluyendo en esta providencia á Moreno y á Rubio, que también estaban allí, se despidió. Por primera vez, pasé una exposición á la Junta de Valencia manifestando la tropelia que habia hecho conmigo, las excusas que para ello habian influido, y las personas que habian jugado en ella, y mis enemigos temblaron, y aquel mismo dia desaparecieron todos de Valencia excepto Caro, con quien tuve que disimular (243) por entonces, para descargar sobre él golpes á mansalva más adelante. La Junta de Valencia tomó como debia el mayor interés en la causa de uno de sus compañeros y que habia sido el creador de la Junta Central. Esta contestó que enterada de la importancia del negocio y de que se trataba de un individuo de una Junta tan respetable que tantos y tan importantes servicios habia hecho á la patria, habia mandado que se me trasladase juntamente con Moreno y Rubio á Sevilla, donde se debia seguir la causa por el Supremo Consejo de España é Indias, á quien S. M. habia dado el conocimiento y seguimiento de la causa.

En consecuencia de esta orden fuime trasladado desde Ibiza (?) con un barco de guerra, al parecer



para Sevilla, porque así lo expresaba la orden, pero al pasar por Cádiz, el mismo Comandante del barco que me conducía entregó un pliego cerrado al gobernador de esta plaza, y al abrirle nos dijo lleno de sorpresa, que aquel pliego contenía la orden de S. M. la Ilma. Junta Central, para que nos encerrasen en calabozos y en diferentes castillos sin comunicación. El Comandante del barco nos dijo, que era una villanía la que usaban con nosotros, y que si él hubiese sabido que era el portador de un pliego tan fatal, de ningún modo hubiese admitido la Comisión. El Gobernador D. José Joscas (??) contestó, que él bien conocía la intriga, y que lo más que haría sería el no quitarnos la comunicación y que de ello daría cuenta. A mitad de octubre del año 1809 llegamos á Cádiz, y del 11 al 13 desde el castillo de Santa Catalina, dirigí á la Junta Central una enérgica exposición de la nueva perfidia que experimentábamos, que parecía se intentaba encubrir á los malvados y traidores, y que de ningún modo me sujetaría á la decisión de un Tribunal cuyos individuos todos, todos, habían doblado la rodilla á Baal, esto es, habían reconocido y jurado al Rey José. También dirigí otra á la Junta de Valencia, comunicándole este nuevo atentado por parte de una Corporación de quien debíamos esperar justicia y protección, y la Junta de Valencia levantó la voz á la Junta Central, por medio de una fuerte exposición, quejándose amargamente de la orden para nuestro nuevo arresto en Cádiz y de haber nombrado al Consejo reunido de España é Indias para que nos juzgase, cuando ya no se debía tratar de averiguar nuestros delitos, puesto que ninguno aparecía en el proceso, y si sólo de la conducta de un gran número de personajes manchados, según yo prometía probar, con delitos de la mayor magnitud.

Desde esta época empezaron contestaciones muy acaloradas (2130), entre la Junta de Valencia y la Central y entre mí y ésta, insistiendo siempre que nunca y de ningún modo me sometería á la decisión del Consejo manchado con el delito de reconocimiento al Rey intruso, y que reclamaba se me trasladase á Sevilla. A los quince días de nuestra llegada á Cádiz, recibió el Gobernador otra orden terminante por no habernos puesto incomunicados, y á los cinco meses de nuestra prisión en Cádiz se presentó un Juez y escribano de Cámara del Consejo para ampliar, según dijo, nuestras declaraciones; yo no quise reconocerle, ni someterme á esta nueva farsa, y se retiró dando orden al Gobernador para que me diese la comunicación.

Cuando la Junta Central cayó y nombró al primer Consejo de Regencia, á poco tiempo de su instalación, comunicó una Real orden al Consejo de España é Indias para que me pusiese en libertad, y se enlace la causa en el estado y ser que tenía y comisionó á S. A. para su aprobación la providencia que juzgase oportuna. El Consejo obedeció, y después de algún tiempo, elevó á S. A. la providencia que había acordado: y se reducía á declarar, que

se debían declarar nulos y anulados todos los procedimientos contra mí y demás compañeros de causa; que no hubo el menor motivo para proceder á nuestra prisión, y que se debían recompensar nuestros pasados servicios y lo mucho que habíamos sufrido en tan injusta y prolongada prisión; que se pagasen las costas por el erario público, y que se publicase por medio de la *Gaceta* de Gobierno, y en todos los ejércitos, esta providencia. La Regencia la aprobó: pero como en aquella época estaban ya reunidas las Cortes, dirigí una exposición al Cuerpo representativo, acompañando copia de la providencia, que aunque al parecer era tan favorable para mí, con todo yo no podía estar tranquilo, habiendo sido dictada por un cuerpo manchado con el juramento del Rey intruso; y concluía pidiendo á S. M. las Cortes abocasen así la causa, la revieran, y que me sometería con gusto, fuese cual fuese su decisión. Las Cortes tuvieron á bien acceder á mi súplica, nombrando una Comisión para examinar la causa é informar á las Cortes; después de algún tiempo extendieron el dictamen casi en los mismos términos, y pidiendo que se me declarase ben mérito, de la patria: y las Cortes por unanimidad aprobaron este dictamen de la Comisión.

Es necesario tener presente que Conquista, Aspíroz y los jueces que entraron en la conspiración de mi prisión antes que la causa se fallase, ya se habían pasado á los enemigos, y por consiguiente no tenía contra quien repetir, aunque tenía el derecho á salvo para ello.

Después de ser derrotados los franceses en toda España y vuelto Fernando VII del extranjero, se retiró el P. Rico á su Convento de Valencia, donde continuó por algún tiempo, hasta que caído el sistema constitucional en 1814, y dadas sus ideas eminentemente liberales y no pudiendo sufrir el yugo del poder absoluto planteado por aquél por quien los españoles habían derramado su sangre, emigró á Londres, donde pasó hasta el año 1816 y á mediados de dicho año se embarcó para los Estados Unidos, donde desembarcó por el mes de septiembre de 1817, después de un feliz viaje. Ya en aquella nación pidió protección á aquel gobierno, el cual le cedió gratuitamente una gran extensión de terreno en el departamento de Alabama.

Pobre y sin recursos para llevar adelante los primeros trabajos de colonización, se vió en la necesidad de pedir á un amigo Mr. Toland, la cantidad de 656 duros, con los cuales empezó á trabajar aquellas estériles tierras, y queriendo introducir algunas mejoras en la agricultura de aquella finca, se hizo traer algunas remesas de sarmientos de Monovar para hacer grandes plantaciones de viñedos que á los pocos años ya le daban una renta bastante regular con que poder atender á sus necesidades más apremiantes. Vuelto al poder en 1820 los hombres del partido constitucional, pensó el P. Rico volver á su suspirada España, pero antes de partir y como enemigo de la esclavitud, dió libertad á cuatro negros que le habían ayudado en sus trabajos agri-



colas, repartiéndoles su hacienda por partes iguales. Embarcóse para España en Filadelfia el 14 de marzo de 1821, con los únicos recursos de 250 duros que le sobraron de los 1.000 que el gobierno español le había remitido para su pasaje, después de haber pagado algunas pequeñas deudas que allí tenía. Cuatro meses después desembarcaba en Gibraltar y después pasó á Madrid á ponerse bajo las órdenes del gobierno constitucional, el cual le nombró representante del pueblo valenciano en las Cortes; trasladadas éstas y el gobierno á Sevilla y después á Cádiz, el P. Rico, siempre esclavo de su deber, como buen patricio siguió á aquellas Cortes en estas dos poblaciones, donde se distinguió por sus patrióticos discursos en pró de las libertades y la prosperidad de la patria. Al caer por segunda vez el partido constitucional y disueltas aquellas Cortes, volvió el P. Rico á emigrar pobre y sin recursos, pues el gobierno no le había dado cantidad alguna de la que tenía asignada á los diputados. El día 12 de octubre se embarcó en Cádiz para Gibraltar, y desde este punto á Londres por segunda vez, donde permaneció hasta el año 31 en que volvió á España, estableciéndose desde esta fecha en su pueblo natal, donde se retiró en busca del sosiego y tranquilidad de espíritu que necesitaba su ya larga carrera de penalidades y sinsabores.

Al llegar el P. Rico á Monovar, sufrió uno de los más grandes pesares que había tenido en su vida al ver devastada y saqueada bárbaramente por las tropas carlistas la casa en donde habían vivido sus padres y en donde él había nacido, en aquella casa que tan grandes recuerdos guardaba para él, nada encontró; allí se vengaron de una manera brutal, ya que no pudieron hacerlo con el hombre á quien tantos sacrificios le debía la patria. En cambio el pueblo de Monovar supo recompensar este sufrimiento con notable espléndidez, pues para su recibimiento se erigieron arcos triunfales y se dió en su honor un espléndido banquete, siguiéndose algunos otros obsequios.

Allí vivió retirado de las luchas políticas hasta el año 1840, en que á ruegos de sus más íntimos amigos volvió á la vida pública ocupando un asiento en la diputación provincial desde dicho año hasta el de 1847. Murió por fin este benemérito de la patria en su pueblo natal el 24 de julio de 1847 á la edad de 73 años á consecuencia de un ataque aplopéptico.

Para recordar uno de los más grandes hechos del P. Rico, se ocupó el distinguido pintor valenciano Sr. Borrás en pintar un cuadro de grandes dimensiones en donde le representa en el momento de declarar la guerra á Napoleón delante del Real Acuerdo.

Sabe nos que el distinguido bibliófilo valenciano D. José Vives Ciscar posee un manuscrito que entre otras noticias referentes á Valencia desde 1800 á 1830, hay algunas sobre el P. Rico que se refieren al segundo ataque y toma de aquella ciudad por los franceses, en las que indican que dicho señor

estuvo escondido en el palacio arzobispal por temor de que las tropas imperiales tratasen de vengarse, así como algunas otras referentes á su nombramiento de Diputado en 1823. Dichos antecedentes no nos ha sido posible examinarlos.

Publicó:

I. *Memorias históricas sobre la revolución de Valencia, que comprenden desde el 23 de mayo de 1808 hasta fines del mismo año, y sobre la causa criminal formada contra el P. F. Juan Rico, el Brigadier don Vicente González Moreno, el Comisario de Guerra don Narciso Rubio, y otros.* Las escribe y publica el primero, para inteligencia de la nación y de la Europa. Cádiz.—Por D. Manuel Santiago de Quintana, 1811. Un tomo en 4.º de 120 pag.

Estas interesantísimas memorias quedaron incompletas, pues no se publicó mas que el primer libro. Al final pone una advertencia en donde dice que se seguía imprimiéndose; pero á pesar de esto, no se conoce mas que esta primera parte.

Además de esta obra publicó innumerables proclamas y otras hojas volantes, á fin de enardecer el espíritu del pueblo valenciano contra los franceses.

Entre otros escritores se ocupan de nuestro autor: Vicente Martínez Colomer, *Sucesos de Valencia*; Modesto Lafuente, *Hist. Genl. de España*, tomo V, pág. 50 adelante; Vicente Boix, *Cron. de la provincia de Valenc.* pág. 66 adelante; Perales, *Décadas del Hist. de la Insig. y Coron. Ciudad de Valencia*, tomo III, pág. 957 adelante; Vicente Boix *Hist. de la ciudad y reino de Valenc.* tom. II, pág. 127 á 261.

(1) *Revista de ciencias históricas.* T. IV, número 6.

1847 D. PASCUAL SERRA Y PASTOR. El pueblo de Marla que en todos tiempos ha sido cuna de hombres ilustres en ciencias y religión, lo fué también del reputable y distinguido abogado Sr. Serra, quien nació á 12 de marzo de 1817, de una de las familias más distinguidas y acomodadas de dicho pueblo. Estudió latinidad en Ondara bajo la dirección de D. Felipe Gil, gobernador que fué posteriormente de esta provincia. A causa de los infinitos entorpecimientos que trajo consigo la guerra civil que por espacio de siete años asoló nuestra patria, la instrucción pública, como era consiguiente, sufrió también sus funestas consecuencias viéndose el Sr. Serra por estas causas imposibilitado de poder concurrir á ningún centro de enseñanza si bien estudió privadamente todas las asignaturas propias de la facultad de filosofía y letras; pasadas aquellas difíciles circunstancias se trasladó á Valencia en cuya Universidad cursó toda la carrera de Leyes, y después de unos notables ejercicios, se graduó de Doctor en la misma á Claustro pleno.

Concluida su carrera se trasladó á Madrid y entró á practicar la abogacía en el bufete del célebre letrado y eminente orador, gloria de nuestra provincia D. Joaquín María López. Al lado de tan ilustre abogado y hombre de estado hizo sus prime-



ros ensayos con tanta inteligencia y acierto, que desde luego le confió el Sr. López los más difíciles negocios forenses. En Madrid perteneció el señor Sirera á varias corporaciones de Legislación y Jurisprudencia.

Algún tiempo después, y cuando se creyó ya suficientemente práctico en los áridos y espinosos asuntos forenses, regresó á su pueblo natal, abriendo sucesivamente su despacho de abogado en Murla, Denia y Pego, estas dos últimas poblaciones cabezas de partido judicial. Por este tiempo contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Josefa María Mut, hija de la familia más acomodada de Sanet.

Desde el momento en que abrió su bufete se creó una numerosa y escogida clientela, siendo todos sus escritos muy elogiados por las personas peritas en asuntos forenses lo mismo que todos sus trabajos profesionales, como alegatos y defensas, escritos que su hermano el R. P. Fr. Francisco Miguel Sirera trata al presente de coleccionar para darlos á la prensa.

De inteligencia clara y nada común, de carácter grave y modesto, de levantados y generosos sentimientos, supo grangearse el respeto y las generales simpatías de su país, no solo por su saber y talento, sino también por sus relevantes prendas y virtudes.

El expresado señor gobernador D. Felipe Gil siempre le distinguió y amó con especial cariño, complaciéndose en llamarle su discípulo predilecto, y políticos eminentes de la provincia deseaban y oían con sumo gusto sus dictámenes en todo cuanto hacia referencia á los asuntos públicos.

La muerte le arrebató en su florida juventud y cuando le sonreía un porvenir lleno de gloria. Falleció de un ataque cerebral en los baños de Busot el 26 de octubre de 1847 á los treinta años de su edad.

Con esta temprana muerte vieron dolorosamente sus amigos y conocidos extinguirse una lumbrera y agotarse en flor una legítima esperanza de la provincia.

Dejó manuscrito.

1. *Varios trabajos forenses y sobre Legislación y Jurisprudencia.*

**1847** D. PABLO BOUTELOU SOLDEVILLA. Nació en Alicante en 1817 y murió en 1847 probablemente en Sevilla, en donde ejercía la medicina, y era además Catedrático de Botánica y director de los paseos públicos. Fundó en la citada capital andaluza un periódico llamado *Museo Industrial Sevillano*, y escribió y publicó en aquella ciudad un folleto titulado:

1. *Memoria acerca de la activación de plantas exóticas.*—1842. Imp. de *El Sevillano*. Un folleto en 4.<sup>o</sup> de 54 páginas.

Desconozco en absoluto la obra anotada ó ignoro si escribió otras, pero la circunstancia de ser Boutelou Académico de las de Buenas letras, director de los jardines del Real Alcázar é individuo de la

Sociedad Económica de la misma ciudad, es una garantía de que debía ser hombre de no vulgares conocimientos y escritor distinguido.

Con el fin de aclarar mas todo cuanto pudiese aumentar los datos biográficos y bibliográficos de nuestro autor, hemos escrito dos cartas á su hijo residente en Sevilla á las que no se ha dignado contestar.

**1847** DOÑA DOLORES VICEDO LÓPEZ DEL RINCÓN. Esta distinguida poetisa nació en Agost el día 11 de mayo de 1815, y fueron sus padres D. Andrés Vicedo Bañón, jefe político que fué de esta ciudad y doña Eugenia López del Rincón, hija de una distinguida y acomodada familia.

Recibió desde sus primeros años una educación esmeradísima, que acompañada de un talento natural nada vulgar, la hizo brillar en el cultivo de las bellas artes.

En el Liceo que se fundó en esta ciudad en 1835, leyó y fueron aplaudidas muchas de sus preciosas poesías, algunas de las cuales se insertaron en el periódico ó cuaderno en que dicha sociedad publicaba todos sus acuerdos, discursos y composiciones poéticas.

Entre ellas sobresalen las tituladas:

1. *La beata con miriñaque ó la lechuguina en el confesionario*, en la que hace gala de su estilo satírico.

2. *Consejos á Elvira contra los novios*; y otra criticando á D. Manuel Palacios, por la que dicho señor la felicitó estrechándose desde entonces más sus amistosas relaciones.

Murió en Málaga por los años 1846 á 47.

De entre las muchas poesías que dejó manuscritas, únicamente hemos podido encontrar las siguientes:

#### LA PALMERA

Más de veinte veranos vió de rosas  
Esta planta que al cielo presumiera  
Elevarse con plumas espinosas  
Si á la tierra ligada no estuviera.

La mira con envidia el olmo altivo  
No pudiendo á su altura nivelarse  
Y no extraña la falta de cultivo  
Que á otra planta obligara á marchitarse.

Las cortezas que forman su vestido  
Callosos escalones nos presenta  
Donde el hombre fijando el pié atrevido  
Subir hasta la cima ufano intenta.

Solo una inspiración puede arriesgarle,  
Pues que fruto cojer precioso espera,  
Cuando solo pudiera presentarle  
Datil seco no mas la alta palmera.

Poesía leída en una de las veladas literarias de *El Liceo* en 1839.



## Á UN DESGRACIADO

Que al infeliz, el infeliz consuela.  
T. P. y D.

Mortal infeliz, despierta;  
Pues yo con ojo dormido  
Estiendo mi mano incierta  
Y la retiro al quejido  
Por si la herida está abierta.

Piensa hablarte de vivir  
La que muere silenciosa,  
Te presenta un porvenir  
De la vida deliciosa  
Si hasta el fin sabes sufrir.

¿Cuánto más interesante  
No es el hombre sin fortuna  
Que aquel que en carro triunfante  
Quiere elevarse á la Luna  
Lleno de orgullo humillante?

Recibe el dulce consuelo  
Que te ofrece el corazón,  
Y dos amigos que el Cielo  
Te dejó por compasión  
En este mísero suelo.

Sírvate de alivio eterno  
Ver dos seres desgraciados,  
Que viven en crudo invierno  
Cuando de amor extasiados  
Los une el amor más tierno.

Pues si el padecer aislado  
Es un solo padecer,  
Padecer acompañado,  
Es un doble padecer  
Por el objeto adorado.

Poesía leída en la sesión literaria inaugural de  
*El Liceo*, en 1839.

**1848** D. ROQUE LLORENS SALA. Humilde ha sido la vida de nuestro biografiado, pues nacido en 15 de junio de 1806, falleció en 28 de enero de 1848; y estos 41 años apenas se redujeron á los de la juventud, pasados con los juegos y estudios propios de la niñez, y los demás sufriendo una penosa enfermedad de muchos años, que parece le debía quitar todo humor y debilitar su ingenio. Justamente la poesía era en sus achaques el lenitivo y consuelo, su curalotodo. Los amigos, que le rodeaban y los niños con que se entretenía, no le distraían de su afición; casi todas sus pequeñas obras están escritas para ellos, es decir, para los amigos y los niños. Su jovialidad no concluyó hasta su cristiana muerte.

Dos géneros cultivó con preferencia: las fábulas en castellano y los coloquios en valenciano. Escogemos de las primeras algunas con asuntos ó moti-

TOMO I

vos más generales, pues el público no podría entender otras que están escritas para casos particulares, y en que nombra ó hace alusiones á personas, que ya han desaparecido.

## EL ASNO PRESUMIDO

Que sal tengo y que gracia,  
Dijo una vez un asno  
Prendado de su facha.  
Yo le estuve escuchando  
Y no dije palabra;  
Mas cuando oigo personas  
Tan necias é insensatas,  
Que como el burro piensan,  
Y como el burro hablan,  
Allá á mis solas digo:  
¡Qué lastima de albardas!

Algo exagerado está en la que sigue; acaso su mal humor le arrastraría demasiado; pero no deja de tener chispa la siguiente, titulada

## EL ALDEANO Y SU POLLINA

¡Arre allá, a, a, muy endina!  
¡Siempre te has de salir del buen camino!  
Decía un aldeano á su pollina,  
Lo mismo que la hembra del pollino  
Suele hacer la mujer, está probado,  
¿Y hay aún quien aspire á ser casado?

Tenia mucho gusto en causar enfado á su amigo D. Domingo Vives, á quien llamaba Bañuls, y con este intento escribió la siguiente fabulita:

## EL LABRADOR Y EL PERRO

Tenia un labrador un perro alano,  
Que se llamaba *Noble*, y á fé mía,  
Que era por sus costumbres bien villano.  
Muchos nobles conozco yo en el día,  
Que aunque sin proceder de los Alanos  
No pueden ocultar que son villanos.

Tenia frente á su casa un pariente (que aun vive) muy aficionado á la caza, pasión que entonces como ahora domina á la juventud de esta ciudad. No debía ser este muy afortunado, pues le dedicó la siguiente

## DÉCIMA

¡Mala estrêla! Sort fatal  
A Chusep Ramirez guia!  
Pues va corrent tot lo dia  
Pera matar un pardal.

35



¡Casador descomunal  
Es Chusep! no es pot negar,  
Pero en tocant á matar,  
Li sopla tan mala sort,  
Que al que no li bola tort  
Els perdigons li fan clar.

Pero éste, picado seguramente del epigrama, regaló dos codornices al día siguiente al poeta, y no hubo más remedio que escribir las siguientes décimas:

Fart de guatles, agrait  
Y de la consensia mólt,  
La ploma aganche resólt  
A borrar quant tinch escrit.  
Per cassador distinguit  
Et tindré de assi en avant,  
Y si alsar poguera el cant,  
Diria á la faz del mon:  
Que eres, Chusep, un maton  
Y ningú el pasa al davant.

Apenes salta el pardal  
Este fiero guatlícida,  
O li arrebatata la vida  
O el despacha al hospital.  
El infeliz animal,  
Que va á morir en son llit,  
En lo traser porta escrit  
Y en llenguache sarraceno:  
Malahit siga el terreno,  
Que tan mal m' ha recibit.

Cuando más en serio parece que escribe, aparece su buen humor como se ve en la siguiente que intitula

#### ANACREÓNTICA

Sabia naturaleza  
Dió á la mujer el moño,  
Velocidad al sapo,  
Fidelidad al zorro,  
Candidez y pureza  
Al inocente lobo.  
La castidad al gato,  
La mansedumbre al mono,  
Al asno gentileza  
Y el rebuzno canoro.  
Y al noble escarabajo...  
Material para bolos.

Dijimos antes, que se rodeaba de los niños, y con ellos pasaba ratos deliciosos. Convidábalos algunas veces á merendar y soliales componer para el caso algún verso. Una vez de éstas, publicó el siguiente

#### AVIS AL PUBLICH

Es presis que sapien tots  
Que un convit es vá á donar,

Ahon sobrará que menchar  
Pera oncles y nebots,  
Hostes de supossisió  
Son els que allí mencharán  
Y á son tems procurarán.  
Afluixarse be el cordó.  
Mencharán figuetes blanques  
Calentetes y torrades,  
Y una volta fermentades  
Les rotarán... per les anques.  
Dormirán tota la nit  
Com aquell que mencha col,  
Bufant, alsant el llansol  
Y en el cul sempre en un crit.

Una sobrina suya, ahora religiosa, tuvo la paciencia de criar media docena de gusanos de seda: nuestro poeta queria entrar á la parte de trabajo y ganancias. Esto le entretuvo agradablemente por muchas semanas y al fin de la temporada tuvo motivo para dedicarle el siguiente

#### EPÍGRAMA

Vicénta te mans de plata  
Pera treballar la seda,  
Pero els dits apegalosos  
Pera arreplegar moneda;  
Sinó que ú diga el terser  
Que en molt treball y gran pena  
Recorria les andanes,  
Qu' es llevava la pelleta.  
Y al remat ¿qué ha susonit?  
¿Cóm ha cobrat la faena?  
En reñons, parells de coses,  
Y en un poquet mes en lleña.  
El qu' es fie de madames  
Y les escolte y les crega,  
Mereix portar una albarda  
Que li espatle la creuera  
Y menchar á todo pasto  
Garrofes y palla fresca.

Hemos dicho que los *colloquis* son su tema favorito; pero están tan llenos de asuntos y frases sucias, aunque honestas, que no nos atrevemos á dar pormenores. Ni el cura de Vallfogona, ni la misma Mierdapolis, tratan estos asuntos tan bien como nuestro poeta. Es su especialidad. La descripción de la joven que propone por novia á Bañuls, es capaz de causar náuseas á cualquiera, y el estómago más fuerte no puede resistir el relato de la comida, que arregla, para un día de gira. Cuando hace hablar de política extranjera, anota el modo de proporcionarse las noticias que tiene Pentus, el interlocutor de Peret de la muerte, dos perdidos.

PENT . . . Pues yo opino que en el día  
Al inglés li convé pau  
En la Francia!



PERET. . . . . ¿Y en qué 't fundes?  
 PENT . . . Yo te hu aniré explicant.  
 Segons me va dir á mi  
 El altre dia un soldat,  
 L' anglés está pobre y  
 No está pera guerrechar.  
 El soldat que me hu ha dit  
 Ha corregut molt y ho sap  
 Tot assó de bona tinta,  
 Y per un atre costat  
 La mehua dona m' ha dit  
 Que una dona li ha contat  
 A ella y á la fornera  
 Que el francés se mencherà  
 Al anglés si li mou guerra.  
 . . . . .  
 PERET. . . Per noticies de soldat  
 Ni per noticies de forn  
 No t' tingues que fiar may,  
 Per que al forn menten les dones  
 Per tots los quatre costats.  
 . . . . .  
 PENT . . . . .  
 El que á mi me ha de engañar  
 Es menester que s' esplugue  
 . . . . .  
 Y sino ara vorás.  
 La noticia que he tingut  
 Este matí de impensat,  
 La cual confirma lo que  
 En va contar el soldat,  
 Y no es noticia de forn,  
 Que es noticia que ha portat  
 U que ha vingut de tan lluny  
 Que diu que ha passat la mar.  
 . . . . .  
 Per que ha vengut de Marsella  
 Y li varen dir allá  
 Dos mariners dels francesos  
 . . . . .

El mejor de sus *coloquis* es aquel en que cuenta la rifa de unos gatos, que bien podríamos comparar con otras célebres gatomaquias. Daremos algunos retazos. El protagonista es

Un gat, mes enamorat  
 Que Ovidio Nasón, y haguera  
 (Sense chens trencarse el cap)  
 Pogut fer un *Ars amandi*  
 Pera les gates y els gats  
 Tan bó ó millor que el de Ovidio.  
 Ell fea de Comandant  
 De tot los gats y les gates  
 Y ningun chistava may,  
 Per que li tenien pór  
 Y estaven acovardats  
 Alguns de les amenases  
 Y atres de les sehues mans.  
 Manava en tal despotisme  
 Les coses este sagal,

Que ni el gran Turc el guañava  
 En fer mes atrositats  
 Ni en tindre mes gran serrallo.  
 Era, pues, este pardal  
 De aquells qu' al mes de chiner  
 Solen estar tan malalts  
 Y peguen tan gran meulits  
 De dolor qu' els fa el quixal.  
 Y estava tan mort de cels,  
 Que, si per casualitat  
 Encontrava alguna gata  
 En un gat comunicant,  
 Movia allí una cantada  
 Que ells deixava aturrullats  
 Als dos, com si fora ell  
 El amo del carohofar.  
 De manera que estos pobres  
 Se encontraven tan esclaus  
 Com els que pillen els moros.  
 . . . . .  
 Ya tenien consultat  
 Gats y gates de antemano  
 Cóm havien de matar  
 Al seu rival, cuant s' armaren  
 D' espases y de puñals,  
 Caravines y pistoles.  
 Y es posaren apostats  
 A puesto pera ahon sabien  
 Qu' ell havia de pasar.  
 Tots estaven esperantlo  
 En un còr molt apretat,  
 Un presa la panteria  
 Y atres en la espasa en má,  
 Cuant venia el cavaller  
 En gran calma caminant:  
 Tiren una pistolada  
 Y el pasen de part á part.  
 ¡Allí sí qu' es mogué estruendo!  
 Ferit com estava 'l gat  
 En mes corache que Aquiles  
 Y caentli á brols la sang,  
 Arremet á hù y li arranca  
 El cuchillo de les mans:  
 Y en mes malisia que un toro  
 Y mes ensés que un volcán,  
 Comensa á troche y á moche  
 A ferir y á degollar.  
 Este vulle, este no vulle,  
 A uno li tallava el cap,  
 A deste el deixava coixo,  
 Al atre manco de un bras,  
 A aquell s' el deixava de una  
 Estocada espatarrat  
 Arrapant terra, morintse  
 Y rebolcantse en la sanc.  
 Ell anava com un fiero  
 Per damunt dels morts saltant  
 Tot ple de sanc, y pegava  
 Uns remehus, tan esgarrats  
 Y rabiosos, que aterraven  
 Y alsaven la casa en alt.



Uns per dalt de les finestres  
 Y atres escales avall,  
 Escaparen com pogueren,  
 Pero tots descalabrats:  
 El un tort, el atre manco,  
 El atre desorellat  
 Y el atre morintse apresada.  
 Allí 's quedá el señor gat  
 Amo de tots els despojos  
 Y en son puñal en la mà,  
 Tot carregat de cachorros,  
 Y en mes valor que un Ajax,  
 Y mes contento que Aquiles,  
 Quant á Héctor va matar;  
 Per haver enterament  
 Ya satisfet y vengat  
 Aquella trahisió tan vil.  
 ¡Pero ay! ¡Qué poc li dura  
 El goig, la satisfació  
 A este Aquiles dels gats!  
 Apenes el infelis  
 Se li vá agotar la sanc  
 De totes les sehues venes,  
 Va caurer espatarrat,  
 Sense paraula ni polsos,  
 En los ulls esbarrallats  
 Y esguitats com de vinagre.

.....  
 Tot asó estava observant  
 Un gat de dalt de una porta  
 Allí molt arrinconat,  
 Aguantanse les ferides  
 Pera estancarse la sanc.  
 Havien pasat dos hores  
 Que aquell havia mort ya,  
 Y este estava dalt la porta  
 Encara tan escuallat  
 Y tan mort de por, que no  
 S' atrevia á ressollar;  
 Hasta que se feu un ánimo  
 Y per fi es determiná;  
 Brinca de dalt de la porta,  
 Y amolla escales avall,  
 Corrent, com si l' acasaren,  
 En un cor mes apretat  
 Que un duro en má de francés.  
 Aná el pobre coixechant,  
 Y del modo que pogué  
 A buscar als seus compaños,  
 Que havien pogut fuchir:

.....  
 Después qu' els hagué passat  
 El susto, se sogaren  
 Y anaren arreplegant.  
 Antes de arribar allí  
 Tota la tropa es formá,  
 Varen preparar les armes,  
 Y después de reanimats  
 Pegaren quatre remehus  
 Y tornaren á marchar.  
 Aplegaren ahon estava

Tota aquella mortaldat  
 Y, al veurer alló, es quedaren  
 Aturdits, horroritsats,  
 Sense agosar á mirarse,  
 Sense atrevirse á maular:  
 El que tenia meñs por  
 Tenia un serro de á pam.

.....  
 Pero aixina com hi ha homens  
 Pera tot, també hi ha gats  
 Que tenen molt de corache  
 Y no temen á res may.  
 Un gat negre havia allí,  
 Mes ligero, mes templat,  
 Y mes lladre que Pijetes;  
 Era un orador dels llars,  
 En dos ó tres reméhus,  
 Alsava sa casa en alt.  
 S' arrepiña dalt la porta  
 Y als que havia en el desván  
 Perorá, ¡pero qué bien!  
 En dos reméhus ensordá  
 Tota la tropa gatuna  
 Y la va reanimar  
 De manera qu' estiraren  
 Damunt del gatot armat  
 Y mort com estava el pobre  
 m' el varen amarrotar.  
 Un anava en el cuchillo  
 Y li dia "¡Vil! ¡Peal!  
 ¿Eres tú aquell gat pervers  
 Que ha fet esta mortaldat?,"  
 Después aplegava un atre  
 Y li pegava un arrap,  
 Que li arrancava la pell,  
 Y li dia "¿Pues pardal,  
 Les meues ungles son dolses?  
 ¿Que no responsons? parla fals?,"  
 Anava después un atre  
 Y el tratava de covart.

.....  
 Havia allí un gatot pardo,  
 Alt y gros, desorellat  
 Y de gallarda preséncia,  
 Y va dir així: "Chermans,  
 Ara lo que devem fer  
 Es, ferlos els funerals  
 A tots estos infelisos  
 Que han mort assi batallant:  
 Escepte al nostre contrari,  
 Que devem colgarlo apart."  
 Tots els gats, pues, aprovaren  
 La proposició: al instant  
 Se vestiren tots de dól.  
 Les gates portaven guants  
 Negres y sabates blaves,  
 Mantellines de domás  
 Carmesi, devantals verds,  
 Basquiñes de Trafalgar,  
 Y abanicos de antejuelles;  
 Les pintes eren de un pam



De vóra, y totes de concha,  
 (Perque ho podien gastar)  
 Y collar de cascabells  
 Y ridicul en la má.  
 Anaven molt retemplades  
 Elles, pero mes templats  
 Se posaren ells encara;  
 Pues anaven en son frac,  
 Bones botes de tacons,  
 En son espadí al costat,  
 En sombrero de tres picos,  
 En corbatins apretats,  
 Y unes ulleres de moda;  
 En la vengala en la má,  
 Un bon foc en cada orella  
 Y en lo melic un plomall.  
 Anaven ells mol ufanos  
 Y molt plens de vanitats,  
 Fen ruido en la vengala;  
 Y elles obrint y tancant  
 Els abanicos, com si  
 No n' hagaren dut ells may.  
 Después de haverse vestit  
 Tots en la roba bodal,  
 Un gran tùmulo formaren  
 Ahon posaren ben colgats  
 Als difunts, y comensaren  
 Gats y gates á cantar.

Colocaren als difunts  
 En un panteon bastant  
 Desent, que tenien ells  
 De antemano preparat  
 Pera els gats mes distinguits;  
 Y sobre un marmol molt blanc.  
 Gravaren este epitafio:  
*Aquí yacen joh dolor!*  
*Los cuerpos frios y helados*  
*De muchos gatos honrados,*  
*Que fueron por un traidor*  
*Cornudos y apaleados.*

Disimulen nuestros lectores si nos hemos entretenido demasiado en este extracto para dar bien á conocer el argumento de esta *Gatomaquia*. Para un hombre sin estudios, abandonado á sí propio, nos parece de bastante importancia este trabajo, que hemos transcrito también para que se vea el modo particular de hablar el valenciano en esta comarca. (1)

(1) Este trabajo es debido al distinguido Cronista de esta provincia D. Roque Chabas.

**1849 LICHO DE ALICANTE.** El 8 de agosto de 1839 fué una noche que aun se recuerda por muchas personas con placer, pues en ella tuvo efecto la inauguración del primer centro de solaz y de enseñanza á la vez establecido en Alicante en donde tanto se hacía desear por carecer hasta entonces de un local en donde pudiesen reunirse tanto la sociedad elegante como los escritores y artistas.

Como creemos que un acontecimiento de esta naturaleza debe formar parte de la historia de un pueblo, copiamos parte del discurso de redacción y que describe admirablemente esta primera fiesta.

“La reunión era numerosa y escogida: se empezó por una gran sinfonía de D. Ramón Carnicer: á continuación el Vicepresidente D. Francisco Antonio Jover leyó el discurso de apertura: (el cual es una preciosa disertación de las letras y las bellas artes antiguas y modernas) y ocupando inmediatamente la tribuna el Sr. D. Joaquín María López á ruegos de un gran número de socios, sorprendió á todo el concurso con una improvisación análoga á las circunstancias.

Las Amigas que pertenecen á la sección de música en número de veinte, y doce socios de la misma, cantaron el primer coro de la *Estrangera*, del Maestro Bellini, á toda orquesta, que con la mayor maestría dirigieron los Socios D. José Vasco y don Calixto Pérez. El Socio D. Antonio del Ribero desplegó su sonora y armoniosa voz en el ária de la *Angélica*, del Maestro D. José Valero. D. Miguel España y la Sra. Doña María Athy brillaron en la ejecución de un precioso capricho de violin con acompañamiento de piano compuesto por nuestro paisano D. Antonio Guijarro. D. Pascasio López, de edad de doce años, ejecutó una fantasía de flauta compuesta por su maestro D. Francisco Stikler; el que sin duda puede envanecerse de ser el director de un joven que manifiesta tan brillantes disposiciones.

Otra de las piezas que llamaron particularmente la atención y que merecieron repetidos aplausos, fué el duo del *Pirata*, cantado con el mayor gusto y delicadeza por la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Sanmartín y D. Anselmo Berges; terminando la primera parte por el coro de los Puñales de la *Hypermestra*, que arrebató por la maestría é inteligencia con que fué ejecutado por las partes, especialmente por las señoras que pertenecen á la sección de música.

Después de un corto intervalo en que tomaron algún descanso los Socios y Amigas, se dió principio á la segunda parte por una fantasía obligada de violin y piano, del *Guillermo Tell*, en la que admiraron las circunstancias la prodigiosa ejecución y conocimiento artístico de D. Vicente Espinosa y D. Vicente Clavea.

Un ária coreada del *Andrónico*, cantada por la Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Pascual de Bonanza y por los demás individuos de la sección de música en número de veinte Amigas y doce Socios, hizo brillar el distinguido mérito de dicha señora.

El Socio D. Francisco Krause, de edad de catorce años, sobresalió en la ejecución de un rondó al piano, del segundo concierto del Maestro Kalkbreuner. No puede formarse una idea, sin haberse oído á este joven artista, de la admirable exactitud y destreza con que expresó los conceptos filarmónicos de aquel maestro. Terminóse la sesión con un duo de la ópera *Ana Bolena*, en la que fueron aplaudidos con justicia la dulce voz de la Señorita Doña



Concepción Vergada y el exquisito gusto del Socio D. Anselmo Berges.,

Fueron alternando con las piezas musicales preciosas poesías que fueron leídas por los Socios señores María Dolores Vicedo, Miguel de los Santos Alvarez, Nicasio Camilo Jover, José Peyret y Bosque, José María Bonilla, José Antonio Zarraga y Heredia, Joaquín José Servino y D. Pio de la Sota.

El salón se hallaba adornado con varios cuadros al óleo y otros generos de pinturas y dibujos presentados por los Socios de la sección de artes; cuyas obras fueron trasladadas al día siguiente al salón en que celebra "El Liceo," sus sesiones ordinarias y que le ha facilitado generosamente la Junta de Comercio de esta capital en el Consulado de la misma.

Ocho días estuvieron expuestas al público en dicho salón las expresadas obras de arte; en número de más de sesenta, entre las cuales sobresalían las de varias Amigas, y señaladamente las presentadas por la señora doña Josefa García de Salvetti, parte de cuyas obras fueron premiadas por la Academia de San Carlos de Valencia con una medalla de oro.

Fué constituida su primera Junta directiva con los señores siguientes: Presidente, señor Barón de Finestrat; Vicepresidente, D. Francisco Antonio Jover; Secretario, D. Francisco de Paula Mota; Vicesecretario, D. Ildelfonso Berges; Censor, D. Mariano Fernández; Conservador, D. Emilio Jover; Tesorero, D. Tomás Carratalá.

Se formaron diferentes secciones del modo siguiente:

Primera sección. Ciencias y literatura.—Presidente, D. Andrés Vicedo; Secretario, D. Isidro Martras. Adjuntos á esta comisión, D. Mariano Fernández, D. Luis María Proyet, D. José Peiret, Don Camilo Jover, D. Francisco Antonio Jover, D. Francisco de P. Mota, Excmo. Sr. D. Joaquín María López, D. Ildelfonso Berges, D. Juan Lafora, D. Juan Vila y Blanco, D. Luis Campos Doménech, Don Joaquín Hernández de Padilla, D. Pascual Vallearena, D. Francisco Brieba, D. Pedro Sebastián, Don José Soler, D. Antonio Nebot, D. Isidro Martras, D. Felipe Fernández, D. Manuel de Casas, D. Luis Hernández de Padilla, D. Guillermo Campos, Don Antonio Catalá, D. Félix Giménez, D. Antonio Rivero y Cidraque, D. José Crozat, D. Francisco de Gálvez, D. Manuel Ansó, D. Juan Sanmartín, Don Manuel Pérez y Verdú.

Segunda sección. Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado.—Presidente, Señor Marqués de Algorfa; Secretario, D. José Peiret, D. Miguel Astorza, D. Luis Pascual, Señor Conde de Casa Rojas, Señor Barón de Finestrat, D. Manuel Aracil, Don Antonio Galtero, D. Emilio Jover, Señor Conde de Soto-Ameno, D. Juan Blanquer, D. José Guillem y Llobregat, D. Tomás Visconti, D. Eduardo Campos, D. Antonio Ayarza, D. Nicolás Carratalá.

Tercera Sección. Música y Declamación.—Presidente, D. José Vasco; Secretario, D. Juan Arnal; D. Francisco Krause, D. José Peiret, D. Anselmo Berges, D. Vicente Portes, D. Tomás Carratalá,

D. Francisco Stiickler, D. Vicente Clavea, Don Eduardo Campos, D. Camilo Jover, D. Alejandro Harmsen y Servet, D. Luis Morelló, D. Luis Hernández de Padilla, D. Antonio Sebastián, D. Antonio Rivero y Cidraque, D. Roberto Wallace, Don Juan Bautista de Bassecourt, Conde de Santa Clara, D. Victorio Salvetti, D. Juan Blanquer, D. Bartolomé Blanco, D. Manuel Soler.

Señoras Amigas, pertenecientes á la primera sección.—D.<sup>a</sup> Dolores Vicedo, D.<sup>a</sup> Clotilde García de Harmsen.—A la 2.<sup>a</sup> Sección.—D.<sup>a</sup> Josefa García de Salvetti, D.<sup>a</sup> Loreto López, D.<sup>a</sup> Manuela Soler Condesa de Santa Clara, D.<sup>a</sup> Josefa de Vera, D.<sup>a</sup> Eugenia Vicedo, D.<sup>a</sup> Francisca Pina, D.<sup>a</sup> Francisca de Paula Martos, D.<sup>a</sup> Rosa Martos, D.<sup>a</sup> Consuelo Pascual, D.<sup>a</sup> Guillermina Gormán, D.<sup>a</sup> Rafaela Gormán, D.<sup>a</sup> Dolores Doufean, D.<sup>a</sup> Rosa P. de Bonanza, D.<sup>a</sup> Antonia Sebastián, D.<sup>a</sup> Carmen Sanmartín, Doña Juana Sanmartín, D.<sup>a</sup> María de las Nieves Sanmartín, D.<sup>a</sup> Angela Roca, D.<sup>a</sup> María Athy, D.<sup>a</sup> Josefa Corbi, D.<sup>a</sup> Antonia Pérez, D.<sup>a</sup> Tomasa Zayas, Doña Ana Mira, D.<sup>a</sup> Rita Bernabeu, D.<sup>a</sup> Teresa Vicedo, D.<sup>a</sup> Luisa Triay, Sra. Marquesa de Beniel, D.<sup>a</sup> Joaquina de Vera, D.<sup>a</sup> Clotilde García de Harmsen, D.<sup>a</sup> Dolores Vicedo, D.<sup>a</sup> Josefa Vergadá, D.<sup>a</sup> Julia del Rivero, D.<sup>a</sup> María Martras, D.<sup>a</sup> Benita Bengoa y Sesma, D.<sup>a</sup> Luisa de Rojas y Canicia, D.<sup>a</sup> Jacinta Triay, D.<sup>a</sup> Josefa Pobil de Bonanza, D.<sup>a</sup> Josefa Itier, D.<sup>a</sup> Isabel Andren y otras muchas señoras y señores que vinieron á dar vida y animación á este centro de instrucción y recreo.

No siendo suficiente el local en que primeramente se estableció esta sociedad situado en la calle de San Pascual número 1, antigua casa de Serriñá, se trasladó al espacioso edificio llamado *Casa de Rovira*, sito en la calle de Argensola número 19 por pertenecer á los señores de este apellido, los cuales le hicieron las reformas necesarias y hasta lo decoraron con lujo.

Ya situado en este nuevo local, se pensó por algunos socios, en levantar en su gran salón un pequeño pero precioso teatro, en el que debían representarse piezas teatrales de nuestros primeros ingenios, interpretando los papeles las señoras Amigas del Liceo y los socios.

El 19 de abril de 1843, tuvo efecto la inauguración de dicho teatro, cuyo programa fué el siguiente: Introducción de la *Extranjera*, cantada por las señoras Amigas y señores Socios. Discurso del señor Presidente de la Sección de Literatura don Francisco Antonio Jover, leído por el Secretario general del Liceo D. Luis Hernández de Padilla. Sinfonía de *Belisario: García del Castañar*, comedia en tres actos divididos en seis cuadros de D. Francisco de Rojas, siendo magistralmente desempeñadas sus partes por D.<sup>a</sup> Luisa Peiret, D.<sup>a</sup> Carmen Conga de García, D.<sup>a</sup> María González de Amérigo, D. Miguel Astorza, D. Juan Revest, D. Camilo Jover, D. Vicente Portes, D. Pedro Sanz, Señor Conde de Santa Clara y D. Francisco Soler y Lacy. Dando fin á esta primera representación con la in-



roducción de los *Puritanos*, cantada por las señoras Amigas y los señores Socios.

En los intermedios de esta brillante fiesta se leyeron composiciones poéticas de las señoras doña Tomasa Arzu de Bonicheli, D. José Peiret y Bosque y D. Manuel de Leyva. La orquesta, compuesta de Socios del Liceo, estaba á cargo del Secretario de la sección de música D. Juan García y como Director de canto el Presidente de la misma D. Vicente Clavea. En este pequeño teatro se dieron á conocer y empezaron á lucir sus facultades en el canto y la escena, las más hermosas beldades de la buena sociedad alicantina de aquella época, entre las que además de las citadas, se distinguieron D.<sup>a</sup> Carolina Blanch, D.<sup>a</sup> Emilia Ortega, D.<sup>a</sup> Carmen Sanmartín, D.<sup>a</sup> Dolores Manchón, D.<sup>a</sup> Martina de la Cruz, D.<sup>a</sup> Concepción Pascual del Pobil, D.<sup>a</sup> Dolores Martínez, D.<sup>a</sup> Ana Mira, D.<sup>a</sup> Mariana Lewis, D.<sup>a</sup> Mariquita Athy, D.<sup>a</sup> Juana Sanmartín, D.<sup>a</sup> Ana Veneras, D.<sup>a</sup> Clementina Campos, Señora Marquesa del Surco, D.<sup>a</sup> Rita Bernaben de Parga, D.<sup>a</sup> Josefa Cortés, D.<sup>a</sup> Maria de las Nieves Portes, D.<sup>a</sup> Cayetana Sánchez, D.<sup>a</sup> Vicenta Gonzalo, Doña Antonia Plañiol, D.<sup>a</sup> Cristina Soler, D.<sup>a</sup> Juana Martínez, D.<sup>a</sup> Mariquita España, D.<sup>a</sup> Josefa Itier, Doña María Giménez de Bagües, D.<sup>a</sup> María Soriano de Montañés.

En la parte de declamación se distinguieron y aumentaron su ya arraigada afición al teatro, Don Miguel Astorza, D. Juan Revest, D. Nicasio Camilo Jover, D. Vicente Portes, D. Pedro Sanz, D. Domingo Morelló, D. Gabriel Segura, D. Antonio Galtero, D. José Ferrando, D. Emilio Gallud, Don Miguel Llorente de las Casas, D. Juan Pedro Riesco, D. Ramón Vidal, D. Francisco del Val, D. Juan Bautista Alberola, D. Nicolás Blanch, D. José Martínez, D. Emilio Gallud, D. José Plana, D. Antonio Cortés, D. José Méndez de Alvara, D. José M. Velázquez, D. Luis Grimaud, D. Luis Gonzaga Llorente, D. Carlos Cortés, D. Ramón María Maynar, D. José Cortés, D. Juan Roca de Togores, D. Carlos Manchón.

Y por fin, en la parte de canto y música brillaron por sus excelentes condiciones D. Anselmo Berges, D. Balbino Cortés, D. Luis Antoine, D. Rafael Serichol, D. Manuel Soler, D. José Charques, D. José Puigcerver, D. Salvador Natale, D. Antonio Cortés, D. Joaquín Mendoza, D. Felipe Martínez, D. Antonio Gasset, D. José María Escalona, D. José Bort, D. Isidro Esquer, D. José Cortés, D. Antonio Cortés, D. Rafael Guerra y Sureda, D. Miguel España, D. Joaquín Montañés.

Este Liceo siguió por espacio de diez años, siendo el punto de reunión de la buena sociedad alicantina, y en él se dieron fiestas que nada dejaron que desear. Allí se rindió culto á todo lo bello. La poesía, la música, el canto, la pintura, el dibujo y la declamación, todo fué admirablemente interpretado por sus socios; pero como en este mundo no hay nada que sea duradero, el Liceo, tuvo su fin en abril de 1849, después de haber hecho sus socios y pro-

ectores titánicos esfuerzos á fin de prolongar su existencia.

Publicó:

*Liceo artistico literario de Alicante*.—Colección de sus producciones.—Cuaderno primero.—Alicante, imprenta de D. N. Carratalá, 1839.—Folleto en 4.<sup>o</sup> de 68 pag.

En el mismo año publicó otro folleto de 24 páginas en la misma imprenta.

**1850** D. FRANCISCO ANTONIO PASCUAL CARACENA. Nació este distinguido literato y poeta satírico en Elche el día 1.<sup>o</sup> de septiembre de 1802, siendo sus padres Salvador y Manuela Torres, de modestas pero honradísimas familias. Recibió su primera educación en dicha ciudad y concluidos los preliminares de esta, pasó á seguir sus estudios á Orihuela en donde cursó las asignaturas de Filosofía con notable aprovechamiento, pues dotado de una no vulgar inteligencia, le eran accesibles todos los estudios, los cuales se vió forzado á abandonar por entonces, á causa de las graves circunstancias porque atravesaba España en aquella época de grandes daños pero de gloriosos hechos para la patria.

Obligado por dichas circunstancias á volver al lado de su familia, no por esto dejó ni por un momento de seguir sus estudios, siéndole de poderosa ayuda para poder seguir éstos, los sabios consejos de los frailes mercenarios, con quien le unían estrecha amistad.

Pasadas las vicisitudes de la guerra de la independencia y ya sosegados los ánimos con haber arrojado ignominiosamente de España á los franceses y á causa de los sucesos políticos que se sucedieron en que lo mismo el pueblo, que las clases acomodadas se dividieron en dos bandos políticos, liberal y absolutista; nuestro Caracena, dadas sus ideas eminentemente liberales, se afilió al primero de dichos partidos y que andando el tiempo le trajo no pocos disgustos y sinsabores, pues habiéndose enconado los ódios de una y otra fracción y encontrándose en el poder el partido absolutista, se perseguía con encarnizamiento al partido liberal, y á causa de estas persecuciones de que era objeto dicho partido en su pueblo natal, en donde en todos tiempos se han recrudecido los ódios políticos hasta la exageración, se vió obligado á ausentarse y á abandonar familia y amigos y trasladarse á Málaga, en donde vivió por espacio de muchos años dedicado al estudio de las lenguas para las que tenía gran facilidad, cultivando como la suya propia, la italiana y francesa.

Desde el momento de su llegada á Málaga y con objeto de atender á sus más apremiantes necesidades, entró á desempear el difícil y honroso cargo de Secretario del Consulado de Cerdeña en aquella plaza, hasta que pasados aquellos funestos años de persecuciones y de atropellos que tuvieron lugar en Elche durante el gobierno del poder absoluto contra los liberales y vuelto al poder el partido li-



beral, y calmada la excitación política en dicha población, volvió á ella y estableció una Cátedra de latinidad que tuvo gran aceptación por carecer dicha ciudad de un centro de educación, pues ya habían desaparecido los Conventos de frailes que era con el único recurso que se contaba en aquellos años, si esceptuamos alguna aula de latinidad.

Por este tiempo empezó á darse á conocer como escritor de valia colaborando en el periódico *El Eco de Madrid*, donde le eran admitidos sus trabajos con interés. No satisfecho con su Cátedra de latín y queriendo y deseando con anhelo ensanchar la esfera de los estudios que hasta entonces se había carecido en Elche, fundó un Colegio de humanidades en el antiguo Convento de la Merced, el cual pasó á ser poco después de segunda enseñanza y del que salieron aventajadísimos discípulos que después han ocupado distinguidos puestos en las esferas del clero, la milicia, el gobierno y la curia.

Ann durante el desempeño de la dirección del Colegio y la Cátedra, no dejó por un momento de cultivar sus grandes aficiones literarias ya periodísticas ó poéticas. Fué el principal redactor del primer periódico que se publicó en Elche allá por los años 1849 á 50 titulado *El Cabalón*, fundado por el distinguido abogado D. Francisco Fenoll, escrito en forma festiva y en el cual Caracena dió rienda suelta á su numen poético, insertando numerosas composiciones festivas y satíricas por las que alcanzó una mas que mediana reputación como poeta de inspiración y de escritor castizo y elegante.

De sus numerosas poesías que están repartidas entre sus amigos más íntimos de Elche y otras partes, otras que se han perdido, en su mayor parte inéditas, podrían haber formado varios volúmenes.

Como muestra de sus disposiciones poéticas, insertamos á continuación una composición que ha conservado hasta hoy inédita D. Aureliano Ibarra y Manzoni.

## A L A M O R

### LETRILLA

No siempre es dicha sencilla  
Tu dominio ¡crudo Amor!  
Si le canta el Ruiseñor,  
Le gime la Tortolilla.

No pretendas molestarme  
Lidiando para rendirme,  
Que no podrás reducirme  
Al delirio de adorarte.

Por más que se ostenta y brilla  
Conozco bien que tu ardor  
Si te canta el Ruiseñor  
Le gime la Tortolilla.

El peso de tus cadenas

No para todos es suave,  
Que en algunas causar sabe  
Tan solo congoja y penas.  
¡Infeliz del que se humilla!  
Que tu bárbaro rigor  
Si le canta el Ruiseñor  
Le gime la Tortolilla.

Contentos, dulzura y flores  
Logra alguna de tu mano;  
Pero los demás ¡tirano!  
Espinas y sinsabores:  
¿Y quieres que la rodilla  
Doble, cuando tu favor  
Si le canta el Ruiseñor  
Le gime la Tortolilla?

¿Quieres que me engolfe yo  
Para hacerme naufragar?  
En vano piensas lograr  
Tanto triunfo, rapaz, no;  
Que el puerto de tu barquilla  
Conduce á un triste. ¡Traidor!  
Si le canta el Ruiseñor  
Le gime la Tortolilla.

Quieres?... ¿Qué digo? Perdón.  
Perdón, ¡oh niño gracioso!  
Que al ver el conjunto hermoso  
De belleza y discreción  
De una simple pastoroilla  
¿Quién no vé que por ti; Amor  
Canta alegre el Ruiseñor  
Si gime la Tortolilla?

### Publicó:

1. *Máximas morales y políticas*. Elche, imprenta de Matias Santamaría. Un tomo en 8.º

Este libro fué muy elogiado por la prensa de Madrid y Alicante.

2. *La venida de la Virgen María de la Asunción. Composición místico-dramática en tres actos y en verso. Seguida de una breve reseña de la historia antigua de Elche con un catálogo de los hombres más célebres que en todas carreras ha producido esta villa*. Elche, 1855. Imprenta de M. Santamaría. Un cuaderno en 4.º de 96 páginas.

En la tercera plana lleva una expresiva y sentida dedicatoria al pueblo de Elche.

3. *El Temístocles*. Drama en tres actos, traducido del italiano. Manuscrito que conserva inédito el distinguido literato de Elche D. Luis Gonzaga Llorente.

### Inédita:

1. *Lecciones de Retórica y Póetica*. Un tomo en 4.º de unas 180 páginas. En poder de D. Aureliano Ibarra.

1850 D. MANUEL ESCALAMBRE Y NEIRA. Entre la escogida pléyade de jóvenes que se distinguían en la época en que empezaba á renacer el gusto literario en esta hermosa ciudad, que cual preciosa cuna de concha, se mece en las azuladas hondas del Mediterráneo, se distinguía por su ta-



lento y vasta inteligencia, el joven Manuel Escalambre, el cual nació el 5 de abril de 1822, siendo hijo de Manuel y de María Neira, los cuales aunque no sobrados de recursos procuraron por todos los medios proporcionarle una carrera en la que pudiese desarrollar sus grandes facultades.

Al efecto, careciendo esta ciudad de un centro de educación cual merecía por su importancia, ingresó en el Colegio de Humanidades que D. Francisco Lacueva tenía establecido en la calle de Bailén (hoy Colegio de San José), en donde se reunían los hijos de las familias más distinguidas de esta ciudad y en el que empezó nuestro biografiado á dar las primeras señales de su vasta inteligencia, aventajando en todos sus estudios á sus demás compañeros, y obteniendo en todas las asignaturas brillantísimas notas por su aplicación y aprovechamiento.

Después de saber todo cuanto en este Colegio se enseñaba, se trasladó á Valencia, en cuya Universidad estudió toda la carrera de leyes, obteniendo premios y clasificaciones notables en todos sus exámenes. Terminados sus estudios muy joven, pasó á Madrid en donde se presentó á oposiciones para la Cátedra de matemáticas del Instituto nuevamente creado en esta capital; oposiciones que ganó después de notables ejercicios y al tomar posesión de ella, el claustro le nombró su Secretario, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento.

Poseía además del español, el francés, italiano y latín á la perfección, y además conocía el inglés y murió aprendiendo el alemán. Sus pasiones favoritas eran la historia, las matemáticas y la poesía, demostrando en ésta última, verdaderas disposiciones naturales, como lo demuestran las siguientes composiciones que son las únicas que se nos han facilitado:

### Á ELLA

Me robaste el pensamiento,  
Y de entonces vida mía  
No queda durante el día  
Para mí un solo momento:  
La noche que á mi descuento  
Me quedó por descansar,  
Fué tuya con el soñar:  
¿Qué me resta?... el corazón!...  
Tómalo por compasión  
Y acabaste de robar.

### EN LA ORILLA DEL TURIA

Ausente de mi Nice  
En extraño país  
¿Qué alegría, Celino,  
Puede haber para mí?  
Mi vida corre triste  
Entre recuerdos mil,  
Que solo de tormento

Sirven al infeliz;  
Y el mundo con su ruido  
Y vano frenesí  
No puede hacerme nunca  
Más contento vivir.  
Ayer entre el bullicio  
Y las danzas me ví  
De las hijas risueñas  
Del valeroso Cid:  
En la margen del Turia  
Sembrada de aleli,  
Que exhala siempre grata  
Las auras del jardín,  
Sus ninfas hechiceras  
Se veían discurrir  
Ornada la alta frente  
De oloroso jazmín.  
Tú lo viste; tu amigo  
Vagaba por allí  
Tan triste como suelo  
Cuando te dice á ti  
En su amado retiro  
Su incesante sufrir;  
Y doblado hacia suelo  
La causada cerviz,  
Ni á las ninfas miraba,  
Ni al ameno pensil,  
Tal vez suspiro leve,  
Que solía partir  
De mi pecho affligido  
Volaba á otro confin,  
Buscando de allí lejos  
Ambiente más sutil  
Entonces ha, Celino  
Cual bello serafín  
La imagen de mi Nice  
Veía entonces venir:  
Hebras de oro el cabello,  
Los labios de carmín,  
De nieve el casto seno,  
La frente de marfil,  
Y absorto y complacido  
En mi ilusión feliz  
Con acento enojoso  
La escuchaba decir:  
Huid sombras mentidas  
De ventura, huid  
Falso placer del mundo,  
Engañoso reir,  
Que pasais como un soplo  
Del céfiro de abril  
Y halagais un instante  
Con fingido matiz,  
Este pecho no es vuestro;  
Yo sola habito aquí,  
Tú sola, Nice mía,  
Quiero entonces decir:  
Mas no halla ya la imagen  
Que yo escuchar creí;  
Que ausente de mi Nice  
En lejano país



No puede haber, Celino,  
Placeres para mí.

Sus vigiliias y ciega pasión por el estudio, le llevaron al sepulcro muy joven cuando apenas había gozado de los placeres de este mundo y cuando le sonreía un porvenir brillante, conservando como modelo sus virtudes cívicas y religiosas hasta el último momento.

El aprecio y las simpatías que su bello y amable carácter se había creado, se demostró en su entierro, donde acudieron todas las clases sociales de la población, siendo uno de los más notables que se habían conocido en esta ciudad. Falleció el 5 de julio de 1850, á la edad de 28 años.

No publicó nada, pero dejó manuscritas innumerables poesías de las que podrían formarse varios volúmenes, parando muchas de ellas en poder de su hermano D. José Escalambre y de D. Carlos María Perier Gallego, de la Compañía de Jesús, en quien obran también algunos apuntes sobre diferentes asuntos históricos.

En poder de su hermano:

1. Un tomo de *Reflexiones íntimas sobre la grandeza de la religión*.

**1851** D. JOSÉ PEYRET Y BOSQUE. Distinguido literato, poeta, músico y pintor, nació en esta ciudad el día 3 de mayo del año 1816, y fueron sus padres D. José Peyret notable pintor y restaurador de la escogida galería de pinturas que D. Carlos Pérez de Sarrió Marques de Algorfa había formado en esta ciudad y que á su fallecimiento dejó como museo provincial, y de doña Salvadora Bosque, señora de una educación nada vulgar, personas ambas de una posición desahogada, los que como era de esperar dieron á su hijo una educación todo lo más brillante que en aquellos años de guerras y revueltas políticas se podía dar aun á los hijos de las familias más acomodadas por falta de centros en donde la juventud pudiese ensanchar la esfera de sus conocimientos, pues las dos únicas escuelas en donde se estudiaba con alguna amplitud eran las aulas del Convento de San Francisco y la sostenida por el Ayuntamiento que dirigía un señor Laportilla, y que como comprenderán nuestros lectores, no serían muchas las asignaturas que en ellas se cursarían, dadas las circunstancias porque atravesaba no solo esta ciudad sino también toda España.

Desde sus más tiernos años demostró nuestro Peiret una inteligencia despejada y un juicio impropio de un niño, dominando en él la pasión por la música y la poesía, particularmente por esta última, para la que tenía no escasas facultades naturales; su primera composición poética fué debida á la desgracia de haber perdido á su joven y cariñosa madre cuando apenas contaba diecisiete años de edad á la que adoraba con frenesí. Esta preciosa composición que su familia guarda como rico tesoro, respira toda la ternura y sentimiento que rebosaba

su alma; desde este momento se desbordó su inagotable fantasía con un sinnúmero de composiciones, unas que se publicaron y otras que en su mayor parte quedaron inéditas.

Al propio tiempo que se ejercitaba en las lides poéticas, manejaba con igual maestría el lapiz, el pincel y la flauta su instrumento predilecto, el dibujo y la pintura bajo la dirección de su inteligente padre, el que como se comprenderá puso todo su afán en sacar un discípulo digno de su maestro y este afán no quedó desvanecido por cuanto nuestro biografiado se distinguió luego como miniaturista, cuyo pincel se honró pintando muchas de nuestras bellezas alicantinas y no pocos señores de nuestra aristocracia, de cuyas bellas miniaturas se conservan no pocas, entre otras en las casas de los señores Barones de Mayals y Petrés, Marquesa de Boniel, Duquesa de Uceda, Barón de Finestrada, Bonanza, Conde de Casa-Rojas y otros, todas ellas firmadas de su mano.

Al fundarse en esta ciudad el Liceo, primer centro de recreo que como hemos visto en otro lugar perteneció lo más selecto y escogido de nuestra sociedad, fué uno de sus fundadores y en donde dió á conocer sus valiosas dotes poéticas y musicales, allí en aquellos conciertos y lides literarias y artísticas de las que aun en nuestros días se conservan gratisimos recuerdos, brilló el genio del Sr. Peyret con toda su rica fantasía, bien tomando una parte muy activa en los conciertos que semanalmente tenían lugar, ó bien en las justas literarias ó en las exposiciones de cuadros que se esponían á la crítica de tan escogida sociedad.

De aquella época datan sus más preciadas poesías y sus no menos valiosos artículos científicos y literarios; como muestra de su estro poético, transcribimos á continuación las poesías que nuestro Peyret leyó en la noche de la inauguración del Liceo en 1839 y que tomamos de la memoria que se publicó poco después, la primera dedicada á la conclusión, de la guerra civil que tantas lágrimas y sangre había costado á nuestra amada patria.

#### EL INVÁLIDO

Si postrado no me viera  
En este lecho infeliz,  
Yo con el pueblo cantara  
De la guerra el feliz fin.

Pero aquí yazgo impotente  
Viendo el corazón latir,  
Ansiando mi gloria antigua  
Porque á rebeldes vencí.

Mas ¡ay! inútil ahora  
Me resta solo morir  
Y esta cruz, ¡cruz de mi alma!  
Conmigo tendrá su fin.



¡Yo que la arranqué á un valiente  
Y mi jefe puso aquí,  
¡Yo la veré en otras manos  
Lejos por siempre de mí!...

¡Cuánto mi placer sería,  
Cuánto yo fuera feliz  
Si con el pueblo cantara  
De la guerra el feliz fin!

Yá los contrarios, que fueron,  
Alegre estrechar aquí,  
Diciendo: "Somos hermanos,  
La guerra llegó a su fin..."

Y centinela hacer junto  
Con aquel que combati,  
Y á paradas y retretas  
Unidos siempre acudir.

Más ¡hay! que yazgo impotente  
En este lecho infeliz,  
Sin poder con mis amigos  
Por tal dicha sonreír.

Ni veré á mi amada Reina  
En el Prado de Madrid  
Pasar revista á las tropas  
De las que soldado fui!

Más ¿que me importa? Yo debo  
Enloquecer y reír  
Porque mi patria está libre  
De guerras y yugo vil.

Del género caballeresco trascribimos las siguientes, tomadas como la anterior, del mismo *Boletín* del Liceo.

## EL RETO

Siempre enemiga á los dos  
Hemos sido

Si por Dios,  
Trovador.—G. G.

Alzávodes, miser Sancho,  
Alzávodes, que non soy  
Tan feroz como creyedes,  
Ni de tan mala intención.  
Si tuerto vos me fisistes,  
Yo os demandé por mi honor,  
Y como buen caballero  
Cabalgaste en el trotón.  
Denodado combatiste  
Lleno el pecho de furor,  
Amagando con la espada  
Do latía mi corazón;  
Pero el Cielo me guardaba  
Por la mi justa razón.  
Vos bollastes mis hombreras,

Y mi peto, vive Dios,  
Pero mi fuerte tizona  
Vuestro pecho travesó.  
Alzávodes miser Sancho,  
Que satisfecho ya estoy.—  
Así habló D. Orduño  
A D. Sancho de Aragón  
A guisa de altivo Conde  
Y de valiente infanzón;  
Mas D. Sancho no queria  
Vivir con tal deshonor,  
Y así habló á D. Orduño  
Esforzando la su voz.—  
No, Conde, os valdrán ardidés,  
Ni os valdrán las mañas, non.  
Yo os juro por la que adoro  
Que me las habré con vos....  
Aquí llegó, y aun siguiera  
Insultando al vencedor,  
A no ser porque una bella  
A los dos apareció.  
Sus ojos lloraban perlas  
Formadas por el dolor,  
Pues que el uno era su hermano  
Y el otro su trovador.  
"¿A qué, señores, tan fieros  
Combatís sin compasión?  
¿No veis que soy de uno hermana  
Y del otro el corazón?...  
Mirad cual plañío cuitada  
Desde que la luna salió.  
¿Y no os ablanda mi llanto?  
¿Y no os mueve mi dolor?  
Magüer que tigres ó hienas  
Os obiera criado Dios,  
Non fuerades tan crueles  
Con una que ama á los dos...."  
Así dijo la doncella  
Y á los dos reconcilió,  
Llevándolos á su alcazar  
Donde curó al trovador.

Con la misma facilidad y brillantez, cultivó todos los géneros, desde el sencillo madrigal hasta la difícil oda, sobresaliendo más que en todos en el religioso y amatorio, como nos lo demuestran las siguientes:

## A NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Mater dolorosa

Brillante el Sol colora en este día  
La selva, el valle, el río que murmura,  
Y el gajo colorín con melodía  
Saluda á la que fué tres veces pura.  
Salve, Madre del Verbo, yo me humillo  
Ante tu majestad gloriosa y santa;  
El viento está á tus pies, tú con tu brillo  
Apareces mil veces sacrosanta.



Y el hombre en sus afanes te bendice;  
Te llama en su favor el desvalido;  
El dichoso también, el que maldice  
Su penosa existencia, enfurecido.

Todos llegan á ti y tú, esplendente,  
Derramas el consuelo sin medida:  
Por eso eres llamada con fé ardiente,  
Por eso eres de todos tan querida.

Mas ¡ay! que tú también amarga pena,  
Sin igual aflicción sufriste, Madre,  
Y el Gólgota te vió de dolor llena  
Posternada á los pies de tu hijo y Padre.

Inmenso fué el dolor que te oprimía,  
*Único y solo*, para ti creado;  
La tierra retembló y el sol cubría  
De tinieblas su faz, horrorizado.

No es dable, no, el hallar aquí en lo humano  
Comparable aflicción: ni la que siente  
El tierno amante al esperar en vano  
Noticias de su bien estando ausente;

Ni la que oprime el hombre codicioso  
De riqueza y poder al ver rendido  
Para siempre su influjo poderoso  
Junto con su boato desmedido;

Ni la que siente el naufrago infelice  
Al reluchar con la corriente fiera  
Y mirar que la playa que bendice,  
En vez de ir hacia él, huye ligera;

Ni la que rasga el pecho acongojado  
De una madre infeliz al ver sin vida  
Al hijo de su amor al que ha formado  
Su gloria y su esperanza más querida,

Nada es este dolor: es á tu pena  
Lo que los tibios rayos de la luna  
A los vivos del sol, que el mundo llena  
De gozo y paz de espléndida fortuna,

Y el hombre en tanto, ingrato se entregaba  
A la torpeza, al crimen destructor;  
Y Dios por él al Padre le rogaba,  
Y tú por él al Hijo de tu amor.

Por eso eres piadosa, y en el cielo  
Rodeada de gloria estás triunfante  
A la diestra de Dios, y eres del suelo  
Único apoyo, sin igual, constante.

Salve, madre del Verbo, yo me humillo  
Ante tu majestad gloriosa y santa:  
El mundo está á tus pies, tú con tu brillo  
Apareces mil veces sacrosanta.

Salve, mi *bien*; permite que mi acento  
Rudo, indigno de ti, cante la pena  
Que el ingrato mortal causó cruento  
En tu alma de amor, de bondad llena.

Y cuando llegue el día señalado  
Pero cruel, para juzgarme á mi,  
Acoge compasiva al desgraciado  
Que el arpa ha preludiado para ti.

El siguiente fragmento fué publicado en *El Semanario Católico*, periódico religioso de esta ciudad en 1872, número 87:

## AL SÉR SUPREMO

## MEDITACIÓN

Aquí es dó mirar desear  
Y dó miran y se admiran  
Los angeles, y aunque miran  
De hito no pestañean.  
*Fr. Luis de León*

¿No ves el Sol como brilla  
Por el azul de los cielos,  
Y clara su luz envía  
A darnos vida y consuelo?

¿No ves los arboles todos  
Tan lezanos y tan bellos,  
Ostentar su limpio verde  
Sombreado un riachuelo?

¿No ves el ave que canta  
Matizando el ancho cielo  
Con el matiz de sus plumas  
Variado y pintoresco?

¿No ves el mar cristalino  
Sin arrugar el pellejo  
De su altiva y loca frente,  
Azote del firmamento?

Pues si tanto ves, tan grande  
Que embarga el alma y el cuerpo,  
¿Porqué no han de ver tus ojos  
Al autor del firmamento?

¿Quién su claridad dió al sol  
Con su grandor tan inmenso;  
A los árboles su fruto  
Tan sabroso y tan perfecto;

Y á las aves sus cantares  
Tan armoniosos y bellos,  
Y á ese mar impetuoso  
La tranquilidad del sueño?

¿Acaso poder humano  
Pudo inventar un recreo  
Que copia no fuera siempre  
De lo que cubre este suelo?

Pues si copias siempre han sido  
Lo que los hombres han hecho  
¿Quién pudo haber que pudiera  
Ser autor del firmamento?

Solo Dios que al hombre asombra  
Cuando bramar hace al cierzo,  
Y rugir al mar tranquilo  
Que miramos hoy espejo.

Ese Dios que para muestra  
De su poder tan inmenso,  
Hizo al hombre y le dió un alma  
Que es copia fiel de sí mismo.

El cuerpo de barro flojo  
Quiso hacer, más tan perfecto  
En sus formas, que es el tipo  
De lo que llamamos *bello*.

En 1839 contrajo matrimonio con una bella y distinguida señorita de esta ciudad y al poco tiem-



po trasladó su residencia á Madrid, donde entró á formar parte de la redacción de *El Heraldo*, periódico entonces el más importante de España, y en el que el Sr. Peyret dió á luz no pocos trabajos literarios y bellísimas poesías, entre las que recordamos las tituladas *Los Acreedores* y *D. Pedro de Castilla*, que merecieron los más entusiastas elogios de reputados literatos.

Habiéndose dado á conocer en *El Heraldo*, fué muy solicitada su pluma por otras publicaciones en las que tomó más ó menos parte como redactor y colaborador en trabajos literarios, poéticos ó políticos, siendo estos últimos los menos por tener una marcada repugnancia á la política.

En 1840 hizo su primer ensayo escribiendo un drama en tres actos intitulado *Elisa*, que á pesar de ser su primera producción dramática, alcanzó un gran éxito, mereciendo igualmente las más lisonjeras críticas de la prensa de Madrid.

No probándole á su esposa el clima de la Corte y por prescripción facultativa, regresó á esta ciudad en 1842, sintiendo mucho la separación de sus amigos, entre los cuales contaba á los eminentes literatos y poetas José Mariano de Larra, José Espronceda, Alberto Lista, Conde de Toreno, Juan Eugenio Harhsembuch y á otros muchos de los que se distinguían en el cultivo de las letras en aquella época.

En esta misma fecha obtuvo el cargo de administrador de la empresa de Guarda-Costas, pues en aquella época en que en Alicante apenas se cultivaban las letras, pues ni aun periódicos existían, era no solo difícil sino imposible vivir de ellas y por consiguiente, no tuvo más remedio que aceptar aquel destino á pesar de su repugnancia.

Poco después en 1844 fué trasladado á desempeñar su destino á la Aduana de Málaga, en cuya ciudad se creó infinitas simpatías entre el círculo de literatos, tomando parte en la colaboración de distintas publicaciones periódicas, por cuyos trabajos fué nombrado socio de mérito del Liceo malagueño, leyendo en la noche de su recepción un lindo trabajo titulado *Viaje de Alicante á Málaga*, que fué calurosamente aplaudido, imprimiéndole después por cuenta de la sociedad en un tomito en 8.º

En 1845 tuvo la triste desgracia de perder á su cariñosa esposa y con objeto de distraer su dolor, comenzó á estudiar la Economía política, descubriendo grandes disposiciones para el cultivo de dicha ciencia á la que pronto dominó por completo, dando conferencias en el Liceo de dicha ciudad sobre la indicada materia, que merecieron los más sentidos elogios de los hombres entendidos en ella.

Habiéndose cansado de la vida de provincias y no siéndole posible vivir sin los amigos que en la Corte había dejado, y teniendo íntima amistad con el Marqués de Casa Heredia, el que habiéndose de trasladar á ella en 1847, le aconsejó le acompañase y así lo hizo, presentando la dimisión del destino que allí desempeñaba. Después de ventilar la comisión que principalmente les había traído á Madrid, el señor

Peyret ya no quiso salir de ella y después de algunas gestiones hechas entre sus numerosos conocimientos, consiguió un destino en el Ministerio de Hacienda, en donde pronto dió á conocer su valía, pues al poco tiempo el ministro le encargó una delicada misión de la que tuvo que escribir una voluminosa memoria, por la cual recibió como premio la Cruz de San Juan de Jerusalem; habiendo tenido noticia el entonces Presidente del Consejo de Ministros general Narvaez, y el Ministro de la Gobernación Conde de San Luis, de los grandes conocimientos que poseía en Economía política, y haciéndose sentir la falta de un tratado de esta naturaleza, le aconsejaron escribiese una obra que abarcase todos cuantos sistemas habían pensado los economistas modernos.

Aceptada la idea por el señor Peyret, se puso á trabajar en ella con verdadero ahínco, alternando con este trabajo y para descansar de las áridas tareas de aquella obra, escribía poesías que pensaba publicar en un volumen y al propio tiempo redactaba una novela de costumbres marítimas *El Corsario*, cuyas dos obras y el tomo de poesías estaban casi terminadas, cuando tuvo que abandonarlas por haberse resentido su salud á causa de los trabajos y desvelos que ellas le ocasionaron después de las obligaciones diarias de oficina, pues á su infatigable estudio se debió no solo lo que llevamos relatado, sino que sin maestros aprendió el italiano, francés inglés y alemán.

Habiéndose agravado su enfermedad, después de haberse pasado más de un año enfermo en Madrid, le aconsejaron los médicos se trasladase á su país natal á recuperar la salud, como así lo hizo; pero á pesar de encontrarse entre su familia y de agotarse todos los recursos de la ciencia, falleció en esta ciudad el día 25 de agosto de 1851.

Era socio honorario de la Sociedad de Amigos del País y de otras varias. La amistad era para él como una religión y por lo tanto contaba muchos y buenos amigos que lloraron su muerte.

Después de esto y cuando su familia se trasladó á Madrid á recoger los muebles y efectos de su casa, entre muchos otros objetos desaparecieron todos sus borradores, pues no se encontró ni un solo papel.

Publicó:

1. *Alicante á Málaga*.—Málaga.—Folleto en 8.º
2. *Elisa, drama original en tres actos y en prosa*. Madrid 1840.—Imp. y bib. de Boix.—Folleto en 8.º mayor.

Inéditas

1. *Lecciones generales de Economía política*.
2. *El Corsario*.—Novela.
3. *Colección de poesías*.

**1852** D. PEDRO BAYLE Y LAVIÑA, Presbítero, Doctor en Sagrada Teología; nació en esta ciudad el 17 de mayo de 1776, fué hijo del acaudalado comerciante D. Alejandro Bayle, oriundo de Liorna, y de Doña María Angela Laviña.



Después de cursar todos sus estudios en el Seminario de Orihuela y de cantar su primera misa, se dedicó á hacer varios viajes por el extranjero, particularmente por Italia y Francia, cuyas lenguas posesia como la suya propia, con el objeto de ensanchar la esfera de sus conocimientos.

Ya vuelto del extranjero estuvo por algún tiempo desempeñando una capellanía en la colegial de San Nicolás y cuando fué creada la antigua escuela de Comercio, fué nombrado su Director y al propio tiempo desempeñó una de las Cátedras por largo tiempo, dando algunas conferencias públicas, en las que demostró sus muchos estudios y una inteligencia nada vulgar.

Pocos años después le fué conferido mediante oposición el curato de Muchamiel, cargo que desempeñó hasta el año 1852, en el que habiendo vacado una Canongía en la Colegiata de esta ciudad, se presentó á oposición á ella, oposición que no pudo realizar por sorprenderle la muerte á consecuencia de un ataque apoplético.

Escribió:

1. *Discurso acerca del origen y progreso del comercio de sus ventajas con respecto á la prosperidad de las naciones y de la necesidad de su enseñanza.*

Pronunciado en el salón principal del Real Consulado de Alicante el día 23 de diciembre de 1816, con motivo de la instalación de la Cátedra de Comercio y Lenguas, establecida por el mismo Real Consulado, con la soberana aprobación de S. M.

Se publicó á expensas de este Real Consulado. Con licencia en Alicante: en la oficina de Nicolás Carratalá é hijos.—Año de 1817. Un folleto en 4.º de 54 páginas.

**1854** D. JOAQUIN ROCA DE TOGORES Y CARRASCO, perteneciente á la noble y opulenta casa de los Rocas de Togores de Orihuela, hermano del Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, laureado poeta y distinguido literato y de el no menos ilustre procer y guerrillero el excelentísimo Sr. D. Juan Roca de Togores, Conde de Pino-Hermoso, de quien aun viven los recuerdos de sus brillantes campañas contra los franceses en la invicta Zaragoza.

Nació nuestro D. Joaquin en esta ciudad en el mes de julio de 1803, en donde recibió una brillante educación con arreglo á la alta posición social de su familia, distinguiéndose siempre por su gran inteligencia y su afición á todo aquello que tuviese relación con el desarrollo de la agricultura.

Fué diputado á Cortes por la provincia de Murcia en 1848 y poco después por la de Alicante. En 1850 desempeñaba el cargo de Comisario regio para la inspección de la Agricultura en las indicadas provincias de Murcia y Alicante, y en tal concepto escribió las dos obras que después indicamos.

Era Caballero Maestrante de Valencia y del hábito de Santiago.

Murió en la Habana desempeñando el alto cargo

de Intendente General de aquella isla en 26 de junio de 1854.

Publicó:

1. *Memoria sobre el estado de la Agricultura en la provincia de Alicante, que al Excmo. Sr. D. Juan Bravo Murillo, ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, remite en cumplimiento de su deber y segun las instrucciones contenidas en el Real decreto de 5 de Octubre de 1848, el comisario regio para la misma...*

Esta obra se insertó en el tomo VI del *Boletín oficial del Ministerio de Comercio*, y es muy interesante porque en ella se considera á la provincia de Alicante bajo los aspectos etnográficos, físico, militar, eclesiástico, judicial, minero, económico y administrativo y se refieren su extensión, límites, montes, ríos, lagunas, pantanos, censo de población, carácter y productos agrícolas é industriales, completándose todo con planos topográficos de la huerta y del riego de Elche.

2. *Informe del comisario regio para la inspección de la Agricultura general del Reino D. Joaquín Roca de Togores, sobre el ensayo verificado en la provincia de Murcia con los arados Dombasle y Hallié, perfeccionados por el Excmo. Sr. D. Mariano Miguel de Reinosa, 15 de Octubre de 1849.*

Se insertó como la anterior en el *Boletín oficial del Ministerio de Comercio* en 1850, tomo X, página 245, en donde se podrá hallar.

Además sabemos que dejó en poder de su hija la actual Condesa de Pino-Hermoso, algunos trabajos inéditos sobre la misma materia, que no nos ha sido posible indicar por desconocerlos á causa de habernos dirigido á sus actuales sucesores con una atenta carta en demanda de algunos más antecedentes con que poder ensanchar las noticias que damos, á la que no hemos merecido contestación.

**1854** D. FRANCISCO ANTONIO JOVER Y VIDAL, nació en esta capital en 4 de marzo de 1784, siendo sus padres D. Francisco, Cirujano de profesión y D.<sup>a</sup> Margarita, ambos de esta vecindad. Hizo sus primeros estudios de latinidad en el Convento de San Francisco donde empezó á dar á conocer su clara inteligencia.

Cuando sus padres y profesores comprendieron que se encontraba dispuesto á cursar estudios mayores, se trasladó á Orihuela con el objeto de seguir la carrera eclesiástica, por darle gusto á su tío don Antonio Jover, arquitecto de reputación que se empeñó en sufragarle todos los gastos de la carrera si la seguía con verdadera vocación.

Allí permaneció algunos años hasta que estando á punto de ordenarse y comprendiendo á tiempo que su génio alegre y su vivacidad de carácter, se avenían mal con la rigidez de los hábitos sacerdotales, desistió de sus propósitos y se trasladó á Alicante, donde en vista de los acontecimientos ocurridos en aquellos años con motivo de la guerra de la Independencia, sentó plaza de voluntario en las



tropas nacionales y defendió á su patria con verdadero valor cívico.

Finalizadas aquellas luchas titánicas en que el pueblo español supo vencer al genio de las batallas, volvió á Alicante en donde se agitaban las luchas entre sus hijos que estaban divididos entre negros y blancos; perteneciendo él á los primeros, empezó á mezclarse en todas las conspiraciones que tenían lugar con el fin de derrotar al despotismo entonces imperante, dando lugar á que se le persiguiese con encarnizamiento, y viéndose obligado á emigrar á Francia, se estableció en Nancey, en donde para atender á sus más precisas necesidades se vió obligado á abrir una clase de español; al poco tiempo de establecido allí contrajo matrimonio con la distinguida señorita Doña Ines Pierron, del cual matrimonio tuvo en aquella población á su hijo Carlos. Allí vivieron siete años, hasta que habiendo dado Fernando VII la amnistía, pudo volver á su querida ciudad; ya en ella, y encontrándose sin carrera para sostener su familia, pensó continuar sus estudios, trasladándose á Valencia, en cuya Universidad siguió con notable lucidez la carrera de leyes, y obtenido el título de abogado, abrió su bufete en esta ciudad, dándose pronto á conocer como hábil legista.

Entre los varios destinos oficiales que obtuvo por su reputación de abogado distinguido, fué la Asesoría de marina, que desempeñó por espacio de largos años y luego la de Abogado consultor de la antigua Cámara y Tribunal de Comercio, hasta su muerte.

Como literato de valia é inspirado poeta, se dió á conocer en multitud de trabajos; al iniciarse la formación del antiguo Liceo, fué uno de sus principales promovedores, y á su completo establecimiento, fué nombrado su primer Vicepresidente, leyendo en su apertura un notable discurso y algunas poesías, las cuales concluyeron de formar su reputación de literato; al propio tiempo desempeñó en dicha sociedad el cargo de miembro de la comisión de ciencias y literatura.

Falleció en 11 de marzo de 1854

Dada á conocer á grandes rasgos la vida de nuestro escritor, por no permitirnos hacer otra cosa las escasas noticias que hemos podido adquirir, solo nos resta dar á conocer algunas de sus producciones, que por casualidad se han salvado de la destrucción.

Con el único objeto de que se conozca su estilo poético, damos á continuación estas composiciones escritas en 1837, tomadas de la colección que conserva inéditas el señor Barón de Mayals.

#### SONETO

No teme tanto el triste caminante  
Al foragido que robarle intenta,  
Ni el pastor solitario que apacenta  
Sus corderos, al Lobo devorante:

Tampoco teme tanto el navegante  
Al huracán furioso que acrecenta  
Con su bramido fiero la tormenta  
De la muerte mostrándole el semblante,  
Ni temió el labrador noche horrorosa  
En que el cielo irritado la deshizo  
Con fuego abrasador su hacienda hermosa,  
Como temo de Laura yo sumiso  
El desden, pues que siendo cariñosa,  
Cruel conmigo el todo hacerla quiero.

#### A MI AMIGO

EN LOS DÍAS DE SU BODA

Si licencia me dieras tierno amigo  
Para pulsar mi lira candorosa,  
Hoy del polvo en que yace la sacara  
Y á ti la dedicara y á tu esposa;  
Pero mi obscura voz brillar no puede  
En donde está la juventud hermosa...  
Permíteme á lo menos que presagie  
Tu dulce porvenir desde mi choza...  
Tú has hecho como el habil jardinero  
Que silencioso, coje una rosa  
En su jardín frondoso la trasplanta,  
Y al ver que da capullos se alborozaba...  
Mas feliz vivirás así Dorilo  
Con tu Rosaura bella y cariñosa,  
Que en su nido de flores vivir puede  
La Tórtola sencilla y amorosa.

#### SILVIA

Una mañana en que Febo  
Su luz esparció en un prado,  
Al que matizadas flores  
Y varios arroyos mansos  
Cubrían como si fuera  
Una alfombra de brocado,  
Silvia apareció más bella  
Que la azucena de mayo,  
Su rebaño de corderos  
Descuidada apacentando,  
Pues fijaba el pensamiento  
En la imagen de su amado,  
Y con melodiosa voz  
Iba esta copla cantando.

“Si me amas Filipo  
Por qué tu ganado  
Aquí no diriges  
Y juntos entrambos  
Guirnalda haremos  
De flores del campo?  
Ah! si tú me amaras  
Como yo te amo  
Nunca te movieras  
Nunca de mi lado.”



## LA FUGA

## ROMANCE CABALLERESCO

## I

Hacia un hermoso castillo  
Que la luna iluminaba,  
Dos caballeros armados  
Silenciosos cabalgaban:  
Llevan brillante armadura  
Y en el yelmo plumas blancas,  
Que al blando soplar del viento  
Orgullosas ondeaban.  
El más joven de los dos  
Lleva cadena dorada  
Y espuela de oro brillante  
Que demuestra su prosapia:  
El otro aunque no tan noble  
Viste también ricas armas,  
Y un negro trotón regia  
Parto de yegua africana.  
Llegan al pie del castillo  
Y bajo de una ventana  
Se paran, y el noble joven  
Esta trova airoso canta.

"Tú Laura, que cariñosa  
Escuchaste mi canción,  
Ven á unirte, ven conmigo  
Bajo eterna bendición.  
Si ese tutor ambicioso  
Al Duque te consagró  
Dimelo y al Duque mismo  
Le partiré el corazón,  
Porque sepa ese tirano  
Que Don Nuño de Armengol  
No baja la frente á un Duque  
Ni al mismo Rey la bajó."

## II

Al momento la ventana  
Abren con tímida mano,  
Y una joven se asomó  
Bella cual la flor de mayo.  
"Don Nuño, dice, al instante,  
Partir con vos he jurado,  
Aguardad en la poterna  
Mientras soborno á un esclavo."

Corto silencio reinó  
Hasta que un rumor cercano,  
Se oyó de puerta que se abre,  
A impulso de fuerte mano.  
Y una voz que, adios, decía,  
Adios, Selim, ten cuidado  
De no despertar al Conde;  
Toma este rico regalo.  
Laura, el caballero, dice,  
Y se arroja del caballo:  
Don Nuño, grita la joven,

Y se dieron mil abrazos.  
Debajo de una alta encina  
A descansar breve rato  
Se fueron los dos amantes  
Y de esta manera hablaron.

"Ya soy más dichoso  
Que el Duque feroz,  
Ningún caballero  
Me da ya temor;  
Y estando á tu lado  
Tratando de amor  
No hay riesgo ninguno  
Que me arredre, no."  
Una voz se oyó cercana  
Que, dónde están, preguntó,  
"Entre esas encinas Conde  
Se han escondido los dos."  
Al punto el joven gallardo  
La viciara se caló,  
Y abrazando el fuerte escudo  
La espada desenvainó.  
Hernán ató los caballos,  
Y siguiendo á su señor,  
Ambos en guardia se ponen,  
Cuando una flecha veloz  
Salió de entre la maleza  
Y en la encina se clavó.  
Los dos corren á aquel sitio  
Con temerario valor,  
Y sus cortantes espadas  
Cruzaron con otras dos.  
Traban combate horrible;  
Mas un gemido se oyó,  
Y á los golpes de D. Nuño  
El Conde infeliz murió!

## LOS DEBERES DE LA SOCIEDAD

## O D A

Despierta ya, mortal desventurado  
Y útil á tus hermanos y á ti mismo,  
Abandona tu esteril egoísmo  
Mañana para siempre sepultado.

¿Cómo! ¿quieres pensar y tu prudencia  
Te tiene en ocio torpe envilecido?  
El hombre para obrar fuera nacido;  
El que duerme en estúpida indolencia  
Por muerto ya es tenido.

Mira en torno de ti, nota el concierto  
Conque es el Universo gobernado;  
Ningún sér está ocioso; colocado  
Todo está en su lugar, con grande acierto,  
Y todo encadenado.

Se purifica el aire por el viento;  
Los campos riega el agua, y fertiliza  
Todo gérmen; así se fecundiza;  
Sirve el fuego á los mundos de alimento,  
Y todo el fuego atiza.

¿Y tú, de alma inmortal ennoblecido,



De la eterna cadena desatado,  
A la casualidad abandonado  
Sobre el globo, creyeras haber sido  
Al ocio destinado?

Los hombres con su rara inteligencia  
Antes que tú nacieras, te ilustraron,  
Leyes te dieron, muros levantaron,  
Y mil siglos de estudio y experiencia  
Las artes prepararon.

El techo que te cubre; tu impericia;  
El mismo pan con que eres sustentado,  
Te recomiendan el deber sagrado  
De ser útil, y todo, de justicia  
Reclama tu cuidado.

¿Qué hicistes por la patria en tu indolencia?  
No se conmueve, di, tu pecho inerte  
Al contemplar su desgraciada suerte?  
¡Llorar deberá un día tu existencia  
En vez ¡ay! de tu muerte!

¡Oh vergüenza! Del siglo en que vivimos  
Del ciudadano la virtud se ignora;  
Título caro que mi alma adora,  
Por quien los grandes hombres conocimos,  
¿En dónde estás ahora?

La patria atenta dirigió tu infancia;  
Días felices dióte el Magistrado;  
El guerrero, de sangre salpicado,  
En tu defensa muere con audacia  
Mas tú, ¿qué le has dado?

De hijo y padre los preciosos nombres  
Desconoce tu alma por ventura,  
Cuando el hurón, en su guarida oscura,  
Siendo el más miserable de los hombres  
Conoce su dulzura?

Mira el objeto que su amor inflama  
Reir á sus caricias amoroso  
Al padre anciano en plácido reposo,  
Mientras el hijo tierno que más ama  
Se abraza cariñoso.

Y tú, en la inmensidad abandonado,  
Por ningún lazo al Universo unido  
Sientes en tu alma fría entretenido  
El vacío espantoso que ha dejado  
Tu ser en el olvido.

¡Si la amistad al menos inflamára  
El corazón de un sabio inanimado!  
Empero ¡ay! triste! morirás privado  
Del más dulce placer que te aliviara,  
Que es el de ser amado.

Almas activas la amistad quisiera  
Y oculta en los desiertos no reposa;  
Fuéle la ociosidad siempre enojosa  
Pues llamarse virtud nunca pudiera  
La que es virtud ociosa.

En toda edad y estado debe el hombre  
Al hombre socorrer; el indigente  
Sobre el orgullo rico é insolente  
Tiene sus justos derechos, no te asombre,  
Y sobre el Rey potente.

Duermes y en torno gimen los mortales;  
La tierra cruelmente ensangrentada

A la infelicidad se halla librada;  
Duermes ¡ay! mientras suena de los males  
La voz acongojada.  
¡Cuántos huérfanos tristes y llorosos,  
Qué de madres sin hijos suspirando,  
De inocentes en hierros espirando,  
De familias, de ancianos virtuosos  
El pan van mendigando!  
¡Teme oír de sus sombras irritadas  
El doloroso y misero lamento!  
¡Teme sentir el vengador tormento  
Y el terror de las almas agitadas  
Por el remordimiento!  
Al hacer por los ingratos sacrificios,  
Amigos con un celo interesado  
Y pérfidos con arte refinado  
De aquel que recibieron beneficios  
El pecho han traspasado.  
El hombre siempre es víctima ó tirano:  
Por el culpable el justo es abatido:  
El honor por el oro confundido:  
El criminal con poderosa mano  
La virtud ha oprimido.  
Morir déjame, pues, en mi morada.  
¡Tú el vicio temes, y huyes del malvado!  
¿Del Universo, cuál será el estado,  
Si oculta la virtud, si desterrada  
Los hombres ha dejado?  
¿Entre las sombras deberá esconderse  
Mientras el vicio reina fastuoso?  
Mas ah! que es el objeto más grandioso  
Conque la tierra debe ennoblecerse  
El hombre virtuoso.  
Los héroes, los sabios de más nombre  
La humanidad sirvieron afanosos,  
Pero no la estimaron generosos:  
Haz tu antes que faltar á un solo hombre  
Mil ingratos dichosos.  
¿El agradecimiento qué valiera?  
¿Tú no tienes á Dios y á tu firmeza?  
Tu gloria es pues de mucha más pureza,  
Y el ingrato que injusto te ofendiera  
Aumenta tu grandeza.  
El hombre con maldades irritando  
De los cielos la cólera, insultára  
El tierno amor de Dios que lo criara;  
Empero Dios sus días alumbrando  
De bienes le colmára.

## A HOMERO

Salud, oh noble autor de la Epopeya,  
Yo te saludo Homero venerable:  
Su poder varios genios recibieron  
Prestado de tus obras inmortales.  
Tú eres á quien pintaban los antiguos  
A manera de un río inmensurable  
Donde á llenar sus copas á porfia  
Se acercaban solícitas las artes.  
Sobre tí solo el inmortal Virgilio



Fijaba sus miradas penetrantes;  
A Cicerón tu mano con frecuencia  
Prestó también sus álas celestiales,  
Y Fidiás sobre el tuyo diestramente,  
Supo formar su Júpiter tonante.  
Así como pintaste al Dios Supremo  
Sobre el trono elevado de los aires

A gran distancia de los otros dioses,  
Que le acatan y rinden homenaje,  
Del propio modo á su presencia augusta  
Desaparecen todos tus rivales.

O cual pintabas á este soberano  
De las altas mansiones celestiales  
Con diestra irresistible y poderosa  
Arrebatando á las demás deidades,

Así á los reyes del pincel divino  
A los sublimes y sagrados vates  
Con tu supremo canto suspendiste  
Y al poder de tu génio encadenaste.

Idolatrado de la culta Grecia  
Y ciudadano ilustre en todas partes,  
Siete idiomas diversos enriquecen  
La pompa y majestad de tu lenguaje.

¡Tu sublime pincel qué no ha trazado  
En tu vasta pintura incomparable!  
Allí se ven los campos y los pueblos,  
Las útiles y nobles bellas artes,

Y la naturaleza toda entera  
Se descubre en tus obras inmortales.  
Así brilla en tus rasgos portentosos  
El escudo celeste y relumbrante,

Dó se mueve y circula el universo  
En giros uniformes y constantes.  
¡Qué de pinturas sabias nos ofrece  
Del corazón del hombre variable!

Empapadas las manos todavía  
De Hector por la preciosa y noble sangre,  
Aquiles dulcifica su fiereza  
Solo al nombre tiernísimo de Padre.

Por la cansada voz de los ancianos  
La inocente belleza tú elogiastes;  
¡Quién mejor que tu Musa belicosa  
Pinta á los hijos del sangriento Marte!

Lloró Alejandro, con razón sin duda,  
Que la suerte un Homero le negase.  
¡Qué importa á las naciones que la Cuna  
El tiempo les oculte impenetrable!

También oculta el Nilo su alto origen  
Y nos prodiga bienes abundantes.  
El universo fué tu digna patria;  
Instruye, pues, á todas las edades,

Deleita con tu plectro á los ingenios,  
Y vive siempre en todos los lenguajes.  
Tus versos que marcó naturaleza  
Con su perpétuo sello inalterable,

Adquieren con el tiempo, como ella,  
Nuevos encantos y mayor realce.  
Sus dioses, sus oráculos, sus cultos  
Perdió la antigüedad crédula y grave;

Todo se anonadó: solo subsisten  
Firmes é indestructibles tus altares,

No tuviste un sepulcro, pero existe  
Tu magnífico templo en todas partes.

Acepta, pues, el respetuoso canto  
Que hoy te dedica tan humilde vate  
Al recordar tu esclarecido nombre,  
Oh Dios de la armonía inimitable.

Publicó:

1. *El Facistol*.—Poema épico-burlesco.—Escrito en francés por Mr. Boileau Despréaux.—Alicante, imprenta de Antonio Reus. Un opúsculo en 8.º de 78 páginas. Fué publicado por primera vez en el folletín de *El Constitucional*.

2. *Discurso inaugural leído en la solemne inauguración de el Liceo de Alicante en 1839*.

Forma parte del tomo de composiciones que se leyeron en aquel acto.

En él hace gala el Sr. Jover de su rica fantasía y de su buen gusto literario en escoger los temas para sus trabajos; en el presente hace una preciosa y bien acabada apología de las bellas artes en España.

Inéditas:

1. *Las Artes*.—Poema. Manuscrito de 74 páginas en 4.º, propiedad hoy del Excmo. Sr. D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals.

2. *Napoleon en Egipto*.—Poema.—Traducido del francés.—Un folleto en 4.º menor de 125 páginas. Biblioteca del Barón de Mayals.

3. *Epístola á Dorilo, lamentando la muerte de los amigos que murieron en el segundo sitio de Zaragoza*. En 4.º, Biblioteca del Barón de Mayals.

4. *Epístola á Emilio sobre la utilidad de las bellas letras. Escrita en verso francés por R. P. y traducida en verso castellano...* Un folleto de 32 páginas en 4.º Biblioteca Barón de Mayals.

1855 D. JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ. Ningún hombre más popular, ninguno de más esplendente aureola rodeado, que el orador insigne que vá á ser objeto de la presente biografía. Abogado, ministro senador, diputado; ora dirigiendo desde las altas regiones del poder los negocios públicos; ora proscrito y procesado por los mismos que le debían su existencia social, el regreso á su patria y las dulzuras del mundo; D. Joaquin Maria López ha conservado siempre viva su fé, íntegra su reputación y se ha mostrado consecuente con sus principios, que con igual decisión y con la misma energía ha sustentado en la oposición, en el poder, y en el banco de los acusados, cuando á este sitio le condujeron la ingratitude de los partidos y las mezquinas combinaciones de una política intolerante. Como orador político, el Sr. López se halla colocado á una altura donde apenas tiene rivales; como hombre de corazón y de sentimientos de probidad y de hidalguía, sería de desear que tuviese muchos imitadores. Por eso le rodea tan alto prestigio; por eso la nación consumó á su nombre hace algunos años una revolución, que vino á derrotar un poder inaugurado poco antes, al apoyo del entusiasmo pú-



blico y de la fuerza del ejército. No es, sin embargo, el hombre de estado el que nosotros vamos á considerar. Engólfense en buen hora en la política los que no hayan recibido desengaños, ó conserven aun vivas sus ilusiones; nosotros, que aunque jóvenes todavía, hemos pisado ya ese arenal estéril, queremos acogerlos á mejor terreno; y ya que posible no nos sea conservar íntegro nuestro entusiasmo y nuestros juveniles sentimientos, queremos salvar al menos nuestra inteligencia, no gastada todavía con los sofismas y cálculos interesados de una política acomodaticia. Acogidos al santuario de la ciencia, allí donde las miserias y pequeñeces de los hombres vienen á estrellarse al pié de su sagrado altar, solo la ciencia y sus profesores conocemos, solo á los sabios admiramos; y bajo este concepto, científico únicamente, vamos á considerar al orador elocuente cuya reputación es una de nuestras glorias contemporáneas.

D. Joaquín María López nació en Villena en 15 de agosto de 1798. Su familia, respetable y querida en el país, disfrutaba un pingüe mayorazgo que debía recaer precisamente en quien, como diputado y ministro de la Corona, había de dar en lo sucesivo á las vinculaciones el golpe de muerte. Los primeros años de su vida corrieron en medio de un dulce abandono; su infancia fué completamente ociosa, pues ya había cumplido ocho años y aun no se le había empezado á enseñar á leer y á escribir. Viviendo en una casa de campo, rodeada de montañas, llamada la "Hoya hermosa", por su deliciosa situación y lozana frondosidad, acompañando á un tío suyo que había sido Prior de la Orden de San Juan y que se había retirado á aquella propiedad solitaria para acabar en paz su vida; solo allí el señor López, y careciendo de la compañía de otros niños de su edad, se desarrollaron en él en aquella época, los primeros gérmenes de ese carácter melancólico y reflexivo que le distingue; y allí, sin duda, tuvo motivo para hacerse pensador y cultivar el sentimiento, fuente inagotable de sublimes conceptos que en tanto grado posee. El brillante espectáculo de la naturaleza hirió allí su imaginación, que se formó á su vista tan lozana, tan rica, tan majestuosa, tan esplendente como las obras de la creación que por tanto tiempo había admirado, y cuya elocuente voz había sabido comprender.

Instruido en las primeras letras, pasó al Seminario de San Fulgencio de Murcia, fecundo plantel que tantos hombres eminentes ha dado al país, y allí cursó gramática latina y el primer año de Filosofía.

Al ir á Murcia desde su pueblo á continuar sus estudios el segundo año, fué acometido con otra porción de viajeros en las sierras de Crevillente por una numerosa partida de ladrones, que triunfó después de larga refriega, en la cual recibió López nueve heridas, la mayor parte en la cabeza, que le tuvieron enfermo de peligro un mes y más de un año en penosa convalecencia. Opinaron los facultativos que quedaría inhábil para el estudio de las

ciencias, y de hecho dejó de estudiar el segundo año de Filosofía; mas ya restablecido pasó á cursar el tercer año en el propio Seminario, obteniendo siempre la primera nota entre sus compañeros y estudiando al propio tiempo privadamente el año segundo que había perdido y que ganó, previo examen.

Muy corta era la instrucción de D. Joaquín María López, al terminar los años académicos de Filosofía; sin embargo, esa falta de conocimientos no podía achacarse ni á desaplicación del alumno, ni á falta de talento, sino á lo mezquino de los planes de enseñanza vigentes en aquella sazón. Ni la historia, ni la literatura, ni la geografía formaban parte del plan general de educación: así que solo algunas especies en materias de idealología, metafísica y filosofía moral, constituían todo el caudal de conocimientos de los jóvenes á quienes se confería el grado de Bachilleres en Filosofía.

Al empezar la carrera de la jurisprudencia, hubo el Sr. López de conocer lo errado del plan de estudios que se le había hecho seguir, y entonces se propuso cultivar privadamente las ciencias, consagrando á ellas todos sus ócios; principalmente á la historia, á la literatura y á la economía política, cuyas lecciones alternaba con las del derecho, que recibía en la Universidad de Orihuela. Su constancia, su aplicación, su laboriosidad, le proporcionaron un raro caudal de saber, de tal suerte, que al terminar el primer año de leyes, hizo oposición á la Cátedra vacante de Filosofía moral y de derecho natural, que ganó y siguió explicando, mientras simultaneaba los diferentes años de su carrera.

Posteriormente, y sin haberla terminado, explicó derecho pátrio, economía política y constitución.

Concluida la carrera literaria, abandonó la Universidad de Orihuela y fué á Madrid á recibirse de abogado, entrando enseguida en el despacho de D. Manuel María Cambronero, uno de los más distinguidos letrados del colegio de la Corte.

Descubriendo en su pasante este eminente abogado las más ventajosas disposiciones, le confió árdulos é importantes trabajos que el Sr. López dirigió con singular maestría; y al lado de aquel insigne letrado hubiera permanecido si los acontecimientos políticos no le hubieran precisado á emigrar, primero de Madrid y posteriormente del territorio español.

Después de las ocurrencias del 7 de julio de 1822 regresó el Sr. López á Villena, donde fué nombrado teniente de una compañía de Milicia Nacional movilizada, con la cual estuvo situado sobre el Júcar, siguiendo la retirada del ejército de Ballesteros y concurriendo á la acción del Campillo de Arenas, fatal á las armas constitucionales, á consecuencia de la cual marchó á Francia, fijando su residencia en Montpellier, donde se dedicó al estudio de la medicina y cirugía.

Hallándose en aquel punto, y después de haber hecho diferentes viajes por el extranjero, á la noticia que tuvo de hallarse su madre gravemente en-



ferma, voló á prodigarle los cuidados que requería su situación y que le dictaba el ferviente cariño que la profesaba. Pero fueron inútiles; y D. Joaquín María López, después de haber llenado el cumplimiento de sus deberes filiales hasta la exaltación y el delirio, en una escena patética que no describimos por no recordar á sus hijos tan doloroso trance, pasado algunos días se restituyó á Madrid, donde se recibió de nuevo de abogado por no someterse á la purificación que se le exigía, volviendo á asistir en el entretanto al despacho del Sr. Cambronero.

Obteniendo nuevamente el título, trasladóse á la ciudad de Alicante, donde abrió su bufete, ejerciendo en dicho punto la profesión de abogado con el mayor crédito, hasta que los acontecimientos políticos y el nuevo sistema de gobierno inaugurado en 1834, vinieron á abrirle un teatro más espacioso en que hacer ostentación de sus insignes facultades, y en el cual ejerció tantas y tan brillantes funciones de legislador. ¿Cuál no sería la reputación que el Sr. López obtendría en la provincia de Alicante, cuando en aquellos momentos le nombró su procurador, siendo, como era, un joven desconocido fuera de su provincia?

En esta época empieza la vida política del señor López. Su voz elocuente y seductora, que no se había alzado hasta entonces sino en el tribunal en defensa de los intereses de los particulares ó proclamando en las Cátedras las verdades de la ciencia, va á resonar en lo sucesivo imponente, terrible y magestuosa en la tribuna nacional. Su palabra vibrante va á conmover á los pueblos y á anunciar á los hombres el evangelio de sus derechos; los cortesanos del poder van á verle alzarse á su frente con terror; los pueblos van á encontrar en él un defensor ardiente, sincero, leal y desinteresado; y en ese Océano inmenso donde tantas reputaciones van á repuntarse, el nombre de D. Joaquín María López va á salir puro y radiante de gloria con la aureola del talento. ¡Oh, fuerza irresistible de la elocuencia cuando es inspirada por nobles y generosos sentimientos, por los sentimientos de la humanidad y el patriotismo!... Ese joven desconocido, sin más que su corazón y su palabra, va á marchitar los laureles de cien hombres ilustres y de muy merecida reputación: su voz sola y el ascendiente de su elocuencia, semejante á un torrente impetuoso que no encuentra diques ni barreras en su rápido curso, van á elevarle al poder; ruta generalmente ambicionada, pero galardón que él no ambiciona y que le vereis apresurarse á abandonar bien pronto.

Efectivamente, instalado el Estamento de procuradores, fué nombrado individuo de la comisión de contestación al discurso de la Corona, en el que se le encargó redactar y sostener el proyecto, lo cual efectuó contra el distinguido orador Sr. Martínez de la Rosa y otros adalides ilustres del partido moderado, recabando la tabla de derechos después de muchas y muy animadas discusiones, en que asombró con su elocuencia á aquella respetable Asamblea.

A esta combinación de circunstancias se debe el que el Sr. López haya ocupado la tribuna, pues sus amigos le han oído diferentes veces, que sin la precisión de hablar en aquellos solemnes debates, es probable que hubiera permanecido siempre en silencio.

Desde entonces no ha habido ninguna cuestión importante en que no haya figurado en primera línea en las diez ocasiones en que ha sido antes procurador á Cortes, diputado después, habiendo pronunciado brillantes discursos, de los cuales, entre otros muchos, pasarán á la posteridad los relativos á la tabla de derechos, mayorazgos, en que contra sus intereses personales combatió tan secular institución, abolición del voto de Santiago, regencia y cuestión Olózaga y el último sobre el Concordato.

Con sus ocupaciones en la tribuna alternaban también sus trabajos periodísticos, escribía al mismo tiempo la parte editorial de *El Eco del Comercio* y varios otros periódicos progresistas, sin descuidar por esto los asuntos del foro; antes bien, se incorporó al Colegio de Madrid y no tardó en granjearse numerosa y granada clientela.

En 1836 fué nombrado ministro de la Corona, formando parte del Consejo que presidía el señor D. José María Calatrava; pero su permanencia en el poder fué corta. López no ha nacido para vivir en esa atmósfera en que es preciso refrenar los movimientos del corazón y hablar el lenguaje de una razón desamorada; así es que abandonó bien pronto el ministerio que la fuerza de las circunstancias le obligó á aceptar de nuevo, contra su gusto en 1843, y desde donde también descendió por su voluntad.

Elegido alcalde constitucional de Madrid en 1840, prestó á la población importantísimos servicios, especialmente en el conflicto en que la colocaron los sucesos políticos de aquel año, sirviendo entonces hasta tres alcaldías á la vez.

Pero donde D. Joaquín María López adquirió más brillantes laureles y más justo y merecido renombre, fué en los solemnes debates á que dió lugar la cuestión de la regencia del reino. Campeón de la regencia trina, el Sr. López pronunció en aquella ocasión un admirable discurso, que acaso sea el mejor de cuantos han salido de sus labios, en el que, además de las brillantes dotes de su ingenio y de los atrevidos y oportunos rasgos de su fecunda imaginación, demostró la profundidad de sus conocimientos en la multitud de citas y datos que adujo en apoyo de su dictamen, y dió al propio tiempo una prueba de la noble independencia de su carácter, que le hacía desafiar los peligros propios de aquella situación especial y crítica. En aquella ocasión recibió D. Joaquín María López una magnífica prueba del aprecio que había merecido del público. En el mismo día en que el Duque de la Victoria debía prestar ante las Cortes el juramento de ejercer fielmente el alto cargo que se le había conferido, atravesó el Sr. López, pocos momentos antes de la ceremonia, el salón del Congreso, cuyas tribunas



se hallaban ocupadas por un inmenso gentío. Entonces pasó una escena imposible de describir. El Sr. López vencido, fué objeto de la más completa de las ovaciones en el mismo recinto dispuesto para la ceremonia del juramento del triunfador.

A los dos años el general Espartero le encargó la formación de un gabinete, misión que el Sr. López rechazó al principio, y que hubo de admitir, bien á disgusto suyo, por consideraciones de partido; pues el ilustre tribuno juzgaba como una de las más calamitosas épocas de su vida aquellas que ha vivido en las elevadas regiones del poder.

Poco tiempo le conservó en aquella época. Separado aquel ministerio á los nueve días, marchó á restablecer su salud á los baños de Archena, mientras la nación entusiasmada por el generoso programa de su ministerio, se alzó contra el regente, proclamando los principios que López había consignado en aquel célebre documento.

Mucho antes de que las tropas de los generales Azpiroz y Serrano entrasen en Madrid, se restituyó D. Joaquín María López á la capital, donde constituyó el gobierno provisional, de que fué presidente, hasta después de declarada la mayor edad de la Reina, en que renunció su cargo, sin que hubiese medio de hacerle continuar ni tampoco de admitir ninguna de las recompensas, honras y distinciones que quería dispensarle S. M.

Al día siguiente de abandonar el ministerio en las dos ocasiones en que ha ejercido el poder, ha vuelto á abrir su bufete de abogado, fiando en él únicamente su subsistencia; pues si bien durante el ministerio del Sr. Cortina desempeñó la fiscalía del Supremo Tribunal de Justicia, la renunció al poco tiempo, concretándose desde entonces ha hacer algunos viajes y á completar la educación de sus hijos.

Al presentarse la revolución de julio de 1854, no pudo por menos de salir de su retraimiento lleno de entusiasmo, porque vió entre las masas desacomodadas, indóctas virtudes, que no podían borrarse por alguno que otro suceso inevitable. Ansioso de concurrir á sostener los buenos instintos, y á dar á la revolución un sesgo saludable y fructuoso, concurrió á las primeras reuniones que se celebraron en el Casino de la calle del Arenal y en el teatro del Príncipe, é hizo oír su voz patriótica en elogio del pueblo sensato y de la juventud decidida por causa de la libertad. Puede decirse que estos fueron los últimos sucesos políticos que tomó parte activa el Sr. López, pues sintiendo en él ya el germen de la terrible enfermedad, que bien pronto le privó de la palabra y de la vida, renunció para siempre al antiguo teatro de sus glorias, resignándose melancólico á continuar encerrado en el estrecho círculo de sus relaciones y de sus acostumbrados pasatiempos.

Tal, es, á grandes rasgos la vida política de don Joaquín María López, que á las altas dotes de su talento, reúne la más honrosa modestia, muestra verdadera de su alta valía. Consecuente con sus

principios, jamás se ha separado de las filas del pueblo, ni llevó título de ninguna clase, ni disfrutó de pensión de ningún género, ni su pecho ostentó la más insignificante condecoración.

Durante el ministerio del Sr. Pacheco, fué nombrado Senador del Reino el 21 de abril de 1847, cargo que desempeñó hasta su muerte.

Pero si brillantes triunfos obtuvo D. Joaquín María López en la tribuna nacional, no alcanzó menores glorias en los debates del foro. Los que creen que éste no era su terreno y que es muy diferente su importancia como tribuno, de su mérito como abogado, incurren en una grave equivocación.

Muchos pretenden que el foro no presta tan ancho campo como la tribuna á los brillantes rasgos de la imaginación, pero es porque no son frecuentes los modelos en quienes puede admirarse ese feliz enlace del corazón y de la inteligencia.

El Sr. López no abandonó jamás el terreno legal, no se erigió en legislador, no inventó abstractas y estériles epiqueyas. El Sr. López es siempre jurisconsulto, abogado; pero cuando las fragilidades, las arterias del vil interés, las insolentes demasías de la avaricia, el desamparo del huérfano, el abandono de la viuda y las lágrimas del pobre se presentan á su mente y escitan su imaginación, entonces su corazón y su cabeza se inflaman, la inspiración y la ciencia fermentan en su alma y prorumpen en destellos magníficos que arrebatan á los que le escuchan y conmueven las fibras de su sensibilidad, como esas emanaciones eléctricas que se desprenden de las nubes y dan luz y ruido á la tempestad. Los que así desconocen los recursos del abogado, no han oído los brillantes informes de D. Joaquín María López, en defensa del P. Cruz, Prior del monasterio del Escorial, acusado de conspiración: de Pedro Cruz, contra quien se solicitaba la última pena, á consecuencia del robo y homicidio perpetrado en la persona de una criada en la peluquería de Pelaez; ni el pronuncio en su propia defensa ante la audiencia del territorio en el año 1845 en la injusta causa en que se le comprendió con D. Manuel Cortina, D. Pascual Madoz y otros varios diputados, á consecuencia de los movimientos de Alicante y Cartagena; ni en su peroración en el Tribunal Supremo de Justicia en el mes de junio de 1851, en favor de la niña doña Josefá Florencia, á quien se suponían cinco padres; ni la que pronuncio en el propio año en favor del desvalido aguador Santos García; ni le han escuchado en otras muchas ocasiones, ya ante los tribunales de Justicia, ya ante el jurado de imprenta, en que tantos y tan envidiables laureles ha sabido conquistar. Si hubieran oído esos informes, entonces podrían en algún tanto apreciar el mérito que al Sr. López distinguía como abogado y como jurisconsulto. Sus importantes trabajos como fiscal del Tribunal Supremo, con motivo de la clausura del Tribunal de la Rota, demuestran también su vasta capacidad, y lástima, es, que entre el polvo de los Archivos de la Secretaría, duerman olvidados sus luminosos informes,



dignos por muchos conceptos de ver la luz pública.

Considerado ya el Sr. López como abogado y como político, réstanos apreciarle como Catedrático y como escritor. Bajo el primer concepto poco podemos decir; las lecciones de derecho político constitucional que pronunció en la sociedad patriótica del *Nuevo Recreo*, situada en el exconvento de Capuchinos, el estilo de aquellas lecciones, adornado, como siempre, con los deslumbradores rasgos de la imaginación y salpicados de incisivas y frecuentes alusiones á la situación política de entonces, distaba mucho, preciso es confesarlo, del verdadero estilo didáctico de la Cátedra.

También en 1848 escuchó un numeroso y escogido público sus lecciones de elocuencia, pronunciadas en la sociedad titulada *El Porvenir*; pero los acontecimientos políticos de aquel año, precisaron al gobierno á cerrar el establecimiento, cuando don Joaquín María López había pronunciado dos solas lecciones, además del magnífico discurso inaugural de las Cátedras de aquel Ateneo, que los curiosos pueden leer, colocado al frente de su obra de *Elocuencia*.

Bajo el punto de vista literario, también merecía el Sr. López figurar entre los talentos distinguidos de nuestra época. Las glorias de escritor no podían faltar á un hombre de tan fecunda imaginación y tan elevada inteligencia. Sobre este concepto prescindiremos por nuestra parte de todo comentario y copiaremos lo que dice el Sr. D. Fermín Caballero en su *Vida del Excmo. Sr. D. Joaquín María López*, con respecto á sus trabajos literarios. "Aunque el Sr. López escribía con facilidad suma, no se acercaba, ni con mucho, al paso acelerado, al escape, al vuelo, al curso eléctrico de su fecundia y grandilocuencia verbales. Alábale la pluma porque había de expresar en caracteres mal aprendidos y de tarda ejecución, lo que su lengua divina sabía decir sin rosarse, espontáneamente ó como inspirado. La influencia de sus escritos, con ser grande, quedaba muy atrás de la que brotaba de sus labios, perorando ante concurso numeroso, ante la multitud alborozada. El pensamiento era tan rápido, y su expresión oral tan instantánea, que cualquier medio interpuesto paralizaba y entorpecía la celeridad de la marcha. Hablando era un coloso sin rival, un prodigio de la omnipotencia, arbitro y dominador de cuantos se hallaban al alcance de su voz. Compararlo al torrente que arrastra las colinas y las rocas; al pantano que rompe los diques é inunda las vegas que debiera fertilizar; al volcán que vomita lava encendida; al aquilón que siega las añosas encinas; al rayo que hiende los aires, iluminando una noche lóbrega, es dar idea de un prodigio raro por los fenómenos sorprendentes que cada día nos admiran; si fuera tan conocida y frecuente la elocuencia de D. Joaquín María López como aquellos meteoros, habríamos invertido el orden de la comparación, y diríamos que el relámpago giraba con la celeridad de su lengua, que el aluvión todo

lo lleva por delante con impetu irresistible, como la palabra del orador arrastra los ánimos de cuantos le escuchan.

"Pasando á los escritos, de que he de hablar más de propósito, empezaré por dividirlos en dos categorías; los esencialmente *políticos*, consagrados á dilucidar cuestiones y teorías constitucionales, á defender los derechos del ciudadano, á vindicar el partido y la gobernación de que había sido jefe; y los *literarios, fantásticos ó románticos*, donde en forma de cuentos, de descripción, de pintura, de meditación ó de novela, reúne todo género de sentimientos delicados, sobresaliendo siempre la melancolía y el amor. En aquellos y en estos se hecha de ver grande erudición, debida á la mucha lectura y á una memoria monstruosa. Conócese en los primeros que sus modelos eran, para la expresión, los oradores griegos y romanos, y para las ideas, los publicistas modernos Constant, Cormenin, Lamennais y otros de la propia escuela. Descúbrese en los segundos que estaba familiarizado con los poetas y novelistas de nuestros días, y que prefería el género de literatura de Hugo y de Dumas, y sobre todo el de su favorito Chateaubriand. Entre los clásicos antiguos que había estudiado profundamente, daba la preferencia á Horacio, y estimaba entre todas la traducción de Burgos. Concluiré las generalidades para entrar en la noticia particular de cada una de las producciones.

"Sea la primera de las contenidas en el tomo V la *Manifestación* que escribió en nombre del partido progresista en enero de 1843, con motivo de las elecciones generales para diputados á Cortes, que iban á hacerse, durante el ministerio del marqués de Rodil. Aunque en este documento aparezcan en las ideas y las teorías constitucionales del Sr. López, hay que tener en cuenta que obraba por encargo de una reunión electoral de su partido, donde otros hombres importantes habían concurrido á sentar las bases y trazar la marcha que convenía anunciar al país. Ciertamente que mi amigo no habría autorizado, ni menos extendido aquella alocución sin estar conforme con lo esencial de su contesto; mas no cabe tampoco duda de que en la forma y en ciertos accidentes se tendría que acomodar á los deseos de los compañeros. Redúcese este escrito á señalar la profunda división que se había efectuado entre los progresistas, calificándola con los apasionados epítetos de apostasía y deserción; á convencer que los hombres del poder habían abandonado el credo político hasta entonces sustentado, y que la oposición continuaba defendiéndola en toda su pureza. Los puntos cardinales de la diferencia eran los estados de sitio, el bombardeo de Barcelona, el proyecto restrictivo de la ley de diputaciones provinciales, la disolución de las Cortes sin votar los presupuestos y la inmoralidad de los contratos clandestinos. Como en todos los papeles de este género, hay en el de que trato acaloramientos de partido, aserciones exageradas y excesiva severidad en juzgar á los adversarios; mas en el fondo



resultan cargos graves y razonamientos de gran peso, que el autor supo esforzar con la maestría y el entusiasmo que le eran habituales. Entre todos los pasajes importantes, donde más brilla el hábil pincel del escritor, es cuando habla del gobierno que se llamaba de familia, y de la presencia del jefe del Estado en el espectáculo horrible del bombardeo.

“De la *Exposición razonada* con que concluye el tomo sexto, ya dije algo en la narración cronológica de la época en que apareció. Añadiré ahora, que esta vindicación es bastante completa y fundada en documentos oficiales y públicos, en hechos notorios y en argumentos concluyentes. En los doce capítulos trata metóricamente y con más fuerza lógica de la acostumbrada, de todos los sucesos importantes en que tuvo parte, y sobre los cuales disintieron antiguos amigos, del programa de mayo, de la amnistía, de la junta central, de la mayoría de la Reina y de la ingratitud del partido moderado.

“Sobre este último punto es tan duro y cáustico el lenguaje, que no sé cómo se permitió la circulación de la obra, ni cómo ha dejado de ser reputado por alguno de tantos adalides como cuenta el bando conservador, que allí sale mal librado. Y es más reparable este silencio, al ver que López les hizo un reto solemne con estas valientes palabras: *Yo desafío á todos los hombres del partido moderado, desde el más insignificante y oscuro, hasta del que ocupe la posición más elevada; y los desafío en el momento en que su odio debe ser más encarnizado contra mi persona, por el lenguaje y las revelaciones de este escrito.* Y no es que yo piense que nada tendrían que objetar á los razonamientos de mi amigo; pues si bien son incontestables en lo relativo á las intenciones y nobles propósitos, no pueden concedérseles igual fuerza respecto de la apreciación de los hechos, y sobre la trabazón de los acontecimientos, una vez descarrilada la marcha por el áspero camino de las disidencias, del amor propio y de otras malas pasiones. Para conocer lo que abraza la memoria ó exposición razonada, basta consultar la recapitulación final para definir el carácter del escrito, no hay más que leer la advertencia preliminar y el prólogo. Allí reboza un sentimiento profundo, combinación de muchos sentimientos: el de no haber sido comprendido por algunas personas; el de haber fracasado las ideas más generosas y laudables: el de resultar perdidos los que, como todos, debían obtener ventajas; al ver parodiada la falacia cartaginesa de *entrar bendiciendo por salir tiranizando*; el de recibir por pago de abnegación y lealtad negra ingratitud, denuestos y persecuciones.

“Fuera de este desahogo, la exposición es una franca y sencilla manifestación de los sucesos, sus causas y efectos; conociéndose que fué trabajada en periodos diversos y con interrupciones, y que hubo necesidad de variar, añadir y suprimir, según que era favorable ó adversa la ocasión en que se pensaba darla á luz. Quizá sea residuo de aquellas mutilaciones el artículo que contiene el quinto to-

mo con el epigrafe de *Fensamientos*, sobre la reacción; porque además de corresponder el contenido á los sucesos subsiguientes, consta por la advertencia preliminar del folleto anterior que había suprimido cinco extensos capítulos sobre reforma constitucional de 1845, por haber llegado á sancionarse antes de que publicara su obra. Sensible, es, que no haya parecido el completo estudio crítico sobre esta grave materia, máxime cuando el corto fragmento da á entender que D. Joaquin lo había trabajado mucho, conociéndamente, huyendo de exageraciones y dando más importancia al raciocinio y á la lógica, que á las galas del estilo. En efecto, los *Fensamientos* son elevados, sublimes, templados por la razón y nutridos de datos históricos, en que nuestro hombre era tan eruditamente versado. Hace empezar la reacción en el acto de formar las listas electorales, y la ve continuada en la tiranía contra la imprenta, en la resurrección de los frailes, en la introducción de congregaciones determinadas y en la sórdida avaricia de muchos mandatarios. Dos temores anuncia, dos peligros para la patria; una teocracia fanática (*mogigatocracia* la ha llamado después un magistrado y senador venerable), que nos convierta en el polo antártico de la civilización europea, ó una *revolución* que conmueva la sociedad y hagan vacilar al trono. El primero lo expresa con esta frase gráfica y colorista. *Temo que dentro de poco dispongan de esta nación unas cuantas devotas ociosas, unos cuantos frailes estúpidos, unos cuantos sagaces jesuitas.* Del otro temor habla con igual convicción y con no menos sentidas palabras. *Yo creo firmemente, dice, que tenemos la nube encima... Yo la presagio y la anuncio: ladro á la tempestad, como el perro de los buques de los holandeses.* No murió sin que empezara á realizarse el vaticinio; hoy lo haría con superior convicción, porque solo la ceguedad ó la demencia pueden desconocer el peligro, que por instantes se acerca.

“Breve es también el otro escrito intitulado *De la civilización*, pero que no por ser corto merece menos aprecio y examen. Aquí no hay pasión política, ni arrobamientos patrióticos: es un artículo puramente filosófico, lleno de sentimientos, tejido de contraposiciones y contrastes, preñado de dudas, reflejo en fin del alma de quien ha leído y meditado mucho en la historia de la humanidad; de quien nació para una existencia activa y sin reposo, para vivir gozando ó sufriendo; gozando locamente, ó sufriendo en la impaciencia. No soy yo en esta parte de las opiniones de mi amigo; pero disintiendo, y contradiciéndole, así los fundamentos como en los corolarios, admiro su talento y envidio sus creaciones. Algo, mucho quizá hay de verdad en sostener que no gozamos por un lado, sino á costa de perder por otro; y que ensanchando el círculo de los placeres, agrandamos el diámetro de los pesares.

“Voy á ocuparme de la *Glosa á las palabras de un creyente*, última tarea que emprendió el Sr. López, entre los ecos de la revolución de 1854, y que no



pudo concluir. Por mas que la vida de Mr. de Lamennais ofrezca un tristísimo cuadro de inconsecuencias desde que escribió con unción ortodoxa sobre el indiferentismo en materias de religión, hasta que descreído y ateo firmó en las prisiones de Santa Pelagia *su pasado y porvenir del pueblo*, ideando una teoría del trabajo en contraposición de las doctrinas comunistas y socialistas, es innegable que este clérigo francés ha gozado de una celebridad universal como cabeza pensadora y como escritor eminentísimo. El vuelo de la fantasía, la elocuencia y el lenguaje escogido, resaltan en la producción que López quizo comentar como para rivalizar con él en noble y honroso certamen. La introducción y los cinco paragrafos á que alcanzó la glosa, son una competencia continua entre las galas y bellezas literarias del original y las imágenes floridas y valientes del comentador castellano. Ni abono á uno ni á otro escritor en sus ilusiones utópicas, ni encuentro en sus aspiraciones humanitarias un sistema hacedero: lo que admiro y celebro es el buen desempeño de ambos escritos, como partos del ingenio, como obras ejemplares de esclarecidos hablistas: lo que me toca manifestar es que el gloriario, dignísimo comento de las palabras de Lamennais, ha superado á estas en la riqueza de las imágenes, en el ardor patriótico y en todos los ornamentos oratorios: lo que honra á mi amigo y á nuestro país es que la obra española no ceda á la extranjera, como sostuvo Quaregui el pabellón traduciendo al Tasso.

„He llegado á los escritos no políticos, á las lindísimas composiciones de pura imaginación y de verdadera poesia, que contiene el tomo VI: empezaré por el *Cuento fantástico*. El escritor vá de viaje por las provincias meridionales en la estación calurosa: encuentra un bosquecillo cerca del camino, en él halla descanso, frescura y sueño. Al despertar oye la voz lastimera de un joven enamorado que le refiere sus cuitas: viene á poco cantando la adorada beldad, y se reúnen en escena tierna y amorosa: ella reconoce el frenético cariño de su amante, y confiesa su ciega correspondencia; pero le anuncia sin embargo, de un modo irrevocable, que no puede ser su esposa, porque no debe abandonar á su anciana madre. ¡Maldición á tu madre! esclama el amante desahuciado; y esta blasfemia da margen al viajero, testigo de la entrevista, para pronunciar una hermosísima lección de lo que es una madre, de su representación angélica en la tierra, del amor que se la debe y del inmenso pesar que él siente por haberla perdido. Desesperado el amante huye y se da la muerte: la joven se encierra en un Convento, y al saber la desgracia del querido, muere también. El extranjero, avisado de ambas catástrofes, dispone enterrar juntos á los desgraciados amantes; y derramando lágrimas sobre la losa, escribe en ella un epitafio que anuncia el simultáneo humeneo y entierro. Parece que el fin esencial de este cuento fué un tributo del amor filial de señor López, una dulce memoria á los ma-

nes de la que le dió al mundo. No puede leerse sin conmoción profunda y sin copiosas lágrimas esta composición: y con todo deben leerla cuantos tengan afectos cordiales, cuantos gusten saborear el recuerdo de las maternales caricias.

„En el escrito que lleva el título *La Soledad y poesia*, se encuentra un juicio general, á grandes rasgos, bellísimo y encomiástico del poema *El Diablo mundo*, que ha inmortalizado á Espronceda. Había tantos puntos de contacto en las ideas escépticas y en el caracter melancólico concentrado y sombrío de ambos escritores, que el Sr. López lee y releo con fruición al poeta, encontrándole de lo más sublime y original que ha concebido el genio; si bien echando de ménos la unidad de acción y la trabazón indispensable para no dividir el interés. Conviene con el vate en el modo pesimista de ver los engaños del mundo; se queja de la fé mentida de las esposas, de los amigos, de las queridas; y todo le parece falsedad y miseria, decepción y perfidia; hasta es mentira la virtud, el heroísmo, el amor y el interés! Reprueba que los hombres se empeñen en presentar la muerte bajo formas aflictivas, siendo tan dulce y consoladora como la describe el cantor. ¡Ilusión! ¡Qué habria dicho mi amigo de estas aseraciones en los últimos días de su existencia, cuando no podía transmitir sus pensamientos, y la lengua se le veía á pedazos y el dolor acerbo y la repugnante fetidez, se estrellan sobre sus escasos asistentes, presentando el cuadro más lúgubre, desgarrador é insoportable! ¿Y quiere saber el lector cuáles son los versos del poema que más le agradan, los únicos que cita en el ligero análisis apolo-gético? Pues hé aquí el distico:

„Malditos treinta años  
Funesta edad de amargos desengaños!„

„Y se identifica con el maldiciente, con quien se figura marchar paralelo y describiendo ese periodo incierto, en que el hombre ni es joven ni viejo; le ocurren comparaciones magníficas, como la del dios Término, puesto entre dos propiedades que no le pertenecen, y la del Etna, que tiene fuego en el corazón y blanca cabellera de hielo. No le ocurrió citar acerca de esta montaña, engañado la linda redondilla, en que Hurtado de Mendoza ha trasladado un gran pensamiento de Bocangel:

„Hipócrita el Mongibelo  
Nieve ostenta, fuego esconde;  
¿Qué harán los pechos humanos  
Si saben fingir los montes?„

„Varios de los lugares donde D. Joaquin tuvo alguna temporada de agradable solaz, ó donde, rindiendo culto al dios de los amores, pudo, entregarse á meditaciones alternadas, á placeres y remordimientos, le han debido páginas de dulcísima lección. Alicante, Madrid, Esquivias, Busot y el Escorial, pueden añadir á su memorial la de este escritor sentimental y pidárico.



„La *Pintura de Esquivias*, donde se supone que Cervantes escribió alguna parte del *Quijote*, y de cuyas inmediaciones hizo el teatro de los sucesos de su *Galatea*, contiene una reseña oportuna del libro de los libros, y rasgos descriptivos de aquel pueblo, tan propios como bien elegidos. Entusiasta siempre de la soledad y siempre compasivo con el pobre trabajador, traza la vida tranquila de aquellos aldeanos, al abrigo, como la grama, de recios vendabales que troncha la encina erguida; y establece dolorosos paralelos entre sus miserables alimentos y la hartura de los banquetes cortesanos. Respecto de la historia del *Ingenioso hidalgo*, hace los merecidos elogios, fijándose en la pintura de la edad de oro, en la relación de la vida de Crisóstomo, en la historia de Cardenio y Dorotea, y en otros pasajes que más le agradaban, dibujándolos con su natural habilidad. Y aprovecha la ocasión de tener el mundo por loco á D. Quijote, siendo también acondicionado y bueno para lamentarse de que se llame locos á los que viven de ilusiones, siendo así que las ilusiones prueban la virginidad del alma. „¡Feliz locura! exclama: vale más ser excéntricos que ser malvados.„ En medio de su aspiración á la perfectibilidad y á lo sublime, se olvidó de que aun hay otra cosa mejor que la locura que disculpa: más vale todavía no ser malvado ni excéntrico, aunque se sobresalga un tanto menos.

„Tengo á la vista una de las más galanas, sentidas y espontáneas composiciones del Sr. López, corta é improvisada, pero vaporosa y tierna cuanto cabe; su *Despedida de Alicante*. No es la despedida de aquella ciudad, cuando le mandó á los escaños legislativos: entonces ¿entonces qué podía decirles el joven abogado, el presunto procurador? Catorce años después vuelve á pisar aquel pueblo hospitalario, donde recibe distinguidos obsequios, donde recuerda mejores tiempos, donde jóvenes literatos, que van en pos de él empujándole hácia el ocaso, ansían gozar los esplendores del astro, que admiraron en el Meridiano, y que desciende á esconderse entre las sombras de la noche.

„Contempla lo que por él y por todos ha pasado durante su ausencia; evoca las memorias de sus paseos por el Malecón; siente el dolor de la partida y el más acerbo aún de volver á encerrarse en la babilonia cortesana.

„Herida su delicada fibra por tantas y tan hondas impresiones, exhala un *adios* que conmueve las entrañas, que extravía la razón y que convierte en mar de lágrimas á cuantos se dirige. Al leer este saludo en la reunión de autoridades y numerosos amigos que lo despedían, fué tal la sorpresa y contento de los que le escucharon, que le pidieron con insistencia el manuscrito para publicarlo. Confiólo de buen grado á los señores Campoamor, Ruiz Aguilera y Mendia, que como literatos acreditados estaban en el caso de apreciar el mérito del artículo, y apareció á los seis días, el 19 de agosto de 1849, en el *Avisador Alicantino*, con un preámbulo semejante á la relación que acabo de hacer.

„Al propio género sentimental y poético, corresponden los dos breves y lindos escritos que contienen *Reflexiones á la luna*, en dos noches que consagró en Madrid á la contemplación de su favorito satélite. La plaza de Oriente y la montaña del Príncipe Pio que tenía tan á mano cuando vivía en la calle de San Quintín, fueron siempre paseos de su predilección. Por estos sitios de tantas aventuras para él, hizo las reflexiones de que hablo, tan patéticas y sombrías como las horas elegidas para hacerlas. ¡Qué conjunto de bellezas, de observaciones curiosas y atrevidas! ¡Qué profusión de ideas filosóficas y sorprendentes imágenes! ¡Qué fantasía para ver en el árido Madrid lo que pocos sienten ni perciben! El perfume de los jardines, el grito de las aves acuáticas de los estanques, el ladrido de los perros de la ribera, la voz ronca de los serenos, el contraste de la luz de los faroles con el astro de la noche; de todo saca partido para remontarse al cielo de sus ilusiones, y para fascinar al lector, recreándole é instruyéndole. No caben formas más seductoras en el arte del buen decir, ni figuras más magníficas, ni mayor oportunidad de comparaciones, ni reminiscencias más interesantes. Leyendo estas elevadas concepciones, hay que prescindir de la doctrina, porque todo lo absorbe la forma encantadora; y el más contrario á las teorías que sustentaba, embriagado de placer, continúa hasta terminar renunciando á su propia razón.

„Trasladémonos á los baños de Busot, en la provincia de Alicante, en donde escribió otras dos composiciones iguales, igualmente estimables, que intituló *Al mar* y *La salida del sol*. Los mismos paisajes encantadores, las propias producciones variadas, que á fines del último siglo dieron caudal abundante al naturalista Cavanilles para científicas observaciones, sirvieron á D. Joaquín María López, para extasiarse en la contemplación de los mares, del cielo y de la tierra. Sus preguntas al Mediterráneo; las comparaciones entre los accidentes del mar y las cualidades del hombre; los recuerdos de Cartago y Roma; la analogía entre los berberiscos y nuestros provincianos de la costa; la descripción del panorama que se descubre desde el Cabezó del Oro ó Cabezó de los valencianos; las conversaciones con el guía, y las consejas tradicionales que este le cuenta sobre minas y tesoros y la cueva sin fin de la Granota; la pintura de la aparición del sol, con las variadas tintas y resplandores que dibujaba en aquel mapa magnífico; todo es soberbio y sorprendente por lo selecto del lenguaje, por la galanura de los rasgos y por el fondo de erudición y filosofía que encierra. Nótase siempre el carácter distintivo de las producciones de este escritor; sus teorías y pasiones predominantes; la admiración hácia el Criador; el tedio de la sociedad; la glorificación de sus ensueños y el martirio de las realidades.

„Más grave y de mayor caudal histórico es el escrito que dedicó *Al Escorial*, en una de sus escursiones á aquel sitio de recreación y de descanso, en



la Semana Santa. Capaz y memorioso, habla el señor López de todo, y de todo con profundo conocimiento, con citas adecuadas y con oportunísimas reflexiones. De la parte artística de aquella maravilla y con especialidad de la Iglesia, da noticias muy circunstanciadas: enumera los profesores de pintura y escultura que allí dejaron eternizado su nombre, hace observaciones críticas bastante exactas. Baja al panteón, donde pasa revista á los reinados de nuestros monarcas, desde los reyes Católicos hasta Fernando VII, y á rasgos atrevidos y maestros, presenta los puntos culminantes de cada cuadro histórico.

„Cuántas comparaciones y especies se le ocurren sobre el poderío de tantos soberanos y la nada de sus reliquias, entre las generaciones que los adularon ó temieron, y los que después los han condenado á perpétuo olvido! Pasada la revista al monasterio, con su Biblioteca y sus claustros alto y bajo y galería de convalescientes, todavía quiere ensanchar el círculo de sus consideraciones y sale á los jardines y casinos. Pero aun no está en su elemento hasta llegar á los bosques: allí el canto del cuco y el olor del tomillo le recuerdan los años de su infancia, y se entusiasma y rejuvenece. Redobra allí su espíritu de comparación, poniendo en paralelo el templo de un Rey poderoso, las melodías de los órganos y las colgaduras de ricos tejidos, obras de los hombres, con el templo del espacio, el canto de los ruiseñores y la cortina de luz, obra de la mano del Hacedor. Donde quiera que fija su mirada, pensador tan poético y fantástico, encuentra sobrados asuntos para lucir su exuberante fecundia, para instruir deleitando, para interesar al lector entusiasmándolo. ¡Qué lástima da el ver incompleta meramente comenzada, la obra que denominó *Mis horas de recuerdos!* Hubiera sido una de sus más estimables producciones, y con ella nos habría ahorrado escribir su vida, imitando á su querido Chateaubriand en las *Memorias de Ultratumba*. A juzgar por la introducción, se proponía darnos cuenta de su infancia, de su juventud, de su vida política, de las escenas á que había asistido como espectador ó como protagonista. Se propuso hacer un trabajo que participase de ligero y concienzudo, que no fuese rigurosamente histórico, ni biográfico, ni filosófico, ni difícil de definir, pero que tuviese el mérito de la verdad. Únicamente dejó bosquejados algunos rasgos de la infancia y empezado el capítulo de la juventud; pero aun en esta ligera muestra de su plan, se reconoce la exactitud, el candor, la naturalidad y la franqueza con que cuenta sus primeros años.

„Mucho habría acrecentado la fama literaria de nuestro escritor otra obra que no dejó acabada: la novela original *Elisa y el extranjero*. Empezóla á imprimir en la oficina de Minuesa en 1853, dejando de proseguirla por disidencias con la escogida heroína: hoy ocupa 110 páginas del tomo VI, lo que de aquella notable producción se ha encontrado. Esta novela le ocupó con empeño los últimos años,

preocupándole tanto como su postrer compromiso amoroso: es quizá el escrito en que puso más meditación y trabajo, y en el que sobreabundan los conocimientos histórico-literarios, las ideas sentimentales, y muy exactas y hábiles descripciones. Aunque el Sr. López prefería el género de novelas apasionadas, de grandes rasgos y brillantes imágenes, como Chateaubriand, á las descriptivas, que corren suavemente y alguna vez con emoción, como las de Dumas y Sué, la suya participa de ambos caracteres, siendo en uno y en otro digna de alternar con aquellos grandes modelos.

„Más formal, más sólida y de utilidad es la obra que dió á luz de 1849 á 1850, con el título de *Locuciones de elocuencia en general, de elocuencia forense, de elocuencia parlamentaria y de improvisación*, en dos tomos en cuarto, que por estar ya estampados en mayor tamaño, no ha reproducido el editor en esta colección. Está señalada como de texto para la facultad de filosofía, y su mérito inconcuso justifica la elección del gobierno y la propuesta del Consejo de instrucción pública. En la parte de ejemplares que mandó á Cuba, es notable la dedicatoria al Capitán general de aquella isla D. Federico Roncali, por la brevedad y lisura de las frases, y por la declaración de la diferencia que los separaba en política, como en lo material de la distancia. Abraza el primer tomo veinte y cuatro lecciones, trece sobre elocuencia general y once sobre la del foro, con un artículo *Del abogado*, que indemnizaria á sus compañeros del colegio de Madrid, de las honras que han dispensado al autor. El segundo tomo comprende diez y nueve capítulos sobre elocuencia parlamentaria y once de la improvisación, concluyendo con uno de puro sentimiento hácia la juventud, á quien la consagra.

Siendo escasísimos los ejemplares de su preciosa loa *El Juramento*, que marcamos en el número 2 de sus obras y comprendiendo que la mayor parte de nuestros lectores la desconocerán, la transcribimos íntegra para que puedan admirar las bellezas literarias que contiene.

Fué puesta en escena en el único teatro que entonces existía en esta ciudad, situado en el mismo local que hoy ocupa el moderno Español; estando su representación á cargo de la compañía que actuaba en aquella temporada compuesta de doña Mariana Toral, primera actriz.—Doña Nicolasa Alcantud, segunda.—Doña Amparo Muñoz.—Doña Carolina Bossi.—D. Antonio Montañes.—D. Fulgencio Zapata y D. Pedro Imperial, como primeras partes. El teatro representaba una selva.



## EL JURAMENTO

L O A

*El primer Guerrero aparece apoyado en sus armas; el segundo al frente de los actores coristas; y las dos Matronas al de las actrices despliegan en dos alas á la indicación del primer Guerrero, y entonan el siguiente*

CORO

Ya la patria sacude el oprobio  
Que diez años su frente abatió;  
Ya recobran su imperio las leyes:  
Fanatismo, tu trono se hundió.

1.<sup>a</sup>MATRONA 1.<sup>a</sup>

La justicia proscrita en la tierra  
Vanamente á los cielos clamaba;  
Pues el malo su triunfo elevaba  
De las ruinas de esteril virtud.  
La inocencia con voz lastimera  
En prisiones oitada gemía;  
Y do quiera tan solo se oía  
El suspiro de la esclavitud.

CORO

Ya la patria sacude el oprobio  
Que diez años su frente abatió;  
Ya recobran su imperio las leyes:  
Fanatismo, tu trono se hundió.

2.<sup>a</sup>MATRONA 2.<sup>a</sup>

De *Cristina* el imperio dichoso  
En placeres trocó nuestros males,  
Y á la historia brillantes anales  
De heroismo y piedad añadió.  
A su voz el ilustre proscrito  
Besa en gozo la playa querida:  
Y renacen la dicha y la vida  
Que el acero servil sepultó.

CORO

Ya la patria sacude el oprobio  
Que diez años su frente abatió;  
Ya recobran su imperio las leyes:  
Fanatismo, tu trono se hundió.

3.<sup>a</sup>GUERRERO 2.<sup>o</sup>

Un aleve entre tanto procura  
Arrancar este cetro de gloria,

Y con sangre su horrible memoria  
Entre llantos y luto tefir:  
Mas no espere que el miedo ó la infamia  
Haga orlar sus fanáticas sienes,  
Que si el libre no alcanza laureles  
Sabe al menos valiente morir.

CORO

Ya la patria sacude el oprobio  
Que diez años su frente abatió:  
Ya recobran su imperio las leyes:  
Fanatismo, tu trono se hundió.

GUERRERO 1.<sup>o</sup>

Patria, mágico nombre, á cuyo acento  
El pecho hierve y en valor se inflama,  
Tu voz augusta suena, y á tus hijos  
A la victoria y al honor hoy llama.  
No ya presa infeliz del fanatismo,  
Teatro horrible de opresión y saña  
Halagas en tu seno las serpientes  
Que devorar quisieron tus entrañas.  
Su inmundo poderio, su insolencia  
Cayerón ya; y la altivez osada  
Con que en la negra trama de sus planes  
Quieren bañarte en sangre; la agitada  
Tea de la discordia que en su mano  
Intenta provocar nuestra venganza,  
Será deshecha y para siempre hundida  
Al fuerte golpe de valiente lanza.

Si, españoles, no ya los tristes ojos  
Buscan en torno, en vano la adorada  
Patria, y el llanto amargo los inunda  
Al verla el delito profanada,  
Presa de una facción aleve, impía,  
Que á su *Reina* entre ruinas sepultada  
Anhela ver, y rebosar en sangre  
De tanta ilustre víctima inmolada.

Condenado al olvido aciago tiempo  
Que al mundo ofrecerá siempre manchadas  
Las páginas funestas de la historia,  
Ya propicio el destino, cambiada  
La suerte nos ofrece; y una *Reina*  
Tan benéfica y justa, como amada,  
La mano del consuelo nos presenta,  
Y hace nacer la paz tan deseada.

Cercada de esplendor y de belleza,  
Amiga del saber, tierna, ilustrada,  
Madre de un pueblo cuyos hijos fieles  
Darán su cuello á la enemiga espada  
Antes que al yugo del traidor que intenta  
Arrancar la diadema consagrada  
Por las leyes y el voto de los hombres,  
Sobre su sien augusta asegurada  
Será por los valientes que prefieren  
Honrosa muerte á vida esclavizada.

¡Oh *Cristina*! Este el voto de tus hijos  
Es, y siempre será; y si agitadas  
Las furias del averno en vuestro daño



Se viera de *Isabel* amenazada  
La inocente cabeza, no las temen;  
Darán al viento la tajante espada,  
Y no la envainarán hasta que dejen  
Satisfecha la ley y á ti vengada.

## CORO

No ya guerra con fiero mandato  
Arme el brazo del joven audaz;  
Que otro génio sonrie á la España  
Con la gloria, la dicha y la paz.

## GUERRERO 1.º

Si; muy grata es la paz; mas para el hombre  
Que abriga un corazón dulce y humano;  
No para el tigre que rabioso quiere  
Beber la sangre de su mismo hermano.  
Esos mónstruos, oprobio de la tierra  
Que abortó el dios del mal en su venganza,  
Religión gritan; mas tan solo anhelan  
Incendios, destrucción, cruel matanza,  
Ver la nación envilecida, opresa,  
Sin la gloria, sin poder, despedazada  
Por su mano asesina, en las congojas...

Mas no, que el libre aun tiene espada;  
Espada, si; y morirá primero  
Que dar el cuello á la coyunda odiada.

¡Reina augusta! Este pueblo siempre tuyo  
Do la torpe traición no halla acogida,  
De la patria el altar aquí levanta,  
Y en él ofrece á tu deidad sus vidas.  
Ama la paz; la humanidad respeta  
Cual de nuestros deberes el primero;  
Más si por ti, si por tu cara Hija  
Sonara de la guerra el grito fiero,  
Pródigo de su sangre, aquí lo jura,  
Correr la hiciera cual veloz torrente;  
Y si algún perjuro, cuyo brazo  
Ocioso en tanto estar con mengua intente,  
Bórrese de la lista de los hombres,  
Y hunda en el polvo la cobarde frente.

## SALE EL GENIO

Nó; tal nunca será; la odiosa guerra  
A otras regiones tenderá su vuelo,  
Y placer solo, deleitosa dicha  
Brotará por doquier el patrio suelo.  
Yo soy el Genio amigo de la Iberia  
Siempre dispuesto á remediar sus males;  
Y solo una familia hoy formar quiero  
Estrechada por lazos fraternales.  
Ya en otro tiempo al domador del mundo  
Desceñí del laurel la sien manchada,  
Y sus fieras falanges quedar hice  
De Gades á Pirene sepultadas.

Viendo á las nubes la maldad subida  
Y del protervo prepotente el canto  
A par que la virtud en las prisiones

El silencio turbaba con su llanto,  
Quise vengar al misero oprimido,  
El crimen confundir, salvar al bueno;  
Y apareció *Cristina* cual radiante  
Astro de luz en el sereno cielo.  
Ella este feliz día por los hados  
Al mundo dada fué sensible y bella,  
Y destinada en tempestad bramante  
A ser el iris y segura estrella.

Su mano poderosa, los destinos  
Sabrá fijar de la feliz España;  
Madre de todos, calmará bien pronto  
De los partidos la rabiosa saña:  
Sus mismos enemigos tal vez sean  
Por sus dulces virtudes atraídos,  
Y den con la lealtad y la obediencia  
Sus pasados errores al olvido.  
No habrá más lucha; cesarán los odios;  
Asaz de sangre retiñó el acero;  
Tranquilidad y paz, dulce concordia  
Reemplazará al tronar de Marte fiero.  
Y abrazados sus hijos, con vergüenza  
Desterrarán á la olvidada historia  
El tiempo en que tentaron los combates,  
Y el grito funeral de guerra y gloria.

## GUERRERO.

Paz y unión... no es posible, ni la quiero  
Que nunca buena fué con el malvado:  
Undase su poder, y que perezca,  
Y entre sus mismas ruinas sepultado,  
Ofrezca al mundo atónito un ejemplo  
De muerte atróz, de bárbaros horrores,  
Y en su tumba se grave la anatema  
Que diga: "Hé aquí el fin de los traidores."

## GENIO

Guerrero, no es la patria, es la venganza  
Quien su lenguaje por tu boca ha hablado.

## GUERRERO

Si; porque es justo que á su vez los viles  
Reciban la lección que nos han dado.

## GENIO

No es siempre la virtud la compañera  
De un ánimo esforzado y brazo fuerte;  
El valor extravía, y tu respiras  
En ciego frenesi...

## GUERRERO

Respiro muerte.  
Respiro lo que da, lo que proclama  
Esa horda feroz y desalmada  
Cuya huella sacrilega es do quiera  
Con lágrimas y horrores señalada.



No hay sexo, edad, ni estado que respete  
Su caribe crueldad; el triste anciano  
Cae á los golpes que parar no puede  
Su inerme, vacilante, y debil mano.  
Del inocente niño desprendido  
A los maternos y amorosos brazos,  
El bárbaro cuchillo las entrañas  
Palpitanes, divide en mil pedazos.

Todo es desolación: del patriota  
A quien faltó la suerte en la pelea  
Contemplan el suplicio, y en sus ansias  
Los ojos de esos mónstruos se recrean:  
Su sombra angusta por venganza clama:  
¿Y aun quieres Genio que á letal olvido  
Se dé tanto baldón, y que la patria  
Hijo apellide á quien verdugo ha sido?  
¿Quién la asegura contra los temores  
De incierto porvenir, quién su trofeo  
Sostiene, si los bravos abandonan  
La triste realidad por un deseo?

## SALE LA VICTORIA

Yo, á cuyo cargo de los pechos fieles  
Está el blasón, la inmarcesible gloria;  
Yo que vengo de herir á los rebeldes  
Con mi rayo cruel. Soy la Victoria.

## SALE LA PAZ

Y yo que soy la Paz; y descendida  
Sobre los males del hispano suelo;  
Quiero fijar en él, el cetro dulce  
Del placer, de la dicha y del consuelo.

## VICTORIA

Las márgenes del Ebro deliciosas  
Una facción altiva profanaba,  
Y su cobarde acero en todas partes  
El esterminio y luto derramaba.  
Eco de horror, de muerte y cautiverio  
Resonaba feroz su planta impia;  
Y á su marcha sangrienta, solo llanto,  
Solo lamentos, responder se oían.

En tanto lós valientes se aprestaron;  
Al punto brilla el vengador acero,  
Y cada cual esclama al empuñarlo  
"En lidiar y morir seré el primero."

Ya las legiones de valiente raza  
Con el rudo crugir de la armadura  
Ensurdecen los valles, y dilatan  
En torno suyo la cervical pavura.  
La vista estremecida al contemplarlos  
De la venganza y el honor guiados,  
No duda que estós hijos de Belona  
Sujeten con su espada hasta los hados.

Ambos bandos se avistan, un momento  
Se miden con desden altivamente,  
Y al fuerte grito de "Cristina viva,"  
Avanza el libre denodadamente.

El ronco bronce vomitando llamas  
Siembra el suelo de cuerpos mutilados,  
Y repite en los ecos "De Cristina,  
Hoy el marcial pendón quede vengado."

Cede el rebelde porque al firme golpe  
De los leales resistir no es dable  
Y por sus filas, su guadaña tiende,  
El brazo de la muerte inexorable.

Victoria, clama el Principado entero:  
Al cielo suben himnos de alegría;  
Y el traidor entretanto en el oprobio  
Mide y muerde á la vez la tierra fria.

En su sangre del hado la anatema  
Ve con vergüenza y con baldón cumplida;  
Que en vano es atacar á quien desafiando,  
Y es del cielo y los hombres protegida.

Su cetro á los vaivenes de la suerte  
Sujeto no estará; en todas partes  
Velaré por su causa, y con mi égida  
Al triunfo llevaré sus estandartes.

Empeño temerario el del malvado  
Que otro sólio infiel erigir pretenda:  
Tiemble, pues, el traidor; y en este ensayo  
A ver su error y su escarmiento aprenda.

## LA PAZ

Entonces yo con la quietud y calma  
Hacer podré felices los mortales,  
Y derramar delicias en la tierra  
Que olvidar hagan los pasados males.

Renacerán las artes, los placeres,  
Los mágicos encantos de la vida,  
Y cuanto pueda restañar la sangre  
Que brota aun de la profunda herida.

El amor, ese dios del universo,  
Ese lazo de unión y de ventura,  
Inspirará, en lugar del odio insano  
Emociones de plácida ternura:  
Y el joven que cual tigre en los combates  
La muerte dió con bárbara crudeza,  
Con tímido respeto un pecho tierno  
Vendrá á ofrecer á la gentil belleza.

Más grata ocupación su mano fuerte  
Mil veces en la lid ensangrentada  
Hallará en estrechar el blando seno  
Do late el corazón de su adorada.

Todo en suave paz adormecido  
Respirará contento y alegría:  
Y el hombre satisfecho de su suerte  
Dirá al amanecer de cada día  
"Si esta dicha es estable, si se gozan  
Tantas felicidades en el suelo,  
Ya es casi disfrutar el bien que oculta  
A nuestra ansiosa vista el alto cielo."

## GUERRERO

Sombras sublimes de los altos héroes  
Que al asesino hierro sucumbisteis,  
Y por darnos la gloria, en la ignominia



De bárbaros suplicios peracisteis.  
 ¿Por qué no descendéis en raudos vuelos  
 Desde vuestra mansión tan elevada  
 A contemplar la dicha de una tierra  
 Con vuestra sangre, miseros, regada?  
 Ya no existis; mas vuestro nombre vive;  
 Y en vuestra tumba helada y silenciosa  
 A pesar de la huella de los años  
 La inalterable eternidad reposa.

## GENIO

Guerrero, ya has oído á la Victoria,  
 Ya has oído á la Paz; ¿dudas acaso  
 Que del malvado que hasta aquí cantaba  
 El nefario poder toca el ocaso?

## VICTORIA

Si; que así lo escribió solemnemente  
 El dedo del destino inescrutable;  
 Y cuando el hado pesa en su balanza  
 Es la suerte del hombre irrevocable.

## PAZ

A mí me manda que la paz entienda  
 Sobre esta tierra de opresión cansada,  
 Y que la antorcha funeral de guerra  
 Para siempre jamás quede apagada.

## GENIO

A mí me dice que mi ministerio  
 De tutela y defensa ha concluido;  
 Pues solo necesita ya la Iberia  
 Tranquilidad, amor, y eterno olvido.

## VICTORIA

Sobre las huestes de *Cristina* en tanto  
 Velará de continuo la Victoria;  
 Y si á la lid se lanzan algún día  
 Yo les guardo las palmas de la gloria.

## PAZ al GUERRERO

Joven valiente; ya acabó la guerra,  
 Desnúdate contento la armadura;  
 Y templen tu arrogancia belicosa  
 Los ojos y el poder de la hermosura.

## GUERRERO

Ya es inútil la espada; los tres Genios  
 Tienden su protección sobre la España,  
 Y la oscura quietud reemplazar debe  
 Al ruido aterrador de altas hazañas.

Numen augusto de la patria mía  
 Antes de desceñir el limpio acero  
 La postrera promesa ante tus aras

Por mí y por mis hermanos prestar quiero.

Voy á hacer á la faz de todo el orbe  
 El más grande y terrible juramento;  
 Y ojalá que pudiera con la espada  
 Escribirlo en el alto firmamento.

Primero en el torrente confundido  
 De la devastación; despedazado  
 Por las rabiosas furias; insepulto,  
 Mi cadáver diforme y mutilado,  
 Sea pasto á los buitres, y mi sombra  
 Con maldición cruel atormentada  
 De las cavernas del horrible averno  
 Al eterno penar sea entregada  
 Do mil espectros mis entrañas rasguen  
 Y con mi sangre inmunda se alimenten.  
 Que al cetro del error y fanatismo  
 Incline la rodilla débilmente.

Al mundo entero por testigo pongo;  
 Y en prenda de la fé que está jurada,  
 Doy la más inviolable garantía  
 Que son este fiel pecho, y esta espada.  
 Ciudadanos: no hay más que oprobio ó gloria:  
 Ved nuestra suerte; tal es en compendio:  
 Más vale morir con claro nombre,  
 Que arrastrar la cadena y vilipendio.

Si la libertad grita, nuestras lanzas  
 Vuelen al punto á la mortal pelea;  
 Y el cobarde que ceda ó que rehuse,  
 Cual esclavo soez, maldito sea,  
 El mundo nos contempla; que la fama  
 Publique con su voz alta y divina,  
 Que supimos morir una y mil veces  
 Defendiendo á la patria y á *Cristina*.

D. Joaquín María López dejó de existir en Madrid el 14 de noviembre de 1855 al medio día á los cincuenta y siete años y tres meses de edad, después de un largo padecimiento y en medio de agudos dolores á consecuencia de un cáncer en la lengua. Después de ser embalsamado el cadáver por el Dr. Simón, el día 17 del propio mes, fué trasladado el cadáver á la estación del Mediodía para ser conducido á su país natal, con objeto de unirse á los suyos en el panteón que el año anterior había hecho construir, poniéndole la siguiente inscripción:

## AQUI YACE

EL EXCMO. SR. D. JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ,  
 ORADOR DISTINGUIDÍSIMO, SIN PRETENSIONES  
 TRES VECES MINISTRO, SIN QUERRERLO;  
 SU PROGRAMA Y SU NOMBRE  
 HICIERON UNA REVOLUCIÓN, REVOLUCIÓN SIN SANGRE.  
 14 DE NOVIEMBRE 1855 S. L. T. L.

La junta del ilustre Colegio de abogados de Madrid, reunida el 21 de diciembre de 1856, acordó colocar el busto de D. Joaquín María López en la sala de sesiones al lado de los de D. Alfonso I, Campomanes, Jovellanos, Floridablanca y Pérez Hernández, fundándose entre otras cosas, en la celebridad europea del orador, en las distinciones que



dispensó á la abogacía como ministro, y en lo que la ennobleció como letrado.

Los distinguidos poetas D. Eusebio Asquerino, D. Manuel Azpileueta, D. Vicente Barrantes, don Vicente Boix, D. José Bravo, D. Manuel Cortina, D. Nicomedes Pastor Díaz, D. Manuel M. Flamant, D. Rafael Gálvez Amandi, D. Stuard García Campa, D.<sup>a</sup> Gertrudis Gómez de Avellaneda, D. Benito Gutiérrez, D. Manuel del Llano y Persi, D. Pedro Mata, D. Carlos Rubio y D. Juan Antonio Viedma, le tegieron una preciosa y rica corona fúnebre en prosa y verso que vá insertada al fin del tomo VII de sus obras.

Posteriormente, deseando la ciudad de Villena dedicar un recuerdo que honrase la memoria de su tan esclarecido hijo, abrieron una suscripción voluntaria, ayudando al propio tiempo el ayuntamiento de la misma, con una crecida cantidad para levantarle una lápida que perpetuase su memoria, la cual fué colocada en la casa donde nació el gran tribuno; dicha lápida, forma un cuadrilongo de un metro de ancho por metro y medio de alto de marmol blanco con rosetones negros en los ángulos, rodeada toda ella de una lista de marmol negro y en la parte superior la adorna una guirnalda de flores y hojas y el centro una cabeza de ángel con las alas desplegadas; una moldura recubre toda la parte exterior del cuadro y sobre ella la llama del génio. Dicha lápida lleva la inscripción siguiente en letras de oro:

LA CIUDAD DE VILLENA

AL EMINENTE TRIBUNO

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN MARIA LÓPEZ.

NACIÓ EN ESTA CASA EL 15 DE AGOSTO DE 1798

MURIÓ EN MADRID EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1855

RECUERDO DE CARIÑO Y TRIBUTO DE ADMIRACIÓN.

8 DE SETIEMBRE DE 1882

Para la colocación de esta artística lápida se esperó la brillante fiesta que esta ciudad consagra todos los años á su patrona, á fin de que fuese más espléndida la inauguración del monumento como así sucedió: á ella concurrieron todas las autoridades locales, y como no podía menos la población en masa y no pocas personas forasteras de distinción, entre ellas el diputado á Cortes D. Enrique Villarroya. En el momento de descubrirse la lápida usó de la palabra el distinguido orador sagrado D. Juan Chamuel, D. Enrique Villarroya y otros varios señores con palabras encomiásticas, leyéndose al propio tiempo sentidos artículos y bellísimas poesías de los Sres. D. José Bellod Herrero, D. Juan R. García Florez, D. José Zapater Ugeda, D. José Pons Samper, D. Manuel García Estacio, D. Juan R. García Hernández y D. Aquilino Juan Ocaña, publicándose todas estas composiciones en un número extraordinario que publicó el semanario de aquella ciudad *El Recreo*.

Para dar á este acto mayor brillo y esplendor, concurrieron á él diez bandas de música y todas las

comparsas de moros y cristianos, que no pararon de descargar sus arcabuces hasta el fin de la fiesta que concluyó con un corto pero expresivo discurso de D. Pascasio López, el más querido de los hijos de D. Joaquín.

Después de quedar terminado este acto, el Sr. López, con esa galanteria que tan propia le es, obsequió á los concurrentes con dulces y riquísimo y espumoso Champañ y á las comparsas con exquisito vino añejo, tal vez plantado por aquel á quien se le habían tributado aquellos honores. (1)

Obras publicadas:

1. *En las funciones celebradas en Alicante á la jura de la princesa doña Maria Isabel Luisa.*—Oda. Alicante y junio 24 de 1833.—Con licencia.—Imprenta de N. Carratalá. Un cuaderno de 8 páginas en 4.<sup>o</sup>

Creemos que de esta bellísima oda no tendria noticia el Sr. Caballero, pues vemos que no la menciona al enumerar los escritos del Sr. López.

2. *El Juramento. Loa compuesta en Alicante para representarse en su teatro la noche del 27 de abril de 1834, en celebrad del cumpleaños de S. M. la Reina Gobernadora.* Alicante imprenta de Nicolás Carratalá, plaza del Mar número 1, 1834. Un folleto en 8.<sup>o</sup> menor de 24 páginas.

Esta otra composición tampoco la trae el señor Caballero.

3. *Discursos pronunciados en las Cortes de 1836, 1837 y 1838.*—Precedidos de una biografía y el retrato del autor. Un tomo en 8.<sup>o</sup> impreso en Madrid, ignorando por quien, por no haber visto ningún ejemplar.

4. *Observaciones sobre la interpelación anunciada en el Congreso, por el diputado... escritas por el mismo.* Madrid, 1839, imprenta de A. Yenes. En 8.<sup>o</sup>, 64 páginas.

5. *Defensas de Zurriago, por los ciudadanos don Joaquín Maria Lopez, conde las Navas, y D. Eugenio Moreno.* Madrid, 1840, imprenta de Sanchis. En 4.<sup>o</sup>

Este folleto contiene la historia del Zurriago desde su publicación hasta la sentencia del jurado.

6. *Exposicion razonada de los principales sucesos políticos que tuvieron lugar en España durante el Ministerio de 9 Mayo de 1843 y despues en el gobierno provisional.* Madrid, 1845, imprenta de J. M. Canalejas. En 4.<sup>o</sup>, XII—148—68 páginas.

7. *Defensas pronunciadas ante la Sala tercera de la Audiencia de Madrid, por D. Pascual Madoz, don Manuel de Seijas Lozano y D. Joaquin M. Lopez, en la causa formada contra varios exdiputados por los sucesos de Alicante.* Madrid, 1845, imprenta de P. Madoz y L. Lagasti. En 4.<sup>o</sup> mayor, 80 páginas.

8. *Lecciones de elocuencia en general, de elocuencia forense, de elocuencia parlamentaria y de improvisacion: escritas por...* Madrid, 1849, imprenta de la Sociedad de operarios del mismo arte, calle del Factor, número 9. Dos tomos en 4.<sup>o</sup> de 381 y 380 páginas respectivamente.

Dedicada al Excmo. señor Capitán general de la isla de Cuba D. Federico Roncali.



En ella hace la historia de la elocuencia desde los primitivos tiempos, en forma de lecciones, dando brillantísimos conceptos de todo cuanto se refiere á este arte.

9. *Gloria á las palabras de un creyente de Monsieur de Lammenais, ó sea el pasado y la actualidad, escrito para el pueblo.* Madrid, 1854, imprenta de M. Minuesa. En 8.º mayor,

Esta obra que debió constar de algunas entregas, no se terminó.

Se ha incluido en las obras del autor, publicadas en 1856-57.

Casi todas las obras anteriores fueron recopiladas en esta última.

10. *Colección de discursos parlamentarios, defensas forenses y producciones literarias publicados por D. Feliciano Lopez, abogado del ilustre colegio de Madrid.* Madrid, 1856-57, imprenta de M. Minuesa; siete tomos en 4.º

El último lleva además el retrato de D. Joaquín María López y tres planos, representando el primero las propiedades que poseía en el término de la ciudad de Villena; el segundo el árbol genealógico de la familia; y el tercero, el panteón de la misma.

(1) El lector que desee consultar más pormenores sobre la vida ó escritos del Sr. López, puede ver los importantes trabajos siguientes publicados todos en la recopilación de D. Feliciano López.

1. *Vida del Excmo. Sr. D. Joaquín María Lopez, por D. Fermín caballero;* desde la página 1.ª, hasta la 254.

2. *Biografía de J. M. L. por D. Agustín Esteban Collantes;* desde la página 258 á la 321.

Esta fué publicada primero en el periódico *El Panorama Español*, del año 1842.

3. *Biografía de D. J. M. L. Anónima;* desde la página 322 á la 332.

Fuó publicada primero en *El Faro Nacional*, número 31, del día 5 de agosto de 1851.

Además se han ocupado de tan importante hombre, otras publicaciones nacionales y extranjeras.

**1858** D. IGNACIO MIQUEL Y RUBERT. Tan distinguido abogado nació en Villajoyosa en 1823. Dedicado desde la niñez á las letras, nada omitieron sus sensibles y cariñosos padres D. Bernardo Miquel y doña Luisa Rubert, para darle una educación esmerada y para prepararlo con fruto á los estudios en que más tarde tanto debía distinguirse. Fueron sus maestros de humanidades en Alicante, don Juan Fillol y D. Francisco Lacueva, los cuales, le inspiraron la afición á las buenas letras, que le distinguió en el curso de su vida. Su padre, consultando á las inclinaciones de D. Ignacio, le dedicó á la jurisprudencia, que era la carrera que él profesaba en el pueblo de su domicilio; el hijo, concluidos los estudios de la segunda enseñanza, comenzó la carrera de leyes en la Universidad de Valencia. Allí cursó hasta 1844. Sabidos son los acontecimientos políticos que en aquel año tuvieron lugar

en Alicante y Cartagena: la familia de Miquel participó de los compromisos de aquellos días azarosos, y el resultado fué que se viera precisado á trasladarse á Madrid para evitar persecuciones, y que continuara nuestro biografiado en la Universidad de Madrid, hasta terminar su carrera literaria. Allí se distinguió siempre por su amor al estudio, por su constancia en el trabajo, y por la consecuencia y buena voluntad con que trataba á sus compañeros, y más aun á sus amigos. De que su afecto era correspondido, tuvo una prueba inequívoca, cuando habiendo entrado en la Academia de Legislación y Jurisprudencia fué elegido por el voto de sus compañeros como uno de sus secretarios en 1846. Por el mismo tiempo empezó á tomar parte en empresas literarias. Sus primeros afanes los empleó siendo uno de los colaboradores para la formación del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y Ultramar*, que con general aplauso dirigió don Pascual Madoz, y que llenó un vacío considerable en nuestra bibliografía.

Pero sus más importantes servicios los había de prestar en la carrera que había dedicado los mejores años de su vida. Poco afecto á los trabajos del foro, propendía más á los estudios científicos que á los prácticos, y esta propensión fué fomentada por las circunstancias y vicisitudes de su carrera.

Cuando el Colegio de Abogados de Madrid fundó su biblioteca, á cuya empresa tanto contribuyó el actual decano D. Manuel Cortina, autor y ejecutor del pensamiento, fué Miquel el Bibliotecario elegido. Cooperó eficazmente á los deseos y esfuerzos del decano y Junta de gobierno, y á los esfuerzos de todos y á los de los colegiales, se debe que sea ya esta librería una de las más selectas y notables en su clase, por la excelente colección de las obras de derecho, de filosofía y de economía que llegó á reunir, y con que cada día se va más y más enriqueciendo. Pero al celo, á la actividad y el amor al estudio de Miquel, se debe principalmente el que esta biblioteca esté tan bien ordenada, clasificada, y dispuesta como conviene á los establecimientos de su clase, si han de satisfacer las necesidades que impulsan su creación.

El cargo de Bibliotecario naturalmente debía infundirle alejamiento del foro, y ocasión para satisfacer sus deseos de consagrarse sola y exclusivamente á la ciencia del derecho. Y así fué que sucesivamente entró en diferentes clases de trabajos útiles, que han visto la luz pública y han merecido la mejor acogida entre nuestros letrados.

En 1853 fué uno de los dos fundadores de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*: con su nombre aparecen suscritos en ella trabajos importantes: con fe, con perseverancia, venció las primeras dificultades que ofrecen empresas científicas en España, cuando tienen que existir con vida propia y no recibir auxilios oficiales. En el siguiente año comenzó á publicarse también, como complemento á la *Revista*, la *Biblioteca Jurídica*, á la que pertenecen el *Código de comercio español*, concordado y ano-



tado, y precedido de una introducción histórica; la *Ley de enjuiciamiento sobre negocios y causas de comercio*, con notas y aclaraciones; el *Manual completo de desamortización civil y eclesiástica*; el tomo I de la *Colección de los recursos de nulidad*, fallados por el Tribunal Supremo de Justicia, y la *Colección de jurisprudencia administrativa*, cuyos dos primeros tomos han visto ya la luz pública. En todas estas publicaciones tomó Miquel una parte muy activa.

A otros trabajos se dedicó que no tenían relación con la empresa de la *Revista*. Tal fué la publicación de los *Estatutos de los colegios de abogados del reino*, con una reseña histórica del de Madrid, de su antiguo Montepío y de la sociedad de socorros mútuos de jurisperitos, con anotaciones utilísimas. Tales son los *Comentarios* á la ley de Enjuiciamiento civil, que estaba publicando asociado á los señores D. José Manresa y Navarro y D. José Reus y García, que tanta aceptación se han granjeado, y cuyo tercer tomo está tocando á su término.

Por esta serie de trabajos, por la reputación general de que gozaba, por su aplicación reconocida y por las buenas prendas que le adornaban, fué elegido secretario de la Comisión de Codificación, en que se concilió el afecto y amistad de todos los vocales, y llenó con esmero las funciones de su cargo.

Pero en los últimos meses su salud decaía visiblemente: sus amigos todos lo conocían y lamentaban: por algún tiempo insistió en seguir en su vida ocupada y estudiosa; pero al fin las instancias de todos obtuvieron de él el que dejase las tareas literarias hasta robustecerse y recuperar sus fuerzas debilitadas. Pasó al efecto á su patria, Villajoyosa, esperando que los aires natales le restituyeran la salud perdida. En vano fueron los cuidados de su familia: la tisis laringea que le consumía, le arrebató en el día 2 de octubre de 1858 á la ciencia, á su desconsolado padre y á sus amigos afligidos.

Miquel era excelente hijo, idolatrado por su familia y querido de cuantos le trataban. Era de exterior agradable, simpático generalmente, modesto en sus aspiraciones, de carácter templado, y sencillo sin afectación: respetaba la superioridad y el mérito y nunca lo envidiaba: prefería las ocupaciones científico-jurídicas á cargos más lucrativos y de mayor ostentación á que alguna vez pudo aspirar y que nunca ambicionó. Encerrado diaria y constantemente en la Biblioteca del Colegio de Abogados, aumentaba de día en día sus conocimientos, y había ya llegado á ser uno de los más entendidos entre nosotros en la bibliografía jurídica y especialmente en la moderna, nacional y extranjera. Lamentamos de que la muerte haya cortado sus días cuando más útil podía ser á la patria y á la ciencia.

En sus opiniones políticas participó Miquel en un principio de tendencias un tanto socialistas; pero cuando entró en edad más madura, cuando el entusiasmo dió lugar á la reflexión, cuando los instintos del jóven cedieron á la observación y á las

meditaciones del hombre, moderó sus opiniones y perteneció siempre con lealtad, siempre con templanza á la escuela liberal progresista.

Publicó:

1. *Manual completo de desamortización civil y eclesiástica por D. Ignacio Miquel y D. José Reus, directores de la Revista general de legislación y jurisprudencia*. Madrid, imprenta de la *Revista de legislación*, á cargo de J. Morales. En 8.º mayor VIII.—356 páginas.

Este manual está dividido en tres secciones. La primera comprende el dictamen de la comisión de las Cortes constituyentes sobre la ley de desamortización; los principales discursos que se pronunciaron al discutir su totalidad y luego la discusión por artículos sin omitir nada esencial. La segunda sección abraza la ley de desamortización tal cual fué votada por las Cortes y sancionada por S. M. y otras leyes y reglamentos sobre el mismo asunto. La tercera sección se completa este interesante trabajo con unas tablas para la capitalización de fincas, censos, reducción de cargas, etc.

2. *Reseña histórica del ilustre Colegio de abogados de Madrid, de su antiguo Montepío y de la sociedad de Socorros mútuos de jurisperitos, con inclusión de los Estatutos de los colegios de abogados del reino y reales órdenes que los modifican*. Redactada por los licenciados D. Mariano Rollan, secretario del mismo colegio y D. Ignacio Miquel y Rubert, individuo colegial y socio profesor de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación. Anotada y publicada por D. Eugenio García de Gregorio, director de *El Foro Español*. Madrid, 1849, imprenta de B. González, librería de Monier.—En 8.º mayor.

3. *Código de comercio español, concordado y anotado, precedido de una introducción histórico-comparada, y seguido de la ley de enjuiciamiento sobre los negocios y causas de comercio por D. Ignacio Miquel y Rubert y D. José Reus y García, directores de la "Revista de legislación y jurisprudencia"*. Madrid, 1855, imprenta de A. Santa Coloma, librería de Bailly-Bailliere, en 4.º; 452 páginas.

1861 D. JUAN ROCA DE TOGORES y ALBUQUERQUE, SEÑOR DE ASPRILLAS, nació en Lorca y fué bautizado en la parroquia de San Mateo á 14 de diciembre de 1777: hijo de D. Juan Roca de Togores y Juan de Centelles y de doña María Teresa Albarquerque y Enriquez de Navarra.

Habiendo nacido por un caso fortuito en dicha población, ser sus padres naturales de Orihuela y haberse educado y vivido desde su más corta edad en las ciudades de Orihuela y Elche, por estas razones le conceptuamos hijo de esta provincia y por lo tanto le incluimos entre nuestros escritores.

Estudió en el Colegio de Nobles de San Pablo de Valencia, desde el 83 hasta el 91; luego en la Universidad de Orihuela donde estudió leyes, graduándose de doctor en Derecho Civil; su carrera militar, que también emprendió luego, no ofrece nada notable, de la que se retiró siendo teniente coronel de



infantería graduado: fué alcalde de Orihuela en 1822, época azarosa, que le ocasionó graves disgustos y penalidades en defensa de Fernando VII, cuyo monarca premió luego con la cruz de Fidelidad: cuando la revolución del 37, que tan inicua y mentada se expulsó á los frailes de los conventos y profanados sus templos, cupo esta suerte también al de la Merced de Orihuela, convirtiéndose su Iglesia en almacén de maderas por un inquilino: no pudiendo serle indiferente tanta mengua, no solo por su acostumbrada religiosidad, sino por estar en ella depositados los restos de sus mayores, y á pesar de ser propiedad particular de su familia, compró al Gobierno la dicha Iglesia, que con su restauración le importó la suma á 28.000 reales, dándole el culto que le correspondía: en el 59 en 3 y 5 de agosto, tuvo la honra de tener en su casa y á su mesa al Príncipe real de Baviera, el que se mostró muy complacido por los obsequios y atenciones de su ilustre dueño, del que, aunque no se tomen en cuenta sus ejemplares y patriarcales costumbres, tiene derecho á ocupar una áurea página en los fastos oriolanos por su ilustración no común y por su caridad acrisolada: bajo el primer concepto le da á conocer ventajosamente una erudita memoria, que escribió sobre los riegos de la huerta de Orihuela, dispuesta con arreglo al programa de la Real Sociedad Económica de Valencia del 15 junio del 31, que esta corporación premió con el título de *Socio de Mérito en la clase de Agricultura*, y la gran medalla de oro emblemática con el nombre del autor, adjudicada por la misma en 23 noviembre del propio año, impresa en la misma ciudad en diciembre del año siguiente: obra esmerada que ilustró con eruditas notas y con útiles estados y planos que vino á llenar un inmenso vacío que se notaba en dicha huerta; no tuvo esta suerte otra que escribió sobre los riegos del campo de Elche encontrada entre sus numerosos papeles y curiosas apuntaciones, que no llegó á imprimirse y ver la luz pública: las sociedades de Agricultura de Murcia y Alicante se honraron también con admitirle en su seno y darle un lugar preferente cual merecía.

Si del campo útil y ameno de la instrucción nos trasladamos al no menos importante de la beneficencia, le vemos desempeñar el cargo voluntario del cultivador más infatigable: pocos hombres sonreídos por la fortuna hicieron mejor uso de las riquezas; nadie temería la acumulación de grandes capitales en pocas manos, si estos fuesen tan cristianamente prodigados como lo hacía la persona de quien tratamos: ¡cuántos pobres le bendecían! ¡cuántas viudas le lloran todavía! y cuántos huérfanos desvalidos y enfermos sienten su ausencia en la tierra: díganlo los hospitales de Elche y Orihuela, los conventos de monjas de estas poblaciones, los de Lorca, Alicante y Caravaca, el de Cieza, Mula y algunos de Murcia, á quienes socorría con mano pródiga, y los centenares de pobres que acudían á sus puertas en demanda de una limosna. La modestia estuvo representada en su semblante; los sencillos

trajes y muebles de su casa en contraposición con sus inmensas riquezas y los honores tan ambicionados por los grandes, nunca le cegaron, puesto que hubo empeño varias veces el concederle un título (Conde de Asprillas) y Senador del Reino, lo que nunca permitió.

Casó en Lorca (parroquia de San Mateo) el 25 de marzo del año 11, por dispensa apostólica del Papa Pío VII con su sobrina la Sra. D.<sup>a</sup> Maria Josefa Alburquerque y Saurin (hija de los muy ilustres señores D. José Diego Alburquerque y Rosal, su primo hermano, natural de aquella población y de doña Francisca Saurin y Molina, prima hermana del Vizconde de Huertas, caballero del hábito de Santiago y natural de Murcia) de la que tuvo á más de Juan que murió niño, á Maria Teresa.

Murió este venerable varón, por su edad, de disenteria y vejez: por su sabiduría, por su prudencia, por sus rentas, por su caridad inagotable y por su ejemplar virtud, que mereció el respeto de propios y extraños, en la villa de Elche á la una de la tarde del 16 de agosto del 61. Su muerte fué la del justo y su cadáver fué trasladado al día siguiente al Cementerio de Orihuela, para en su tiempo ser depositado en la Iglesia de la Merced en el panteón de su familia, según su disposición testamentaria, como efectivamente se hizo en 5 de abril de 1867.

Publicó:

1. *Memoria sobre los riegos de la huerta de Orihuela, dispuesta con arreglo al programa de la Real Sociedad Económica de la Ciudad y Reino de Valencia de 15 de junio de 1831 por... Hacendado de Orihuela, Señor de Asprillas, Teniente Coronel de Infantería graduado, Doctor en Derecho Civil y Socio de la Real Económica de Murcia, quien á su consecuencia obtuvo el premio, con título de Socio de Mérito, en la clase de Agricultura de la de esta capital, y la gran medalla de oro emblemática, con el nombre del autor, adjudicado por la misma en acta de 25 de noviembre del propio año. Publicase de orden de la Real Sociedad. Oficina de D. Benito Monfort.—Diciembre de 1832. —Tomo en 4.º de 116 páginas.*

Además del texto comprende los siguientes estados demostrativos:

1.º Estado general de los riegos del rio Segura, y pueblos que la disfrutaban.

2.º Estado general de las aguas muertas ó avenamientos, de la huerta de Orihuela á la derecha del rio Segura.

3.º Plan Sinóptico de los riegos de la huerta de Orihuela que fertiliza el rio Segura, con expresión de las Presas; principales Acequias y otros Acueductos que los comunican; leguas que recorren; hilos de agua que cada uno recibe; días intermedios de sus tandas; tahullas que benefician; términos á que pertenecen; número y vecindario de los pueblos; distancia de éstos á Orihuela; idem de la misma ciudad á los Azudes; sus molinos, fábricas y puentes sobre el rio.

4.º Plano topográfico de la huerta de Orihuela.



**1861** D. JORGE GISBERT VILAPLANA. La presente biografía, original de D. José Monllor Blanes, la transcribimos de la *Revista Católica*, notable publicación religiosa de Alcoy que con tanto acierto dirige el ilustrado presbítero D. José Gisbert:

"Nació este esclarecido hijo de Alcoy el día 10 de noviembre de 1783, siendo sus padres D. Dionisio Gisbert, propietario, y doña Francisca Vilaplana; esta última, hija del vecino pueblo de Benimarfull.

Estudió el latín con los célebres humanistas del Convento de San Francisco de esta ciudad Fray Tomás Pascual y Fray José Fullana, el autor de la tal vez mejor síntesis latina que se escribió en España en el siglo último.

A la edad de doce años le envió su padre á la Universidad de Valencia á estudiar Filosofía, y en junio de 1798 recibió el grado de Bachiller con todos los honores, ó sea habiendo merecido la calificación de sobresaliente.

En octubre de 1799 principió el estudio de la sagrada Teología, recibiendo el grado de Bachiller en esta facultad, también con todos los honores, en el año 1803.

En junio de 1804 hizo oposiciones al grado mayor y premio de Teología, siendo agraciado con el *accessit* por haber obtenido de ocho votos que había en el tribunal, tres; también recibió el grado de Doctor con todos los honores.

Fué ordenado de tonsura en 3 de noviembre de 1804 y el 15 del mismo mes fué nombrado por el señor Obispo de Cartagena Catedrático de Filosofía del Seminario de San Fulgencio de Murcia, cargo que desempeñó hasta el 5 de junio de 1811; por aquel entonces cursó dos años de leyes.

En 1808 ganó un año de Economía política en la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, siendo nombrado por ésta socio de número en 11 de enero del dicho año.

Los grandes acontecimientos que tuvieron lugar en España en esta época, como la invasión francesa, la partida á Francia de la familia real y la traslación del gobierno fuera de Madrid, fueron motivo á que D. Jorge Gisbert abandonase su clase; pues nombrado en diciembre de 1809 por la Junta central vocal secretario de la junta que se estableció para proponer las materias de disciplina y terna para las Cortes que se habían de convocar en Sevilla, fué á esta ciudad, con licencia del Obispo en compañía de su hermano el Doctor D. Gregorio. (1)

Permaneció en Sevilla hasta el 20 de enero de 1810 en compañía y en la misma casa del excelentísimo Sr. D. Martín de Garay, ministro que fué de Estado, el que en mucha estima tenía al joven teólogo por su talento y honradez.

En Sevilla conoció y trató al anciano ministro de Carlos III, Conde de Floridablanca, persona á quien siempre profesó una especie de veneración.

Pasó con Garay á Cádiz, en donde en el mes de marzo, siendo este Consejero de Estado, se embarcaron para trasladarse á Canarias, pero un terrible

temporal imposibilitó la nave para hacer el viaje.

Estuvo en Cádiz, hasta el mes de noviembre, en que invadida la población por la fiebre amarilla, se volvió á Murcia, continuando en el desempeño de la Cátedra de Filosofía en el Seminario.

Nombrado Secretario por la Comisión del partido de Murcia, desempeñó este cargo desde el 30 de mayo de 1811 hasta que cesó dicha Comisión.

Casó en 5 de junio de dicho año con doña Vicenta Marco, de Muchamiel, (2) quedando viudo el 22 de marzo de 1812; entonces volvió otra vez á Murcia y D. Analecto Meoro, gobernador de aquella diócesis por ausencia del Obispo D. José Jiménez, le nombró nuevamente Catedrático de Filosofía de aquel Seminario, al mismo tiempo que el Director general de la escuela militar de cadetes del segundo y tercer ejército le suplicó se encargase de enseñar á sus cadetes las matemáticas y geografía, cargo que aceptó.

Amenazada Murcia por el ejército francés é invadida al mismo tiempo por la epidemia, se retiró con los cadetes á Alcaráz y Baeza hasta que por el Director se estableció el colegio en Jaen.

Habiendo cesado la epidemia en Murcia, fué llamado por el Gobernador del obispado para desempeñar su Cátedra de Filosofía, pero ni el Director de la escuela militar, ni el Duque del Parque, entonces Capitán general de Andalucía y del cuarto ejército, lo permitieron por haberse captado las simpatías de todos; de modo que, á instancias de sus superiores, la R. Jencia del Reino le nombró profesor en propiedad de Matemáticas y Geografía de dicha escuela de cadetes el 7 de abril de 1813, renunciando por esto á la Cátedra de Murcia.

En agosto de este año las Cortes le nombraron para ser uno de los cinco vocales que habían de componer la Junta censora de la provincia de Jaen y ésta le nombró su Secretario.

Habiéndole acusado de motor de cierto hecho acaecido en la lápida de la Constitución de Jaen en mayo de 1814, fué encerrado en un lóbrego y húmedo calabozo del castillo de aquella ciudad, pero justificada su inocencia, fué al poco tiempo puesto en libertad. Esto le afectó sobremanera, por lo que pidió y obtuvo licencia para venirse á Alcoy, haciendo al poco tiempo dimisión de su cargo de profesor del colegio militar.

Estando en Alcoy, contrajo segundas nupcias con doña Francisca Gozábez, viuda de D. Antonio Llacer.

Pasó á Madrid en septiembre de 1815 á solicitar que en premio de sus servicios se le dispensasen los años que le faltaban para recibirse de abogado, lo que le fué concedido, y en 17 de junio de 1816, después de graduarse recibió la investidura de Valencia.

En 1.º de septiembre de este año, fué nombrado Secretario del Ayuntamiento de Alcoy, cargo que había ya desempeñado por corto tiempo en 1815.

Fué nombrado por el Capitán general, asesor de la Comandancia de armas de Alcoy y su partido, el 17 de septiembre del citado año 1817.



En septiembre de 1821 fué nombrado juez de primera instancia de Alcoira y renunció en julio de 1824, viuiéndose entonces á Alcoy á ejercer su facultad.

En 29 de abril de 1834, fué nombrado subdelegado de fomento de la provincia de Albacete, cuyo destino tomó el nombre de gobierno civil de dicha provincia por Real decreto de 13 de mayo del mismo año. Hizo dimisión de este destino en 29 de julio de 1835 y no le fué admitida, desempeñando dicho gobierno civil hasta el 8 de junio de 1836.

Fuó elegido diputado á Cortes por la provincia de Alicante, en las elecciones celebradas el 23 de julio de este año, y el 30 de octubre siguiente se le nombró ministro de la Audiencia de Zaragoza.

Habiendo sido trasladado á la Audiencia de Valencia en 28 de agosto de 1838 y sabiendo que había sido en perjuicio de D. Vicente Navarro Tejeiro, hizo renuncia de dicha plaza para continuar en Zaragoza.

En 11 de agosto de 1839, permutó la plaza de magistrado de Zaragoza por la de fiscal de la Audiencia de Albacete, siendo separado de este destino el 6 de octubre de 1840, é inscribiéndose entonces en el colegio de abogados de dicha Audiencia.

Fuó nombrado director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Albacete el 5 de octubre del propio año.

En diciembre de 1841, fué nombrado individuo de la comisión científica para la clasificación de los objetos artísticos de los conventos, y el 10 de mayo de 1842 la sociedad de Amigos del País de Gerona, le nombró socio corresponsal.

En julio de 1843 se le nombró vocal de la Junta suprema de gobierno de la provincia de Albacete y Vicepresidente de la misma, permaneciendo en esta población hasta el mes de noviembre del propio año, por haber sido nombrado fiscal de la Audiencia de la Coruña.

Nobráronle magistrado de la de Valencia el 13 de abril de 1844 y le ascendieron á presidente de la Sala 3.<sup>a</sup> de dicha Audiencia en 4 de abril de 1845.

En 1.<sup>o</sup> de noviembre de 1849 se le nombró vocal de la Junta de arreglo y disciplina de tribunales.

Fuó trasladado en 25 de febrero de 1852 á Mallorca de presidente de Sala, el 26 de marzo siguiente á Barcelona con el mismo cargo, y el 4 de noviembre de 1853 á Valladolid.

Ascendió á Regente de la Audiencia de Pamplona el 27 de enero de 1854 y el 15 de septiembre de dicho año á Ministro del Tribunal Supremo de Justicia, cargo que desempeñó hasta el 23 de septiembre de 1859 en que, á solicitud suya, se le concedió la jubilación de su destino de Ministro del Tribunal Supremo de Justicia con los honores de Presidente de Sala del mismo, distinción que, si mal no recordamos, en aquella época no disfrutaban en España mas que él y el valenciano D. Vicente Valor.

D. Jorge Gisbert se retiró á Valencia, en donde murió el 16 de junio de 1861.

No terminaremos estos apuntes sin hacer men-

ción de dos cosas que honran sobremanera á este hijo de Alcoy. Siempre que tenía que fallar en una causa, de las que el Código tiene señalada la pena de muerte, se apoderaba de su ánimo la mayor tristeza, apenas comía ni dormía y hubo muchas veces que se puso enfermo.

La otra es que, á pesar de desempeñar toda su vida muchos y honrosos cargos, á pesar de llegar en su carrera á donde poquisimos llegan en España, á pesar de sus hábitos de economía, D. Jorge Gisbert no pudo á su muerte dejar á sus hijos mas que un patrimonio, que tal vez no alcanzaba al que heredó de sus padres, lo que demuestra la honradez de este ilustre hijo de Alcoy.

A las anteriores noticias, tenemos que añadir por nuestra parte las siguientes, que creemos vienen á completar el trabajo del Sr. Monllor, sobre este ilustre hijo de Alcoy.

Desde el año 1814 en que se estableció en la entonces villa de Alcoy, hasta que fué nombrado Subdelegado de Fomento de la provincia de Albacete, se dedicó exclusivamente á promover toda clase de mejoras en aquella población y en sus fábricas.

En 1815, viendo el mal estado de las escuelas de primeras letras, procuró su reforma por medio de un reglamento acomodado á las luces y adelantos del siglo, habiéndose tomado el trabajo de instruir á los maestros á fin de que pudieran desempeñar su magisterio con aprovechamiento y en beneficio de los niños.

Trabajó también con verdadero ahinco en la formación de la estadística de Alcoy y en el mismo año promovió la libre venta de carnes, de que tantas ventajas resultaron, habiendo extendido una instrucción con objeto de evitar los abusos que pudiera producir en su principio y que tanto abultaban sus enemigos.

En 1819 procuró los adelantos de la Real Fábrica de paños con la introducción de máquinas extranjeras que tanto contribuyeron á la baratura y mejora de los tejidos de lana.

En el propio año excitó á aquel Ayuntamiento para la creación de una Casa de Beneficencia, humanitario pensamiento que produjo los más felices resultados, subsistiendo hasta mediados de 1823 en que tuvo que cerrarse á causa de los sucesos políticos de aquella época.

En 1823, siendo Alcalde Constitucional de su pueblo natal, concibió y dió principio al colosal proyecto de levantar un puente á la salida de la misma y en el camino de Madrid, de más de 120 palmos de alto y ochenta y tantos de ancho, cuya construcción era absolutamente necesaria para dar ensanche á aquella industriosa y numerosa población y para facilitar la introducción y exportación de las primeras materias y productos de sus fábricas.

Los sucesos de aquella época entorpecieron la marcha de esta empresa; pero preparó su conclusión y no solo dió principio á ella disponiendo la construcción de uno de sus principales cimientos,



sino abriendo una cómoda y espaciosa carretera para el fácil transporte de los materiales.

Convencido de que las mezquinas mejoras que se habían logrado en la fabricación de paños en los ricos y numerosos artefactos costaban á los fabricantes inmensos sacrificios porque su ignorancia les tenía en vergonzosa dependencia de los extranjeros y deseoso de introducir radicalmente su fomento, escitó á la Real Fábrica de paños á la creación con aprobación de S. M. de un establecimiento científico artístico, cuyo proyecto trabajó, y en el que por medio de profesores sabios se enseñase á los fabricantes la Gramática castellana, Ortografía, Caligrafía, Elementos de Aritmética, buen estilo en la correspondencia epistolar mercantil, Algebra con todas sus aplicaciones al comercio, Geografía, Geometría pura y descriptiva; Mecánica; Física, Diseño geométrico y Química aplicada á las artes; habiendo tenido la satisfacción de que Su Majestad se dignase aprobar este Establecimiento por su Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda en diciembre del mismo año, y de que se experimentasen luego los más felices, fecundos y positivos resultados.

En 1829 promovió la creación de dos nuevas parroquias en el casco de dicha población por ser absolutamente necesarias y gestionó en el plan de ellas que fué aprobado por la Real Cámara.

Y finalmente, conociendo que las antiguas Ordenanzas de aquella Real Fábrica adolecían del sistema reglamentario y opresor que era consiguiente á las ideas erróneas de Economía política que dominaban en la época en que se formaron á principios de 1834, se consagró á rectificarlas, acomodándolas á los sanos y luminosos principios de libertad que han desenvuelto con tanta sabiduría Smit, Say y otros notables economistas nacionales y extranjeros.

Durante el período de su mando en la provincia de Albacete, se distinguió por su tacto político en aquellas difíciles circunstancias, consiguiendo que ninguna facción pisara aquel suelo ni que individuo alguno de ella saliera á engrosar las filas del pretendiente, siendo más de notar cuando las provincias limítrofes estaban dando tanto contingente al ejército carlista, pudo gloriarse de que en ella no se cometieran robos, que no se persiguiese ni molestase á nadie por sus opiniones políticas y por consiguiente reinando un orden y una administración de justicia modelo.

Durante las convulsiones ocurridas en varias provincias, la de Albacete permaneció tranquila, habiendo dirigido esta autoridad al Gobierno una exposición en nombre de toda la provincia, en la que enérgica y decorosamente manifestó los deseos y necesidades de sus administrados, conformes en un todo á las que hicieron presentes varias Juntas de España. Tan buenos servicios, merecieron el que S. M. le agraciara con la Cruz de Carlos III y el que no se le admitiera la dimisión presentada sino que se le suplicaba con las expresiones más

honoríficas la continuación de un mando tan beneficioso por todos conceptos.

Publicó:

1. *Notas á las Instituciones del Derecho Canónico de Domingo Cavallario, ordenados por...* Madrid, 1838, imprenta de D. José María Republes.

(1) El Doctor D. Gregorio Gisbert Vilaplana, es el único alcoyano que ha merecido ser Obispo electo.

(2) De doña Vicenta Marro fué el primer cadáver enterrado en el actual Cementerio de la ciudad de Alcoy, á quien se le hizo entierro general.

**1863** JOSÉ GARCÍA PASTOR, nació en Alicante el 7 de febrero de 1827, siendo sus padres don Antonio García Lasala y doña Vicenta Pastor Fenoll, personas medianamente acomodadas.

Recibió la educación que generalmente recibe un artesano, concurriendo á las escuelas públicas hasta los trece años de edad, en que por inclinación propia á manejar libros, entró como aprendiz de encuadernador en la imprenta y librería de D. Pedro Ibarra, de esta ciudad, en la que al poco tiempo se hizo querer tanto del dueño del establecimiento, como de sus maestros y compañeros por su buen carácter y por su despejada imaginación. Allí aprendió á componer sus primeras poesías, las cuales eran leídas con gusto por todos sus compañeros; hasta oíerto día en que, encontrándose en la librería el laureado vate D. Nicacio Camilo Jover, le dijeron á García que un caballero deseaba que compusiese una poesía al asunto que más fuese de su agrado. Al principio se excusó diciendo que sus versos rematadamente eran malos y que solo los escribía por gusto y para él; pero habiendo insistido el señor Jover, le contestó que ya que deseaba tener algo suyo, le indicase el motivo sobre el cual quería que escribiese. Jover le propuso que hiciese una poesía á la Virgen Maria, la cual quedó hecha á los diez minutos. Al leerla el Sr. Jover no pudo menos de darle un abrazo y decirle: "Pepe: poetas de tus condiciones deben ocupar un lugar distinguido entre los hombres de verdadero talento y no contentarse con el oficio de encuadernador." Desde este momento fueron disputadas sus composiciones poéticas y artículos literarios por los periódicos de esta ciudad, viéndose infinidad de ellos insertos en *La Revista Comercial*, primero y después en *El Comercio de Alicante* y otros periódicos que después salieron á luz.

En el teatro casero, que se fundó en 1847 en casa de D. Tomás Sevilla, se representaron sus primeros ensayos dramáticos por los que conquistó no pocos aplausos. Allí lució su talento como buen poeta y como actor de no pocas facultades. De este teatro pasó al Principal, en donde el distinguido actor D. Pedro Delgado representó un bonito drama debido á la inspiración de nuestro biografiado, quien recibió del numeroso público que llenaba el teatro la noche del estreno, una ovación tan lisonjera como merecida.



Poco tiempo después y contando ya la edad de veintitres años pasó á la Corte, con la ayuda de un destino de oficial quinto en la Dirección general de Contribuciones y Rentas, por el que pudo sufragar los gastos de su manutención hasta proporcionarse la entrada como redactor en alguno de los periódicos que se publicaban entonces, como así lo efectuó dándose á conocer primeramente en el periódico literario semanal titulado *El Madrileño*, desde cuya redacción pasó á formar parte de otras publicaciones periódicas de más importancia, tanto en política como en literatura.

Su rica imaginación no quedaba nunca en la inacción, pues después de los trabajos de oficina y de redacción, se dedicaba á ensanchar la esfera de sus conocimientos con el estudio de los más celebrados autores antiguos y modernos. Sus artículos literarios se recomiendan por su castizo lenguaje, por la elegancia de su estilo y por la elevación de sus pensamientos.

Murió el 8 de agosto de 1863, en el momento en que todo le sonreía, cuando su corazón se encontraba henchido de ilusiones y con la perspectiva de un porvenir lleno de encantos y felicidad.

Con el fin de que nuestros lectores puedan juzgar el mérito de nuestro escritor, transcribimos algunas composiciones de diferente género y metro, inéditas en su mayor parte, que estaban repartidas entre varios de sus amigos y que su hermano D. Jorge García ha podido reunir, guardándolas como grato recuerdo.

### Á LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD

En pos de mi entusiasmo, venid enardecidos,  
Los que adoráis de hinojos la santa libertad!  
Venid, y á los arpegios de mi laud sonoro  
De los gloriosos mártires la historia recordad.

Venid, que en cada radio del sol que reverbera  
Mil nombres inmortales observo relucir,  
Que fulgurando todos infunden á los siglos  
La libertad, la gloria, la fé en lo porvenir.

Venid, venid gozosos, á enaltecer los hechos;  
Los hechos sin segundo que escuda el sumo Dios;  
Los hechos de Padilla, Lanuza, Bravo, Ayala,  
Montoya, Maldonado, Sarabia, Acuña, Ros!

Venid, venid, que siento la sangre de los libres  
Por mis hinchadas venas correr con ansiedad,  
Y en alas de mi anhelo ya miro en vuestros ojos  
Arder los santos nombres de patria y libertad!

Venid! ¿Qué osado espíritu vuestro además detiene?  
¿Por qué os mostráis tan frios cual corazón sin fé?  
¿No percibís acaso mi porfiado acento?  
¿Mi ardiente patriotismo vuestra razón no vé?

Oh!... si; dudé un momento de vuestro noble anhelo;

Dejad al que más ama dudar de su pasión,  
Que las virtudes todas que el corazón encierra  
Se dudan y se creen en la enagenación.

Llegad, ¡oh! si, ya os veo con férvido entusiasmo  
Erguir todos la frente en derredor de mí!...  
Nubláronse mis ojos al elevar mi acento,  
Y que á mi lado estabais en mi ansiedad no ví!

Unid, pues, vuestras manos gozosos este día  
Ardientes corazones que amáis la libertad.  
Y al inspirado acento de mi laud sonoro  
De los gloriosos mártires la historia recordad!

### A CRISTOBAL COLÓN

Con la luz de la fé dentro del alma,  
Calenturiento, pensador, un día,  
Demandando favor, falto de calma,  
Recorristes cien Cortes á porfía.

Estéril afanár!... Todos en poco  
Tuvieron tu sublime inteligencia,  
Y tratándote, ¡imbéciles! de loco,  
Mofáronse, ¡insensatos! de la ciencia.

Ocho años de afán, por fin hallaron  
Término honroso á tu sin par quimera,  
Y tres bajeles á tu fé entregaron  
Las ricas joyas de Isabel primera.

Entonces tú con sin igual contento  
Y en el nombre de Dios, con sabia mano  
Les distes dirección, y el mar y el viento  
Domastes con tu aliento soberano.

Y fija tu mirada penetrante  
En el rico confin del Occidente,  
Tras largos días de anhelar constante  
Descubriste el ansiado continente.

Y... ¡América! con júbilo gritando  
El pendón victorioso y sin segundo  
De Aragón y Castilla tremolando,  
A España diste, agradecido, un mundo.

### Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II

¿Qué grito universal rasgando el viento  
Lleva á mi patria la ventura y gloria?  
¿Quién despierta este día su memoria  
Con nueva tan feliz? ¿Qué gran portentoso!

Valor infunde en su apagado aliento,  
Cuando este pueblo en su olvidada historia  
No esperaba alcanzar tanta victoria,  
Tan alto y sin igual merecimiento...

Venid, mirad! ¿No véis en lotonanza



Una estrella brillar resplandeciente  
Derramando torrente de esperanza  
Entre los pliegues del callado ambiente?...

Pues esa estrella, que jamás se empaña,  
Es el florón de la valiente España!

### EPIGRAMAS

—Y vas á casarte, Juan,  
Con esa vieja ochentona,  
Que todo el mundo pregona  
Que es tan insufrible y tan...

—Déjate estar, majadero,  
Y atiende lo que te digo:  
Si ella se casa conmigo,  
*Yo caso con su dinero.*

Trajo á casa Inés, cien duros,  
Y dijo su esposo Andrés:

—Para pagarlos, Inés,  
Vamos á tener apuros.

A esto contestó Inesita  
Con alguna indiferencia:  
—Si ya los pagué en tu ausencia  
*Con una prenda exquisita.*

—De asta, un buen cucharón  
Y seis cucharas, quién quiere?  
Aviseme el que pudiere  
Disponer de su bolsón.

Esto dijo un vendedor  
Y contestó una madrastra:  
*Lo que abunda esa vil pasta  
En este siglo, señor!!!...*

Al verificar el pueblo de Callosa de Ensarriá la fiesta anual con que honra á su excelsa patrona la Virgen Maria, el Sr. García escribió algunas composiciones, de las que transcribimos la siguiente, escrita en dialecto del país:

—Y plores en este día,  
Cuant tot lo poble animat  
Per la salut que ha enviat  
Li fá festes á Maria?  
—Es que plora de alegría  
Y conten, ¿qué el pareix poc?  
Tú no comprens, alcornoc,  
Que tal pesar y plaser  
Te llágrimes en lo ser,  
Y es menester ferlis lloc.

### CANTARES

Aunque soy un alcornoque  
Tengo sobrada influencia  
Y mande Juan, mande Pedro,  
El presupuesto es mi hacienda.

Ayer me juró tu labio  
Que odiabas el interés,  
Y hoy me dejas y te vendes  
Á un rico Matusalem.

No me niegues la mirada  
Cuando en la calle me encuentres,  
Que yo aunque me engañaste  
Te he de amar eternamente.

Todo el mundo me pregunta  
Por las rosas de mi cara,  
Y en vano al que huyó con ellas  
Mi pecho se las reclama.

### Á CONCHA

Saltana hermosa de los jardines,  
Ramo de mirra, tazón de flores,  
Bajo la huella de tus chapines  
Nacen rosales, mirto y jazmines.  
En cuyas ramas llenas de olores  
Hacen su nido los colorubes,  
Duermen los genios de los amores,  
Y buscan la sombra los serafines.  
¿Dónde hay belleza de criaturas,  
Que se comparen con tu hermosura?

Tienes el cuello airoso

De la palmera,  
Y el aliento oloroso  
Como el aroma;  
Tus ojos puros  
Son ojos de gacela  
Dulces y oscuros.

Cristiana bella,  
Por ver un rayo de tu mirada,  
Sentir tu aliento, seguir tu huella,  
Yo te daría  
El mejor carmen de mi Granada,  
Mi mejor torre de Andalucía.

El siguiente fragmento lo conserva inédito en su album D. Aureliano Ibarra y Manzoni.

### LA SED DE GLORIA

—¿Á dó diriges tu incansable hzella  
Joven henchido de entusiasmo santo?  
¿Te guia acaso tu ignorada estrella  
Y en busca vas de su mentido encanto?  
¿O va tu anhelo tras la imagen  
De algún sér divinal que obliga á tantos?  
—La gloria del amor es ilusoria;  
Yo no voy tras amor, voy tras la gloria!  
—La gloria guia tu insegura planta?  
—La gloria, si, la gloria solamente  
Amo de corazón y con fé santa:  
Yo siento mil creaciones en mi mente,  
Y con ellas el mundo no me espanta;



Yo voy por cima de la humana gente  
En alas de mi loca fantasía,  
Y aliento á todos mi pincel envía.

Del género epistolar, en el que tanto se distinguió el Sr. Garcia Pastor, damos las siguientes muestras que son las únicas que hemos podido ver y que también conserva inéditas su hermano.

Mi señor don Pascual Blasco,  
Mi nunca olvidado amigo:  
Hora es ya de que mi péñola  
Rompa el silencio excesivo  
Que,—en mengua de la palabra  
Que os empeñó el labio mio,—  
Ha guardado para con  
Usted á quien tanto estimo.

Así, pues, hoy que ya puedo  
Sonar mi callado pito  
Desde este inmoral y sucio  
Espinoso laberinto,  
Villa y corte del *madroño*,  
Según librotos antiguos,—  
Y del *oso*,—según muchos  
Cronicones carcomidos,  
Cuyos honrosos dictados  
Justificanse esculpidos  
En el palpitante escudo  
De este *noble suelo invicto*,  
Voy á relatar á usted  
Lo que en él me ha acontecido,  
Y á emitir de sus costumbres  
Mi libre é imparcial juicio;

Yo *llegué*, y cual nuevo Cesar  
Vi y vencí; esto es, *solicité*,  
Me proporcioné los medios  
De vivir de un modo digno.

Empresa por demás árdua  
En país desconocido,  
Donde los mil pretendientes  
Que le asedian de continuo  
Hacen que tenga sus puertas  
Sordas á todo suspiro.

Que aquí, el que en su afán ansia  
Hallar trabajo honrosísimo,  
El desprecio y la miseria  
Solo recoge en su alivio  
Si sus lágrimas no enjuga  
Un corazón compasivo.  
Que aquí, mientras la ignorancia  
Se mece en *landós* magníficos,  
El talento y la honradez  
Camina sobre pedriscos;  
Como entre rudos banqueros,  
Nobles é hinchados ministros  
Se ven mil séres esouálidos  
—Por el hambre y el martirio—  
Cubrir sus eternos males  
Con un antifaz mentido.

Que este Madrid, incrustado  
De sentimientos mezquinos,

Insulta el dolor ajeno  
Con vergonzoso cinismo;  
Y basta llorar los crudos  
Sinsabores del destino  
Para que más acibara  
Las penas del desvalido.

Sigue describiendo la vida de la Corte con igual desnudez y verdad.

#### CARTA Á UN AMIGO

Mi flemático y querido  
Manolo del alma mía:  
Aunque se encuentra gozando  
Mi constitución sanguínea  
De las áuras nauseabundas  
De esta coronada villa,  
Centro común de la infamia  
Al par que de la justicia,  
Donde la farsa, el engaño,  
La impiedad y la mentira  
Son tan proverbiales que,  
Al más zángano *espavilan*;  
Suspendo por un momento  
Estas cosas que dan grima,  
Las muertes y raterías  
Que sufre la capital  
De la hispana monarquía,  
Como así mismo el potaje  
De la *Unión vivalcarina*,  
Para ocuparme de tí  
En una cosa inaudita!...  
Inaudita, sí, me han dicho  
Con palabras muy verídicas,  
Que al fin te has enamorado  
De una *gran sombrerería*,  
Cuyos amores no cuentan  
Mas que *dos ó cuatro* días,  
Y que has resuelto volando  
(Maldito tu genio chispa)  
Llevarla hasta el sacro altar  
De las unciones divinas,  
Y morirte para el mundo  
Como la moral indica.

No te cases *por ahora*,  
Piénsalo bien, imagina  
Que enlaces de *sopetón*  
Suellen dar muchas espinas.

Cuando pasen *ocho años*  
Y conozcas de la *niña*  
Las virtudes y el talento  
*Bien á fondo*, entonces, un día  
Puedes casarte con ella  
Como la iglesia predica.

Mas si antes lo hicieras, ten  
Por consecuencia precisa  
Que guiará el signo de *Tauro*  
Tu unión por demás nociva.

Así, pues, ten más *cachaza*



Y mi consejo medita;  
Que es consejo de un amigo  
Que tu bienestar ansía!  
He dicho.—Pásalo bien  
Y perdona mi porfía,  
Que estás en Sábado Santo  
Y has de hacerlo por tu vida.  
Adios; ten salud y manda  
Al exdorado que un día  
Y otro día has fastidiado  
Con tus importunas prisas.

Publicó:

1. *Consecuencia de unos amores*. Composición en prosa y verso, dedicada á D. Eleuterio Llofrin y Sagrera.

Publicada en el folletin de *El Eco del Manzanares*; forma un volumen en 8.º menor, de 78 páginas.

Por indicaciones de sus amigos sabemos que durante su estancia en Madrid publicó un tomo de poesías, del que, á pesar de nuestras investigaciones, no hemos podido encontrar ningún ejemplar.

Inéditas:

1. *Más vale pájaro en mano*. Comedia en un acto y en verso.

2. *Los pollos tras el salvado*. Comedia en un acto y en verso. Estrenada por D. Pedro Delgado en el teatro Principal de esta ciudad.

3. *La perla de la comarca*. Zarzuela en tres actos. Música del maestro D. Miguel Crevea. Estrenada en el teatro Principal de esta ciudad.

4. *Las travesuras de Jorje*. Comedia en un acto y en verso.

Además sabemos que á su fallecimiento tenia ya preparadas para el teatro, diferentes comedias y zarzuelas y que al presentarse su hermano en la Corte, se encontró con que le habian sustraído todos sus manuscritos, no quedando mas que papeles sin importancia.

**1865** D. JUAN MARTÍN CORTÉS Y FUSTER, Teniente de Caballería retirado, hijo de D. Jerónimo, Coronel de la misma arma y de doña Francisca; nació en la ciudad de Elche el 15 de junio de 1781 y falleció en 9 de febrero de 1865.

De edad de nueve años estudió en el colegio de San Pablo en Valencia, y á los doce pasó al de San Miguel de Orihuela; sirvió en el regimiento fijo de Ceuta, en el de infantería de Valencia, y en Guardias de Corps. Posteriormente volvió al referido colegio de San Miguel, en el que estuvo de ejercitante para ordenarse; dedicado á la Teología moral, cursó la Filosofía en el Convento de la Merced de la ciudad de Elche y las leyes en la Universidad de Orihuela y Valencia. Abandonó esta carrera en 1808 para tomar las armas contra las tropas francesas; se alistó, en efecto, y pasó al ejército á la cabeza de quinientos mozos que le entregó dicha población; formó de ellos un batallón completamente armado, le organizó; fué nombrado su comandante por el Mariscal de Campo D. Pedro Buch y O'Do-

nell, Comandante general del mismo ejército, autorizado por el Gobierno para ello; le disciplinó é instruyó, en términos, que á los quince días de dejar los mozos el arado y los talleres, tiempo que parece no era bastante para reunirlos, distribuirlos en compañías, entregarles armas y marchar con ellos desde Elche á la ciudad de Almansa, á donde los llevaron, hicieron el manejo del fusil, ejercicio de fuego y evoluciones con tal propiedad, que en vista de su aptitud se le mandó obrar con los mismos activa y aisladamente contra los enemigos. Habiéndosele sublevado en masa el batallón, y queriendo volverse á sus casas, como que constaba de los hombres más discolos y atrevidos, le sujetó á viva fuerza con la espada en la mano, ayudado de algunos oficiales que movió con su ejemplo. En prueba de lo que trabajó después, basta decir que su fuerza de quinientos hombres, en poco tiempo quedó reducida á ciento, con los cuales en el puesto de Almansa cortó la retirada, deteniéndoles por mucho tiempo y facilitando que le alcanzasen nuestras tropas, al ejército enemigo del mariscal Moncey que la verificaba de Valencia, conduciéndose con tal grado de heroicidad, que el mismo hecho deja conocer y que dió lugar á que el general en jefe declarase que le era sensible no estuviese en su mano, después de constituida la Junta suprema de la nación, el premiar aquel servicio. Disuelto los restos del batallón, la referida Junta mandó en nombre de S. M. al nuevo General D. José Caro, le diese destino conforme á sus méritos, como así lo participó el ministro de la Guerra, al Ayuntamiento de Elche, lo que no tuvo efecto, y en vez de volver á su carrera literaria, le impulsaron las circunstancias á tomar los cordones en el Regimiento de Dragones del Rey, retrocediendo tan notablemente como se manifiesta.

Sentado plaza de Cadete, asistió, por no detenernos, á cuantas acciones grandes y pequeñas ofrece la historia del segundo ejército, á muchas de ellas voluntariamente y notorio es el lustre que adquirió el expresado Regimiento. En la vanguardia hizo por cuarenta días un servicio de tal naturaleza, que sus jefes juzgaron debian marcar como el más violento. Se ocupó voluntariamente en el de guerrillas en repetidas épocas y en una ocasión rechazó fuerzas excesivamente superiores y salvó á la infantería, batiéndose sin cesar y siempre mezclado con los enemigos, lo cual dió lugar á que sus jefes le tuviesen en el más elevado concepto. Por sus hechos se le expidió una certificación de honor, declarándole acreedor á la gratitud de la patria, la cual con lo que la motivó, se manifestó solemnemente delante de su Regimiento, formado exclusivamente para este efecto, recomendándose su conducta militar en los papeles públicos y á pesar de esto, jamás se le confirió premio, ni se le concedió condecoración alguna, cosa que tampoco pretendió, ni aun la cruz asignada á todos los individuos del enunciado ejército segundo, en el cual solo obtuvo por escala rigurosa el empleo de Teniente, en cuya clase se vió obligado á pedir su retiro por la circuns-



tancia de una grave herida que recibió en el pecho en la acción de los frechinals á la que asistió voluntariamente.

En 1835 le volvió á buscar en su retiro la ciudad de Elohe para la organización del batallón de milicia urbana, posteriormente de nacionales y colocado de Comandante de esta fuerza, prestó varios servicios, entre los que deben enumerarse los contraídos en 20 de agosto del referido año, día terrible y de prueba, en que se expulsaron los religiosos, salvando á estos y á la población de las catástrofes que les amenazaba.

Siendo poco conocidas fuera de esta región sus composiciones poéticas y siendo también escasos los ejemplares que de las dos primeras obras publicadas han circulado, creemos oportuno transcribir un fragmento de cada una de ellas.

Del poema en cinco cantos que dedicó á los augustos enlaces de la Reina doña Isabel II con don Francisco de Asís y del Duque de Montpensier con la Infanta doña Luisa, tomamos lo siguiente del primer canto:

Basta, Jove eternal; sí, padre Jove:  
 Por qué tantos horrores?  
 Cesen ya los rigores,  
 Con que sin respirar la ibera Gente  
 Por la perversa Juno  
 Siempre Dea inolemente  
 Oprimida se ha visto y hostigada;  
 De todas las naciones ululada.  
 Fué una era en que sin límites beatos  
 Mis españoles hijos  
 Su nombre su poder y su heroísmo  
 Por cuanto Febo dora difundiera  
 En su virtud prolijos;  
 Fué una era en que impertérritos pudieran  
 Dominar y gozar; fué una era exenta  
 De las calamidades; de oro siglos;  
 En que probando atento valimiento  
 Del férreo Marte, de Mercurio aligero  
 Y al par del tridentífero Neptuno;  
 Y sin azar alguno  
 Mi doctrina siguiendo; sus ejércitos  
 Adquirían respeto en ambos mundos  
 Numerosos, vistosos, aguerridos;  
 Su hundoso pabellón multiplicando  
 Mares desconocidos  
 Surcaba temeroso;  
 Sus buques de riqueza siempre henchidos;  
 Por todas las regiones abudoso  
 Fruto llevaban; con activo anhelo  
 A las artes y ciencias se aplicaban;  
 Y en su ameno, feraz, templado suelo  
 Númenes descollaban  
 De orden, tranquilidad, amor, justicia  
 Fué la era; no volviera, no; y propicia  
 Tu alma jamás, jamás ya merecieran;  
 Ni en ningún inmortal gracia, acogida  
 Jamás reconocieran;  
 Nadie agradable se inclinó hácia España;

Nadie pensara en su aflicción tamaña.  
 Cuando inesperto cuanto temerario  
 Faeton regir quiso  
 El flamífero carro; y desbocados  
 De su tiro los brutos, á la tierra  
 Fueron precipitados;  
 Y lo creado en ella pereciera;  
 No más triste ofrecía  
 Su cuadro que el que luego me ofreciera  
 El país del placer y la cordura,  
 La patria del placer y la ventura.

Y concluye el poema como sigue:

“Por la laguna Estigia yo lo juro,  
 Y las olas del lago aquel oscuro  
 Con hervor repentino, amenazando  
 Subir hasta el olimpo,  
 Inundaron el orco; y sus vecinos;  
 Está Jove jurando; así decían;  
 Y buscando parajes elevados,  
 Está Jove jurando; repetían.  
 “Por la laguna Estigia yo lo juro.  
 Y si este juramento, en su fin puro,  
 Por mi algún día quebrantado fuere,  
 Tráigame el que quisiere  
 El vaso de aquella agua, que en castigo  
 Se dá á los inmortales si perjuran;  
 Y la divinidad por años ciento  
 Les suspende; y les priva en continente  
 De nectar y ambrosia enteramente.  
 Juro, que reinará Isabel segunda  
 En acciones heróicas muy fecunda;  
 Entre paz interior regocijada;  
 Fervientemente amada.  
 Juro, que al templo de amistad triunfante  
 Con planta irán los Iberos no errante,  
 Y deponiendo allí mútuos plañidos,  
 Del trono en torno velarán unidos.  
 Juro, que han de tener fuerte gobierno;  
 Según dicta el sistema más moderno;  
 Con que prudentes, puros y sin vicios  
 Sostengan libertad, no principios.  
 Juro, que diligentes y aplicados;  
 De letales ensueños apartados;  
 Llevarán, y no tarde, la abundancia  
 A su segura y más riente estancia.  
 Juro, que las Naciones, que injuriosas  
 No se dignan mirar los desdeñosas;  
 Al solo desplegarse sus banderas  
 Se escusarán, postrando las oimeras.”

#### LOS PENATES DE ESPAÑA

A Júpiter clemente  
 Mil gracias, mil y mil,  
 Pues contra los Hispanos  
 No hay ya aparato hostil;  
 Y guardarlos podremos  
 Cual padre al infantil.



## CERES

Pues se ha de procurarles  
La sólida ventura;  
Yo con la agricultura  
Los dejaré tranquilos  
A sus troges y silos  
Irá abundante grano,  
Y el cordero temprano  
Al gremio pastoril.

## PENATES

A Júpiter clemente  
Mil gracias; mil y mil.

## CIBELES

Ya que á mi me obedece  
La tierra y yo la rijo;  
El trabajo prolijo  
Protegeré de Ceres.  
Se hallarán caracteres  
De mi socorro grato;  
Y el campo más ingrato  
Vistoso haré un pensil.

## PENATES

A Júpiter clemente  
Mil gracias; mil y mil.

## MERCURIO

A su industria y comercio  
Traerán mis auspicios  
Crecidos beneficios;  
Y en ellos la riqueza.  
Desterrarán pereza;  
Y en su afán laborioso  
Impulsaré cuidadoso  
Su cálculo sutil.

## PENATES

A Júpiter clemente  
Mil gracias; mil y mil.

## AMOR

Tal posición florida  
Los hombres multiplican;  
Y á mi me comunica  
Un deber deleitoso.  
Plausible y decoroso  
Conducirá mi empleo  
Al ara de Himeneo  
El fuego juvenil.

## PENATES

A Júpiter clemente  
Mil gracias; mil y mil.

## MINERVA

A Isabel norabuena  
Y á su esposo gentil;  
Al duque y á Luisa  
Que impone el ledo abril.

## LOS LARES DE ELCHE

De Ilice lo celebre  
Un gozo femenil;  
Afecto candoroso  
Y un ardor varonil.

## PENATES Y LARES

A Júpiter clemente  
Mil gracias; mil y mil.

*Otro Eusebio*; como su título indica, el Sr. Cortés se propuso en esta obra seguir las huellas del *Eusebio* de Montengón, y para que nuestros lectores puedan juzgar su forma y estilo, damos á continuación su principio y fin:

EUSEBIO . . . Buenas tardes, compadritos.  
PED. Y BART. Buenas las tengas, Eusebio.  
EUSEBIO . . . ¿Hacia dónde á tales horas  
Dirigis vuestro paseo?  
PEDRO . . . No vamos á pasear  
Y sí á la viña corriendo.  
EUSEBIO . . . Pues en la viña tan tarde  
Poco habrá que hacer por cierto.  
BARTOLO . . . Friolera es lo que hay,  
Siendo de vendimia el tiempo.  
PEDRO . . . Allá vamos á medir  
Con las costillas el suelo.  
EUSEBIO . . . ¿Cómo á medir?  
PEDRO . . . A dormir  
Bajo la capa del cielo.  
BARTOLO . . . Para estar prontos mañana  
Al trabajo.  
EUSEBIO . . . Me conduelo  
De vuestra penosa vida,  
Sufriendo en años tan tiernos  
Lo que es propio de los hombres  
Acostumbrados á ello.  
PEDRO . . . Nuestro padre siempre dice,  
Que es menester trabajemos;  
Y que nos hagamos fuertes  
Trabajando.  
EUSEBIO . . . Error grosero.  
BARTOLO . . . ¿El qué?  
EUSEBIO . . . Afirmo que se engaña  
Vuestro padre en creer eso.  
Que los chicos se acostumbren  
Al trabajo, santo y bueno,  
Pero que imprudentemente  
Sin cordura y sin concierto  
En él se opriman, locura  
Perjudicial en extremo.



Los que de sus brazos viven,  
Si á un ejercicio violento  
Se dieron desde muy niños,  
No llegan á ser muy viejos;  
Y la razón nos advierte  
La causa de tal efecto.

Finaliza el poema del modo siguiente:

Confío, espero ilimitadamente  
Finarán mis dolencias  
Por aquel, que á tu diestra está sentado  
Y en favor nuestro pide con urgencia.  
Hubiese de otra suerte desesperado.  
Muchas y grandes son, muchas y grandes  
Son mis enfermedades;  
Mas no llegará al cabo mi ruina  
Porque es mucho mayor la medicina.  
Hubiésemos podido  
Juzgar tu verbo ausente, muy distante;  
Y el remedio se hubiera así perdido;  
Si entre nosotros no hubiese habitado,  
A nuestra propia carne reducido.  
Con mis pecados tantos asustado  
Y bajo inmensa mole  
De mis tantas miserias abrumado  
Huir á soledad resuelto hubiese;  
Mas tú lo has prohibido  
Fortaleza me dando y me diciendo:  
*Si, si; que ha muerto Cristo,*  
*Por todos los mortales padeciendo;*  
*Para que los que viven*  
*No vivan para sí, únicamente*  
*Para aquel, que por ellos*  
*Muriera impiamente.*  
Para que yo disfrute de la vida  
A ti mi salvación, á ti la fio;  
Y así me entretendré en las maravillas  
De tu inefable Ley. Tú muy bien sabes  
Del mal, de que adolezco, la malicia;  
Y también mi impericia.  
Cual maestro me enseña;  
Cual médico ese mal trata y domeña.  
No olvides, no, que ese tu único Hijo,  
Que es el tesoro de sabiduría  
Y de lo que escondido está la ciencia;  
Con su sangre preciosa  
Librárame de esclavitud odiosa.

Publicó:

1. *España y los augustos enlaces. Poema en las funciones, con que por el fausto motivo de dichos enlaces se regocija la villa de Elche, dedicado á los ilustres señor Jefe superior político de la provincia de Alicante y Ayuntamiento constitucional de la insinuada villa.* Elche, imprenta de Matías Santamaría, 1846. Folleto en 4.º de 68 páginas.

2. *Otro Eusebio. Recreaciones útiles en diálogos. Poema didascalico.* Elche, imprenta de Matías Santamaría, 1851. Un tomo en 4.º de XIV—391 páginas, adornado con una lámina en litografía.

Contiene: Dedicatoria á S. L. R. N. S. doña Isabel II. Prólogo. Indica. Este contiene seis recreaciones en cuyos diálogos toman parte Eusebio, Fernando, Eustaquio, Ambrosio, Pedro y Bartolo, y tratan en él las materias siguientes: 1.ª Recreación. Origen y definición del arte de escribir y propiedades de las letras; con noticias interesantes no comunes. 2.ª Siguen las propiedades de las letras. La imprenta. Su utilidad, nacimiento y progreso. Introducción á las ciencias. 3.ª Moral natural. Su fundamento, El hombre hacia Dios, hacia otro hombre y hacia si mismo. 4.ª Sigue la moral natural. El hombre hacia la Sociedad. Existencia de Dios. 5.ª Moral de interés. 4.ª Religión cristiana. Su necesidad, verdad y santidad. Explicación de su doctrina.

Al dedicar este poema á la entonces reina de España, lo hizo sin obtener las licencias necesarias y al remitirle un ejemplar con la expresiva y elocuente dedicatoria, se le formó un expediente que le causó no pocos disgustos y sinsabores y lo que fué más doloroso, inutilizar la tirada, que fué recogida por orden del gobierno, por cuya causa es muy raro encontrar un ejemplar.

El que nosotros hemos examinado, pertenece y se conserva en la escogida Biblioteca que posee en esta ciudad el distinguido historiador D. Aureliano Ibarra Manzoni. Posteriormente nos ha regalado su hijo D. Juan Cortés y Agramunt, dos ejemplares que conservamos en lo que valen.

Inéditas:

1. *Reflexiones importantes sobre el sacerdocio. Discurso escrito en 1826 con un apéndice de 1828.* Un tomo folio de 304 páginas.

2. *El Medallón.* Drama en cinco actos.

3. *Amor y constancia.* Drama trágico en cinco actos.

4. *Los Espartanos.* Drama trágico histórico en cuatro actos.

5. *Doña Mónica ó los dos modelos.* Comedia en cinco actos.

6. *Afectos á Dios, pasajes escogidos de las confesiones de San Agustín.* Poema.

Citado por el autor en su poema *Otro Eusebio*, página 348.

7. *Consejos militares que da á su hijo D. Juan al tiempo de tomar este los cordones en el Regimiento del Rey, primero de Línea de Caballería. Canto didáctico.* Un cuaderno en 4.º

8. *La Virgen de Elche en el cólera de 1854. Raro poético místico.*

9. *Proposiciones á temas de filosofía que públicamente explico.*

10. *Colección de escritos varios en prosa, tres tomos en folio; el primer y segundo extraviados, y el tercero de 406 páginas, contiene el siguiente índice: El Vd. no lo entiende. Contestaciones teológicas sobre la validez del matrimonio. Dictamen sobre el establecimiento de las llamadas fundaciones del Cardenal Belluga. El no hay para Vd. razones.—Defensa del anterior.—Sobre mayorazgos.—Crítica sobre unos versos.—Idem sobre un himno y sobre*



declamación.—Idem sobre unas odas.—Dictamen sobre el colegio de Elche.—Variedad de reflexiones á que dieron margen los terremotos de 1829.—Manifestación en 1835. Sinónimos, que no lo son.—El falso verdadero interés.—Observaciones sobre una alocución.—Manifiesto.—Contra una contestación que recayó sobre el escrito anterior.—Cuatro palabras sin objeto.—Defensa del escrito anterior.—Ahi va lo que es contra otra contestación.—Exposición.—Declaración religioso-política en junio de 1820.—Defensa de mi papel titulado verdades sin ton ni son.—Apuntes en derecho.—Consejos á un amigo que se lamentaba de sus cortos conocimientos.—Disertación física.—Breves observaciones sobre el curso de Economía política de D. Álvaro Flórez Estrada.—Apuntes en derecho.

11. *Tratado de Mitología*. Un tomo en folio de 241 páginas.

12. *Discursos sobre literatura*. Dos tomos en folio de 142 páginas respectivamente.

13. *Avisos á la juventud*. Tres tomos extraviados.

Además de lo mencionado se han extraviado no pocos libros y folletos escritos por nuestro Cortés, que no incluimos aquí por no poder hoy comprobar su autenticidad.

**1865 ANTONIO FLÓREZ Y ALGOVIA**. Este distinguido, ingenioso y castizo escritor, nació en Elche el día 16 de diciembre de 1818, siendo sus padres D. Antonio, administrador de los bienes que poseía en dicha ciudad el Duque de Altamira, y de doña Antonia Algovia.

Hemos agotado todos los recursos á fin de poder hacer un trabajo biográfico completo de tan esclarecido escritor y no nos ha sido dado encontrar antecedentes que pudieran servirnos; hasta tres cartas le hemos remitido á su hijo D. Antonio, abogado residente en la Habana, á las que no hemos merecido contestación; también hemos tratado de adquirirlos por medio de otros literatos de Madrid, siendo igualmente poco afortunados por esta parte; por lo tanto, seguiremos nuestros trabajos de investigación y tal vez en el apéndice podamos dar algunos datos sobre su vida.

Mucho le deben las letras españolas al Sr. Flórez y su muerte dejó un vacío difícil de llenar en nuestra literatura.

Su talento analítico se fijó en las costumbres populares, dejándonos acabados retratos en este género, no solo en muchos artículos sueltos, sino en su preciosa novela *Fé, Esperanza y Caridad*, en la que brillan escenas de gran interés, caracteres perfectamente sostenidos, y todo esto adornado por una bellísima forma que encanta y por el estilo siempre natural y siempre correcto.

Pero donde el talento del Sr. Flórez derramó tesoros de alto precio, fué en su *Ayer, Hoy y Mañana*, destinada á vivir la vida que la celebridad reserva á sus elegidos.

El Sr. Flórez en esta obra, á la que debe la ma-

yor parte de su fama, luce el *sprit* de Sterne, la intención de Souvestre; rebosando en toda ella tanto ingenio y erudición tanta, que el espíritu se recrea á la par que se instruye.

El Sr. D. Antonio Flórez, que vivió como bueno, exhaló su postrer suspiro rodeado de los amores de la familia, y fortalecido por los santos amores de la religión, en la noche del 16 de julio de 1865 y fué enterrado en la Patriacal de San Luis y San Martín de Madrid.

Fué muy querido de los reyes doña Isabel II y don Francisco de Asís, en cuyo palacio desempeñó distintos cargos de importancia, entre otros estuvo encargado por largo tiempo de la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, y acompañó á SS. MM. en varios viajes con el cargo de cronista, entre ellos en el que efectuaron á esta ciudad en el año 1858.

Publicó:

1. *Los misterios de Paris*, por Mr. Eugenio Sué, traducido por nuestro escritor. Madrid, 1844, imprenta de S. Boix; diez tomos en 16.º

2. *Doce españoles de brocha gorda, que no pudiéndose pintar á sí mismos, me han encargado á mí, Antonio Flórez, sus retratos. Novela de costumbres contemporáneas*. Madrid, 1846. Imprenta de J. Saavedra y compañía, librería de Boix. En 4.º mayor, con grabados en el texto y doce láminas aparte.

Después se han hecho en Madrid dos ediciones más; la segunda en la imprenta de F. P. Mellado, en 4.º, de 304 páginas, 1848; y la tercera, en la imprenta del mismo Mellado, en folio 106. Todas con láminas y grabados.

3. *Fé, Esperanza y Caridad, novela de costumbres*. Madrid, 1850, imprenta de L. García; doce tomos en 8.º

Posteriormente se han hecho distintas ediciones en Madrid 1851 á 53, tres tomos en 4.º, adornados de láminas; 1857, dos tomos en uno, holandesa; 1864, dos tomos y varias después todas ellas con ilustraciones.

4. *Ayer, Hoy y Mañana, ó la fé, el vapor y la electricidad. Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899, dibujados á la pluma, por...* Obra corregida y aumentada por el autor. Edición estereotipada. Madrid, 1853, imprenta de *La Ilustración*. En 4.º, 206 páginas y 34 grabados.

De esta obra se han hecho diferentes ediciones, entre ellas en 1857, 1863 y 1879. En 1880 se hizo en Sevilla una nueva edición en seis tomos en 8.º

En *El Monitor del Comercio y de la Industria*, del 29 de abril de 1864, aparece un extenso juicio crítico de este libro, debido á la bien cortada pluma de D. Francisco de Paula Madrazo, del que he copiado este trozo:

"*Ayer, Hoy y Mañana*, no es una obra trivial y festiva, consagrada principalmente á distraer de un modo grato los ócios de los que la leen. *Ayer, Hoy y Mañana*, es un tratado completo de filosofía; es, por decirlo así, un panorama viviente de tres generaciones: de la generación que pasa, de la genera-



ción presente y de la generación del porvenir. El Sr. D. Antonio Flórez, al publicar su interesantísima obra, no solo hace alarde de su talento observador y profundo, de su crítica sana é imparcial, sino que presta un distinguido servicio á la nación, levantándola un monumento en que por decirlo así, se vé moverse y palpar aquella sociedad española de principios de este siglo, tan tímida, tan atrasada, tan ignorante, si se quiere; pero tan buena, tan excelente, tan candorosa: sociedad llena de fé que practicaba la virtud con laudable modestia, que educaba á sus hijos en el santo temor de Dios y que, incrustándoles en el corazón el amor á su rey, á su religión y á su patria, los hacía buenos padres de familia y dignos y pundonorosos ciudadanos. El libro del Sr. Flórez es tanto más digno de loa, cuanto que más revueltos y agitados son los tiempos presentes.

5. *La historia del matrimonio. Gran colección de cuadros vivos matrimoniales, pintados por varios solteros malogrados en la flor de su mocedad.* Madrid, 1852. Imprenta de L. Garcia, librería de A. González. En 8.º Sexta edición.—Madrid, imprenta de la línea de los caminos de hierro á cargo de S. Bas. En 4.º VIII—174 páginas con seis láminas.

Esta edición lleva al principio un preámbulo del autor.

En el año 1876 se hizo la sétima edición, bajo la protección del Rey D. Alfonso XII. Madrid, imprenta de Berenguillo, Huertas 70, año 1876. Un tomo en 4.º francés de 233 páginas.

6. *Compendio de ortografía.* Madrid, un tomo en 4.º; año 1874.

7. *Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. á las islas Baleares, Cataluña y Aragón.* Madrid, 1862, dos tomos en 8.º holandesa.

8. *Tipos y costumbres españolas.* Sevilla, 1877. Un tomo en 8.º

Además pueden verse diferentes trabajos en *El Belén*, periódico que se publicaba en Madrid en 1857 y en donde el Sr. Flórez publicó infinidad de artículos críticos y literarios. *Album del Bardo*, colección de artículos en prosa y verso de varios autores. Madrid 1850; en él hay una bellísima composición de nuestro escritor con el título de *El argumento de un drama*. También abundan sus composiciones en el *Album de la zarzuela*; y por fin, en la *Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio*, publicada por D. Francisco de P. Mellado.

En esta importante obra tomó una parte muy activa, escribiendo para ella innumerables artículos, tal vez los de más importancia.

**1865** D. JUAN BAUTISTA BERENGUER Y RONDA. Este distinguido horticultor nació en Callosa de Ensarriá el 3 de mayo de 1798, y vivía aun en Valencia en 1865. Solo se sabe de él que en 1825 se trasladó á Málaga á expensas del Duque del Infantado á dirigir unos ensayos para la propagación y cultivo de la cochinilla y que en Valencia ejerció

los cargos de Secretario, Contador y Vicedirector de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Escribió:

1. *Observaciones en la aclimatación de la nueva casta de gusanos de seda llamados Bayko, procedentes de la China, y remitidos á la Sociedad de Amigos del País de Valencia, para su ensayo y propagación, en Real orden de 24 de Abril de 1847.* Un opúsculo en 4.º de 14 páginas. Valencia, imprenta de J. Rius, 1840.

Además publicó muchos trabajos en el *Boletín enciclopédico de la Sociedad Económica de Valencia*, y entre ellos merecen citarse por su importancia, los siguientes:

2. *Condiciones de una buena clueca y cria de pollos.* Año 1841.

3. *Inconvenientes y ventajas de la morera multicaulis para la cria de gusanos de seda.* Año 1841.

4. *Plantio, cultivo y dirección del nopal ó higuera chumba, para la cria de la grana cochinilla.* Año 1841.

5. *Propagación de nuevas castas de naranjos.* Año 1858.

Por la premura del tiempo y por estar esperando un trabajo completo sobre este escritor, redactado por un nieto del mismo, nos concretamos á dar por ahora estos pequeños antecedentes, prometiendo dar en el apéndice el dicho trabajo.

**1869** D. LEANDRO BERNABEU VITERI, nació en Alicante el 2 de octubre de 1802, siendo sus padres D. José Bernabeu y Puigcerver, Regidor perpétuo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y de doña Nicolasa Viteri y Casalini.

A los 14 años de edad entró á servir en el ejército con el grado de Cadete de infantería, obteniendo el empleo de Capitán cuando apenas contaba veintinueve años. En esta época emigró voluntariamente por no estar sujeto al gobierno absoluto, pues siempre se habia distinguido por sus ideas liberales, dando pruebas de ello en distintas ocasiones.

Permaneció en Burdeos unos dos años haciendo en dicha población muchos estudios vinícolas que mas tarde desarrolló en esta ciudad. Después se trasladó á Londres en compañía de sus tres hermanos Juan de Dios, Rafael y Antonio y de D. José de Espronceda, á quien profesaba sincera amistad; el Duque de Rivas, Losada, Quiroga y otros muchos compatriotas, siendo desde los primeros días de su estancia en aquella populosa ciudad, muy bien acogido nuestro biografiado y protegido por el primer médico de Cámara de la Reina Victoria, Lord Fargueson.

Cambiado el régimen gubernamental en España, después de nueve años de absolutismo, pudo regresar libremente á su querida patria; pero al pisar el territorio español se encontró el señor Bernabeu y otros muchos oficiales del ejército que no tenían cabida en él por el gran excedente que habia, á causa de ser muchos los que habian ingresado en aquellos nueve años. El General Jauregui les propuso pedir á la Reina Gobernadora autorización



para formar una compañía en que los oficiales hasta Capitán sirvieran de soldados, y el Capitán fuera el mismo Jauregui. La Reina accedió á esta petición y se le dió el nombre de *Compañía Sagrada*, la cual figuró siempre en las vanguardias del cuerpo del ejército del Maestrazgo en la primera guerra civil.

A los tres años obtuvo de nuevo el empleo de Capitán por sus brillantes hechos de armas y creándose entonces el cuerpo de Estado Mayor con los oficiales más distinguidos, fué uno de los elegidos el Sr. Bernabeu, concediéndosele desde luego el pase sin rebaja de categoría.

En el año de 1836 pasó de nuevo al cuerpo de infantería, siendo en 1837 ascendido á Comandante y Jefe de la Plana Mayor de Vanguardia del ejército de operaciones del Norte, donde se distinguió por su valor obteniendo varias cruces por acciones de guerra.

También perteneció á la Guardia Real Amarilla en donde obtuvo el grado de Teniente Coronel, pasando más tarde al Batallón Provincial de Alicante. En 29 de septiembre de 1843, en recompensa de su mérito y singulares servicios prestados en el alzamiento de Valencia, se le concedió el empleo de primer Comandante. En esta época contrajo matrimonio con doña Angustias del Pino Diez de Leyva.

En el mismo año fué destinado al ejército del Norte, tomando parte muy distinguida en la toma de Irún y Castalla de Torrejón de Ardoz. A principios del 44 pidió su retiro, contando de edad solo 41 años. Le fué negado por D. Ramón M.<sup>a</sup> Narvaez, é insistiendo en su petición, le fué concedido después de cuatro meses de gestiones.

Encontrándose en Madrid en 1854, tomó parte en el alzamiento de O'Donell y defendió como Jefe las barricadas de las calles del Barquillo, Turco y de las Torres. Terminado este alzamiento, fué agraciado por doña Isabel II con el grado de Coronel, en recompensa de los servicios prestados en dicho alzamiento y siendo invitado á volver al servicio activo, ofreciéndole O'Donell hacerle ganar en tres años los grados que había perdido en los que llevaba retirado, oferta que de ningún modo quiso aceptar.

Obtuvo por fin en el tiempo que llevó en la milicia cuatro cruces de San Fernando, una del mérito militar blanca y roja, otra de Isabel la Católica, otra de la toma de Irún y otra de San Hermenegildo y desempeñó algún tiempo el cargo de Gobernador militar del castillo de Santa Bárbara de esta ciudad.

Murió en 4 de noviembre de 1869.

Escribió:

1. *Tratado de vinos.—Guía para los vinicultores, para los negociantes en vinos y para los detallistas. Con un apéndice del arte de hacer el Aguardiente de Coñac... conteniendo la deserción de las bodegas: toneles nuevos y viejos: modo de afinar los vinos y evitar y curar sus enfermedades: bonificación de las uvas verdes y agua-*

*nosas: sobra de humedad en las tierras: importancia de la lana en el cubo: vinos vivos y muertos: tintes para los vinos: enriquecimientos de los vinos: pobres: vacío en los toneles sin riesgo: aroma en los vinos: vinagres: clarificaciones: imitación de otros vinos, etc., etc.* Alicante, imprenta, librería y litografía de D. Pedro Ibarra, cuatro esquinas de la calle Mayor, año 1864. Un folleto en 8.º de 84 páginas y dos de índice.

2. *Progresistas y moderados, liberales y serviles y otras consideraciones generales sobre libertad y despotismo.* Alicante, imprenta de Rafael Jordá, plaza del Progreso, año 1868. Un folleto en 4.º de 16 páginas.

Trabajo puramente político, en que su autor defiende al partido progresista de los ataques de que era objeto por parte de la fracción moderada y absolutista.

A más de las expresadas obras, dió á luz en varias ocasiones, distintas hojas volantes sobre cuestiones de aguas, políticas ó de intereses locales, de las que conservamos algunas entre nuestra colección de papeles varios de esta ciudad.

**1869 EL ESTUDIO.** Esta sociedad, creada con solo elementos de la clase productora y jóvenes dedicados al estudio, vino á ser un centro de instrucción y recreo de que carecía Alicante en aquellos años. Veamos como expresa D. Ernesto Villar su creación en la memoria que publicó al finalizar en sus tareas.

“El origen y creación de este centro, es de todos conocido. Un certamen literario entre los señores D. Francisco Mañquez y D. Ernesto Villar, los cuales escribieron en el plazo prefijado de antemano, las obras en verso *Amor pátrio* y *Venganza contra venganza*, (ambas estrenadas por primera vez en la noche del 15 de diciembre de 1868 en el teatro del Fénix de Alicante) dió margen á que se reunieran para su lectura en casa de D. Vicente Terol, D. Ramón Solves, D. Salvador Sellés, D. Tomás y D. José Martínez, D. José María Guimbeu y D. Jaime García, sugiriéndoles la feliz idea de crear un centro literario en donde poder atraer todos los amantes á las letras de la juventud alicantina.

El pensamiento era sublime, mas se necesitaban fondos metálicos de que se carecían para montarlo en debida forma. Gracias á la bondad infinita de D. Tomás Martínez, que nos cedió su casa, mientras el número de socios era insuficiente para atender á las necesidades del momento, la idea en embrión pudo tomar forma, en cuyo local se permaneció hasta que en primeros de diciembre, y en número de 17 socios, se alquilaron los salones del antiguo *Liceo Alicantino* y se instaló de hecho el centro de instrucción y recreo *El Estudio*, cuyas bases reglamentarias del mismo, quedaron confiadas á los señores D. Ernesto Villar, (Vicepresidente entonces) y D. Eduardo Casares (Tesorero). El decorado y pinturas del salón, fueron ejecutadas por el joven y malogrado socio D. Eduardo Villar (1), formando la Sociedad y constituyéndola como fundadores,



D. Ramón Solves, Presidente; D. Ernesto Villar, Vicepresidente; D. José Guimben, Secretario; Don Tomás Martínez, Secretario contador; D. Eduardo Casares, Tesorero; D. Eduardo Villar, Bibliotecario; y los socios D. Francisco Maiquez, D. Vicente Terol, D. Salvador Sellés, D. Jaime García, D. Nicolás Carratalá, D. José Morales, D. Antonio Mailin y D. Francisco Fons. Desde esta época la Sociedad ofrece otro aspecto.

Número crecido de socios ingresaron sin interrupción, y las necesidades apremiantes fueron atendidas, merced á los sacrificios de los mismos y al celo de la Junta directiva.

Un accidente inesperado nos privó por entonces de que siguiera ocupando el puesto de Presidente D. Ramón Solves, con sentimiento y disgusto de todos, encargándose de él en obsequio á dicho señor y á los demás socios, D. Ernesto Villar.

Deseosos de poner en conocimiento del ilustrado pueblo alicantino la creación de esta sociedad, organizáronse los trabajos preparatorios, y en 30 de enero de 1869, celebró este centro su primera sesión pública, á la cual fueron invitadas, honrándonos con su asistencia, las autoridades locales, hombres entendidos en ciencias y artes y lo más florido de la sociedad alicantina.

Más adelante pensó la Junta directiva proporcionar un bien á la clase pobre, y concibió el proyecto de abrir clases públicas para la instrucción gratuita de los que quisieran acudir en busca de los conocimientos de que carecían, y pronto vió colmados sus buenos deseos, pues el local de que disponía no era suficiente para dar cabida en él á todos cuantos acudieron. Hiciéronse las diligencias oportunas y en primeros de Marzo del mismo año 1869, se trasladó al lugar que hoy ocupa, (calle de Teatinos, al lado del antiguo teatro del Fénix).

Vencidos los obstáculos que dieron margen á la separación de la Junta directiva del Sr. Solves, volvió por esta época á reanudar sus funciones en la misma.

Un suceso imprudente, que no es del caso expresar, obligó á que se cerraran las clases para todos aquellos que no fueran socios, hijos ó hermanos de éstos, á lo cual, refundidas las antiguas y aumentadas en 1.º de febrero, creóse una sección de profesores compuesta de los señores D. Juan Ramos Aguilar, que desempeñaba la clase de Lenguas vivas; D. Benedicto Mollá, de Historia; D. Luis Penalva de Geografía; D. Salvador Sellés, de Retórica y Poética; D. Francisco Plá y D. Tomás Martínez, de solfeo, piano é instrumentos de viento, de cuya sección fué nombrado Director con carácter de Vicepresidente, el profesor de Armonía y Secretario D. Benedicto Mollá.

Los resultados obtenidos demuestran bien claramente la utilidad de esta reforma, así como la del Reglamento llevada á cabo por el Presidente, mereciendo plácemes de todos los socios.

Con objeto de amenizar las secciones ordinarias, creóse también una sección musical, compuesta de

los señores Fons, Gisbert, García Soler, Jorge, Huertas, Villar y algunos alumnos, ejecutando un número considerable de piezas clásicas y modernas; tanto á cuarteto como á piano y violín, piano y flauta, piano, flauta y violín y piano solo. También la clase de música, merced á los rápidos adelantos de sus individuos y al desvelo de sus profesores, ha contribuido á dar vida y animación á las sesiones, cantando coros escogidos con admirable precisión.

En 21 de julio de 1869, se celebró la segunda sesión pública con el mismo brillante resultado que la primera. En la noche del 18 de julio de 1870, invitada que fué esta Sociedad por el Excmo. Ayuntamiento para que contribuyera á la redención de los mozos del presente año, dió la misma un concierto, alternando con obras dramáticas, en el teatro Principal, en el cual se leyeron además poesías alusivas al objeto.

El número de sesiones ordinarias y extraordinarias que este centro ha celebrado desde su instalación, asciende á 88. El número de discursos y artículos escritos, 120. El número de poesías, 140. El número de temas discutidos, 14. El número de socios que han tomado parte en ellas, 80. Un certamen sobre la *Influencia de la instrucción en la prosperidad de las naciones*, cuyo diploma fué adjudicada al socio D. Adolfo Villar.

Ultimamente han sido agregadas por lo necesarias y útiles á las clases que había, la de Economía política, desempeñada por D. Adolfo Villar; la de Teneduría de libros por partida doble, por D. Luis Penalva; la de Nociones de Aritmética y Álgebra por D. Juan Pérez, y la de Primeras letras por don José M. Guimben y D. Rafael Estela.

En esta sociedad, nacida bajo tan buenos auspicios, se reunieron como ya hemos visto casi todos los jóvenes de esta ciudad dedicados al estudio y al cultivo de las ciencias y literatura; allí brillaron D. Ramón Solves por sus trabajos en prosa y verso, dando á conocer su talento y fecundia en las producciones *Fragmentos históricos, Una página triste, A la sociedad, A Guttemberg, La usura, A la abolición de la pena de muerte, El dos de mayo*.—D. Ernesto Villar, en sus bien acabados trabajos científicos, literarios, poéticos y musicales *El progreso, Apuntes filosóficos sobre Thales y Sócrates, El estudio, Breves consideraciones sobre la razón, Emancipación de la mujer, El pescador, A Consuelo, A Cervantes, La pena de muerte, Al año 1868, Al progreso, A las artes, El 8 de marzo, Mis ilusiones, A Valencia*, y otras muchas que sería largo enumerar. D. Salvador Sellés: de este inspirado vate se leyeron preciosas composiciones, entre otras recordamos una oda *A la sociedad, El día de la lucha y el día de la gloria, Al 8 de marzo, A Flammarión, A la patria, Las musas, A Dios, Una epístola, A la providencia, A los socios, A las víctimas del 21 de Septiembre de 1868, A la tumba de una niña, El sepulcro, A Valencia, El infalible, A la muerte de Eduardo Villar, El cadalso, El ángel y el pueblo, La redención*, y otros muchos.—D. Francisco Maiquez, tan buen poeta como excelente ac-



tor, entre las distintas composiciones que leyó, merecen citarse *El desengaño, A una niña, A un amigo, Una merienda en el campo, La fe, La humanidad y el infierno, El día de Todos Santos, El talento, Una bromita y Recuerdos de mi infancia*. El desgraciado Ednardo Villar también nos proporcionó deliciosos ratos con sus bellas y selectas poesías tituladas *Caminito de la fuente, Lágrimas de una madre, Olimpia en el monte, A mi corazón y La república*. En estas mismas lides poéticas también tomaron una parte activa D. Tomás Martínez, D. José María Guimbeau, D. Miguel Soler, D. Vicente Terol, D. Tomás Cruz, D. Pablo Baeza, D. Andrés Martínez Pastor, D. José García, D. Pedro Irlés, D. Rafael Esplá, D. Alfredo Pascual, D. Agustín Irlés, D. Eduardo Casares, D. Antonio Maylin, D. José Morales, D. Andrés Ortiz, D. Francisco Soler, don Luis Penalva, D. Juan Pérez, D. Pablo Michó, don Adolfo Villar, D. Pedro Riera, D. Vicente Lillo y otros muchos jóvenes que prestaban un fervoroso culto á la bella literatura.

Allí, en aquel templo de las letras, se combatían y defendían todas las doctrinas religiosas, filosóficas y sociales; Kand, Bukner, Sanz del Río, Flammarión, Lutero, Kraus, todas las escuelas tenían allí su representación, sus defensores y competidores, y cada cual defendía sus ideales con la más pura y razonable armonía, sin que llegase nunca á empañar aquellas instructivas discusiones el más insignificante disgusto por cuestión de apreciación.

Y por fin, como en este mundo no hay nada estable ni duradero, y á causa de haber desaparecido los principales elementos que la constituían, fué languideciendo, hasta que desapareció por completo por el mes de marzo de 1871. Siendo doloroso por demás que sociedades de la naturaleza de *El Estudio*, que coadyuvan de un modo poderoso á difundir la educación, especialmente en la clase proletaria, y que al propio tiempo difunden el amor al estudio y propagan el culto por todo lo bello, no cuenten con el apoyo que necesitan y que se vean precisadas á desaparecer apenas nacidas.

**1870** D. ANTONIO CAMPOS Y CARRERAS. La presente biografía fué escrita por el distinguido literato D. Benedicto Mollá y publicada en el periódico *El Graduador*, de esta ciudad algunos años después del fallecimiento del Sr. Campos.

“D. Antonio Campos y Carreras, hijo del rico comerciante D. Antonio Campos y Domenech y doña Juana Carreras, nació en esta ciudad de Alicante el día 9 de noviembre de 1840; en su infancia y primeros años de su adolescencia, frecuentó las Cátedras del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad en compañía de otros muchos que, andando el tiempo, habían de elevarse á los primeros cargos del Estado. Honra y no escasa cabe á nuestra ciudad decir, que en este establecimiento de enseñanza fueron iniciados en las ciencias distinguidos jóvenes, que habían de ejercer sobre el movimiento y

desarrollo intelectual de la época, marcada y decisiva influencia.

Citemos de paso á Castelar, á quien muchos apellidan el Demóstenes moderno, el cual recibió, oyendo la autorizada voz de sus profesores, las primeras ideas que, germinando luego en su poderosa inteligencia, dieron origen á las atrevidas teorías sociales que le han elevado á la altura de los primeros políticos y oradores contemporáneos. Citemos también á Navarro y Rodrigo, Maisonnave, Gallostra, el marqués de Zafra, D. José Soler, notable químico y Catedrático de la Universidad Central, conocido en Europa por sus obras científicas, que ha llegado á popularizarse, los cuales son buena prueba de la mucha parte que en el fomento de las ciencias y letras cabe á nuestro Instituto provincial; más volvamos á ocuparnos de Campos y Carreras, quien vino al mundo con tan felices disposiciones para los estudios, que nos atrevemos á afirmar que, á no haber muerto cuando principiaba á dar muestras de su ingenio, hubiese logrado lo que á pocos está reservado: es decir, un nombre distinguido é imperecedero en la república de las letras.

El joven escolar pasó luego á la Corte á continuar sus estudios, y al ausentarse de la casa paterna, donde de continuo se había ejercitado en la práctica de los deberes religiosos, á los que su piedad le inclinaba poderosamente, no era instigado por el afán inconsiderado de los placeres, que suelen de ordinario formar el bello ideal de los estudiantes que por vez primera se dirigen á Madrid, sino por el contrario, le acompañaba una resolución inquebrantable de apartarse de todo aquello que pudiera desviarle de la senda que, en sus buenas intenciones y mejores propósitos, se había trazado. Esta resolución hizo que aprovechase ventajosamente su estancia en aquella ciudad, donde el vicio campea á sus anchas, y en ella bien pronto fué conocido por su inteligencia sobresaliente, captándose el aprecio y cultivando la amistad de muchos literatos de gran valía. D. Ramón Campoamor fué de entre ellos quien más le distinguió y honró, recomendando al público su primer trabajo literario, ya que éste casi siempre se muestra desdeñoso contra los noveles escritores que solicitan su atención y aplausos.

Este primer trabajo literario de Campos y Carreras fué una preciosa colección de fábulas que dió á luz en 1864, como hemos dicho. El prólogo de Campoamor, que las precede, no es muy extenso, y es bien de notar que el juicioso crítico, que con satisfacción y gusto se erigía en Mentor de un literato bien intencionado y no vanidoso, y de quien decía “que no pertenecería jamás á la casta de esos escritores que ven las malas intenciones de los hombres, antes que los hombres tengan intenciones ni malas ni buenas;” pudo apreciar antes de su desarrollo las raras dotes de inteligencia de su recomendado, y con gran verdad y acierto midió las cualidades dominantes que, andando el tiempo, habían de distinguir las producciones del entonces novel escritor.



Puede afirmarse que lo que existe preexiste en su germen; así las fábulas de Campos y Carreras á que aludimos contienen en embrión los atributos y circunstancias que luego habian de formar los caracteres propios, la índole, el gusto dominante de sus escritos; así el tiempo y la experiencia debian demostrar la certeza de las palabras de Campoamor cuando dijo: "Este libro (la colección de fábulas) es mas bien una esperanza que una realidad, aunque en realidad es un libro que revela á un autor sencillo en los asuntos, natural en los pensamientos, sobrio en la forma, modesto hasta la timidez y moral hasta rayar en lo escrupuloso. A los que quisieran en nuestro fabulista un poco más de romanticismo en la concepción de los asuntos, y una moral un poco más traviesa, aunque fuese un poco menos moral, les aplazo para dentro de pocos años que el autor escribirá la segunda parte de estas fábulas, y yo haré la segunda parte de este prólogo."

La segunda parte de aquellas fábulas fué escrita, pero su autor no tuvo el placer de verla publicada, ni pudo, por lo tanto, Campoamor cumplir su ofrecimiento; no quedaron por ello estas producciones expuestas á perderse enteramente, contingencia que corren todos los manuscritos que no forman parte de alguna Biblioteca pública; verdad es que hoy no se encienden chimeneas con libros, ni con papeles impresos se forran sillas para montar, mas en cambio se destruyen bibliotecas y archivos, cuyos libros se venden á peso para las tiendas de mercaderes, y no es extraño ver que en éstas se han embutidos con hojas manuscritas de algún precioso y raro códice, ó que contengan poesías inéditas de inestimable mérito; los tiempos en esto no han variado.

Las fábulas inéditas de Campos y Carreras, que por su número bien podian formar un tomo voluminoso, fueron viendo la luz pública, lentamente, en *El Semanario Católico*, de esta ciudad, cuya fundación se debe á este distinguido literato. La fundación de esta revista religiosa, puédose considerar con justicia como eminente servicio prestado á las letras y á la causa de la religión. "Gracias á Dios—decía el piadoso escritor al dar á conocer sus propósitos—no venimos á la prensa para ser eco de ningún partido político: fundamos este *Semanario* porque en nuestros tiempos son tantas las publicaciones que, ya encubierta ó ya descaradamente, atacan la religión verdadera, aquí en esta misma nobilísima tierra de España, en donde el amor á esa religión fué siempre un fruto indígena, que es ya de urgente necesidad el oponer por doquiera á los escritos en que se la ofende, otros consagrados exclusivamente á su defensa."

*El Semanario Católico* aun sigue publicándose, (dejó de publicarse en 1887), contando de existencia muy cerca de once años; verdadera longevidad en una población donde los periódicos, que responden siempre á las exigencias y circunstancias del momento, tienen una vida efímera.

Esta revista periódica que venia á terciar en los espinosos debates que los acontecimientos de 1868 inauguraron en materia de religión, quedó huérfana de uno de sus más valiosos apoyos; pues su modesto, sencillo, inteligente y estudioso fundador, sucumbió víctima de la terrible peste que azotó la ciudad de Alicante en 1870; una de las más funestas que jamás la castigaron.

Campos y Carreras que tanto prometia, que tan lisongeras esperanzas habia hecho nacer en el ánimo de los que se interesan por el lustre y esplendor de las letras, falleció el 16 de octubre de 1870, en brazos de su particular amigo Maisonnave, presidente entonces de la Junta de Beneficencia, quien quiso asistir á dar el último adiós á su buen compañero, menospreciando el riesgo inminente que corría al respirar el fétido ambiente que rodeaba al enfermo.

De este modo la fiebre amarilla arrebató la vida á un escritor que, á haber vivido largos años, de seguro hubiese conquistado un nombre distinguido, y la relación de sus hechos y sus escritos hubiesen tomado plaza en las colecciones biográficas de celebridades contemporáneas, que en la actualidad se editan profusamente y en las que, por descuido imperdonable ó por circunstancias inexplicables, apenas se lee el nombre de algún hijo de la provincia de Alicante."

A lo dicho por el Sr. Mollá solo añadiremos que el poeta que nos ocupa se distinguió también, á pesar de sus pocos años, como buen orador, por su palabra fácil, correcta y castiza, como lo demostró en las discusiones públicas que tuvieron lugar en los salones del Ayuntamiento en 1862, con motivo de la venida del ilustre Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, con el fin de propagar en toda España, y muy particularmente en las plazas comerciales, las teorías librecambistas.

En esta ocasión se dió á conocer el Sr. Campos en la oratoria, como puede verse en las reseñas que de dichas discusiones hace el periódico literario *El Bocetazo*, del 2 de octubre del año antes indicado, de la que extractamos la parte que corresponde á dicho Sr. Campos y Carreras:

"Fácil orador, usó de la palabra lamentándose de la falta absoluta allí de los proteccionistas, cuando tantos velados por la sombra del anónimo defienden sus doctrinas por medio de la prensa, celebra ver á su lado jóvenes como el Sr. Sánchez y Palacios (Carlos), que se lanzan con tan buenos deseos á la arena de la discusión. Se extendió en manifestar la gran diferencia que existe entre las aduanas proteccionistas y las fiscales: estas últimas nunca en contradicción con el libre cambio: probando que las primeras impedían el comercio y que las otras lo fomentaban. Discurriendo así, y sin salirse del terreno de la ciencia, concluyó probando que el proteccionismo no protege el trabajo nacional, habiendo recibido del público muchas muestras de aprobación."

En el Ateneo de Madrid, en aquel santuario en



donde se han oído las voces de tantos ilustres oradores, también resonó la de nuestro poeta, discutiendo cuestiones puramente literarias y por las que fué felicitado, tanto por los temas admirablemente desarrollados, como por la elegancia y fluidez de su lenguaje.

Como autor dramático también podía haberse hecho aplaudir, pero su exagerada modestia no le permitió que sus preciosas producciones dramáticas fuesen representadas y quedaron archivadas, sin que el público pudiese admirar las bellezas que en ellas campean. Lástima grande que su familia no haya procurado su representación y que el público no pueda tributar un recuerdo á tan inspirado poeta.

Dada á conocer la personalidad del escritor, solo nos resta transcribir algunas de sus composiciones, cogidas al azar, de las que, á su fallecimiento, dejó inéditas, en poder de su familia, y que demuestran su valía como poeta y especialmente como fabulista, pues aunque cultivó todos los géneros, su pasión favorita siempre fué la fábula, como puede verse por las que insertamos á continuación.

El siguiente romance fué publicado en el periódico *El Bostezo*, en 1862, cuando aun no contaba nuestro escritor mas que 22 años de edad.

### ROMANCE

La de suavísimas trenzas,  
Encantadora sultana,  
Limite de mis deseos  
Y aguijón de mi esperanza;  
La hermosa de dulces ojos  
Y de celestial mirada;  
La que despide en su aliento  
Los perfumes de la Arabia;  
La que tiene miel por labios,  
Por sonrisa la alborada,  
Por voz, la voz de los cielos  
Y por esclavos mi alma:  
La que envidian las hermosas,  
Y la que admira la rambla;  
La que lloraría á las vegas  
De Córdoba y de Granada,  
Oiga atenta lo que dice  
Un pecho que la idolatra:  
Hijo ardiente del desierto,  
Desierto son mis entrañas;  
Para humedecer mi frente  
Por el rojo sol quemada.  
Yo desprecio el aduar:  
Yo solo quiero una palma.  
Tú serás la palma bella,  
Huri de las manos blancas,  
Y tu sombra en mi desierto  
Será la sombra más grata.  
Solo en mi pecho grabado  
Tenía:—“Dios y mi patria,—  
Mas hoy añadido á esos nombres

El nombre tuyo, Sultana.  
Para mí, pues que te adoro,  
Fuera de tu amor, no hay nada;  
Y los hombres de mi temple  
No fingen amor; que aman.  
No preguntes ya si hay toros  
O sortijas en la plaza,  
Ni tengas puesto el oído  
Al sonar de la dulzaina,  
¿Qué nos importan las bullas  
Ni el éxito de las cañas?  
¿Qué importa, si nos amamos  
El que se empiecen las danzas?  
A nosotros dos, hermosa,  
Con estar solos nos basta;  
A mí las fiestas me aburren,  
Huyamos de la algazara.  
A las orillas del mar  
Te fabricaré un alcázar  
Donde viviremos ambos  
En existencia ignorada.  
Mas no; que saldré de allí  
Para esclavizar la fama,  
Y ponerla, te lo juro,  
De rodillas á tus plantas.  
Y entre olorosos pebetes  
Y entre ricas almohadas  
Estarás allí en mis brazos;  
Y veremos quien te arranca.  
Porque á los nombres he unido  
De mi Dios y de mi patria,  
Con letras que no se borran,  
El nombre de mi Sultana.

### FÁBULAS

#### EL ALCALDE Y EL TAMBOR

Había en cierto lugar  
Un alcalde y un tambor,  
Y éste era de lo mejor  
Que se ha visto redoblar.  
Cuando sus *rans* empezaba  
Toda la gente acudia  
Y entusiasmada se estaba  
Oyéndolos noche y día.  
El buen alcalde, al notar  
Esta ruidosa afición,  
La quiso al fin explotar  
En bien de la población.  
Pensó, que á los desgraciados,  
Al son del *ra-pa-ta-plan*,  
Los ricos afortunados  
Socorriesen, dando pan.  
Y al redoblar del tambor  
La caridad se exaltaba,  
Y era tan grande el amor  
Al prójimo, que entusiasmaba.  
Entre el *ran* y el *plan* salían  
Las chicas á los balcones



Para ver cómo ejercían  
La caridad los varones.

Y estos, iban con afán  
A dar su óbolo bendito,  
Y el pobre tenía pan  
Y ellos un gozo infinito.

Así, la solicitud  
Del *ra-tu-plan*, despertó  
En el lugar la virtud,  
Y grande fama adquirió.

Mas el tambor cierto día,  
Gastado por un trabajo  
Que soportar no podía,  
Se rajó de arriba abajo.

Y como ya no sonaba,  
Las chicas no supieron  
Cuando la gente pasaba,  
Y al balcón ya no salieron.

Aunque es decirlo con dolor  
Fuerza es notar la verdad:  
Cuando se rajó el tambor  
Se enfrió la caridad.

Sirvanos, pues, de escarmiento  
Lo del lugar referido,  
Y á la virtud por oimiento  
No demos solo el ruido.

#### CUESTIÓN DE GOBIERNO

Tuvo un tigre sanguinario  
El gobierno de las selvas  
Y le aborrecían todos  
Porque abusó de la fuerza.

El mando entregaron luego  
A una tímida cordera,  
Y darle á un sér tan cobarde  
Dijeron que era *prudencia*.

"Sabiduría tendremos  
En quien ahora nos gobierna.,,  
Gritando todos gozosos  
¡Que no reine más la fuerza!

Y ¿qué sucedió? que presto  
De la inocente cordera  
Hicieron los gobernados  
Una burla y no pequeña.

Mandaba, y no obedecían:  
Llamábanla "tonta, vieja...,,  
Y además estaban siempre  
Unos con otros en guerra.

Armóse tal sarracina,  
Que tuvo con faz severa  
Un sabiondo elefante  
Que decirles: "gente necia.,,"

Bien merecido teneis  
El sufrir de esa manera:  
¿El gobierno del Estado  
Es de tigres ni corderas?

Que gobiernen solo aquellos  
Que unan al saber la fuerza:  
Y si ambas cosas no juntan,  
Retírense enhorabuena.,,"

#### LA CAIDA DEL FUERTE

Cuentan de un elefante  
Que, allá en su juventud, cayó un porrazo,  
Por esta razón solo  
Se atreven los más viles gusarapos  
A dudar de su fuerza,  
Y le insultan y dicen: "señor guapo  
¿Acaso no sabemos  
Que dió usted una vez un batacazo?  
Sepa que de esas fuerzas  
No hacemos desde entonces ningún caso.,,"

Vaya, lo mismo dicen  
Muy á menudo ciertos mentecatos  
Cuando insultan al prójimo  
Recordándole siempre algún pecado;  
Mas los que hacen tal cosa  
Pruebas no dan de entendimiento sano:  
Quien cae y se levanta  
No merece, en verdad, ser insultado.

#### LOS AMIGOS

Anastasio, Simplicio y Homobono  
Eran grandes amigos;  
Anastasio guardaba cierto encono  
A un prójimo infeliz, y cierto día  
Se le ocurrió la idea lamentable  
De vengarse inhumano,  
Cometiéndolo una horrible villanía.  
Homobono se opuso, pero en vano:  
Sus justas reflexiones desoyendo,  
Anastasio furioso,  
Le apostrofó de infame y de insolente.

Simplicio majadero  
Al verle enfurecido,  
Gritó: "tienes razón ¡oh compañero!  
Esa acción que meditas es gran cosa,  
Y me parece honrosa.,,"

La acción era un delito;  
Mas por estas palabras animado,  
La cometió Anastasio alucinado.  
La consecuencia fué nada propicia  
Para él, porque al cabo  
En manos fué á caer de la justicia.

Homobono y Simplicio  
Fueron á visitarle al calabozo,  
Y al entrar, en los brazos del primero  
Se arrojó el prisionero,  
Diciendo con ternura "¿me perdonas?  
El único tu fuiste,  
Que obrando con nobleza,  
La verdad me digiste.,,"

Un precepto quisiera  
Que llevasen los jóvenes consigo:  
*Corregid al amigo,  
Que si al pronto se irrita,  
Al ver el escarmiento,  
Sentirá por vosotros, conmovido,  
Solo agradecimiento.*



## LA AVECILLA Y LA VELETA

Una avecilla dormía  
Sobre el tallo de unas flores  
Y éste á impulsos se movía  
De airecillos jugadores.  
A la avecilla gimiendo,  
Así se la oyó decir:  
"Ay tallo! te estás moviendo  
Y no me dejas dormir."  
Desde cúpula muy alta  
Esclamó así una veleta:  
"Juicio en la elección te falta;  
Mira como yo estoy quieta."  
La avecilla contempló  
De la veleta la calma  
Y con placer en el alma  
Hacia ella se dirigió.  
"Aquí al menos, estaré  
Tranquilamente," decía  
Rebosando de alegría  
La pobre, y de buena fé.  
Pero ¡oh desventura! cuando  
Iba acaso á reposar,  
A la veleta rodar  
Hizo una brisa, llegando.  
La avecilla dijo inquieta:  
Tu rodar no me conviene:  
Mas ¡ay!—añadió—*¡eso tiene*  
*Fiarse de una veleta!*"

## CUESTIÓN DE DERECHO

Por cuestión de tuyo y mio  
Dos muchachos disputaban  
Y ya furiosos hablaban  
De tener un desafío.  
A los dos con igual brio  
Declarar se les oyó  
Que no cederían, no!  
¿Quién, gritaban, si cedemos  
Nos dará lo que perdemos?  
Y la Paz les dijo: Yo.

## LA AMBICIÓN

En un lodazal cayó  
Una codiciada perla,  
Y un mico, allí, por cogerla,  
De cabeza se arrojó:  
Al fin con ella salió;  
Pero cubierto de lodo.  
*Así, de idéntico modo,*  
*La ambición suele ostentar*  
*Bienes que pudo alcanzar*  
*Después de pasar por todo.*

## LA ROSA Y EL CARACOL

Una lluvia ligera  
De llenar acababa la pradera

Con gotas de rocío,  
Y flores mil por ella coronadas  
Brillar el sol hacia.  
En torno de claveles y de rosas,  
De dalias y jazmines,  
Volaban las alegres mariposas,  
Honor de los jardines.  
Cada flor se jactaba del imperio  
Que ejercía doquiera;  
Pues el ídolo era  
De las mariposillas  
Que se acercaban á su dulce seno,  
Y que en torno jugando  
Siempre amores estaban prodigando.  
Empero á cierta rosa  
Fragante, aunque sencilla,  
Y á mi entender hermosa,  
Aunque un tanto amarilla,  
Ni siquiera un amante  
Se acercó á saludar tierno y galante.  
La rosa despreciada,  
Llorando sin consuelo,  
Así decía al elevado cielo:  
"¿Por qué á las otras flores  
Prodigan los amores  
Las mariposas bellas  
Y de mí no hacen caso?  
¿No es oloroso y puro  
De mi cáliz el vaso?  
¿Y no será tristura  
El ver que sin gozar de esos placeres  
Se acabe mi hermosura?"  
Ya sabemos que había  
Al comenzar llovido;  
Mas que de nuevo el sol ya repartía  
Sus bienhechores rayos.  
De la lluvia primera  
Para secarse al sol, de entre unas coles  
Salieron multitud de caracoles.  
Uno de ellos, famoso  
Por arrastrar la concha más pesada  
Que fué de caracoles arrastrada,  
Triste á la rosa y sin amores viendo,  
Se acercó como pudo,  
Y los cuernos tirando y recogiendo,  
Casi llegó á tocar las tiernas hojas  
De la flor infelice  
Ahogada por congojas;  
Y así la dijo el caracol famoso:  
"Flor linda, ya no llores;"  
Que las coles dejando  
Para ofrecerte amores  
Aquí vine arrastrando...  
"Flor linda, ya no llores."  
La rosa, al ver el surco  
Que el caracol dejaba  
Por donde se arrastraba,  
Contestó presurosa  
Lo que nunca tan bien dijo una rosa:  
"Un amor de tal suerte  
Es del amor la vergonzosa muerte."



Vuélvete donde estabas;  
Gracias por tanto amor: no quiero babas.,

Publicó:

1. *Fábulas*.—Madrid, imprenta de M. Tello.—1864. Un tomo en 8.º menor, de 104 páginas.

Al frente de esta obrita lleva un precioso prólogo de D. Ramón de Campoamor.

Inéditas:

1. *Por un mono, juguete en un acto*. En 4.º, de 42 páginas.

2. *Una equivocación, juguete cómico en un acto y en prosa*. En 4.º, de 44 páginas.

3. *Diversos sistemas filosóficos, comedia en un acto y en verso*. En 4.º, de 46 páginas.

4. *Asunción, drama en tres actos*. En folio, de 34 páginas.

Este drama fué escrito en 1868 y quedó en borrador con las últimas correcciones.

Todas estas cuatro producciones las posee la hermana del Sr. Campos, doña Juana Campos y Carerras, como así mismo otras diversas composiciones poéticas, una colección de un periódico manuscrito en prosa y verso, titulado *La Crónica de los Baños de Busot*, que el Sr. Campos escribía durante la temporada de baños, con el fin de matar el tiempo, distribuyendo entre los concurrentes algunas copias; y por fin una serie de artículos combatiendo el protestantismo, de los que, al parecer, se proponía el autor formar un volumen.

**1870** D. JUAN RICO Y AMAT. Este trabajo biográfico también pertenece á la notable *Historia de Elda*, que conserva inédita su autor, el distinguido escritor D. Lamberto Amat y Sempere.

“La amistad, cimentada en la pura é inocente niñez, aumentada con la vehemencia y gratas ilusiones de la juventud, y sostenida por la intimidad y solidez de la edad madura, sin que nunca la haya empañado la más ligera sombra, nos obliga á decir algo de este benemérito paisano nuestro, que la muerte nos arrebató en no avanzada edad. Nuestro propósito es bueno y laudable; lo consideramos como un deber, dado que hoy en este pueblo nadie se ocupa en tales cosas, y como un tributo cariñoso de admiración que merece la sincera y grande amistad que nos dispensó; pero no se espere de nuestra tosca pluma una elegante y acabada biografía, como todas las que nuestro querido Rico dió á luz, de los diputados y senadores más notables desde las Cortes de Cádiz, hasta las del año 1863, porque además de no poseer su claro y reconocido talento, carecemos de su grande y notable instrucción y de su correcta frase; nos limitaremos, pues, á apuntar, de la manera que nos sea más posible, lo que fué y lo que hizo nuestro inolvidable amigo, esperando que algún día persona que reúna las dotes necesarias, produzca una bien escrita biografía del mismo.

Fuó D. Juan, hijo de D. Pedro Rico y Bernabé y doña Josefa Amat y Quesada, familia distingui-

da de esta villa de Elda, tanto por ser el padre el primer hacendado, como por ser otro de los más acreditados jurisconsultos de la misma, así como el notorio talento de la madre; circunstancias que enaltecieron más la educación y dirección que dieron á sus hijos, contándose entre los mayores el Doctor D. Pedro, que siguió la carrera eclesiástica y se distinguió como orador en este obispado, y mucho más en Madrid; de cuya iglesia de las monjas de la Encarnación fué Capellán mayor desde el año 1826 hasta el 42, en que falleció, siendo ya obispo electo de Guadix y gozando de una fama imperecedera por las oraciones sagradas de empeño que pronunció en la Corte, una de ellas, la de honras fúnebres de la Reina María Amelia, de las que muchas merecieron los honores de la estampa, existiendo aún varios ejemplares de ellas, por su culto afable y ameno trato, y por las grandes é influyentes relaciones con los personajes más elevados y distinguidos que en aquellos años componían la buena sociedad madrileña: D. José, que fué licenciado en jurisprudencia, cuyo talento y vivo ingenio todavía se recuerdan con gusto, á pesar de que, á los tres años que ejercía con éxito la abogacía, fué presa de la terrible guadaña de la muerte; y D. Francisco de Paula, también abogado, que desde muy joven desempeñó varios juzgados de primera instancia y tenía á su cargo el Registro de la propiedad de Onteniente; bien puede aplicarse á esta distinguida familia el vulgar refrán “de tales padres tales hijos;” y en este pueblo es proverbial el talento de todos los individuos de la misma.

Nació D. Juan en esta villa, el 28 de agosto de 1821, y fué bautizado en la parroquia de Nuestra Señora Santa Ana, al día siguiente.

Por los años 1833 y 34, estudió en Aspe latinidad y humanidades con el entonces joven y notable profesor D. Joaquín Gras y Juan, que más tarde, desde 1857 al 64, aún enseñó en Elda lo mismo, con grandes resultados para sus alumnos. Con tan buen maestro, fácil le fué á Rico aprender, pues desde un principio mostró su mucha disposición y no menos afición á las letras, concluyendo en dos años dichas materias. Sin duda por ser de tan poca edad, no fué Rico á Madrid hasta el año 1836, donde bajo la dirección de su hermano mayor, el Doctor D. Pedro, entró á cursar Filosofía en la Universidad central y á seguida derecho civil y canónico, licenciándose de abogado en acto público el día 8 de febrero de 1844, cuyo título se le expidió el 23 del mismo mes, y por consiguiente, alcanzó la noble profesión á los veintidos años, cinco meses y diez días de su edad.

Muy joven, mostró decidida afición á la poesía, principiando por felicitar á su maestro de latinidad, con buenos versos, en sus días y en los de Pascuas, cultivando la gaya ciencia desde aquella época, puede decirse sin interrupción, pues en toda su carrera literaria, ni en el resto de su vida, abandonó aquélla, escribiendo muchas poesías serias y satíricas, de las que ya en 1842 dió un tomo, precedido



de un prólogo, que escribió el entonces ya notable literato D. Juan Eugenio Hartzembusch, que concluye con estas lisonjeras frases para Rico: "En las composiciones festivas de D. Juan Rico y Amat, vuelvo á decir, luce soltura en el uso del metro, espontaneidad en la expresión y gracejo urbano."

Por el propio año 42 escribió un periódico titulado *La Esmeralda*, del que recordamos haber recibido y leído los números que se publicaron. En los años 43 y 44 colaboraba en el periódico de más dimensiones, *La Ilustración*, en cuyo folletín insertó una novelita del castillo de Elda, y nos favoreció con su dedicatoria, sintiendo no poseer los números de dicho periódico, porque á pesar de haberlos conservado algunos años, se traspapelaron después. En el mismo año 44 dió á luz los *Cuadros de costumbres*, en que describió con muchísima gracia y exactitud los tipos "La Modista," "El Mozo de café," y "La Camarista."

A últimos de 1845, á causa de la entendida reforma del sistema de administración provincial y municipal, realizada por el Ministro de Mon-Pidal, en que se establecieron los Consejos provinciales, fué nombrado Rico vocal del de Alicante: nuevo en este ramo, poco le costó imponerse en él, decidiéndose con su acostumbrada asiduidad al estudio de la legislación administrativa, logrando muy brevemente poseerla; por lo que, y por su afabilidad de carácter, le vimos ser uno de los principales Consejeros, llevando el peso del trabajo y, por consiguiente, imperando su acertada opinión. Rico probó los adelantos que alcanzó en este ramo, y su competencia en la *Jurisprudencia administrativa*, que publicó en 8 de abril de 1847, en un tomo, impreso en la tipografía de Marcili, de Alicante. Los nueve artículos que contiene, además de sus comentarios á las competencias hasta entonces resueltas por el Consejo Real, que inserta, hallándose, como en aquella época se hallaba, tan confusa y atrasada la administración, acreditando y honran los conocimientos que sobre la materia poseía.

Sus relevantes prendas le hicieron un lugar distinguido entre la culta sociedad de Alicante, mereciendo se le considerara y atendiera en las reuniones de todas clases, y hasta fué nombrado censor del Teatro, escribiendo en los periódicos de la capital las revistas del mismo. También la sociedad de Amigos del país, de la propia ciudad, le honró llevándole á su seno, en la clase de socio de número, expidiéndole el correspondiente título en 19 de abril de 1846.

Desde 1847 á 49, desempeñó el cargo de Jefe civil del distrito de Alcoy, á satisfacción del Gobierno y de los pueblos, particularmente de dicha ciudad, donde promovió toda clase de mejoras, organizó la administración, aseguró el orden y se captó las más nobles simpatías de todos sus administrados. Tan buen comportamiento mereció que el Gobierno le propusiera y S. M. la Reina se dignara agraciarse con los honores de su Secretario, por Real decreto de 30 de junio de 1848, y por otro de

2 de junio de 1848, con el de Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

Tenemos que confesar, con la franqueza que nos es propia, la imposibilidad en que nos hallamos de emitir juicio acerca de las obras escritas por nuestro inolvidable Rico, por carecer de talento y conocimientos necesarios para ello, y porque si á pesar de todo tuviésemos el atrevimiento de hacer alguna indicación, pudiera creerse poco imparcial; nos concretamos, pues, á insinuar las referidas obras, que bastan por sí mismas para enaltecer á su autor.

#### OBRAS DRAMÁTICAS EN TRES ACTOS Y EN VERSO

*Misterios de Palacio*, publicada y representada en 1852.

*Conspirar con buena suerte*, idem idem en 1853.

*Costumbres políticas*, idem idem en 1855.

*La Escuela de las Madres*, idem idem en 1859.

*Vivir sobre el país*, idem idem en 1863.

*El Mundo por dentro*, idem idem en 1863.

*La belleza del Alma*, idem idem en 1864.

#### EN PROSA Y EN UN ACTO

!!!*El Miércoles!!!* publicada y representada en 1864.

Las ocho piezas fueron representadas con éxito en Madrid y su teatro del Príncipe, alcanzándole más brillante y con generales y repetidos aplausos *Misterios de Palacio* y *La Escuela de las Madres*.

#### OBRAS POLÍTICAS

Las políticas que acabamos de apuntar, sin duda las escribió Rico como pasatiempo y descanso de las que tan concienzudamente y con tanta elegancia como acierto preparaba en aquellos años respecto á política, que el público ilustrado acogió con las mayores muestras de aprecio, y todos los periódicos que á la sazón se publicaban en Madrid honraron cuanto merecían, ocupándose de ellas con particular complacencia. Por las mismas razones que nos hemos abstenido de significar nuestro juicio en las obras dramáticas, lo hacemos de las políticas, cumpliendo solo á nuestro propósito manifestar también los títulos de las últimas.

*Historia política y parlamentaria de España*. Tres tomos en 4.º prolongado, con cerca de 600 páginas cada uno; el primero se publicó en 1860 y los dos últimos en 1861, y todos en Madrid, imprenta de las Escuelas pías.

*El libro de los Senadores y Diputados*. Segunda parte de la *Historia política y parlamentaria de España*. Cuatro tomos de iguales dimensiones que los anteriores, con 450 páginas cada uno, publicados también en Madrid; el primero en 1862, imprenta de Vicente Lavajos; el segundo en el mismo año é imprenta; y el tercero y cuarto en 1865 y 66, en la de R. Vicente.

En 1855 dió á luz el *Diccionario de los políticos, ó verdadero sentido de las voces y frases más usuales en-*



tre los mismos, escrito para divertimento de los que ya lo han sido y enseñanza de los que aún quieren serlo. Un tomo de 336 páginas, imprenta de F. Andrés y compañía, Madrid. En esta obrita llena de agudeza y fino ingenio, predominan el estilo satírico del buen gusto, y por lo mismo inofensivo, y la más notoria imparcialidad, se propuso Rico, como dice en su prólogo, designar en globo los vicios, errores y desaciertos de la política para corregirlos. Diez periódicos que representaban entonces á los varios partidos políticos que se conocían, desde el absolutista al demócrata, aplaudieron esta publicación, haciendo notar la exactitud é imparcialidad con que se había realizado y felicitando al autor; al acaso tomamos de uno de ellos, *La Epoca*, del 7 de abril de 1855, el siguiente párrafo: "Esta obra ha correspondido á las esperanzas que concibiéramos: ligera y festiva, sentenciosa é irónica, con la risa del desdén unas veces, con la amargura del sarcasmo otras, pero con decorosa sátira siempre, el señor Rico y Amat pone de manifiesto las úlceras de nuestra organización social y política, y concluye con este otro: "El diccionario de los políticos ha obtenido la más lisonjera acogida: felicitamos á su autor y esperamos que persista en tan buen camino."

Concluimos de hablar de la obras políticas diciendo que al frente del primer tomo de la *Historia parlamentaria*, se lee la dedicatoria á S. M. la Reina doña Isabel II, que previamente se dignó admitir, después de haber leído toda la obra, que le fué presentada por el Conde de Balazote, empleado de Palacio y amigo íntimo de Rico. La Reina tuvo á bien llamar al autor, á quien dirigió las más lisonjeras palabras; y sabemos por él mismo lo que ocurrió en esta audiencia. S. M. le dijo: "He notado, Rico, que estás bastante severo con mi padre." "Señora—le contestó—no soy yo, es la historia." "Bien, bien,—repitió la Reina—me place la imparcialidad con que en toda ella te has conducido, y así debes hacerlo siempre."

Concurrió Rico con sus buenas poesías en cuantos asuntos de importancia para el país fué necesario y en los que tomaron parte los más renombrados poetas. Recordamos las que escribió y conservamos algunos ejemplares, cuando S. M. la Reina Isabel y su hermana la infanta doña María Luisa Fernanda, contrajeron sus matrimonios respectivamente con el Infante de España D. Francisco de Asís, y con el Duque de Montpensier, D. Antonio de Orleans, hijo del Rey Luis Felipe de Francia; en ellas Rico expresó sus elevados sentimientos por la dinastía, la libertad y la patria. En la corona poética dirigida á la Reina en últimos de diciembre de 1851, con motivo de su feliz alumbramiento y natalicio de su primer vástago la Infanta doña Isabel, entonces sucesora del Trono, como lo es actualmente declarada Princesa de Asturias, al folio 42 vuelto, se lee la entusiasta y patriótica composición en octavas reales con que celebró el fausto acontecimiento, augurando días de paz y ventura; pero po-

co tardó en dirigir á S. M. otra muy sentida, cuyo título expresa exactamente la triste causa que la motivaba; dice así: *Lágrimas de España por el trágico suceso ocurrido en el Real Palacio el día 2 de febrero de 1852. Improvisación poética dedicada á S. M. la Reina doña Isabel II y su Augusta Real Familia, en nombre del pueblo Español. Por D. Juan Rico y Amat.* Madrid, 1852. Imprenta de Díaz y compañía. España tan leal á sus reyes, jamás había registrado en su grande y noble historia un regicida; y un fanático, un loco, que por desgracia vestía el carácter sacerdotal, echó esta mancha en ella, convirtiéndose en infame asesino, en el acto que S. M. salía á presentar la Infanta al Templo y rendir gracias al Altísimo por la dicha que se había dignado concederle. El Señor no quiso que se consumara tan vil crimen y torciendo el arma homicida, el asesino vertió, sí, la sangre real, pero no logró su cruel objeto, infiriendo solo una leve herida. Rico llora tierna y profundamente el terrible suceso, y para templar su duelo concluye sus dos antepenúltimas estrofas "hubo muchos Guzmanes en España, pero no pudo haber mas que un Merino." Este era el linaje del miserable asesino.

También las musas españolas celebraron el grande acontecimiento de que la Condesa de Teba nuestra compatriota, descendiente de Guzmán el Bueno, el héroe de Tarifa, fijase la atención del Emperador de Francia Napoleón III, el año 1853, que arrebatado de la hermosura y de las altas virtudes de tan ilustre dama, la eligiera para su compañera, cuyo matrimonio se verificó en el mismo año 53: en la corona poética que con este motivo dirigieron sus paisanos á la Emperatriz Eugenia, la noble y patriótica composición de Rico, figura al folio 67.

Las ideas políticas que siempre profesó Rico, fueron dinástico-conservadoras-liberales, pero pasivas y por no tomar esa parte bulliciosa en que se agitaban los partidos, no quiso desde 1850 aceptar ningún cargo público y se retiró á la vida privada. Sin embargo de esos sentimientos, le estaba reservado que sus últimos años de vida tuviese que entrar en la política de la manera más ardiente en defensa de sus principios, que son los de la buena sociedad, y lo realizó con decisión y muy buenas formas y con incansable y enérgica actividad. En mayo de 1867, viendo el estado social y político del país amenazado por los políticos turbulentos, y que los gobernantes no se encontraban á la altura debida para salvar los altos intereses sociales y políticos que les estaban confiados, fundó Rico y redactó por sí mismo el periódico político-satírico *La Farsa*, publicando cuatro números los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes y dando á aquellos el título de representación, de las que la última fué la 32 en 30 de diciembre de dicho año. Leimos entonces estos treinta y dos números y poseemos la colección: los políticos y no políticos vieron con gusto una sátira tan aguda y punzante, que por lo decorosa y decente á nadie ofendió; la prensa toda, concedió sus pláce-



mes á *La Farsa*, conviniendo en que su autor era el primer satírico de España.

Por efecto de la supresión de los Jefes civiles de distrito, cesó Rico en el de Alcoy, y poco tiempo hubiese estado cesante, como lo estuvo el resto de su vida, sino hubiera adoptado la irrevocable resolución de no ser ya empleado; por ella no quiso en 49 aceptar la Secretaría del Gobierno Político de Zaragoza, á que fué invitado por carta de un respetable personaje, que yo leí el mismo día que la recibió; en 1854, después de la revolución política ocurrida en aquel verano, tampoco quiso aceptar un alto puesto en el Gobierno Civil de Barcelona, y en 1867 se negó á servir el de Gobernador en Alicante, con que el Ministro del ramo, señor Posada Herrera, le brindó verbalmente.

Su afición, su deseo, eran escribir y los llenó cumplidamente, con pocas utilidades, propias, si, porque era naturalmente desinteresado, pero con mucho provecho para la patria y las letras, puesto que sus obras dramáticas llevan en sí la moralidad y la corrección del vicio en el más alto grado, y las políticas son tan imparciales y verídicas, expuestas con tanto acierto y delicadeza, que como han manifestado personajes políticos de mucha importancia, sirven de utilísima enseñanza, y sabemos que el reputado orador político, D. Antonio Ríos Rosas, las tenía constantemente para consulta, dispensando al autor cuantas veces le veía todo género de consideraciones y la más sincera y afectuosa amistad; bien que Rico gozaba la de todos sus contemporáneos en las elevadas esferas de la administración y las letras, acerca de lo que podríamos citar una larguísima lista de nombres célebres, probándola con significativos hechos de los mismos.

Ocurrida la revolución de septiembre en 1868, Rico no faltó á su puesto de honor para defender los principios que sustentaba; blandió rigurosamente su péñola, aguzada con su talento y eficaz ingenio, en el periódico que también estableció y redactó por sí solo, que, satírico y político como *La Farsa*, tituló *Don Quijote*, y publicaba el día 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes, que principió el 5 de enero de 1869 y concluyó con el número 42 el 30 de julio siguiente. En el prospecto de este periódico, dió Rico una notabilísima prueba de lo bien que conocía y poseía la inimitable lengua del inmortal Cervantes, haciendo hablar al sabio Merlín, á don Quijote y á su esondero Sancho, al volverles el primero á la vida usando de su mágico poder y enterarles del estado de las cosas de España, contestando el segundo con su natural hidalguía, é interrumpiéndoles Sancho con sus originales razonamientos. Este anuncio, como no podía ser menos, tuvo grande aceptación y copiosas suscripciones el periódico, el cual acrecentó la merecida fama del que lo escribía; todo cuanto contienen los 42 números es digno de copiarse, pero en la imposibilidad de hacerlo en este pequeño y desaliñado trabajo, insertaremos unas pocas líneas del primer artículo de fondo, que pone en boca de D. Quijote, para

que se vea el valor cívico con que juzgaba á la revolución:

“En vez de lógica, es contradictoria en sus palabras y sus hechos.”

“En vez de regenerar el país, lo desorganiza.”

“En vez de edificar, derriba.”

“En vez de ilustrar á las masas, las irrita.”

“En vez de amalgamar opiniones é intereses, los desune.”

“En vez de organizar la sociedad, la perturba.”

Así esgrimió su punzante y satírica pluma criticando los actos de la revolución, siendo tan agradable como decorosa cuando lo hacía con sus naturales y agudos epigramas; pero esto, que á todos los partidos y al público imparcial placía y divertía, no podía agradar á algunos, que notaban los efectos que iba causando *D. Quijote*, en descrédito de la revolución y sus hombres, y como no podían legalmente hacer desaparecer el periódico, recurrieron á medios reprobados, que Rico nos refirió detalladamente, de este modo: Una mañana, á últimos de julio de 1869, se presentaron en su redacción diez ó doce malvados ostentando revolvers, puñales y sendos garrotes, y con la algazara y descompuesto lenguaje que les es propio, preguntando por el director Rico: precisamente le dirigieron la palabra al mismo; pero éste que era sereno y tenía conciencia propia de sus actos, aparentó que él no le conocía, y dijo que se hallaba allí por la casualidad de haber ido á hacer una suscripción que le encargaban de provincias; los dependientes del establecimiento, observando la naturalidad con que hablaba y que tampoco le conocían aquellos desalmados, contestaron que el director no estaba en Madrid porque había marchado hacia dos días á Valencia, (así se lo tenía prevenido por si los de la porra les sorprendían.) Entonces prorumpieron estos en horribles imprecaciones contra Rico, “que le habian de matar,” “que le arrastrarian,” “que le harian trizas;” y él, viendo como se embriagaban de palabras y que rompian los libros de contabilidad y cuanto allí había, continuando imperturbable y hasta hablando con ellos, se despidió cortesmente, y salió de aquella casa, sin que nadie, por fortuna, se lo impidiese. Aquí Rico, que era muy franco y agradecido, nos dijo que á uno de los porristas le conocía personalmente, aunque sin relaciones, y fué tan noble y sensato que no le descubrió, salvándole en ello la vida, por lo que si algún día era posible, se lo recompensaría. Rico se dirigió apresuradamente á casa de su patrona, dijo á ésta con brevedad, que si iba aquella canalla á preguntar por él, contestara que había dos días que salió para Valencia; y sin detenerse marchó á casa de su pariente y amigo don Pedro Juan Amat, de donde se fué á las seis y media de la tarde hacia la estación del ferrocarril del mediodía; á poco montó en el tren, y á las diez de la mañana inmediata tenía el gusto de abrazar á su familia y amigos en su casa de esta villa, en cuyo acto nos relató el grave episodio que acabamos de indicar.



Fiado Rico en la fortaleza de su ánimo y en su robusta salud, ni en Madrid ni aquí tuvo la precaución de sangrarse, ni siquiera tomar alguna agua cocida que atenuara los efectos de la mala impresión que le causara la funesta amenaza que por más de media hora presenció, y después de todo aquel día, pesó sobre él, hasta que salió de la entonces ex-coronada villa, pues no bien dejó la casa de su patrona, apenas transcurrieron ocho minutos, que los porristas la invadieron con el mismo ánimo de matarle. Por de pronto, no se resintió su naturaleza, pero á poco más de un mes, ya notó alguna incomodidad en el corazón, que más tarde dió un terrible resultado.

Incansable Rico en la defensa de los principios monárquicos y religiosos, á pesar del impropio trabajo del periódico, publicó á últimos del año 1869, en Madrid, imprenta de R. Moreno, un tomo de 232 páginas, con el título *La Unidad Católica. Biografías y discursos de los Diputados católicos que han tomado parte en los debates sobre la cuestión religiosa en las Cortes constituyentes de 1869*. Siete fueron los discursos pronunciados en este sentido en aquella solemne ocasión, y todos ellos brillantes, de la doctrina más pura y de las pruebas más concluyentes, que arrancaron entusiastas aplausos de todos los lados de la Cámara, á pesar de que casi en su totalidad se componía de revolucionarios. Rico coleccionó estos discursos para que pudiera apreciarse el valor de la sana y clara enseñanza de los mismos, y para darles más realce, escribió las biografías de los dignísimos señores que los pronunciaron, en los que, además de dar á conocer sus profundos sentimientos religiosos, hizo resaltar sus vastos conocimientos en la materia, siendo este trabajo tan notable como merecedor de brillar junto á los mismos discursos.

Rico estuvo en Madrid el invierno de 1869 á 70, y regresó á esta villa, como de costumbre, á pasar el verano, y no obstante lo muchísimo que le aquejaba y molestaba la afección que padecía al corazón, producida, como antes indicamos, por la proeza de la partida de la porra, hizo un trabajo serio en su esencia, y festivo y por demás gracioso en la forma: escribió la zarzuela *El Infierno con honra*, en que figurando la escena en aquel abismo y haciendo tomar parte á los *rabudos principales*, que según la mitología habitan en él, demuestra el estado político, social y administrativo de España en aquella sazón, transparentando de un modo claro, pero fino y decente, los personajes que en ella desempeñaban los cargos más importantes. Marchó á Madrid en septiembre del 70, é imprimió esta obra inmediatamente. En todos los teatros se reconoció su gran mérito y agudeza, pero en ninguno se atrevieron á representarla, por temor á las circunstancias.

También aquel verano hizo una colección de los principales artículos del periódico *Don Quijote*, con una dedicatoria á la partida de la porra, en gratitud al desmán que con el autor había cometido, en la

que dice irónicamente *que si no le mataron fué porque no le conocieron*; pero esta colección no la imprimió y existe en cuartillas en poder de su familia.

Mucho se había agravado la dolencia que le aquejaba, pero sin embargo, lleno de confianza en los médicos que le asistían, según nos aseguraba en carta que recibimos dos días antes, y otra posterior su familia, la noche del 18 al 19 de noviembre de 1870, después de retirarse bastante tarde del café, donde concurría con sus habituales amigos, falleció repentinamente, cuya causa se reconoció por los facultativos ser la del aneurisma que venía padeciendo hacia más de un año. Un telegrama nos hizo conocer la triste é infausta nueva, que sentimos en lo más profundo de nuestro corazón y nos arrancó abundantes lágrimas. Su familia estuvo inconsolable muchos días; aún llora la falta de un hermano á quien miraban como á padre. Sus numerosos amigos y el pueblo todo, lo sintieron extremadamente, porque, en verdad, Rico mereció las simpatías generales, no solo por su bondadoso y afable trato, si que también dispensó muchos favores con completo desinterés, á grandes y pequeños, cuantas veces le buscaron. El pueblo perdió una columna, que además de honrarle altamente, era el sostén de todos sus intereses.

Murió Rico en estado célibe, á la edad de 49 años, dos meses y 21 días, y con pocos bienes de fortuna, aunque sin su desinterés y generoso proceder con propios y extraños, hubiese podido dejarla grande.

Su cuerpo se halla enterrado en nicho perpétuo, de la Sacramental de Santa Maria, de Madrid.

Todos los periódicos de aquella villa anunciaron la triste noticia del fallecimiento de Rico, dedicando sentidas frases á su memoria, que sería largo enumerar, pero pondremos lo que después de todo dijo *La Ilustración*, número 22, correspondiente al 12 de diciembre de 1870.

“Todos los diarios de esta Corte han dado cuenta sucesivamente de la pérdida sufrida por la literatura con la muerte del escritor político y poeta satírico y dramático D. Juan Rico y Amat. *La Ilustración* de Madrid le hubiera consignado antes un recuerdo en estas páginas, si hubiera podido procurarse con más prontitud la biografía sobre que ha sido hecho el grabado que hoy damos, porque en revistas de esta índole, no es preciso que el escritor objeto de *La Ilustración*, descuelle hasta el punto de que nadie abrigue duda alguna de que la inmortalidad le está reservada. También el talento apreciado por los contemporáneos, que ha fijado por sus apreciables dotes la atención de todos, siquiera no sea general y universalmente reconocido, merece el pequeño honor que nosotros podemos tributarle en nuestras columnas.”

“Rico y Amat ha dejado diferentes obras dramáticas representadas ó impresas, algunas de las cuales han obtenido notables éxitos. Las obras, no obstante, que conservarán su memoria por más tiempo son: *La Historia de las Cortes Españolas* y el



*Libro de los Senadores y Diputados.* Son obras de utilidad y de mérito.,,

“Hombre de ideas conservadoras, ha esgrimido terriblemente su pluma contra las situaciones liberales y ha sido Director de varios periódicos satíricos. Su última producción ha sido una sátira política en forma lírico-dramática, publicada últimamente, y de título sin duda conocido por nuestros lectores.,,

“Rico y Amat ha muerto repentinamente. Los amigos que en el café de la Iberia constituían su habitual reunión se separaron de él á hora muy avanzada de la noche, sin sospechar que á la mañana siguiente no existiría.,,

Hemos hecho con placer y sentimiento á la vez, este ligero y mal perfeñado trabajo, lo primero porque nos es grato consignar lo que tanto enaltece al amigo y paisano; y lo segundo porque aún deploramos su ausencia, y la deploraremos el resto de nuestra vida.

Tenemos la casi seguridad de que por sus altas cualidades cristianas y por sus virtudes, Dios le acogió en su seno.

#### *Partida de nacimiento.*

“En la villa de Elda á veintinueve de agosto de mil ochocientos veintinueve; Yo D. Francisco Xavier Vidal, Presbítero, Vicario ecónomo de esta Parroquia de la gloriosa Santa Ana, bautizé y puse los Santos Oleos, según rito de la Santa Madre Iglesia, á un hijo de D. Pedro Rico y doña Josefa Amat, Consortes, mis Parroquianos, naturales y vecinos de la misma, á quien puse por nombre Juan, Bautista, Agustín, cuyos Abuelos paternos son Pedro Rico y María Manuela Bernabé, y maternos José Amat y Bárbara Quesada. Nació día veinte y ocho de dichos mes y año, entre siete y ocho de la tarde, fueron Padrinos D. Felipe Rico y Josefa Rico, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligación.—D. Francisco Xavier Vidal, Vicario ecónomo.,,

Copiada del libro del bautismo, folio 143, vuelto.,,

A causa de haber publicado nuestro querido amigo D. Lamberto Amat y Sempere la biografía de D. Juan Sempere y Guarinos y la presente en el periódico *El Graduador*, de esta ciudad, en 1882, el digno Ayuntamiento de Elda tomó el siguiente patriótico y laudable acuerdo:

#### *Sobre los escritores D. Juan Sempere y Guarinos y D. Juan Rico y Amat.*

“En el Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Elda el día 27 de julio de 1884, se halla el particular que á la letra dice:

„Por el Caballero Sindico D. Francisco Sempere y Ferrando se expuso: que ha leído con singular complacencia las biografías escritas por un vecino de esta villa, que ha publicado en un periódico de Alicante, de los difuntos que también fueron naturales y vecinos de la misma, D. Juan Sempere y

Guarinos, nacido en 8 de abril de 1754 y fallecido en ella el 18 de octubre de 1830, y de D. Juan Rico y Amat, que nació en 28 de agosto de 1821 y falleció en Madrid el 18 de noviembre de 1870; ambos Abogados, que ejercieron cargos importantes en la Administración civil y provincial, publicistas distinguidos que escribieron varias y muchas obras jurídicas, históricas y literarias, con general aplauso de sus contemporáneos y de la nación, según todo aparece en las indicadas biografías con extensos detalles é interesantes citas, que prueban el alto y merecido concepto y envidiable fama que alcanzaron aquellos sabios. Por lo que el que dice, en la representación popular que ejerce y también como hijo de esta villa, cree que su Municipio en nombre de ella debe tributar toda clase de honrosos homenajes á la gratisima memoria de tan insignes y renombrados varones, como lo merecen por sus talentos y en justo reconocimiento á los asiduos y valiosos trabajos en que incesantemente los emplearon, con merecida distinción propia y bien de la nación, enalteciendo á la vez al pueblo en que nacieron: por lo que propone, que ya que la penuria de fondos no permite hoy otra cosa, al menos se saque el retrato respectivo de dichos señores en fotografía y en regulares dimensiones, y puestos en buenos marcos dorados, se coloquen en el testero de este salón de sesiones, con lo cual debe considerarse éste muy honrado, y para que se tenga perpétua memoria de tan ilustres varones y sirvan de nobilísima emulación á los hijos de este pueblo que se dedican á las letras. El Ayuntamiento oyó con verdadera satisfacción cuanto ha tenido á bien expresar su Caballero Sindico, y constándole su certeza y abundando en los propios sentimientos de patriotismo y gratitud, con la seguridad de que son enteramente iguales á los que sobre el particular animan á todos sus administrados, acordó por unanimidad se lleve á efecto lo que propone en todas sus partes, cubriéndose el gasto que ocasione, del capítulo de imprevistos del Presupuesto corriente; y además que se den las gracias por medio de oficio á D. Lamberto Amat y Sempere, que voluntariamente y sin excitación de nadie, se ha tomado el patriótico trabajo de escribir las mencionadas biografías de los preclaros hijos de esta población, D. Juan Sempere Guarinos y D. Juan Rico y Amat.,,

Ambos retratos, de 59 centímetros de altura y 48 de ancho, puestas en bonitos marcos dorados, se presentaron en sesión ordinaria de 3 de agosto siguiente al Municipio, y fueron colocados solemnemente en el salón á presencia de todos los concejales y de muchas personas de distinción.

Entre cada uno de los retratos y el cristal, se puso un tarjetón en cartulina superior; respectivamente se ha escrito en grande y hermosa letra española: uno “D. Juan Sempere y Guarinos. Fiscal que fué de la Chancillería de Granada y eminente publicista; nació en Elda (Alicante) el 8 de abril de 1754 y murió en dicha villa el 18 de octubre de 1830.,,



„Y el otro <sup>o</sup>D. Juan Rico y Amat, Abogado, distinguido publicista y autor dramático é ingenioso y finísimo periodista satírico. Nació en Elda (Alicante) día 28 de agosto de 1821, y falleció en Madrid el 18 de noviembre de 1870.”

„El Alcalde presidente dió las gracias acordadas por el Ayuntamiento al Sr. Amat y Sempere, en oficio atento y expresivo, fecha 6 del indicado agosto de 1884.”

Para que nuestros lectores puedan juzgar las dotes poéticas de nuestro escritor, transcribimos las siguientes composiciones.

### LA PRIMERA LÁGRIMA

Á UN NIÑO RECIÉN NACIDO

El mundo acabas de ver  
Y ya empiezas á sufrir:  
¡Dura es la ley del nacer!  
Empezar á padecer  
Al empezar á vivir...

Tributo al dolor rendimos  
Al primer paso que damos;  
Vertiendo llanto vivimos;  
Llorando al mundo venimos  
Y llorando lo dejamos.

Mas, ¡ay! del niño que suele  
Verter llanto á toda hora,  
Llanto que á nadie le duele;  
¡Ay del huérfano que llora  
Sin madre que le consuele!  
¡Ay del que su faz llorosa  
No reclina en el regazo  
De una madre cariñosa,  
Sin recibir un abrazo  
Ni una palabra amorosa!

Tú, al menos, puedes llorar,  
Cándido inocente niño,  
Bien seguro de encontrar  
En el maternal cariño  
Pronto alivio á tu pesar.

Si el llanto quiere acudir  
A tus ojos con exceso,  
Déjale niño, salir,  
Que en cambio has de recibir  
Por cada lágrima un beso.

Que aunque con mortal quebranto  
Tu pecho el dolor taladre,  
Te encubre el materno manto,  
Y es feliz quien seca el llanto  
En los labios de su madre.

Junto á la tuya querida  
Vivirás afortunado  
Y no verás en tu vida  
Ni una lágrima perdida,  
Ni un suspiro evaporado.

Haga Dios que los abrojos  
No sientas de una pasión,  
i del cielo los enojos,

Y que el llanto de tus ojos  
No baje á tu corazón.

### SONETOS

Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II, EN SU ENLACE

Rompa los aires mi ferviente canto  
Y puro llegue á vos en este día;  
En él su parabién, Reina, os envía  
Esta España infeliz que os ama tanto.  
Ved como corre por su faz el llanto,  
Legado amargo de la guerra impía;  
Trocad hoy su pesar en alegría;  
Sus lágrimas secad con vuestro manto.  
Los hijos de ese pueblo que os adora  
Con lealtad y valor, solo desean  
Que os envidien desde hoy los soberanos.  
La ventura y la paz dadles, Señora,  
Y procurad que en adelante sean  
*Españoles no más, todos hermanos.*

A S. A. LA INFANTA

DOÑA MARÍA LUISA FERNANDA, EN SU ENLACE.

También por vos con eco entusiasmado,  
Bella Princesa, mi cantar entono;  
También de vuestro enlace hoy en abono  
Está el pueblo español regocijado.  
Ya que os sentais de nuestra Reina al lado,  
En el dintel de su elevado trono,  
De los partidos en el fatal encono,  
Ayudadla á extinguir en su reinado.  
Jamás os pese que la real diadema  
En vuestra sién no brille refulgente,  
Que muchas veces la corona quema  
De los Monarcas la ceñida frente.  
Vuestra belleza amor hoy galardona  
*Y de rosas os ciñe otra corona.*

A S. A. EL INFANTE

DON FRANCISCO DE ASÍS MARÍA

Noble Príncipe! á vos la regia mano  
La fortuna por fin, hoy os presenta,  
Y la abatida España muy contenta  
Mira el remedio de su mal cercano.  
Indicad el pacífico oceano  
Por do lleve Isabel de escollo exenta  
La Nave del Estado, y sin tormenta  
A libre puerto saque al pueblo hispano.  
*De libertad y paz está anhelante;*  
Procuradle ambas cosas lo primero  
Y dichoso será con justas leyes.  
Mas no deis al olvido en adelante,  
*Que más vale el amor de un pueblo entero,  
Que las ricas coronas de cien reyes.*



## A. S. A. EL DUQUE DE MONTPENSIER

Dejad del Sena la espumosa orilla,  
Do vuestra cuna columpiada ha sido,  
Y francés solamente en apellido  
Buen castellano sed aquí en Castilla.

Cerca del solio en elevada silla  
Un asiento la España os ha ofrecido;  
A ocuparlo venid, dando al olvido  
A vuestra Francia que ilustrada brilla.

Otras naciones con injusta saña  
Pintan nuestra nación envilecida  
Porque carece de su brillo falso.

Pero sabed, ¡oh Duque! que en España  
Ni se fabrica el plomo regicida  
Ni se arrastran los reyes al cadalso.

Las obras que dió á la estampa, son las siguientes:

1. *Poesías serias y satíricas*. Madrid, 1842, imprenta de Repulles. En 8.º mayor.

2. *Cuadros de costumbres*. Madrid, 1844, imprenta del colegio de sordo-mudos. En 16.º mayor, con una lámina.

Comprende: "La modista," "El mozo de café," "La camarista,"

3. *Jurisprudencia administrativa, colección de las competencias informadas hasta el día por el Consejo real y resueltas por S. M., ordenadas y comentadas con varios discursos sobre los distintos puntos de administración que comprende*. Alicante, 1847, imprenta de J. Marcili. Madrid, librería de Moiner. En 4.º

4. *Poesías escritas con motivo de la inauguración del Teatro Real, por varios ingenios españoles*. Madrid, 1850, imprenta de Saavedra y Compañía. En 8.º mayor.

Es una colección de poesías de los primeros poetas españoles de aquella época, entre las que existen algunas de nuestro escritor.

5. *Misterios de palacio. Comedia en tres actos y en verso, representada en el teatro de la Cruz, con general aplauso*. Madrid, 1852, imprenta que fué de operarios. En 8.º mayor, de 88 páginas.

6. *Conspirar con buena suerte. Comedia original en tres actos y en verso*. Madrid, 1853, imprenta que fué de operarios, librería de la Viuda é hijos de Cuesta. En 8.º mayor, de 76 páginas.

7. *Costumbres políticas. Comedia original en tres actos y en verso*. Madrid 1855, imprenta de J. Rodríguez, librería de la Viuda é hijos de Cuesta. En 8.º mayor, de 96 páginas.

8. *La escuela de las madres. Comedia en tres actos y en verso, representada con grandes aplausos en el teatro del Príncipe en 1859*.

9. *Vivir sobre el país. Comedia en tres actos y en verso, original, representada por primera vez en el teatro del Príncipe, el día 29 de enero de 1863*. Madrid 1863, imprenta de J. Rodríguez. Un folleto en 8.º mayor de 96 páginas.

10. *El mundo por dentro. Comedia en tres actos y en verso, representada en el teatro del Príncipe, en 1863*.

11. *La belleza del alma. Comedia en tres actos y en verso, representada por primera vez en el teatro del Príncipe en 1864*.

12. *¡¡¡El Miércoles!!! Comedia en tres actos y en verso, representada por primera vez en el teatro del Príncipe, en 1864*.

13. *Historia política y parlamentaria de España*. Madrid, 1861, imprenta de las Escuelas Pías. Tres tomos en 4.º prolongado, de 600 páginas cada uno. El primero se publicó en 1860 y los dos últimos en 1861.

14. *El libro de los diputados y senadores. Juicios críticos de los oradores más notables desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros días, con la inserción íntegra del mejor discurso que cada uno de ellos ha pronunciado (segunda parte de la Historia política y parlamentaria de España.)* Madrid, 1864, 1865 y 1866, en las imprentas de Vicente Lavajos y en la de R. Vicente. Cuatro tomos en 4.º, de 452 páginas.

15. *Diccionario de los políticos ó verdadero sentido de las voces y frases más usuales en los mismos, escrito para divertimento de los que ya lo han sido y enseñanza de los que aún quieren serlo*. Madrid, 1855. Imprenta de F. Andrés y Compañía, plazuela del Duque de Alba, número 4. Un tomo en 4.º de 336 páginas. Otra edición en Madrid en 1855 en 4.º

16. *Trabajos literarios y poéticos en el Almanaque Ilustrado y libro de memorias*. Impreso en Alcoy, por José Martí, en 1864.

1870 D. FRANCISCO JAVIER CARRATALÁ. En la vida agitaba y revuelta de la política, no se tiene para el combatiente que cae, mas que alguna palabra de conmiseración; porque no se puede emplear el tiempo en otra cosa que no sea el triunfo del ideal que se persigue; y gracias que alguna vez se rinda este tributo de justicia al mérito, prescindiendo de los apasionamientos que tan perniciosos y tan funestos resultados acarrear en determinadas ocasiones. Por eso las biografías de los hombres notables en todas las manifestaciones de la inteligencia y más especialmente de los que han dedicado su actividad al periodismo y á la política, cumplen una misión justísima: la de mantener vivo el recuerdo de aquellos hombres en la memoria de sus compatriotas y encender en estos la emulación de sus virtudes y talentos.

Pocos seres existen en esta época de corrupción, en que tantas nulidades se consideran como privilegiadas inteligencias, tan merecedores á este justiciero homenaje, como D. Francisco Javier Carratalá.

En Alicante, en este delicioso país, donde las grandes ideas parecen que están como diluidas en la atmósfera, cuna de patriotas insignes y perla preciosísima del Mediterráneo, nació D. Francisco Javier Carratalá, en 3 de diciembre de 1830.

Hijo de modesta familia, no pudo seguir una carrera, siempre costosa, y en aquel tiempo mucho más, y hubo de lanzarse, sólo, con sus propias fuerzas, á la digna tarea de ilustrar su espíritu, aun



cuando para ello sacrificaba las horas de descanso en holocausto á la sed insaciable de saber que le aquejaba.

Los tiernos años de su adolescencia fueron la continua lucha de la inteligencia con las dificultades materiales, gigantesca empresa en la que las almas superiores se templan y fortalecen, y orisol donde se desprenden de las impurezas de la realidad, para volar en alas de su genio á las regiones serenas y puras donde anida todo saber, á Dios, fuente purísima de todo bien y manantial inagotable de caridad y amor.

Las privaciones avaloraron sus cualidades y despertaron todas sus energías, que estaban como dormidas en su alma, esperando el momento feliz del despertar, para manifestarse con toda la fuerza, con toda la intensidad, con toda la vida propias del amor grande y desinteresado que inspira al humano corazón, una idea noble y generosa.

Parécenos que estamos viendo todavía la figura majestuosa de Carratalá: su frente ancha, despejada, de una pureza de líneas intachable, era el digno armazón en el que se encerraban tantos pensamientos redentores. Sus ojos, aquellos ojos negros que en los momentos solemnes se animaban con un fuego extraño, eran, por lo general, dulces, apasionados; pero cuando le expoleaba el aguijón de la réplica ó la santa indignación inflamaba su sér, entonces, tenían destellos y fulguraciones de una intensidad inusitada y ardía en ellos una luz vivísima.

Sus labios constantemente plegados en bondadosa sonrisa, sonrisa que dulcificaba los tonos un tanto enérgicos y vigorosos de su fisonomía, imprimiéndola un no sé qué tan simpático, tan franco, tan cariñoso, que predisponía en favor suyo á toda persona que le veía por primera vez. Su inteligente cabeza tenía toda la gracia y flexibilidad del arte helénico y estaba colocada sobre sus hombros con majestad estatuaría. Aquella cabeza, varonilmente hermosa, parecía idealizada por la grandeza de sus concepciones.

Aún parece, repetimos, que le vemos y siempre nos lo figuramos como un robusto atleta, arma al brazo y combatiendo continua y denodadamente con el mónstruo tiránico y opresor de la reacción.

Cuando en esta época de excepticismo, de anemia moral, echamos la vista en derredor y vemos tanta debilidad en los cuerpos, tanto descreimiento en las conciencias, tanta degeneración en los caracteres, no podemos ménos que acordarnos de Carratalá y notar su falta; porque su fé en los principios democráticos nunca entibiada, su independencia y su historia política, limpia, inmaculada, pueden servir con el ejemplo austero de la virtud á la regeneración de tanto desdichado, que solo busca en la política las satisfacciones del amor propio y el medro personal.

La prensa, esa poderosísima palanca de la civilización, que, nuevo Saturno, devora sus propios hijos, tuvo en Carratalá un paladín esforzado y valiente.

A los diociócho años, y cuando la prensa política sufría el yugo de leyes injustificables, se dió á conocer como periodista muy discreto; y sus artículos publicados en *El Diario de Alicante*, *La Flor*, *El Teatro*, *El Boletín Comercial de Anuncios* y *El Eco de Alicante* le valieron el buen concepto y la estimación con que siempre le distinguió el público.

La prensa gemía amordazada por la reacción imperante.

La libre emisión del pensamiento era un mito. Y sin embargo, Carratalá, con la espartana tenacidad del que cumple un sacratísimo deber, luchaba un día y otro día contra los ideales caducos y abogaba entusiásticamente por el triunfo de la libertad, de esa deidad hermosísima tan deseada por los pueblos que han vivido en larga y ominosa esclavitud y por cuya posesión tantísima sangre se ha vertido.

Su convicción profunda en el triunfo de la causa que con tanto ardor defendía, le estimulaba en aquel continuo combatir, y ni por un instante cejó, ni sintió los desmayos que suelen asaltar á las almas débiles.

El Manifiesto de Manzanares, abriendo una nueva era para los partidos políticos, libró á la prensa de las trabas que la oprimían, y entonces Carratalá fundó en Alicante el por tantos conceptos notable periódico *La Unión Liberal*.

En esta publicación puso nuestro biografiado todo el cariño de su alma y en ella dió muestras gallardas de su valía como periodista, publicando multitud de trabajos que se distinguían por el nervio de su estilo, correcto y vigoroso como pocos, y por el espíritu francamente liberal que les animaba.

Las contrariedades no amortiguaron nunca, ni hicieron vacilar siquiera, el ánimo inquebrantable de Carratalá. Por eso aunque la falta de algunos compañeros de redacción, que sucumbieron durante la epidemia del 55, le dejó casi solo, no por ello dejó de publicar el periódico, antes al contrario, comprendiendo con su envidiable sentido práctico, la inmensa utilidad que podía reportar en semejantes calamitosas circunstancias, se dedica con entusiasmo á levantar el espíritu público desde las columnas de *La Unión Liberal*, insertando sentidos artículos que animan á los que desfallecen, consuelan á los que han menester consuelo y difunden por los corazones la esperanza que habían perdido.

Y no era esto mera palabrería, no. Bien lo probó repetidas veces, tomando parte activa en los socorros á los enfermos y acudiendo á todos los recintos infestados á repetir lo que había dicho en su periódico.

Cuando el cólera se cebaba en Alicante, llevando el luto á todas las familias, el pavor á todos los ánimos y la desolación y la muerte á todas partes, un hombre extraordinario, D. Trino González de Quijano, escuchando solamente la voz de su conciencia, quiso endulzar el amargo infortunio de Alicante, atenuando en la medida de sus fuerzas los ma-



les del cólera, dando ejemplo de una entereza y un valor rayanos en el heroísmo y sin que la pérdida de muchos compañeros le hiciese desistir de su generoso propósito. ¡Que no es propio de las almas superiores amilanarse á los rudos embates de la adversidad!

Sintiendo arder también en su pecho el fuego santo de la caridad, Carratalá acompañaba constantemente á Quijano á todas partes y siempre juntos se les veía en los sitios donde hubiera una lágrima que enjugar, un dolor que compartir y un desvalido que socorrer.

Acudían á todos los focos de contagio, prodigaban todos los consuelos que les sugeria el buen deseo que les animaba, infundían aliento á los débiles; siempre sonrientes, siempre serenos y siempre dispuestos á sacrificarse por el bien de sus semejantes.

Y Carratalá, que de este modo despreciaba los peligros, que cotidianamente exponía su vida y que contribuía tan eficazmente á realizar la obra salvadora de Quijano, no era siquiera empleado público, no aspiraba á ninguna recompensa, no; era tan solo un modesto ciudadano, en la flor de su existencia, que al proceder por modo tan magnánimo solo le guiaba el patriotismo más puro, el amor al prójimo, el más grande y desinteresado de los afectos que se mostraba prepotente y avasallador en su noble sér. Su conciencia le gritaba que debía obrar así y la obedecía con gusto.

Aprovechando los escasos momentos que le dejaba libre tan caritativa tarea, dedicaba su actividad á la redacción del periódico y en él publicaba aquellos artículos de expresión tan conmovedora que alcanzaban decisiva influencia en la opinión pública, levantando el espíritu de los desdichados habitantes de la población del abatimiento en que yacían.

La popularidad de Carratalá era tan grande que las gentes, cuando hablaban de él, aun sin tratarle, le designaban familiarmente por su solo apellido.

La amistad sólida y verdadera se fundamenta sobre la identidad de sentimientos, se afianza por la desgracia común y se eterniza por la lealtad de carácter. La de Quijano y Carratalá, nacida por la afinidad de opiniones políticas y por los riesgos que habían compartido, solo pudo romperse con la muerte inmediata del digno Gobernador que sucumbió víctima de su abnegación.

Quijano fué el último caso de cólera. ¡Admiremos los designios de la Providencia, que una vez terminada la misión del mártir le arrebató la vida, quizá porque no juzgaba merecedores á los hombres de que Quijano viviera con ellos!

Un deber tenía que llenar el amigo que dejaba con vida y sobre cuyo rostro tuvo Quijano fija la vista hasta que se cerraron sus ojos. El amigo se apresuró á cumplirlo. Rindiendo un tributo de dolor desde las columnas de *La Unión Liberal* al que había muerto por la salvación de Alicante, inició la idea de levantar un monumento que perpetuase

la memoria del hombre insigne á quien todos lloraban, para que revelase á la posteridad el agradecimiento de un pueblo generoso por quien lo había sido hasta el extremo de morir por él.

En efecto, la idea fué acogida con entusiasmo é inmediatamente se nombró una comisión de la cual Carratalá fué elegido Secretario, y que allegó recursos suficientes para levantar un mausoleo digno de la persona cuyas cenizas encierra. De este modo el nombre de Carratalá quedó unido al de Quijano y unidos pasarán á las venideras generaciones.

En la tarde del 18 de junio de 1855, un pueblo entero ofrecía el espectáculo más conmovedor que imaginarse pueda. Todo Alicante acudió á la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento en honor á Quijano, dando tiernísima muestra de agradecimiento al que fué su consuelo en días tristesísimos. Vean nuestros lectores de que modo tan patético se expresaba Carratalá en dicho acto:

“Escuchadme, señores, con generosa indulgencia. Inspirado por el cielo cual otro Moisés, de la misma manera que este fué destinado por la providencia para revelar á los pueblos una verdad desconocida, la idea de la unidad, la idea de la justicia, la idea de Dios, Quijano recibió del cielo la misión de salvar de su inminente ruina á un pueblo víctima del más cruel azote del linaje humano, de la terrible epidemia conocida con el nombre de cólera morbo.

„Ya está el héroe en el recinto de la ciudad, que á impulsos del exterminador conflicto lucha desesperada con el estertor de la agonía. Y vedle, sin reposar de su penoso viaje, lanzarse instantáneamente con heroica fortaleza en los focos del contagio, en los hospitales, en esos piadosos asilos que á derecha é izquierda de nosotros se levantan, y difundir por ellos el consuelo, como las brisas difunden por el desierto los perfumes que les regalan las flores.

„Y vedle, en aras de su caridad ardiente, visitar después presuroso el infestado recinto de todo el que padece, socorrer con prodigalidad al desgraciado, reanimar al abatido, prodigar remedios al necesitado, y retener en sus cariñosos brazos y besar respetuoso la frente del que espira, como la madre más tierna halaga con sus besos y procura retener en su regazo al hijo que padece, al hijo cuya preciosa existencia mira extinguirse.

„Y vedle, en fin, abrasada en fervoroso celo su alma, más que todas grande, que practicando tantas y tan sublimes virtudes, y disputando á la muerte tantas y tantas víctimas, consigne levantar sobre los altares del terror y del espanto altares de gratitud en el corazón del atribulado pueblo.

„Y nada más justo. La gloria del inmortal Quijano es una gloria merecida, pura; de ninguna manera como la que alcanzaron César, Cromwell y Napoleón, gloria que lo mismo el poderoso cónsul romano, que llegó á adjudicar en pública licitación



ciudades enteras, que el célebre guerrero inglés y el proscrito de Santa Elena, mancharon despiadados con la sangre derramada en mil y mil luchas criminales y fratricidas.

„El inmarcesible lauro de que nuestro salvador ha dejado rodeado su nombre, es solo comparable con el que rodea la frente de los mártires del Cristianismo. Porque del mismo modo que sin la sublime abnegación de estos apóstoles de la verdad, el mundo aparecería todavía envuelto en las tinieblas de la barbarie y de la idolatría, sin vislumbrar siquiera un átomo de la era de civilización y de libertad que por ventura alcanzamos, sin la sublime abnegación de Quijano, ¡quien lo duda, señores! Alicante y otros pueblos de su provincia hubieran perecido entre los horrores de la mortífera peste, dejando solo el recuerdo de su nombre y de su pasada belleza.

„Por eso mi patria, la idolatrada patria mía, devolviendo en ardiente amor lo que recojió en mercedes de inestimable valía, se presenta hoy aquí unida, cual un solo hombre, para honrar la memoria de su ángel tutelar, para escribir la última página de los tiernos y sentidos anales de aquella lucha heroica que terminó por arrebatar de la tierra al objeto de nuestra admiración, conquistando un mártir para el cielo.”

Como puede verse por los párrafos transcritos, en las producciones de Carratalá se reflejaba la ingenuidad de su alma, manifestada con esa espontaneidad que tan amables hace las obras del ingenio. Escribir él equivalía á retratarse de cuerpo entero.

Consecuente progresista, sufrió todas las vicisitudes de su partido, al que permaneció constantemente fiel y en el que ocupó siempre honroso lugar.

Durante la dominación del general Narváez, Carratalá se mantuvo alejado de la política militante, porque enseñoreada del gobierno de la Nación la más opresora de las reacciones, no era permitido el ejercicio del más santo de los derechos: la libertad de pensar. El pensamiento necesita, como las plantas, de la luz para poder desarrollarse con todo vigor y lozanía.

Nada podía hacer el amigo de Quijano, habiendo una situación que reprimía con fuerte mano todas las manifestaciones de la inteligencia que trascendieran á fiscalización de los actos gubernativos.

El unionismo, aprovechando con rara habilidad las circunstancias del momento, logró escalar el poder y su ingreso en los consejos de la Corona fué saludado por una gran parte de la prensa liberal como una nueva era de expansión y de justicia. Sugeriales esta idea los antecedentes del unionismo que había hecho una violenta y encarnizada oposición al partido moderado.

Carratalá, para quien el pasado era fuente copiosísima de saludables enseñanzas, vuelve al palenque político y demuestra desde la prensa lo falso

de aquella situación y lo que significa aquella unión híbrida que no tiene razón de ser. Truena contra los desertores que acuden á engrosar las filas del unionismo, desde *La Iberia*, periódico que acoge sus brillantes artículos y sus apasionadas correspondencias con la mayor distinción. „El partido progresista—decía—ametrallado y disperso en 1856, no puede aceptar jamás un puesto en la administración de su perseguidor, ni confiar en quien no se distingue por su consecuencia política.”

Los magníficos artículos que publicó en *La Iberia* le valieron calurosas felicitaciones de las personas que inspiraban aquel periódico y una amistad con estas personas, que vino á estrecharse y á ser más íntima por las persecuciones que sufrieron en común.

Llegó el momento de manifestar sus raras cualidades como hombre de acción, y su primer ensayo fué tan cumplido como satisfactorio.

La Unión liberal convoca unas elecciones y el partido progresista se apresta á la lucha, pero desprevenido y desorganizado, es vencido en ella con las mismas armas y por iguales medios que lo había sido desde 1844. La escasa minoría que obtuvo, emprendió una campaña parlamentaria tan hábil, que despertó el espíritu público y dió origen á la reorganización del partido progresista.

Por indicación de sus amigos, Carratalá aceptó el encargo de organizar el partido en su provincia; y en efecto, con la cooperación de unos cuantos compañeros tan animados como él por el mismo sentimiento patriótico, acometen la empresa á la cual se consagran con ardorosa fé. Los trabajos se complican á medida que adelantan; es preciso persuadir á los recelosos, animar á los tibios, reclutar en las filas enemigas, inspirar interés, determinar el fin y preparar la marcha que ha de seguirse. Todo esto se realiza en pocos días; los comités se constituyen, el espíritu del partido renace, crece y toma bríos. El partido progresista adquiere prestigio y recobra la influencia que siempre había alcanzado en una de las provincias donde más arraigo tiene el elemento liberal.

Sus amigos de Alicante designan á Carratalá para representarles en el comité central; primera delegación con que le honra su partido y á la que corresponde dignamente, interpretando con fidelidad sus aspiraciones y deseos.

El partido progresista se declara francamente revolucionario y Carratalá es uno de los que con más calor sostienen el retraimiento en la lucha legal que se prepara, resolución que adoptó el comité y que publicó la prensa progresista.

Semejante determinación hubiera sido ridícula é indigna de un gran partido si se hubiera limitado en sus consecuencias á esperar, lejos de la política, la hora de su rehabilitación. El representante de la provincia de Alicante fué uno de los que comprendiéndolo así, declararon que la dinastía borbónica y el partido progresista eran incompatibles. Desde este momento, y de acuerdo con los principales je-



fes del partido, principió á trabajar en favor de la revolución.

Carratalá, en inteligencia constante con los directores de la política revolucionaria, tomó una participación activa en todas las conspiraciones. Hombre de valor no teme á los peligros; así es que, sin embargo de estar señalado como uno de los agentes más activos de la revolución y de tener fijas sobre sí las recelosas miradas de los encargados por el poder de vigilarle, los burla y desorienta repetidas veces. Es cierto que parece avezado á la vida del conspirador de oficio, en su tacto, en su recelo, en su manera de conducirse; por eso camina con seguridad y evade por algún tiempo las persecuciones que los malogrados sucesos de enero y junio de 1866 atrajeron sobre sus principales amigos de Madrid.

Desde dicho acontecimiento tuvo siempre constantes relaciones con los emigrados, secundando sus acuerdos por modo eficaz. Por agosto de 1867 hizo, á instancia de sus proscritos amigos, un viaje á Bélgica, los que le encargaron la delicada misión de allegar fondos en su provincia para realizar la obra revolucionaria. En efecto, á su regreso á España se dedicó con afán á cumplir el compromiso contraído, logrando que su provincia fuera una de las que mejor respondieron y de las que aprontaron más recursos para dicho objeto.

Pero era necesario que los fondos recaudados llegaran á su destino, y tomando todas las precauciones que exigía la necesidad de evitar el espionaje sostenido por el Gobierno, cerca de los sospechosos, lo consiguió sin ninguna contrariedad respecto de una parte de la suma. No sucedió así con lo restante, pues la carta que lo contenía, dirigida al General Prim, fué interceptada en correos, y tras un procedimiento gubernativo, se le mandó prender, ordenando que se le trasladase inmediatamente y como deportado á Fernando Póo.

A su buena estrella y á su serenidad de ánimo debió el no caer en las garras de la policía. En el momento que iban á prenderle salía de su casa para desempeñar comisiones importantes del partido y al divisar á los esbirros que no habían reparado en él se escondió instantáneamente detrás de la puerta, y mientras los encargados de prenderle subían la escalera, seguros de encontrar la presa que buscaban, Carratalá se dirigía tranquilamente á casa de un amigo de toda confianza, donde pudo descansar con la completa seguridad de no ser molestado.

Aquí debemos fijarnos en un rasgo que caracteriza la nobleza y el carácter de nuestro biografiado. Desde el seguro asilo en que se encontraba, supo que habían sido encarcelados varios de los amigos que nombraba en la carta interceptada y sin dejar transcurrir más tiempo que el necesario para no comprometer sagrados intereses que le estaban encomendados, resolvió presentarse á la autoridad para seguir la suerte de sus compañeros. No bastaron á disuadirle de su generoso propósito, ni los ruegos de sus muchos amigos, ni las reflexiones

de personas respetables y queridas. "Yo les he comprometido, decía, la única prueba que hay contra ellos es mi carta; yo puedo salvarles y si no lo consigo debo al menos intentarlo." Felizmente pudo hacérsele comprender que los intereses del partido, la causa á que estaba consagrado y la conveniencia de sus amigos presos, que podrían salvarse más fácilmente hallándose él en libertad, exigían que renunciara á su designio; y solo cuando adquirió el convencimiento de que eran fundados estos argumentos, consintió en emigrar, pudiendo después de correr riesgos infinitos, respirar libremente en extranjero suelo. Rasgo generoso y que habla muy alto en pró de la integridad de carácter innata en él.

Antes y después del hecho en que acabamos de fijarnos, Carratalá, siempre dispuesto al sacrificio de sus intereses, de su libertad y de su vida en obsequio de la revolución, prestó eminentes servicios, habiéndose colocado repetidas veces en situaciones peligrosas que superó felizmente con sereno espíritu.

Al publicarse el indulto concedido por el gobierno del general Narváez, Carratalá se hallaba en Madrid preparando la alianza del partido progresista con la unión liberal. En el comité revolucionario y en las columnas de *La Iberia* fué uno de los más entusiásticos adalides que con incansable energía prepararon las bases que habían de dar resultados decisivos pocos meses después.

Es don de los grandes talentos apreciar con sano criterio las enseñanzas que encierran los acontecimientos y saber hallar las síntesis que los determinan. Así, Carratalá, examinando en su verdadero aspecto la situación política, encontró la fórmula que respondía á las necesidades de la opinión y la explanó magistralmente en su magnífico artículo, titulado *La última palabra*, que tuvo el privilegio de llamar poderosamente la atención y dió como provechoso y necesario resultado, precipitar el glorioso alzamiento de septiembre.

De este modo vió realizadas todas sus esperanzas y las aspiraciones de toda su vida, dándose por satisfecho con el triunfo del ideal soñado y constantemente perseguido.

A los que voluntariamente recorren una vida llena de azares, de incesante trabajo y de ansiedad nunca satisfecha; á los que se consagran con fé al servicio de una causa y al triunfo de una idea, su partido les debe una recompensa. Triunfante la revolución, y por consiguiente rigiendo los destinos de la nación los amigos de Carratalá, pudo, con solo quererlo, crearse una posición brillantísima, pero lejos su modestia de la ambición y del sentimiento del miedo personal, se contentó con una plaza de primer oficial del Ministerio de la Gobernación, desempeñando siempre los cargos de más trabajo y peor retribuidos.

Más cumplida, más preciada recompensa fué la que sus paisanos le dispensaron eligiéndole diputado, recompensa que debió satisfacer completa-



mente su ambición, si se considera que obtuvo un número de votos fabuloso, pudiendo asegurarse que le votó todo el cuerpo electoral.

Su historia parlamentaria es corta, pero brillante. Las Constituyentes le eligieron Secretario del Congreso y figuró además en las comisiones de gobierno interior y en la de actas. Estos cargos los desempeñó con el acierto y buen sentido en él acostumbrados. Fué nombrado en 21 de mayo de 1869 primer oficial del Ministerio de Estado. Fué agraciado con multitud de condecoraciones, entre ellas la Gran cruz de Beneficencia de primera clase, Gran oficial de la Cruz de San Mauricio y San Lázaro, Comendador de la orden de Kameha I, Comendador de la orden de Francisco José de Austria Hungría, Gran oficial de la orden de Midjidié de Turquía y Caballero Gran cruz de Cristo de Portugal. También fué primer Comandante del primer batallón de Voluntarios de la Libertad del distrito de la Latina.

Cuando murió era director de *La Iberia*, por la que sentía un cariño grande y una predilección marcadísima: como que en ella había dejado impresos pedazos de su alma, y allí se ostentaban, con caracteres indelebles, sus ilusiones, sus sueños de patriota, su fé, su entusiasmo, su vida en fin. Falleció en 20 de enero de 1870, cuando apenas contaba 40 años de edad.

El día de su muerte *La Iberia* apareció con orla negra en señal de luto y publicó un artículo necrológico muy sentido, del que transcribimos los siguientes párrafos, con los que estamos identificados, que son el más elocuente panegirico que puede hacerse de Carratalá.

“Cuantos le conocían le amaban, porque su carácter era franco, como su corazón honrado; y nosotros, que mil veces hemos podido admirar sus leales, nobles y generosos sentimientos; nosotros que con él hemos compartido penalidades y alegrías; nosotros, que nos considerábamos sus hermanos en vida, hoy, después de muerto, ante la fresca tumba que encierra su cadáver, no tenemos lágrimas para llorar, porque el dolor ahoga nuestra voz y el eco espira en lo más profundo del alma.

„Carratalá ha visto realizadas sus aspiraciones, y satisfecho en su amor á la libertad, ha podido contemplar con orgullo el edificio revolucionario, á que tanto contribuyera, pero baja á la tumba sin haber logrado el merecido y justo premio á tantos afanes.

„Carratalá ha muerto pobre, como todos los liberales, después de haber sacrificado su pequeña fortuna en favor de la libertad, y deja sin recursos una numerosa familia que amaba entrañablemente, porque su hogar era el santuario de la virtud y de la honra.

„La redacción de *La Iberia* ha perdido un leal defensor de la causa del progreso; la libertad uno de sus mejores hijos; la patria un ciudadano honrado.”

Publicó:

1. *Apuntes acerca de los trabajos practicados por la comisión encargada de erigir un monumento al Exce-*

*lentísimo Sr. D. Trino González d e Quijano.* Alicante, imprenta á cargo de José Jover, calle de San Andrés, 1855. Folleto en folio.

**1870** D. ADOLFO MIRALLES DE IMPERIAL. Este distinguido literato que desapareció de la esfera de los vivos cuando por su edad y talento le sonreía un risueño porvenir, lleno de encantos y de placeres, nació en la hoy ciudad de Elche, el día 8 de marzo de 1845, siendo sus padres D. Pedro Miralles de Imperial y Gómez, Consejero provincial que fué en distintas ocasiones y uno de los abogados de más reputación de esta provincia, y doña Francisca Jiménez de Frontín y Andrés, ambos pertenecientes á familias distinguidas de aquella población.

Dada la desahogada posición de sus padres, pensaron estos darle una carrera con relación á su estado social, y para ello le pusieron bajo la dirección de D. Eugenio Sánchez, en cuyo colegio hizo rápidos progresos por estar dotado de relevantes facultades para el estudio, mereciendo algunos premios por su comportamiento, aplicación y talento; entre otros se puede citar el diploma de notablemente aprovechado que se le concedió á los cuatro años de edad, habiendo al mismo tiempo pronunciado el discurso de apertura de clases.

Trasladada su familia á Madrid en 1855, siguió allí sus estudios en el colegio de D. Miguel Avellana, hasta el año 1857 en que regresaron, estableciéndose en esta ciudad é ingresando en el mismo año en nuestro Instituto, donde cursó todas las asignaturas del Bachillerato, siendo uno de los discípulos de más aplicación, como lo demuestran las brillantes notas con que fué siempre clasificado en los exámenes, mereciendo al propio tiempo el aprecio y consideración de todos sus profesores.

Por este tiempo y cuando aun no había estudiado en este Instituto más que dos años, se trasladó á Segovia, en cuya Academia de artillería ingresó en 1859 y en donde estudió por espacio de un año varias asignaturas propias de dicha carrera, mereciendo igualmente las mejores notas, pero aviniéndose mal su carácter tranquilo y apacible con la viveza y energía necesarias á los que se dedican á Marte, pensó abandonarla, como así lo hizo, regresando á esta ciudad, matriculándose de nuevo en el Instituto, donde continuó los estudios hasta el Bachillerato, cuyo título alcanzó en 13 de junio de 1862, después de brillantes ejercicios.

Ya conseguido éste, abrazó con entusiasmo la carrera de la Jurisprudencia, por estar más en armonía con su ardor por el cultivo de las bellas letras, á las que siempre había profesado un fervoroso culto.

En el propio año 1862, se trasladó á la ciudad de las flores, en cuya Universidad hizo los primeros estudios de la carrera de leyes hasta el año 1864, en que pasó á Madrid, matriculándose en la Universidad central, en donde continuó hasta 1868.

Durante los cuatro años que residió en la Corte, dió rienda suelta á su pasión favorita, colaborando



en distintas publicaciones literarias, especialmente en *El Semanario Popular*, periódico que dirigió por espacio de algún tiempo en compañía del distinguido literato D. Francisco de Paula Estrala, y que publicaba el conocido editor Gaspar y Roig; en él colaboraron los más reputados literatos de España y algunos del extranjero, y en el que pueden verse innumerables trabajos sobre diversas materias de nuestro Miralles.

En el indicado año 1868, volvió de nuevo á la ciudad del Turia, donde concluyó su carrera, obteniendo el título de Licenciado, desempeñando al propio tiempo el destino de Oficial segundo de la secretaría de aquel Gobierno civil, y en donde se creó un escogido círculo de amigos entre los literatos más distinguidos de aquella ciudad, que le indujeron á tomar parte en la colaboración de distintas publicaciones literarias y científicas, dejando por lo tanto en ellas no pocas de sus creaciones literarias y poéticas.

Obtenido el título de Abogado, y habiendo sido declarado cesante de aquel cargo, se trasladó á esta ciudad, en donde abrió su bufete, creándose en poco tiempo una numerosa clientela, por el acierto y buen tacto que demostraba en el desempeño de los infinitos negocios que se le confiaban. Consolidada la revolución de septiembre y habiendo sido elegido Alcalde D. Eleuterio Maisonnave, nombró en marzo de 1869 Secretario de este Ayuntamiento á nuestro Adolfo, cargo que desempeñó durante algún tiempo, mereciendo los más sinceros plácemes por su actividad y celo en el cumplimiento de los deberes que le imponía su penoso cargo en aquellos momentos de difícil y trabajosa situación, creada por la fuerza de las circunstancias.

Reseñada ya á grandes rasgos su corta vida, solo nos falta decir algo de la pasión que en todos tiempos le había dominado por completo. Sus primeros ensayos literarios y poéticos datan desde la niñez, pues apenas contaba diez años de edad cuando le dedicó algunas sencillas pero armoniosas poesías á la distinguida dama é inspirada poetisa señora Marquesa del Surco, que aplaudió en distintas ocasiones sus pujos de poeta en aquella infantil edad. Pasado algún tiempo contrajo estrecha amistad con los que después vinieron á ser distinguidos literatos D. Carlos Sánchez Palacios, D. Francisco Rovira Aguilar, D. Antonio Campos Carreras, don Adrián Viudes Girón, D. Manuel Seco y Schely, D. Nicasio Camilo Jover, D. Alejandro Harmsen, D. José Pineda y otros jóvenes que puede decirse eran los únicos que cultivaban con éxito la literatura, en todos sus géneros, en esta ciudad. Desde esta época dió rienda suelta á su rica fantasía, prestando fervoroso culto á todo aquello que con las bellas letras tenía relación.

La primera composición que podemos decir forma<sup>1</sup>, es la que publicó en el periódico literario que dirigía el inspirado vate D. Juan Vila y Blanco, titulado *El Album*, dedicada á doña Encarnación Sequeira de Sirgado y que transcribimos á continua-

ción, á fin de que nuestros lectores puedan formarse idea de las no despreciables condiciones poéticas que adornaban á nuestro biografiado en tan tierna edad, pues apenas contaba 17 años cuando se lanzó á las lides literarias, composición que aunque no exenta de algunos pequeños defectos, demuestra sus no escasas facultades para su cultivo.

### AMOR DE UN BARQUERO

—  
 Extiende la noche su velo estrellado,  
 Derrama la luna su dulce fulgor;  
 Del bosque vecino, del mar y del prado,  
 La calma no turba ni un leve rumor.

Al fin el silencio que en torno reinaba  
 Lo viene de un hombre la voz á romper,  
 La voz de un barquero que el lago cruzaba  
 Y así sus amores nos dá á conocer:

“Tú, que de sueño apacible,  
 Gozando estás, mi Mercedes,  
 Mientras tendiendo las redes,  
 Cruzo yo triste la mar,  
 Deja que en tímido canto  
 Tus perfecciones admire  
 Aunque lejos ¡ay! suspire,  
 Queriendo á tus pies tornar.

—  
 La luna que en esta noche  
 Por nubes está velada  
 Y cuya luz argentada  
 Nos inspira tierno amor,  
 Es blanca como la espuma  
 De este lago transparente,  
 Pero es más pura tú frente,  
 Que brilla con más candor.

—  
 El azul del firmamento,  
 La lumbre de sus estrellas,  
 Ilusiones finjen bellas  
 De la mar en el cristal;  
 Pero el azul de tus ojos  
 Y el fuego de tu mirada,  
 Son más puros, mi adorada...  
 Te hizo Dios más celestial.

—  
 El murmullo de las olas  
 Cuando las corto ligero  
 Con mi barquillo velero  
 Que se mece á su placer,  
 Es armonía sencilla  
 Que halaga en esta llanura,  
 Que es más dulce y más pura  
 Tú voz, divina mujer.

—  
 Ya la noche está mediada  
 Y está muy cerca la aurora,  
 Y lo que el mar atesora  
 Voy á dejar por tu amor.  
 Cesó, pues, en mis tareas:  
 Camina, esquife, camina,



Que en esa playa vecina,  
Tendrás aurora mejor.

Que allí en apacible sueño  
Estas gozando, Mercedes...  
Mientras cogiendo mis redes  
Vuelvo rápido del mar.

Deja que, alegre á tu lado,  
Tus perfecciones admire,  
Y que el dulce aroma aspire  
De tus claveles y azahar.,

Un año después publicó esta otra que demuestra ya más gusto y un lenguaje más puro y armonioso, y en donde campean los bellos pensamientos que en todo tiempo exhaló su alma y sus humanitarios sentimientos:

### C A R I D A D

Allá en hondo rincón de una vivienda  
Húmeda, triste, pavorosa y fría,  
Hay un lecho de paja, y hay un hombre  
Que poco á poco espira.

Su aliento entrecortado y su congoja  
Hacen más espantosa la agonía;  
El aire no le cabe ya en el pecho,  
Le abandona la vida.

No tiene en este mundo más esposa,  
Más hijos, más hermanos, más familia,  
Que la esperanza en Dios; ese gran faro  
De lleno le ilumina.

No espera sin razón: desde su trono  
El Señor vé su estado y ya le envía  
Inspirada por Él, por Él guiada,  
Alma caritativa.

Un sacerdote sabe su miseria:  
Sus pasos presurosos encamina  
A dar, si puede, su consuelo al pobre  
Que tantos necesita;

Y sin miedo al contagio del enfermo  
En su lecho de paja se reclina,  
Diciendo con dulzura: "Hermano mío,  
Dime ¿por qué suspiras?"

Vuelve su torva faz el moribundo  
Hacia el ministro del Señor, y mira  
A su lado una luz tan prodigiosa  
Que inunda de alegría.

Se repone un momento, quiere hablarle,  
¡Qué dulce confianza al triste inspira  
El eco de sus plácidas palabras,  
Su célica sonrisa!

Quiere hablarle y no puede, que la muerte  
No deja pronunciar la despedida;  
Hace un esfuerzo, logra incorporarse,  
Sonríe al fin... y espira.

Levanta el sacerdote su cabeza  
Y á Dios pide, postrado de rodillas,  
El descanso del alma de aquel hombre  
Que ha dejado la vida.

Y Dios que le recibe allá en el cielo,  
Al buen ministro complacido mira,  
Y teje una corona de laureles,  
Corona merecida.

Porque la caridad ardió en su alma  
Y dió consuelo al pobre que moría,  
Porque le hizo espirar, dando á sus labios  
Una dulce sonrisa.

Por los siguientes versos alejandrinos, se ven los rápidos progresos hechos por nuestro biografiado en el difícil campo de la poesía:

### ENSUEÑOS DE AMOR

Soñaba venturoso tenerte entre mis brazos,  
Soñaba, que eras mía, mujer angelical,  
Soñaba, que estrechando de amor los dulces lazos  
Bebía de tus labios el nectar celestial.

Feliz era soñando tu amor que tanto ansío,  
Feliz cuando besaba tus labios de rubí;  
Mas ¡ay! cuando despierto, mirando en torno mío  
Que fueron todo ensueños, hermosa, comprendí.

Suspiros se escaparon, amargos, de mi pecho  
Al ver desvanecerse tan breve mi ilusión;  
Y triste y desvelado dejé mi blando lecho,  
Sintiendo la agonía del pobre corazón.

Mas luego, el pensamiento veloz cruzó el espacio...  
Llamó tu imagen bella... dichoso volví á ser;  
Soñé despierto, hallarme contigo en un palacio...  
Y es que... soñando vive quien ama á una mujer.

Desde entonces ya empezó á dar á luz sus trabajos ya literarios, ya poéticos, en los periódicos que en aquella época de renacimiento literario se fundaron en esta ciudad: *El Album*, ya mencionado, *La Nube*, *Una Nube de Verano*, que solo la publicaban varios jóvenes durante las vacaciones, *El Bostezo*, *La Amenidad*, *La Chicharra*, *El Lucentino*, y por fin *El Derecho y el Deber*, dirigido por D. Eleuterio Maisonnave.

No se concretaron los afanes del Sr. Miralles á trabajos y estudios de pura fantasía, sino también á profundizar los campos de la árida historia, y los no menos espinosos de la filosofía; de la primera nos ha legado una no pequeña muestra en su *Histo-*



ria de Castellón, publicada formando parte de la *Crónica General de España*, muestra que por sí solo basta para que Miralles pueda llenar un hueco entre los escritores más sólidos de nuestra provincia.

A fin de que nuestros lectores puedan juzgar á este infortunado escritor en todas sus fases, transcribimos el siguiente romance de estilo festivo:

### ROMANCE HISTÓRICO

Presten todos atención,  
Pues la guitarra he templado,  
Para cantar á compás  
El más estupendo caso  
Que jamás se ha conocido  
De las estrellas abajo.  
Y tú, musa callejera,  
Despeinada y sin zapatos,  
La que inspiraste un día  
Los más deliciosos cantos  
Al *Pobre diablo sin alas*  
Que Dios haya perdonado;  
A *Chimo la Curdaora*,  
A *Juanico* y otros varios,  
Ayúdame en este trance  
Y echaremos cuatro tragos  
Para aclarar el gaznate  
A la salud del parnaso.

#### I

Son las doce de la noche  
Y muy cerca ya del cuarto;  
Penetra el sol por las puertas  
De un amarillo tejado:  
En los profundos abismos  
Dos hombres están labrando  
Y los árboles del bosque  
Pasan en tumulto vario:  
El agua sigue cayendo  
Con estrépito lejano,  
Y las calles cuchichean  
Sus amores por lo bajo;  
Todo es luto y armonía,  
Todo es contienda y regalo,  
Y mirando de reojo  
Por la cerraja de un cuarto  
Adivinase á lo lejos  
De tan vetusto palacio  
Una vela muy tranquila,  
Que con un hombre en la mano  
Baja con paso azorado;  
Cierra tras de sí la llave,  
Se guarda la puerta ufano,  
Y desaparece en silencio  
Cual galopar de caballo.

#### II

En una estancia lujosa  
Y en sillones de brocado,

Se encuentran varios amigos  
El porvenir recordando:  
Trátase de discutir  
Las profesiones de varios;  
Levántase muy furriente  
Un hombre de muchos años  
Y con chichonera puesta  
Dice:—¡Oh jóvenes amados  
Que á los desvanes de Algorfa  
Vais dirigiendo los pasos!  
Decidnos uno por uno  
Vuestros deseos más raros,  
Y sepan á qué atenerse  
Las edades que pasaron;  
Que hable el que empiece primero  
Y que calle el que haya hablado.  
A ver uno.

—Aquí estoy yo.

—Díganos V., sepamos  
Que quiere.

—Ser manguitero.

—¿Cómo manguitero?

—Es claro,

Ellos andan con las pieles,  
Y como me agradan tanto  
Las pieles de los conejos,  
Las de las *martas* y... vamos  
Otros cien animalitos  
Que sirven para estos casos,  
Quiero ser lo que ya he dicho  
¿Y V.?

—Aguador.

—¡Canario!

Vaya un gusto.

—Si señor;

Somos muy aficionados  
Todos los de aquel país,  
Y nadie debe estrañar lo  
Que por cargar con la *cuba*  
Hasta la vida empeñamos:  
—Venga otro.

—Mi querer

Ser quiconenco del campo  
Y ponerme su vestido.

—Yo la bodega de un barco  
Y que me carguen de *Pucas*.

—Yo quiero ser herbolario  
Para tener yerba *Luisa*,  
*Acacias*, *Rosas*, geranio.

—Yo quiero representar  
Y hacer aquel lindo paso  
Del sacristán y la *viuda*.

—Yo, aunque me cause reparo,  
Por tener muchas *Pepitas*  
Quiero ser melón un año.

—Yo quiero ser la mañana  
Por ver la *Aurora* despacio.

—Pues yo sería una perla  
Por estar siempre encerrado  
En una *Concha* de nácar.

—Y yo enfermo rematado







Del hombre, en su carrera por el mundo,  
A cumplir se dirige sus destinos;  
Y estremeceos con afán profundo  
El delirio sintiendo que me agita,  
Oh! espíritus divinos,  
Al escuchar mi voz, que ronca grita:  
"¡Viva la libertad, alicantinos!",

Y por fin tomamos de *La República Española*, periódico que se publicaba en esta capital en 1870, la siguiente composición religiosa que expresa los puros sentimientos y la fe de que estaba impregnada su alma, poesía que tiene la particularidad de ser la última que salió de la pluma de Miralles.

### LA SOLEDAD DE MARÍA

Estaban al mismo tiempo junto á la cruz de Jesús, su madre, y la hermana de su madre, María, mujer de Cleophas y María Magdalena.

Habiendo mirado, pues, Jesús á su madre y al discípulo que él amaba, el cual estaba allí, dice á su madre: «Madre, he ahí tu hijo.»

Evangelio de San Juan, Cap. 19, vers. 25 y 26.

A suplicio afrentoso  
Condenado el Dios hombre se adelanta,  
El pecho fatigoso,  
Insegura la planta,  
Seco el labio, abrasada la garganta.

Exánime camina  
Al Gólgotía, en sus hombros conduciendo  
La cruz, só la que inclina  
El cuerpo debil, yendo  
Avanzando y al par desfalleciendo.

Muchedumbre insolente,  
Infame soldadesca y despiadada,  
La víctima inocente  
Mira en torno agrupada,  
Ebria de sangre ya, nunca saciada.

¿Dó tornará los ojos  
Que no encuentre verdugos y sayones?  
¿Dónde que, sin enojos,  
Humanos corazones  
Respondan á su voz con bendiciones?

¡Acaso sus más fieles  
Amigos le abandonan! ¡Ay, acaso  
Los tormentos crueles  
Que soporta, aunque laso,  
Retardan á los justos en su paso!

¡Mas no! Ved á los buenos  
Que en pos van de su huella ensangrentada,  
De angustia y pesar llenos,  
El alma desolada,  
La fuente de sus ojos agotada.

¡Ah, siempre se trasfunde

El ageno dolor en el amante  
Espíritu, que funde  
Dos vidas, anhelante,  
En una, á las dos vidas semejante!

Encendida la llama  
De amor, del almo Dios destello santo,  
Se sufre con quien se ama,  
Se llora con su llanto,  
Se absorben su dolor y su quebranto.

Por eso van los buenos  
De Jesús tras la huella bendecida,  
De angustia y pesar llenos,  
El alma dolorida,  
La fuente de sus ojos extinguida.

Una mujer descuella  
Entre todos; los deja atrás; avanza,  
Mostrando en su faz bella  
Congoja y esperanza,  
Y entre las turbas rápida se lanza.

¿Quién es?... ¡Solo una madre  
Ardimiento tan grande abrigaría!  
Que á la plebe no cuadre  
Su indomable porfía,  
¿Qué importa á una mujer como María?

Si es la madre de Cristo  
Y en mitad del camino de la muerte  
Expirante le ha visto,  
¿Cuál será el brazo fuerte  
Que, sin herir, á detenerla acierte?

¡Ninguno! Ella hasta el lado  
Corre de Jesucristo; su impotencia  
Conoce, destrozado  
Su pecho, y reverencia  
Los decretos de la alta Providencia.

¡Y asiste al sacrificio,  
Y ve morir al Hijo en el madero...!  
¡Espantoso suplicio,  
Martirio horrible, fiero,  
Que en dos justos se ceba carnicero!

¿Algún dolor podría  
Compararse al dolor de aquel instante?  
¡Oh, sí, sí! De María  
Al corazón amante  
Otro dardo restaba más punzante.

Amor, al sufrimiento  
Condena sin piedad, y tierna amaba  
María; el pensamiento  
De su amor la llenaba  
Y, amante fiel de Cristo, suspiraba.

Suspiraba, y aun vivo  
Sus ojos le veían. Cuando ahora,



De la muerte cautivo  
Yerto le vé, no llora,  
Mas del dolor el fuego la devora.

¡Sola queda María,  
Sola con sus recuerdos de amargura!  
¡Su soledad sombría  
Es la pena más dura  
Que á un alma reservó la desventura!

Los recuerdos se agitan  
En el fondo del pecho dolorido,  
Lucen, crecen, palpitan  
Y, del amor perdido  
Con la imágen, arrancan el gemido.

¡Sola queda en su duelo!  
Si el discípulo amado la acompaña,  
No halla en él su consuelo:  
Que su presencia entraña  
Negra recordación que al alma daña.

¡Ay la pasión materna  
No sustituye nunca al hijo ausente,  
Y es una herida eterna,  
Siempre abierta, doliente,  
La que una madre, sin sus hijos, siente!

¡Oh mártir soberana  
Que á través de los cielos adivino,  
Astro de la mañana,  
Esplende en mi camino,  
Sé el faro del errante peregrino!

Del mundo en el desierto  
Vago al azar sin norte, luz ni guía;  
Fulgura, y con acierto  
Encontraré la vía  
Que hora se esconde á la mirada mía.

Y ¡ven, cuando la muerte  
Muda, impasible, sobre mí se cierna  
Dejando el cuerpo inerte,  
Y el alma, oh madre tierna,  
Vuele contigo á la mansión eterna!

Los innumerables artículos literarios, filosóficos, de costumbres, históricos y revistas de teatros y salones, podían formar algunos gruesos volúmenes, y es de sentir que su familia no haya pensado en reunirlos para que pudieran servir de solaz é instrucción al propio tiempo, pues en ellos se encuentran al par que sobradas materias instructivas, un lenguaje castizo y florido, un saber filosófico y un sentido analítico que dá realce y belleza á todas sus creaciones, especialmente en sus cortas novelas de costumbres.

Transcurría apacible y serena la vida de nuestro modesto escritor entre los placeres de una familia que le amaba con locura y que cifraba en él las más halagüeñas esperanzas para el porvenir y

entre un círculo de amigos que le profesaban una verdadera amistad por sus relevantes cualidades de carácter y por su genio alegre y jovial, cuando todo eran goces para él, cuando le sonreía un porvenir lleno de encantos, cuando empezaba á conquistarse un nombre y una reputación la más apetecible que puede ambicionar un hombre de sus cualidades, se le interpusieron en su camino, lleno de flores, unos desdichados amores que llenaron por completo su corazón de fuego, y que al ser contrariados por causas que quedaron en el secreto, tomó Miralles una resolución impropia de un hombre de sus condiciones, de su reconocida religiosidad, de su alma de niño, que nunca supo abrigar pensamientos bastardos; ¡insondable corazón humano que pasa por las más terribles transformaciones cuando ve combatidas sus pasiones! Aquellos amores que embargaban todo su sér, fueron causa de que su vida se viera cortada aun no cumplidos los 25 años de edad, el 29 de junio de 1870.

Su familia, sus amigos, Alicante entero, sintió la inesperada muerte del joven Miralles; todos sin distinción de clases tributaron á este infortunado las muestras del más afectuoso cariño y aprecio.

Publicó:

1. *Crónica de la provincia de Castellón de la Plana*. Madrid. Editores: Rubio, Grilo y Villuri, 1868. Un tomo de 76 páginas y 4 de índice, en folio.

Forma parte de la *Crónica general de España* é incluido en el tomo correspondiente al antiguo reino de Valencia.

**1871** D. EMILIO GALLUD Y SALA, nació en esta ciudad el 17 de febrero de 1824 y fué bautizado al día siguiente en la parroquia de Santa María, siendo sus padres D. Antonio y doña María de los Dolores.

Aunque hijo de una modesta familia recibió una educación esmerada con arreglo á los escasos recursos que podían disponer sus padres, pero estando dotado nuestro Emilio de una inteligencia clara y un gran amor al estudio, hizo rápidos progresos en su enseñanza.

Cuando apenas contaba 19 años de edad, fué nombrado, en 1.º de agosto de 1843, escribiente en Bienes nacionales, encargándose de la sección del Clero secular, cargo que desempeñó hasta 1.º de octubre de 1845, en que pasó á la sección de Contribuciones, cesando en este destino el 14 de febrero de 1847.

Durante estos años ya empezó á ser conocido el talento de Gallud, pues le vemos ingresar en la Asociación de Amigos como socio de mérito, y poco despues dicha sociedad le honra con el cargo de Secretario, que alternado con el de Director, llevó consigo, por espacio de muchos años.

Al cesar en el destino que tenía en contribuciones fué nombrado escribiente del Gobierno político de esta provincia, en 15 de julio de 1847, en cuyo tiempo desempeñó sucesivamente los cargos de Auxiliar de la secretaría y Secretario de la comi-



sión superior de instrucción pública, mereciendo por su inteligencia, actividad y celo en el desempeño de estos cargos que el entonces Gobernador, señor Conde de Santa Clara, le diese las gracias por medio de comunicación expedida al cesar en el último destino en 20 de octubre de 1852.

Careciendo esta población de una escuela en donde pudiesen recibir la educación necesaria los niños de corta edad, se acordó nombrar una comisión que estudiase el medio de crear un asilo, en que estos tiernos seres, encontrasen un amparo á su abandono y una educación con arreglo á su edad; de esta comisión fué nombrado Secretario el señor Gallud, en 21 de septiembre de 1853, en la que, gracias á sus trabajos y desvelos, pudieron verse realizadas las aspiraciones de dicha comisión y que esta ciudad contase con un nuevo establecimiento de instrucción de que se sentía la mayor falta.

Durante el desempeño de todos estos cargos, y á pesar de los múltiples trabajos que llevaba sobre sí, el señor Gallud no dejó ni por un momento sus estudios, como nos lo prueba en que por Real orden se le autorizó para presentarse á oposiciones en Valencia para una plaza de profesor de instrucción pública, sin que para ello pudiese exigirle el tribunal el certificado de asistencia á la escuela Normal, oposiciones que ganó, expidiéndole su correspondiente título el 16 de junio de 1854.

No se concretaron los estudios del señor Gallud á los que llevamos mencionados, sino que deseando ensanchar la esfera de los muchos conocimientos que ya poseía, se dedicó á profundizar los de teneduría de libros, que llegó á dominar por completo, así como también varios idiomas y la Economía política; sus disposiciones en estas materias nos las demuestra en los progresos que sus discípulos hicieron en la Academia mercantil que algún tiempo después estableció en su casa, de la que salieron distinguidos tenedores que han sido luego honra de dicho cuerpo en esta plaza, entre los que podríamos citar innumerables, no solo los que en la actualidad han llegado á desempeñar este honroso cargo en importantes casas de comercio, sino también algunos que figuran hoy entre los comerciantes y banqueros de esta plaza.

Dotado de un carácter estudioso y activo, no se concretó á desempeñar su clase y llevar la contabilidad de algunas respetables casas comerciales, sino que al propio tiempo acudía á sus trabajos de oficina en la Comisión de Estadística, de la que era auxiliar segundo, destino que se vió forzado á dejar, por haberle trasladado con ascenso, por nombramiento de 19 de agosto de 1858, á la provincia de Teruel. En este mismo año fué honrado con el cargo de Secretario de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, el que desempeñó por espacio de tres años, hasta que fué reemplazado por el distinguido farmacéutico y periodista don José Carlos Bellido.

Por este tiempo contrajo una horrible enfermedad á causa de unos desdichados amores que le tu-

vo por espacio de algunos meses falta de razón y á las puertas del sepulcro, del que pudo salvarse gracias á los esfuerzos hechos por la ciencia y por sus amigos, que no le dejaron carecer de nada, procurándole toda especie de consuelos, hasta que, recuperada por completo su salud, pudo volver al lado de su familia y á sus ocupaciones habituales.

En 1862 dió á la estampa su valioso *Manual de Teneduría de libros por partida doble*, del que se ocupó la prensa, tributándole merecidos elogios, particularmente *El Comercio*, de esta ciudad, del día 8 de julio del propio año; *La Revista Ibérica*, del 30 de agosto, y *El Reino*, del 18 de octubre, de Madrid.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, queriendo dar al Sr. Gallud un testimonio de gratitud por sus conocimientos en la materia mercantil y por el servicio que al país había prestado con la publicación de su libro, lo declaró por unanimidad, en Junta celebrada el 28 de noviembre de 1862, Sócio de mérito, recomendando al Gobierno de S. M. declarase la obra de texto. Practicando iguales gestiones la Sociedad Económica de Murcia en la sesión que para este caso celebró, en 7 de enero del año 1863.

En 16 de noviembre de este mismo año contrajo matrimonio con la virtuosa señora doña Asunción Carratalá y Utrilla, hermana del distinguido político y periodista, D. Francisco Javier, modelo de virtudes y de esposas.

Donde más dió á conocer sus vastos conocimientos mercantiles y sobre teneduría, fué al crearse en Madrid la Sociedad Española General de Crédito, la cual estableció en esta ciudad una Sucursal, de la que fué nombrado nuestro Gallud jefe de tenedores, encargándole el Consejo de la misma, la formación de todos los modelos de contabilidad y de la redacción del reglamento porque había de regirse esta Sucursal, los que después de finalizados fueron remitidos á Madrid y examinados por el Consejo de Administración, quedando aprobados sin que dicho Consejo tuviese que hacer la menor observación, y sí que el presidente Excmo. señor Duque de Berwick y de Alba, le escribiese una muy sentida carta, en la que á nombre de todo el Consejo, le daba las gracias, tanto por su actividad como por su pericia en aquellos trabajos.

Con igual maestría cultivaba el arte poético, demostrando en él mucha facilidad, gusto é inspiración; conservándose muy pocas composiciones suyas, pues no daba importancia á ellas, por componerlas solo por recreo y sin pensamiento de que vieran la luz pública; tanto es así, que no hemos visto publicadas mas que la que se insertó en un folleto publicado con motivo de la triste muerte de la preciosa señorita doña Julia Alonso del Rivero, en el que se ven otras poesías sobre el mismo asunto de D. José Carlos Bellido, D. Blas de Loma y Corradi, D. Francisco Tordera, D. Antonio M. de Algarra, D. Carlos Trigo y D. Juan Vila y Blanco, y del que transcribimos la correspondiente á nuestro Gallud, por considerarla digna de conservarse.



## A LA TEMPRANA MUERTE

DE DOÑA JULIA ALONSO DEL RIVERO

Aquí, muy lejos del mundo  
Y de la pompa liviana  
Por que insensato se afana,  
Julia, con dolor profundo  
Tu muerte lloro temprana.

Vengo el sosiego á turbar  
De esta mansión solitaria;  
Mas si es tan santo el lugar,  
Acoje tú la plegaria  
Que triste vesme exhalar.

Y desde el cielo en que moras  
Con seráfica hermosura  
Ante el santo Dios que adoras,  
Bendiga tu mano pura  
De mi existencia las horas.

Y del mismo Dios me alcanza  
Que en este mundo falaz  
De dolor y malandanza,  
Hasta verte duerma en paz  
El sueño de la esperanza.

Falleció D. Emilio Gallud en esta ciudad, el día 27 de junio de 1871, á los 47 años de su edad, á causa de un cáncer en la lengua, después de sufrir por espacio de algún tiempo horribles padecimientos, siendo sentida su muerte por sus numerosos amigos, por las prendas de carácter que le adornaban.

Publicó:

*Manual de Teneduría de libros por partida doble.* Alicante, 1862, imprenta y litografía de la viuda de Juan José Carratalá. Un tomo en 4.º de 207 páginas.

Este libro mereció los más justos elogios por parte de toda la prensa de esta ciudad.

De esta obra se han hecho tres ediciones en distintas épocas, siempre en la misma imprenta y en igual tamaño y número de páginas.

**1871** D. FRANCISCO GANGA Y AGER. El siguiente trabajo es debido á nuestro querido amigo el ilustrado historiador de Elda D. Lamberto Amat y Sempere.

El Seráfico. No era santo ni siquiera perteneció á ninguna Orden religiosa; tan agradable epíteto, sin duda lo adoptó por llamarse Francisco, suscribiendo con él todas sus poesías, y así le llamaban cuantos le conocían y trataban y no se entendía por otro, ignorando casi todos su verdadero nombre y apellidos.

El Seráfico fué Francisco Ganga y Ager, natural de Elda, en cuya parroquia de Santa Ana fué bautizado, el 23 de febrero de 1812, habiendo nacido el día último anterior. Sus padres eran Pedro y Teresa, de la misma naturaleza y vecindad, de ofi-

cio cofineros de esparto, ruedos que se empleaban, como ahora, en las prensas de exprimir vino y aceite de olivas, cuyo oficio aprendió el hijo.

Se ignora el porqué éste pasó á la Habana, que debió ser por los años de 1828 al 30, donde sin duda tomó plaza de voluntario en el ejército y sirvió hasta 1840, regresando á su pueblo en el 41.

Creemos que en el servicio aprendería á leer y escribir, y siendo como fué de claro talento, parece extraño no ascendiera en la milicia, ni siquiera pasara de simple soldado, lo que, á nuestro juicio, se explica por su afición á la lectura, pues aunque no cursó carrera alguna literaria, debió leer mucha historia y mucha poesía, por la instrucción que manifestaba en su conversación y en sus versos, lo cual tuvimos ocasión de observar en el largo tiempo que residió aquí.

El Seráfico fué honrado y tuvo un buen corazón; era trabajador y con su oficio se ganaba el sustento; pero en tener lo bastante para unos cuantos días, ya no se ocupaba de él y vagaba hasta que se le concluía, aquejándole solamente el ser devotísimo de Baco, afición que, á no dudarlo, impidió el que fuese en gran manera útil á la sociedad y á sí mismo; sin embargo, nunca se le vió cometer una mala acción, ni estafar en lo más mínimo, ni siquiera pedir prestado.

Sus fuerzas físicas eran tan grandes, que en el trabajo de su oficio, sin violentarse y sin molestia, producía triplicada obra de la que un hombre acostumbra diariamente; y su inteligencia también era extraordinaria en el arte poético, puesto que sin cesar, hablando ó escribiendo parecía que estaba departiendo con la Musa Caliope, quien sin duda le prestó tan grande inspiración, que es creencia general, que cuantos versos pronunció el Seráfico fueron improvisados; y como la música es hermana de la poesía, de la misma manera, aunque de un modo natural y primitivo, la disfrutaba el Seráfico, pues sin poseer la nota, ni ninguna clase de instrumento, repetía silbando con la mayor exactitud cuantas piezas de ópera oía y jamás se le olvidaban. Recién venido de Cuba nos refería que casi diariamente iba de guardia al teatro en la Habana, pues cuando no le tocaba este servicio, lo prestaba por otros soldados que les correspondía, por su mucho amor á Euterpe.

A este hombre de tan singulares dotes debemos suponerle otra mayor: la de una prodigiosa memoria; dijimos al principio, que sin duda había leído mucho y esto debió ser en su juventud, que pasó en la Habana, pues aquí nadie le ha visto un libro en la mano, ni siquiera un simple papel, y sin embargo, en la multitud de poesías de todas clases que se le oían, las citas ora religiosas, ora profanas, ya históricas, ya humorísticas, ó de cualquier género, eran exactas; y todavía se demostraba más esa gran memoria en que cuantos versos hacía, al cabo de años los recitaba á la letra.

Cuenta D. Gaspar Santo, del comercio de esta villa, que hallándose en la Posada de la misma con



el posadero y el Seráfico, un día de septiembre de 1854, llegaron dos señores á hospedarse en ella, que debían ser de alta alcurnia, según su porte y el modo de producirse, y como oyeran al Seráfico echar versos sin cesar, le aplaudían y estimulaban á que continuara, como lo hizo, improvisando sobre lo que le decían, y tan prendados quedaron ambos, que en el acto le digeron: "Usted se viene ahora con nosotros á Madrid y allí nada le faltará, comerá bien, vestirá mejor y siempre tendrá un duro en el bolsillo;" y no quiso aceptar por más que le invitaron; por lo que uno de los indicados señores sacó del bolsillo una magnífica cartera de tafíete, tomó de ella una elegante tarjeta de marfil con letras incrustadas y se la dió al Seráfico diciéndole: "Tome usted, si va alguna vez por Madrid, con esta tarjeta nos encontrará y le cumpliremos lo ofrecido." Es de suponer que por esto á los pocos días marchó á la Corte y allí apareció escribiendo en el periódico titulado *El Látigo*, llamando la atención pública sus poesías por lo patrióticas y bien escritas, que suscribía con el pseudónimo "El Seráfico."

De su estancia en Madrid en aquella época se cuentan estos dos episodios:

En un círculo de gente avanzada en política, improvisó un verso ensalzando á Espartero y diciendo á Isabel II que renunciara la Corona; esto corrió mucho entre los políticos, y hasta llegó á oídos del General, quien mandó le prendieran y ya en la cárcel, el Seráfico dirigió al mismo una solicitud en verso, tan entusiasta por S. E., pero más altamente laudatoria de las virtudes de la Reina, que Espartero apenas la leyó ordenó le pusieran en libertad.

El otro fué, que hallándose también después en otro círculo de igual clase, donde se trataba de los merecimientos de los generales Espartero y San Miguel, improvisó sobre el particular, encumbrando los del primero y deprimiendo tan fuertemente los del último, que teniendo éste conocimiento de ello, llamó á su casa al Seráfico, le preguntó con suaves frases que motivos tenía para maltratarle en la forma que lo había hecho; y Ganga, sin desconcertarse y con la mayor naturalidad, le contestó: es verdad mi General, pero no le han dicho á V. E. mas que la primera parte, y la segunda es ésta, y la improvisó en una forma tan delicada, enalteciendo los grandes servicios prestados á la patria y á la libertad por el General, sin menoscabar los de Espartero, que San Miguel quedó tan complacido y satisfecho, que en el acto le dijo: "Cuando se le ocurra á usted algo acuda á mí y le serviré con gusto."

También se dice, con bastantes visos de fundamento, que el Seráfico en aquellos tiempos, en Madrid fué íntimo amigo del célebre poeta Narciso Serra, y que nunca sus conversaciones eran en prosa, añadiendo chistosisimas anécdotas ocurridas entre ambos.

Mas el Seráfico, habituado á su vida errante, á vestir casi de harapos y á comer escasos y malos fambres á cualquier hora, según se le presentaba

la ocasión, con la de beber una micheta de vino ó una copa de aguardiente, abandonó á Madrid y un duro diario, comida y ropa nueva y limpia que le daba el director de *El Látigo*, y volvió á su pueblo de Elda, donde á pesar de su mísero estado, se hallaba á sus anchas, unas veces haciendo cofines y otras en la plaza pública ó en la taberna con sus naturales peroratas, las que le producían comida y bebida tan insignificantes.

Es opinión general bien fundada, que el Seráfico produjo miles de versos durante su vida, pero que no solo no los coleccionó, sino que ni tan solo los escribió, fuera de los que se insertaron en el citado periódico (del que no se conserva ningún ejemplar) que eran muy populares y conocidos en esta y otras comarcas, en Madrid y varias ciudades, y á eso se debe que se conserven algunos en la memoria de los aficionados que se los oían, y otros más curiosos que los escribían; y gracias á esto, pondremos á continuación unos cuantos que nos hemos procurado.

Parécenos del caso hacer constar aquí, que las singulares circunstancias del Seráfico, pueden considerarse en parte hereditarias, pues sus ascendientes fueron ingeniosos, de probado valor, ágiles y traviosos, por lo que tradicionalmente se sabe de ellos. Uno de estos, que en nuestro concepto debió ser su abuelo Pedro Ganga, comerciante de ropas, andaba montado en su caballo, sobre la carga, en el último tercio del siglo XVIII, por las ásperas sendas de la sierra de Alcaraz con otros compañeros, cuando de una torada que á alguna distancia pastaba, se separó un novillo ya granado y se dirigió con velocidad hácia los transeuntes; estos, menos Ganga, se atemorizaron y el último los calmó diciéndoles: "sosegaos, dejarle llegar que yo le mataré;" y en efecto, desenvainó la espada, le esperó á pié firme y al embestirle le tiró una estocada con tanta serenidad y acierto, que le dejó tendido á sus piés. No se extrañe que usara dicho arma, como los demás, porque entonces todos los vecinos de Elda estaban autorizados para llevarlas, por Real Cédula de 13 de julio de 1713, en gratitud á los grandes servicios que prestó esta villa al Rey Felipe V en la guerra de sucesión.

Otros hechos de audacia y valor se cuentan de aquel Ganga, que sería prolijo enumerarlos; pero indicaremos solo uno por lo gráfico y gracioso que fué: Andaba por una calle de Valencia y viendo á una bellísima dama asomada al balcón del primer piso de su casa, la dijo muy cortesmente:

—Señorita, si de un brinco me pongo al lado de vos, me permitireis que os dé un beso?

La señora se echó á reír y creyendo imposible que pudiera dar tal salto, en tono de broma le contestó:

—Si á hacerlo os atreveis, os lo concedo.

Oír esto, brincar y hallarse bien plantado junto á aquella hermosa, todo fué uno.

Sorprendida y resaltando el carmin en las mejillas de aquella linda joven, exclamó ésta:

—Lo habeis ganado, dadme el beso.



Lo dió con gran respeto y se le permitió bajar por la escalera de la casa.

Este notable acontecimiento se divulgó por aquella ciudad y otros pueblos, aumentando la fama que ya gozaba Pedro Ganga.

Hermano de éste fué Antonio, conocido con el apodo de *El cojo de Ganga*, porque realmente lo era; no sabía siquiera leer, pero estaba dotado de tan grande y audaz travesura, que dedicado á negocios de todas clases, sin poseer bienes de fortuna, sacaba de ellos utilidades para pasarlo bien y era respetado y célebre entre sus contemporáneos, desempeñando cargos públicos y honoríficos. Vestía siempre las holgadas casacas y largos chalecos de seda de su época, y se producía con palabra fácil y hasta elegante, que los que no le conocían le consideraban notable letrado. Cuéntanse de él muchas cosas extraordinarias y únicamente apuntaremos, la de que habiéndose dado la orden reservada, en pliego cerrado, de la extinción de los Jesuitas y su extrañamiento de España, cuyo pliego debía abrirse en un mismo día y hora, ante las Audiencias de todas las capitales, excitó vivamente la curiosidad acerca de lo que podría ser y la gente de todas clases anhelaba saberlo; el cojo de Ganga marchó á Valencia y se engalanó con su casaca de seda, con su rizada peluca empolvada, con larga coleta y su sombrero de tres picos, púsose un rollo de papel muy arreglado bajo del brazo y se colocó muy sério en el átrio de la Audiencia. A la hora designada principiaron á entrar el Capitán general, Presidente entonces, los Magistrados y Escribanos, y Ganga trata de introducirse con ellos; el portero que jamás le había visto le intercepta el paso, pero él le dice con tono grave é imperioso que es Escribano actuario del tribunal y el portero le franquea la entrada y el buen Ganga oyó leer el Real decreto y supo lo que era antes que cualquier otro particular.

Francisco Ganga y Ager, objeto principal de estos desaliñados renglones, vivió célibe, y á causa sin duda de la incesante, anormal y penosa vida que llevó, envejeció prematuramente; la debilidad se apoderó de su naturaleza, entró en el hospital de esta villa y al cabo de cuatro ó cinco meses murió, de un ataque aplopético, el día 30 de mayo de 1871, á los 59 años, tres meses y siete días de su edad; pero durante su larga estancia en aquella casa de caridad, reconoció y se arrepintió de sus pasados errores, confesó y comulgó fervorosamente y falleció con disposiciones tan cristianas, como se deja ver por la religiosa poesía que improvisadamente dirigió á su Divina Majestad, cuando entraba en su sala para recibirle.

¡Mil gracias os doy Señor,  
Porque dejando el Altar  
Me venís á visitar  
En el lecho del dolor!  
De haber sido pecador  
Mucho en el alma lo siento;  
Ya que desde este momento

Me separo del pasado,  
Creo quedar purificado  
Por el arrepentimiento.  
¡Jesús hijo de Maria,  
Tota Pulera, Inmaculada,  
Entra en mi pobre morada  
Y consuela el alma mía!

#### PADRE NUESTRO Y AVE MARÍA

El antes nombrado D. Gaspar Santo, por el año 1858 encontró un día al Seráfico en una tienda de comestibles y le dijo: "Cuándo me dices el Padre Nuestro y Ave Maria?", y le contestó: "Haz que me pongan una micheta de vino, toma tintero, papel y pluma y escribe." En el acto tiene á su lado su apetecido licor, saca el Seráfico de su bolsillo un pedazo de tocino y un rosigón de pan, come y bebe y haciéndolo, dicta á Santo lo siguiente:

Padre nuestro y Señor Dios Poderoso,  
Que en el Cielo habitais dulce y clemente,  
Extended vuestro brazo omnipotente,  
Dadme arrepentimiento doloroso  
Y libradme del sello ignominioso  
Con que el pecado vil marca mi frente.  
Santificado sea tu Santo Nombre,  
Rey de los Reyes, Dios de mis abuelos,  
Venga á nos Tu gran Reino de los Cielos.  
Restaurado muriendo por el hombre;  
Y el dragón infernal tiemble y se asombre  
Al ver frustrados sus pérfidos desvelos.  
Tu Santa voluntad sea bendita  
En la tierra y en el Cielo sin segundo;  
Todo lo puede quien al globo-mundo  
Aves y peces dió, luz, norte, vida,  
Fuego al Sol, giro al aire en su subida,  
Movimiento al mar bravo y profundo.  
El pan de cada día, pan te imploro,  
Dádmelo hoy por vuestra fé preciosa,  
Necesidad terrible é imperiosa  
Mientras en la tierra triste moro,  
Y acoged Gran Señor el pobre lloro  
De una alma arrepentida y afanosa.  
¡Piedad Dios de bondad y omnipotencia!  
Que yo en caridad y religión,  
A mis deudores doy amplio perdón,  
Cual lo impone tu Iglesia y tu clemencia,  
Venga á nos Señor tu Providencia,  
No nos dejes caer en tentación.  
Por librar de Satán á los humanos  
Y por darnos un rayo de luz,  
Permitisteis, Gran Dios, en una Cruz  
Enclavasen vuestros Santos Pies y Manos:  
Haced que nos amemos como hermanos,  
Mas libranos de mal, Amén Jesús.

#### AVE MARÍA

¡Dios! te Salve Nazarena!  
Fiero terror de Luzbel,



Por siempre de gracia llena,  
Cual te lo anunció Gabriel  
Con su cándida azucena.

Por tan singular favor,  
Y tu Divino semblante,  
Eres de España el Honor  
Y el consuelo del que amante  
Busca contigo al Señor.

Bendita mil veces eres,  
Del cristiano norte y guía,  
Al abismo eterno hieres;  
Siendo Pura como el día,  
Entre todas las mujeres.

Mi desconsolado luto  
En Tí su favor encuentre  
Castigando al genio bruto,  
Bendito sea de tu vientre  
El preciosísimo Fruto.

Santa María de Dios Madre,  
A tu pureza loores  
Y para que bien le cuadre  
Ruega por los pecadores  
Al Hijo, Espíritu y Padre:  
Hacerlo, pues, gran Señora  
Y aliviar mi triste suerte,  
Ahora y en la triste hora  
De mi inevitable muerte,  
Un pecador os implora.

Hallándose el gran prestidigitador Macallister, en Madrid, dando de su botella mágica de cuantos licores le pedían, el Seráfico también le pidió y bebió de los que quiso, por lo que éste sin soltar la copa le improvisó.

¡Oh prodigioso italiano,  
Que haces empinar los codos  
Dando de beber á todos  
Con la botella en la mano!  
En todo el orbe cristiano  
Y hasta allá en el Indostán,  
Los hombres conocerán  
Que es un milagro mayor  
Que el que hizo Nuestra Señor  
En las bodas de Canaan.

Fué el Seráfico á dar sus días á D. Antonio Puchol, que se hallaba en su casa de Elda, acompañado del Padre José Navarro y D. Pedro Oleina, los tres Presbíteros, y dijeron al primero;—vamos, dinos algo.—y en el acto contestó:

¿Quién reluce más que el sol?  
Puchol.  
¿Quién dirige su áureo carro?  
Navarro.  
¿Y quién con alas camina?  
Oleina.  
La Providencia divina  
Haga que por muchos años,  
Vivan sin pena ni daños  
Puchol, Navarro y Oleina.

También fué á felicitar en sus días al Presbítero D. José María Sempere, y como al entrar en su habitación viera tres bonitos cuadros del Señor, la Santísima Virgen y San José, exclamó el Seráfico:

Quién del Hijo te hizo Madre?  
El Padre.  
¿Tu casto Esposo, quién fué?  
José.  
¿Y tu nombre Virgen Pía?  
María.  
Hasta que la losa fría  
Le cubra en el cementerio,  
Defenderá este Misterio  
El Padre José María.

Se hallaba en esta villa el 8 de abril de 1855 el Excmo. Sr. D. José Salamanca, con mucho acompañamiento de Ingenieros y dependientes que se ocupaban de la construcción del ferrocarril de Alicante á Aranjuez; se presentó el Seráfico y dijo al primero, deme usted pié, á que le contestó:

“Dadle para que coma y le sobre.”

Y á seguida dijo el Seráfico:

El alma más noble y franca,  
Porque así al mundo conviene,  
Sin duda alguna la tiene  
El señor de Salamanca.  
Nunca da moneda blanca,  
Al que conoce que es pobre,  
Tampoco la da de cobre  
Este benigno señor,  
Si no que la da mejor  
Para que coma y le sobre.

El Sr. Salamanca hizo le dieran una dobla de cinco duros.

El día de Navidad cantó su primera misa el Presbítero D. Felipe Amat y Quesada y al día siguiente, 26 de diciembre de 1870, fué con algunos amigos á visitar los pobres enfermos del hospital, y siendo uno de ellos el Seráfico, este exclamó:

Venid cristianos de prisa  
Al Templo de la verdad,  
Que hoy D. Felipe Amat  
Canta su primera misa;  
Para la que estrellas pisa,  
Que es de Virgenes modelo  
Nuestra esperanza y consuelo,  
Oh Madre del Dios de Israel,  
Haga nos veamos con él  
Eternamente en el cielo.

II

Mil gracias le doy al cielo  
Porque el día de Navidad



Vino D. Felipe Amat  
 A darme un dulce consuelo;  
 Le ruego hincado en el suelo  
 Al Dios que nació en Belén,  
 Le quiera sacar en bien  
 De esta vida transitoria  
 Y después le dé la Gloria  
 Por siglos sin fin, Amén.

A un hijo mío que acompañaba á D. Felipe, le dijo á seguida el Seráfico: "Cuando murió su abuelo de usted el año 47, le dediqué este epitafio,":

De imperecedera gloria  
 Para siempre está cubierto  
 El padre de D. Lamberto,  
 Digno de eterna memoria;  
 Su virtud fué bien notoria,  
 Su opinión y su lealtad,  
 Pues siempre D. José Amat  
 Ageno de miedo y pasmo,  
 Manifestó su entusiasmo  
 En pró de la libertad.

Muchos más versos conservan en la memoria y escritos los hijos de Elda, vertidos por el Seráfico, y se omiten en obsequio de la brevedad y porque los puestos bastan al objeto de este escrito, transcribiendo estos dos últimos que hacen resaltar más el génio de este poeta.

En una ocasión en que se encontraba reunido entre varias personas que se condolían de su estado y corroborando su desdicha improvisó la siguiente:

En este invierno tan crudo  
 En que el Sol calor no presta,  
 El Seráfico se acuesta  
 En un misero peludo;  
 Días ha que no me mudo  
 Sin faltar á la verdad,  
 Si Dios con su caridad  
 A socorrerme no viene,  
 A mí..... me tiene  
 Cúmplase su voluntad!

Estando en los últimos momentos de su vida y después de recibir con gran fervor religioso los santos óleos, recitó la siguiente cuarteta que fueron sus últimas palabras:

El Seráfico se muere,  
 Que lo hagan la sepultura  
 Que llamen al señor Cura  
 Y le cante el Miserere.

**1871** P. MARIANO JULIÁ Y PÍCHER. Nació en Alcoy en el año 1800. Muy joven entró á formar parte de los franciscanos de la Custodia de San Pascual Bailón, de la Provincia de Murcia, de la Reforma de San Pedro de Alcántara. Profesó en ejemplarísimo convento de Santa Ana del Monte,

término de Yecla. Fué nombrado sucesivamente Lector de Filosofía y Teología, éste último cargo lo desempeñó desde 1830 hasta la exclaustación en marzo de 1836. En esta fecha se retiró á Alcoy.

Sacerdote ilustrado, á la vez que animado del más puro espíritu religioso, ejerció en Alcoy una influencia efficacísima en todo lo que afectaba á la gloria de Dios y salvación de las almas. Sacerdote prudentísimo era consultado indistintamente por todos en sus dudas y dificultades. Rodeado constantemente de personas amigas ó de pobres, á todos escuchaba con tanta caridad como ingenio. Ninguno de los que le trataron podrá olvidar aquellas interesantes anécdotas que con tanta gracia contaba y de las que sacaba sabias y oportunas lecciones para los que le escuchaban.

En el confesonario fué incansable. Su santidad reconocida por todos, le dió un prestigio tal en todas las clases, que podía reprender y hablar con una libertad evangélica como ninguno. En el siglo continuó la misma vida del claustro, en su sencillez, pobreza y mortificación.

Fué por muchos años Director de la congregación de San Luis Gonzaga, y la inteligencia é intención con que desempeñó este cargo, no son para ponderar, como el bien que hizo con ella á la causa de Dios es inmenso. Todos los jóvenes que en el transcurso de treinta años han abrazado en Alcoy la carrera eclesiástica, han salido de esta congregación y han sido formados por el P. Mariano Juliá.

En la instalación de la Casa de Beneficencia y en su sostén durante una porción considerable de años, el P. Mariano fué todo. Él orillaba dificultades y salvaba todas las diferencias que surgían en el gobierno de la Casa. En los apuros de la misma, el caritativo religioso fué siempre su providencia. Al hacer pintar su retrato y colocarlo en el salón de sesiones, la Junta de la Casa de Beneficencia ha rendido un tributo de rigurosa justicia al P. Mariano Juliá.

Lo que hemos dicho de la acción del venerable religioso con la Beneficencia, podíamos repetirlo con la misma exactitud en lo que toca al Hospital.

Su muerte ocurrió en 22 de Enero de 1871, siendo llorado por todos.

Escribió:

1. *El Alma victoriosa de las ilusiones de la incredulidad*. Alcoy, 1839.

2. *La Cruz aliviada*. Traducido del italiano. También en Alcoy y en el propio año.

(1) José Villaplana, *Historia de las Parroquias de Alcoy y de los sacerdotes hijos de ellas que más se distinguieron en virtud y ciencia*. Manuscrito en poder de su autor.

**1873** D. JOSÉ CANTÓ Y MARTÍNEZ, nació en la villa de Novelda en 1844.

Con objeto de dar á conocer en este trabajo á otro de los buenos literatos con que cuenta Novelda en la actualidad, tomamos la presente biografía



de la que publicó D. Eleuterio Ayala Martínez en el periódico literario *El Noveldense*, en 1881.

“D. José Cantó y Martínez, hizo sus primeros estudios en el Seminario Conciliar de San Miguel de Orihuela, donde dió gallardas muestras de su precoz talento, cuando apenas había entrado en la primavera de su vida. Dotado de una memoria afortunada y de una inteligencia poco común, más y más desarrolladas con su aplicación y laboriosidad, había llegado á distinguirse entre todos sus condiscípulos, alcanzando siempre la primera censura y la calificación de *meritissimus*, en todos los cursos de Humanidades, Filosofía y Teología, cuyo Bachillerato obtuvo á la temprana edad de 16 años, después de unos lucidísimos ejercicios sostenidos en el idioma del Lacio. Era á la sazón casi un niño y ya revelaba en sus pensamientos y en sus acciones toda la madurez de juicio del hombre adulto; y viceversa, en medio de la seriedad y reflexión de sus treinta años, conservaba aún en toda su frescura y lozanía algo de aquella candorosa inocencia que forma el encanto de la primera edad.

De allí pasó á Valencia, en cuya Universidad comenzó á cursar á la vez las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, con notable lucimiento, alcanzando en todos los cursos la nota de *sobresaliente*, así como en los ejercicios de reválida ó Licenciatura en ambas facultades, que fueron en extremo brillantísimos.

Apenas hubo abandonado los bancos de las aulas cuando pasó á ocupar la silla de profesor en el Colegio Angélico del Cid, de Valencia, cuyo dignísimo Director, el Presbítero D. Pedro Llabrés, le confió la enseñanza de Geografía é Historia, desempeñando su cometido con el más exquisito celo, laboriosidad é inteligencia. Tan grande amor había profesado siempre el novel Catedrático al noble oficio del magisterio, y tanta afición cobró á los estudios históricos-geográficos, que comenzó á trazar el plan de una obra donde se contuvieran el fruto de sus trabajos y meditaciones en este género de conocimientos tan poco cultivados en nuestro país.

Desgraciadamente el soplo helado de la muerte vino á secar aquel árbol frondoso en el momento mismo de su florecencia y fructificación, cayendo herido por esa enfermedad traidora que busca sus víctimas entre lo más florido de la juventud, bien así como el huracán violenta; troncha y arranca á su paso los árboles más robustos y seculares.

No puedo detenerme para escribir aquí los últimos momentos de nuestro amigo, en quien al par se adunaban la instrucción más sólida, el juicio profundo, la inteligencia clara y la virtud austera. Murió á los 29 años de edad; murió como el justo, abandonando sin pena este lugar de destierro y con la sonrisa en los labios ante los divinos celajes de la patria celestial.

Católico sincero, católico práctico, piadoso por convicción, escrupuloso y fiel guardador del código divino promulgado por Dios en el Sinai entre rayos de S. M. y los truenos de su omnipotencia y

sellado más tarde sobre el Gólgota, con la sangre fecunda del Redentor; murió como había vivido, afirmando su fé en las divinas promesas; su esperanza en el premio y su amor ardiente hácia el centro de las almas, Dios, en cuyo almo seno tuvo su origen, y á cuyo seno misericordioso volvió sin duda,—piadosamente juzgado—la de nuestro querido amigo; porque según bellamente expresaba el insigne Aparici “morir para quien muere en Jesucristo, es saltar en el bajel que conduce á las playas eternas, es dormirse entre los hombres para despertar entre los ángeles.”

He trazado á vuela pluma la rápida carrera de nuestro amigo sobre este suelo de espinas; he bosquejado á grandes rasgos, aunque de muy imperfecta manera, sus valiosas cualidades de moral inteligencia; y con esto debo dar fin á mi propósito, que se reducía á rendir un tributo de amistad, amor y respeto á la buena memoria de nuestro compatriota D. José Cantó Martínez.

Es lamentable que tan rara modestia, haya condenado severamente al fuego las producciones de aquel ingenio; pues consta que en medio de múltiples ocupaciones, su espíritu, que no daba punto al reposo, encontró tiempo y manera suficiente para tratar diversas materias en humildes escritos, desgraciadamente sacrificados á aquella excesiva y casi criminal virtud. Por fortuna, pudieron escapar de su severa sentencia, merced á los oficios de mi amistad, pequeñas composiciones, que denuncian al poeta tierno, delicado y no escaso de verdadera inspiración. Para que las saboreen nuestros lectores, vamos á tener el gusto de insertarlas en las columnas de *El Noveldense*, así, aunque há largo tiempo que nuestro amigo desapareció de entre los vivos, podemos considerarle como parte integrante de la redacción y colaborando en este semanario, que se gloria de publicar sus fragmentos póstumos.

Perdóneme desde el cielo su modestia la indiscreción que comete mi amistad.

A continuación insertamos una de sus bellas composiciones:

## ENDECHA Á UNA NIÑA

MUERTA EN LA FLOR DE SU EDAD

—  
¿Dónde estás, rosa marchita,  
Que tu aroma ya no exhalas?...  
¿Cómo tu hermosura y gala  
Pudo el hado arrebatarse?  
¿Qué se hicieron tus bellezas,  
Tu edad tan tierna y lozana,  
Aurora de la mañana  
Que empezabas á brillar?

—  
Y aquel candor inocente,  
Que al tierno pecho rendía,  
Y el labio que sonreía,



¡Pudo, hay triste! fenecer?  
 Aura del campo ligera,  
 Flor en el campo nacida,  
 Y al momento consumida  
 Sin acabar de crecer.

¡Rigor de la suerte impía!  
 En esa edad tan temprana  
 De tu dorada mañana  
 Este mundo abandonar;  
 Este mundo, que te llora,  
 Este mundo, que te amaba,  
 Y que por tí suspiraba  
 Cuando le íbas á dejar.

En un triste cementerio  
 Sola yaces y olvidada  
 Y en el caos de la nada  
 Vaste pronto á resolver.  
 Solitaria yerba crece  
 Junto á tu fúnebre losa,  
 Que la noche pavorosa  
 Hace más ennegrecer.

Llora un día y otro día  
 Mi corazón sin consuelo,  
 Fijos los ojos al cielo  
 En donde fuiste á morar;  
 Y allá en su estrellado asiento  
 Se mitiga mi quebranto,  
 Y doy treguas á mi llanto  
 Y ceso de suspirar.

De pié junto á tu sepulcro  
 Miro al monte do naciste  
 Y á tu fin con paso triste  
 Te llevó tu enfermedad,  
 Y ruego al Dios de los cielos:  
 Que te reciba en sus brazos  
 Y que reanude los lazos  
 De nuestra eterna amistad.

Quizás pronto desatada  
 De esa prisión enojosa,  
 Vuele mi alma presurosa  
 Para contigo morar.  
 Ah!... no olvides el cariño  
 Que siempre te he profesado,  
 Y hace que desconsolado  
 Nunca deje de llorar.

Te lloro, sí, á todas horas,  
 Te lloro al astro naciente  
 Y cuando marcha á poniente  
 Y cuando al zénit está;  
 Te lloro, cuando la luna,  
 Pálida, triste y mechosa  
 En la noche silenciosa  
 Por esos espacios vá.

—  
 Cuando luce bella aurora,

Cuando el crepúsculo espira,  
 Y cuando el aire respira,  
 Y cuando sopla huracán;  
 Cuando abrasa el sol la tierra,  
 Cuando cubre nieve al suelo  
 Siempre en llanto y desconsuelo  
 Mis días pasando van.

—  
 En todas partes tu imagen,  
 Bella, dulce y seductora,  
 Triste á mí se me colora  
 Y aumenta ¡ay Dios! mi pesar;  
 Y yo angustiado, afligido,  
 Te doy un ¡dios! postrero  
 Y pido al Dios verdadero  
 Hácia tus brazos volar.

**1874** D. LUIS CAMPOS Y DOMENECH. Tan ilustrado jurisconsulto como hábil político y no menos castizo escritor, nació en esta ciudad, en 18 de febrero de 1821, siendo sus padres D. Antonio Campos, acaudalado comerciante de esta plaza y doña Vicenta Domenech, hija de una distinguida familia de la misma.

Después de concurrir á las escuelas públicas y de aprender con no pocas ventajas lo poco que en aquella época podía aprenderse en ellas, por lo descuidada que entonces se encontraba la instrucción pública, á causa de las continuas revueltas políticas: en estas azarosas circunstancias emprendió el Sr. Campos los estudios propios de la segunda enseñanza, para lo que ingresó en el Colegio de Humanidades que con tanta aceptación dirigía don Francisco Laqueva, primer director que fué, después, de nuestro Instituto; dicho colegio estaba establecido en el mismo local en que hoy existe el de San José, en la calle de Bailén, el cual era el único centro de enseñanza que en aquellos tiempos existía en esta ciudad y á donde concurrían los hijos de las familias más acomodadas, muchos de los cuales han ocupado los primeros puestos del Estado y se han distinguido en el foro, la milicia, el clero y la administración pública.

Concluidos los primeros estudios que debían servirle de escabel para otros mayores, en los que demostró excelentes facultades y brillante imaginación para seguir la carrera que más tarde había de darle no poca reputación, se trasladó á Valencia, en cuya Universidad estudió toda la Filosofía y parte de leyes, trasladándose poco después á la Corte, en cuya Universidad central concluyó los estudios y se licenció de Abogado; concluidos estos pasó inmediatamente á su ciudad natal, donde abrió su bufete, el que desempeñó durante su vida con suma actividad é inteligencia, creándose un nombre respetado y querido por todos aquellos que de cerca le trataron.

Al poco tiempo de establecido en esta población ingresó en el partido político llamado entonces de *El Comercio*, en el cual hizo una verdadera campaña en favor de los intereses de esta población. Al



constituirse en partido la fracción que después se llamó la *Unión liberal*, formada de casi todos los elementos más liberales, no solo de esta ciudad, sino también de toda la provincia, vino á formar parte de éste, haciendo sus primeros ensayos como periodista político en el periódico *La Unión Liberal*, que se creó para la defensa del mismo partido, publicación muy acreditada y una de las más importantes que han visto la luz pública en Alicante, tanto por sus trabajos políticos y en defensa de los intereses de esta población, como por las plumas que en ella redactaron y colaboraron. En 1868 desapareció este periódico y en 1873 se creó otro, bajo su dirección, no menos notable por sus campañas en pró de dicho partido y de todo cuanto al engrandecimiento y prosperidad de esta ciudad tendía, *El Constitucional*, cuya redacción estaba á cargo de los distinguidos literatos D. Nicasio Camilo Jover, D. José Soler, D. Juan Ortega Gironés (Pío Gil), D. Federico Bas y Moró, D. Manuel Méndez y otros no menos notables escritores de esta ciudad, y en el que nuestro biografiado tomó una parte muy activa, ya como su director, ya como redactor, siendo muchos los trabajos políticos y algunos literarios que dió á luz en esta publicación.

Respecto á su vida política, puede verse lo que dice un libro nuevamente publicado: (1)

“Cesó en tan honroso cargo (el de Fiscal) dedicándose á la política, afiliado al partido de la Unión Liberal, cuyas ideas profesó siempre; y más tarde, cuando los acontecimientos del 56 (que es cuando realmente empieza la vida política de Campos), con la caída de Espartero y la elevación al poder del General O'Donnell, figuró en primera línea entre los políticos pertenecientes á la Unión Liberal, y bien pronto le fueron por todos reconocidas aptitudes extraordinarias y poco comunes para la política, eligiéndole y aclamándole jefe del partido liberal en la provincia de Alicante.

Sabido es que un pueblo puede hacerse feliz ó desgraciado, según el acierto que despleguen sus hombres de valer y de prestigio. Bien pronto peripetoso de su difícilísima misión el Sr. Campos, y comprendiendo que una unión entre los principales políticos de la provincia sería una garantía de paz para su pueblo, que podría reportar beneficiosos resultados, formó una especie de unión política, contando con la amistad incondicional de hombres tan importantes en la provincia, como D. Luis Santonja, D. Tomás Capdepont y D. Joaquín Orduña.

Durante esta época ocupó D. Luis Campos y Doménech el sillón presidencial en nuestra Diputación. En vano fueron todos los ruegos, todas las instancias que se le dirigieron para que aceptase un puesto en los escaños del Congreso de los Diputados.

Don Luis Campos prefería vivir en su patria, administrar sus intereses, y jamás quiso ocupar un sitio en el Parlamento, consagrando por entero su existencia al bienestar de Alicante, y satisfaciendo

así los nobles impulsos de su acendrado patriotismo.

Recto, íntegro y de carácter, el periodo de su mando al frente de la Diputación provincial fué de resultados prácticos y provechosos para sus administrados. Muchos viven aún que recuerdan, con regocijo, aquellos años de feliz memoria y aquella administración digna de todo encomio y encarecimiento.

Vinieron más tarde los azarosos tiempos de la República; y en aquellos días de constante agitación y de continua intranquilidad, mostróse don Luis Campos conciliador con sus adversarios; y á su talento, su prestigio, y sobre todo, á la amistad particular que con D. Eleuterio Maisonnave le unía, se debió que Alicante disfrutase de una paz completa durante aquellos años, donde por todas partes y á todas horas no había mas que algaradas, motines y conspiraciones.

Aunque D. Luis Campos y Doménech se dedicaba por completo á la política, también distraía sus ocios escribiendo artículos literarios y políticos, algunos de los cuales se conservan inéditos, y en todos ellos se pueden apreciar la corrección en el estilo, la sencillez en la forma y la belleza en el fondo, á través del cual se vislumbra una conciencia honrada y tranquila, y una razón serena y desapasionada.

Llegó más tarde la caída de la República, y los acontecimientos políticos de aquella época le llevaron á Madrid á ventilar asuntos relacionados con la provincia de Alicante, y euaminados á su ventura y prosperidad.

Desde la más tierna edad se distinguió por su afición y disposiciones literarias, pues en 1839 dió á conocer en varias de las sesiones de literatura que se celebraban en el Liceo, algunas composiciones poéticas que demuestran un verdadero poeta por la brillantez y riqueza de su imaginación.

Sus infinitas ocupaciones como Abogado, como político y unas veces como Diputado provincial y otras como Presidente de esta Corporación, no le privaron de tomar una parte bastante activa en el renacimiento literario iniciado por D. Ramón de Campoamor, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Agustín Mendia, coadyuvados de una manera poderosa por plumas tan bien cortadas como las de don Balbino Cortés, D. Juan Rico y Amat, D. Nicasio Camilo Jover, D. José Pastor de la Riva, D. Francisco Penalva, D. Ramón Lladrés, D. José Bueno, D. J. J. Cervino, D. Luis Gonzaga Llorente, don Blas de Loma y Corradi, D. Juan Roca de Togores, D. Bonifacio Carrasco, D. Pascual Caracena, don Francisco Tordera, D. Carlos Trigo, D. Pedro Isidro Miquel, D. Félix Montero Moralejo, D. José Pineda, D. Cayo Hernández de Padilla, D. Carlos Navarro Rodrigo y otros muchos que fueron la palanca para levantar á esta ciudad del marasmo en que se encontraba envuelta, á causa de las revueltas políticas que la habían agitado desde principios del siglo. A esta noble misión de hacer revivir el cul-



tivo de las letras en esta ciudad, cooperó nuestro Campos con sus no escasas fuerzas, ora redactando en periódicos como *El Diario de Alicante*, *La Revista del Teatro*, *La Nave*, *La Aménidad*, *La Nube* y *El Alicantino*; ora tomando parte como colaborador en otros muchos que luego se fundaron, viéndose en todos ellos muy buenos trabajos literarios, científicos, históricos, filosóficos, forenses y algunas inspiradas poesías.

De las infinitas composiciones que publicó y dejó inéditas, las que todas reunidas podían formar un grueso volumen, tomamos las que siguen, que en nuestro concepto son suficientes para poderle juzgar como un poeta de inspiración, atendiendo que fueron publicadas cuando el Sr. Campos no contaba mas que dieciseis años de edad.

### A UNA JÓVEN

Que á todo se á llorar  
Condénó el Omnipotente,  
Si oyese alguno contar  
Que nunca tuvo un pesar,  
Dile ruiseñor que amante.

Ven, y á tu voz lastimero  
Uniré yo mi dolor,  
Llora, llora campanero  
Llora tu el amor postrero  
Mientras yo el primer amor.

*Ramón de Campaner*

Nacistes tu para amar  
Angel hermoso de amor,  
Y del trono del Señor  
Te quisistes separar.  
¡Ay! en el mundo oreías  
Dichoso siempre vivir,  
No sabías que morir  
En él pronto deberías.  
Fuistes capullo naciente  
Que sonrie al ver el sol  
Y que pierde su arrebol  
Al hundirse en Occidente.  
Fuiste risueño gilguero  
Que contempla el día nacer,  
Y alegre corre á beber  
Al arroyuelo parlero.  
Fuistes pintada paloma  
Que rie y posa en la flor  
Mensajera del amor,  
Para arrancarle su aroma.  
Fuistes ruiseñor hermoso  
Que canta en tronchada palma  
Enagenada su alma  
De placer y de alborozo.  
Ahora tórtolo te ves  
Que llora con fé sincera  
Ausencia de compañera  
Que no encontrará otra vez.  
Yo mi amor te ofrecí  
Y oí tu labio pronunciar  
Que nacistes para amar,

Mas no para amarme á mi.  
Yo ¡insensato! no podia  
Ofrecerte más blasones  
Que mi amor y mis canciones  
Y una eterna compañía.  
Y lloraba, y hasta tí  
Alcanzaban mis querellas,  
Y tú te reías de ellas  
Como reías de mi.  
Mis cuitas no adolecían  
Tu marmóreo corazón;  
Tu buscabas un blasón,  
Yo blasones no tenía.  
Mas tenía, sí, el edén,  
La gala de los amantes,  
Oro, y tenía diamantes  
Con que guarnecer tu sien.  
Pero esto nada importó  
A tu aristocrática clase,  
Que no mira en el que nace,  
Mas que ver quien lo enjendró.  
Y si por desgracia el nombre  
No es tan noble como el suyo,  
Exclama llena de orgullo:  
No has nacido para ese hombre.  
¿Qué es un nombre que heredado  
Adquieren de sus mayores?  
Una corona de flores  
Que el sol las ha marchitado.  
Una falaz ilusión,  
Un paraíso ideal,  
Una sonrisa infernal  
Y una loca presunción.  
No hay mas bien que la virtud  
Ni más blasón que el talento;  
Lo demás es un lamento  
Que se ahoga en el ataud.  
Yo á tu clase aborrecía  
Por imbécil é ignorante,  
Y desde que fuí tu amante  
A tu clase bendecía.

En festines de placer y de alegría  
Corrian tus días felices y halagüenos,  
Y envuelto en la ilusión y en sueños  
Se perdía olvidada tu memoria.  
Encontraste por fin lo que buscabas:  
Ricos palacios, tapices y flores;  
Hermosas joyas, perfumes de olores  
Do tu pura frente embalsamabas.  
Relucias cual gota de rocío  
Que en el cáliz de clavel hermoso  
Matiz ofrece vario y caprichoso  
Al deshacerla el sol en el estío.  
Tu brillo como el disco de la luna  
Densa y opaca nube le cubrió,  
Y el sol que un día á tu disco enlustrió  
En remota esfera se ha escondido.

También yo lloré mi suerte  
Mientras tu te solazabas,  
Solo porque no me amabas,



Gritando llamé á la muerte.  
A tu vez llorar te vi,  
Lloraremos ambos á dos,  
Tus lloros son para Dios  
Y los míos para tí.  
Los ángeles endulzarán  
Tus gemidos en el cielo,  
Y los míos en el suelo  
Amargura encontrarán.

## EL CAUTIVO

Que funesto resplandor!  
Tan pronto vienes á mí?  
El verdugo es aquel... sí:  
Tiene el rostro de traidor.  
*A. García Gutiérrez.*

En estrecho calabozo  
De antigua torre y obscura,  
Maldice su desventura  
Mancebo adulto y hermoso.  
Una esperanza le engaña  
Y olvida su padecer  
Y se llena de placer  
Con la idea de mañana.  
Mas ¡ay! que ha pasado ya  
Y otra vez ha suspirado  
Y otra vez se ha enagenado  
Y otro día á pasar va.  
En el verdor de su edad  
Amarrado á la cadena,  
Tan solo alivia su pena  
La idea de libertad.  
Cautivo y sin compañía,  
Sumido en la obscuridad,  
No sabe acertar quizá  
Si es de noche ó es de día;  
Porque la luz para él  
En un ensueño murió  
Y al despertar se encontró  
Prisionero del infiel.  
Cansado ya de llorar  
Su largo encarcelamiento,  
Suspirando macilento,  
Así se pone á cantar:  
Envueltos en la ilusión  
Mis días corrian  
Sin pesar,  
Y en fétido rincón  
Mis querellas no se veían  
Resonar;  
Ni de mi voz los cantares  
El viento herian  
Debilmente,  
Ni lejos de mis hogares  
Las cadenas me oprimian  
Cual demente.  
En mi regazo querido  
Pasaba las horas sin dolor  
Ni quebranto

Y vivía entretenido  
Entre el placer y el amor  
Y sin llanto.  
Alrededor de mi bella,  
De su aliento el aroma  
Respiraba,  
Y juntos, solos yo y ella,  
Repetía veces ciento  
Que me amaba.  
Y enmudecía después  
Y bajaba la frente  
Sonrojada  
Y me miraba otra vez  
Y se grababa en mi mente  
Su mirada.

Porque es su mirar penetrante  
Como el fuerte sol de estío,  
Y su amor como el amor mío  
Es un amor delirante;  
Porque es de virgen tu mirar  
Hermosa y blanca paloma,  
Y tu aliento es el aroma  
Del clavel y del azahar.  
Y tu angélica sonrisa  
Tan halagüeña y hermosa,  
Se agita cual fresca rosa  
Azotada por la brisa.

Aquí con su canto llegaba el cautivo,  
De la puerta los goznes oyó resonar,  
Y un hombre que entraba de ademán altivo  
Le dijo furioso ¿podeis ya callar?  
Vestía el intruso túnica morada,  
Cubría su rostro con negro capuz,  
Traía en su mano linterna argentada  
Do apenas brillaba rogiza una luz.  
Quedóse el mancebo estático y mudo,  
Bañaba su frente el frío sudor,  
Y el otro dejando su rostro desnudo,  
Con torva mirada aumentó su pavor.  
Mas corto momento pasado no había  
Y la frente del joven se vió serenar,  
Su voz levantando con fuerte energia  
Con tono resuelto se pone así á hablar:

¿Quién eres, ente infernal?  
Fantasma del otro mundo,  
Eres el genio iracundo  
Venido á aumentar mi mal,  
O eres tu dueño y señor  
De este inmundo retiro  
Y quieres ser libertador  
Del malhadado Ramiro.  
Arranca, pues, las cadenas  
Que oprimen al desgraciado  
Y á tus pies verás postrado  
A quien alivias las penas.

Si... con ronca voz el fantasma exclamó:  
Bien pronto tus males alivio tendrán;  
Y gritando furioso cual hambriento cán,  
Muere le dijo y el puñal levantó.  
De nuevo Ramiro se pone á temblar,  
Estaba aturdido y de espanto cubierto



Maldición al verdugo se oyó resonar;  
Después no temblaba, estaba ya muerto.

Al regresar de su expedición á la Corte, donde le habían llevado cuestiones de gran interés para esta provincia, cuando volvía lleno de satisfacción y gozo por haber logrado realizar aquellas gestiones, le sorprendió en la Mancha una terrible pulmonía, de la que después de agotarse todos los recursos de la ciencia, bajó al sepulcro el 12 de febrero de 1874.

La muerte de D. Luis Campos y Doménech fué intensamente sentida: su sepulcro fué cubierto de coronas y regado con lágrimas de amor y gratitud de todo un pueblo; su recuerdo será llorado perdurablemente, y vivirá en la conciencia de todo buen alicantino que sea amante de su patria y sepa honrar la memoria de sus esclarecidos hijos.

D. Luis Campos y Doménech mereció en vida las mayores muestras de distinción, siendo condecorado con la encomienda de Carlos III y Gran Cruz de Isabel la Católica.

Dos años más tarde, el 5 de abril de 1876, la excelentísima Diputación provincial, en sesión ordinaria, acordó poner el retrato de nuestro biografiado en el salón donde se celebran las sesiones. (2)

Inédito.

1. *Colección de artículos literarios, artículos humorísticos y crónicas teatrales.* Año 1849. Un tomo en 4.º de 292 páginas.

Al frente de esta obra lleva una artística portada dibujada á pluma, original del hábil dibujante D. Rodolfo Marsell, hecha en 1871.

Comprende los siguientes capítulos: Costumbres alicantinas.—Fiestas en el Arrabal Roig.—Lope de Vega.—El amigo de la casa.—Teatro nacional.—Teatro nacional, artículo 2.º—Teatro nacional, artículo 3.º—Matrimonio, Luna de miel.—Teatro.—La Nube á La Amenidad.—Teatro.—Recuerdo.—La Nube á La Amenidad. A la *Gaceta de Teatros*.—Luna de miel, continuación.—El Barbero.—Juicio del año.—Estados Lunáticos.—Sección de lluvias.—Real orden.—Distrito de Venus, sección de amor.—Sección de guerra, bando.—Teatros.—Tipos filarmónicos.—El Campanero.—El Abogado.—Sección de guerra.—El bando.—Teatro.—Continuación del Campanero.—El Abogado.—¡Era la suya!—Luna de miel, artículo 3.º—La mujer-hombre.—Reflexiones semi-serias-filosóficas-excéntricas.—Sobre el estado natural del hombre.—El marido constitucional.—Correspondencias.

(1) *Alicantinos ilustres*, editado por D. Antonio Galdó López.

(2) Pintado al óleo por el artista alicantino don Felipe Rovira.

1875 D. JOSÉ PASTOR DE LA ROCA. Entre los hombres de nuestra provincia que se han distinguido en el cultivo de las letras, merece, sin duda alguna, un lugar muy preferente el Sr. Pastor de la Roca. Nació en Dolores, el día 20 de febrero de 1824, y fueron sus padres D. Pedro Pastor de la Daya y

doña María Teresa Roca y Guirao, ambos descendientes de distinguidas familias de aquella villa.

Después de saber lo poco que en la escuela de su pueblo se podía aprender en aquellos años de revueltas y continuas asonadas políticas, que todo lo llevaban transtornado, y que á nada se atendía mas que á declararse una guerra sin cuartel hermanos contra hermanos, entre *blancos y negros*, ó lo que es lo mismo, entre liberales y absolutistas, cuyas rivalidades se hicieron más visibles y se enconaron doblemente en Orihuela y sus pueblos comarcanos; por estas causas la instrucción pública quedó casi abandonada y, como hemos dicho, poco ó nada se podía aprender, y las pocas escuelas que pudieron resistir tan fatales circunstancias quedaron completamente desatendidas; no obstante, nuestro biografiado pudo vencer con su constancia tan lamentable situación, con ayuda del sabio Presbítero y después Canónigo de la Catedral de Orihuela, don Francisco Capdepon, que fué su guía y maestro de latinidad y á quien debió el Sr. Pastor de la Roca todos sus adelantos en la primera enseñanza y educación.

Cuando este señor lo creyó oportuno, Pastor de la Roca pasó á Orihuela, ingresando en el Seminario conciliar, en donde empezó sus primeros estudios serios, bajo la protección del entonces Obispo de esta silla, D. Félix Herrero Valverde, quien le distinguió durante toda su vida, por su clara y brillante inteligencia y sus bellas condiciones de carácter.

Después de cursar allí todas las pocas asignaturas que en aquellos años de efervescencia política podían estudiarse, se trasladó á Madrid, siempre bajo la protección de dicho prelado, que tenía verdadero empeño en dedicarlo á la carrera eclesiástica; pero nuestro Pastor sentía en el fondo de su alma verse precisado á desengañarlo, diciéndole que no sentía vocación por el sacerdocio, pues como hombre muy agradecido le respetaba como á un padre y no podía bajo ningún concepto darle aquel disgusto. Por estas causas, el Sr. Pastor de la Roca, aunque á disgusto, siguió paso á paso todos los primeros estudios de Filosofía, hasta que con el pretexto de ensanchar la esfera de sus conocimientos y verse libre de la tutela de dicho señor se trasladó á Madrid, en cuya Universidad Central estudió con notable aprovechamiento todas las asignaturas de Filosofía, Letras y Cánones, hasta que por causa del fallecimiento de dicho señor Obispo, fué llamado por su tío D. Antonio Guirao, que desempeñaba en Valencia el honroso cargo de Alcalde Corregidor, siguiendo en aquella Universidad los estudios jurídicos, en los que, después de unos brillantes ejercicios, obtuvo el título de Abogado.

Después de finalizar dicha carrera vivió al lado de su tío por algún tiempo, practicando en el bufete de un distinguido Abogado, pero aviniéndose mal su carácter con las múltiples peripecias de la abogacía, abandonó éstas para dedicarse de lleno al cultivo de las bellas letras, que era su pasión do-



minante y para el que tenía más que regulares condiciones, como posteriormente lo demostró.

Algún tiempo después de tomar esta resolución y con objeto de gozar más tranquilidad y disponer de más tiempo para dedicarse al cultivo de aquéllas y al propio tiempo de cuidar de la hacienda que había heredado de sus padres, se trasladó á Almoradí, en donde pasó una gran temporada, pero no llenándole por completo la vida propia del campo y deseando más ancho espacio en donde poder dar más latitud á sus aficiones, se trasladó á Orihuela, en cuya población alternaba los trabajos literarios con el desempeño del cargo de Procurador judicial de aquel Juzgado.

Durante su estancia en Almoradí, en donde, como era consiguiente, pasaba muchos ratos en el ocio á despecho de su carácter activo y trabajador, y no siéndole posible conciliarse con aquella vida, pensó, en compañía del entonces profesor de la escuela de aquella población, D. Joaquín Orozco, crear una publicación periódica que reanimase el espíritu literario, adormecido por aquel entonces, tanto en Orihuela, emporio del saber en tiempos no muy lejanos, como en todos los pueblos circunvecinos. Al efecto, realizaron su pensamiento, dando á luz *El Segura*, periódico puramente literario en donde puede decirse empezó su vida literaria el Sr. Pastor de la Roca; esta publicación en la que tomaron parte no solo sus iniciadores, sino también muchos de los que en aquellos años cultivaban las letras en Orihuela, vivió, como era de suponer, muy poco tiempo, dadas las fatales circunstancias políticas por que atravesaba en esta época España y en particular aquel distrito.

Algo contribuyó también á su muerte la poca tolerancia del Clero en asuntos religiosos, pues habiendo publicado nuestro escritor algunos artículos literarios en los que interpretó torcidamente unos pasajes bíblicos, la autoridad eclesiástica hizo cuanto pudo para que esta publicación desapareciese. No se arredró Pastor por este pequeño contratiempo, sino que tomó con más empeño el dedicarse de lleno á la literatura y á hacerle al Clero desde esta época una oposición sistemática por la causa mencionada.

Después de cesar esta publicación se trasladó á esta ciudad, en la que pasó una larga temporada, durante la cual tomó una parte muy activa en la redacción de *El Eco del Manzanares*, que había fundado D. Nicasio Camilo Jover, y al cesar esta publicación fundó, en unión de D. Balbino Cortés, *La Revista del Teatro*, publicación dedicada exclusivamente á reseñar y hacer las críticas de las obras puestas en escena en nuestro nuevo coliseo, en la que dió á conocer sus no escasas facultades como crítico de valía. Concluida la temporada de teatro cesó la publicación de las revistas críticas y ensanchó su esfera haciéndola literaria, y bajo esta nueva face empezó á publicar selectos artículos literarios, históricos, de costumbres y algunas composiciones poéticas, revelando en ellas grandes dis-

posiciones para su cultivo. Poco después, en 1849, al empezar de nuevo la segunda temporada teatral, fundó *La Nave*, dándola un campo más ancho, pues no solo se concretó á las revistas teatrales, sino también á tratar otros asuntos de Literatura, Comercio, Agricultura é Industria, colaborando en ella plumas tan bien cortadas como las de los señores D. Ramón Lladrós, D. Francisco Penalva, don Juan José Cervino, D. Balbino Cortés, D. Luis Campos y D. José Bueno. En este mismo año fundó otra nueva publicación, *El Avisador Alicantino*, periódico de literatura, anuncios y noticias, en el cual tomaron parte como colaboradores firmas tan reputadas como doña Carolina Coronado, doña Amalia Fenollar, doña Vicenta García Miranda, D. Julián García Otozo, D. Miguel Gazque y Llopis, D. Joaquín María López, D. Juan José Méndez, D. Félix Montero Moralejo, D. Manuel Villar de Gayangos y otros distinguidos literatos y poetas que hicieron de esta publicación una de las más amenas y selectas de las que por aquellos años se publicaron en esta ciudad.

Por este tiempo escribió y publicó su primera obra formal: *La llave de oro ó las orientales*, de la cual parte el nombre que el Sr. Pastor de la Roca alcanzó en la república de las letras; esta obra fué publicada primero bajo un nombre supuesto, y apenas conocida la prohibió la autoridad eclesiástica, por sus tendencias anti-clericales.

En 1842 contrajo matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Natalia de la Rosa, natural también de Dolores y con este motivo se trasladó á dicha población, en donde vivió por espacio de varios años.

Dotado de un carácter libre é independiente y sustentando las ideas liberales más avanzadas, su casa de Dolores siempre fué un asilo seguro para los perseguidos por causas políticas, y en ella recibieron una paternal acogida el ilustre D. Emilio Castelar y el desgraciado D. Emigdio Santamaría, vilmente asesinado en las afueras de Madrid, como en su parte correspondiente podremos ver, cuando tuvieron lugar los sucesos políticos de 1866, en que tan perseguidos se vieron todos los hombres adictos á los partidos liberales y particularmente los afiliados al demócrata.

Por estos años empezó á popularizarse el nuevo sistema filosófico-espiritista, al que el Sr. Pastor de la Roca se afilió, entrando de lleno en la escuela de Allan-Kardec, sistema que encontró propicia la época revolucionaria para su desarrollo en una ciudad tan impresionable como la nuestra, consiguiendo en poco tiempo crearse no pocos adeptos, no solo en la clase popular, sino también en la acomodada y entre los hombres de ciencia.

A la defensa y propagación de estas ideas consagró nuestro biografiado no pocos trabajos literarios, lo mismo en prosa que en verso; entre otros data de esta época su obra *Adoración ó los sufrimientos en la otra vida*, obra que pone de relieve las ideas religiosas sustentadas por nuestro escritor.



De esta nueva faz de su vida, es la poesia que transcribimos, que luego fué publicada en la revista espiritista de esta ciudad *La Revelación*, año 1874, número 9.

EN MI ALBUM

Soy la savia vigorosa  
Que ilustra la inteligencia,  
Prudente, fiel, generosa,  
Ornamento de la ciencia,  
Reposo de la conciencia,  
Y su égida poderosa.

¿No me conoces?

Te diré pues  
Mi nombre santo:  
Yo soy la *Fé*.

En crisis de angustia y duelo  
Yo soy quien la dicha encalma;  
Iris de amor y consuelo;  
Yo restablezco la calma  
En las tormentas del alma,  
Para conducirla al cielo.

Soy luz radiante,  
Mar en bonanza,  
Paz y ventura:  
Soy la *Esperanza*.

Yo soy la hoguera encendida  
Que en destellos inmortales  
Me inflamo de amor herida:  
Son mis fuerzas colosales,  
Y á los eternos umbrales  
Llevo el germen de la vida.

Astro que alumbra,  
Sol de verdad,  
So soy, creyente,  
La *Caridad*.

Fé, Esperanza y Caridad,  
Triple talismán precioso  
Que labra en concierto hermoso  
La eterna felicidad.

Que de la ventura en pos  
Traza su estela radiante  
Que va sembrando adelante  
Las complacencias de Dios.

En alas de la oración,  
De las dichas eternas,  
Sois plena confirmación,  
Sois los polos cardinales  
Y los lucientes fanales  
Del puerto de salvación.

La siguiente también fué publicada en dicha revista y en el propio año. En ella se vé más inspiración, más sentimiento religioso y armoniosa sonoridad.

PARAFRASIS DE LA "SALVE,"

Dios te salve, Reina pia,  
Madre de misericordia,  
Faro de paz y concordia  
En esta mansión sombría;  
Aliento, vida y dulzura,  
Iris de santa esperanza,  
Plácido mar en bonanza  
Tras de la tormenta obscura.

Dios te salve, á ti llamamos  
Hijos de Eva en el destierro,  
Que aquí nos sirve de encierro  
Donde tristes suspiramos.

Gimiendo siempre y llorando  
Nuestras desoladas ánimas,  
En este valle de lágrimas  
Andan sin cesar vagando.

Ya es tiempo, Madre adorable,  
Guía y abogada nuestra,  
Fijad la mirada vuestra  
En cuadro tan miserable:

Y después de este ostracismo,  
Preséntanos á Jesús,  
Fruto de ti y clara luz  
Que nos salve del abismo.

Fuente de amor clementísima,  
Cándida y pura azucena,  
Virgen de méritos llena,  
Dulce, afable y piadosísima.

Madre del Hombre dichosa,  
Que Hijo de Dios aclamamos,  
Cuando el alma levantamos  
Hacia la región gloriosa:

Rogad, Señora, por nos,  
Para que en sus altos juicios  
Nos miren siempre propicios  
Los ojos del justo Dios.

Que esta plegaria, Señora,  
Con que mi canto termina,  
Os haga mi intercesora  
Siendo vos la ejecutora  
De la promesa divina.

No es menos bella la siguiente dedicada al señor Cabrera, distinguido literato y poeta comprovinciano nuestro, que también ocupa un lugar en este libro.

EN EL ALBUM

DE MI AMIGO Y COMPAÑERO EN LAS LETRAS

F. DE A. CABRERA

Juntos los dos sentimos y cantamos  
Nuestra ilusión mentida;  
Juntos también lloramos,  
Y errantes sin cesar, tristes, vagamos  
Cruzando los desiertos de la vida.



Nuestras dolientes almas se encontraron  
En pobre caravana;  
Allí se saludaron  
Y en lustroso concierto deploraron  
El frenesí de la locura humana.

Nuestro apenado corazón transido  
De angustia y de tormento,  
Vierte un ¡ay! dolorido,  
Confundiendo un simpático latido  
La confraternidad del sentimiento.

Evocando recuerdos bien lejanos  
Allá en sueño profundo...—  
¡Abismos soberanos!—  
Debieron haber sido siempre hermanos  
Los que lloran y cantan en el mundo;

Los que plegando al vuelo inspiraciones  
Que halagaban al poeta  
Y riman sus canciones,  
En lágrimas nutrido y decepciones  
Su espíritu han traído á este planeta;

Ay! los que en estas luchas sempiternas,  
Tan alarmantes vieron  
Sus pasiones internas,  
Y allá en las nieblas de la duda, eternas,  
Su potencia humillaron y vencieron;

Los que faltos de ambiente aquí en la tierra  
Hidrópicos de ciencia,  
En implacable guerra  
Presintieron los méritos que encierra  
El triunfo que se labra la conciencia;

Los que al errar por el estéril suelo,  
Presa de cruel delirio  
Y de constante duelo,  
Sabemos que se labra para el cielo  
La corona radiante del martirio;

Los que á través de la tormenta airada,  
En la alborada vieron  
De esplendorés cercada  
La eterna salvación simbolizada  
En la cruz redentora en que creyeron;

Los que hieles amargas apurando,  
Murmuran sus cantares,  
Mil quejas exhalando,  
Y en naufragio deshecho, fluctuando  
Alla en la furia de revueltos mares;

Los que su frente altiva siempre irguieron  
Tras choques furibundos  
Que la victoria dieron,  
Y una escala gerárquica entrevieron  
En el anfiteatro de los mundos;

Y los que en fin, aquí, en tenaz porfía

Sufrimos y gozamos,  
Y tras de esta agonía  
Siglos de clara luz y de alegría  
Y epilogos de amor adivinamos.

Entonemos un himno de alabanza  
Ante el fausto suceso  
Que el noble triunfo alcanza,  
De ese potente esfuerzo que nos lanza  
En pos de las corrientes del progreso.

La antorcha de la fé siempre inflamada  
Tengamos en la mano,  
Y esa cruz venerada  
Que brillar hemos visto en la alborada,  
Nos prodigue su auxilio soberano.

Al presentarse los acontecimientos de septiembre de 1868, el esforzado D. Emigdio Santamaria formó una compañía de ciudadanos, y con ella partió á sublevar los pueblos de la huerta de Orihuela, en muchos de los cuales encontró una abierta oposición al nuevo orden de cosas, entre otros, en el de Dolores, el cual le hizo una pequeña resistencia, empeñando la lucha, de la cual resultaron algunos heridos.

El Sr. Pastor de la Roca y su digna esposa, con el bello sentimiento que les distinguía, recogieron los heridos que resultaron de aquella refriega y los trasladaron á su casa; entre estos hubo dos de la partida del Sr. Santamaria, que creemos viven aún, que no se cansan de elogiar el digno y caritativo proceder de esta familia, pues doña Natalia de la Rosa fué la providencia de estos desgraciados, cuidándolos con maternal solicitud, hasta que quedaron completamente restablecidos de sus heridas.

Consolidada aquella situación, el Sr. Pastor de la Roca fué nombrado Presidente de la Junta revolucionaria de aquel pueblo, donde entonces estaba ejerciendo el cargo de Procurador de aquel Juzgado, y poco después fué Alcalde, prestando no pocos servicios en esta época á la causa de la libertad y del orden, y llevando á cabo grandes reformas en la población y en la administración municipal.

Cuando ya las cosas entraron en su verdadero cauce y dadas las infinitas simpatías que se había creado, fué elegido Diputado provincial casi por unanimidad. Ya con este nuevo cargo, y siéndole imposible al Sr. Pastor de la Roca continuar viviendo en aquella población, por hallarse sus ideas democráticas, religiosas y filosóficas en completa oposición con las reaccionarias que siempre ha distinguido á la mayoría de los habitantes de aquella zona, se trasladó á esta ciudad á últimos de 1868, en donde podía encontrar más ancho campo á sus ideales y donde continuó desempeñando el cargo de Procurador.

Durante el interregno revolucionario prestó eminentes servicios á la causa de la democracia, por la que sentía un verdadero amor, rayando ya en idolatría. Fué durante la interinidad Diputado provin-



cial y Vicepresidente de la excelentísima Diputación y cuando en 1870 se presentó el terrible azote de la fiebre amarilla que sumergió á esta ciudad en la más horrible situación, desempeñó el difícil cargo de Gobernador interino, en cuyo ejercicio dió sobradas muestras de valor, de serenidad de ánimo y de su inagotable caridad evangélica, asistiendo á los enfermos, consolando á todos y levantando el terror que de todos se había apoderado; pasados estos tristes y amargos días de luto por que atravesó Alicante y ya cuando los ánimos se encontraron en completa calma, quisieron sus compañeros de Diputación premiar sus servicios, y al efecto fué nombrado Cronista de la provincia, cargo que el señor Pastor de la Roca aceptó con agrado, porque él venía á llenar por completo sus aspiraciones; pero al aceptarlo rehusó toda retribución.

Este importante y honroso cargo lo desempeñó hasta su fallecimiento, ocurrido en esta ciudad el día 22 de octubre de 1875.

Además de las obras que publicó y otras que quedaron inéditas á su muerte, tomó parte activa en la colaboración de casi todos los periódicos de esta ciudad, entre los que recordamos, además de los anteriormente mencionados, *El Album*, *El Album Literario*, *La Revolución*, *El Constitucional*, *La Revelación*, *La Educación*; y entre los de la Corte únicamente mencionaremos los que llevan su firma, como en *La Moda Elegante*, *El Mundo Universal*, *La Ilustración Española y Americana*, *El Domingo* y *La Iberia*, de la que fué director un corto tiempo; y en los de Alicante puede decirse que en casi todos los que aparecieron durante muchos años, tanto políticos como literarios, históricos, novelas cortas, filosóficos, de crítica literaria y dramática, de costumbres y poéticos.

Publicó:

1. *La llave de oro ó las orientales. Novela histórico-original-caballeresca.* Alicante, 1848, imprenta de José Marcili. Tres tomos en 8.º Adornado con seis láminas litografiadas.

Esta obra abraza uno de los más brillantes periodos de la historia de Italia, basado sobre la exaltación á la Silla Pontificia de Sixto V, y resaltan en ella ciertas tendencias antipapistas, por las que fué espurgada por la censura eclesiástica.

2. *La República roja ó los obreros de París (1848). Novela político-social-contemporánea, escrita en vista de datos auténticos y originales.* Alicante, 1849, imprenta y litografía de José Marcili. Un tomo en 8.º menor de 280 páginas, dedicado al Sr. D. Manuel Elizaicin.

3. *Historia general de la ciudad y Castillo de Alicante; descripción de sus monumentos, antigüedades, ruínas, topografía, usos, costumbres y sucesos memorables relativos á la misma, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.* Alicante, imprenta de Rafael Jordá, calle de Tarifa, número 9. Año 1854. Un tomo en 4.º de 367 páginas y 8 de indice.

Como en esta obra no hizo su autor mas que tomar los antecedentes de López y Bendicho, siguió

en ella las mismas huellas, y por lo tanto contiene algunos errores.

4. *La Abadía de San Juan degollado en el Desierto.* Un tomo en 8.º

No hemos podido ver ningún ejemplar de esta obra.

5. *La Corona de fuego ó los subterráneos de las torres de Altamira, crónica española del siglo XI.* Madrid, 1863, imprenta y litografía militar del Atlas. Un tomo en folio de 567 páginas, ilustrada con grabados intercalados en el texto y láminas aparte.

La edición de esta obra fué prohibida y secuestrada por la censura, siendo bastante raro en la actualidad encontrar un ejemplar.

6. *La Cruz y la calavera ó los subterráneos de la Inquisición.* Novela histórico-fantástica original. Alicante, 1849, imprenta de Agustín Planelles, editor, plaza del Mar. Un tomo en 8.º de 336 páginas. Segunda edición, en Madrid, 1864. Dedicada á don Ponciano Villa.

Las tendencias de esta novela no son otras mas que combatir al Olero y á los jesuitas, y poner de relieve los actos de la Inquisición en sus últimos tiempos.

7. *La Cruz y la media luna ó el ciprés de la Sultana. Tradición oriental española.* Un tomo en 8.º

Esta novela fué reproducida por el periódico de Orihuela *El Segura*. Apesar de haber hecho muchas investigaciones, no hemos podido encontrar ningún ejemplar.

8. *Crónica del viaje á Alicante de SS. MM. Amadeo y María de la Victoria, en Marzo de 1871.* Alicante, 1871, imprenta de la viuda de Juan J. Carratalá. Un tomo en folio de 120 páginas. Edición hecha con todo lujo, costeadá por la excelentísima Diputación provincial, adornada con dos fotografías de Sus Majestades.

9. *La Souveraineté Democratique et la indépendance de l'homme libre. Ensayo racional, analítico y filosófico sobre los derechos y sobre los deberes del pueblo, en la base eterna de la moral y de la justicia.* Un tomo en 8.º

De la presente obra se hizo una doble edición en francés é italiano.

10. *El Rey de la Creación. Origen, misión y postrimerías del hombre, su inmortalidad y grandeza de sus destinos.* Discurso filosófico, antropológico y metafísico sobre la creación y las criaturas. No hemos visto ningún ejemplar.

11. *Adoración ó los sufrimientos en la otra vida. (Memorias de un alma errante.) Narración espiritual fantástica.* Alicante, 1874, imprenta de José Marcili Oliver. Un tomo en 8.º prolongado de 296 páginas.

Apesar de haber sido juzgado este libro como un tratado de metafísica, no es más que la representación genuina de las creencias religiosas del autor y al propio tiempo de propaganda espiritista.

12. *Felicitación dirigida á S. M. D. Alfonso XII por la provincia de Alicante y Diócesis de Orihuela, en la estación de la Encina, límite de las mismas: por... Cronista de dicha provincia.* (Edición oficial.) Ali-



cante, 1875, imprenta de la viuda de Juan J. Carratalá. Folleto en folio menor de 48 páginas.

Relación detallada hasta los más pequeños pormenores de la salida del Rey D. Alfonso de Marsella, llegada á Barcelona y Valencia y recibimiento hecho en la Encina por las comisiones nombradas por esta provincia, con copia de documentos aclaratorios á su entrada en España.

13. *Guía del alicantino y del forastero en Alicante*. Alicante, imprenta de José Marcili, 1875. Un tomo en 8.º de 344 páginas.

Contiene este libro todas cuantas noticias le pueden ser necesarias, no solo al viajero que llegue á esta población, sino también á los hijos de la misma, por los antecedentes que contiene.

Traducciones del francés.

1. *El Sol, por Anadeo Guillenim*. Madrid, 1871. Un tomo ilustrado con grabados.

2. *Lamen. Narraciones del infinito, por Camilo Flammarion*. Barcelona, 1873. Un tomo en 8.º

3. *La Luna, por Amadeo Guillenim*. Madrid, 1875. Un tomo ilustrado con grabados.

Inéditas.

1. *El monge en pena*. Novela histórica.

2. *La serpiente del Nilo*. Novela histórica. Fue publicada en parte con el título de *La agonía de Cleopatra*, en 1863, en el Museo de las familias.

3. *El suspiro de un ángel*. Novela histórica.

Estas obras existen en poder de sus herederos.

A su fallecimiento dejó escrita la primera parte de la *Crónica de la provincia de Alicante*, cuyo original existe en la rica biblioteca que posee en Madrid el Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y una copia en el de su familia.

**1875** D. FRANCISCO CAMPELLO Y ANTÓN. Una de las figuras con que en la edad moderna se honra la romana ciudad de Elche es, sin duda alguna, la del reputado médico que nos ocupa, pues si es verdad que no nos ha legado grandes obras científicas, en cambio la medicina y la cirugía han encontrado en él el más incansable adalid.

Nació nuestro Campello en dicha ciudad, el día 5 de abril de 1821, y fueron sus padres D. Salvador Campello y doña Manuela, ambos naturales de la misma ciudad.

Después de cursar en Elche todos los estudios propios de la primera enseñanza, en los que ya descubrió la clara y sólida inteligencia con que el Creador le había dotado, pasó á Aspe, donde estudió latín en la cátedra que fundó el aventajado profesor D. Joaquín Grás, y luego á Murcia, donde se matriculó en el tan celebrado Seminario de San Fulgencio, de donde tantos ingenios han salido; allí estudió todas las pocas asignaturas que constituían el reducido plan de estudios para el grado de Filosofía. Obtenido éste, mereciendo siempre las notas más honrosas, pasó á la Universidad de Valencia, en donde siguió todos los estudios de medicina hasta alcanzar la licenciatura por el año 1842, haciendo rapidísimos progresos en el difícil arte

de Hipócrates, para los que demostró desde su niñez el más ardiente entusiasmo. De todo que desde el momento en que dió por terminados sus primeros estudios, regresó á su querida Elche, donde se consagró por completo y durante tres años al cuidado y asistencia de los muchos enfermos que tuvo á su cargo, por haber sido nombrado titular del distrito ó el barrio antiguo de San Juan, en donde vive la parte más pobre de la población y por consiguiente donde se presentaban más ocasiones de poner á prueba sus facultades y al propio tiempo sus bellísimas condiciones de carácter, pues allí donde era llamado no acudía solo el Médico para devolver al cuerpo la salud perdida, sino el amigo, el confesor y el que prodigaba los consuelos á la atribulada familia con la caridad más evangélica.

No satisfecha su ambición de saber y deseando ensanchar la esfera de sus ya vastos conocimientos, y á fin de contar con más auxilios con que poder acudir al socorro de la humanidad doliente, se trasladó á Madrid en 1845, en cuya Universidad Central completó sus estudios, cursando con no menos facultades la teoría y la práctica de la cirugía, en la que se distinguió notablemente, tanto, que en la brillantísima oposición que hizo al final de curso y después de obtener la más honrosa clasificación del tribunal, mereció que éste le regalase como premio á su talento y pericia como hábil operador la notable obra de Medicina operativa de Sabattien, obteniendo en este mismo curso el título de Cirujano en 1847, para alcanzar el cual no necesitó más que dos años de estudios.

Obtenido este nuevo triunfo hizo oposición en el indicado año á algunas plazas de médico de baños, vacantes en aquel entonces, siendo agraciado con la de los baños de Sierra Alamilla (provincia de Almería) donde permaneció no solo concretado á la asistencia de los enfermos que allí acudían en busca de salud, sino en la ciudad de Almería, donde se había creado una envidiable reputación como Cirujano de valía, por sus numerosas y notables operaciones quirúrgicas.

Sus ideas eminentemente liberales le hizo en alguna ocasión tomar parte muy activa en las contiendas políticas que en todo tiempo se han recrudecido en su pueblo natal, al que siempre amó con frenesí y por lo tanto no podía ver con calma que le dominase una fracción política que cometía toda especie de excesos, y para combatirla y hacer renacer el decaído espíritu de los partidos avanzados emprendió en 1863 una verdadera cruzada contra el partido reaccionario, dominante entonces, de cuya campaña son testimonios de valía las varias hojas volantes que poseemos y que demuestran, que si era notable Cirujano no era menos hábil político; dichas hojas evidencian en él un espíritu fuerte y patriótico, sin ambiciones de ninguna especie, más que el cariño que profesaba á su pueblo, para el que quería el mejor bienestar posible y el evitar que estuviese subyugado á unos pocos que eran la rémora del mismo, dejando



abandonados todos sus más sagrados intereses y por consecuencia, embruteciendo al pueblo con sus continuas asonadas.

En Almería continuó viviendo por espacio de largo tiempo concretado al cuidado de sus numerosos enfermos y á la asistencia facultativa de los baños, empleando sus escasos ratos de ocio en la redacción de notables trabajos que, á no sorprenderle la muerte en lo más florido de su edad, le hubiesen dado un nombre verdaderamente honroso entre las eminencias médicas de nuestra nación.

Falleció en la indicada ciudad el 20 de marzo de 1875, á las dos de la tarde.

Publicó:

1. *Importancia de la medicina en el desarrollo físico, intelectual y moral del hombre.* Madrid, imprenta del Colegio de sordos mudos y ciegos, 1854. Folleto en 4.º prolongado de 94 páginas, impreso con lujo.

Inéditas:

1. *Origen de la medicina.* Un tomo en 4.º de regulares dimensiones.

2. *Seis memorias sobre las aguas termales de Sierra Almedilla,* provincia de Almería.

3. *Del libertinaje y la prostitución, bajo el punto de vista moral, higiénico y social.* Un tomo de regulares dimensiones.

Todas en poder de su hermano el distinguido doctor D. Manuel Campello, residente en Elche.

**1875** D. GREGORIO VERDÚ Y VERDÚ, nació en la importante y rica villa de Monovar, provincia de Alicante, el día 27 de abril de 1818. Fueron sus padres D. Silvestre Verdú y Mirabel, distinguido Jurisconsulto, y doña María Verdú y Maestre, buena y virtuosa señora, y ambos apreciados por sus relevantes dotes personales.

De padres virtuosos, natural parece, tener hijos que les honren, porque la prudencia, sanos consejos y dignos ejemplos, impresionan al niño desde la cuna, y constituyen métodos de educación tan eficaces, que determinan fatalmente los hábitos y costumbres del hombre en los diferentes periodos de su accidentada vida. El niño Verdú, en los albores de su inteligencia vió á su cariñoso padre estudiar en los libros de derecho que debía consultar en el ejercicio de su profesión, y á su ejemplo, el niño Gregorio mostró luego gran afición á los libros, revelando, aun en los primeros años de su infancia, feliz disposición para las letras; aprendió con facilidad suma la enseñanza que bien pudiera llamarse doméstica; y ya en edad conveniente, don Silvestre Verdú hubo de pensar con detenimiento sobre el estado que mejor se aviniese con las inclinaciones naturales de su hijo.

Cuando Verdú llegó á la pubertad, aun era cierto el antiguo refrán citado por Cervantes en su inmortal poema, que en España solo había tres caminos que seguir: "Iglesia, ó mar, ó casa real." Inclinado por el ejemplo de su padre al cultivo de las letras, amaba también con delirio el ejercicio de las armas, como que la guerra civil que se produjo

por la muerte de Fernando VII preocupaba entonces la atención de los pueblos, y todas las fuerzas vivas del Estado se hallaban empleadas en aquella formidable lucha.

En los juegos infantiles Verdú manifestaba ya bien á las claras la senda que seguir debía para adquirir glorioso nombre; complaciase en ellos en trazar á su manera planos de ataque y defensa de plazas fortificadas; en organizar bandas de juguetones compañeros, con el fin de parodiar los dos bandos políticos que en los campos de batalla luchaban sin tregua ni descanso; en fin, leía con gran interés el curso de los acontecimientos, como por inclinación irresistible.

Conocidas las aficiones del joven Verdú, su padre no opuso su veto á que siguiese la carrera de las armas, y preparado convenientemente, ingresó en la Academia de Ingenieros en 1.º de de septiembre de 1836, y tras aprovechados estudios, ascendió á Subteniente alumno en 7 de agosto de 1838. Por su aplicación incansable, bien pronto adquirió notoriedad en la Academia, logrando puesto aventajado entre sus primeros alumnos. Esto, unido á las necesidades de la guerra, que hacían necesaria la presencia de jóvenes oficiales en los campos de batalla, hizo que en 26 de diciembre del siguiente año, ascendiese á Teniente y fuese incorporado á la escala general del cuerpo, dando por consiguiente terminados sus estudios en la Academia.

Al salir de ella el joven oficial Verdú, la guerra tenía por teatro de sus violencias principalmente la accidentada región aragonesa, conocida por el Maestrazgo. O'Donnell mandaba en jefe el ejército liberal, que tenía establecido su cuartel general en la histórica ciudad de Teruel; á ella se dirigió Verdú lleno de esperanzas, dispuesto á verter su sangre como novel y entusiasta oficial, incorporándose á la sexta compañía del segundo batallón del arma, siendo alta en el mismo cuerpo tan luego se presentó en la ciudad.

Verdú no debía permanecer inactivo mucho tiempo; pasado el riguroso invierno de aquel año 39, O'Donnell resolvió emprender enérgica campaña para quebrantar hondamente la preponderancia en Aragón del ejército de D. Carlos, mandado por Cabrera. Dispuesto lo necesario, el caudillo liberal salió de Teruel el 3 de abril de 1840, y situó su cuartel general en Campos, á una legua de distancia del castillo de Aliaga, por cuyo sitio debía empezar aquella memorable campaña y con él la gloriosa carrera militar de D. Gregorio Verdú.

Acampado el ejército de doña Isabel II frente al castillo, hubo de esperar la llegada del tren de batir para hostilizar la formidable fortaleza; y en el interin empezáronse á levantar en el campo sitiador, reductos y baterías que quedaron definitivamente artilladas el 13 de aquel mismo mes, con piezas de grueso calibre.

En esta ocasión la actividad del Teniente Coronel de ingenieros Ibiña fué admirablemente secundada por el Teniente Verdú; el entusiasta hijo de



Monovar hizo prodigios, y en menos de tres días dió por terminada la batería del Calvario á él encomendada. En la extensa línea de ataque del ejército sitiador, la batería del Calvario fué la más expuesta á los fuegos del enemigo, pues era la más próxima al Castillo; así, cuando O'Donnell rompió las hostilidades, los cañones emplazados en el Calvario, lugar de honor para el joven Verdú, hicieron un destrozo aterrador en las obras defendidas valientemente por el enemigo, lográndose apagar sus fuegos en breve tiempo.

Era gobernador del castillo un valiente y esforzado militar llamado D. Francisco Macasulla, quien viendo el apurado trance en que se hallaba su fortaleza, resolvió hacer una salida para contener la marcha de una columna de minadores enemigos que intentaban volar la peña sobre la que aquella descansaba. La resolución era temeraria, mas el valor que con su ejemplo infundía Macasulla era tal, que sus soldados, despreciando la muerte, salieron del castillo y lograron rechazar á los minadores de la Reina, á pesar de hallarse éstos apoyados por fuertes columnas; en una de ellas, al mando de Ibiña, Verdú se batió personalmente, admirando sus compañeros de armas su arrojo y valentía.

Al fin la resistencia de Macasulla era insostenible: agotados los medios de defensa, diezmados sus soldados, y los pocos que quedaban con vida enfermos, hubo de capitular, entregando los restos casi demolidos del castillo al general O'Donnell, que fueron destruidos hasta en sus cimientos.

El Teniente Verdú continuó con su compañía en el Maestrazgo durante aquel año 1840, desempeñando con acierto y lucimiento cuantas comisiones se le confiaron, y al terminar la guerra se le concedió el empleo de capitán de infantería por los servicios prestados durante la misma.

En los años 1841 y 1842, prestó el servicio de guarnición en Palma de Mallorca, Mahón, y luego en Barcelona, donde ascendió á capitán del arma. Fué destinado á la sexta compañía del primer Batallón del Regimiento de ingenieros que se hallaba en Madrid, y en su consecuencia pasó á la Corte á fines de 1842.

Poco agradable debía ser al joven oficial la vida sedentaria de guarnición, pues solicitó una cátedra en la Academia de ingenieros; en su consecuencia, por Real orden de 23 de mayo de 1843, se le confió la enseñanza de la segunda clase del segundo año de aquel centro facultativo. En la Academia, Verdú probó una vez más las especiales dotes de su ingenio y lo mucho bueno que de su aplicación á los estudios se podía esperar; así por Real orden de 30 de septiembre de 1847 se le dió comisión para que pasase á París á perfeccionar sus conocimientos en la Física, Química é Historia natural, y marchó á aquella populosa villa, donde permaneció hasta fines de 1851. Nada de lo que pudiese resultar útil á las ciencias que tienen relación con la guerra se escapó á la diligente mirada de Verdú: visitó la im-

portante plaza de Metz y todas sus dependencias militares, dando cuenta detallada de sus observaciones.

La publicación de estas observaciones, en bien escritas memorias, ó ya en lucidos artículos insertos en los periódicos oficiales, acreditaron al joven oficial de autorizadísima competencia en materias científicas, y le indicaron como persona necesaria para dictaminar en cuantas resoluciones interesasen al progreso y perfeccionamiento del ejército; así al inaugurarse en 1851 la Exposición Universal de Londres, primera en su clase, el Gobierno dió Comisión á Verdú para que en compañía de los Tenientes D. Luis de Castro y D. Ramón Méndez Vigo, pasase á Inglaterra á estudiar aquel inmenso certamen, y diese á conocer en España las máquinas nuevas en él expuestas. La memoria de Verdú, publicada en cumplimiento de la comisión que se le confió, excedió á todo elogio; comprendió en ella cuanto observó en la Exposición; así bien dió minucioso relato de la escuela de ingenieros de Chatham, fortificaciones de Portsmouth, Woolwich y de cuantos establecimientos importantes se envaneció aquella poderosa nación.

Hasta fines de 1854 se ocupó Verdú asiduamente en estudiar en el extranjero los adelantos de las ciencias, con aplicación á la guerra. Terminada su visita á la Exposición de Londres, volvió á Francia; hizo un segundo viaje á Inglaterra; luego vino á España para asistir á las maniobras que habían de tener lugar en el campo de Sator, cerca de Guadalupe, con el fin de practicar sus teorías sobre la electricidad en la explosión de las minas militares, cuyas experiencias alcanzaron un éxito satisfactorio, regresó á París y volvió á España en 1855, por haberse suprimido todas las comisiones en el extranjero.

La recompensa á tantos servicios fué el ascenso al grado de Coronel de infantería con antigüedad, y el empleo de Comandante del Cuerpo, por Real orden de 16 de septiembre de 1854.

A su regreso á España se le confió la Dirección Subinspección de Castilla la Nueva, por Real orden de 15 de enero, cargo que no llegó á desempeñar porque pasó con el ascenso de Teniente Coronel á continuar sus servicios á Filipinas, para cuyas islas se embarcó en Cádiz en 1.º de julio y llegó á Manila por el canal de Suez el día 2 de septiembre, encargándose sin demora de la Comandancia del arma en dicha plaza.

De los periodos más notables en la carrera de nuestro ilustre biografiado, fué uno el que comprendió su estancia en Filipinas; á ello contribuyeron poderosamente circunstancias especiales en la administración de aquellas apartadas islas. El funesto régimen cesarista, tan opuesto á los intereses de España, pues fué causa primera de la emancipación de nuestras más ricas colonias, se hallaba en vigor en aquel archipiélago, cuando á él fué destinado Verdú para continuar sus servicios.

No deslindada la esfera que debía limitar la ac-



ción y atribuciones del ejército en las numerosas islas de aquel Archipiélago, se hallaban confundidos los cargos civiles y militares, viéndose con frecuencia desempeñados por jefes del ejército los primeros empleos civiles de ellas. Esta lastimosa confusión hizo que D. Gregorio Verdú, á quien justa fama de eminencia científica y de autorizado escritor acompañó á aquellos dominios, hizo que se le encargase por corporaciones civiles importantes cargos, que aumentaron desmedidamente las ocupaciones del diligente militar, que debía atender con especial interés al desempeño de las funciones propias de su cargo. Su actividad era incesante; recorrió las islas del Sur del Archipiélago y presentó luminosos informes sobre sus principales establecimientos militares; estudió detenidamente y propuso el plan para organizar los Distritos, Comandancia y Plana Mayor de las islas Luzón y las Visayas; presentó un proyecto general para llevar á cabo la completa ocupación y dominación de la extensa é importante isla de Mindanao, gobernada hasta entonces por sus dattos ó reyezuelos, que desconocían la autoridad de aquellos capitanes generales; formó parte de numerosas corporaciones civiles administrativas, publicando lucidas memorias sobre construcciones civiles. Una de las comisiones que más honra dieron á Verdú, fué la que tuvo por objeto tander el grandioso puente sobre el río Pasig, obra de verdadero carácter monumental. Terminadas las obras de fábrica, el ilustre ingeniero se embarcó para Europa, con el fin de adquirir los tableros y material de hierro que habían de unir ambas orillas del Pasig; mas habiendo espirado el plazo reglamentario, fué destinado en 12 de abril de 1864 á la Península, resignándose á no ver terminado el puente, testimonio imperecedero de su ingenio y vastos conocimientos científicos. Verdú fué promovido á Coronel del Cuerpo en la escala general con antigüedad, de 22 de agosto de 1863.

Ya en la Península, siguió prestando al gobierno los servicios propios de su instituto. En 16 de junio de 1865 fué comisionado, en unión del Coronel D. Miguel Rodríguez Arroquia, para resolver ciertos expedientes referentes á las plazas fuertes de Cádiz, Ceuta, Cartagena y Tarifa, cuyos estudios le ocuparon desde julio á últimos de septiembre, que se encargó interinamente del Depósito general topográfico del Ministerio de la Guerra.

Hasta entonces Verdú había llevado una vida llena de constantes afanes, por lograr honra y prestigio como hombre de ciencia; justo era que al regresar á la madre patria tuviese algún descanso. Este periodo de relativa calma comprendió desde 1865 hasta que tuvieron lugar los acontecimientos que siguieron á la revolución de septiembre, que causó el destronamiento de la Reina doña Isabel, ó sea de 1868 á 1872. Durante este periodo disfrutó Verdú la vida del hogar doméstico, gozó ampliamente del bienestar de la familia. Contrajo matrimonio con doña María Teresa Real y Saint Just, señora de ilustre alcurnia; y con las atenciones de

su nuevo estado y en el desempeño de las comisiones científicas que de vez en cuando le encargaba el Gobierno, así transcurrieron los apacibles días de aquella venturosa época de Verdú. Durante ella, dió por terminada su magnífica colección de mapas y planos relativos á España é Islas adyacentes.

Con su ascenso á brigadier del arma que tuvo lugar por Decreto de 25 de marzo de 1873, empezó de nuevo Verdú su vida activa en el ejército: se le nombró por otro Decreto de igual fecha Jefe de la segunda brigada de las tropas del arma creada por la reciente organización dada á ésta, y en su consecuencia entregó á su sucesor á primeros del siguiente mes de abril el Depósito general topográfico, en cuya Dirección tantos laureles había adquirido.

Algún tiempo estuvo ausente de su brigada, por haber sido nombrado Vicepresidente de la Comisión para la reorganización del ejército, más habiendo cesado en este cargo, volvió á ponerse al frente de dos brigadas de ingenieros refundidas en una sola. Hombre de los méritos de Verdú no debía estar estacionado; allí donde mayor peligro hubiese para las instituciones públicas, allí debía estar nuestro biografiado, para ilustrar con sus discretos razonamientos y buenos consejos los acuerdos y resoluciones que las circunstancias recomendasen.

A fines del año 1873 la situación del país era difícil: España atravesaba una crisis espantosa y el estruendo de las armas se hacia oír desde Madrid al último rincón de la Península. Los insurrectos que habían enarbolado la bandera de la independencia de las provincias, eran dueños de Cartagena y de la escuadra nacional; un ejército había puesto sitio á la inexpugnable plaza, y el Gobierno nombró Comandante general de ingenieros á Verdú, quien salió de Madrid para el campamento de las Palmas, en 1.º de diciembre, encargándose de su destino el día 4 del mismo mes.

El comportamiento de Verdú frente á la plaza sitiada fué digno del mayor elogio; los generales Ceballos y López Dominguez que mandaban el ejército sitiador hicieron cumplido aprecio de sus servicios y le adjudicaron la gloria de haber coadyuvado poderosamente al feliz éxito de aquel memorable hecho militar.

Terminado el sitio de Cartagena por la rendición del castillo de Atalaya, el 11 de enero de 1874, Verdú con su brigada regresó á Madrid, no para descansar de sus fatigas sino para emprender de nuevo largas correrías para combatir á los enemigos de las instituciones, siendo las principales que en aquel año hizo una de Madrid á Valencia, y la otra también de Madrid á Sigüenza, amenazada por fuerzas destacadas del ejército de D. Carlos que operaba en el bajo Aragón.

Aquellos servicios fueron meros precursores de las hazañas y hechos memorables que se le preparaban en el Norte de España; en 29 de junio salió de Madrid para ponerse á las órdenes del General en jefe del ejército que en las provincias Vascon-



gadas y Navarra, combatía los fuertes batallones de aquellos aguerridos montañeses que defendían con valor y energía sus libertades y franquicias municipales, y sin pérdida de tiempo tomó el mando de la brigada acantonada en la importante villa de Miranda de Ebro, compuesta de ocho batallones de ingenieros y de los batallones de reserva de Córdoba y Játiva. Es Miranda de Ebro posición estratégica, puesto que allí afluyen las líneas férreas de Castilla la Vieja y además es la población más importante de la Rioja. Un antiguo castillo medio derruido y unas murallas inútiles eran todos sus medios de defensa: bien podía considerarse aquella posición abierta á las acechanzas del enemigo que la codiciaba con interés, pero el valor y pericia de Verdú pudo salvarla. Amenazado el pueblo por la derecha por numerosas fuerzas carlistas situadas en los pueblos inmediatos al escabroso monte Tolloño, y escalonadas hasta las alturas de Zambrana, frente al puente de Arce: y por su izquierda por fuertes cuerpos de alaveses y vizcainos, que intentaron unirse al ejército de Navarra por los puentes de Arce y Armiñón, sin duda para verificar un paso sobre el Ebro por los vados de Irao. Verdú se opuso tenazmente á estos movimientos, situando avanzadas cual convenía, recorriendo diariamente los pueblos de las cercanías de Miranda, logrando auventar al enemigo.

Este se presentó de nuevo el 29 de julio del mismo año, fuerte y amenazador; la facción al mando de Valluerca se componía de 400 caballos y un batallón de infantería; sus propósitos eran vadear el río por los indicados puentes para unirse al grueso del ejército de Navarra; en su movimiento de avance Valluerca se posesionó del pueblo de Rivavellosa, levantando fuertes trincheras; no se amedrantó el brigadier Verdú: con sus escasas fuerzas, careciendo de caballería y artillería, atacó denodadamente las posesiones enemigas, logrando, tras rudo combate, desalojar de ellas á las fuerzas de Valluerca, quien dejó en el pueblo gran número de heridos, armas y municiones de guerra.

No menos memorable fué la acción de Villanueva de Laportilla. A primeros de septiembre el enemigo intentó de nuevo pasar el Ebro por los vados del puente Larrá y Río Ganil. En esta ocasión los partidarios de D. Carlos se presentaron con fuerzas numerosas, á las que opuso Verdú su antigua brigada más la división de vanguardia del ejército del Norte que había quedado accidentalmente á sus órdenes. El hecho de armas de Laportilla fué realmente una batalla, en la que el eminente ingeniero Verdú demostró sus relevantes dotes de mando y pericia militar.

Atacado de calenturas malignas, vióse precisado á abandonar el campo de batalla, y previa autorización se trasladó á Madrid, siendo baja en el Cuerpo de Ingenieros y en los distintos cargos que ejercía en el ejército del Norte, por habersele concedido el pase al Estado Mayor General del ejército en 19 de octubre de 1874.

Ya se ha dicho anteriormente el génio de Verdú; era refractario al reposo; además las circunstancias políticas por que atravesaba el país al comenzar el año 1875, hicieron necesaria la presencia de nuestro biografiado en los campos de batalla: así, por Real orden de 23 de febrero de aquel año, se le concedió volver al Cuerpo de que procedía, y pasó á la de excedente en éste. Nombrado en comisión Comandante General de ingenieros en el ejército del Norte, marchó desde luego á su destino. Tomó parte en las operaciones practicadas y combates sostenidos del 6 al 8 de julio para levantar el bloqueo de la importante plaza de Vitoria, especialmente en el ocurrido el día 7 en el condado de Treviño, en la acción de Villareal el 29 del mismo mes, en la de Rutia el 14 de agosto, en las operaciones verificadas por el ejército sobre Villareal y otros puntos, desde el 25 de octubre, y en las de los días 3, 4 y 5 de noviembre que dieron por resultado la rendición del fuerte de San León en el puerto de Herrera, y la toma del pueblo fortificado de Labastida, así como también en el combate de Beruedo, el 12 de noviembre, en la toma de los pueblos de Villava, Huarte y alturas de Escaba y Miravalles, verificada el 23, y en la de los montes de San Cristóbal y Orcaín, que gloriosamente se ocuparon el 24 del propio mes. En recompensa de tan señalados servicios obtuvo la Gran Cruz roja del Mérito militar.

La lucha con los valientes montañeses que defendían palmo á palmo aquellos pueblos, hasta entonces constituidos en verdaderas repúblicas municipales, donde se gozaba de vida administrativa independiente, era tenaz, porfiada, titánica. El último esfuerzo se preparaba en el campo liberal; y para que fuese de resultados decisivos, hubo de marchar el General en jefe á Madrid. Verdú, que debía acompañarle, abandonó el ejército el 27 de noviembre, permaneciendo en la coronada villa hasta el 24 de diciembre, que volvió á hacerse cargo, en Pamplona, de la Comandancia general del arma, la cual desempeñó el resto del año.

Al empezar el año 1876 continuaba Verdú de Director Subinspector del arma en Navarra, y desempeñaba, además, el cargo de Comandante general de Ingenieros del ejército de la izquierda en el Norte, cargos que cesó de ejercer, hasta que le sobrevino inesperadamente la muerte en el campo de batalla el 30 de enero.

Este triste suceso tuvo lugar al dirigir un movimiento de sus tropas sobre el pequeño pueblo de Dima, situado en el valle de Arratia; una bala de fusil, disparada, tal vez, por quien huyó cobardemente, al divisar los soldados liberales, atravesó el corazón del valiente y pundonoroso Brigadier Verdú, dejándole en el acto sin vida. Así murió este inolvidable hijo de Monovar, á quien puede llamarsele como á Boyardo, era francés *el caballero sin mancha*.

Al cadáver de Verdú se le dió sepultura en el Villaxo, el 31 del mismo mes.

Ancho campo se ofrece á la inspiración para ha-



cer el panegírico de tan valiente como instruido militar; empero creemos más eficaz citar sus recompensas, que dejar correr la pluma á impulsos de nuestra admiración por los hechos memorables del esclarecido varón, preclaro hijo de Monovar.

Cruces y recompensas que obtuvo y sociedades científicas á que perteneció Verdú:

Por Real orden de 8 de febrero de 1854, comunicada por el Ministerio de Fomento en igual fecha y por la Dirección general del cuerpo en 9 de marzo, fué nombrado y desempeñó el cargo de Vocal de la Junta de censura en los ejercicios de oposición á la Cátedra de Química aplicada á las Artes en la enseñanza de aplicación del Real instituto de Madrid.

La del reconocimiento y experiencias hechas en el vapor de guerra *Magallanes*, del carbón de piedra de las minas de Sibueque (Mindanao), según oficio del superior Gobierno de 6 de febrero de 1856. La de los reconocimientos é informes para la instalación de la Casa moneda en Manila, según oficio superior de 30 de mayo de 1857. Presentó los planos de los jardines y paseos de Arroceros. Formó el proyecto y dirigió la construcción de algunas obras de utilidad pública, como las del ensanche del paseo del Fortín al puente grande y la del muelle del Fortín.

Fué individuo de la Junta de edificación de los proyectos para la reforma del caserío y de la instalación de Escuelas industriales. Dió á la superioridad informes ilustrados, acompañando planos sobre otros varios objetos referentes á obras públicas, por ejemplo, sobre el mercado de la divisoria, situación y ensanche de la cárcel de dicha provincia, sobre la edificación general, trazado del pueblo de San Miguel y otros.

En 18 de julio de 1849 fué nombrado miembro de la Sociedad geológica de Francia.

Fué nombrado por unanimidad de votos individuo corresponsal de la Real Academia de ciencias de Madrid en la sesión celebrada por dicha Academia en 1850.

Por Real decreto de 5 de agosto de 1851 fué nombrado Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, por servicios y méritos literarios.

Por Real orden de 17 agosto de 1855 se le autorizó para usar la Cruz de Caballero de la Legión de honor de Francia, que le fué concedida por el Emperador de los franceses.

En este mismo año fué nombrado socio de número de la Real sociedad económica de Amigos del País de Filipinas, en sesión de 13 de diciembre y después Conciliario de Artes de la misma.

Por Real orden de 13 de abril de 1859, se le concedió la Cruz de Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 1.º de septiembre de 1858.

Por Real decreto de 30 de junio de 1862 se le nombró Comendador ordinario de la Real y militar orden de Carlos III.

Por Real orden de 20 de julio de 1866 obtuvo la

Cruz de segunda clase del Mérito militar, de la designada para servicios especiales, en recompensa de sus escritos sobre los mismos de guerra.

Por Real orden de 20 de abril de 1871 obtuvo la Encomienda de Isabel la Católica, por sus trabajos en la Junta de examen del nuevo armamento.

Por Decreto de 4 de enero obtuvo la Cruz de tercera clase del Mérito militar de la designada á premiar servicios especiales, por los que prestó siendo Vicepresidente de la Comisión de organización del ejército, cuya credencial obtuvo el 18 de octubre.

Por otro de 13 de febrero obtuvo la Cruz roja de tercera clase del Mérito militar, por el que contrajo en el sitio de Cartagena.

Por Orden de 26 de septiembre obtuvo la Placa y Gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo, con la antigüedad de 7 de agosto último en que cumplió los plazos reglamentarios.

Por Real orden de 8 de septiembre obtuvo 1.ª Gran Cruz roja del Mérito militar, en recompensa del que contrajo en los servicios prestados como Comandante general del arma en el ejército del Norte.

Obras que publicó:

1. *Curso elemental de Química para el uso de las Universidades, Colegios y Escuelas especiales, escrito en francés por Mr. V. Regnault, ingeniero jefe de minas, traducido de la segunda y última edición francesa, aumentado y publicado con la anuencia y cooperación del autor por el Teniente Coronel D. Gregorio Verdú, Capitan del cuerpo de ingenieros y profesor de su Academia, miembro de la sociedad geológica de Francia.* Paris, imprenta de Capelet, calle de Vaugirard, número 9, 1850. Cuatro tomos en 8.º

2. *Memoria sobre los medios de emplear la electricidad en la inflamación de los hornillos de mina.* Madrid, imprenta Nacional, 1846. Un folleto en 4.º de 73 páginas, con una lámina. Se insertó en el primer tomo del *Memorial de Ingenieros* correspondiente á 1876.

3. *Nuevas minas de guerra y su aplicación á la defensa, como consecuencia de un reciente descubrimiento para emplear la electricidad en la voladura de los hornillos.* Madrid, imprenta de Aguado, 1854. Un folleto en 4.º de 76 páginas, con seis láminas en 4.º

Fué traducido al francés con el título *Nouvelles mines de guerre.* Paris, imprenta de Dumaine, 1855. Un folleto en 8.ª mayor, 6 láminas.

Entre otros se ocupan de nuestro escritor:

*La Ilustración Española y Americana*, en 1876.

D. José Almirante, *Bibliografía Militar de España*, Madrid, 1876, página 887, columna primera y segunda.

*Memorial de Ingenieros*, 1876.

Galdó y Lopez, *Alicantinos ilustres*, página 109 á 130.

1875. D. FRANCISCO DE PAULA GAITÁN Y PASQUAL. El distinguido médico cuyo nombre encabeza estas líneas, nació en Elche el día 4 de mayo de 1793, siendo bautizado en la parroquia del Salva-



dor; fueron sus padres naturales de la misma población.

Precoz é inquieto en sus primeros años, solo pudieron sus parientes conseguir de él que aprendiese las primeras letras, sin ser posible inclinarlo á carrera, profesión ú oficio alguno, pasando el primer tercio de su edad en públicas diversiones y en un completo abandono de su instrucción moral, y dedicado solo á galantear mozas y desperdiciar el tiempo en orgías y francachelas.

Así vivía cuando pretendió de amores á una joven amada también por un oficial de caballería del destacamento que entonces había en Elche, y fuese Gaitán ó el oficial el preferido, que esto no ha podido aclararse, lo cierto es, que los dos rivales llegaron á concertar un duelo, en el que el militar perdió la vida y nuestro biografiado tuvo que huir temeroso de la justicia que le iba á los alcances, pues en aquel tiempo hácia el año catorce de este siglo, se castigaba con rigurosas penas á los duelistas, en virtud de las pragmáticas de Carlos III, que hoy por completo han caído en deshuso.

Este desgraciado acontecimiento cambió en un todo la condición del impetuoso joven, y no se sabe si obrarian en su ánimo el remordimiento y la reflexión, ó solamente la necesidad material de crearse un medio de vivir; pero uno ú otro llevaron á Gaitán desde el puerto de Génova en donde desembarcó, huyendo de España, á la ciudad de Pisa, donde permaneció ocho años, durante los cuales estudió la carrera de medicina, oyendo con notable aprovechamiento las lecciones de los más renombrados Catedráticos, y especialmente las del Doctor Vaca Berlinghieri, español también, y acaso descendiente de los Vaca de Alfaro, que tanto lustro dieron en los siglos XVI, XVII y principios del XVIII á las letras pátrias con sus obras científicas y poéticas.

Según el mismo Gaitán manifiesta en la correspondencia dirigida á su familia, de la que parte tenemos á la vista, cuando apenas había terminado sus estudios y se había graduado de Doctor en Filosofía, Medicina y Cirugía, el Doctor Vaca le propuso ir á Egipto en calidad de médico del Kediye, quien había escrito al célebre profesor de la Universidad de Pisa, pidiéndole uno de sus discípulos para emplearlo en su servicio. No tardó un punto en decidirse nuestro ilicitano, menos en contestar afirmativamente y así se embarcó con rumbo al Cairo, acompañado de cartas de recomendación, y de un grandísimo deseo de estudiar otros países que los que hasta entonces en su forzada vida errante había visitado.

El Virey de Egipto era hombre amante de las letras y apenas llegado Gaitán, lo nombró su Médico y Cirujano mayor. Este se apoderó del ánimo del soberano, y durante tres años trabajó sobre el espíritu de su señor, para imbuirle la idea de crear en el Cairo una Universidad, donde los jóvenes egipcios recibiesen la educación necesaria en todas las carreras, sin necesidad de ir á estudiar á las

Universidades europeas. Aprobado el proyecto por el Virey, se procedió á la creación del centro docente, buscándose para él médicos de Europa y desempeñando Gaitán las Cátedras de Anatomía y Fisiología; pero el naiente centro no bastaba ni á las necesidades del país, ni á la esplendidez de su fundador y dos años después de su creación, Gaitán venia á Europa por encargo de Mahomet Ali á estudiar los principales colegios, desembarcando en Trieste y deteniéndose algún tiempo en Viena, Praga y Leipzig, donde contrajo verdaderas amistades con los profesores, pues los conocimientos científicos de Gaitán se habían hecho prodigiosos y en todas partes excitaba admiración y entusiasmo. El Virey concedió á nuestro biografiado para esta expedición año y medio de tiempo, gastos de viaje y el sueldo entero que como Catedrático venia disfrutando dos años antes.

A 15 de diciembre de 1829,—fecha de una de sus cartas,—se hallaba en Paris. Después visitó las Universidades de Londres y Edimburgo y escribió una luminosa memoria que presentó al Kediye, proponiendo los medios de mejoramiento de la Universidad del Cairo, por la que se le nombró Inspector de Sanidad y Médico-Cirujano en jefe de todo el servicio medicinal de Egipto. Gaitán renunció entonces su Cátedra por creer que ya no eran necesarios sus servicios en el centro universitario.

En 1831 se desarrolló en Egipto el cólera morbo asiático, y en esta epidemia Gaitán hizo prodigios de valor y de abnegación. No solo asistía á los enfermos, sino que los socorría y consolaba, multiplicándose puede decirse y llenando á un tiempo los deberes del médico y del sacerdote, y tanta fué la admiración que produjo su comportamiento, que el Kediye le nombró Inspector del servicio médico de todo Egipto y miembro del Consejo general de Sanidad. En 1835 invadió el país la peste bubónica, y Gaitán demostró en ella igual celo y actividad, por lo que fué nombrado primer médico de cabecera del Virey, y en 1837 se le confirió el título de Jefe del servicio médico, Cirujano y Farmacéutico civil, con el grado de Coronel y cuatrocientos duros mensuales de sueldo. Un año después hacía el Virey un viaje al interior del Africa y uno de los designados para acompañarle fué Gaitán. De esta expedición, así como de su vida hasta 1848, nos habla extensamente en una de sus cartas, la dirigida á su tío Diego, desde el Cairo, á 26 de septiembre. Al mismo Gaitán dejamos la relación de este período.

Dice así:

“Llegué hasta el noveno grado de latitud, en la Nubia superior, entre la Abisinia y el país de Galas á 800 leguas del Egipto; á través de desiertos de 100 leguas de extensión y de bosques solo poblados de fieras y salvajes, cuyas hordas eran en varias partes de antropófagos, llamados entre ellos *ñam-ñam*.

„Nuestro viaje se efectuó en vapor, por el Nilo Egipciano; en embarcaciones ligeras por el Nilo de



la Nubia inferior hasta las grandes cataratas; pero en aquellos parajes se abandona el Nilo y se toma el desierto, montando los ligerísimos dromedarios del país. Nuestro viaje duró seis meses, y á nuestro regreso á Egipto acaecieron en Oriente convulsiones políticas, que pasmaron la Europa, con ocasión de las campañas de Mahomet Ali contra el sultan Mahomet, sus batallas vencidas en Conia y Nazib, la conquista de la Siria y la presa de toda la flota otomana, que quedó prisionera en el puerto de Alejandria por mucho tiempo. Por último, el bombardeo y presa de San Juan de Acre por los ingleses; el bloqueo de Alejandria por los mismos, y finalmente el abandono total de la Siria por Mahomet Ali.

„Todas estas vicisitudes luego en el de 1840, en particular las últimas escenas.

„En el 1845 yo aproveché la ocasión favorable que se presentaba para ir á Paris acompañando á un hijo del Virey, que allí debía quedar para educarse é instruirse en aquel Colegio egipcioano, fundado por Mahomet Ali.

„En alguna semana que yo quedé á la sazón en Paris, tuve varias veces la intención y el deseo de escribir á mis parientes, pero no habiendo recibido contestación á mis cartas del 1829, temi no ser más feliz en aquella ocasión que en la precedente y me callé.

„De Francia pasé á Bélgica y de allí á Holanda, donde encontré muchas cosas interesantes á mi profesión: me embarqué luego sobre el Rhin, que recorrí todo hasta su nacimiento en el lago de Constanza, en Suiza; de allí por Friburg y Berna bajé á Ginebra, luego por el Valle de *Chaumonty* fui á visitar el célebre Monte Blanco; de donde por la *terto noire* fui á pasar el monte Gran San Bernardo y entré en la bella Italia. Trasversada toda ella, ya estaba en Trieste para embarcarme, cuando recibí una carta, donde me avisaban que Ibrahim Bajá había salido de Alejandria con una fragata á vapor egipcioana, y debía llegar á Liorna tres días después que yo recibía esta carta; de tal manera, que en vez de embarcarme y partir para Alejandria, tuve que tomar la posta y correr día y noche hácia Liorna donde llegué algunas horas después del héroe del Oriente. Estuve con S. A. en los baños termales de Pisa y Luca, dos meses; luego el hijo del Virey se marchó á aquellas de Vincent (en el Pirineo Occidental) y yo me fui á Roma para obsequiar á Su Santidad y darle las gracias por el insigne honor que me había hecho, mandándome la Cruz y el diploma de Comendador de San Gregorio Magno. Las antigüedades y las bellezas artísticas que contiene Roma me tuvieron allí 15 días, (y se seguirían 15 meses) después de los cuales fui á Nápoles para cumplir un deber casi igual, al de S. S. con el Rey Fernando I.

„Es de saber que el Príncipe D. Luis de Borbón, Conde de Aguila, hermano del Rey, llegó á Alejandria á bordo de una corbeta de guerra napolitana, en la que viajaba el Príncipe para instruirse en la

marina á que su augusto hermano lo destinaba; el Príncipe llegó gravemente enfermo de una fiebre tifoidea; yo le asistí y lo curé.

Algunos médicos vinieron para consultar, y todos fueron satisfechos de la liberalidad del Príncipe: quisieron hacer conmigo otro tanto, pero yo después de haberle cumplimentado por su salud adquirida y para el honor y satisfacción que en mí redundaba, rehusé aceptar nada á título de honorario, alegando, que en mi calidad de ser facultativo del Virey, y habiéndole asistido por su orden, yo no debía sin su orden aceptar ninguna recompensa á mis servicios, pero á su regreso en Nápoles, el Rey su hermano me mandó una caja de oro con su real cifra en brillantes, la cual cifra estaba esmaltada de una corona real finisimamente trabajada, con las mismas piedras riquísimas. A este don Real añadía la Cruz de Comendador de la Real Orden de Francisco I, con su diploma, y una carta del Primer Ministro, y á su Real nombre para darme las gracias y manifestarme su Real satisfacción y agradecimiento.

„Este motivo me trajo á Nápoles para besar la mano del Rey y darle las gracias; pero no habiéndolo encontrado en la capital de Sicilia, Palermo, pasé allá y tuve de S. M. una amabilísima recepción. S. M. me presentó á toda su familia y el día después al Emperador Nicolás de Rusia á quien debía también rendir gracias por la Cruz de San Estanislao, que dos años antes obtuve de S. M. S. R. Habiendo finalmente dejado la Sicilia y luego Malta, llegué á Alejandria y al Cairo. El Virey hablaba de un viaje que quería hacer á Constantinopla la primavera sucesiva, 1846, el cual hubo lugar efectivamente, y yo acompañé á S. A.

„Ya habrá usted oído hablar de la topografía, única en hermosura sobre la tierra, en la cual está construida aquella gran capital.

„Mohamet Ali fué recibido con grandísima distinción.

„En el curso de un mes que quedamos allí yo tuve ocasión de conocer de persona y tratar al excelente Ministro plenipotenciario español D. Antonio López de Córdoba, que ahora es Consejero de Estado y Senador en Madrid; este ilustre personaje es digno de toda estimación y respeto, y no se puede tratar sin quedarle vivamente aficionado. Yo fui también recibido del Sultán y de su Madre. Su Majestad me regaló una caja ricamente guarnecida de brillantes, y su madre me mandó un reloj enriquecido de diamantes.

„A nuestro regreso en Egipto, el Sultán me mandó la decoración en brillantes, llamada *Nichaux ifthiar*, (decoración de honor). El Virey quedó muy contento de su viaje, y manifestó el deseo de efectuar uno cada año: para poner en ejecución tal proyecto ordenó la construcción de un vapor de 550 caballos, en Inglaterra, cuyo interior debía ser cubierto de caoba, de ébano y de otra composición de papel y charol dorado, cuya invención es moderna.

„Tal riquísimo vapor, debía concluirse para la



primavera del 1848, cuando al principio de dicho año se enfermó el Virey de una violenta disenteria que le puso al extremo de su vida. La enormidad á que pasó el mal, exigió un cambio de clima, cuyas condiciones de suelo y atmósfera operasen en el enfermo el cambio deseado.

„Así fué: en Malta, y á nuestra llegada al Lazareto, el Virey había ya probado una mejoría en su estado, y á nuestra salida en libre plática, ya estaba convalesciente, pero tan débil, como quien á la edad de 80 años había sufrido una enfermedad de dos meses, capaz de hundir al más robusto joven de 30 años....

„De Malta pasamos á Nápoles, donde quedamos más de un mes; pero la revolución de París y la declaración de la república en Francia, y otras circunstancias políticas, lo conmovieron al punto, tan profundamente, que desde el día que recibió la primera noticia de la caída de Luis Felipe, (á quien profesaba estimación y amistad), principió á exaltar sus ideas, á perder la memoria de lo pasado y á exagerar cuantas cosas se le presentasen delante del espíritu ó delante de los ojos ó físicos ó morales; loco en una palabra.

„Su hijo Ibrahim Bajá, Generalísimo de las tropas egipcianas y Príncipe hereditario, nombró un consejo de regencia á nuestra llegada aquí, y después de haber constado el estado de imposibilidad moral de Mohamet Ali, para continuar en la administración del Gobierno, Ibrahim ha sido nombrado y proclamado Virey de Egipto hace cuatro días.

„En mi último viaje á Nápoles, el Rey me condecoró con la Cruz de Caballero de San..... Su Majestad católica ya me había honrado con la Cruz de Comendador de Isabel la Católica y el Reverendísimo de Jerusalem y su Capitulo, con la del Santísimo Sepulcro, de modo que estoy hecho un calvario.

„Tiene usted una exposición completa, pero suscita de mis cosas desde 1829 hasta aquí. Debo añadir solamente que Dios ha querido disponer de mi familia *toda*: de modo que estoy solo. Mi estado es bastante cómodo y satisfactorio: mis proyectos son de retirarme á Italia donde podré acabar mis días de un modo decente y tranquilo..

Gaitán no llevó á cabo su propósito de retirarse tan pronto como se proponía, según se verá por la siguiente carta fechada en Marsella á 7 de marzo de 1849:

„Mi querido tío Diego Pascual: supongo habrá usted recibido la que le escribí en Cairo dando parte de la llegada de nuestro sobrino y noticiándole los planes que tenía formados respecto á colocación por lo que me abstengo de repetirlo; añadiré si, que en realización de ellos, él partió para Alejandria el 27 de marzo, á la que llegó sin novedad, instalándose en su nuevo destino y dejándome en la cama, donde me tenía una indisposición catarral de los pulmones, que ya otras veces me ha molestado, pero nunca con la intensidad de ésta, constituida en una

grave enfermedad, llegando hasta el extremo de exputar alguna cantidad de sangre y obligándome á abrirme la vena del brazo por mi mismo y sobre la marcha, á permanecer en casa, sin salir, ni aun de la cama, en más de veinte días y á guardar una dieta absoluta durante el mismo espacio de tiempo; finalmente, gracias á este tratamiento, logré pasar impunemente el periodo de mayor peligro, quedando solo en un estado de extrema postración y penosa convalescencia, lo que, considerando sería ocasionado por estar en la entrada de la estación menos saludable en estos países, que es el verano, determiné tomar al efecto baños termales: tomada esta resolución solicité inmediatamente el permiso del Virey Abas Pachá, que me fué concedido por seis meses, y tomé el camino de Alejandria en compañía del Consul español, D. Enrique Petranchi, con objeto de embarcarnos juntos en el primer vapor francés que partiese para Marsella, pues también él se vé precisado, al presente, de visitar algunos puntos de Europa. Llegado que fué á Alejandria, ya había experimentado una mejoría en mi estado, pero disminuyó un poco, durante el tiempo que permanecí en dicha ciudad esperando la partida del vapor, pues las circunstancias locales de ella nunca han adaptado á mi naturaleza.

„Tan luego como arribé, comuniqué á Pascual la intención de traerlo en mi compañía, para que aprovechase esta ocasión de visitar la Europa, particularmente las universidades y demás objetos que tienen directa relación con su profesión, lo que aceptó de mil amores, disponiendo en seguida su equipaje, después de haber pretendido el permiso de su principal el señor Consul, que le fué concedido con toda la paga, y de haberse convenido para el desempeño del servicio con el Viceconsul del Cairo D. Bernardo Leicusa. Finalmente, partimos juntos el 22 de abril, nueve de la mañana, en el vapor *Nilo*, y llegamos aquí el 30 sin novedad particular, á pesar de haber sufrido una pequeña borrasca al cuarto día de nuestra salida y una antes de arribar á Malta, única escala que hemos hecho en todo el viaje. Los cinco primeros días de nuestra permanencia en ésta los hemos pasado en el Lazareto sumamente vigilados, haciendo la cuarentena de costumbre y en extremo rigurosa, para todos los que vienen de Levante, lo cual ha sido la causa de que no le escribiera á usted con más premura.....

„Nosotros partimos mañana á las cuatro de la tarde para Lyon, donde permaneceremos unos días con objeto de descansar y visitar las notabilidades de esta segunda capital de la Francia, de la cual pasaremos á Paris, donde esperan á Pascual muchos objetos que le llamen la atención, y para que los observe todos detenidamente, pienso dejarlo algún tiempo en él, recomendado á los principales profesores de Medicina y Cirujía, mientras que yo hago una excursión á Inglaterra, de donde volveré pronto á reunirme con él, y juntos pasaremos á Italia, visitando lo más notable de ella, como Roma, Florencia, etc., etc., yendo á pasar á Nápoles. En este



punto haremos la principal detención, pues pienso tomar en ella los baños que son el objeto primordial de mi viaje. Espero que entonces ya estará Italia más tranquila y ofrecerá á los viajeros una más grata hospitalidad, pues al presente es poco halagüeña la residencia en ella, á causa de los disturbios políticos promovidos, como usted sabrá, por la protesta de los italianos con la autoridad política del Papa, que quieren se limite solo á lo espiritual ó religioso, constituyéndose en república. Varias han sido las naciones que han tomado á su cargo ayudar al Santo Padre en el recobro de sus derechos, entre las cuales se encuentran los franceses; pero éstos han sido batidos últimamente en Roma con mengua de su honor, y para vindicar el cual, están haciendo continuas remesas de gente que se embarcan en este puerto, con varios vapores de guerra que no se ocupan de otra cosa; de modo, que el éxito me parece no es dudoso, habiéndose empeñado en él el pundonor de la Francia. Yo deseo que el Papa sea repuesto en su autoridad, pues no me permiten otra cosa mis creencias religiosas, puestas en duda por usted, pero que yo nunca he olvidado, reforzándose más y más ahora por el continuo roce con los cristianos, no habiendo nada que temer respecto á su constancia, puesto que han salido triunfantes hasta ahora de todos los ataques que pueden haber sufrido durante tantos años de residencia en Egipto.

De su vuelta á Egipto dá cuenta en otra carta del modo siguiente:

“No está fuera de razón lo que uno de mis compañeros de viaje decía burlando, cuando se embarcó sobre nuestra fragata á vapor egipciana; decía pues el D. Chesaibes, que nuestro viaje podría tal vez semejar al viaje de Ulises (que duró cuatro años) y esto lo decía porque conoce los turcos desde mucho tiempo y sabe su modo de proceder... Efectivamente, hoy hemos llegado á Malta, y hace más de un mes que dejamos el último puerto de Inglaterra. Tal vez se creará que nuestro buque camina como una tortuga; nada de eso; su camino es de 10 millas por cada hora. Paró 13 días en Lisboa, 4 en Cádiz, 3 en Gibraltar y 4 en Malta. Así, es, que yo dejaba la Europa después de dos meses de los seis que podía disponer según mi licencia con el objeto de ofrecer mis servicios al Virey enfermo. He llegado á Malta cinco días después de su muerte!... Si Mohamet Ali cesó de vivir y yo no he podido socorrerlo por causa de la desidia de estos brutos, ahora es mi intención el volver al Cairo y pedir mi licencia definitiva ó mi retiro. En todo caso yo no dejaría el Egipto, que á la primavera del 1850 ya probablemente me será necesario de todo el invierno para acomodar mis negocios, y aun cuando pudiese darles fin antes, no sería prudente de transferirme á Europa en la estación de invierno, después de tantos años que habito un país caliente como el Egipto.

Al poco tiempo de su vuelta al Cairo presentó la dimisión de todos sus cargos. No quiso por el pron-

to admitírsela el nuevo Virey, deseoso de que continuara á su servicio, pero al fin se la concedió, con el sueldo mensual de 600 duros, y libertad de establecerse donde le conviniese mejor. El lugar que escogió Gaitán para terminar su vida fué la ciudad de Liorna, en Italia, en donde al poco tiempo de residir en esta población contrajo matrimonio con una bella é ilustrada señorita francesa, Victoria Marmaise, de la cual tuvo dos preciosas niñas, que por de pronto fueron un lenitivo á los males que le aquejaban. Durante los primeros cuatro años de matrimonio, se le exacerbaron sus dolencias de tal modo, que le hacían pasar una vida por demás pesada, como él mismo nos confiesa en carta dirigida á su sobrino D. Pascual Llopis:

“Hace años que estoy atacado de una afección nerviosa general que á menudo toma formas varias, estando ligada á las vicisitudes atmosféricas y que se manifiesta ya por sobresaltos, movimientos bruscos nerviosos musculares de los miembros interiores, ya por palpitaciones á lo largo del trayecto del nervio sciático y sus *diramations*, ó ya en fin por las ramificaciones que parten de la médula espinal que precede á los músculos de los brazos, de la espalda y del pecho. La parte ancefálica participa del desorden general dándome vértigos continuos y ha ocasionado la pérdida total de la vista de los dos ojos y de la olfacción: en fin, todos los órganos de la vida animal ó de relación, están más ó menos comprometidos. La vida orgánica ó vegetativa es casi normal: el aparato respiratorio y circulatorio funcionan á maravilla; el aparato digestivo funciona aun bastante bien á pesar de la difícil defecación que tiene necesidad de ser ayudada para su entera realización. Las probabilidades para que mi vida pueda prolongarse son desgraciadamente favorables; y digo desgraciadamente, porque la vida de dolores es insoportable particularmente á mi edad.

A tantos padecimientos fueron añadidas las desgracias de la muerte de sus dos únicas hijas, acaecida en poco tiempo y la pérdida de cuantiosos intereses, desgracias que vinieron á acibarar más su desgastada naturaleza á pesar de recurrir á todos cuantos recursos pudo emplear la ciencia para la curación de su cuerpo y la religión para tranquilizar su agitado espíritu.

En tan afflictiva y desconsoladora situación vivió el Sr. Gaitán hasta el 8 de febrero, de 1875, en que Dios le llamó á sí, siendo sentida su muerte de toda la ciudad de Liorna, por sus relevantes prendas personales, su bello caracter y su caridad evangélica para con los pobres, de los que siempre había sido el amparo y consuelo.

El Sr. Gaitán fué un médico notabilísimo y dejó á la posteridad tres obras que no conocemos, por lo que no podemos incluirlas hoy en forma bibliográfica en este trabajo. Todas están en lengua italiana y dadas á la estampa en las prensas de aquella bella península. Tratan de las materias siguientes:

1 *Tratado sobre la peste bubónica que asoló á Egipto en 1834.*



2. *Tratado sobre la Elefantiasis del escroto.*

3. *Tratado sobre la desarticulación escapulo-humeral.*

En el periódico *La Esperanza* que se publicaba en Madrid en 1850, 30 de agosto, número 1.812, leemos lo siguiente:

"Vi, hablé y comí con el excelente Gaitán Bey, que, aunque valenciano, lleva muy calado el gorro del país en que vive, y en donde al parecer le ha ido perfectísimamente. Goza de gran reputación y se le considera por sus talentos y sus pesos."

Carta á *La Nación* por una de las personas que formaban la comitiva del Sr. Urbistondo, Capitán general de Filipinas, escrita desde Hong-Kong, en la que hace una curiosa relación del viaje y obsequios que mereció el general español de diferentes autoridades francesas é inglesas de la India, y en la que dá la anterior noticia.

**1876** EXCMO. é Iltmo. SR. D. RAMÓN GARCÍA ANTÓN, nació en la villa de Rellen, Arzobispado de Valencia, el día 6 de septiembre de 1757, siendo sus padres D. Antonio García, Abogado, y doña María Antón.

Trasladado á la villa de Muchamiel, de donde era natural su señora madre, recibió allí su primera educación en el Convento de los Franciscanos. Después estudió en Játiva Gramática y Humanidades, y en la Universidad de Valencia, Filosofía y Sagrada Teología.

Muy joven todavía, abrazó el estado religioso, profesando en la orden de San Gerónimo, en el Real Monasterio de San Miguel de los Reyes, extramuros de la ciudad de Valencia.

En el colegio de San Gerónimo de Sigüenza, se dedicó al estudio fundamental de la Filosofía y Sagrada Teología, con el fruto que era de esperar de su clara inteligencia; pero donde más sobresalió fué en el estudio de la Elocuencia Sagrada. Designáronle sus superiores para ocupar puestos principales, y se distinguió como Corrector de Canto y Lector ó Profesor de Sagrada Escritura, la cual enseñó hasta el año de 1832, en que se encargó de una Cátedra de Sagrada Teología. De esta ciencia fué profesor hasta el tiempo de la excomunión. En 1834 fué elegido por aclamación, Prior de su Monasterio, cuando aún le faltaban cuatro años para cumplir la edad señalada en las Constituciones.

Arrojado de su retiro por causa de la excomunión, se dedicó á predicar, y era tal la solidez y la belleza de sus sermones, que movía y llevaba en pos de sí los corazones de cuantos le escuchaban.

Sus virtudes y celo apostólico merecieron que le nombraran Rector del Seminario Conciliar de la ciudad de Valencia.

En 1837, la Academia de San Carlos lo contó entre sus miembros.

En 1847, la augusta señora que ocupaba el trono de España le nombró Capellán de honor, con residencia en la Corte, y con las prerogativas corres-

pondientes á los de su clase. También en Madrid la elocuencia y solidez de sus discursos maravillaron á todos, y le alcanzaron fama de excelente orador.

Merecida recompensa de sus trabajos apostólicos fué el nombramiento de Arceidiano de la Santa Iglesia de Orihuela, y después, en 1850, el de Canónigo de la Metropolitana de Valencia. Después de haber desempeñado los cargos más honrosos y difíciles en el cabildo de esta última iglesia Catedral, fué nombrado Administrador Diocesano del Arzobispado, en el año 1864.

Estando vacante el obispado de Tuy, por fallecimiento del Excmo. é Iltmo. Sr. D. Telmo Maceira, fué presentado para Obispo de esta iglesia el señor Antón, á 13 de octubre de 1864. El día 27 de marzo de 1865 fué preconizado en Roma y consagrado en la santa iglesia Metropolitana de Valencia, el 2 de julio del mismo año. Fué consagrante el excelentísimo señor Arzobispo; asistentes los señores Obispos de Teruel y Badajoz, y madrina S. M. la Reina doña Isabel II. En el mismo mes de julio tomó posesión del obispado, y el 30 de agosto verificó su entrada solemne en la capital. Consagró sus primeros trabajos al Seminario Conciliar, cuyo aumento procuró, reformándolo en lo material y en lo moral; pero no pudo terminar las obras que proyectaba por haber sobrevenido los tristes acontecimientos de 1868.

Obedeciendo al llamamiento del supremo Jemarca de la iglesia, fué á Roma en mayo de 1867, para celebrar el aniversario del glorioso martirio de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y regresó á su diócesis en agosto del mismo año.

En marzo de 1868 fué condecorado con la gran Cruz de Isabel la Católica.

Convocado el Concilio Ecueménico del Vaticano por la Santidad de Pío IX, fué dispensado de asistir personalmente á tan augusta asamblea; pero anteponiendo el deber de su obediencia al de su propia conservación, salió para Roma en noviembre de 1869, asistió á todas las sesiones del Concilio, se distinguió como orador en la misión que dieron en la Ciudad Eterna los Obispos españoles y americanos, y dió su voto absoluto en favor del dogma de la Infalibilidad Pontificia. Su Santidad le honró con el título de Prelado Doméstico asistente al Soglio Pontificio, y con el de socio de la Academia de la Religión Católica de Roma. Cuando volvió á la capital de su diócesis, el día 14 de octubre de 1870, fué recibido con generales manifestaciones de alegría y con entusiasmo indescriptible.

A pesar de sus achaques y avanzada edad, no dejó de dedicarse con todas sus fuerzas al cuidado de la grey que le estaba encomendada, ni rehusó nunca trabajo alguno por molesto que le fuese. Restableció el Colegio de Internos en el Seminario Conciliar, acabó las obras de la Biblioteca del mismo y la abrió al público.

Al cabo su naturaleza trabajada por continuos padecimientos, que aumentaban de día en día, no pudo resistir más, y el 17 de marzo de 1876, pi-



dió el Santo Viático y al día siguiente la Extremación.

En varias ocasiones había manifestado el deseo de morir un día consagrado á la Virgen, y fué atendido, porque el 7 de abril, fiesta de los Sacratísimos Dolores de María, voló su alma á la gloria.

Su cadáver fué sepultado en el Panteón de los señores Obispos, y trasladado el 7 de abril de 1831 á otro de propiedad particular que está al lado de la epístola del altar, dedicado á nuestro patrono San Telmo, en esta santa iglesia Catedral.

Entre otros trabajos dió á luz los siguientes:

1. *Sermón que en la bendición de banderas y estandartes de la milicia urbana de Valencia predicó el M. R. P. Fr. Ramón García, Prior del Monasterio de San Miguel de los Reyes, el día 14 de junio de 1835.* Valencia, imprenta J. Ortega y compañía, calle del Milagro, núm. 19. 1835.

2. *Sermón que en la solemne fiesta celebrada por el Cuerpo de Artillería en honor de su patrona y abogada la gloriosa Virgen y mártir Santa Bárbara, en la Iglesia Parroquial de San José de esta Corte el día 4 de diciembre de 1850, predicó el Presbítero don Ramón García y Antón, Capellán de honor y predicador de S. M. Impreso á expensas del mismo Cuerpo.* Madrid, imprenta, fundición y librería de D. Eusebio Aguado, 1851.

3. *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta Corte en honor de las ilustres víctimas de la Independencia del 2 de mayo de 1808 en la Real Iglesia de San Isidro, pronunció el día 2 de mayo de 1851 don Ramón García y Antón, Presbítero, Capellán de honor y predicador de S. M. y Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia. Impreso á expensas del excelentísimo Ayuntamiento.* Madrid, por D. Eusebio Aguado, impresor de Cámara de S. M. 1851.

4. *Discurso Evangélico en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz restablecimiento de la salud de S. M. la Reina Nuestra Señora, en su primera visita al Santuario de Atocha, el día 18 de febrero de 1852, por D. Ramón García y Antón, Capellán de honor y Predicador de S. M., Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia. Impreso de orden de S. M. y á sus expensas.* Madrid, por Aguado, impresor de Cámara y de la Real Casa.

5. *Elogio fúnebre del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, primer Duque de Bailén.* Madrid, imprenta Nacional. 1852.

6. *Sermón que en la solemne fiesta por la declaración de dogma de fé del misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima, celebrada por la Real Maestranza de Caballería de Valencia, en cumplimiento de su inmemorial y religioso voto á la Virgen Purísima su patrona, predicó el día 28 de febrero de 1855, en la iglesia del Temple de Nuestra Señora de Montesa de dicha ciudad, D. Ramón García, Canónigo prebendado de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, Capellán de honor y Predicador de S. M. Publicose por acuerdo de dicho Real Cuerpo.* Valencia, imprenta de José Rius.

7. *Carta pastoral con motivo de su entrada en la capital de su obispado.* Tuy, imprenta de Cruz. 1865.

8. *Sermón que en las solemnes funciones celebradas por ambos Cabildos, municipal y eclesiástico, en honor de la Santísima Virgen bajo el precioso título de Nuestra Señora de los Desamparados, con motivo de cumplirse el segundo centenario de la traslación de su veneranda imagen á su actual capilla, predicó en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, en 12 de mayo de 1867, el Ilmo. Sr. D. Ramón García y Antón, Obispo de Tuy, Capellán de honor y Predicador de la Reina Nuestra Señora, del Consejo de S. M. etc. Se publicó por acuerdo del Ayuntamiento Constitucional.* Valencia, imprenta de Salvador Martínez, calle de Serranos. 1867.

Publicó además varias circulares en el *Boletín eclesiástico* de esta diócesis y fué notable la protesta que escribió el año 1865 con motivo de la unidad del Reino de Italia.

1877 D. TOMÁS CAPDEPÓN Y MARTÍNEZ. Muy escasos son los datos que tenemos de este escritor; sin embargo, sabemos que fué hijo de D. Francisco, probo Notario y de doña Efigenia, ambos naturales de Almoradí, modesta villa de esta provincia, y vino en ella á la vida, el día 3 de abril del año 1830.

En su pueblo natal recibió la primera enseñanza ampliada con la instructiva educación que le daba su señor padre, y satisfaciendo su afición decidida por la carrera de las armas, ingresó en ella cuando aún era muy joven. Pero pasó la edad de las ilusiones, ese período que llaman primavera de la vida, y en lugar de las excelencias que había visto con los ojos de la fantasía, en la deslumbradora profesión á que se había dedicado, no halló sino un falso brillo que ocultaba ágríos sinsabores. Aquel paraíso, bello ideal de sus ensueños, no fué mas que un desierto de amargas realidades al despertar.

Convencido, pues, que en la milicia, como en todas las carreras oficiales, no siempre el mérito alcanza el premio, sino que la intriga y el favor se anteponen á todo cuanto hay de respetable: viendo la lentitud con que ascendía en el escalafón, donde otros con menos títulos hacían rápidos progresos, resolvió abandonar su carrera, y en 1854 pidió y le fué concedida la licencia absoluta con el grado de Capitán.

Antes de esto, Capdepón se señaló por su valor, pericia y disciplina, desempeñando varios cargos que se le encomendaron con el mayor celo é inteligencia, entre ellos, y por espacio de doce años, una plaza de Oficial en la secretaría de la Dirección general de Infantería.

Además de llenar dignamente los deberes que le imponía su empleo, escribió varias obras de gran aplicación en el ejército, entre ellas algunas de contabilidad para uso de los cuerpos militares, que merecieron singular aceptación, sin que estas tareas le distrajeran nunca de comportarse como modelo de oficiales.

Libre ya Capdepón de la severa y rigida disci-



plina militar, se entregó de lleno á la política, campo hacia el cual habia demostrado vocacion, y su primer paso en él fué fundar el periódico *La Península*, en unión del Sr. Romero Ortiz, Ministro que ha sido de Gracia y Justicia en el Gobierno Provisional. El objeto principal de esta publicación no fué otro que el de hacer frente á frente la oposicion al Ministerio Narváez; y que llevó á cabo fielmente su propósito, lo justificó desde el primer número que vió la luz pública hasta que cesó en su empeño, luego que hubo triunfado en su empresa. A pesar de que, esceptuando el período que media del 22 de junio de 1866 al 30 de septiembre de 1868, la situación más restringente para la prensa fué aquella en que regia la funesta ley Nocedal, tan sañuda como reaccionaria, y sin embargo de no ser de los diarios políticos que menos experimentaron los efectos de aquella inquisitorial legislación; *La Península*, fiel á sus principios, y sin arredrarle los riesgos que corria, se sostuvo como el adalid más aguerrido en la lucha contra el poder moderado, haciendo sus redactores las buenas dotes, que más de una vez fueron admiradas hasta por sus rivales, consideradas ya políticas ó ya literariamente.

Cuando en 1858 el Ministerio Istúriz fué reemplazado por el presidido por O'Donnell, y éste, disolviendo aquellas Cortes, convocó otras para el 1.º de diciembre de aquel año, Capdepón se presentó candidato por Orihuela, reservándose hacer su profesion de fé en política, y sin expresar el sitio que después ocupara en la Asamblea. Con estas condiciones, grandes obstáculos habia de encontrar para su triunfo esta candidatura, y más teniendo que luchar con el general Rebagliato, quien, como moderado y como hermano de la primera autoridad de aquella circunscripción, tenia en su favor formidables elementos. Mas á pesar de todo, y sin excusarse con el apoyo oficial, el fundador de *La Península* salió victorioso en la eleccion, no sin tener que venir al Congreso á defender su acta, consiguiendo fuese aprobada, y tomando después asiento entre la mayoría de aquellas Cortes.

No solo como Diputado cumplió con las simpatías que inspirara á los numerosos paisanos que en él depositaron el resguardo de sus intereses, sino que también como particular patentizó su gratitud á la señalada distinción que le dispensaron.

Hallábase Capdepón en Alicante en 1859, cuando los habitantes de Orihuela se vieron sorprendidos por el fatídico huésped que desde el Ganges se dirige á la humanidad en deplorables visitas; y entonces los oriolanos vieron llegar entre ellos á su Diputado, que, despreciando los peligros y ávido de desplegar los instintos de su filantropía, hasta el extremo de olvidar su vida por salvar la de su prójimo, simultáneamente y sin reposo de un instante, llevó consuelo al desolado, socorro al menesteroso y la caridad á todos. Seria prolijo enumerar todas las obras que es en agradecer la humanidad doliente á esa alma generosa y grande, cristiana y sublime, que no abandonó á aquel vecindario, vic-

tima del cruel azote, hasta que los ecos de todas las voces enviaron un solemne *Te Deum* al Dios de las alturas en acción de gracias y entre acentos de alabanzas.

Hechos como el presente no han menester comentarios.

Cuando el primero de los duques de Tetuán, el hábil político, el eminente caudillo D. Leopoldo O'Donnell, hizo variar la faz por completo á la situación de nuestra patria, creando el gran partido de la unión liberal, supo atraer á sus filas las principales eminencias del progresista que difiria ya de sus principios, por su exageración de ideas, así como también otras de la infinidad de grupos en que se habia fraccionado el moderado, y bien pronto el Conde de Lucena subió al poder para prosperidad de España.

No seremos nosotros los que recordemos la campaña de Africa, ni la anexión de Santo Domingo, ni la expedición á Méjico, ni la conquista de Mindanao, ni otras tantas victorias alcanzadas durante aquella administración, fecunda en bienestar y libertades; de aquel gobierno que no tiene paralelo con los que le antecedieron ó le siguieron en el poder; de aquel gobierno á cuyo frente se hallaba el hombre más grande de nuestro siglo, y que fué pagado con la ingratitud y la perfidia, después que hubo restaurado á su patria, pobre y envilecida, al esplendor que lo vimos, gracias á su influencia. No recordaremos, decimos, tantos y tan repetidos triunfos conquistados por el partido de la unión liberal, pues que no son tan antiguos y tan pequeños que los pierda de vista nadie, por más que haya quien no los aprecie en todo cuanto valen: solo si diremos que Capdepón fué uno de los importantes miembros que formó cuerpo en aquel partido naciente y que afiliado á su bandera, ha dado ejemplo de consecuencia y fidelidad, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna.

Viniendo Capdepón á las primeras Cortes convocadas por el general O'Donnell como representante de los intereses de Orihuela, en los bancos de la mayoría ocupó siempre un puesto predilecto, siendo elegido y desempeñando diferentes cargos en distintas comisiones, especialmente en la de presupuestos, grave cuestión á la que se ha dedicado con preferencia en sus estudios.

Pero la unión liberal no podia seguir en el poder por más tiempo, pues que pesaba sobre ella el delito de haberle ocupado dando prosperidad al país y fomentando su riqueza y al cabo de cinco años de continuos afanes y repetidos sacrificios, ese partido abandonó las riendas del gobierno, encomendándolas luego á la funesta dominación del Duque de Valencia, y entonces Capdepón siguió á sus correligionarios, siempre adepto decidido.

Convocadas las Cortes en 1867, nuestro protagonista, agradecido á las distinciones que recibiera de sus paisanos en diferentes ocasiones, no vaciló en presentarse candidato por la misma circunscripción, aunque tenia que luchar con un enemigo



potente, el candidato oficial, apoyado por la influencia gubernamental, que excusaba sus injusticias y arbitrariedades con aquella *legalidad*, sarcasmo odioso de las dominaciones moderadas; y no obstante tanto obstáculo, Capdepón salió triunfante, vino al Congreso y tomó asiento en los bancos de la oposición, desde donde combatió rudamente al Gobierno de entonces, contribuyendo á derrumbar el Gabinete Miraflores, y luego el presidido por Arrazola, tras del cual volvió el del Duque de Valencia.

Disueltas aquellas Cortes y convocadas otras nuevas, la unión liberal contó en éstas con una representación insignificante y pequeña en número, pero enérgica y valiente, como lo es todo partido que aspira á subir al poder por medios legales.

No es tan remota la época que haga olvidar aquellas sesiones acaloradas, en que la minoría, en una constante lucha parlamentaria, hizo vacilar más de una vez la base sobre que se asentaba una mayoría absoluta; y acaecidos los memorables cuanto tristes sucesos del 10 de abril, el Gabinete Narváez cayó bajo el peso de las circunstancias: la unión liberal, que en aquella Asamblea había hecho declaraciones tan amplias como liberales, subió á regir de nuevo los destinos de la nación.

Este Gabinete, después de dar lugar á aquellas Cortes para la aprobación de la nueva ley electoral, las disolvió y convocó otras para el 20 de enero de 1866, en las cuales Capdepón ocupó su sitio como representante de su país.

Sería prolijo ir recorriendo la historia del partido creado por el vencedor de Africa en los años últimos, é inoportuno y ageno al cumplimiento de nuestro cometido; por estas razones nos releva de hacerlo, aunque no sin violentar nuestro deseo, pues que á la historia de ese partido va unida íntimamente la del repúblico, cuya biografía tenemos la honra de escribir.

Solo si diremos, que firmante de aquella célebre exposición que motivó el destierro de los generales unionistas y de los presidentes de ambas Cámaras, Capdepón tuvo que apelar á la fuga y ponerse á salvo de las persecuciones que el sañudo Narváez y el cínico González Brabo, dirigían contra los rebeldes que se habían atrevido á protestar contra los abusos que la situación moderada venía cometiendo.

Las condiciones, tanto políticas como administrativas, en que nuestra patria se hallaba entonces, eran anormales en extremo, y no podía durar mucho tiempo una vida tan violenta y dura.

Llena hasta el borde la copa, una sola gota era lo bastante para que saltase desbordada, y así sucedió. Mil veces vejados todos los partidos liberales que en el otro tiempo diera á costa de su sangre el trono de San Fernando á la última de las Isabels, cuya ingratitude, transformando las simpatías en odios, fué causa de su destronamiento; mil veces esos partidos prostergados al poder de las intrigas de una camarilla monástica y reaccionaria, soportaron denigrantes decepciones; hasta que, uni-

dos y formando un solo cuerpo, que levantó una sola bandera, á un mismo tiempo empujaron la palanca que dió en tierra con un trono carcomido por la degradación.

Tras la obscura noche de la esclavitud, nació el día de la libertad, tan deseada por todos los españoles, como el Mesías por el pueblo de Israel. Este día fué el 29 de septiembre de 1868.

En este día es donde comienza una era gloriosa por su cuna y de ulteriores y fecundos resultados.

Todo cambió de aspecto en nuestra patria, que se colocó al nivel de las naciones más civilizadas, habiendo marchado hasta entonces harto rezagada en la senda del progreso.

La primera misión que tenían que cumplir los que se encargaron de regenerarla, era constituir el país con nuevas leyes, y al efecto se convocó por medio del sufragio universal, la Asamblea Constituyente de 1869.

Todo español tenía, como tal, los mismos derechos, y cada circunscripción envió sus representantes al nuevo Parlamento.

La provincia de Alicante consideró el más digno de su confianza al Diputado que tanto afán había desplegado, velando por los derechos populares, al amante de la libertad y del progreso, al entendido economista Sr. D. Tomás Capdepón y Martínez.

La acertada elección de los alicantinos está demostrada con la conducta que ha seguido en la Cámara su paisano, ya como simple Diputado, ya como individuo de varias comisiones y especialmente de la de presupuestos, cuestión á la cual se ha dedicado muy preferentemente, como dijimos antes de ahora.

Posteriormente fué nombrado Subsecretario del Ministerio de Hacienda, y más tarde Director general de Propiedades y derechos del Estado.

A los cincuenta y siete años, en la plenitud de su vida, cuando aún pudo haber prestado eminentes servicios á la patria, le sorprendió la muerte en 4 de febrero de 1877.

Publicó:

1. *Manual del cabo y del sargento, obra aprobada por el Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena y director general de infantería, para uso de los sargentos y cabos y de las escuelas de los cuerpos del arma, á cuyo excelentísimo señor la dedican varios oficiales empleados á sus inmediatas órdenes.* Madrid, 1850, imprenta de la Dirección general de infantería. En 4.º Un tomo de 266 páginas y 10 de prólogo, con 51 formularios.

Han tomado parte en la publicación de este manual D. Francisco López Lacambra, D. Tomás Capdepón, D. Eugenio María de Pastor, D. José Zenderera, D. Rafael Echevarría y Herguero.

Se ocupan de nuestro escritor:

Manuel Ibo Alfaro. *Fisonomía de las Constituyentes.* Tomo III, pagina 651 á 660.

*Ilustración española y Americana*, 1877, primer semestre.



Antonio Galdó López, *Alicantinos ilustres*, página 161.

1877 DOÑA JACINTA AGUILAR TABLADA. Poco conocida como poetisa es esta distinguida dama fuera del círculo de palmeras que rodean la antigua colonia Inmune de Ilici, pues su excesiva modestia nunca le permitió que lo que ella llamaba pequeños desahogos de su alma, fuesen conocidos más allá de un pequeño círculo de íntimos amigos.

Nació esta señora en Cocentaina el año de 1819, siendo sus padres D. Jacinto Aguilar Tablada y doña Rafaela Torres, el primero de Cocentaina y la segunda de Madrid, los que dieron á su hija una brillante educación con arreglo á su desahogada posición y á la noble clase que pertenecía como descendiente de la antigua familia de Aguilar.

Desde que tuvo uso de razón sintió una verdadera pasión por el cultivo de la poesía, para la que tenía no escasas facultades, ayudadas por una más que regular inteligencia.

Estas aficiones vinieron á aumentarse con su casamiento con el distinguido autor dramático don Luis Gonzaga Llorente, quien siempre las protegió por ser también sus más ambicionados ideales, y á las que en todo tiempo ha prestado un culto rayano en idolatría.

Muchas son las composiciones creadas por esta señora, pero mientras vivió se opuso á que fuesen conocidas á pesar de los ruegos de sus numerosos amigos, si esceptuamos alguna que otra impresa con objeto de la apertura del teatro de Elche, ó en honor de tal ó cual actriz en sus beneficios, ó de algunas funciones religiosas. De las primeras damos la siguiente pequeña muestra que publicó el 5 de mayo de 1837, con motivo de concluir la temporada teatral de Elche y despedida de la excelente actriz abajo mencionada:

#### A LA SEÑORITA DOÑA JULIA VALERO

##### LOS AFICIONADOS

Escucha niña hermosa  
La de negros cabellos  
De sonrisa graciosa  
Y labios de rubí,  
Oye un adios sentido  
Que los aficionados  
Te dan entusiasmados  
Todos, todos por tí.

Tú, sentir nos has hecho  
Las gratas emociones  
Que amantes corazones  
Pudieran inspirar,  
Retratando en la escena  
Con sin par maestría  
El tipo que quería  
El escritor pintar.

Mas... te vas y nos dejas  
Llenos de sentimiento...  
¿Cuándo escuchar tu acento?  
¿Cuándo poderte ver?  
Que al menos nos consuele  
Mirar en lontananza  
La plácida esperanza  
Que un día has de volver.

Pero donde más se distinguió, donde brillan más las excelentes condiciones de nuestra poetisa, fué en el género festivo y satírico, á los que siempre dedicó más su atención. En este difícil género se encuentran en su colección verdaderas bellezas, de las que también damos la siguiente pequeña muestra, con el solo objeto de que nuestros lectores puedan formar algún juicio sobre esta poetisa; fué la última que escribió, tomándola nosotros del borrador que dejó.

##### ROMANCE

¿Quién es el bicho insolente  
Guasón y desvergonzado,  
Tan pequeño como osado  
Cruz y plaga del viviente?  
¿Quién es el que no respeta  
Calidad ni condición  
Y no le mata un cañón,  
Ni un sable, ni una escopeta?  
Que no tiene más oficio  
Que saltar sin tón ni són  
Sin guía ni dirección,  
Mostrando su poco juicio.  
Desde el solio pontificio  
Hasta la cueva más tosca  
No se escapa ni una mosca  
De su constante silicio.  
Duerme en la cama del Rey,  
Con Pio Nono se acuesta,  
Le atormenta por la siesta  
Sin tener miedo á la ley.  
Está en la Iglesia, en el coro,  
En la capilla, el altar,  
En la casa del seglar  
Y en la mezquita del moro.  
Y este cargante animal  
Según me han dicho (y no es broma)  
Tiene el cuartel general  
En la gran capital; Roma.  
Allí hay muchas y muy vivas  
Y especialmente en verano;  
Las matan con lavativas,  
Pues tienen terrible el año.  
Hablan bien el italiano,  
Se emborrachan con frecuencia,  
Y sin que les den audiencia,  
Van también al Vaticano.  
Lo comprenderás lector  
Por lo que de ellas he dicho,



Que la pulga es ese bicho  
Tan audaz y aterrador.

De otro distinto género es la siguiente, escrita en 5 de junio de 1867; en ella refleja los puros sentimientos de su alma hacia la amistad sencilla, leal y sin mezcla de egoísmo.

A MI AMIGO A. I.

Triste es la vida, cuando ya pasadas  
Todas las juveniles ilusiones,  
Perdidas nuestras gratas emociones,  
Ni esperanza nos queda de gozar...  
Y estraños al placer, á la ventura,  
Marchito el corazón, fría la mente,  
Comparando el pasado y el presente  
Nuestra existencia vemos deslizar.

Mas como cada edad sus goces tiene,  
Gocemos hora en razonada calma  
En placer emanación del alma  
Que caber solo puede en la amistad.  
De esa amistad leal, sencilla y pura  
Que calmando el pesar de nuestro pecho,  
Adquiere en nuestras penas un derecho  
Al exigir sentir las por mitad.

Todas las composiciones de nuestra poetisa, eran leídas en las pequeñas reuniones familiares que tenía en su casa, con el solo fin de pasar alegremente las largas veladas de invierno; allí eran comentadas y después archivadas á fin de que nadie se acordase más de ellas, ni aun su misma autora; así, es, que á su fallecimiento se encontró tan rico tesoro cuidadosamente guardado.

Falleció tan excelente señora el 17 de septiembre de 1877, en Elche, donde fué muy sentida su muerte, por ser uno de los más bellos adornos de sus salones, el tipo de la dama distinguida y por sus relevantes cualidades de carácter, pues la distinguía una amabilidad sin afectación, un genio alegre y una caridad evangélica y por fin un entrañable amor por su esposo y familia, siendo por estas condiciones estimada y querida lo mismo de la buena sociedad como de la clase menesterosa ilicitana.

Todas las composiciones que dejó manuscritas obran en poder de su hijo el reputado Abogado y literato D. Luis Llorénte Aguilar Tablada.

Inédito:

*Mis ócios.* Un tomo en 4.º de regulares dimensiones.

**1878** D. FRANCISCO REIG Y LLOPIS. El tan inspirado como modesto poeta señor Reig, nació en la antigua villa de Cocentaina el día 17 de agosto de 1831, siendo hijo de los honrados artesanos José y Teresa, cuya partida de bautismo se halla en la iglesia de Santa María, libro 16, folio 250.

Desde sus más tiernos años, trataron sus padres de darle una educación esmerada, para lo que no escasearon los pocos recursos de que podían disponer, haciendo este sacrificio viendo las relevantes condiciones que le distinguían para seguir una carrera literaria, pues sobresalían en él una memoria feliz y un talento nada vulgar, que añadidas estas cualidades á su amor al estudio, siempre fué modelo de colegiales, captándose las simpatías de sus profesores, por estas circunstancias y por sus bellas prendas de carácter.

En el Seminario Conciliar de Valencia, hizo todos los estudios de Filosofía y Teología, consiguiendo siempre las mejores notas, hasta finalizar la carrera del sacerdocio, cuya vocación le dominó desde pequeño; recibiendo las sagradas órdenes en la ciudad de Cuenca, donde fué ordenado de sacerdote, apenas cumplidos los veinticinco años de edad.

Poco tiempo después de celebrar su primera misa, se le encargó del economato de la Parroquia de Fuensanta, en la Mancha, la que regentó durante veintitres años, con gran contentamiento de sus feligreses, por sus virtudes y caridad evangélica.

Desde sus más tiernos años le dominó la afición por la poesía, á la que durante su vida, rindió un fervoroso culto; estudió con mucho provecho los autores clásicos, cuyos reflejos se ven claramente en sus composiciones; desde su estancia en el Seminario, no dejó de cultivarla, como nos lo demuestra su preciosa oda, leída al finalizar el curso de Historia eclesiástica, basada sobre la venida del Apóstol Santiago á España, la que fué calurosamente aplaudida por sus condiscipulos, y mereciendo al propio tiempo los más sinceros elogios de parte de sus profesores. Esta composición fué impresa por su autor y repartida como regalo y recuerdo de su salida del Seminario entre sus maestros y amigos.

Posteriormente y en diferentes ocasiones leyó y publicó otras muchas composiciones en actos religiosos, siendo muchas de ellas publicadas en periódicos de Valencia, Alcoy y Alicante, como puede verse en *La Unión Liberal*, periódico político que se publicaba en esta ciudad en 1854, en donde insertó una preciosa *Elegía* dedicada á nuestro inmortal Quijano, y en *La Esmeralda*, semanario literario que vió la luz pública en Valencia desde el año 1843 á 1848 y en el que tomaron parte nuestros comprovincianos D. Carlos Brú, D. Francisco de Paula Grás, D. Juan Reig, D. José Zapater Ujeda y otros que no recordamos.

Cultivó con igual éxito todos los diferentes géneros y metros poéticos, descubriéndose en ellos una verdadera fé cristiana y una pureza de dicción que hace que los versos de nuestro autor fuesen recibidos con gusto, por su sencillez, sonoridad y no pocas bellezas en su florido y bíblico lenguaje.

Cuando contaba 48 años de su edad y sintiendo quebrantada su salud, se retiró á su pueblo natal, al lado de su madre y hermanos, á fin de ver de resta-



blecerse, pero agravándosele su pertinaz dolencia entregó su alma al Creador en medio de su afligida familia en 21 de junio de 1878.

Como los diferentes trabajos del Sr. Reig son completamente desconocidos fuera de un pequeño círculo de personas de su pueblo natal, extractamos algunos fragmentos del principio y fin de cada uno de los poemas por él escritos, á fin de que nuestros lectores puedan formar juicio de ellos, pues nosotros nos hemos propuesto en este trabajo no formarlo y sí dar á conocer diversos fragmentos, de los que nos sean asequible procurarnos, ya sean publicados ó inéditos.

Para que puedan ser juzgados con más facilidad los progresos hechos por este escritor, colocaremos los trabajos por orden cronológico, según los años que los manuscritos están firmados.

### LOS FILÓSOFOS IMPÍOS

Por principio copia el Salmo 86, versículos 35 y 36, y empieza el poema diciendo:

La benéfica paz que el Rey del cielo  
Con su amor y poder trajo á la tierra,  
Y que en su seno fecundante encierra  
La gracia y la salud; descienda al suelo  
En estos tiempos de aflicción y llanto,  
Para colmar de celestial consuelo  
Al católico mundo,  
Que anegado en las aguas del quebranto  
Llora con pena y con dolor profundo,  
Al ver que el Evangelio sacrosanto  
De pura y salutifera doctrina  
Y la Iglesia apostólica romana,  
Esposa de Jesús bella y divina;  
Es cometida por la furia insana  
Del incrédulo, impio y vil sofista  
Que de efímeras flores se engalana  
Al lograr con su error fatal conquista  
Que luto y destrucción do quier difunde...

¡Espíritu de amor! con reverencia  
Rindo mi inspiración á tu presencia:  
En mi fiel corazón tu fuego infunde:  
Su sacra llama á mi cantar asista,  
Y espero de su célica influencia  
La luz para mi pobre inteligencia.

Tu gracia, *Santo amor*, el orbe llena  
De paz, de bendición, de dicha y calma:  
Y su fúlgida luz pura y serena  
Permanece en el alma  
Que anhela del Señor la patria buena,  
Y busca de virtud la insigne palma;  
Y las glorias y triunfos inmortales  
Del excelso y augusto cristianismo  
Feliz germen de goces celestiales.

Finaliza este poema con lo siguiente:

La viva fé que al corazón no engaña  
TOMO I

Y la firme y benéfica esperanza,  
Ya patentizan que la invicta España  
Graba de nuevo en su brillante historia  
La época feliz de sus grandezas...  
Ya amanece el lucero de bonanza  
Para el héroe que anhela la victoria  
Del santo y sublimado cristianismo...

Brote la pura flor de tu belleza,  
Que busca, ¡oh patria! con afán mi alma.  
En el triunfo del fiel *catolicismo*  
Halla el mortal la inmarcesible palma  
Y la eterna y la célica alegría  
Que inspira al corazón plácida calma...  
Defendamos su causa, España mía,  
Y muramos por ella, y en el cielo  
Dios premiará nuestra constancia y celo.

¡ESPIRITU DE AMOR! Mi canto acabo  
Con suave y patética armonía...  
*In eternum*, con dulce melodía  
*Misericordia Domini cantabo*,  
Y las glorias y triunfos de María:  
Y con santo entusiasmo y alegría  
Admiro humilde y con fervor alabo  
La fé de la española monarquía.

¡Espíritu de amor!... Yo ruego al cielo  
Por los tristes é impíos pecadores,  
Que al buscar las espinas de este suelo  
Aspiran el veneno de sus flores...  
Y pido al Redentor les dé consuelo  
Y estinga de sus a'mas los errores...  
Y pretendo la gloria del Cordero,  
Que murió por dar vida en un madero.

### LAS RUINAS DE ALCIRA

Empieza el poema por el Salmo 122, versículo primero y continua con una invocación en seis cantos; finalizados estos, sigue la introducción con un pasaje del Génesis, capítulo segundo, versículos 16 y 17, y finaliza con trece cantos, y sigue en el capítulo segundo del modo siguiente:

Dijo Dios; *fiat lux*: y el firmamento  
Ostenta fulgurantes resplandores  
Que á los ángeles colman de contento,  
Y brillan en la tierra los colores.

Era Adán en su estado de inocencia  
De Dios la más perfecta semejanza,  
Y feliz resbalaba su existencia  
Aspirando perfumes de bonanza.

Para el hombre criose el universo  
Con toda su magnífica hermosura;  
Mas el hombre pecó, se hizo perverso,  
Y perdió, en hora infausta su ventura.

Era un tétrico día  
En que el sol ocultó su disco hermoso,  
Viéndose la feraz naturaleza  
Cubierta con velo de tristeza.



*Consternación y espanto*  
 Todo anuncia en momentos tan funestos...  
 Es grande mi quebranto,  
 Pues ruinas que son pálidos restos  
 De una VILLA, que fué muy hechicera  
 Del Júcar en la mágica Ribera.

Yo miro acongojado  
 Y de mi amarga tristeza el pecho lleno...  
 Aun oigo el prolongado  
 Y pavoroso estrépito del trueno,  
 Que, retumbando en un grupo ceniciento  
 De nubes, extremece el firmamento.

Y las nubes ya rotas  
 Sobre la tierra sus vapores vierten  
 Bajo brillantes gotas  
 Que en puros manantiales se convierten,  
 O el orbe, con sus ondas cristalinas,  
 Anegan y lo siembran de ruinas.

Y concluye con el siguiente Epílogo:

#### VOZ DE ALCIRA

Oid, hombres piadosos, el gemido  
 De mi pecho que llora sin ventura,  
 Y en miseria y dolor se halla sumido  
 Agotando la copa de amargura...  
 De las aguas el choque enfurecido  
 El árbol arrancó de mi hermosura,  
 Trocando sus bellezas peregrinas  
 En montones de escombros y ruinas.

Si ADAN PREVARICÓ, Dios le castiga,  
 Y en el diluvio al pecador anega;  
 Y á mí con muchas aguas me fatiga,  
 Y su enojo y furor hácia mí llega.  
 En tal CONSTERNACIÓN, no se mitiga  
 La pena que con LÁGRIMAS me riega...  
 Y al ver marchito mi esplendor y gala,  
 Ayes de angustia el corazón exhala.

Mis tristes hijos la piedad exigen  
 De nobles y benéficos mortales,  
 Pues inmensos trabajos los afligen,  
 Y sufren con dolor tremendos males...  
 Acordaos de mí!... De ellos origen  
 Han sido mis entrañas maternas.  
 ¡Acordaos de mí!... no seais tiranos...  
 Ved que Dios me ha tocado con sus manos!...

El Señor aceptó las ORACIONES  
 Qué á su trono magnífico elevaron  
 Mi ANGEL Y MI PASTOR, y bendiciones  
 Del alto cielo sobre mí bajaron...  
 De la RESIGNACIÓN los santos dones  
 De PAZ y de ventura me colmaron.  
 Esto canta poeta, con tu lira,  
 Y ruega á Dios por la infeliz Alcira.

#### EL POETA Á ALCIRA

Agradezco tu intención  
 Y con plectro de marfil  
 Elevaré mi canción  
 Por el ambiente sutil.

Grato me será cantar  
 Dulces endechas de amor  
 Y en ellas sabré ensalzar  
 Los juicios del Señor.

Diré tu resignación  
 A la excelsa voluntad  
 En medio de tu aflicción  
 Y tu misera orfandad.

Mas el instante llegó  
 De despedirme de tí:  
 Jamás te olvidaré yo,  
 Pues te acuerdas tu de mí.

Dios se apiade de tu suerte  
 Y endulce tu gran desgracia,  
 Y así en vida con en muerte  
 Te bendigo con su gracia.

Y Dios en bondades rico,  
 Proteja el amor que inspira  
 El poema que dedico  
 A LAS RUINAS DE ALCIRA.

#### LA VIRGEN DE LAS PROMESAS

Empieza este poema por una invocación con seis octavas y luego sigue cantando la Concepción Purísima de este modo:

Los decretos divinos,  
 Impenetrables á la mente humana  
 Que rigen los destinos  
 Del mundo con la ciencia Soberana  
 Del Dios Omnipotente  
 Ostentan su fulgor resplandeciente...

El ángel de tinieblas  
 Con su orgullo insensato y altanero,  
 Difundió densas niebras  
 En el alma de Adán, hombre primero,  
 Que infringe la Ley Santa  
 Del Dios que de la nada lo levanta.  
 La original justicia  
 En que el hombre rebelde fué criado,  
 Se trueca en la malicia  
 Que engendra el horroroso y vil pecado,  
 Que á las almas manchando  
 Las flores de virtud va marchitando...

Y en el mundo la muerte  
 Triunfante y orgullosa se pasea,  
 Y su guadaña fuerte  
 En cortar dulces vidas se recrea,  
 Y envuelta en sangre y llanto  
 Doquier siembra ruinas y quebrantos.

¡Ay mundo! ¡infeliz mundo!  
 ¡Ay de Adán desendencia infortunada!...



Sumida en lo profundo  
 Del pecado y la muerte despiadada!...  
 ¿Quién podrá consolarte  
 Y de tantas miserias remediarte?  
 Oid la voz divina  
 Que estremece á los cedros más robustos;  
 La voz que ya fulmina  
 Palabras de perdón... Labios augustos  
 Dicen con grave tono:  
 "¡Infeliz pecador, yo te perdono!...,"  
 Con el sudor copioso  
 De tu frente ¡oh mortal desventurado!  
 Comerás pan sabroso  
 Con lágrimas y afaes amasado...  
 ¡Con dolores prolijos  
 Parirás, ¡oh mujer! tus tristes hijos!...  
 "Y tú, infernal serpiente,  
 Arrastrando irás siempre por la tierra;  
 Y una virgen potente  
 Te hará, con su virtud, continua guerra,  
 Y con su gran pureza  
 Pisará tu nefanda y vil cabeza..."  
 Así dijo el Eterno:  
 Y al cumplirse tan rígida sentencia,  
 Confúndese el infierno,  
 Y respira de Adán la desendencia  
 Esperando del cielo  
 Días de bendición y de consuelo.

Y concluye el poema:

Cruz divina y esplendente  
 Donde el Dios Omnipotente  
 Triunfó del vil Belzebú,  
 Y al pueblo infiel que lo ultraja  
 Envuelve en negra mortaja,  
 Y hunde en fúnebre ataud...  
 Este recuerdo amedrenta;  
 (Mas que la recia tormenta  
 Que levanta el cruel simon  
 Que solo se desencadena  
 En los desiertos de arena)  
 A la madre de Jesús.  
 A Maria inmaculada  
 Que en una extraña morada  
 Busca la paz y quietud:  
 Y reside pocos días  
 Con el infante Mesias  
 En la ciudad de Jebús.  
 Pues Herodes, Rey intruso,  
 Furioso y ciego dispuso  
 Con fiereza y prontitud,  
 Perseguir al Niño tierno  
 Que es vencedor del averno,  
 Y del cielo y tierra luz.  
 Es luz de fulgor divino  
 Que al alma muestra el camino  
 De la eterna beatitud.  
 Luz que aterra á los ímpios,  
 Y á gentiles y á judíos  
 Ha de dar vida y salud.

Luz de fulgor rubicundo  
 Que ha de redimir al mundo  
 Desde el arbol de la cruz.

Hasta aquí llega lo escrito de este poemita, que creemos el autor dejó incompleto, pues al final vemos tres versos, que son el comienzo de otro canto y algunas hojas en blanco.

Publicó:

1. *Un suspiro de dolor y una lágrima filial. A la memoria de la muerte de mi padre D. Jose Reig y Enguix.* Valencia, imprenta de J. M. Ayoldi. Un folleto en 4.º de 8 páginas. Sin año de impresión.

2. *La Misión de los Apóstoles y venida de Santiago el Mayor á España. Oda improvisada, leída por su autor... Seminarista en el último día de clase de Historia Eclesiástica del año escolar de 1854 á 1855, y dedicada por el mismo á su digno preceptor D. Baltasar Pulmero y García. Presbítero, Doctor en Sagrada Teología y Catedrático de la expresada asignatura en el Seminario Central de Valencia.* En dicha ciudad, imprenta del Valenciano, antes de Benito Monfort, calle de Caballeros, número 25. Año 1855, en 4.º de 12 páginas.

Inéditas:

1. *Oración de la Reina Esthér. Composición en variedad de metros.* No hemos visto de esta inspirada composición mas que el capítulo XIV, ignorando el paradero de los anteriores.

Está firmada en Fuensanta, el 13 de agosto de 1861.

2. *Las ruinas de Alcira. Poema religioso en variedad de metro, dedicado al M. excelentísimo é ilustrísimo Sr. Dr. D. Mariano Barrio y Fernández, dignísimo Arzobispo de Valencia.* Año 1865. 48 páginas en 4.º

Quedó finalizado este manuscrito en el mes de febrero de dicho año.

Comprende los siguientes capítulos: Dedicatoria.—Invocación.—Introducción.—Consternación y ruinas.—Mar de lágrimas.—El Angel de la caridad.—El buen Pastor.—Plegarias del Angel y el buen Pastor.—Lamentación del Poeta.—Resignación cristiana.—Paz del alma.—Epilogo.—Recuerdo á Alcira.

3. *La Virgen de las Promesas ó Historia Poética de María Santísima. Obra original en toda clase de metro.* Fuensanta, año 1868. Un tomo en 4.º de 196 páginas.

Se empezó á escribir el viernes 3 de abril del indicado año.

Está dividido en los siguientes capítulos: Proemio invocatorio.—Invocación.—La Concepción Purísima.—Natividad de la Virgen.—Nombre de la Santa Niña.—Presentación de María.—Niñez angelical.—Cantos desposorios.—La divina Nazarena.—Embajada celestial.—Las dos Santas Primas.—Cántico sublime.—Resignación de la Virgen.—Misterios de Belén.—Llegada á Belén.—Cuna del Mesias.—Angeles y Pastores.—Himnos de regia adoración.—La purificación mística.—Amarga profecía.—Emigración sensible.



4. *Los Filósofos impíos*. Poemita religioso-católico, original, en tres cantos. Dedicado á la Purísima Virgen María. Un folleto de 38 páginas en 4.º

**1878** CARLOS JOVER Y PIERRÓN. Aunque nuestro escritor nació por accidente en Francia, le conceptuamos como hijo de esta población, tanto por ser su padre hijo de ella como por vivir entre nosotros desde la edad de un mes que le trajeron sus padres, cuando volvieron de la emigración á que le habia condenado un gobierno déspota y arbitrario, por sus ideas eminentemente liberales.

Como hemos dicho, nació en Nancey (Francia) en el año 1810 y fué hijo del distinguido poeta, literato y Abogado, D. Francisco Jover y de doña Inés Pierrón, francesa de nación, con quien habia casado durante sus tristes dias de destierro, señora que se distinguió durante toda su vida, tanto por su clara inteligencia y educación esmeradísima, como por su piedad y cariñoso afecto á su esposo é hijos.

Después de seguir los primeros estudios en esta ciudad marchó á establecerse en Valencia, donde cursó todas las asignaturas hasta obtener el título de Abogado, el cual le fué concedido por acuerdo del tribunal pleno de la Audiencia de aquella ciudad, en 24 de noviembre de 1842, registrando dicho título en la Secretaría de este Ayuntamiento, en 13 de diciembre del mismo año.

Ingresó en el Colegio de Abogados de esta ciudad en 1843, y al poco tiempo se le dió la defensa de la clase desvalida, que supo defender como verdadero padre de los pobres, oyendo y aconsejando á todo el mundo, á fin de evitar cuestiones y disgustos.

Poco tiempo después, en 1852, despachó como Fiscal de Marina las causas criminales de este Juzgado, hasta el mes de marzo de 1854, en que la muerte de su padre é intereses de familia le obligaron á abandonar Alicante y hacer un viaje bastante largo fuera de la provincia. A la vuelta de este viaje, en 1854, se encontró con que esta capital se hallaba invadida por el cólera morbo en los meses de agosto y septiembre, hallándose esta ciudad sin Juez propietario de primera instancia, asesoró al Alcalde constitucional encargado de la Jurisdicción judicial en todos los casos consultados y las varias providencias que firmó como tal asesor, sin haber merecido el menor apercibimiento por la manera que interpretó y aplicó los mandatos de la ley. Durante este cargo, dió á conocer su grandeza de alma en los tristísimos dias porque atravesó esta desventurada población, acudiendo como Juez y como particular allí donde su presencia era necesaria, lo mismo para consolar al huérfano, como para asistir al enfermo en el lecho del dolor. Después que pasaron los momentos de desolación, ya entrado el año 1855, y teniendo pendientes algunos negocios de su facultad, se trasladó á Denia, donde fué nombrado Asesor del Alcalde constitucional de la misma población, para el desempeño de sus funciones en jurisdicción de aquel Juzgado, regenta-

do por dicho Alcalde, en virtud de vacante ocurrida por fallecimiento del Juez propietario D. Vicente Gómez.

En el propio año 1855, fué nombrado por el Tribunal de Comercio de esta ciudad, Abogado sustituto del Consultor de dicho tribunal, cargo que desempeñó durante los años 1856 y 57.

Al propio tiempo que tuvo á su cargo este destino cerca del Tribunal de Comercio, en mayo de 1856 el excelentísimo señor Comandante general de Marina del Departamento de Cartagena, aprobó el nombramiento de Fiscal propietario de Marina de este puerto á favor de nuestro Jover, empleo que desempeñó por largos años.

Después que quedó cesante de este destino, y habiendo creado su hermano, el inspirado poeta don Nicasio Camilo Jover, *El Constitucional*, periódico político, abandonó las tareas del foro por las periodísticas, ayudándole en la confección de esta publicación hasta su muerte.

Las grandes ocupaciones que llevaban en sí los diferentes cargos que desempeñó, no le privaron el emplear sus ratos de ocio en el cultivo de diferentes ramos de la literatura, particularmente en la historia, por la que sentía una verdadera pasión, como lo prueban los diferentes manuscritos y recopilaciones que obran en nuestro poder, relativas á tan difícil ciencia.

Pero en donde era de admirar la paciencia é inteligencia de nuestro Jover, era en la recopilación de los antecedentes, apuntes y noticias para formar lo que él llamaba su Biblioteca.

Aprovechando la gran colección de periódicos que entraban en la redacción del diario que con tanto acierto dirigió su hermano durante largos años, y después que habian servido para la confección del mismo, Jover recogía los sobrantes y entresacaba todo cuanto á él le podía interesar, recordando, escribiendo y clasificando todas aquellas noticias, viniendo á resultar obras curiosísimas y de sumo interés, no solo histórico, sino filosófico y literario, como puede verse por los títulos que á continuación exponemos.

Falleció en 27 de diciembre de 1878.

Publicó:

1. *Afectos del corazón y facultades del alma. Trozos escogidos de los mejores autores nacionales y extranjeros*. Alicante, imprenta de Antonio Reus, Jorge Juan 11 y 13. Un tomo en 8.º menor.

2. *Antagonismos y Analogías Históricas, Filosóficas, Políticas y Religiosas, ordenadas por la recopilación de cuanto han escrito sobre estos temas los principales autores del mundo. Opiniones y máximas religiosas y morales de los escritores Sagrados, Judaico-Cristianos, Profetas de la Ley antigua y Santos Padres Cristianos, y los legisladores, historiadores y filósofos de todos los pueblos y religiones conocidas*. Todo en un tomo en 8.º menor. Alicante, imprenta de Antonio Reus.

3. *Colección de dichos, opiniones, máximas y sentencias de escritoras y mujeres célebres y de varios filósofos*.



sofos, santos y escritores relativos á la mujer y á los afectos que inspira. Alicante, 1883. Imprenta de Antonio Reus. Un tomo en 8.º menor de 263 páginas.

Estos tres volúmenes fueron publicados después de la muerte del autor, en el folletín del periódico de esta ciudad *El Constitucional*.

Inéditas:

1. *Zibaldone ó colección de máximas, sentencias y opiniones de los Sagrados Escritores, Santos Padres, Legisladores, Santos Doctores, Concilios, Filósofos, Escritores y Poetas relativos á Dios, á la Religión y á la Moral*. Seis tomos en 8.º menor.

2. *Mi Biblioteca, ó colección de máximas, sentencias, dichos y opiniones de moral, religión, política y de costumbres ó relativas á Ciencias, Literatura y Artes de Filósofos, Legisladores, Padres de la Iglesia, grandes Santos, Doctores, Poetas, Oradores, Hombres célebres y escritores y publicistas antiguos, modernos y contemporáneos*. Ocho tomos en 8.º menor.

3. *Traducción de la religión de Tiberghien*. Traducido del francés. Un tomo en 8.º menor.

4. *Santas Escritoras, Santos Padres, Papas, Santos, Obispos, Prelados, Concilios*. Un tomo en 8.º menor.

5. *Adelantos, progresos de la civilización en la moral y costumbres públicas de los pueblos antiguos y modernos*. Un tomo en 8.º menor.

6. *Las mujeres, sus cualidades físicas, intelectuales y morales, según la religión, la fábula la historia y pintadas por ellas mismas y por hombres célebres de todos los tiempos entre los Filósofos, Santos y Santos Padres, Escritores y Artistas*. Un tomo en 8.º menor.

7. *Resumen biográfico de los Papas ó Sumos Pontífices, Romanos y Antipapas*. Un tomo en 4.º menor.

8. *Noticias históricas y tradicionales, religiosas, católicas, cristianas, orientales y occidentales de los tiempos primitivos de los egipcios, caldeos, griegos, indios, fenicios, babilonios, indios chinos, antiguos de la Edad Media, modernos y contemporáneos de Asia, Europa, Africa, América y de la Grecia y Roma antigua y moderna*. Un tomo en 4.º mayor.

9. *Preliminares de la cuestión romana de monsieur E. Abaut, traducido al italiano por F. G. de La Gallina, y al español, por nuestro escritor*. Un tomo en 8.º mayor.

10. *Mujeres científicas, escritoras, autoras y artistas*. Un tomo en 8.º menor.

11. *Galería de Reinas y Princesas antiguas y modernas*. Un tomo en 8.º menor.

12. *Religión. Tratado de las diferentes crisis por que ha pasado*. Un tomo en 4.º menor.

13. *Guía histórica geográfica y estadística de Alicante y la provincia*. Un tomo en 8.º menor.

Este volumen contiene noticias curiosas, tanto de esta ciudad, como de los pueblos de la provincia.

14. Diez y nueve cuadernos en donde tenía empezado un resumen de *Historia Universal del mundo desde antes del nacimiento de Cristo hasta nuestros días*.

15. *Poetas, poetisas, autores y actrices*. Un tomo en 8.º menor.

16. *Varias curiosidades*. Un tomo en 8.º de 200 páginas. En poder de D. Alejandro Harmsen.

Todos los manuscritos mencionados desde el número 1 al 15, obran en nuestro poder.

Además dejó ininidad de artículos literarios, históricos, filosóficos y forenses en las varias publicaciones periódicas fundadas ó dirigidas por su hermano D. Nicasio Camilo Jover.

**1878** D. ANTONIO BERNABEU FALOMIR. Este distinguido cuan modesto médico, nació en esta capital el día 30 de diciembre de 1814, siendo sus padres D. Francisco Bernabeu y Mariana Falomir, modestos en fortuna, pero ricos en virtudes. En medio de sus escasos recursos, trataron por todos los medios inculcar en su alma las más santas máximas cristianas, al par que una sólida educación.

Después de cursar sus primeros estudios en las aulas del Convento de San Francisco de esta ciudad, en donde tuvo un buen maestro de latinidad en el P. Anselmo Brotons, que se distinguió en aquellos años en la lengua del Lacio, y en el aula que sostenía nuestro Ayuntamiento, regentada por un tal señor Laportilla, de donde salieron muy aventajados discípulos.

Cuando ya se creyó suficientemente instruido en los preliminares de la primera instrucción, pasó á Orihuela, ingresando en el célebre Colegio de Santo Domingo, cursando allí todas las asignaturas propias del grado de Filosofía desde el año 1829 al 33. Obtenido éste se trasladó á Valencia, en donde continuó en aquella Universidad la carrera de medicina, por la que siempre había sentido una decidida vocación, desde el dicho año 33 al 40, con gran aprovechamiento, distinguiéndose por su aplicación y por su clara inteligencia. Obtenido el título en 1840, regresó á esta ciudad, estableciéndose como médico titular en el pueblo de San Vicente, donde practicó su asistencia facultativa y la caridad más evangélica entre los pobres de esta población, asistiéndoles en sus enfermedades y necesidades. No satisfecho con el título de médico, y deseando ensanchar más la esfera de sus conocimientos, siguió privadamente los estudios de cirugía, consiguiendo después de unos brillantes exámenes sacar el título de Doctor en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Barcelona en 1845. Estuvo desempeñando el cargo de Médico titular de San Vicente y de Villafranqueza, desde el año 1840 al 1860, durante los cuales prestó grandísimos servicios, particularmente en los días de desolación y desconsuelo porque atravesaron estos pueblos durante la terrible invasión del cólera morbo en 1854, por los cuales fué condecorado con la Cruz de Epidemias.

En el año 1860, estando ya establecido en Alicante, fué nombrado médico supernumerario de Sanidad Marítima, y en 1863 médico de Visita de Naves del puerto de esta ciudad, cargo que desempeñó hasta el año 1868 en que cesó.

Al invadir la fiebre amarilla esta población en 1870, se le destinó al distrito de San Francisco, en donde practicó su facultad con notable acierto, socorriendo á los enfermos, no solo como médico,



sino también como padre cariñoso, llevando, al par que la ciencia, el consuelo á sus numerosos enfermos. Por los relevantes servicios prestados durante esta terrible epidemia, fué agraciado por el Gobierno de la Nación con la encomienda de Isabel la Católica.

Durante su vida no dejó ocioso un momento de ella, pues los ratos que las tareas de su facultad le dejaban libre, los empleaba en escribir las memorias de las diferentes epidemias padecidas en esta ciudad y los pueblos de San Vicente y Villafranca y un voluminoso formulario médico que dejó sin concluir.

Falleció en 14 de octubre de 1878, á los 64 años de su edad.

Escribió

1. *Memoria sobre el desarrollo y curación del cólera morbo en los pueblos de San Vicente y Villafranca durante el año 1854.* Un cuaderno en 4.º de 94 páginas. En nuestro poder.

Inéditas:

1. *Reseña histórica de la fiebre amarilla padecida epidémicamente en la ciudad de Alicante, desde el 14 de septiembre de 1870 al 13 de diciembre del mismo año.* En poder del señor Barón de Mayals.

2. *Formulario médico.* Este quedó sin concluir á causa de su fallecimiento. En poder de su hijo el médico D. Antonio Bernabeu.

**1879** D. FRANCISCO PENALVA Y URIOS, nació en la ciudad de Orihuela, á 19 de febrero 1812, de padres humildes pero honrados y virtuosos. Educado desde su niñez en los más sanos principios religiosos y morales, ocupó los primeros años de su vida estudiando Humanidades y Filosofía en la antigua Universidad, que existía en aquella ciudad, unida al Colegio de PP. Predicadores. No fueron cortos los progresos que hizo en aquellos estudios; pero su alma que aspiraba no tanto á conseguir la perfección literaria y científica cuanto la religiosa y evangélica, se sintió inclinada á la vida retirada, de mortificación y de estudio; y nuestro joven vistió á los quince años, en el de 1827, el hábito de Santo Domingo en el Convento de esta orden en Murcia. Allí completó sus estudios de Filosofía é hizo los de Teología, concluidos los cuales fué nombrado Lector en Filosofía. Desde entonces hasta su muerte, además de desempeñar otros importantes cargos que se dirán y no embargando estos su actividad, estuvo sin interrupción dedicado á la enseñanza, de la que han salido muchos discípulos aventajados, varios de los cuales han ocupado los primeros puestos del Estado.

„La ley de exclaustación de 1835 cortó al señor Penalva la carrera y el género de vida que había abrazado con mucho contentamiento suyo y ventaja de las letras. Salido del Convento hubo de dedicarse á la predicación, en la que fué extraordinariamente aventajado, al tiempo mismo en que el Colegio de Orihuela, después Instituto local y la Escuela normal de maestros, situados en el edificio

de la antigua Universidad, le abrían sus puertas y ponían á su cargo las Cátedras de Filosofía Moral, Religión y Retórica. En la enseñanza fué asiduo y laborioso con marcado provecho de sus alumnos. En la predicación fué constante sin intermisión y en gran manera elocuente, hasta el punto de haber predicado, aparte de una multitud indefinida de sermones, veinte y dos Cuaresmas, y haberse grangeado el justo renombre de orador sagrado distinguido, por su facundia, pureza en la dicción, facilidad, suavidad, dulzura y unción evangélica; reputación de grande orador, que no solamente conservó, sino que fué creciendo hasta sus últimos días.

„Entre las oraciones sagradas que pronunció durante su vida en esta Colegiata, merecen especial mención la que dijo en la función de gracias por haber librado la Providencia á S. M. doña Isabel II de las consecuencias de la herida que sufrió en 1852, cuyo sermón se imprimió; la oración fúnebre con motivo de la exhumación y translación á Sevilla de los restos mortales de su Arzobispo el Cardenal Cienfuegos, en 1867, y la que tuvo lugar en los funerales de la Reina doña Maria de las Mercedes en 1878, por encargo de la Diputación provincial y Ayuntamiento de esta ciudad.

„Desde el año 1837 estuvo enseñando en los establecimientos antes dichos de Orihuela, hasta 1847 en que fué nombrado Catedrático del Instituto provincial de esta ciudad, cuya Cátedra ha poseído hasta su fallecimiento; de la cual nunca quiso desprenderse, á pesar del gran número de obligaciones y trabajos que sobre él pesaban, en fuerza del cariño especial y preferente que siempre le mereció la enseñanza de la juventud.

„Su modestia y desprendimiento fueron tales, que nunca quiso pretender ni aspirar á cargo, distinción ni honor alguno, fuera de lo indispensable para atender á las necesidades de la vida. Así es que, si fué Cura ecónomo de la parroquia de Santa Maria de esta ciudad, lo debió á la voluntad exclusiva de su Prelado y en fuerza del espíritu y hábito de obediencia que siempre le dominó: si en 1853 obtuvo por oposición la Canongía Magistral de esta Colegiata, fué impelido por sus compañeros en el profesorado que á ello le movieron, y á cuyos deseos no se atrevió á resistir, y si más tarde en 20 de diciembre de 1854, fué nombrado por S. M. Abad de la misma iglesia, lo debió á la indicación del Prelado entonces de la Diócesis, que para él era un mandato, y á la recomendación eficaz y decidida del mismo. Quizá nadie hasta hoy haya llegado á comprender ni á presumir que fuese así, y sin embargo, al que escribe estas líneas le consta de una manera auténtica que esto es absolutamente cierto sin género alguno de duda.

„Nunca ostentó en su pecho otro distintivo mas que la medalla profesional, no obstante haber obtenido varias condecoraciones y honores debidos á sus relevantes prendas personales y merecimientos.



„En 17 de enero de 1860, fué nombrado por Su Majestad Comendador ordinario de la Real orden de Isabel la Católica.

„En 1.º de octubre del mismo año, fué nombrado por el Prelado de la Diócesis, Dignidad de Maestrescuelas de la Catedral de Orihuela, que no aceptó por no dejar la población, cuyo aprecio se había captado; y además acudieron las personas principales de esta ciudad en reverente exposición al mismo Prelado, pidiéndole que se sirviera retirar su expresado nombramiento, porque la población quería que el Sr. Penalva no saliera de entre nosotros.

„En 25 de febrero de 1863 obtuvo el nombramiento de Predicador de S. M.

„En 12 de julio de 1867 le nombró Su Santidad Pio IX Protonotario Apostólico.

„En 13 de marzo de 1869 fué nombrado Subdelegado castrense.

„En 5 de marzo de 1871 obtuvo el nombramiento de Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III.

„En 26 del mismo mes y año fué nombrado Comendador de número de Isabel la Católica.

„En 23 de julio de 1878 la Asamblea general de la Cruz Roja le concedió la medalla de oro, por su mérito y señalados servicios prestados á la humanidad.

„En 5 de enero de 1879 fué nombrado Capellán de honor honorario de S. M.

„Ha sido Examinador Sinodal de las Diócesis de Valladolid, Santiago, Cartagena, Segorbe, Segovia y Orihuela; y ha tenido licencias perpétuas de confesar y predicar en las Diócesis de Sevilla, Valladolid, Santiago, Valencia, Cartagena, Segorbe, Segovia y Orihuela, y en la jurisdicción de la Vicaría general castrense.

„Se le ofreció el Decanato de Cuenca que rehusó, y fué presentado para tres Sillas Episcopales, que no quiso admitir por no reconocerse con méritos y dotes para tan elevados cargos; con la circunstancia especial de que Su Santidad le tenía indicado para uno de ellos, como tuvo ocasión de significarle el Nuncio Apostólico en Madrid.

„Pertenebió además á diferentes Corporaciones literarias, de instrucción, de beneficencia, etc., que se honraron siempre contándole entre el número de sus individuos.

Tal fué, rapidísimamente descrita, la vida de nuestro inolvidable Abad D. Francisco Penalva, quien con su trato tierno y afable se atrajo siempre la estimación general; con su caridad sin ostentación, acudió á las más ocultas necesidades, esquivando el estrépito de las vanidades y alabanzas del mundo, cuya vida se deslizó suavemente, haciendo el bien hasta la edad de sesenta y siete años cumplidos, en que durmió tranquilamente en el Señor el 13 de diciembre de 1879, y cuya memoria será imperecedera como lo es la memoria del justo.

El *címbalo* de la iglesia Colegial anunció á este vecindario, á las siete menos cuarto de la mañana

del 13 de diciembre de 1879, el fallecimiento del señor D. Francisco Penalva. Esta nueva produjo un sentimiento general en la población, cuyos habitantes, en gran número, visitaron el cadáver del Abad que aparecía en la casa mortuoria sobre un lecho cubierto de telas blancas, alumbrado por altos blandones y amortajado con sotana, alba y casulla de terciopelo negro; viéndose sobre el cuerpo el libro de los Santos Evangelios y entre las manos una magnífico cáliz de plata y oro que regalaron al ilustre finado la excelentísima Diputación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, en testimonio de aprecio y gratitud por la brillante Oración fúnebre que predicó en la parentación que, dispuesta por aquellas Corporaciones, tuvo efecto en nuestra iglesia Colegiata en julio de 1878, por la paz eterna de S. M. la Reina doña Maria de las Mercedes de Orleans y Borbón (Q. S. G. H.)

El fotógrafo Sr. Guyot se presentó en la casa mortuoria á las pocas horas del fallecimiento del señor Abad, y lo retrató de cuerpo presente. Queriendo el Sr. D. Juan Vila y Blanco que la imagen del Sr. Penalva, de quien fué cariñoso amigo, pudieran obtenerla las muchas personas que la deseaban, consiguió que el mencionado fotógrafo sacara un crecido número de copias, cuya adquisición fué muy disputada, pues hubo verdadero interés en poseer aquel último recuerdo del noble finado. Este retrato es aceptable en gran manera: además del parecido tiene pulcritud y limpieza.

Asociándose el Sr. D. José Bueno y Rodríguez, dignísimo Alcalde de esta Muy Ilustre y Siempre Fiel Ciudad, al duelo que experimentaban sus administrados por la pérdida del señor Abad, concibió la feliz idea de que el cadáver de tan buen patricio podría ser depositado en la cripta que existe debajo del Coro de la iglesia de San Nicolás, para que el pueblo de Alicante tuviese el consuelo de guardarle en su insigne Basilica. Este pensamiento no podía ser más plausible; pero oponiéndose á él las leyes de la nación que prohíben el enterramiento de los cadáveres en las iglesias, como no sean de los M. R. Arzobispos, R. Obispos y religiosas en clausura, para llevarlo á efecto se necesitaba una autorización especial de S. M. el Rey. Al comprenderlo así el distinguido magistrado que tanto interés demostraba por honrar los restos mortales de aquel buen Sacerdote, se presentó al Sr. D. Ricardo Puente y Brañas, Gobernador civil á la sazón de esta provincia, acompañado de la mayoría de los señores Concejales que componían nuestro Ayuntamiento y de otras personas notables en la ciudad, suplicándole se dignase pedir al Monarca la referida gracia que también deseaba el pueblo.

Identificándose aquella autoridad superior con estos mismos propósitos, se apresuró á comunicar á las siete y media de la mañana el siguiente telegrama al Excmo. señor Ministro de la Gobernación:

“El Ayuntamiento de esta capital y gran número de personas de todas clases sociales, me piden trasmita á V. E. lo siguiente:



“Acaba de fallecer en este momento D. Francisco Penalva, Abad de esta Colegiata. El pueblo de Alicante, sin excepción de ninguna clase, llora la muerte de este Sacerdote que fué buen patricio, hombre de mucha ciencia, modelo de virtudes cívico-religiosas y honor del clero español. El Ayuntamiento de esta ciudad, que participa del general sentimiento, ruega á V. E. impetre de S. M. la especial gracia de que los restos humanos de tan insigne varón sean depositados en una sepultura que existe debajo del Coro de esta Colegiata, por reclamarlo así la memoria del finado y sus insignes merecimientos.—*Ricardo Puente y Brañas.*”

Inmediatamente después que el señor Gobernador de la provincia transmitió al Gobierno el anterior telegrama, el señor Alcalde comunicó otros á los Sres. D. Adrián Vindes, Marqués de Rioflorido, D. José Luis Santonja y D. José Moreno Leante, Diputados á Cortes por esta circunscripción, suplicándoles interpusieran su influencia cerca de S. M. para conseguir la gracia especial que se solicitaba.

El Sr. Bueno interesó también al señor Obispo de Orihuela en igual sentido, dirigiéndole al efecto el parte telegráfico que copiamos á continuación:

“La muerte del señor Abad ha producido un general sentimiento en todos los vecinos de Alicante. El señor Gobernador de la provincia, accediendo á los deseos de este Ayuntamiento, acaba de transmitir un telegrama al señor Ministro de la Gobernación, rogándole impetre de S. M. la gracia de que los restos humanos de aquel virtuoso Sacerdote sean depositados en la sepultura que existe debajo del Coro de la Colegiata. No dudo que V. E. aprobará esta petición, y que por su parte telegrafiará al Gobierno para obtenerla, por reclamarlo así la memoria del finado y sus insignes merecimientos.—El Alcalde, *José Bueno.*”

Afligido el Prelado por la noticia que se le comunicaba en el preinserto telegrama, manifestó inmediatamente á nuestro Ayuntamiento la profunda pena que experimentaba su corazón por el fallecimiento del Sr. Penalva, ofreciendo secundar el deseo de la Municipalidad, para conseguir que nuestro Augusto Soberano concediera la gracia solicitada para depositar el cadáver de aquél en el panteón á que nos hemos referido.

Mientras el Cuerpo municipal, las Autoridades superiores en el orden civil y eclesiástico y las personas de calidad é importancia así se interesaban por honrar la memoria del Sacerdote que fué modelo de altas virtudes, las campanas de los templos de Alicante anunciaron su muerte, las familias todas de esta ciudad recordaban su caritativo proceder, y el Muy Ilustre Cabildo Colegial y los Cleros de San Nicolás y de Santa María, le consagraron sufragios, congregándose en el primero de estos templos para cantar solemnes Vísperas de Difuntos en la tarde de este día.

La gracia que fué pedida á S. M. el Rey para el enterramiento del ilustre finado, no se hizo espe-

rar mucho tiempo; pues en las primeras horas de la tarde, recibió el Sr. Bueno la siguiente comunicación participándole haber sido otorgada:

“Gobierno de la provincia de Alicante.—Negociado de Sanidad.—El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

“Recibo telegrama de V. S. dando cuenta del fallecimiento de D. Francisco Penalva, Abad de la Colegiata. Queda V. S. autorizado para permitir la inhumación en la sepultura que existe debajo del Coro de la citada Colegiata, siempre que el cadáver se halle embalsamado, según previenen disposiciones vigentes.

„Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, debiendo significarle que para dar sepultura en el local solicitado al cadáver del Sr. Penalva, es indispensable que se remita previamente á este Gobierno el certificado en que conste estar practicado el embalsamamiento.

„Dios guarde á V. S. muchos años.—Alicante 13 de diciembre de 1879.—*Ricardo Puente y Brañas.*—Señor Alcalde Constitucional de esta ciudad.”

Después que el Sr. Bueno se enteró de esta comunicación se dirigió en atenta carta á D. Manuel Ausó y Monzó, Catedrático de Historia natural en el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza y Doctor en Medicina y Cirugía, rogándole tuviera á bien rendir un tributo de amistad y de cariño á D. Francisco Penalva, embalsamando su cadáver, ya que este Sacerdote fué tan buen compañero de aquel entendido facultativo, siendo Catedrático de Psicología, Lógica y Filosofía Moral en el mismo centro de instrucción á que pertenecía. La quebrantada salud del señor Ausó no le permitió complacer el deseo del señor Alcalde; pero aquél ofreció á éste, para efectuar la operación de que se trata, los servicios de sus señores hijos D. Manuel y D. José Ausó y Arenas, personas estimadísimas en la ciudad y muy aventajados Licenciados en Medicina y Cirugía.

Agradeciendo el Sr. Bueno este delicado proceder y aceptado tan noble ofrecimiento, encomendó el embalsamamiento del difunto Abad á los distinguidos profesores que hemos indicado, no sin solicitar antes la licencia de los deudos del finado que la concedieron gustosos, expresando su agradecimiento al señor Alcalde y á la Corporación municipal que tanto interés demostró por honrar la memoria del ilustre difunto.

El pueblo de Alicante dió durante este día constantes muestras de respeto á la memoria del Sr. Penalva, visitando su cadáver, el cual fué velado por la noche en la casa mortuoria, por Concejales del Ayuntamiento, otras personas distinguidas y un gran número de señoras, perteneciente á la buena sociedad alicantina.

Antes de ocuparnos de las solemnes exequias que dispuso el Muy Ilustre Cabildo Colegial para honrar al Sr. D. Francisco Penalva en el siguiente día de su defunción, creemos oportuno transcribir á nuestro libro los escritos que le consagraron los



periódicos locales sin distinción de matices políticos, pues en ellos se retrata fielmente la ilustre personalidad á que nos referimos y sus altas virtudes, probando que bajó al sepulcro entre las bendiciones y el cariño que le profesábamos todos los hijos de Alicante.

Nosotros, impresionados profundamente por la pérdida de aquel virtuoso sacerdote, con cuya amistad nos honrábamos y de quien recibimos consuelo en las adversidades, consejo para el buen acierto de nuestro proceder y ejemplo de civismo que imitar, lloramos la muerte del Sr. Penalva, dedicándole el siguiente artículo, que vió la luz pública en *El Eco de la Provincia*, diario conservador-liberal, correspondiente al día 14 de diciembre de 1879, que se publicó engalanado con orla negra en señal de duelo, por tan irreparable pérdida:

“EL ABAD NO EXISTE YA!...”

„El clamoreo de todas las campanas de los templos de esta ciudad anunció ayer al vecindario un suceso infansto.

„Alicante viste de luto y llora la muerte de un insigne varón, modelo de virtudes cristianas y consuelo del pueblo en días de infortunio.

„El Sr. D. Francisco Penalva, Abad de nuestra Colegiata, no existe ya: falleció en la mañana de ayer...

„Perturbado el espíritu por tan irreparable pérdida, apenas podemos coordinar las ideas que cruzan por la imaginación al recordar lo que ha sido para este pueblo el ilustre finado, para quien solo debemos tener hoy oraciones y lágrimas. Y es que cuando el corazón se siente afligido por un golpe tan rudo como el que acabamos de sufrir, el hombre debe apartar la vista de todo lo que le rodea para llorar y orar, entregándose al sentimiento que experimenta el alma.

„Penalva no ha sido uno de esos genios que conquistaron gloria en el fragor de los combates, ni buscó un nombre en la acalorada discusión del Parlamento, donde seguramente hubieran brillado sus dotes oratorias: varón que comprendió la alteza de su misión en la tierra, y Ministro de paz y mansedumbre, manifestó su gran talento en la cátedra y en el púlpito; practicó las virtudes con que le dotó el cielo, primero en el retiro de un claustro dominico, y después ejerciendo el bien entre sus semejantes.

„Era el noble finado un Sacerdote modelo de abnegación y caridad; pues en los veinte y cinco años que ejerció el cargo de Abad de nuestra Colegiata, ha difundido los conocimientos de su poco común ilustración, predicando el Evangelio y enseñando á los hombres sus deberes religiosos y sociales; ha dado al pobre cuanto ha tenido, corrigiendo con dulzura sus vicios y costumbres; ha visitado al enfermo para consolarle y protegerle, y ha sido el padre del huérfano, el consuelo de la viuda y el protector del desvalido.

„Sacerdote de gran corazón, Penalva no abrigó jamás rencores contra los que le ofendieron; perdonó generosamente las injurias; ejerció la caridad secretamente sin buscar el aplauso del mundo, para no confundirse entre los filántropos del siglo, y fué un buen apóstol de las divinas enseñanzas.

„Nuestro buen Abad, cuya muerte nunca lloraremos bastante, no era hombre que pertenecía á ningún partido. Sencillo en su trato, modesto en su porte y digno en sus acciones, la misma atención guardaba al potentado que al infeliz pordiosero, porque para él, que era Sacerdote de Cristo, todos los hombres eran iguales y á todos trataba con amor y con la santa fraternidad que prescribe el Evangelio.

„Condecorado aquel insigne varón con muchas distinciones, jamás vimos brillar en su pecho ninguna de las cruces que le fueron concedidas en premio de sus grandes merecimientos, porque para el digno Abad de la Colegiata, que tan estricto era en observar la humildad que enseñó Cristo á los que siguieran su doctrina, le bastaban, para recompensar el bien que hizo, la tranquilidad de su conciencia, las bendiciones de los favorecidos y la esperanza de conseguir el premio que Dios reserva á los que, despreciando glorias mundanas, atesoran riquezas para el cielo.

„El que así procedió en la tierra, el que entregó sus bienes al pobre sin acompañarle los sonidos de las trompas de la fama, y el que no se separó de nuestro lado en las epidemias, bombardeos, conmociones políticas y demás contratiempos que afligieron á Alicante, no existe ya!... Su muerte nunca la lloraremos bastante; pues todos guardamos testimonios indelibles de los grandes consuelos que nos prodigó en las aflicciones que sufrimos.

„El cariño que el ilustre finado profesaba á este pueblo, y las pruebas de aprecio y consideración que constantemente recibía de todas las clases sociales, le habían identificado de tal suerte en los alicantinos que, por no ausentarse de esta ciudad, se resistió á aceptar altos puestos en la iglesia, prefiriendo á las púrpuras episcopales que le ofrecieron los poderes, la modesta Abadía que ejerció entre nosotros, por vivir en el pueblo objeto de su cariño y de su solicitud pastoral.

„Por eso Alicante, que es una ciudad agradecida, viste hoy de luto; y lloran la muerte de Penalva el Sacerdote en el templo, la Religiosa en el claustro, el pobre en su tugurio y el rico en su palacio.

„Si las lágrimas son el tesoro que guarda el corazón para llorar la desventura del hombre, lloremos la pérdida de Penalva... Pero no olvidemos elevar al cielo nuestra oración por la paz eterna del que ha muerto... Este será el mejor tributo que podrá ofrecer nuestra gratitud ante el cadáver, aun insepulto, del insigne varón cuya memoria será eterna entre los hijos de Alicante.

„Silencio: Llorad por el que ya no existe; rogad por el que fué tan bueno.”

*El Constitucional*, diario monárquico liberal,



anunció en los siguientes términos la muerte del Sr. Penalva:

“El virtuoso, ilustrado y digno señor Abad de la Colegiata de esta capital, nuestro querido amigo D. Francisco Penalva y Urios, Licenciado en la facultad de Teología, Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de la provincia, Predicador de S. M., cuyas bondades y elevadas cualidades personales todos reconocen, dejó de existir en la mañana de ayer á las siete, después de un año de penosos padecimientos.

“La pérdida del Sr. Penalva es sentida por todas las clases de nuestra población sin distinción de personas, de ideas ni de bandos, porque el ilustre finado á todos acogía con suma benevolencia, y nadie dejó de obtener de su dulce carácter los consuelos que le demandara.

“Sus consejos eran paternales y cimentados siempre en la más pura moral propia del sagrado carácter que en la sociedad le distinguía; y su paciencia llegó muchas veces al más probado sufrimiento, porque conciliador por naturaleza, prefería casi siempre no solo perjudicarse en sus intereses, como medio para avenir desavenencias, sino hasta en sus legítimos é indisputables derechos, y por eso el inolvidable Sr. Penalva ha muerto pobre de bienes de fortuna, no obstante su dilatada carrera é importantes cargos.

“El Cabildo de la Colegial ha perdido á su digno Presidente: el Instituto á un sábio Catedrático: el cláustro de sus dignos profesores á uno de sus más queridos compañeros: la feligresía al modelo de párrocos, al verdadero pastor: la población toda á una persona de todos querida y respetada, y nosotros al amigo de nuestra mayor consideración. ¡Séale la tierra ligera!

“Esta mañana, después del Coro de la Colegiata, tendrán lugar los funerales, que no dudamos se celebrarán con toda la pompa que es debida, atendido el carácter del finado como jefe de aquella iglesia, y no dudamos tampoco que la concurrencia á dichos actos será acaso cual nunca se haya conocido.”

Desde las primeras horas de la mañana del día 14 de diciembre de 1879, las calles de San Nicolás, Mayor, Muñoz y de Labradores estuvieron invadidas por un inmenso gentío, ávido de pagar el último tributo de respeto á aquel insigne varón, acompañándole hasta la última morada. Entre aquella muchedumbre se veían confundidos en un solo deseo á hombres, mujeres y niños y á las personas más principales de esta ciudad.

La grandiosa Basílica de San Nicolás estaba ocupada también por una apiñada multitud que invadía la anchurosa nave, todas las tribunas y hasta el Coro de la iglesia, casi dificultando la celebración de los divinos Oficios.

Congregados todos los alicantinos en la calle y en el templo para honrar la memoria de su bienhechor, se verificó el entierro del Sr. Penalva con inusitada pompa religiosa.

El cadáver, puesto en un lujoso ataúd forrado de terciopelo con galones de oro, descansaba sobre una mesa cubierta de paños negros y colocada en el zaguán de la casa mortuoria.

A las diez y media de la mañana, presentes el Cabildo eclesiástico y Cleros parroquiales, se entonó por la Capilla de música un solemne responso, é inmediatamente después se puso en marcha la comitiva, observando el orden siguiente:

Abrian la marcha los acogidos en los establecimientos de Beneficencia llevando antorchas encendidas; á éstos seguían las cruces parroquiales y los Cleros de Santa María y de San Nicolás; después la magnífica Cruz del Muy Ilustre Cabildo eclesiástico; el féretro llevado por individuos del Cuerpo de Municipales, que vestían gala, y los señores Canónigos que, luciendo magníficas capas de seda morada, en señal de duelo, sostenían las cintas que se desprendían de la caja mortuoria.

El señor Canónigo Doctoral D. José María Sanchiz, Presidente interino del Cabildo, seguía á continuación desempeñando el sagrado Oficio de Presto y asistido de Diácono y Subdiácono.

Después de la Clerecía, que cantaba incesantes resposos, marchaban el Sr. D. Antonio Pérez Cossio, Secretario de este Gobierno de provincia en representación del señor Gobernador de la misma que se hallaba ausente; el Excmo. Sr. D. Luis Escario, Brigadier-gobernador militar; el señor D. José Bueno y Rodríguez, Alcalde de esta capital; el Sr. D. Manuel Senante y Sala, Director del Instituto de segunda enseñanza, y los deudos del finado, presidiendo un escogido séquito compuesto del excelentísimo Ayuntamiento, Diputados provinciales, Jefes y Oficiales de las tropas que guarnecen la plaza, Nobles de la ciudad, Abogados, Consules, funcionarios públicos, comerciantes y cuantas personas notables encierra Alicante.

La comitiva, así ordenada, recorrió las calles que indicamos antes, no sin gran dificultad, pues era imposible atravesar por entre la apiñada multitud que se agrupaba en las mismas para honrar con oraciones y lágrimas al ilustre varón objeto de estas demostraciones.

Los restos humanos del Sr. Penalva fueron colocados sobre un magnífico catafalco que erigió el el Cabildo Colegial en el centro de la Basílica de San Nicolás, y acto seguido se cantó una Misa de *Requiem*, que fué oficiada por el señor Canónigo D. Antonio Miravete, con acompañamiento de orquesta.

El aspecto que ofrecía el templo en este solemne acto era severo é imponente; pues en torno del cadáver de Penalva estaba el noble pueblo de Alicante, elevando oraciones por la paz eterna de quien le prodigó consuelos en días de infortunio.

Concluida la Misa de *Requiem*, se cantó á toda orquesta un solemne responso, terminando así la fúnebre ceremonia, cuyo triste recuerdo será impercedero en este pueblo.

Después de los sufragios que hemos referido, el



cadáver del señor Penalva fué trasladado al segundo salón que se encuentra en la planta alta de la Colegiata, subiendo por la escalera principal, en cuyo departamento se procedió á embalsamarlo por los facultativos D. Manuel y D. José Ausó y Arenas, á quienes debió ser consolador tributar este último obsequio al Sacerdote que fué su Catedrático, buen amigo y bienhechor del pueblo.

El embalsamamiento se hizo por el sistema de inyecciones; y después de la operación, que se efectuó con gran acierto, el difunto fué amortajado con las vestiduras sacerdotales por el señor D. Emilio Senante y Llaudes, Concejal-sindico del Ayuntamiento y por el que tiene el honor de narrar estos hechos, y velado durante la noche del día 14 de diciembre por algunos vecinos que no quisieron abandonarlo hasta su inhumación.

Mientras el finado recibia estos honores, los dependientes del Ayuntamiento se ocuparon en limpiar la cripta que existe debajo del Coro de la iglesia de San Nicolás, donde los restos mortales del Sr. Penalva habían de ser depositados. Esta sepultura, según se indicó en la *Crónica de Alicante* que estamos publicando, (1) "tiene su entrada levantando una piedra de forma rectangular que hay en el solado de la parte derecha de la crugia del templo Colegial, junto á una meseta de mármol negro que está delante de la verja del Coro. El panteón tiene cuatro metros de profundidad; á él se baja por una rampa, y sus proporciones de longitud y latitud son relativas al perimetro del Coro, cuyo pavimento lo cubre. El solado, como las paredes de esta bóveda sepulcral, son de sillería, y en el centro del muro sobre que descansa el frente del trascoro, se vé un gran medallón de piedra blanca que presenta en alto relieve el busto de San Nicolás de Bari."

El sarcófago destinado á guardar el cadáver del Sr. Penalva se construyó bajo de aquella imágen, siendo costeado de fondos municipales. La fábrica del mismo es de ladrillo y mortero, y su cubierta es de forma semicircular; reviste mucha sencillez, y se hizo en breves horas, gracias al interés desplegado por el Sr. D. José María Parreño, Teniente de Alcalde, quien permaneció en la bóveda en que está situado, cuidando de su pronta ejecución, hasta una hora avanzada de la noche del día 14 de diciembre en que quedó concluida la obra.

La Autoridad local y el Cabildo eclesiástico acordaron que el cadáver del señor Abad se expusiera al público antes de ser inhumado, por solicitarlo así un gran número de vecinos. Esta exposición tuvo efecto en la mañana y tarde del día 15 de diciembre en el salón Capitular de la Colegiata, siendo visitado el noble difunto por un inmenso gentío que se acercó á darle el último adios.

En la tarde de este día el cuerpo inanimado del Sr. Penalva fué encerrado en una caja de zinc. Esta caja, construida á expensas de la Municipalidad en el establecimiento de D. Bartolomé Maylin, tiene un cristal en su parte superior, por el que se vé el rostro del noble finado; y colocada dentro de otra

de madera, se estañó en presencia de los señores D. Juan José Carratalá y D. Emilio Senante y Llaudes, Síndicos de la ciudad, y de algunos vecinos.

A las cuatro de la tarde del referido día se procedió á inhumar el cadáver del Sr. Penalva. A este acto asistieron Comisiones del excelentísimo Ayuntamiento y del muy ilustre Cabildo Colegial.

El cadáver se trasladó á la cripta en que fué sepultado por cuatro individuos del Cuerpo de Municipales, acompañándole los señores Canónigos, el Clero parroquial, el Alcalde D. José Bueno, el Director del Instituto D. Manuel Senante, el facultativo D. Manuel Ausó y Arenas, el Registrador de la Propiedad D. Juan Javaloyes y otras muchas personas distinguidas.

Los Sres. D. José Parreño, Teniente de Alcalde, los Concejales D. Vicente Campos, D. Juan José Carratalá y D. Emilio Senante, el Contador de fondos Municipales D. Antonio Domínguez, el oficial primero de la Secretaria del Ayuntamiento D. Juan Alted, el médico D. José Sanz, el Sr. D. Manuel Javaloyes y el que tiene el honor de suscribir, acompañaron también los restos humanos del señor Abad, llevando cirios encendidos hasta la sepultura en que aquellos fueron colocados.

En la bóveda sepulcral esperaban al ilustre difunto algunos comerciantes y propietarios, entre los que recordamos á los Sres. D. Francisco Mingot y D. Joaquín Llorca, y en la nave del templo vimos á muchas señoras y á otras personas notables.

Antes de la inhumación, el Sr. D. José María Sánchez, Canónigo Doctoral, rezó un responso que fué repetido por todos los concurrentes, y pocos instantes después una losa de mármol blanco ocultó á nuestra vista el cuerpo del insigne Sacerdote objeto de tan merecidos honores.

Después de esta triste ceremonia, los Canónigos D. José María Sánchez, D. Mariano Angelo Borja y D. Antonio Miravete y Limiñana, el Alcalde don José Bueno y los Síndicos Sres. Carratalá y Senante, se constituyeron en el Aula Capitular de la Colegiata, extendiendo un acta en la que se hicieron constar las solemnidades observadas en el entierro del señor Abad, cuyo documento, autorizado con la firma de los referidos señores y sellos de las corporaciones que representaban, quedó archivado en los del excelentísimo Ayuntamiento y Cabildo Colegial.

No terminaron aquí las manifestaciones que se hicieron para enaltecer la memoria del Sr. Penalva. Los honores que le tributó nuestro Ayuntamiento y el Cabildo Colegial, se extendieron hasta después de inhumado el cadáver de aquel Sacerdote, pues los Magistrados de la ciudad no creyeron satisfecho el agradecimiento del pueblo sino daban al ilustre finado los honores de la inmortalidad.

Animado el Ayuntamiento por este noble propósito que respondía al deseo de este vecindario, acordó en sesión de 19 diciembre, de 1879 perpetuar el



recuerdo del difunto señor Abad, erigiéndole un Monumento en el punto de la iglesia de San Nicolás que creyese conveniente el Cabildo eclesiástico. Acogiendo este Cuerpo con benevolencia aquel plausible pensamiento, resolvió en 15 de septiembre de 1880 que se fijara esta obra en el muro lateral del Coro que dá frente á la capilla de San Bartolomé.

Las inscripciones del Monumento dicho habian de ser tan concisas como espresivas, haciéndose constar en ellas las cualidades que tanto enaltecieron al Sr. Penalva y la fecha de su muerte. El señor Alcalde encomendó la redacción de este epitafio al Sr. D. Manuel Senante y Sala, director del Instituto de segunda enseñanza, quien con la ilustración que le distingue expresó en buenos conceptos la calidad del noble difunto.

Aprobada por el Ayuntamiento la forma y redacción de las inscripciones á que aludimos, faltaba que las autorizase el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, para grabarlas en marmol.

Al conceder nuestro dignísimo Prelado su superior aprobación al referido epitafio, encontró motivo para manifestar su agradecimiento al Cuerpo municipal de Alicante y unirse á su pensamiento de erigir el Monumento de que se trata, "porque, decía S. E. Ilmo. en la comunicación que dirigió al señor Alcalde en 30 de octubre de 1880, me complazco mucho en que usía de un modo tan digno quiera perpetuar la buena memoria, las virtudes cristianas y las excelentes dotes del Sacerdote que, si en vida era objeto de nuestra consideración y respeto, en muerto es acreedor á nuestro recuerdo, y á que las generaciones conozcan las virtudes del finado y el agradecimiento de aquellos que fueron testigos de sus recomendables dotes."

El Ayuntamiento encargó el grabado de las expresadas inscripciones y la construcción del Monumento de que nos ocupamos á nuestro querido paisano D. José María Olmos, inteligente marmolista establecido en esta ciudad, comisionando al Concejal D. Jorje M. Barrera, para que redactara el plano y dirigiese tan delicada obra. Y que estas personas habian de satisfacer las exigencias del arte y los deseos de la Corporación Municipal, cosa es que no podía ponerse en duda, estando reconocido por todos el buen gusto artístico que se aplande en tan estimables sujetos.

El Monumento quedó concluido en los primeros dias de diciembre de 1880, y fué colocado el 14 de este mismo mes en el punto de la Colegiata designado por su Cabildo. Esta obra, que testimonia la gratitud alicantina, es de marmol blanco de Carrara, y consiste en dos ménsulas sustentando una cornisa que sirve de basamento á dos pilastras estriadas que sostienen un sencillo frontispicio. El Monumento, que pertenece al orden toscano, mide una altura de un metro 86 centímetros, y una latitud de 99 centímetros: en el centro se admira una grandiosa lápida de mármol negro de Bélgica, la

qual tiene grabados vistosos filetes formando un cuadro; el escudo de armas de Alicante en su parte superior y la inscripción á que nos referimos antes, cuyo contexto puede leerse á continuación:



D. O. M.

PERILL. D. D. FRANCISCO PENALVA  
IN SACR. THEOLOG. LICENT.  
HUIUS INSIG. ECC. COLLEC. DIGNISS. ABB.  
LITT. CLAR. CLARIORIQUE VIRTUD.  
CONCION. PRAESTANTISS.  
EGREG. ORD. PRAEDIC. OLIM IN PHIL. LECT.  
TRES SUP. TRIG. ANN. INST. PROV. PERITISS. PROF.  
VAR. HONOR. STEMMATIBUSQUE DECOR..  
POP. SUO PROPT. NIM. CHARIT. IN PAUP. CARISS.  
XIII DEC. M.DCCCLXXIX. AD SUP MIGR  
AETAT. LXVII.  
ALONENSIS SENATUS  
OB SING. IN EUM BENEVOL.  
HOC EPITAPH. ET MONUM. EJUS CINER. SUB CHORO SERV.  
PROPR. SUMPT. EBEXIT ET DICAVIT.

Veán ahora nuestros lectores la traducción literal que se ha hecho de las inscripciones que aparecen en la lápida del Monumento, según el orden en que están colocadas:

“A DIOS ÓPTIMO MÁXIMO.

“Al Muy Ilre. Sr. D. Francisco Penalva, Licenciado en Sagrada Teología, dignísimo Abad de esta insigne iglesia Colegial, distinguido en letras y más distinguido en virtudes, Predicador aventajadísimo, Lector en otro tiempo de la egregia Orden de Predicadores, Profesor muy entendido del Instituto provincial por espacio de treinta y tres años, condecorado con varios títulos y honores, muy querido de su pueblo por su extraordinaria caridad para con los pobres, que falleció el 13 de diciembre de 1879, á los sesenta y siete años de su edad; el Ayuntamiento de Alicante, en fuerza del especial cariño que le profesó, le erigió y dedicó á expensas propias este epitafio y el panteón que guarda sus restos debajo del Coro.”

El Monumento cuyos pormenores hemos apuntado quedó erigido, según va dicho, en la madrugada del 15 de diciembre de 1880, primer aniversario de la inhumación del cadáver del Sr. Penalva. Además de aquel hecho, el excelentísimo Ayuntamiento quiso dar un nuevo testimonio de respeto al difunto señor Abad, acordando en sesión del día 3 del expresado mes, honrar su memoria con solemnes exequias que tuvieron efecto en la iglesia de San Nicolás en aquella fecha en que Alicante recordaba la muerte de su ilustre *bienhechor*.



El Cuerpo Municipal deseó que en estos funerales se recordara al pueblo las virtudes y caritativo proceder del noble finado; y para ello encargó la oración fúnebre de éste al Dr. D. José Pons y Pomares, que es el Sacerdote que sucedió al señor Penalva en la Abadía de la Colegiata. El nuevo señor Abad ejerció el cargo de Cura de esta iglesia allá por los años 1861 al 1863, y mereció la confianza y la amistad del finado. Esta circunstancia, que dió ocasión para que el Sr. Pons y Pomares conociera la gran caridad que resplandecía en su ilustre antecesor, unida á la ilustración que le distingue como orador sagrado, la tuvo muy presente el excelentísimo Ayuntamiento para confiarle el elogio del insigne varón, cuyo recuerdo no se extinguirá en los pechos alicantinos.

Impetrada para esto la venia del señor Obispo de Orihuela, el Sr. Pons y Pomares admitió con frases de agradecimiento la distinción que mereció de la Corporación Municipal, y ésta hizo cuanto estuvo de su parte para que el funeral de que se trata fuera digno de la memoria del finado y del pueblo en cuyo nombre había de celebrarse.

En el centro de aquella insigne Basilica se erigió un sencillo túmulo cubierto con un rico paño de terciopelo negro con galones de oro, cuyas extremidades se extendían, en graciosas ondulaciones, sobre una magnífica alfombra de Moqueta. En la parte superior del catafalco, veíanse las insignias sacerdotales, y en los lados se destacaban los escudos de Armas de Alicante entre coronas de siempre vivas y otras flores simbólicas, que hermozeaban los frentes y algunas aparecían sobre las extremidades del paño mortuorio.

Multitud de blandones, colocados en altos candeleros, alumbraban este Monumento, así como también los alrededores del Coro de la iglesia, en cuya bóveda sepulcral se guardan, como es sabido, los restos queridos del noble finado.

La anchurosa nave del templo, veíase invadida por una inmensa multitud de gentes de todas clases y condiciones, quienes sin otra invitación que las señales de las campanas de todos los templos de esta ciudad, que se repicaron en la noche anterior, y los anuncios publicados en los periódicos locales, acudieron á tomar parte en la fúnebre ceremonia, atraídas por la gratitud que debe el pueblo al señor Penalva, y por el ejemplo que dió la Corporación municipal al disponer estos sufragios.

El señor Alcalde D. José Bueno; los Tenientes D. Mariano A. Mingot, D. José María Parreño, don Fernando Martínez y D. Emilio Senante; los Síndicos D. Juan José Carratalá y D. Agustín Ramírez; el Concejal D. Vicente Campos, y el Secretario del Municipio D. Antonio Galtero y Fornor, ocuparon los bancos del Presbiterio, haciendo lo propio en los que existen en la escalinata del frente los Maceros de la ciudad que vestían traje negro de ceremonia.

Igualmente tomaron asientos en sillones colocados á la parte derecha de la nave del templo el se-

ñor D. Manuel Senante y Sala, Director del Instituto provincial de segunda enseñanza, y los señores Catedráticos del mismo D. Blas de Loma y Corradi, D. José Soler y Sánchez, D. José Poveda, D. Manuel Ausó y Monzó, D. José Núñez de Cela, D. Faustino Pérez Ortiz, D. José María Morales, D. Ramón Banús y D. Enrique Ferré.

En el Coro vimos al señor Abad D. José Pons y Pomares, á los señores Canónigos D. Antonio Caparrós, D. José Baeza y Blanch y D. Joaquín García; á los Beneficiados D. Manuel Becerra, D. Florencio Chapa, D. Ambrosio Visado y D. Vicente Morell y Valero; á los Vicarios de la Colegiata don José Carratalá y Berenguer, D. Mariano Urios y D. Francisco J. de Guimben; al señor Cura de Santa María D. Ramón Samper, á los Beneficiados de esta iglesia D. Juan Riera y D. Manuel Suárez, y á otros eclesiásticos de Alicante y pueblos circunvecinos que vinieron á tomar parte en estos sufragios.

A las diez y media de la mañana se dió principio á la misa de *Requiem* del Maestro Pérez, que, oficiada por el señor Canónigo D. Andrés Oliver y Fernández, se cantó á grande orquesta.

Terminado el divino sacrificio, ocupó la Cátedra Sagrada el Doctor D. José Pons y Pomares, que era el Sacerdote elegido por el Ayuntamiento para hacer el elogio fúnebre del difunto señor Abad, según lo anotamos anteriormente. Nada diremos nosotros de la brillante peroración que hizo tan ilustrado eclesiástico, porque los periódicos de esta ciudad, sin distinción de matices políticos, se ocuparon de ella, según podrán verlo nuestros lectores en los siguientes sueltos que copiamos de aquéllos.

Hé aquí en qué términos se expresó *El Eco de la Provincia*, en su número correspondiente al 16 de diciembre de 1880:

“El orador dejó oír su elocuente palabra para recordar el caritativo proceder de Penalva: pintó con galana frase el sentimiento que embargaba al pueblo de Alicante por el recuerdo de su antecesor; presentó á grandes rasgos sus merecimientos, los servicios que durante su carrera evangélica prestó á los pueblos y ciudades; indicó el nombre que había adquirido en el mundo científico como literato y hombre de vastos conocimientos en las ciencias filosófico-teológicas; el aprecio que se conquistó de Reyes, Príncipes y Prelados; el cariño y el amor que tuvo á los alicantinos, hasta el punto de renunciar báculos por no abandonarles; su prudencia y buen tino para tratar á las autoridades y corporaciones, con quienes estuvo siempre de acuerdo para el cumplimiento de su augusta misión; y con frases tiernas, de esas que enfervorizan el alma y la atraen á los sentimientos más puros, el Sr. Pons y Pomares nos habló de la inmortalidad, exaltando la gloria del finado y los honores que tributó á su memoria la ciudad de Alicante, que nunca fué indiferente ni ingrata á quien le hizo el bien.

„Ya quisiéramos nosotros disponer de más espacio para presentar aquí un extenso extracto del sentido discurso que predicó ayer el digno Abad



de nuestra Colegiata; pero en la imposibilidad de hacerlo, diremos que fué una oración fúnebre que arrancó lágrimas al auditorio, que se ajustó á las prescripciones de la iglesia, y que, brillante en la forma, erudita en la narración de los hechos, profunda en doctrina y levantada en el lenguaje, fué propia de la fama de orador sagrado que tan justamente alcanzó este dignísimo eclesiástico, encargado ayer por el Municipio de preconizar el renombre del ilustre varón á quien lloramos.

„El discurso que tal concepto nos merece, fué de la aprobación del Ayuntamiento, del Claustro de Catedráticos, de la multitud de personas ilustradas que acudieron á la iglesia y del numeroso gentío que invadió la nave, derramando lágrimas á medida que el orador hacía el elogio del ilustre finado. Si faltaba algún título al Sr. Pons y Pomares para asentar más y más la fama que conquistó de orador sagrado, indudablemente lo adquirió ayer en el discurso á que aludimos, como así se lo manifestó la Corporación Municipal y las distinguidas personas que hemos enumerado, cuando terminada la ceremonia acercáronse á darle sus parabienes.

Concluida la oración fúnebre, que tan buen juicio mereció á la ilustrada prensa de esta ciudad, el Clero entonó un solemne responso ante el túmulo erigido en el centro de la nave del templo Colegial, terminando así la ceremonia, cuyos pormenores quedan apuntados.

Las horas que hemos descrito y las demostraciones de gratitud que han dado nuestros paisanos para enaltecer la memoria de su *bienhechor*, son pruebas que testimonian que Alicante sabe apreciar la virtud, el talento y el heroísmo, y que á fuer de ciudad agradecida premia con póstumas recompensas á los que se sacrifican por su bien.

Para finalizar, y con objeto de que nuestros lectores puedan formar juicio del numen poético del Sr. Penalva, transcribimos á continuación dos de las poquísimas poesías que publicó á los ruegos de algunos íntimos amigos que á ello le obligaron.

Á MI QUERIDO AMIGO

DON JUAN VILA Y BLANCO

en el aniversario fúnebre de mi lira

Merced, cantor, en quien leal abrigo  
Halló siempre el clamor que el duelo inspira:  
Quiero llorar la muerte de mi lira,  
Dame la tuya y llorará conmigo.

Dame tu lira: infeliz! la mía  
En su cuna murió, como en capullo  
Muere la flor si su inocente orgullo  
Azota el huracán con saña impía.

Dame esa noble lira, que do quiera  
Lágrimas lleva en su cantar sublime;  
Que allí estás tú donde la pena oprime,  
Como el ciprés donde la muerte impera.

En lazo unidos de mortal quebranto

Al polvo añoso de ilusión deshecha  
Juntos llevemos, en sentida endecha,  
La triste historia yo, tu el triste canto.

Es fiera noche (2): en su cénit estío  
Fuegos vomita de siniestra llama:  
Nubes errantes con tonante brío  
El rayo vibran que su soplo inflama.

Ahógase con calma sofocante el pecho:  
Súbito calla tempestad temida:  
Calma es que anuncia temporal deshecho;  
Es el silencio de la tumba hundida.

Fuerza tímida luz la luna, y llena  
De púdico terror su faz esquiva;  
No quiere colorar sangrienta arena,  
Ni el fuego quiere ver que el odio aviva.

Sombras y soledad: su innoble rastro  
A placer celará la planta aleve;  
Huyó del cielo *inoportuno* astro,  
Nada en el suelo á respirar se atreve.

¿Qué haceis ya, que haceis ya si vuestra hora  
Desgraciados! sonó? mostraos gigantes  
En blandir la segur dirruidora,  
En derramar las llamas rebramantes.

Esa vuestra misión, funesta gloria  
Que el cívico valor nunca adivina;  
No la hagais, desgraciados! ilusoria,  
Destruid y quemad: ¡hacha y resina!...

El hacha viene, fulminante asoma  
En hombros de la turba despiadada;  
Vibra, rechina, centellea, desploma  
—¡Cruel cien veces!—la claustral morada.

¡Paso á las iras del inconsciente brazo  
Que el dolo armó de codiciosa idea!  
Huid, que atada, en pavoroso lazo,  
Al hierro viene la incendiaria tea!...

¿Vivis aún los que el febril estruendo  
En raptó oísteis de mortal pavora  
Del terremoto desolante, horrendo,  
Que hermosos pueblos arrancó al Segura?

¿Sentís aún las furias del coloso  
Que altiva torre revolcó en el cieno,  
Que el monte descarnó, que abrió furioso  
Del hondo abismo el azufrante seno?

Lúgubre así sonó y así aterrante  
El hacha destructora en debil muro;  
Rápido así voló, y así humeante  
Sus llamas revolcando el gas impuro.

Fiero desorden de incendiada nave  
Refleja la mansión que en calma era;  
Suéltase el lecho como suelta el ave  
Nido que amaga chispeante hoguera.

¿Dónde el sacro sayal, el crucifijo,  
El rosario querido, el libro santo?...  
Caros objetos que la fé bendijo,  
Revueltos son en el común espanto.

Así tal vez, en mi Tader florido,  
Soto que admira complacido el cielo  
Si el águilón le azota embravecido  
Páramo es el cancinante suelo.

¡Y mi lira, mi lira! Despiadados,  
¿Qué de mi lira hicisteis que dormía



En su lecho infantil sueños dorados?...  
¿Dónde está, dónde está la lira mía?...

Muerta yace la infeliz  
De ciega turba á la ira;  
Lira! lira!! lira!!! lira!!!!...  
No la llameis muerta está.  
Flor del tallo arrebatada  
En hondas de la tormenta,  
Ved su tez amarillenta,  
Sus cuerdas aquí y allá.

—  
Como espuma que en sus iras  
Hace y deshace el torrente,  
Ahogóse su voz naciente;  
Fué su cuna su ataud.  
¡Y ni un suspiro en su féretro!  
¡Ni un canto sobre su tumba!  
El grito de "muera," zumba  
Sobre el misero laud.

—  
Huye el vate en crasa nube  
De humo y de polvo revuelto,  
Sin odio, con llanto suelto,  
Que rebosa el corazón.

Y al árbol de sus ensueños,  
Que guarda mansión bendita,  
Cuelga, misero israelita,  
Los restos de su ilusion.

—  
Y densas sombras trepando  
Que inmensa hoguera enrojece,  
Eco que á nadie enternece  
Oyósele murmurar:  
"Adios, lira: lira mía,  
Un voto acoje en tu muerte:  
SI NO VUELVO Á RECOJERTE  
ME MORIRÉ SIN CANTAR."

### MI MEJOR PRIMAVERA

Veré sin movimiento  
En la más alta esfera las moradas  
Del gozo y del contento,  
De oro y luz labradas,  
De espíritus dichosos habitadas.

Fr. Luis de León

¿Dó huiste, Primavera?  
¿Dó los alardes son de tus albores?  
Dó tú faz hechicera  
Que en mi natal ribera  
Vida brindaba y provocaba amores?

Falaz cual grato ensueño  
Mintió tu luz al encantado río;  
Dejéle ayer risueño,  
Y hoy me cuentan "que dueño  
Es de su edén el vendabal impío.

"No matinal aurora  
En bosque, en valle, en prado  
Lago de flores dora,  
Ni la noche atesora  
Nubes de aromas en pensil mimado.

"Aquí y allí, en el cieno  
La enhiesta flor de la pradera encanto;  
Cielo sin par sereno...  
Soto sin par ameno...  
Celajes son, y lobreguez, y espanto.

"De pálida tristura  
Ceñidas vé sus márgenes graciosas;  
Ni ámbar, ni donosura  
Nos dá hoy el Segura,  
Cuna del azahar y de las rosas.

"Ni ya en trino canoro  
Le cuenta el ruiseñor flébil sus celos;  
Huyó, porque incoloro  
Vela su fruto de oro  
El medroso naranjo entre los hielos."

¡Oh! mi río! ¡Oh! mi río!  
¡Cómo la mente á contemplar elevas  
De la tierra el vacío,  
Y en arrebató pío  
Févido el corazón al cielo llevas!

También, también mi vida  
Tuvo su abril, también radió mi frente  
De la estación florida  
Esa luz homicida,  
Que tanto amor y tanta dicha miente.

No amé: que enorme muro  
Mi amor do quier á amenazar se alzara  
Que fuera amor perjuro  
El que con labio puro  
"No amar," ¡no amar! ante el Altar jurara.

Y sin amor, ¡qué bellas  
Son de la juventud las leves horas!  
Cuál se deslizan ellas  
Sin celos, sin querellas,  
Tranquilas, armoniosas, seductoras!  
Brilla la luz más pura,  
Más sosegado el mar, más claro el cielo,  
Con más dulce ternura  
El arroyo murmura,  
El génio dá también más raudo vuelo.

Las rosas, sin espinas;  
No destila la flor letal veneno;  
Las ondas cristalinas;  
Las estrellas divinas;  
Dé inefable placer el mundo lleno.

Que sin amor derrama  
Luz y placer la juventud dó quiera;  
No nos quemá su llama,  
Colora y embalsama...  
¡Quien sin amor, oh cielos! jóven fuera!

...  
Ay! que veloz y leve  
Como la espuma que el torrente exhala.  
Huyó la edad, y en breve  
Trocar la vida debe  
En fúnebre crespón la altiva gala!

Ay! que el rostro lozano  
Marchito está como la flor herida!  
Ay! que el tiempo inhumano  
Su cenicienta mano  
Pasa y repasa por la frente hundida!



Y al suelo deshojada  
 Caerá la flor aunque la vida ruegue;  
 Nada impedirá, nada,  
 Que de la vid gastada  
 El debil tronco la guadaña siege!!!  
 Y qué! ¿feliz acaso  
 No será al hombre su finar? ¿dichoso  
 No es el astro en su ocaso  
 Si con gigante paso  
 A más bella región vuela radioso?  
 ¡Oh! sacra fé calora  
 Al pecho que su fin cercano siente;  
 Tras su femida hora  
 Mansión encantadora  
 Ábrele al corazón desfalleciente;  
 Delicias celestiales  
 Que nunca el ojo vió, ni oyó el oído;  
 Trinos angelicales;  
 Cánticos inmortales;  
 Eterno Edén de eterna luz ceñido.  
 Ríos embriagadores,  
 De limpido cristal en cauces de oro;  
 Felices trovadores,  
 Que divinos amores  
 Cantan y cantan en perene coro.  
 Alma patria querida,  
 Vea yo la luz de tu dorada esfera;  
 Que mi vida á su vida,  
 En lazo eterno unida,  
 En tí hallará su eterna primavera.

Entre los innumerables sermones que escribió, solo se publicaron dos á instancias de sus muchos amigos, que son dos monumentos literarios por su dición, profunda moral y por los elevados pensamientos que encierran: el primero titulado *Al Niño Jesús*, predicado en Mula, y el segundo en esta Colegial, con motivo de haber salido ileso, la que fué Reina de España, doña Isabel II, por el atentado del Cura Merino.

Pero la obra que verdaderamente le ha dado el gran renombre como moralista y literato religioso, ha sido su *Manual de religión y moral*, del cual se agotaron en poco tiempo cinco ediciones.

Tanto su escogida Biblioteca, como la mayor parte del considerable número de manuscritos que poseía, fueron destinados al Convento de Padres Dominicos de Ocaña, por su expresa voluntad y algunos en poder de sus herederos, de D. Alejandro Harmsen y de D. Mariano Carretero, Cura de Albaterra.

Al día siguiente del fallecimiento de este verdadero padre de los pobres, la mayor parte de los periódicos de esta capital se publicaron orlados de luto é insertaron varios trabajos en prosa y verso ensalzando las virtudes que atesoraba el finado.

Publicó:

1. *Sermón al Niño Jesús*. Predicado en Mula en 1841.

Personas bien enteradas nos aseguran que este elocuente sermón fué impreso; pero con tan corta

tirada, que no nos ha sido posible encontrar ningún ejemplar.

2. *Discurso inaugural pronunciado el día 1.º de octubre de 1849, en la solemne apertura del Instituto provincial de segunda enseñanza de Alicante*. Año 1849. Un folleto en 4.º de 8 páginas.

3. *Sermón que en acción de gracias á la Santísima Faz, venerada en la ciudad de Alicante, por el restablecimiento de S. M. la Reina (Q. D. G.) dijo en la Colegial insigne de dicha ciudad*. Con licencia del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. Alicante, 1852. Imprenta y librería de Pedro Ibarra, cuatro esquinas de la calle Mayor. Un cuaderno en 4.º de 14 páginas.

Este sermón fué predicado á consecuencia del frustrado asesinato de doña Isabel II, Reina de España, por el Cura Merino.

4. *Manual de religión y moral para uso de la niñez estudiosa*. Alicante, imprenta de José Marcili Oliver, 1856. En 8.º mayor, de 288 páginas; dividido en 34 lecciones. La segunda edición, en la imprenta de Pedro Ibarra; y la tercera, en la de la viuda de Ibarra en 1863. Las sucesivas hasta la quinta, en la misma imprenta, siempre en el mismo tamaño y número de páginas.

Inéditas:

1. *Colección de poesías sobre varios asuntos*. Formaba un volumen de regulares dimensiones que regaló el autor á su amigo el Presbítero de Murcia D. Pascual Godínez.

2. *Sermón á la Santísima Trinidad*. Fué uno de los sermones en que demostró su vasta inteligencia y su ya cimentada reputación como elocuente orador.

(1) Para mayores detalles, puede verse la memoria que escribió D. Rafael Viravens y Pastor, en donde se recopilaron todos los detalles de este triste suceso, y de la que tomamos lo anteriormente expuesto.

(2) La del 31 de julio de 1835: en Murcia.

1880 D. ANTONIO LLOFRIU Y SAGRERA. Los antecedentes biográficos que transcribimos á continuación, son tomados de los que publicó en el periódico *El Graduador* de esta ciudad, nuestro querido amigo el erudito literato D. Benedicto Mollá, en 1882:

“Vamos á escribir la biografía de este distinguido literato y notable publicista, cuya excesiva modestia fué rémora constante á su medro personal, y cuya probidad y honradez ofrece el ejemplo poco frecuente, de un empleado virtuoso, digno de ser imitado.”

Nació D. Eleuterio Llofrin y Sagrera en esta ciudad de Alicante el día 29 de agosto de 1835, siendo sus padres D. Joaquín y doña Antonia, quienes dieron á su hijo una educación esmerada, inclinando sus aficiones al estudio, por cuyo medio debería alcanzar andando el tiempo, honor y gloria, aunque no abundantes beneficios, pues de la pluma pocos patrimonios se levantan.



„Llofriu vino al mundo en una época de renacimiento científico y literario, y ciertamente el movimiento intelectual inaugurado durante la regencia de la reina doña María Cristina favoreció poderosamente las inclinaciones del joven alicantino, lanzándole en edad ya adulta por la atrevida senda de las teorías modernas sobre la organización del Estado, los poderes públicos y las libertades populares; también el espíritu de reforma, que tan hondos sacudimientos había causado en Europa en siglos anteriores, influyó, aunque de un modo indirecto, en su enseñanza. Si Llofriu hubiese nacido algunos años antes, sus padres, á no dudarlo, le hubiesen dedicado al estado eclesiástico, único que parecía acomodarse á su carácter bondadoso y apacible, pero cuando hubo oportunidad de llevarlo á una cátedra, la piqueta revolucionaria y anticatólica había derribado los antiguos monasterios, centros exclusivos hasta entonces de educación. Los antiguos colegios, sujetos siempre á la potestad eclesiástica, fueron reemplazados por los institutos provinciales, cuya enseñanza era más científica que religiosa, y la inteligencia de Llofriu creció bajo la poderosa influencia de las modernas tendencias á la libre investigación de cuantos problemas se ofrecen en todos los ramos del saber humano.

„Terminados sus estudios en el Instituto de esta ciudad, con extraordinario lucimiento, se graduó de Bachiller en Artes en la Universidad de Valencia, y pasó luego á la de Madrid, donde cursó la facultad de Derecho, recibiendo el grado y título de Doctor en noviembre de 1860, tras brillantes ejercicios, tanto de prueba en los exámenes ordinarios de cada asignatura, como en los de reválida para obtener su título de Licenciado.

„Terminados sus estudios, el joven jurisconsulto no se mostraba inclinado al foro, pues no era de su agrado el ejercicio de una profesión, que aunque noble y muy respetada, ha de patrocinar y defender muchas veces como buenos y lícitos hechos que del dolo y fraude nacieron; así, pues, buscó en el ancho campo que las letras ofrecen, los medios de conseguir una posición decorosa é independiente. Bueno es advertir, aunque solo sea de paso, que Llofriu ya que tenía natural aversión á los procedimientos jurídicos, pudo haber ingresado en otras carreras, pues entonces la fatal manía de reglamentar aún no había tomado los vuelos extraordinarios de nuestros días, encadenando por ello las inteligencias á estrecho círculo de hierro: pero no, sintiéndose alentado por los estímulos de honor y gloria, se lanzó al cultivo de las letras, en cuyo campo tan abundantes frutos había de cosechar.

„La primera obra literaria que dió á luz, fué una novela de costumbres, titulada *María del mar*: bien quisiéramos detenernos para hacer algunas consideraciones en honor de esta producción, en la que manifestó el autor sus relevantes dotes de ingenio, y sus felices disposiciones para el cultivo de este

género de literatura, cuyas dificultades no todos pueden vencerlas con éxito; baste decir que la aparición de la novela *María del mar*, fué celebrada sobremedera en discretísimos juicios, recibiendo su autor entusiastas felicitaciones, entre las que debemos mencionar con especialidad las del distinguido literato D. Antonio de Trueba, uno de los más sobresalientes novelistas contemporáneos. *María del mar* fué traducida á varios idiomas y editada diferentes veces en Portugal.

„A esta preciosa producción siguieron luego otras de no menor mérito é interés; mas Llofriu, cuya inteligencia abarcaba extensos horizontes, y cuyo poderoso ingenio no sufría con resignación el yugo estrecho de determinadas imposiciones, quiso cultivar también á par de la novela la poesía dramática, y sus ensayos, bajo este concepto, merecieron igualmente justos elogios: *Aquí fué Troya*, pieza en un acto y en verso, fué recibida por el público con transportes de entusiasmo; luego dió á la estampa y se pusieron en escena *El Mesías prometido*, *La Azucena* y otras piezas en verso, que crearon para su autor sólida reputación de distinguido literato.

„Llegado á esta altura, el nombre de Llofriu y Sagrera vino á hacerse popular, y entre los que al cultivo de las letras dedicaban sus ratos de ocio, muy querido y respetado. *La cruz de los matrimonios*, novela de costumbres, fué considerada unánimemente como ejemplar por su interesante argumento; su narración viva y dramática, sus múltiples episodios enlazados íntima y naturalmente á la acción principal, y por su dición correcta y esmerada. La lectura amena é instructiva por demás de este libro, le hace no solo de recreo y pasatiempo, si que también útil y provechoso en alto grado y de los que siempre serán leídos con interés. Así mismo fué muy celebrada su valiosa producción *Martirio y resignación*, por la regularidad y belleza de su argumento, así bien, por su estilo sencillo y correcto.

„Llofriu y Sagrera en las producciones de su ingenio que llevamos dicho, puso á envidiable altura su reputación literaria, mas como el deseo corre siempre tras una idea que estimula sin cesar, no bien había ocupado un lugar distinguido en la república de las letras como novelista y poeta, quiso también demostrar que su inteligencia era capaz de emprender serias investigaciones en el campo de la historia y del derecho público: su lucida y extensa disertación, que en forma de libro dió á la estampa, bajo el título *Consideración histórica filosófica acerca del siglo XV*, fue una prueba evidente de sus vastos conocimientos en las ciencias políticas, así como de su prudencia y tacto exquisito al tratar y discurrir sobre los espinosos problemas sociales que se presentan cuando se medita sobre la civilización y cultura de los pueblos de la Edad Media.

„A esta sazón Llofriu y Sagrera había cumplido ya sus treinta años de edad y tomado estado. Como las atenciones de familia imponen al hombre deberes ineludibles que cumplir, deberes que muchas veces encadenan y regulan las inclinaciones y há-



bitos de la juventud, nuestro erudito literato vióse obligado entonces á buscar una ocupación que le fuese más lucrativa, ya que el cultivo de las letras, desgraciadamente, solo da honra y crédito, mas poco provecho. Solicitó y obtuvo, hallándose en el poder el eminente tribuno D. Emilio Castelar y de Ministro de la Gobernación su paisano y amigo D. Eleuterio Maisonnave, una plaza de oficial en el Ministerio de la Gobernación, la cual desempeñó con celo y probidad intachables.

„Su nueva ocupación le facilitó materiales abundantes para escribir una obra de gran interés, la cual si al tiempo de su publicación, por circunstancias especiales, no fué leída con avidez, es indudable que será para los tiempos venideros, cuando se trate de hacer historia sobre los hechos contemporáneos, un precioso documento, abundante repertorio de noticias y galería curiosa de nuestros hombres políticos que más parte tomaron en los acontecimientos que se sucedieron bajo el Gobierno de Castelar; este libro es la historia verídica e imparcial de la insurrección cantonal, que puso en duro trance al Gobierno de este eminente hombre de Estado, y á punto de destruir la unidad política de la nación á costa de tantos sacrificios alcanzada.

„Bajo este mismo concepto es notable también su historia de la insurrección de Cuba, donde se relata minuciosamente los episodios de esa sangrienta y malhadada lucha, hasta que se firmó el tristemente célebre convenio de Zanjón, con las circunstancias de veracidad, probidad y recto criterio, que tan dignas de aprecio hacen las obras de este distinguido alicantino.

„Las tareas diarias á que se veía reducido Llofrin y Sagra por razón de su empleo, no abatían su esforzado ánimo, ni eran poderosas á amenguar su actividad incansable; á la vez que se hacían notar en la oficina por su laboriosidad, mereciendo por ello la Cruz de Mérito militar; fundaba asociaciones filantrópicas, como la Sociedad de socorros á beneficio de los empleados de los ferrocarriles, y dirigía importantes publicaciones periódicas como el *Album de las familias* y la *Revista de establecimientos penales*, sin abandonar por ello su afición predilecta, cual era el cultivo de las letras, dando hácia aquel tiempo, para la escena del teatro Martín, su preciosa comedia *El Galileo*.

„Sugeto como Llofrin y Sagra que tantos títulos reunía al aprecio general, no podía, ni debía quedar indefinidamente olvidado sirviendo un cargo secundario de la administración pública, y aunque algo tarde, pues ya había cumplido sus cuarenta años de edad, se le nombró Secretario del Gobierno civil de la provincia de Huesca, á cuya ciudad se dirigió muy luego con la esperanza, sin duda, de conseguir en su carrera las justas ventajas á que por sus servicios tenía derecho; pero hé aquí que el porvenir, que tan duras pruebas reserva al desgraciado y desvalido, le tenía oculta una cruel acechanza. A los pocos meses de hallarse en Hues-

ca fué atacado de aguda pulmonía que en pocos días le llevó á la sepultura.

„La muerte de este distinguido literato, acaecida en 16 de febrero de 1880, fué universalmente sentida, pues no supo doblarse ante el afortunado, ni usó jamás de la adulación rastrera; siempre sincero y amante de la verdad, jamás apartó su vista de la senda de rectitud y justicia; por ello gozó constantemente del aprecio de sus conciudadanos, aunque no disfrutó de las larguezas y favores del poder á quien sirvió digna y generosamente.

„Tal fué la vida de este diligente cuanto erudito alicantino, cuya celebridad pasará á los fastos literarios, para gloria y honor de su pueblo natal.

A lo expuesto por el señor Mollá solo tenemos que añadir que, además de los trabajos enumerados al final de estas líneas, tomó parte como colaborador en casi todos cuantos periódicos literarios se han fundado en esta ciudad, entre otros, en el *Album Literario*, *La Ilustración*, *El Graduador* y *La Velada*; en todos ellos son innumerables los trabajos publicados por el señor Llofrin, ya científicos, literarios, históricos como poéticos.

Durante su estancia en la Corte dirigió por largo tiempo *El Album de las familias*, en donde hay trabajos de primer orden en todos géneros, especialmente en novelas cortas y en poesía. Por este mismo tiempo y con el fin de proteger la educación y evitar el abandono de que forzosamente se ve sumida la mujer en Madrid por falta de recursos en donde pueda educarse y al propio tiempo ganarse el sustento diario, fundó la Academia tipográfica de mujeres, que tan buenos resultados obtuvo, mereciendo los más unánimes aplausos de toda la prensa en general, por tan laudable como beneficioso pensamiento.

No satisfecho con las múltiples ocupaciones á que estaba sujeto por el destino que desempeñaba y por sus tareas literarias, notándose la falta de una publicación que fuese el eco de los infelices que por su falta de educación ó por sus errores gimen en nuestros correccionales y al propio tiempo abarca-se todas las órdenes emanadas de la superioridad, fundó y dirigió hasta su muerte la *Revista de establecimientos penales*, que tan óptimos resultados dió.

No solo se concretó en ella á indicar todas las leyes y acuerdos que con su régimen tenían relación, sino á proponer las reformas que sus estudios en este ramo le sugerían á fin de mejorar en lo posible, tanto las mejoras que podían introducirse en los penales, como en lo referente al trato y educación de los penados, escribiendo para este último fin notables artículos morales, científicos y religiosos, de modo que en esta publicación hizo todos los esfuerzos posibles á fin de regenerar por completo una de las necesidades que, tanto los Gobiernos como la sociedad, debían fijar su mayor atención y no dejarlo en el abandono en que por desgracia se encuentra.

Con el fin de que nuestros lectores puedan formar juicio de las dotes poéticas del Sr. Llofrin y



Sagrera, transcribimos algunas composiciones de las que por acaso han venido á nuestras manos, dadas á luz en diferentes publicaciones.

### AL PUEBLO

—  
EN LA INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS  
PARA LA COLOCACIÓN  
DE LA ESTATUA DE MENDIZABAL  
—

Pueblo, recobra tu aliento,  
Vuelve por tu antigua gloria;  
Que eres honra de la historia  
Y es la Libertad tu acento.  
Ardiente entusiasmo inflama  
Tu esforzado corazón:  
Sufriste negra opresión,  
Mas volviste por tu fama.  
Después de horrible ansiedad  
Y de esclavitud y llanto,  
Hoy resuena el grito santo  
De anhelada libertad:  
Y para que al mundo asombre  
Tu patriotismo sincero,  
Es tu recuerdo primero  
De Mendizabal el nombre;  
De aquel patricio eminente  
Que en su noble historia encierra  
Eco que al tirano aterra  
Y le hace humillar la frente.  
Su recuerdo al evocar  
Con inextinguible ejemplo,  
España le erige un templo  
Que el mundo debe admirar.  
Sombra del noble varón  
A quien el vicio no daña,  
Hoy, al recordarte España  
Con ardiente emulación,  
Cumple con digna actitud  
El deber grande y honroso  
Del corazón generoso:  
*¡Patriotismo, gratitud!...*  
Pueblo que su sangre vierte  
Por conquistar su derecho,  
Escrito lleva en su pecho:  
*Antes que esclavo la muerte.*  
La negra inmoralidad  
Tus santos fueros holló,  
Mas el árbol renació  
De gloriosa Libertad:  
Y á su sombra en dulce acento,  
Con voz que al tirano humilla,  
*¡Lanuza... Bravo... Padilla!...*  
Repite en España el viento.  
Las armas en nuestras manos  
Contra dinastía odiosa,  
Respire la patria ansiosa:  
*¡Guerra á muerte á los tiranos!*  
Ante la sombra querida

De Mendizabal, juremos  
Que, unidos siempre, daremos  
Por la libertad la vida.  
¡Pueblo generoso y fuerte,  
Calme tu acerbo dolor  
Este grito salvador:  
*La Libertad ó la muerte.*

### UN NOMBRE.

—  
¿Qué dulce nombre repiten  
Los céfiros y las aves  
Con acento melodioso  
Como el cántico de un angel?  
Qué voz los espacios llena  
Entre coros celestiales  
Y al corazón de los hijos  
La paz y el consuelo trae?  
Si lloran, viene aquel nombre  
Y su llanto enjugar sabe.  
¡Dulce nombre, voz divina,  
Hija del cielo, que esparce  
En la tierra grato aroma,  
Nombre que no ignora nadie,  
Misterio que da á las almas  
Armonías inmortales;  
Espíritu, luz y esencia,  
Rayo de amor inmutable  
Que nos alumbra en la cuna  
Y hasta en el sepulcro cabe...  
Y más allá... aún esperamos  
De Dios en el seno hallarle.  
Ese nombre que repiten  
Los céfiros y las aves  
Con acento melodioso  
Como el cántico de un angel,  
Ese rayo de ventura  
Que consuela á los mortales  
Es el misterioso nombre,  
El dulce nombre de "madre".

### LA GLORIA

—  
Hermosos sueños de gloria  
Al mortal fingen un cielo,  
Y tras su dicha ilusoria  
Escribe el hombre su historia  
De lágrimas y de duelo.

—  
¡Triste historia! no hay dolores  
Que hieran con tanta saña;  
La envidia seca las flores  
Que con brillantes colores  
La aurora del genio baña.

—  
¡Virtud, trabajo, talento!  
Senda de gloria inmortal  
Que desde el eterno asiento



Dios señala el pensamiento  
Como emblema celestial.

—  
¿Qué es la gloria? ¡Sombra vana  
Enjendro de la ilusión!  
Es el sol de una mañana  
Con cuya cumbre lejana  
Se enardece el corazón.

—  
Para ver sus resplandores  
Hay que pasar noche oscura,  
Martirios desgarradores...  
No se admiran sus colores  
Sin abrojos ni amargura.

—  
Dios dice al genio que ansía  
Triunfos y lauros brillantes:  
—¿Tú quieres luz y armonía?  
Pues resiste á la agonía  
Que dió la gloria á Cervantes.

—  
Solo á través del pesar  
Que arrastra la adversa suerte  
La gloria puede brillar:  
Su rayo viene á alumbrar  
Las tinieblas de la muerte.

#### EN LAS FIESTAS QUE CELEBRA ALICANTE

*en honor de su excelsa patrona*

### LA VIRGEN DE LAS NIEVES

#### LA EDAD PREHISTÓRICA

Entre las nieblas misteriosas  
Vine á estas playas serenas,  
Para dar nombre y origen  
Al noble pueblo que alienta  
Todo el valor que á mi raza  
Concedió naturaleza.  
Las sombras que me envolvieron  
Al hollar la fértil tierra,  
Madres fueron de las fábulas  
Que la ansiosa duda inventa.  
Bien haces, pueblo, bien haces  
Cuando mis tiempos recuerdas;  
Que los hijos nunca olvidan  
Al padre que los enjendra.  
Si es cierto que no me debes  
De un Dios único la idea;  
Si al error tributé culto,  
Fué porque resplandeciera  
La verdad, cual sol radiante  
En las posteriores épocas,  
Pero del valor el germen  
Y de la franca rudeza;  
Del instinto generoso  
La dulce aurora benéfica,  
Ejemplos en mi encontraron;  
Y si hay nubes que sombrean

Con la ignorancia mi cielo,  
Borre el recuerdo la huella;  
Que los días que han pasado  
Mucho á lo presente enseñan.  
Bien haces en presentarme  
Bajo una forma grotesca  
Y en gigantones y enanos  
Simbolizar mis proezas,  
Que á través de las edades  
Disforme imagen reflejan  
Los hechos que la distancia  
O empequeñece ó aumenta.  
Tras de mis días vinieron  
Los de la fé en la creencia  
De un solo Dios, de una Virgen  
Madre cariñosa y tierna,  
Fuente santa de remedios  
Y lenitivo de penas;  
Vinieron luces divinas  
Como soles de la ciencia,  
Y de mis tiempos la choza  
Es hoy morada soberbia  
Que en busca del Sér Supremo  
La cúpula al cielo eleva;  
Y mis luchas por la vida  
En certámenes se truecan;  
Y mis himnos á los ídolos;  
Mis sacrificios que riegan  
De sangre el suelo, en plegarias  
Amor y fé solo expresan;  
Y mi seno ilícitano  
Entonces playa desierta,  
Hoy sinnúmero de naves  
La industria afanosa puebla.  
Mi edad fué: de mis errores  
El vago recuerdo queda,  
Pero ¡ay! que quizá mañana  
Las edades venideras  
Harán con la de hoy lo mismo  
Si en tus láuros te recreas,  
Si no sigues hasta el término  
Del adelanto la senda:  
Si el jardín de las Hespérides  
No recobra su belleza,  
Si los canales fecundos  
Tu árido suelo no riegan,  
Si pródigos manantiales  
Sus limpias aguas no prestan  
Para la vida del pueblo  
Que anhelante los espera.  
Que las edades futuras  
Tu fé religiosa vean,  
Y el santo nombre que invocas  
En la bulliciosa fiesta,  
Proteja tu afán constante  
Y dé aliento á tu grandeza;  
Y que no cual yo, pigmeo  
A otras edades parezcas,  
Ni en imágenes ridiculas  
Se representen tus fuerzas;  
Sino cual pueblo gigante



Que su bienestar anhela,  
Y no se duerme al arrullo  
De la ilusión pasajera,  
Y á la virtud y al trabajo  
Con paso firme se entrega.

### EL VERANO Y EL INVIERNO

*Escena "joco-seria,-cálido-glacial", con sus puntas  
de pasillo "tragi-cómico."*

El VERANO en mangas de camisa, sudando á más y mejor, y el INVIERNO con su larga cabellera cana como la nieve, barba crecida, embozado en inmensa capa, respirando por su boca vientos fuertes y frios.

EL IN. Paso libre, paso libre,  
Que allá con mis vientos voy,  
Vientos frescos, puros, sanos,  
Nieves, llovias y... ¡Gran Dios!  
Qué esperas, Verano, aquí!

EL VE. *(Con mucho calor.)*  
Reinando en mi casa estoy,  
Y no le importa á usted nada,  
Que espere en mi casa ó no.

EL IN. Tú me pierdes el respeto  
Porque encierras más calor,  
É imaginas que la fuerza  
Me impone miedo, pues nó...  
Sudando estás hasta el quilo  
Y causas al hombre horror  
Con tus cólicos sublimes  
Y los rayos de tu sol.  
Qué importa que joven seas  
Y florido y rondador...  
Qué importa, que, de tus noches  
La hermosura y la ilusión...  
Si las gordas en tu reino  
Sudan, sudan *comme il faut*,  
Y no hay quien se acerque á ellas  
A tres leguas, ni aun á dos?  
Qué importa, si las pollitas  
Pierden su bello color,  
Y palidecen y tiemblan  
Ante el panorama atroz  
De esos vichos que en la noche  
Inspiran miedo y terror...  
Unos saltan, otros corren,  
Todòs hieren... Vive Dios,  
Que no sé como en la tierra  
Hay quien te profese amor.  
Dirás tú que con tus noches  
Diste al vate inspiración.

EL VE. Y es la verdad.

EL IN. Si; los grillos  
Con su asperísima voz  
Son capaces de inspirar  
Hasta... el gallo de Morón.

EL VE. Y la luna?...

EL IN. ¡Por mis canas!  
Que me haces reir... bribón.  
Pues qué en mis noches no hay luna?  
No es un cuadro encantador  
Verla inmóvil, alumbrando,  
Cuando entre nubes salió,  
Piensas que voy á creerte...  
La blanca nieve que borda  
Los campos de plata?... Son  
Acaso mis huracanes  
Tan malos cuál tú?

EL VE. Mas yo

Ni reparto pulmonias  
Ni catarros; mi calor  
Con un baño... se destruye...

EL IN. Con un baño, qué ilusión!  
Porque ausente de mi tierra  
Cuando tú reinas, estoy,  
Un baño... Cá, ni un millón...  
Tú perviertes las costumbres...  
Haces que un angel de amor  
En un raptó caloroso  
Deje ver á algún mirón  
Lo que nunca enseñaría  
A no ser por tu furor.

EL VE. Y no ha oido V. decir  
Jesús! qué pesadas son  
Las noches de invierno?

EL IN. Y tú  
No oiste decir: pasó  
Como nube de verano.

EL VE. Calle el pesado.

EL IN. Simplón!  
Calle el ligero de cascos.

EL VE. Me insulta V?... vive el sol!  
Que hierve mi sangre toda.

EL IN. Claro está, la mía no.  
Calma... *(Con mucha sangre fria y frotándose las manos.)*

EL VE. Fuego y mala nube. *(Muy caliente de cascos  
y sudando cada gota como una calabaza.)*

EL IN. A qué viene ese calor?

EL VE. Julio, ven; acude Agosto  
Y achicharradle los dos.

El Verano lanza rayos de sol por los ojos y exhala miasmas emponzoñados, acomete al Invierno que cala su chapeo hasta los ojos y se reviste de una calma *glacial*. La cólera del Verano se derrite como nube suya y el Invierno con una tormenta de las propias le recibe tranquilo. El ruido que producen en los espacios despierta al Otoño y á la Primavera que aparecen dulcemente enlazados, coronados de flores y frutos, respirando brisas suaves y rodeados de amor y de dulzura. Se colocan entre los combatientes y deciden la cuestión, diciendo á duo:

Id en paz, que para tanto

No hay legítima razón:

Quereis saber quien la tiene?

Pues... ninguno de los dos.

Cae el telón: la luz que ilumina al autor se apaga,



coloca éste la cabeza sobre los brazos y se duerme... Bue...nas... no... ch...

## LA NIÑA Y LA PRIMAVERA

### LA PRIMAVERA

Entre purpúreas nubes,  
Con blando vuelo,  
Coronada de flores  
Sali del cielo.  
Niña inocente,  
Aquí traigo yo rosas  
Para tu frente.

### LA NIÑA

Dame, reina del prado,  
Dame esas flores,  
Quiero adornar mis sienes  
Con sus colores,  
Y en mi alegría  
Ofrecértelas todas  
Virgen Maria.

Llegó la primavera presurosa,  
De la niña la frente acariciando;  
Dióla un beso de amor... huyó dejando  
En su seno infantil eterna rosa.

Toma, dijo, y aspira de su esencia  
El purísimo don que Dios te envía:  
Yo me llevo las otras, alma mía,  
Y te dejo... la flor de la INOCENCIA.

### Á LA MEMORIA

DEL MALOGRADO JOVEN DON SALVADOR CAMPELLO

La muerte, ay Dios, con furibunda saña  
Tendió su velo de tristeza y llanto  
Sobre este pueblo que en mortal espanto  
Amargos ayes de dolor lanzó:  
Aquí una madre, de sus tristes ojos  
Lágrimas mil en su dolor vertiendo,  
Mira á un hijo que muere humedeciendo  
La mano que en la infancia le cuidó.

Allá unos hijos á sus padres lloran  
Y estrechan su cadáver con sus brazos,  
Partido el corazón en mil pedazos,  
De angustia, de dolor, y de pesar.  
Todo es lágrimas, luto, desconsuelo;  
Y horror y espanto, destrucción y muerte:  
Sucumbe el débil cual sucumbe el fuerte,  
Y se oye en tanto por doquier clamar:

*“Madre de Dios, estrella refulgente,  
Que guías desde el cielo á los mortales:  
Mitiga la amargura de los males  
Que este pueblo la suerte hace sufrir,*

*Ruega, ruega divina intercesora,  
Por nosotros á Dios; de tí esperamos  
Consuelo en la aflicción; y á tí clamamos,  
A tí que nuestros ruegos has de oír.”*

Y los oyó por fin la Virgen pura:  
Y en medio del terror y desconsuelo  
Hizo á un angel, nacido en este suelo,  
Desplegar la virtudes que le dió.  
Miradle, si; risueño su semblante  
Cual la flor virginal que inspira amores:  
Su mirada mitiga los dolores;  
Por eso el Dios clemente lo mandó.

Miradle, si; discurre presuroso  
El medio de calmar nuestra agonía,  
Y Dios le inspira y en su Dios confía  
Y llega nuestra pena á consolar.  
Infunde por doquier valor y vida:  
Anima los enfermos: los socorre,  
Y allá del moribundo al lecho corre  
Sin que pueda ni un punto reposar.

Todos, todos le adoran y bendicen:  
Enjuga el llanto: al abatido alienta,  
Y luce en medio la feroz tormenta  
Cual iris que la calma ha de verter.  
La calma que cual néctar misterioso,  
Sus palabras de amor van destilando,  
Y al consternado corazón llegando  
Hacen la paz perdida renacer.

La caridad le lleva entre sus alas:  
Le ilumina el fanal de la esperanza;  
Y con la fé más pura audaz se lanza  
De su pueblo los males á evitar...  
Y al huérfano que llora el bien perdido,  
Y á la hermana infeliz que busca en vano  
Un auxilio que huyó como su hermano  
Las lágrimas, ansioso, va á enjugar.

Y á los impulsos de su claro acento  
Cede el estrago y mortandad horrible  
Y al negro luto y destrucción terrible  
Suceden días de fugaz quietud.  
Fugaz... oh! sí; porque los tristes pechos  
Miraron en su acerba desventura  
Que el angel que calmó nuestra tristura  
Se alejó derramando la virtud...

Le vimos ¡ay! con nuestros propios ojos  
El mundo abandonar donde moraba,  
Y que á otro mundo de virtud pasaba...  
Y lloramos transidos de dolor...  
Aquellas manos que la vida dieron:  
Aquellos labios manantial de amores,  
Mustios cayeron cual las mustias flores  
Que agosta el vendaval con su furor.

Y á otra vida pasó dó más tranquilo  
Guárdale ansiosa la virtud su palma;



Y allí, radiante de placer, el alma  
 En los brazos de Dios vive feliz.  
 ¿Cómo encontrar en su dolor consuelo  
 Un pueblo que perdió al que le salvara...?  
 Dejad que lllore por su PRENDA cara  
 Una lágrima solo el infeliz.

Publicó:

1 *Azucena. Cuento.* Alicante, imprenta de Jover 1858. Folleto en 4.º de 64 páginas.

Dedicado á D. Antonio Galdó y López.

Este cuento fué el primer ensayo literario dado á luz por nuestro escritor en forma de libro, trabajo que mereció los mayores elogios tanto de la prensa como del público en general.

2 *La hija del mar. Cuento.* Alicante, imprenta de Jover, calle de Liorna, número 9. 1858. Un folleto en 4.º de 62 páginas.

Dedicado al padre del autor.

3 *Un voluntario. Comedia en un acto, en prosa.* Estrenada en el Teatro Principal de Alicante. En esta ciudad, imprenta de José Jover.

Dedicada á D. Manuel Elizaicin y Vilasoara.

4 *Aquí fué troya. Juguete cómico en un acto,* representado en el teatro de El Fénix de esta ciudad. Traducido del portugués.

5 *La estrella de Villalar, novela histórica.* Edición de lujo, adornada con preciosas láminas litografiadas, estampadas aparte del texto. Madrid 1861, imprenta de Pascual García y Orgu. Un tomo en 4.º de 352 páginas.

En 1862 se hizo una nueva edición en Madrid, imprenta de C. Gómez. Un tomo en 4.º de 350 páginas, ilustrado con 11 láminas en litografía.

Como su título indica, en esta novela se relatan los acontecimientos que mediaron durante la revolución sustentada por los comuneros de Castilla.

6 *El mesías prometido. Pieza en un acto y en verso.*

7 *La azucena. Juguete en un acto y en verso.*

8 *Galileo. Comedia en un acto y en verso.* Estrenada en el teatro Martín de Madrid.

9 *En Méjico y en Madrid. Juguete cómico en un acto y en verso, estrenado con gran éxito en Madrid en 1863.*

10 *Castigo del cielo. Novela original.* Madrid, 1871, imprenta de la Galería literaria, primer tomo en 8.º menor de 128 páginas.

11 *La cruz de los matrimonios. Novela de costumbres.*

12 *Martirio y resignación.*

13 *Consideraciones históricas-filosóficas acerca del siglo XV. Memoria.* No hemos visto ningún ejemplar de este trabajo.

14 *El Naufragio del Grumete. Novela original.* Un tomo en 8.º de 126 páginas. Madrid, 1872, imprenta de la Galería literaria, Colegiata, 6.

15 *¡Maldito dinero! Novela de costumbres.* Madrid, 1874, imprenta de la Galería literaria. Dos tomos en 8.º de 128 páginas respectivamente.

16 *La madre de los pobres. Novela.* Madrid, im-

prenta de la Galería Literaria, 1871. Dos tomos en 8.º menor, de 126 páginas respectivamente.

17 *Tempestades del alma. Leyenda de costumbres.* Madrid, 1873, imprenta de la Galería literaria. Un tomo en 8.º de 128 páginas.

18 *Heroísmo de una madre.* Madrid, imprenta de la Galería Literaria, 1871. Un tomo en 8.º menor de 126 páginas.

19 *Física recreativa. Fenómenos de la naturaleza: causas que las producen: noticias que desvanecen arraigadas preocupaciones: explicaciones de muchos hechos cuyo origen pasa generalmente desapercibido; las nociones físicas aplicadas al recreo de las familias: conocimientos útiles: observaciones de todas las físicas del mundo.* Madrid, 1873, imprenta de la Galería Literaria. Dos tomos en un volumen de 128 páginas respectivamente.

20 *Historia de la insurrección y guerra de la Isla de Cuba.* Madrid, 1870. Cuatro tomos en 4.º mayor. Lleva infinidad de grabados representando escenas de aquellos acontecimientos.

21 *Castigo del cielo.* Madrid, imprenta de la Galería Literaria, 1871. Un tomo en 8.º menor de 126 páginas.

22 *Insurrección federal en 1873, sus causas y consecuencias, sus misterios políticos y sociales, sus hombres, sus dramas y sus horrores, con todos los detalles.* Madrid, 1873. Dos tomos en 4.º

23 *Gloria, dinero y mujer.* Madrid, imprenta de la Galería Literaria, 1872. Dos tomos en 8.º menor de 126 páginas.

1881 D. NICASIO CAMILO JOVER. El nombre de este literato distinguido debe, con razón sobrada, pasar á la posteridad con el dictado de inspirado poeta, pues pocos como él en nuestra ciudad, se consagraron al cultivo de las letras con más felices disposiciones, ni dieron de sus ingenios producciones de mayor mérito que las suyas, cualquiera sea el concepto en que se las considere; no solo es digno de memoria imperecedera por las obras de su inteligencia que dió á luz, si que también, modesto y honrado en grado sumo, hizo reflejar la bondad de sus sentimientos en todos sus actos, en todos sus escritos, siendo en todo probo, y en todo benemérito.

Nació en la ciudad de Alicante el día 14 de diciembre de 1821. Su padre D. Francisco Jover, eminente jurisconsulto y literato, cultivaba las letras hasta con fanatismo, rendía culto ciego á los clásicos latinos, y tradujo muchas obras de Cicerón; también tradujo del francés las obras de Barthelemy et Mery: *Napoleón en Egipto*, *El Facistol de Boileau*, *La imaginación de Delille*, y otras que no se dieron á la estampa; poseía asimismo una de las más escogidas y ricas bibliotecas de la ciudad, de modo que, al abrir nuestro protagonista sus ojos á la luz de la inteligencia, vió en su casa abundancia de escogidos libros, recibió las caricias de las personas más ilustradas de la población, tertulianos de su padre, y oyó sus discusiones literarias; esto, uni-



do á la educación que recibió de su madre doña Inés Pierrón, señora francesa, que en su país había adquirido conocimientos poco comunes, que procuró transmitir á sus hijos desde los primeros años de su infancia, todo contribuyó á fomentar en el ánimo é inclinaciones del niño Camilo afición á los libros y gusto delicado por la lectura, que con el tiempo llegaron á constituir su ocupación predilecta, y aun determinaron su vocación de literato y escritor público. A los doce años de su edad, cuando aún desconocía los principios fundamentales de la poética, ya hacía versos, y los hacía tan limados y perfectos, que muchos de ellos vieron la luz pública en los periódicos de esta ciudad y en varios de los de Madrid.

„Estudió humanidades privadamente en 1838 y 1839, mas por las circunstancias difíciles de los tiempos, pues entonces atravesaba el país el período crítico de la primera guerra civil, no pudo continuar sus estudios en establecimiento oficial, ni obtener título alguno que luego le habilitase para ejercer profesión que exigiese título académico.

„Al terminar la guerra civil, hacia el año 1841, nuestro protagonista entraba de lleno en la época más floreciente de su vida; joven, pues solo contaba veinte años; instruido con la asidua lectura de nuestros clásicos, á la que siempre se mostró aficionadísimo; de ingenio fecundo, privilegiado; y con el hábito de hacer selectos versos, parecía brindarle la fortuna con lisonjero porvenir, mas falto de la experiencia que solo dan los años, estaba entonces muy distante de alcanzar la verdad de aquella sentencia *audacia juvat*, y fió á su talento y merecimientos personales su prosperidad y bienestar. Esperanza justa y discreta, pero que trae consigo desengaños de difícil sino imposible reparación.

„Era tanto su amor á las bellas letras, que los libros y los versos le absorbían por entero en su juventud; solo aspiraba á merecer el renombre de literato, y persiguiendo con incansable afán su bello ideal, fué socio del Liceo Artístico y Literario de Murcia en 1838, y en el siguiente año, lo fué también del de esta ciudad.

„El primer trabajo que dió á luz Jover, fué un tomo en 4.º de poesías, editado en Elche, año 1841, en la tipografía de D. Matias Santamaría. Siempre las primicias de los noveles escritores merecen más bien la consideración de ensayos que de trabajos perfectos y acabados; más este á que nos referimos fué escepción á la regla general; y decimos esto, apoyados en la autoridad del ilustre publicista D. Antonio Aparici Guijarro, que no vaciló en recomendar la obra al público ilustrado, por medio de un prólogo discretísimo.

„El éxito que alcanzó aquel tomo de poesías, fué muy lisonjero para el joven escritor: quizás hasta entonces no había tenido conciencia del poder de su estro poético, y bien fuese porque la vivacidad de su ingenio no le permitía vivir estacionado en su pueblo natal, bien por seguir los consejos de

sus amigos y admiradores, resolvió pasar á Madrid, con el fin de entregarse á nuevos estudios, frecuentar sus academias y centros literarios y consagrarse de lleno al cultivo de las letras. Jover no tuvo noviciado en su profesión de literato y escritor público; cayó en gracia, puede decirse, en aquella culta sociedad, y muy luego de residir en la Corte encontró colocación en la redacción del periódico político *El Herald*, asignándosele un sueldo que le permitía vivir con decencia.

„El nombre de erudito que, á fuerza de perseverantes vigiliias, supo merecer, fué recomendación eficaz que le facilitó el acceso á las reuniones y tertulias de los hombres de letras más distinguidos de aquella época; asistía con frecuencia al cuarto del eminente actor dramático D. Julián Romea, de quien era en extremo apreciado, y ello le facilitó estrecha amistad con los poetas y literatos que á él concurrían, que luego fueron escritores de gran nota. Entre estos se deben citar D. Juan Nicasio Gallego, D. Patricio de la Escosura, Bretón de los Herreros, Hartzenbusch, Asquerino, Ventura de la Vega, Eduardo Pedroso, Enrique Dedia Ferrer del Río, y en particular el poeta D. José Zorrilla, á quien dedicó un romance que fué elogiado por éste en su libro titulado *Afectos del alma*. Y porque viene apropósito, haremos mención de una circunstancia digna de ser conocida. El verdadero nombre de nuestro poeta era Camilo Nicasio Jover, pero en obsequio á sus amigos y favorecedores D. Juan Nicasio Gallego y D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, cuando empezaba á publicar sus escritos en la Corte, invirtió sus nombres, llamándose Nicasio Camilo Jover, y así es conocido en la república de las letras.

„Las relaciones amistosas, sinceras y cordiales, con aquellos escritores, de que se envanecía nuestro poeta, le procuraron satisfacciones y complacencias sin medida. Se enorgullecía, y con justa razón, al ver sus obras literarias precedidas de prólogos debidos á los más distinguidos literatos del país; de D. Antonio Cánovas del Castillo es el juicio crítico que va puesto al frente del tomo de poesías históricas que tituló *Glorias de España*, publicado en Madrid en 1848; juicio lisonjero ciertamente, en el que el eminente publicista le calificaba de *joven de altas esperanzas, en cuyo corazón ardía la llama del patriotismo*. También precede á dichas poesías un prólogo del literato D. José Peiret y Bosque. Este libro contiene poesías magníficas, de verdadero mérito; el romance titulado *Covadonga*, según el sentir de los críticos, débese mencionar como modelo en su clase; y sentimos en el alma no poder dedicar á este libro algunas palabras, en la exposición del asunto ó argumento de cada una de sus poesías, ya que el elevarnos á juicios sobre la bondad y excelencia de cada una nos está vedado por nuestra propia incompetencia.

„De la redacción de *El Herald*, pasó Jover á otras empresas periodísticas, cuya enumeración sería larga y prolija. Fué uno de los fundadores, y prin-



cial redactor, de la célebre revista literaria *El Prisma*; y en 1857 fué también redactor de *La Discusión*, periódico que se publicaba en la Corte.

Los artículos políticos, que por razón de su profesión, estaba obligado á redactar diariamente, no eran rémora á sus aficiones poéticas, como vino á demostrarlo su magnífico drama histórico *Dios y mi derecho*, en tres actos y cinco cuadros. El estreno de este drama fué verdadero acontecimiento literario; el público de la Corte que á él asistió, prevenido, como de ordinario sucede, contra los escritores de provincias, mostró cierto desdén en las primeras escenas, pero su indiferencia se cambió en ruidoso entusiasmo, cuando la acción del drama se desenvolvía, y aparecieron ante su vista, de relieve, la vigorosa figura del rey Eduardo III de Inglaterra, celoso defensor de las prerogativas de la corona y el astuto cortesano Lord Mortimer, enubriendo tibiamente su desmedida ambición. El éxito para el novel poeta fué completo; los periódicos unánimemente le felicitaron en juiciosos artículos, y la crítica imparcial asignó un mérito sobresaliente al drama, no solo en su argumento y la manera de presentar la verdad histórica en sus personajes, si que también en su forma, en su locución, por sus sonoros y elegantes versos.

Tal aceptación hizo que el editor Lalama le hiciera proposiciones para adquirir su propiedad, lo que consiguió á subido precio, y téngase presente que aquel editor solo admitía en su galería dramática obras representadas más de tres veces y acogidas por el público con aplauso.

Diez años consecutivos residió D. Nicasio Camilo Jover en Madrid, y cuando su nombre era, digámoslo así, popular, y sus producciones celebradas en todos los centros literarios, quiso la suerte, ó mejor su fatal destino, suponiendo que la fatalidad exista, que abandonase aquella población y se restituyese á su pueblo natal, donde atenciones de familia le llamaban imperiosamente. En Alicante continuó Jover sus tareas periodísticas y literarias, mas ya sus ilusiones de mejorar de fortuna se habían desvanecido lentamente y desde entonces solo pretendió la justa remuneración á sus trabajos, para atender á las atenciones de su numerosa familia, que anteponía á la satisfacción de sus propios deseos.

En 1859 fundó en Alicante, en unión de otros literatos, el periódico joco-serio y de intereses materiales, titulado *La Tortuga*, siendo su director y redactor; fué redactor, así mismo, de *El Comercio*, periódico de intereses materiales, ciencias y literatura, publicado en la misma ciudad, bajo la dirección del distinguido escritor D. Blas de Loma y Corradi. En 1869 formó parte de la redacción de *La Ilustración*, revista literaria. En 1854 fué fundador y redactor de *El Eco de Manzanares*, periódico político, y desde 1874 hasta su fallecimiento fué director de *El Constitucional*, periódico también político.

Sirva de honroso epilogo á la presente biografía

las siguientes noticias. Fué socio de las secciones de literatura y declamación del Liceo de Madrid en 1848; socio de mérito de la Económica de Amigos del país de Alicante en 1850. Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia; jurado en los certámenes literarios celebrados en esta ciudad en 1876 y 1877, y socio de gran número de sociedades científico-literarias establecidas en esta ciudad y otras provincias.

Conservó la integridad de sus facultades intelectuales hasta los últimos momentos, y rindió su alma al Criador á las siete y media de la mañana del 19 de septiembre de 1881 (1).

Con el solo objeto de que nuestros lectores puedan formar una idea de las relevantes dotes poéticas de que estaba dotado nuestro Camilo, damos la siguiente composición, leída en la apertura del antiguo Liceo, cuando apenas contaba nuestro Jover diecinueve años de edad.

### LOS PRIMEROS AMORES

Hubo un tiempo feliz en que vivía  
Sin sentir en mi pecho pena alguna,  
En que siempre al mirarme sonreía  
Coronada de flores la fortuna.

Entonces recostado bajo un pino  
Leyendo á Garcilaso me extasiaba,  
Y su cántico dulce y peregrino  
Y el cántico de otros vates admiraba;

O ya tras bella y vaga mariposa  
Iba ansioso por ver sus mil colores,  
O ya escribía versos á la rosa  
Llamándola la reina de las flores.

Entonces yo gozaba la frescura  
De anchos prados y espléndidos jardines,  
Y era feliz oyendo la dulzura  
Con que trinaban bellos colorines.

Entonces me era grato en la montaña  
Seguir á un ave por cazarla ansioso,  
Y descansar en rústica cabaña  
Donde habitaba el labrador dichoso;

Mas ¡ay! que por mi mal vi una doncella  
Tegiendo una corona de jazmines,  
Era su faz encantadora, bella,  
Como la faz de hermosos querubines:

Blondo el cabello en rizos desiguales  
Se deslizaba en su precioso seno,  
Y miraba con ojos virginales  
Las flores que el jardín hacen ameno:

Al contemplar su mórbida cintura,  
Al ver las gracias que su cuerpo ornaban,  
De sus ojos la cándida dulzura,  
Las ropas que sus formas agraciaban,



Sentí latir mi corazón sensible,  
Perdí las infantiles ilusiones,  
Y vivir me es penoso, irresistible,  
Lejos de la que inflama mis pasiones;

No encuentro ya placeres en los prados  
Al mirar su verdura desde lejos,  
Ni subo sobre montes elevados  
A ver el de los últimos reflejos:

Antes de conocerla  
Era feliz cual joven sin amores;  
Mas ¡ay! después de verla  
Sufro crudos dolores,  
Ya no gozo al mirar las bellas flores.

No siento ya la alegría  
Al ver las danzas de zagalas bellas,  
Ni en la noche sombría  
Voy al prado con ellas  
A triscar á la luz de las estrellas:

Solo pienso en la hermosa  
Que logró cautivar mi alma inocente,  
Siempre su faz de rosa  
Me está fija en la mente,  
Y su tierno mirar me está presente.

Siento en mi triste pecho  
Una llama que ardiente me devora;  
Se aleja de mi lecho  
El sueño á toda hora,  
Solo pienso en mi cándida pastora.

Ay! quién me causa  
Tan cruda pena?  
Una voz suena  
Que dice *amor*...

¿Quién me ha robado  
La dulce calma?  
La voz al alma  
Repite *amor*...

Ay! apartaos,  
Dejadme, amores,  
Crudos dolores  
Me haceis sufrir;

Mas no, escuchadme,  
Labrad mi losa,  
Yo por mi hermosa  
Quiero morir.

La siguiente también data de la misma época, y fué leída en el mismo Liceo, con objeto de conmemorar la terminación de la primera fratricida guerra civil.

#### TERMINÓ LA GUERRA

La cruel discordia apareció en España  
Y se lanzaron fuertes ciudadanos

A los combates con horrible saña  
La sangre á derramar de sus hermanos.

En las hermosas márgenes del Vero  
Se contemplaron cuadros horrorosos,  
Y resonó el estrépito guerrero  
De Cantabria en los montes cavernosos.

Zumbó el cañón en la Letania bella;  
Del Turia á orillas el clarín sonando,  
Obliga á armarse á la ciudad aquella,  
Que el Cid ganó con su invencible bando.

Por todas partes estendió su vuelo  
La guerra atroz, sembrando mil horrores,  
Y devastando nuestro patrio suelo,  
Y haciendo perecer sus moradores.

Mas llegó el día en que la paz hermosa  
Renaciendo nos colma de ventura,  
Y el placer, la alegría bulliciosa  
Reemplazar deben nuestra cruel tristura.

En vez de amontonar armas de muerte  
Inmortales laureles preparemos,  
Y la cabeza del guerrero fuerte  
Con nuestras propias manos coronemos.

La siguiente composición fué leída por su autor en el Liceo de Madrid, la noche del 25 de noviembre de 1848, en que aquella corporación consagró sus trabajos artísticos á la memoria de Lope de Vega.

#### A LOPE DE VEGA

Poetas que del régio Manzanares  
Eutonais vuestro canto en la ribera,  
En elogio de aquel cuyos cantares  
Aún repiten los dioses tutelares.

Vosotros que pulsando el arpa de oro  
Le saludais en el solemne día  
En que nació, de España por decoro,  
Permitidme cantar en vuestro coro  
Al son humilde de la lira mía.

Que aunque lejos nací de aqueste suelo  
Do mecieron los Piérades su cuna,  
Tributarle también ansioso anhelo  
Hoy mi homenaje, y pedirele al cielo  
Para entonar mi cántico, fortuna.

¡Ay! cuántas veces de la mar serena  
Vogando yo por la espumosa orilla  
Calmé del corazón la acerba pena,  
Oyendo el son de su armonia avena  
Que acompañaba su canción sencilla.

Cuando batiendo el frío Tramontana  
Sus alas gigantescas, á las olas



Raudo llegaba, y de región lejana  
De dulces sonos multitud liviana  
Trasladaba á las playas españolas.

Solian resonar en mis oídos  
Sus versos, que aún repiten las Hondinas  
Del sesgo Manzanares, y embebidos  
En éxtasis quedaban mis sentidos  
Escuchando sus cláusulas divinas.

Que no es más suave de las gayas flores,  
Mecidas por las auras, el murmullo,  
Ni el trino de los dulces ruiseñores,  
Ni el susurro de arroyos bullidores,  
Ni de tórtola casta el blando arrullo,

Que de su voz el armonioso acento,  
Cuando, ostentando las divinas galas  
De la imaginación, llenaba el viento  
Cantando la amargura y el contento  
De simples pastorcillos y zagalas.

El me enseñó que el corazón ferviente  
Que sufre de una ingrata los rigores  
En sus labios de rosa solamente  
Alivio encuentra, y sufre eternamente  
*Si á desmayo de amor no aplica flores;*

El me enseñó que la mujer hermosa  
Que con su amor nos colma de alegría,  
Es para el alma que ama, más preciosa  
Que el oro puro y perla esplendorosa  
*Que la tierra y el mar de Arabia cria;*

El me enseñó las sendas del Parnaso,  
El me apartó las zarzas del camino  
Que entorpecían mi inesperto paso,  
El le dió fuerzas á mi aliento escaso  
Para envidiar su cántico divino.

¿Y he de callar cuando con arpas de oro  
Le saludan los vates en el día  
En que nació en España por decoro?  
No: dejadme cantar en vuestro coro  
Al son humilde de la lira mía.

Yo también quiero con laurel y violas  
La tumba ornar del inmortal poeta,  
Honra y prez de las letras españolas,  
Que en su áureo siglo se elevaron solas  
Hasta el trono de Dios que el sol sujeta.

¡Salve ilustre cantor! yo te saludo  
Inclinando ante tí mi altiva frente,  
Que aunque jamás al procer, que ceñudo  
Se muestra en el poder, doblarse pudo,  
Ante el genio se humilla reverente.

Y es tu genio tan claro, que á porfia  
Por Fénix te aclamaron las edades;  
De tu plectro sonoro la armonía

Hasta el divino Apolo envidiaría  
Para encantar del Pindo las deidades.

Las Musas en la cuna te mecieron  
Y fué una trova tu primer vajido,  
Propios y extraños pueblos aplaudieron  
Tu inagotable vena y te cifieron  
De Menandro el laurel esclarecido.

Talia, por tus versos ideales  
Y por tu ingenio, fascinada y oíega  
Te elevó á las mansiones eternals,  
Y esculpió entre los nombres inmortales  
Con fuego celestial, Lope de Vega.

Por eso yo, cuando con arpas de oro  
Te saludan los vates este día  
En que naciste para dar decoro  
A nuestra patria, á tan ilustre coro  
Quiero también unir la lira mía.

Para que nuestros lectores formen juicio de los diferentes géneros que cultivó el Sr. Jover, reproducimos los siguientes versos que este vate alicantino leyó en la sección Sacro-literaria, que tuvo efecto en 1872 en la iglesia de Santa María de esta ciudad; versos que fueron escritos bajo las impresiones que sentía ante el horrible espectáculo que presentaba España en aquella época en que ondeaba en Cartagena, en el Norte y en casi todas partes, el pabellón rebelde contra el gobierno de la república española.

Los versos que van á ver nuestros lectores, son en verdad bellísimos; y á través de los delicados pensamientos que contienen y de las magníficas imágenes con que están enriquecidos, se ve el sentimiento religioso del autor, que hace resaltar la piedad de Alicante, para pedir á la Virgen salvára á España del cataclismo social que la amenazaba entonces.

## LA LETANIA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

### PARÁFRASIS

### DEDICADA Á LA MEMORIA

DEL EMINENTE JURISCONSULTO

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO

Santa María; celestial Señora  
De estirpe regia y de divino encanto,  
A quien el Angel prosternado adora  
Besando humilde la orla de tu manto;  
Madre de Dios purísima, elegida  
Cual vaso inmaculado de limpieza  
Para encerrar los gérmenes de vida  
De un Sér divino de sin par grandeza;  
De las virgenes, Virgen no tocada



Para servir al mundo de dechado  
 A ser madre de Cristo destinada  
 Por aquél á quien nada está vedado;  
 Madre inmortal de la divina gracia,  
 Purísima, Castísima, Inviolable,  
 De cuyo dulce labio la eficacia  
 Alcalza del Señor, lo inalcanzable;  
 Madre, por tu virtud, Inviolable  
 Madre amable, admirable; Madre pura  
 Del Creador del mundo; Madre amada  
 Del Salvador, que goza en tu hermosura;  
 Prudentísima Virgen Veneranda,  
 Virgen Clemente Fiel y Poderosa;  
 Virgen que predicando el bien, demanda  
 Perdón, para el pecado bondadosa:  
 Espejo de justicia misterioso;  
 Silla de superior sabiduría  
 Donde busca el cristiano virtuoso  
 De la ciencia el raudal que hallar ansía;  
 Causa de las delicias celestiales  
 Que, sin mezcla de impuras sensaciones  
 Disfrutamos los miseros mortales  
 Inspirados por santas ilusiones;  
 Vaso espiritual de pura esencia,  
 Cuyo cáliz exhala el dulce aroma  
 Que del niño embalsama la inocencia,  
 Y que la blanca flor para sí toma;  
 Vaso honorable de delicias lleno,  
 Do hallan nectar de amor los corazones;  
 Vaso que guarda en su sagrado seno  
 Tesoros de sublimes devociones;  
 Rosa mística y bella que hermosa  
 Del cielo los magníficos jardines;  
 A quien el soplo del Señor orea,  
 A quien cuidan ardientes querubines;  
 Torre que de David la estirpe encierra,  
 Para que pueda al mundo dignamente,  
 Bajar por tí, para salvar la tierra,  
 El Hombre-Dios, mortal y omnipotente;  
 Torre ebúrnea de inmensa fortaleza;  
 Casa de oro á hospedaje destinada  
 Del Rey de Reyes: Arca de pureza  
 Donde la Fé divina está guardada;  
 Llave del cielo; Estrella matutina;  
 Salud de los enfermos desahuciados,  
 A quienes vuelves con bondad divina,  
 Tus ojos, si te llaman angustiados;  
 Refugio de los tristes pecadores,  
 Consuelo de los pobres afligidos;  
 Auxilio de cristianos confesores,  
 Cuando son en la tierra perseguidos;  
 Reina que en trono de radiantes nubes  
 Lo eres de Patriarcas y Profetas,  
 De Apóstoles, de Santos, de Querubines,  
 De Confesores que á tu amor sujetas;  
 De Angeles, que te adoran prosternados;  
 De Mártires que al ver tus puros ojos  
 Bendicen sus dolores, extasiados  
 Gozándose en tu amor puestos de hinojos;  
 Reina del orbe, pura cual la nieve  
 En las cumbres del Atlas detenida,

Reina y santa inmortal SIN MANCHA leve  
 DE ORIGINAL PECADO CONCEBIDA;  
 Hoy á tus pies prostérnase Alicante  
 Tu misterio santísimo adorando,  
 Fija ¡oh Madre! en nosotros un instante  
 Tus dulces ojos y tu influjo blando;  
 Dános la paz que huyó de nuestros lares,  
 La fé conforta en nuestras almas fieles;  
 Oye el clamor que llega á tus altares  
 Y en oliva convierte los laureles;  
 Haz que se abraze hermano con hermano,  
 Haz que deponga el corazón la zaña,  
 Y pues la dicha pende de tu mano,  
 Salva, Señora, á nuestra madre España.

Composición leída en la velada que la Sociedad Literaria de esta ciudad consagró al recuerdo de Jover, en el mes de diciembre de 1881:

MIGUEL DE CERVANTES

1616

Hubo un Cervantes cuando aquel vivía  
 Zorrillo.

Dadme, dadme laurel, tejed coronas  
 Hijos de España, y adornad con ellas  
 El pedestal erguido  
 Do la estatua se eleva  
 Del inmortal Cervantes. ¡Gloria! gloria  
 A la sacra memoria  
 Del humilde soldado  
 Que de rudo arcabuz y esfuerzo armado  
 Su sangre derramó como valiente.  
 Luchando altivo por su patria amada;  
 Por su patria, que entonces olvidada  
 Del que en Lepanto la preciosa vida  
 Expuso, á la magnífica victoria  
 Que hundió la media luna,  
 Contribuyendo con su invicta espada,  
 Le dejó de su misera fortuna  
 Los duelos arrostrar... Pobre, olvidado  
 Cual cruzó un día por la antigua Grecia  
 El inmortal Homero,  
 Le vió Madrid cruzar desatendido  
 La misma plaza en que le mira ahora  
 Alzarse cual monarca enaltecido  
 Por un pueblo ilustrado que le adora,  
 Y que el laurel más puro le ha ceñido.  
 El más puro! jamás pudo la fama  
 Eternizar de un hombre la memoria  
 A quien del genio la divina llama  
 Conquistar permitiera,  
 Más incruenta gloria.  
 Aún el héroe más noble y compasivo  
 Deja siempre en el pueblo que le admira  
 Al estampar la huella sangre y duelo  
 De su carro falcado  
 Las destructoras ruedas



Esterilizan el fecundo suelo  
 Por donde corren, aunque ornados vayan  
 Sus estandartes de reciente oliva,  
 El poeta no así; su dulce acento  
 Solo difunde el bien, de sangre exento.  
 Por eso, gran Cervantes  
 Aunque tu España un día  
 Pudo desconocerte,  
 Cuando llegó por fin á comprenderte  
 Tu nombre en marmol y oro  
 Grabó con ufania,  
 Alzándote sobre infinitos reyes,  
 Y robando al sepulcro pavoroso  
 Tu imagen, á la Europa la presenta  
 En bronce eternizada,  
 A la Europa, que atónita, pasmada,  
 Cien y cien veces del famoso hidalgo  
 Copia la bella historia, dó se admira  
 Al profundo filósofo, al poeta,  
 Al sabio moralista, al caballero,  
 Al crítico festivo, cuya pluma  
 Juntó en un libro solo  
 De su ingenio y saber la inmensa suma.  
 Tú el amor de Crisóstomo digistes  
 Con tan febril acento,  
 Que en sentimiento á Tibulo excediste.  
 Tu cantaste la vida retirada  
 De felices pastores,  
 Y al describir los valles y las flores,  
 Y la clara fontana  
 Que entre dorados guijos serpentea,  
 Y el nacer de la plácida mañana  
 Que las cumbres altísimas platea,  
 Sin duda de Virgilio delicado  
 El cálamo tomaste  
 Y á España dulcemente embelesaste.  
 Cuando el valiente hidalgo de tu historia  
 Con el brazo tendido  
 A su fiel escudero señalaba  
 Los contrarios ejércitos, y alzando  
 La voz enumeraba enardecido  
 De ambos bandos los jefes y naciones:  
 En su acento, en su gesto, en sus acciones,  
 De orador y poeta demostraba  
 Las dotes de tal suerte,  
 Que á Cicerón y á Homero aventajaba.  
 Después, cuando la muerte  
 Quiso altivo esparcir en los ganados;  
 Al pintar su fantástica pelea,  
 El hórrido rumor, y los clamores  
 De los zagales rudos,  
 De Ariosto los acentos tronadores  
 Al mundo recordaste;  
 Y al mundo trastornaste  
 Con tu robusta voz: cayó en pedazos  
 La malla del soberbio caballero  
 A tus plantas; callaron las canciones  
 Ridículas de amor; en sucio polvo  
 Se hundieron las estúpidas leyendas  
 Que tan crasos errores esparcian,  
 Y que el puro lenguaje castellano

Con cláusulas difusas corrompían.  
 Entonces de tu raudó pensamiento  
 En las fulgentes alas  
 Hasta el cielo te alzastes  
 Y allí divino acento  
 Para tu lengua enriquecer hallaste.  
 Tu eres, Cervantes, abundoso río  
 En cuya azul y límpida corriente,  
 Las gracias se bañaron,  
 Las Musas en tus márgenes danzaron  
 Y te cubrió con sus preciosas galas  
 La divina Minerva,  
 Y el hijo de Citeres con sus alas.  
 En ti amor las doncellas encontraron,  
 Pureza en ti los vates recogieron,  
 Los pintores de ti cuadros copiaron,  
 Y tus huellas los críticos siguieron.  
 Siempre los sabios en tus libros hallan,  
 Máximas luminosas  
 Y desde el punto en que los libros fueron  
 La sátira calló; tus portentosas  
 Páginas en Iberia releídas  
 Fueron con entusiasmo  
 Desde el paje hasta el Rey; desde las damas  
 De la Corte, festivas elegantes,  
 Hasta el austero cenobita anciano,  
 Y la lengua del pueblo castellano  
 Hoy se llama *la lengua de Cervantes*.

A su muerte todos los literatos alicantinos le dedicaron sentidas y honrosas frases en prosa y verso, haciendo resaltar en ellas las grandes condiciones literarias, poéticas y personales del señor Jover. Entre los encomiásticos trabajos que se publicaron recordamos los siguientes: *El último suspiro*, de Juan Pérez Aznar; *Nicasio Camilo Jover*, de Carlos Sánchez Palacios; *Nicasio Camilo Jover*, de Carmelo Calvo; *Polvo Camilo!* de Juan Vila y Blanco; *Honor al que ha muerto!* de Rafael Viravens y Pastor; *Nicasio Camilo Jover*, de Rafael Sevilla Linares; *Un amigo menos*, de Blas de Loma y Corradi; *Un recuerdo*, de Miguel Llorente y Marbeuf y otros.

Todos estos trabajos anteriormente mencionados y que honran la memoria del Sr. Jover, pueden verse en el periódico *El Constitucional* del mes de septiembre de 1881.

También la *Ilustración Española y Americana* dedicó un recuerdo publicando un extracto biográfico y su retrato; y por fin, el periódico literario *Cádiz*, que con tanto acierto dirigía doña Patrocinio de Biedma, también se ocupó de su muerte anteriormente, y todos los años en el día de su fallecimiento vienen publicando los periódicos de esta localidad sentidas frases en memoria de este distinguido escritor.

También la Sociedad literaria, de la que nuestro Jover había sido uno de sus más activos individuos, le dedicó un sentido recuerdo en la velada inaugural de 1881, leyéndose su preciosa poesía *Miguel de Cervantes*, que anteriormente hemos transcrito.



Publicó:

1. *Poesías*. Elche, imprenta de D. M. Santamaría, 1841.

Un tomo en 4.º de 238 páginas, una de fé de erratas y otra de notas.

En la tercera página empieza un notable juicio crítico de esta colección de poesías, debido á la pluma del distinguido hombre público D. Antonio Aparisi y Guijarro.

2. *Glorias de España. Poesías históricas*. Madrid, establecimiento tipográfico de D. P. A. Teruel, calle de Atocha, número 28, año 1848. Un tomo en 8.º de 242 páginas.

Dedicado á D. José Peiret y Bosque.

Segunda edición en Alicante, 1880, en la imprenta de Carratalá y Gadea, en el mismo tamaño y número de páginas.

Al frente de este libro figura un notabilísimo prólogo debido á la correcta y castiza pluma del distinguido literato é ilustre hombre de Estado don Antonio Cánovas del Castillo.

Comprende las siguientes composiciones: Sargunto.—Viriato.—Numancia.—Covadonga.—Roncesvalles.—El Cid.—Un triunfo parlamentario.—Las Navas de Tolosa.—Roger de Lauria.—Los Almagávares.—Tarifa.—Raimundo Lúlio.—Isabel la Católica.—Luis Vives.—Una solemnidad en el Vaticano.—Garcilaso de la Vega.—Una corona de laurel.—Batalla.—Batalla de San Quintín.—Santa Teresa de Jesús.—Lope de Vega.—Miguel de Cervantes.—D. Diego Velázquez.—D. Luis de Góngora.

3. *Dios y mi Derecho. Drama histórico en tres actos y cinco cuadros, en verso*. Representado con extraordinario éxito en el teatro de Variedades de Madrid, el 1.º de mayo de 1852. Madrid, 1851, imprenta de Vicente Lalama. Un folleto en 4.º mayor de 22 páginas.

4. *Poesías*. Alicante, imprenta de Rafael Jordá, calle de los Gigantes, 1854. Un tomo en 4.º de 235 páginas, 2 de índice y una de fé de erratas.

A su frente hay un erudito y bien escrito prólogo del malogrado literato y poeta D. Federico Belló y Chacón.

5. *Las amarguras de un Rey, novela histórica, original por... Individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia y Socio de la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante*. Madrid, imprenta de la compañía de impresores, 1856. Un tomo en 4.º de 446 páginas. Segunda edición. Alicante, 1868, imprenta de *El Comercio*, calle de Guzmán, 1. En un tomo, en el mismo tamaño y número de páginas.

D. Nicasio Camilo Jover tuvo gran acierto al escoger á D. Alfonso X el Sabio, como protagonista de su novela, pues sabido es que este Monarca inspira las mayores simpatías, por las circunstancias especiales que ennoblecieron su carácter: bondadoso, prudente, compasivo y por los pesares que le produjeron las discordias de sus poderosos vasallos y la ingratitud de sus hijos. El argumento de la novela se refiere á la época de su reinado, que tuvo que imponerse por la fuerza á los grandes del rei-

no: se ajusta en sus detalles á la verdad histórica y solo introdujo el autor dos ó tres personajes episódicos para sostener el interés de la narración, y aún éstos son de orden secundario que intervienen en él lo puramente necesario.

La novela en su forma es inmejorable, de dicción esmerada, correcta; la narración es brillante, fluida sin ser molesta por largas digresiones de que carece; y en toda ella se nota variedad, ajustando sus episodios á la idea dominante de la novela, ó mejor, de la leyenda histórica.

6. *Todos hablan y ninguno se entiende. Juguete cómico en un acto y en verso, original...* Alicante, imprenta de Jover, calle de Liorna, número 9, 1858. Un folleto de 32 páginas en 4.º Representado por primera vez en el teatro Principal de esta capital en octubre de 1858.

7. *Reseña Histórica de la ciudad de Alicante*. Alicante, 1863, imprenta y litografía de la viuda de Juan J. Carratalá. Un tomo en 4.º de 108 páginas; con láminas representando vistas y edificios notables de la población.

Este es uno de los mejores trabajos literarios del Sr. Jover; se halla escrito concienzudamente en vista de los datos que existen en los archivos de la población, y de las noticias que pudo reunir privadamente en sus asiduas investigaciones. Lástima grande que las crónicas locales, á donde Jover acudió como fuentes históricas, no contuvieran el caudal de antecedentes necesarios para robustecer sus juicios, con el fin de poder dar á conocer detalladamente los acontecimientos que se sucedieron en Alicante durante los tiempos medios; así la Reseña histórica que nos ocupa, es en extremo lacónica en la relación de los hechos anteriores al reinado de los Reyes Católicos, haciendo caso omiso de multitud de vicisitudes, por que pasó la población en el transcurso de aquellos siglos de luchas intestinas. Este libro fué recibido del público ilustrado con marcadas muestras de aprecio; la excelentísima Diputación provincial y el Ayuntamiento de esta ciudad, subvencionaron su publicación, y el Gobierno le recomendó á las demás corporaciones municipales de la provincia, disponiendo que el precio de su adquisición fuese abonado de los fondos de las mismas.

8. *El Romancero del Vate. Poesías de estilo llano, escritas á asuntos dados ó hechas de encargo*. Alicante, 1857, imprenta de la viuda de Juan José Carratalá, plaza de la Constitución, número 16. Un volumen en 4.º de 148 páginas y tres de índice.

En este libro reunió su autor gran número de composiciones poéticas dadas á luz en periódicos y revistas en diferentes años; muchas de ellas son de gran mérito.

9. *El Iris de la Libertad. Fantasia alegórica improvisada para solemnizar el triunfo de la soberanía del pueblo. Música de los Sres. D. Luis Bonoris, don Joaquín Miró y D. Luis Marín*. Alicante, imprenta y litografía de la viuda de J. J. Carratalá, 1868. Folleto en 4.º de 16 páginas.



Fué estrenada con ruidosos aplausos en el teatro Principal de esta ciudad en el mes de octubre de 1868. Figuran en ella los siguientes personajes: La España, El Angel de la Libertad, Doña Mariana de Pineda, El Genio Español, Sombra de Padilla, El Genio del Despotismo, El Espiritu de la Muerte, Coro de sombras ilustres y coro de Ninfas.

10. *El Rollo de Villalar. Cuento histórico por... individuo correspondiente de la Academia de la Historia.* Alicante, imprenta de Vicente Costa y compañía, sin año. Un tomo en 8.º menor de 160 páginas, con interesantes notas al final.

Se desarrolla la acción dramática de esta novela en uno de los más importantes episodios de la guerra de los Comuneros de Castilla, en la que su autor descubre sus ideas eminentemente liberales.

11. *Miscelánea literaria.* Alicante, imprenta de Gossart y Seva, plaza del Progreso, 5. Sin año de impresión. Un tomo en 8.º de 181 páginas.

Fué publicado en el folletín del periódico *El Constitucional*.

Este ameno libro contiene los siguientes trabajos: El Lujo.—Una obra importante.—La Divina comedia.—Publicación notable.—Influencia de la poesía en la civilización.—¿Qué es más difícil, el canto ó la declamación?—Un baile en la villa de Madrid.—Una solemnidad teatral.—Una fiesta campestre.—Cartas descriptivas.—Crítica teatral.—Juicios críticos.

12. *Episodios históricos.* Alicante, imprenta de Vicente Costa y compañía, 1873. Un folleto en 4.º de 68 páginas.

Comprende los siguientes episodios: La primera tribulación de Alejandro VI.—Última tribulación de Alejandro VI.—La retractación de Galileo.—Fray Gerónimo Savonarola.—El rédito de unos zapatos.—Asalto de Roma por el ejército del Emperador Carlos V ó Carlos I de España.—Lucrecia y Virginia.

13. *Las fragatas insurrectas y el bombardeo de Alicante. Reseña de los sucesos ocurridos en esta ciudad desde el 20 de julio de 1873, hasta el 31 de octubre del mismo año.* Alicante, imprenta de Gossart y Seva, 1873. Un tomo en 8.º mayor de 179 páginas.

Esta detallada descripción de las ocurrencias que en Alicante tuvieron lugar á consecuencia de los tristes sucesos de Cartagena, no figura firmada por su autor y solo por un redactor de *El Constitucional*, pero nos consta de una manera positiva, que su autor fué el distinguido historiador D. Nicasio Camilo Jover, testigo ocular de los sucesos ocurridos.

14. *Las Cortes de Europa á mediados del siglo XVII. Colección de cuentos fantásticos.* Alicante, imprenta de Antonio Reus. Un tomo en 8.º de 90 páginas. Sin año de impresión.

Fué publicado en el folletín del periódico *El Constitucional* en 1877.

El autor se propuso en esta obra presentar, á la manera de cuadros sinópticos, el estado de todas las cortes de Europa en tiempo de Luis XIV, época en que principió la gran revolución política y so-

cial que ha dado nueva organización á los pueblos. El tomo á que hacemos referencia, solo contiene las cortes de Luis XIV; Carlos II el Hechizado; Carlos II de Inglaterra y Pedro el Grande de Rusia.

15. *Principio y fin del imperio de Teodoro. Reseña histórica de la expedición de los ingleses á la Abisinia.* Alicante, imprenta de Gossart y Seva, 1874. Un tomo en 8.º de 290 páginas.

Algún tiempo después fué publicado por segunda vez como folletín en el periódico *El Constitucional*. Imprenta de Antonio Reus, en las mismas páginas y tamaño.

Esta obra fué escrita en vista de datos auténticos suministrados por varios expedicionarios al autor en numerosa correspondencia.

16. *A la eminente artista señora Jacinta Pezzana Gualtieri, en la noche de su beneficio en el teatro Principal de Alicante.* En la misma ciudad, 1877, imprenta de Costa y Mira. Un folleto de 8 páginas en 12.º

Contiene unas bellisimas poesías dedicadas á esta distinguida actriz.

En poder de los hermanos del señor Jover, existe un tomo que contiene varias piezas teatrales, en su mayor parte inéditas.

(1) Esta biografía fué publicada por D. Benedicto Mollá en el periódico *El Constitucional*, en el mes de septiembre de 1881.

**1881** D. RAMÓN ALBA BOTELLA. No por el mérito literario de sus escritos, que escaso le tuvieron, sino por el crédito que alcanzaron sus vaticinios atmosféricos, en el antiguo reino de Valencia y en toda la Argelia, merece que figure el nombre de Ramón Alba en esta galería de escritores de la provincia de Alicante.

Nació en la villa de Santapola, población situada en la costa del Mediterráneo; no muy lejos de Elche: cuya rada, que goza fama por hallarse á cubierto de las tempestades, es frecuentada por buques de todas las naciones; por ello sus habitantes se dedican al comercio, cuya profesión ejercía Ramón Alba Satorre, padre de nuestro protagonista, que vió la luz primera el 18 de enero de 1827: su madre se llamaba Margarita Botella Galán. La educación que recibió en sus primeros años, fué algo descuidada; sus padres, que tenían regular hacienda, sencillos y faltos de instrucción, no la procuraron al niño Ramón, y éste siguió en los primeros años de su juventud las aficiones de los hijos de los labradores acomodados del país: el campo y velar por el buen cultivo de las tierras, según las antiguas prácticas; á los diez y siete años, aún no sabía leer, mas dotado de ingenio y del afán de saber, veía con disgusto la notable diferencia que existe entre el hombre instruido y el ignorante; así, pues, se propuso á toda costa adquirir conocimientos, saber mucho como decía, porque veía en los demás que con ello recibían gusto y contento; perseverando en sus buenos deseos, sin otro maestro que su afición, consiguó á fuerza de desvelos enseñarse á



leer; desde entonces sus ratos de ocio los consumía en la lectura de periódicos, alguna novela y en particular de libros de instrucción, como Gramática, Retórica y Matemáticas, consiguiendo, al cabo de algún tiempo, reunir gran caudal de conocimientos en materias diferentes y aún traducir bien al castellano del idioma francés. Es el pueblo de Santapola de escaso vecindario, sin centros literarios ni establecimientos de enseñanza á escepción de las escuelas de primeras letras.

Ramón Alba parecía condenado á no ver realizado su bello ideal, á no recrear su espíritu con la satisfacción que nace del cultivo de las letras, ó en la resolución de difíciles problemas científicos; empero su firme voluntad suplió aquella falta; habiendo fallecido su amigo Francisco Asensio, que poseía muchos libros sobre materias diferentes, los adquirió á subido precio, y ellos le sirvieron para satisfacer en parte sus insaciables deseos de instruirse: aprendió matemáticas y astronomía; leyó mucha historia, sobre todo libros de teología y moral, y de estos desgraciadamente no sacó todo el provecho que fuera de desear, porque guiándose solo de su criterio individual en los árdulos problemas de la religión y la filosofía, se perdió en la duda é incertidumbre.

Principió sus estudios sobre la atmósfera hácia los años 1845, y no dió á luz sus observaciones hasta el año 1859, en que dió á la estampa su primer almanaque; en él exponía compendiosamente sus vaticinios á cada faz de la luna, y los siguió publicando hasta su muerte. La certeza de sus pronósticos le dieron extraordinaria nombradía en todo el reino de Valencia y la Argelia, donde era conocido vulgarmente con el nombre del Santapolero; llevado de su entusiasmo por la filosofía y materias religiosas, convirtió el prólogo que solía preceder á los almanaques en forma de juicio del año, en una especie de discursos contra la religión católica y sus ministros; ello produjo varias controversias y finalmente su excomunió por el Obispo de Orihuela, por contener en dichos discursos principios condenados por heréticos por la iglesia; en sus escritos de polémica daba á entender la falta de dirección en sus estudios durante su juventud, y la mucha confianza en la doctrina de sus libros.

Durante los últimos años de su vida se hizo acérrimo partidario del racionalismo, al que dedicó todo su pensamiento y defendió con todas sus fuerzas, ya por medio de la propaganda escrita, para la que publicó innumerables hojas volantes, de las que conservamos algunas, ó ya por las conversaciones familiares, consiguiendo hacer en poco tiempo no pocos prosélitos entre sus convecinos, lo mismo en la clase del pueblo que en la acomodada; consiguiendo también formar en su pueblo natal un centro, con objeto de popularizar dicho sistema filosófico, ideas que le valieron en distintas ocasiones los anatemas de la iglesia, no solo por ellas, sino también por haber declarado al clero una guerra sin

cuartel, combatiéndole en todas ocasiones hasta con saña y despiadadamente.

No obstante sus exageradas ideas, en su vida privada fué modelo de padres y de esposos, de una moralidad intachable, bajo todos conceptos; su caridad no tenía límites, pues sacrificaba hasta su subsistencia por repartirla entre los necesitados: en esta parte todo cuanto digamos en su elogio queda débil ante la verdad de los infinitos hechos de que su pueblo natal es testigo.

Falleció el día 3 de septiembre de 1881, de una afección al hígado.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de las ideas sustentadas y defendidas por nuestro biografiado, transcribimos á continuación el siguiente fragmento de la introducción que precede al almanaque publicado en 1878.

Los hombres, lector querido,  
 Debemos ya despojarnos  
 De esas oscuras tinieblas,  
 Que han venido fascinando  
 A la pobre humanidad  
 Tantos millares de años.  
 Hoy es sola la verdad  
 La que ha de iluminarnos,  
 Hoy es sola la razón  
 La que debe gobernarnos:  
 Hoy es la sana moral  
 La que solo ha de guiarnos  
 A la perfección de hombres  
 Humildes, prudentes, sabios;  
 Hoy son todas las virtudes  
 Las que han de civilizarnos;  
 Y siguiendo el gran ejemplo,  
 De aquel mártir del calvario  
 Y su amorosa doctrina,  
 Debemos cristianizarnos.  
 Lector, fuera fanatismo,  
 Huyámosle á ese tirano  
 Que esclaviza y embrutece  
 A todo el género humano.  
 Busquemos siempre la luz  
 De esos dos hermosos faros,  
 De la razón y la ciencia,  
 Que se van desarrollando  
 Por todos los horizontes  
 Del mundo civilizado.  
 Estudiemos el Evangelio,  
 Ese código sagrado,  
 Que nos legó el gran Maestro,  
 Aquel Sér humilde y sabio;  
 Aquel que vino expreso  
 De Mesías ó enviado  
 A dar la luz á los hombres,  
 A redimirlos, salvarlos;  
 Es decir, lector querido,  
 Entiende bien lo que te hablo,  
 Jesús, aquel gran espíritu  
 De luz, tan perfeccionado,  
 Fué enviado por el Padre



A este planeta en que estamos,  
A sufrir una existencia  
En medio de sus hermanos,  
En cuya misión divina  
Venía á regenerarnos,  
Es decir, á darnos luz,  
A dirigirnos, giarnos  
Por el camino más reoto  
Que á Dios conduce, á enseñarnos  
Aquella santa doctrina  
Que predicó, y á legarnos  
Ese Nuevo testamento,  
De su Evangelio sagrado.  
Cortemos...

Sigue describiendo el mundo planetario, según los últimos adelantos de esta ciencia.

Publicó:

1. *Contestación á los sermones predicados por los PP. Serrano y Ros.* Alicante, imprenta de Vicente Costa y compañía, 1872. 12 páginas en 4.º

Habiéndose presentado dichos Padres en Santapola con objeto de hacer una misión en contra de las doctrinas esperitistas, sustentadas por una gran parte de aquella población, y después de finalizada dicha misión y no siéndole posible á Alba penetrar en el recinto sagrado de la iglesia á combatir las ideas expuestas por dichos Padres en favor de las doctrinas de la iglesia católica, Alba publicó el anterior folleto.

2. *Almanaque y vaticinios atmosféricos para el año 1879.* Alicante, imprenta de Rafael Jordá, plaza del Progreso, 1878. Folleto en 8.º francés, de 28 páginas.

Precede un prefacio de once páginas, del que hemos tomado el extracto que anteriormente hemos transcrito.

El último que publicó fué:

3. *Almanaque y vaticinios atmosféricos para el año 1881, arreglado al meridiano de Alicante, que se halla situado en latitud de 38º 20' N. y longitud de 5º 50' al E. del meridiano de San Fernando.* Es propiedad. Alicante, imprenta de Rafael Jordá, 1880, en 8.º prolongado. Le sigue una disertación erudita en verso, sobre religión y moral, en la que se hace cargo de la excomunión contra él lanzada por el Obispo de Orihuela.

Inéditas:

1. *Observaciones atmosféricas.*

1881 D. PEDRO CARRATALÁ Y SÁNCHEZ, nació en Alicante el 6 de diciembre de 1829, hijo de don José Carratalá y de doña Josefa Sánchez; hizo sus primeros estudios en el colegio de humanidades que dirigía en esta ciudad D. Francisco Lacueva, en el que siempre se distinguió por la brillantez de su imaginación; creado que fué el Instituto de segunda enseñanza, ingresó en él, donde siguió sus estudios dos años más, pero desgracias de familia vinieron á interrumpir éstos que se vió forzado á abandonar. Posteriormente desempeñó varios des-

finos en el Gobierno civil de esta provincia, pasando luego á ocupar la Secretaría de Rellen, en donde prestó grandes servicios en distintas ocasiones.

Durante los tristes y aciagos días porque atravesó Alicante en 1870, á causa de la invasión que sufrió por la fiebre amarilla, Carratalá acudió al socorro de sus hermanos, prodigándoles con verdadero cariño y heroísmo toda suerte de socorros, asistiendo al enfermo y consolando al afligido, viendo recompensados sus actos humanitarios con la Cruz de Beneficencia.

Poco después volvió á ser agraciado por el Gobierno con la Encomienda de Isabel la Católica.

Producto de sus aficiones literarias, fueron varios escogidos y amenos trabajos, sobre varios asuntos y muchas escogidas poesías, publicadas en diferentes periódicos de esta ciudad, por los años 1854 á 1860. Redactó con D. Emigdio Santamaria el periódico *El Duende*, publicación festiva que fué muy bien acogida por el público de esta ciudad, tanto por sus bien escritos trabajos, como por la oportunidad y graciosa sátira.

En este semanario dió á conocer el señor Carratalá su rica imaginación en los excelentes trabajos que en él publicó, ya literarios, de costumbres, sobre intereses materiales, económicos y poéticos; de entre algunos de los últimos tomamos los siguientes con objeto de que se le pueda juzgar como poeta, composición la primera que fué publicada con motivo de la conclusión de la línea férrea que enlaza esta ciudad con la Corte y dedicada al excelentísimo señor D. José de Salamanca.

#### AL REGENERADOR DE ALICANTE

También si puedo cantaré tus glorias,  
Y remontarte hasta el empíreo cielo!  
También quiero cantar, que tus victorias,  
Orgullo son de nuestro patrio suelo.

Por tí muriendo en la región del viento  
Rauda locomotora, silbos lanza;  
Silbos que de entusiasmo y de contento,  
Llenan á este pueblo, y de esperanza.

Jamás mi patria, siempre agradecida,  
Olvidará el laurel que tú le has dado;  
Por eso con tu apoyo está engreida,  
Y tu nombre que halaga, es respetado.

Una página tú, en nuestra historia,  
Has añadido, genio protector:  
Página, si, de inmarcesible gloria  
Que eclipsa de las otras su esplendor.

#### A S. M. EL REY D. ALFONSO XII

EN SU VISITA Á ALICANTE

¿Por qué mi corazón en este día  
Salta en el pecho de placer henchido,



Y el pueblo en oleaje convertido  
Discurre por doquier como á pofia?

Por todas partes reina alegría,  
Resuena del cañón el estampido,  
Y se acrecienta el infernal ruido  
Con notas de celeste melodía.

El oleaje por demás avanza;  
Ferviente vitor perdurable suena,  
Y es porque vé á su rey en lontananza,  
La muchedumbre de entusiasmo llena,  
¡Pueblo! confía en El, ten esperanza,  
Que su talento á la maldad enfrena.

Falleció en esta capital el 2 de octubre de 1881.  
Publicó:

*Agres. Impresiones de viaje.* Alicante, 1877, imprenta de Rafael Jordá. En 1880 se hizo otra nueva tirada. Estas dos ediciones en un folleto en 8.º menor, de 51 páginas.

Dedicada al Excmo. Sr. D. José Abascal, Senador del Reino y exdiputado á Cortes.

Comprende una sencilla, pero bien escrita relación de un viaje hecho por el autor á dicho histórico pueblo, relatado con un lenguaje ameno y florido, en el cual enlaza la historia del mismo pueblo con nuestra ciudad, en cuanto se refiere á la tradición de la desaparición de Nuestra Señora cuando ocurrió el horroroso incendio que convirtió en ruinas la iglesia de Santa María de esta capital.

**1881** D. JOSÉ CARLOS BELLIDO. Entre las diferentes notabilidades dedicadas al periodismo y á la política que se han distinguido en esta población por su inteligencia y práctica en los asuntos políticos de esta localidad, merece un lugar distinguido en este libro la personalidad del Sr. Bellido, de quien vamos á ocuparnos, aunque no como quisiéramos, por falta de antecedentes.

Nació en esta ciudad el 3 de noviembre de 1827, y fueron sus padres el inteligente farmacéutico don José Bellido Pérez, natural de Jijona y doña Josefa Brotons, de esta ciudad; desde sus más tiernos años se distinguió el Sr. Bellido por su clara inteligencia y esa vivacidad precursora de todo hombre de talento.

Después de los estudios propios de la niñez, ingresó en la academia de latín que en esta ciudad dirigía el único profesor que entonces existía, don Francisco Navarro, del que siempre fué el discípulo más aventajado entre todos los que concurrían á aquella clase.

Después de estar bien preparado en latinidad, se trasladó á Valencia, en cuya Universidad estudió dos años las asignaturas propias de la carrera de farmacia; pero necesitando su espíritu otra esfera en donde poder desarrollar sus vastas facultades intelectuales, se trasladó á Madrid, en donde al propio tiempo que seguía sus estudios, tomaba parte en las luchas políticas, colaborando en distintos periódicos de las fracciones liberales más avanzadas.

En las Cátedras de la Universidad central, concluyó de desarrollar su inteligencia, en las que era muy querido por sus profesores, tanto por sus especiales condiciones de carácter, como por su aplicación: en 22 de junio de 1849 y después de unos brillantes exámenes, le fué concedido el título de Bachiller en farmacia, y al cabo de dos años ó sea el 23 de abril de 1851, obtuvo el de Licenciado en la misma facultad, en cuyos ejercicios mereció la honrosa nota de sobresaliente.

Después de finalizar sus estudios, se trasladó á esta ciudad, colocándose al frente de la farmacia que su padre había sabido acreditar por su inteligencia y laboriosidad.

Dado el carácter activo y emprendedor del señor Bellido, no le era posible avenirse á la vida sedentaria de su botica é ingresó en las filas del partido liberal, llamado entonces del *comercio*, que en aquella época estaba representado por la jefatura de D. José Bas, donde bien pronto dió á conocer sus especiales condiciones para las luchas políticas, por su reconocida ilustración. En 1854 figuró, en compañía de D. Nicasio Camilo Jover, al frente de *El Eco del Manzanares*, publicación fundada para sostener los principios del partido entonces naciente de la unión liberal y el que sostuvo reñidas campañas contra el partido moderado; los escritos que publicó el Sr. Bellido en este periódico y después en *La Revista Comercial*, *El Comercio* y finalmente en *El Constitucional*, y algunos otros de Madrid, eran leídos con interés, pues en ellos se apreciaba una crítica severa y razonada y el buen criterio que le distinguía para juzgar los actos gubernativos de los poderes públicos.

Si se distinguió por sus numerosos trabajos políticos, no le faltó tampoco facultad para el cultivo de la literatura, pues si aquéllos eran leídos con interés, éstos lo eran con gusto y placer, pues lo mismo manejaba el escalpelo de la crítica de las representaciones del coliseo, que redactaba un artículo puramente literario, como puede verse en la colección de *El Eco del Manzanares*.

No le faltó al Sr. Bellido facultad para rendir tributo á las Musas y cultivar, aunque poco, la poesía, como lo demuestra la siguiente composición de pies forzados que escojemos, entre otras, por estar improvisada en el momento mismo en que la persona que la inspiró exhalaba el último suspiro.

EN LA MUERTE DE LA ENCANTADORA SEÑORITA  
DOÑA JULIA ALONSO DEL RIVERO

Un coro angelical dulce y gozoso  
Feliz recibe, y con ferviente anhelo,  
La eterna dicha y celestial consuelo  
De verte en su recinto santo, hermoso.

En vano aquí le busca mi cariño;  
Toda ilusión perdió nuestra esperanza;  
¡No existe ya! y en busca de bonanza



Lloro perdida tu virtud de niño.  
 ¿Y qué nos queda del glorioso día  
 Que alumbró su ventura tu nacer?  
 ¿Qué nos queda de aquel que en sí veía  
 Del Dios de perfecciones el poder?  
 Nada más que un recuerdo de su gloria  
 Y de tu puro sér triste memoria.

A su incansable actividad se debió en su mayor parte el éxito y realización de la primera exposición artística agrícola é industrial habida en esta ciudad en 1860, en la que se puso de relieve, de un modo evidente, el progreso que en dichos ramos había prosperado la provincia de Alicante.

Finalizada aquélla, escribió una notable y voluminosa memoria, en donde se trataban todos los trabajos de preparación y demás noticias referentes á la misma.

Formó y tomó una parte muy activa en los trabajos para levantar el monumento que debía perpetuar la memoria de nuestro inolvidable D. Trino González de Quijano, escribiendo también algunas de las memorias que se publicaron antes y después de levantarse aquel monumento, de cuya comisión fué el miembro más activo y puede decirse que á su actividad y nobles propósitos se debe el que pudiera llevarse á cabo tan laudable proyecto, al que Bellido coadyuvó con todas sus fuerzas, no descansando hasta ver coronados sus nobles y patrióticos anhelos en pró de la única memoria que el agraciado pueblo de Alicante podía tributar al que por ella había sabido sacrificarse después de velar por sus habitantes en los días de desolación y luto por que había atravesado.

En su larga carrera política desempeñó distintos cargos de importancia en esta ciudad; en 1859 fué nombrado Consejero supernumerario de la Diputación; Consejero de número desde 1862 á 1865 y representó á la provincia como Diputado provincial por el distrito de Pego en los años 1871, 72, 74, y por el de Alicante en el 77; así mismo como el de Concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, que dimitió por haber sido elegido nuevamente Diputado provincial.

Además desempeñó los siguientes cargos: Secretario de la comisión de monumentos históricos y artísticas de esta provincia desde 1.º enero de 1858.

Vocal de la Junta de Sanidad, nombrado en 22 de diciembre de 1864; lo desempeñó hasta su fallecimiento.

Vocal de la Junta de Instrucción pública, desde el 31 de enero de 1860 hasta 1871.

Vocal de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, desde el 5 de abril de 1859 hasta 1874.

Vocal de la Junta local de Beneficencia en 17 de mayo de 1859.

Así mismo perteneció á varios centros y academias, entre otras: Miembro corresponsal de la Real Academia de Arqueología y Geografía, nombrado en 16 de octubre de 1867.

Socio corresponsal de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz, en 1.º de marzo de 1879; y de la de Alicante desde el 12 de octubre de 1859.

Socio honorario corresponsal de la Económica de Sevillano de Amigos del País de Sevilla, nombrado en 15 de marzo de 1860.

A consecuencia de su fallecimiento ocurrido en 9 de Junio de 1881, publicó el periódico político *El Eco de la Provincia*, del día 11 del propio mes y año, la siguiente necrología que resume cuanto nosotros pudiésemos decir en elogio de Bellido:

„Ayer anunciamos el fallecimiento de nuestro apreciable paisano el Sr. D. José Carlos Bellido, ocurrido en la tarde de anteayer.

„Nuestro amigo, que desde hace unos días se dirigió á Jijona para encontrar alivio en sus dolencias, ha dejado de existir en aquella ciudad, produciendo este inesperado suceso la consiguiente pena en su atribulada familia y en los numerosos amigos que contaba en Alicante.

„Hijo de Alicante y apasionado por la prosperidad de nuestra querida capital, el Sr. Bellido procuró el mejoramiento de nuestras costumbres político religiosas; como Concejal del Ayuntamiento que fué en 1877, hizo cuanto pudo por normalizar la administración Municipal; ayudó á crear centros de utilidad y recreo; individuo de la Junta de Instrucción pública, fomentó este ramo en la provincia, y en las distintas veces que ha sido Diputado provincial, empleó su talento y sus vigilias al bien de los pueblos sin lastimar los intereses de Alicante, pues sabido es que á la prudencia y buen tino de tan ilustrada persona debemos la permanencia de los establecimientos de Beneficencia, cuyo carácter provincial se trataba de suprimir allá por los años 1874.

„El Sr. Bellido perteneció siempre al partido monárquico liberal; en él prestó grandes servicios á la población, ora evitando conflictos y conciliando diferencias de escuela, ó ya interponiendo su valía para favorecer á sus conciudadanos.

„Una persona enaltecida con estos antecedentes era natural que gozara entre sus correligionarios de la importancia á que se hizo acreedora y del aprecio de la población. Y que aquella importancia y este aprecio los tenía conquistados el señor Bellido, pruébalo el general sentimiento que ha producido su sensible muerte y las demostraciones que se han hecho para honrar su memoria.

„No bien se supo en esta capital que se agravó la dolencia que ha acabado con la vida del que fué nuestro buen amigo, muchas personas notables se apresuraron á pasar á Jijona, con objeto de prodigarle los consuelos de la amistad, mientras que otras pertenecientes á todas las clases sociales visitaban á la familia, interesándose por la salud del enfermo.

„Ocurrido el fallecimiento, en la referida ciudad de Jijona, se han tributado al Sr. Bellido los honores religiosos, siendo su entierro una verdadera manifestación de respeto y simpatía y solemnes las



exequias que se le tributaron en la iglesia parroquial de San Sebastián.

„El cadáver fué trasladado ayer á Alicante en un carruaje propio del Sr. D. Miguel Carratalá y España, acompañándole, entre otros particulares, algunos amigos del finado que asistieron á la referida ceremonia fúnebre y otras personas que salieron á recibirle.

„Así que la comitiva llegó á la capilla de nuestro cementerio, el cuerpo inanimado del Sr. Bellido, encerrado en un lujoso ataúd, fué colocado sobre una mesa cubierta de paños mortuorios, celebrándose acto seguido una misa de *Requiem* por el eterno descanso de su alma. A este acto asistieron los señores Gobernador civil y Alcalde de esta ciudad, gran número de Concejales, los hombres más importantes del partido constitucional, otros del conservador liberal y muchas personas más, que se trasladaron al Camposanto en carruajes.

„En la tarde de ayer se dió sepultura al que fué nuestro querido amigo; acompañándole al sepulcro las simpatías de este pueblo, las bendiciones de la multitud de gentes á quienes favoreció y el sentimiento de todos los hombres que apreciaban las buenas cualidades que distinguieron al que *ya no existe...*

„Las manifestaciones que hemos enumerado son el premio que obtienen los que, comprendiendo la misión que deben cumplir en la tierra, emplean su talento y sus facultades á la práctica del bien y á dejar ejemplos dignos de imitarse en el seno de la sociedad y de la familia. La Divina Justicia concede al Sr. Bellido el galardón de su gloria, mitigue la pena que experimentamos todos por la pérdida que lloramos y derrame consuelos sobre la atribulada familia del finado, á la que enviamos el más sentido pésame: él es la expresión de nuestro respetuoso afecto, de la parte que tomamos en las tribulaciones que le afligen y de la amistad que nos unía al amigo que perdimos y para el que tendremos siempre lágrimas y oraciones...”

Publicó:

1. *Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante. Programa é instrucciones para la celebración de la Exposición Agrícola, Industrial y Artística que ha de inaugurarse en esta capital el 16 de octubre del corriente año.* Alicante, establecimiento tipográfico de José Marcili, 1860. Folleto en 4.º de 16 páginas.

Dividido en dos partes; memoria é instrucciones porque había de regirse la comisión: estuvo formada ésta por los señores siguientes: Excelentísimo señor Marqués de Rioflorido, presidente; D. Francisco Javier Carratalá, secretario; D. Manuel Senante, D. Bonifacio Carrasco, D. Juan Vila y Blanco, D. Blas de Loma y Corradi, D. Francisco Rovira Aguilar, D. Ildefonso Bérgez, Marqués de Surco, D. Anselmo Bérgez, D. José Porcel, D. Jorge Moreno Porrea, D. Antonio Molina, don Rafael Chamorro, D. Francisco Forner, D. José Ciudad, D. Bonifacio Amorós y otros.

2. *Reseña de la Exposición Agrícola, Industrial y Artística, celebrada en Alicante en octubre de 1860, bajo los auspicios de la Sociedad de Amigos del País.* Alicante, establecimiento tipográfico de José Marcili, 1860. Folleto en 4.º de 76 páginas. Consideraciones sobre la primera exposición llevada á cabo en esta localidad, trabajos preparatorios de la comisión, bases por las que se había de regir la misma y lista de los expositores y objetos presentados.

1881 D. FRANCISCO FUENTES AGULLÓ. Este distinguido orador sagrado nació en la hoy ciudad de Elche, el día 22 de junio del año 1834, y fueron sus padres Francisco Fuentes González y Josefa Antonia Agulló, ambos naturales de la indicada ciudad. Dotado desde la niñez de una inteligencia vastísima y de una memoria feliz, hizo grandes progresos en los estudios de primeras letras; tanto que, á los ocho años de edad, no tenía ya nada que aprender en la escuela, pasando al colegio que entonces tenía establecido en aquella ciudad el reputado profesor D. Pascual Caracena, incorporado al Instituto provincial de esta ciudad, y en dicho colegio estudió los cuatro años de Filosofía, estudios que tuvo finalizados cuando apenas había cumplido los catorce de su edad, mereciendo en todos los exámenes que sufrió en este Instituto la nota de sobresaliente y varios premios por su mucha aplicación, siendo muy apreciado de sus profesores y particularmente por el Catedrático D. Manuel Escalambre, quien le profesaba un verdadero cariño.

En 1849 se trasladó á Orihuela para continuar en aquel Seminario los estudios del sacerdocio, por cuya carrera sintió desde la niñez una verdadera vocación.

En 17 de diciembre de 1852, fué tonsurado en las cuatro órdenes menores: en 20 de marzo de 1858, fué ordenado de Evangelio y en 18 de junio de 1859, de Presbítero, mereciendo en todos estos estudios las notas más honrosas, entre otras la de Benemérito.

Celebrada su primera misa apenas cumplidos los veinticinco años de edad, fué nombrado Vicario de la parroquial iglesia de San Salvador, de su ciudad natal, empleo que disfrutó durante 12 años, siendo el consuelo de todos sus feligreses por su carácter bondadoso y caritativo; durante el tiempo de su vicariato en dicha parroquia y en 18 de febrero de 1865, fué designado por el señor Cura de Catral, D. Acasio Valiente, para predicar la Cuaresma en dicho pueblo, quedando este señor tan altamente complacido de las excelentes dotes oratorias de nuestro biografiado, que quedó encargado del desempeño de dicho cargo por espacio de cinco años consecutivos, con gran satisfacción de sus oyentes y donde puede decirse empezó á crearse la fama de gran orador sagrado, que después tanto le distinguió por su palabra fácil, correcta, florida y llena de preciosas imágenes, consiguiendo por medio de ella llevar la convicción y persuasión de las máximas



evangélicas al ánimo de los fieles. Predicó siempre con los mismos resultados en varios pueblos de esta provincia, consiguiendo en todas partes los más cumplidos y justos elogios, no solo de sus oyentes, sino también de la prensa de toda esta provincia, que en distintas épocas ensalzó no solo las brillantísimas dotes oratorias que le distinguían, sino también su talento como literato y sus excelentes condiciones de carácter, por todo lo cual se hacía de apreciar de todas cuantas personas de cerca le trataban.

Su fama de orador traspasó los muros de los pueblos en donde hasta entonces se había concretado á sus predicaciones, llegando hasta llamar la atención del excelentísimo señor Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, entonces encargado interinamente de la jurisdicción de la Pro-capellanía mayor de S. M. y del Vicariato general castrense, quien propuso á S. M. el nombramiento del señor Agulló para predicador supernumerario; y aceptado que fué, se le expidió el nombramiento en 8 de junio de 1875, predicando su primer sermón en la Real capilla y en presencia de SS. MM. y A. y gran concurrencia de la nobleza, en 12 de diciembre de dicho año *domingo 3.º de adviento*, y poco después y á propuesta del excelentísimo señor Benavides, Patriarca de las Indias, obtuvo el honroso cargo de Capellán de honor, según Real orden de 16 de febrero de 1876.

Queriendo el excelentísimo é ilustrísimo señor don Pedro María Cubero López de Padilla, Obispo de Orihuela, premiar los servicios y desvelos de tan sublime orador, le agració con el curato de Monforte, cargo que desempeñó hasta el día 1.º de octubre de 1878, en que pasó con el mismo destino á la parroquia de Torrevieja y poco después á la de Ayora hasta el año siguiente en que fué nombrado para el curato de la parroquial iglesia de Santa María de Elche, en 1.º de junio de 1880, en cuyo cargo entregó su alma al Creador, después de una corta enfermedad, el día 3 de enero de 1881.

Entre los diferentes cargos y honores á que se hizo acreedor por sus virtudes y talento, merecen mencionarse los siguientes que le honran sobremedera:

En 1860 fué autorizado por el Arzobispo de Valencia para administrar los Santos Sacramentos de la Penitencia en toda la Diócesis del reino de Valencia.

En 1.º de julio del año 1861, Examinador Sinodal de la provincia de Murcia.

En 1.º de julio de 1861, fué autorizado para administrar el Santísimo Sacramento de la Penitencia á todos, excepto á mujeres hasta tener 40 años de edad.

En 26 de abril de 1862, fué autorizado por Fray Antonio Orge, Profesor en Sagrada Teología; Vicario General de la Orden de Predicadores para bendecir hábitos, velos, angula supre narreta, dado en Coria.

En 11 de agosto de 1864, fué autorizado por Pe-

trus Jules, Obispo de Jaca, para confesar en dicha Diócesis.

En 1.º de junio de 1870, predicó en la festividad del Corpus en Catral, por invitación de aquella Municipalidad.

En 26 de septiembre de 1876, fué nombrado Socio honorario del Ateneo ilicitano.

En 13 de junio del 77, autorizado por el excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Pedro María Cubero López de Padilla, Obispo de Orihuela, para confesar á todos indistintamente.

Y finalmente, en 9 de junio de 1877, fué nombrado Examinador Sinodal de la Diócesis de Orihuela.

Publicó:

1. *Epítome histórico de Elche desde su fundación hasta la venida de la Virgen inclusive y tradición de la fiesta que con motivo de esta venida anualmente se celebra en los días 14 y 15 de agosto*. Elche, imprenta de Matias Santamaria, 1855. Un folleto en 8.º menor de 25 páginas.

2. *Sermón dogmático predicado en la Real capilla, el día 12 de diciembre, dominica 3.ª de adviento. Se publica con las licencias necesarias*. Madrid, imprenta de la viuda de Aguado, 1875. Folleto en 4.º de 32 páginas. Dedicado al excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, Patriarca de las Indias.

3. *Sermón del Tránsito y Asunción de la Santísima Virgen María, predicado en la insigne iglesia parroquial de Santa María de la ciudad de Elche, el día 15 de agosto de 1876*. Alicante, 1877, imprenta de Carratalá y Gadea. Folleto en 4.º de 44 páginas. Dedicado al M. I. Ayuntamiento constitucional de la antiquísima ciudad de Illice (hoy Elche). Con licencia.

La impresión de este notable sermón fué costeadada por el M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Elche.

Inéditas:

1. *La reina de los divinos amores*. Preparada para darla á la estampa.

Aunque no la hemos visto, sabemos que es una obra en la que el autor historia la devoción y culto de diferentes pueblos á la Purísima Concepción María Santísima.

En poder de D. Antonio Fuentes, hermano de nuestro escritor, residente en Elche.

**1881** D. WENCESLAO ALTET Y JORNET. Entre la pléyade de jóvenes hijos de esta ciudad que han ayudado de una manera poderosa á hacer levantar el gusto por el cultivo de las bellas letras y especialmente por los estudios serios, se encuentra nuestro infortunado amigo Altet á quien la horrible parca arrancó de nuestro lado cuando apenas había empezado á gozar de una juventud llena de encantos y de un risueño porvenir.

Nació nuestro Wenceslao en esta ciudad el día 5 de marzo de 1853, siendo sus padres el inteligente y activo Procurador de estos juzgados D. Juan Altet y Navarro y doña Josefa Jornet y Botella, el



primero natural de la misma y la segunda de Villafraqueza.

Desde sus más tiernos años demostró una inteligencia poco común y una imaginación clara y brillante, impropia de un niño de cortos años y al propio tiempo un carácter tranquilo y apacible, por cuyas especiales condiciones se hizo en todos tiempos de apreciar de sus maestros, que siempre le distinguieron y que aún hoy día lo recuerdan con gusto, presentándole como modelo entre sus discípulos de más aplicación.

Cursados con notable aprovechamiento los estudios inherentes á la instrucción primaria, ingresó en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, en donde siguió sus tareas con la misma brillantez, hasta conseguir el grado de Bachiller, mereciendo las más honrosas notas, cuando apenas contaba dieciseis años de edad.

Pasado algún tiempo se trasladó á Madrid, en cuya Universidad Central estudió en distintos años las asignaturas correspondientes á la carrera de la abogacía, carrera que se vió forzado á abandonar bien á pesar suyo, por causas ajenas á su voluntad. Abandonada aquella, se dedicó con ahinco á los estudios y práctica de procurador, obteniendo el título de tal después de unos brillantes exámenes. Obtenido éste y tan pronto como su edad se lo permitió, con arreglo á las leyes, se dedicó por completo al desempeño de su profesión, creándose en poco tiempo una numerosa clientela. Siguió desempeñando tan difícil cargo hasta su fallecimiento con suma inteligencia, actividad y una honradez á toda prueba.

Aficionado desde pequeño al cultivo de las letras y presentando disposiciones naturales y un talento nada vulgar, empezó á darse á conocer con algunos excelentes trabajos profesionales en distintas publicaciones periódicas de esta ciudad, especialmente en *El Graduador*, trabajos que vinieron á demostrar que no eran infundadas las esperanzas concebidas de las no escasas facultades intelectuales de nuestro Alted.

No satisfecho con estos trabajos, que fueron los preliminares de los que luego mencionaremos y deseando ensanchar la esfera de sus conocimientos, se dedicó á estudios serios y de importancia para su profesión; producto de estos estudios y desvelos fué la importante obra titulada *Manual de Procuradores*, trabajo que mereció la aprobación más completa de todas las personas inteligentes en esta materia y los más justos elogios por parte de la prensa de esta localidad sin distinción de matices; obra que desgraciadamente quedó incompleta á causa de su fallecimiento, ocurrido después de sufrir una larga y penosa enfermedad, el 10 de enero de 1881.

Publicó:

1. *Manual de Procuradores, por Wenceslao Alted y Jornet, Procurador de Audiencia, ejerciendo la profesión en los tribunales de Alicante, con un prólogo escrito por el Excmo. Sr. D. Ignacio de Santiago*

y Sánchez, Presidente decano del ilustre Colegio de Procuradores de Madrid.

De esta obra que tenía por punto de vista poner de manifiesto todo cuanto pudiese ser de alguna utilidad á esta clase, tanto en trabajos doctrinales, como en todo lo referente á legislación y jurisprudencia, solo se publicaron 22 cuadernos que forman 176 páginas.

1882 D. EMIGDIO SANTAMARÍA Y MARTÍNEZ. Pocas hojas de servicios políticos hay tan simpáticas; pocas series de penalidades y trabajos sufridos por la causa de la República tan largas, como la que presenta la historia política del infortunado Sr. Santamaria, asesinado traidoramente, como nuestros lectores saben, en el pueblo de Vallecas.

Nació el Sr. Santamaria en la hoy ciudad de Elche, el día 5 de agosto de 1829, y fueron sus padres D. Matias Santamaria y Navarro, el segundo que estableció el divino arte de Guttemberg en la entonces villa, y doña Ramona Martínez y Marco, familia medianamente acomodada, los cuales procuraron, por todos los medios que estuvieron á sus alcances, proporcionarle una sólida educación, para lo que le pusieron bajo la dirección del distinguido literato y director del colegio de Humanidades establecido en dicha población, D. Pascual Caracena, en donde recibió una esmeradísima educación, ayudada por una clara inteligencia, que le hizo hacer rápidos progresos en sus primeros estudios.

El ardiente deseo de sus padres de que no se separara de su lado, le obligó á renunciar á los propósitos que tenía de ingresar en la escuela de ingenieros. Vióse, pues, reducido á vivir en su pueblo, donde tardó muy poco en conquistarse el aprecio de todos sus paisanos, y especialmente el de las clases trabajadoras, cuyo trato frecuentaba con marcada afición.

En 1858 se le concedió un destino en el Gobierno civil de esta provincia, que desempeñó durante algún tiempo, pasando luego á otro en Beneficencia. Durante su estancia en esta ciudad fundó, en compañía de D. Pedro Carratalá, el periódico literario *El Duende*, publicación que á los pocos números había conseguido una más que regular aceptación, por lo variado y escogido de sus trabajos. En este pequeño periódico hizo Santamaria sus primeros ensayos literarios y en ellos demostró no escasas disposiciones para su cultivo, especialmente para la novela y la poesía, de la que damos una pequeña muestra, para que nuestros lectores puedan juzgar respecto á las dotes poéticas que distinguían á nuestro biografiado.

#### LOCURA DE AMOR

¿Quién eres tú, visión encantadora,  
Imagen del amor y del deseo;  
Que el valor todo, que en mi pecho mora  
A domar mi pasión en vano empleo!...



Tu esbelto talle, tu ideal figura,  
Tus bellos ojos ¡ay! de ardiente llama,  
Tu voz simpática, tu frente pura...  
Todo en mi corazón amor derrama!...

Cuando creí mi acento enmudecido,  
Rota por siempre mi discorde lira,  
Hoy vuelve á producir, rudo sonido  
Porque hoy una mujer al alma inspira.

Aunque en medio ¡ay! del mundanal bullicio,  
Y sufriendo su yugo impertinente...  
De dulce paz gozaba el beneficio,  
Y apático vivía... indiferente,

Todo lo que del hombre en torno gira  
Ya lo han tocado mis impuras manos;  
No es mas que una ilusión, una mentira  
Que distrae un instante á los humanos.

Flores que arrebatan de hermosura,  
Mecidas por el aura del abril,  
Que yo creí en mi juvenil locura  
Eternas moradoras del pensil.

Acercar á mis labios quise ansioso  
Y su aroma aspirar por un momento,  
Y aquellas flores de color hermoso,  
Pronto marchitas vi llevarse el viento.

Su fragancia quedábame completa,  
Mas también por el tiempo era extinguida  
Que solo el tiempo para mí respeta  
El recuerdo ¡ay! de la mujer querida.

Sin fé y sin esperanza en nada, muerto  
De la florida edad todo el encanto,  
Qué fuera de este corazón desierto  
Si no sintiera amor y fuego tanto.

Amor, mi bella, es solo lo que siento,  
Mi Dios es el amor, solo él me inspira,  
El amor mis mejillas quema lento,  
Y por amor mi corazón suspira.

Tu eres la sola flor, cuyo perfume  
Al rozar mis sentidos blandamente,  
Y como el rayo que veloz consume,  
Enloqueció mi corazón ardiente.

¡Oh! ténme compasión, hermosa mía;  
Y si en lugar de adulator incienso,  
Pura pasión tu corazón ansia,  
Aquí tienes de amor raudal inmenso.

#### A UNA FLOR MARCHITA

##### DEDICATORIA

*A... La flor de mi esperanza*

Tu, Flor, de mi infeliz amor emblema  
No esperes otra vez estar garrida  
Que has muerto ya como mi flor querida.

No creas lo que digo en ese lema,  
Que es solo una poética pamema  
Para ablandar el alma empedernida;  
O ya una idea de cajón vertida  
Al final de elegiaco poema.

Tu eres la sola Flor, cuyo perfume  
Al rozar mis sentidos blandamente  
Enloqueció mi corazón ardiente:

Y tú estás bella, el sol no te consume...  
Pero ¡ah! su sofocante luz evita  
No mire de verdad mi Flor... marchita!

##### I

##### RECUERDO

.....  
Ay! deshojada por el aire sube  
La dulce flor de la esperanza mía!  
*Esperanza*

Oh Flor!

Cuando teñida

De nitido color,

Del aura recibiendo vida

Y en sus alas de amor siendo mecida

¡Cómo pensar pudiera tu existencia efímera

Breve y fugaz como veloz el rayo?

¡Qué triste y lánguido desmayo

Te arrancaría en pos

Decir al mayo

Adios!

¿Por qué hoy te miro, pobre Flor, sin vida,  
Sin tu fragancia, brillantez, ni brio,  
Cuando en ramo gentil ayer erguida  
Te cubrían mil perlas de rocío?...

No eres aquella en quien paré los ojos,  
Tan lozana y tan llena de frescura;  
Límpida cual de hermosa labios rojos,  
Como el rocío de tu cáliz pura?...

Recuerdo que mis labios acercando  
El perfume aspiré que difundías,  
Y era tan dulce, tan fragante y blando  
Que entonces sí, sultana parecías.

Allí vi el apolo, el carmin, la plata,  
Todo... ostentabas sobre el verde tallo,  
Y ahora ¡ay! en vez de vivida escarlata  
Llenas de palidez tus hojas hallo!...

Qué se hicieron

Tus colores...

Tus primores

Dónde fueron?

¿Ha soplado

Crudo viento,

O un aliento

Te ha abrasado?

¿La fragancia

Ya en tu yema

Era emblema

De inconstancia?

¿De tu oriente

A tu ocaso,

Hay un paso

Solamente?

Tu tenías

Cortas horas

Voladoras

Por tus días,



Y tan breves  
 Que una hermosa  
 Mariposa  
 De alas leves,  
 Con tu grana  
 Pudo verte,  
 Y en tu muerte  
 Tan temprana.  
 Esa gala  
 Que has vertido  
 Solo ha sido  
 Nube sola,  
 Ay! que hechiza...  
 Y el destello  
 Del sol bello  
 Evaporiza,  
 O al momento  
 Huye aprisa  
 De una brisa  
 Al aliento.

Yo creía que tu aroma  
 Mil veces respiraría,  
 Que siempre al nacer el día  
 Tu linfa iría a libar!...

Vana ilusión de la mente...  
 De este nuestro pecho tierno,  
 Que alegre nos finje eterno  
 Lo que presto ha de pasar!...

Ay! tu despiertas, pobre *Flor marchita*  
 El dormido afán del corazón...  
 Tu imagen siento que en mi pecho exista  
 Recuerdos de otra marchita Flor.

Era cual Tú... bellisimos colores,  
 Lucian sobre fondo de marfil,  
 Cuando yo en el vergel de los amores  
 Pura y hermosa un día descubrí.

Ella prestóme mágica fragancia,  
 Y el aura de su esencia embalsamó...  
 Todo era bello en la florida estancia,  
 Todo allí respiraba, dulce amor...

Mas ¡ay! el mismo sol que la alentaba  
 Y que la dió tan bello rosicler,  
 Con la espléndida lumbre que la enviaba  
 Lento la habia de agostar después.

Distante de ella me lanzó el destino,  
 Y la ausencia lloré de mi pensil...  
 Mas cuando ansioso al mundo peregrino  
 De mi dulce esperanza yo volví,

Ay! la encontré con la color mudada  
 Y sus hojas vacias de azahar...  
 Cual triste mariposa fué abrasada  
 Por la candente llama de su afán!

## II

## CAPRICHOS DEL HADO

Bueno es el mundo... bueno, bueno, bueno!  
*M. de los Santos Alvarez*

Dejemos mi triste Flor  
 Y dime tu desventura

Y tu llanto;  
 Cómo perdiste el frescor,  
 Y de tu corola pura  
 El encanto.  
 Cómo has gozado tus dones,  
 Y de qué modo agotaste  
 Su tesoro;  
 Si tuvistes ilusiones  
 O si *despierta* soñaste  
*Sueños de oro.*  
 Si cómo mi Flor querida  
 No huiste la luz del sol  
 Sofocante,  
 Y esperaste distraida  
 Te cubriera de arrebol  
 Largo instante?  
 O abejas y mariposas  
 En dulce miel abundante  
 Te encontraron,  
 Y de esa savia ansiosas,  
 El manantial al instante  
 Agotaron?  
 O en tu ramo fuiste hallada  
 Por alguno de esos que ahora  
 ¡Ay pululan!  
 Y de una cinta adornada,  
 La sien ceñiste en mal hora  
 Del que adulan,  
 Que haciendo alarde de mérito  
 Te llevó por todas partes...  
 Engreido;  
 Y al llamarse Sumo *périto*  
*Restaurador de las artes.*  
 Tú has sufrido?  
 Y cuando el *mentis* del sabio  
 Llegó hasta su corazón  
 Obsecado,  
 Él vengando en ti el agravio,  
 Para cubrir su baldón  
 Te ha arrojado?  
 O tal vez del tallo erguido,  
 Te habrá arrancado la mano  
 Desalmada  
 De algún galán aturdido,  
 Para ofrecérsela ufano  
 A su amada:  
 Que luego ésta su cabeza,  
 O ya su turgente seno  
 Adornado,  
 Lució doquier tu belleza,  
 Tu cáliz de esencia lleno  
 Aspirando.  
 Y tú su mediano encanto  
 Con la gala virginal  
 Acreciendo:  
 Sin sentir ibas en tanto  
 En atmósfera letal  
 Pereciendo...  
 Y cuando ya sin fragancia  
 Te habrás visto en su tocado  
 Deshojada...



Allá en su oriental estancia  
La hermosa te habré dejado  
Olvidada!...  
Ah! si esta ha sido tu muerte  
Te dirán que fuiste, ¡oh Flor,  
Muy dichosa!  
En baile hallar la muerte,  
Y tumba en el tocador  
De una hermosa!...

## III

## ELEGÍA

.....  
—Aquí yace la esperanza!—

Larra

Cualquiera que haya sido tu destino,  
FLOR MARCHITA! tu suerte yo lamento  
Porque es triste mirar en un momento  
Trocado en feo tu color divino.

Pero... qué importa? si ahora purpurino,  
Ni fresco un pétalo en los tuyos cuento,  
Sobre mi pecho ven, que con mi aliento  
Volverte esmalte y vida me imagino.

Mas ¡ay! nada con ello alcanzaria,  
Que mi aliento impotente solo quema  
Y más aún tu corola agostaria...

Tú, Flor, de mi infeliz amor emblema,  
No esperes otra vez estar garrida,  
Que has muerto ya como mi Flor querida!

Del folleto *Las siete palabras*, que en su lugar correspondiente indicamos, escrito en colaboración con D. Francisco Antonio Botella, tomamos la *Cuarta palabra*, escrita por el Sr. Santamaría, que pone de relieve sus sentimientos religiosos, no obstante sus ideas eminentemente republicanas.

## CUARTA PALABRA

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿por qué me habéis abandonado?

El fuego de la pira está encendido...  
En el Calvario el sacrificio avanza...  
Y el horroroso trueno reprimido  
Se oye de vez en cuando en lontananza...  
Escúchase el fatídico graznido  
De la ave que agorero al aire lanza...  
¡Y á muchos causa asombro el espectáculo  
Y creen vá á cumplirse el gran oráculo!...

Han laborado tenebroso manto  
Las nubes en el Gólgota apiñadas...  
Y se oye en medio del horrible espanto

TOMO I

Sarcásticas y rudas careajadas  
De los deicidas, acreciendo el llanto  
De las hijas de Sión desconsoladas...  
Y allí exclama el divino ajusticiado:  
¡Mi Dios! ¿Por qué me habéis desamparado!

El que exclamaba "¡Dios mío! ¡Dios mío!  
¡Ay! ¿por qué me habéis abandonado?..."  
De triste faz y de mirar sombrío  
En el Cedro del Líbano enclavado...  
Es aquel que animara el cuerpo frío  
De Lázaro, de vida desahuciado...  
¡El que curaba enfermos por el mundo  
¡Ay! se contempla solo y moribundo!...

Le insultan todos los judaicos hijos:  
Pontífices y ancianos le escarnecen...  
Y en improperios dirigir prolijos  
Los impíos sayones se enardecen;  
Otros teniendo en él sus ojos fijos  
Riendo imbéciles su pena acrecen;  
¡Y en tanta angustia, en medio de tal dolo  
Él está abandonado... él está solo!...

¿Y María?... María aumenta su quebranto;  
¿Y Juan y Magdalena?... Vedlos yertos.  
¿Y las hijas de Sión?... Copioso llanto  
Vierten sus bellos ojos entreabiertos.  
¿Y los discípulos?... Con grande espanto  
Huyeron á ocultarse en los desiertos,  
¡Y hasta uno de ellos, Judas... le ha vendido,  
Y le ha negado Pedro... su querido!

Los ángeles cubiertos de tristeza  
Claman ¡Piedad! al tribunal eterno,  
Y la eterna Justicia en su firmeza  
La víctima demanda... su hijo tierno!...  
Porque solo su sangre de pureza  
Puede librar al mundo del infierno...  
¡Adán! Adán! Contempla en este día  
Tu trasgresión fatal cómo se expia!!!

"¡Ay! ¿por qué me dejais abandonado?  
¡Dios mío!.. Exclama Dios en sus angores,  
Y el triste Dios, de Dios no es escuchado...  
Y el mismo Dios, que es sordo á sus clamores  
Todo amparo y alivio le ha negado:  
Y para que consuma los dolores  
Le brinda con el cáliz de amargura...  
Y Cristo que rehusa, al fin le apra!...

¡Señor! ¡Señor! ¿qué habéis visto en el hombre  
Para que tanto amor y tal cariño  
La muerte os haga dulce y no os asombre!  
¿Por qué dejás manchar tu faz de armiño?  
¿Por qué ultrajar tu sacrosanto nombre?  
¿Por qué así á un cordero herir... á un niño!  
¿Por qué sufres nefandas imposturas  
Y los dejás rasgar tus vestiduras?

Jesús si solo está y desamparado,



Es porque halle el hombre compañía...  
 Si muere de mil penas abismado,  
 Es para que el mortal en su agonía  
 Halle la redención de su pecado  
 Y goce eternamente la alegría.  
 ¡Jesús, que es el refugio á todo anhelo  
 Espira sin amparo y sin consuelo!...

Vuelve hacia mí ¡Señor! tus tristes ojos...  
 Que si yo acrecenté tu desconsuelo  
 Y aumenté con usura tus enojos  
 Desconociendo tu constante celo...  
 Mirame ante tu santa cruz de hinojos  
 Pedir me alcances la piedad del cielo,  
 Y me oigas, pues te digo acongojado:  
 "¡Mi Dios! ¿por qué me habeis abandonado?"

No aviniéndose el carácter independiente del señor Santamaria con la sujeción que en sí trae un destino oficial, presentó la dimisión del [que desempeñaba, trasladándose á su ciudad natal, en donde se propuso concretarse por completo á la política, propagando por todos los medios posibles las ideas republicanas que habían absorbido enteramente las aspiraciones de su alma en todos tiempos.

En Elche, como en tantos otros pueblos, se hallaba entronizado el caciquismo. El Sr. Santamaria se propuso destruirlo y comenzó á luchar con todas sus fuerzas para conseguirlo. Al verificarse en 1860 la elección de ayuntamientos, acudió á las urnas, y el prestigio y autoridad que entre sus conciudadanos gozaba, le dieron la victoria. Los hombres más conocidos en Elche por sus ideas democráticas fueron elegidos para componer el Municipio. El cacique derrotado acudió á Madrid, y á fuerza de intrigas y maquinaciones, consiguió que fueran reducidos á prisión el Sr. Santamaria y doce Concejales amigos suyos. A los pocos días fueron puestos en libertad; pero el Ayuntamiento fué suspendido, se nombró otro de Real orden y el Sr. Santamaria sufrió todo género de vejaciones, hasta que en 1865, al subir al poder el general O'Donnell, se levantó la suspensión que pesaba sobre los Concejales liberales.

Muy poco tiempo después, la villa de Elche fué invadida por el cólera y el Sr. Santamaria, que desempeñaba la alcaldía, dió pruebas de solicitud y abnegación sin límites.

Cuando en 1866 entró en el ministerio el general Narváez, el bando reaccionario dispúsose á tomar la venganza del agravio que les había inferido el general O'Donnell al levantar una suspensión por ellos impuesta. El Sr. Santamaria lo comprendió así, y propuso á sus amigos retirarse del Municipio; fueron estos de parecer que se debía esperar á que se les arrojara á la fuerza. Así se hizo. A los pocos días fué suspendido, con escándalo del pueblo, el Sr. Santamaria, y se preparó contra él una emboscada tan horrible como la que le ha llevado al sepulcro. Varios asesinos, apostados en una callejuela, esperaban al Alcalde depuesto, creyendo

que iría aquella noche á hacer entrega de la jurisdicción municipal. Aquel supo burlar á los asesinos; no así uno de sus mejores amigos, que murió traidoramente, atravesado por cinco balas, al salir de la casa del Sr. Santamaria.

Poco tiempo después fué preso y conducido con otros amigos suyos á un calabozo: desde allí se le llevó al castillo de Alicante y después al presidio de Cartagena, sin habersele tomado siquiera declaración. De Cartagena pasó á Ceuta y de Ceuta salió para el presidio de Santa Cruz de Tenerife, con el grillete del criminal, regresando á su pueblo á los dieciocho meses de atropellos é iniquidades sin nombre.

En julio de 1868 comenzaron de nuevo las persecuciones contra el Sr. Santamaria, que tuvo que trasladarse precipitadamente á Madrid para evitarlas. En Madrid permaneció hasta el 18 de septiembre, que salió para Alicante.

Hallábase el Sr. Santamaria grandemente interesado en que Alicante secundara el movimiento revolucionario iniciado en Cádiz, y apenas en Madrid se tuvo noticia del pronunciamiento de la escuadra, salió apresuradamente para la capital de aquella provincia. Por circunstancias que no son del caso ahora mencionar, se desgració en aquella ciudad la revolución. El Sr. Santamaria con sus amigos y alguna gente de Elche formó una partida, y venciendo gravísimas dificultades, llegó hasta Murcia, estableciendo juntas revolucionarias en todos los pueblos de la huerta de Orihuela.

En las inmediaciones de la villa de Dolores hizo frente á las fuerzas del ejército, que en número de 300 hombres, iban en su persecución. Santamaria desplegó sus fuerzas en guerrilla y al grito de ¡viva la libertad! arremetió contra sus enemigos y en pocos momentos les hizo nueve muertos, varios heridos y quince prisioneros, habiendo tenido él solamente cuatro heridos en la refriega.

Un detalle que prueba la nobleza de alma y los sentimientos generosos del Sr. Santamaria:

Al regresar triunfante á Elche, su primer cuidado fué dirigirse á la cárcel para libertar á los presos políticos que en ella se hallaban.

Entre los presos por delitos comunes estaba uno de los cómplices de los que intentaron asesinarle en 1866. Al ver al Sr. Santamaria comenzó á temblar, y todo amedrantado echóse á sus pies pidiéndole perdón. No sólo se lo concedió el Sr. Santamaria, sino que le abrió las puertas de la prisión.

En las Constituyentes del 69 fué elegido por la circunscripción de Alicante.

Fué diputado no sólo en ellas, sino en casi todos los Congresos del periodo revolucionario de septiembre. Cuando no fué Diputado alcanzó la alta investidura de Senador.

Senador ó Diputado, distinguióse siempre por su fidelidad inquebrantable á la causa republicana. Público es su amor tibio á la forma federal, y no hemos de ser nosotros los que menos aplaudamos su sentido práctico en las cosas de la democracia.



Cuando se redactó la célebre declaración de la prensa, ayudó á la modificación del federalismo con una adhesión de su voto y su firma, que publicaron y aplaudieron sus amigos y electores. Sin dejar de ser radical en cuestiones económicas y políticas, entendía que eso del federalismo se había adoptado inconscientemente por las masas populares, y como entre éstas gozaba de gran prestigio, su opinión influyó no poco en el quebranto político de los federales.

Si entusiasmo sentía por sus ideales políticos, no menos lo sentía por el trabajo, sacrificando á éste una vida que pudo estar dedicada al descanso, si la ambición hubiera sido el norte de sus pensamientos.

Por eso no ha dejado fortuna al morir. Ha trabajado mucho, es cierto; pero á pesar de su conducta moderada, no ha logrado reunir capitales por medio del ahorro, y eso que no tenía lo que en cierta sociedad llamarse suelen vicios. Santamaría no fumaba, ni ha bebido jamás sino agua, ni pasaba el tiempo en distracciones que acaban muchas veces con los recursos del que á ellas se entrega.

Sin embargo, su prematura muerte le ha llevado de entre las manos una mediana fortuna, arriesgada en proyectos de obras públicas, que no ha podido realizar.

En su posición desahogada y con su influencia política, desdeñó siempre los medios de hacerse rico por procedimientos ilegales.

La norma de su conducta ha sido siempre favorecer á los demás, antes que favorecerse á sí mismo.

Con estas condiciones personales y otras que no hemos de repetir, fué víctima de planes miserables, muriendo á manos de cobardes asesinos.

La muerte del Sr. Santamaría fué verdaderamente sentida, no solo por sus amigos y correligionarios políticos, sino también de sus adversarios y más encarnizados enemigos en ideas, pues sus especiales condiciones de carácter le hacían simpático á todo el mundo.

Fué vilmente asesinado al trasladarse desde Madrid á la fábrica de hieso que poseía en Vallecas el 27 de julio de 1882.

Publicó:

1. *Las siete palabras del Redentor en la Cruz. Canto fúnebre por Emigdio Santamaría y Francisco Antonio Botella.* Elche, 1850, imprenta de Matías Santamaría. Folleto en 4.º de 34 páginas.

Dedicado al Sr. D. Vicente Ferrer y Minguet, Juez de primera instancia que fué del partido de Elche.

2. *Elche y la Tempestad. Triste memoria de los desastres que ocasionó en esta villa la tormenta de la noche del 6 al 7 del corriente diciembre de 1853.* Imprenta de Santamaría. Un volumen en 8.º menor, de 88 páginas.

Dedicado al muy ilustre señor D. José María Montalvo, Gobernador civil de esta provincia.

Minuciosa descripción de los grandes perjuicios que ocasionó á todo el término y población de El-

che la gran tempestad de aguas que se desencadenó los días arriba citados y otros particulares referentes á aquellos desastres.

3. *Demetría ó el sistema métrico al alcance de la mujer. Lecturas para niñas.* Madrid, imprenta y librería de Moya y Plaza, 1881. Un tomo en 8.º de 200 páginas, con varios grabados en el texto.

El autor dedica este trabajo á sus hijas.

En él se propuso el autor enseñar á la mujer todo cuanto al sistema métrico se refiere, por un modo sumamente fácil y sencillo, como es el diálogo.

Pocos días después de su alevosa muerte, publicó *El Globo* de Madrid una notable necrología y su retrato en la primera plana.

El libro *Fisnomía de los constituyentes*, también se ocupa estensamente de nuestro biografiado.

**1882** D. CARMELO GÓMEZ GARCÍA. De este distinguido poeta y autor dramático, quisiéramos ocuparnos como su talento y modestia merecen; pero los escasos antecedentes que nos ha facilitado su hermana doña Antonia, nos priva de dejar consignado todo aquello á que sus vastos conocimientos y desgracias se hizo acreedor.

Nació nuestro Gómez en Orihuela, emporio del saber en los siglos pasados y de donde han salido eminencias que han dado lustre y honor, no solo á nuestra provincia, sino á España entera, el día 2 de diciembre de 1845, siendo sus padres Carmelo Gómez Chust y Rita García Cánovas, naturales ambos de dicha ciudad, modesta, pero honradísima familia, que inculcó á Gómez los más sanos y sublimes principios de religión y moral cristiana y al propio tiempo una esmerada educación con arreglo á sus escasos recursos.

Estudió las primeras letras bajo la dirección del ilustrado profesor de instrucción primaria D. Antonio Soriano, y fué tanta su aplicación y su afición al estudio, que cuando apenas contaba la edad de doce años le aconsejó el Sr. Soriano pasase á estudiar materias de más profundidad, pues ya en su escuela nada tenía que enseñarle; prueba evidente de los notables progresos que Gómez hizo en la primera enseñanza.

Tomado el consejo, se puso á estudiar latín bajo la dirección del notable profesor D. Manuel Campello, haciendo tan rápidos adelantos en la lengua de Lacio, que de los tres años que se requieren para la conclusión de aquéllos, no empleó mas que dieciocho meses; estando ya suficientemente instruido en dicho idioma se agregó al Seminario conciliar de la Purísima Concepción de su ciudad natal, en donde estudió siempre con las mejores notas todas las asignaturas requeridas en los tres años de Filosofía y cuatro de Teología y Cánones.

Ya á punto de concluir la carrera del sacerdocio, cuando apenas contaba veintitres años de edad, se llevó á cabo la revolución de septiembre y dado el estado de efervescencia y desórdenes que se sucedieron, hubo forzosamente que cerrarse el Se-



minario, ocasionando no pocos perjuicios á toda la juventud que en aquel tiempo concurría á aquellas aulas, dejándoles sin carrera ni porvenir.

Viéndose nuestro biografiado en esta poco alhagüeña situación que la fuerza de las circunstancias le había creado, y no siéndole posible llevar una vida de indolencia, pues dado su carácter activo y trabajador, aquella vida le era insostenible bajo todos conceptos; pensó establecer un colegio que viniese á llenar la gran falta que se notaba de un centro de instrucción á donde pudiese concurrir toda la juventud estudiosa tanto de Orihuela, como de los pueblos circunvecinos. Al efecto, al poco tiempo quedó montado dicho colegio, en donde se cursaban todas las asignaturas de la segunda enseñanza, establecimiento que, apenas abierto, contaba con gran número de alumnos internos y externos, muchos de ellos procedentes del cerrado Seminario.

Dada la gran concurrencia de alumnos y la escasez de profesores, se vió forzado nuestro Gómez á desempeñar diferentes cátedras y á explicar varias asignaturas á la vez, incluso las de piano y composición, sufriendo, como era consiguiente, no pocas penalidades y trabajos para poder llevar tan pesado cargo sobre sus hombros.

No satisfecha su ambición con el porvenir que podría darle su colegio, y deseando más ancho campo en donde pudiese girar su vasta inteligencia y dar expansión á las aficiones literarias que toda su vida le habían dominado y que habían llenado por completo las aspiraciones de su alma de fuego, no deseaba más que romper aquel círculo de hierro que le tenía sugeto para elevar su pensamiento por las esferas deslumbradoras de su rica fantasía y poder entrar de lleno en la senda que se había trazado y que irremisiblemente le había de conducir al término de sus aspiraciones, dadas sus relevantes cualidades para el cultivo de las bellas letras. Pero antes de llegar al cenit de sus deseos, cuántos sinsabores no había de sufrir su alma de niño; por cuántos desengaños y penalidades no había de pasar para poder escalar la meta de sus bellos ideales.

Habiéndose consolidado la revolución, y después de haber entrado en su cauce aquella situación, volvió á abrirse el Seminario y el colegio de Santo Domingo y como era consiguiente, disminuyó notablemente la concurrencia al de nuestro Gómez, que se vió obligado á cerrarlo, como así lo hizo.

En estas circunstancias se encontró indeciso nuestro biografiado, en si seguiría otra vez los estudios del sacerdocio ó dedicarse á otra carrera, pero para ello se encontraba en que á pesar de lo mucho que tenía estudiado, carecía de un título académico que le acreditase y le sirviese de base para otros mayores; al efecto se presentó á exámenes en el Instituto de esta ciudad, y después de haberlos llevado á cabo brillantísimamente, obtuvo el grado de Bachiller, con el calificativo de sobresaliente, el día 10 de octubre de 1879; ya en posesión de éste, no titubeó un momento y se trasladó á Madrid

con el fin de matricularse en la Universidad Central, para seguir la carrera de derecho, como así lo efectuó en el propio año.

Durante el tiempo de sus estudios en la Corte, cuántos disgustos y sinsabores no pasó nuestro Gómez, cuántas penalidades no sufrió; pero dotado de un carácter de hierro nunca retrocedió; allí, careciendo de recursos y de relaciones que le pudiesen favorecer y animar en su empresa, le fué preciso acudir á toda especie de medios para poder atender á las más precisas necesidades de la vida; allí sostenía una clase de preparación para carreras especiales, clase que desempeñaba durante las primeras horas de la noche, porque entre el día se veía precisado á acudir á un pequeño destino que se le proporcionó en un centro oficial de instrucción, en donde ganaba un miserable sueldo de ocho reales; destino que se vió forzado á dimitir por no poder sobrellevar el excesivo trabajo que llevaba en sí, pues al propio tiempo tenía que acudir á las clases y al estudio, para el que nuestro Gómez tenía que dedicar las horas que son necesarias para el descanso del cuerpo, sin contar con los trabajos literarios que había de entregar en las redacciones de algunos periódicos.

Al dejar este destino, y habiéndose dado á conocer como correcto y castizo escritor en algunas de las publicaciones literarias de la Corte, particularmente en el semanario *El Pensamiento*, periódico de literatura y bellas artes, que se publicaba en Madrid en 1877 y en *El Segura*, de Orihuela, y habiendo mediado algunas relaciones con el excelentísimo Sr. D. Eleuterio Maisonnave, éste le tomó como su secretario particular, pudiendo desde entonces vivir con más desahogo, pues dicho señor procuró por todos los medios colocarle á la altura que su talento merecía. Por influencia del mismo Sr. Maisonnave se le dió un destino con ochomil reales en el Ministerio de Hacienda, destino que concluyó de colocar á nuestro escritor en una posición relativamente desahogada; pues exento de vicios y de necesidades superfluas, concretado exclusivamente á sus tareas literarias, al desempeño de su destino y á sus estudios particulares, pudo concluir su carrera con alguna más tranquilidad de espíritu que la había empezado, faltándole únicamente que dar el último paso para tener creada la posición que tanto había ambicionado; pero para dar este paso le faltaban los recursos necesarios de que carecía, pues su destino únicamente le daba lo suficiente para la vida y por consiguiente pocas economías pudo hacer, pues le era forzoso vivir con arreglo á la esfera en que se había colocado. Para salir del apuro en que se encontraba y no queriendo deber nada á la amistad y sí solo á su trabajo, y á fin de poder reunir la cantidad que necesitaba para la licenciatura, puso en escena en el teatro Eslava de la Corte y en el de Orihuela, dos piezas dramáticas que fueron calurosamente aplaudidas, mereciendo los más justos elogios por parte de la prensa de Madrid, Orihuela y Alicante, cuyo producto le fué



suficiente para cubrir los gastos ocasionados para obtener dicho título.

En el beneficio que para este caso se le hizo en Orihuela, le fueron dedicadas, entre otras, las siguientes poesías:

AL INSPIRADO POETA

DON CARMELO GÓMEZ

Albricias! un nuevo sol  
Dará el parnaso español,  
Viene de Tirso esa lumbre  
Y es de Lope su girasol  
Girando sobre la cumbre.

Robusto de nacimiento  
Crece gigante al fin  
Su prodigioso talento,  
Y después será un portento  
Como lo fué Moratin.

Que ya sublime fulgura  
Con purísimos cambiantes  
El astro que hoy nos augura  
Clásica literatura  
De la patria de Cervantes.

Y entonces verá mi anhelo  
De Vega el último aliento,  
Y exclamarán sin recelo:  
¡¡Plaza! que aun vive Carmelo  
Y no se extinguió el talento.

TRIBUTO DE AMISTAD

A NUESTRO QUERIDO AMIGO

D. CARMELO GÓMEZ Y GARCÍA

en el estreno del drama *La Heroína del Tháder*

¿Qué indica la aureola que ciñe mi cabeza?  
¿Qué influye de tal modo en mi turbada sien?  
¿Qué indica este silencio que guarda la belleza?  
¿Qué anhelan tantos ojos mirándome también?

Indican, que hoy te oncumbas de las musas en alas  
Que prósperos fecundos te prestan tu favor;  
A ser hijo de Apolo, razón por la que exhalas  
Producciones cual ésta repletas de fulgor.

Allá en mi mente inquieta te admiro rodeado  
De musas que te dictan lo que has de componer;  
Y en la Castalia fuente te admiro extasiado  
Y á poco veo te acercas y empiezas á beber.

Bebió también Cervantes en esta misma fuente  
Dando vida al Quijote al punto en que bebió;  
Bebieron otros muchos, bebió tu lengua ardiente  
Y al punto el Dios Apolo, las musas le leyó.

Por eso tu te exaltas cual palma en el desierto

Descollando tu genio, que astuto y lenguaráz  
Nos das composiciones formadas con acierto,  
Y endulza con sus cantos á un público sagáz.

Prez, honor y entusiasmo al hijo de Orihuela,  
Que sigue la corriente del genio abrasador;  
El las vegas, los montes con tino nos cincela;  
A todos nos domina su cálamor orlador.

De Sócrates el alma, se rinde á tu artificio,  
Y sin ficción diriges de Apeles el pincel;  
De Píndaro la lira pulsas sin sacrificio,  
De Aristides la lanza tú blandes al infiel.

Prosigue, no te canses; la senda que has tomado;  
Conquista á nuestra patria de glorias un florón;  
Que absorto, sin sentido, estático, admirado,  
Te rindo en este instante mi humilde corazón.

En agradecimiento de lo que sus amigos y el pueblo de Orihuela, llevaron á cabo para la realización y mejor éxito de su beneficio, para poder sufragar los gastos que le ocasionó su licenciatura, insertó en un periódico de aquella localidad la siguiente bellísima composición:

UN RECUERDO DE ETERNA GRATITUD

A MI QUERIDA PATRIA ORIHUELA

“Há seis años que parti  
„De vuestro amante regazo,  
„A buscar en breve plazo  
„Fortuna que no adquirí:  
„¡Cuánta amargura bebi,  
„Deshojando sin demora  
„Una esperanza por hora,  
„De mil afanes en pos...  
„Tan solo lo sabe Dios  
„Y el corazón que lo llora!”

—Así doliente y sin calma  
Me expresaba en otros días,  
Contando mis agonías  
A los padres de mi alma;  
Hoy oíño laurel y palma,  
Pues en pos de lucha fuerte,  
Venci el rigor de la suerte  
Y dichoso sin ejemplo,  
Efluvios de luz contemplo  
Donde ví sombras de muerte.

¿Qué atleta me dió su escudo,  
Su pujanza y su poder  
Para luchar y vencer  
En un combate tan rudo?  
La fé en Dios; sólo ella pudo  
Serenó hacerme flotar  
Sobre el piélagó simpar  
Del mundo, que tanto abruma,



Cual flota la blanca espuma  
Sobre las olas del mar.

—  
Esa fé, cuando veía  
Languidecer mi esperanza,  
Me gritaba:—avanza! avanza!  
Que llegará ya tu día!  
Tan risueña profecía  
Hoy tiene su cumplimiento;  
Pues, con su desprendimiento  
Sin igual, mi patria amada  
Hoy me eleva de la nada  
Al más encumbrado asiento.

—  
Si, Orcélis, tú, generosa  
Rasgas el crespón sombrío  
Que tornaba el cielo mío  
En perpétua noche umbrosa;  
Hoy de jazmines y rosa  
Tu propia mano lo viste...  
Tanto bien haces á un triste  
Que de gozo á hablar no acierta;  
Tú de par en par la puerta  
De su porvenir le abriste.

—  
Tu acción... dije mal, tu hazaña  
Sólo de una madre es propia;  
Que está hambrienta y pan acopia  
Para el hijo de su entraña;  
Limosna te dá hoy España,  
Viendo tu dolor prolijo,  
Y aunque la escasez de fijo  
En su piélagos te abisma,  
Te haces un robo á tí misma  
Para socorrer á un hijo!

—  
¿Esto es delito ó virtud?  
Es, ó no, justa tu obra?  
Puesto que nada te sobra,  
¿Obraste con rectitud?  
Fuera negra ingratitud  
Consurar tan digna acción;  
Dios, la Suprema Razón,  
Que es de la Moral esencia  
Dió leyes á la conciencia  
Y á las madres corazón;

—  
Y aquellas leyes no van  
En divorcio sempiterno  
Con el corazón materno,  
Que en dulce armonia están:  
Así, por tan noble afán,  
Orcélis, no has delinquido;  
Antes bien has merecido  
Una corona de flores,  
Que no ajarán los rigores  
De la escarcha del olvido.

—  
Yo no sé cómo expresarte  
Mi gratitud infinita.  
Pues quien siente no medita,

Y yo sólo sé adorarte.  
Nada, sin galas de arte  
Y con sencilla expresión  
Te diré por conclusión  
Que irá siempre, eternamente  
Tu recuerdo aquí en mi mente,  
Tu amor... en mi corazón!

Poco tiempo gozó de su nueva posición, que como hemos dicho, había sabido crearse á fuerza de trabajo, privaciones y constancias, pues estando en la oficina le atacó una fuerte pulmonía que le duró cuarenta y ocho horas, falleciendo el 16 de marzo de 1882, cuando apenas contaba 40 años de edad.

Sus numerosos trabajos poéticos é históricos y literarios, aparecieron sucesivamente en todos los periódicos de Orihuela, *El Segura*, *El Cisne*, *El Oriol*, *La Voz de Orihuela* y otros; de Alicante, *El Constitucional* y entre los de Madrid en *La Ilustración Madrileña*; sus novelitas cortas obtuvieron una gran aceptación del público y muchos elogios de las personas inteligentes, por sus argumentos sencillos y altamente morales, distinguiéndose en ellos un lenguaje castizo, elegante y florido.

Para que nuestros lectores puedan concluir de formar una idea de sus grandes facultades como poeta, transcribimos además de las composiciones que hemos transcrito, las siguientes, cogidas al azar entre las publicadas por él en diferentes publicaciones periódicas:

#### MARIA AL PIÉ DE LA CRUZ

Stabat Mater Jexas  
Juxta crucem  
(San Juan, cap. IX)

Nubes plomizas el espacio hienden;  
Calma profunda sobre el mundo impera;  
Tristes las aves su trinar suspenden  
Y huye á su gruta con pavor la fiera.  
Ni la brisa, gimiendo,  
Juega con las silvestres amapolas,  
Ni el mar con ronco estruendo  
Quiebra en la playa las hirvientes olas.  
La luna, macilenta,  
Melancólica luz lanza en el mundo,  
Y el sol su disco ostenta,  
Como gota de sangre rubicundo.  
De pronto se interrumpe  
La calma universal, y ya apagada  
De luna y sol la lumbre amortiguada,  
El úbreo prorumpo  
En hórridos silbidos;  
Se encrespa y ruge el mar; retumba el trueno  
Con ecos repetidos;  
El cáos, desgarrando el negro seno,  
Rayos vomita con furor profundo,  
Y el relámpago azul alumbra al mundo.  
La tierra, consternada  
Ante el horrible cuadro que la arredra,



Se agita en convulsión acelerada,  
Y una piedra se rompe en otra piedra.  
¡Horrendo cataclismo!  
Perturbación tan honda ¿á qué obedece?  
¿Es que el orbe perece?  
¿Es que rueda la tierra hácia el abismo?  
¡Oh! No, es que el Increado  
La obra de su amor ha consumado  
Sacrificando al Hijo en quien adora:  
¡Jesus murió y el universo llora!

¡Ay! Pobre Madre, que en tu seno diste  
Vida á ese Martir que contemplas yerto,  
Yo tu dolor á descifrar no acierto  
Ni á sondear la pena que te asiste.  
Vedla, junto á la Cruz, llorosa y triste:  
Cual muda estatua, con afán prolijo  
Y angustiosa expresión fija los ojos  
En el sangriento cuerpo de su hijo;  
Y al mirar sus despojos  
Rasgados en pedazos,  
Tiende hácia él sus brazos  
Y anhelante, sin calma,  
Sólo acierta á exclamar: ¡hijo del alma!  
Mas su amor y su pena  
A aquel lugar de horrores la encadena;  
Y mientras en son vario  
La creación su padecer pregona,  
Ella, sobre el Calvario,  
Como abatido lirio,  
Renueva la corona  
De su cruel y asolador martirio.  
¡Oh Madre sin ventura,  
Junto á la Cruz por nuestras culpas puesta,  
Cuánto dolor te cuesta  
Regenerar de Adán la raza impura!  
En el fiero oleaje  
Del insondable mar de tu amargura,  
Su mancha lava el humanal linaje;  
Tu santa fortaleza  
Abate del infierno la fiereza,  
Da al hombre libertad, y con tu duelo  
¡Las puertas le abres del eterno cielo!

A MI AMANTE PATRONA

MARÍA SANTÍSIMA DE MONSERRATE

¿Quién es esa que marcha como el alba  
Cuando despierta, tras el monte altivo?  
¿Quién es esa doncella, más graciosa  
Que de carmen fragante blando lirio?  
Como vanda de grana son sus labios;  
Como el coral, brillantes, tersos, limpios;  
Sus dientes, cual manada de corderos  
Bañados en arroyo cristalino;  
Su garganta es de cisne; ensortijado  
Y cual ala de cuervo el negro rizo.  
Más galana que rosa del Carmelo,  
Y más hermosa que vergel florido.

¿Será Susana cuyo bello rostro  
Inflamó el corazón de dos lascivos?  
Dos lascivos que al borde de la tumba  
Los años los habían conducido?  
¿Será Judit, Esther, Abigail  
De hermosura y virtud modelos ricos?  
No, que esa Virgen can lorosa y pura  
Es Maria, la Reina del Empíreo,  
La Emperatriz divina, á quien tributan  
Veneración los hombres más impíos,  
En cuyo loor altares se levantan  
En las altas montañas, en lo umbrío  
Del bosque enmarañado, en la llanura,  
Al borde de las fuentes y los ríos.  
Es Maria, la madre cariñosa  
Que consuela á los pobres afligidos;  
La alegría del orbe, la salud  
Del enfermo, y del triste el regocijo.  
Es la madre feliz del Hombre-Dios  
Que murió en una cruz por redimirnos.  
¡María!... madre amada! yo te adoro!...  
Y triste, melancólico te pido  
Para tu pueblo fiel una mirada.  
¿No escuchais, madre mía, sus suspiros?  
A ese fantasma que se cierne horrible  
Sobre la triste frente de tus hijos  
Amenazando arrebatarse sus vidas,  
Por piedad, por piedad, cortar los bríos!  
Renazca en vuestra Orcélis adorada  
La alegría, y el júbilo infinito  
Suceda desde hoy á la tristeza,  
A la consternación y á los gemidos.  
Detened del Potente el brazo airado,  
Prestad á mis palabras grato oído,  
Y entusiasta diré: ¡Viva la Virgen  
De Monserrate! y ¡viva! será el grito  
Que en la ciudad resuene y en los campos  
Y hasta del monte próximo en los picos.

ODA

Á LA M. N. CIUDAD DE ORIHUELA

Tierra de amor, tesoro de memorias,  
Grande, opulenta y vencedora un día,  
Sembrada de recuerdos y de historias  
Y kollada azas por la fortuna impía,  
Yo cantaré tus olvidadas glorias!

J. Zorrilla

Volverán á lucir ¡oh patria amada!  
Algún dia los tiempos de ventura  
En que por todos eras proclamada  
Reina de la hermosura?  
De tus antiguas glorias, qué ha quedado?  
Dónde están tus riquezas, tus honores?  
Eres la bella Orcélis  
Que entre fragantes flores  
Un dia te elevabas orgullosa  
Del Segura en la margen arenosa?  
Eres tú, patria mía,



La ciudad cobijada en la montaña  
Cuyas bases el Tháder caudaloso  
Con sus ondinas transparentes baña?

No, no; solo una sombra es lo que queda  
De tu antiguo esplendor, ¡solo una sombra!...

Al ver grabada tu pasada gloria  
En las páginas fieles de la historia,  
Una lágrima asoma á mi mejilla,  
Mi corazón se oprime,

Y triste llora y gime,  
Pues jamás á mi patria,

A mi patria querida, idolatrada,  
Podré ver, impasible, tan hollada!

Yo recuerdo los días azarosos  
En que oprimía el bárbaro Agareno  
A sus ilustres hijos;

Yo recuerdo los días borrascosos  
De sangre, humillación y desventura,  
Y mi pecho se colma de amargura.

Pero también perenne en mi memoria  
Está el recuerdo del hermoso día

En que una de sus hijas  
Coronando su sien de eterna gloria,

Hizo pedazos mil la media luna  
Y, cual bizarro campeón, valiente

En fuga puso á la morisca gente.

Qué aurora tan feliz nació aquel día  
Para los nobles hijos de Orihuela!...

El cielo sonreía,  
Del naranjo en la plácida espesura,

El tierno ruiseñor con melodía  
Un cántico dulcísimo entonaba,

Mientras allá en la altura  
Del castillo Hans-Harguala tremolaba

Con pompa desplegado,  
De Cristo el estandarte inmaculado.

...  
Aun pareceme ver cual van cruzando

En confuso tropel la fértil vega  
Los ambiciosos hijos del profeta!

Los ecos de la bélica trompeta  
Parece que resuenan en mi oído,

Y un continuo rumor no interrumpido  
De vítores escuchó por doquier.

En hombros de los bravos oriolanos  
Contemplo una mujer

Que, empuñando en su diestra fuerte espada,  
Con varonil acento

Exclama entusiasmada:  
"Viva la patria amada,"

Y vivas mil resuenan en el viento.

Todos estos recuerdos, patria mía,  
Se agolpan á mi mente,

Y observo tristemente  
Que de tu antigua prez, tu antigua gloria,

Solamente nos queda la memoria!  
En tiempos más felices

Vivieron en tu seno ilustres reyes:  
En él dictaron leyes,

Y por todos te hallabas respetada.  
Cuántos hijos mecidos en tus brazos

No han sido admiración de las edades?

¿Cuántas veces la ciencia,  
Ejerciendo su mágica influencia,

No hizo brotar en tí fragantes flores  
Bellas por sus matices seductores?

Ahora triste, no abrigas en tu seno  
Excelsos reyes, ni en tu suelo brotan

Cual antes flores de la humana ciencia,  
Y parece que algún letal veneno

Sin cesar va minando tu existencia,  
Pareces un espectro que veloce

Se dirige á los bordes de la tumba!  
Y son tus hijos ¡ay! los que te miran

Envuelta en los sudarios de la muerte?  
Y al contemplar tu suerte

Horrible, desastrosa,  
No tenderán su mano cariñosa?

¡Ah! quién tuviera un trono! quién tuviera  
Cuántas joyas encierra el Océano

Para arrojarlo todo ante tus plantas!...  
Despertad, oriolanos, despertad

De ese letargo insano  
En que estais sumergidos! luzca el día

En que mire á Orihuela libertada  
De las sombras de muerte que la velan,

Y oigamos las palabras que decía  
Nuestra Libertadora entusiasmada:

Viva, oriolanos, nuestra patria amada!

Publicó:

1. *Dulces melodías. Ensayos poéticos originales.* Alicante, imprenta de Rafael Jordá, 1867. Un volumen en 8.º menor de 98 páginas. En colaboración de D. Ricardo Valero.

2. *Mis ocios. Poemas.* Madrid, imprenta de A. Ruiz de Castraviejo, 1882. En 8.º menor, de 112 páginas. Dedicado á D. José María Muñoz y Bajo de Merjibar.

Comprende 38 composiciones poéticas en diversidad de asunto y metro.

Inéditas:

1. *La heroína del Tháder ó el triunfo de la Armeñola. Drama en tres actos y en verso.* En colaboración con D. Ricardo Valero.

Se estrenó en Orihuela la noche del 29 de julio de 1863, recibiendo el autor frenéticos aplausos y se le dedicaron numerosas poesías. Posteriormente se ha representado en diferentes ocasiones, siendo siempre calurosamente aplaudida.

2. *El árbol torcido. Juguetes en un acto y en verso.*

3. *La perla del Segura. Novela histórica.*

4. *Un cuadro al fresco. Juguetes cómicos en un acto y en verso.*

5. *El Marquesito de Roca-verde. Zarzuela en un acto y en verso. Música del maestro D. Mariano Raquel.*

Se estrenó en el teatro de Orihuela siendo muy aplaudida, representándose seis noches seguidas.

6. *La tía Lagartija. Juguetes cómicos. Música del mismo.*

7. *La ambición de un cortesano. Zarzuela en tres actos y en verso. Música del mismo.*



Se estrenó en el teatro de Orihuela en el mismo año.

8. *Un alumno de Apolo. Pieza en un acto y en verso. Música del mismo maestro.*

9. *La Esclavitud. Zarzuela en tres actos y en verso. Música del mismo.*

Fué escrita en 1869.

10. *Avaro y enamorado. Comedia en dos actos y en verso.*

11. *El carnaval de la vida. Novela de costumbres.*

Escrita en 1869.

12. *De Herodes á Pilatos. Zarzuela en tres actos y en verso.*

Escrita en el mismo año.

13. *Quien flores siembra recoge flores. Zarzuela en tres actos y en verso.*

Escrita en 1870.

Todas estas obras manuscritas existen en poder de la hermana del autor doña Antonia Gómez, residente en Orihuela, que las conserva como inapreciables joyas de valor.

**1883** "D. JOSÉ REUS Y GARCÍA. El fundador y primer director de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* ha muerto. El vacío que su pérdida deja entre los jurisperitos españoles, no somos nosotros los encargados de apuntarlo; lo ha dicho ya el sentimiento público, asociándose con inmenso duelo á las últimas honras que pudo tributar á su cadáver; lo repiten todavía cien y cien veces manifestaciones llegadas de puntos distintos, expresando la emoción dolorosa y la impresión tristísima que ha causado su muerte.

"Y sin embargo, bien pocos de los que lloran al escritor jurídico, llegaron á conocer al hombre. En esta época en que todas las debilidades son permitidas y todas las apostasias son lícitas; cuando la intriga merece el nombre de habilidad digna de envidia y las leyes del medro personal son estimadas en más que las leyes morales de la conciencia, resalta más que nunca la incontrastable firmeza, la intransigente constancia y voluntad nunca domada de D. José Reus y García.

"Meridionales de raza y más meridionales aún por educación y por sentimiento, tenemos los españoles tal apego y cariño tan grande á las artes de la palabra, que sólo aquellos que las dominan llegan á conseguir entre nosotros la preeminencia de los puestos públicos y el aplauso ardoroso de las muchedumbres. Y olvidamos con bien desdichada frecuencia que antes de los hombres de palabra, merecen nuestro aliento y nuestra admiración los hombres de carácter, los que buscan la ocasión y hacen la propaganda del aplauso ageno, quedándose en la sombra cuando el aplauso llega; los que arrojan en días de nieblas y tempestades las semillas á la tierra y luego ven desde el rincón de su hogar como arrancan otros segadores la cosecha; los que ponen su nombre en el libro desgarrado de los registros de policía ó en las sucias hojas de las listas de depor-

tados, mientras sus amigos y sus jefes llegan más tarde á apuntar los suyos en el áureo libro de la gloria. De esta clase de hombres era D. José Reus y García y así lo probó desde sus primeros años.

"Nació el 16 de marzo de 1816 en una pequeña y pobre casa del Arrobal Roig de Alicante; fueron sus padres Nicolás Reus y María García y como padre y como supo, estudió las primeras letras y de allí pasó á Orihuela á estudiar Filosofía y Teología, con ánimo de seguir la carrera eclesiástica, á que pensó dedicarle su tío D. José García de Villaescusa, médico famosísimo á fines del pasado y comienzos del presente siglo, retirado entonces en Almoradí y que á pesar de sus ideas liberales no dejó á su sobrino ni la libertad de elegir una profesión de su agrado.

"A punto ya de terminar la carrera del sacerdocio conoció que no era ésta la más adecuada á su carácter y á sus vocaciones, y puesto á elegir entre terminar una profesión, para la cual se sentía sin fuerzas, ó sufrir el abandono más completo de su pariente, optó por lo último, y regresando á Alicante para despedirse de su familia, parte de la cual no debía volver á ver nunca, emprendió á pié y con ocho reales el camino de Valencia, decidido á seguir la carrera de Derecho en aquella Universidad por entonces una de las primeras, sino la primera entre las de España.

"Inútil sería decir los apuros y estrecheces con que hubo D. José Reus de inaugurar su residencia en aquella población, que fué por mucho tiempo su patria adoptiva. La conformidad y serena resignación con que los soportaba fué tan grande, que le valió la amistad y el aprecio de sus condiscípulos y catedráticos. No bastaba, sin embargo, la voluntad firmísima del estudiante para sobreponerse á la falta de medios y fué preciso que dos paisanos suyos, condiscípulos también y correligionarios en aquella sazón, las Sres. D. Juan Bellot Herrero y D. Ciro Pérez y Payá, vivos aún, gestionasen con D. Domingo Mascarós, D. Juan Blasco y otros hombres importantes del partido progresista en Valencia, para que se concediese al Sr. Reus una plaza en la redacción de *La Tribuna*, periódico político recientemente fundado.

"Con ser pobre la remuneración de aquel trabajo fué, sin embargo, bastante para D. José Reus. Sobrio en todos sus gustos, modesto en sus aspiraciones, con el sueldo de redactor de *La Tribuna*, pudo ya verse libre del apremio diario en que hasta entonces había vivido; y compartiendo los estudios universitarios con las tareas periodísticas, se dispuso, gracias á la prudente libertad de simultanear asignaturas que por entonces se concedía, á graduarse á *claustró pleno*, esto es, á economizar á costa de mayor severidad en los exámenes, un año en la para él penosa prosecución de su carrera. Pero como en aquel tiempo la redacción de un periódico apenas producía lo necesario para vivir, en el sentido menos amplio de esta palabra, D. José Reus no había podido ahorrar lo bastante para sa-



tisfacer los derechos de reválida, indispensables para lograr el título de Abogado. La reconciliación con el médico Villaescusa no estaba hecha por entonces; los padres del aspirante á Abogado más necesitaban de auxilios que podían darlos y el tiempo señalado para el examen se venía encima, sin dinero para el título, ni esperanzas de conseguirlo por parte alguna.

„En aquel apuro sus amigos Ciro Pérez y Juan Bello concibieron el pensamiento de recurrir á todos los condiscipulos y encabezándose con no escasa parte de lo que era necesario, llegaron á reunir sesenta duros, fruto de la abnegación y del desinterés de unos cuantos, cuyos nombres por desgracia no sabemos, pero que no olvidó jamás el favorecido con aquel beneficio. Así tomó el título de Abogado, el fundador, director y propietario de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*.

„Apenas tomó el grado fué elegido para desempeñar el cargo de sustituto de la Cátedra de derecho natural, plaza que tuvo poquisimo tiempo, pues habiendo quedado vacante la de director y redactor en jefe de *La Tribuna*, logró obtenerla por el voto unánime de los propietarios y redactores de aquel periódico. Entonces nació la amistad cariñosa que D. José Reus profesó siempre al Duque de la Victoria y entonces también comenzó á señalarse á las iras del bando enemigo. *La Tribuna* adquiría, bajo su dirección, crédito y suscritores; sus artículos de fondo eran leídos en Madrid mismo, como eco de las opiniones más autorizadas y sensatas del partido progresista; los moderados atacaban por todos los medios al diario valenciano y más de una vez la caricatura, menos frecuente entonces que ahora, vistió con disfraces más ó menos cultos á los redactores del que llamaban ellos *El Tribuno hembra*.

„Poco antes del pronunciamiento de 1.º de septiembre de 1843, *La Tribuna* publicó un artículo, debido á la pluma de D. José Reus, en que no solo se advertía el peligro, sino que se daban datos auténticos sobre los manejos y conspiraciones del bando moderado. La sensación que aquel trabajo periódico produjo fué inmensa. Todavía conservaba D. José Reus como recuerdo de tan viva polémica un dibujo de un diario anti-progresista, á cuyo pié se lee el letrero siguiente: *Los redactores de La Tribuna descansando sobre sus laureles*. Inútil es decir en qué disfraz aparecen los tales redactores con su director al frente, ni de qué jaez son los laureles á que se refiere la frase.

„Pero el pronunciamiento de 1843 llegó y las mismas turbas que arrastraron al infortunado Camacho, corrieron en busca de D. José Reus, que salvó su vida descolgándose por una ventana al patio de la casa en que vivía y huyendo fuera de las murallas de Valencia, donde consiguió encontrar un carro que le condujo á la carretera de Madrid, á donde tardó catorce días en llegar, con infinitas precauciones y no escasos disfraces.

„Serenados poco después los ánimos, y ya tranqui-

lo sobre la seguridad personal, trató D. José Reus de buscar en Madrid medios con que atender á su subsistencia. Las relaciones adquiridas en Valencia y la fama ya conquistada dentro de su partido, sirvieronle en esta ocasión de bien poco y tuvo que atravesar crudísimos momentos de angustia y días de desesperación inmensa, de los cuales tal vez no hubiera salido, si un amigo cariñosísimo suyo, el Sr. Perales, ya muerto, no le hubiese obligado á viva fuerza á quedarse en su casa de huésped gratuito, en el momento mismo en que todas las puertas estaban cerradas para el desterrado de Valencia.

„Pero no se avenía esta posición con el genio independiente de D. José Reus y bien pronto salió de ella. Eran entonces centros editoriales de primera fuerza la casa Gaspar y Roig y la de Mellado, y fundaban sus principales éxitos en traducciones de obras francesas, cuya fama hubiese traspasado el Pirineo. Vivían del precio modestísimo de este trabajo, literatos que llegaron más tarde á las altas posiciones del estado, y como ellos quiso vivir don José Reus. Era condición indispensable para ello poseer la lengua francesa y el Sr. Reus no la sabía. Pidió sin embargo trabajo y lo obtuvo; buscó á seguida un maestro de francés y con su voluntad enérgica por guía y su aplicación infatigable como medio, aprendió sobre el libro que los editores le entregaron, lo que todos los discipulos aprenden en el *Telémaco* ó en las fábulas de Lafontaine. A los quince días entregaba las primeras cuartillas de la Historia del Imperio de los cien días; poco después el libro entero; seis meses más tarde la historia de las dos restauraciones de Vaulabelle. Al año era D. José Reus el traductor favorito de aquellos editores.

„Bien pronto, sin embargo, dejó esta penosísima tarea por otra, no más lucrativa, pero sí más descansada. El Sr. D. Pascual Madoz, al cual merecía el Sr. Reus altísimo concepto, le llamó para colaborar en el *Diccionario Geográfico y estadístico de España y Ultramar* que entonces publicaba. Con el sueldo de 6.000 reales comenzó y poco á poco fué ascendiendo, aunque no mucho, en los años sucesivos.

„Por aquella época era grande la agitación de los liberales de Europa y no pequeño el número de conspiraciones que diariamente se iniciaban. Quizás en ninguna dejó de tomar parte D. José Reus, á pesar de su posición entonces modestísima. Hombres militares de gran prestigio, repúblicos de elevada categoría, conocedores de su firme reserva y de su voluntad inquebrantable, le confiaron comisiones difíciles de llevar á cabo para preparar el movimiento de 1854. Hizo frecuentes viajes á Alicante y á Valencia, donde conservaba grandísimo prestigio y tuvo en uno de ellos que huir de las manos del jefe de policía de Alicante Sr. Castelar, tío del eminente orador del mismo apellido. Al llegar á Madrid sufrió la desagradable visita del célebre Francisco Chico, delante del cual quemó en la chimenea todos los papeles de conspiración que obraban en su poder, por lo cual tuvieron que de-



jarle en libertad por falta de pruebas de sus actos. Poco después se ordenó su embarque á Filipinas, á donde no llegó á ir por fingida enfermedad primero y por eficacísimas recomendaciones más tarde. Como testimonio de las relaciones que mantenía con los liberales extranjeros, podemos citar el caso notable de haber sabido antes que nadie en España el alzamiento de 1848 en Francia, que comunicó á sus amigos de Valencia antes que el Gobierno á las autoridades. En el correo siguiente comunicó la proclamación de la República, de que tampoco había ninguna noticia oficial todavía.

„Al fin llegó el partido progresista al poder en 1854 y la provincia de Alicante eligió á D. José Reus diputado para aquellas Cortes constituyentes. La época de las privaciones iba ya terminando y el Sr. Reus comenzaba ya á recoger el fruto de su honrada laboriosidad de tantos años.

„Retrocediendo unos meses en la biografía de D. José Reus, nos encontramos con que á mediados del año 1853, asociándose á su paisano y amigo D. Ignacio Miquel y Ruberts, emprendió la ardua tarea de fundar esta *Revista* como sustitución de *El Derecho moderno*, que con gran éxito venía publicando el Sr. D. Francisco de Cárdenas. Cuánto esfuerzo había de costar esta empresa á dos hombres de buena voluntad, pero escasos de relaciones y recursos, no es para dicho. Al terminar el año primero con un déficit exorbitante para sus medios, el Sr. Miquel vaciló no poco ante el éxito de la empresa; el Sr. Reus insistió en ella, y variando de carácter puramente doctrinal con que la *Revista* había aparecido, se le añadió la *Sección legislativa* que aumentó algo el número de nuestros suscritores. Todavía, sin embargo, no bastaban los productos de la *Revista* para sufragar los gastos y acudieron los directores al recurso de fundar una Biblioteca jurídica en combinación con la *Revista*, comenzando por regalar á los suscritores el primer comentario del *Código de Comercio*. Este acuerdo y la inserción de la *Jurisprudencia*, decidieron la suerte de la *Revista*. Desde este momento D. José Reus encontró satisfechas sus aspiraciones; la literatura jurídica, que era su ideal, fué ya para él un medio honroso de vida, que de momento en momento adquiría importancia, hasta que, uniéndose á D. Pedro Gómez de la Serna, llegaron mútuos esfuerzos á constituir y arraigar una de las primeras publicaciones jurídicas de Europa y una empresa editorial de grandísima respetabilidad. Hoy solo queremos trazar á grandes rasgos la vida del que fué nuestro director; en el próximo número nos ocuparemos de su obra jurídica y de la representación de la misma en la cultura española.

„Derribado en 1856 de las esferas del gobierno el partido progresista, volvió D. José Reus á dejar de tomar parte activa en la política hasta 1868. Unido por amistad íntima y por riesgos comunes con Madoz, Prim y otros liberales ilustres, hubiese podido D. José Reus aspirar á puestos preeminentes que le hubiesen colocado en el lugar que merecía. Ja-

más quiso aceptarlos temeroso de que le robasen el tiempo necesario para la Dirección y Redacción de la *Revista*; el Sr. Madoz tenía un pensamiento político, de resultados del cual D. José Reus hubiese sido Ministro de Gracia y Justicia. En 1872 fué elegido Senador por Alicante y sirvió al partido radical hasta el día de la proclamación de la República, que creyó impremeditada y funesta en aquellos momentos. Desde 1874 á la fecha no intervino en ningún acto público, hasta que últimamente prestó su nombre y su influencia para la reorganización del partido radical en que constantemente había militado. Fué varias veces Juez de oposiciones á Cátedras, desde que se suprimieron las dietas asignadas á este cargo é individuo de la comisión de Códigos, mientras ocupó el ministerio el señor Moreno Rodríguez.

„Jamás aceptó puesto oficial ninguno, ni quiso en tiempo de D. Amadeo de Saboya aceptar un título de Castilla que repetidamente se le ofreció, llevando á tal extremo su rigor en estas materias, que sabedor que un Ministro amigo suyo trataba de formar expediente para concederle la gran cruz de Beneficencia por sus servicios en el cólera como individuo de la sociedad *Los Amigos de los Pobres*, no paró hasta evitarlo. Creía que el cumplimiento de lo que él llamaba un deber elemental no le hacía acreedor á premio de ninguna clase.

„D. José Reus ha muerto á los 67 años de edad en la plenitud de su carácter y con todas sus facultades despiertas. El 12 de febrero de 1883, muy cerca de media noche, le atacó con tremenda furia la pulmonía que le ha llevado al sepulcro; el día 15, con la cabeza despejada daba órdenes al que hoy es por tan triste motivo Director de este periódico, (D. José Manresa), para que activase la publicación del tomo V de la ley de Enjuiciamiento civil; el 16 al anocheecer entró en la agonía, y el 17 falleció á las diez menos cuarto de la mañana.

„La única aspiración de su existencia fué ser tenido universalmente por un hombre honrado, y ciertamente lo fué toda su vida en un grado á que muy pocos llegan.

## SU OBRA JURÍDICA

„El respeto que debemos á la memoria del fundador y primer Director de la *Revista*, la obligación, que nos imponen dolorosas circunstancias, de rendirle un tributo digno de sus méritos y señaladísimo esfuerzo y el amoroso cuidado que nos inspira todo lo que á su recuerdo pueda referirse, ponen hoy otra vez la pluma en nuestras manos para consagrarle algunas páginas. En el número anterior hablamos de su modesta existencia, de sus trabajos políticos, de todo aquello que determina y caracteriza su vida pública. Hoy vamos á hablar únicamente del escritor, del hombre consagrado al cultivo de esta nobilísima ciencia que constituye el objeto de nuestro sincero afán, del propagador in-



causable de las verdades y conocimientos jurídicos, del publicista que ha contribuido por tal manera en nuestra patria al desarrollo de esos estudios y al progreso de la legislación general.

„Bajo este punto de vista D. José Reus y García ocupa un puesto de primera línea entre los que han conquistado aquí lugar más eminente dentro de esa esfera. La historia colocará su nombre al lado de los de Pacheco, La Serna, Alvarez (Don Cirilo), Seijas Lozano, Montalbán, Olózaga y de otros muchos que aún viven y aún cooperan al adelanto de esa rama del humano saber. Reus no logró (porque no lo ambicionaba), posición tan brillante como alguno de esos en el gobierno de nuestro país y en la sociedad de nuestro tiempo. Complaciale figurar en lugares más distantes de su revuelto y accidentado curso, porque eran el medio propio y la atmósfera adecuada á su modestia. Pero es indudable que si algunos de los que hemos nombrado le aventajaron en aquel camino, ninguno en cambio ha ejercido una acción tan eficaz, tan poderosa, tan constante como él en el desarrollo y en las manifestaciones del derecho moderno. Y es indudable del mismo modo, que pasará el tiempo; que se desvanecerá hasta el recuerdo de empresas políticas, variamente juzgadas por la opinión y el país; que solo quedará en la historia el recuerdo de ciertos hechos y que aún vivirá y continuará obrando en el ánimo de la juventud estudiosa y en el pensamiento del legislador aquella influencia perseverante y continuada.

„Sucederá esto, sin género alguno de duda, porque la obra jurídica de D. José Reus ha sido más vasta, importante y eficaz que la de ningún otro, y porque se produjo en condiciones que la aseguran mayor duración y más vida que á la de ningún otro. Hace ahora treinta años que esa obra se inició, y desde entonces han sido cada día mayores su valor, su importancia y su influjo. Hoy forma el arsenal más completo y voluminoso de doctrinas, conocimientos, verdades y estudios jurídicos que poseemos en nuestra patria, y es, por la creencia de todos, el instrumento individual que más ha contribuido al progreso de aquel orden de materias.

„Debemos, pues, examinar con algún detenimiento esa obra jurídica, no sólo por su importancia, sino porque nos toca dejar consignado en las páginas de la *Revista* lo que la ciencia y nuestra sociedad deben al aliento vigoroso de esa iniciativa que acaba de extinguirse. Era ésta una tarea que no hubiéramos podido llevar á cabo mientras vivió D. José Reus, porque su modestia, tan rara como su mérito, no nos lo habría consentido. Sus deudos, sus amigos, sus compañeros y sus discípulos la realizamos hoy, apenas cerrada la tumba del que fué nuestro dendo cariñosísimo, nuestro amigo y el maestro á quien tributamos admiración y afecto entrañable.

„La obra jurídica de D. José Reus y García, aparece naturalmente dividida en dos partes. De un

lado está la *Revista de Legislación* con todas las publicaciones que la constituyen y la completan; de otro los libros especiales que escribió Reus ó que contribuyó á que se diesen á la estampa. No se tenga por vanagloria ó inmodestia que nosotros al hablar de esa obra, procuremos hacer justicia á su recuerdo y reflejar aquí el aplauso que le ha consagrado la opinión. En realidad, no haremos mas que exponer nuestra propia historia; y si un sentimiento de delicadeza nos puede impedir que califiquemos nuestros actos, el propio derecho y un legítimo é indiscutible interés nos estimulan á referirlos, extendiendo la hoja de servicios de esta publicación, que tanto debe al aprecio y al concurso de los contemporáneos.

„La *Revista general de Legislación y Jurisprudencia* empezó á darse á luz en 1853, dirigiéndola desde su primer número D. José Reus y D. Ignacio Miquel y Rubert y redactándola los más conocidos y autorizados juriscultores que á la sazón existían en España. Los primeros pasos de esta publicación anunciaron el porvenir que le estaba reservado. Se presentaba como continuadora del *Derecho moderno*, un periódico jurídico que había dado á luz el señor Cárdenas (D. Francisco), y revistiendo un carácter esencial y exclusivamente científico y de doctrina, como el que la había precedido. Así vemos que la redacción de la *Revista* se propuso examinar científicamente las más interesantes cuestiones teóricas y prácticas de la legislación y jurisprudencia española, considerada en sí misma y comparada con la extranjera, publicar los artículos más notables de los periódicos y revistas de Europa, consagrados á la ciencia del derecho, con el objeto de familiarizar en lo posible á los lectores con las producciones periódicas de los más inteligentes publicistas extranjeros, y señalar la progresiva marcha que ese movimiento intelectual seguía en aquella época. El primer número solo contenía trabajos de este género. Ya en el segundo se introdujo una modificación que iba á ser trascendental para la *Revista*. La mayor parte de los suscritores, que desde el principio la favorecieron, indicaron que debía cambiarse algo su carácter. Ellos querían tener, además de los trabajos anunciados, un resumen periódico de las leyes, decretos y disposiciones del Gobierno, así como las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, y las decisiones y consultas del Consejo Real, para formar colección completa de la parte legislativa y de nuestra jurisprudencia. Ellos querían, en una palabra, que la *Revista* fuese una enciclopedia, y además un archivo jurídico y de la legislación contemporánea. La empresa de la *Revista* aceptó esas indicaciones, y ya en su segundo número, al lado de las secciones doctrinal, bibliográfica y de tribunales, aparece la legislativa aumentando el volumen de la *Revista* y colocándola en las condiciones científica y prácticas, que después, con el transcurso del tiempo, han ido de día en día mejorándose y perfeccionándose.

„En enero de 1854 se dió otro paso en el mismo



sentido. De entonces data la división entre la *Revista* y el *Boletín*, hecha para que los suscriptores conociesen con rapidez las materias y noticias contenidas en este último. A partir de esa fecha, la *Revista* tuvo cuatro secciones: la doctrinal, la bibliográfica, la de Tribunales y además la de jurisprudencia, donde habían de insertarse los fallos del Supremo y las sentencias y resoluciones del Consejo Real. El *Boletín* desde entonces tuvo también otras tres: la legislativa, la llamada de fondo que comprendía artículos críticos sobre las disposiciones oficiales, resolución de dudas y consultas de interés y la de variedades y noticias importantes para el ejercicio de la profesión, etc. Desde esta fecha la *Revista*, que había empezado siendo quincenal, se convirtió en mensual, y el *Boletín* se publicó por números semanales.

„En los años sucesivos se introdujeron escasas modificaciones en el orden y sistema de la *Revista* y *Boletín*. La mayor parte de las que podíamos enumerar se refieren á sus elementos materiales, que no hay para qué mencionar aquí. Basta dejar consignado que ya desde entonces esta publicación satisfizo cumplidamente todas las necesidades que contribuyeron á darla á luz. Fué, y no ha perdido ese carácter, el auxiliar más útil, provechoso y completo que tuvieron, el jurisperito para sus estudios y el Abogado para la práctica de sus obligaciones profesionales, y fué también el órgano más constante de las ideas de reforma, que tan serias y profundas innovaciones habían de producir en nuestra organización jurídica y en nuestras leyes. Circulando con profusión entre los encargados de redactarlas y aplicarlas, llegó bien pronto, por la autoridad de los escritores que la honraban con sus trabajos, á constituir una poderosa fuerza legislativa; y no hay necesidad de otra cosa que de comparar los escritos publicados en sus páginas con las disposiciones emanadas de las Cortes ó del Poder Ejecutivo y con la doctrina establecida por los fallos de los Tribunales para observar de qué manera tan directa, notoria y activa influía la *Revista* en la vida jurídica del país. Galardón merecido y recompensa justa de la voluntad perseverante é infatigable que supo dar cuerpo y realidad á la idea de un modo tan racional y adecuado.

„En 1856 aparece entre las secciones de la *Revista* la parlamentaria, que se ha conservado ó suprimido después, según las necesidades y conveniencias de cada período histórico. A partir de esa misma fecha y persiguiendo con laudable espíritu el empeño de hacer cada día más útil para la práctica y sus necesidades esta publicación, la sección de jurisprudencia que antes iba incluida en la *Revista* empezó á imprimirse, con paginación separada, en volúmenes independientes; entonces puede decirse que se ultimó el plan adoptado. Ya la parte legislativa y la de jurisprudencia daban base para colecciones distintas de las que formaba la parte doctrinal. Después no ha sido preciso otra cosa que acomodar ese pensamiento á las exigencias de la materia, dis-

tribuyendo y separando en volúmenes distintos, la jurisprudencia civil, la criminal y la administrativa. En 1857 el Sr. Gómez de la Serna asoció la autoridad de su nombre y la importancia de sus asiduos trabajos á la empresa de la *Revista* que continuó publicándose como en el año anterior.

„En el *Boletín* que era, desde su aparición, periódico oficial del Colegio de Abogados de Madrid, habíanse ido reduciendo durante estos últimos años las llamadas sección de fondo y de variedades, hasta el punto de consagrarse casi por completo á la legislativa, que era la de mayor importancia é interés, satisfechas como se encontraban las demás necesidades de nuestra publicación con la *Revista*. Así seguimos hasta mitad de 1857, época en la cual hubo necesidad de introducir importantes alteraciones y reformas por lo que á esa parte de esta obra se refiere. La causa determinante de todo ello merece que le consagremos algunas líneas. Siempre la Administración española ha sido un adversario formidable de todos los propósitos oportunos y ventajosos que concibe y realiza la iniciativa privada. No hay empresa digna de loa y dirigida á algún fin útil ó conveniente, que no haya tenido en su breve ó larga existencia, conflictos y cuestiones con la administración. Aquí los gobiernos jamás han comprendido que deben considerarse servidores y no amos del país. Por eso, con tanta frecuencia, en vez de auxiliar á los ciudadanos, se convierten en enemigos de su interés y en perturbadores de sus obras.

„No por otra razón, en junio de 1857, se dictó una Real orden prohibiendo la publicación de las colecciones oficiales ó de decretos que estaban llevando á cabo algunos periódicos. La *Gaceta de Madrid*, que las da á luz, ha sido siempre un diario carísimo y la *Colección legislativa* que las recopila también, no solamente es una publicación muy cara, sino que se distribuye con un retraso extraordinario á sus suscriptores. De aquí la doble necesidad que el *Boletín* venía á satisfacer y que fué el secreto de su éxito, poniendo de una manera rápida al alcance de todos los que deben conocerlos, por conveniencia de su profesión, las resoluciones del poder legislativo y los acuerdos emanados de la autoridad Real. Pero la Administración no podía tolerar eso, por la sospecha de que redundara en desventaja de su interés, aun cuando favoreciera á ojos vistas el del público, y pensándolo así, dictó la orden á que nos hemos referido, cuya inmediata consecuencia fué prohibir que nuestro *Boletín* y otras publicaciones análogas continuaran dándose á luz en la forma en que lo venían haciendo.

„Tuvimos, pues, necesidad de reformar entonces el plan de esa parte de la *Revista*. A partir del segundo semestre de 1857 el *Boletín* se dividió en tres secciones: la oficial, dedicada á dar el índice ó extracto de todas las disposiciones publicadas por el Gobierno durante la semana; la de variedades, resumen de noticias interesantes para el ejercicio de la abogacía y la de crítica, de libros jurídicos. En



1858 se continuó dando á luz el *Boletín* en igual forma; pero aumentando sus secciones con una doctrinal y prefiriendo dentro de ella la materia de consultas que después obtuvo gran desarrollo y que ha sido una de las más favorablemente juzgadas por el público, merced á la utilidad de su contenido y á los servicios que presta. Los números del *Boletín* repartidos durante cada mes, fueron, desde 1858, seis por lo menos. En 1859 volvimos á publicar en sus páginas, íntegra, la sección legislativa; pero sin disminuir la preferencia concedida á la de consultas que desde entonces se ha venido mejorando y ampliando todo lo posible.

En 1861, como en los años anteriores, la sección doctrinal de la *Revista* siguió comprendiendo la exposición y examen del derecho y de la jurisprudencia y disertaciones sobre los diferentes problemas legislativos puestos sobre el tapete por las necesidades del momento y las contingencias de la vida diaria. Desde ese año insertamos, además, siempre que fué oportuno, trabajos de curiosa erudición, capaces de hacer renacer el gusto hácia las investigaciones históricas ó de contribuir al progreso de los estudios jurídicos con el recuerdo de los modelos clásicos de este orden, como pueden denominarse los antiguos informes de los Fiscales del Consejo de S. M., del Tribunal Supremo, de la Cámara eclesiástica, etc., etc. De este modo se aprovechaba el tesoro de saber que los siglos pasados nos legaron, y asociando sus más ricas y valiosas producciones á los trabajos de los juriconsultos del siglo en que vivimos, contribuía la *Revista* á la gran obra de la literatura jurídica española, sin olvidar los intereses de la práctica, las cuestiones de aplicación y las controversias que diariamente se suscitan en el foro sobre la verdadera inteligencia de las leyes, asuntos á los cuales ha dedicado constantemente la *Revista general* buena parte de su contenido.

En 1862, considerando las dudas graves que suelen surgir siempre que en el derecho civil se introducen cambios tan profundos como los que la nueva ley de hipotecas produjo en nuestras antiguas leyes, en todas las entregas de la *Revista*, bajo el epígrafe de *Legislación hipotecaria*, empezó á insertarse un resumen suscinto de todas las cuestiones importantes suscitadas sobre la inteligencia de la ley, trabajo extensivo á los puntos que antes habían sido ya motivo de duda ó de polémica. Eso no impidió que la *Revista* continuase dando cabida á los mejores artículos de las revistas y periódicos jurídicos extranjeros, á fin de que se aclimatara en nuestro suelo la afición á los estudios comparativos tan útiles como necesarios. A la vez en la sección parlamentaria de la *Revista* se insertaban los discursos notables que en el Senado y en el Congreso se pronunciaban en la discusión de todas las leyes cuyo conocimiento interesa á las clases dedicadas al foro; y en la de Tribunales se incluían los pleitos y causas más célebres, dando un lugar preferente á la parte española, de utilidad más inmediata para

nosotros, y fijando en cada caso los antecedentes de los litigios ó de las causas referidas, para reproducir íntegros los escritos, acusaciones y defensas, así como el resultado de los debates judiciales. En este año, en el *Boletín* se publicaba ya una revista de la prensa jurídica que traía á sus páginas el resumen de las ideas y estudios más importantes, dados á luz por los periódicos profesionales.

Así continuó la *Revista* casi sin que se introdujera novedad alguna de importancia en su confección hasta la muerte del Sr. Gómez de la Serna, en que el Sr. Reus quedó solo ya, dirigiendo sus trabajos. En 1878 dió el Sr. Reus nuevo impulso á la obra, mejorando extraordinariamente sus condiciones materiales. En 1879 empezó á tener la *Revista* colaboración directa de distinguidos escritores extranjeros. En 1880 aumentó sus secciones con una consagrada al estudio de los problemas de derecho foral que, próximo como se encuentra el día en que hayamos de llegar á la modificación de nuestras leyes, tiene cada vez más indudable importancia. En 1881 se inauguraron en ella una serie de trabajos sobre la historia del derecho, otra sobre derecho notarial y la de crítica legislativa.

Terminado el año 1882 y el trigésimo del de la publicación de la *Revista*, cuando bullían en su mente nuevas ideas de progreso y de mejora, el fundador y primer director de nuestra publicación dejó de existir y de animar con su pensamiento, siempre vigoroso y siempre joven, las arduas tareas á que le obligaba esta empresa, que ha sido la obra de su vida entera. Porque á pesar de su avanzada edad, de las crueles dolencias que le mortificaban, de la profunda huella que en la salud y en el espíritu graban los trances y vicisitudes de la existencia, el Sr. Reus no había decaído, ni desesperado jamás; y su fé, su laboriosidad y su decisión, eran tan vivas y poderosas como en el primer día. Al perderlo, no lloramos solo la muerte de un maestro querido que guió con acierto y éxito nuestros pasos, sino la ausencia del compañero infatigable, que aun ahora compartía con nosotros las penalidades y fatigas de esta labor constante, examinando por sí mismo los trabajos que se publicaban en la *Revista*, inspirando muchos de ellos, cuidando de que se atendiese á todo con aquel esmero, con aquella asiduidad y hasta con el mismo entusiasmo de que siempre dió relevantes pruebas.

Los suscriptores de la *Revista* que hayan frecuentado nuestras oficinas pueden decirlo, porque sin duda le habrán visto muchas veces, desde las primeras horas de la mañana, inclinada sobre el bufete aquella noble frente, que nada pudo abatir, aplicándose al estudio atento y cuidadoso de las cuestiones y de los trabajos que más tarde habían de llenar las páginas de su publicación. Solo á esto se debe esa admirable unidad de pensamiento y de propósitos, que supo conservar y ese celo con que la mantuvo, dentro de los caracteres y de los límites marcados desde el primer día á la obra de toda su vida. Pocos directores y fundadores de esta es-



pecie de publicaciones ponen en ellas tanto de su iniciativa personal, de su caracter y de sus peculiares preferencias, como puso en la *Revista general de Legislación* D. José Reus. Por eso este libro no solo le pertenece como editor inteligente y como fundador inspirado, sino como publicista asiduo é incansable, que veló durante una larga serie de años por mejorarlo y perfeccionarlo, logrando imprimirle el sello de su individualidad, de la propia suerte que cualquier otro autor lo hace con su obra literaria.

„El resultado de la empresa ha correspondido á los afanes de su preparación y desarrollo. Al morir D. José Reus lega á su patria y á la posteridad un verdadero monumento jurídico. La *Revista* no es una publicación, sino una Biblioteca, no es un trabajo, sino el resumen de los trabajos legislativos y jurídicos que ha llevado á cabo la generación presente, para transformar la vida y las condiciones sociales de nuestra patria. Las grandes ideas que le han inspirado, la razón de un desenvolvimiento, los beneficios que reportó al país, los inconvenientes y defectos que descubrió su práctica, los nuevos gérmenes de reforma que apunta la crítica; todo está expuesto en las páginas de esa voluminosísima colección, todo está ahí acumulado, ordenado, constituyendo un rico tesoro de noticias y conocimientos, tan útil á la cultura del presente, como á la realización de los progresos que tenemos derecho á reclamar del porvenir. Ese es el reflejo vivo y la expresión más gráfica y exacta de cuanto ha producido el ingenio nacional dentro de aquel orden de materias, en los últimos treinta años, en la época de mayor actividad que registra la historia patria, en el período en que se han transformado sus instituciones y sus leyes, modificándose por todo extremo sus hábitos y sus ideas. No es posible comprender lo que ha sido nuestra sociedad en ese tiempo sin acudir á sus páginas, ni sería acertado pretender su mejoramiento futuro prescindiendo de esta base indispensable. A eso aspiraba, sin duda, Reus, y no en vano lo pretendió, puesto que lo ha conseguido, al dotarnos de un trabajo que enojerra ese mérito literario y esa importancia social, y al cual puede, sin vanagloria, atribuirsele todo este alcance.

„Así se explica el éxito que tuvo su pensamiento. Y hay que tener en cuenta para apreciarlo el momento en que se realizó. Lejanos ya de nosotros aquellos días, sabemos sin embargo que numerosas y casi insuperables dificultades hallaba entonces cualquier pensamiento editorial. Poco antes un crítico eminente juzgaba oportuno discutir si aquí no se escribía mucho por falta de lectores ó faltaban lectores porque no había buenos libros. En este punto hemos ido nosotros casi siempre á la zaga de la mayor parte de los pueblos cultos. Mientras que las prensas en Francia é Inglaterra daban diariamente á luz millares de volúmenes, en España apenas había autor que pudiese vivir una existencia miserable con el fruto de sus producciones. Era, co-

mo se sabe, en 1854, y para juzgar de lo que entonces pasaba, basta tener en cuenta lo sucedido un cuarto de siglo después.

„En un notable juicio crítico de la *Philosophie de la science économique* de Carreras, dice el ilustrado escritor D. Gabriel Rodríguez, lo que van á ver nuestros lectores, no olvidando que las palabras que á continuación se copian, están escritas en 1881: „Los economistas de nuestro país, por las circunstancias en que han vivido y viven, no han podido, con pocas excepciones, aplicar su actividad á la composición de teorías y tratados generales. Los más son hombres políticos, consagrados á la propaganda de las ideas por medio de la palabra, la prensa periódica y el folleto y á la realización de las reformas económicas que el país necesita. Requiere el libro gran tranquilidad de espíritu y tiempo disponible; requiere además público aficionado y capaz para serios estudios científicos. Ese público aumenta rápidamente en España desde 1868, pero es todavía poco extenso y no ofrece, por desgracia, estímulo bastante para grandes trabajos. De aquí el corto número de nuestras obras generales de economía política.„ Y de otras ciencias, ha podido añadir el Sr. Rodríguez, porque la verdad es, que nuestra bibliografía científica contemporánea es harto escasa y deficiente y apenas se alimenta con otra cosa que con traducciones de libros franceses y alemanes.

„Y si esto sucede ahora, júzguese, sin atender á ninguna consideración de distinto orden, lo que pasaría treinta años há. De aquellos tiempos apenas si queda actualmente un solo periódico, siendo su empresa la única editorial que ha alcanzado durante ese largo espacio vencer tamañas dificultades y dominar tan grandes inconvenientes. Pues bien; á pesar de todo, entonces se fundó la de la *Revista general de Legislación*, que aún vive y aún puede, mejorando diariamente sus publicaciones, dar prueba evidentiísima de su prosperidad y de sus adelantos. El público la favoreció desde el primer día con su aplauso y su concurso. Ese público tan retraído de cooperar á ensayos de esta clase, no se negó á hacerlo enseñada con el pensamiento del Sr. Reus y le dió de esta manera un título irrefragable que acredita su acierto y el mérito de su obra. Después, en el transcurso de aquel largo plazo, no ha perdido jamás ese elemento de vida; el auxilio de la opinión y el favor de los lectores ilustrados.

„Atravesó la *Revista* circunstancias azarosas conservándolo siempre. En 1857, como ya hemos visto, fué objeto de las iras del poder, sin que esto lograra inferirle sensibles perjuicios. Entonces, después y durante mucho tiempo, la *Revista* ha sido mirada con recelo por las influencias oficiales predominantes en nuestro país. La *Revista*, aunque apartada constantemente de las luchas de los partidos, se inspiró siempre en un sentido liberal y reformista y esto bastaba para que se desconfiase de su propaganda y se pensara en coartarla más de una vez. En otros países este género de publicaciones cuen-



ta siempre con la protección de los gobiernos, que las favorecen y auxilian. Aquí la *Revista* ha hecho su camino no solo sin el amparo gubernamental, sino contando casi siempre con su hostilidad y su animadversión. Pero, á pesar de esto, no fué vencida. Aquellos gobiernos ultra-conservadores que nos distinguieron con su enemiga, han pasado; se han desvanecido hasta las huellas que marcaron su presencia en el poder, y la publicación que fué alguna vez blanco de sus prevenciones, disfruta aún robusta existencia para que le sea posible censurar sin acrimonia, pero con firmeza, aquella política ciega é imprevisora que tanto retrasó el bienestar del país y su progreso.

„No hay para qué decir lo que en ese periodo ha intentado contra la *Revista* un espíritu de noble competencia. En los treinta años transcurridos desde su fundación, han aparecido gran número de publicaciones análogas, de las cuales ninguna ha logrado disminuir el favor que nos dispensara el público, ni alcanzar análogos beneficios que la nuestra, ni disfrutar la misma dilatada existencia. Varias de ellas han acabado por fundirse en la *Revista* y la mayoría han desaparecido, sin duda porque el público juzgó que la obra del Sr. Reus satisfacía cumplidamente sus necesidades y conveniencias dentro de este orden de estudios, reiterando por ese medio el testimonio que nosotros hemos invocado como nuestro mejor título, pues los que viven de la confianza general y del aprecio de la opinión, evidenciándolo y justificándolo, ostentan su más honrosa recompensa y como la ejecutoria de sus derechos.

„Tal ha sido el éxito de los trabajos del Sr. Reus. Hemos dicho que al morir nuestro cariñoso deudo y amigo no lega á su patria una publicación importante, sino una verdadera Biblioteca. Prescindiendo de las obras que contiene la publicada al mismo tiempo que la *Revista*, de la que hemos de hablar otro día, esta, por sí sola, constituye una muy voluminosa. Los tomos que la formaban al expirar el año último y al abandonarnos para siempre el laborioso é infatigable director de nuestras tareas, eran *doscientos veintiseis*. *Doscientos veintiseis* tomos que constituyen una colección enciclopédica más completa que las de Dalloz, Vergé ó Foucher y que no admite comparación siquiera con los *Diccionarios* más voluminosos y mejor conocidos de cuantos se consagran al estudio de la jurisprudencia. En esa enciclopedia no hay rama alguna del derecho que esté desatendida, ni manifestación de las ideas jurídicas á que no se haya consagrado un vivo y constante interés. Seguramente no podrá suscitarse problema legislativo ó judicial que no haya sido previsto en sus páginas y acerca del que no pueda registrarse en las mismas gran copia de antecedentes.

„De esos *doscientos veintiseis* tomos, corresponden á la *Revista general* sesenta y uno, que constituyen la parte más importante de toda la obra. Dentro de ella, forman la porción principal de su texto los ar-

tículos sobre materias del derecho español, los trabajos históricos ó eruditos que puedan interesar á nuestra jurisprudencia, los documentos útiles para el conocimiento de la historia jurídica de España, los estudios doctrinales sobre todos los extremos que abraza el organismo del derecho y el examen y crítica de los problemas teóricos ó prácticos que han surgido en el último cuarto de siglo, en nuestra patria ó fuera de ella, en las aulas, en la esfera legislativa ó en los Tribunales. Esta sección abarca todo el movimiento contemporáneo de las ideas jurídicas. Ella es la que ha dado á la obra de D. José Reus más autoridad y alcance y la que ha vinculado en sus páginas ese influjo que le sobrevive y perpetuará el recuerdo de sus esfuerzos. Esta sección es la que hemos creído digna de calificar como verdadero monumento legislativo, la que seguramente alcanzará de la posteridad este nombre, puesto que sus trabajos, sus opiniones, las doctrinas que en ella se desenvuelven y las dudas que en sus páginas se aclaran, han merecido ya el honor de ser citadas con encomio ante los Tribunales y de servir de fundamento ó de guía á muchas de sus resoluciones.

„La parte doctrinal de la *Revista* es la que más ha influido en los progresos de nuestra legislación y en la marcha de la jurisprudencia. Cuando apareció la *Revista* estaba planteándose el Código penal de 1850, promulgado poco tiempo antes. Su aplicación suscitaba numerosas dudas y la *Revista* logró desvanecer muchas, concretar y determinar otras, recomendándolas á la resolución del legislador y apuntar los gérmenes y principios de su reforma futura. Leyendo y comparando los términos de ese cuerpo legal con los del que vino á reemplazarlo en 1870, se advierte hasta qué punto nuestra publicación influyó en este último. Elevado á ley, lo hizo objeto de estudios análogos y quien repase los proyectos de Código de los Sres. Bugallal y Alonso Martínez, que no han llegado á ponerse en vigor, verá nuevas reflexiones y advertencias, nuevos consejos de la *Revista general* estimados por el legislador y en vías de convertirse en preceptos legales.

„Lo mismo ha sucedido con la ley de Enjuiciamiento civil. La *Revista* criticó, comentó y explicó la de 1855. Casi todas las reformas que propuso fueron aceptadas y desenvueltas en la de 1881; casi todas las dificultades que señaló por lo que se refiere á la práctica de aquella ley, han sido, durante el transcurso de todo este largo periodo, examinadas y resueltas por los Tribunales en el sentido que nosotros proponíamos. Otro tanto podemos decir de lo que atañe al Enjuiciamiento criminal. Materia es esta donde se han realizado notorios adelantos en el último cuarto de siglo, adelantos que ha reclamado y solicitado con tanta insistencia como fortuna la *Revista*. La autoridad y fuerza de sus opiniones, pudo apreciarse mejor en ese orden de problemas que en otro alguno. Recordarán sinó nuestros lectores lo que aconteció al promulgarse la



Compilación del Sr. Auriol. Era esa compilación un cúmulo informe de incoherencias, absurdos y errores. Mentira parece que llegara á ser ley y á estar en vigor un trabajo de esa índole, donde hasta se echaba de menos la corrección material que es producto del esmero del copista. *La Revista* hizo la crítica de la Compilación de una manera extensa y minuciosa. Poco después sus censuras hallaron eco en el Parlamento y apenas había transcurrido algún tiempo la Compilación era derogada por otra hecha para enmendar sus yerros de más bulto.

Las grandes reformas, las saludables innovaciones que trajo la revolución de septiembre á nuestro derecho civil, al de procedimientos, al mercantil, al político mismo, ¿quién las había anunciado y sostenido desde mucho tiempo antes, sino la *Revista general*? Ella propagó la conveniencia de adoptarlas, ella defendió la justicia de los principios en que se fundaban, ella demostró la necesidad ineludible de introducirlos en la legislación patria, si queríamos colocarla á la altura en que se encuentra la de los demás pueblos cultos. El matrimonio civil, el registro civil, el establecimiento del juicio oral, del jurado y del recurso de casación en materias criminales, la reforma del Código de Comercio con arreglo á las necesidades de nuestra época y á las tendencias de la escuela liberal, la extensión del sufragio, la consagración más amplia de los derechos individuales, fueron solicitados y defendidos por los escritores más eminentes y por los jurisconsultos más ilustrados desde las páginas de *La Revista*. Lo mismo ha sucedido con las últimas trascendentales modificaciones de la legislación aduanera, de la hipotecaria, de la notarial y si la codificación del derecho civil no adelanta, si ese bello ideal de nuestras aspiraciones no se realiza, no puede atribuirse ciertamente á que la *Revista*, órgano en esto de las aspiraciones de la opinión y del deseo de todos cuantos consagran su vida al derecho, no lo haya venido pretendiendo con verdadera insistencia, como está dispuesta á seguirlo solicitando.

En esta tarea de explicación y examen de las leyes, de análisis crítico del derecho establecido, de propaganda de los principios que han de informar sus modificaciones, llevaron á la práctica, interpretaron y desarrollaron el pensamiento de Reus los publicistas que mayor renombre han alcanzado entre nosotros en la época contemporánea. Tenemos por uno de los títulos más gloriosos y que más honran al fundador de la *Revista*, el haber abierto este palenque á la actividad y al esfuerzo de las grandes ilustraciones literarias y forenses de este siglo y el haber traído á las páginas de esta colección el destello de sus más elevadas inteligencias.

Así Reus logró asociar á la empresa que fundara nombres como los de Aguirre, Alonso (D. Juan Bautista), Alvarez (D. Cirilo), Canalejas, Diaz Pérez, Entrala, Gil Osorio, González Nandín, Montalbán, Ortiz de Zúñiga, Pacheco (D. J. F.), Seijas Lozano y otros no menos distinguidos é ilustres.

De los publicistas y jurisconsultos que aún viven y han colaborado en la *Revista* no dejaremos de mencionar á Alonso Martínez, Arenal (doña Concepción), Azcárate, Manresa, Montero Rios, Romero Girón, Fabié, Galindo, Giner y Pérez Pujol, españoles, á los que se han unido Bonamici, Brusa, Teichman, Fiore y Lefort, extranjeros á nuestro suelo; pero, no menos consagrados á difundir aquí, como en toda la Europa culta, la luz de los más crecientes progresos jurídicos. Todos estos nombres con el prestigio que atribuye el indisputable talento y con la autoridad que otorga la competencia reconocida, han dado á la sección doctrinal de la *Revista* el valor que entre nosotros y fuera de aquí únicamente se le concede. D. José Reus, al término de su vida tan laboriosa y fecunda, podrá abrigar la íntima convicción de haber creado y de legar á su patria un monumento que, como obra histórica, será imperecedero y que como factor de la cultura jurídica y de la actividad legislativa de España, viene á llenar una misión análoga,—atendidas las distancias que establecen el curso del tiempo y la diferencia de los hábitos legales,—á las de aquellas colecciones de axiomas y reglas de derecho que inmortalizaron el nombre de los más afamados jurisconsultos de la antigüedad. El legislador y el juez tienen en ella un arsenal valioso y riquísimo al que han de acudir mientras el espíritu de las actuales generaciones no se extinga y su obra no sea radical y completamente renovada.

La sección parlamentaria de la *Revista* contiene amplios extractos de los más importantes debates verificados en nuestras Cortes sobre los problemas capitales de la legislación y del derecho, constituyendo una página notable de la historia contemporánea de España; la más notable quizás porque ese movimiento ha reflejado, durante el último cuarto de siglo, con prodigiosa fidelidad y vivo colorido, nuestra existencia social.

La sección de Tribunales conservará para la memoria de los que nos sucedan el recuerdo de las más brillantes discusiones forenses. La sección bibliográfica, por último, es una serie de estudios críticos sobre todas las obras notables, de derecho, economía, ciencia social, legislación é historia jurídica que se han publicado en España y en el extranjero desde 1850 hasta la fecha. Nuestros lectores asiduos saben con qué esmero la cultivó desde el principio y cuánto hizo por mejorarla y ampliarla después el Sr. Reus, que conocía exactamente y apreciaba bien el valor de las interesantísimas noticias acumuladas en ella, para formar el catálogo más completo y selecto de cuantos pudieran hoy citarse. En los anales literarios de los pueblos han ocupado siempre lugar distinguido aquellos bibliógrafos eruditos y peritísimos á quienes se deben estos índices de la cultura de una época, del saber ó de los esfuerzos intelectuales de una generación. Ellos han ofrecido con sus desvelos y con su trabajo, casi siempre modesto, pero de ordinario grandemente productivo, base y cimiento para las más



árrduas investigaciones y para los más notorios progresos científicos. El Sr. Reus no ignoraba esto y pretendió emular sus méritos consiguiéndolo de una manera satisfactoria. No debemos negarle ese lauro, hoy que llevamos todos los que conquistó al borde de la tumba, donde se conservan sus cenizas á nuestro afecto y al piadoso cariño de los que le debieron el sér.

„Sesenta y nueve tomos del *Boletín* iban publicados cuando el Sr. Reus falleció. Ya hemos dicho qué fines perseguía esta obra dada á luz como complemento de la *Revista*. Las consultas que han aparecido en el mismo y forman una colección importante y numerosa, no han sido en realidad mas que una parte de la sección doctrinal de la *Revista*. En los artículos de ésta se discutían las grandes cuestiones de derecho bajo un punto de vista general, más teórico que práctico, más científico que artístico. En las consultas del *Boletín* se han examinado esos problemas teniendo en cuenta principalmente su aspecto real, tangible, los hechos en que influían y las resoluciones que determinaban. Las consultas son en el fondo un examen de la tésis, concretada á las manifestaciones positivas y personales con que aparece á nuestros ojos. Si la sección doctrinal de la *Revista* convidaba al estudio del derecho y contribuía á hacerlo, la sección de consultas del *Boletín* auxiliaba la práctica jurídica en el foro y en la tribuna. Su distinción fué una de las ideas más felices y aplaudidas del fundador de la *Revista* y demostró hasta qué punto era conocedor de las necesidades de su profesión y capaz de atenderlas y satisfacerlas. Ya hemos dicho antes de ahora á qué género de conveniencias respondía la sección legislativa del *Boletín* y qué especie de motivos, pasajeros sin duda; pero no por eso menos útiles, ni menos importantes, se servía con la de variedades. Estas equilibraron de un modo perfecto y desde el primer día el carácter científico de aquella publicación, poniendo, al lado de las especulaciones fundamentales, el derecho positivo y el hecho á que ha de aplicarse.

„Ofenderíamos la ilustración de quien nos leyere explicando aquí extensa y prolijamente lo que han sido y lo que debían ser las colecciones de jurisprudencia dadas á luz como anejos de la *Revista* y que constituyen en la actualidad varias obras voluminosas. De la civil iban publicados cuando murió el señor Reus cuarenta y seis tomos que comprenden las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en recursos de nulidad, injusticia notoria, casación y competencias, desde que se organizaron aquellos en 1838 hasta el día. Es una colección completa de todas las reglas de derecho vigentes en nuestros Tribunales y de todas las interpretaciones del derecho pátrio que el Supremo ha establecido, ejerciendo su soberana facultad de unificar y aplicar la legislación. De la *Jurisprudencia criminal* iban publicados veintitres tomos. El recurso de casación en estas materias se estableció en 1870. Fué, según hemos dicho, una de las más valiosas con-

quistas de la revolución de septiembre, de las que más enorgullecerán sin duda á aquellos distinguidos jurisconsultos y eminentes patricios que desarrollaron su espíritu sábiamente, reformista y consagraron en la práctica las bases de su programa. Entonces, en esa misma fecha, empezó á ordenar la *Jurisprudencia criminal* nuestro activo colaborador el Sr. Pantoja, bajo la dirección del señor Reus. Así es que esos veintitres tomos contienen todas las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en los recursos de casación criminales y en los incidentes de competencia surgidos en esta especie de juicios, desde que se instalaron las Salas segunda y tercera del primer Tribunal de la Nación. Por último, de la *Jurisprudencia administrativa* nos ha legado nuestro inolvidable maestro y amigo veintisiete tomos, que contienen las decisiones y sentencias dictadas á consulta del Consejo Real, del Tribunal Supremo contencioso administrativo, del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo, desde la instalación del primero de dichos cuerpos en 1846 hasta el día y con arreglo á la varia organización que las leyes han dado á partir de de aquella fecha á los Jueces encargados de resolver en este orden de materias.

„En todas estas colecciones se ha seguido constantemente el sistema adoptado por el Sr. Reus desde que comenzaron á darse á luz. Se publican las sentencias íntegras porque es indispensable su conocimiento minucioso y detallado para poder utilizarlas bien. A su frente se indica la materia ó cuestión á que cada una se refiere y en párrafos puestos á seguida, se extractan los principios y reglas de derecho que el Tribunal ha establecido entre los fundamentos del fallo. Un inteligente sistema de índices facilita la consulta de estos libros que constituyen el más rico y el más completo arsenal para el legislador y para el jurista y que encierran en un número relativamente corto de volúmenes todo el inmenso cúmulo de principios, declaraciones y axiomas, que constituyen nuestro derecho civil, penal y administrativo.

„Tal fué, y tal es el producto más importante y el trabajo más notable de los que constituyen la obra jurídica de D. José Reus. A su laboriosidad, á su perseverancia, á su constante afán y resuelto empeño por mejorar las condiciones de la profesión en que ocupó la existencia entera, se debió, sin duda alguna, que alcanzara el éxito y la importancia que había logrado. No fué,—ya lo hemos dicho,—su ideal, un pensamiento de editor, sino un plan en que aparece tan brillante y vivo el espíritu científico que le animaba, como el conocimiento exacto é ilustrado de las condiciones en que vivía y de las en que se ejerció aquí siempre este augusto magisterio forense. Él contribuyó á enaltecerlo; él cooperó, como ninguno, á su progreso y á su mejora; él le dotó por último de una excelente base que había de facilitar su práctica y su ejercicio y que, redundando en beneficio de una clase social, en cuyas



manos ha estado casi siempre la suerte del país, había de contribuir á la prosperidad y al adelanto de éste, en primer término y de una manera indudable. La historia literaria de nuestra patria reconocerá que habiéndose propuesto tanto, todo lo consiguió y reservará una página gloriosa á ese modesto obrero de la ciencia. Nosotros, anticipando estas afirmaciones, le rendimos el homenaje desinteresado de nuestro aplauso. No hemos hecho nuestro propio elogio, ni el de nuestra obra, sino el de sus actos. El 17 de febrero de 1883 terminó la época primera de la *Revista general*, porque terminó lo que era fruto de sus desvelos, de su trabajo y de su pensamiento. A partir de aquella triste fecha, ha comenzado para nosotros un nuevo período en el cual también podrá descubrirse la huella de su vigorosa personalidad, porque, sin negarnos á aceptar á aquellas innovaciones que sean obra del tiempo y del progreso de este orden de estudios, procuraremos ante todo seguir el rumbo que nos trazara Reus en ese monumento levantado á la cultura jurídica de su patria... (1)

Además de los innumerables y valiosos trabajos mencionados, publicó:

1. *Manual de desamortización civil y eclesiástica*. Madrid, imprenta de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, 1856. Un tomo en 4.º de 700 páginas y 128 de apéndice.

En 1862 se hizo otra edición en la misma imprenta, también en un tomo en 4.º

Además de estas dos ediciones se han hecho otras en distintos años.

2. *Ley de Enjuiciamiento civil comentada y explicada para su mejor inteligencia y fácil aplicación; con los formularios correspondientes á todos los juicios, y un repertorio alfabético de las materias comprendidas en la misma*. Madrid, imprenta de *Legislación y Jurisprudencia*. Seis tomos en 4.º

3. *Comentarios y Concordancias á la ley de Enjuiciamiento civil*. En la misma imprenta. Un tomo en 4.º

4. *Código de comercio arreglado á la reforma decretada en 6 de diciembre de 1868, anotado y concordado, precedido de una introducción histórica comparada, seguida de las leyes y disposiciones posteriores á su publicación que lo reforman y completan de las leyes especiales de enjuiciamiento en los negocios y causas, de comercio y de un repertorio de la legislación mercantil*. Quinta edición. Madrid, imprenta de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, á cargo de J. Morales, 1869. Un tomo en 4.º de 736 páginas.

De esta obra se han hecho siete ediciones en la misma imprenta y en diferentes años.

(1) Tomados estos antecedentes del tomo LXII de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*.

1882 D. ENRIQUE MOYA Y PÉREZ. Aunque hasta cierto punto este joven está fuera de nuestro trabajo, no queremos dejar pasar por alto una inteligencia privilegiada que ha dado á luz un libro que, á modo de los escritores de la antigüedad, son

sus obras *Médula Entropélica calculatoria*, la *Croto-logia* y otras por el estilo de las de Garces, Canalejas, Cecina, Rica, Soler, el Andaluz y el Valenciano, libros todos que han dado no poco que hacer á los bibliófilos modernos, como también á los jugadores de ajedrez, damas, dominó, billar, habiendo tenido hasta para Terpsicore sus manuales ó tratados para aprender á bailar.

Nació Moya en Alcoy en 1844 y fué su padre un pobre barbero de la misma ciudad, que no contando con recursos suficientes para dar á su hijo una carrera como su despejada imaginación merecía, le dedicó á su propio oficio, al que se mostró desde niño poco aficionado, pero en cambio veíasele siempre con el tablero de damas entre las manos, manifestando inclinación y talento en descubrir las jugadas más difíciles que ni los libros ni los más adelantados jugadores, que no faltan en Alcoy y otros puntos, habían sabido descifrar. Muerto su padre abandonó la barbería y Alcoy, trasladándose á Valencia y poco después á Madrid, en cuyas poblaciones tuvo grandes apuestas con los jugadores más afamados, consiguiendo siempre derrotarles con no pocas ganancias por su parte.

Cansado de residir en dichas poblaciones, en las que con arreglo á su modo de vivir pasaba una vida alegre y divertida, siempre metido entre círculos de recreo y cafés, se trasladó á Francia, en donde fué reconocido por un fenómeno, tanto que hacía desesperar á los más hábiles y adelantados jugadores no solo de todas las poblaciones de aquella nación, sino de las ciudades de Orán y Argel que también visitó después, en donde alcanzó mucho renombre, consiguiendo formarse un más que regular capital; pero sin freno y dotado de un carácter por demás libertino y sin guía que le aconsejase y procurase llevar por un buen camino, consiguió perder todo cuanto había ganado en mucho tiempo, quedando en la mayor indigencia cuando más necesitaba de recursos, pues viéndose pobre y enfermo, ingresó en el Hospital general de Valencia donde murió cuando apenas contaba 38 años de edad en 1882, y estando preparando una segunda edición de su obra considerablemente aumentada.

Publicó:

1. *Tratado completo del juego de damas...* Valencia, imprenta de Ramón Ortega, Cocinas 1; librería de Pascual Aguilar, Caballeros 1, 1875. Un tomo en 8.º de 202 páginas.

Contiene este curioso tratado lo siguiente: *Prólogo*, en el que trata aunque ligeramente de la historia de este juego y de los autores que de él se han ocupado lo mismo en los tiempos antiguos como modernos.—*Advertencia*, ó explicación para manejar el tablero y fichas y aclarar ciertas jugadas.—*Leyes y costumbres del juego*.—*Forma del tablero y su numeración*, y por fin *Tratado primero*, que es donde entra la explicación de las jugadas que comprende 15 salidas con 80 jugadas distintas.—*Tratado segundo*, 7 salidas con 11 jugadas y *Tratado tercero*, de los lances sueltos, con 64 lances distintos.



**1882 SOCIEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS.** Desde hacía algún tiempo se venía agitando el pensamiento de constituir en esta capital un centro en donde pudiesen reunirse tanto periodistas como literatos y todos aquellos que rinden fervoroso culto á las artes y á las letras para celebrar sus sesiones y discutir ya asuntos relacionados con la prensa, ya todo lo referente á las artes y á la literatura en general, y al propio tiempo ventilarse en él, antes de darlas al público todas cuantas discusiones y polémicas se suscitasen en la prensa, con objeto de evitar en lo posible todos los rozamientos y cuestiones que pudiesen presentarse dentro de los diversos partidos políticos, actos sociales, religiosos, filosóficos y de intereses generales para la población; y coadyuvar de este modo al mejoramiento tanto moral como material de la misma, sobre bases más solidas y fijas.

Desde el momento en que tan sublime pensamiento tomó cuerpo y empezó á entrar en vías de hecho, encontró un gran apoyo en todas aquellas personas que en esta ciudad cultivan con verdadero cariño las letras y las artes en su más lata expresión; todas concretaron sus aspiraciones á que aquel proyecto llegase á su completa realización y para ello contribuyó cada uno de los señores que formaban la comisión con todas las fuerzas materiales é intelectuales de que podía disponer.

Por fin el día 17 de noviembre de 1882, gracias á la activa propaganda, tanto particularmente como por medio de la prensa, y á las gestiones practicadas por el distinguido periodista alicantino D. Primitivo Carreras, iniciador de este excelente pensamiento, se llevó á término la convocatoria para la primera reunión, la cual se efectuó en 19 del propio mes en la redacción del periódico *El Constitucional* la que refiere *El Graduador*, en los términos siguientes:

#### “ACONTECIMIENTO AGRADABLE

„A la reunión de escritores de que dimos cuenta rápidamente en el número de ayer, con objeto de aprobar las *Bases* para la *Sociedad de escritores y artistas*, asistieron D. Blas de Loma y Corradi, en representación de la *Revista de Instrucción pública*; D. Juan Pérez, por *El Constitucional Dinástico*; don Vicente Miquel y D. Francisco Linares, por *Las Germanías*; D. Juan Antonio Masanet, por *El Consecuente*; D. Antonio del Espino, por *La Revelación*; D. Francisco Figueras y D. José Santelices, por *El Bello Sexo*; D. Crisanto López, por *El Fragmento*; D. Vicente Calatayud, por *El Semanario Católico*; D. Antonio Galdó, D. José Mariano Milego y don Primitivo Carreras, por *El Graduador*; D. José García Soler, D. José Morales, D. Manuel Gironés, D. Benedicto Mollá, D. Pascual Orozco, D. Alejandro Harmsen, D. Rafael Campos, D. Ventura Arnáez, D. Rafael Viravens, D. Francisco Papi y don Pedro Palacios; y por delegación, los Sres. D. Juan

Vila y Blanco, D. Bonifacio Carrasco, D. Juan Baeza y D. José Alfonso Roca de Togores. Cuantos en Alicante cultivan las letras y representan la opinión pública, se hallaban reunidos en la redacción de nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, animados por un mismo pensamiento: el de llevar á feliz término la idea acariciada ayer por el más modesto de todos los que consagramos nuestra inteligencia al bienestar y prosperidad del pueblo en que hemos visto transcurrir los mejores y más risueños días de la vida.

„La Comisión informadora de las *Bases* que presentó el Sr. Carreras á la consideración de los periodistas, debe estar orgullosa del éxito brillante que han tenido sus gestiones, y nosotros, satisfechos también del especial acierto con que han realizado su cometido; porque indudablemente á su incomparable actividad, al acierto que distingue á todos sus individuos y al talento que han revelado al redactar el informe ampliando el objeto de la sociedad y dándole firme garantía de dilatada existencia, se debe que sea pronto un hecho la inauguración de un pensamiento que, si nació raquítico, se ha desarrollado prodigiosamente á la mágica influencia del destello celestial que puso Dios en la frente del hombre.

„Ocupada la mesa interina por los señores de la Comisión y el iniciador del pensamiento, nuestro compañero Sr. Carreras, á quien la distinguida reunión hizo el inmerecido honor de que se sentara en la presidencia, fueron aprobadas sucesivamente las conclusiones del extenso y brillante informe, acordando también que la naciente *Sociedad* se llamara de *Escritores y Artistas*.

„Nombróse la *Junta provisional*, que recayó en los Sres. D. B. de L. Corradi y C. Sánchez Palacio, Presidente y Vicepresidente respectivamente; vocales D. J. García Soler y D. M. Gironés, y Secretario D. P. Carreras.

„La Comisión que ha de redactar el *Reglamento*, se compone de los Sres. D. A. Harmsen, Campos (D. Rafael), Galdó (D. Antonio), V. Miquel y J. Pérez.

„La Comisión que ha de entender en la instalación, los Sres. Santelices, Arnáez, Figueras, Calatayud, Masanet, Espino y Viravens.

„Acto continuo ocupó la mesa la *Junta* nombrada, cuyo Presidente pronunció un corto pero sentido discurso de gracias á todos los presentes, por el cargo que acaba de conferirle, y cerca de las ocho terminó tan grata y fraternal reunión, llevándonos todos la seguridad de que no será ésta una de tantas brillantes ideas que suelen quedarse en proyecto.

Desgraciadamente, los presentimientos del periódico *El Graduador* llegaron á ser ciertos, y este centro que con tan buenos cimientos se había levantado, que fué acogido por toda la prensa y por las personas de valía de todas las clases sociales, con general aprobación, no volvió á dar señales de vida; muriendo antes de nacer, como mueren en



esta población todos aquellos pensamientos y proyectos que la han de dar honor y brillo, y que la han de levantar y ayudar á saoudir por completo el marasmo que la ha envuelto hasta ahora, por su carácter poco sociable y por estar entregada por completo á los azares de la política que todo lo abarca y absorbe, y al propio tiempo todo lo corrompe con su hálito de vibora repugnante.

No obstante no haberse realizado tan plausible pensamiento, y para que queden consignados los bellos ideales que esta sociedad debía sustentar; para que se pueda formar idea de los patrióticos fines que más tarde debía llevar á efecto, transcribimos las bases que fueron presentadas para su régimen por su iniciador, bases que fueron aprobadas por unanimidad por todas cuantas personas se hallaban allí reunidas.

#### BASES PARA LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA ALICANTINA

Base 1.<sup>a</sup> Con el título de *Escritores y Artistas*, se constituyen en Sociedad los directores y redactores de los periódicos titulados *El Consecuente*, *El Constitucional Dinástico*, *El Eco de la Provincia*, *Las Germanías*, *El Graduador*, *El Pragmático* y *La Unión Democrática*, con objeto de velar por cuanto importa al prestigio y dignidad de la prensa, procurando por medio de una inteligencia amistosa entre los asociados la eficaz defensa de los intereses sociales que les están encomendados y los suyos profesionales. Asimismo, se propone apretar los lazos que deben mantener unidos á quienes consagran su vida á la árdua y civilizadora profesión periodística, evitando con singular empeño que se entablen polémicas de carácter personal, las cuales además de resultar enojosas para el público, redundan siempre en desprestigio de dicha profesión.

Base 2.<sup>a</sup> Con objeto de hacer eficaces los anteriores propósitos, la prensa alicantina acepta y se compromete á respetar y hacer cumplir los acuerdos siguientes:

1.<sup>o</sup> Sostener mancomunadamente todos y cada uno de los derechos inherentes á la institución de la prensa, que fueren vulnerados ó desconocidos por entidades oficiales ó extraoficiales.

2.<sup>o</sup> Se celebrarán tantas reuniones como lo crea conveniente la Junta Directiva, ya sea por inspiración propia ó á propuesta de dos ó más socios, para tratar asuntos referentes á la Sociedad ó de interés local ó provincial que no se relacionen con la política.

3.<sup>o</sup> Para consolidar las buenas relaciones de compañerismo y que se mantenga inalterable el más levantado espíritu de concordia y de mútua consideración, las polémicas que se susciten se mantendrán dentro de la severa región de las ideas, apartándose ya directa ó indirectamente de toda alusión personal que ofenda al escritor, y del lenguaje violento, impropio de la culta naturaleza periodística.

4.<sup>o</sup> Cuando á juicio de tres de los periodistas asociados se creyera que alguno ó algunos de los compañeros había quebrantado lo convenido en la regla anterior, podrán aquellos pedir á la Presidencia que convoque inmediatamente á la Asociación, para que, constituida en Jurado de honor, delibere si entiende que se ha cometido verdadera falta, determine según su gravedad.

5.<sup>o</sup> El asociado que falte á las prohibiciones anteriormente consignadas, deberá ser oído por el Jurado, pero no tendrá voto en la deliberación que motive.

6.<sup>o</sup> En el caso de que cualquier polémica suscitada llevara un giro inconveniente y nada en armonía con el espíritu que preside á la Asociación, el Jurado aconsejará encauzarla por su derivación natural, preestablecida en el punto originario.

7.<sup>o</sup> En el caso que el giro peligroso de la polémica haga preveer un resultado desagradable, el Jurado acordará darla definitivamente por concluida, exigiendo del ofensor completa, leal y franca satisfacción para el ofendido, que podrá ser ó no publicada en el periódico que hubiera inferido la injuria, á juicio del tribunal de honor ó Jurado.

8.<sup>o</sup> Las decisiones del Jurado son obligatorias, y el que no se sometiere á ellas, desoyendo arbitraria é injustificadamente las nobles y prudentes exhortaciones de sus compañeros, quedará separado de la Asociación, y cortarán toda clase de relaciones con él, incluso el cambio, los demás periódicos asociados, los cuales harán pública tan sensible como indispensable decisión, tomada en justa reciprocidad de desatentados ataques á serios compromisos y á la fecunda idea y generoso espíritu que á todos congregan.

Base 3.<sup>a</sup> Para regularizar la marcha de la Asociación, se elegirá una Junta Directiva, compuesta de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y dos vocales, procurándose recaigan los nombramientos en asociados de diversas ideas políticas, los cuales desempeñarán á la vez los mismos cargos, cuando la sociedad se constituya en Jurado.

Base 4.<sup>a</sup> La elección de cargos se celebrará el primer domingo de enero de cada año.

Base 5.<sup>a</sup> Lo mismo para la elección de cargos que para cuanto deba someterse á votación, cada periódico asociado tendrá un solo voto.

Base 6.<sup>a</sup> Las redacciones de los periódicos no asociados aún, y las de los que en lo sucesivo se fundaren, podrán formar parte de esta Asociación, previo el acuerdo de la misma.

Así lo acuerdan y prometen cumplir los que suscriben.

Alicante 17 octubre de 1882.—Por *El Consecuente*, JUAN ANTONIO MASANET.—Por *El Constitucional*, JUAN PÉREZ AZNAR.—Por *El Eco de la Provincia*, JOSÉ JUAN PLAZA.—Por *Las Germanías*, VICENTE E. MIQUEL.—Por *El Pragmático*, JUAN LÓPEZ SERISA.—Por *El Graduador*, ANTONIO GALDÓ Y LÓPEZ.

Leídas las anteriores bases, quedaron aprobadas como hemos dicho, presentando el reputado perio-



dista D. Francisco Figueras Bushell, un razonado informe, el cual venia á ensanchar y armonizar dichas bases, informe que no exponemos por haberse extraviado.

Esta sociedad quedó fundada desde este momento, pero desgraciadamente esta fué la única sesión que se celebró, habiendo fracasado por completo su definitiva constitución, á pesar de los buenos resultados que hubiese dado en beneficio del desarrollo de las letras y las artes en esta población, y al propio tiempo hubiese sido el regulador que debía poner coto á las infinitas cuestiones personales que vienen agitando á la prensa de esta ciudad desde hace bastante tiempo; cuestiones que en ciertos momentos han revestido un caracter grave, y se han recrudecido con alguna frecuencia hasta un modo poco digno, dando lugar á escenas impropias bajo todos conceptos de personas encargadas de difundir la luz, la moral, la ilustración y la caridad en una población como Alicante que se precia, y no le falta razón, de ir siempre al frente de la marcha progresiva de las poblaciones más ilustradas y cultas.

**1884 D. FRANCISCO ROVIRA AGUILAR.** Tan distinguido literato como inspirado poeta, nació en esta ciudad el 2 de febrero de 1836 entre doce y una de la madrugada. Fueron sus padres el Doctor en ambos derechos D. Francisco Rovira y Senante, uno de los abogados más reputados de esta ciudad, caballero de la Real orden Americana de Isabel la Católica, y la señora doña Rosa Aguilar y Barceló, ambos descendientes de antiguas y nobles familias de esta localidad. Entre algunos de los que estaban presentes al acto de su nacimiento, se ha tenido y contado por seguro que habló clara y distintamente poco después de haber nacido.

A los cinco años de edad ganó premio por su aplicación á la lectura, en el establecimiento de instrucción primaria que con tanto crédito dirigia el tan reputado como severo profesor D. Bernardo Sierra.

Cursó la Filosofía y estudió la lengua francesa en el Instituto provincial de esta ciudad y en él recibió el grado de Bachiller en filosofía en 18 de junio de 1852, mereciendo en los exámenes las notas más honrosas.

Habiendo hecho en esta ciudad todos los estudios que podían hacerse, pasó á Valencia, en cuya Universidad estudió la jurisprudencia, habiendo recibido el grado de Bachiller en esta facultad, después de unos brillantes ej. reicios, y probado su suficiencia para el de licenciado, en 18 de junio de 1859; recibió la investidura el 2 de marzo de 1861.

En medio de sus estudios no dejó un momento de cultivar la bella literatura, su pasión dominante desde la niñez; así es, que durante su estancia en Valencia le vimos tomar no pequeña parte en la redacción de los periódicos *El pensamiento de Valencia*, *La Ilustración Valenciana* y *El Museo Literario de Valencia*, cuyos trabajos literarios y poéticos

eran leídos con gusto por el público y elogiados por las personas competentes; así como también fundó en aquella capital en unión y colaboración de don Carlos Caro, el Marqués de las Palmas, D. Pascual Cantó y D. Manuel Errando, *Las Lecturas para todos*, publicación que mereció los mayores elogios y una gran aceptación por parte del público, por lo variado y ameno de los trabajos que en ella aparecieron.

Concluidos sus estudios, regresó á esta ciudad en 1861, abriendo enseguida su bufete de Abogado, consiguiendo adquirir poco después un nombre honroso en el foro y al propio tiempo una numerosa y escogida clientela. A pesar de sus múltiples ocupaciones como Abogado, no abandonó por un momento sus aficiones literarias, sino que al contrario, dió más rienda suelta á su rica fantasía, siendo pasmoso el número de trabajos, ya literarios, históricos, filosóficos, forenses, de costumbres, novelas cortas y sobre todo poéticos, insertados en los periódicos de esta localidad, *El Vapor*, *La Revista Comercial*, *El Lucentino*, *El látigo*, *La Tarde*, *El Album*, *El Album Literario*, *El Tiburón*, *La Violeta*, *El Eco de la Provincia*, *La nube de verano* y *El Comercio*; al propio tiempo y sin dejar un momento en la inacción su rica imaginación, colaboraba en los periódicos de Madrid, *El Mundo literario*, *El Semanario Popular*, *El Album de las familias*, *El Noticiero de España*, *El Madrileño*, *El Museo Universal*, *El Pontificado*, *La Civilización*, *El Porvenir Cristiano*, *El Correo de Madrid* y *El Correo de España*; estos cinco últimos, publicaciones católicas.

No satisfecho aún con todo este cúmulo de trabajos, fundó en esta ciudad *El Pasatiempo*, con la colaboración de la señora Marquesa del Surco, don Luis Agar, D. Ramón de Campoamor, D. José Barrera y D. Ventura de la Vega, habiendo tomado parte también en este semanario muchos escritores de primer orden. *El Bostezo*, con la colaboración de D. Eleuterio Maisonnave, D. Alejandro Harmsen, D. José Pineda y D. Rafael Martos. *La Provincia*, político, en unión de D. Antonio Castilla.

En todas estas publicaciones dió á conocer el señor Rovira su privilegiada inteligencia y su fecundia nunca inagotable, pues en ellas aparecen alternados y escogidos artículos literarios, históricos, filosóficos y de costumbres y preciosas y selectas poesías en todos los metros, desde la sencilla cuarteta, hasta la costosa y difícil oda y octava real; todo lo recorre con igual maestría, distinguiéndose sobremanera en el género descriptivo, en el que como en paleta de pintor sabia escoger los colores más brillantes, formando con ellos las bellísimas concepciones é imágenes con que están engalanadas todas sus composiciones en prosa y verso.

Sus pequeñas novelas son notables bajo todos conceptos, sus argumentos y tramas admirablemente combinados, resaltando en ellas un lenguaje castizo, elegante y escogido, sabiendo dar á cada personaje sus maneras y formas propias, como puede verse en sus dos novelitas *En el campo* y



*María*, y en las siguientes composiciones poéticas que transcribimos, cogidas al azar entre las infinitas que en aquellos tiempos se publicaron y en las que hemos procurado dar á conocer los diferentes géneros que cultivó, á fin de que pueda ser juzgado en todos ellos.

## ROMANCE

Dichosos los que esta vida  
Sin sentir dolor la pasan,  
Caminando sobre sendas  
De flores entapizadas.  
Dichosos los que contemplan  
La luz de cada mañana,  
Sin una ilusión perdida,  
Sin una pena en su alma.  
Dichosos los que en las flores  
Ocultos misterios hallan,  
Y adivinan los secretos  
De las brisas y las auras.  
Los que en las linfas del río,  
La nieve de las montañas  
Y el fresco césped del prado  
O en la aldea solitaria,  
Hallan recursos que alientan  
Su no perdida esperanza,  
Que solo vive el que espera  
Y solo el que espera ama.  
Por eso niña hechicera,  
Yo que veo en tu mirada  
Un cielo de amor y dicha  
Que mi corazón halaga,  
Hace tiempo que te ofrezco  
Cuando es la noche llegada  
Mis versos, por si algún día  
De mis pesares te apiadas;  
Y eso que ya no me placen  
Los bellos bosques de palmas,  
Ni las aves que á porfía  
En tu bello jardín cantan,  
Ni ya me alegran los montes,  
Ni el ver cuán limpida el agua  
Sale niña de la fuente  
Que antes mi sed apagaba,  
Si los rigores del sol  
Burlando con tiernas ansias  
Iba á llevarte amoroso  
Los bellos ramos de dalias.  
Que aunque te amo niña bella  
Como nadie tal vez te ama  
Hace unos días que en otro  
Fijas tu amante mirada,  
Y mientras que él venturoso  
Siente la dicha en su alma,  
Yo voy contando las horas  
De una existencia que amarga  
El pensar que te amo niña,  
Y te amo sin esperanza.

## LA ROSA MARCHITA

## A MIS HERMANAS

Veis esa flor marchita  
Tan despreciada?  
Pues ha sido del prado  
La más galana.  
Ayer fué bella,  
Dice que ya es horrible  
Porque está seca.

Veis sus pétalos rojos  
Amarillentos?  
No exhala ya perfume  
Para los vientos.  
Tan aromosa,  
Perdió ya sus esencias  
La bella rosa.

Juguetera y alegre  
Mariposilla,  
Le dió al ver sus colores  
La bienvenida.  
Hoy está seca  
Y de su lado huye...  
Y la desprecia.

¿Qué os dice, mis hermanas  
La flor marchita,  
Que perdió la belleza  
Que fué su vida?  
¿No os dice nada  
Ese olvido en que yace  
La flor galana?

Dice; y oidme atentas  
Por un momento,  
Que robó su hermosura  
Avaro el tiempo.  
Pero la vuestra  
No puede ni la muerte  
Robarla diestra.

Que es la mayor belleza  
Niñas queridas,  
La del alma, que vive,  
Tras esta vida.  
Pues la del cuerpo,  
La perdereis cual ella  
Andando el tiempo.

## CANTARES

Dicen, que un buen abogado  
De cien pleitos pierde uno,  
Y yo, en asuntos de amor  
Aún no he ganado ninguno.



Quisiera no ser quien soy,  
Quisiera ser quien no puedo;  
Quisiera poder ser ella,  
Por saber su pensamiento.

Todos los santos son buenos  
Y á todos les rezo yo;  
Pero el santo de tu nombre,  
Me inspira más devoción.

Me han dicho que eres muy bella,  
Porque han visto tu retrato:  
Si tu alma verse pudiera  
¿Dirían, niña, otro tanto?

Del color de tus ojos  
Tengo yo el alma,  
Negra, porque has jurado  
Burlar mis ansias.

Pero no importa,  
Si á costa de mí mismo,  
Tu eres dichosa.

#### LA ABUELA

Ya llega el invierno, niñas,  
Ya pasó la primavera,  
Y el verano y el otoño,  
Con sus flores y sus fiestas.  
Ya están vestidas de nieves  
Las colinas y las sierras,  
Ya piden flores al cielo  
Las despojadas praderas.  
¿Dónde fué ido el contento?  
¿Dónde huir de la tristeza?  
En el rincón del hogar  
Donde duerme nuestra abuela.  
Allí todas congregadas  
Escuchareis historietas  
Sabrosas, que el alma hechizan  
Si es el alma pura y tierna.  
Allí podreis aprender,  
Oyendo su voz atentas,  
Fervorosas oraciones  
Que el alma hasta Dios elevan.  
Luego las podreis rezar  
Cuando vayas á la iglesia,  
Delante del Niño Dios,  
O de Santa Filomena.  
Y cuando otra vez de nieve  
Mireis las sierras cubiertas,  
Y sin verdura y sin flores  
Volvais á ver las praderas,  
Vosotras alegres siempre  
Direis,—“si naturaleza  
Nuestros inocentes juegos  
Al aire libre nos veda,  
Vámonos á casa, niña,  
La estación no os cause pena,  
Que si hay nieve y faltan flores

Sabe oraciones la abuela.,,  
Y el día que en vuestra casa  
Ponga el pié la muerte horrenda,  
Y se eleve al cielo el alma  
De mujer tan pura y buena,  
Al ver de nuevo los prados  
Desnudos de flores bellas,  
Y en nieves envueltos los montes  
Y el azul del cielo en nieblas,  
Ya que no podais decir  
“Vámanos junto á la abuela.,,  
Direis con tierno suspiro,  
“Vamos á rezar por ella.,,

La bella cuan sentimental poesía que transcribimos á continuación, fué escrita expresamente para el album que dedicaron varios poetas de esta capital á la memoria de la bellísima señorita doña Manuela Bassecourt y Soler, hija de los excelentísimos señores Condes de Santa Clara, vá incluida en la *Memoria de un ángel* que escribió el indicado señor Conde.

#### A la señorita

#### DOÑA JUANA DE BASSECOURT Y SOLER

EN EL FALLECIMIENTO DE SU HERMANA

No llores, niña hermosa,  
La eterna ausencia  
De la que era tu encanto  
Aquí en la tierra;  
Que está en el cielo  
Pidiendo á Dios la calma  
Para tu pecho.

Guarda, niña, ese llanto  
Para otras penas  
A las que dulce bálsamo  
Hallar no puedas;  
No lo derrames  
Porque á buscar su patria  
Volvióse el ángel.

Si al brillar en Oriente  
La luz del día,  
Buscando sus miradas  
Y su sonrisa,  
Amante y tierna  
En torno de tu lecho  
Giras inquieta,

Y á tu voz no responde  
El labio suyo  
Que al soplo de la muerte  
Quedóse mudo;  
Tus ojos bellos  
Aparta de la tierra,  
Levanta al cielo.

Y si entre los celajes



De oro y de grana  
Que al albor de la aurora  
El cielo esmaltan,  
Distingues uno  
Más que todos hermoso,  
Brillante y puro.

O al pretender, por verla,  
Rasgar las nubes  
Que nos velan la vista  
De los querubes,  
Vagos sonidos  
Con amante susurro  
Hieren tus oídos.

Ese bello celaje,  
Niña, es la sombra  
De la que delirante  
Tu mente evoca;  
Y los suspiros  
De amor que ella te envía,  
Esos sonidos.

No llores, niña hermosa,  
La eterna ausencia  
De la que era tu encanto  
Aquí en la tierra;  
Que está en el cielo,  
A Dios pidiendo calma  
Para tu pecho.

Si ofrendas hacer quieres  
A su memoria,  
A tu Madre los ojos  
Vuelve amorosa;  
Su dolor templa,  
Y ámala, si es posible,  
Por tí y por ella.

Como en el género amatorio fué en donde el señor Rovira dió más expansión á los impulsos de su corazón y en donde se reflejan los purísimos destellos de su alma, creemos oportuno transcribir las siguientes composiciones á fin de que pueda apreciarse en todas sus fases.

#### LA NIÑA A QUIEN AMO

Una niña conozco  
Tan saladita,  
Que solo para amarla  
Quiero la vida.  
Basta con verla  
A esa niña tan linda  
Para quererla.

Ya veis que los jazmines  
Son muy preciosos,  
Pues es mucho más bello  
Su blanco rostro.

¡Y su boquita!  
Es cual rosa de mayo,  
Sin una espina.

Es muy bella la niña  
A quien yo quiero,  
Todo en ella me gusta,  
Hasta el cabello;  
Como la vierais...  
De seguro diriais:  
Si que es muy bella.

A.....\*\*\*

Niña de mis amores,  
Luz de mi vida,  
Angel de mi ventura,  
Prenda querida;  
De mi quebranto  
Escucha, niña, escucha  
El triste canto.

Coquetuela y galana  
Borda la orilla  
Del limpido arroyuelo  
La maravilla;  
Y cariñosa,  
Su cáliz de perfumes  
Nos dá la rosa.

Recorren la enramada  
Aves cantoras  
Que hacen, niña, más dulces  
Las tristes horas:  
Con triste arrullo  
La tórtola, del río  
Sigue el murmullo.

Todo es niña en el valle  
Paz y alegría,  
Solo aquí vive triste  
El alma mía;  
Que no es dichosa,  
Desde que tú te muestras  
Tan desdefiosa.

Si en tí siempre están fijos  
Niña mis ojos,  
Si solo el verte triste  
Me causa enojos,  
¿Por qué bien mío  
Cuando tanto te amo,  
Ese desvio?

Si de amor quieres, niña,  
Los dulces lazos,  
Ven sin recelo, amiga,  
Ven á mis brazos;  
Que tu alma pura,



No hallará en brazos de otro  
Tanta ventura.

A.....\*\*\*

Eres pura y hermosa  
Como las flores,  
Como el sol muriente  
Los arreboles;  
Tan pura y bella,  
Que como tú no he visto  
Otra en la tierra.  
De la mar en la orilla  
Te ví una tarde,  
Cuando el sol tras los montes  
Iba á ocultarse;  
Cuando cantaban  
Las aves voloteando  
Por la enramada.

Desde entonces hermosa,  
En tí pensando,  
Sueño todas las noches  
En tus encantos;  
Paso los días  
Contemplando tu imagen  
Amada mía.

Pidiendo al manso viento  
Lleve á mi oído  
De tu pecho amoroso  
Algún suspiro;  
Pero no llegan  
Hasta mí tus recuerdos,  
Niña hechicera!

¿Será, que no me amas  
Cual yo te amo?  
Que de mi amor te burlas?  
¡Ay! ni pensarlo,  
Porque de pena,  
Si llegase á ser cierto  
Me consumiera.

#### SIN ESPERANZA

La niña de negros ojos  
Que de puro amor inflama  
El corazón del poeta  
Que se inspira en sus miradas,  
Por la que reza á la Virgen  
Cuando ve la luz del alba;  
Por la que triste suspira  
Y en sus cantares exhala  
La amargura de su pecho,  
La tristeza de su alma,  
Ha dicho allá en el silencio  
De la noche solitaria,  
Que es el amor del poeta

Un amor sin esperanza.  
Lo han escuchado las flores  
Que ella tiene en su ventana.  
Las flores se lo han contado  
A las brisas, á las auras,  
Y al murmúreo que al llegar  
A mi aposento formaban  
Repitiendo maliciosas  
Ayer noche estas palabras:  
"He sabido sin querer  
Que es cierto lo que pensaba,  
Que aunque es mi amor tan inmenso  
Que llena toda mi alma,  
Es, según dijo la bella,  
Un amor sin esperanza."

Como orador de sobresalientes facultades, se dió á conocer también en distintas ocasiones, pero donde lució más sus excelentes dotes como tal, fué en las discusiones públicas que tuvieron lugar en los salones de nuestro palacio municipal, á causa de la venida de D. Segismundo Moret y Prendergast, con el fin de propagar el sistema económico libre cambista; entre los oradores que tomaron una parte muy activa en favor de aquellas doctrinas, se hallaba nuestro Rovira, del que se ocupa el periódico literario *El Bostezo*, del día 2 de octubre de 1862, en los siguientes términos: "El Sr. Rovira Aguilar, con voz clara y fácil palabra, empezó su discurso desvaneciendo con razonados argumentos, tantos y tantos sofismas como exponen en la prensa los clandestinos proteccionistas alicantinos. Este es el verdadero campo de la discusión, decía el Sr. Rovira, y aquí deseo ver á los proteccionistas. Pero no se levantó á este llamamiento ni uno solo á exponer su sistema. Censuró con fuertes frases ese amor á la patria de que hacen alarde en sus escritos los del viejo sistema. Se elevó hasta las cumbres del Gólgota, desde donde Jesucristo hizo hermanos á todos los hombres, y como consecuencia sacó que, cumplida la palabra de Dios, llegará el día de que todos los pueblos formemos una sola familia. Supo adornar con magníficas figuras retóricas su bello discurso y hacerse aplaudir en la conclusión de todos los períodos."

Los desengaños sufridos en la sociedad y no aviniéndose su carácter apacible con las luchas que en el mundo tienen que sostenerse para vivir, pensó ingresar en el sacerdocio, como así lo efectuó mediante decreto del M. I. señor Vicario Capítular del Arzobispado de Toledo, sede vacante fecha 9 octubre 1872, por el que fué admitido en el Seminario Conciliar de San Ildefonso de dicha ciudad, en concepto de colegial pensionado; allí agregó sus estudios de Filosofía, previo examen, habiendo obtenido las honrosas notas de *Meritísimus*, así como al año siguiente durante el cual hubo estudiado la Teología dogmática y moral, fué examinado, consiguiendo la misma nota. Concluidos sus estudios fué consagrado, celebrando su primera misa en 26 de marzo de 1874, en la capilla del Santísimo Cristo de la Mise-



ricordia de la Parroquia de San Ginés de Madrid.

Posteriormente, en 15 de abril de 1875, D. Manuel Obesso, Pro Nuncio de Su Santidad, le concedió las licencias necesarias para las lecturas de libros prohibidos: fué nombrado Canónigo de la Santa Apostólica iglesia Catedral de Avila, Provisor, Vicario general y Gobernador eclesiástico en ausencias y enfermedades del señor Obispo de la Diócesis, Misionero apostólico y Examinador sinodal de varios obispados.

Durante su vida desempeñó importantes cargos dentro y fuera de esta ciudad y perteneció á los centros literarios siguientes:

En 2 de mayo de 1861, Académico de la Academia Científico literaria de Alicante.

En 8 de diciembre de 1863 se le concedió título de miembro iniciador y Director de la provincia de Alicante de la Nueva Generación, Academia de ciencias filosófico-religiosas, políticas, literatura y bellas artes.

En 8 de noviembre de 1864, corresponsal de la Sociedad Sevillana de Emulación y fomento de la ilustración, agricultura, artes y comercio.

En 7 de enero, Académico numerario de la Sevillana, de la de Legislación y jurisprudencia.

En 13 de febrero de 1865, socio de tercera clase de la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida.

En 19 de mayo de 1865 fué nombrado vocal de la Junta local de Alicante de la Academia Bibliográfica Mariana.

Socio corresponsal, miembro del consejo consultivo de Provincias de la Academia y corte de Cristo, establecida en Granada.

En 8 de diciembre de 1866 se le nombró Académico de segunda clase de la Bibliográfica Mariana.

En 22 de noviembre de 1870 fué nombrado por la Junta superior de la asociación de católicos, sustituto para la cátedra de Derecho político y administrativo en los estudios que la misma tiene establecidos en Madrid.

Socio corresponsal de la Sociedad Económica de Amigos del país de Cartagena.

Académico de la Academia de poesía y buenas letras, titulada de los Arcades, fundada en Roma el año 1690, en la que figuraba con el nombre de Antimaco Dasco.

Falleció en Madrid el día 21 de enero de 1884, donde había llegado para predicar el novenario que la asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús-María, establecida en la iglesia de la Presentación (vulgo niñas de Leganés) iba á celebrar.

Publicó:

1. *Código penal anotado por D. Pedro Isidro Miguel*. Tercera edición aumentada con nuevas anotaciones y un apéndice, por... Alicante, imprenta de José Marcili, 1862. Un tomo en 12.º de 314 páginas.

2. *En el campo. Páginas de una novela*. Dedicada á D. Carlos Caro.

3. *María. Relación*. Dedicada á D. Jaime Maissonave.

Estas dos preciosas novelitas forman un tomito de 97 páginas en 8.º, impreso en la imprenta y litografía de D. Pedro Ibarra, cuatro esquinas de la calle Mayor.

Al ocuparse D. Juan Vila y Blanco en el periódico literario *El Bostezo*, del 18 de diciembre de 1862, de este pequeño libro, dice lo siguiente:

“En trece cartas, escritas por cuatro supuestos personajes; entre delicados episodios de amor y vivas relaciones de costumbres, da cuenta de algunas de nuestra sociedad, ya públicas, ya privadas, y describe, si, ligeramente el todo de nuestra huerta, de ese que podríamos llamar el *Paraiso recuperado*, si alguna varilla mágica hiciese brotar en él algo parecido á un manantial de agua viva, describe con más detenimiento varios puntos hermosos de panorama tan grato, y risueño aun sin la próspera merced de un continuo riego fecundante. Nos conduce á la Paz, á Capucho, á Peñacerrada, y nos hace ver en sus edificios y jardines, y los de Uceda, y Barceló de Fabraquer, Buenavista, Campoamor y Salvetty, acerca de cuya casa, que parece, dice, un chalet suizo (y es verdad), añade: que mirando de lejos esta casa y la ermita que se levanta al frente de ella con su cúpula de plomo, hace recordar las vistas que nos regalan en el texto los editores de los viajes de Arago, Dumas y Lamartine. De la Paz dice que es un templo griego, edificado á la sombra de unos cipreses tan altos que parece tocan al cielo; y que allí, entre otros primores “hay jardín á la inglesa y jardines según los antiguos modelos del español Herrera. De Peñacerrada dice mucho, añadiendo que nada pudiera echar de menos allí un Príncipe... si tuviese el jardín cuanto riego necesita. No citaremos más, por no ser prolijos; pero el Sr. Rovira sigue describiendo una población de nuestra huerta, en la cual suelen reunirse en los veranos muchas aristocráticas familias, y en determinadas festividades, gran número de alicantinos de todas condiciones, y describe nuestra playa, en una noche tranquila, inspirándole muy hermosos pensamientos la luz de los cuatro faros que la señalan á los navegantes como seguro albergue. Indudablemente, digno es de elogio y de estima el escrito de que tratamos, y hay en él sencillez, concisión, amenidad y poesía.”

4. *Fiestas de la Virgen. La solemnidad del Santo Rosario*. Avila, 1883, imprenta y librería de Abdón Santuiste, calle la Feria, número 13, un tomo en 8.º

No tiene más objeto que ensalzar la devoción del Santo Rosario.

De sus manuscritos no quedó á su fallecimiento ninguno, á causa de haberlos quemado todos, sin respetar algunas producciones dramáticas que tenía finalizadas, á su entrada en el sacerdocio, á fin, como él dijo, de no conservar recuerdos de su vida seglar.

**1884** RAFAEL BLASCO Y MORENO. Entre los escritores contemporáneos de la ciudad de Orihuela, merece un lugar muy distinguido el señor Blas-



co, que nació en dicha ciudad, el día 8 de agosto del año 1836, y fué hijo de D. Gerónimo Blasco y Monpeau, distinguido médico, y de doña María Moreno Salas.

Estudió cuatro años de Filosofía en el Instituto de segunda enseñanza de Orihuela y el quinto en el de Murcia, en donde se graduó de Bachiller. Recibido éste se trasladó á Madrid, en cuya Universidad Central cursó tres años las asignaturas propias de la facultad de Medicina, carrera que abandonó por no avenirse con ella su carácter y aficiones.

En 1856 pasó á Valencia á estudiar leyes, y en su insigne Universidad cursó toda la carrera, con notable aprovechamiento, recibiendo la licenciatura en Derecho civil y canónico, el 24 de junio de 1862, en cuyo acto pronunció un notabilísimo discurso de gracias que mereció ser publicado en los periódicos de la localidad. Aunque hizo todos los estudios y ejercicios del doctorado no llegó á recibir la investidura.

Durante su estancia en la Corte y aún en su adolescencia, dió á conocer su riqueza de imaginación en el periódico *El Museo Literario*, que con tanta aceptación dirigía el eminente publicista y filósofo D. Roque Barcia, firmando sus trabajos con el pseudónimo de "El autor de los viajes"; trabajos que más de una vez merecieron el honor de que fueran reproducidos en otras publicaciones. Bajo la dirección de tan sabio maestro, no es de extrañar que nuestro Blasco hiciera rapidísimos progresos en sus diferentes y amenos trabajos literarios, históricos, artísticos y poéticos, del que siempre se reflejaron algunos destellos en sus numerosas creaciones.

En el mes de enero de 1857 entró en la redacción de *El Diario Mercantil*, de Valencia, que dirigía el eminente crítico D. Pelegrín García Cadena, y en ella permaneció hasta fines de octubre de 1868. Poco después dejó la dirección del citado periódico el Sr. García Cadena, y pasado algún tiempo desapareció *El Diario Mercantil* del estadio de la prensa, en la que era uno de los más antiguos adalides de España. (Creemos fué por el año 1868.)

En 12 de diciembre de 1853 fué elegido vicepresidente de la sección de Procedimientos de la Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valencia; en diciembre del 66, vicepresidente de la sección de Derecho político y administrativo y reelegido para el mismo cargo en 1867.

En 1866 fué elegido Revisor de dicha Academia para el bienio del 67 á 68 y reelegido para el que seguía.

Una de las pasiones que más dominaron al señor Blasco durante toda su vida, fueron los estudios históricos y especialmente los arqueológicos, á los que dedicaba todos los ratos que le dejaban libres sus múltiples ocupaciones, favoreciendo mucho á los mismos la gran facilidad que tenía para el manejo del lápiz, de la que nos dá una buena prueba los artísticos dibujos que nos ha legado de infinitas lá-

pidas y monumentos de la antigüedad, que al propio tiempo coleccionaba, entre los que se distinguía una magnífica y numerosa colección de barros saguntinos, que á su fallecimiento adquirió el distinguido anticuario y numismático D. Francisco Caballero Infante.

Habiendo organizado á últimos del año 1862 el *Orfeón Valenciano*, primera sociedad coral que se estableció en Valencia, para desarrollar la afición á la música en la clase trabajadora, fué nombrado Socio de Mérito de la misma en 30 de enero de 1863, y por aclamación, vocal de la Junta directiva, de la que era Presidente D. Antonio María Ballester. No solo reunió gran número de individuos el *Orfeón*, sino que creó una escuela de música que sostuvo algunos meses con muy buen resultado, bajo la dirección del entendido maestro valenciano D. Juan García. El *Orfeón* dió varias funciones dedicadas todas á objetos benéficos, y Valencia recuerda aún con cariño los aplausos que prodigó en el Colegio de huérfanas de San Vicente Ferrer, en el centenario de la Virgen de los Desamparados y en el teatro de la Princesa, en un beneficio á favor de la desgraciada familia del maestro de primera enseñanza de Rusafa Sr. Aguilar, que pereció por querer salvar á sus discípulos, cuando se desplomó el edificio en donde tenía establecida la escuela.

En 25 de abril de 1866 fué nombrado D. Rafael Blasco, Socio corresponsal de la Diputación Arqueológica de Sevilla, y en enero de 1869, Socio también corresponsal de la Academia de buenas letras de Barcelona.

El Ayuntamiento de Valencia, en primeros de octubre de 1869, le eligió su Secretario, elección que fué muy bien recibida por los hombres de todos los partidos, y en aquella época de difíciles circunstancias, desempeñó su cargo con el mayor celo y dentro de la abnegación posible. Cuando tuvo efecto la memorable sublevación de octubre, en 1869, procuró la conservación del riquísimo archivo municipal, hasta el punto de que, habiendo tomado la fuerza del ejército el edificio de la Casa Enseñanza y dispuesto el jefe que se colocaran varios soldados dentro de el Archivo, le hizo comprender que esta determinación era innecesaria, y convencido el jefe, mandó que los soldados se retirasen. Con motivo de los servicios por él prestados durante la insurrección, le fué concedida la Cruz Blanca de primera clase del Mérito militar.

En diciembre de 1869 renunció el cargo de Secretario del Ayuntamiento, y en abril inmediato fué nombrado Juez de primera instancia de Chelva, de la que pasó con ascenso á Mahón, en donde estuvo cerca de seis años, regresando á la Península en 1877, para desempeñar el mismo cargo en Guadix y después en la Unión (provincia de Murcia,) y últimamente fué nombrado Magistrado de la Audiencia de Castellón, en cuya población falleció el día 22 de junio de 1884.

Las mayores muestras de simpatía le acompañaron por todas partes, pues su carácter amable en



extremo en su trato social, se volvía severo é inflexible en cuanto se trataba de actos de justicia, sin pretender mezclarse absolutamente en otros asuntos.

Esta ha sido, más ó menos, la laboriosa vida literaria del reputado escritor y poeta Sr. Blasco, tan distinguido en el género festivo como en el serio, en el lírico como en el dramático y en el histórico, pues todos los cultivó, como así mismo escribiendo en lemosin como en la castellana lengua.

No solo se distinguió el Sr. Blasco como poeta castellano, sino también cultivando el difícil lemosin, del que nos da una preciosa prueba en la siguiente composición premiada en el certamen que se celebró el día 20 de mayo de 1867, con motivo del segundo centenario de la instalación en su actual capilla de la primitiva imagen de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia.

### NOSTRA DONA DELS DESAMPARATS

Reina del cel, Mare de Deu, perdona  
Si fins avuy no't dediquí un recort  
L'inter Balaguer

Reina del cel y la terra,  
Mare del Deu humanat,  
Conhort de los afligits,  
Dolça estréla de la mar,  
Refugi de pecadors,  
Vérge dels Desamparats,  
Dona al meu enteniment  
De ta llum un débil raig;  
En los meus llabis depósa  
Paraules de amor estrany  
Ensen lo meu cór en flames  
De ardent religiositat,  
Pera que puga tes glories,  
Vérge beneida, cantar  
Ab l'entonació y la fé  
Del trovador y el cristiá.

De lo secle decim quint  
Corrien los primers anys  
Cuánt devota confraria  
En Valencia se creá,  
Pera recullir els folls  
Y els inoçents amparar,  
Y per ço dels Inoçents  
El poble la nomená.

Al pare Jofré, varó  
De prudéncia y santitat  
Fundació tan excelent  
Li deuen los valencians.

Desitjaben los confreres  
De la Vérge celestial  
Tindre una imatge, entallada  
Per escultor afamat,

Cuan tres extrangers un jórñ  
En el clavari parlar  
Volgueren, y axí rahunareu  
Extrangers y valenciá:

—¿La confraria una imatge  
Desitja?

—Es la veritat.

—¿Qui la farà?

—No hu sabem.

—¿Pera ferla no hiá mans?

—No falten bons escultors

En esta insigne ciutat,

Pero nosaltres volem

Escultura celestial.

—¿Prou demaneu!

—Lo millor

Que se puga treballar.

—Mes celestials escultures

May podrá l'home formar.

—Paraula ha segut la meua

Orgullosa en veritat.

—Mes, ¿la retira?

—Extrangers,

La paraula dita está.

Si del sel los escultors

Pogueren así abaixar

Ab la sanch de nostres venes

Pagariem son treball.

—No es presis tal sacrifici.

—Y si es precis se farà.

—Nosaltres fabricarem

La imatge.

—¿Mestres acás,

Son escultors?

—Si que 'u som:

Los tres de un poble y germans.

—¿Y fareu bella escultura?

—Imatge farem sens par.

—Atrevit es el concepte.

—Asó el temps declararà.

—¿Qué volen?

—Unicament

Apartament retirat;

Hon pugam de nit y jórñ

Sens distracció treballar.

—¿Cuánt empreniu la faena?

—Cuant vullgau.

—¿Demá?

—Demá.

Y al atre jórñ aquells hòmens

Comenzaren son treball

En una cambra apartada

Ab molt cuidado tancats;

Y tres sens eixir pasaren

Cuant se senti resonar

Dins la misteriosa cambra

Concertada suavitat.

Era una dolça armonia

Com l'home no escoltà may;

Era música celest

A nostre mon abaixá;

Era la veu dels querubs,

El etern himne del sants,

Com lo vent del dematí



De apacible y de suau;  
 Pero inmens com el rumor  
 De les ones de la mar  
 Quant s'aixenquen fins los núvols  
 A impuls de la tempestat.

Los confreres es quedaren  
 Confusos ab succés tal;  
 La porta onbriren y en terra  
 Caigueren agenollats.

Sacra imatge de Maria  
 En la habitació 's trovà  
 Y dels estrangers ningú  
 Pogné notícies donar.

Llavors el poble fervient  
 Per àngels los aclamà,  
 Y à la imatge de la Vèrge  
 Per fàbrica celestial.

Y tots li rendiren cult  
 Ab afecte singular,  
 Y la Mare de Inocents,  
 Mare fon dels valencians.

Y un jóna vingué y atre jóna,  
 Se pasaren anys y anys,  
 Y milaeres repetits  
 La protecció maternal  
 De la Vèrge demostraren,  
 Fent en los píts aumentar  
 La devoció que naixqué  
 A impuls d' angélica má.

Mostrá à Valencia la Vèrge  
 Llavors el amor mes gran,  
 Y vida li doná al mort  
 Y la salud al malalt,  
 Y conhórt al affigit  
 Y resignació al nafrat  
 Y esperança al inoçent  
 Y à tots alivi en llurs mals.

Y el pòble sempre agrait  
 Sa Patrona l' aclamá,  
 Nomenantla en llurs pregaries  
 Mare dels Desamparats.

Tot llanger pasa en lo mon;  
 Que les glòries mundanals  
 Oronetes son que fulgen  
 A patria que lluny está;  
 Tot passa ràpidament  
 Com la resplandor del llamp,  
 Sols la paraula de Deu  
 Eterna así 's quedarà.

De les valencianes glòries  
 Del Regne y de la Ciutat,  
 Resta no mes el rocórt,  
 Encgra que siga gran,  
 Mes la devoció à la imatge  
 Durará una eternitat  
 Sempre que alene en un pit  
 El còr d' un sol valencià.

Sacra Verge, per nosaltres  
 Demana à ton Fill pietat,

Ab ulls de misericordia  
 Mira al que dolent está;  
 Sens amparo así en la térra  
 Vivim, Vèrge celestial,  
 Ton amparo demanem,  
 Mare del Desemparats.

Publicó:

1. *Historias del corazón. Colección de poesias.* Valencia, imprenta de D. José Rius, 1864. Un tomo.

2. *La Virgen de los Desamparados. Historia de la Sagrada imagen que en esta invocación se venera en Valencia.* En dicha ciudad, imprenta de José Rius, 1867. Un tomo.

En esta obra dió à conocer su valía como historiador, siendo un libro escrito con abundantes y curiosas notas.

3. *Una hora de recreo.* Valencia, 1870, imprenta de los *Dos Reinos*. Un tomo.

Colección de novelas cortas y artículos que había publicado anteriormente en varios periódicos, especialmente en el *Diario Mercantil*.

4. *La Procesión del Corpus.*

Folleto publicado en el folletín del *Diario Mercantil*.

5. *Dos artistas. Novela de costumbres.* Publicada en el mismo folletín.

6. *De un tiro dos pájaros. Comedia original en un acto y en verso.* Representada en el teatro Principal de Valencia en el año 1857.

7. *La tentación. Drama en tres actos original y en verso.* Representada en el indicado teatro en 1867.

8. *Por ventanas y balcones. Zarzuela en un acto arreglada del teatro francés.* Representada en el teatro de la Princesa, de Valencia.

9. *For tejados y azoteas.* Segunda parte de la anterior. Original. Representado en el mismo teatro.

10. *Un inquilino. Zarzuela en un acto arreglada del francés.* Representada en el mismo teatro.

11. *La caza de la zorra. Zarzuela en un acto arreglada del francés.* Representada en el indicado teatro.

La música de las tres marcadas con los números 8, 9 y 10, fué escrita por el desgraciado compositor valenciano el maestro D. Carlos Llorens, y la de la última por el acreditado profesor Sr. Jover, natural también de Valencia.

Inéditas:

1. *El mágico de Toledo. Comedia de magia arreglada del francés.* No representada.

2. *Amor y desconfianza. Comedia de costumbres.* No sabemos si fué representada.

3. *Inscripciones romanas encontradas en Valencia.* Colección de dibujos de dichas inscripciones, dibujados por nuestro autor con sus correspondientes explicaciones y detalles de los mismos. Tres tomos folio y muchos otros sueltos, todos los cuales conserva como inestimable joya de valor su viuda.

4. *Apuntes para una galería de biografías de artistas valencianos.* Comprendiendo en ella los pintores, escultores, arquitectos, músicos, actores y can-



tantes, trabajo que quedó sin finalizar á causa de su fallecimiento.

5. *Mapa arqueológico de la isla de Mahón.* Mientras estuvo al frente de la administración de justicia de esta isla y dada la importancia de los continuos descubrimientos que constantemente se hacían en ella, pensó el Sr. Blasco levantar este mapa con objeto de señalar los puntos en que existían los depósitos de objetos, así como los puntos donde surgieron ruinas de época romana.

Además dejó inéditos también innumerables artículos literarios, artísticos, arqueológicos y poesías castellanas y lemosinas que podrían formar un grueso volumen.

1885 D. TOMÁS CLAVEL Y BOSCH. Este fecundo poeta, cuya inagotable inspiración siempre se encontraba dispuesta á prodigar con la asombrosa facilidad que le era peculiar, toda suerte de composiciones, desde los difíciles soneto y oda, hasta las más sencillas cuarteta y décima, nació en esta ciudad el día 26 de septiembre de 1817, siendo sus padres D. Tomás Clavel y Planes, maestro constructor de velas para buques, y doña Josefa Bosch y Soler, acomodada familia también naturales de esta localidad.

Recibida la primera educación, en la que siempre demostró una inteligencia despejada y predispuesta al estudio, quedó fluctuando por qué carrera obtaría, pero á causa de la industria á que su padre estaba dedicado, y por el roce continuo que desde niño había tenido nuestro Tomás con los capitanes de buques de todas las naciones, y no oyendo más que hablar de la mar, de sus borrascas, de sus peligros, de sus bonanzas, de los viajes y de los placeres que encuentra el marino al poner los pies en tierra; todo esto contribuyó á que se aficionase tanto á la marina, que su mayor placer consistía en poner toda su atención en aquellas narraciones, enardeciéndose tanto su espíritu en ellas, que á pesar de los ruegos de su querida madre que no quería separarse de él, emprendió la carrera de pilotaje en este Instituto, con verdadera pasión, en 1863, en donde cursó todos los estudios que en él pueden hacerse, con notable lucidez.

Concluidos que fueron éstos y siendo de reglamento hacer dos viajes á Ultramar para poder sufrir el último examen y obtener el título de Piloto, embarcóse en este puerto en el bergantín goleta *Amparo*, al mando de D. Francisco Morell, el 8 de octubre de 1866, en el que emprendió el primer viaje; saliéndole tan mal, que después de sufrir una deshecha borrasca en las aguas de San Vicente de Cabo Verde, por la que estuvieron á punto de perecer, salvándose por la sangre fría y pericia del mencionado capitán, siendo este percance causa suficiente para que desembarcara en dicho punto, negándose á seguir el viaje, y encontrándose en aquel puerto la goleta de guerra *Consuelo*, se embarcó en ella, trasladándose á Cádiz y desde aquel puerto al de esta ciudad en el vapor *Alicante*, de la compa-

ñía A. López, abandonando una carrera que con tanta afición y entusiasmo había emprendido, y por consiguiente desde este momento varió por completo la vida de nuestro Clavel.

Encontrándose ya, con gran alegría de su querida madre, en el seno de su familia, pero sin una carrera que le asegurase una posición para el porvenir, se dedicó al estudio de la música y del violoncello, arte que estudió unos dos años, y á pesar de los muchos progresos que en ambos estudios hizo, se vió obligado á dejarlos, por carecer de constancia y afición; sintiendo más vocación por el cultivo de las musas, á las que se consagró por completo, haciendo grandes estudios de nuestros poetas clásicos, nacionales y extranjeros.

Desde esta época empezó á desarrollar su rica fantasía en toda suerte de composiciones, siendo un torrente de inspiración, pues en todas las escenas de la vida encontraba suficientes motivos para dar rienda suelta á su inagotable numen; en el hogar doméstico, en el café, en el paseo, en la tertulia, en todas partes daba á conocer sus envidiables disposiciones naturales de poeta de valía, como nos lo demuestran las innumerables composiciones publicadas en los periódicos y revistas *El Semanario Católico*, *El Album Poético*, *La Velada*, *La Escona Española*, *El VII*, *El Correo del Amor*, *El Consecuente*, *El Bello Sexo*, de esta ciudad y *La Esmeralda* de Villena; y las muchas otras que dejó manuscritas además de las obras que luego mencionaremos.

En tres géneros es en los que más se distinguió este poeta: el festivo, el religioso y el amatorio, y para que nuestros lectores puedan formar una idea de sus composiciones, transcribimos, tomadas al azar las que siguen:

#### AMO CON TODA MI ALMA

> ti, que allá en la cumbre del Calvario  
 Rorir á tu Dios viste sin consuelo  
 > l aplauso de un pueblo sanguinario  
 Negando con tus lágrimas el suelo;  
 Invencible en la fé del alma mía  
 > nsioso me dirijo con ternura  
 Suspirando de amor en este día  
 > l brillo de tu célica hermosura!...  
 No ya con vil sarcasmo turba odiosa  
 Me injuria aleve bajo negras nubes...  
 Insigne al rayo de tu luz gloriosa  
 Serena avanzas entre mil querubes...  
 Intercede por mí, y en la dichosa  
 Mansión del bien, á do risueña subes,  
 > coje al fin mi espíritu bondadoso!

#### FÍJATE

Verdad es que en tan gran día,  
 Incomparable Asunción,  
 Viendo tu rara belleza  
 A la luz de tu fulgor,



Suspirando en mi ventura,  
Al viento lanzo la voz,  
No á cantar como otras veces  
Tus mil gracias ni mi amor,  
Aquella pasión sublime,  
Tan vehemente, que encendió  
En mi pecho la mirada  
Radiosa de la que el sol  
Envidiara; sino á darte  
Sin asomos de ficción,  
A lo menos una prueba  
De que te aprecio, pues hoy  
Es el quince, y te remito  
Justa felicitación.  
En fin, recibe mis versos  
Sin enojos, mientras yo  
Un recuerdo te consagro!...  
Sin más,

TOMÁS CLAVEL Y BOSCH.

La siguiente poesía fué dedicada á la simpática artista del Teatro Principal de esta ciudad, doña Enriqueta Alemany, en la noche del 24 de febrero de 1881.

“Tengo el honor de presentar  
En esta humilde cuarteta  
A la bonita Enriqueta  
Que se dispone á cantar.”

Y luego dirigiéndose á la artista le dijo:

“Las flores que los aires embalsaman  
Ostentando sus mágicos colores,  
Reciben el perfume que derraman  
Esos labios de miel encantadores.  
Gozosos en sus cánticos te aclaman  
Por reina del jardín los ruiseñores,  
Quién al verte no te ama con locura  
Adorando la luz de tu hermosura?  
Yo te saludo, Enriqueta,  
En mis versos de repente,  
Con las flores de mi mente  
Que han brotado como ves.  
Y aun el eco de tu canto  
Que tanto y tanto me inspira,  
Hará pedazos mi lira  
Para arrojlarla á tus pies.”

La anterior composición fué muy celebrada en los círculos literarios de esta ciudad y por la prensa periódica de la misma.

La que sigue fué leída por Clavel en la primera sesión celebrada en 1874 por la Sociedad literaria de esta ciudad, que se reunía todos los inviernos en las habitaciones del inspirado cuan desgraciado poeta D. Juan Vila y Blanco, composición que mereció los más unánimes aplausos de todos los allí reunidos.

## EL SUEÑO

De otoño era una noche tempestuosa  
Y veloz el relámpago cruzaba  
El espacio y la tierra iluminaba  
Con su cárdena luz. ¡Noche horrorosa!  
Noche triste en verdad, pero dichosa  
Para mí que soñé que me encontraba  
En un campo de luz que destellaba  
Bello el sol de su frente luminosa.  
Las aves con placer revoloteando  
Saludaban al astro esplendoroso  
Que fúlgido se alzaba en el Oriente,  
Con sus mágicos rayos alumbrando  
Magnífico, radiante y fulgoroso,  
Cielo, mares y tierras claramente.

En el Hijo de Dios que en tarde oscura  
De punzantes espinas coronado  
Y de tigres carnívoros rodeado  
Por el hombre vertió su sangre pura;  
En aquel todo amor que en la cruz dura  
A su padre el perdón pidió angustiado  
Para el pueblo sacrilego y malvado  
Que gozabase fiero en su amargura,  
Pensando en aquel campo de colores  
Yo estaba, cuando vi con alegría  
Una hermosa mujer, que refulgente,  
Del sol los deslumbrantes resplandores  
Eclipsó con la luz que despedía  
De su fúlgida faz resplandeciente.

Brillante en sus alturas se ostentaba:  
De oro y blanco y azul iba vestida:  
Su frente por la muerte no vencida,  
De luz rica corona circundaba.  
Sublime y majestuosa se elevaba  
La Reina de sus ángeles seguida  
A su eterna mansión, patria querida  
Donde un trono de gloria la aguardaba.  
Su radiante divina cabellera  
De esplendor inundaba el orbe entero;  
Los ángeles cantaban su hermosura,  
De gloria á la gran madre del cordero,  
Que es la flor de las flores, la más pura!...

Ostentando en sus ojos la alegría  
Y en sus labios de grana la pureza,  
La que tanto lloró y en su tristeza  
Gimió tanto en funesto aciago día,  
La que sola sufrió en noche sombría  
Sin luz que alumbrara su belleza  
De una raza de tigres la fiereza,  
Sin consuelo encontrar en su agonía,  
Feliz ya por los aires esparciendo  
Los rayos de su faz pura y serena,  
Espléndida, risueña y amorosa,  
Cercada de fulgor iba ascendiendo,  
Rica fuente de amor de gracia llena,  
Digna Madre de Dios sin par hermosa.

Las músicas celestes resonaron,  
Abriéndose los cielos deliciosos,  
Los santos y los ángeles gozosos



Allí ante su señora se inclinaron.  
Tras ella en el gran reino penetraron  
Entonando sus cánticos gloriosos,  
Y en sus alas de lumbró presurosos  
A su trono de soles la llevaron.  
Y al son de las mil músicas del cielo  
Que en mi dicha escuché tan dulcemente,  
Y á los gritos de ¡Gloria! y de ¡Alegría!  
Que hicieron conmover el duro suelo,  
Desperté de mi sueño felizmente  
Y admiré la grandeza de María.

## LA VERDAD

Pasad, recuerdos de un día,  
Que mi vida entristeceis,  
Pasad, pasad, no turbeis  
Mi pobre escasa alegría.

No os agolpeis á mi mente,  
Que por mi mejilla siento  
Correr en este momento  
Una lágrima candente.

Cuán engañado he vivido!...  
Ahora conozco que el mundo  
Tan solo dolor profundo  
Puede dar... Le he conocido!

Tormentos son sus placeres,  
Tristezas sus alegrías,  
Noches sus más claros días,  
Comprendo, oh mundo, lo que eres!

En tí la piedad no existe,  
Goza el rico, el pobre llora,  
Y este, haraposó, le implora  
A aquel que con lujo viste.

El libre no compadece  
Al infeliz que arrojado,  
En un rincón olvidado  
En triste cárcel padece.

Con menos culpa quizá  
Que aquel que allí le arrojó...  
En tí no hay justicia, no,  
Yo te he conocido ya!

En tí nace á padecer  
El hombre, y á no saber,  
En tí se lanza llorando  
Y de tí sale penando  
Para nunca más volver!

A veces con cierto espanto  
Contemplo en un compo-santo  
Cadáveres en montón

Y digo—La conclusión  
Del goce está aquí y del llanto—

Mas tiemblo y el lábio sello  
Mirando pasmado aquello,  
Y oigo una voz que me grita:  
—Premio!... Castigo!... Medita!—  
Y pienso, y dudo, y me estrello!

## TRISTE RECUERDO

AL NIÑO

JUAN HARMSSEN Y BASSECOURT

Truéquese vuestra pena en alegría,  
Que á la flor que llorais con amargura,  
Lejos ya de este mundo y su tristura  
Envuélvela el fulgor de eterno día...  
Del mágico jardín donde lucía  
Con furia la arrancó tormenta oscura,  
Y en busca de su Dios, su esencia pura  
Sabióse al cielo tras brillante guía.  
No lloreis, que es un ángel quien dejando  
La farsa y la miseria de este suelo  
Voló en pos de la dicha verdadera...  
Feliz mil veces él, que contemplando  
La luz del que al morir nos abrió el cielo,  
Ya en un mar de delicias os espera!

## ¿QUIÉN SOY?

¿Quién hizo el mundo? Dios.—Pero de qué?—  
Pregunto, y me responden: —De la nada—  
Quién le dió tal poder?... Yo no lo sé.  
A la duda quizás yo le dí entrada,  
Mas no debo dudar, y así, echaré  
Sobre esto un velo y cantaré á mi amada,  
Pues no me meteré en tan hondo abismo  
No pudiendo saber quién soy yo mismo!

Cual tierno niño que oprime  
Un objeto entre sus manos  
Temiendo que sus hermanos  
Se lo vayan á quitar.  
Y si alguno de igual fuerza  
Se lo pide, no le escucha  
Por no quererlo entregar.  
Pero por fin llega un hombre,  
Y el niño, sin resistencia,  
Conociendo su impotencia  
Contra otra fuerza mayor,  
Deja que de entre sus manos  
Se lo quite, y contra el suelo  
Se arroja y llora, consuelo  
No encontrando en su dolor.

Yo estrechaba entre mis brazos  
A una mujer hechicera...  
¿Quién á mí llegado hubiera



A querérmela arrancar?  
Nadie, no, pero soy débil,  
Soy un hombre, y... triste suerte!  
Llegó invencible la muerte  
Y me fué en vano luchar!

## A BORDO DEL VAPOR «AMALIA»

A LA SIMPÁTICA, LINDÍSIMA Y ELEGANTE JOVEN  
LA SEÑORITA DOÑA ANTONIA JORNET

*Improvisación.*

A bordo de este vapor  
Que manda D. Ramón Franco,  
Te haré ver lo negro blanco  
Con el cristal de mi amor.

Yo que el dardo de la pena  
Clavado llevo en el alma  
Buscando en horas sin calma  
Mi ya perdida azucena,  
De julio en noche serena  
Olvidando mi dolor,  
Te cantaré con ardor,  
De hinojos puesto á tus plantas,  
Declarando que me encantas  
A bordo de este vapor.

Quién como tú que á mi vista  
Te presentas tan airosa!...  
Por doquiera, Antonia hermosa,  
Te iré siguiendo la pista.  
No ignoro que eres muy lista,  
Mas yo tampoco soy manco,  
Y así, pues, si no me atranco  
Te hablaré en verso ferviente  
En el buque diligente  
Que manda don Ramón Franco.

Bien sabes tú que yo sé,  
Mas yo se que tú no sabes  
Que como luego te alabes  
Es porque yo te alabé.  
Y en prueba te advertiré  
Creciéndome, cual si en zanco  
Me subiera, que no arranco  
Frasas faltas de sentido,  
Pues como te hable al oído  
Te haré ver lo negro blanco.

Murió mi Lola adorada (1)  
(No hay sermón sin Agustín)  
Mas pongamos á esto fin  
Y en paz descansen mi amada.  
Solo á tí, rosa preciada,  
En vergel encantador,  
De Febo el claro fulgor  
Con éxtasis delicioso

Te contemplé venturoso  
Con el cristal de mi amor.

La siguiente inspirada composición fué publicada en el número 33 del periódico literario *La Esmeralda*, de Villena, en 1881.

## A LA BELLISIMA SEÑORITA

D.ª MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ

## IMPROVISACIÓN.

En apacible mañana  
Del abril encantador  
Hallé una rosa, que ufana,  
Bajo celajes de grana  
Ostentaba su color.

Trinando con melodía  
Las aves en dulce coro  
Saltaban con alegría  
Junto á la flor que lucía  
Entre destellos de oro.

Los céfiros se acercaban  
A verla con impaciencia,  
Y después que la besaban  
Con ternura, se llevaban  
Parte de su rica esencia.

Enamorado intenté  
Cojerla, y en el momento  
Con un joven me encontré  
Que con ella al fin se fué!  
Por las regiones del viento.

Alcé la vista á la altura  
Cuando entre fúlgidas nubes  
Se elevaba lúcida y pura  
Con inspirados querubes  
Que cantaban con dulzura.

Y en conclusión: La dichosa  
Que tan bella y tan graciosa  
Subióse al cielo entre arcángeles,  
Fué María de los Angeles  
Transformada en una rosa!

Donde más luce y hace gala de su fecunda inspiración es en su poema *Los sueños*; en él se manifiesta de una manera verdaderamente admirable su ingenio, pues escribió sus versos con pasión y entusiasmo, sintiéndose aún enamorado de su bella Lola, que falleció en temprana edad, el 7 de julio de 1868. (Llamábase esta joven doña Dolores Rodríguez), y á ella y cantar sus castos amores, puede decirse dedicó nuestro poeta la mayor parte de sus poesías, pues en todas ellas se encuentra una memoria, un recuerdo, algo que con aquellos amores platónicos



tenga relación; puede decirse que nuestro Clavel no tenía inspiración mas que para cantar á aquella que por completo habia embargado su alma de fuego durante toda su vida.

Los aplausos con que siempre eran recibidas sus composiciones, tanto por el público como por la prensa local, contribuyeron á estraviarle en su afán de ser ingenio fácil, espontáneo, observándose en sus composiciones cierto descuido que deslucen algún tanto sus bellísimas inspiraciones, pero que hicieron aumentar de una manera, puede decirse pasmosa, su inagotable fecundidad en todo género de composiciones, pues era tal su numen poético, que en los últimos años de su corta vida no podía seguir una conversación sin que enlazara en ella un torbellino de oportunos versos, ya serios, festivos ó satíricos, pero siempre oportunos, siempre improvisados sobre el tema que se trataba ó discutía.

Y por fin, para no cansar á nuestros lectores, damos á continuación la última improvisación con que se despidió de este mundo, después de recibir el Santo Viático:

Ya se acabó mi sufrir  
Ya he recibido el Viático  
Y solo siento morir  
Del cólera morbo asiático.

Efectivamente, al finalizar esta triste despedida, y cuando aún no serian pasados diez minutos, entregó su alma al Creador, el 21 de agosto de 1885, á las cinco de la mañana.

Hé aquí la opinión que acerca de Clavel formó un distinguido literato residente en esta capital, con la cual, dicho sea con el respeto debido, no estamos completamente de acuerdo. La reproducimos solo para que nuestros lectores, y en especial todos los que conocieron al infortunado Clavel, vean de qué modo era juzgado pocos días después de su muerte. (2)

“Tomás Clavel fué un poeta de raras condiciones para versificar é improvisar. Fué un sér excéntrico que, á haber vivido en una gran capital, hubiese sido un perfecto bohemio; aquí fué una especialidad. Su imaginación fogosa y su espíritu inquieto, le hacían incompatible con todo trabajo que fuese metódico, regular y ordenado; y de aquí nacia que no tuviese profesión conocida, ni se dedicase á otra cosa más que á hacer versos, rara vez á asuntos del gusto y de la inspiración del poeta; las más á capricho y exigencias de los amigos, sentados alrededor de la mesa de un café. De los infinitos versos que compuso, apenas queda alguna que otra composición escrita y alguna que otra redondilla en la memoria de sus numerosos amigos. A haber tenido instrucción, sus especiales aptitudes se hubiesen desarrollado y producido obras de mérito, que habrían merecido el aplauso del público: sin ella, sus versos han sido flores de un día, ecos perdidos, cantos sin eco, que han sonado un momento agradablemente en los oídos y se han apagado en el acto. Hoy aque-

lla musa alegre, retozona é incansable, ha desaparecido, y yo, que tuve el gusto de apreciar lo que valía, antes de que el olvido borre su nombre, tengo una dulce satisfacción en dedicarle un recuerdo de cariño.”

Con demasiada ligereza juzgó quien este boceto hizo de nuestro desgraciado amigo Tomás Clavel, pues le conceptúa como *incompatible con todo trabajo que fuese metódico*, y nosotros tenemos la seguridad y hasta el mismo autor de tal carta puede convencerse de ello, si se toma la molestia de ver sus obras, y también aseguramos que si dicho autor vive muchos más años de los que puede tener, no conseguiría, aunque en ello se empeñase, realizar los trabajos de mérito indiscutible, ordenados y hechos con todo el *método y regularidad* que ciertos trabajos merecen, como los que Clavel dejó á su muerte, que ni el público ni el autor de la carta conocen, porque la exagerada é inmotivada modestia de Clavel siempre se negó á darles publicidad, pues con ellas no tuvo pretensiones de halagar ni adular á nadie; ni se atrevió á publicarlos por no haber un Mecenas ó corporación que le pagase las ediciones. Dice el autor de la carta, *que no tuviese profesión conocida, ni que se dedicase á otra cosa que hacer versos*. Clavel tenía medios para vivir, y por lo tanto no necesitaba mendigar un destino para comer; decía ó escribía sus versos á capricho, y así es que no nos sacará el autor de la carta ni una sola de sus infinitas composiciones, publicadas ó inéditas, que tengan el más leve asomo de adulación ni á potentado, comerciante, ni trabajador y si solo recreos de su riquísima imaginación. Dice también que *de los infinitos versos que compuso, apenas queda alguna que otra composición*; esta aseveración del comunicante está poco conforme con el largo catálogo que nosotros damos al final de este trabajo, y eso mencionando solo las que conserva su hermano D. Manuel Clavel, sin contar otras muchas que obran en poder de varios de sus amigos, y también prescindimos de algunos volúmenes de composiciones sueltas que el mismo señor como inapreciable tesoro guarda.

Dice también el autor de la carta, *que á haber tenido instrucción, sus especiales aptitudes se hubiesen desarrollado*; no sabemos lo que dicho señor entiende por tener instrucción, pues Clavel contaba con un título académico, ganado con toda la brillantez que tal vez otro no pueda presentar; Clavel hizo, durante los cortísimos años de su existencia, estudios serios de todos los autores clásicos, antiguos y modernos. Clavel, á pesar del tal autor, tenía una vastísima instrucción, demostrada en diferentes ocasiones, y sino lo atestiguan las 28 obras que nos legó y que según el parecer de diferentes literatos y algún distinguido actor, las clasificaron como obras de verdadero mérito literario. En fin, creemos que con lo dicho basta para rebatir las aseveraciones y la poca justicia que en aquellos renglones existe.

Publicó:

1. *Poesías*. Alicante, imprenta de Rafael Jordá.



Plaza del Progreso, 1873. Folleto en 8.º menor de 96 páginas.

Comprende este bello ramillete de inspiradas poesías, las siguientes composiciones en diversidad de metros:

¡Dieron las tres!—A mi buen amigo Juan Falcó y Amorós.—El sueño.—A María.—Recuerdos.—A Remedios.—A la Reina de los Angeles. Dedicado á mi apreciable amigo Jaime Sánchez.—¡Adios, Elisa!—Deicidio, á mi apreciable amigo el joven poeta Juan Bautista Pastor Aicart.—El tisico.—A dos niñas.—A una madre.—A una loca.—A mi simpática Lola.—A un amigo y dos amigas.—A una Rosa.—Continuación de los versos á una loca.—Gloria á la Reina del Cielo.—Como se vino se fué.—La despedida de un amante.—El mundo tiembla.—A Dolores.—A Rosa.—¡Manuela!—A una amiga.—A la memoria de la señorita doña María L. y A.—¡Padre!—¡Jesús espira!—La Resurrección.—La Ascención.—A María en su Concepción Purísima.—Gloria á la Madre de Dios.

Hé aquí lo que publicó el periódico *El Constitucional* del día 24 de enero de 1873, en donde se pone de relieve las bellezas que encierra este tomito de poesías. Las frases que abajo transcribimos las insertó bajo su firma el distinguido literato y poeta D. Alejandro Harmsen.

#### “BIBLIOGRAFÍA

„Hemos examinado con placer un tomito de poesías, originales de nuestro paisano D. Tomás Clavel y Bosch y que su autor ha tenido la galantería de remitirnos. En estos tiempos en que el sentimiento poético, esa flor del alma, se agosta helada por el frío y egoísta indiferentismo, ha abrasado por el simoín asolador de la política, que absorbe y envuelve en su torbellino todas las inteligencias, todas las más nobles y bellas facultades, la publicación de un libro de poesías, consuela como una fresca gota que el rocío depositara en nuestros labios y nosotros seremos siempre los primeros en saludar con efusión al que tiene la abnegación necesaria para llevarla á cabo, sobre todo haciéndolo con tan buen éxito como el joven poeta de quien nos ocupamos.

„Dotado de un buen instinto poético al par que de delicadeza y sentimiento, é inspirándose principalmente en ese puro é inagotable manantial de la poesía cristiana, el Sr. Clavel ha arrancado de su lira composiciones tan delicadas como el *Sueño*, *Deicidio*, *A una rosa* y la bellísima titulada *Jesús espira*.

„Por ellas le felicita, aunque su felicitación valga bien poco, el que suscribe estas líneas, y le desea la grata satisfacción de ver apreciadas como se merecen, las producciones de su ingenio.”

Inéditas.

1. *Quiero y no puedo. Drama en un acto y en verso.*

2. *La humillación. Drama en tres actos y en verso.*
3. *El 13 de junio. Drama en tres actos y en verso.*
4. *Los rizos. Drama en tres actos y en verso.*
5. *El mar de sangre. Drama en tres actos y en verso.*
6. *Contra la vida y la muerte. Drama en tres actos y en verso.*
7. *La lucha entre tinieblas. Drama en un acto y en verso; de capa y espada.*
8. *Todo es mentira. Drama en tres actos y en verso.*
9. *La palabra en el oído. Drama en tres actos y en verso.*
10. *No me vence ni el demonio. Drama en tres actos y en verso.*
11. *La infamia de las infamias. Drama en tres actos y en verso.*
12. *El amor de un desgraciado. Comedia de costumbres en dos actos y en verso.*
13. *Entre la vida y la muerte. Drama en tres actos y en verso.*
14. *La intriga. Drama en tres actos y en verso.*
15. *Un recuerdo. Comedia en dos actos.*
16. *Una reunión en Canarias. Comedia en dos actos.*
17. *Un Capitán de Cazadores. Comedia en un acto y en verso.*
18. *El figurín. Comedia en un acto.*
19. *Mi primo y yo. Comedia en un acto.*
20. *Pepito el tendero. Comedia en un acto.*
21. *Quiero y no puedo. Comedia en un acto.*
22. *Pepito, Pepe y José. Comedia en un acto.*
23. *Paquita y Pablo. Comedia en un acto y en verso.*
24. *Declaración de estado de sitio. Comedia en un acto.*
25. *Amantes jugadores. Comedia en dos actos y en verso.*
26. *Faustino ante la tumba. Comedia en tres actos y en verso.*
27. *Estaba escrito. Comedia en tres actos y en verso.*
28. *Los sueños. Poema en cuatro cantos.*

Todos estos manuscritos, además de varios cuadernos de improvisaciones, poesías sueltas y varios cuadernos de cartas en verso dirigidas á algunos amigos, obran en poder de su hermano el distinguido músico y violinista D. Manuel Clavel.

(1) Al decir este verso, exclamó una señorita: —Ya está ahí Lola.—Y yo, entonces, vuelto hacia ella le dije: —No hay sermón sin Agustín.—Y dirigiéndome á la discreta Antonia continué improvisando.

(2) Carta publicada en el periódico *Las Provincias*, de Valencia, el día 6 de septiembre de 1885.

1885 DOÑA ASUNCIÓN DIEZ COVES, nació en la ciudad de Elche el 16 de julio de 1815, siendo sus padres D. Francisco Diez Peral y doña Francisca Coves Soler; éstos procuraron dar á su hija una esmerada y sólida educación con arreglo á la posición que ocupaban en la sociedad, y al propio tiempo inculcar en ella los principios religiosos que tanto



influyeron durante su vida en sus aficiones literarias.

Desde sus más cortos años demostró suma afición por la literatura, especialmente por la poesía, y en su afán de ilustrarse y dar mayor esfera á sus conocimientos leía ó mejor dicho, devoraba todos los libros que podía haber á mano, siendo sus escritores predilectos los autores clásicos religiosos, por los que sentía una verdadera pasión y de los cuales hizo un especial examen.

Entre las obras que más consultó y de las que más profundos estudios hizo, fueron las de Santa Teresa de Jesús y Fray Luis de León, á los cuales quiso imitar, reconociéndose en sus producciones el gusto por estos dos autores; sus poesías revelan una gran inspiración y son en sí místicas y al par dulces y elegantes.

Murió en su ciudad natal á consecuencia de un ataque aplopético el día 20 de mayo de 1885.

Publicó:

1. *La humilde doncella de Nazaret ó el mes de mayo. Escrito en honor de la Purísima Concepción de María Santísima.* Elche, imprenta de Mariano Rizo, Corredera, 1, 1884. Un tomo en 8.º menor de 172 páginas y 4 de lista de suscriptores.

Comprende 31 oraciones con su correspondiente meditación y jaculatorias del mes de mayo.

Este pequeño pero precioso libro, lo terminó su autora á instancia de muchas de sus más íntimas amigas en 1875, pero su exagerada modestia no le permitió que se diese á la estampa durante su vida.

Entre los varios papeles que dejó manuscritos después de su fallecimiento en poder de su hermana doña Francisca Díez, se encuentran las siguientes producciones:

1. *La Perla de la corona. Drama en tres actos y en verso.*

2. *Los pastores en Belén. Comedia en tres actos y en verso.*

1885 D. ANDRÉS CHARQUES TEROL. Del acreditado periódico de Valencia *El Mercantil Valenciano*, tomamos la biografía de nuestro comprovinciano Sr. Charques, publicada el día después de su fallecimiento, el 22 de noviembre de 1885:

#### “D. ANDRÉS CHARQUES Y TEROL

„Ayer, á las nueve y media de la mañana, falleció tras larga y penosa enfermedad, el honrado é inteligente patricio, cuyo nombre encabeza estas líneas. Aunque previsto por todos sus numerosos amigos este funesto desenlace, no por ello ha sido menos profundo el dolor que su realización les ha ocasionado. Pedían todos cegar, en fuerza del cariño que le profesaban, para no ver cómo iba avanzando lenta, pero insegura é implacable, la muerte, minando y destruyendo los fundamentos todos de aquella poderosa organización; querían] y queríamos aun adormecernos en halagüeñas ilusiones,

sin pensar que sobre todos los síntomas de la enfermedad física había uno moral: la postración del espíritu que en los hombres de gran carácter es indicio seguro y evidente de fin próximo é inevitable.

No era su edad en extremo avanzada, pero ¡ay! los años de su existencia han tenido para él más días, muchos más que los de otros. La laboriosidad, el trabajo continuo, los combates que ha librado por sus ideas, las luchas que ha sostenido contra todo género de obstáculos, los días de amargura y las noches de insomnio, cuando han pesado sobre él grandes deberes y extrañas responsabilidades, le llevaron rápidamente y antes de tiempo á la decrepitud.

„Vamos á reseñar brevemente la historia de su existencia. La tarea no es difícil para nosotros; se ha acostumbrado nuestra pluma, en el espacio de pocos años, á trazar, uno tras otro, el cuadro de los triunfos y reveses, de los dolores inmensos y de las satisfacciones exiguas de los hombres más eminentes de nuestro partido en Valencia, quienes al bajar á la tumba solo dejaron, como Charques deja hoy, un nombre digno de respeto y un cúmulo de virtudes digno de imitación.

„Terminaba su carrera, cuando el partido liberal se dividía en las dos grandes agrupaciones de progresistas y moderados. Charques era de los que creían que la revolución había costado mucho para esterilizarla transigiendo con la reacción; que entre las vergüenzas del absolutismo y la obra salvadora de la libertad, no había, no podía haber transacciones, ni acomodamientos, como preteadían los moderados, y sentó plaza en las filas del honrado partido progresista.

„La revolución de 1840, que acabó con la mal aconsejada regencia de Cristina, levantando sobre sus ruinas la del heróico vencedor de Luchana, tuvo en el jóven D. Andrés Charques uno de los más poderosos auxiliares; en esta Valencia, en donde tuvo su desenlace natural aquella lucha entablada entre el pueblo y la viuda de Fernando VII.

„Desde esta fecha hasta 1843 se dedicó el señor Charques, con la notable inteligencia que le distinguía al ejercicio de su profesión de Abogado, alcanzando no pocos y siempre merecidos triunfos.

„La política, sin embargo, absorbía una parte considerable de su actividad y de su tiempo. Estaba empeñada de nuevo la lucha, y con mayor encarnizamiento que jamás, entre moderados y progresistas; aquellos defensores del orden le trastornaban constantemente con sus sublevaciones militares y con sus motines demagógicos. Cada día estallaba una conspiración que era necesario sofocar, contribuyendo y no poco á este objeto la milicia ciudadana, adicta en su mayor parte á la regencia de Espartero, y Charques, que militaba en sus filas, acudía gustoso al puesto de mayor peligro.

„Nació el Sr. Charques en el pueblo de San Juan, de la provincia de Alicante, el día 7 de octubre de 1807. Sus pobres, pero honradísimos padres, al ver las repetidas muestras que de su intelligen-



cia daba ya en la más tierna niñez, no quisieron condenarle al penoso trabajo corpóreo de que eran víctimas ellos. Aquel espíritu estaba destinado á volar por espacios más dilatados; era de los que nacen con la feliz predestinación de *ser algo*, como vulgarmente se dice.

„Dedicósele, pues, al estudio, que emprendió él con ardor y una aplicación incansable. A los 14 ó 15 años de edad cursaba ya la carrera de derecho en esta Universidad literaria.

„Era esto á los comienzos de aquella lucha fratricida de los siete años, en que, á pretexto de una guerra de sucesión, se ventilaba con las armas en la mano, entre ríos de sangre y de lágrimas, la cuestión suprema entre los privilegios y la libertad, entre el progreso y la reacción.

„En el pecho juvenil del estudiante alicantino ardía con sagrado fuego el amor á las ideas de regeneración política y social. Así se lo veía, cómo la mayor parte de aquella generación escolar, vestir alternativamente los clásicos manteo y tricorneo, y la vistosa casaca nacional.

„Al par que nutría su inteligencia con el estudio, defendía como soldado la libertad de su patria. Como tal se le vió luchar en las gloriosas jornadas de Chiva, Cheste, Iniesta y otras, llevando acaso en su muchila el *Heinecio* ó algún Comentarista de *Las Partidas* para estudiarlos en el descanso breve del alojamiento.

„Llegó un momento en que las intrigas cortesanas, secundadas por algunos generales ambiciosos, no ciertamente de los que se habían distinguido más en combatir á los carlistas (siempre lo mismo!), pudieron más que el patriotismo del pueblo, y los hombres amantes de la autoridad arrastraron el cadáver del que la representaba y de sus delegados por las enlodadas calles de Valencia, y los generales que nunca habían ganado batallas, ciñeron sus frentes con el lauro de la traición de Ardoz.

„Empezó para España una época de terror, solo comparable con la de 1823 á 1830. Las prisiones, los fusilamientos, los escesos de todo género contra los vencidos, se reproducían á cada instante.

„Charques, uno de los más comprometidos por la causa progresista, huyó entonces de Valencia, refugiándose en su pueblo natal; pero allí continuó conspirando con los elementos de su partido de la vecina población de Alicante, contra el orden de cosas establecido por la fuerza de las bayonetas.

„La sublevación del coronel Bonet en aquella ciudad le encontró entre sus filas, y cuando fatalmente fué derrotado aquel caudillo de la libertad y fusilados él y muchos de los que le seguían, Charques pudo escapar de una manera milagrosa al trágico fin que cupo á sus compañeros.

„Largo tiempo permaneció en la expatriación, y cuando retornó á su país tuvo necesidad de aceptar, como medio de subsistencia, el humilde cargo de Secretario del Ayuntamiento de Novelda. Tanto talento y discreción, tales conocimientos en la pública administración demostró en aquel puesto, que

sin solicitarlo él y por la unánime voluntad de los concejales del municipio de Alicante, fué nombrado en 1857 Secretario del mismo.

„Desempeñó este cargo por espacio de once años con aquel celo, aquella eficacia y aquella inteligencia que admiraban todos, amigos y adversarios. Nosotros hemos oído de labios de una de las personas más ilustres de España, acaso el poeta más distinguido de ella, por cierto no amigo político del Sr. Charques, que era el de éste el cerebro más bien organizado y el hombre de mayor clarividencia que había conocido.

„La revolución de 1868 vino á sacarle de aquel, aunque honroso sitio, inferior por varios modos á sus merecimientos. Nombrado gobernador civil de Valencia el Sr. D. José Peris y Valero, suplicó al ministro de la Gobernación, Sr. Sagasta, que designase para Secretario de dicho gobierno á D. Andrés Charques y Terol. Peris conocía únicamente á D. Andrés, por los servicios que de acuerdo con él y siempre por medio de tercera persona, había prestado á la causa de la revolución; sabía además hasta qué punto era extraordinaria su aptitud para los asuntos administrativos; aquéllo y ésto le decidieron á pedir el nombramiento como una recompensa á los servicios prestados, y además para tener junto á sí y en cargo de tanta confianza, una persona que mereciese toda la suya y que pudiera en época que toda la atención del jefe de la provincia debía fijarse única y exclusivamente en la política, quedase la administración en manos de funcionario tan competente.

„Charques llegó á esta ciudad, en donde conocía á muy pocos, y pocos también le conocían á él. A los tres meses, todos cuantos en Valencia brillaban por algún concepto, eran ya sus amigos íntimos: ¿cómo pudo conseguir este resultado? Como lo conseguía siempre: á fuerza de una discreción y amabilidad sumas; de una deferencia sin igual para con todos; de una tolerancia perfecta para las opiniones contrarias; respetuoso para con sus superiores en medio del cariño que éstos le profesaban y afectuoso y solícito hasta lo paternal con sus subordinados.

„La secretaria del gobierno de Valencia fué el sitio desde el cual pudo conocerse la valía de aquel hombre, oscurecido hasta entonces en una modesta capital de provincia, desempeñando un destino más modesto todavía. De ella salió, tras breve período de cesantía, para el gobierno civil de Soria, y más tarde para el de Valencia, que desempeñó en dos épocas, por cierto bien aciagas, cuando las pasiones políticas estaban en su mayor efervescencia, cuando los odios eran inextinguibles, cuando amenazaban diariamente conflictos de todo género, y él, gracias á esa ductibilidad de carácter, á esa bondad ingénita de su corazón, á ese conocimiento perfecto de los hombres y de las cosas, dejó el gobierno civil sin que se hubiese conquistado mientras le ocupara un solo enemigo, ni aun entre sus más intransigentes adversarios políticos.



„La restauración lanzó al Sr. Charques al retiro de su hogar; después de haber desempeñado cargos de tal importancia, no le quedaba otro recurso para sostener á su numerosa familia, que volver, gastadas ya las fuerzas, al trabajo penoso de los días de la juventud: al ejercicio de su profesión. En él no le fué próspera la fortuna; para crearse una clientela se necesitan muchos años, mucha constancia y hallarse por completo libre el ánimo de toda preocupación. Charques, á los 58 años, no podía hacer en este sentido lo que el joven de 24; no tenía tiempo que perder; el horizonte, por delante de sí, estaba ya muy cerrado y además llevaba en su corazón una de esas heridas que siempre destilan sangre y que no se cicatrizan sino con la muerte: era esta herida la pérdida de su hijo, joven que acababa de terminar la carrera de derecho, reflejo vivo de su padre en inteligencia y discreción, y que estaba destinado á un brillante porvenir.

„Así vivía ó más bien vegetaba nuestro querido amigo; triste, sin fuerzas para luchar por la vida, escaso de recursos y falto hasta de esperanza.

„En esta situación declaróse vacante la plaza de Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital; sus amigos la solicitaron para él y la corporación se la concedió casi por unanimidad. Cómo la ha desempeñado, con qué celo, con qué imparcialidad, todos lo saben en Valencia. Él ha sabido mantenerse en una situación tal, que jamás pudo nadie de los que formaban el Ayuntamiento, amigos ó adversarios, sospechar siquiera de su parcialidad. En el desempeño de este cargo le ha sorprendido la muerte; pobre como cuando dió los primeros pasos en la carrera de la vida, sin dejar más patrimonio á su familia que su honradez inmaculada.

„Hoy, como nuestros lectores verán en otro sitio, será trasladado su cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de esta capital. Nosotros suplicamos á todos nuestros amigos que se dignen asistir á este acto, dando así una prueba evidente del aprecio que á todos merecía hombre tan digno y patrio tan eminente.

„En tanto enviamos á su atribulada familia el sincero testimonio de nuestro profundo dolor y unimos á las suyas nuestras lágrimas y nuestras oraciones, pidiendo á Dios que le acoja en su seno para toda una eternidad.

Al presente trabajo tenemos que añadir, que tomó no pequeña parte como colaborador con trabajos jurídico-administrativos en los periódicos de Valencia, *Los dos Reinos* y *El Mercantil Valenciano*, distinguiéndose sobremanera en unos artículos que publicó en el último de las indicadas publicaciones, sobre una grave cuestión sostenida entre el Ayuntamiento y la empresa del gas, trabajos que llamaron poderosamente la atención, no solo de las personas competentes en estudios jurídicos, sino también del público en general. Esta cuestión la sostuvo cuando estaba atendiendo á los múltiples trabajos de la secretaría del gobierno civil de Valencia.

Como Abogado se recuerda como documentos notables, tanto por su correcto estilo y castizo lenguaje, como por ser un estudio completo de la jurisprudencia, la brillantísima defensa escrita que hizo de un deudo de su íntimo amigo D. José Peris y Valero en la célebre causa llamada del Hospital de Valencia, que la defendió ante la Audiencia el reputado abogado y literato, también comprovinciano nuestro, D. Francisco de Paula Grás, á quien debemos las presentes noticias.

Fué el primero que se adhirió á la nueva evolución política hecha por Zorrilla, declarándose republicano según el programa que se publicó en el periódico de Madrid *La Bandera Española*, órgano de la misma fracción.

Son también notables como documentos políticos unas cartas dirigidas á su íntimo amigo D. Joaquín Fiol; que se conservan inéditas en poder de dicho señor.

**1885 DON AGUSTÍN MARÍA GISBERT Y COLOMBO.** Este reputado Abogado, literato é historiador y amante como el que más de las glorias de su pueblo natal, nació en Orihuela en 24 de septiembre de 1815. Fué alumno del Seminario Conciliar de Orihuela en el sexenio de 1825 á 1831, Abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de la misma, Auditor de Marina honorario, Promotor fiscal de término jubilado, Consejero de esta excelentísima Diputación provincial, Caballero de la inclita, veneranda y militar orden de San Juan de Jerusalén y de la Real Americana de Isabel la Católica, Asesor que fué en dos distintas ocasiones del Tribunal eclesiástico de esta diócesis, á excitación de la Comisión oficial encargada de preparar y dirigir los festejos con que celebraron la solemne entrada del Reverendo Sr. D. Victoriano Guisasaola y Rodríguez en la cabeza del Obispado.

Falleció repentinamente, en Orihuela, en 25 de agosto de 1885.

Apesar de haberle escrito á su hijo en varias ocasiones en demanda de antecedentes con que poder hacer un trabajo completo sobre este escritor, no hemos podido obtenerlos.

Publicó:

1. *Episcopologio Orcelitano*. Orihuela, imprenta de Zeran y Compañía, 1882. Un opúsculo en 4.º de 10 páginas.

Este curioso folleto contiene un catálogo y serie de los Obispos que ha conocido la iglesia de Orihuela desde el año 1242 á 1882.

Dejó manuscrita:

1. *Historia de Orihuela*.

En este voluminoso trabajo, desconocido hasta hoy y que su hijo D. Ernesto Gisbert piensa dar á luz, hace el autor la historia de su país natal, desde los primeros tiempos hasta nuestros días, con gran erudición y acopio de datos y documentos.

Además sabemos que á su fallecimiento dejó otros muchos trabajos, unos concluidos y otros por concluir.



El riquísimo archivo que poseía este historiador, existe encajonado, en poder del indicado D. Ernesto Gisbert, su hijo. Según nos dicen personas que en diferentes ocasiones lo han registrado, contiene notables documentos de sumo interés no solo para la historia de Orihuela, sino también para la de Murcia y Alicante.

**1885** D. MODESTO JAVALOY Y MARTÍNEZ. Entre los infortunados jóvenes que la terrible parca ha arrebatado antes de tiempo á las letras patrias, se encuentra Javaloy, que nació en 8 de junio de 1848, en la pequeña villa de Formentera, situada en las fértiles y pintorescas orillas del río Segura y enclavada en la antigua jurisdicción del marquesado de Algorfa, del que era apoderado general su padre D. Sebastián Javaloy y Navarro, natural de Alhama en la provincia de Murcia y su madre doña Margarita Martínez y Colao, natural de Cartagena.

Al finalizar los estudios propios de la niñez, se trasladó á esta ciudad, ingresando en este Instituto, donde estudió dos años las asignaturas propias para el grado de Bachiller, mereciendo en los exámenes que sufrió, las notas de sobresaliente; pues sus raras cualidades de inteligencia se encontraban predispuestas á toda clase de estudios, especialmente para el de las ciencias, por las que siempre había sentido particular afición, así como también notables condiciones para el cultivo de las bellas letras.

No aviniéndose su carácter á seguir paso á paso la marcha progresiva de una larga carrera y deseando al propio tiempo crearse una posición que gravara lo menos posible los intereses de sus padres, se trasladó á la Corte en 1867, en la que empezó los estudios de la carrera de pericial de Aduanas con tanto aprovechamiento, que al año de su estancia en aquella capital, dió por terminados dichos estudios. Presentado en el propio año á oposiciones, fué tal la brillantez de éstas, que mereció que el tribunal le calificara con el número dos, entre los 182 opositores que se presentaron á ellas, á pesar de los pocos años de edad que contaba nuestro biografiado, entrando inmediatamente en 1869 á formar parte del escalafón del cuerpo pericial.

Desde el momento en que empezó á desempeñar su nuevo destino, se distinguió por su actividad y por su claro criterio en los diferentes dictámenes que en el desempeño de su cargo tuvo que dar en distintas ocasiones, y sobre todo por la inmaculada honradez con que procedió en todos sus actos, mereciendo su conducta ejemplar la más grande consideración de sus jefes y compañeros y los más justos elogios de la Dirección del ramo.

Su claro criterio en materia de ordenanzas, prevaleció en más de una ocasión y diferentes veces sostuvo discusiones con la Dirección sobre la aplicación de diferentes puntos de las mismas, mereciendo la honra de salir siempre triunfante en ellas como claramente se puede ver en varias acla-

raciones que sobre los puntos discutidos se publicaron y que aquel alto cuerpo comunicó á sus dependencias, triunfos que valieron al Sr. Javaloy las felicitaciones más honrosas por parte del alto cuerpo pericial y de sus compañeros.

Durante la fratricida guerra carlista, que además de la preciosa sangre de hermanos que se derramó dejó exhausto nuestro tesoro y en la mayor miseria nuestras más ricas provincias, Javaloy se encontraba desempeñando como Administrador una de las más importantes Aduanas del Maestrazgo, foco en donde se encontraban reunidas la mayor parte de las tropas de D. Carlos, y por consiguiente, donde eran más frecuentes las correrías y exacciones. A pesar de todos estos inconvenientes, nuestro Javaloy tuvo tal tacto, tal previsión en el difícil cargo que entonces desempeñaba, que no tuvo que lamentar el menor contratiempo en el transcurso de aquella triste situación, pudiendo salvar intactos todos los intereses, no solo del Estado sino de muchos particulares.

Por tan especiales servicios mereció que el Gobierno le felicitase y le diese las gracias, recomendándole á la Dirección del ramo para su inmediato ascenso en el escalafón.

Como literato, y dando expansión á los múltiples trabajos de oficina que continuamente le tenían ocupado por demás, dedicaba los ratos que aquellos le dejaban libres al cultivo de esta afición que siempre le había dominado por completo. Su pluma no tenía un momento de descanso, pues dotado de una más que regular inspiración y de unas hermosas condiciones naturales para el cultivo de la literatura, en todas sus fases, á ella consagró las horas que en la vida se dedican al descanso del cuerpo y á los goces de la familia, pero sin dejar de vista todos aquellos trabajos que pudieran exolacer y armonizar los intereses del Estado con los del comercio y particulares, en cuanto tenían referencia con su cargo.

A ellas, pues, se dedicó por completo en las horas que sus deberes de empleado le dejaban libre, colaborando con numerosos artículos profesionales en *El Eco de las Aduanas*, artículos que más de una vez llamaron la atención de los jefes superiores, por las difíciles materias que en ellos se trataban y las árdnas cuestiones que resolvían, sirviendo algunos de ellos como de base para la reforma de algunas partes poco claras de las ordenanzas, y al propio tiempo para sentar jurisprudencia para dichos casos.

La colección de *El Constitucional* de esta capital, también conserva en ella numerosos trabajos literarios de Javaloy, trabajos que concluyeron de formar su reputación como escritor de valía, por su corrección, castizo, elegante y florido lenguaje; especialmente llamó la atención pública el publicado en este periódico en 6 de noviembre de 1884, titulado *Algo sobre la indigencia*, por la novedad de las ideas en él expuestas y por las doctrinas en él desarrolladas. Como poeta, de más que regular inspira-



ción, también nos dejó algunas pequeñas muestras que ponen de relieve sus conocimientos de los autores clásicos, pero desgraciadamente su exagerada modestia nos priva hoy de poder transcribir algunas de ellas, pues nunca permitió que se publicaran, haciéndolas desaparecer tan pronto como las escribía, quedando únicamente algunos fragmentos en poder de su viuda.

Durante su corta pero aprovechada existencia, desempeñó su cargo en las Aduanas más importantes de la Península con la honradez y pericia que á su carácter eran peculiar, pues apesar de haber sido nombrado en diferentes ocasiones Administrador de varias Aduanas, su familia se veía con frecuencia en el caso de suministrarle recursos para la fianza de aquel cargo, viviendo siempre con suma estrechez, pues lo poco que de su sueldo le sobraba después de atender á las atenciones más apremiantes de la vida, lo repartía entre los pobres, por lo cual murió en la indigencia, dejando como única herencia á su digna esposa solamente el horrible dolor de su pérdida y el recuerdo de su acrisolada virtud que rayó hasta la exageración.

No obstante la rigidez de la conducta que Javaloy observaba en todos sus actos, por lo que había recibido muchas felicitaciones y plácemes de todos sus jefes, la maledicencia, que siempre juzga á todos bajo un mismo prisma, no dejó de cebarse en su acrisolada honradez, pero Javaloy, con la entereza de carácter que tanto le distinguió durante su vida, supo defenderse de ella, abandonando aquella carrera por la que tantos sinsabores había sufrido y tan mal recompensados habían sido sus relevantes servicios.

Habiendo tomado esta determinación presentó la dimisión de su destino, que le fué admitida, después de repetidas instancias, con gran pesar de sus jefes, que le profesaban verdadero cariño, los cuales trataron de disuadirle de tal pensamiento. Desde el momento en que aquella le fué admitida se trasladó á Zaragoza, en donde se dedicó con ahinco á otra serie de estudios científicos, con el fin de emprender otra carrera que estuviese en más armonía con sus bellas condiciones de carácter, pero su naturaleza débil de sí y algo enfermiza, á causa de continuos desvelos y trabajos, no pudo soportar por más tiempo aquel género de vida y adquirió una grave dolencia que no pudo combatir, haciéndosele crónica y viniendo á resultar en una perturbación mental que acabó con aquella valiosa existencia, el día 17 de mayo de 1885, después de un año de grandes sufrimientos.

Su muerte fué muy sentida por sus hermanos y por los numerosos amigos que en esta ciudad contaba, perdiendo la patria uno de sus hijos más estudiosos, digno y virtuoso, y el cuerpo pericial un compañero probo, inteligente y con una brillante hoja de servicios.

Publicó.

1. *Amor y medicamento. Jugete en un acto y en prosa, original.* Alicante, 1883. Establecimiento ti-

pográfico de Antonio Reus. Un folleto en 4.º menor, de 36 páginas.

En 1888, sus hermanos D. Modesto y D. Fernando, recopilaron algunos de sus más escogidos artículos, publicándolos en el folletín de *El Constitucional*, de los que hicieron luego una pequeña tirada, titulándolos:

2. *Mis pasatiempos.* Imprenta de Antonio Reus, 1888. Folleto en 8.º de 114 páginas.

En este volumen se han recopilado los artículos siguientes:

El Castillo del Diablo.—Historia de unos amores.—Costumbres nacionales. (Los circos taurinos, los teatros).—Sin creencias la vida es efímera y desapacible.—La familia.—Acontecimientos de aldea.—Una leyenda histórica. (Apuntes de una cartera).—La virtud y el premio.—Una peregrinación á un santuario de la Virgen, y otros muchos que conservan su viuda y hermanos, todos ellos inéditos.

1886 D. ANTONIO DEL VAL. Del tan reputado periódico *El Globo*, que se publica en Madrid, bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, tomamos la siguiente biografía que fué publicada poco después del fallecimiento del señor Del Val:

“Consienten á nuestro cariño las condiciones de *El Globo* pagar nuevo tributo al que fué nuestro estimado compañero y amigo del alma por espacio de muchos años. Y en verdad, que nunca con más razón que ahora esta primera plana de nuestro periódico ha servido para objeto análogo; porque es lo menos que merece la memoria de un escritor, que tantas veces llenó estas mismas columnas con los delicados conceptos y hermosas frases que brotaban de su bien cortada pluma.

“No enjutos nuestros ojos, el dolor se aviva con los recuerdos que evocamos al trazar estas líneas, las cuales quisiéramos que expresaran nuestro pensamiento con fidelidad, que no consiente nuestro conturbado espíritu. Mas, aun cuando sea de una manera incompleta, procuraremos dar idea de lo que fué el hombre cuya pérdida lloramos.

“D. Antonio del Val y Ripoll nació en Elda en enero de 1839. Su madre era hermana menor de la madre de D. Emilio Castelar, y cuando á esta última señora le alcanzó la terrible desgracia del fallecimiento de su esposo y abandonó á Cádiz para volver á su país natal, las dos familias se fundieron en una sola, donde tenían el más ferviente culto esas virtudes domésticas, que hacen del hogar español un verdadero templo del amor y de la honradez.

“En ese medio ambiente, favorable á toda idea elevada, á todo sentimiento generoso, orióse Antonio del Val unido desde entonces por vínculos verdaderamente fraternales con el que, andando el tiempo, había de ser el grande orador de la democracia moderna.

“Muchas veces, en los ratos de expansión que en las redacciones se siguen á las penosas horas del



trabajo cuando el ánimo satisfecho ya con el cumplimiento de la obligada tarea se refresca de los ardores de la polémica ó de las arideces de los asuntos tratados con la amenidad y dulzura de los recuerdos, nuestro inolvidable compañero nos contaba de qué manera siendo niño, su primo arrastrado por su vocación de orador, reunía á él y á sus hermanos y les pronunciaba discursos que ellos, sin entenderlos muy claramente, escuchaban con respetuosa admiración.

„De aquellos hermosos años de su infancia Antonio del Val conservaba muchas y gratisimas memorias, que hubieron de cortarse cuando dejó aquellos amados sitios para venir á estudiar la segunda enseñanza en el Instituto del Noviciado.

„Lo mismo en él, que en la Universidad Central, donde cursó hasta la licenciatura de la carrera de Filosofía y Letras, hizo sus estudios con mucho aprovechamiento; y cuando su primo, de quien no se separaba, y que como un hermano mayor le aconsejaba y le guiaba, fundó *La Democracia*, del Val empezó en la redacción de aquel importantísimo diario su profesión de periodista.

„Allí, lo mismo que en cuantos periódicos escribió más tarde, sus artículos se distinguieron por lo que se distinguió su vida entera: por la corrección. Nuestro llorado compañero no era uno de esos periodistas, que aprenden literatura en los folletines de los diarios franceses. Tenía por los clásicos españoles un verdadero culto. Leía y leía mucho. La biblioteca de su primo le brindaba con abundante material; él lo aprovechaba, y su ilustración era grande en muchos ramos del pensamiento humano; pero el siglo de oro de nuestra literatura tenía su preferencia. La propiedad en el uso de las voces y la perfecta construcción de los períodos eran en él cosa tan habitual, que le convertían en libro abierto de consulta para todos compañeros de redacción.

„Nombrado catedrático auxiliar del instituto del Noviciado, regentó la Cátedra de lógica con tanto celo y acierto, que le valieron luego ser nombrado con análogo cargo para la Facultad de Filosofía y Letras. En ella explicó las asignaturas de Historia de España y Literatura general, con admirable competencia y cuidadoso esmero, siendo, como lo había sido en las levantiscas clases del Instituto, el idolo de sus discípulos. De tal suerte había sabido captarse el cariño de éstos y tanto ascendiente ejercía sobre los mismos por su dulce gravedad y su justa consideración, que en los alborotos estudiantiles se le buscaba para que calmase la tempestad.

„Diputado por su país en las Constituyentes de 1873, hubo de dejar, no sin pena, á Madrid para encargarse del gobierno civil de la provincia de Almería, donde su rectitud y su honradez le valieron el aprecio de los habitantes de aquella comarca, de los cuales, todavía en estos últimos años, cuantos venían á Madrid consideraban como un deber el visitarle.

„Nombrado en septiembre del mismo año Direc-

tor general de comunicaciones, tomó como un sacerdocio su cargo; y en aquella terrible época en que las facciones interceptaban á cada paso correos y telégrafos para aislar de las provincias á Madrid, Antonio del Val apenas salía de su gabinete de la dirección, trabajando siempre, para hacer que se restableciesen las comunicaciones interrumpidas.

„Allí estaba, cuando á las dos de la madrugada recibió el telegrama con la noticia del apresamiento del *Virginius*. Penetrado de la gravedad del suceso corrió á casa de D. Emilio Castelar, Presidente del Poder Ejecutivo, despertólo, dióle cuenta del conflicto y á las tres de dicha madrugada se pudo dar órdenes á las autoridades de Cuba, á fin de que ese conflicto, que amenazaba con una doble guerra internacional, quedase atenuado. Aquellas órdenes, cuya oportunidad fué de momentos, sirvieron de base á las negociaciones que conjuraron el inminente peligro. Sin tal oportunidad, debida á la vigilancia de nuestro malogrado amigo, según andaban de encendidas en Cuba y Norte-América las pasiones, acaso habrían venido sobre la patria innumerables daños. La modestia de Antonio del Val, dejó siempre en la obscuridad este servicio. Justo es que la nación lo sepa hoy que solo puede pagarlo con un puro sentimiento de gratitud hácia el modesto y leal republicano.

„En la madrugada del funesto 3 de enero, momentos después de la entrada del general Pavía en el Congreso de los diputados, Antonio del Val presentó su dimisión. No volvió á ejercer cargo público de ninguna especie. Redactor de *El Globo* desde su fundación, el periodismo fué su labor predilecta. Artículos políticos, artículos literarios, críticas bibliográficas, y, sobre todo, revistas musicales fueron los principales trabajos de su pluma. Con lo que de ellos hay en nuestra colección, se podría componer algunos tomos. Casi nunca firmaba, sino con el anagrama *Davell* ó con las iniciales. Su modestia rehusaba la exhibición de la firma. Sin embargo, para cuantos le conocían, sus escritos, si quiera fuesen anónimos, eran cual si llevasen la firma al pié. Aquel estilo reposado, sereno, donde las ideas se deslizaban en fáciles períodos de un castellano magestuoso y puro, tenían el sello del carácter del escritor.

Del Val rehuía la nota amarga; aborrecía los ataques personales; la mordacidad le era desconocida, y la crítica misma, cuando había de señalar faltas y no bellezas, le era penosa. „¡Es demasiado bueno!„ decíamos de él los compañeros. A esto se reducían todos los defectos que le encontrábamos.

„Temperamento de artista, la música era su pasión. ¡Cuánto gozaba escuchando, magistralmente interpretada, una ópera de Bellini, de Rossini ó de Meyerbeer! ¡Cuán feliz se sentía al poder recompensar con su aplauso, desde las columnas del periódico, á los artistas que tan puro placer le habían proporcionado! En cambio si la obra había fracasado, si los cantantes habían incurrido en el des-



agrado del severo é iracundo público de nuestro teatro lírico, ¡qué pesar tan grande para el crítico musical de *El Globo*, obligado por su recta conciencia á decir la verdad al lector y á los cantantes! Aún nos parece ver la consternación con que tomaba la pluma, como un juez enemigo de la pena de muerte, obligado por el imperativo de la ley á firmar una sentencia capital. Aún se nos figura distinguir la expresiva sonrisa con que contestaba á las bromas de los compañeros, que, menos bondadosos que él, festejábamos el verle en tales aprietos.

„Así, los artistas, acostumbrados á ser en otras capitales de Europa explotados por los árbitros de la crítica, se admiraban de hallar en este periodista español un hombre que no solo no ponía á rescate el crédito de los cantantes, sino que ni admitía el menor regalo, ni siquiera aceptaba un cubierto de un banquete. Este ejemplar de hidalguía castellana ha dejado un grato recuerdo en todos los astros de primeras magnitudes que han pasado por nuestra escena lírica y un copioso album de retratos que del Val tenía con dedicatorias expresivas de lo prendados que aquellos habían quedado de su generosidad y de su nobleza.

„No eran solamente los artistas á quienes había criticado los que de esa manera hacían justicia á las altas cualidades de Antonio Val. Lo mismo sucedió con cuantos le trataban.

„Su figura predisponía á ello. Tenía en la misma la mejor de las cartas de recomendación. De elevada estatura y regulares proporciones, parecía menos alto, porque rara vez se erguía; sus ojos grandes y expresivos, sus facciones regulares, su barba fina y poco poblada cual la de un príncipe árabe, su color moreno dábanle una figura esencialmente nacional. Antonio del Val, á quien llamaban Tono por nombre de cariño su familia y amigos, era tan español por dentro como por fuera. El amor á la patria y á todo lo de la patria, era en él una pasión. Bien se echaba de ver en eso lo identificado que se hallaba con el gran patriota, su pariente, verdadero idólatra de España y de sus glorias. Las ofensas á nuestra nación eran lo único que encendía su ira.

„Como el D. Diego de Mironda, en quien Cervantes quiso representar el tipo noble, franco y sencillo del castizo hidalgo español, ni murmuraba ni gustaba de que delante de él se murmurase. Tan solo le conocimos antipatía marcada hacia un sujeto, y muchas veces nos hicieron sonreír los rodeos y perifrasis de que se valía para expresar tales sentimientos, sin lastimar las ausencias del interesado. Porque el respeto á la dignidad humana, cualquiera que fuese su representante, constituía en del Val una religión.

„En fuerza de admiración por el carácter ideal de los buenos hijos de España, había llegado á ser una verdadera personificación de tal carácter. Notaban esto mejor que nadie los extranjeros. Así, en los viajes que en compañía de su ilustre primo, había

hecho por Europa, habíase del Val conquistado innumerables simpatías. Recordamos, entre otros casos, que en el verano de 1876 pasó una larga temporada en Taraps, á donde el Sr. Castelar había ido con objeto de restablecer su quebrantada salud. Entre aquella colonia cosmopolita, su agradable presencia, su fino trato y su delicada galantería, creáronle multitud de amistades. De allá trajo buen número de retratos de señoritas inglesas con dedicatorias que probaban cómo aquellas veían en él un antiguo caballero español sin la armadura.

„Por acá entre sus amistades, excepción hecha de la de sus compañeros de redacción, prefería la de los artistas. El pintor Dominguez, su admirado amigo, hizo de él un hermoso retrato que del Val nos enseñaba con satisfecho orgullo, no por él, sino por el pintor. En ese cuadro la figura de nuestro amigo vive para siempre, gracias al delicado y hábil pincel, con la sencilla majestad de un personaje del Tiziano.

„Era nuestro compañero gran coleccionador de autógrafos; y como las relaciones personales de su primo con la mayor parte de los grandes hombres contemporáneos le habían facilitado abundantes originales, aparte de otros muchos que por sí mismo había adquirido, poseía una colección magnífica, cual habrá pocas en España, y que el público pudo admirar un día en el salón, que de pinturas y otros objetos de arte abrió hace algunos años *El Globo*.

El sentimiento predominante en el ánimo de Antonio del Val, era el amor á la familia. Este amor alcanzaba por igual á sus hermanos de quien era el menor, á su primo y á la hermana de éste. Por el Sr. Castelar tenía nuestro compañero, además del cariño fraternal, el respeto de un hijo, el entusiasmo de un admirador y la veneración de un creyente.

„La aproximidad y el trato familiar, que parecen empequeñecer la figura de los hombres ilustres, no habían producido aquí tal efecto. La grandeza de Castelar pesaba sobre el ánimo de su primo con toda su pesadumbre, y cualquiera de los concurrentes á la tertulia del eminente orador aventuraba su juicio ante éste con desenfado muy superior al de aquél, que vivía desde niño al lado del mismo, unido por los vínculos del más tierno de los afectos.

„Inapreciables son los servicios que del Val prestaba á nuestro jefe. De todas esas formularias atenciones del trato social, que tanto sujetan y fatigan al genio, encargábase él con tan buena voluntad y tan agradable cortesía, que cuantos iban á hacer á Castelar una visita de cumplido, salían satisfechos, aun cuando éste, entregado á sus tareas literarias, no hubiese podido recibirlos. De igual suerte, cuando la tempestad política obligó al tribuno de la democracia á buscar un refugio en extranjera tierra, Antonio del Val quedó al lado de la virtuosa dama, única hermana de aquél, procurando con fraternal solicitud, hacerle menos amarga la dolorosa y prolongada separación.



„Por eso fué en la casa de D. Emilio Castelar día de horrible luto el día en que Antonio del Val recibió la primera grave herida de la mortal enfermedad que le llevó al sepulcro. Los socorros de la ciencia llegaron bastante á tiempo y fueron habilmente dirigidos para impedir que el iniciado derrame cerebral acabase allí con la existencia de nuestro querido compañero; no fueron suficientes á evitar que aquel cerebro quedase gravemente lesionado. Desde entonces, su familia sus amigos todos pasamos casi un año en alternativas de temores y esperanzas, hasta que el día 7 del mes pasado un nuevo é intenso ataque puso fin á sus días, cuando las últimas noticias de Zamora, donde se hallaba nuestro querido compañero al lado de su hermana doña Virginia, nos habían halagado con la grata ilusión de verlo restablecido.

„La prensa toda lamentó la muerte de Antonio del Val y dedicó á la memoria de éste elocuentes y cariñosas frases. No fué aquella la expresión de la retórica auxiliar de los pesares afectados; fué la del dolor hondamente sentido. El Sr. Castelar y su señora hermana, así como D. Rafael del Val, único varón superviviente de los hermanos de nuestro compañero, recibieron y aún reciben innumerables testimonios particulares de cuán llorada es la pérdida del republicano, del escritor y del caballero.

„Cuando las circunstancias que le rodeaban y las prendas personales que le adornaban parecían asegurarle ventajoso porvenir; cuando más necesario era á su familia y á su patria, las fuerzas fatales de la naturaleza arrancaron de entre nosotros á Antonio del Val; pero su espíritu quedó aquí en sus escritos, en sus hechos en el espíritu de sus deudos y amigos, que le lloramos y envidiamos. Porque la honda huella que su rectitud y sus bondades dejaron en el mundo indican que nuestro compañero descansa en el seno de Dios.”

Falleció en Zamora el 10 de marzo de 1886.

Tan reputado periodista no nos legó trabajos en forma de libro, pero recopilados todos cuantos artículos políticos, literarios, científicos, filosóficos, críticos, sociales, religiosos y sobre otras materias ha escrito podrian formar un número considerable de volúmenes.

**1886 DOÑA MARÍA DEL MILAGRO JORDÁ Y PUIGMOLTÓ.** Alcoy, la ciudad que tantos hombres y mujeres ilustres ha dado al mundo, en ciencias, religión, artes, armas, industria y comercio, no solo para honor suyo sino para la provincia y España entera, vió nacer á la distinguida poetisa Sra. Jordá, en el día 2 de abril de 1823, siendo sus padres el noble y distinguido caballero D. José Jordá y Jordá, Maestrante de la Real de Valencia, y la no menos noble doña Maria del Milagro Puigmoltó y Ortiz de Almodovar, descendiente de una de las más ilustres familias de Alcoy, siendo la casa en donde por primera vez abrió los ojos á la luz, la marcada con el número 11 de la calle de San Nicolás, en la Parroquia de Santa Maria.

Perteneciendo, como hemos dicho, á una distinguida y acomodada familia, recibió, desde sus más tiernos años, una esmerada educación con arreglo á su desahogada posición social. No satisfechos sus padres con lo que podía aprender en su ciudad natal y deseando que fuese educada con toda la mayor pureza religiosa y al propio tiempo con los adornos necesarios á quien había de ocupar un lugar distinguido en la sociedad; por dichos conceptos se trasladó con sus padres á Orihuela, y después de una triste despedida, entró como educanda en el Convento de las Salesas de dicha ciudad, en donde recibió el complemento de su educación, excediendo á los deseos de quien le dió el sér, pues su despejada inteligencia se prestaba sin esfuerzo á todos los estudios, así como á todas las labores propias de su sexo.

Dotada de un carácter dulce y bondadoso, bien pronto se captó la simpatía y la mayor confianza de su superiora y profesoras, á las que amaba y respetaba con amor y cariño, y por dichas condiciones fué la discípula predilecta y amada de toda la comunidad, siendo un día de luto para el Convento aquél en que sus padres creyeron que su educación había finalizado y fueron á recojerla para ingresar de nuevo en el regazo paterno y para que brillara en el mundo cual fúlgida estrella que había de iluminar, no solo con los reflejos de su hermosura, sino también con los bellos sentimientos que albergaba su sensible corazón y con su clara inteligencia.

Desde el día en que regresó á su querida Alcoy llamó la atención por su porte y maneras distinguidas, así como por sus elevados sentimientos en pró de la clase desvalida, por la que siempre había sentido un verdadero afecto, no siéndole posible ver una desgracia sin que en el momento quedasen heridas las fibras de su sensible corazón, y se apresurase á socorrerla con mano pródiga.

En 5 de agosto de 1837 contrajo matrimonio con el pundonoroso caballero D. Luis Samper de las Casas, y si soltera fueron sus actos dignos de imitación, después de casada, fué un modelo de esposas y de virtudes.

La que todo era alma y sentimiento y la que se desvivía por acudir allí donde la necesidad ó la desgracia se presentaba, no podía ver con tranquilidad que los pobres que el continuo trabajo y privaciones habían dejado imposibilitados para ganarse el sustento, fuesen vagando y pidiendo de puerta en puerta lo que la falta de fuerzas físicas ó enfermedades no les permitía ganar por medio del trabajo para cubrir las primeras necesidades de la vida.

Por estas razones, y dando rienda suelta á los continuos impulsos de su corazón, cedió gratuitamente el terreno necesario para que las hermanitas de los pobres pudiesen cómodamente levantar un edificio en donde debían encontrar albergue y los cuidados que tan necesarios les son á todos aquellos infelices que la providencia ha destinado



á ganarse la subsistencia por medio de los rudos trabajos de la fábrica, el taller ó el campo y que en la vejez no tienen más amparo que la mano generosa que les ofrece una limosna. A evitar este mal y á hacer más decorosa la aflictiva situación de esta clase desheredada, tendieron los bellos cuan caritativos pensamientos de esta señora, al hacer la donación de dichos terrenos y á contribuir además con no pocos recursos para edificar la casa, siendo al propio tiempo su más decidida protectora, socorriendo en muchas ocasiones con la esplendidez que le era peculiar á todos sus albergados entre los que pasaba las horas más dulces de su tranquila existencia.

Desde sus más tiernos años la dominó por completo una decidida afición por el cultivo de las bellas letras, para las que reunía especiales condiciones, un talento natural á toda prueba y una memoria felicísima, que hermanadas á su amor al estudio de los mejores autores clásicos religiosos, antiguos y modernos, la han hecho brillar como una poetisa de no escaso mérito, aunque poco conocida hasta después de su muerte, á causa de haberse negado siempre á que sus inspiradas composiciones fuesen leídas fuera de un pequeño círculo de amigos de la más íntima confianza.

Por nuestra parte, nos concretaremos á tratar á la virtuosa señora Jordá como poetisa, transcribiendo solamente lo que dice el distinguido escritor alcoyano, el presbítero D. José Villaplana: "Ellos, (los cantos poéticos) forman en conjunto un ramo de hermosas flores, llenas de animación y lozanía, como cogidas en los pensiles del Parnaso; y como no brotaron en una misma zona, ni juntas fueron cortadas en el mayo de la vida, sino en todas las estaciones de esta y bajo las impresiones más opuestas en que puede verse la humana existencia, no faltan en este ramillete flores de todas las estaciones, corolas de todos los matices y aromas para todos los gustos; en medio de esta variedad, que tiene sus encantos y atractivos, y aun su mérito, ofrecen estas composiciones los más puros y elevados pensamientos, como concebidos y brotados al calor de la inspiración cristiana, y bien podemos asegurar que las almas de más delicados sentimientos pueden saborearse á su gusto, pues todos exhalan el fragante y delicioso aroma de la piedad y de la moral más pura.

Resaltan generalmente en estas poesías, la riqueza de imaginación y la delicadeza de sentimientos, fecundas fuentes de la inspiración artística. Pero el tono que más en ellas campea, es el sentimiento religioso, reflejo fiel del alma de la autora, y precioso legado de la educación y de la sangre.

Siéntese latir también en algunos versos el fuego sagrado del patriotismo, sentimiento inseparable de la religión, y en este género sirva de muestra la siguiente preciosa décima, en la que sintetiza la autora las glorias populares y religiosas de su patria.

„Pueblo dichoso que un día  
Al Sacramento encontrásteis,  
Y los muros adoraste  
Do San Jorge aparecía:  
¡Oh! nada temas, confía,  
Y huella el genio del mal,  
Que yo, tu fé sin rival  
Comprendo, y mas cuando miro,  
La tumba de Casimiro  
Y el Lirio del Carrascal.

„A dos géneros pueden reducirse las diferentes composiciones que comprende esta poética colección, á saber: las de carácter serio y las de carácter festivo; por lo que naturalmente, el libro se dividirá en estas dos secciones ó capítulos.

„Nada más lejos del ánimo de la autora, que la idea de que pudiesen publicarse algún día estas trovas ó cantares, que, cualquiera que fuese su mérito literario, brotaban espontáneamente de su pluma en momentos de solaz y al influjo de circunstancias diversas, y después guardaba en su carpeta como otras tantas páginas de la historia de su vida ó como la colección de sus más caras emociones y sentimientos, á la manera que el viajero reúne en su cartera las impresiones más interesantes de su largo viaje.

Mucho más podríamos decir de las bellas cualidades que adornaban á la que con justicia llamaban la madre de los pobres, pero las condiciones de este trabajo nos impide extendernos en largas consideraciones.

Por fin entregó su alma al Creador, después de haber cumplido con todos los mandamientos de la Santa Iglesia, los que siempre había observado con verdadera fé cristiana, el día 20 de enero de 1886, en su casa de la plaza de San Agustín, número 24, de su ciudad natal, siendo sentida su muerte por todas las clases sociales, pero en particular por aquellos de quien había sido la constante protectora.

No satisfecha con lo que durante su vida había hecho por las clases necesitadas, á su muerte dejó consignado en su testamento que al dejar de existir su esposo fuesen enagenados todos sus bienes y con su producto construir un Colegio regido por Padres Jesuitas ó Escolapios, con la expresa condición de dar instrucción gratuita á diez niños pobres de la localidad, y otra parte de aquel producto para construir una capilla con la invocación de San José, dotándola con las rentas necesarias para su sostenimiento.

Con el único objeto de dar á conocer á esta inspirado poetisa, transcribimos de su precioso libro las siguientes composiciones tomadas al azar.

A L C O Y

EN EL DÍA 9 DE JULIO DE 1873

Era un día de horror, cuya memoria  
Desgarra el alma y mata al corazón,



Página horrible de sangrienta historia,  
Sellada con la eterna maldición:  
Mi patria idolatrada vió su gloria  
Hundida en la más vil degradación,  
Y su esplendente sol, su hermoso cielo  
Cubriéronse también de negro velo.

¡Ay! lo vi por mi mal, el fiero averno  
Mensajeros satánicos lanzaba;  
Su voz de muerte, de exterminio eterno,  
Por los ámbitos todos resonaba.  
El volcán que voraz hervía interno  
Con infernal estrépito estallaba,  
Sus cenizas viniendo á enrojecer  
La sangre que corría por doquier.

Víctimas inocentes, que aterradas,  
Piedad pedias con doliente acento,  
Vuestras súplicas eran rechazadas  
Y la muerte avanzaba á paso lento;  
De nuestros brazos fuisteis arrancadas,  
Y el supremo dolor de este momento  
Solo el alma sentirlo puede, ¡oh Dios!  
Mas comprenderlo, nadie: solo Vos.

De la noche el crespón ennegrecido  
Escenas mil cubrió de horror y espanto,  
Con el ¡ay! lastimero confundido  
Oyóse con terror lúbrico canto;  
La campana con lúgubre tañido  
Del misero apagaba el triste llanto,  
Y la llama que al cielo se elevó  
Este drama espantoso iluminó.

¡Oh! Solo tú, mi Dios, tu brazo fuerte,  
Sostuvo nuestra misera existencia;  
Nuestras cabezas arrancó á la muerte,  
Bendecimos ¡oh Dios! tu omnipotencia;  
Y al que arrojó su maldecida suerte  
Y el mundo le ha negado su clemencia,  
Por tu grandeza dále tu perdón,  
Que grande fué también su expiación.

Y sobre tí, mi patria, do se abrieron  
Mis ojos á la luz por vez primera,  
Gota á gota mis lágrimas cayeron,  
Que eres mi cuna, mi ilusión postrera:  
¡Oh! si al cielo mis súplicas subieron,  
Tu regeneración el alma espera;  
Y el mundo que tu crimen condenó  
También un día olvidará cual yo.

Y otro día de horror, cuya memoria  
Desgarra el alma y mata el corazón,  
Se borrará de tu sangrienta historia,  
Y el Dios grande alzaré su maldición;  
Tus pasados, que en tí vieron su gloria,  
Para tí alcanzarán también perdón,  
Y otra vez brillará sin negro velo  
Tu esplendoroso sol, tu hermoso cielo.

## INSPIRACIÓN Y DEDICATORIA

¡Pobre lira, ya olvidada,  
Que engalanada vi un día  
Con las flores que tejía  
Mi juvenil ilusión!  
Tu dulce armonía entonces  
Mi fantasía exaltaba,  
Y la inspiración brotaba  
Al calor del corazón.

¿Por qué al buscar hoy tus notas  
No respondes á mi oído  
Con el mágico sonido  
Que un día mi encanto fué?  
¡Ay! devastador el tiempo  
En su curso despiadado,  
Las cuerdas ha destrozado  
Que con ilusión pulsé.

Que la rosa más galana  
Nace al sol, muere al ocaso;  
Y las flores del Parnaso  
Cual ella mueren también:  
Por eso en vano yo pido  
A la musa inspiración;  
No hay fuego en mi corazón  
Ni aromas hay en mi edén.

Harto el alma lo deplora,  
¡Virgen pura, Madre mía!  
Hoy que á tus plantas quería  
Mi pobre ramo ofrecer:  
Hoy que al mirar ya en mi mente  
Tu Santuario grandioso,  
Quise entre el jaspe precioso  
Mi tosca piedra poner.

¡Oh! perdona mi osadía  
Y no rehuses ahora  
Mi pobre ofrenda, Señora,  
Aunque indigna de ti es:  
Flores más bellas te diera  
Y en pos de ellas voy ansiosa,  
Mas do vi el lirio y la rosa  
Hallo tan solo el ciprés.

Por eso yo que te ofrezco  
Tan solo un ramo marchito,  
Su amor inmenso, infinito,  
Mi alma hoy te quiere dar;  
Haz Tú en cambio, que yo un día  
Ver pueda en tu bosque umbroso  
Tu Santuario grandioso  
Entre las zarzas brillar.

## A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

## EL ALMA ARREPENTIDA

Virgen, Madre de Dios, divina estrella,  
Que irradias en el cielo suspendida,



Faro de amor que guías con luz bella  
Al mortal por el golfo de la vida.  
Tú escuchas con amor nuestra querella  
Aliento dando al alma dolorida;  
Y sacas del abismo al pecador  
Sumido en él por su funesto error.

Tu nombre en mi niñez ¡oh Madre mía!  
Con ternura mi labio pronunciaba,  
Y mi oración que un ángel recogía  
En sus alas al cielo se elevaba:  
De la inocencia el velo me cubría  
Y su influencia mágica gozaba:  
Encantada niñez, edad florida,  
¿Por qué pasas tan rápida en la vida?

A tus goces tan puros como el cielo  
Sucedieron brillantes ilusiones,  
De la inocencia desgarrando el velo  
El soplo abrasador de las pasiones;  
Remontarme cria en raudos vuelos  
Yo entonces de la dicha á las regiones,  
Sin ver que por mi mal ¡ay! descendía  
Al hondo abismo que á mis piés se abría.

Cual bello edén entre fragantes flores  
El mundo ante mis ojos se ostentaba,  
Y en pos de sus aromas seductores  
Con avidez el alma se lanzaba:  
Mas ¡ay! aguda espina entre primores  
La purpurina rosa me ocultaba,  
Y cual la mariposa me cernía  
Sobre luz que voraz me consumía.

Todo pasó cual sueño engañador,  
Cual relámpago pasa en noche oscura,  
Y apagarse vi yo con su fulgor  
Mi falaz ilusión y mi ventura:  
Agostose mi edén encantador,  
Perdiéronse su hechizo y su hermosura,  
Y también ¡ay de mí! perdió mi alma  
Su bella joya, su preciosa calma.

Entonces te invoqué en mi desventura,  
Astro de amor, que en lontananza via;  
Y tu luz celestial, radiante y pura,  
Me sacó del letargo en que yacía:  
A tus plantas, henchida de amargura,  
Me encontré al despertar ¡oh Madre mía!  
Alma y vida ofreciendo por despojos  
Con lágrimas amargas en mis ojos.

Tú mi dolor, Señora recibistes,  
Y con tierna piedad y afán prolijo  
A los piés de la Cruz por mí pediste  
Perdón, Señora, á tu divino Hijo:  
Mis lágrimas ardientes recogiste  
Junto á esa Cruz que mi dolor bendijo:  
Momento celestial, goce divino,  
Que la faz cambió de mi destino.

À los piés de ese árbol de la vida  
La dicha está sin mezcla de amargura,  
La paz del corazón allí se anida  
Y la fé irradia con su luz más pura:  
Un edén es el alma embellecida  
Por ese amor que eternamente dura,  
Amor inmenso, celestial, profundo,  
Que nunca puede comprender el mundo.

En ese amor mi alma hoy apoyada,  
De la vida cruzando va él camino;  
Y fijando en el cielo su mirada  
El fin no temo ya de su destino:  
Bendice tú ¡oh María! su jornada,  
Cúbrela con tu manto peregrino;  
Y en alas de tu amor, en raudos vuelos,  
Elévala á su patria, al alto cielo.

No solo pulsó la lira con gran maestría en lengua castellana, como demuestran las dos composiciones transcritas anteriormente, sino que también cultivó con igual éxito el dialecto valenciano, del que damos las siguientes poesías para que nuestros lectores puedan juzgarla en este género.

#### A LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

EN LA FUENTE ROJA

Alcoyans s'acosta el día  
En que demostrem en fé  
Qu' el fill de Alcoy fill també  
Será sempre de Maria:  
Ella els nostres pasos guía  
Cubrimos en lo seu vel;  
Donen, pues, sense resel  
A qui en donarvos se afana,  
Que sols un Temple demana  
La que donar pot un Sél.

A la Font Rocha, alcoyans,  
A treballar en fervor,  
Que á la Reina del amor  
Un Temple ham de fabricar;  
En mil obstacles, ya sé  
Que tindrem que tropesar;  
Mes també sabré probar,  
Que tot se vens quant ya fé.  
Els nostres antepasats  
Mos benirán el gran día,  
En que á la Verche Maria  
En la Font Rocha vorán.

Un día allí fabricaren  
Ells á la Señora un Temple,  
Atre día el nostre eixemple,  
Nostres fills imitarán.

CHARAES

En un trós de ma primera  
Tot un matí pasaria,



Y ma *segón* buscaría  
 Cuant apretat en veguera.  
 Del *tot* que mos lliure Deu,  
 Que prou de éll ham fuchit yá,  
 Y ningú descansará  
 Si llunt de España no el veu.

*Primera* menche yo á gust,  
*Segón* es molt regalada,  
 Una, blaneta m'agrada,  
 Mes l'atra, dura es millor,  
 Si es el meu *tot* lo que busques,  
 En el camp l' encontrarás,  
 Y que es allí compendrás  
 Producte del batedor.

M'agrada en el camp estar  
 Sentada baix ma *primera*,  
 Sentir cantar la *tersera*,  
 Y el *dos* y *tres* arrancar:  
 Mes crec no ham de disfrutar  
 Este estiu tan gran plaer,  
 Pues si el *tot* pucha al poder  
 Fuchirém al cap del mon,  
 Viachant per la *segón*  
 Volent ó sense voler

### UN POBRE BUFÓN ALCOYANO PIDIENDO UNA CAPA

DEDICADA Á V. M.

Una capa, bella dama,  
 Dadme hoy por caridad,  
 Os lo pide humildemente  
 Mi estúpida necesidad.

Si contemplais mi pelaje  
 No dudo me la dareis,  
 Porque un desdichado adán  
 En mi persona vereis.

Este ridículo ente  
 Nació para padecer,  
 Hacer reir en el mundo,  
 Ser bufón y no comer.

El bolsillo siempre limpio,  
 El estómago también,  
 Quien me diera una peseta  
 Me trasportára á un edén.

Mis ojos lánguidos miran,  
 Mas no es languidez de amor;  
 Su fuego recobrarían  
 De un buen jamón el olor.

Las muchachas me persiguen,  
 Yo me hago el remolón;

No quiero amar, comer quiero  
 Aunque toque el violón.

Si me pide el corazón  
 Una niña angelical,  
 La digo: huye infeliz  
 De este estúpido animal.

Mas si me trae peculio  
 La estrecharé entre mis brazos,  
 Y el *dindin* y el buen turrón  
 Anudará nuestros lazos.

Al pobre hambriento perdona,  
 Que acabó aquí su misión;  
 Venga la capa en cuestión,  
 Una capa onca y mona  
 Que cubra al pobre bufón.

Publicó:

1 *Album político dedicado á la Purísima Concepción de la Fuente Roja, amadisima patrona de Alcoy, con motivo de la restauración de su santuario.* Alcoy, Francisco Compañy, impresor-librero, 1886. Un tomo en 4.º de 166 páginas.

Contiene este volumen en primer término un bien escrito prólogo del reputado escritor alcoyano D. José Villaplana, una reseña histórico-descriptiva del Santuario de la Fuente Roja, escrita también por dicho señor y el album de preciosas composiciones poéticas, resaltando en ellas generalmente la riqueza de imaginación y la delicadeza de pensamientos inspirados en el más puro sentimiento religioso.

1886 D. JUAN VILA Y BLANCO. Apesar de tener escrito por nuestra parte un trabajo biográfico de este laureado poeta, hemos preferido transcribir el que há poco se ha publicado en el libro *Alicantinos ilustres*, debido á la elegante, florida y castiza pluma de nuestro muy querido amigo el excelente poeta y reputado abogado D. José Mariano Milego, pues nuestros deseos son dejar insertadas en este libro algunas muestras, no solo de trabajos poéticos, sino también en prosa, por los que puedan ser juzgados nuestros escritores.

“De pie, la frente descubierta, pulso  
 Con torpe mano de mi tosca lira,  
 Por tributar honor, las rudas cuerdas...  
 No esperéis, pues, ni ritmo, ni armonia.”

“Tal empiezo dió Vila y Blanco á una de sus últimas composiciones poéticas, premiada, en liza literaria, con simbólica azucena de plata y dedicada *A la mujer*; y de ese modo hemos de comenzar estas notas biográficas que ofrecemos á la memoria del inolvidable vate alicantino, en quien siempre hallamos un amigo cariñosísimo, un docto maestro en la ciencia del bien decir, un corazón todo bondad y todo ternura.

„Merecida, y muy merecida, tiene esa salutación respetuosa el Milton alicantino; el vate ciego que,



hasta há pocos años, congregaba, en su cariñosa mansión, á cuantos en Alicante oficiaban en el altar purísimo de las musas, rindiendo culto á la gaja ciencia.

„Parece que fué ayer, y no obstante han transcurrido catorce años, desde la celebración de aquellas inolvidables *Veladas literarias*, presididas por Vila y Blanco y á las que acudían, dándoles realce con los frutos de su ingenio, los más preclaros literatos alicantinos, cuyo recuerdo es imborrable, si quiera no hayan logrado la vida de la inmortalidad por la misma modestia de que siempre se rodearon.

„Allí el malogrado Federico Garcia Caballero, allí el fecundo Nicasio Camilo Jover, allí el bondadoso D. Joaquin Garcia, allí Harmsen, Corradi, Calvo, Llorente, Campos, Sánchez Palacios, Vinar-dell, Gillis, Milego; allí todos los que en Alicante buscaban los goces más puros del alma, apartados de las disensiones y rivalidades políticas y amenizando las largas horas de la eterna noche del vate ciego, cuya venerable figura era lazo de unión para cuantos estrechaban su cariñosa mano.

„Vila y Blanco en esas veladas nos daba á conocer algunos de sus detalles biográficos, relatados con la sencillez y modestia de quien no quiere apreciar la valía de las dotes que le adornaban.

„Nací junto á la playa alicantina—solía decir,—en año de número nefasto, el año *trece*... Así se han complacido las desgracias en atormentarme... (1)

„¡Pobre Vila! Sus últimos años fueron un verdadero calvario, que subió con santa resignación, soportando la cruz de su ceguera, y sin que fuese bastante la noche eterna que le envolvía, á hacerle olvidar sus aficiones y esparcimientos literarios. El poeta murió cantando, y nunca arrojó su bien cuidada lira al olvidado rincón en donde suelen sepultarse los recuerdos de los tiempos dichosos, cuando la fatalidad nos persigue.

„Carezco de títulos académicos—decía en más de una ocasión—pero no pasé en la holganza mis juveniles años; que tres cursos de latinidad en Alicante, y otros tantos de Filosofía en el Seminario Conciliar de Orihuela, y algunos de facultad mayor en la Universidad de Valencia, pudieron haberme hecho poseedor de la licenciatura en Derecho á que aspiraba; pero las impuras realidades de la vida imponen sus exigencias y me apartaron de donde mi vocación me llevaba, é hicieron que me dedicara por completo á las faenas burocráticas... ¡Un empleado más!... me dije, y pedí y obtuve en la administración pública el pedazo de pan que mi pobre peñola no podía proporcionarme.

„Quizás Vila y Blanco abandonó la accidentada vida del escritor y periodista, y entró de lleno en la más reposada del empleado público, cuando se decidió en 1842 á contraer matrimonio y hubo de renunciar á vivir como pájaro errante que canta y gorjea donde le sorprende la aurora, sin preocuparse del mañana.

„En las tareas burocráticas, Vila, si no consiguió gran provecho, mereció la más general estimación

y logró preclaro nombre de funcionario probo, activo é inteligente.

„Lo mismo siendo oficial primero de la Administración de Correos de Albacete (1845), que Interventor de la de Castellón de la Plana (1848), que oficial primero de la principal de Alicante (1850), dió tan relevantes pruebas de actividad y pericia, que mereció las notas más favorables en su hoja de servicios, nunca empañada con la corrección más leve ni el más ligero apercibimiento.

„En 1854, fué nombrado Consejero provincial de Albacete; pero no aceptó el cargo, por no abandonar su querida población alicantina, á la que dedicara todos sus afanes; y en el mismo año le dieron el nombramiento de oficial segundo (en comisión), del Consejo provincial de Alicante, y aunque al poco tiempo, por haberse suprimido los Consejos de provincia, cesó en el desempeño de su cometido, continuó Vila y Blanco, á ruegos del entonces Gobernador civil D. Trino González de Quijano, teniendo á su cargo el ramo de Sanidad en el Gobierno de la provincia, negociado el más importante en aquella luctuosa fecha, en que el cólera morbo asiático diezmo la población alicantina, escribiendo las páginas más tristes en la historia de esta ciudad.

„Vila y Blanco compartió todos los horrores de la jornada con aquel mártir de la caridad, con el inolvidable Quijano, que ofreció en holocausto su vida por salvar la de todo un pueblo que agonizaba, y recuerdos de gratitud guardará el corazón de los hijos de Alicante para el modesto funcionario, que sin salir de la obscuridad en que vivía, supo rivalizar con su jefe en abnegación, en heroísmo, en sentimientos humanitarios y generosos... ¿Qué más? Sin personal alguno la Administración de Correos de Alicante en aquella época calamitosa, Vila se prestó á su desempeño, robando horas al descanso y dando muestras de actividad incansable y de voluntad de hierro; y no obstante sus relevantes servicios, cuando en noviembre del mismo año 1854, había desaparecido la epidemia de casi toda la provincia, regresando á sus puestos los empleados pusilánimes, quedó fuera de plantilla nuestro biografiado, viendo recompensados sus desvelos y sacrificios con la ingratitud más negra y el desengaño más horrible. Que de tal suerte suele pagar el Estado á sus más fieles y laboriosos servidores.

„Pero á Vila y Blanco le quedó la satisfacción que siente el alma honrada con la práctica del bien, y esa fué la más preciada recompensa, acrecentada con la estimación y respeto de todos sus conciudadanos.

„En 1856 fué nombrado oficial segundo del Gobierno de Alicante, y en 1858 lo mandaron con igual destino á Cádiz; pero tampoco quiso abandonar su ciudad nativa y prefirió una larga cesantía, á tener que dejar la tierra patria, en la que consiguió, en 1863, el cargo de oficial primero del Consejo de la provincia, que sirvió con la pericia y actividad nunca bastante encomiada por sus jefes, que



le confiaban los asuntos más difíciles, bien seguros de un feliz desempeño por parte de tan celoso funcionario.

„En 1867, se le rogó que admitiera el nombramiento de Administrador de la Beneficencia provincial, y durante cuatro meses sirvió gratuitamente ese destino, hasta que fué nombrado Cronista de la provincia, en cuyo cargo le sorprendió la Revolución septembrina de 1868, que trajo la cesantía de Vila y Blanco, y con ella la época más aciaga y triste de su vida, toda vez que en esos años, como si no fuera bastante tener que buscar un pedazo de pan luchando con el infortunio á fuerza de trabajo impropio, Vila perdió el don más inapreciable, se vió envuelto entre las sombras de una eterna noche, y en 1874, el periodista ilustre, el funcionario activo é inteligente, el escritor doctísimo, no era más que un viejo poeta ciego, sin otro patrimonio que su cansada lira y sin otra protección que la del cielo, que nunca abandona al hombre honrado.

„Y gracias á que, pasado el periodo revolucionario, Vila logró verse repuesto, en 1875, en su cargo de Cronista, pudiendo así, con el modesto sueldo que la Diputación provincial le señalara, atender á las necesidades más imperiosas de su vida; que de otra suerte, ¡cuál hubiera sido la situación del infeliz poeta ciego y de su amantísima familia que tan solícitos cuidados tenía que prodigarle!...

„Así le sorprendió la muerte en 23 de enero de 1886 bajando á la tumba sin dejar tras su paso, ni ódios ni rencores, y llevando sobre su féretro la corona del poeta y las alabanzas y cariño de cuantos con su amistad se envanecieron.

„Vila y Blanco que como periodista y litorato consiguió un nombre muy estimado en la república de las letras, obtuvo tantos títulos y honores y laureles, en públicos certámenes, en doctas corporaciones y en centros de cultura y recreo, que ellos por sí solo bastarían á crearle una reputación, si las obras dadas á la estampa no hubieran sido suficientes á hacer perdurable la memoria del ilustre Cronista alicantino.

„Secretario del Liceo Artístico y Literario de Alicante, desde 1842; socio corresponsal del de Málaga; individuo de la sección permanente de corrección de estilo de la Sociedad Económica de Castellón; socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, desde 1868; Académico corresponsal de la Real de Bellas Artes de San Fernando; socio honorario de varias Económicas de Amigos del País; Académico de mérito de la Bibliográfico Mariana de Lérida; premiado en los certámenes de Alcoy, de la Coruña, Lérida y Lorca; Vila y Blanco pudo decir con el poeta en sus últimos momentos: „Ocupé predilecto sitio en el banquete de la vida, y me alejo de él, haciendo notar mi ausencia... „¿Qué mejor satisfacción para los que ansían nombre y fama?

„Del mismo modo, las obras dadas á la estampa por Vila y Blanco, llevan también á su tumba un brote de laurel, un recuerdo imperecedero.

„En su primer volumen de poesías, publicado en 1842, aparece ya la nota característica, del que más tarde había de distinguirse con el glorioso sobrenombre de *El Milton alicantino*. Pureza de sentimientos, sencillez, dición correcta, galanura, pulcritud... hé ahí los versos de Vila. No pidais arrebatos de inspiración, vehemencia en la frase, elevación de conceptos, vuelo de águila, acentos de entusiasmo: nada de eso hallareis en las composiciones del poeta ciego. En sus centenares de poesías, inéditas algunas, publicadas muchas en casi todos los periódicos de Madrid y de provincias, aparece Vila cantando con dulce estilo y suavidad de frase, los afectos más tiernos del corazón, las aspiraciones más puras del alma.

„Es el poeta religioso que se extasia soñando en las delicias de la morada celestial, y que no tiene en su lira más que notas de gratitud, de alabanzas, de bendiciones.

„Tanto en sus obras en prosa como en las rimadas, Vila y Blanco es siempre el mismo, con aquella modestia que le hizo escribir al frente de su libro de *Cantares y otras rimas que lo parecen*:

„Por el aire hojas de flores  
Ir muchas veces he visto:  
Si no sois de flores hojas,  
¿Por dónde ireis, versos míos?„

„Baste la sola enumeración de los volúmenes publicados por Vila, para apreciar—con solo conocer los títulos de las obras—el género á que preferentemente se dedicaba y la cualidad que le distinguía.

„Publicó sus *Afectos de madre*, y vió agotadas brevemente las dos ediciones que hizo; sus *Recuerdos de Belén, Ofrendas á María, Estrellas y Librito de Moral para los niños*, fueron otros tantos delicados pensamientos que el público recogió con avidez. El poema *Anacaona*, dedicado al Casino de Alicante, le valió el título de socio de mérito; y los *Últimos días de Quijano, El sepulcro de Quijano* y la crónica *Isabel II en Alicante*, fueron testimonios de gratitud y admiración de un alma noble y bien nacida.

„*Las flores de nuestro valle, Aroma y flor al cielo* (dos ediciones), *A la Virgen María* (Obsequios de los niños en el mes de mayo), *Noche Buena* (tres ediciones), *La Ermita de la Pedrera*, y últimamente los *Ejercicios poéticos*, son notas de una lira bien cuidada, que solo tuvo una aspiración: entonar alabanzas al bien y á la virtud, y cantar las grandezas de la Religión y las delicias del cielo á que el católico dirige sus pasos, como supremo anhelo del espíritu.

„Vila, murió como vivió: cantando. Llevó á todos los periódicos de Alicante sus últimas notas, y no hubo suceso fausto ni regocijo en su ciudad nativa, que no mereciera un sentido acento del vate ciego, que desde su humilde morada sabía asociarse á la general alegría.

„Para la prensa periódica, tenía las más honrosas distinciones... ¿Cómo no, si él había sido uno



de sus cariñosos hijos? Él había sido redactor de *El Heraldo*, *El Pensamiento* y otras publicaciones de Madrid y provincias; él había fundado en Alicante, en distintas épocas, *El Teatro*, *La Flor*, *La Tarde*, *El Domingo* y otras revistas literarias; él había escrito en *El Comercio*, *El Alicantino* y en todos los demás periódicos de su país natal; ¿cómo, pues, no había de tener para los periodistas, hasta sus últimos momentos, las frases más cariñosas y toda suerte de alabanzas?...

„Vila, aun ya agobiado por la edad y por los sufrimientos, no supo permanecer ocioso ni quiso que la bien cortada péñola descansara hasta que se extinguiese su vida. Así los últimos nueve meses los dedicó por completo á una importante obra, que dejó sin concluir, titulada *Efemérides marítimas españolas*. En ella quiso verter el desgraciado escritor, todo el fruto de labor incansable y de eruditas investigaciones, y no pudo ver coronados sus esfuerzos. La muerte le sorprendió, cuando aun en su alma sentía ardores juveniles para mayores empresas.

„¡Duerma en paz el *Milton alicantino*!

„A su memoria imperecedera dedicamos estas mal trazadas notas biográficas, y sobre la marmórea piedra de su tumba grabamos esta sola inscripción: *Omnia vincit labor*.

„Que Vila y Blanco consiguió posición, nombre y fama, con trabajo impropio y actividad incansable.

„¡Honor á su memoria!

Con el fin de que se conserven algunas memorias que al fallecimiento del Sr. Vila consagraron todos cuantos periódicos se publicaban en aquella época en esta ciudad, pues siendo el periódico flor que nace y muere en el propio día sin dejar tras sí rastro alguno, creemos oportuno consignarlas en estas páginas para que dure algunos años más su recuerdo.

*La Tarde* del 25 de enero de 1886:

#### “D. JUAN VILA Y BLANCO

„La larga enfermedad que venia minando la existencia del más querido y respetado de los vates alicantinos, del decano de nuestros poetas D. Juan Vila y Blanco, tuvo ayer mañana un término fatal y doloroso.

„Rodeado por su desolada familia y contados amigos, con la santa resignación del justo, entreabiertos los labios por la más dulce sonrisa, así exhaló ayer su postrer suspiro el *Milton alicantino*, el poeta oiego cuyo nombre no había hijo de Alicante que no pronunciase con cariño respetuoso.

„¡Duerma en paz el querido amigo, que tanta honra con su amistad nos había dispensado!

„Ayer tarde fué acompañado el modesto féretro á la última morada, y en el cortejo fúnebre se vieron representantes de todas las clases sociales muy especialmente literatos y periodistas.

„Todos nuestros compañeros asistieron á rendir el último homenaje al correcto literato, gloria de Alicante.

„El duelo lo presidieron tres distinguidos literatos íntimos amigos del finado, el respetable Canónigo Joaquín García; el Doctor Catedrático de Retórica y Director del Instituto D. Manuel Senante y el inspirado poeta D. Alejandro Harmsen, Barón de Mayals.

„En todos los semblantes asomaba la profunda pena que el alma sentía; de toda boca no salían sino frases de cariño para el desgraciado Vila y Blanco.

„Ha muerto, ya de edad avanzada, sin dejar en el mundo ni un enemigo, ni un odio tras de su paso.

„¡Dios lo haya recibido en su seno!

„Como pensamos dar á la estampa, en estas columnas, una estensa biografía de Vila y Blanco, omitimos algunos detalles del infortunado vate alicantino, periodista en otro tiempo y en la actualidad Cronista de nuestra provincia, cerrando estos renglones con una sentida frase dedicada á su inolvidable memoria.

„¡Quiera el cielo conceder á su alma eterno descanso, y no se olvide de la desgraciada familia, que hoy se halla abrumada por tan dolorosa é irreparable pérdida!

„¡Honor á la memoria del decano de los poetas alicantinos!

„Tal vino á decir la sencilla corona de pensamientos, que una mano cariñosa depositó ayer tarde sobre el taud que encerró los restos mortales de D. Juan Vila y Blanco.

*El Constitucional* del 25 de enero de 1886:

#### “UNA MUERTE SENTIDA

„Nuestro cariñoso amigo, el célebre poeta, don Juan Vila y Blanco, titulado *El Milton alicantino*, por carecer del precioso don de la vista, acaba de rendir tributo á la naturaleza, bajando al sepulcro en la noche del sábado 23 del corriente.

„Ya hacia días, mejor dicho, ya hacia años que su existencia se deslizaba de una manera penosa por el forzozo retraimiento á que se había condenado, privando á sus pulmones de aire saturado de oxígeno, de luz y de calor, que vivificase aquel organismo debilitado por la edad y por los infortunios.

„D. Juan Vila y Blanco ha dejado en la república de las letras alicantinas un vacío difícil de llenar. Alicante acaba de perder á uno de sus hijos más preclaros, las glorias ó las desventuras de la población han tenido en el estro del poeta insigne, notas sublimes, llenas de inspiración, de vigor y de vida; sus obras han sido siempre muy celebradas; sus cantos poéticos leídos hasta con fruición.

„La juventud alicantina que rinde culto á las gayas letras, ha tenido en el Sr. Vila y Blanco un inteligente preceptor y maestro, por eso al bajar al sepulcro, coronado por la nieve de los años y envuelto con la aureola de la inmortalidad reflejada en las magníficas estrofas que nos ha legado, periodistas, escritores, poetas y artistas, han corrido



presurosos á su lecho de muerte á rendirle tributo de amor, de veneración y de respeto.

„Con la muerte concluyen todas las glorias mundanales y el Sr. Vila y Blanco, que siempre las tuvo en gran menoscabo, por considerarlas efímeras y desdichadas, comienza á gozar en el cielo de las bienaventuranzas, las dichas á que se ha hecho acreedor por las grandes obras de piedad y misericordia que en la tierra tiene practicadas.

„El Sr. Vila y Blanco deja á los alicantinos muy gratos recuerdos; su nombre está estrechamente unido con el del inmortal Quijano, puesto que juntos en la hecatombe de 1854 prodigaron inefables consuelos al vecindario de esta entonces conserada y afligida población.

„Ayer por la tarde se verificó su entierro, llevando sobre el valioso ataúd que sus cenizas encierra, una modesta corona dedicada por la redacción de *El Diario de Alicante*.

„En el cortejo fúnebre, la prensa iba representada por *El Graduador*, D. Antonio Galdó López y D. José Mariano Milego; por *La Tarde*, D. Antonio Galdó y Chápuli y D. Pedro Irles; por *La Unión Democrática*, D. Rafael Sevilla; por el *Diario de Alicante*, D. Rafael Viravens y Pastor, D. Florentino Elizaicin y D. Antonio Lauri; por *El Constitucional Dinástico*, el Sr. Pérez Aznar y D. José María Celdrán.

„Además vimos á los periodistas Sres. Baeza Bucolini y Figueras.

Entre los literatos vimos á D. Alejandro Harsen, D. Carmelo Calvo, D. Rafael Campos y Vasallo y otros; presidiendo el duelo los Sres. D. Manuel Senante, D. Joaquín García y D. Alejandro Harsen; llevaban las cintas del féretro los Sres. Carratalá y Utrilla (D. Enrique), D. Salvador Pérez Llacer, D. Ricardo Sánchez Palacios, D. Florentino de Elizaicin y el Sr. Nata. Cerraban el cortejo fúnebre seis lujosos carruajes de varios particulares y amigos íntimos del Sr. Vila y Blanco.

„Al dar á la atribulada familia de nuestro amigo la expresión de nuestro pésame más sentido, elevamos al cielo nuestras plegarias para que acoga en su seno misericordioso al alma del poeta consagrado en vida á llorar ajenas desventuras y á cantar con metro heróico las glorias del pueblo que le vió nacer.

*El Diario de Alicante* del 26 de enero de 1886:

#### “D. JUAN VILA Y BLANCO

„Este distinguido escritor, que consagró su numen poético á cantar las glorias y las desgracias de Alicante, *no existe ya...* Murió tranquilamente en la noche del sábado último, rodeado de su familia y de cariñosos amigos que repitieron con fé las preces del Sacerdote que le asistió en su agonía.

„Los que como nosotros tratamos desde niños á Vila y Blanco, pedimos consejo á su ilustrada experiencia y nos honramos con su leal amistad, llo-

ramos hoy con verdadera pena la muerte del buen amigo que hemos perdido, para quien siempre tendremos oraciones y lágrimas.

„D. Juan Vila y Blanco, hijo de padres hidalgos, nació en esta ciudad el día 24 de junio de 1813.

„Inclinado á la carrera eclesiástica, cursó estudios en el Seminario conciliar de San Miguel, educándole el célebre Dean de nuestra Colegiata, don Diego Flores de Avellán.

„Abandonada su vocación al Sacerdocio, ingresó en la carrera administrativa, ejerciendo el cargo de oficial de la Administración de Correos de Alicante y el de oficial segundo de esta provincia, siendo nombrado Consejero provincial de la de Albacete.

„Amante de las letras y en su deseo de fomentar en esta capital los centros de recreo y de instrucción, fué uno de los fundadores del Liceo Artístico Literario de Alicante, que se creó en 1839.

„Nuestro amigo formó parte como periodista en la redacción de *El Herald*, aplaudiendo sus escritos el Marqués de Molins y el Conde de San Luis.

„La imaginación verdaderamente poética de Vila y Blanco, honró á las letras con muy inspiradas composiciones, figurando entre ellas el célebre poema titulado *Anacaona*, el tomo de poesías que denominó *Afectos de Madre*, el pequeño libro intitulado *Belen* y otras muchas poesías dedicadas á Reyes, Príncipes, Prelados y personas de distinción.

„Como historiador debe Alicante á nuestro inolvidable amigo las obras *Últimos días de Quijano*, *El Sepulcro de Quijano*, *Isabel II en Alicante* y *La Perávera*; y como escritor místico el célebre opúsculo *Aroma y Flor al cielo*, tan celebrado en el mundo religioso.

„El literato que así consagró su inteligencia á las letras, figuró en política en el partido moderado, aplaudiéndose en él la virtud de la consecuencia, pues ha muerto sin afiliarse á otra agrupación política.

„Nuestro amigo era socio correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la de Historia, ejerciendo últimamente el cargo de Cronista de esta provincia, á la que dedicó sus vigilias históricas á pesar de haber quedado ciego por efecto de sus continuos y prolongados trabajos.

„Una persona de estos antecedentes y que así dió lustre al pueblo que le vió nacer, es natural que su pérdida haya sido generalmente sentida. Y que todas las clases de la sociedad alicantina han demostrado aquel sentimiento, pruébalo el cortejo fúnebre que, en la tarde de anteayer, acompañó á la última morada el cadáver de nuestro amigo.

„Abrían la marcha de la comitiva los acogidos en las Casas de Misericordia con cirios encendidos, á éstos seguía el Clero parroquial de San Nicolás con Cruz alzada; después el cadáver encerrado en un lujoso ataúd forrado de terciopelo con molduraje de oro, de cuya caja mortuoria se desprendían cintas de raso morado, que fueron llevadas por los seño-



res D. Mariano A. Mingot, D. Florentino de Elizaicin y España, D. Salvador Pérez Llacer, D. Ricardo Sánchez Palacios, D. Vicente Nata Gayoso y D. Enrique Carratalá y Utrilla.

„Sobre este magnífico féretro aparecía una hermosa corona de pensamientos entre hojarasca de terciopelo, colocada allí como respetuoso testimonio de la redacción del *Diario de Alicante*, indicándolo las inscripciones que se leían en las magníficas cintas de moaré negro que sujetaban esta ofrenda, símbolo de la amistad y del cariño que nos unían al finado.

„Presidieron el séquito que marchaba á continuación, el Sr. D. Joaquín García Baillo, Canónigo de la Colegiata de San Nicolás, acompañándole en esta triste misión el ilustrísimo Sr. D. Manuel Senante y Sala, Director de este Instituto provincial de segunda enseñanza y el muy ilustre Sr. D. Alejandro Harmsen y García, Barón de Mayals.

„El duelo que tuvo tan honrosa presidencia, estaba compuesto de abogados, literatos, periodistas, comerciantes, militares y otras personas de distinción, cerrando tan escogido concurso algunos carruajes entre los que vimos el de los Barones de Petres, el de D. Matías Torres, el de la señora viuda de Harmsen, el de los Barones de Mayals y otros que no recordamos.

„Después de celebrado en la Colegiata el Oficio exequial, la fúnebre comitiva se dirigió por la calle Labradores, Plaza de San Cristóbal, calles de la Infanta y Puerta de Alcoy á las afueras de la ciudad, donde antes de despedir el duelo rezó un responso el Canónigo que lo presidía.

„Conducido el cadáver al Cementerio católico de Alicante, allí le acompañaron los señores Barones de Petres y de Mayals, y los Sres. Senante, Mingot, Pérez Llacer, Elizaicin, Bendito, Nata Gayos, Viravens Pastor, Carratalá (D. Juan José) y algunas señoras que no quisieron abandonar hasta el sepulcro los restos mortales del que fué en vida el cantor de sus piadosas creencias.

„Antes de que la losa sepulcral ocultara á nuestra vista el cadáver del poeta que perdió nuestra patria, el Sr. D. Manuel Senante pronunció breves y sentidas frases encomiando los merecimientos del Sr. Vila y Blanco, su amor á las letras y el interés que demostrara siempre por el bien de esta ciudad, pidiendo á los concurrentes oraciones por la paz eterna del finado: todo labio pronunció una plegaria, y... momentos después la tumba guardaba los restos queridos del amigo que lloramos...”

*El Graduador* del 26 de enero de 1886:

#### “NECROLOGÍA

„Los amantes de las bellas letras de Alicante, acaban de perder al mejor de sus compañeros.

„El Sr. D. Juan Vila Blanco, el respetable anciano á quien sus cariñosos amigos llamaban el *Milton* alicantino, ha bajado al sepulcro á la avanzada

edad de 73 años, dejando entre ellos un vacío de imposible sustitución, porque aquel poeta venerable, aquella alma tierna, siempre dispuesta á practicar el bien y á poner su bien cortada pluma al servicio de todas las ideas sublimes, todos los actos que podían redundar en beneficio del prójimo, tiene, por desgracia, muy pocos imitadores.

„El que estas líneas escribe, tuvo ocasión de apreciar lo mucho que valía el corazón del que fué nuestro cariñoso amigo. Corría el año 1870: el tifus icterodes había hecho presa de Alicante, diezmando á sus habitantes y sembrando aquí el terror que traen consigo estas grandes calamidades. Una familia numerosa, de modesta posición, cuyo nombre nos reservamos, se encontraba bajo el peso del mayor infortunio. Padre y madre, un hijo y la sirvienta, se encontraban en el lecho del dolor, sufriendo los rigores de aquella fiebre cruel y los del abandono, que es cien veces peor en tan tristes circunstancias. No obstante, Vila y Blanco acudió allí donde le llamaba la amistad y sus deberes de caridad y de filantropía, sin preocuparle el riesgo inminente á que esponía su existencia. El tifus cortó la vida del infeliz matrimonio, y Vila quiso asegurar el porvenir de los desgraciados huérfanos; mas sus nobles propósitos se estrellaron contra dificultades que no podía vencer su buena voluntad.

„Este solo hecho revela la grandeza de sentimientos del amigo que hoy lloramos.

„Vila y Blanco, fué nombrado Consejero del gobierno civil de Albacete, destino que no quiso aceptar, y desempeñó el cargo de oficial primero de este gobierno y de la Administración de Correos.

„Ha ejercido el cargo de Cronista de la provincia; deja escritos varios tomitos de poesías, y lega á su familia algunos diplomas y premios, ganados en públicos certámenes.

„El domingo le tributamos la última prueba de nuestra amistad, acompañando el cadáver al Cementerio todos los representantes de la prensa y literatos de esta capital.

„Inútil, es decir, á su respetable familia, cuánto sentimos la irreparable pérdida que acaba de sufrir.”

*La Unión Democrática* del 26 de enero de 1886:

#### “SEPELIO

„El domingo por la tarde, se verificó el “sepelio,” del cadáver del que fué en vida nuestro respetable amigo D. Juan Vila y Blanco, decano de los poetas alicantinos y escritor de gran erudición: fué redactor de *El Comercio*, periódico que se publicaba en esta capital y de *La Tarde* y *Revista Comercial* y otros que no recordamos, y escribió varias obras y folletos sobre diversos asuntos. Desempeñaba en la actualidad el cargo de Cronista de la Diputación. La circunstancia de estar el Sr. Vila privado de la vista hacía años, y sus producciones literarias le



valieron el nombre del *Milton* alicantino. Era el señor Vila y Blanco, católico viejo y sus poesías místicas casi todas, bien lo revelan. Su entierro es una prueba del espíritu de fraternidad que reina entre todos los que nos dedicamos al cultivo de las bellas letras. Detrás del féretro del Sr. Vila y Blanco íbamos todos los periodistas alicantinos con raras excepciones los señores Harmsen, Senante (D. Manuel), Carmelo Calvo y otros, cuyos nombres sentimos no recordar, amantes de la literatura patria. En cambio, brillaban por su ausencia otras personas que debieron haber acompañado al difunto, por más de un concepto.

„Enviamos el más sentido pésame á la señora viuda del finado, y á la demás apreciable familia por la inmensa desgracia que le atige.”

*El Liberal* del 26 de enero de 1886:

#### “DON JUAN VILA Y BLANCO

„Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Juan Vila y Blanco.

„El anciano poeta ha terminado una existencia llena de amargura, descansando en la tumba de sus infinitos dolores y del martirio que esa especie de hado adverso hace sufrir inmerecidamente á los hombres más dignos de ser felices.

„Catorce años ha vivido ciego el autor de los *Afectos de madre*, sin que las tinieblas que lo envolvían y la situación poco lisonjera en que se encontraba, fuesen bastantes á apagar los ecos de su lira, en la que, como otro Homero, cantaba Vila las glorias de su patria.

„Este amor exagerado á su país natal, ha sido causa de que un talento capaz de alcanzar distinguidas posiciones, se haya esterilizado hasta el punto de hacer arrastrar á Vila una existencia penosísima y morir en la obscuridad de que debió salir por su inteligencia, sus virtudes y sus conexiones con personas de alta influencia.

„Una de estas personas, el actual Marqués de Molins, amigo desde la infancia de Vila y Blanco, trató de levantarle, ofreciéndole posiciones oficiales que Vila nunca aceptó por su excesiva modestia, su carácter retraído y su repugnancia invencible á abandonar esta su ciudad natal.

„Vila y Blanco se dedicó en los primeros años de su juventud á la carrera eclesiástica, cursando algunos años de Teología con gran aprovechamiento.

„Cambiano luego de propósito, contrajo matrimonio con una señorita distinguida de Castellón y se dedicó á servir en la administración pública, desempeñando siempre, por su carácter, cargos modestísimos, mientras sus compañeros se elevaban á altas posiciones.

„Fué Contador de la Diputación de esta provincia, oficial de Correos, Consejero provincial de Albacete, y por último oficial del gobierno civil de Alicante, conduciéndose heroicamente al lado del inmortal Quijano durante la asoladora epidemia colérica de 1854.

„Una delicadeza exagerada le hizo renunciar su destino á la caída de la Reina Isabel, viviendo desde entonces trabajosamente hasta que en 1876 fué nombrado Cronista de la Diputación provincial, cuyo destino desempeñaba al morir.

„La primera producción poética seria que publicó Vila, fué una preciosa colección de poesías titulada *Afectos de Madre*, que mereció grandes elogios de la prensa madrileña; después publicó la reseña del viaje de la Reina Isabel, una novela titulada *Anacaona* y multitud de poesías líricas de gran inspiración algunas de ellas.

„Como periodista colaboró con éxito en varios diarios de esta capital, formando parte de la redacción de *El Comercio*, diario fundado y dirigido por D. Blas de Loma y Corradi, y en cuya colaboración tomaron parte con Vila los Sres. Soler, Carrasco, Baró, Jover, Ortega, Vazquez, Mesa y otros que han alcanzado después distinguidas posiciones.

„Terminaremos estas líneas que consagramos á la memoria de nuestro querido y desventurado amigo, diciendo, como prueba de la funesta influencia que ejerce en los destinos de los hombres la modestia exagerada, que el señor Cánovas del Castillo, al venir á esta ciudad en 1834 á inaugurar el ferro-carril de Murcia, como Presidente del Consejo de Ministros, preguntó con interés por Vila, á quien se unió en su juventud con lazos de amistad que hubieran sido fecundos para Vila, si éste hubiera querido buscar protección en ellos.

„Dios haya acogido en su seno á nuestro pobre amigo, premiando las altas virtudes que como esposo, como jefe de familia y como ciudadano le hicieron siempre digno de la consideración pública.”

De *El Diario de Alicante* del 11 de febrero de 1886, copiamos lo siguiente:

„*La Crónica de Cádiz y su Provincia* se ocupa en su último número del sensible fallecimiento del que fué nuestro respetable amigo D. Juan Vila y Blanco, consagrando á su memoria las siguientes frases:

„Ha fallecido en Alicante el distinguido escritor y honrado caballero D. Juan Vila y Blanco, uno de los hombres más simpáticos de aquella culta sociedad, por su bondad indulgente, así como por su lealtad y constancia de sus afectos.

„Hacia algunos años que habia perdido la vista, y su esposa, que pertenece á la ilustre familia de los Vera, le servía de amanuense, sosteniendo esta interesante pareja sus relaciones á pesar de todas las eventualidades de su casa, y siendo apreciados por cuantos tenían el gusto de conocerlos por sus relevantes cualidades.

„La sociedad alicantina, tan inteligente y distinguida, rendía un verdadero culto de respeto al noble anciano, que además de la inteligencia, se adornaba con las envidiables dotes de honradez, lealtad y modestia, estimadas por todos.

„Una de sus obras más notables y más celebradas, *Afectos de Madre*, lleva un prólogo escrito por



la señora de Biedma, á la cual consagró una sincera amistad, así como su señora esposa.

„Descanse en paz el honrado anciano que supo inspirar tanto respeto como admiración á su pueblo natal.”

Entre los pocos trabajos que los poetas de esta ciudad dedicaron á la memoria de aquel inspirado vate, que habia sido el maestro de no pocos de ellos, merece que cite mos la composición que sigue, inédita hasta hoy y original del modesto escritor y compañero de infortunio del Sr. Vila, don Francisco Just y Valenti:

## ¡UN PENSAMIENTO!

### A LA MEMORIA DE MI QUERIDO AMIGO

EL INSPIRADO POETA

### DON JUAN VILA Y BLANCO

Enlutados crespones  
Cubren mi lira,  
Y sus débiles notas  
Al punto espiran.  
¡Ay! que he perdido  
A un hermano del alma...  
Que fué mi amigo!

Si á mis ojos no asoman  
Ardientes lágrimas,  
Angustiosos gemidos  
Mi pecho exhala,  
¡Tal es mi pena,  
Que explicarla no puede  
Mi torpe lengua!

Confundidos en uno  
Nuestros dolores, (2)  
Las dos almas unieron  
Los corazones;  
Y al separarse,  
¡Ay de mí!... Quedó el mio...  
Inconsolable!

Ya mi oído no escucha  
Su grato acento,  
Recitando sus místicos  
Hermosos versos;  
Ni en mi infortunio,  
Hallaré quien me aliente...  
¡Como él... ninguno!

A la Madre del Verbo,  
Del hombre, Madre,  
Consagró su arpa de oro  
Tiernos cantares;  
Y con fé viva,  
Al morir, exclamaba:  
“Ven, Madre mía!” (3)

Se alejó sonriente  
De este destierro,  
Vislumbrando, sin duda,  
Fulgores bellos.  
¡Dichoso amigo!  
Al dejar sus tini-blas...  
¡Cuanto habrá visto!

Al rendir un tributo  
A su memoria,  
Ofrecerle quisiera  
Sin par corona;  
Mas solo puedo  
Triste flor dedicarle...  
¡Un pensamiento!

Tratándose de una reputación literaria como la del Sr. Vila y Blanco, nos podíamos creer excusados de insertar algunas de sus composiciones, pero no podemos por menos que dar una muestra de cada uno de los géneros que cultivó nuestro poeta, por si acaso hubiese alguno de nuestros lectores que lo desconociera.

La siguiente bellísima composición fué publicada en *El Pensamiento*, periódico que se publicaba en Madrid en 1841, en el que tomaron parte los más notables literatos españoles.

### PALABRAS AL CORAZÓN

Pensemos en la paz, corazón mío;  
Ahóguense tus quiméricos deseos  
Que de tu necio y loco desvario  
Han de ser algún día los trofeos:  
Soberano señor de tu albedrío,  
Trueca tus ilusorios devaneos  
Por la dicha que resta á los mortales  
Que han visto el desengaño con sus males.

Infeliz, infeliz el que se lanza  
Tras esa luz que el misero imagina  
Ver, y la inventa el nombre de esperanza,  
Siendo solo ilusión que le fascina:  
Que así esperando á su sepulcro avanza  
Sin llegar á entender que á él se aveoína,  
Porque soñando un porvenir de rosas,  
Dormido está sobre las más hermosas.

Y en medio á los encantos de su sueño  
La penetrante espina le despierta  
Mezclando sangre al plácido y risueño  
Cuadro que en su soñar traza y concierta.  
¡Oh delirio fatal! ¡fatal empeño  
Que al hombre causa desventura oierta!  
Fatal empeño de alcanzar la calma  
Si está al dolor encomendada el alma!

Si estuviese á los goces destinada  
¿Tendría por prisión esta vivienda  
De flojo barro por su autor formada,



Sin ningún protector que la defienda  
De esa turba infernal, que conjurada  
En su ruina, con tenaz contienda  
La hostiga, la maltrata y la destroza,  
Y en verla padecer ufana goza?

¿Fuera su abrigo el calabozo triste  
De miseria y de males sin medida,  
Este vaso, que el soplo no resiste  
Del más ligero viento, sin que herida  
La quebradiza masa en que consiste,  
No quede por mil partes destruida,  
Rotas por otras mil, y de veneno  
Voraz el todo que le resta lleno?

¡Pobre espíritu noble oncarcelado  
En tan inmunda y corrompida huesa!  
Padecer y llorar; tal es su estado;  
Padecer y llorar; su herencia es esa.  
Por un tiempo, aunque incierto, limitado  
Del dolor que nos sigue será presa,  
Hasta que libre al fin del cautiverio,  
Tienda sus alas al celeste imperio.

Entonces regalado de alegría  
Donde todo es placer, contentamiento,  
Paz y ventura y dicha y armonía,  
Tendrá de luz un perfumado asiento  
Junto al sol del eterno hermoso día,  
Junto al Dios que da gloria al firmamento;  
Y allí serán sus grillos y cadenas  
Rosas de fuego y blancas azucenas.

Allí entre nubes fulgidas cruzando  
Por un ambiente de fragancias puras,  
Irán tiernos cantares escuchando  
Consagrados al Dios de las alturas,  
El ambar y las mieles aspirando  
Entre hermosas angélicas criaturas,  
O en dulce arrobamiento adormecido,  
En blandas plumas de alción mecido.

Habitante feliz de ese palacio,  
Ropas tendrá de celestial decoro:  
La esmeralda y rubí como el topacio  
En su frente serán rico tesoro;  
Tendrá para volar por el espacio  
Alas de nacar con reflejos de oro;  
Siguiéndole en sus vuelos relumbrantes  
Paraninfos en gloria semejantes.

La voluntad allí sin resistencia,  
Sin celos el amor, tranquilamente  
Del amado gozando la presencia;  
Conformes los deseos; consecuente  
En su cariño la divina esencia;  
Trocándose ternezas mutuamente;  
El amante y amado confundidos,  
Intimamente Dios y el alma unidos.

Delicia inmensa, indefinible gloria

La del alma será sin que en un punto  
Acibare en sus goces la memoria  
Cuanto recuerde de la tierra junto:  
Que esta cárcel es ¡ay! espiatoria,  
Y allí no puede ser ni aún leve asunto  
El crisol que causó nuestra amargura  
Para que el alma fuese á Dios más pura.

Yo siento, corazón, que tus pesares  
Mitigados están este momento  
Por la mágica voz de los cantares  
Que piensas que de allí te baja el viento:  
Ojalá, corazón, que allí te hallares  
Dejando este mezquino alojamiento  
En que te agita por desgracia tuya  
Todo el infierno con la rabia suya.

Pero el tiempo á nosotros prefijado  
Aun no está, corazón, lleno y cumplido:  
Aun no está cuanto mal hemos obrado  
De suficiente modo resarcido:  
Y por cierto que mucho hemos pecado  
Y con el llanto poco redimido:  
De manera que aún falta sufrimiento  
De tanta culpa en pago ó en descuento.

Advierte, corazón, en tu tristeza  
Que el mal que sufres viene en tu provecho;  
Cuando exhales aromas de pureza  
Limpia ya la hediondez de nuestro pecho;  
Rocobrada tu pristina nobleza,  
Y el cielo de tu enmienda satisfecho  
Esto que llamas hoy penas y llanto  
Te habrá valido quietamiento tanto.

Pero es cierto que en pos de la iracunda  
Tormenta que hoy te agita en tu retiro  
Esa aurora vendrá dulce y yucunda  
Entre nubes de púrpura y zafiro:  
Y has de ver cómo de placer te inunda  
Sin que al aire siquiera dé un suspiro;  
Sino es que al aire la ventura cuenta  
Que viene á darte de dolor exenta.

Y esa la diferencia tan notable  
Que existe entre el que funda su esperanza  
Solo en el cielo, y el que miserable  
Viviendo, espera en su vivir mudanza  
De manos de la suerte variable,  
Que si del mal inclina la balanza  
Es solo por momentos hartos breves,  
Que en ser mudables son sus dones leves.

Y en ese manantial que á veces brota  
De exquisito placer á nuestro lado,  
Es locura beber solo una gota  
Porque en ella el veneno está mezclado:  
Es dulce al paladar, pero lo embota  
Y le deja de llagas mal parado;  
Que es la fortuna pomada perfumada,  
Carmin por fuera y dentro emponzoñada.



Mentirosa beldad que nos cautiva,  
Solo al gusto ofreciendo sus encantos,  
Para humillar después cruda y esquivo  
Las almas que ganó con dolos tantos:  
La gracia de su rostro y su espresiva  
Tierna bondad es causa de los llantos  
Que en su dolor abandonados vierten  
Los que al mirarlo su maldad no advierten.

Un dorado vapor forma un aliento  
Que por dañoso imán tiene fragancia;  
Brilla en sus ojos luz que inflama el viento,  
Sin quemar á larguísima distancia;  
Sus ropas de un extraño lucimiento  
De los aires flotando á la inconstancia,  
Dejan ver de sus formas la hermosura,  
Su blanco pecho y lúbrica cintura.

Tienen las manos en su blanca nieve  
Engastados diamantes con reflejos  
De cien colores en espacio breve;  
Sus mejillas son limpidos espejos  
Do el manto de la aurora en tinta leve  
Se retrata purísimo y de lejos  
Sus piés son oro, y argentados lazos  
Sus dos ebúrneos y graciosos brazos.

Un ruido vago, armónico y de voces  
Dulces, sonoras, puras y argentinas,  
Sigue su marcha. En círculos veloces  
En redor á sus gracias peregrinas  
Van genios sin fin, y con los roces  
De sus alas de plata y purpurinas  
Producen ese mágico concento,  
Que es de la adulación fingido acento.

Risas y encantos por doquier que pasa  
Pródiga vierte, y esparciendo flores,  
Placeres presta sin medida y tasa  
A todos sus perdidos amadores:  
En dar favor entonces no es escasa;  
Porque mucho prodigan los traidores  
Al que quieren prender entre sus redes  
Con el brillo falaz de sus mercedes.

Así, cuentan, que halagan las sirenas  
En las ondas del mar al pasajero,  
Que letal languidez siente en sus venas  
Al escuchar su cántico hechicero.  
Así, dicen también, que en las serenas  
Noches con un gemido lastimero  
Al caminante atraen las arpías  
A sus cavernas lóbregas y frías.

Cosa horrible ha de ser posar la frente  
Sobre un pecho de miel, blanco y hermoso,  
Y hallarse al despertar una serpiente,  
Que exhalando su aliento venenoso,  
Clava su lengua como el fuego ardiente  
A nuestros labios con hedor copioso:  
Triste mirar en torno y no ver nada  
De la de ayer felicidad pasada!

TOMO I

Entonces solo queda sentimiento,  
Llanto en los ojos y en el pecho rabia:  
Se rebrille el cruel remordimiento,  
Y punza ajena dicha, si no agravia:  
Y vano y orgulloso el pensamiento  
Resiste á la razón amiga y sabia  
Errores añadiendo á los errores  
Que nos trajeron á cantar dolores.

Nosotros, corazón, que hemos probado  
Por deleite en nuestra amarga vida,  
Demos su manantial por agotado  
Y abracemos la paz que nos convida  
En esta estancia, asilo retirado,  
De ningún rudo viento combatida,  
Pues que tenemos tiempo de gozarla,  
Fuera necia locura despreciarla.

Dejemos, corazón, las ilusiones,  
Y tratemos en místico concierto  
Con apacibles sólidas razones  
Lo que conviene hacer para el acierto:  
No faltan, es verdad, los aquilones  
En la calma tranquila del desierto;  
Más no vendrán, si quiere la memoria  
No recordar de lo de ayer la historia.

Y en íntimo consorcio y armonía  
Mi razón tratará con tus deseos  
Sabrosísimas cosas de valía  
Que á tus gustos darán puros recreos:  
Ella te enseñará que tu alegría  
Está en los encantados Eliseos  
Más allá de esa bóveda azulada,  
Del Dios que nos formó dulce morada.

## JERUSALEN!

Ya victoriosa, ¡inclinas la cabeza,  
Clavándose tus ojos en el suelo!  
¿Por qué, Jerusalen, tanta tristeza?  
¿Debe seguir al triunfo el desconsuelo?  
Hoy vió la aurora tu jovial fiereza:  
¿Habrás de ver la tarde, en vago anhelo  
Tu corazón indómito sumido?...  
Osténtate orgullosa: ¿no has vencido?

Quando gritabas por las calles "muera  
El que de Dios por hijo se proclama,"  
Y que su sangre sobre ti cayera,  
(La sangre que en la Cruz ya se derrama):  
Quando ese alarde hicistes altanera,  
En tus ojos voraz ardiente llama  
Todo el rencor del pecho revelando,  
¿Estabas... dilo, estabas... delirando?

O sufres ora amagos de delirio,  
Taciturna, á tus pies rota la espada!...  
¿Te remuerde el exceso del martirio  
Que consumaste en lúbrica jornada?

60



O ¡piensas si Jesús era aquel lirio  
Que te anunció profética, inspirada,  
La pluma del tu rey de los *Cantares*,  
Llamándole *escogido entre millares!*

Tardía reflexión. Vé ya el trofeo  
Pendiente en esa cruz que previniste:  
Ciñe lauro á tu frente, pueblo hebreo,  
Si con espinas la de un Dios ceñiste.  
Qué resta conseguir á tu deseo?  
Entona himnos de triunfo: ya no existe:  
Ya no es más que despojo de tus iras  
En el madero vil: ¡por qué suspiras!

Ya tu bárbaro encono satisfecho  
¿Quisieras el *olvido*? no: la tierra,  
Que se conmueve en su agitado lecho;  
El huracán que ruge; el ancha sierra  
Que horripilada se rompe, honda en el pecho  
Te suscitan feroz múltiple guerra,  
Que apaciguar, pueblo infeliz, no puedes,  
Antes, rendido, á su crudeza cedés.

Y un pensamiento aterrador aumenta,  
Jerusalén, tu afán y tu zozobra;  
Un solo pensamiento dasalienta  
Tu vigor, si un instante se recobra.  
A tu indomable orgullo es ruda afrenta  
El contemplar de *amor* cambiada en obra  
Tu obra de vil *maldad*... que amor ha sido  
Quien á Jesús el corazón ha herido.

Aún muriendo, tu víctima pedía  
Por ti á su Padre: su postrer mirada  
Fué para tí, y en ella te decía  
Que tú, Jerusalén, fuiste su amada;  
Que, á tener aún más vidas, las daría  
Por verte del pecado libertada:  
Que te dió cuanto tuvo, y que, expirando,  
Perdonaba tu atroz crimen nefando.

Lenguaje que jamás se concibiera  
Por la humana razón, rica en errores;  
Palabras que jamás nadie dijera,  
Enemistado el mundo entre rencores:  
Amor que nadie, nunca, conociera,  
Sino aquel que era el Dios de los amores,  
Que quiso darnos inmortal ventura,  
Y con su propia muerte la procura.

Sin quejas proferir, en esa cumbre  
Su postrimer suspiro exhala el *Santo*.  
De amarguras inmensa pesadumbre  
A la madre convierte en mar de llanto:  
Pero, iguales dolor y mansedumbre,  
Siente, en su padecer, por tí amor tanto,  
Que hay ternura en su mismo sufrimiento  
Para tí, su verdugo y su tormento.

Tan pura abnegación al fin alcanza  
A conmover tu pecho de diamante.

(Más conquista el amor que la venganza).  
Pero en tus dudas ciego, vacilante,  
Ni un consuelo siquiera á la esperanza  
Osas pedir... esfuérzate el instante  
Más oportuno y al perdón propicio  
Logra, vertiendo llanto en sacrificio.

Ah si llorar pudieses como llora  
La otra gentil mujer que allí persiste,  
Al pié del alta cruz: mujer que adora  
No más que por amor al que tú heriste..!  
Si cual ella llorar pudieses ahora,  
Teniendo el corazón cual ella triste,  
Una lágrima sola alcanzaría  
Perdón para tu culpa tan impía.

Pero llorar, y con la misma pena,  
Con el mismo dolor ¡ay! con que gime  
Al pié de aquella cruz la Magdalena,  
Llora solo quien siente amor sublime;  
Amor que, como el suyo, hasta enajena,  
Que mal el corazón guarda y reprime,  
Que en el aliento mismo se respira,  
Y es la luz de los ojos de quien mira.

Vé su actitud: postrada. La cabeza  
Humilde ante su Dios: con ambos brazos  
Tiene asido el madero, y más firmeza  
No se hallará quizás en férreos lazos.  
No importa que la ultraje con rudeza  
El cierzo que, iracundo, los pedazos  
Derrumba de las ya rotas montañas  
Al retemblar la tierra en sus entrañas.

Su noble cabellera, desprendida,  
A impulsos vá del elemento airado,  
Y ora es velo á su frente entristecida,  
Ora en sus hombros es cendal preciado:  
O bien, por otro soplo conducida.  
Los piés oculta al Dios crucificado...  
Vid á la palma uniéndose amorosa  
Parece así la enamorada hermosa.

Si hay sombras ó luz ella no sabe;  
Siga eclipsado el sol, ó que ilumine...  
Si allí su vida acaba, que se acabe:  
Ruje la tempestad... ruja ó termine.  
Nada en su pobre corazón ya cabe,  
Que á su inmenso dolor vengance y domine:  
Todo, excepto Jesús, está en olvido...  
Jesús, el Dios por tí desconocido.

Él es, muerto en la cruz, su pensamiento;  
Y en amargura rebosando, llora...  
Gracia inmortal!— En cambio á su tormento,  
Dádiva obtiene allí consoladora:  
Sobre su dulce rostro macilento,  
Fijo en el de su bien, (flor ya incolora),  
La prenda de perdón más exquisita  
Jesús, fuente de amores, deposite.



Cuando más vivo el alma de la hebrea  
 Punza el dolor, que expira al fin parece,  
 Y á su extraña presión la cruz cimbreca  
 Como palma que el ábrego estremece.  
 Entonces el amor rica presea  
 Benigno á la infeliz joven ofrece,  
 Pues le dá dulce lluvia en dulces gotas  
 Que exprimen de Jesús las venas rotas.

Y granos de coral, finos rubíes  
 Matizan su brillante cabellera,  
 Mientras sus labios,—flores de alhíes,—  
 Beben néctar que al alma refrigera.  
 —¡Triste Jerusalén! ¡Ay! no desvíes  
 Tus ojos de la Cruz... y acaso... espera  
 Esa lluvia también: la otorga el cielo  
 Al que pide perdón con llanto y duelo.

Ama, Jerusalén; póstrate y llora;  
 Llorar, y perdón demanda al ofendido,  
 No provoques más ira vengadora:  
 Aún puede tu clamor ser acogido.  
 No aguardes, no, acallar la acusadora  
 Voz que *Deicida* te repite: olvido  
 No puede haber del pavoroso día  
 Que ha visto tu furor y tu falsía.

En el libro del tiempo, sacra historia  
 Que escribe un ángel con severa pluma,  
 De otra generación para memoria,  
 Consignado está el crimen que te abruma.  
 Tú proclamaste ya tu *alta* victoria...  
 Hasta que el tiempo cese y se consuma,  
 Tu maldad una voz al ancho mundo  
 Dirá, excitando su rencor profundo.

Ama, Jerusalén: solo amor puede  
 Purificarte de tu gran delito.  
 Todo al amor en tierra y cielo cede;  
 El que no quiere amar ese es maldito.  
 Jesús por tí Sion, por tí intercede...  
 Está tu crimen para siempre escrito...  
 Mas ama: por amor Dios hizo al hombre,  
 Y aún puede bendecir; si amas, tu nombre.

## Á LA VIRGEN MARÍA REINA DE LAS FLORES

DEDICADA

Á LA SRA. DOÑA CLOTILDE GARCÍA DE HARMSSEN

Auras fragantes, júbilo, armonía,  
 Serena luz y brillos de colores;  
 Lujo competidor como á porfia  
 De astros, aves, céfiros y flores....  
 Justas de mayo son encantadoras.  
 Tú, la Reina de mayo Soberana,  
 Haz que giren pacíficas las horas  
 De la tarde, la noche y la mañana,

Para otra lid artística (4) mi acento  
 Implora humilde plácida influencia:  
 Tú, Señora de todo pensamiento,  
 Has de ver encumbrada tu excelencia.

Himnos hay para tí. Siempre homenajes  
 De honor te rinde la española Musa;  
 Sus trovas son de amor siempre mensajes;  
 Ni olvida el ruego, ni el tributo excusa.

Conquistará tu victorioso bando  
 Rosa gentil de diestra orfebrería;  
 Dádiva digna á fé de otro gallardo  
 Noble cantor (5) que festejarte ansía.

No pulso el arpa ambicionando premio,  
 Pues mal hiciera en codiciar laureles  
 Rudo, inhábil cantor, extraño al gremio  
 De ilustres vates á las Musas fieles.

Hoy á tus glorias cantarán loores,  
 Con dulce voz como del aura arrullo,  
 Cien y cien inspirados trovadores,  
 De mi mar el armónico murmullo.

Todo en tu honor se adunará, Señora:  
 La vega flores—y su olor el aire,—  
 Tiernos himnos la pléyade cantora,  
 Notas bellas en ritmos y donaire;

La mar su espuma y odorante brisa,  
 Claras luces mi cielo, que fulgura,  
 Te darán, flor de amor, y su sonrisa  
 Labios que siempre te proclaman pura.

Labios de rosa que tu augusto nombre  
 Repiten sin cesar... de ellos lo aprende,  
 Lo aprende y ama desde niño el hombre,  
 Y así tu gloria y la de Dios se extiende.

Yo nada puedo á la solemne fiesta,  
 Santa Madre, llevar: mis armonías  
 Tal vez el docto lirico detesta  
 Por triviales, ó lánguidas, ó frias.

No me calumnias: para mí no hay numen,  
 No hay en mi corazón fuego sagrado,  
 Ni de virtud olores que perfumen  
 Mi aliento sin calor, tibio, cansado.

Mas no adivino, joya de los cielos,  
 Por qué, si es tanta la tibieza mía,  
 Te invoco y eres en mi afán y duelos  
 Mi estrella, y luna, y sol en noche y día.

Te llamo, Virgen, y llorar quisiera;  
 Surjen á un tiempo llanto y alborozo:  
 Toda mi sangre en lágrimas te diera,  
 Todo mi aliento y sér en un sollozo.

Es ¡ay! que, triste, á mis tristezas nadie  
 Dar puede como tú sosiego y calma;  
 Su bálsamo ha de ser la luz que irradie  
 De tus pupilas y me alegre el alma.

Y he de llorar, porque en mi pecho sobra  
 Tanto caudal de lágrimas guardado,  
 Y el corazón á su vaivén zozobra  
 Como en la mar esquife abandonado.

Ménos astros la bóveda celeste  
 Nos deja ver en su región serena,  
 Y menos flores el pensil agreste,  
 Y en sus playas la mar granos de arena,  
 Que puedo yo verter, si tú me asistes.



Gotas amargas ¡ay! de acibar jugo,  
Tesoro que al dolor en horas tristes,  
Y en breves al placer darme les plugo.

¡Oh si pudiese convertir en perlas  
Las lágrimas que guardo, Madre mía,  
Y en sartas á tu cuello suspenderlas!  
¿Qué otra reina más lujo ostentaría?

Mas ¡oh dolor! mis lágrimas impuras  
Ni en perlas convertidas te agradáran,  
Y en tu cuello sin mancha, ellas oscuras,  
Sombras debieron ser que lo ultrajaran.

Santificalas tú; pídele al Hijo,  
Que protectora te dejó del mundo  
Cuando con hierros á la Cruz Él fijo  
Nos miró y te miró ya moribundo;

Pídele, oh Virgen, que mi llanto sea  
Cual onda de Hesebón purificante,  
Y con las brisas del Edén orea  
Tú la flor mustia y tórnala brillante.

En la estación de las campestres galas  
El monte es ramo en flor del pié á la cima,  
Y allí perfuma el águila sus alas,  
Y entre aromas al Éter se sublima.

Es la pradera canastillo ameno,  
Y el valle alfombra de colores y oro,  
Y da de toda flor al casto seno  
Perlas el alba en virginal decoro.

En el abismo, el antro y la caverna  
Flores hay que el ambiente aromatizan;  
Pero las sombras de mi noche eterna  
Solo en mi pecho angustias fecundizan.

Todo en el mundo vida y esplendores;  
Pero yo, como en páramo sombrío,  
Tronco estéril sin hojas y sin flores,  
Al riego pertinaz del llanto mio!...

Si de mi tosca citara un lamento  
Llegare al escabel de tu alto trono,  
Virgen toda piedad, calma el tormento  
De que víctima soy en mi abandono.

A tí, lirio inmortal, consagra el orbe  
La inmensa pompa del risueño mayo,  
Y el alma pía en admirar se absorbe  
En cada flor de tu diadema un rayo.

¿Qué son las flores? La piedad entrafía  
De tus virtudes simbolos en ellas.

¿Y por ventura la piedad se engaña?  
Pregonan, Madre, tu virtud las bellas.

Elocuentes sin voz las muy felices,  
Páginas son de idilios y cantares:  
Lleven con ellos su ámbar y matices,  
Lujo, gloria y placer á tus altares.

¡Cómo admirarlas yo! ¿Qué vivo lampo  
De fugitiva luz me concediera  
Ver la ovación magnífica del campo,  
Bañada en brillos de la azul esfera?

Tú, flor de Nazareth, mágica rosa,  
Que en Bestho y Jericó y Alejandria  
No tuviste rival ni como hermosa,  
Ni en tus fragancias, —nectar y ambrosia,—

El santo aroma que de tí se exhala  
Llegue y perfume el aire que respiro,

Aliento tuyo al corazón regala  
Que te envía por cántico un suspiro.

Composición premiada con la azucena de plata y oro, en el Certamen literario celebrado en Alcoy el día 30 de abril de 1876, y dedicada, después de obtenido el premio, al M. I. Sr. D. Francisco Penalva, Abad de la insigne iglesia colegial de Alicante.

## A LA VIRGEN MARÍA

Lirio entre espinas.

Canto la flor del Gólgota.—María,  
Tú que allí fuistes pálida azucena  
Cuando, sin luz el luminar del día,  
Cárdeno tinte al de la noche llona:  
Inspirame piedad, melancolia,  
Para sentir su inconsolable pena.  
Si entonces fué por mi tuyo el quebranto,  
Por tu inmenso dolor corre hoy mi llanto.

Si abril de flores el vergel alfombra  
Y el mundo á tí conságrate las flores,  
Pues Reina suya la piedad te nombra  
Con espresión tiernísima de amores:  
Si en abril tiene luz hasta la sombra  
Y hay júbilo en el valle y los alcores,  
Me niega alegres cánticos mi lira;  
Sus cuerdas pulso y la infeliz suspira.

¿Por qué, Virgen, hablar de tu amargura;  
Si respiramos hoy auras de gloria?  
Si es abril un idilio de ventura,  
¿Por qué endechas pedirle á la memoria?  
¿Por qué á la luz que expléndida fulgura,  
De negra tarde recordar la historia?  
Es que se nutre mi alma de pesares,  
Y ecos de mi dolor son mis cantares.

Surca el cisne las ondas de su lago;  
Pasan las aves junto á mi veloces...  
Y pienso en mi niñez, fugaz halago;  
Pienso en mi juventud, mentidos goces:  
Siguiéronse á la paz iras y estrago;  
Y allá dicenme *adios* queridas voces,  
Muy allá y entre lúgubres lamentos,  
De amados niños oigo los acentos.

Los oigo de la mar en el murmullo,  
Y en el timbre y clamor de la campana;  
De la tierna paloma en el arrullo;  
En el manso rumor de la fontana:  
Y al desplegar sus hojas el capullo  
De una flor á la luz de la mañana...  
Y lloro y con las gotas del rocío  
Bañan el cespéd las del llanto mio.

Por eso os canta triste mi leyenda  
Del Gólgota la flor... zafir de Oriente,  
Dádiva al orbe de salud en prenda,  
De redención para la humana gente:  
De mi cántico y lágrimas la ofrenda,  
Tú de piedades apacible fuente,



Recibe y de tu edén con sola un aura  
En mi pecho la paz, Madre, restaura.

Tú encadenas revueltos huracanes;  
Del rayo apagas el ardiente fuego:  
Son tus ojos divinos talismanes;  
Tus puros labios iris de sosiego:  
Mírame sonriendo y mis afanes,  
Como al torrente en apacible riego,  
Cambia, y sostén benigna mi flaqueza,  
Tú, virgen singular en fortaleza.

Como cerca en Belén, cerca estuviste  
Del Hijo de tu amor en el Calvario;  
Alla en cándidos lienzos le envolviste,  
Aquí por todo lujo en un sudario:  
Tú, aurora de aquel sol, le precediste;  
Y oculto el sol, por modo extraordinario,  
En la tierra prolongas tu camino  
Para cumplir providencial destino.

Y en vano fué que te azotara el viento,  
Flor delicada, en la funesta cumbre;  
Ni te alejó del bárbaro y sangriento  
Suplicio, la vil torpe muchedumbre:  
Sin celeste ni humano valimiento,  
Y tan grande tu santa mansedumbre,  
No se abatió tu espíritu, Señora,  
Del soberbio Luzbel ya vencedora.

Y era gozo y placer de tus entrañas  
El Hijo que en la cruz se te moría...  
No te asusta el quebrarse las montañas,  
Ni el temblar de la tierra que se abría:  
No te amedrentan súbitas y extrañas  
Visiones que el estrago repetía...  
Fuiste la imagen fiel de la tristeza,  
Dulce con majestad de alta realeza.

¡Oh bella y triste veneranda Madre;  
Recordando tu inmensa desventura,  
Parece que un puñal hiera y taladre  
Mi corazón henchido de amargura!  
¿No te escuchaba ni el Eterno Padre  
Ni el Paráclito Espíritu?... Flor pura,  
¿Y las tribus angélicas del cielo?...  
No hay para tí ni un aura de consuelo!

¡Oh gruta de Belén, brisas y luces!  
¡Oh del Gólgota horrendo torbellino!  
La cuna humilde es cruz entre dos cruces;  
Sus pajas claros y punzante espino:  
No al templo del Señor leda conduces  
Al príncipe de príncipes divino  
Y la ofrenda de tórtolas... clavada  
Ves en tu pecho del dolor la espada.

Hilo de perlas de tus ojos brota;  
Por la mejilla pálida descende:  
Lágrimas son que de la vena rota  
Del llanto en su dolor tu alma desprende:  
A estar cerca de tí, gota por gota,  
Licor que tantas sobre el musgo extiende,

Con mis labios del polvo recogiera  
Y en mi pecho y entrañas escondiera.

También al aire silenciosos iban  
Tus suspiros cual hálitos de flores.  
Auras felices las que el nectar liban  
De suspiros, allí frases de amores;  
Frases calladas porque no se escriban  
Si es que le cuenta al cielo sus dolores,  
La Madre por el Hijo moribundo,  
También ansiosa de salvar al mundo.

Y húmedos, eran en verdad palomas  
En las aguas bañándose tus ojos;  
Flor entreabierta despidiendo aromas  
Tus labios, hojas de alelías rojas:  
Y eras también entre las verdes lomas,  
Del valle de Sion lirio entre abrojos,  
La más galana flor de las praderas  
Entre las turbas de Judá más fieras.

Nueva angustia... Jesús entre tus brazos  
Junto á tu pecho está, cisne sin vida:  
¿Quién pudo desatar los fuertes lazos  
Que con tu amor taviéronte prendida?  
¿Y cómo no estalló triste en pedazos  
Tu amante pecho al verte desasida,  
Dulce azucena, de tu hermoso lirio,  
Aún más bello después de su martirio?

Quedaste al fin sobre Calvario sola,  
Mirando al cielo en aflicción callada...  
Pobre flor, pobre flor, pobre amapola,  
En palidez su púrpura cambiada.  
Se inclina luego humilde la corola,  
Siempre de puras lágrimas bañada;  
Pero siempre gentil, flor de las flores,  
Siempre adorable, amor de los amores.

Rosas de abril; llanuras y colinas;  
Auras ó tibio sol de primavera;  
Fuentes y arroyos de ondas cristalinas  
Y tú, del bosque tribu cancionera,  
Festejad á esa flor no ya entre espinas,  
Ya flor gloriosa en la celeste esfera:  
Sed cortesanas del excelso nardo;  
Mal lo puedo ser yo, rústico bardo.

Oye, Reina, la trova que te envío,  
Débil clamor, un ay, súplica triste:  
Es la ofrenda filial del llanto mio;  
Plegue á Dios que amor tuyo me conquiste:  
Tú la estrella serás de mi albedrio;  
Y si tu ruego maternal me asiste,  
Estas lágrimas de hoy podrán un día  
Ser acaso en tu gloria mi alegría.

Por las que allá en el Gólgota, al contraste  
Del amor y dolor, sobre tu amado  
Supremo bien magnánima lloraste,  
De tantas lleno el corazón llagado,  
Oye mi acento, y mi dolor te baste  
Para acoger al ciervo desviado...



Y extiende á más, ¡oh bella! tus favores,  
Y bendigante cánticos mejores.

El rayo aparta y el fragor del trueno  
Y todo embate de enemiga suerte,  
De la invicta ciudad que al agareno  
Gloriosa rechazó con brazo fuerte:  
En su horizonte muéstrate sereno  
Feliz astro de paz, y al ofrecerte  
Cual hoy tributos de su fé y ternura,  
Lléñala de esplendor y de ventura.

Ciudad de egregio esclarecido origen;  
Cuna antigua de sabios escritores  
Que en doctos libros á su patria erigen  
Monumento inmortal digno de honores:  
Cuna de artistas que el buril eligen,  
La lira ó la paleta de colores,  
Cuna también de nobles industriales,  
Fama, decoro y prez de sus anales.

¡Bella ciudad hermana de la mía!  
Una y otra en tu honor den á los vientos  
De acordes himnos plácida armonía,  
De sus flores balsámicos alientos:  
Que siempre Virgen á las dos sonría  
La estrella de la paz; y en sentimientos  
De amor iguales con tu amor prosperen,  
Que á tu amparo jamás los pueblos mueren.

Composición premiada con la azucena de plata y oro, en los juegos florales celebrados en la Coruña el día 9 de julio de 1876, y dedicada, después de obtenido el premio, á su querida prima la señora doña María de los Dolores Alcedo de Galindo.

## A LA MUJER

*Flor de nuestro valle.*

De pié, la frente descubierta, pulso  
Con débil mano, de mi tosca lira,  
Por tributar honor, las rudas cuerdas.  
No aguardéis, pues, ni ritmo ni armonías.

Cantor inhábil, atrevido empeño  
Fuera mi justa en literaria liza  
Por ambicioso afán de honra y laureles,  
Fácil creyendo el triunfo y la conquista.

Alto el objeto del cantor, se asombran  
Ante su noble imagen mis pupilas;  
Dulce y augusta, al contemplarla, solo  
Veneración y gratitud me inspira.

No la deidad que entre la blanca espuma  
De los mares brotó, fábula antigua,  
Hoy al cantar á la mujer se ofrece  
Deslumbradora luz ante mi vista.

No es ella el numen protector que invoco;  
No en su mirada candorosa ó viva  
Beberé inspiración; ni de sus labios  
En la errante, falaz, vaga sonrisa.

Brille en sus bosques y las dulces gracias  
El ceñidor de los hechizos vistan

A su mórbido talle, y que de rosas  
Maticen su alba túnica las Ninfas.

Su cabellera de ébano, flotando,  
Y en ondas rozagante á maravilla,  
Con más luz que en el cielo de la Grecia  
Se ve en la noche de esplendor más rica.

Y esparciendo fragancias, ni perturba  
Mi espíritu y cual red no lo cautiva...  
Ídolo engañador, no de su frente  
Descienda luz para inflamar la mía.

No es ella la mujer gloria del mundo;  
No es ella la mujer del hombre amiga;  
No es la esposa, la madre, ni la hermana...  
No es del hogar el ángel y delicia.

No es ella la mujer, flor con perfumes  
De la virtud, más suaves que de mirra;  
No es ¡ay! la perla que en el mar buscamos,  
En este mar inquieto de la vida.

Canto á la esposa, nudo de dos almas;  
Canto á la madre, sol de la familia;  
Canto á la virgen, cándida azucena;  
Canto del hombre la ventura y dicha.

A nadie admire que mi voz proclamo  
Sin temer de la sátira el estigma,  
Gloria del mundo á la mujer, fortuna  
De la, sin ella, humanidad perdida.

Si del genio del mal, ángel rebelde  
Y astuto engendrador de la mentira,  
Fácil escucha el ponzoñoso acento,  
Sin resistir la seducción maligna.

Calle la lengua mofadora y selle  
Más discreta sus labios la ironía;  
Sagaz el tentador, logra que triunfen,  
Grata la tentación, vil la perfidia.

Desde su trono celestial miraba  
Dios de la triste la infeliz caída,  
La vió culpable y á la humana estirpe  
Por tan horrenda transgresión castiga.

No hubo ya Edén para las flores bellas,  
Junto al arroyo, gala de sus linfas,  
De las aves placer, gloria del aura,  
Gozo del valle, honor de las colinas.

Mas, como el ángel que rodó al abismo,  
No es la mujer en su destierro altiva;  
No se pregona con soberbia insana  
De Dios rival y pérfida enemiga.

Dios aquel sér con especiales dones  
De ternura y piedad formado habia:  
Todo el tesoro de virtud no pierde;  
No el blanco cisne se transforma en vibora.

Si acaso visteis por extrañas sendas  
De perdición, las plantas sobre espinas,  
De aquella madre de la humana gente  
Correr algunas de las pobres hijas,

¡Oh! nadie olvide que sujetos quiso  
Dejarnos al error la alta justicia;  
Y como el hombre entre las sombras, ellas  
Van al acaso por funestas vías.

Mas en toda de lágrimas la fuente  
Va doquiera que vayan escondida:  
Donde hay llanto esperad que el sentimiento



Restaura flores que mirais marchitas.

No solo hay llanto en la mujer; obtuvo  
De inteligencia su razón primicias,  
Que, en su filial amor, ó esposa, ó madre,  
Son de feliz consejo garantía.

Siempre responde á generoso impulso;  
Siempre á la ofensa del pudor se agita;  
Siempre en la caridad muéstrase pronta;  
Siempre al consuelo del dolor propicia.

Si de toda mujer noble en virtudes  
Quisiéramos ceñir la frente digna,  
Con perlas, flores y laurel y mirto,  
No fuera, por mi honor, fácil ceñirla.

Perlas no tiene el mar ni el campo flores  
Para pléyades tantas de heroínas:  
Más en número son que las estrellas  
Que allá en el éter por la noche giran.

No registro la historia; no columnas  
De honor levanto con ilustres citas:  
Allí fulguran como el sol sus nombres,  
Radiantes, sin lunar, sombra ó mancilla.

No del romano circo en las arenas  
El garfio buscaré, la ardiente pira  
Y los tigres voraces de que fueron  
Bellas cohortes inocentes víctimas.

No á los horribos campos de batalla  
A enumerar iré caritativas  
Tribus de dulces ángeles que ofrecen  
Paz á tristezas, bálsamos á heridas.

No al asilo del huérfano y anciano  
Voy, ni al que enferma multitud cobija.  
Pensad en las que allí, risueñas hadas,  
Convierten el dolor en alegría.

Honor á la mujer: á sus diademas  
Los topacios llevad y margaritas;  
Y á sus plantas rendid el homenaje  
Del aplauso, ternura y cortesía.

Nunca se borra el misterioso sello  
Que imprimió la virtud en sus mejillas:  
No se borra jamás, aunque se eclipse,  
Ni en la más olvidada de sí misma.

La fé en su corazón es sentimiento,  
Y enérgica es su fé como sencilla:  
Creyente así, por lo sublime anhela,  
Y, en Dios creyendo á lo inmortal aspira.

Dejadle ver la claridad del Cielo  
Y ninguna otra luz verá atractiva  
La mariposa del jardín del mundo  
Que de un eterno sol la llama ansia.

No á sus labios lleveis, ni en copas de oro,  
Nectar que aleve la impiedad destila;  
No enveneneis el lago cuyas ondas  
Nos han de ser salud en la piscina.

De la mujer la humanidad espere  
Lo que al error presuntuoso fia:  
Sobre las aguas que la tierra cubren,  
Es la mujer providencial barquilla.

Esposa, madre, ó en su hogar doncella,  
O allá en el claustro virgen, de rodillas,  
Exhalando entre lágrimas suspiros  
Y alzando á Dios su corazón de niña,

Ella será la cándida paloma  
Que os traiga el ramo de la verde oliva,  
Nuncio de paz al fin de la tormenta,  
Después del aquilón plácida brisa.

Que para el bien su corazón se muestre  
Con savia de virtud, merced divina;  
Que es sin virtud el corazón un vaso  
De pobre limo y deleznable arcilla.

A todas quiso Dios alto modelo  
Dejar en la que fué su obra querida,  
En la que, humilde, quebrantó la frente  
Del fiero Arcángel de venganzas hidra.

La vieron esparcir su luz de aurora  
De Nazareth las fértiles campiñas,  
Y era en verdad del sol más refulgente  
Feliz aurora prometiendo albricias.

¿Quién era?... lo sabéis; callo su nombre...  
Pronunciándolo estais... ese... María;  
La Inmaculada... entre los hombres mártir,  
Y de los hombres en el cielo égida.

De su imagen al pie rueguen ingenuas:  
Allí su noble espíritu subliman;  
Allí atesoran el encanto y gracias  
Que su belleza y nombre glorifican.

No todo lo esperéis de la hermosura,  
Que es luz más que la sombra fugitiva;  
Así la flor en la mañana es bella,  
Y al declinar la tarde se marchita.

Yo adoro á la mujer: hasta el ambiente  
Que perfuma su aliento, es de ambrosía  
Para mi emanación, cuando esa maga  
De los hechizos ríese ó suspira.

Mas no pase cual nube de colores  
Nada más, nada más, pompa fingida,  
O estrella errante despidiendo luces,  
Dejando de existir al despedirlas.

Que gire como el sol, fecundizando,  
En todo pecho hay germen de hidalguía...  
Primavera de paz, brote á su influjo  
La flor del árbol y en la mies la espiga.

¡Oh! si: los niños á su amparo crezcan:  
Plantas que en su pensil ella cultiva,  
Ella ha de ser el sol, el aura y riego  
Para que brillen con sus flores místicas.

Yo le consagro fiel, tierna memoria  
Y estas de mi dolor lánguidas rimas...  
Es cuanto tengo, menestral del bosque:  
Arpa insonora, fé y melancolía.

Tú que al sepulcro por mi mal bajaste,  
Dejando solo en sus primeros días  
Al hijo de tu amor, madre del alma,  
De inquieto golfo en la desierta orilla;

Tú para el canto á la mujer, mi numen  
Has sido inspirador: á tus cenizas  
Pedí la llama que brotar hiciese  
Grato el rumor de mi inacorde cítara.

Al exhalar mi cántico, tu imagen,  
De luz y flores cándidas vestida,  
Sobre nubes de púrpura pensaba  
Que del hondo sepulcro resurgía.

Y es ¡oh! madre, que siempre en la memoria



Como sello inmortal subsiste fija;  
 Porque de niño (lo recuerdo y lloro,) *el*  
 Meciéndome en tus brazos me dormías.  
 Mirábame en tus ojos, y en los míos  
 De tu semblante las graciosas líneas,  
 Una vez y otra vez se retrataban,  
 Y aquí en el corazón se me esculpían.  
 Y tu aliento mezclábase á mi aliento  
 Y á quererte aprendí... y en toda cuita  
 Recuerdo, madre, tan felices horas  
 Al rumor de tus besos y cantigas.  
 Y me hablabas de Dios ¡ah pobre niño,  
 Si no le hablaras tú de esa infinita  
 Bondad! ¡oh madre! su batel hubiera  
 Naufragado en el golfo de las iras.  
 Y en toda tempestad miraba al cielo,  
 Y alegre vi rasgarse la neblina;  
 Y en tus palabras como en Dios pensando,  
 Lleno de fé y de amor le bendecía.  
 ¿No serán como tú las otras madres,  
 Dulces auras de amores y caricias?...  
 Mirto quiero y laurel para su frente,  
 Y de flores guirnaldas peregrinas.  
 Honor á la mujer, ella nos salva;  
 Desde la cuna nuestros pasos guía...  
 Y ¡cuántas veces de sus bellos ojos  
 Rodar hicimos lágrimas furtivas!...  
 Y raudales de lágrimas digera...  
 Mas hoy no canto sus dolores: vibran,  
 Por ofrecerle de mi amor tributo,  
 Las rudas cuerdas de mi tosca lira.  
 Lleve obsequioso mi cantar el viento,  
 Con el aroma que las flores brindan  
 En las praderas por do cruce raudo  
 A los fúlgidos valles de Galicia.  
 Si no resuena, por merced del cielo,  
 Mi voz allí cual flébil melodía,  
 Dulce á las bellas sílfides que moran  
 En esos bosques mágicos de Armida,  
 Murmullo al menos en su elogio sea;  
 Que en dignidad y en hermosura brillan,  
 Y á lo tan digno y tan hermoso aplaude  
 Y ensalza toda voz, lengua y poesía.

POR LA BUENA MEMORIA

DEL

MUY ILUSTRE SR. D. FRANCISCO PENALVA Y URIOS

DIGNÍSIMO ABAD QUE FUÉ

DE LA

INSIGNI IGLESIA COLGCIATA DE SAN NICOLÁS DE ALICANTE

EN EL PRIMER ANIVERSARIO

de la

INHUMACIÓN DE SUS RESTOS MORTALES

A LOS QUE TODAVÍA LE RECUERDEN TRISTES

A los que todavía  
 Llorais la ausencia del varón prudente,  
 Cuyo nombre halla bien la patria mía

Que el oro en ricos mármoles lo ostente,  
 Mi amor las notas que prelude envía.  
 Mas ¿qué valdrá el acento  
 Que logre en mis tristezas dirigiros?  
 Cerró sus labios *él*, perdí mi aliento;  
 Son mis palabras lánguidos suspiros,  
 Leve y pobre expansión del sentimiento.

Cual tímida querella

Como de amor y de dolor, hoy vaya  
 Mi trova en busca de vosotros; y ella,  
 Grito del oiego naufrago en la playa,  
 Deje en algunos corazones huella.

De valor no hago alarde:

Ni al sorprenderme súbito el sonido  
 De un sacro bronce en lastimera tarde  
 Pude llorar; el corazón, herido,  
 Si muerto nó, quedóseme cobarde.

¡Por qué no confesarlo!

Cobarde, sí, para pensar que ha muerto;  
 Para ver mi dolor y dominarlo;  
 Para verme tan solo en el desierto  
 De la tierra y sin *él* atravesarlo.

Y en verdad, sin *él* vivo:

Pero en su tumba la memoria fija,  
 Y el corazón allí contemplativo,  
 Toda el alma también... por más que aflija,  
 Ese vivir con *él* jamás esquivo.

Si en esto no hay flaqueza,

¿Por qué me llamo, pensareis, cobarde?

No pulsára mi lira con firmeza  
 Para cantar — y amor dice que aguarde —  
 La íntima historia fiel de mi tristeza,

La contaré otro día,

Si propicio está Dios á mi deseo:

Subyúgame tenaz melancolía,  
 Y hoy resuena otra voz el clamoreo  
 De fúnebres campanas á porfía.

Tiempo es hoy de oraciones...

De lágrimas también para el que pueda,  
 Más dichoso que yo en sus emociones,  
 Suspirar y llorar; en mí no queda  
 Llanto ya que verter en aflicciones.

Pero exhalo, y son fuego,

Tristes ayes sin fin; es el tributo  
 Que á las auras, testigos de mi ruego,  
 En estas horas de quebranto y luto,  
 Para dar fé de mi dolor, entrego.

¡Oh dolor, dolor mío!

¿Por qué del pecho en lágrimas no sales?

Desbórdate, desbórdate cual río  
 Que se acrece con lluvias torrenciales,  
 Dique salvando fuerte en poderío.

Como lo quiera el cielo,

Si el rocío de lágrimas me niega,  
 Entre mis ayes, al rumor de duelo  
 Que de mí lira brotará, desplega,  
 Oh amor, tus alas para raudo vuelo.

A los que todavía

Recuerden tristes al que fué decoro  
 De su patria natal y de la mía,  
 Lleva fugaz el cántico insonoro



Que á su tristeza mi tristeza envía.

Hélo fácil ó rudo:

Los que admirabais al varón preclaro,  
De quien ha sido la virtud escudo  
Y en quien halló la desventura amparo,  
Recibid mi cordial tierno saludo.

¿Qué hareis por su memoria?

Rico de ciencia, de humildad dió ejemplo;  
Fué en el sagrado sacerdocio gloria;  
Gozo de la amistad; blasón del templo;  
Timbre para ilustrar la patria historia.

De sus discretos labios

Nadie escuchó palabra que ofendiera:  
Miel destilaban en consejos sabios:  
Rumor de mansos arroyuelos era  
Su conversar que apaciguaba agravios.

¿De cuántas amarguras

Libertó á fallecientes corazones  
En horas de terribles desventuras,  
Con dádivas que, á fé, consolaciones  
Eran gratas á Dios con ser tan puras!

Ni límites hallaba

Su caridad, y el beneficio á todos  
Los que sufrían dulce prodigaba.  
Discreto, el bien por diferentes modos,  
Siempre sus labios sonriendo, obraba.

Baste, porque severo,

Si él me pudiera oír, me impediría  
De su virtud mostrarme pregonero:  
Mas he de proclamar que su hidalguía  
Pudo la norma ser del caballero.

En la Cátedra santa,

Su elocuencia feliz, como con flores  
Surge elegante majestuosa planta,  
Ostentábase digna en sus primores,  
Igual la unción á su grandeza tanta.

¿Recordais su figura?

Recordándola estoy, la estoy mirando,  
Su voz percibo, mágica en ternura...  
Y ¡adorable ilusión! me está indicando  
Su diestra el cielo, edén de la ventura.

Leed sin extrañeza

Esto que dicta amor con noble orgullo;  
Palabras que le traen á mi tristeza  
Consolaciones como el dulce arrullo  
De la bendita maternal terneza.

Decíale yo ufano:

“¿Cómo te llamaré, señor ó amigo?  
¿Cómo te llamaré, padre ó hermano?  
Dios que todo lo ve, sabe qué digo  
Al estrechar tu generosa mano.”

Callaré su respuesta;

Dijérasome acaso jactancioso:  
Imaginadla, si quereis; modesta,  
Para más estrechar el deliciooso  
Lazo de nuestro amor, era protesta.

Cese ya mi alabanza;

Si todos se la dais, sobra la mía.  
Mas no en la tierra á tributar se alcanza  
La que el justo viviendo merecía:  
Dios el lauro en su gloria le afianza.

TOMO I

Vates de estro fecundo,

Tan deudor al varón que ya no existe;  
Tan deudor como yo nadie en el mundo;  
Pero no se cantar ¡ay de mi triste!  
Si hoy mis entrañas en suspiros fundo.

Por mi, por mi ofrecedle

Un cantar vuestro de armonías rico:  
Vate él era también; enaltecedle...  
Y os amaba en verdad... y si os suplico,  
Su amor con vuestro amor correspondedle.

Alma bella; que un día,

Dáندانos Dios su paternal abrazo,  
Como una vez tu pluma me escribía,  
Pueda contigo, en perdurable lazo,  
Ver la divina luz el alma mía.

Oye también: tu ruego,

Si vives ya con Dios, por mi levanta;  
Levántalo sin fin, y este tu ciego,  
Para su lira, mientras gime y canta,  
Logre de llanto bienhechor el riego.

## CANTARES

Por el aire hojas de flores  
Ir muchas veces he visto:  
Si no sois de flores hojas,  
¿Por dónde ireis, versos míos?

Me traje de las montañas  
Un corazón inocente;  
A las montañas lo vuelvo,  
Que en la ciudad se me muere.

Por el triste mar del mundo  
Somos todos navegantes;  
Cada cual en su barquilla,  
Juguete de varios aires.

No te fies de esperanzas,  
Que vale más no tenerlas;  
Pues no hay desengaño triste  
Para aquel que nada espera.

Oyendo estoy desde niño,  
Que el hombre que nunca llora,  
No trajo al venir al mundo  
De agua del cielo ni gota.

Deja que piense el soberbio  
Que en todo el mundo no cabe;  
Un hoyo en el “Campo Santo,”  
Bastará para enterrarle.

Hacia tu playa hice rumbo  
Mas di contra dura roca:  
Me sucedió la avería,  
Por no conocer la costa.

Un lunar... es un lunar,

61



Y dos lunares... son dos;  
Mas lunares á docenas...  
Ya muchos lunares son.

No escuches al mentiroso,  
Ni escuches al embustero;  
Que acaso pierdas el alma,  
Después de perder el tiempo.

Esas lágrimas que asoman  
De repente á nuestros ojos,  
Del corazón las despide  
Un gran dolor ó un gran gozo.

El día en que cumplas años,  
Recuerde tu corazón  
A la mujer que á tus venas  
De las suyas sangre dió.

¿Cuán bellos pensamientos encierra la siguiente composición, cantando la triste muerte del pequeño cuan bello ángel que la horrible parca arrebató á sus queridos padres los señores Barones de Mayals!

¿Qué nueva tristes rumores  
A mi triste albergue traen?  
Arrebatado, y tan pronto,  
De su cuna ha sido el ángel?

No os vistais de colores  
Graciosas flores;  
Que ya su roticler  
Perdió la flor de amores  
Tan seductora ayer.

¡Y cuán hermoso era el niño!  
Oro y nieve y arrebol...  
Puro jazmín, blanco armiño  
Como con luces del sol.

Tercera estrella en tu cielo  
A mi triste amargo duelo  
Por cantarla treguas di,  
Que delicias te trajese  
Que estrella fugaz no fuese  
Yo en mi cántico pedí.  
Canté la aurora de tu hermoso niño,  
Cuando en mi hogar las lágrimas corrían,  
Porque otra flor de mi cordial cariño  
Soplos de muerte arrebatado había.

Mas ¡ay! á las alturas  
Jamás, jamás alcanza  
De mi lira el rumor,  
Hijo de desventuras,  
Azote á mi esperanza  
Es siempre cruel rigor.

Hoy pobre madre, como yo llorando,  
Gritas: ¿no ha de volver?...  
Yo, pobre madre, como tú exclamando,  
Me siento fallecer.

Si los niños son estrellas  
Que brillan en nuestro hogar,  
¿Por qué no vuelven cual ellas  
Si se ocultan, á irradiar?

Estrellas son los niños...  
¡Sí! pero cuántos  
Aparecen y pasan  
Como relámpagos!  
Vividas luces,  
Sus rayos nuestros ojos  
En llanto funden.  
Las funden ¡ay! en gotas  
Puras cual esas  
En los tuyos tan bellos  
Divinas perlas,  
Y que se llaman  
Del corazón tesoro,  
Benditas lágrimas.

Nacen, mueren y vertemos  
Por los ángeles queridos,  
No olvidados, si perdidos,  
Cuántas lágrimas tenemos,

¡Dulces niños! Aparecen  
Trayéndonos el placer,  
Y al partir nos entristecen,  
Porque ya no han de volver.

De su nido por los aires  
Van, emigradas palomas:  
Golondrinas que á las playas  
De que partieron no tornan.

¡Pobre madre! estás llorando...  
Y llorarás... ¿Hasta cuándo?  
Pregúntale á tu memoria,  
Si va por fin olvidando  
Del ángel tuyo la historia.

Del joyel de tu pecho  
Cayó una perla,  
Y brotó de tus ojos  
Lágrima tierna.  
Hoy tus suspiros  
Perla y lágrima explican...  
¿Dó está tu niño!

Llevóse el ángel todo tu contento:  
Y fijo en él está tu pensamiento.

Porque besar no puedes  
Al dulce niño,  
Del triste pecho exhalas  
Hondos suspiros.  
Madre, suspira:  
Suspirando al ausente  
Besos envias.

En el azul del cielo



Clava tus ojos;  
En el cielo tu niño  
Brilla radioso.  
Allí encontrarle,  
Pasadas breves horas  
Podrás, oh madre.

Mira en que no se parecen  
Los niños á las estrellas:  
Ellos allí no perecen,  
Pero sí se extinguen ellas.

Indisolubles lazos  
Formarán vuestros brazos  
Ya para siempre allí,  
Redimidos los plazos  
Del sufrimiento aquí.

Treguas dé el cielo á tu llanto;  
Pero si es su voluntad  
Que haya lágrimas, acepte  
De las mías el raudal.

Llorando estoy por un ángel  
Que perdí diez lunas ha...  
Tanto lloro, que aun dormido,  
Llanto en mis párpados hay.

Pues oye, mi dulce amiga,  
En mi amarga soledad,  
Porque tu llorases menos  
Quisiera llorar yo más.

No importa, no, que yo lllore,  
Ciego y triste anciano ya;  
Y es justo que en mis mejillas  
Ponga el dolor la señal.

Y es bien que mi viejo esquife,  
De lágrimas por un mar  
Navegando, llegue al puerto  
De la quieta eternidad.

No llores tú: que tus ojos  
Astros en cielo oriental,  
Tornen purísimos, claros,  
Sin nube alguna á brillar.

Y á tu voz mi voz unida,  
Contenido el tierno afán,  
Digan ambas ¡que se cumpla  
Siempre, oh Dios, tu voluntad!

Son tantos los trabajos que el Sr. Vila y Blanco ha dado á luz, fuera de los publicados en forma de libro, que bien podían componerse veinticinco volúmenes de no escaso grueso, pues por nuestra parte, conocemos y obran en nuestro poder 1153, en su mayor parte composiciones poéticas en todo género y metro. De los diferentes trabajos á que han dado lugar las composiciones de este laureado poeta, conocemos uno, curioso por demás, debido á la paciencia de nuestro querido amigo el distinguido escritor y poeta D. Mariano Mingot y Valls.

Consiste este trabajo en la formación de la biografía del Sr. Vila y Blanco, sacada de los antecedentes que él mismo suministra en sus innumera-

bles concepciones, ya en verso ó ya en prosa, habiendo la particularidad de que el Sr. Mingot no añade una letra por su cuenta, á pesar de constar dicho trabajo de más de cuarenta cuartillas.

Publicó:

1. *Poesias*. Madrid, imprenta de la Viuda de Calero, 1840. Un tomo en 4.º menor de 138 páginas.

Dedicado á D. Jose Peiret y Bosque.

2. *Afectos de Madre*. Madrid, imprenta de don A. Espinosa y Compañía, 1844. Un tomo en 8.º de 111 páginas. Segunda edición Alicante, imprenta de Rafael Jordá, 1874. En 8.º de 130 páginas.

La segunda edición lleva dos prólogos; el primero debido á la elegante pluma de doña Patrocinio de Biedma y el segundo del inspirado poeta D. Carlos Sánchez Palacios, en el que hace un resumen de lo dicho por los periódicos de la Corte y de provincias al aparecer por primera vez este libro en Madrid, del que tomamos lo que sigue:

“Esta preciosa colección de poesias fué impresa por primera vez en Madrid en el año de 1844. Del éxito que alcanzó esta publicación, puede juzgarse leyendo los artículos criticos que aparecieron entonces en los principales periódicos de la Corte y de provincias, en los cuales se tributan unánimes y apasionados elogios á las bellas inspiraciones que tituló el Sr. Vila *Afectos de Madre*.

„Seguros de que los lectores nos agradecerán que les demos una idea del juicio que mereció á la prensa española el libro que van á leer, vamos á entresacar alguna parte de lo que, recorriendo los periódicos de aquella época, hemos encontrado en alabanza de los *Afectos de Madre*.”

De un artículo crítico publicado en *El Heraldo* del 6 de agosto de 1844, tomamos el siguiente párrafo:

“El Sr. Vila, conocido ya del público por un tomo de poesias en que dió pruebas de una sensibilidad exquisita, de un gusto depurado y de una versificación fácil y armoniosa, acaba de publicar, con el título que hemos indicado, otra colección de bellísimas composiciones, que tienen por objeto presentar el cariño de una madre en toda su pureza y en todo su desinterés; y no podemos menos de confesar, sin temor de que nos ciegue la bondad del asunto, que lo ha desempeñado como era de esperar de su talento, prodigando sus buenas dotes de poeta, que le hacen tan recomendable. Los *Afectos de Madre* pueden considerarse como un poemita, cuyo héroe es una madre combatida por los diferentes sentimientos de placer y de pena que hace nacer en su alma su hijo querido, viéndole unas veces durmiendo tranquilamente en su regazo, expuesto otras á perderle, reflexionando en su porvenir, tomando parte en sus juegos, dándole las primeras lecciones, haciéndole conocer la omnipotencia y la bondad de Dios, llorándole ausente, abrazándole gozosa á su regreso, y últimamente sumida en el mayor desconsuelo cuando la muerte se lo ha arrebatado. El asunto es fecundo en sentimientos tiernos y delicados, y el Sr. Vila es merecedor de todo elogio por la novedad



y sencillez con que lo ha presentado, haciendo gala de una versificación fluida y armoniosa.

En *La Gaceta de Madrid* del 9 de septiembre de 1844, hallamos otro artículo literario destinado á juzgar el libro que nos ocupa. El crítico de *La Gaceta*, después de lamentarse del mal gusto á la sazón reinante y de que la poesía hubiere perdido su primitiva encantadora sencillez, entra de lleno en el asunto que se había propuesto tratar, y escribe los párrafos que van á leerse.

“Lo que es hoy raro verdaderamente es hallar un libro consagrado á hablar al alma el lenguaje del alma, á verter sobre ella el consuelo de la ternura y á cerrar las llagas en vez de irritarlas ó dilacerarlas. La causa de esto es muy obvia y muy sencilla: nada más contagioso que el ejemplo: nada más difícil, en la juventud sobre todo, que renunciar á esa brillantez ficticia que presta á todas las cosas la exageración; pero que se desvanece ante la análisis fría y severa de la razón humana.

“Decimos esto á propósito del libro del Sr. Vila y Blanco, en que, sin grandes pretensiones filosóficas ni humanitarias, se tributa delicado culto á esas afecciones dulcísimas que podemos llamar TESORO DEL CORAZÓN; en que, sin intentar resolver ninguna tesis nueva ni importante, se ostenta una poesía bella, suave y apacible; en fin, donde se cantan ora las penas, ora las alegrías, ora las inquietudes que atormentan ó embelesan á una madre. Como ha dicho muy bien otro periódico acreditado, esta obra es un poemita, ó mas bien la historia del corazón maternal, manantial perenne de sentimientos tiernos y elevados en todas sus diferentes fases. El Sr. Vila manifiesta un tacto notable, una sensibilidad profunda; y al describir todas esas alternativas de placer y de dolor, halla siempre conceptos nuevos, delicados y oportunos con que expresar sus ideas.

„Parécenos que el libro del Sr. Vila está destinado á muy próspera suerte: en medio del torbellino, de la lucha de las pasiones y de los intereses que afligen á los pueblos modernos, no faltan todavía por fortuna almas bastante puras para apreciar las fruiciones que los conmueven y agitan dulcemente. Por otro lado, el afecto maternal es el único quizás que se mantiene incólume á través de tantas vicisitudes y borrascas.

„Nosotros desearíamos que en los colegios y casas de educación se adoptase esta obrita, para familiarizar á los niños con su lectura, que no podría menos de dejar excelentes gérmenes en sus tiernos corazones.

*El Clamor público* del 3 de septiembre del citado año se expresa de este modo:

“Este apreciable joven, que inaugura de un modo tan feliz su carrera literaria, ha sabido dar á este opúsculo todo el interés que puede exigirse en una obra consagrada á pintar los desvelos de las madres. A la cualidad de estar perfectamente escrita, llena de dulzura y sublimes comparaciones,

rica en versos por su facilidad y armonía, y porque en ellos no se encuentra un solo ripio, reúne la muy recomendable de ser altamente moral y estar toda ella salpicada de grandes y tiernos sentimientos. Desde el instante en que la solícita madre estrecha entre sus brazos al fruto de su amor, la hace pasar el Sr. Vila, observándola con toda exactitud, por las diversas situaciones de la vida, en que los pedazos de sus entrañas se pueden encontrar.

Y luego transcribe íntegra una de las composiciones para dar una idea del mérito de las poesías que forman esta colección.

Íntegra transcribe también *El Tiempo* del 28 de julio de dicho año, la composición titulada *Esperanza perdida*, una de las más tiernas y quizá la más inspirada de todas, precedida de las siguientes líneas: “En otro lugar verán anunciado nuestros lectores este breve volumen de poesías alusivas todas á la significación de su título, al amor materno expresado bajo todos sus aspectos, con todas sus emociones, con toda su sencillez, con toda su ternura. Dedicado exclusivamente al amoroso corazón de las madres; esta breve publicación encontrará una singular acogida en el bello sexo, á cuyos dulces sentimientos corresponde. De ningún modo podemos dar á nuestros lectores una idea más exacta del mérito de los *Afectos de Madre*, que transcribiendo la siguiente composición, sentido traslado del dolor de una madre, muerto el hijo de su amor.

En parecidos términos se expresan otros varios periódicos de Madrid. Véase en prueba de ello lo que dice *El Nuevo Avisador*, del 1.º de septiembre:

“Con sumo gusto hemos leído un tomito de poesías, que bajo el sencillo título de *Afectos de Madre*, acaba de dar á luz en esta Corte D. Juan Vila y Blanco. Este librito que el autor dedica á las madres, es altamente moral, no solo por los pensamientos que encierra, sino por la tendencia que tiene á inculcar en las tiernas criaturas un germen de educación y amor filial. El sentimiento de que están llenas las composiciones de este pequeño volumen, las verdades que encierran, la armoniosa versificación y escogido lenguaje, merecen de nuestra parte un elogio tan imparcial y justo, cuanto mayor es la modestia del señor Vila, que presenta esta obrita como un nuevo ensayo de sus fuerzas.

„Nosotros le felicitamos por el acierto que ha tenido y creemos que las madres recompensarán los desvelos del poeta, haciéndose con un ejemplar de una publicación que tanto les interesa.

Pasemos ahora de la prensa de Madrid á la de provincias y hallaremos en ésta juicios no menos lisonjeros para el Sr. Vila. En un excelente periódico literario que con el título de *La Revista Semanal*, del 19 de enero de 1845, que se publicaba en Málaga en aquella época, hallamos un extenso artículo crítico, relativo á los *Afectos de Madre*. El autor de este escrito, después de trazar á grandes rasgos el estado de la literatura al espirar el romanticismo y señalar el restablecimiento del buen gusto, se expresa así:



“Una cumplida muestra de esta feliz restauración, son los *Afectos de Madre* que el Sr. D. Juan Vila y Blanco, tan ventajosamente conocido del público por sus bellas composiciones en verso, acaba de publicar en la capital de las Españas. Este joven poeta nos ha legado con su última obra un tomo de poesía y originalidad, porque llevado el Sr. Vila de su apacible carácter y de sus filosóficas observaciones, se lanzó á describir ese amor maternal tan delicado y sublime que todos hemos gozado, ¡desgraciado del que no! en los primeros años de nuestra vida. La concepción de este cuadro era verdaderamente digna del talento del Sr. Vila, ¿pero no es verdad que ofrecía también inmensas dificultades que vencer para poderla llevar á cabo; dificultades de desempeño, puesto que por lo tierno y delicado del asunto era forzoso emplear tintas suaves, contornos leves, que, prodigados solo con algún descuido, producirían monotonía en el conjunto, languidez y falta de vida en el todo? Mas estas dificultades que á otro cualquiera hubieran tal vez hecho vacilar, fueron un aliciente para el autor de *Afectos de Madre*: su rica imaginación encontró en esos escollos un medio oportuno en donde poder ostentar y lucir sus galas.”

En *El Boletín de Fomento de Zaragoza*, correspondiente al 7 de mayo de 1845, también encontramos elogios de la obra de nuestro ilustrado paisano.

Como acaba de verse en el unánime sentir de la prensa de aquellos días, el libro del Sr. Vila y Blanco es digno de grandísimo aprecio, y alcanzó gran boga en aquella época. Así lo demuestra también el hecho de haber sido adoptado como texto en algunos establecimientos de educación. Tenemos á la vista el programa de exámenes de un acreditado colegio de señoritas que existía en Madrid en 1844 y entre las obras de texto destinadas á la lectura vemos figurar los *Afectos de Madre* del Sr. Vila.

Libro que en época tan revuelta y borrascosa como fué aquella en que vió la luz pública, merece fijar la atención de la prensa, que es objeto de juicios tan lisonjeros en periódicos tan importantes y de tan distinto matiz político como *El Herald* y *El Clamor público* y alcanza el honor de una crítica tan benévola de *La Gaceta*, donde han ejercido casi siempre este ministerio los más distinguidos literatos; libro, en fin, que logró el favor de ser adoptado como texto en establecimientos de enseñanza, mérito ha de encerrar que tal éxito justifique.

Mérito encierra indudablemente la colección de poesías que ahora reimprime en su patria el Sr. Vila, y sin que vayamos á hacer un juicio crítico, para lo cual nos consideramos desautorizados: séanos permitido exponer á la ligera algunas ideas que nos sugiere el precioso librito titulado *Afectos de Madre*.

Dos cosas elogian unánimemente, como habrán visto los lectores, los periódicos que se ocupan de esta obrita: la bondad del asunto, sobre cuyo extremo no cabe decir nada, y el acierto en el desempeño, el cual reconocerán indudablemente tan luego

empiecen la lectura las personas para quienes estas poesías no sean conocidas.

El asunto exigía de parte del poeta una sensibilidad exquisita, un conocimiento profundo del corazón humano y un gusto depurado y perfecto; cualidades de que hace gala el autor al pintar con tan suave colorido, con tal naturalidad y delicadeza los tiernos afectos de una madre. El niño que duerme, el niño que juega, el niño que ora, el niño que se ausenta, el niño que vuelve, el niño que enferma y ¡ay! ¡el niño que muere!... Todos estos sucesos, risueños unos y melancólicos otros, conmueven el corazón de una madre, y el Sr. Vila ha sabido interpretar estos sentimientos delicadísimos con una fidelidad que hace honor á su talento y buen gusto.

La verdad brilla en toda la obrita y el lenguaje que el autor pone en boca de la madre de este poemita, es el lenguaje mismo de la naturaleza. Con razón, pues, dice el Sr. Carrasco de Molina, en un artículo humorístico, publicado años atrás en *El Estado*, después de copiar una estrofa de los *Afectos de Madre*: “Ahí tenéis un poeta ladrón; un poeta que ha robado y traducido al habla castellana el corazón de todas las madres que son madres.

“Si fuéramos ahora á copiar algunas estrofas para dar una muestra de la galana y fácil versificación de estas poesías, nos veríamos perplejos en la elección, pues en todas ellas estuvo igualmente inspirado el Sr. Vila.

“Hay también en la obra pinceladas verdaderamente magistrales. En la poesía titulada *La hora del juego*, se expresa así la madre contemplando los juegos de su inocente niño:

“Del suelo, al roce de tu leve planta,  
Fino polvo se eleva  
Como flotante nube,  
Que baña y tornasola  
El rojo sol de ocaso.  
Imagen de un querube  
Tú en medio me pareces  
Con tus galas de niño,  
Tu sonrisa y donaire y blando paso,  
Que no destruye el infantil aliño.”

“¡Qué cuadro tan bello, qué colorido tan suave, tan encantador!

“Inutil fuera que nos detuviéramos á hacer más citas. Lean la obrita los que no han tenido aun ocasión de soborear estas inspiradas composiciones y hallarán en todas ellas bellezas que elogiar. La unidad que preside á toda la obra hace de ella no una simple colección de poesías dedicadas á un mismo asunto, sino un verdadero poema, como dicen muy bien los críticos que hemos citado, y cuyo héroe es una madre que experimenta todas las emociones del amor maternal, interpretadas con una fidelidad envidiable por el poeta.

“Y si tenemos en cuenta que el Sr. Vila escribió esta obrita en una edad en que parecía natural hubiera seguido las exageraciones del romanticismo,



que aun exaltaban las fogosas imaginaciones de los jóvenes poetas, dignas de mayor aplauso, nos parecían estas poesías inspiradas por uno de los sentimientos más elevados y sublimes que hay en la tierra. Nosotros esperamos por lo mismo que serán acogidas con el favor que merecen al presentarse por segunda vez al público, como lo fueron la primera, tantos años hace. El joven vate de entonces, hoy viejo y casi ciego, ya no canta pero hé aquí que viene á referirnos sus antiguos cantos, distraiendo sus presentes tristezas con los gratos recuerdos de aquellos serenos días en que se hacía escuchar con placer y se hacía aplaudir con entusiasmo; de aquellos días en que arrancaba á su lira inspiraciones tan frescas, tan suaves y tan simpáticas como los *Afectos de Madre*.

3. *Estrellas*. Alicante, imprenta de Juan J. Carratalá, 1850. Folleto en 8.º mayor, de 42 folios.

Dedicado al Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Secretario de Estado en el despacho de Marina, Marqués de Molins, Vizeconde de Rocamora y Diputado á Cortes.

Se compone de treinta y seis bellísimas composiciones en metro vario, dedicadas á otras tantas distinguidas damas de las que formaban la sociedad elegante de esta ciudad en aquellos años.

4. *Recuerdos de Belén*. *Lectura consagrada á la meditación en la festividad del nacimiento del Mesías*. Alicante, imprenta y librería de Pedro Ibarra, 1853. Folleto en 8.º de 96 páginas.

Hace el autor una ligera descripción de lo más interesante de Belén, y dá una rápida ojeada á los recuerdos de su historia, añadiendo algunas noticias, también historias, relativas al suceso de que se honra aquella ciudad. Sigue á esto una reseña del ceremonial con que se solemniza en la iglesia de Belén la festividad del nacimiento de Jesús.

Inserta el libro de la generación del Mesías, según nos lo dejó San Mateo y reproduce las más terminantes predicciones respecto á la venida del Salvador. Pasa luego á los actos de fé, oración y meditaciones que ha creído oportunas á la piedad de los que verdaderamente creen.

5. *Ofrendas á María*. *Lectura religiosa*. Alicante, imprenta y librería de Pedro Ibarra, 1854. Un tomo en 8.º menor de 274 páginas.

6. *Dos coronas*. *Novela original*. Alicante, imprenta y litografía de D. José Marcili, 1854.

Está dedicada á D. Ramón Franquelo.

Fué publicada como folletín en un periódico de esta capital y reproducido en otro de Málaga.

7. *Dolor y resignación*. *Novela original*. Alicante, imprenta de José Marcili, 1854. Un folleto en 8.º menor de 56 páginas.

Dedicada al Sr. D. Fernando de Bonegarde.

8. *La cicatriz en el rostro y la herida en el corazón*. *Apuntes de familia*. Alicante, imprenta y litografía de José Marcili, calle Mayor número 13, 1854. Un tomo en 8.º de 155 páginas.

Dedicada al inspirado poeta D. Ventura Ruiz Aguilera.

9. *Emma*. *Fé en la Esperanza*. Alicante, imprenta y litografía de José Marcili, calle Mayor, número 13, 1854. Un volumen de 104 páginas en 8.º menor.

Dedicada al Sr. D. José Barbier y Roselló.

10. *La Noche*. *Fantasia*. Alicante, imprenta y litografía de José Marcili, 1854. Un volumen en 8.º menor, de 120 páginas.

Dedicada al laureado poeta D. Blas de Loma y Corradi.

11. *Ultimos días del Excmo. Sr. D. Trino González de Quijano, Gobernador civil de Alicante*. Alicante, imprenta y litografía de José Marcili, calle Mayor número 13, 1854. Un tomo de 132 páginas en 4.º

En él se hace la historia circunstanciada de todos los servicios prestados por dicho señor desde su entrada en esta ciudad hasta su fallecimiento, y al propio tiempo narra hasta los más pequeños pormenores, todos los tristes sucesos acaecidos durante la invasión colérica que tantos días de luto y tantas victimas causó en esta provincia.

12. *Quién lo pensara!* *Novela original*. Alicante, imprenta de José Marcili Oliver, 1855. Un tomo en 8.º menor, de 45 páginas.

13. *Leandrita*. *Novela original*. Alicante, imprenta de José Marcili Oliver, 1855. Un folleto en 8.º menor, de 20 páginas.

14. *La hija del sargento Blas*. *Novela original*. Basada sobre un episodio de la historia de Jaime el Barbudo. Alicante, imprenta de José Marcili Oliver, 1855. Un tomo en 8.º menor, de 140 páginas.

14. *Anacaema*. *Leyenda histórica en cuatro cantos*. Alicante, imprenta de Rafael Jordá, Jorge Juan, número 10. Un tomo en 4.º de 157 páginas.

Dedicada á la Sociedad el Casino de Alicante.

15. *El Sepulcro de Quijano*. Alicante, imprenta y librería de Pedro Ibarra, 1857. Un folleto de 40 páginas.

Dedicado al Sr. D. Ramón de Campoamor y Osorio.

Susoina relación de los preparativos é inauguración de aquél, documentos y trámites para el traslado del cadáver y descripción del monumento.

16. *Isabel II en Alicante*. *Reseña histórica de esta ciudad, desde su origen y del viaje que á ella se dignaron hacer SS. MM. con la Real Familia en mayo de 1858*. Alicante, imprenta y litografía de la viuda de Carratalá, 1858. Un tomo en 4.º de 522 páginas y una de fé de erratas.

17. *La Noche*. Alicante, 1800, imprenta de Pedro Ibarra.

Estudios morales.

18. *Las flores de nuestro valle*. *Recuerdos de mujeres bellas*. *Colección de apuntes en prosa y verso*. Alicante, imprenta de Rafael Jordá, 1861. Un volumen en 4.º de 83 páginas y dos de indice.

Dedicado á D. Primitivo Serriá.

En este libro se propuso el autor dejar como recuerdo los retratos de las bellezas alicantinas, pertenecientes á la sociedad elegante; empleando para



el caso ese estilo que, ameno y florido, tan propio le era y que hacia las delicias de sus lectores.

19. *Aroma y flor al cielo*. Alicante, 1862, imprenta de José Marcili, en 8.º Con licencia del ordinario.

Lectura sobre el Misterio de la Asunción de Nuestra Señora, aludiendo á la conmemoración del mismo en la villa de Elche.

Segunda edición en Lérida, 1862, á expensas de la Academia bibliográfica Mariana. Tercera edición en Barcelona, 1865, en 8.º

20. *A la Virgen María, Madre de Dios. Obsequio de los niños en el mes de mayo*. Alicante, imprenta de Rafael Jordá, 1872. Folleto en 12.º de 32 páginas.

Al principio lleva una lámina grabada en zinc, representando la Virgen de los Angeles.

Comprende las siguientes composiciones en verso: Algunas palabras á los niños.—Ofrecimientos á María.—Cántico de los niños.—Homenajes y ruegos.—A Nuestra Señora del Remedio, patrona de Alicante.—Coronación de la Virgen en el mes de mayo y Despedida.

21. *La Ermita del Santísimo Sacramento y de Nuestra Señora del Rosario en la Pedrera, partido rural del Municipio de Tibi*. Alicante, imprenta de José Marcili y Oliver, San Fernando, 20, 1874. Un tomo en 4.º de 212 páginas, ilustrado con varias láminas en litografía.

Fué compuesto este libro cuando ya el Sr. Vila contaba algunos años de horrible ceguera, debiendo sufrir no pocas penalidades para su composición, ayudado por su digna señora doña Joaquina de Vera, la que ha sido su amanuense durante catorce años.

En esta obra se relatan hasta los más pequeños pormenores y con un estilo florido, sana crítica y buen gusto, el robo verificado en la iglesia de la villa de Onil, el 6 de noviembre de 1824 y su posterior hallazgo en 28 del propio mes. Después sigue relatando la erección de una ermita en el lugar en que se halló el viril, fiestas religiosas que tuvieron lugar en la inauguración de dicha ermita y de Nuestra Señora del Rosario y otros sucesos posteriores.

22. *Noche Buena*. Alicante, 1873, imprenta de Juan José Carratalá.

Libro premiado en la exposición universal de Viena de 1876, por sus condiciones tipográficas.

Segunda edición, año 1882, en la misma imprenta.

23. *Cantares y otras rimas que lo parecen*. Alicante, imprenta de Rafael Jordá, 1876. Un folleto en 12.º de 32 páginas.

Dedicado á su querida sobrina doña Elvira Irulegui de G. Caballero.

Comprende ciento cincuenta y ocho cantares que fueron muy elogiados, por lo que hemos dado una muestra de ellos.

Lo que el autor da el título de *Ensayo*, es una preciosa colección de cantares que merecieron tanto de la prensa local como de la de otras poblaciones los más satisfactorios y justos plácemes.

24. *Poesías en aplauso del regio enlace, dedicadas*

á la excelentísima Diputación de esta provincia, por el Cronista de la misma. Alicante, 23 enero 1878. Sin pié de imprenta. 4 páginas en folio.

25. *A la Virgen María. A la mujer. Composiciones en verso... premiadas en los Certámenes de Alcoy y de la Coruña*. Alicante, imprenta de Antonio Reus, Jorge Juan 11 y 13.

Publicado primero en el folletín de *El Constitucional* y después en un elegante folleto en 4.º menor de 24 páginas.

La primera composición fué premiada con la azucena de plata y oro, en el Certamen literario celebrado en Alcoy el día 30 de abril de 1876, y dedicada, después de obtener el premio, al Muy Ilustre Sr. D. Francisco Penalva, Abad de la insigne iglesia colegial de Alicante.

La segunda fué también premiada con otra azucena de plata y oro, en los juegos florales celebrados en la Coruña, el día 9 de julio de 1876, y dedicada, después de obtenido el premio, á la prima del autor la señora doña María de los Dolores Alcedo de Galindo.

26. *Poesías escritas con motivo de los desastres ocurridos á consecuencia de los terremotos de las provincias de Granada y Málaga*. Alicante, 1885, imprenta de Antonio Reus. Un folleto en 8.º de 24 páginas.

Solo contiene tres composiciones tituladas: *A Granada, Málaga y Por el Rey*.

Dejó inédito:

1. *Flor Santa*. Composiciones en prosa y verso dedicadas á la Virgen María.

2. *Culto á María*. Composiciones en prosa y verso dedicadas á los niños.

3. *Recuerdos de Belén*. Segunda parte.

4. *Un Otoño muy triste*. Preciosas composiciones en verso.

5. *Doce tomos de efemérides marítimas*. Dicha colección de efemérides son notables, no solo por la paciencia que su autor ha gastado para reunir las, sino por ir comentadas con los antecedentes históricos de cada una de ellas.

6. *Nuevos cantares*. Este volumen lo tenía dispuesto ya el autor para darlo á la prensa.

7. *Mes de mayo*. Dedicado á los niños.

8. *Semana Santa*. Para uso de los niños.

9. *El Angel de un ciego*. Colección de rimas.

(1)\* "En la ciudad de Alicante á veinte y quatro de junio de mil ochocientos trece: Yo Don Miguel, Lugar Teniente Cura de la Insigne Colegial de la misma, bautizó y puse los SS. oleos, según rito de N. S. M. Iglesia, á Juan José Manuel, hijo de Alejandro Vila, natural de la Ciudad de Lugo, Reyno de Galicia y de María de los Dolores Blanco, naturales de esta ciudad y feligreses de dicha Iglesia. Abuelos Paternos D. Manuel Mathias y doña María Antonio Losada. Maternos, José y Gracia Carrere. Nació á las cinco de la mañana de este día."

(2) Cuantos le conocieron saben que le affigia, como á mi, la desgracia de haber perdido la vista.

(3) Preguntándole á qué madre llamaba, contes-



tó: "A la Madre de Dios, que es también Madre de los hombres."

(4) Se alude al Certamen Literario que ha de celebrarse en esta capital en el próximo lunes.

(5) D. Alejandro Harmsen y García, Barón de Mayals.

1887 D. JOSE BAEZA BLANCH. "El 16 de octubre es una fecha de triste recuerdo para *El Semanario Católico*. Apenas habían transcurrido tres meses desde su publicación, pasaba á mejor vida su director y fundador, nuestro malogrado amigo D. Antonio Campos y Carreras. El 16 de octubre de este año, (1887) y después de cruel enfermedad, bajó al sepulcro el que dirigió después de aquél nuestra revista y era últimamente su censor, por comisión y nombramiento del señor Obispo de la Diócesis.

"Si sensible fué para nosotros la pérdida de aquel piadoso é inteligente joven que puso sus indisputables talentos á servicio de la santa causa de la verdad, ésto mucho mayor lo que experimentamos hoy con la sensible muerte del Sr. D. José Baeza y Blanch; pues si en aquél tenía nuestra patria un escritor elegante y candoroso, en éste se aplaudía y respetaba al Sacerdote ejemplar, al orador sagrado, al profesor bondadoso, al escritor amable, al poeta espontáneo y al amigo afectuoso: que todas estas cualidades y más se admiraban en el Sr. Baeza.

"Nació éste el 3 de febrero de 1834, siendo uno de los pocos que sobrevivieron al cólera primero y después á las enfermedades que hicieron sucumbir á sus muchos hermanos. De temperamento nervioso, vivo, pero dócil á la vez, tenía un gran respeto á su padre, lo cual no era obstáculo para que aprovechase todas las coyunturas que se le presentaban para entregarse á las travesuras y juegos de su edad. (1)

"Alumno del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, estuvo en la casa-pensión anexa al establecimiento, que por aquel tiempo dirigía el Presbítero D. Pedro Montero, donde además de los estudios propios de aquel establecimiento, fué discípulo aventajado en gimnasia.

"Por indicación de su padre, pasó al Seminario Conciliar de Orihuela, donde hizo sus estudios teológicos y se graduó de Bachiller en aquella facultad. Sin embargo, su espíritu no se había fijado; vagaba inquieto... Buena prueba de ello es la bellísima poesía que por entonces compuso, y que muchos años después conservaba fresca en la memoria, hasta el punto de haberla podido recojer y publicar D. Juan Vila y Blanco, juntamente con otras composiciones poéticas que se leyeron en las veladas literarias que presidía aquel eminente literato."

Por no indicarla el autor de esta biografía y mereciendo en nuestro concepto darlas á conocer, las insertamos á continuación; así como algunas otras que hemos podido encontrar y que bastan para que pueda ser juzgado.

## POESÍA QUE PUEDE TITULARSE

CRISIS DE LOS VEINTE AÑOS EN UN SEMINARIO

Inquieto está el corazón;  
Se agita mi alma, se aflige,  
Y no tolera se fije  
En ella la reflexión.

La ilusión

Lleva el juicio aquí y allí  
Sin compás, sin fija idea;  
Veloce me devanea  
En maquinal frenesí.

¡Ay de mí!

Me abruma, me cansa ya  
Esta lucha sin mesura  
Trasunto de una locura  
Que mi razón matará.

Allí habrá,

Dice la mente en su ardor,  
"Un placer que te sosiegue,"  
Y antes que á encontrarte llegue  
Siento crudo otro dolor.

¡Qué horror!

La mano de Dios quizás  
Tan justa como pesada,  
Hiere al alma depravada  
Que le ofendiera tenaz.

Y no es más:

Porque allá en mi soledad  
Cuando causado el tormento  
Me permite leve aliento  
Y amansa su tempestad;

La verdad

Sin el vistoso disfraz,  
Sin el amago mi traza  
Con que la ilusión disfraza  
Promesa rica y audaz.

"No es falaz

Me dice, "tu sospechar..."  
Pero no está aquí la fuente  
Que derrama ese torrente  
De ponzoña y de acibar.

A encontrar

El secreto torcedor  
Que me oprime enfarecido  
Voy ahora que está dormido  
Mi génio atormentador.

¡Ten valor

Ante el abismo fatal,  
Corazón! ¿Por qué así vagas?  
Tienes sed y no la apagas  
En el lago mundanal?

Ves tu mal

Que allí quisieras beber  
Y le temas al veneno  
Que allá fermenta en su seno  
Haciéndote estremecer?

A mi ver

Es un delito ese afán,  
Que grave pena merece:



Alli la sed crece y crece  
Cual de hidrofóbico cán.

¿Saciarán

Tu inmensa sed y tu ardor  
Las ondas enfurecidas  
Que ruedan allá estendidas  
Brotando espuma y vapor?

¡Qué error!

Si de la mente un desliz  
A tal ceguedad llegára  
Amarga hiel rebosára  
Mi corazón infeliz.

Es un trís

Lo que dura ese placer  
Con que el mundo te convida:  
Corazón, no está tu vida  
Alli donde ves nacer.

Y creer

De regia gala una flor,  
Y luego la ves sin brillo  
Arrastrando el cefirillo  
Sus hojas ya sin color.

Do el verdor

De una pradera natal  
Nuestras miradas asombra,  
Y luego ceniza y sombra  
Es al ábrego infernal

No es cabal

Ansies con avidez  
Hermosura que deslumbra.  
Y apenas su aurora alumbra  
Ya duerme con palidez.

Si á la vez

Te paras á contemplar  
Cuanto juzgas bello y suave,  
Verás si sabe

Tu gran vacío llenar.

Y al durar

Del placer engañador  
Que fascina tu sentido,  
Es el durar referido  
De la pradera y la flor.

Con sudor

Lo que el hombre ayer buscó  
Ya no le place mañana,  
Aprendiendo que fué vana  
La visión que le encantó.

Luego yo...

He de buscar más allá  
El deleite y los placeres  
Que ni el mundo ni sus séres  
A mi corazón le da?

Cierto es ya

El remedio de este mal  
Que me tortura y me cansa;  
Corazón, en la esperanza  
Está el placer terrenal.

Celestial

Lisonjera esa virtud,  
Cuando la tormenta estalla

Levanta ingeniosa valla  
Al estrepitoso alud.

“La virtud,

Me repite alguna vez  
Con su voz consoladora,  
La virtud, dominadora  
Del esteril mundo no és.,

“¿Tú no ves

El ancho celaje aquel  
Que se pierde en lontananza?  
Pues allí tendrás bonanza  
Si mi voz escuchas fiel...,”

¡Qué cruel

Es al alma tal penar!  
Escucha esa voz amiga  
Que la intimo que la siga,  
Y solo sabe escuchar.

Ni dudar

Tampoco puede en su fé,  
Que muy lejos de este suelo  
La prepara Dios un cielo  
Mas bello que cuanto vé.

Ya lo sé,

Pero la senda al tomar  
De esa mansión elevada,  
Triste, lánguida y pesada  
Tan solo sé suspirar,

Y dudar

Si me faltará el vigor  
Si al paso me derrumbára  
O si Satanás lanzára  
Algún lazo arrollador,

El temor

De que Dios airado está  
Con quien le ofendiera loco  
También me asegura poco  
De aquella lumbre de allá.

¡Ea! ya

Quiero seguir en tu paz  
El sendero que á tí guía:  
¡Ea! inspiradme que fie  
En tu promesa veraz.

¡Oh, si, haz

Que sereno y sin temer  
De la pasión el veneno  
Solo ansie allá en tu seno  
El goce puro beber.

Y yo al ver

Que tú me vienes á dar  
Aliento que necesito,  
Te pregonaré bendito  
Y bendito sin cesar.

#### EN VÍSPERA DE MAYO

Á LA VIRGEN MARÍA

A los pies de tus altares  
La noche y día



Vendré yo con mis cantares,  
Que siempre son de pesares .  
Virgen María.

Que en perlas tal vez trocadas  
Lágrimas de acerbo llanto,  
A la luz de tus miradas  
Veré, pues son derramadas  
En los pliegues de tu manto.

Y siempre el alma que llora  
Penas de la vida aciaga,  
Martirio que la devora,  
Bajo ese manto, Señora,  
Su fiebre mortal apaga.

Por eso hasta tus altares  
La noche y día  
He de llevar mis cantares,  
Que siempre son de pesares  
Virgen María.

Seré risa al labio impio,  
Si en las arenas del mundo  
Se derrama el llanto mio,  
Cual se derrama el rocío  
Sobre el desierto infecundo.

Pero en ese blando seno  
Si mi corazón suspira,  
Al alma el llanto es ameno,  
Porque eres el mar sereno  
Donde esperanzas respira.

Por eso va á tus altares  
La noche y día  
El alma con sus cantares,  
Que siempre son de pesares  
Virgen María.

Los ayes del desvalido  
Que hasta tus piés destrozado  
Se arrastra con pecho herido,  
Sus labios con el gemido,  
Y el corazón desgarrado

Mueven tu divina entraña,  
Como los ayes de un hijo  
Que herido por mano extraña,  
El pecho á su madre daña  
Con su lamento prolijo.

Por eso hasta tus altares  
La noche y día  
Lleva el alma entre pesares  
Los ayes de mis cantares  
Virgen María.

#### LA CONCEPCIÓN DE MARÍA

Eran nefandos en la edad remota  
Funestos días de memoria aciaga:

Doquiera sangre y podredumbre brota  
Del vasto imperio á quien fortuna halaga

Los que ayer invencibles, por lo bravos  
Eran los pueblos del valor, temidos,  
Hoy bajan la cerviz; tristes esclavos  
Al carro de los Césares unoidos.

Y Roma ornada con laurel de gloria,  
Diosa temida del extenso mundo,  
Duerme en lecho de dicha transitoria  
Gozando un sueño de placer inmundo.

Y la muelle sensual y regalada,  
Adorando servil á las pasiones,  
En impúdicos templos degradada  
Sus laureles profana y sus blasones.

Alzan del crimen el pendón enhiesto  
Cien y cien de sus *dioses inmortales*,  
Y un torrente de crímenes funesto  
Nace al pié de sus áureos pedestales.

Ese torrente de furor bravio  
Que anega á Roma en avenida inmunda,  
Es el que corre desbordado río  
Y en olas de maldad la tierra inunda.

Y suben de los montes á la cumbre  
Corrompidos revueltos oleages,  
En noche horrenda y á la opaca lumbre  
De siniestros y tétricos celajes.

Triste gemido de dolor inmenso  
Hierde el espacio con terror profundo,  
Y en ese caos los ecos del *Excelsa*  
Muerte decretan al proterve mundo.

No hay ya justo en el páramo desierto  
Que moviendo la lengua cabellera,  
Al cielo envíe murmurando incierto  
Ay doliente con arpa lastimera.

Ni las auras del Líbano sagradas  
Repiten de *Salém* las profecias,  
Ni brisas del Jordán embalsamadas  
Arrullan al pasar sus melodías.

Nó los nuncios de Dios aparecieron  
En la hórrida tormenta despiadada:  
Los mismos cielos luto se vistieron  
Ante tí, humanidad desamparada.

A tanto duelo, al fin, tanta agonía,  
El seno abriendo del amor eterno  
Jehováh, su lumbre divinal envía  
Sobre el caos aquel, aquel averno.

Rosadas tintas de oro recamadas  
Cual aurora serena del estío,



Luchan y vencen sombras apiñadas  
Allá en Oriente con pujante brío.

—  
La cumbre del Carmelo embellecida  
Con vivísimo rayo centellea,  
Anunciando que el astro de la vida  
Va alumbrar la región de Galilea.

—  
Rien las fuentes, su raudal de plata  
Derramando en comarca venturosa,  
Donde el cáliz balsámico desata  
Gentil el nardo, y más gentil la rosa.

—  
Ambientes perfumados enriquecen  
De Galaad la bellísima pradera,  
Y al blando viento sus ramajes mecen  
Fronroso el cinamomo y la palmera.

—  
Al pié de Nazaret blanca azucena  
Virginal al ceñirse su corona,  
Esparce balanceándose serena  
Esencia delicada en ancha zona.

—  
Entre nube de nácar que se extiende  
Orillando azulado el horizonte,  
Alba paloma los espacios hiende  
Y en la cumbre se posa de alto monte.

—  
Es de ramo de olivo portadora,  
Mensajera del cielo convenida,  
Que marca al mundo la anhelada hora  
De amor, de paz, de libertad, de vida.

—  
En nuevo Edén que entre malezas brota  
Al soplo creador del Verbo eterno,  
El hombre mira ante sus plantas rota  
La vil cadena que le ató el infierno.

—  
Todo Oriente en idioma peregrino  
Festivo augura al abismado mundo,  
El tierno lazo del amor divino  
Que descende de lo alto á lo profundo.

—  
El inmenso esplendor de lo creado  
Doquiera anuncia sin rival un día:  
Es el día en que *fué* la sin pecado,  
LA ESPOSA DE JEHOVÁH, CASTA MARÍA.

#### LA PRIMERA TARDE DE NOVIEMBRE

—  
Está la tarde sombría;  
Las nubes pasando lentas,  
Lecho de triste agonía  
Con sus franjas cenicientas  
Se van preparando al día.

—  
Tibia la luz de esta tarde,  
Con temor la nube alumbra  
Que con gigantesco alarde

Apaga con su penumbra  
El disco del sol que arde.

—  
Ráfagas de áspero viento  
Lavando polvaredas,  
En son de triste lamento  
Desnudan las arboledas  
De sus galas y ornamento.

—  
Ni en los flotantes bajeles  
Que el inquieto mar agita,  
Ni en montañas ni en vergeles,  
Hay canción que se repita  
Por trovadores noveles.

—  
Triste la mar y los cielos,  
Montes, valles y praderas,  
O tienen de otoño celos,  
O lloran sus primaveras  
Cubiertos de opacos velos.

—  
Así la esfera enlutada  
Sin horizontes de rosa,  
Es la vida amenazada  
Por las sombras de la fosa  
Sepultándola en la nada.

—  
De la campana el sonido  
Por los vientos balancea,  
Y del sueño ó del olvido,  
Despierta en el alma idea  
De un mundo desconocido.

—  
Y agitan los corazones  
Ayes de dolor profundo  
Que murmuran esos sonos,  
Y en el muerto mar del mundo  
Se anegan las ilusiones.

—  
La cruz del mundo señora,  
Cabe la desnuda peña,  
Me dice en silencio: adora;  
Y luego del alma dueña,  
Le dice al corazón: llora.

—  
Cantivando la mirada,  
Dice al mundanal viajero  
Aquella cruz levantada  
Sobre pórtico severo,  
Que el hombre es mucho y es nada.

—  
Hacia aquella cruz avanza  
Lento el inmenso gentío:  
El grave pórtico alcanza  
Y penetra sin desvío  
Do el temor busca esperanza.

—  
Profusas llamas oscilan  
De blancos, robustos cirios:  
Así las almas vacilan



Entre la fé y los delirios  
Que las rinden y aniquilan.

Con el suspiro en el pecho,  
Con lágrimas en los ojos,  
Ante el vil polvo deshecho  
Muchos se postran de hinojos,  
Estáticos y en acecho.

Polvo que ni la mirada  
De quien la busca recibe:  
Pura ceniza encerrada  
En sarcófago do escribe  
El amor fecha atrasada.

Allí reinando la muerte  
En su palacio de tierra,  
Fria, insensible é inerte  
En sus misterios encierra  
Del hombre la eterna suerte.

Mas no triste muchedumbre  
Pidiera en su afán prolijo  
A enterrada podredumbre  
Ni al mármol glacial y fijo,

*Descansa en paz: uno dice.  
Eterno descanso al alma:  
El sacerdote, y bendice.  
Perdurable luz y calma  
Tenga el cristiano felice.*

Y el religioso murmullo  
De ayes, oración, suspiros,  
Torna el cementerio giros  
Odio sofoca y orgullo.

Y la sombra crece y crece;  
La luz del cirio agoniza:  
El humo que desaparece  
Esta verdad eterniza:  
Todo el brillo al fin fenece.

Y se repite el sonido  
Del metal allá profundo,  
Como sublime gemido  
De la madre que en el mundo  
Tiene el hombre redimido.

Madre que en la muerte gime  
De generaciones ciento,  
Y con su llanto redime  
Espiritus que sin cuento  
El genio del mal oprime.

La muchedumbre se aleja,  
Queda solo el cementerio.  
La dudosa luz que deja  
El crepúsculo, es misterio  
Que en la tumba se refleja.

Y suena el tañido lento,  
Y espera la luz del día  
En torbellino violento  
Que escitara en la agonía  
El nubarrón ceniciento.

„Cerrado el Seminario durante la época conocida en nuestra historia contemporánea por el *bienio*, continuó con su afición á la poesía, y escribió una comedia de costumbres, para lo que se sentia muy inclinado, pues tenia gran facilidad para formar planes y encontrar argumento para lo mismo.

„También se ejercitó entonces en el estudio del francés, de cuyo idioma habia adquirido nociones en nuestro Instituto.

„Continuando con la misma indecisión, volvió nuevamente al Seminario, donde se decidió por fin á seguir la carrera eclesiástica.

„Ordenado Sacerdote, celebró su primera misa en la Colegial el día 5 de abril de 1858, desempeñando después algunas vicarías, entre las que recordamos la de Muchamiel, Torrevieja y Guardamar.

„Su poca salud le obligó á volver á su país natal: su inclinación natural le llamaba por otra parte al estudio y al retiro. Una Cátedra en el Seminario, hubiera llenado sus aspiraciones. También pensaba en ello el Gobernador de la mitra sede vacante; pero la viveza de su carácter no le permitía esperar, y tan luego como se vió restablecido partió para Valencia, en cuyo Seminario empezó á estudiar cánones, con ánimo de terminar todos los estudios eclesiásticos, hasta obtener la licenciatura.

„Sus fuerzas le engañaron: eran grandes sus bríos, pero flaca y en extremo endeble su naturaleza. Otra vez de regreso en Alicante, fué nombrado para un beneficio en la Colegial, que desempeñó hasta el 13 de junio de 1876, día en que tomó posesión del Canonato vacante en la misma iglesia, con que le agració el Gobierno de S. M. y ha venido ocupando hasta su fallecimiento.

„Parecerá tal vez extraño y aun pueril el que nos hayamos detenido en reseñar algunas particularidades de su niñez; pero si bien se considera, ellas nos dan á conocer al hombre. Baeza fué siempre un niño. Vivió siempre con la candidez, las ilusiones y si se quiere con la viveza de las impresiones y la veleidad propia de aquella edad.

„Su claro talento lo ocultaba una gran modestia; el santo temor de Dios, y el amor al bien guiaban sus pasos.

„Tenia todas las cualidades que se requieren en un orador, y lo ignoraba.

„Habia predicado algunos sermones con general aplauso, cuando tuvo que abandonar el púlpito por haberse iniciado la enfermedad que, después de hacerle sufrir largos años, le ha llevado al sepulcro. Apenas le encargaban algún sermón, formaba el plan, desde luego, tomaba la pluma y no descansaba hasta ver terminado el discurso. Este trabajar continuo le fatigaba en extremo, y ocurría después, que si le era fácil retener las ideas, costábale mucho



retener su expresión; así es que raras veces pronunció lo que había escrito.

„Refería estas cosas en ciertos momentos de expansión á un amigo, y aconsejóle éste no renunciarse de ninguna manera al púlpito, sino que llevara trazado el plan del Sermón, con los apuntes que creyese necesarios, y hablase desde luego.

„Afortunadamente lo hizo así. En la capilla de los establecimientos de Beneficencia hizo el primer ensayo: en la iglesia de las monjas Agustinas se le presentó después la ocasión de hablar de improviso y desde entonces no volvió á escribir más sermones, sino rara vez y en determinadas circunstancias. A no ser por esto, su voz hubiera permanecido muda y silenciosa, privándonos del gusto de oír á un orador elocuente, rico en imágenes, de fácil, elegante y vigorosa palabra.

„Y aprovechamos este lugar para dejar consignado que fué distinguido también nuestro difunto con el título de predicador de S. M.

„Los conocimientos que tenía de la lengua francesa, le hicieron desempeñar una misión muy importante en nuestra ciudad. Desde hace algún tiempo han venido estableciéndose en ella muchos extranjeros que no comprendían bien nuestro idioma: el Sr. Baeza ha venido siendo su confesor. ¿Quién le reemplazará en este ministerio?

„Su celo religioso se extendía á todas las obras de piedad y caridad cristiana. Fué uno de los primeros que se suscribió en la Asociación de la Guardia y vela al Santísimo Sacramento; su palabra y sus limosnas alentaban á los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul; con el mismo ardor decía misa, confesaba y allegaba recursos á las Hermandades de los pobres; y su último sermón lo predicó en obsequio de las Siervas de Jesús, al inaugurar estas religiosas su Casa el 16 de junio último.

„Pero no fué solamente la iglesia el campo donde ejerció sus facultades el Canónigo Baeza en defensa de la Religión. Él fué el primero que se adhirió al pensamiento del Sr. Campos y Carreras, empezando desde los primeros números á colaborar en *El Semanario Católico*, donde quedan la mayor parte de sus escritos en prosa y verso: tarea que hubo de abandonar pasados algunos años, por la cortedad de la vista, que le obligara á usar lentes desde su juventud.

„Habiendo obtenido desde bastante tiempo hacia las Cátedras de Religión é Historia Sagrada de las escuelas de maestros y maestras de esta capital, tenía el propósito de escribir una obrita que sirviera de texto para esta asignatura; pero el respeto á la memoria del señor Abad Penalva, cuya era la obrita que había adoptado para esta clase, le impidió el hacerlo; y cuando muerto aquél y agotados los ejemplares quiso poner en práctica su pensamiento, su ya muy quebrantada salud, apenas le permitía dictar el Programa, que anda impreso. ¡Lástima grande que no pudiera lograr su intento!

„Hemos dado á conocer en cuanto nos ha sido posible al hombre y al eclesiástico. ¿Juzgaremos

ahora al escritor? No lo consiente el estado de nuestro atribulado espíritu.

„Si no nos hemos expresado bien, diremos una sola palabra para concluir. Una persona que trae desde el púlpito contra los vicios de nuestra sociedad y pone al descubierto sus males y la causa de ellos; un escritor que se vé obligado á contender con sus adversarios en defensa de la fé católica; un profesor á quien su cargo pone en el caso de corregir las faltas de sus discípulos y que al esparcirse la noticia de su muerte se vé rodeado su féretro de numeroso séquito que llora sobre su cadáver y exhala por él sus preces al cielo, está juzgado.

„Hacerse respetar y hacerse querer es solo dado al hombre justo y virtuoso.

„Descanse en paz nuestro buen amigo, así se lo pedimos al cielo.” (2)

Falleció en esta ciudad en 16 de octubre de 1887 á los 53 años de edad.

Publicó:

1. *Escuela Normal Superior de Maestras de Alicante. Programa de Doctrina Cristiana é Historia Sagrada*. Alicante, imprenta de Antonio Seva, 1886. Un folleto de 36 páginas en 8.º menor.

(1) D. Antonio Llofrin y Nadal, Presbítero, Teniente Cura de la Parroquia de San Nicolás, Insigne Iglesia Colegial de la ciudad de Alicante. Certificado: Que en el libro 58, folio 6, v. se halla lo siguiente:

“En la Parroquia de San Nicolás, Insigne Iglesia Colegial de la ciudad de Alicante, á quatro de febrero de mil ochocientos treinta y quatro, D. Ignacio Corona, Cura propio de la misma, bauticé solemnemente á José María, hijo de José Baeza y de María Teresa Blanch, consortes de esta; abuelos paternos Leandro y Francisca; maternos Antonio y Esperanza Moreno. Nació ayer á las doce y media de la noche. Madrina, María Teresa Baeza, hermana del bautizado, á quien advertí el parentesco espiritual y su obligación. Es copia fiel de su original.

Alicante 8 de octubre de 1889.—Antonio Llofrin.”

(2) Esta biografía es debida al distinguido literato D. Mariano Mingot y Valls.

1887 D. JUAN JUAN Y JUAN. El siguiente trabajo biográfico fué publicado en *El Globo*, de Madrid, pocos días después del fallecimiento de tan distinguido joven:

“Con razón se ha dicho, que la desigualdad más grande la establece en el mundo la muerte. La misma desigualdad del nacimiento nada es comparada con aquella. Entre el niño, que nace en dorada cuna y el que nace entre harapos, hay de común las penalidades de la primera edad y la falta de conciencia para apreciarlas. Después, en el curso de la vida hay en todas las condiciones y capas sociales más compensación de lo que se cree entre las satisfacciones y los disgustos. Pero, ¿dónde cabe mayor desigualdad, que la que establece la hoz fatal y ciega de la muerte cortando en flor la existencia de un sér



que solo derrama el bien, la esperanza y la alegría entre los suyos, mientras respeta la de aquel otro, que permanece en el mundo como negación continua de cuanto hay de elevado y noble en la naturaleza humana?

„Estas consideraciones venían á nuestra mente cuando hace un mes dábamos en nuestras columnas la triste noticia del fallecimiento de un joven, en quien la patria podía fundar elevadas esperanzas, y que, si por su edad y por su natural modestia, no hizo que el eco de la fácil notoriedad repitiese su nombre, no dejó de tener para ello méritos muy superiores, á los de tantos otros con cuyos apellidos sudan las prensas, merced al procedimiento de ejercer sobre las redacciones de los periódicos, una verdadera obseción.

„Mas, ya que la muerte ha impedido que una brillante y sólida fama rodee con su aureola el nombre de quien desdeñó en vida la notoriedad, cual si estuviese seguro de conseguir aquella, como lo prometían sus excepcionales cualidades, justo será que nosotros corriamos en lo posible los crueles caprichos del accidente, y digamos algo del joven extraordinario, perdido ya para las letras, para el bien de todos, y para el amor de su familia cuando comenzaba á emplear en aquellos elevados objetos los tesoros de conocimientos, de observaciones y de meditaciones que había por largo tiempo, y con extraordinario afán acumulado en su espíritu.

„El Doctor D. Juan Juan y Juan, fallecido el 25 de julio del año corriente, (1887), había nacido en Onil, provincia de Alicante, el día 9 de igual mes de 1865. Contaba, pues, 22 años.

„De familia acomodada, recibió, desde luego, esmerada educación, mostrándose en él una precoz inteligencia, y una aplicación ardiente, que si hacían palpar de orgullo el corazón de sus cariñosos padres, infundían en los mismos vivos recelos por lo que tocaba á la salud. Sin embargo, por una excepción de la Naturaleza empeñada en hacer concebir las mayores esperanzas sobre la vida de nuestro biografiado, lejos de ser la complexión de éste débil y enclenque cual suele ser la de los niños precoces, el desarrollo físico marchaba en él al compás del intelectual.

„No hubo, pues, dificultad de parte de su familia, para que á los nueve años comenzase á estudiar la segunda enseñanza, y habiendo ingresado en el Instituto de Alicante se distinguió al punto á los ojos de sus maestros, y obtuvo siempre las primeras notas.

„Recibido de Bachiller (en 9 de octubre de 1880), pasó á estudiar á la Universidad de Valencia, donde tres años de consecutivos triunfos escolares, valiéronle las más altas distinciones de aquellos catedráticos, á la vez que sus prendas personales le valían la disputada amistad de sus condiscípulos. Mas su insaciable avidez de conocimientos haciale desear siempre nuevos horizontes intelectuales; así, arrastrado por ella vino á Madrid, en cuya Universidad siguió sus estudios de Derecho, á la vez que

los de las carreras de Filosofía y Letras y Administración. Frisaba apenas en los veinte años, y ya con rara brillantez había dado fin á las asignaturas de esa última facultad y de la de Derecho, doctorándose luego en esta última.

„Por este tiempo entró en el bufete del reputado Abogado D. Juan Alvarado, á pasar la práctica, en donde despachó, por espacio de dos años, muchos trabajos de gran importancia que dicho señor le confió en vista de sus grandes dotes de inteligencia.

„En la Academia de Jurisprudencia había hecho notabilísimos ensayos. Habíalos hecho también con la pluma. Los amigos le estimulaban siempre para que acudiera con más frecuencia á los palenques intelectuales, donde le esperaban tantos triunfos; pero él nunca se creía bastante preparado.

„Espíritu generoso, en estos tiempos en que los corazones juveniles suelen hallarse bastante secos, creía en la eficacia del bien y en la fuerza de lo justo y se consideraba como soldado de esa causa, obligado á reunir muchos, muchísimos elementos de combate. Así seguía con incansable atención el movimiento intelectual de Europa y estudiaba siempre anheloso de penetrar profundamente las cuestiones sociales y jurídicas, que atraían preferentemente su ánimo.

„No tenía los arrebatos entusiastas de la juventud que suelen parar en desmoralizadores desalientos. Era la suya una convicción serena, pero arraigadísima en la bondad de la naturaleza humana, oscurecida en determinados periodos, pero que al cabo triunfa de la presión de las circunstancias, del límite de sus propios errores y torpezas, y vuelve á aparecer para continuar su obra de perfeccionamiento en el tiempo y en el espacio.

„A esta obra quería contribuir nuestro biografiado, y con singular madurez de juicio se preparaba para ella, cuando la muerte vino á terminar todos sus grandes y nobles propósitos y á esterilizar todos sus afanes y tareas.

„Si es doloroso siempre ver destruido lo que ha costado mucho trabajo crear y que ha de servir para fines útiles y fecundos, calcúlese el dolor de los amigos del joven doctor al ver rotos y deshechos tantos nobilísimos propósitos, inútiles tantos estudios y cuidados, y calcúlese sobre todo el dolor de los padres que ven morir así á un hijo en quien además de un inmenso cariño, habían fundado tan justo y legítimo orgullo y puesto tan altas nobles esperanzas.

„Nosotros procuramos, en la medida de nuestra fuerza, reparar un tanto la injusticia de la suerte y á quien de tal modo se esforzó por reunir en su cerebro elementos de cultura y en su corazón sentimientos de amor hácia su patria y sus semejantes, debemos este tributo que hoy rendimos á su memoria; pues no porque el tiempo le faltara para realizar sus nobilísimos propósitos, ha de quedar oscurecida ú olvidada su recta y pura intención.

„Que algo más vale ésta, cuando el éxito le ha sido



negado por el golpe tan funesto é inevitable como el de la muerte, que esos triunfos alcanzados por otros, y en los cuales la fortuna puso la mayor parte; la menor la propia voluntad.

„No estamos tan sobrados de esos caracteres elevados y de estas inteligencias poderosas y sinceras que cuando las vemos desaparecer en flor, no debemos lamentar pérdidas semejantes, no solo como amigos y correligionarios, sino también como patriotas, porque á la patria alcanza tal pérdida. Pues cuando muere un joven de las condiciones de talento, de cultura y de sentimientos de D. Juan Juan y Juan, hay que exclamar con honda tristeza: ¡Cuántos servicios hubiera podido prestar durante una larga vida á su patria!

„De tanta vigilia pasada sobre los libros; de tantos conocimientos reunidos en aquella privilegiada mente; de tantas ilusiones nobilísimas acariciadas por aquella imaginación iluminada por la ciencia, por la libertad, por la justicia, por el progreso, por los astros más esplendorosos de los cielos del espíritu, no queda sino el recuerdo imperecedero de amigos como D. Vicente García Guillén, quien en sentidísimas frases nos hizo conocer la triste nueva, y el dolor no menos imperecedero y profundísimo de unos padres que han visto desaparecer á su único hijo varón, y de una familia contristada por la tremenda desgracia.

„Quede también en las columnas de nuestro periódico esta débil expresión de nuestro afecto y admiración al inteligente, estudioso, modesto y malogrado joven.”

A su fallecimiento no nos legó ningún libro impreso, pero creemos de gran provecho indicar en este libro á un joven que sin duda alguna era una esperanza para las letras españolas, como así lo demuestran los pocos artículos que de él se conservan en la colección de *El Globo*, escritos todos en medio de sus ocupaciones en la diversidad de estudios que llevaba en sí y cuando aún no había cumplido los 22 años de edad.

**1887** D. FEDERICO ARNAU IVORRA. Pocas son las noticias que de este escritor podemos suministrar. Únicamente podemos decir que nació en Aguas, pequeño pueblo situado al pié del agreste y pintoresco Cabezó, cuatro horas de esta ciudad, el día 29 de octubre de 1840 á las tres de la tarde, siendo sus padres José y María, de la misma naturaleza.

Seguió la carrera de ingeniero de montes que no llegó á concluir, desempeñando después de algún tiempo, las secretarías de los ayuntamientos de su pueblo natal y de Torremanzanas, así como también la Dirección de la Fábrica del Gas de esta ciudad.

Colaboró en distintas publicaciones periódicas de Valencia y de esta ciudad, sin que hayamos podido indagar los títulos de aquéllas.

Habiendo contraído una larga y penosa enfermedad, falleció en Aguas el día 3 de febrero de 1882. Publicó:

1. *Viaje subterráneo por el monte Cabezó ó expedición á la cueva del Canalobre. Memoria dedicada al Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar.* Alicante, imprenta de Costa y Mira. Un folleto en 8.º menor, de 20 páginas.

El autor describe la dicha visita á este palacio de la naturaleza con un lenguaje elegante, en el que pone ante los ojos del lector todas las maravillas que encierra; dicho viaje fué efectuado por el excelentísimo Sr. D. Eleuterio Maisonnave y otros amigos saliendo de los baños de Busot, de donde dista dos horas de penosa marcha por entre despeñaderos y por una senda que las lluvias hacen desaparecer. Dicha cueva ha sido visitada en distintas ocasiones por diferentes notabilidades nacionales y extranjeras.

**1887** D. QUINTÍN PICÓ VERDÚ. Uno de los jóvenes que sin duda alguna hubiese venido á aumentar el ya largo catálogo de los hijos ilustres de Alcoy, hubiese sido nuestro Picó á no cortar despiadadamente la horrible segur de la muerte su vida, cuando era una esperanza para su familia y ciudad natal y cuando en torno suyo giraba una juventud lozana y llena de ilusiones.

Nació nuestro Quintín en la industriosa y fabril ciudad de Alcoy, el 30 de marzo de 1859, siendo sus padres D. Miguel Picó Llorca, honrado comerciante en paños y doña Rita Verdú, los cuales inculcaron á Quintín las más religiosas máximas cristianas, al propio tiempo que le procuraron una sólida educación con arreglo á su desahogada posición social.

Apenas tuvo uso de razón ingresó en la escuela de instrucción primaria, que con tanto acierto viene dirigiendo en dicha ciudad el inteligente maestro y no menos distinguido literato y poeta don Gonzalo Faus, de quien recibió nuestro joven Quintín toda la primera educación, y á quien dicho profesor siempre distinguió por sus raras dotes de inteligencia, así como por su aplicación y comportamiento en las clases.

Cuando ya en la instrucción primaria no tuvo nada que aprender, cuando ya se encontró con los suficientes conocimientos para seguir estudios de más importancia, ingresó en el colegio de segunda enseñanza que con tanto celo y reputación dirigía D. Antonio Segura, donde siguió cursando por espacio de cuatro años las asignaturas propias para el grado de Bachiller; pero por pequeñas disidencias á causa de su carácter alegre, jovial y de esas genialidades precursoras de todo hombre de talento, dejó de concurrir á dicho colegio, pasando al que con tanto acierto venia dirigiendo en Elche D. Antonio Espi, en donde hizo rapidísimos progresos, tanto, que en todas las asignaturas que allí estudió mereció en los exámenes los más honrosos premios. Terminados los estudios de preparación, se presentó á exámenes en este Instituto, en el que, después de llevarlos á cabo con una más que regular brillantez, se le concedió el título de Bachiller en Artes el día 4 de abril de 1878.



Al año siguiente, y ya en su poder el primer título académico que le acreditaba y le dejaba expeditas las puertas de todas las carreras, se trasladó á la ciudad del Turia, en cuya celebrada Universidad ingresó, estudiando en ella por espacio de tres años las asignaturas propias de la carrera de Derecho. Durante este tiempo dió rienda suelta á su privilegiada inteligencia, publicando sus primeros trabajos literarios en el acreditado periódico *La Unión Católica*, y en donde dió á luz innumerables artículos que le crearon una buena reputación y le abrieron las puertas de las redacciones donde eran admitidos todos sus trabajos con gusto, especialmente en la de *La Unión Escolar*, en cuya publicación se distinguió por sus notables trabajos forenses, literarios, filosóficos y sociales. Por este mismo tiempo y no teniendo donde reunirse los jóvenes estudiosos, pertenecientes á la facultad de leyes, fundó una Academia Jurídica, en donde se presentaban á discusión todas las más difíciles cuestiones y problemas jurídicos, en las que Quintín hizo gala en más de una ocasión de sus no pocos conocimientos en aquellas materias y en las cuales lució su palabra fácil, correcta, castiza, florida y llena de preciosas imágenes. Dotado de un carácter activo y estudioso por naturaleza y no dándose por satisfecho con la colaboración de distintas publicaciones, y deseando tener un periódico propio en que poder publicar sus trabajos, sin trabas de ninguna especie, fundó el periódico *El látigo*, publicación satírica que alcanzó bien pronto una gran popularidad.

No encontrando en Valencia el ancho campo que su inteligencia necesitaba para su desarrollo y deseando otro círculo donde poder aspirar una atmósfera impregnada de verdadera ciencia, en la que pudiese consolidar más y con más recursos sus excelentes facultades intelectuales, se trasladó á Madrid, en cuya Universidad Central ingresó; allí se despertaron de tal manera sus aficiones literarias, que llegó á hacer caso omiso de la carrera que con tanto aprovechamiento había emprendido. En esta época, y entre otros notables trabajos que dió á luz en diferentes publicaciones periódicas, se destaca de un modo visible el excelente prólogo que escribió para el tomo de composiciones poéticas que publicó en aquella Corte el distinguido poeta D. Fernando Valdés, prólogo que mereció los más justos elogios de parte de la prensa madrileña. Entre los varios trabajos que allí dió á luz merecen especial mención la serie de artículos literarios que publicó en un periódico, cuyo título no hemos podido averiguar, intitulados *La sociedad antigua y la moderna*, que llamaron justísimamente la atención por la corrección y pureza de estilo, así como por los grandes conocimientos históricos que atesoraban.

Su naturaleza débil de sí, y á causa del exceso de trabajo que continuamente le abrumaba y del que nuestro Quintín no podía desprenderse, porque él abarcaba toda su existencia, le hizo contraer una horrible enfermedad, que más tarde debía forzosamente llevarle al sepulcro.

Dicha dolencia le obligó á abandonar no solo sus tareas literarias, sino también los estudios, hasta el año 1886, en que ya un poco restablecido volvió á Madrid con el único objeto de tomar la licenciatura, como así lo efectuó en dicho año, después de unos brillantes ejercicios. Ya después, habiendo quedado su naturaleza bastante resentida, no se encontraba con las suficientes fuerzas para empezar de nuevo sus luchas literarias, concretándose únicamente á finalizar su preciosa novela *Alicia*, en la que Quintín cifraba no pocas esperanzas, y que era, según él decía, un pedazo de su alma.

No le faltaban razones para apreciar esta novela en lo que vale, pues por lo que de ella hemos visto, podemos asegurar que hubiese coronado por completo su ya cimentada reputación de excelente literato, pero que desgraciadamente no pudo ver concluida.

Cuando abrigaba más ilusiones, cuando transcurría su vida alegre y tranquila, cuando le sonreía un brillante porvenir, se le recrudeció su terrible pneumo-feinia, llevándole en poco tiempo al sepulcro, en 27 de marzo de 1887.

Tanto los infinitos amigos que contaba en esta ciudad, en donde murió, como la prensa de la misma y la de Alcoy, sintieron su prematura muerte y le dedicaron sentidas frases, en las que se le tributaron justísimos elogios.

Dejó inédita:

1. *Alicia*. Novela de costumbres.

Forma un tomo en 4.º de regulares dimensiones, el cual obra en poder de su familia.

**1887** D. RICARDO PÉREZ POMARES. Este tan simpático como malogrado joven, hijo de D. Gabriel y doña Esperanza, propietarios y vecinos de Elda, nació en dicha villa el día 5 de enero de 1859. Corta fué la vida de Ricardo, pero la aprovechó excesivamente bien y mejor que su buen padre pudiera desear.

Las primeras letras las aprendió con el aventajado maestro de la misma villa D. Rafael Ayala y en ella desde su más tierna edad demostró Ricardo su afición y talento, haciendo notables adelantos y distinguiéndose entre sus demás condiscipulos, á los que aventajó en todos los estudios propios de las primeras letras.

La segunda enseñanza la siguió en el Instituto de Játiva, alanzando la notas de sobresaliente en todas las asignaturas y premios de honoríficos diplomas en el segundo curso de latín y castellano, fisiología é higiene, psicología, lógica, ética, retórica y poética; obteniendo el grado de Bachiller en 13 de julio de 1875.

Cursó la carrera de leyes en la Universidad de Valencia desde el año siguiente, con la misma asiduidad y lucimiento, y previo un examen en que se distinguió notablemente, mereciendo cariñosos plácemes de los señores que componían el Tribunal, logró el título de Abogado, que se le expidió en 19 de junio de 1883.



Infatigable Ricardo en el estudio y en el trabajo, desde el momento en que obtuvo el título abrió su bufete en Elda y se dedicó desde luego al desempeño de su ardua y difícil profesión, defendiendo con buen éxito varios negocios y atrayendo en consecuencia numerosa clientela; pero esto no era obstáculo á que se dedicase al propio tiempo al cultivo de las bellas letras, para las que tenía condiciones naturales de valía. Como escritor correcto y castizo se dió á conocer en los diferentes trabajos literarios que dió á luz en los periódicos de esta capital, particularmente en la hoja literaria de *El Eco de la Provincia*; en el que se publicaba en Novelda con el título de *El Novel*; en *El Termómetro* de Monovar, y en el que después se publicó en Elda con el título de *El Bien General*, del que fué su director, fundado para sostener los intereses de la sociedad cooperativa creada en aquella población, á la que por unanimidad de sus individuos también dirigía, firmando dichos artículos y composiciones poéticas con el pseudónimo de *Aroldo*.

A pesar de sus múltiples trabajos de bufete no dejó por un momento de prestar fervoroso culto á las musas, como lo prueba las innumerables composiciones poéticas publicadas en dichos periódicos, y otras escritas expresamente para concurrir á varios certámenes, como el convocado en Málaga por la Academia Malacitana, que tuvo efecto por el mes de enero de 1886, á la que presentó la tierna, sentimental y hermosa poesía, que á continuación insertamos, con objeto de que nuestros lectores puedan admirar las bellezas que encierra, así como para dar á conocer sus condiciones especiales como poeta de gran precio para el porvenir, si la muerte no le hubiese atajado el camino en lo más florido de su edad y cuando sonreía en torno de él una existencia llena de flores y de atractivos y cuando la vida le era más necesaria para que sus queridos padres y la mujer con quien hacía poco se había unido con los sagrados lazos del matrimonio se hubiesen deleitado con sus triunfos así literarios como forenses.

## UN IDILIO Y UNA ELEGIA

### HISTÓRICO

Y fugaces las glorias de la tierra  
el alma de una virgen voló al cielo.

En nuestra España adorada,  
En esta patria querida  
Por el cielo bendecida  
Y por la historia admirada,  
Hay una tierra habitada  
Por la gracia y la hidalguía  
Donde todo es alegría  
Todo encantos y primores  
Todo un idilio de amores,  
El país de Andalucía.

TOMO I

En aquel edén hermoso,  
Las adelfas y amapolas  
Entrelazan sus corolas  
Con el parral más frondoso;  
Y el arroyo presuroso  
Que entre flores se desvía,  
Forma tan grata armonía  
Con la fuente que murmura,  
Que aquello todo es ventura  
Y raudales de poesía.

Allí es de plata el riachuelo,  
De violetas la pradera,  
De aromas la primavera,  
De grana y zafir el cielo;  
De rica esmeralda el suelo,  
De cristales la laguna,  
De rosa y jazmín la cuna  
En que se mecen las flores  
Y se cuentan sus amores  
A los besos de la luna.

Mas sobre tanta grandeza  
Flotan allí las mujeres,  
Que son del mundo los seres  
De más gracia y gentileza.

Son modelo de belleza,  
Inocentes como un lirio,  
Heróicas hasta el martirio,  
Y sus almas de ternura,  
Quieren hasta la locura  
Y adoran hasta el delirio.

En una huerta poblada  
De madreelvas, romeros,  
Naranjos y limoneros  
No muy lejos de Granada,  
Hay una quinta, morada  
De una mujer celestial  
Tan pura y tan virginal  
Cual los primeros amores,  
Que siente ya embriagadores  
En su pecho angelical.

Todo es tierno y delicado  
Cuanto á su lado respira:  
Desde el aura que suspira  
Hasta el rosal perfumado;  
Desde el ser aprisionado  
En las redes de su anhelo  
Que es su esperanza, su cielo,  
Su fé, su gloria y su amor,  
Hasta el cáliz de la flor  
Y los frutos de aquel suelo.

Y mientras él cruza el mar  
Como un marino valiente,  
Y regresa ya impaciente  
Cansado de suspirar,  
Ella entreteje el azahar  
Que la presta bondadoso  
Aquel naranjo aromoso  
Bajo cuya sombra espera,  
Llegue la nave ligera  
Con su prometido esposo.  
¡Cuán soñados pensamientos

63



Inundan allí su frente!  
 ¡Y cómo surcan su mente  
 Los más dulces sentimientos!  
 Qué felices los momentos  
 Que la reserva el destino;  
 Bendecido su camino  
 Todo es dicha en lontananza  
 Para el alma, una esperanza,  
 Para su amor, un marino.

## II

Todo acabó tristemente:  
 Tan solo el recuerdo aterra...  
 Muévase frágil la tierra  
 En fragor tan imponente,  
 Que subito, horriblemente  
 Se desploman los tejados;  
 Mil gritos desesperados  
 Se escuchan en confusión.  
 Todos piden compasión,  
 Todos gimen angustiados.  
 En incesante lamento  
 Se convierte Andalucía  
 Y en tan terrible agonía  
 Suspira hasta el firmamento.  
 Un amargo sufrimiento  
 Llega del temblor en pos;  
 Y en tanto que ruega á Dios  
 Su perdón el moribundo,  
 Se despide otro del mundo  
 Con el más lúgubre adiós.  
 ¡Cuántos seres desvalidos  
 Claman allí por doquier!  
 ¡Cuántos ensueños de ayer  
 En lágrimas convertidos!  
 ¡Cuántos ayes y quejidos,  
 Mezclados de exclamaciones!...  
 Los heridos á montones  
 Derraman un mar de llanto,  
 Y un inmenso Campo-Santo  
 Parecen las poblaciones.  
 Los placeres, la alegría  
 De otros días afortunados  
 Yacen allí sepultados  
 En honda melancolía.  
 Y aquel edén de poesía  
 Solo es ya triste dolora;  
 Pues mientras la alondra llora  
 Implorando algún consuelo,  
 Se viste de luto el cielo  
 Y de crespones la aurora.  
 ¿Dó está aquel sér virginal  
 Que entre flores habitaba?  
 También allí la esperaba  
 Un desenlace fatal.  
 ¡Que contraste original  
 Ofrece su desventura!  
 El azahar que en su ternura  
 Era por ella admirado,  
 Es hoy un sauce sagrado

Que cubre su sepultura.  
 Tiene allí un cielo pomposo  
 De hojas y flores cuajado,  
 Y por guarda contristado  
 Un ruiseñor amoroso.  
 Aquel naranjo frondoso  
 Será de eterna memoria;  
 En el seno de su historia  
 Siempre habrá un rasgo profundo:  
 Una virgen para el mundo,  
 Un ángel para la gloria.

Poco después de haber sido premiada esta composición, fué leída en la Sociedad Literaria de esta capital, en la sesión del 18 de marzo de 1886, á la que pertenecía el autor, siendo calurosamente aplaudida y mereciendo por ella los más unánimes parabienes, siendo publicada en el volumen que de cada sesión da á luz dicha sociedad, haciéndose una tirada aparte que el Sr. Pérez Pomares dedicó á la memoria de su apreciable hermano menor Emigdio, fallecido en la aciaga epidemia del cólera morbo asiático de 1885, que tantas víctimas arrebató en Elda; dedicatoria en que resalta el entrañable y sentido fraternal amor que le profesaba.

Fué nuestro Ricardo, franco, expansivo, de palabra fácil y correcta y buen amigo, haciéndose lugar honroso por su bello carácter en la buena sociedad, cuyas reuniones amenizaba por sus especiales cualidades y su gran afición á la música, manejando con mucha maestría y soltura el piano, la guitarra y la cítara: dadas tan relevantes dotes, no es de extrañar el que fuese sentida su muerte por todas cuantas personas de ambos sexos tenían el gusto de tratarle.

Como prueba de su afición y de las relevantes cualidades que le distinguían para el cultivo de la historia, pueden verse la serie de artículos que publicó en la hoja literaria de *El Eco de la Provincia*, una *Disertación histórica sobre un acontecimiento de la provincia de Alicante, Alicante en 1812*, en la que campea un lenguaje castizo, un elevado criterio, un juicio crítico poco menos que de primer orden y un estilo florido y agradable.

Su muerte acaeció en su pueblo natal el día 17 de noviembre de 1887, á la temprana edad de 28 años, 10 meses y 22 días, de la implacable enfermedad de tisis, que sufrió por espacio de dos años, con grandísimo sentimiento de su señor padre (la madre murió mucho tiempo antes) y no menor de todos sus amigos. Casi todos los periódicos de esta capital, como de otras poblaciones de la provincia, le dedicaron sentidas frases en que expresaban las simpatías que por su talento y bellas cualidades de carácter se había creado.

El que estas ligeras líneas escribe, trató á Ricardo desde su infancia hasta su fallecimiento, y conoció en él su afición al estudio, sus progresos en las letras, y al último sus levantados propósitos y las nobles y patrióticas aspiraciones que le alentaban á favor de los intereses morales y materiales



de su pueblo; debiéndole, á pesar de la mucha diferencia de edades, cariñosas y respetuosas atenciones. Por ello al consignar estos pequeños apuntes biográficos, con el sentimiento natural que se recuerda al amigo para siempre perdido, lo hace en reconocimiento y gratitud á las gratas deferencias que le mereció.

Este trabajo fué escrito expresamente para formar parte de nuestro libro, por D. Lamberto Amat y Sempere.

Publicó:

L. *Un idilio y una elegía. Composición premiada por la Junta poética Malacitana. Certamen de enero de 1886.* Alicante, imprenta de Rafael Jordá. Un opúsculo en 4.º de 16 páginas.

Dedicado á D. Emigdio Pérez Pomares.

Además dejó innumerables composiciones manuscritas, que añadidas á las publicadas, piensa su padre formar un grueso volumen y publicarlas en un tiempo no muy lejano.

**1888** D. ANTONIO VILAPLANA Y SEMPERE. Este notable é inspirado poeta, nació en Alcoy el día 2 de julio de 1841, siendo sus padres Antonio Vilaplana y Peidro y Teresa Sempere y Sancho, modesta pero honradísima familia, que aunque no contaban con grandes recursos para dar una carrera como ambicionaban y á que se hacía acreedora la despejada inteligencia de su hijo, procuraron, aun á costa de no pocos sacrificios, que éste contase con algo que le asegurase el porvenir, para lo que se trasladó á Valencia, ingresando en el Seminario Conciliar de dicha ciudad, por los años 1859, donde estudió algún tiempo con gran provecho, pero desgracias de familia le obligaron á abandonar sus estudios para encargarse del establecimiento de confitería que sus padres tenían en su ciudad natal, al que tuvo que consagrarse por completo para sostener á su numerosa familia.

Desde niño se distinguió por su clara inteligencia y por sus no escasas facultades poéticas con que la naturaleza le había dotado, como lo prueban sus numerosas composiciones y trabajos históricos realizados en medio de los quehaceres propios de su industria y sacrificando las horas de descanso que tanto necesitaba su cansado cuerpo, después de los asiduos quehaceres que le tenían ocupado durante el día y parte de la noche.

Sus aficiones literarias no tuvieron límites y en todas ellas se descubre un inmenso amor á las glorias de su querida ciudad, pues durante muchos años de su vida ha sido el cantor de todos los hechos más notables de la historia de su pueblo natal: sus relatadas tradiciones manifiestan un alma llena de fuego por todo aquello que tenía relación con la historia ó la tradición y desarrollando los temas con facilidad y galanura como lo demuestra en sus dos dramas *El Suplisi de Perera* y *Alcoy contra Al-Azarch*, que es donde más revela su gran numen poético y sus no escasas condiciones para el arte dramático, en el que si hubiese mediado una educa-

ción literaria más sólida y un estudio detenido de nuestros autores clásicos, hubiese conseguido un lugar distinguido entre los escritores dramáticos contemporáneos.

Para que nuestros lectores no crean exagerados nuestros elogios al tratar de tan excelente poeta, transcribimos á continuación las necrologías que los periódicos de Alcoy le dedicaron al día siguiente de su fallecimiento.

*El Eco de Alcoy* del 10 de julio se expresó del modo siguiente:

“Víctima de terrible cuanto brevisima enfermedad, ha dejado de ser á las siete de la mañana de hoy, el que en vida fué querido amigo nuestro, don Antonio Vilaplana Sempere.

„Al asociarnos á la inmensa pesadumbre que hoy aflige á la familia del finado, cuya pérdida llora con descontento sin igual, cumpíenlos relatar, si bien á grandes rasgos, algunos detalles que honran la vida de nuestro infortunado amigo.

„Modesto industrial, se había dedicado al ramo de confitería, sin perder por ello sus decididas aficiones literarias, pues desde casi su infancia dió muestras de precoz ingenio para la poesía. El número de sus composiciones es imposible poderlo apreciar; en diferentes ocasiones, de la pluma del Sr. Vilaplana brotaron magníficas concepciones, llegando su numen hasta el teatro, pues conocidas son sus obras dramáticas, *No codiciar los bienes ajenos*, *La font de Montal*, ó *un crimen del feudalismo*, *El suplisi de Perera* y *Alcoy contra Al-Azarch*, ó *la aparición de San Jorge*, estrenada esta última con extraordinario éxito en el mes de febrero de 1876, y cuya obra animó el espíritu alcoyano, preparando el maguífico 6.º centenario en honor de nuestro glorioso patrón San Jorge Martir. Para el certamen que se efectuó con motivo de tales fiestas centenarias, escribió el Sr. Vilaplana un poema, narrando la aparición de San Jorge, poema que no llegó en tiempo hábil para ser juzgado por el Jurado, habiéndose publicado aparte y llamado poderosamente la atención de cuantos conocen la historia de nuestra querida patria.

„El decidido amor á las glorias alcoyanas, motivo de las obras que escribió y basadas casi todas ellas en asuntos locales, le valió el título de Cronista de Alcoy, cuyo cargo deja vacante con su muerte, así como también el de secretario de la Junta directiva de las fiestas de San Jorge, que desempeñaba actualmente.

„Descanse en paz nuestro ilustre patricio, y reciba su desolada viuda y queridos hijos, el testimonio del más profundo dolor que le envían sus amigos y particularmente la redacción de *El Eco de Alcoy*.”

De *El Serpis* del día 11 del propio mes recortamos lo que sigue:

“Ayer mañana falleció, casi repentinamente, víctima de una cortísima enfermedad, el Cronista de esta ciudad y malogrado cuanto querido amigo nuestro D. Antonio Vilaplana Sempere, quien, jo-



ven aún, ha sido arrebatado al mundo, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á su esposa y numerosa familia.

„Era el Sr. Vilaplana un talento poético natural de primer orden, como lo demuestran las muchas obras que ha dejado y en las que se admiran arranques de verdadero genio, al lado de fragmentos que denotan la falta de estudios serios, base necesaria para llegar á la esfera que hubiera indudablemente alcanzado nuestro infortunado amigo, si las vicisitudes de su juventud, primero, y la necesidad de atender al sostén de su numerosa prole, después, no le hubieran impedido dedicarse á perfeccionar las dotes que tan pródigamente le concedió Naturaleza.

„El Sr. Vilaplana escribió dos dramas históricos: *El suplicio de Perera* y *Alcoy contra Al-Azarch*, que fueron representados con gran éxito en nuestro Teatro Principal y que le valieron la distinción de ser nombrado Cronista honorario de la ciudad. Desde entonces se dedicó á rebuscar antigüedades y datos curiosos relativos á la historia y tradiciones de Alcoy, y parte de su tesoro, lo dió á conocer en el periódico de circunstancias, con ilustraciones litográficas, que publicó hace tres años, bajo el título de *Los Domingos de Abril*, y cuyo éxito, por cierto, no correspondió á las esperanzas que en él fundara el Sr. Vilaplana.

„Además de las obras citadas, deja una porción de poesías sueltas, algunas de ellas, como la titulada *La Hermana de la Caridad*, bellísimas é inspiradas.

„Como ocurre por lo general á todos los que rinden culto á las bellas letras, el Sr. Vilaplana ha sido siempre desgraciado en sus negocios mercantiles, y no dejarán, á buen seguro, de tener parte los disgustos que esto le producía, en su prematura muerte.

„Descanse en paz nuestro buen amigo y halle en el cielo la bienandanza que soñaba su fecunda fantasía, y reciba su atribulada y dolorida familia aquí en la tierra nuestra expresión más sentida de duelo y el testimonio de la sinceridad con que nos asociamos á la acerba pena en que se halla sumida!„

Después de lo expuesto, solo tenemos que añadir que al Sr. Vilaplana le distinguía un carácter expansivo y una gran nobleza de alma, que unido á su intachable honradez le hacía digno de toda consideración y respeto, como lo demostró la numerosa concurrencia que asistió á prodigarle el último homenaje, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

El Sr. Vilaplana entregó su alma á Dios casi repentinamente el 10 de julio de 1888, á la edad de 47 años, cuando más necesario le era á su dilatada familia y cuando empezaba á gozar de sus triunfos y desvelos en los trabajos literarios que tenia empezados y que habían sido su única pasión en esta vida.

Por ser *Alcoy contra Al-Azarch* ó *Sen Chórdi firam firam*, la obra que más reputación ha dado á Vilaplana y de donde parte su fama de poeta y de

cantor de las glorias de Alcoy, y siendo poco conocido fuera de los muros de aquella ciudad, transcribimos la primera y última escena de dicho melodrama á fin de que se le pueda juzgar.

## ESCENA PRIMERA

*Garcés é Inigo*

GAR. . . ¿Mis órdenes has pasado?

ISI. . . Cumplidas, señor, están.

En Raimundo de San Juan  
Con gran ansia es esperado;  
Desde el noble hasta el pechero  
Demuestran gran alegría,  
Porque En Jaime les envía  
Tan valiente caballero.

GAR. . . Con razón pueden estarlo;  
Es hombre dado á las luchas,  
De quien las proezas muchas  
Sobrarán para elogiarlo.

„Es noble de buena ley  
Que bien logra conducirse;  
De esos que saben batirse  
Por su patria y por su rey.“

Pero lo que aquí interesa,  
Es saber si en la comarca  
Tambièn sus moros abarca  
La rebelión de Montesa.

De esa rebelión el hilo  
Urde Al-Azarch que es sagáz:  
Los de aquí aparentan paz,  
Mas trabajan con sigilo.

De un espía muy artero  
Sé, que agentes granadinos  
Por ignorados caminos  
Les dan armas y dinero.

„De un Alfaquí sospechoso  
La verdad quise inquirir:  
No lo pude conseguir  
Porque era muy cauteloso.“

Mas ayer varias alarmas  
Corrieron en son de guerra,  
Que los moros de esta tierra  
Todos estaban en armas.

Orden dí á mis castellanos  
Según me previno el rey,  
Que á esa revoltosa grey  
La mantengan en los llanos;

Que aunque los miran sencillos  
Obran con hipocresía,  
Y podrían cualquier día  
Sublevar nuestros castillos...“

A esos cuervos del Corán  
Si en verdad están armados,  
Los dejará desplumados  
Mi almogavar Galcerán.

Anteayer entrando el día  
Partió con su brava gente,

*(Garcés se levanta del sillón).*

Y ya me tiene impaciente,  
Pues no ha vuelto todavía.



ISI. . . No te impacientes, Garcés;  
Que es delicada la empresa  
De cogerlos por sorpresa,  
Pues mucha su astucia es:  
Mas si esos moros arteros  
Intentaran probar suerte,  
Encontrarian la muerte  
A manos de tus guerreros.  
Desde la montaña enhiesta  
Hasta el valle más lejano,  
No queda ni un alcoyano  
Sin preparar su ballesta.

GAR. . . Si Alcoy con hueste esforzada,  
Ese Al-Azarch se atreviera  
Con mis huestes le corriera  
Hasta encerrarle en Granada.  
Que el infiel no se retarde;  
Salve de Montesa el trecho;  
Que el corazón en el pecho  
Por luchar há tiempo arde:  
No se retarde esa hora  
Que espera impaciente el alma,  
Mas... ¡ay! me roba la calma.

ISI. . . ¿Quién, señor?

GAR. . . ¡Mi pobre Aurora!  
La que con dolor profundo  
En su tierna primavera,  
Veo cual sombra ligera  
Desaparecer del mundo.  
El angel de mi esperanza,  
El amor del alma mia  
Muere cual la luz del día  
Se apaga allá en lontananza!  
(Mirando el retrato.)  
Si tú que le diste el ser,  
Del cielo á verla bajaras,  
Al cielo otra vez volaras  
Por no verla padecer!...

(Mirando el retrato del medallón que lleva al cuello.)  
Azucena quebradiza  
Que doblega el huracán,  
¿Tus encantos dónde están  
Si vegetas enfermiza?  
De tu frente los colores  
Pálidos se van tornando,  
Cómo se van marchitando  
Del campo las gayas flores!

ISI. . . ¡Cuánto sufre!

GAR. . . ¡Cuál la adoro!...

Haz, Dios mio, que no muera...  
Si alguno salud la diera...

ISI. . . ¡(Qué idea!) Selim el moro  
Hace curas portentosas:  
A un leproso abandonado,  
En diez días le ha curado  
Las úlceras gangrenosas.  
El pueblo, hábil le aclama,  
En la ciencia del curar.  
Bien le podrias probar  
Pues de sabio tiene fama.

GAR. . . ¡Inigo, parte al momento

Y aquí á Selim tráeme;  
Recompensarle sabré:  
Vuela como el pensamiento.  
(Vase Inigo, por la derecha).

Si la curara ese moro,  
Mi gratitud fuera inmensa;  
Le diera por recompensa  
Mis alhajas, mi tesoro!  
Que sea así, Dios clemente!..  
Si no lo fuera... Mal haya!..

Voz. . . ¡Alerta!

GAR. . . ¡Oh! El atalaya  
Anuncia que llega gente.

### ESCENA ÚLTIMA

*Dichos, Morayma, Galcerán y Almogávares.*

GAL. . . Que llega otra vez aquí  
Con su querida Morayma!

MOR. . . ¡Padre!

SEL. . . Adorada ¡hija!

MOR. . . ¡Aurora!

AUR. . . ¡Querida hermana!

GAR. . . ¿Y cómo la rescataste?

GAL. . . Concluida la batalla,  
Algo mas allá del Puig  
A los muertos registraban  
Mis valientes, cuando oí  
Que una mujer me llamaba.  
A la grupa de un corcel  
En fuga precipitada,  
Era presa de un infiel;  
Al momento, como un águila  
Yo me lancé á la carrera;  
Perdí mi casco y mi lanza,  
Mas no por eso cejé;  
El amor me daba alas.  
Le alcancé, le derribé;  
Y cogiendo su garganta,  
Con estas nervudas manos  
Mandé al infierno su alma.  
A vos, ahora, Selim,  
La pido por desposada.

SEL. . . Puesto que tú la salvaste,  
Que sea tuya Morayma.  
¡Hijos míos, soy cristiano!

GAL. . . De veras?

MOR. . . ¡Padre del alma!

GAR. . . ¡Nobleza y soldados! Mi pueblo y arqueros!  
En nombre de En Jaime, las gracias os doy:  
Cumplisteis luchando cual buenos guerre-

(ros,

Dejando con honra el nombre de Alcoy!  
San Juan y Ontaneda, á Játiva id  
Y á En Jaime decidlo, que súbditos fieles  
Luchando aguerridos cual hijos del Cid,  
Ganamos dos triunfos de manos de infieles!  
Decid, que cadáver ante esas murallas  
Cayó su caudillo probando la suerte;  
Que de estos guerreros los pechos son ma-

(llas



Que antes que rendirse prefieren la muerte!  
 Y vos, sacerdote; el ataque fué rudo;  
 Mas vimos palpable el poder celestial:  
 La cruz de San Jorge, poned al escudo  
 Quedando por siempre gloriosa señal!  
 Ante el ara santa el triunfo cantemos:  
 Celébrense fiestas al santo patrón;  
 Formados, con armas al templo marche-  
 (mos  
 San Jorge llevando de trompas al son!  
 Y si en el barranco quedamos diezmados,  
 Al moro vencimos ganando la gloria!  
 ¡Allí están los triunfos con sangre graba-  
 (dos!  
 ¡Que escriba con oro sus hechos la historia!

También queremos que se le conozca en el género de poesía escrita en el dialecto propio del país, la que manejaba con más facilidad y donosura que la castellana, y en la que se ven más claramente sus dotes poéticas. Para ello transcribimos el siguiente fragmento de su romance *El Tullit de fa tres sigles*:

#### EL TULLIT DE FA TRES SIGLES

Gloria al Deu que venerém  
 Y Señor de lo criat.  
 Soc un éco, soc el vent  
 Que vos porte lo pasat.  
 Vinc despnes de tresens añs  
 A cantar glóries pasades;  
 Glóries, que per ser tan grans,  
 May serán prón alabades,  
 Pues son glóries milagroses  
 Alcansades per la fé,  
 Son les fulles mes presioses  
 Que la historia d' Alcóy té.  
 No impórta que descregut,  
 Algú diga: "son patrañes;  
 Ni cré, ni may he cregud,  
 Tonteries tan estrañes;,"  
 Y desconeixent á Deu,  
 Néga que pót fer milacres.  
 Desgrasiat el que no creu,  
 Ni vol que creguen els atres!!  
 Desgrasiat sense esperansa,  
 Que á Deu per la terra tira,  
 Creu lo que tóca y alcansa,  
 Lo demés creu qu' es mentira.  
 Y camina sense fé,  
 Y es ségo que res divisa;  
 La gran mentira sosté,  
 Que al morir tot finalisa.  
 Es filósof confundit  
 Ple d' orgull y vanitat  
 Hasta que, de Deu el dit,  
 Li enseña la eternidad.  
 Y al acabarse la vida,  
 Al mirar la mort tan prop,

La impietat arrependida  
 Plora llágrimas de foc.  
 Y tard confesa el error,  
 En plors amares com la fel:  
 Mes, llágrimas de dolor  
 Obrin les portes del sel.  
 Dichós el home que plora  
 Sense tindre que plorar;  
 Felis el que á Deu implora,  
 Dichós qui sab esperar.  
 Perque la fé y la esperansa  
 Formen la felisitat,  
 Y el cor del home descansa  
 En eixa gran veritat.  
 Que en esta vida de penes  
 Y de miseries tan grans,  
 La fé tranca les cadenes  
 Que puguen formar els mals.  
 Alcoy aixó pód provaro,  
 Alcoy d' aixó te una gloria,  
 No hia mes, pera trobaro,  
 Que llechir la seua historia.  
 Y per aixó entusiasmat  
 Sent eternírseli el cor;  
 Hui recorda lo pasat  
 Y de goch esclata un plor.  
 Es el plor fill de la fé,  
 Del ánima espill fiel,  
 Alcoy en creure fa bó  
 Coses que vinguen del sel;  
 Y hui concurrir al temple  
 Ple d' alegría el seu pit,  
 Yo entusiasmat el contemple,  
 Y com puc cante el Tullit.

Y finaliza en la parte cuarta del modo siguiente:

El trentaú de chiner  
 Es día de gran memoria:  
 De Deu devalla el poder  
 Coronat Alcoy de gloria.  
 El sol naixent al levant,  
 El sel está despejat,  
 Del Carrascal lo mes alt  
 Es veu de sol coronat;  
 Y no parava el rumor,  
 No rés s' havia trobat  
 Per Alcóy y el rededór.  
 Anava el poble torbat,  
 El tullit resant estava,  
 No vea el desichs cumplit:  
 En grans ansies esperava  
 D' averlo trobat el crit.  
 Mes pareix que p' el carrer  
 Es sent gran algaravía,  
 Del tudillet tot el sér  
 Tremolava d' alegría.  
 Entren corrent els netéts;  
 Y al póbrec agüelo postrat  
 Li diuen aquells chiquets;  
 "Agüelo, ya l' han trobat!,"



Y pareix que ya ho afirma  
 Un rumor que próp s' oia,  
 Y después el fet confirma  
 Crits de góch y d' alegría.  
 Y esclamá entusiasmat:  
 "Estar privat de les cames...!  
 Al nóstre Amo han trobat,  
 Y no tóquen les campanes!,  
 Y al instant el tullit veu  
 Que la salud el socorre,  
 Entonces degué dir Deu  
 "Tú tens fé; alsat y corre."  
 En la seua fé cregut  
 A terra salta, del llit,  
 Y plé de góch y salud  
 Es va vestir el tullit.  
 Después devallá al carrer,  
 Y al campanar sen aná,  
 Y el tullit fon el primer  
 Que les campanes tocá.  
 De vérelo tots se pasmen  
 Y tot Alcoy á una veu  
 De alabar la fé no se causen  
 Y tots adóren á Deu.  
 Nosatros també alabemlo  
 A vista d' esta memória,  
 Y plens de fé sempre amemlo  
 Recordant sempre esta historia.

Y 'finalmente, como puro reflejo de los bellos sentimientos que siempre embargaron su alma de niño, insertamos la siguiente poesia, por ser al propio tiempo poco conocida.

#### LA VOZ DE LA CARIDAD

—¿Quién eres tú, bienhechora?  
 Angel de paz y ternura  
 A quien el mendigo implora.  
 Que calmas la desventura  
 Del que sufre! del que llora!

—¿Acaso ignoras quien soy?  
 Soy del alma el sentimiento.  
 Entera al hombre me doy;  
 Y donde escucho un lamento  
 Al punto á calmarlo voy..

Soy del que sufre la amiga;  
 Soy la madre cariñosa  
 Que á los huérfanos abriga;  
 Que socorre generosa  
 Al infeliz que mendiga.

La Humanidad es mi hermana;  
 Voy de su dolor en pos;  
 No ansío la gloria vana;  
 Soy un destello de Dios;  
 Soy la gran virtud cristiana.

Es mi misión en la tierra  
 Consolar al afligido;  
 ¿Oyes un grito que aterra?  
 Son los ayes del herido!  
 Adios! ¡me llama la guerra!

Voy á calmar la congoja  
 En la lucha fratricida;  
 Ya el cañón la muerte arroja!  
 La caridad es mi vida!  
 —¿Quién eres?

—¡Soy la Cruz Roja!

#### Publicó:

1. *El Tullit de fá tres sigles. Episodi de la historia del robo y hallazgo del Santisim Sacrament ocurrits en Alcoy en l' añ 1568.* Alcoy, imprenta de José Martí Casanova, calle Mercado 31, 1868. Folleto en 4.º menor, de 8 páginas.

Va firmado por el autor al final y lleva la fecha de 17 de abril de 1868.

Fué escrito expresamente para que sirviese de memoria al tercer centenar del robo y hallazgo del Santísimo Sacramento que se solemnizó en dicho año.

2. *Alcoy contra Al-Azarch ó Sen Chordi firam! firam! Melodrama histórico en cuatro actos, dividido en seis cuadros, original y en verso de... Música de don Rafael Pérez Jordá.* Estrenado con extraordinario éxito la noche del 13 de enero de 1876 y representado por ocho noches consecutivas. Alcoy, imprenta de Francisco Company y Monllor, calle del Mercado, 31, 1876. Folleto en 4.º de 88 páginas.

Dedicado al muy ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Alcoy.

Fué tanto el éxito alcanzado por esta obra en Alcoy, que el Ayuntamiento premió el patriotismo del Sr. Vilaplana, nombrándole Cronista de aquella ciudad. Está basado sobre la batalla y derrota de los moros por los alcoyanos y la aparición de San Jorge sobre los muros de aquella población.

3. *Una página de gloria ó la aparición de San Jorge.* Alcoy, 1876, imprenta de Francisco Company, calle Mercado, 31. Un pliego en 8.º mayor.

Escrito para repartirlo durante las fiestas que dicha ciudad celebra anualmente á su patrono.

4. *Alcoy contra el Al-Azarch.* Alcoy, imprenta de Monllor y Aura, 1876. Un folleto en folio.

Poema en cinco cantos, en versos endecasílabos. Fué compuesto con motivo del sexto centenar de San Jorge para ser presentado al certamen que con este motivo se celebró en dicho año en Alcoy y en el cual no pudo ser admitido porque su autor no pudo terminarlo á su debido tiempo, pues se había cerrado el plazo para admitir las composiciones.

En ella relata el autor la batalla y derrota de los moros y la aparición de San Jorge.

Inéditas y en poder de su familia:

1. *No codiciar los bienes ajenos. Drama en tres actos y en verso.* Representado con grandes aplausos en el teatro Principal de Alcoy.



2. *La font de Montal ó un crimen del feudalisme. Drama en tres actos y en verso, valenciano.* Representado también en dicho teatro.

Está basada sobre una tradición del lugar, en la cual se dice que un señor feudal de Alcoy, queriendo poseer los encantos de cierta lugareña y no consiguiéndolo, la asesinó y el delantal de aquella vino á parar á dicha fuente, en donde lo encontraron y por él se supo la muerte de ella; y el que fué el testimonio para encausar al señor feudal.

3. *Alcoy por el Archiduche ó el suplisi de Ferera. Drama en tres actos y en verso, valenciano.* Representado en el teatro de Alcoy.

En él se relata la defensa que hicieron los alcoyanos en el año 1708 contra las tropas de Felipe V, cuando la guerra de sucesión y fin que tuvo dicha defensa, por ser partidarios los alcoyanos del archiduque Carlos.

A su fallecimiento dejó algunos trabajos sobre la historia de Alcoy y numerosas poesías de las que podrían formarse algunos volúmenes.

**1887** R. P. JACINTO NOMDEDEU. Este virtuoso sacerdote profeso de la provincia de Valencia, nació en Altea en el año 1834, siendo hijo de pobres pero honrados y religiosos padres, naturales también de dicha población, quienes dentro de los escasos recursos de que podían disponer, procuraron darle una educación sólida y esmerada.

Después de pasar la niñez en el estudio de las primeras letras, se dedicó ya joven al cultivo de la lengua latina, en cuyo estudio hizo rápidos y notables progresos bajo la dirección de los mejores preceptores de la orden de padres Escolapios; y apenas había cumplido dieciocho años de edad cuando pidió y obtuvo vestir el hábito.

Pasado el noviciado en Valencia y habiendo hecho su solemne profesión en la misma casa, fué al poco tiempo destinado con otros compañeros á Albarracín, para dedicarse á las ciencias en que suelen instruirse los jóvenes pertenecientes á su orden, estudios que llevó á cabo con gran aprovechamiento suyo y aplauso de sus superiores, que veían con orgullo sus no escasas facultades y su amor por las letras y especialmente por la ciencia de los números, á la que profesaba gran afición. Terminada la carrera y ordenado de Sacerdote, le dedicaron durante algún tiempo en dicha población á la enseñanza de las Matemáticas á los jóvenes alumnos y poco después se le ordenó se pusiese al frente de la clase de escritura, que desempeñó poco tiempo, pues por mandato superior se trasladó á Valencia para que en aquella casa regentase por obediencia la escuela superior de escritura. Durante muchos años explicó en los Colegios de Gandia, Játiva y nuevamente en Valencia á los alumnos, tanto internos como externos, la lengua latina, Geografía, Retórica, Historia y Matemáticas, con gran contentamiento de todos sus discípulos, que le amaban por sus relevantes condiciones y por su buen carácter.

Dedicado estaba nuestro Jacinto en estas ocupaciones, cuando á pesar de haber sido siempre de salud robusta, fué herido como de un rayo (¡Causa horror pensarlo!) por una congestión pulmonar en una noche desapacible y fría, de la que, á pesar de haber agotado todos los recursos de la ciencia, que fueron impotentes para salvarle, falleció en Valencia el día 15 de abril de 1887, á los 53 años de edad y 35 de religión.

Publicó:

1. *Compendio de Aritmética elemental.* Valencia, 1879, imprenta de R. Ortega, Casinos, I. Un tomo en 8.º de 168 páginas.

Inéditas:

1. *Manual de Agrimensura, con breves nociones de Geometría de la atmósfera y su peso. Mecánica práctica, Hidráulica y Guomonica.*

2. *Ejercicios prácticos de Geometría y principios de Dibujo lineal con aplicación á las artes.*

Estas dos obras están ilustradas con infinidad de dibujos hechos á pluma por el mismo autor.

Se guardan en el Colegio de PP. Escolapios de Valencia.

**1888** D. VICENTE NAVARRO Y ALBERO. La villa de Bañeras puede contar entre sus hijos más ilustres al distinguido Médico Cirujano que nos ocupa, pues sus relevantes servicios en pró de la humanidad doliente, le hacen acreedor á toda consideración.

Nació Navarro en dicha villa el 16 de septiembre de 1834 y fueron sus padres D. Miguel y doña María, personas ambas de una posición bastante desahogada, con relación á la importancia de la población que les vió nacer.

Cuando ya hubo seguido paso á paso toda la primera enseñanza, mostrando en ella una inteligencia despejada por demás, se trasladó á Valencia, en cuyo instituto provincial siguió todos los estudios del bachillerato, mereciendo en todos los exámenes las notas más brillantes y honrosas.

Ya en posesión del primer título académico, con el cual le quedaban todas las puertas expeditas para poder seguir la carrera que más le acomodase, y sintiendo una verdadera vocación por la medicina, y especialmente por la cirugía, ingresó en el año 1853 en la insigne Universidad de la ciudad del Turia, en la que siguió todos los estudios con notable aprovechamiento, hasta alcanzar la licenciatura en Medicina y Cirugía, en la que fué investido en 29 de agosto de 1861, mereciendo en los ejercicios la honrosa calificación de sobresaliente.

Después de finalizada su carrera y ya en su poder el título que le acreditaba para el ejercicio de su facultad, se estableció en la misma ciudad de Valencia, en donde al poco tiempo se había creado una honrosa reputación por las notables operaciones quirúrgicas practicadas en diferentes enfermos.

Allí vivió por espacio de pocos meses, consagrado por completo á los honrosos deberes de su profesión, hasta que deseando estar cerca de sus ancia-



nos padres que necesitaban de su poderosa ayuda, y habiendo vacado la titular del pueblo de Castilla en 27 de julio de 1861, se trasladó á aquella villa, en donde residió por espacio de ocho años concretado al servicio de sus numerosos enfermos, no solo de la indicada villa, sino también de los pueblos del alrededor, á los que acudía solícito á asistir á todos los que de sus facultades necesitaban.

Deseando más dilatado horizonte en donde poder emplear con más lucimiento sus grandes facultades en la difícil ciencia de la cirugía y encontrándose vacante la plaza de Médico Cirujano en el Hospital civil de esta ciudad, se trasladó á ella en 14 de mayo del año 1869, presentándose á oposiciones á dicha plaza en 22 del mismo mes y año, oposiciones que ganó después de unos brillantísimos ejercicios, entrando á ocupar este cargo inmediatamente, el que desempeñó durante su vida con toda la brillantez que sus vastos conocimientos en la tan difícil ciencia quirúrgica le eran tan peculiares y por los que llegó á alcanzar un nombre respetado entre sus compañeros no solo de esta ciudad, sino también entre los de otras poblaciones de esta provincia y de fuera de ella, así como al propio tiempo fué la providencia para muchos de los infelices que buscaron amparo en aquel santo Hospital, pues dado sus bellas cualidades de carácter, solo veía en el enfermo al desheredado de la fortuna ó al desgraciado, que por carecer de recursos ó por algún incidente de la vida, busca en aquel lugar un asilo en donde encuentra los recursos de la ciencia de que tanto necesita su cuerpo enfermo; por lo tanto Navarro no solo fué el médico del cuerpo, sino también el padre cariñoso que les prodigaba palabras de consuelo á fin de hacerles más llevadera su desgracia, su desventura y sus padecimientos.

Relatar las difíciles operaciones quirúrgicas practicadas por el Sr. Navarro, durante los 19 años de su asistencia en aquel establecimiento, en esta ciudad y en las poblaciones circunvecinas sería más que difícil, imposible; únicamente diremos en su elogio, que de las infinitas operaciones que llevó á cabo, no tuvo el sentimiento de que ninguna de ellas tuviese resultados desgraciados.

Su fama como hábil operador, como Médico distinguido, se popularizó de tal modo, que se veía asediado día y noche por su numerosa clientela.

Durante los aciagos días porque atravesó esta infortunada ciudad en 1870, á causa de afligirla la fiebre amarilla que tantas víctimas llevó al sepulcro, Navarro en tan tristes circunstancias se multiplicaba, asistiendo á los numerosos enfermos que tenía á su cuidado; allí donde era llamado no acudía el Médico que había de devolver la salud al cuerpo del paciente, sino también el Médico del alma, que consolaba al afligido; pues sus bellos sentimientos, sus constantes aspiraciones no eran otras que llevar allí donde la desgracia se presentaba los recursos de la ciencia, los consuelos más santos y la más evangélica caridad.

TOMO I

Los desvelos y los grandes servicios prestados por Navarro durante aquellos días de luto y desolación, fueron premiados por el entonces Rey de España D. Amadeo I, con la Encomienda de la Real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, concedida en 1.º de junio de 1871 y luego con la Cruz de epidemias, concedida en 30 de julio de 1879.

Cuando más tranquilos transcurrían los días de su apacible vida, cuando se dirigía al cumplimiento de sus deberes, cerca de los que sufrían en el lecho del dolor en el Hospital, fué asaltado en medio de la calle por un desalmado asesino, y aquel hombre que en su vida había tratado de ofender á nadie, sino que prodigaba todo el bien posible, vió levantar el criminal brazo, armado de un revólver é inferirle dos heridas mortales de necesidad; apenas divulgada la noticia de tan inaudito atentado, por la ciudad, su casa se vió invadida no solo de las personas más distinguidas de ella, sino también de todo el pueblo en masa; á la cabecera de su cama se reunieron todos sus compañeros, los que trataron de emplear cuantos recursos puede disponer la ciencia á fin de salvar su vida, pero todos los medios empleados fueron inútiles é impotentes ante la gravedad de las heridas sufridas, y por fin entregó su alma al Creador el día 3 de septiembre de 1883, después de tres días de horribles sufrimientos.

Su entierro fué uno de los más suntuosos que Alicante ha visto: á tributarle el último homenaje acudió toda la población, sin distinción de clases ni condiciones, manifestación que vino á probar las grandes simpatías que Navarro había sabido crearse, tanto por las bellísimas prendas de carácter que le distinguieron en vida, como por los relevantes servicios prestados á la población en diferentes ocasiones.

Pocas son en verdad las obras científicas que Navarro nos ha legado, pues sus múltiples ocupaciones no le dejaron nunca el tiempo necesario para trabajos de bufete, pero las pocas que se han impreso, demuestran que así como manejaba como hábil artista el escalpelo y el bisturi, no le faltaban condiciones para el de la pluma, como lo acreditan las dos obritas que siguen.

Publicó:

1. *Memoria físico-médica de las aguas medicinales de Nuestra Señora de Orito en el pueblo de Monforte.* Alicante, 1882, imprenta de Vicente Botella y compañía. Un folleto en 4.º de 20 páginas.

2. *Una residencia de invierno. Estudio meteorológico y médico del clima de Alicante como estación invernal, publicado por la Sociedad económica de Amigos del País.* Alicante, establecimiento tipográfico de Antonio Reus, 1882. Un cuaderno en 4.º mayor de 32 páginas.

Este notable trabajo fué escrito en colaboración con el distinguido literato y poeta D. Carlos Sánchez Palacios; trabajo que mereció en la Exposición Universal de Barcelona un premio de mención honorífica, cuyo título fué expedido en 9 de diciembre

64



de 1888 y obra en poder de doña Salvadora Navarro, viuda del señor Navarro.

3. *Informe facultativo sobre el clima de Alicante.* Trabajo científico en que su autor demuestra hasta la evidencia las condiciones climatológicas de esta ciudad como residencia de invierno.

Este informe va unido al publicado por la Sociedad de Amigos del País de Alicante, con el título de *Una residencia de invierno.*

**1888** D. SANTIAGO MORENO TOVILLAS. Entre los militares hijos de Orihuela que han honrado al ejército español en nuestros días, merece un lugar muy distinguido el Sr. Moreno.

Nació en dicha ciudad el día 5 de noviembre de 1832, siendo sus padres D. Francisco Moreno Bernabeu, reputado Abogado, y doña Teresa Tovillas Romero, hija de una de las más acomodadas familias de la misma ciudad.

Ya pasada la primera educación que todo niño recibe en las escuelas de primeras letras, en la que nuestro Moreno demostró sus excelentes cualidades para los estudios, ingresó en el Seminario de Orihuela, en el que cursó todas las asignaturas de Filosofía con lucidez, mereciendo las mejores notas y obteniendo el grado de Bachiller en 1847, cuando apenas contaba 15 años de edad, siendo honrado con el calificativo de sobresaliente. Ya con el título que le acreditaba para seguir la carrera que más le acomodase y sintiendo una firme y decidida vocación por la militar, se trasladó á la imperial ciudad de Toledo, en cuyo colegio general militar de Cadetes ingresó, después de sufrir los exámenes correspondientes, el 14 de junio de 1848; allí permaneció tres años consagrado por completo á sus estudios, en los que hizo rapidísimos progresos, hasta fin del mes de enero de 1851, en que, finalizados los estudios teóricos, ingresó para los prácticos en el regimiento de infantería de Granaderos, en el que sirvió hasta el mes de septiembre del mismo año, en cuya fecha solicitó y fué admitido á exámenes de ingreso en la Academia especial del cuerpo de Ingenieros, en los que fué aprobado, mereciendo de los jefes examinadores los más honrosos plácemes por su brillantísimo comportamiento, y al propio tiempo fueron premiados sus desvelos por Real orden del 18 de agosto del propio año, con el nombramiento de Subteniente de infantería con la antigüedad y sueldo de 1.º de julio del mismo. En este destino siguió por espacio de dos años, durante los cuales no dejó por un momento de continuar estudiando todas las materias propias de su carrera, hasta que por otra Real orden de 3 de agosto de 1853 fué promovido á Subteniente alumno de ingenieros, después de sufrir los últimos exámenes de su carrera y por consiguiente finalizando ésta con gran lucimiento.

Por Real orden del 12 de septiembre de 1855, fué destinado á la compañía de Pontoneros del primer batallón del regimiento del arma, signiéndose en Madrid los estudios de grandes prácticas.

Durante los terribles sucesos políticos que tuvieron lugar en las calles de Madrid, en los días 14, 15 y 16 de julio de 1854, en donde nuestro Moreno recibió el bautismo de sangre combatiendo al frente de su compañía de Pontoneros, en la que hizo verdaderos actos de valor, tomando algunas barricadas de las más comprometidas, y en donde la lucha se encontraba más empeñada y el fuego era más vivo y aterrador por parte de los hijos del pueblo que las defendían, y en donde en algunas de ellas se batieron cuerpo á cuerpo, hasta quedar, como era consiguiente, victoriosos los más fuertes, pero portándose ambas partes con heroísmo; los unos por la justicia de su causa y los otros por defender los poderes constituidos, á lo que les obligaba tanto la disciplina como el honor del juramento hecho. Los servicios prestados á la causa del gobierno en esta ocasión fueron recompensados con el grado de Capitán de infantería, por Real orden de 4 de agosto y con antigüedad de 16 del mismo mes.

Por Real orden del 7 de marzo del propio año se le concedió la antigüedad de 26 de junio de 1855 en el empleo de Teniente de infantería.

En el mes de abril de éste último año, asistió á la escuela práctica que formó su regimiento en Aranjuez, en cuya primavera se trasladó el entonces Rey D. Francisco á aquel delicioso punto, acompañado del Presidente del Consejo de ministros, Ministro de la Guerra y otros generales y personas distinguidas, con el exclusivo objeto de honrar con su presencia los ejercicios finales, los que quedaron altamente complacidos de los grandes adelantos hechos en el corto tiempo que duró la Escuela práctica; en esta visita mereció nuestro Moreno los más honrosos elogios, tanto de la Augusta persona, como del Ministro de la Guerra y otros generales, por su comportamiento en la teoría y en las maniobras prácticas que allí se efectuaron, como se le manifestó en las Reales órdenes de 17 de junio y 13 de julio.

Encontrándose ya el señor Moreno dispuesto á llevar á cabo todos cuantos trabajos de su facultad le fuesen encomendados por haber dado cima á los múltiples estudios que tan pesada carrera lleva en sí y habiendo dado suficientes muestras de lo que podía su vasta inteligencia y grandes conocimientos atesorados á fuerza de desvelos y constancia, fué destinado por Real orden de 28 de mayo de 1858 á la comisión encargada de llevar á cabo los trabajos topográficos catastrales de la Península, cuyo destino desempeñó hasta que por Real orden de 9 de diciembre de 1858 y en virtud de sorteo verificado en la Dirección general del arma, el 22 de noviembre fué destinado al ejército de la isla de Cuba con el empleo de Capitán del cuerpo, para cuyo punto se embarcó el 13 de enero de 1859, donde llegó después de un feliz viaje el 30 del mismo mes; ya en aquella isla fué destinado á las órdenes de la Comandancia del departamento Occidental. Desde el momento en que pisó el suelo cubano, empezaron para él los trabajos que le habían de reportar no



poco nombre como hábil é inteligente Ingeniero. En 25 de marzo de 1859 fué honrado por el Capitán general de la isla con el nombramiento de director de las obras del nuevo Hotel Militar, hermoso y bien acabado edificio y del levantamiento del plano del terreno en el que habian de edificarse sus nuevas fortificaciones; estudios ambos que llevó á feliz término, mereciendo los más justos elogios, no solo del Capitán general, sino también de las personas competentes. Después de haber llevado á cabo aquellos importantes trabajos, se le encargó de las obras que se estaban efectuando en los cuarteles de Guines y Guarajay hasta el 14 de febrero de 1861 que salió para la República de Santo Domingo, en unión del Consul de aquella plaza, con objeto de gestionar la incorporación de aquella isla á la madre patria, en donde por el pronto quedó de Comandante del arma en aquel punto, prestando eminentes servicios: allí permaneció desde el 14 de febrero hasta el 18 de agosto en que regresó otra vez á la Habana; durante su permanencia en aquella isla y después de llevar á efecto las órdenes que se le habían comunicado, presentó la memoria, planos y demás trabajos relativos á dicha comisión, mereciendo que, tanto el Ingeniero General como el Capitán general, le manifestasen haber visto con el mayor agrado y aprecio, el celo, laboriosidad é inteligencia en el desempeño de tan importante y trascendental comisión. Durante el mismo año y en 5 de enero de 1860 y vistos los excelentes resultados de la primera comisión, fué nombrado para otra no menos importante, en unión del Brigadier D. Juan de Ramón, para que informaran acerca del trazado de las nuevas fortificaciones de la Habana, trabajos que también llevó á cabo con la mayor pericia y acierto; así como los del reconocimiento é informe sobre el curso del rio Almendares, los proyectos de las defensas necesarias en la carretera del Oeste, los proyectos de carreteras de Guanajay al Mariel de la Gallega, de el Guanajo de San Cristobal á los Palacios y desde este punto á la Laguna del Espiritu Santo, el proyecto de un puente sobre el rio San Cristobal y otros varios trabajos de menor importancia y de grandísima utilidad para aquella isla.

Después de haber finalizado los estudios anteriores y en 10 de septiembre, fué destinado á la Dirección de Obras públicas, en donde desempeñó distintos cargos, hasta que el 2 de diciembre de 1861 fué nombrado para la expedición, al mando del general Gasset, que el gobierno español mandó á Méjico con el fin de vindicar el honor español, ultrajado en aquellas apartadas regiones á causa de los sucesos políticos que allí se sucedieron y que dieron por resultado después de una guerra de siete años el fusilamiento del infeliz Maximiliano de Austria, en Queretaro, víctima de la ambición y la diplomacia de Napoleón III. Se embarcó en la Habana á primeros del indicado mes con dirección á Veracruz, donde permaneció hasta el 9 de abril en que regresó con las tropas expedicionarias á la Habana, ingresando de nuevo en la Dirección de obras públi-

cas y encargándose de nuevo del negociado que desempeñaba antes de su salida para Méjico. Por Real orden de 24 de febrero de 1864 y con objeto de recompensarle los relevantes servicios prestados en la expedición de Méjico, fué promovido al empleo de Comandante del cuerpo en Ultramar, donde continuó hasta primeros de abril de 1866 en que hizo entrega de su cargo por tener que regresar á la Península y haber cumplido el tiempo reglamentario de permanencia en aquella isla. Salió de la Habana el 30 del indicado mes y desembarcó en Cádiz el 18 de mayo, quedando en aquella plaza de Capitán excedente del cuerpo y conservando el empleo de Comandante de infantería por haberlo servido más de tres años. En esta situación se sostuvo hasta el 18 de junio de 1868, en que por una Real orden entró en número en la escala de Capitanes con destino al primer regimiento segundo batallón de guarnición en Madrid, donde continuaba cuando se realizó la revolución de septiembre, adhiriéndose al nuevo orden de cosas. En el mes de noviembre de 1868 obtuvo el grado de Teniente Coronel de ejército, como comprendido en el decreto general de gracias de 10 de octubre, pero cuando se presentaron los sucesos que promovieron la disolución del cuerpo de artillería, el Sr. Moreno quedó á instancia suya supernumerario sin sueldo del Estado y autorizado oficialmente para ocuparse en obras y trabajos civiles, concediéndosele por orden de 3 de mayo de 1869 la Cruz sencilla de San Hermenegildo, con antigüedad de 23 de octubre de 1868 en que cumplió los plazos de reglamento.

Durante el tiempo que estuvo separado del servicio activo, se ocupó en diferentes trabajos, hasta que vuelto á reorganizarse el cuerpo de artillería, y por orden de 21 de febrero de 1873, entró en número con destino á la Dirección Subinspección de Granada, encargándose de aquella Comandancia el 25 del mismo. En dicha ciudad residió desempeñando distintos cargos y comisiones hasta el 11 de septiembre del mismo año en que cayó enfermo, trasladándose á su país natal con objeto de buscar algún alivio á sus dolencias; hasta que mejorado un tanto y ya en disposición de seguir el servicio, fué destinado en 17 de octubre del mismo año, á la Dirección Subinspección de Valencia, donde inmediatamente se encargó de su nuevo destino; en este tiempo, y entre los diversos trabajos de su facultad que llevó á cabo, merece citarse el levantamiento de los planos del hermoso y monumental cuartel que por cuenta del Ayuntamiento de Alcoy se había de edificar en las afueras de dicha ciudad, á cuyo proyecto ayudó nuestro biografiado de una manera poderosa, hasta que lo vió finalizado, pudiéndose decir que es uno de los más sólidos y bien acabados, tanto exterior como interiormente, de los edificios militares de esta provincia. Apenas finalizados los trabajos anteriormente indicados, volvió á Valencia el día 26 de agosto de 1873, y en el mismo día se hizo cargo de la Secretaría de la Dirección Subinspección de aquella plaza, que desem-



peñó hasta el 26 de enero de 1874, en que fué nombrado Ayudante secretario de la Comandancia general de ingenieros del ejército del Centro; ocupando este destino salió de Valencia el 15 de febrero acompañando al Brigadier Comandante general del arma, con el que permaneció en operaciones hasta el 9 de marzo que regresó a Valencia, durante las que concurrió a la acción de Barchasot, contra las huestes carlistas, que con numerosas fuerzas se presentaron a las puertas de dicha población, en donde manifestó su pericia, no solo como ingeniero, sino como militar esforzado y valiente, y en donde concluyó de acreditar su valor y conocimientos estratégicos.

Fueron premiados los relevantes servicios prestados a la causa nacional y del orden en el ejército del Centro, declarándole Benemérito de la patria, según decreto del 3 de julio de 1876. Derrotados por completo los carlistas en el Centro y disuelto el ejército de operaciones, Moreno cesó en el cargo que en aquél ejercía, continuando en el de Secretario de la Dirección Subinspección hasta el 27 de mayo de 1874, en que por disposición del Ingeniero general salió para Madrid a continuar sus servicios en la Dirección general del arma, en cuyo punto recibió la promoción a Comandante del cuerpo, el día 22 de dicho mes, encargándose en 15 de junio en dicho centro del negociado de academias y empleados subalternos del cuerpo y al propio tiempo tuvo accidentalmente a su cargo, desde el mes de agosto a 12 de noviembre, el detall, Museo y Biblioteca. Pero donde demostró sus vastísimos conocimientos militares y literarios, fué cuando le nombraron individuo de la Junta creada por Decreto de 15 del indicado mes, para estudiar y formular, sin perjuicio de su destino, los libros de texto que habian de servir para la Academia de infantería; comisión que llevó a cabo tan a satisfacción del Ministro de la Guerra, como del Director general, por lo que se le dieron las gracias de Real orden por el celo e inteligencia demostrados en ella. No solo se concretó el Sr. Moreno a las comisiones y trabajos oficiales que el Gobierno le encargaba, sino que el tiempo que aquéllas le dejaban libre lo empleaba en la redacción de diferentes trabajos literarios de su facultad, como lo prueban las diferentes memorias presentadas a concurso, la redacción del Memorial del cuerpo, en compañía de la Junta nombrada al efecto, por cuyos trabajos se hizo acreedor a que por Real orden de 19 de marzo de 1875, se le dieran las gracias; a esta época pertenece su primera obra, la memoria sobre pararrayos que presentó a concurso, obra que la junta calificadora declaró por unanimidad, acreedora a la medalla de plata y 500 pesetas en dinero como premio, y además a que el Ingeniero general le manifestase su satisfacción, por el resultado obtenido en dicho concurso; no concluyendo los lauros alcanzados por el Sr. Moreno, con lo dicho, sino que reconociendo el Gobierno el mérito de dicho trabajo y deseando premiar por su parte los buenos y relevantes ser-

vicios que en la composición de este libro habia prestado, le concedió por Real orden de 3 de enero de 1876, el grado de Coronel de ejército. No se concretaron a esta obra solo los trabajos del Sr. Moreno, sino que siguió enriqueciendo la bibliografía militar con la notable obra *Tratado de fortificación*, escrita en unión del Capitán D. Manuel Argüelles, haciéndose acreedor por ella a que el Gobierno le concediese por Real orden de 17 de julio de dicho año el empleo de Coronel de ejército y a que le rogase que no obstante su nuevo empleo, continuase desempeñando el tercer Negociado de la Secretaría en la Dirección general del arma.

Por este tiempo se le concedió permiso para trasladarse a Orihuela, en donde contrajo matrimonio en 25 de mayo de 1876, con la bella y distinguida señorita doña Dolores Cirer y Ochoa, hija de una acomodada familia de aquella población.

Después de efectuado su enlace, volvió a Madrid, donde continuó todo aquel año y el siguiente de jefe del Negociado de Academias y además de los asuntos relativos a los Parques, hasta el 5 de julio de 1880, en que por disposición del excelentísimo señor Director general, pasó al cuarto Negociado como jefe, desempeñando este destino hasta el 18 de septiembre de 1883, que a su instancia y por Real orden, se le concedió el retiro provisional para su ciudad natal.

Antes de pedir su retiro absoluto, aún debía obtener la última recompensa otorgada, puede decirse, a su mejor trabajo, como es el *Tratado de Física*, como así sucedió, presentando esta obra al Ministro de la Guerra y Director general, los que le felicitaron por ella, siendo significado al Ministro de Estado para la Encomienda ordinaria de Carlos III, justo premio a la laboriosidad y talento del señor Moreno, que nunca dió treguas a los múltiples trabajos que durante su larga y honrosa carrera le habian ocupado.

Por Real orden de 22 de noviembre de este mismo año, se le concedió el retiro definitivo para Orihuela, pero poco debía gozar su trabajada naturaleza de los placeres y tranquilidad doméstica, pues el día 10 de noviembre de 1883, le sorprendió la terrible parca, falleciendo aquel mismo día en la ciudad en que vió la luz primera.

Ordenes militares y civiles, títulos, cruces y condecoraciones con que fué honrado durante su vida:

Por Real orden de 24 de septiembre de 1861, fué significado al Ministerio de estado para la Cruz de Carlos III, por servicios prestados en la isla de Santo Domingo, cuando la incorporación a la madre Patria.

Por orden de 3 de mayo de 1869, obtuvo la Cruz sencilla de San Hermenegildo, con la antigüedad de 26 de octubre de 1868.

Según la declaración hecha por las Cortes, fué Benemérito de la Patria, por haber contribuido a vencer la última insurrección carlista, formando parte muy activa del ejército del centro, según Decreto del 3 de julio de 1876.



Por Real orden de 8 de agosto de 1876, obtuvo la Cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, en recompensa de los servicios prestados en su destino durante la última guerra carlista.

Por Real orden de 18 de febrero de 1878 y como comprendido en la circular de 13 de junio de 1876, obtuvo la medalla de la Guerra civil de 1874 y 1875 con pasador "Valencia."

Por Real orden de 4 de junio de 1878 y como comprendido en el Real decreto de gracias de 22 de enero, concedidas con motivo del casamiento del Rey D. Alfonso XII, obtuvo la Cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca.

Por Real orden de 23 de septiembre de 1879, se le concedió la placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

Por Real orden de 6 de octubre de 1883 fué significado al Ministro de Estado por el de la Guerra, á fin de que le fuera concedida la Encomienda ordinaria de Carlos III, libre de gastos.

En 8 de mayo de 1872 fué nombrado socio corresponsal de la sociedad Arqueológica Valenciana, en consideración á los recomendables trabajos y notables hallazgos realizados de objetos protohistóricos.

La misma sociedad, en comunicación fecha 1.º de mayo de 1873, expresa la satisfacción y el agrado con que ha visto el notable artículo publicado en el número 4 del Memorial de Ingenieros, contestando á otro del distinguido escritor francés monsieur Desjardins, publicado en la *Revue des Deux Mondes*, sobre algunos hechos del Emperador Trajano.

La Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Granada, en sesión de 25 de junio de 1873, le da las más expresivas gracias por el donativo que hizo de monedas antiguas con destino al Museo Arqueológico de aquella provincia.

Por la Dirección general de Ingenieros, en comunicación de 11 de noviembre de 1878, se le manifiesta que, examinada la lista oficial de recompensas otorgadas en la Exposición Universal de París al cuerpo de Ingenieros del ejército, figura en ella con mención honorífica, por los trabajos presentados.

Publicó:

1. *Purarrayos*. Memoria premiada con medalla de plata en el concurso de 1874 á 1875. Madrid, imprenta del Memorial de Ingenieros, 1876. Un tomo en 4.º de 206 páginas y tres láminas.

Además del premio de la medalla obtuvo al propio tiempo el de 500 pesetas en efectivo.

2. *Tratado de fortificación, por... D. Santiago Moreno Tovillas, Coronel Teniente Coronel de Ingenieros y D. Manuel Argüelles y Frera, Teniente Coronel Capitán de Ingenieros. Obra declarada de texto para la Academia de infantería por Real orden de 17 de julio de 1877*. Madrid, imprenta del Memorial de Ingenieros, 1877. Dos tomos en 4.º de 324 y 332 páginas respectivamente.

Esta obra va acompañada de un Atlas dividido en dos partes, la primera contiene 16 láminas gran folio apaisado, con 309 modelos repartidos en ellas y la segunda 12 láminas con 113 modelos.

Fué impresa por orden del Estado, haciéndose una tirada de mil ejemplares que se regaló en parte á los autores y al propio tiempo fué declarada de texto para las Academias militares.

Inédita:

1 *Tratado de Física*. Dos tomos en 4.º Preparada para darla á la estampa.

Además de estas importantes obras dejó publicados infinidad de trabajos en el Memorial de Ingenieros, especialmente en los años 1875 y 1876.

**1889** D. NICOLÁS MARÍA D'AIGUEVILLE Y GÓMEZ. Con sentimiento, embargada nuestra alma con la pérdida del que fué nuestro más querido amigo, vamos á narrar á grandes rasgos la corta pero aprovechada existencia de un sér que, apenas venido á la vida la abandonó en sus más floridos años y cuando le sonreía un porvenir lleno de encantos y de gloria. ¡Triste condición humana! Cuando más ilusiones se forja la imaginación, cuando más aspiraciones siente el alma, cuando todo le puede sonreír: posición social, talento y honores, viene la triste guadaña y corta da raíz aquel árbol que tan ópimos y sabrosos frutos hubiera dado.

Este reputado Abogado, poeta y literato, nació en Novelda el día 20 de marzo de 1861, siendo sus padres D. Nicolás D'Aigueville y Solano, natural de la misma villa y descendiente de una antigua y noble familia francesa, presidente que ha sido de esta Diputación provincial y doña Encarnación Gómez Davó, natural de Elche.

Dotado desde su niñez de una inteligencia nada vulgar, cursó toda la primera enseñanza con gran aprovechamiento en la escuela pública de su pueblo natal, que entonces regentaba el ilustrado maestro D. Manuel Segara, quien sentía por nuestro Nicolás un verdadero cariño, tanto por su aplicación como por las raras condiciones de inteligencia de que estaba dotado. Finalizados éstos empezó privadamente los estudios de la segunda enseñanza, bajo la dirección de los reputados profesores don Francisco Pomares, D. Francisco Aldeguer y don Francisco Rico, los cuales trataron de sacar de su despojada imaginación todo el partido posible, consiguiendo tan grandes resultados, que á los trece años de su edad se examinaba en el Instituto de Játiva de cinco asignaturas, obteniendo en todas ellas las notas de sobresaliente. Un año despues fué examinado de nuevo de todos los estudios correspondientes al grado del Bachillerato, en el Instituto de Valencia, obteniendo los mismos brillantes resultados, distinguiéndose sobre todo en Historia, á la que siempre se inclinaron sus aficiones.

En la Universidad de la ciudad del Turia, comenzó sus estudios de Abogado, cursando allí los tres primeros años y no conformándose su rica imaginación á vivir en un círculo tan estrecho y deseando



do más ancho campo en donde poder lucir sus bellos ideales y sus aspiraciones literarias, se trasladó á Madrid, en cuya Universidad central siguió sus estudios hasta finalizar la carrera.

Por este tiempo, y antes de abandonar la ciudad de las flores y cuando apenas contaba diecisiete años de edad y solo tres de la carrera de Derecho, dió á la estampa su primera obra *Cuadro simfónico de la legislación española*, trabajo que mereció los más unánimes aplausos no solo de sus profesores, sino también de sus condiscípulos y de la prensa de Valencia, Madrid y Alicante. En este excelente trabajo se propuso D'Aigueville colocar al alcance de todo el mundo la historia de la legislación española desde el tiempo de los reyes legisladores de la primera línea goda, hasta nuestros días, consiguiendo su objeto de un modo arto notable.

Apenas puestos los pies en la Corte, dió rienda suelta á su pasión dominante, redactando y colaborando en distintas publicaciones periódicas, al propio tiempo que seguía sus estudios; y en *El Criterio Científico*, que fué en donde por vez primera dió á conocer la riqueza de imaginación con que Dios le había dotado. En su colección pueden verse numerosos trabajos literarios, científicos, históricos y poéticos de nuestro joven escritor; desde entonces entró de lleno D'Aigueville en la república de las letras, en la que tan ópimos frutos alcanzó.

No satisfecha aún su ambición literaria y por no verse sujeto á los caprichos y exigencias naturales de los directores de periódicos, fundó y dirigió *La Ilustración Popular*, revista enciclopédica, en unión de los señores D. Manuel Angel, D. Narciso de Belloch y Maimó y D. José López Altorbad, y en la que tomaron parte como colaboradores, plumas de tanta reputación como las de los señores don Rafael Abellán, D. Angel Campos, D. Serafin Servellera, D. Carlos Maria Cortezo, D. Federico Degeteau, D. José Esquerdo, D. José Francos Rodriguez, D. Ramón Gil-Ossorio, D. Francisco Javier Godo, D. Urbano Serrano, D. José Letamendi, don Francisco Pi y Margall, D. Ismael Rizo, D. Roberto Robert, D. R. Garcia Vao, D. Carlos Veyra de Abreu y otros muchos de nuestros primeros publicistas. Esta notable revista obtuvo una gran aceptación por sus escogidos y variados trabajos en todas materias. No dió descanso á su cuerpo ni un momento, alternando los trabajos del periódico con las correspondencias políticas y literarias que mandaba á varios periódicos de provincias y en sus estudios de derecho, hasta conseguir finalizar su carrera, tomando el título de licenciado en Derecho Civil y Canónico en 26 de octubre de 1831 después de unos brillantísimos ejercicios, en los que pronunció un notable discurso sobre *La medida constante de los valores*, por el que recibió los más unánimes aplausos de sus condiscípulos y las más sentidas muestras de agrado de sus profesores.

Ya conseguida la licenciatura, continuó en la Corte al frente de su publicación, colaborando en *El Criterio Científico*, publicación en que también fi-

guraban las firmas de notables escritores españoles y en el que D'Aigueville dió á luz innumerables artículos, mereciendo citarse entre otros *Roma, Los bárbaros y el cristianismo, La raza proscripta, El Shakespeare español y el Lope de Vega inglés* (juicio crítico) y sobre todos *El divorcio*, trabajos todos que merecieron el honor de que otras publicaciones los reprodujeran, así como también tomó una parte muy activa en la revista *La España científica y agrícola*, que dirigía el sabio químico D. Ramón T. Mañoz de Luna.

En estas publicaciones dió á luz numerosos trabajos que concluyeron de formar su ya envidiable reputación de escritor castizo, elegante y de un estilo y formas envidiables; esto en cuanto á sus trabajos serios, pues al propio tiempo tomaba también una no pequeña parte en *Chorizos y polacos* y en *La Escena*, en donde brilló su genio en los trabajos de crítica teatral y en los que puso de relieve sus inmejorables condiciones como escritor festivo y satírico. Por este tiempo también tomó parte con el carácter de redactor literario en la redacción de *La Discusión*, trabajos que tuvo que abandonar, pues su naturaleza delicada empezó á resentirse y los médicos le aconsejaron el abandono de todo trabajo intelectual y especialmente el regreso á su país natal. No obstante verse herido en tan juveniles años por la guadaña de la muerte, llevó á cabo, aun estando en Madrid, puede decirse, su mejor trabajo *El problema social. (Adulterio y divorcio)*, por el que el ilustre hombre público D. Esteban Calderón Collantes le felicitó por los grandes conocimientos jurídicos, sociales y legales, expuestos en esta obra, en la que combate las teorías sobre tan trascendentales cuestiones del diputado francés Naquet; pequeño es el libro, pero de importancia tal, que al ser publicado mereció que, tanto la prensa de Madrid como la de provincias, se ocupasen ventajosamente de él.

Al principiar el año 1834, cuando más esperanzas é ilusiones alimentaba su alma, tuvo que abandonar la Corte y por consiguiente, todas las tareas literarias á causa de habersele recrudecido sus padecimientos, trasladándose á Novelda, en donde se restableció algún tanto por los cuidados de su familia y por serle más propicio el clima templado y las condiciones especiales de aquella población. Al verse un poco repuesto de su grave dolencia, empezó de nuevo á trabajar con más ardor y bríos, haciendo caso omiso de sus padecimientos, no abandonándole jamás el buen humor y su carácter jovial.

Apenas puestos los pies en Novelda y estando á punto de desaparecer la única publicación periódica que en dicha villa ha podido sostenerse algún tiempo, D'Aigueville se encargó de su propiedad y dirección, haciéndola política, con el solo fin de emprender una cruzada contra D. Gregorio Rizo, alcalde entonces de aquella villa; campaña que trajo consigo no pocos disgustos y hasta una causa criminal, por un artículo publicado en dicho periódico.



oo en defensa de la judicatura, por la que tuvo que sufrir tres meses y un día de arresto. La colección de esta publicación guarda no pocos trabajos de nuestro biografiado, algunos de ellos notables por más de un concepto; durante los cuatro años que estuvo bajo su dirección, puede decirse fué redactada casi exclusivamente por D'Aigueville, dándole gran impulso y amenidad, pues en ella aparecieron toda especie de trabajos literarios, filosóficos, forenses, religiosos, sociales, poéticos, críticos, novelas cortas y sobre otros temas.

De esta época, puede decirse, que datan sus más preciadas creaciones, haciéndose reflejar en ellas la enfermedad que en un tiempo no lejano había de llevarlo forzosamente al sepulcro, pues una terrible tisis pulmonar le destrozaba las entrañas.

Nosotros que nos honrábamos con su amistad, podemos comprender lo que aquel espíritu sufría, sirviéndole únicamente de lenitivo y de distracción para mitigar sus padecimientos, el cultivo de la literatura. En este estado, y en medio de sus más acerbos dolores, escribió la notable serie de artículos críticos de las novelas de Cervantes; otros no menos valiosos trabajos literarios sobre varios temas; muchas y selectas poesías ya serias, festivas ó satíricas, publicadas todas en *La Cuna de Cervantes*, de Alcalá de Henares; *El Eco de Novelda*, *El Noveldense*, *El Vinalopó* y *La Verdad*, de Novelda, *La Tarde*, *El Constitucional*, *¡¡Buenas Noches!!* y *Revista de Espectáculos*, de Alicante; y casi en los últimos meses de su vida, le vimos sostener una tenaz campaña política en su periódico *El Eco de Novelda*, contra las autoridades que regían en 1888 en su pueblo natal, y al propio tiempo emprender otra no menos enérgica en pró de los intereses de la misma, cuyos trabajos fueron en más de una ocasión reproducidos por la prensa de Madrid y especialmente de Alicante, en contra de la que sostuvo también no pocas polémicas políticas.

Puede decirse que á su iniciativa y á sus trabajos en el periódico *El Eco de Novelda*, se deben, sino todas, al menos las mejores y las más importantes reformas introducidas en aquella hermosa población; la creación del bello euan espacioso Casino, edificio levantado de planta que poco tiene que envidiar á los de otras poblaciones de más importancia que aquella villa, la fundación de la Grande Obra, que tantos beneficios está llamada á reportar; todo esto y mucho más que podríamos decir, se debe principalmente á D'Aigueville, que puede decirse no tenía más aspiraciones que el engrandecimiento de aquel vergel que reposa á orillas del Vinalopó, cuyas corrientes riegan sus fértiles campos.

Cuando más languidecía su cuerpo, cuando más rápidamente iba caminando hácia sus postreros momentos, más y más se enardecía su alma y más inspiración sentía, reflejándose su desesperado estado en sus mismas composiciones, como nos lo demuestran las siguientes que puede decirse fueron los últimos lamentos de un espíritu que iba evaporándose por momentos.

## AGONÍA DE UN POETA

## DOLORA

En un lecho de aflicción  
Triste amor alimentando  
Yace un poeta espirando  
Victima del corazón.

Y dentro de él batallaban  
Cien afectos encontrados,  
Cuyos ecos apagados  
Así su muerte amargaban:

*La razón:* ¡Qué loco eres!  
*El Sentir:* ¿Por qué la adoro?  
*El interés:* No tiene oro.  
*El desdén:* Ama hoy mujeres.  
*La conciencia:* No me vendo.  
*El amor:* Es mi delirio.  
*El cerebro:* Tu martirio.  
*El alma:* Lo voy sintiendo.  
*La muerte:* Volemos pronto.  
*La esperanza:* No, espera.  
*La vida:* ¡Todo quimera!  
*El mundo:* ¡Ha sido un tonto!

## LA DECLARACIÓN DEL SUEÑO

## I

¡Qué hermosa estaba Leonor!  
Su primo la contemplaba  
Y su pasión denunciaba  
Temblando como un traidor.  
A todo esto, la noche  
Fué las sombras desplegando,  
Y en sus pliegues ocultando  
El camino do vá el coche.  
En los ángulos de un lado  
Van recostados los dos;  
En sus mentes sabe Dios  
La que el demonio habrá armado.  
Porque Leonor y León,  
Que parecen tan prudentes,  
En amarse son dementes  
Sin freno en el corazón.

Mas nunca decir de humanos,  
En sus labios se asomó,  
Y la familia creyó  
Se querían como hermanos.

Y teniendo que ir Leonor  
A visitar á una tía  
Sin progénie, que vivía  
Algo lejos, el favor  
Que León la acompañara  
La familia fué á pedir...  
Llega la tarde... á partir...  
¡Y solos!... Nadie repara...

## II

Cuando mudo es el amor,  
Muere, mata ó precipita



En locura que marchita  
Hasta las leyes de honor.

Luchan los dos corazones  
De los jóvenes, sin cuento,  
Y más de algún pensamiento  
Encandece sus razones.

La sombra tiende su vuelo:  
El mayoral trina ó canta,  
Y el polvo nubes levanta  
Que se arrastran por el suelo.

Temiendo la tentación,  
Cierran cobardes los ojos  
Que veíanse ya rojos  
Arrojarse el corazón.

### III

Sigue carrera infernal  
Entre tanto el recio coche,  
Y á su ruido en la noche  
Une el canto el mayoral.

Las cabezas de los dos  
Con el continuo vaivén  
Casi juntas ya se ven  
Sin mediar apenas Dios.

Llegan á estender la mano  
Y á abrazar una cintura...  
¡Iba á acabar la criatura  
Y á comenzar el gusano!

Dos besos dan á la par,  
Mas los labios sienten hielo,  
Y ante el frío desconsuelo  
Vánse los dos á mirar.

Pero entre ellos cual aurora  
De luz celeste formada  
Al Astro-Rey arrancada  
De aquella que el cielo dora,  
Visión ó ángel encontraron:  
Cuando reponerse hubieron  
Y una frase concibieron,  
—¿Quién era?—La preguntaron.  
Y contestó:—*La Prudencia.*  
—¿Y á qué estás en mi camino?  
—Voy cumpliendo mi destino  
Que es llamar á la *Conciencia.*

### IV

Al revolver un recodo  
El coche, vino á volcar,  
Y el golpe fué á despertar  
A los primos de aquel modo.

Repuestos de la emoción,  
Con los ojos procuraron  
Buscar, lo que encontraron  
A pesar de la atención.

Si fué Leonor la primera,  
Los dos, ó León primero  
Quien preguntara al cochero  
Por la otra pasagera,  
Averígüelo el lector,  
Que yo solo se decir

Que aquél echóse á rair  
De León y de Leonor.  
Y que éstos dos se callaron,  
Que á nadie el hecho dijeron:  
Que en el sueño se entendieron,  
Y que al año... se casaron.

## LA VELADA DEL SUEÑO

### PESADILLA EN VERSO

ESCRITA PARA SER LEIDA EN UNA VELADA

del

CÍRCULO DE LA AMISTAD

y dedicada á la distinguida

Srta. D.<sup>a</sup> Concha Astor y Lasala

Llegué tarde á la velada,  
Y como soy tan notado,  
Ni por mí la han retrasado,  
Ni han preguntado, ni nada.

Por fin asiento logre  
Entre una vieja señora,  
Y un señor que, en cada hora  
Gasta una onza de rapé.

A mí espalda, una pollita  
Su paraíso ha encontrado,  
Pues que al novio tiene al lado  
Y su mamá bien dormita.

Una jamona delante  
Tras su mole me ha escondido...  
¡En tal círculo metido  
Me divertiré bastante!

Pero silencio... atención,  
Que una jóven vá á cantar...  
¡Y los novios sin callar!...  
¡Y qué buena educación!

Pues el señor de mi derecha  
Aplaude dando berridos...  
¡Santo Dios! ¡Si son ronquidos  
Que á una muralla abren brecha!

Tomando mucho cuidado  
Con el codo le despierto,  
Y apenas el ojo abierto  
Me oigo llamar: ¡Qué educado!

El canto se terminó  
Y todos venga aplaudir,  
É indudable, á su dormir  
Tambien el viejo aplaudió.

Tambien y mucho aplaudía  
La pareja, entusiasmada,  
Aquella pieza cantada  
Que á alcahuete les sabría.

Un número de lectura:  
¡Chist!... ¡Chist!... Gran atención;  
Por un momento el salón  
Dá una muestra de cultura.

Mas principian á leer  
Y comienza el cuohicheo,



Y hasta una señora veo  
Mil gestos de risa hacer.

Es que al lado, un elegante  
De esos que tienen la ciencia  
Como cargo de conciencia,  
Hacia de buen pedante.

Despreciando lo que ignora,  
Alcanzaba una patente  
De ese tipo impertinente  
Que á la sociedad desdora.

Y en esto el señor dormía,  
Y la jamona escuchaba;  
La pareja no callaba,  
Y la señora, reía.

La lectura se acabó  
Y con furor aplaudieron,  
Los que más, los que no oyeron  
Lo que allí se les leyó.

Otra pieza... piano y canto;  
Cuanto más entusiasmaba,  
Mi vecino bostezaba  
Y un muchacho suelta el llanto.

Todo pasa... hasta fregona  
Que con gran obstinación  
Asaltó la reunión  
Y á su dueña no abandona.

Terminada aquella parte  
Como todas, aplaudiendo.  
En un cuaderno leyendo  
Dice un joven: "Del contraste."

Pero, ¡por Dios! sin callar;  
Y ahora todos á reir ..  
¡Ah! Es la moza que á dormir  
Se puso, y llegó á roncar.

Su señora, sofocada,  
La dá un fuerte pisotón,  
Y tras una exclamación  
Se levanta ella asustada.

Y al ver á todos riendo  
Tal escena contemplando,  
Con sus puños restregando  
Los ojos, se fué gimiendo.

El joven que á la señora  
Algún tiempo ha divertido  
Parece como corrido  
Y la tez se le colora.

Algo habrá dicho, y no bueno;  
Son los gajes de su oficio;  
Donde hay mucho desperdicio  
Suele acabar todo en cieno.

Casualidad fué en verdad  
El que leer se pudiera  
Y que en silencio advirtiera  
A toda la sociedad.

Y escuchar pude al lector  
Cuando el contraste fué á hacer  
Del nombre de la mujer,  
Diciendo así aquel autor:

"Hay *Concepciones* sin hijos,  
*Remedios*, que no los dán,  
*Virtudes*, que no las tienen,

Y *Santas*, sin santidad.  
*Puras* hay, con graves manchas,  
*Inocencias*, sin un tal;  
*Dolores*, que nunca sufren;  
*Castas* son, sin castidad.  
*Libradas*, que no se libran;  
*Justas*, sin justificar;  
*Soledades*, nunca solas;  
*Rosa*, en espina no más;  
*Luz*, se encuentra que está ciega;  
*Faciencias*, que vés rabiár;  
*Sol* á quien da solo frío;  
*Aurora*, á la obscuridad;  
*Rosario* á quien no lo gasta.  
*Consuelo*, que hace penar;  
*Angeles*, que son demonios;  
*Claros*, sin serlo jamás;  
*Leona*, que es suave cordera;  
*Clemencia*, que es la impiedad;  
*Pia* á la que es basilisco;  
*Modestas*, sin ser un tal;  
*Gracia*, que está sin ninguna,  
*Salud*, se vé agonizar;  
*Generosa* muy tacaña;  
*Perfectas*, que ya, ya, ya;  
*Amparo*, que á todos pierde;  
*Gloria*, á la que es infernal;  
*Pilar*, que estará torcida;  
*Cándida*, no de fiar;  
*Paz*, á quien dá solo guerra;  
*Fé*, á la que nunca creerás;  
*Sacramento*, á quien lo infrinje;  
*Nieves* que abrasan... la mar;  
*Blancas*, que son una sombra;  
*Prudencia*, imprudente hay;  
*Concha* más blanda que un guante;  
*Victoria* que vencerás;  
*Cruz* se vé que será un cielo;  
*Estrellas*, sin su brillar;  
*Mercedes* que no conceden;  
*Esperanzas* que dan más;  
*Socorro* á quien no lo presta  
Y la más cruel, *Fiedad*.

En esto, lanza un chillido  
Una señora, asustada;  
Y la gente alborotada  
Se pregunta, por qué ha sido.  
Calmada la confusión,  
Que fué, ya pasado un rato,  
Se supo, todo fué un gato  
Que perseguía á un ratón.

Con lo cual, por terminada  
Teniendo en cuenta la hora  
Y el susto de la señora,  
Dióse aquí la tal velada.

Llegado el fin que así fué,  
Me levanto, me despido,  
Mi gaban á un criado pido  
Y entonces... me desperté.



## LA DICHA EN EL MUNDO

A LA SRA. D.<sup>a</sup> DOLORES AMAT Y GARCÍA

EN LA MUERTE DE SU ESPOSO

MI MALOGRADO AMIGO D. RICARDO PÉREZ POMARES

Dicen que halló Lucifer  
Junto á un río caudaloso  
A un mancebo muy hermoso  
En brazos de una mujer.

Y en el río una sirena,  
Tan bella como la aurora  
Que iba el tiempo hora tras hora  
Sepultando entre la arena.

—¿Qué haces?—Pregunta airado  
Satanás con gran furor.  
—¿No soy dicha? Pues amor,  
Lo que tienes más odiado.

Amor, amor el consuelo  
Contra tu constante guerra:  
Amor que hace de la tierra  
Un paraíso, no, un cielo.

Amor que arranca del mundo  
Tus penas y tus dolores,  
Y que cubierta de flores  
De la vida hace un segundo.

¿Aquí el vano preguntar?  
Soy la Dicha? Pues soy calma,  
Soy el alma de tanta alma  
Cual me quieres arrancar.

¿Y crees tú, en audáz locura  
Poderme en tal lid vencer,  
Cuando á un soplo puedo hacer  
Polvo ó nada esta ventura?

Mira:—con furioso brio  
Luzbel dijo, y señaló  
El agua que ennegreció  
De repente en todo el río.

Y en carcajada estridente  
Que á la *Dicha* deja yerta,  
La pareja fría, muerta,  
Señala en la playa ardiente.  
.....  
.....

Desde entonces, apenada  
Y víctima de su suerte,  
Hasta la *Dicha* se advierte  
En el mundo emponzoñada.

## DELIRIOS

Quise olvidar y en vano al triste sueño  
Todo un manto de sombras le pedí;  
Su imagen continuó en el alma mía  
Haciéndome sufrir.

Pasaron horas de crueldad horrible;  
Cien gotas en mi frente sentí hervir,  
Llamé al sueño y respondió la muerte  
Y lloraba por mí.

Si á la vida volviera nuevamente  
Por su amor en su dolor medir  
Aunque un mundo de dichas despreciara  
Volviérame á morir.

## EL CANTAR DE MI LLANTO

Un día me pidió una poesía;  
Coji mi lira é intenté cantar;  
Como estaba tan triste el alma mía  
Solo pude llorar.

Y aunque fuego al pedirla prodigaba  
Abrasando mi pecho su pasión,  
Como la ausencia sus ojos me negaba  
Faltóme inspiración.

Pasaron años y corrió la vida,  
Y promesas y amor todo pasó,  
Y el alma y mi dicha así vendida  
Entre olvido quedó.

Y el dolor impulsándome á la lira  
Lágrimas por notas fué á arrancar;  
¡Triste del alma que de amor espira!  
El llanto es su cantar!

## AYER Y HOY

Al escuchar la historia de mis penas  
Ayer víla llorar;  
Al recordar hoy aquellas lágrimas  
De fijo se reirá.

## ¿QUÉ ES AMOR?

Qué es amor? Me preguntas; responder  
Me es muy fácil para tí:  
Es fundirse un alma en otro sér;  
¿Qué otra cosa por amor he de creer,  
Si al mirarte eso sentí?

Pero donde la descarnada verdad descubre toda  
la desesperación contenida en el alma de D'Aigue-



ville, donde se refleja con rayos clarísimos la sed de la vida que por momentos se le escapaba, es en los siguientes versos, escritos cuando ya su estado no le permitía moverse del triste lecho en donde reposaba su desgastado cuerpo.

### EL ÚLTIMO RUEGO

¿Oyes doblar la campana  
Anunciando mi agonía?  
Un muerto seré mañana,  
Polvo ó nada al otro día.

En vez de la juventud,  
De placeres, de ventura,  
Me espera un triste ataúd  
En estrecha sepultura.

Si no llegas á olvidar  
A quien te dió el corazón,  
No me dejes solo estar  
Con la muerte y su aflicción.

Que riegue la tierra el llanto  
Desprendido de tus ojos,  
Que con tal rocío santo  
Das el cielo á mis despojos.

Y por fin, como todo tiene su hora postrera en este mundo, llegó la de las seis de la tarde del día 7 de abril de 1889, en la cual entregó su alma al Creador en medio de los consuelos de la santa religión cristiana y en los brazos de su queridísima madre, y rodeado el lecho de sus más queridos amigos que le demostraron hasta el último momento la más entrañable amistad.

Su entierro fué uno de los más suntuosos que en Novelda se han hecho, pues á él acudieron á prestarle el último tributo, no solo lo más distinguido de la población, sino también todo el pueblo en masa.

Perteneció á varias academias científicas y literarias, entre las que recordamos la Academia de Mon-Real, de Toulouse y la Junta Poética Malacitana; así como también fué nombrado en diferentes ocasiones Juez municipal de su pueblo natal.

Entre las distintas memorias que tanto toda la prensa de esta capital sin color político, como algunos de sus amigos, le dedicaron, merece transcribirse el siguiente recuerdo que le consagró la excelente literata de Elche, la señorita doña Milagro Gómez:

“Las hebras de oro del ray de los astros habían ya rasgado el sudario de nieve que cubría los montes; los añosos árboles, despiertos de su letárgico sueño, engalanábanse con nuevos y pomposos trajes; rompían los estanques sus láminas de cristal, desatando sus aguas en finísimos hilos y caprichosas cintas; regresaba á su patria ansiosa de fabricar su nido la simbólica golondrina; abrian sus cálices

las flores al recibir los acariciadores besos de las brisas de abril, y cuando aves y flores, montes y corrientes, cantaban y exhibían el renacimiento de la naturaleza, tú, victima de penosa y destructora enfermedad, caminabas rápidamente hácia al fin del hombre, sin que los esfuerzos de la ciencia pudieran detener la vertiginosa carrera de tu destruido organismo.

„Apenas veintiocho primaveras habías visto doblarse las doradas espigas al ser cimbreadas por el viento de la tarde, cuando llegó el día tan temido como esperado.

„Riquezas, amor, porvenir, felicidad; todo te lo brindaba el mundo, cuando la parca, interponiéndose en tu camino, selló con frío beso tus helados labios arrebatándote á nuestros solícitos cuidados, para transportarte do solo existe la felicidad.

„Sentimiento, talento, inspiración que habeis dejado á la materia inerte...

„¿Pero qué digo? ¿Qué importa que el tiempo destructor haya convertido en cenizas tu cerebro de fuego y el fuego de tu pecho lo reduzca á cenizas también si en las páginas de tus inmortales obras impresas han quedado el ingenio y sutileza del primero y los amorosos transportes del segundo? ¿Qué importa, repito, que aniquilada la materia se reduzca á la nada? A dedicarte hoy esta pequeña flor de pálidos matices que, confundida con las de más valía, deseo forme parte de la bien merecida diadema que otros te han ofrecido; deja que tregua dé al inmenso dolor que por tu muerte siento. Ya el raudal de mi llanto, cariñoso tributo rendido á la amistad, riega tu fosa. Acuérdate de la amiga. Descansa en paz.”

Publicó:

1. *El Código de la infancia. Ejercicios de lectura.* Madrid, 1882. Establecimiento tipográfico á cargo de E. Vieta. Un tomo en 8.º menor.

2. *La Mujer. Estudio sociológico. La educación moral de la mujer, por Eduardo Vieta.* En esta interesante obra escribió el Sr. D'Aigueville una notable carta-epílogo y algunas cuartillas sobre *El problema social*. Forma un folleto en 8.º de 44 páginas.

Fué publicada primero en dicho libro y posteriormente en el folletín del periódico de Madrid *La Integridad de la Patria*, de 1883.

3. *Juegos de amor. Novela de costumbres.* Novela, imprenta de Antonio Cantó Gómez, 1884. Un tomo en 4.º de 173 páginas.

Fué publicada primero en el periódico de Madrid *El Laborioso*, haciéndose después una tirada aparte.

Novela en la que su autor describe la vida social contemporánea con notable acierto y con una crítica severa, aspirando en ella, por medio de una narración sencilla y por ejemplos morales, á la regeneración social actual.

4. *Escupir al cielo. Drama en un acto y en verso.* Alicante, 1885. Establecimiento tipográfico de Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13. Un cuaderno en 4.º de 35 páginas.



5. *Cuentos y realidades*. Alicante, 1887. Establecimiento tipográfico de Antonio Reus. Un folleto en 12.º de 45 páginas.

6. *El Sargento Navarro*. Monografía. Novelda, 1887. Imprenta de Antonio Cantó Gómez. Un folleto de 41 páginas.

Bien escrito trabajo en el que se pone de manifiesto las brillantes hazañas llevadas á efecto por este hijo de Novelda, durante la infame invasión de las tropas de Napoleón, y los horribles sufrimientos que le hicieron padecer las tropas francesas, escrito con gran acopio de datos históricos.

7. *Angel Malo*. Novela original. Novelda, 1887, imprenta de Antonio Cantó Gómez. Un tomo en 8.º mayor de 150 páginas y una de indice.

8. *El señor Borrego*. Relación vulgar. Novelda, imprenta de Antonio Cantó, 1887. Un tomo en 12.º de 80 páginas.

Esta novela no fué mas que un ensayo del autor sobre el nuevo género naturalista, quedando por finalizar, pues solo se publicaron 60 páginas en 8.º menor. Fué publicada en el folletín del periódico *El Eco de Novelda*.

Inéditas:

1. *En el cielo no se admiten tontos*. Cuento vulgar. En verso.

2. *Cortes de Cartas (de una amiga á otra)*. En prosa.

3. *Hojarasca y maleza*. Atentados poéticos. Parte primera del montón.

4. *La velada del sueño*. En verso. Este poemita fué publicado en *El Eco de Novelda* y ensanchado después.

5. *Los Martires*. Drama en un acto y en verso representado en el Teatro de Novelda.

6. *Socorro de la Cruz (Páginas del mundo)*

7. *El foso (Memorias de una comedianta)*

8. *Todo fué á pedir de boca (Episodio de una representación de Flor de un día)*

9. *Pedro Navarro*. Drama en un acto en prosa y verso. Representado en el Teatro de Novelda.

10. *Semblanzas de políticos noveldenses*. En esta colección de retratos de varios personajes políticos de Novelda, emplea su autor un estilo festivo y satírico que nos hace recordar el tan conocido libro de *Cabezas y calabazas*, de nuestro popular literato Eusebio Blasco y el no menos satírico *Cabótes y calaveres*, del poeta valenciano D. Constantino Lombart.

También dejó innumerables composiciones y artículos literarios, que reunidos podrían formar un grueso volumen.

**1889** D. JOSÉ ESCALAMBRE NEYRA. Entre la pléyade de escritores de esta ciudad que se han distinguido en nuestros días, merece ocupar un lugar de no escasa importancia el Sr. Escalambre. Nació en ella el 17 de abril de 1836 y fueron sus padres D. Manuel Escalambre y Carratalá, comerciante de mucho crédito en esta plaza, y doña Josefa Neyra y Nouvirat.

Después de seguir los preliminares propios de la enseñanza de la niñez, ingresó en 1846 en nuestro Instituto provincial, donde empezó los estudios de Filosofía, mereciendo en los exámenes las más brillantes notas; estudios que no continuó, pues empeñados sus padres en que siguiese la carrera eclesiástica, se trasladó á Orihuela en 1849, en cuyo Seminario conciliar de San Miguel siguió los primeros estudios del sacerdocio ó sean dos años de Latín y otros dos más de Filosofía. Pero no sintiendo la vocación necesaria para tal carrera, abandonó aquellos estudios en 1853 para dedicarse al comercio, para lo que ingresó de nuevo en este Instituto, donde cursó todas las asignaturas necesarias para alcanzar el título de Perito mercantil en la escuela especial del mismo, pero sin llegar á los exámenes finales á causa de haberse visto precisado á emprender un viaje al extranjero.

Vuelto de dicho viaje y ya de cierta edad y con la práctica necesaria en los asuntos comerciales, no creyó necesario dicho título y por lo tanto prescindió de volver á emprender de nuevo aquellos estudios para alcanzarlo. En esta época se dedicó al comercio algún tiempo en esta plaza, trasladándose en 1867 á Córdoba, en donde quedó establecido, adquiriendo al poco tiempo de residir allí un gran crédito por su honradéz y conocimientos comerciales. En dicha ciudad desempeñó distintos cargos públicos en el municipio, en donde supo crearse infinitas simpatías, tanto por sus bellas cualidades personales como por su severidad en el cumplimiento de sus deberes, unas veces como Concejal y otras como Alcalde.

Desde que tuvo uso de razón, le dominó una gran pasión por la literatura y especialmente por los estudios filosóficos, aficiones que siempre fueron en aumento y que le prepararon el camino para la composición de los selectos trabajos que algún tiempo después dió á la estampa y que debían darle un nombre honroso y respetable en la república de las letras.

Sus primeros trabajos literarios aparecieron en *El Comercio*, en *El Diario de Córdoba* y en el *Almanaque* que este periódico regala anualmente á sus suscriptores. En la primera de dichas publicaciones, el 4 de mayo de 1876, dió á luz su primer trabajo sobre la *Conveniencia de la creación en esta capital de una Caja de ahorros y Monte de piedad*, trabajo que le concluyó de acreditar no solo como activo comerciante, sino también como hombre de vastísimos conocimientos económicos y financieros. A la publicación de tan importante dictamen se debió que Córdoba, la ciudad de los califas, contase con un centro de grandísima importancia, especialmente para la clase del pueblo.

Pocos alicantinos hay que hayan guardado en su alma tan gratos recuerdos de su querida ciudad natal como Escalambre, pues todas las escenas de sus libros ó artículos están basados en hechos ocurridos y desarrollados en esta ciudad. En ellos están retratados de una manera tan fiel y magistral-



mente sus costumbres, sus personajes y hechos, que solo basta recorrer la memoria para recordar lo que el autor nos relata con brillante colorido y verdad.

Dotado de no escaso talento y de un juicio crítico y analítico a toda prueba, supo sacar partido hasta de las situaciones más triviales, como lo demuestra su precioso cuento *Un aguinaldo memorable*, cuya acción pasa en esta ciudad en la plaza de Isabel II, en la casa marcada hoy con el número 28. Los personajes que en él toman parte son originales y muy conocidos en ella y el asunto verídico en todas sus partes.

En 1885 dió a luz su primer libro formal, *La Mujer considerada filosóficamente*; esta obra mereció los más unánimes aplausos y juicios severos é imparciales que le honraron sobremanera, de los periódicos *El Adalid*, *El Comercio*, *La Lealtad* y *El Diario de Córdoba*, y que las academias de ciencias y artes de Cádiz y Córdoba le nombrasen Académico en el mes de enero de 1886.

En mayo de 1887 empezó a publicar en el folletín del indicado *Diario de Córdoba* su segunda novela *Amparo*, cuyo argumento desenvuelve el problema social del amor contrariado por los padres, asunto que el señor Escalambre trata con gran lucimiento.

Con no menos ventajas dió principio en mayo de 1887 a la publicación de su preciosa novela *El Juguete de Ricardo*, obra que, como en la anterior, también mereció muy justos elogios de la prensa de Córdoba, Madrid y Alicante y que puede decirse que el autor no vió terminada, pues se estaba imprimiendo el último pliego de ella cuando le sorprendió la muerte, ocasionada por una aneurisma, el 13 de febrero de 1889. Así como tampoco tuvo el gusto de ver impreso su último trabajo *Una cena inesperada*, que luego de su fallecimiento publicó *El Almanaque del Obispado de Córdoba* para el año 1889, páginas 83 á 87.

Al ocuparse de tan triste como inesperado acontecimiento los periódicos de Córdoba, se expresaron del siguiente modo:

*Defunción.*—Triste es nuestra tarea de cronistas de los hechos que tienen lugar cuando tenemos que dar cuenta de los tributos que cobra la muerte entre personas que nos son muy queridas. Hoy estamos en este caso. Ayer, á las seis de la mañana, falleció en esta capital, después de brevísima enfermedad de que se sintió acometido el lunes, el señor D. José Escalambre y Neyra, que nos favoreció con su leal amistad, y que en varias ocasiones ha honrado con sus escritos las columnas del *Diario*. Había publicado una obra acerca de *La Mujer*, y las novelas *Amparo* y *El juguete de Ricardo*, conocidas y muy apreciadas de nuestros lectores. Era honrado miembro del comercio de Córdoba; ejercía el cargo de Teniente de Alcalde, en el que prestó en época no lejana muy señalados servicios, y era en esta capital vice-consul de Turquía. Su rectitud era notoria; jamás transigió con abusos de ningún

género, y era un valioso elemento en todas las Corporaciones á que perteneció. Aunque no había nacido en Córdoba, profesaba especial afecto á nuestra ciudad querida, donde hace muchos años residía con su apreciable familia, á la que deja hermosos ejemplos que seguir. Nos asociamos al justificado dolor de su señora viuda y de sus estimables hijos, á los que nos une la amistad más sincera. Esta tarde á las cuatro se celebrarán los funerales en la iglesia de San Pedro. Solo nos resta, después de derramar una lágrima sobre los frios restos del señor Escalambre, elevar nuestras súplicas á Dios, como lo hacemos, por el eterno descanso de su alma.,,

*Ceremonia fúnebre.*—En la iglesia parroquial de San Pedro se verificaron ayer, á las cuatro de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro inolvidable amigo el Sr. D. José Escalambre Neyra, de cuya repentina defunción hemos dado oportuna cuenta. Desde las casas mortuorias hasta la iglesia parroquial referida, llevaron las cintas del lujoso féretro que encerraba el cadáver, los tenientes de Alcalde Sres. D. Pedro Rey y D. Manuel Marín, y los comerciantes Sres. D. Isidro Carrillo, D. Francisco Alvarez, D. Rafael Reina y don Rafael Moya. El templo, que presentaba una perspectiva severa, y en cuyo Altar mayor brillaban multitud de luces, colocadas en el elevado catafalco levantado sobre la gradería del presbiterio, encontrábase totalmente invadido por un sinnúmero de personas, que en representación de todas las clases sociales rendían el último tributo de amistad al que en vida fué amigo leal y sincero. La ciencia, las artes, las corporaciones provincial y municipal, el cuerpo consular, la industria, el comercio, los centros de enseñanza, la prensa y otras corporaciones tenían numerosa y distinguida representación en los funerales del Sr. Escalambre. Presidían el duelo el Sr. Heredia Rodrigo, Gobernador civil de la provincia, que tenía á su derecha al excelentísimo Sr. D. Juan Rodríguez Sánchez, Alcalde de la capital, y al Sr. D. Francisco de Borja Pavón, presidente de la Academia de Ciencias, é ilustre decano de las letras cordobesas, y á su izquierda al señor D. Antonio Córdoba, Capellán de la iglesia de San Pablo, director espiritual del finado, y al señor D. Federico Carrere, antiguo é íntimo amigo del Sr. Escalambre y Neyra. Terminada la fúnebre ceremonia, fué colocado el ataud sobre lujoso carro fúnebre, llevando las cintas los Sres. D. Francisco López Amigo, viceconsul de Italia; D. Antonio Ruiz, Director de la Escuela de Veterinaria, y los señores Rey, Marín, Alvarez y Carrillo. Precedidos de la Cruz y clero parroquial y seguidos del numeroso duelo y de varios carruajes, fueron conducidos al cementerio de San Rafael los restos de dicho señor en donde, después de los últimos responsos recibieron sagrada sepultura. Dios haya acogido el alma de nuestro amigo en su misericordioso seno y conceda á su atribulada familia la resignación que en estos momentos necesita.,,



Publicó:

1. *Filosofía social.—La Mujer. Consideraciones morales.* Córdoba, imprenta *La Actividad*, Liceo, 41, 1885. Un tomo en 4.º de 442 páginas, 16 de prólogo, 2 de índice y una de fe de erratas.

El autor dedica este libro á la memoria de su madre doña María Neyra.

A su frente lleva una Carta-prólogo del conocido literato cordobés D. Francisco de Borja Pavón.

Fué premiada en la Exposición Universal de Barcelona con una medalla de plata.

2. *Un aguinaldo memorable.* Alicante, imprenta de Antonio Seva, 1888. Un folleto de 22 págs. en 8.º

Se publicó primero en el almanaque de *El Diario de Córdoba*, de 1888; páginas 66 á 79 y después fué reproducido en el folletín de *El Alicantino*.

Narración de un recuerdo de la niñez de nuestro autor, ocurrido en esta ciudad por los años de 1840, siendo los personajes que en él figuran muy conocidos en la misma.

3. *Amparo. Novela de costumbres.* 1887, imprenta y librería del *Diario de Córdoba*. Un tomo en 8.º de 274 páginas.

Posteriormente en 1888, se publicó como folletín en el periódico *El Alicantino* de esta capital, del que se hizo una tirada aparte en la imprenta de Antonio Seva en 1888, también en 8.º y de 230 páginas.

Esta novela obtuvo en la Exposición Universal de Barcelona el premio de medalla de plata.

4. *El juguete de Ricardo. Novela.* Córdoba, imprenta, librería y litografía del *Diario*, San Fernando, 34, 1888. Un tomo en 4.º de 370 páginas.

Al principio lleva un prólogo de D. Salvador Borazona y Caudau.

Dedicado á D. Rigoberto Albors y Monllor.

Inédita:

1. *Ciencias morales y políticas. Segundo asunto. Dignificación de la mujer por el cristianismo.* Un tomo en 4.º de 43 folios.

Trabajo filosófico que escribió y presentó al certamen que se verificó en el Ateneo Científico y Literario de Córdoba en 7 de septiembre de 1888. Entre los catorce trabajos que se presentaron al mismo tema para optar al premio, solo el de Escalambre mereció la mención honorífica.

**1889** D. FRANCISCO TORDERA Y LLEDÓ. Este cantor de las glorias y tradicionales fiestas de Alicante, que supo con maestría interpretar fielmente sus costumbres, usos y hasta sus tipos más conocidos, bien por sus excentricidades ó por socarronería; este poeta popular nació en esta ciudad el 4 de octubre de 1826, y fueron sus padres D. Francisco Tordera y Pérez y doña Luisa Lledó Espinosa, modesta pero honradísima familia, naturales también de la misma.

Aunque sus padres no pudieron por falta de recursos dar á Tordera una carrera que llevase en sí grandes desembolsos, no por eso dejaron de proporcionarle una esmeradísima educación con arreglo á su posición social.

Para ello ingresó en la reputada escuela que regentaba el inteligente profesor don Bernardo Sierra, en la que reveló los primeros destellos de su después fecunda imaginación. Cuando ya se creyó suficientemente instruido en lo poco que en aquella época se aprendía en las escuelas públicas, pasó al Convento de San Francisco, cuyos frailes estaban dedicados á la enseñanza del latín, como ya hemos dicho en diferentes ocasiones; allí practicó nuestro Tordera los rudimentos de la lengua del Lacio por espacio de algún tiempo, hasta que los padres de Tordera creyeron que la ocupación más conforme con el carácter de éste era la de empleado; aplicado al trabajo, bondadoso en extremo y de ingenio vivo y penetrante, parecía, en efecto, que había nacido para aquella ocupación, y sentó plaza de meritorio en las oficinas del Gobierno civil de la provincia, á los doce años de su edad, el 21 de noviembre de 1838. A los pocos años ascendió á oficial, y pasó luego á las oficinas de la Diputación Provincial, ascendiendo en su carrera á Depositario de los fondos de aquella corporación.

La vida, pues, de nuestro poeta, no ofrece vicisitudes, cuyo relato sea interesante; siervo de escritor, los mejores años de su existencia se han deslizado sujeto á la pesada carga de sus deberes de la oficina, sin que de sus largos servicios haya reportado mas que una exigua renta, que apenas le ha permitido satisfacer sus atenciones con desembarazo. En su hoja de servicios se mencionan los importantes que prestó durante el tiempo que la terrible peste de cólera morbo asiático azotó á la ciudad de Alicante en 1854, de cuya enfermedad fué atacado y estuvo á punto de ser víctima de su abnegación y desinterés.

Tordera, en el cultivo de las letras, á las que siempre profesó un verdadero cariño, tuvo mejor fortuna, así como también en el arte dramático, cosas ambas que manejó con sobrada maestría, y que fueron los más bellos ideales de su vida, especialmente hasta una edad bastante avanzada, como nos lo confirma el artículo que hace pocos años publicó D. Antonio Galdó y López, titulado *Recuerdos de otros tiempos*, del que transcribimos los párrafos siguientes: "El Fénix adquirió vigor y empuje extraordinarios. Su incansable Presidente, Tordera, alma y vida de aquella sociedad, insustituible en su cargo, acudía á todas partes, organizando más y más aquel centro de recreo, que llegó á ser en Alicante el punto de reunión de toda la juventud, desde el acontecimiento de la inauguración, que llevó tantas aspiraciones á rendir ferviente culto al arte dramático.

"Tordera gozaba como un niño, aun en medio de las mayores contrariedades, llegando al fondo de su alma las nobles aspiraciones de aquellos jóvenes compañeros, amoldándose su genio de poeta, bondadoso siempre, á las fiestas de la inteligencia que la sociedad organizaba, siendo el primero en tomar parte activa en ellas.

"Su entusiasmo por el arte dramático se traducía



siempre en preciados frutos de su mente y sus felices aptitudes de autor, dieron gallardas muestras de valor en distintas ocasiones. La comedia bilingüe *Un fill digne de Alacant*, fué uno de sus mejores escritos.

En sus cuadros de costumbres populares, fué tan exacto y verídico, que pocos le igualaron en este género de poesía; sus romances rebosan en naturalidad y sencillez, como naturales y sencillas son las expansiones de las gentes modestas del pueblo, ajenas á todo artificioso trato y engorrosa etiqueta; tuvo gran afición al dialecto valenciano, y en él escribió sus mejores romances: sirva de ejemplo el siguiente fragmento sobre las fiestas de Navidad:

Toca el alba al rompre el día,  
Encara no ha exit el sol,  
Y els pardals rompen el bol  
Trinant de goch y alegría.  
No brilla la llum del día  
Y els veïns están dormint,  
Y alguns disperten sentint  
Per el carrer gritería.  
Y es que entonces es retiren  
Els que de broma han estat  
Y de música han anat,  
Y en goch y en plaser deliren.  
Allí s'ou á un gos lladrar  
Y continuar aullant  
Al compás de ú que gritant  
Vol el café despachar.  
Este, com es consiguient,  
Y en cumplimens no se fica,  
Pa pendre la mañanica  
També sol vendre aguardent.  
Un silenci sepulcral  
Reina cosa de mich hora,  
Y del llit tots saltan fora:  
Ya tenim así á Naal.  
Els carrers están sembrats  
De plomes de pavo y gall,  
Y ya oosta algún treball  
El vórelos netechats.  
Al foc la chocolatera  
Posen después que está ensés,  
Y en toña ó en pá fransés  
Prenen de cualquier manera.  
Esta es la costum millor  
Que es flares nos han deixat;  
Y en Alacant ha quedat  
Establia en molt rigor.  
No ben pegat l' ultim glop  
Y encara sense torcarse  
Els chiquets volen mudarse  
Y rabien, com rabia un llop.  
Llavats en aigua calenta  
Y de pomá molt relluens,  
Els donen als inosens  
Ses mares una bolseta.  
Mira, li diguen, fill meu,  
Ara ves al ca el compare

Y dili, ma dit ma mare,  
Que me veixa, tio Mateu.  
Per si algo el vol donar  
Li dius que portes bolseta  
Pégali... una beseata  
Y cuidado de plorar.  
Cuau tornes, tanca la mà,  
No te la vechen els chics,  
Perque son molt enemigs  
Y algú te la llevará.  
Y en efecto, no fá falta  
Sagaló sense parent  
Que li done un sacrament  
Y sempre va á la que salta.  
Buscant de chapes partía  
De cañamels ó calich,  
Pa cumplir el seu desich  
Si se arma algaravia;  
Que vulgarment diem resa;  
Y entonses queda perdent  
El infelis inosent  
Que no usa faltriguera.  
La mare te un interés  
En que el chiquet arroplegue,  
Aixina com en que negue  
Al que li demane res.  
Selaor de polisia  
Es fá la pobre del fill,  
Y mirarlo en molt perill,  
no 'l pert d' ull en tot el día,  
Hasta que aplega la nit  
Y el chiquet vol descansar,  
Pero dormit, y abregat  
La bolseta dins del llit.  
Veenlo tan rebordonit  
Ya li pega ella un calbot  
Y en mich d' angustia y changlot  
Esquea el infant dormit.  
No be encara l' ull tancant  
Entra en el llit la rateta,  
Y afiansa la bolseta  
Y sen fuch per un forat.  
Este es el primer cuento  
Que li conten de mati,  
Y fent promeses al fi  
El acallen al momento.

.....  
.....

Esparcidas las poesías de Tordera en multitud de periódicos, revistas y hojas sueltas, probablemente no quedará de ellas memoria, al transcurrir algún tiempo, si algún aficionado á esta clase de literatura no toma con empeño el coleccionarlas; trabajo aún hoy apenas abierta la tumba del autor, muy difícil y quizás irrealizable. Tordera jamás ha tenido pretensiones de literato; su modestia le ha apartado de toda ambición de nombre; de modo que no ha tenido cuidado de coleccionar sus poesías, que reunidas podían formarse de ellas abultados volúmenes, y esta circunstancia hace que inser-



temos primero el siguiente romance histórico, y después algunas más para que nuestros lectores formen idea del mérito de este escritor alicantino.

### À SAN ROC,

COMPATRONO D' ALACANT, EN LES FESTES D' AGOST  
de 1878

Don Carlos primer d' España,  
D' Alemania Emperador,  
Cansat de guerra y de saña,  
Abdicá en son fill machor.

Don Felip según reinaba,  
Y estengué tant el seu bol,  
Que sons pendons tremolaba  
Per ahon allumbrava el sol.

Totes les nacions del mon  
Fijaren en ell la vista,  
Perque son caracter fon,  
El de la forsa y conquista.

En varies d' elles la guerra  
Nostre exercit sostenia,  
Empapant de sanc la terra,  
Cada combat que refia.

El poble gravós tribut  
Pagava hasta el últim grau,  
Y cuant vea complagut  
Que se firmava la pau

De la lucha que seguía  
Mich sigle contra el fransés,  
Y á casarse es disponía  
El Rey, afirmánla mes.

Una enfermetat estraña  
D' Alacant burla la sort  
Y la pesta aqui s' ensaña,  
Sembrant el pasme y la mort.

El sigle setse corria:  
Y en el añ sincuanta nou,  
D' atres fechas d' agonía  
Resiens recuerdos promou.

Cuadros terribles presensia  
Consterna la autoritat,  
Y en recursos y en la siensia  
Remey busca á la Siutat.

Allí veu á un invadit  
Que no troba qui l' ampare  
Muller, que plora al marit,  
Filla, que plora á sa mare.

Sentinse ya la' scasés,

Emigra el que pot gastar,  
La chunta no te dinés  
Y obligà es veu á captar.

Tots ploren, ya no hay conort,  
Tot es dol, tot agonía,  
Mil estragos fa la mort:  
¡Cóm el poble se voria!

Els ministros del Señor  
Rogativa ixen formant,  
Y á Deu clamen en fervor  
¡Misericordia! gritant.

El poble está atribulat:  
Tots invoquen á San Roc.  
Ques de la pesta abogat,  
Y el mal calma poc á poc.

D' aquell milacre 'n abono  
A l' autoritat invita,  
Que 'l proclame compatrono,  
Y que li aise una ermita.

En la falda de la Ereta  
Un temple se construí,  
Ahon se venera y respeta  
Per el poble alicantí.

Y conta la tradisió,  
Que tres prelats en la mar  
Tement per sa embarcasió,  
Y próxims á naufragar,

Un vot de consagrar féren  
El primer temple que 'l sant  
Dedicat al pás veguéren;  
Y este fon, el d' Alacant.

Hui la ermita se renova  
A espenses d' alguns devots,  
Y Alacant donará próva  
De que sap cumplir sous vots.

Restam cantar solament  
Les virtuts del Sant gloriós;  
Pero me chusgue impotent  
Para treball tan grandiós.

Si nostres antepasats  
Per favor tan meritori,  
Compatrono entusiasmat  
El feren, com es notori,

Nosatros, frut, savia ó vida  
D' aquella chenerasió,  
En prosesó tan llohuida,  
Hui renoven la elecsió.



La siguiente composición fué escrita por el señor Tordera, con el objeto de saludar á D. José de Salamanca, á su llegada á esta ciudad, en el primer tren directo que circuló por la nueva via de Madrid á Alicante, siendo insertada en el número 2 del periódico *El Duende*, que con tanta aceptación dirigia D. Emigdio Santamaría, en 1858.

AL EXCELENTÍSIM SEÑOR  
DON CHUSEP DE SALAMANCA

PER LA CONCLUSIÓ  
DEL FERROCARRIL DE ALACANT Á ALMANSA

¿Qué dirá hui á Salamanca  
Tot el poble de Alacant?  
¿Que es el banquero galant  
Que de tots el còr arranca  
Per els seus fets en Madrid?  
Aixó ya está dit.

¿Que es chénit previlechat?  
¿Que may troba inconveniens?  
¿Que pareix que el don de chens  
Tinga en la boca amagat  
Per el Gran Deu consedit?  
Aixó ya está dit.

¿Que España li deu la gloria  
De tindre ferrocarrils?  
Que ha introduit també els fils  
Que parlen, cosa notoria,  
Sense ogüir ningú el seu grit?  
Aixó ya está dit.

¿Que á eixe home emprendreor  
Su den tot esta siutat?  
Que per seu sel ha afillat  
Donanli proves de amor,  
Y en son archiu está escrit.  
Aixó ya está dit.

¿Pues señor, qué li dirém  
Que mostre la gratitud  
Del poble que ha mereixcut,  
Que es ser el *port de Madrid*?  
¿Qué dirém si tot se ha dit?  
¿Qué li ham de dir si es mes gran  
Ell, que els mes grans pensamens?  
Que nos y nos desendens  
En el còr gravat tindrán  
Els favors que ha resibit.  
Que semble encontrará aquí,  
Qui cante la segua gloria  
Y orgullós en nostra historia  
Consigne els seus fets allí.

LA INAUGURASIÓ DE LES OBRES  
DE LA HISTÓRICA ERMITA DE SAN ROC,  
COMPATRÓ D'ALACANT

¿Qué anuncia tanta bandera  
Cobertors y gallardets?  
La chent está placentera,  
De goch salten els chiquets.  
La música pel carrer  
Tocant fines armonies,  
Y tot lo mon en plaer  
Torna hui ses agonies.  
Esta gran transformasió  
Saber per qué es nesesita;  
Es per la inaugurasió  
De les obres de la Ermita.  
A res que es medite un poc  
En lo que pasa en la terra  
Presa de plagues y guerra,  
Tornen la vista á San Roc.  
A este Sant, según Patró  
De la chent alicantina,  
Que en tota tribulasió  
Ix com ix la Fas Divina,  
Aclamat pel veinat  
En la machor pompa y gloria,  
Y als que el poble entusiasmat  
Demana *misericordia*.  
Y hui que per ahon tremola  
La insignia de la Nació,  
La guerra, la insurreció,  
La llangosta tot hu asola,  
¿Que molt que el mirem de cara  
Y li restaurem la Ermita  
Al que sempre mos ampara,  
Y al qui el poble nesesita?  
Viva el poble virtuos  
A qui el orgullo no domina;  
Y un sentiment relichós  
Ni al robo ni al mal l'inclina.  
Vitor á la comisió  
Que la Ermita ha proyectat,  
Y á la digna autoritat  
Que presidi la fonsió.

POESÍA Á LA SANTA FAS

En una casa al reor  
De la playa y Raval-Roch  
Vivia plena de goch,  
La muller de un peixcaor.  
No canviara sa cabaña  
Y agradable soletat,  
Ni per el més acabat  
Edifisi que te España.  
Es felis en tal estansia,  
Perque de amor paternal  
Les carisies sense igual,



Resibi en la segua infancia.  
 Allí, cual capoll que 'n got  
 Se reserva de tot vent,  
 Apartá de tota chent,  
 Vixqueren hasta que al clot,  
 Baixaren els que 'l amor  
 En ella depositaren  
 Y en ella sols contemplaren  
 Sa felisitat machor.  
 Allí, replegant pechines,  
 Y l' arena remonent,  
 Aprengué el nom de tot vent,  
 Les ocupacions marines;  
 Allí, miranse al l' espill,  
 Que forma la playa hermosa,  
 Senti la flama amorosa,  
 Naixer en son cór sensill.  
 Allí en honrat mariner,  
 Amo d' un pobre llaut,  
 Y riquisim en virtut,  
 S' uni son amor primer;  
 Y allí el frut de bendisió  
 D' aquell matrimoni sant,  
 Dormit, está contemplant,  
 Sobre una pell de moltó.  
 Mes ¡ay! que 'l marit ausent  
 Se 'ncontra mes de dos dies,  
 Y se conten averies  
 Que ha sufrít un bastiment.  
 ¿Si será el llaut aquell,  
 El que porta son marit?  
 No te conort: dia y nit  
 Plora y es buida el servell;...  
 S' alsa un temporal desfét,  
 Brama furiós el Llevant,  
 Y ni en el port d' Alacant,  
 Pot estar un barco quiet.  
 Se fá de nit ans de hora,  
 Está el sel negre, horrorós;  
 El mar brama, está furiós,  
 Ni la lluna el aigua dora.  
 En mich de tal confusió,  
 Com á bona alicantina  
 Invoca á la Fas divina,  
 Demananli protecsió.  
 Aquella infelis criatura  
 Que tan tranquila dormía,  
 Sin duda alguna ensomia;  
 Y es riu en molta dolsura.  
 Sa mare, en mich del dolor,  
 En que se veu agoviada,  
 Miranlo es queda parada,  
 Y besantlo en molt amor,  
 Torna á ixirsén, y de pronte  
 Observa p' el cap del horta  
 La véla que un llaut porta,  
 Allá dins per l' orisonte.  
 ¿Mes será el del marit?  
 ¡Qui distinguirlo poguera!  
 Plou, llampa... que trone 'spera:  
 Chesús, chesús quina nit!

Al costat torna del chich,  
 Y de llágrimes el rega:  
 Obri, y un marino antig,  
 Que 'l temporal observava,  
 Y que 'l llaut conexia:  
 Veent que allí 's dirichia,  
 Y que 'l mal temps sen anava  
 S' arrima per consolarla  
 Y traula de sa 'flicsió.  
 Al ohuir tal relasió,  
 El goch logrâ trastornarla;  
 Y pasat aquell moment  
 De angustia y satisfació,  
 Es dirichí en orasió  
 Al Señor omnipotent.  
 Enseguida despertá  
 Al anchelet que dormía  
 Y á la playa es dirichia,  
 Cuant son marit arribá.  
 Abrásats maquinalment  
 Y sense obrirse la boca,  
 Ell dement y ella mich loca,  
 Besaren al inosent.  
 Y oferint en devosió  
 A la Santísima Fas  
 Un retaule que 'l fracás  
 Contara á la poblasió.

Tordera trató con éxito los asuntos populares no solo en romances, y otro género de metro parecido, sino también en la escena por medio de la comedia; sin duda el dialecto valenciano, que con tanto gracejo cultivaba, prestándose en gran manera á los cuadros de costumbres, le hacía fácil el diálogo y la versificación natural, espontánea; su comedia en un acto y en verso *Un fill digne d' Alacant ó entusiasmo contra el moro*, es buena prueba de ello. También dió para la escena otra zarzuela en un acto, titulada *Casament y mich ó dansa en la Villa-Vella*, siendo la música de D. Luis Marín; cuyas piezas fueron estrenadas con gran aplauso en el teatro Principal de Alicante.

Como muestra de la versificación fluida y elegante que nuestro escritor emplea en su preciosa comedia, *Un fill digne d' Alacant*, insertamos las siguientes escenas:

#### ESCENA SEPTIMA

*Mateu, despues Saoro, Rosa y María*

MATEU . ¡Con que les nou ya han tocat!  
 ¡Aquella estará desfeta!  
 Que s' espere, repalleta,  
 Que també 'm té molt cremat.  
 Yo conech que 'm te afisió,  
 Pero de veres n' om vol,  
 Que 'n indiferensia sol  
 Ohuir ma conversasió.  
 Si yo algo selós fora,  
 Vamos, ya viem tronat,



Per que 'n ella tinc notat  
 Que està de mostra à tot hora.  
 Que aixó hu fan les compaños  
 Sempre tinc yo molt present,  
 Y que un coixo en farà sent,  
 Li repetixe tots els dies.  
 Desde que vech que matina,  
 Que se posa el miriñaque,  
 Molta pomá de astoraque,  
 Y á la fosca se pentina,  
 Que no 'm dona res de goix...  
 Ademes, vech que el carrer  
 Li rondecha un cavaller,  
 Blanch com la llet y molt roix.  
 ¿Y aixó, qui pot ya miraro  
 En sanch de orchata de chufes?  
 Si molt Visenta m' estufes  
 Yo no podré soportaro.  
 Si la reprench, tu cauqueches,  
 Me diu, de ningú os fiou,  
 Que yo no vall mes que á Mateu;  
 Mes yo li dic, ara veches.  
 Perque, clar, nom fie un pel;  
 Que es la dona una veleta,  
 Y sol pedre la chaveta  
 En una ditá de mel.  
 Si dic: ¡mira que dus dol!  
 No estignes sempre al balcó,  
 La segua contestasió  
 Es que li agrá pendre el sol.  
 Si dic, que pere el chui  
 Al vórela pasechant  
 En chovens, diu arrogant:  
 Casat, manarás en mí.  
 De modo, que patixe yo,  
 Y se me chira el sentit,  
 Y trao el mateix partit  
 Qn' el del negre del sermó.  
 En fi, veich una maeixa,  
 Que te voltes mes de mil;  
 Pero tirant yo del fil  
 La trauré en la segua reixa.  
 Mes cap aqui venen ya  
 Els meus pares y Maria (*Salen*).

MARIA . . Que sols Mateu estaria  
 Vinc dient yo desde allá.

SAORO . . ¿A la orden aurá anat?

MATEU . . Si señor, aixó ma dit.

ROSA . . Ya te preparat el llit

MARIA . . Y el teu també está aviat, (*Se sienta y hace hilas*).

MATEU . . Pues pare, men vach un rato  
 A vore si hay res de nou.

SAORO . . No es aixó lo que ara el cou...  
 Y aunque hu done per barato,  
 Te advertixe, que vingues pronte;

ROSA . . Mira qu' en exir denit  
 No tinc sosiego en el llit;  
 De tant de resar, ma tonte,  
 No dic res, si per desgrasia,  
 Sol tocar un olear,

No pare may de plorar...

MATEU . . Mare, cregam, no 'm fá gracia  
 Que pense tan mal de mi.  
 ¿Soc yo algun busca ruios?

ROSA . . No; pero eixos amorios...

MATEU . . A les onse estic aqui. (*Vase*)

### ESCENA CATORCE

*Los mismos y Saoro, Rosa y Mateu*

ROSA . . ¿Con que 's veritad, María,  
 Que eixe sarquento el volia?  
 ¡A tú el tenta el enemich!

MATEU . . Per ell estich sofocat. (*A parte*).

MARIA . . ¿Es acás mare delit,  
 Desichar tindre marit?  
 ¡Vosté també sá casat!

ROSA . . No me opose al casament,  
 Pero la siutat deixar!!!  
 Ni puch, ni hu vull tolerar,  
 ¡Tú has perdut l' enteniment!...  
 ¿Qué diria demá el poble,  
 Si á tots mos veguera 'nar?

SAORO . . ¿Qué havia de murmurar?  
 Yo 'l fach de un pensar mes noble.  
 Sempre Alacant ha tengut,  
 La fama de patriota,  
 Y orgullós tindré eixa nota,  
 Hasta dins de la tant.

ROSA . . ¿Y cóm ham de viure allí?  
 ¿Cóm deixem als parroquians?

SAORO . . Mentres que yo tinga mans...

MATEU . . Deu mos obrirá un cami.

SAORO . . No fem á 'ixe home un desaire,  
 Que anem, á mi 'l cor me diu.

ROSA . . Yo estich per lo positiu;  
 No fases castell en l' aire.

SAORO . . Els muebles, hu dich formal,  
 Mon cuñat dú al baratillo,  
 Y posem un ventorrillo  
 Chunt al cuartel cheneral.  
 Així, com es consiguient,  
 Al menos tindrem la gloria  
 De saber tota victoria  
 Ans que moltísima chent.  
 Estant en aquella terra,  
 Si hú creguerem nesesari,  
 Mateu será voluntari  
 Mentres que dure la guerra.  
 Eixersir la caritat,  
 Obra es de misericoria,  
 Es el cami de la gloria,  
 Chesucrist, hu'a consignat.  
 Tot el treball material  
 De casa, fareu quant ans,  
 Para después als chermans,  
 Asistir en l' hospital.

ROSA . . Sense llengua mas deixat,  
 ¡Soch mare! ¡soch relichosa!



Te seguiré, vaig gustosa,  
 Pero... no sigues soldat (*A Mateu*).

SAORO. . Si la patria el nesesita,  
 El seu grit no desoiré  
 Mes yo l'acompañaré,  
 Que 'ncara el cor me palpita.

JUAN. . . ¡Ah! me ahoga la emoción.  
 ¡Padres! un abrazo estrecho.  
 Que ya no cabe en el pecho,  
 De grande, mi corazón.  
 Henchido de sentimiento,  
 Lleno de entusiasmo santo,  
 Mi voz altiva levanto  
 Con el más noble ardimiento.  
 De Marte vine inspirado  
 Contra el perverso islamismo,  
 Y este ejemplo de heroísmo,  
 Más mi valor ha escitado.  
 La patria de los Guzmanes,  
 De Pelayo y Recaredo,  
 Sus legiones con denuedo  
 Envía á los musulmanes.  
 La sangre hierve en su pecho,  
 Se dilatan sus pulmones,  
 Y se tornan en leones  
 Al transponer el estrecho.  
 ¿Quién su pujanza resiste?  
 Seguras son nuestras glorias,  
 Porque el Dios de las victorias,  
 Nuestra santa causa asiste.

MATEU. . Chuventud alicantina,  
 Que no diguen d' Alacant,  
 Per eixemple, anem davant;  
 Armevos de caravina,  
 Y á esterminar el turbant.  
 No arredra ningún perill  
 Als fills de esta poblasió;  
 Hui som tots de la nasió;  
 El pare, que 'nseñe al fill  
 A cumplir sa obligasió.  
 Provem, pués, á eixa chentola,  
 Sense relíchó ni altar,  
 Que eixe insult tan eixemplar  
 A la bandera española, (*Se oye tocar á diana*).

Pera sempre han de plorar.

SAORO. . Ya diana están tocant;  
 El cor me salta del pit:  
 Contra ells partim volant.  
 De unió franca alsem el grit,  
 Que 'l moro insulta arrogant.  
 Armemos tots, y á campaña,  
 Als Rifeños invadim,  
 Y en fets de armes desmentim,  
 Als que crehuen que 'n España  
 L' antiu valor no tenim.  
 Done, pues, señals de vida  
 Esta grandiosa nasió,  
 Obtinga satisfació,  
 Y porte 'n esta partida  
 Hasta el Riff la ilustrasió.

Tota España se desploma;  
 Contra 'ls salvaches rifeños,  
 Y nostres chermans risueños  
 El alcorán de Mahoma,  
 Romprán cuant de 'lls siguen dueños.  
 Adios ilustre siutat:  
 Sempre has segut la primera  
 A enarbolar la bandera  
 De patria y de llibertat.  
 ¡El Africa mos espera!

La siguiente composición, hecha cinco meses antes de bajar al sepulcro, fué para rendirle un nuevo tributo á la Santa Faz, por cuya reliquia sentía especial devoción y á la que durante su vida dedicó no pocas de sus mejores inspiraciones. Esta composición debió haberse publicado en el periódico *El Cuarto Centenario*, pero no creyéndola Tordera, en su modestia, digna de que figurase en aquella publicación, se negó á darla á luz, á pesar de los ruegos de muchos de sus más íntimos amigos, que le instaron á ello; quedando por consiguiente inédita y conocida de muy pocos hasta hoy.

## A LA SANTA FAS

Imache del Redentor,  
 Presiat tesor d' Alacant,  
 Consuelo del llaurador,  
 Refugio del navegant,  
 Remei pera tot dolor.

En les grans tribulacións  
 De guerra ó calamitat,  
 En llágrimes y orasións,  
 Este poble ta implorat  
 Per moltes chenerasións.

Y al selebrar este día,  
 Gochós, el quart sentenari  
 De l' aparició beneia  
 De tan grandións Relicari,  
 La historia ferse devia.

De lo que 'ls antius deixaren  
 Consignat en pergamins,  
 Y les cróniques gravaren,  
 Cuya tradisió els veins  
 De pares á fills pasaren.

Mes la megua insufisensia  
 Pera dir lo poc que sé,  
 Me fá ductar si á la siensia  
 Podría suplir la fé,  
 O dels lectors la indulchensia.

Faré, pues, la narrasió  
 Del verídic episodi,  
 Que segóns la tradisió,



Trascriuré, per ser notori,  
Al que d' ell no té nosió.

„Después d' uns anys de sequia,  
Que les terres agostaba,  
La fam y set se sentia,  
Y en el semblant se mostraba,  
Del chornaler que sufria.

„Buscant remei al dolor,  
Que aminorara tal pena,  
De Sen Chuan el Retor,  
Docte Mosén Pere Mena,  
Grasia demaná al Señor.

„Y sense ducte, inspirat  
Per el Deu de Redensió,  
El Llens de Roma portat,  
Resolgué, en gran prosesó  
Traure, demanant pietat.

„En la iglesia organizada  
Per ell, y el Pare Benito,  
La molta chent apiñada  
Ni deixa entonar un rito,  
Ni que ixca la creu alsada.

„Al vore la imache Santa  
De nostre gran Redentor,  
Clamaren doblant la planta,  
¡Misericordia Señor!  
Grit, que á Lusifer espanta.

„Seguí, pues, la Romeria  
Per Lloixa hasta el Garbinet,  
Y una llovisna caía  
Que aumentá de tret en tret,  
Y que 'l camí interrumpia.

„Hasta els Anchels arribaren:  
Sesá la plucha formal,  
Y atonits tots contemplaren  
Que d' una llum selestial  
Dos Fases iguals baixaren.

„Mosén Benito, estasiat,  
Se prosterná de repent,  
Y ¡oh prodigio! elevat,  
Se veu sobre tanta chent,  
De tal milacre asombrat.

„Mes la sorpresa al pasar,  
Segons relata la crónica,  
El Consell, acordá alsar  
El Temple de la Verónica  
Qu' es ahon l' anem á dorar.”

Símbol de pau y concordia,  
Llás de la unió alicantina,  
Que venera nostra historia,

Y en tot pesar, Fas Divina,  
Te implora misericordia.

Tú reanimes la fé,  
De la relicho cristiana,  
Y eixe Llens, que sanc conté,  
Del que per la rasa humana  
En abre afrentós muigné.

Y si Alacant, diu la historia  
Fon del Señor preferida,  
Deixanli prenda notoria,  
De amor, caritat y vida  
¿Podrá olvidar tanta gloria?

No, perque esta poblasió,  
Sen Chuan y Muchamél,  
Vos tendrá venerasió,  
Esperant guañar el sel,  
Per vostra gran protecsió.

Y sapies, ¡oh Fas Divina!  
Que et volem de tal manera,  
Que ta imache peregrina,  
Será sempre la bandera  
De la rasa alicantina.

No le faltaron á nuestro Tordera facultades para el cultivo de la poesia castellana, como se puede ver por las siguientes composiciones; pero sin duda alguna, donde más se distinguió como hemos demostrado por las composiciones expuestas, es en la poesia en dialecto del país, en la que tiende á relatar hechos históricos ó tradicionales, y especialmente en el género festivo y satírico.

Con motivo del fallecimiento de la bella señorita doña Julia Alonso del Rivero, escribió nuestro poeta las siguientes:

No de Julia lloreis la desventura,  
Que puede acibarar su dicha el llanto;  
Miradla bella entre querubes pura,  
Que al verla eutonan armonioso canto,  
Y ostentando sus gracias, con ternura  
Une su acento á los del coro santo.

Ansiosos corren por llamarla hermana  
Y un ósculo estampar sobre su frente;  
Y á todos muestra envanecida, ufana,  
La plácida emoción que su alma siente,  
Mientras en nubes de záfir y grana  
La conducen al Dios Omnipotente.

Llegan al trono do el Eterno impera,  
El sacro coro su pureza abona,  
Y en justo premio de su fé sincera,  
El mismo Jehová la engalardona,  
Colocando en su frente placentera  
De sus virtudes la inmortal corona.

Su gozo celestial, su dulce encanto,  
Le arrebató una idea velozmente:  
Es el grave dolor, el gran quebranto



En que á los suyos mira tiernamente,  
Y por ellos al Dios Supremo y Santo  
Dirige su plegaria más ferviente.

¿Por qué os arranca el llanto su memoria  
Si al dejar de existir en este suelo,  
Una vida falaz y transitoria  
Cambia por otra de eternal consuelo?  
¿Si el mundo no merece tanta gloria,  
Por qué privar de su pureza al cielo?

## LETRILLA

En este siglo presente  
Nadie dice lo que siente

Si dice la tierna Elvira  
A su amante Queremón  
Hombre duro, sesentón,  
Que él tan solo amor le inspira  
Y por él está demente,  
No te dirá lo que siente

Si te dice D. Cenón  
Que está muy desconsolado  
Porque su tío, hacendado,  
Murió sin la extramaunción,  
Y el hereda el contingente,  
No te dice lo que siente.

Aunque te diga un notario  
No quiere el pleito seguir  
Y que en fin por transigir,  
Perdería el numerario  
De costas hasta el presente,  
No te dice lo que siente.

Si te dice algún portero  
De ministerio ó de oficina,  
Al darle alguna propina:  
"No sea usted majadero  
Que de todos soy sirviente,"  
No te dice lo que siente.

Aunque te diga formal  
El infeliz D. Sotero,  
Que á ser hombre de dinero  
Sería muy liberal  
Y entre amigos mayormente;  
No te dice lo que siente.

Si cualquiera cantidad  
Pidieses á un usurero  
Sin hipoteca primero,  
Y dice en la actualidad  
No tiene fondo existente,  
No te dice lo que siente.

Si te cuenta un militar  
Que el miedo no ha conocido  
Y que en campaña ha sentido  
No siempre en acción estar,

Fogueando eternamente,  
No te dice lo que siente.

Si dice Don Salvador  
Que ansia ser diputado  
Por defender denodado,  
A su patria, y con rigor  
Mantenerse independiente,  
No te dice lo que siente.

Si dice el enterrador  
Que aunque no corra el oficio  
No lamenta el beneficio,  
Pues tiene al cólera horror  
Y Bubón é intermitente,  
No te dice lo que siente.

Si un sastro jura en tu mano  
Y te ofrece un zapatero  
Que te servirán primero  
Que á su mejor parroquiano  
Aunque por ello reviente,  
No te dice lo que siente.

## EPÍGRAMA

Un mozuelo picarillo,  
Buscaba colocación  
De escribiente ó porterillo  
De cualquier corporación.  
Llegó, pues, á una oficina  
De gran contabilidad,  
Al punto se le examina,  
Mas dicen no tiene edad.  
—Soy muy joven, en efecto—  
(Respondió con picardía),  
Mas sepan que este defecto  
Le corrijo cada día.

## LOS SOCIOS DEL FENIX

## A HERNAN CORTÉS

Si Ventura de la Vega  
Fue un día tu presidente,  
¿No ha de brillar en tu frente  
Del arte la inspiración?

Desde niño penetraste  
En el templo de Talía,  
Y ella te honra cada día  
Con un nuevo galardón.

La gloria por tí adquirida  
En nosotros se refleja,  
Y por eso no nos deja  
Tu noble triunfo aplaudir,  
Que al admirar tu talento  
Nuestro le consideramos,  
Y por eso ni aún osamos  
Nuestra admiración decir.



Si hoy al conquistar un lauro,  
 A la celeste morada  
 Diriges una mirada,  
 Hallará tu corazón,  
 A los que en tu pátrio suelo  
 Busca tu cariño en vano:  
 A Linares y á Ortolano,  
 A Barrera y á Monzón.  
 Ellos de la etérea zona  
 Te envían sus parabienes;  
 Y nosotros á tus sienas  
 Cefimos una corona;  
 Que no en vano la amistad  
 Cariñoso has invocado,  
 Cuando á la amistad le has dado  
 De tu gloria la mitad.

Falleció el día 29 de septiembre de 1889, á las doce de la noche, cuando le faltaban seis días para cumplir los 63 años de edad, después de una corta pero penosa enfermedad del hígado.

## Publicó:

1. *Un fill digne de Alacant, ó entusiasmo contra el moro. Comedia en un acto en verso valenciano y castellano, original.* Alicante, imprenta y litografía de la V. de Carratalá, 1860. Folleto en 4.º de 32 páginas.

Esta comedia la dedicó el Sr. Tordera al Casino de esta ciudad, por lo que fué nombrado socio de mérito.

## Inéditas:

1. *Tras los disgustos placer.* Zarzuela en dos actos y en verso castellano.

2. *Casament y mich, ó dansa en la Villavella.* Zarzuela en un acto, música de D. Luis Marín.

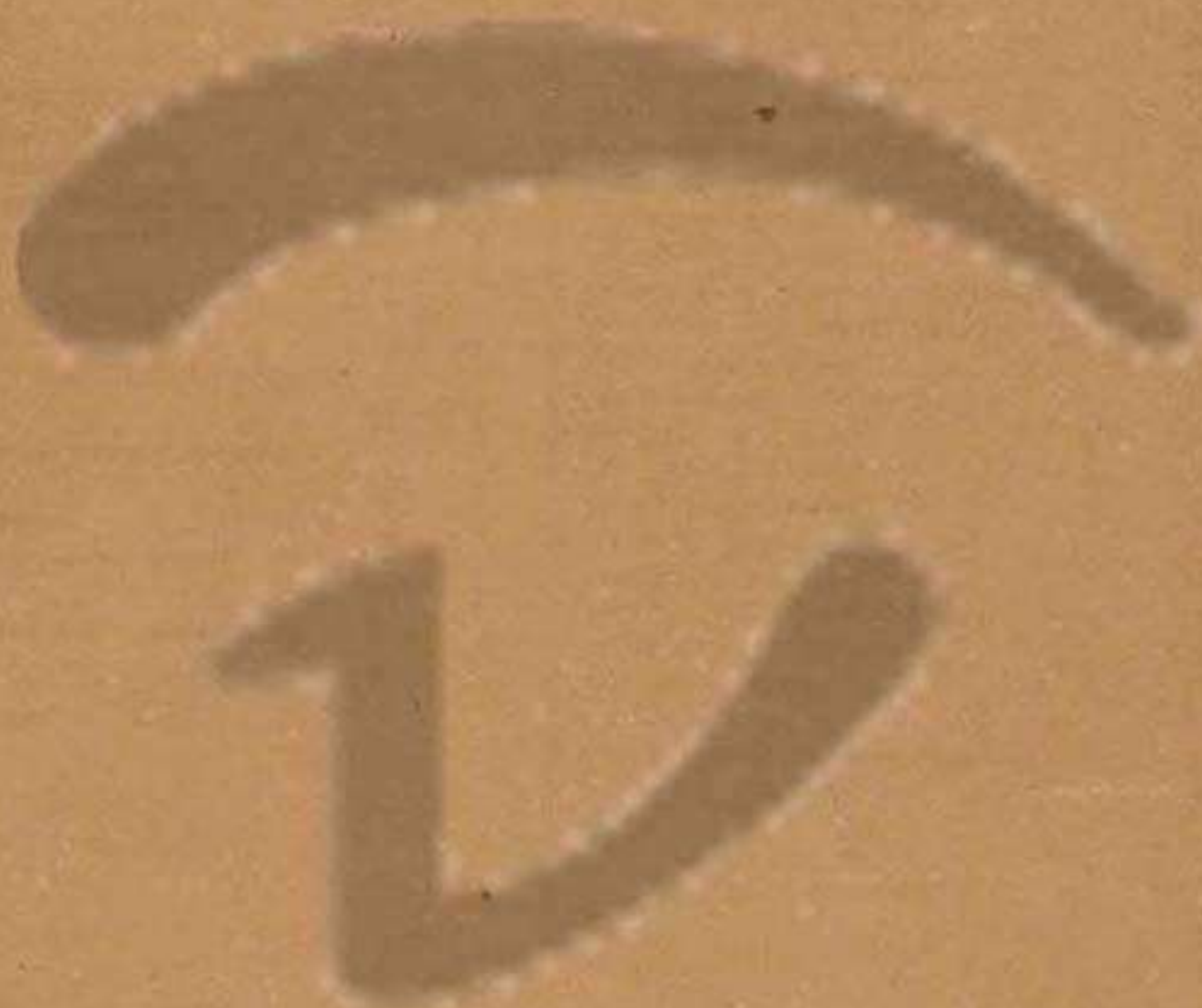
Estrenada con gran éxito en el teatro Principal de esta ciudad.

3. *La velá de un mortichol.* Juguete bilingüe en un acto y en verso. Sin finalizar.

4. Un tomo en 4.º de unas 800 páginas de composiciones poéticas en castellano y valenciano.

FIN DEL TOMO PRIMERO







## INDICE

	Páginas	Colm.*		Páginas	Colm.*
Carta de los autores.					
Cuatro palabras al lector.					
Carta-prólogo.					
<b>A</b>			<b>B</b>		
Abad (D. Juan) . . . . .	68	2	Baeza y Blanch (D. José) . . . . .	488	1
Abdalla, Ben Ahmad Ben Haphs Alan- sari . . . . .	14	2	Balmis (Dr. D. Francisco Xavier) . . . . .	208	2
Abdalla, Ben Iahia Alhadhrami. . . . .	14	1	Bartoli (Fr. Carlos) . . . . .	37	1
Abu Baker Ebu Alabana . . . . .	18	2	Bas (Fr. Cristóbal). . . . .	104	1
Abu Bakri Abdalaziz . . . . .	14	2	Bayle y Laviña (D. Pedro) . . . . .	385	2
Abu Mahomad Abdalla Ben Iahia Alhad- haremi. . . . .	14	1	Belando (Fr. Nicolás de Jesús) . . . . .	140	2
Abulhagiag Joseph Ben Abdalla Ben Ainub Alfahari . . . . .	14	1	Bellido (D. José Carlos) . . . . .	411	1
Abulhassam Ali Ben Ahmad Ben Abi Cavat Alzadi . . . . .	14	1	Bellot (D. Pedro) . . . . .	19	1
Albulhokm Giaphar Ben Iahia. . . . .	14	2	Bellot (D. Bartolomé). . . . .	86	2
Abulrabí Solimán Ben Ahmad Ben Ali Ben Galeb Alabdari . . . . .	14	2	Bendicho (D. Jaime). . . . .	90	1
Aguilar Tablada (doña Jacinta) . . . . .	375	1	Bendicho (D. Vicente) . . . . .	88	2
Alba Botella (D. Ramón) . . . . .	407	2	Beneyto y Mendiola (D. Mariano) . . . . .	171	1
Alenda (D. José). . . . .	45	2	Beneyto (D. Roque) . . . . .	88	2
Alicante (Fr. Antonio) . . . . .	99	2	Berenguer y Ronda (D. Juan) . . . . .	318	1
Alicante (Fr. Cirilo) . . . . .	103	2	Berenguer y Morales (D. Pedro Juan) . . . . .	82	2
Alicante (Fr. Jerónimo de). . . . .	87	1	Bernabeu (D. Antonio) . . . . .	241	1
Almifiana y Portes (D. Vicente). . . . .	225	1	Bernaben y Falomir (D. Antonio) . . . . .	381	2
Almunia (D. Antonio). . . . .	38	2	Bernabeu y Viteri (D. Leandro). . . . .	218	2
Alted Jornet (D. Wencoslao) . . . . .	413	2	Bertomeu (Fr. Juan Bautista) . . . . .	163	1
Alvarez (D. Francisco) . . . . .	37	2	Blanco (D. Silvestre). . . . .	45	1
Amat (P. Dr. José). . . . .	189	2	Blanes (D. Juan Bautista). . . . .	167	2
Audrés (P. Juan) . . . . .	202	1	Blanquer (Fr. Mariano). . . . .	242	2
Audrés y Morell (D. Carlos). . . . .	223	1	Blasco Moreno (D. Rafael). . . . .	443	2
Antón (Fr. Francisco). . . . .	22	2	Blasco y Jorro (D. Máximo Antonio) . . . . .	182	2
Aracil (D. Melchor). . . . .	33	2	Bono (D. Ignacio) . . . . .	172	2
Arques Jover (Fr. Agustín). . . . .	192	2	Bosch (D. Dimas). . . . .	29	2
Arques (Fr. Francisco Gregorio). . . . .	82	2	Bosch (P. Miguel Ignacio) . . . . .	162	2
Arnau Ivorra (D. Federico). . . . .	495	1	Boutelón y Soldavilla (D. Pablo) . . . . .	272	1
Aspe (Fr. Francisco) . . . . .	111	1	Buigues (Fr. Raymundo) . . . . .	110	2
Avila (D. Agustín). . . . .	106	1			
			<b>C</b>		
			Calatayud (D. Bartolomé). . . . .	138	2
			Campello y Antón (D. Francisco) . . . . .	361	1
			Campillo y Balle (D. Ginés) . . . . .	104	1
			Campos y Carreras (D. Antonio) . . . . .	341	1
			Campos y Domenech (D. Luis) . . . . .	352	2
			Candeal (Fr. Tomás). . . . .	167	2
			Cantó y Martínez (D. José) . . . . .	350	2
			Cantó (D. Miguel) . . . . .	244	1



	Páginas.	Colm.*		Páginas.	Colm.*
Cantó (D. Carlos) . . . . .	197	2	García y Antón (Excmo. é Ilmo. señor D. Ramón). . . . .	371	1
Capdepon y Martínez (D. Tomás) . . . . .	372	2	García Pastor (D. José). . . . .	309	2
Caracena (D. Francisco Pascual) . . . . .	279	2	García de Laza (Fr. Vicente). . . . .	89	1
Carbonell y García (D. José). . . . .	241	1	García y Artés (D. Juan). . . . .	84	2
Carbonell (P. D. José) . . . . .	172	1	García (D. Vicente). . . . .	44	2
Carbonell (D. Vicente) . . . . .	101	1	García (Fr. Sebastián). . . . .	43	2
Carbonell (D. Andrés) . . . . .	87	2	García de Orihuela (Fr. Melchor). . . . .	88	1
Carollés (Dr. Hugon de). . . . .	14	2	García (Fr. Sebastián). . . . .	86	2
Carratalá (D. Francisco Javier) . . . . .	333	2	García (D. Gaspar). . . . .	85	2
Carratalá y Sánchez (D. Pedro) . . . . .	409	1	Gavilá (D. Felipe Antonio). . . . .	150	1
Cartagena (D. Bartolomé) . . . . .	85	2	Gavilá Berenguer (D. Mariano). . . . .	161	1
Castelar (D. Francisco) . . . . .	171	1	Gil (Fr. Juan Tomás). . . . .	141	2
Castillo y Berenguer (D. José) . . . . .	140	2	Giné (Fr. Damián). . . . .	83	2
Catalá de Monzonis (Fr. Gaspar) . . . . .	88	2	Giné Salelles (Fr. José). . . . .	208	2
Cazorla (D. Blas Antonio) . . . . .	149	2	Gisbert (D. Antonio). . . . .	101	1
Cerdá y Rico (D. Francisco) . . . . .	176	2	Gisbert Vilaplana (D. Jorge). . . . .	307	1
Cervera (Ilmo. Sr. D. Juan Bautista) . . . . .	170	2	Gisbert y Colombo (D. Agustín María) . . . . .	455	2
Civera y Monllor (P. Dr. Juan Bautista). . . . .	89	1	Gisbert (D. Gregorio). . . . .	257	2
Clavel y Bosch (D. Tomás). . . . .	447	1	Gómez García (D. Carmelo). . . . .	419	2
Coloma (D. Carlos Francisco) . . . . .	45	2	Gómez (D. Manuel). . . . .	160	1
Coloma (D. Alonso) . . . . .	84	2	Gómez (D. Luis). . . . .	23	2
Coloma (D. Juan) . . . . .	81	2	Gomis (Fr. Francisco). . . . .	153	2
Company y Soler (Excmo. é Ilmo. señor D. Joaquín) . . . . .	193	1	González (R. P. Fr. Francisco). . . . .	103	2
Concepción (V. Fr. Francisco de la) . . . . .	103	1	Gozálbez (D. José). . . . .	20	1
Cortés (D. Pedro Luis) . . . . .	104	2	Guerau y Mollá (D. José). . . . .	83	1
Covarrubias y Sanz (D. Diego) . . . . .	35	1	Guerau (P. Antonio Buenaventura). . . . .	100	1
Cruz (V. S. Inés de la) . . . . .	88	2	Guijarro (Fr. Francisco). . . . .	197	2
Charques Terol (D. Andrés) . . . . .	453	1	Gutiérrez (Fr. Isidoro). . . . .	118	1
<b>D</b>			Gutiérrez (Fr. Tomás) . . . . .	48	2
D'Aigueville Gómez (D. Nicolás) . . . . .	509	1	Gutiérrez y Polop (D. Ignacio). . . . .	251	1
Díaz (D.ª Mariana). . . . .	107	1	<b>H</b>		
Díez Coves (doña Asunción). . . . .	452	2	Hernández Medina (Fr. Vicente). . . . .	244	2
<b>E</b>			<b>I</b>		
Elche (Fr. Rafael de). . . . .	182	2	Iahia Ben Ahmad Ben Isa Abulhasin Alh- karagita . . . . .	14	2
Eliche (Fr. Salvador de). . . . .	108	2	Ibarra (Fr. Pedro Pascual de). . . . .	90	1
Enguix y Giner (D. Vicente) . . . . .	245	1	Isa Ben Mohamad Alabderita . . . . .	18	1
Escalambre y Neyra (D. Manuel) . . . . .	280	1	Izquierdo (Ausias). . . . .	80	2
Escalaps de Guilló (D. Pascual) . . . . .	163	1	<b>J</b>		
Escuder (V. Juan). . . . .	15	1	Jalaf Ben Soleiman Ben Fathon. . . . .	15	1
Espejo (Lope de) . . . . .	15	2	Jesús (V. Rufina Ros de). . . . .	105	1
Espíritu Santo (V. S. Margarita). . . . .	111	1	Jordá (Fr. Luis). . . . .	32	1
Esteve (V. Fr. Pedro) . . . . .	97	1	Jordá y Puigmoltó (doña María del Mi- lagro) . . . . .	460	1
Estudio (El) . . . . .	319	2	Jordán (Dr. Sebastián). . . . .	83	1
<b>F</b>			Jordán (Fr. Jaime). . . . .	113	1
Fabiani (P. José) . . . . .	161	2	Javaloy y Martínez (D. Modesto). . . . .	456	1
Fenollar (Mosén Bernardo) . . . . .	17	1	Jover (D. Nicasio Camilo). . . . .	899	2
Ferrández (D. Francisco) . . . . .	81	1	Jover y Pierrón (D. Carlos). . . . .	880	1
Ferriz (D. Pedro) . . . . .	16	1	Jover y Vidal (D. Francisco Antonio). . . . .	286	2
Filloi (D. Juan Bautista) . . . . .	103	2	Juan Juan (D. Juan). . . . .	493	2
Flores y Algovia (D. Antonio) . . . . .	317	1	Juan (P. Joaquín). . . . .	158	2
Fornelles (Fr. Francisco) . . . . .	159	1	Juliá y Picher (P. Mariano). . . . .	850	1
Fuentes Agulló (D. Francisco) . . . . .	412	2	<b>L</b>		
Fullana (Fr. José) . . . . .	183	2	León (D. Francisco). . . . .	89	2
<b>G</b>			Liceo de Alicante . . . . .	277	1
Gadea (Fr. Miguel) . . . . .	240	1	Loazes (D. Fernando). . . . .	27	2
Gadea (D. Domingo) . . . . .	243	2	López (D. Joaquín María). . . . .	290	2
Gaitán (D. Francisco de Paula) . . . . .	367	2	López (R. P. Lorenzo). . . . .	152	1
Galiana (D. Antonio). . . . .	241	2	López de Escobar y Soto-Mayor (don Francisco). . . . .	101	1
Galvany (Fr. Vicente). . . . .	162	2			
Galvis (Fr. Juan Bautista). . . . .	150	1			
Gallud y Sala (D. Emilio). . . . .	345	2			
Ganga y Agber (D. Francisco). . . . .	346	1			



## ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

	Páginas.	Colm.*		
<b>Ll</b>			<b>O</b>	
Llazer (D. Cristóbal). . . . .	101	1	Ocaña (D. Luis de) . . . . .	37 2
Llofriu y Sagrera (D. Eleuterio). . . . .	893	2	Olcina y Sempere (P. Vicente). . . . .	176 2
Llopis (Mosen Vicente). . . . .	37	1	Olcina (P. Luis). . . . .	166 2
Llopis (Fr. Francisco). . . . .	88	1	Oliver (D. Juan). . . . .	31 2
Llorca (Fr. José). . . . .	171	2	Orihuela (Fr. Pablo). . . . .	106 2
Llorens y Sala (D. Roque). . . . .	273	1	Ortiz (R. P. Fr. Pascual). . . . .	158 1
<b>M</b>			Othman Ben Said Abu Amrú. . . . .	13 1
Maltes (P. Juan Bautista). . . . .	110	2	<b>P</b>	
Mancebón (V. Fr. Juan). . . . .	98	2	Palau (D. Marco Antonio). . . . .	85 2
Mancebón (Fr. Gaspar). . . . .	40	1	Paredes (D. Pedro). . . . .	167 1
Martí ó Martínez (Fr. Gilaberto). . . . .	20	1	Pascual (P. Miguel Angel). . . . .	108 2
Martín Jordán (Fr. Lorenzo). . . . .	101	2	Pascual de Canicia y Rotlá (D. Luis). . . . .	107 1
Martín Cortés y Fuster (D. Juan). . . . .	313	1.	Pascual (D. Diego). . . . .	101 1
Martín Tordera (P. Fr.). . . . .	104	2	Pascual (D. Ginés). . . . .	89 1
Martínez Colomer (Fr. Vicente). . . . .	224	1	Pastor de la Roca (D. José). . . . .	356 1
Martínez (D. Tomás). . . . .	106	2	Pastor de Gallego (D. Ginés). . . . .	39 2
Martínez Paterna (Dr. D. Francisco). . . . .	87	1	Penalva y Urios (D. Francisco). . . . .	382 1
Martínez (P. D. Francisco). . . . .	112	2	Perelló (D. Andrés). . . . .	251 1
Martínez (Dr. D. Fernando). . . . .	166	2	Pérez (Fr. Tomás). . . . .	151 1
Martínez Jordá (D. Tomás). . . . .	174	1	Pérez Pomares (D. Ricardo). . . . .	496 2
Martínez (Fr. Antonio). . . . .	201	1	Pérez de Sarrió (D. Ignacio). . . . .	184 2
Mayor (Jorge). . . . .	101	1	Pérez de Sarrió (D. Ignacio). . . . .	252 1
Merita (D. Vicente). . . . .	101	1	Perpiñán (D. Pedro Juan). . . . .	25 2
Miguel y Rubert (D. Ignacio). . . . .	304	1	Peyret y Bosque (D. José). . . . .	282 1
Miguel (Fr. Leonardo). . . . .	136	2	Picó y Verdú (D. Quintín). . . . .	492 2
Miguel (Fr. Serafin Tomás). . . . .	112	2	Pomares (Dr. D. Ginés). . . . .	136 2
Mira (P. Antonio). . . . .	160	2	Puigcerver (P. Andrés). . . . .	159 2
Mira (D. Francisco). . . . .	139	2	Pujalte (D. Antonio Pascual). . . . .	203 1
Miralles de Imperial (D. Adolfo). . . . .	339	2	Pujalte (D. Miguel). . . . .	136 1
Miralles Gumiel (D. José). . . . .	197	1	<b>Q</b>	
Miralles (R. P. Joaquín). . . . .	175	1	Quiles (Fr. José) . . . . .	376 1
Miralles (P. José Pió). . . . .	173	2	<b>R</b>	
Miravete y Maseres (D. Marcelo). . . . .	172	2	Ramos (D. Enrique) . . . . .	376 1
Mohamad Ben Abdelrahman Algebi. . . . .	14	1	Reig y Llopis (D. Francisco). . . . .	376 1
Mohamet Ben Ard el Amet. . . . .	14	1	Reig (P. José) . . . . .	183 1
Mohamad Ben Joseph Ben Abi Schaker Alanseri . . . . .	14 1		Reus García (D. José) . . . . .	425 1
Mohamad Ben Ismail Ben Algianhi. . . . .	13	1	Rico (D. Tomás) . . . . .	101 1
Mohamad Ben Ismail Ben Khamis. . . . .	14	1	Rico (Ilmo. Dr. D. Félix) . . . . .	176 1
Mohamad Ben Khalaph Ben Soliman Ben Phathum. . . . .	13 2		Rico y Amat (D. Pedro). . . . .	258 2
Mohamad Ben Said Gehur Alcodhai. . . . .	14	1	Rico y Amat (D. Juan) . . . . .	327 1
Molina (Fr. Francisco). . . . .	251	1	Rico Vidal (P. Fr. Juan). . . . .	259 1
Molina (Fr. Pedro Juan). . . . .	163	2	Roca de Togores y Carrasco (D. Joaquín)	286 1
Mollá (V. Fr. Pedro). . . . .	105	1	Roca de Togores (D. Juan). . . . .	305 2
Mollá (Fr. Sebastián). . . . .	36	1	Rocamora (D. Pedro) . . . . .	36 2
Montegón (D. Pedro) . . . . .	225	1	Rocamora y Torrano (D. Ginés). . . . .	33 2
Monterde (Fr. Gerónimo) . . . . .	107	1	Ródenas (R. P. Fr. Miguel). . . . .	151 2
Montesinos Pérez Martínez Orumbella (D. José). . . . .	243	1	Rodrigo (P. Francisco). . . . .	116 2
Mooró (D. Tomás). . . . .	240	1	Rodríguez (D. Francisco). . . . .	175 2
Mora y Jaraba (D. Pablo). . . . .	146	2	Ros de los Ursinos (D. José). . . . .	244 2
Morant (D. Rafael). . . . .	242	2	Rovira Aguilar (D. Francisco). . . . .	439 1
Moreno Tovillas (D. Santiago). . . . .	503	1	Rovira (D. Francisco Xavier) . . . . .	240 1
Mós (Fr. Gerónimo). . . . .	44	2	Rovira y Salafranca (D. Manuel) . . . . .	173 1
Moxica (Fr. José). . . . .	102	1	Ruiz (V. Sor Beatriz Ana) . . . . .	135 1
Moya y Pérez (D. Enrique) . . . . .	455	1	<b>S</b>	
<b>N</b>			Sala (D. Isidro) . . . . .	134 2
Navarro (D. Juan). . . . .	25	1	Sala (D. Pascual). . . . .	114 1
Navarro Alberó (D. Vicente). . . . .	504	1	Sala (D. José). . . . .	113 2
Nicolini (D. Sebastián) . . . . .	102	2	Sala (D. José). . . . .	106 2
Nieto (D. Diego Luis). . . . .	40	2	Sala Bañuls (D. José) . . . . .	187 1
Nomdedeu (R. P. Jacinto). . . . .	504	1	Salcedo de Loayza (D. Domingo) . . . . .	88 2
			Salcedo y Vives (D. Bruno) . . . . .	101 1



## ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

	Páginas.	Colm. <sup>o</sup>		Páginas.	Colm. <sup>o</sup>
San Simeón (V. Sor Mariana de). . . . .	41	2	Tremiño (D. Juan) . . . . .	22	1
Sánchez (D. José). . . . .	104	2	Trenzano (D. José). . . . .	151	1
Sanchis (Fr. Jaime). . . . .	35	1	<b>V</b>		
Santacilia (D. Jorge Juan). . . . .	141	2	Val (D. Antonio del) . . . . .	457	2
Santamaría y Martínez (D. Emigdio). . . . .	415	2	Valcarcel Pio de Saboya y Maura (don Antonio) . . . . .	189	1
Sanz (D. Cristóbal) . . . . .	39	1	Valldigna (Fr. Andrés) . . . . .	183	1
Satorre (D. Lorenzo) . . . . .	49	2	Valls (D. Lorenzo) . . . . .	32	2
Scals Escrivá de Salcedo (D. Onofre) . . . . .	83	1	Varó (Fr. Tomás) . . . . .	140	1
Scals y Salcedo (D. Diego) . . . . .	103	1	Vayo (D. Francisco) . . . . .	29	1
Segarra (D. Jaime) . . . . .	82	2	Verdú (Fr. Juan) . . . . .	22	1
Segura (Fr. Jacinto) . . . . .	147	1	Verdú (D. Francisco) . . . . .	133	1
Sempere y Guarinos (D. Juan) . . . . .	245	2	Verdú y Verdú (D. Gregorio). . . . .	303	1
Sempere (D. Andrés) . . . . .	29	2	Vicedo López del Rincón (doña Dolores). . . . .	272	2
Serra (Fr. Marco Antonio) . . . . .	86	2	Vila y Blanco (D. Juan) . . . . .	465	2
Serra (D. Jaime). . . . .	87	1	Vilaplana (D. Melchor) . . . . .	255	2
Serrano (Fr. Tomás) . . . . .	167	2	Vilaplana (Fr. Hermenegildo) . . . . .	158	2
Sierra (D. Jaime) . . . . .	176	2	Vilaplana (D. Antonio). . . . .	499	1
Sirera y Pastor (D. Pascual). . . . .	271	2	Villanova Muñoz y Poyano (D. Tomás). . . . .	179	2
Sinri Navarro (V. M. S. E. Marcolino) . . . . .	115	2	Vives y Ciscar (D. Antonio) . . . . .	252	2
Sociedad de Escritores y artistas . . . . .	437	1	Vives de Rocamora (Fr. Francisco). . . . .	83	2
Soler (Fr. Juan). . . . .	163	1	Vives de Rocamora (Fr. Anastasio) . . . . .	101	1
Soler Bargalló (D. Felipe) . . . . .	167	1	Vives (P. Fr. Pedro). . . . .	133	2
Soler de Cornellá (D. Leonardo) . . . . .	173	1	Wasingthon Motgomeri (D. Jorge). . . . .	245	1
<b>T</b>			<b>Z</b>		
Taranón y Aledo (D. Juan) . . . . .	108	1	Zabala y Zamora (D. Gaspar) . . . . .	201	2
Tarin (Fr. Jaime) . . . . .	99	1	Zaragoza de Heredia (Fr. Pedro Juan) . . . . .	40	2
Tárrega (P. Luis) . . . . .	135	1	Zaragoza de Heredia (D. Miguel Angel) . . . . .	39	2
Tordera (D. Francisco) . . . . .	518	1	Zavalls (D. Cosme Damián). . . . .	21	2
Torre y Orumbella (D. José). . . . .	108	1			
Torregrosa (Fr. Domingo) . . . . .	93	1			

